2º Volumen

Actas

XI Encuentro Interdisciplinario de Ciencias Sociales y Humanas

El desafío de las desigualdades: crítica e intervención

Del 29 de noviembre al 2 de diciembre de 2022

Pabellón Venezuela, Ciudad Universitaria

ciffyh
Centro de Investigaciones María Saleme de Burnichon
Facultad de Filosofía y Humanidades/UNC

CONICET
I D H

ffyh
Facultad de Filosofía y Humanidades | UNC

UNC
Universidad Nacional de Córdoba

Actas XI Encuentro de Ciencias Sociales y Humanas. El desafío de las desigualdades: crítica e intervención. Segunda parte / Guillermo Vázquez... [et al.]; compilación de Eduardo Mattio; Alicia Gutiérrez - 1a ed.- Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Filosofía y Humanidades, 2023.
Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-950-33-1755-6

1. Ciencias Sociales y Humanidades. I. Guillermo Vázquez. II. Mattio, Eduardo, comp. III. Gutiérrez, Alicia, comp.
CDD 300.72

Área de
Publicaciones

Diagramación y diseño: María Bella
2023

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional.

2º Volumen

Actas

XI Encuentro Interdisciplinario de Ciencias Sociales y Humanas

El desafío de las desigualdades: crítica e intervención

ciffyh
Centro de Investigaciones María Saleme de Burnichon
Facultad de Filosofía y Humanidades | UNC

CONICET
I D H

ffyh
Facultad de Filosofía y Humanidades | UNC

UNC
Universidad Nacional de Córdoba

Autoridades de la FFyH - UNC

Decana

Lic. Flavia Andrea Dezzutto

Vicedecano

Dr. Andrés Sebastián Muñoz

Área de Publicaciones

Coordinadora: Dra. Mariana Tello Weiss

Centro de Investigaciones de la FFyH
María Saleme de Burnichon

Dirección: Dr. Eduardo Mattio

Secretaría Académica: Lic. Marcela Carignano

Área Educación: Dra. Gabriela Lamelas

Área Feminismo Género y Sexualidades: Lic. Ivana Soledad Puche

Área Historia: Dr. Pablo Requena

Área Letras: Dra. Florencia Ortiz

Área Filosofía: Dra. Guadalupe Reinoso

Área Ciencias Sociales: Dra. Cecilia Inés Jiménez

Instituto de Humanidades (UNC-CONICET)

Directora: Dra. Ariela Battán Horenstein

Vicedirectora: Dra. Marina Tomasini

Contactos

Centro de Investigaciones "María Saleme de Burnichon"

Pabellón Agustín Tosco (primer piso) / Ciudad Universitaria

FFyH - UNC / Córdoba - Argentina

Teléfono: 0351-5353610, interno 50070

Dirección electrónica: tecnicaciffyh@gmail.com

Instituto de Humanidades (IDH)

Pabellón Agustín Tosco (primer piso) / Ciudad Universitaria

FFyH-UNC / Córdoba-Argentina

Teléfono: 0351-5353610, interno 50112

Dirección electrónica: idh.institutodehumanidades@gmail.com

Dirección electrónica de la Secretaría del

X Encuentro Interdisciplinario de

Ciencias Sociales y Humanas:

sec.jornadas.ciffyh@gmail.com

Comité Organizador

Marcela Carignano

Julieta Capdevielle

Cecilia Jiménez

Gabriela Lamelas

Cecilia Martínez

Eduardo Mattio

Yanina Maturo

Ma. Florencia Ortiz

Ivana Puche

Guadalupe Reinoso

Carol Solis

Comité Académico

Elisa Cragnolino

Flavia Dezzutto

Gloria Edelstein

Octavio Falconi

Ana Beatriz Flores

Mónica Gordillo

Paola Gramaglia

Alicia Gutiérrez

Domingo Ighina

María Gabriela Lugones

Mónica Maldonado

Marta Philp

Maite Rodigou Nocetti

Aaron Saal

Griselda Tarragó

Marina Tomasini

Índice

17 / Presentación: *El desafío de las desigualdades*
Eduardo Mattio (Ciffyh) y Alicia Gutierrez (Idh-Conicet)

19 / SIMPOSIO. Modernidades en crisis: lecturas y recepciones críticas
Presentación
Guillermo Vázquez (CIFFYH-UNC), Sebastián Torres (CIFFYH-UNC) y Carlos Balzi (CIFFYH-UNC)

20 / Obsolescencia programada: una necesidad del sistema productivo interpretado bajo los aportes de Günther Anders
Agustín Alincastro

31 / El Estado como banda de ladrones: actualidad del problema agustiniano
Guillermo Vazquez

37 / ¿El miedo que nos falta? Hobbes y Günther Anders
Carlos Balzi

46 / Hannah Arendt lectora de Aristóteles: notas para pensar la recuperación de la filosofía práctica en el horizonte de un mundo postotalitario
Maximiliano José Chirino

54 / La obsolescencia de la realidad y la preocupación recuperar la experiencia: Anders y un problema de la Ilustración
Fabiana Mabel Barbero

61 / Spinoza y la actividad filosófica en la modernidad
Leila Jabase

68 / Spinoza desde Butler. Lectura para una ética social
Guadalupe Romero Fassone

74 / Del "cuidado de sí" al "cuidado del mundo": apuntes desde Hans Jonas y Hannah Arendt
Alejandro Milotich

83 / SIMPOSIO. Educación, élites y sectores populares en América Latina: métodos, archivos y fuentes
Presentación
Javier Moyano (Ciffyh, FFyH, UNC), Eunice Rebolledo Fica (Ciffyh, FFyH, UNC), José Bustamante Vismara (UNMdP) y Gabriela Lamelas (Ciffyh, FFyH, UNC)

84 / Estrategias políticas, curriculares y laborales para desperonizar y recristianizar la educación cordobesa entre 1955 y 1957
Gonzalo M. Gutierrez y Mariana Tosolini

93 / SIMPOSIO. Educación sexual integral: experiencias, desafíos y transformaciones
Presentación
Guadalupe Molina (CIFFYH, UNC),María Gabriela Morales (CIFFYH, UNC) y María Esteve (CIFFYH, UNC)

94 / Territorializar y desterritorializar: la ESI como concepto que aúna y se despliega
Laura Ester Paez y Ana Elisa Zorzi Ferratto

101 / SIMPOSIO. Convites para/con las infancias. Cuando de mediaciones se trata…
Presentación
Florencia Ortiz (UNC) y Marina Yazyi (UNC)

102 / Contar una historia. Infancias y literaturas alrededor de intervenciones culturales en Centros de Salud de Bariloche, Río Negro para una problematización de la mediación lectora
Patricia Daniela Díaz Moyano, Leonardo Javier Barrera y Natalia Elizabeth Rodríguez

110 / Experiencias culturales en infancias tempranas, reflexiones desde la trama de investigación y extensión
Mariana Etchegorry, Cecilia María Aldao y Emilia Masino

119 / ¿Hacia un filosofar sin adjetivos? Estrategias para encontrarse con infancias posibles
Sergio Andrade

129 / SIMPOSIO. La noción de archivo como clave. La reflexión transversal a propósito de construir aportes disciplinares
Presentación
Susana Gómez (UNC), María Victoria Martínez (UNC) y Bibiana Eguia (UNC)

130 / Revisiones anarchivistas: una mirada sobre el coleccionismo autobiográfico
Silvia Susana Anderlini

138 / ¿De qué hablamos cuando mencionamos a archivos de escritores?
Observación de campo y el lugar de la crítica literaria frente al archivo digital
Susana Gómez

149 / Archivos Históricos escolares en sociedades desiguales: experiencias interdisciplinarias en la ciudad de Mar del Plata
Rocío Aguilera y Susana Suarez

162 / ¿Cómo convertir la propia obra en reportaje? La posibilidad de un archivo millasiano
Constanza Lucía Tanner

170 / Conciencia crítica del presente: Hacia un archivo de estudios de Isaac Rosa
Laura Mercedes Prada

176 / La Biblioteca Temática de la Literatura de Córdoba: el acervo bibliográfico de la UNC como base de la creación de un archivo digital de un campo en proceso de constituirse
Bibiana Eguia

184 / Hacia un archivo de nuestra identidad cultural; la inmigración masiva y su incidencia en la cultura y desarrollo cordobés
María Victoria Martínez

193 / SIMPOSIO. Mundos punitivos. Entre la gestión, la expansión y las conflictividades
Presentación
Santiago M. Romero (CIFFYH), Agustín Villarreal (IDACOR) y José Ignacio Páez (CIFFYH)

194 / En estado latente. Reflexiones sobre estado, sociedad y pena de muerte
Mariana Dain

203 / SIMPOSIO. Estudios sociales de la(s) desigualdad(es) educativa(s)
Presentación
Silvia Servetto (CIFFyH-UNC) y Manuel Giovine (CIFFyH-UNC, IDH-CONICET)

204 / Familias y escuelas, relaciones en contextos de desigualdad social. Estudio de un caso en una escuela de nivel primario de la Provincia de Córdoba
María José Amuchástegui, María Alejandra Pozzi y Adriana Edith Salcedo Giacosa

214 / Trayectorias escolares *en pausa*. Una lectura desde el entrelazamiento de desigualdades en contexto pandémico
Valentina Arce Castello

227 / Experiencias escolares y desigualdad en tiempos de pandemia
Silvia Servetto y Adriana Bosio

236 / La escuela secundaria y los desafíos de la obligatoriedad: invenciones y recorridos en escuelas públicas cordobesas
Carina Bertolino

247 / Políticas curriculares para el Nivel Secundario en la provincia de Córdoba: acercamientos a sus procesos de recontextualización y de institucionalización
Gonzalo Gutiérrez y Mónica Uanini

256 / La educación media en Bogotá en perspectiva de las desigualdades educativas
Edie de Jesús Gómez Marrugo

265 / Pospandemia: Educación y vida en común
Daniela Spósito

277 / SIMPOSIO. Diálogos entre historia reciente y memoria sociocultural. Experiencias, desafíos y abordajes
Presentación
Ana Carol Solis (CIFFyH, UNC), Vanesa Garbero (Universidad Provincial de Córdoba, CONICET; Centro de Estudios Avanzados, FCS, UNC) y Maria Paula Puttini (CIFFyH, SECYT UNC)

278 / Memorias, conflictos y materialidades: similitudes y diferencias en procesos de construcción de Sitios de Memorias en la provincia de Córdoba
Gaspar Laguens

285 / Una aproximación a los sentidos de la memoria en clave local
María Virginia del Luján Arpino

295 / SIMPOSIO. Desigualdades, territorios, políticas de subjetivación y resistencia
Presentación
Paola Gramaglia (CIFFYH-UNC) y Ana Laura Elorza (IPSIS-FCS-UNC)

296 / Desarrollo y participación en la Quinta Sección de Córdoba capital
Katrina Salguero Myers

306 / Representaciones y prácticas en tensión en torno a la implementación de la política de integración socio urbana en barrios populares: el caso de La Huerta
Ana Laura Elorza, Ernesto Morillo y Fani Balcazar

316 / Un acercamiento epistémico para indagar las relaciones entre la desigualdadc y la cuestión colonial
Paola Gramaglia

326 / ¿Tenemos derecho al desarrollo? Desigualdades, justicia ambiental y tareas de la transición
María Cristina Liendo

335 / Procesos de subjetivación política en movilizaciones antirrepresivas. Intersecciones entre cuerpos, espacio público y territorios
Macarena Roldán

343 / Resistencias territoriales y procesos de memoria de las comunidades indígenas de Córdoba
José María Bompadre

352 / Experiencias y estrategias desplegadas contra las desigualdades
Patricia Acevedo, Romina Cristini y Mariana Gamboaz

362 / Urbanización periférica y desigualdades socio-territoriales. Prácticas socio-espaciales en dos barrios-ciudad de Córdoba, Argentina
M. Cecilia Marengo, Ailen Suyai Pereyra y María Florencia Sosa

372 / Estrategias de cuidado familiares y comunitarias en contexto de pandemia
Silvia de Dios, Alberto Taborda y Alejandro Maniaci

383 / SIMPOSIO. Escrituras latinoamericanas contemporáneas: reflexiones teóricas y críticas
Presentación
Nancy Calomarde (UNC), Alicia Vaggiones (UNC), Luciana Sastre (UNC) y Soledad Boero (UNC)

384 / Suspender y diagramar formas de seguir. Primeras anotaciones sobre Chicas en tiempos suspendidos de Tamara Kamenszain
Alicia Vaggione

391 / "Argentina negra": el horizonte colonial de los Diarios del odio
Julieta Kabalin Campos

399 / El riesgo de escribir. Antonio Di Benedetto: errancia y silencio
María Elena Legaz

407 / Jugar con barro, ensamblar restos. Escritura e instalación sobre infancias en guerra
Nancy Calomarde

418 / Enclaves dantescos en la cartografía poética de Raúl Zurita
Fabián H. Zampini

427 / Otros asuntos populares: interpelaciones y revueltas poéticas en la escritura de Dinha
Melania Ayelén Estevez Ballestero

436 / Literaturas del Gran Chaco: territorio, temporalidad y espacio en la Los tejedores de la noche (1996) de Jesús Urzagasti
Laura Destéfanis

445 / Escritura y memoria como movimiento en la apertura de archivos de un cuerpo en el arte performático de Soledad Sánchez Goldar
Victoria Vaccalluzzo y Leticia Paz Sena

455 / Alcances de la memoria sobre el pasado reciente. Reescrituras convergentes sobre el genocidio indígena y el Plan Cóndor en la literatura contemporánea conosureña
María José Sabo y María Fernanda Libro

463 / La cuestión de la animalidad en la novela *Cadáver exquisito* (2017) desde una perspectiva deconstructiva
María Cielo Farias Kunz

470 / Encuentros y tensiones entre lo literario y lo digital: Un análisis de Retratos vivos de mamá
Constanza Molina

478 / Anotaciones en torno a la obra de Paloma Vidal. Vidas y viajes: lo que puede un cuerpo en estado de suspensión
Ana d'Errico

487/ La cita en acto. Ensayo de performance
Luciana Irene Sastre

493 / SIMPOSIO. Voces en disputa, feminismos y exigibilidad de derechos
Presentación
Claudia L. Bilavcik (FemGeS/CIFFyH-FCS), Silvia Ortúzar (Área Educación/CIFFyH), Marina Tomasini (FemGeS /CIFFyH)

494 / Los Derechos Sexuales en pandemia: las urgencias que no fueron
Rossana Crosetto, Gabriela Gonzalez Ramos y Eugenia Sequeira

503 / "Yo quiero ser como yo quiera, si yo quiero ser macho, ¡soy macho!" Disputas en torno a las regulaciones corporales y de género en chicas de sectores populares - Córdoba, Argentina
Maite Rodigou Nocetti, Luisina Alfonzo y Valeria Aimar

513 / SIMPOSIO. Horizontes críticos y lo moviente como espacialidad: encuentro y gestos de los entramados con, desde y en los territorios de re-existencia
Presentación
Juliana Enrico (UNC), Anker Díaz Nocera (UNC), Carla Pedrazzani (UNC), Marina Tomasini (FemGeS / CIFFyH)

514 / Espacialidad y prácticas pedagógicas en las escuelas secundarias públicas de la ciudad de Córdoba. Una mirada interdisciplinaria en construcción
Alejandra Castro, Silvia P. Oliva, Luisina Zanuttini, María Florencia Serra, Federico de la Fuente, María Belén Franco y Analía Van Cauteren

523 / Paisajes colectivos de expresión . Hilando y entramando las cartografías-paisajes del O.T.P Cerro Azul. Una experiencia en proceso
Santiago Llorens, Juan Pablo Pantano y Jeremías Rodigou Córdoba

538 / El monte que camino. Espacialidades y narrativas de vida espaciales en torno a las taperas de Villa Amancay y Amboy (Córdoba, Argentina)
Melina Bustos Mantovani

547 / Habitar el monte, una aproximación a las formas del Buen Vivir en las Sierras de Córdoba
María José García Montaldo y Antonella Carla Cialabrini

556 / Sanar con la tierra: (re) territorializando sistemas alimentarios nutricionales agroecológicos-autogestivos regionales (sanar) en Argentina
Nadia Balmaceda y Joaquín Deon

567 / SIMPOSIO. Claroscuros de los estudios literarios durante la pandemia: experiencias, adecuaciones, desigualdades
Presentación
María Gabriela Boldini (CIFFyH, UNC), Juan Ezequiel Rogna (CIFFyH, UNC) y Magdalena González Almada (CIFFyH-CONICET, UNC)

568 / (Des)igualdades y experiencias de los estudios literarios durante la pandemia
Alejandra Lamas

577 / Mirame cuando te hablo. ¿Me escuchan? Frágiles anotaciones sobre los encuentros-clases virtualesdurante la cuarentena
Pablo Heredia

582 / Las prácticas universitarias en el entorno cultural contemporáneo: entre lo instituido y lo instituyente
Juan Ezequiel Rogna

589 / Literatura y pandemia. Textos para pensar la enseñanza y el aprendizaje durante y después del 2020
María José Clarisa Olmos Mandolini

597 / SIMPOSIO. Encuentros desde la resistencia: Feminismos, disidencias y luchas por el trabajo digno y la memoria
Presentación
Leticia Medina (CIFFYH-UNC), Fidel Azarian (CIJS-UNC / CIFFYH-UNC) y Carla Romano Roth (CCONFINES-UNVM)

598 / Políticas Públicas de incentivo al empleo: la categoría de género en el emprendedurismo
Heidi de Lourdes Raimondo

607 / Abonar la interseccionalidad en los estudios securitarios locales. Reflexiones a partir del trabajo junto a jóvenes de clases populares en la ciudad de Villa María (Córdoba)
Juliana Teresa Rodríguez

621 / ¿Interrumpir el sentido común? Apuntes sobre el Foro de Comunicación Pública de la Ciencia
Por Julián Reynoso (Instituto de Humanidades)

PRESENTACIÓN

El desafío de las desigualdades

A fines de 2022 y tras una ardua vuelta a la presencialidad se realizó, entre el 29 de noviembre y el 2 de diciembre de 2022, una nueva edición del Encuentro Interdisciplinario de Ciencias Sociales y Humanas coorganizado por investigadorxs del Instituto de Humanidades (IDH-CONICET) y del Centro de Investigaciones María Saleme de Burnichon (CIFFyH) de la Facultad de Filosofía y Humanidades (UNC). Bajo el título "El desafío de la desigualdades: crítica e intervención", se desarrollaron veintinueve simposios temáticos que convocaron a más de 600 expositorxs a un espacio colectivo de reflexión, intercambio y comunicación de los saberes, interpelado por las dificultades de diverso orden que concita aún el horizonte pospandémico.

Como ya se ha señalado suficientemente, la emergencia sanitaria provocada por la pandemia de Covid 19 profundizó las numerosas desigualdades que dominan el mundo social. Las brechas sociales, políticas y culturales se ensancharon y se mostraron mucho más nítidamente, evidenciando necesidades y desafíos difíciles de solventar. No solo se vio afectado el sistema sanitario, sino también el campo del trabajo y de la educación, las organizaciones sociales, las actividades recreativas y un amplísimo etcétera.

En este escenario, lxs investigadorxs intentamos ofrecer, desde las instituciones públicas de producción y circulación de conocimientos, nuestra contribución a partir de diferentes estrategias personales y colectivas de construcción de saberes. Este panorama emergente, sumado al devenir complejo que lo precedía, nos movilizó a explorar modos alternativos de resolver los problemas y a ensayar otras formas de comunicar los resultados de nuestros trabajos, intentando desmontar las matrices individualistas que suelen gobernar la producción de conocimiento.

Conmovidxs e interpeladxs por situaciones que resultan inéditas o difíciles de saldar en el corto plazo, entendimos que la crítica y la intervención no sólo inciden en la riqueza de los procesos investigativos; encarnan un legado político que es específico de la mejor tradición universitaria. Asumimos la tarea de ejercer la crítica como herramienta de análisis, asociando su potencia epistémica a la sensibilidad que los objetos-sujetos de estudio reclaman en cada caso. Otro desafío que se impuso fue aceptar la responsabilidad de la intervención, apostando, de modos diversos, a ser parte de la reversión de esos problemas.

Desde los equipos de investigación que se radican en el CIFFyH y el IDH UNC-CONICET, en este XI Encuentro Interdisciplinario de Ciencias Sociales y Humanas logramos darnos un espacio de reflexión, intercambio y comunicación de los conocimientos que se dejó cuestionar por las necesidades culturales, políticas y sociales que este tiempo nos impone. Parte de esa reflexión colectiva, animada y atenta a las interpelaciones de nuestra coyuntura, se comparte en el presente libro de actas.

Dr. Eduardo Mattio
Director CIFFyH

Dra. Alicia Gutiérrez
Ex- directora IDH-CONICET

SIMPOSIO

Modernidades en crisis: lecturas y recepciones críticas

Coordinadorxs: Guillermo Vázquez (CIFFYH-UNC), Sebastián Torres (CIFFYH-UNC) y Carlos Balzi (CIFFYH-UNC)

Que vivimos en tiempos de crisis es una verdad que se repite como mantra desde hace más de un siglo. Que las razones que explican esa crisis (o esas crisis: la actual –pandemia, guerra, inflación, etc.-tiene, como todas, sus particularidades) deban buscarse en ciertas derivas patológicas de nuestra modernidad es una convicción que se ha abierto paso, sobre todo, tras los horrores de la Segunda Guerra Mundial y que no ha dejado, desde entonces, de asediarnos. Desde el auge de los totalitarismos y la producción industrial de cadáveres –en los campos de concentración, pero también por medio de las armas atómicas- al agotamiento de los recursos naturales y el cada vez más próximo apocalipsis ambiental, las señales del fracaso de un proyecto, el Moderno, no han dejado de acumularse. ¿Cómo pudo suceder que las promesas de emancipación, progreso, igualdad y felicidad se trocasen en este presente ominoso? ¿Dónde, cuándo, cómo perdimos el camino planeado?

Las etiologías de las crisis han sido muchas, dependiendo del fenómeno particular que fuera objeto de preocupación –desde la transformación de la actitud hacia la naturaleza, el imparable proceso de racionalización o la tecnificación completa de la existencia, entre muchos otras causas–; menos, comprensiblemente dada la magnitud del desafío, han sido las propuestas de superación, entre las que pueden contarse las empresas de recuperación de filosofías pre-modernas –los diversos retornos a Aristóteles son ejemplares de esto- o de vías alternativas dentro de la propia Modernidad –los varios spinocismos contemporáneos, por ejemplo-.

En este simposio invitamos a investigadores de todas las áreas de las humanidades y las ciencias sociales a discutir sobre lecturas críticas de la Modernidad como origen de las crisis contemporáneas, así como sobre posibles caminos de superación de ese legado.

Obsolescencia programada: una necesidad del sistema productivo interpretado bajo los aportes de Günther Anders

Agustín Alincastro
Facultad de Filosofía y Humanidades – Escuela de Filosofía
alincastroagus@gmail.com

Resumen

Es un hecho que vivimos en un mundo saturado de aparatos tecnológicos: nuestra sociedad contemporánea se encuentra conformado por un sistema tecnológico industrial que media la relación del humano con la realidad. Sin embargo, Günther Anders, filósofo alemán del siglo XX, expresa que esta mediación no es un simple medio entre otros, sino que el propio sistema tecnológico compone, de manera inevitable, la realidad en la que nos desenvolvemos. Bajo esta idea, el sistema productivo se ha desarrollado en torno a la oferta y la demanda, y donde el consumidor por excelencia es el ser humano. Es dentro de este marco que podemos enmarcar un fenómeno ampliamente desarrollado en las últimas décadas, debido principalmente a sus consecuencias socio-ambientales y los reclamos ecológicos, que es la obsolescencia programada. En este trabajo, bajo una perspectiva andersiana, intentaremos comprender el fenómeno de la obsolescencia programada como uno esencial y necesario para la preservación y expansión del sistema industrial tecnológico actual ceñido por la producción y el consumo: el hecho de que las cosas tengan una fecha de caducidad es un fenómeno necesario. Para esto, empezaremos definiendo el fenómeno de la obsolescencia programada. Luego, expondremos el diagnóstico general de la sociedad tecnológica contemporánea que realiza Günther Anders en conjunto con el análisis del consumo como medio de producción. Esto nos permitirá enmarcar el fenómeno de la obsolescencia programada y demostrar, en consecuencia, la esencialidad de este fenómeno en el proceso productivo. Por último, como es costumbre, finalizaremos con una breve conclusión.

Palabras clave: obsolescencia programada, Günther Anders, sociedad de consumo, ética de la tecnología, ecología

Introducción

La *Centennial Light* es un bombilla de luz incandescente muy particular: tal como su nombre lo indica, lleva encendida durante más de un siglo y ha sido apagada en contadas ocasiones. Un objeto cuasi-imperecedero, útil y necesario en nuestros días - como es la luz artificial - es casi un oxímoron en la lógica consumista donde rige cada vez más explícitamente una regla: las cosas tienen una caducidad. Las diferentes perspectivas que reconocen este fenómeno como una problemática, y que en efecto es criticado por movimientos teóricos dentro de

la propia economía como es la teoría del decrecimiento, o los recurrentes pedidos de los movimientos ecologistas, parece a primera vista una preocupación por una problemática nueva.

En contraste con esta última afirmación, el filósofo alemán Günther Anders (1902-1992) ha analizado este fenómenos en varios momentos de su obra desde hace ya más de medio siglo atrás, con críticas contundentes - explícitas e implícitas - al fenómeno de la obsolescencia programada. Desde su perspectiva nuestro mundo se encuentra habitado por aparatos tecnológicos que no representan un simple medio secundario en el que nos desenvolvemos, sino que el propio mundo que habitamos es compuesto por dicho sistema de aparatos. El humano, como integrante de una sociedad tecnológica-industrial, cumple la función de consumidor en tanto usuario de las máquinas y los productos: es el efectivo consumidor por excelencia. Este fenómeno de consumo es transversal a todos los grupos sociales, un fenómeno propio de nuestra época. Y como tal, la reproducción de un objeto que no derive en obsoleto en un periodo "razonable" - en sentido de racionalización como motor del sistema de aparatos -, es decir, que no sea consumible y descartable, es un hecho inadmisible: las bombillas, un siglo después, como bien podemos comprobarlo sin mucho esfuerzo, no superan los pocos años de duración. Las propias cosas que nos parecen sólidas, dentro del círculo de mercado, responden a lo que ahora es una ley de mercado: todo lo sólido se desvanece en el aire o, mejor dicho, en el sujeto que lo consume.

En lo que sigue de este trabajo, enmarcaremos el fenómeno de la obsolescencia programada bajo el sistema tecnológico contemporáneo que diagnostica Günther Anders para poder reconocer la relevancia de este fenómeno en el proceso de producción y consumo. Por lo tanto, empezaremos explorando de manera general qué es la obsolescencia programada.

Un panorama de la obsolescencia programada

La obsolescencia programada, desde un acercamiento básico, se entiende en general como la reducción intencional del tiempo de vida útil de un producto. Este tiempo se define como el período durante el cual el producto es capaz de cumplir con su función principal donde, luego que este período termine, este se considera obsoleto y se convierte en un desecho. A partir de esto, la obsolescencia programada ha sido establecida desde de una perspectiva que sostiene al fenómeno como una estrategia más que aceptada dentro del mercado, cuya eficiencia se determina en la posibilidad de incrementar el nivel de demanda de un producto - dada su caducidad - y la necesidad de volver a comprar el producto. Por lo tanto, la obsolescencia se da como una estrategia intencional de carácter empresarial, utilizada principalmente por empresas de carácter monopólicas y oligopólicas que desean vidas útiles económicamente cortas para sus bienes así se incentiva a los consumidores a comprar nuevos productos (Bulow, 1986). En otras palabras, los fabricantes planifican la obsolescencia de los productos para su inevitable remplazo, haciendo que se desgaten más rápido o que luego de un periodo de tiempo calculado dejen de funcionar: la vida útil del producto se determina en términos de eficiencia para la maximización del beneficio económico e ineficiencia de la propia efectividad del producto respecto a su función (Bulow,

1986, p. 746)[1]. Este tipo de obsolescencia, por lo tanto, se derivada de una finalización de la vida útil del producto visto desde su funcionalidad o disfuncionalidad.

Sin embargo, podemos pensar otras formas de obsolescencia programada que también son de interés para nuestro análisis. No sólo es posible pensar este fenómeno como uno establecido bajo la funcionalidad y la no-funcionalidad del producto. Para entender esto, nos centraremos en un tipo particular de obsolescencia que nos servirá para reconocer la profundidad del fenómeno más allá de la funcionalidad o no de un producto; esta es, la obsolescencia de deseabilidad u obsolescencia percibida (Packard, 1960, p. 38). Esta obsolescencia planificada se concibe como una práctica de persuasión para infundir la creencia de una desactualización o inutilidad en el producto en cuestión y así fomentar un deseo de compra de uno "nuevo y mejor", pese a la solidez del rendimiento y la calidad del producto ya adquirido. Vance Packard expresa como este tipo de obsolescencia puede reflejarse en cómo los fabricantes utilizan técnicas de publicidad y marketing para convencer a los consumidores de que necesitan productos nuevos y actualizados: cambios en el diseño y en características de los productos, de manera paulatina y moderada, derivan, dice Packard, en que consumidores sientas obsoletos sus productos y necesiten consumir nuevos.

En efecto, la obsolescencia programada puede ser vista como un fenómeno más amplio que el solo pretender que un ejemplar deje de ser funcional de manera intencional para maximizar el consumo. Por lo tanto, estos tipos de obsolescencia permiten mantener o intensificar un ciclo de consumo propio de las sociedades industriales avanzadas. Ahora, ¿esto es sólo un fenómeno surgido por una serie de empresas concretas cuya intención se encuentra premeditada y "planificada"? ¿Podemos, acaso, ir más allá de la propia facticidad de este hecho y ampliar el fenómeno? Nuestra respuesta *a priori* es afirmativa, y esto es debido a la posibilidad de enmarcar a la obsolescencia programada como un factor necesario para la producción industrial de oferta y demanda: la caducidad de un producto y su necesario remplazo, dice Günther Anders, autor bajo el que realizaremos este análisis, es un "*must*" de nuestra época actual (Anders, 2011b, p. 299).

Antes de comenzar con nuestro estudio, primero, es importante considerar que la obsolescencia programada no es un fenómeno reciente, sino que se remonta, al menos, al siglo XX (London, 1932). Si bien su impacto en la ecología y el aumento de la producción y el consumo han llevado a un mayor interés en este tema, no debemos acusar al autor de un análisis "anacrónico". Por el contrario, es posible recuperar la lectura crítica de autores del pasado para repensar el rol de la obsolescencia programada en nuestra sociedad industrial-tecnológica actual desde una perspectiva renovada.

1 Ejemplos de este tipo son el tiempo de vida limitado de las baterías celulares (La OCU demanda a Apple por obsolescencia programada con el iPhone: pide hasta 189€ por cliente (elespanol.com)), o la programación de las impresoras para dejar de funcionar tras un número determinado de impresiones (Acusan a Epson de obsolescencia programada por impresoras que piden mantenimiento repentino (elespanol.com)).

Anders: filósofo de la obsolescencia

Dice Anders (2011b):

> "Estoy convencido de que incluso el término "conservación" […] dentro de cien años sonará tan arcaico como hoy lo es el término 'doncella´, pues nuestro principio actual es producir objetos de usar y tirar, conferir a nuestros productos una vida corta para crear una nueva necesidad y nuevos compradores al lograr que ya no sean utilizables." (p. 283)

Estas son las palabras del filósofo alemán Günther Anders (1902-1992), esbozadas en un ensayo escrito en 1978 denominado "Obsolescencia de la Historia I" publicado en su gran obra magna, compuesta por dos volúmenes *La Obsolescencia del Hombre;* en este caso, del segundo volumen: *La Obsolescencia del Hombre (Vol. II)*. Aunque no han pasado todavía cien años desde su escritura, tan solo menos de 50 años, la vigencia de estas palabras es destacable por la precisión con la que describe este fenómeno y cómo pueden verse representadas en la obsolescencia programada que desarrollamos anteriormente. A partir de esto, podemos empezar considerando el diagnóstico de la sociedad industrial-tecnológica que el filósofo alemán nos brinda para contextualizar y reubicar la obsolescencia dentro de un análisis que nos permita exponer el rol que cumple su existencia en nuestros tiempos.

Günther Anders plantea en la introducción de su primer volumen *Obsolescencia del Hombre (Vol I)*, publicada en 1956, que el sistema de aparatos que habitan nuestro mundo, es decir, los productos tecnológicos producidos por el humano, no representan un simple medio secundario de nuestra existencia, sino que son una "resolución previa" de nuestra propia existencia – para el autor es *la* resolución previa (Anders, 2011a, p. 20). La tecnología no es comprendida en este caso como un concepto aplicado a productos artificiales construidos por el humano y que se encuentran en nuestro mundo como un medio de uso - dejando de lado, en este caso, el debate entre la distinción técnica/tecnología - sino que el desarrollo y avance tecnológico asimila nuestro mundo en un sentido totalitario, no como aparatos tecnológicos aislados, sino como un sistema en donde cada pieza conforma el sistema-aparato, nuestro mundo tecnológico: el sistema tecnológico se conforma como un sistema integral que permea todos los aspectos de la sociedad; o, al menos, un sistema que intenta abarcar todo en su tendencia totalizante.

En esta línea, podemos clarificar esta noción de tecnología desde un filósofo contemporáneo a Anders, Herbert Marcuse (2001), para reconocer su faceta productiva y totalizante: este define a la tecnología como "modo de producción, como la totalidad de los instrumentos, mecanismos y aparatos que caracterizan la edad de la máquina, (y) es así al mismo tiempo un modo de organizar y perpetuar (o cambiar) las relaciones sociales" (p. 53). El sistema de aparatos tecnológicos fundado en torno a ciertos parámetros propios como lo son la eficiencia y la cuantificación, permite "organizar y perpetuar" las relaciones sociales, los pensamientos y comportamientos del ser humano bajo sus propias determinaciones (Ibid. p. 54). En otras palabras, la tecnología no solo existe en el mundo, sino que también es una parte fundamental de cómo entendemos, construimos y reproducimos el mundo en el que vivimos. Aunque en un análisis más específico pueden señalarse diferencias entre las propuestas de Anders y Marcuse, para nuestro caso estas diferencias no son sustanciales. En *El Hombre Unidimensional*, Herbert Marcuse (1993) va a señalar que "el aparato técnico

de producción y distribución funciona, no como la suma total de meros instrumentos que pueden ser aislados de sus efectos sociales y políticos, sino más bien como un sistema que determina a priori el producto del aparato" (p. 25). Y es desde este clave de lectura que podemos encontrar semejanzas pertinentes en ambos autores para aclarar el análisis de la sociedad contemporánea cuyo desarrollo tecnológico acelerado conforma un sistema totalizante en su extensión y determinante en nuestra realidad actual. Sin embargo, desde esta perspectiva de una sociedad industrial-tecnológica, podemos dar un paso más y reconocer, como hace Anders, al ser humano como un usuario de las máquinas – víctima, diría Anders – que cumple la función de conservar dicho sistema (Anders, 2011b, p. 13). Para este caso, aunque el aporte "conservador" del ser humano se puede establecer en varias actividades y pasividades del sujeto, nos centraremos en uno muy particular que es el paso radical, a diferencia de Marcuse, que da Anders; esto es, la postulación del consumo como modo de producción.

La producción en el consumo

Es en este sistema-aparato que Anders posiciona al humano como el consumidor por excelencia, dado que este lo requiere "sólo al principio de estas cadenas de producción (como inventores o artesanos)[2] y al final (como usuarios)" (Anders, 2011b, p. 21-22). Si nos centramos en el fenómeno del consumo, en este caso, podemos sostener sin mucho problema que este es transversal a todos los grupos sociales en cualquier sociedad industrial avanzada y que es algo propio de nuestra época. Sin embargo, dada la aceleración tecnológica creciente, este hecho - y sus consecuencias, como la obsolescencia programada a la que volveremos luego - no debe ser subestimado como un fenómeno particular de ciertos lugares del mundo cuya industrialización se encuentra establecida completamente. Como señala Hui (2020), la aceleración es un acontecimiento histórico vigente y necesario para la globalización, la cual expande la ciencia y tecnología a otros países que "solo pudieron ingresar en la escena la geopolítica dominada por Occidente creando un ensamblaje ventajoso de la tecnología moderna, mano de obra barata y recursos naturales baratos" (Hui, p. 72)[3]. Por lo tanto, el proceso de colonización y modernización de la tecnología, más allá de las sociedades industriales avanzadas, es un proceso en continua expansión y que implica, por necesidad, ciertos imperativos pertenecientes al desarrollo de un procesos de

2 Este primer sentido es puesto en tensión ya por el propio Anders (2011b, pp. 99-100). Dadas las tendencias de automatización dentro del propio proceso productivo, incluyendo en este máquinas que producen y mantienen a las propias máquinas, la intensificación de este fenómeno se empieza a desarrollar bajo una independización del humano como participe inicial del sistema producto, aunque sigue participando, como veremos más adelante, como consumidor.

3 Yuk Hui (2020) va a sostener que este fenómeno de la aceleración y la globalización, que encarna los valores de la racionalidad científico-técnica de la modernidad europea, deriva de una continuidad de ciertos valores ilustrados que están implicados en la tecnología: "Kissinger tiene razón cuando afirma en su artículo que la filosofía de la Ilustración fue propagada - o más precisamente, universalizada - por la tecnología moderna. Pero omite mencionar que la Ilustración no fue sólo un movimiento intelectual que promovía la razón y la racionalidad, sino que fue también un movimiento fundamentalmente político. La tecnología náutica y militar permitió a los poderes europeos colonizar el mundo, allanado de esa manera el camino para lo que hoy llamamos globalización" (p. 68)

productivo, de oferta y demanda, de consumo y desecho: el sistema de aparatos, tal como sostiene Anders, encarna ciertas necesidad para su continuidad**.**

Una de estas necesidades, como señalamos en la introducción, es el ser humano como consumidor por excelencia. Y es bajo esta necesidad imperativa de consumir que podemos reivindicar el planteo de Anders acerca del consumo como medio de producción. El autor alemán va a señalar que, en el ciclo de producción del sistema industrial, el ejemplar hecho por una máquina no se determina como un "producto final" de la cadena; es decir, este no se determina como "fin" del sistema, sino que se sostiene como "medio" de la producción "pues estos últimos, al ser utilizados, producen algo, a saber: situaciones en que se exige una producción - de nuevo mediante máquinas - de ulteriores productos" (Anders, 2011b, p. 22). Y es esta postulación del acto de consumo como parte de la cadena productiva, lo que permite "procurar" la continuidad del sistema-aparato industrial; somos productores del consumo en el consumo dado que conforma la cadena del proceso de producción. En consecuencia, el acto de consumo se establece como un componente esencial para la "manutención" de la máquina, por lo que no sólo participamos de manera pasiva, sino que esta es un hecho activo que realizamos.

El imperativo de la obsolescencia

Ahora, para ir al *quid* del asunto, podemos derivar a partir de este análisis que el sistema de aparatos requiere del consumo como un acto indispensable para su producción, conservación y expansión; y es ante este panorama que es posible desvelar al fenómeno de la obsolescencia programada no como un hecho arbitrario e intencional en términos empresariales-administrativos a la hora de producir, sino como un *factum* que se consolida como ley internalizada del proceso productivo. Y esto no es menor si volvemos a recordar que el constante avance de la globalización tecnológica implicaría, bajo su propia lógica, una expansión del fenómeno de la obsolescencia programada dada la expansión imperativa de la tecnología y la industrialización; es así como "el «Progreso» no es un término neutral; [sino que] se mueve hacia fines específicos" (Marcuse, 1993, p. 46) ceñidos por los parámetros del sistema de aparatos que compone el mundo, entre los que se encuentran este fenómeno en cuestión. La sociedad industrial-tecnológica que habitamos profundiza determinadas lógicas en la producción y distribución que debe ser entendido como "un sistema que determina a priori el producto del aparato, tanto como las operaciones realizadas para servirlo y extenderlo" (Ibid. p. 25). Esa determinación previa es la necesidad del sistema de aparatos de imponer una fecha de caducidad bajo la posibilidad de perpetuar la producción y el consumo; es decir, es la propia necesidad productiva y de consumo la que impone la caducidad del producto. Como observamos en un inicio, se ha sostenido en términos generales a la obsolescencia programada como una intencionalidad meditada entre, por ejemplo, empresas oligopólicas que coordinan sus acciones para sostener la caducidad de los productos para un mayor beneficio y aumentar las ganancias (Bulow, 1986, p. 747)[4].

4 "Si dos empresas acuerdan lanzar nuevos productos simultáneamente, pero con diferentes características técnicas, pueden dividir el mercado entre ellas y evitar competir en precio. Si tres o más empresas hacen lo mismo, entonces pueden crear una secuencia temporal en la cual cada empresa lanza un nuevo producto justo después del otro" (Bulow, 1986, p. 747).

Sin negar este hecho en lo absoluto, nuestra propuesta busca reconocer una tendencia intrínseca de la producción, donde estas obsolescencias que planteamos con anterioridad se desarrollan de manera imperativa en la continuidad del sistema de aparatos y el sostenimiento del acto de consumo como producción, sin la necesidad de manifestarse en intenciones particulares de determinadas empresas o sujetos: la planificación de la caducidad del producto se encuentra determinada en y por la propia sociedad industrial tecnológica. Nos consta, entonces, que la remplazabilidad de los productos industriales exige, en mayor o menor medida, que no sea deseable la perduración longeva de los objetos. Es por eso que Anders argumenta en el primer volumen de *Obsolescencia del Hombre* que nuestros productos no son 'inmortales', sino que tienen por necesidad una fecha de caducidad en la que, en la mayoría de casos" somos nosotros quienes les asignamos su mortalidad" como consumidores necesarios que participamos en la preservación del sistema productivo (Anders, 2011a, p. 64).

Volviendo de nuevo a los tipos de obsolescencia que señalamos en un principio, la planificación de la caducidad del producto ya sea por su funcionalidad, por una fecha establecida de "mortalidad" o la propia necesidad del "*being-up-to-date*" que implica dejar obsoleto el producto, se da como una "planificación" en términos de necesidad: la vida efímera de un producto y la intensificación de este hecho conforma parte del ciclo productivo. Anders (2011b), con cierta radicalidad, afirma lo siguiente:

> "El producto ideal hoy es, por tanto, el bien de consumo que, como el panecillo de Viena, *se consume en cuanto es usado*. Todos los productos actuales tienden (a pesar de la publicidad ya obsoleta, pero aún existente, sobre la "duración" y "solidez") tratan de ser acordes con ese ideal de producto de la obsolescencia, a saber, tener una vida lo más breve posible" (p. 283).

Aunque no es necesario afirmar tal radicalidad como un hecho, si es posible concebir esta afirmación como una advertencia del proceso de expansión y globalización bajo los parámetros de la eficiencia de la producción que deriva en una continua intensificación de la obsolescencia. Esta lógica imprime en el objeto una necesidad de su destrucción inmanente bajo la directriz de la producción misma de convertirlo en desecho tarde o temprano, lo cual es ya destacado por Anders (2011b) bajo lo que él llama "principio de reproducción", donde:

> "destruir y reconstruir ya no se contraponen, sino que tienen su origen en una única e idéntica raíz: en el principio de reproducción; y porque este principio como tal es destructivo, o sea, está interesado en la ruina de los productos" (p. 50).

Anders nos está expresando de nuevo que los productos industriales son hechos "para morir", es decir, determinados de manera teleológica por una directriz en la producción que sostiene como mantra: "la mercancía en serie ha nacido para morir"[5]. Sin embargo, esta

5 "El principio de reproducción de la industria actual significa no solo que los productos fabricados en serie son caducos y pasajeros; no sólo que, como las piezas de las anteriores generaciones de productos, por desgracia un día perecen a causa de su decrepitud, sino que padecen una mortalidad en grado sumo particular, cuya característica es una directamente teológica, a saber: que han de morir, que están destinados a la transitoriedad. Y prevista no está sólo su caducidad, sino también (al menos aproximadamente) su fecha de caducidad y, además, una caducidad lo más temprana posible. *La mercancía en serie ha nacido para morir*" (Anders, p. 45)

"cuasi-teleología" del producto conforme a su necesaria caducidad contiene otra faceta que comparten estos productos de la sociedad industrial-tecnológica, que es aquello que Anders denomina "reencarnación industrial":

> " /.../ se trata de una nueva forma de inmortalidad: la reencarnación industrial, es decir: la existencia seriada de los productos. Individualmente, cada objeto tiene un plazo determinado de efectividad, de uso, de vida. Pero ¿y cómo producto seriado? La nueva bombilla, que sustituye a la que se ha fundido, ¿no prolonga la vida de ésta? ¿No se convierte en la antigua bombilla?" (Anders, 2011a, p. 64).

En efecto, esta reencarnación implica que, a diferencia de otros tiempos, la sensibilidad con los productos producidos en masa y el comportamiento frente a estos se da en términos de su remplazabilidad. Como ya decía Heidegger: "Ser, hoy día, es ser-reemplazable. La idea misma de 'reparación' ha llegado a ser una idea 'anti-económica'. A todo ente de consumo le es esencial que sea ya consumido y, de esa manera, llama a su reemplazo" (Heidegger, 2003, p. 94). Esta forma de "indestructibilidad" y "reencarnación" de la mercancía deriva en una experiencia de lo desechable del producto: al poder ser intercambiable, al poder ser remplazado por otro de nuevo, la sensibilidad frente al producto se da términos de descarte, de desecho y remplazo. Es así como Anders ya reconocía en este tipo de actitudes "que configuramos un tipo de comportamiento adecuado a esos objetos claramente mortales y dignos de morir; que desarrollemos una falta de atención y respeto en el manejo de las cosas, en nuestra actividad, nuestra manera de estar y nuestra fisionomía" (Anders, 2011a, p. 49). En otro sentido, la obsolescencia programada nos condiciona a cierta forma de relacionarnos con ciertos productos en el mundo, y es esto lo que le hace afirmar que "a diario se arruinan no sólo nuestros aparatos, sino también nuestras actitudes" (Anders, 2011b, p. 307), lo cual imprime en el sujeto una actitud de cara al desecho como un acto necesario e inocuo que deriva en la preservación de sistema industrial-tecnológico. Y es en este sentido que podemos reconocer, como ya mencionamos párrafos antes, que la forma en la cual nos relacionamos con los productos se encuentra en cierta medida prescripta por el sistema de aparato productivo:

> "Los medios de transporte y comunicación de masas, los bienes de vivienda, alimentación y vestuario, el irresistible rendimiento de la industria de las diversiones y de la información, llevan consigo hábitos y actitudes prescritas, ciertas reacciones emocionales e intelectuales que vinculan de forma más o menos agradable los consumidores a los productores" (Marcuse, 1993, p. 42).

Desde la perspectiva del fenómeno de la obsolescencia programada, bajo el análisis de Anders, podemos ver esto en cómo los individuos se encuentran obligados como consumidores a las "adquisiciones más nuevas y porque, educado en la *planned obsolescence*, rehúsan *que se le ofrezca* lo de ayer (repárese en el doble sentido, activo y pasivo, de la expresión)" (Anders, 2011b, p. 302)". Ser educados bajo la obsolescencia de los productos implica una instauración de una necesidad, de una tendencia a demandar un producto para su consumo. Para esto sostener este ciclo, uno de los factores fundamentales que Anders señala como la conexión más eficiente y determinante frente al sistema de aparatos para la continuidad de la producción y el consumo, de la oferta y la demanda, es

la publicidad. Aunque no podremos desarrollarla con mucha profundidad, la publicidad es aquella fuerza entre el producto y el hombre, es decir, la oferta explicitada, que producen la necesidad de los productos, su demanda. En términos de la obsolescencia, produce la necesidad de desechar ciertos productos aunque la finalidad de los mismos siga siendo efectiva; la continuidad de la producción requiere de la necesidad del consumidor, por lo que la publicidad se determina como el medio por excelencia, el más efectivo, que genera la necesidad de "liquidar" un producto[6]. En otro momento, Anders señala que el fenómeno de la "moda" – como una categoría moderna sólo entendida bajo el mundo capitalista - es uno de los procedimientos fundamentales para la producción en nuestra época: "el interés de la producción es que la moda dé salida al mayor número posible de productos, también tiene que crear otros nuevos e inéditos lo más a menudo posible" (Ibid. p. 299). Este proceso que convierte al producto, por medio de la publicidad, en un *must* (algo que debe ser poseído) implica una necesidad social-cultural de vivir en una constante actualización. Se produce, en consecuencia, un ciclo donde se sustituye asiduamente la moda anterior por la nueva, donde los objetos "se convierten enseguida en no modernos y son reemplazados por modelos de nuevas generaciones" (Ibid. p. 300): la obsolescencia percibida es planificada dada la necesidad de la producción. El fenómeno de dejar obsoleto un producto y sus consecuencias son interiorizadas en nuestros hábitos y pensamientos de manera que el propio sistema de aparatos continue su reproducción bajo el acto de consumo. En tanto ocurra esto, la publicidad como medio efectivo para preservar el sistema industrial, se manifiesta de manera que "todo anuncio nos exhorta de manera implícita a renunciar a los objetos que ya poseemos" es decir, "toda publicidad es una llamada a la destrucción" y, por lo tanto, una llamada al desecho (Ibid. p. 48). La sociedad industrial-tecnológica que habitamos, en consecuencia, introduce en el comportamiento y los hábitos de pensamiento, práctica y sensibilidad, publicidad de por medio, cierta forma de "funcionar" bajo parámetros que permitan la supervivencia o, mejor dicho, el crecimiento acelerado y la expansión del sistema-aparato como un sistema que es, por excelencia, efectivo en su producción. Y es entre estos parámetros de funcionamiento del sistema tecnológico, tal como desvelamos en este desarrollo, que se vislumbra a la obsolescencia programada como uno de estos componentes esenciales y efectivos del proceso productivo que inciden en nuestra realidad.

Conclusión

El ejemplo de la *Centennial Light* con la que empezamos el artículo, la cual se encuentra en una estación de bomberos de California, USA, ha sido considerado como uno de los ejemplos materiales más reconocidos contra la obsolescencia programada[7]. Esta lámpara instalada en 1901, creada por Adolphe A. Chaillet, se encuentra prendida durante las 24

6 "Esta industria, que debe equilibrar el hambre que las mercancías tienen de ser consumida, y nuestra hambre de las mismas, se llama 'publicidad'. Así pues, se producen medios de publicidad para producir la necesidad de productos, que tienen necesidad de nosotros; de esa manera, al liquidar esos productos, nosotros garantizamos la continuación de la producción misma" (Anders, 2011b, pp. 22-23)

7 Longest burning light bulb | Guinness World Records

horas del día y ha sido apagada en contadas ocasiones[8]. En efecto, aunque la ejemplaridad del caso como una forma de "obsolescencia programada" ha sido puesta en duda en ciertos análisis[9], es posible trascender el ejemplo con la exposición realizada. El sistema de "crecimiento infinito" pide que la producción no se detenga, lo cual requiere una demanda equilibrada que pueda saciar la oferta: la obsolescencia programada adviene como requisito para consumir la abundancia de productos y continuar con la producción. Este proceso de producción y consumo que sostiene Anders como un fenómeno de nuestra época, pretende su expansión por su tendencia totalizante; y el paralelismo de este hecho con la globalización no es casual. La obsolescencia programada, mediada por una publicidad que crea demanda para la continuidad del ciclo, advine como un fenómeno que permite y ha permitido la continuidad del sistema productivo al ser un componente esenciales dada la lógica eficiente establecida de crecimiento constante. Bajo este diagnóstico es necesario señalar, aunque no nos es posible profundizar sobre este asunto en este momento, a la la crisis climática como producto en gran medida de la intensificación de estos fenómenos productivos como lo es la obsolescencia programada de los productos. Es innegable que estos hechos intensifican de una manera determinante la problemática ecológica. El consumo masivo y la producción de productos desechables contribuyen al agotamiento de los recursos naturales, la degradación del medio ambiente y la creciente emisión de gases de efecto invernadero, que en conjunto resultan en una crisis ecológica impactante (AA. VV., 2022). Y es ante estos tiempos de crisis que, cuanto menos, debemos llamar la atención y volver a plantear el problema de nuestros actos de consumo, desde perspectivas críticas como la de Günther Anders, que nos permitan repensar nuestras actitudes en una sociedad tecnológica industrializada donde la obsolescencia de los productos se convierte en un (des)hecho.

Referencias

AA. VV. (2022). *Clima*. Buenos Aires: El Gato Y La Caja.

Anders, G. (2011a). *La obsolescencia del hombre Vol.1 — Sobre el alma en la época de la segunda revolución industrial*. Valencia: Pre-Textos.

Anders, G. (2011b). *La obsolescencia del hombre Vol* 2 — Sobre la destrucción de la vida en la época de la tercera revolución industrial. Valencia: Pre-Textos.

Bulow, J. (1986). "An Economic Theory of Planned Obsolescence". *The Quarterly Journal of Economics*, 101(4), 729-750. https://doi.org/10.2307/1884176

Heidegger, M. (2010). "La época de la imagen del mundo". En H. Cortés (Trad.), *Caminos de bosque*. Madrid: Alianza Ed.

8 Página de la lámpara en vivo: Livermore's Centennial Light Bulb (centennialbulb.org)

9 "La razón de que la bombilla de Livermore dure tanto se basa en la anchura del filamento, la tensión a la que ha sido sometida y las pocas veces de apagado y encendido que ha tenido, momento en el que se produce el cambio de temperatura ambiente a más de 2500ºC, por eso es común que las bombillas se fundan en el encendido/apagado, no una vez encendidas" (Obsolescencia programada a debate (parte 1) - Naukas)

Hui, Y. (2020). *Fragmentar el futuro: Ensayos sobre tecnodiversidad* (T. Lima, Trad.). Buenos Aires: Caja Negra.

Kitsinelis, S. (2016). *Light Sources: Technologies and Applications*. London: CRC Press.

London, B. (1932). *Ending the Depression Through Planned Obsolescence*. New York.

Marcuse, H. (1993). *El hombre unidimensional: Ensayo sobre la ideologia de la sociedad industrial avanzada*. Barcelona: Planeta-Agostini.

Marcuse, H. (2001). *Guerra, tecnología y fascismo: Textos inéditos* (1a ed). Medellín: Universidad de Antioquía - Fundacao Editora da UNESP.

Packard, V. (1960). *The waste makers*. New York: Vance Packard In

El Estado como banda de ladrones:
actualidad del problema agustiniano

Guillermo Vazquez
CIFFyH/UNC
gvazquez@unc.edu.ar

Resumen

En este trabajo intentamos repensar críticamente una argumentación que recorre la historia del pensamiento filosófico político desde el mundo antiguo y que se retoma con fuerza en nuestros días: la comparación entre el Estado y la banda de ladrones. Siendo uno de los tópicos más repetidos, hacemos referencia a los problemas que implica esta comparación en relación al enclave legalidad/legitimidad y los problemas de la modernidad filosófica para sostener una distinción tajante entre ambos fenómenos.

Palabras Clave: Estado. Ladrones. Banda. Legitimidad.

Una crisis de las ideas legitimantes del Estado vuelve a hacerse presente con contundencia. Esta crisis produce un asedio constante al sostenimiento del empleo público –"gasto innecesario"–, los servicios estatales –paradigmas de la "ineficiencia"–, el funcionariado –"casta corrupta" – y a elementos básicos de la gestión de gobierno –en una amplia gama que va desde el cobro de impuestos a la imposición de restricciones sanitarias–. Sus razones y causas más profundas no podrán desarrollarse del todo en estas páginas, pero, como mímesis de una acción fisioterapéutica, según una metáfora de Zizek, intentaremos tomar uno de sus músculos más habituales y fijados, y masajearlo como para buscar llegar al nervio que produce esa sensación.

Retomo aquí un momento de crisis casi terminal de la Roma imperial, allá por el siglo V después de Cristo, en la prosa de uno de los fundadores del cristianismo tal y como lo conocemos: Agustín de Hipona. En la historia del pensamiento político, hay un célebre pasaje en el capítulo IV del libro 4 de su *Ciudad de Dios*, precisamente hablando de la grandeza de Roma, donde dice: "Y si así se anula justicia, ¿qué son los reinos sino enormes bandas dedicadas al pillaje? Porque, ¿qué son estas bandas delictivas sino reinos pequeños?" (Agustín de Hipona, 1990, p. 82)

En este razonamiento tan breve pero preciso, acude aquí a todas sus fuentes predilectas: retoma la comparación entre la banda de ladrones y un régimen político según le responde Sócrates a Trasímaco en el primer libro de la República platónica, también la carta a los Romanos de Pablo, y se nutre asimismo de la idea de justicia como rectora de la *República* de Cicerón.

Esta lúcida analogía agustiniana ha cruzado trasversalmente toda la historia de la filosofía política y del derecho. Detengámonos brevemente en la analogía. Imaginemos visualmente una situación usual: un conjunto de hombres (y eventualmente mujeres) armados y encapuchados, rompen la puerta de un domicilio, y a los gritos exigen que todo

el mundo se tire al suelo, si alguien se resiste lo reducen en el mejor de los casos, o –en el peor– le disparan. Inmediatamente después, revuelven sin ningún cuidado tanto los lugares más visibles como los más recónditos del domicilio, incluso rompiendo paredes, cajas fuertes, tajando colchones y se llevan un conjunto de bienes, por ejemplo: celulares, plata, electrodomésticos, drogas, joyas. El hecho así descripto bien puede consistir tanto en un asalto como en un allanamiento policial tras orden judicial (que, dicho sea de paso, rara vez es mostrada). Sin embargo, no es esta fina cortina entre el abuso policial y el robo lo que se pone en juego en este tiempo en la comparación entre el Estado y la banda de ladrones. Sino más bien toda intervención en el patrimonio privado, toda exigencia impositiva como restricción.

En una clara remisión a la discusión Sócrates-Trasímaco del primer libro de la *República* platónica, y buscando responder la astucia del sofista –no casualmente Leo Strauss ve en Trasímaco una figura que aparece trasversalmente en toda la historia del pensamiento occidental, culminando para él en Kelsen–, Rousseau titula "Del derecho del más fuerte" el capítulo tercero del primer libro de *El contrato social*. Es allí donde aparece la siguiente idea:

> Si un bandido me sorprende en un rincón del bosque, tengo, por fuerza, que darle la bolsa. Pero si puedo esconderla, ¿estoy obligado en conciencia a dársela? Porque, en definitiva, la pistola que él tiene también es un poder. Convengamos pues en que la fuerza no da derecho, y en que no se está obligado a obedecer a obedecer más que a los poderes legítimos. (…) Es así como mi pregunta inicial no deja de volver. (Rousseau, 2014, p. 264)

La pregunta a la que refiere está formulada a comienzos de aquel tratado donde Rousseau se pregunta: ¿cuál es el fundamento legítimo de la obligación de obedecer? Es decir, la metonimia de la banda de ladrones –Rousseau allí no remite explícitamente ni a Platón ni a Agustín– con el Estado es para el ginebrino una pregunta no por la legalidad, sino por la legitimidad, más allá de que las leyes sean su punto de llegada posterior.

En la primera parte de la segunda edición de la *Teoría pura del derecho*, Hans Kelsen desarrolla un apartado, con explícita remisión a Agustín en una nota al pie, bajo el título "El derecho como orden coactivo normativo. La comunidad jurídica y la 'banda de ladrones'" (Kelsen, 2014, pp. 96-101). Páginas atrás había utilizado una comparación con la idea de *gánsteres* que demandan coactivamente el cumplimiento de ciertos actos. En este apartado, vemos con claridad el razonamiento que Kelsen sostiene en toda su obra: la única distinción considerable entre el Estado y la banda de ladrones, es la mediación de una norma que da un sentido *objetivo* (y no meramente subjetivo, es decir, sentirse compelido a cumplir las órdenes[1]). Ello deriva del núcleo más relevante de toda la teorización kelseniana: la identidad entre Estado y derecho. Por eso, lo que diferencia al Estado de la banda de ladrones es la *normatividad* del primero: ni ideal de justicia agustiniano, ni asunción psicológica[2]. Sobre el final de dicho capítulo, Kelsen discute explícitamente con Agustín –y a través de él con todo el iusnaturalismo– la muy metafísica idea de que un orden jurídico debe ser justo (lo que Agustín menciona como "dar a cada uno lo suyo", acorde a las Sagradas

1 En la primera edición de la *Teoría pura del derecho* le llama a ese sentido subjetivo un "*f*áctum de conexiones psíquicas motivacionales" (Kelsen, 2001, p. 85).

2 Como otro filósofo del derecho, H.L.A. Hart (2011) describe como "sentido interno" para diferenciar la mera externalidad sensorial de que se repiten conductas ante signos de prohibiciones.

Escrituras). Kelsen advierte el problema que esto representa, con ejemplos históricos de falta de reconocimientos a órdenes jurídicos que otros Estados no consideraban válidos (por ejemplo, la negación de Estados Unidos de reconocer los actos jurídicos de la Unión Soviética los primeros años posteriores a 1917). Siempre que una norma no se considere justa, todo lo que sigue de la misma será considerado una orden dictada por una banda de ladrones.

Allí Kelsen agrega otro argumento curiosamente también de inspiración platónica –en la ya citada respuesta de Sócrates a Trasímaco, aunque aquí sin remitir a este texto–: hace falta que la banda de ladrones sostenga hacia adentro de sus miembros un conjunto de reglas entre los mismos. Y allí aparece la necesidad de un sostén extranormativo para la teoría pura kelseniana –sociológico, diríamos en sus términos, por lo tanto problemático en la búsqueda de pureza– pero sin el cual el edificio conceptual de la distinción con la banda de ladrones también se cae: es lo que Kelsen llama eficacia. Sin dar un *quántum* explícito, la misma implica una cantidad sostenida de obediencia y reconocimiento explícito a ese orden normativo interno. Para Kelsen, por tanto, lo que un día es una banda de ladrones, en poco tiempo puede convertirse en un Estado. (Al margen, este ha sido los últimos años uno de los argumentos para tomar como delitos de lesa humanidad los actos ilícitos cometidos por organizaciones paraestatales.)

Es interesante mencionar que el ejemplo que da es el de los

> denominados Estados piratas en la costa noroeste del África (Argelia, Túnez, Trípoli), cuyos barcos asolaron el Mediterráneo desde el siglo XVI hasta comienzos del siglo XIX. Esas comunidades eran calificadas como 'piratas' solamente por emplear la fuerza contra los barcos de otros Estados de manera contraria al derecho internacional. Según su orden interno, sin duda, prohibían el empleo recíproco de la fuerza con una eficacia suficiente como para garantizar el mínimo de seguridad colectiva que es condición de una eficacia relativamente duradera del orden que constituye a la comunidad (Kelsen, 2014, p. 99).

En este sentido me permito una remisión al gran opositor al kelseniano pero más bien en un punto de coincidencia en el análisis. Es Carl Schmitt quien en un conjunto de libros, sobre todo *El nomos de la tierra* y fundamentalmente en otro ensayo más breve titulado *Tierra y Mar*, hace un recorrido por la historia de la piratería y los corsarios. No entraremos aquí en el vínculo en la acumulación originaria del capital y la piratería (tema en el que sí entra Schmitt) pero su interés es vincular las dificultades de la estatalidad en relación al liberalismo económico moderno. Mientras que el Estado se vincula con el elemento tierra, la mentada territorialidad donde ejerce soberanía, en alta mar no tiene autoridad posible. Los corsarios y piratas de la temprana modernidad, se aprovechan en su conquista de la falta de soberanía sobre el mar. Para Schmitt (2007), entre los siglos XVI a XVII hay también una alianza entre la por entonces osada navegación marítima y la creencia calvinista en la predestinación.

El *magnum latrocinium* que describe Agustín tiene un cierre interesante en su capítulo remitiendo a un diálogo entre Alejandro Magno en alguna de sus incursiones conquistadoras. Alejandro apresa a un temible pirata en las costas del Egeo, nos cuenta Agustín. El macedonio le cuestiona al pirata su turbación de los mares, su robo constante; ante lo que el pirata responde: "Me llaman pirata porque solo tengo un pequeño barco. Si

tuviera toda una escuadra como la tuya me llamarían rey como te llaman a vos" (Agustín de Hipona, 1990, p. 82). El ejemplo está citado –aunque con una versión un poco diferente– en una de las fuentes de Agustín, el tercer capítulo de la *República* de Cicerón.

Rousseau marcaba, decíamos, que *su pregunta inicial no deja de volver*. La transmutación de autoridad legítima estatal a banda de ladrones, es una metáfora constante del pensamiento político que se le presenta a los regímenes desde la antigüedad a estos días. Uno de los ejes es: ¿cuándo vuelve? ¿cómo se hace presente con más fuerza y capacidad de deslegitimación? Los tres ejemplos que hemos tomado, fueron escritos en situaciones de grandes crisis que cambiaron el curso de la historia, procesos de deslegitimación a gran escala: Agustín en la caída del Imperio romano, Rousseau en las postrimerías del Antiguo Régimen, y la primera edición de la *Teoría pura del derecho* de Kelsen está fechada en 1934.

Distinguiendo la paz de la justicia –pacificar, como sabían los romanos, no necesariamente es ser justo–, Kelsen culmina ese capítulo con el proceso inverso por el que lo que inicialmente se considera una banda de ladrones pasa a ser un Estado reconocido: la pérdida de eficacia de un Estado hace que la paz que traen sus órdenes no sea considerada más que como una banda de ladrones, perdiendo la legitimidad inicial.

Como bien sabía Gramsci, entre lo nuevo que no termina de nacer y lo viejo que no termina de morir, se producen monstruos, y se nos hace necesario precisar un poco más de qué van los mismos en nuestra época. Esbozaremos unas breves notas al respecto.

Trayendo al presente estas cuestiones, pienso que buena parte de la subjetividad anti-estatal que remite al Estado con la banda de ladrones, no puede provenir de una alta mar que, con el transcurso de los siglos desde el origen de la piratería moderna, ya ha sido regulada en conceptos como plataforma marítima y continental, pertenecientes también a los Estados. Sin embargo, el mundo de las derechas contemporáneas anti-estatales tiene sus epígonos en la virtualidad: las criptomonedas, el mundo *gamer*, las redes sociales. Pienso que no es casual que un conjunto de términos con los que sobre todo en el origen de la conectividad, y aún hoy, se vinculen con metáforas marítimas: navegar, red, deep web, pishing, o la primigenia asunción de *piratas de la red* (como la página Pirate Bay) y hoy reemplazada por el término hacker. Contra la lenta y territorial máquina estatal, lo etéreo y acuoso de la world wide web hizo más extensivo este desafío a cualquier forma de soberanía.

Lejos de sostener, a lo Hobbes, una legitimidad automática e invulnerable del Estado, siempre es necesario pensarlo críticamente. Hay otros ejemplos de identificación del Estado como aparato delictivo general se dan de una manera más fundamentada y con miras a efectos colectivos de mayor justicia. Por ejemplos, la asunción del Estado como violador (cantada en la ya clásica performatividad del colectivo feminista Las Tesis en Chile), el Estado como homicida múltiple, es decir, el Estado genocida.

Hace unos años –pongamos, un par de décadas–, el Estado era un problema para la filosofía política que arrastraba por sus lastres autoritarios (en vistas a las experiencias traumáticas que el siglo XX había tenido) y su verticalismo político. Sin embargo, habiéndose sucedido, no en Europa sino en América Latina un conjunto de sucesos políticos los últimos veinte años que no solo desmontaron rasgos autoritarios clásicos del Estado sino que también abrieron a la participación política multitudinaria como nunca se había visto en

las transiciones democráticas, es preciso afinar el retorno del problema agustiniano. Pero el proceso político se llevó a cabo no bajo la fórmula de la tercera vía inglesa (de Anthony Giddens y Tony Blair) que tanto impregnó la política argentina en los noventa del "Estado sin enemigos". La nueva estatalidad afectó a un conjunto de grandes corporaciones y oligarquías varias que, como sabía Maquiavelo, consideraban a los líderes populares que encabezaban sus gobiernos como un *igual* o un puesto menor.

La multiplicación interminable de acusaciones tanto judiciales como periodísticas e instaladísimas en la opinión pública sobre un período de gobierno (comprendido, en este caso, en diversos tramos de 2003 a 2015) como asociación ilícita, es uno de los puntos más agudos de la crisis de la estatalidad. Sin entrar en detalles probatorios del proceso penal, diremos estas acusaciones van acompañadas de frases como que la expresidenta de la nación era, en los términos agustinianos, la jefa de una banda. Esta asociación ilícita se conformó, dicen, con el objeto primordial de saquear, de robar, de apoderarse de dinero ajeno. No dinero de alguien particular, sino de todos los ciudadanos. Utilizando un cliché muy efectivo que ni necesita mencionar el sustantivo plata, de apoderarse de "la tuya", de la de todos, de la de los que pagamos los impuestos. Así, se genera un vínculo estrecho en el argumento, que remite a la analogía agustiniana, de que cualquier intervención impositiva es un robo –y su contraparte: la rebelión fiscal, omitir a la AFIP, es no ya un pícaro acto, sino una resistencia cívica–, y su fase acusatoria final: la identificación del ejercicio de cargos políticos con el exclusivo fin del enriquecimiento personal.

En la década menemista una referencia sostenida a ese proceso político del Estado como una banda de ladrones. Robo para la corona de Horacio Verbitsky o el documento titulado "La carpa de Alí Babá" redactado por el denominado Grupo de los Ocho. Sin embargo, la derivación en este caso parece dar un paso más con la aparición de una novedad. Ese paso más no comprende a una coyuntura puntual de un gobierno (pongamos, el de 2003 a 2015), sino que toda una concepción del Estado en un sentido clásico (mas no unívoco) –es decir, aquella capacidad para intervenir y nivelar con motivos de justicia situaciones desiguales– intenta derribarse. No el Estado genocida, no el Estado violador, sino el Estado ladrón, el Estado *como* ladrón.

El último de los ejes es el de las dimensiones, sobre todo entre corporaciones antiestatales y los pequeños Estados de nuestras geografías. Está en el diálogo de Alejandro con el pirata. Hay otro célebre diálogo de Alejandro no ya con un pirata, sino con un filósofo, Diógenes de Sínope, relatado por Diógenes Laercio, en el que el emperador no lo cuestiona como con el pirata sino que por el contrario, le dice que va a concederle lo que le pida, ante lo que el filósofo cínico le solicita que se corra porque le tapaba la luz del sol. Lejos del poder y las dimensiones cuasi divinas de Alejandro Magno, la pregunta es hoy quién representa al pirata y quién a Alejandro Magno.

Para concluir, creo que la clave para develar esto está quizás al comienzo de la frase agustiniana: es la *anulación de la justicia* lo que permite plantear la indistinción entre el Estado y la banda de ladrones. Sugiero acá que esto debería leerse no considerando a la justicia como un resultado sustantivo y ya revelado –como acaso sostiene Agustín–, sino a aquello que nos hace preguntarnos por la justicia. En todos los libros y mitologías sobre el hombre solitario en una isla desierta, no hay planteos de justicia. Si tiene que comer

un animal, guarecerse del sol, gritar, maldecir, talar un árbol para reconstruir su balsa, no son circunstancias que uno discuta moralmente en la lectura. La justicia, opuesta a la mera supervivencia individual, sobreviene siempre que hay otros, otras, otres. La justicia tiene sentido si y solo si hablamos colectivamente.

Referencias

Agustín de Hipona (1990). *La Ciudad de Dios*. México: Porrúa.

Hart, Herbert (2011). *El concepto de derecho.* Buenos Aires: Abeledo-Perrot.

Kelsen, Hans (2011). *Teoría pura del derecho [primera edición de 1934]*. Madrid:Trotta.

Kelsen, Hans (2014). *Teoría pura del derecho.* Buenos Aires: Colihue.

Rousseau, Jean-Jacques (2014). *El contrato social.* Madrid: Gredos.

Schmitt, Carl (2007). *Tierra y mar.* Madrid: Trotta.

¿El miedo que nos falta?
Hobbes y Günther Anders

Carlos Balzi
Universidad Nacional de Córdoba
cbalzi@yahoo.com

A veces el miedo es poco
Estelares, "Miedo"

Resumen

El miedo es un afecto que goza de mala fama. Pero no siempre fue así, ni lo es hoy completamente. Ya la obra que configuró buena parte de los elementos centrales de nuestro pensamiento político, la de Thomas Hobbes, lo situaba, según es sabido, en el centro. Sin embargo, intentaremos mostrar que existe un equívoco en la comprensión tradicional sobre el modo en que el autor inglés pensó al miedo. Los matices introducidos en esa lectura permitirán repensar la actualidad de su legado en la contemporaneidad. En la segunda parte, se expondrá una de las reconsideraciones de este afecto, la del filósofo alemán Günther Anders, quien, frente a las amenazas inéditas que enfrentaba la humanidad en la segunda mitad del siglo XX (y que aún están vigentes), diagnosticó la carencia de miedo como el rasgo patológico central de nuestra condición. Entendemos que la revisión de dos teorías sobre el miedo escritas al comienzo y al final de una época puede contribuir a alimentar la imaginación teórica para pensar nuestra propia situación, signada por la amenaza de la gradual extinción de la biósfera, así como por la renovada catástrofe nuclear.

Palabras clave: Miedo-Hobbes-Anders-Bomba atómica-Modernidad

Casi con certeza, no hay una pasión, no hay incluso un término que se relacione tan íntimamente con el nombre de Thomas Hobbes como el del miedo. Se sabe (se cree saber) que la entera posibilidad de realización de la piedra angular de su sistema teórico-político –la cesión de todos los poderes individuales para la conformación de la soberanía- reposa en la hegemonía del miedo como móvil primero de las conductas humanas. Esta supuesta psicología hobbesiana adolece de algunas fragilidades, pues es difícil armonizar la prioridad absoluta del miedo con el hecho de que, cuando Hobbes escribe, los ciudadanos europeos están muriendo masivamente en guerras de diversa estirpe, esto es, se estaban exponiendo voluntariamente a una situación, la muerte violenta, contradictoria con la afirmación del carácter insuperable del miedo a la misma muerte violenta. Es un primer objetivo de estas páginas disipar la aparente contradicción, restituyendo la que considero que es la intención original del filósofo inglés: la producción de una especie particular de miedo como contrapeso a otros móviles humanos más dañinos.

Con la pacificación que trajo el final de las guerras civiles y religiosas en la segunda mitad del siglo XVII, la valoración del miedo cambió de signo y con la llegada del movimiento

ilustrado pasó a ser incluso anatema. Esta situación se mantuvo relativamente constante durante un par de siglos hasta que el siglo XX, con el retorno del reprimido afán belicista y el advenimiento de nuevos horrores, volvió a convocarlo: la humanidad volvió a tener miedo. Esto es conocido. Menos ha sido destacado, entiendo, que la segunda mitad del siglo XX trajo consigo algunas propuestas de reivindicación del miedo como medio para contrarrestar los efectos patógenos de otras dimensiones de la condición humana. Y que en algunas de ellas Hobbes volvió a ser invitado a la discusión. Es un segundo objetivo de este trabajo presentar brevísimamente una de esas propuestas filosóficas de reivindicación del miedo en las décadas posteriores al final de la Segunda Guerra Mundial, la de Günther Anders, intentando explicar su "vuelta a Hobbes" (con matices y correcciones) como la razonable apuesta de un mundo post-ilustrado por encontrar fuentes de renovación de sus ideas en el mundo pre-ilustrado para afrontar los nuevos peligros a que está expuesto.

1. Hobbes. El miedo como proyecto

El nombre del "profeta del Leviatán", como lo llamó Carl Schmitt, es sinónimo de miedo. Y el miedo es una pasión con pésima fama. Es una conclusión razonable que la obra hobbesiana no goce de buena fama. Y sin embargo se lo sigue leyendo. Entiendo que hay un equívoco en la premisa mayor de este fenómeno. Uno del cual el propio filósofo inglés es responsable. Veamos.

Existe una lectura de la antropología que Hobbes hizo anteceder a su propuesta política, ampliamente compartida, según la cual los móviles principales de la conducta humana son la mera preservación de la vida y la huida de las amenazas a la integridad de la misma, en último término, de lo que promete acabar con el bien originario, la muerte violenta. El ser humano se definiría en primer término, para Hobbes, por su carácter medroso. Sobre esa base se cimentaría la posibilidad de erigir el tipo poder político –absoluto, indivisible e irrevocable- que caracteriza a su Estado.

Esta reconstrucción del vínculo entre antropología y política en Hobbes es sencilla y muy útil para fines pedagógicas, y cuenta, además, con un prolongado consenso detrás suyo. Pero, por desgracia, es falsa, al menos por dos razones, una que puede entenderse a partir del contexto histórico y otra más interna.

En cuanto a la primera razón para dudar de la soberanía fáctica del miedo, es preciso atender al contexto en el cual la obra política hobbesiana es escrita. La década de 1640 es el período más intenso de la Guerra Civil en Inglaterra[1], durante el cual sus habitantes en conjunto, tanto nobles como plebeyos, se expusieron voluntariamente al peligro de la muerte violenta en manos de sus conciudadanos en una contienda que debe haberles parecido interminable. Y no es sencillo comprender cómo podría explicar este escenario una antropología que haría del miedo a esa misma situación –y de la reacción de huir de él a cualquier costo- el móvil soberano de la conducta humana. No era el miedo sin más el que impulsaba a las personas a matar o morir. Y esto nos lleva a la segunda razón, más claramente legible en los textos hobbesianos.

1 "El más alto de los tiempos" llamará Hobbes al período cuando escriba su historia en *Behemoth* (Hobbes, 1992:5).

Porque si bien no al miedo desnudo, Hobbes adjudica un papel relevante a una especie particular de miedo en su etiología de los conflictos trágicos de su tiempo. O, mejor, al miedo a un objeto particular que, en lugar de iluminar a hombres y mujeres sobre sus verdaderos objetivos, alentaba y promovía justo aquello que más debían temer. Se trata del miedo a la condenación eterna tras la muerte, cuya fuente última está, claro, en Dios, pero cuya administración temporal es potestad de papas, obispos y demás autoridades eclesiásticas. El problema que representa el consenso al respecto está claramente formulado por el filósofo inglés en las líneas que abren el capítulo 38 de *Leviatán*:

> "Al depender el mantenimiento de la sociedad civil de la justicia, y la justicia, del poder sobre la vida y la muerte y otras recompensas y castigos menores que residen en aquel que tiene la soberanía de la república, es imposible que una república se mantenga cuando cualquier otro que no sea el soberano tiene el poder de dar recompensas mayores que la vida, o de infligir castigos mayores que la muerte. Ahora bien, viendo que la vida eterna es una recompensa mayor que la vida presente, y que el tormento eterno es un castigo mayor que la muerte natural, es una cosa digna de ser bien considerada por todos los hombres que desean (obedeciendo a la autoridad) evitar las calamidades de la confusión y la guerra civil, qué significan vida eterna y tormento eterno en la Sagrada Escritura; así como por qué ofensas, cometidas contra quién y por quién, serán los hombres eternamente atormentados; y por qué acciones obtendrán la vida eterna" (Hobbes, 2019:417-418)

Lo que es "digno de ser bien considerado", para nuestro presente propósito, es la existencia de dos miedos que compiten en desigualdad de condiciones, estableciendo una situación en la que la estabilidad política resulta impensable. Si añadimos que existen otros móviles además del miedo[2] -a los que Leo Strauss (Strauss, 2011) supo reunir bajo la categoría "honor" -, el panorama resultante hablará de una multiplicidad de fuentes pasionales de la conducta humana, en contra de la límpida imagen de un ser eminentemente medroso, dispuesto a cederlo todo con tal de que se le asegure contra todo riesgo.

Sin embargo, el miedo está en una posición central en las obras hobbesianas. Sólo que no en el que supo adjudicársele en aquella lectura hegemónica. Así como el Estado que *Leviatán* nombra no ha existido en la historia y es función de las obras de Hobbes contribuir a su generación, tampoco hay noticia de un ser motivado en último término por esta "extraña impresión" (como la llamó Montaigne) y, sin embargo, si el primer objetivo ha de ser alcanzado, es una condición necesaria contribuir a la gestación del mismo. Pues sólo si los seres humanos *sienten* miedo en primer término y devalúan otras pasiones como alternativas legítimas a las que amenazan su vida, será posible la erección de una institución que, por su parte, mantenga las condiciones para que esas amenazas resulten minimizadas. Se trata, en suma, de un proyecto y no de un diagnóstico.

Ese proyecto tuvo éxito, si bien Hobbes no llegó a vivirlo. El mundo fue pacificado –en distintos tiempos y de modos diversos: por consensos e intereses en la vieja Europa; a cristazos e imperialismos mediante, en el resto del mundo- y el miedo fue retirado

2 Además del miedo, Hobbes contempla la existencia de otra fuente pasional políticamente relevante: "Siendo la fuerza de las palabras (como lo he hecho notar antes) demasiado débil para que los hombres cumplan con sus convenios, hay en la naturaleza humana dos recursos imaginables para reforzarlas. Y son el miedo a las consecuencias de faltar a la palabra y la gloria o el orgullo de aparentar no necesitar hacerlo". Por desgracia, ésta última "(…) es una generosidad muy raramente hallada como confiar en ella". (Hobbes, 2019:135).

paulatinamente del centro de la escena en los dos siglos que siguieron. Pero cuando todo prometía el avance constante hacia lo mejor para nuestra especie, llegó el sigo XX con su amplísimo muestrario de horrores y, casi con naturalidad, el miedo retornó. En la segunda sección queremos referir brevemente el lugar que esta pasión ocupó en las obras de dos filósofos que la volvieron a invitar a la teoría, y de cómo uno se refirió explícita y naturalmente al viejo Hobbes, y el otro lo ignoró.

2. Anders y la incapacidad de temer

Se ha vuelto lugar común referirse a la vida y obra de Günther Anders (Breslau, 1902-Viena 1992) como un secreto a ser descubierto[3]. Y eso continúa siendo válido aun cuando en la última década se haya producido una suerte de primavera en los estudios andersianos, que augura una corrección del curioso silencio que rodea su nombre[4], unido al hecho de que pensadores tan reconocidos como Peter Sloterdijk[5] o Harum Faroki[6] lo hayan incluido en sus obras Es que a este contemporáneo y amigo de Hans Jonas, primo de Walter Benjamin, casado con Hannah Arendt y doctorado con Husserl no acompañó la justa celebridad de sus compañeros de generación, si bien, como ellos y tal vez con una asiduidad y radicalidad aún mayor, su pensamiento ha legado claves invalorables para la comprensión de la evolución del siglo XX y para la toma de conciencia de los riesgos globales que supone. Y, en él, la meditación sobre el miedo ocupa un lugar fundamental.

La visión andersiana sobre el miedo es fragmentaria y dispersa –como lo es en general su obra-, pero entiendo que puede ser reconstruida con alguna plausibilidad. Pues, a pesar de la extrema multiplicidad de objetos sobre los que el autor reflexiona, hay uno, el más terrible, que permanece a lo largo de toda su producción "adulta"[7]: la bomba

3 Babette Babich (2022:1) habla de un cliché: "the typical Anders-cliché that one can find in many publications: emphasizing that Anders was, as indeed he was, one of the most persistently ignored thinkers of the twentieth century".

4 Sin afán de exhaustividad, cabe señalar la aparición de los siguientes estudios: además de (Babich, 2022), Sonolet, Daglind. "Literature and Modernity: Günther Anders, Hannah Arendt, and Theodor W. Adorno – Interpreters of Kafka." In Jeffrey A. Halley and Sonolet (eds.), *Bourdieu in Question*, Amsterdam: Brill, 2018, 426–41; Fuchs, Christian, "Günther Anders' Undiscovered Critical Theory of Technology in the Age of Big Data Capitalism", *Triple C*, 15(2), 2017, 582-611; Müller, Christopher, *Prometanism. Technology, Digital Culture and Human Obsolescence*, London-New York, Rowman & Littlefield, 2016; Bischof, Günter, Jason Dawsey, and Bernhard Fetz (eds.), *The Life and Work of Günther Anders: Émigré, Iconoclast, Philosopher, Man of Letters,* London: Taylor & Francis, 2014; Marrades, Julián, "El cuerpo ante la máquina. Günther Anders y la vergüenza prometeica", *Pasajes* 53 (2017), 114-130; Munster, Arno (2010), *Principe Responsabilité ou Principe Espérance? Hans Jonas, Ernst Bloch, Günther Anders*, Paris, Les Bordes de l'eau, 2010. Onetto Muñoz, Bruno, "La antropología de Günther Anders en el marco de una disonancia existencial", *Endoxa*, n°27 (2011), 215-229; Ballesteros, Virginia, "De Günther Anders al transhumanismo: la obsolescencia del ser humano y la mejora moral", *Isegoría* 63 (Julio-Diciembre 2020), 289-310.

5 Sloterdijk, P., *Crítica de la razón cínica*, Madrid, Siruela, 2019, 218.

6 Faroki, H., *Desconfiar de las imágenes*, Buenos Aires, Caja Negra, 2014, 177.

7 Me refiero a lo que el autor escribió a partir de la década de 1950, tras dejar atrás sus primeros tanteos en el ámbito de la fenomenología, aun fuertemente marcado por el ascendiente de Husserl y Heidegger. De este período temprano son fundamentales dos conferencias pronunciadas hacia comienzos de la década de 1930, "Una interpretación del *a posteriori*" y "Patología de la libertad. Ensayo sobre la no-identificación", traducidas en Anders (2014).

atómica. Es sobre el fondo de la posibilidad inédita de la destrucción de la vida sobre el planeta implicado por este artefacto que conviene leer las meditaciones andersianas sobre el miedo. Así, en el *locus* central sobre el asunto, el largo ensayo dedicado a la bomba en el primer volumen de su obra teórica principal, *La obsolescencia del hombre*, podemos leer:

> "Esta es, pues, nuestra situación. Así de alarmante.
>
> Pero, ¿dónde está nuestro miedo?
>
> No veo ningún miedo. Ni siquiera puedo encontrar un miedo de mediana magnitud. Tampoco uno como, por ejemplo, el que se produciría ante el peligro de una epidemia de gripe. Ninguno, absolutamente ningún miedo (…) No; en comparación con la cantidad de miedo que nos convendría y que propiamente deberíamos sentir, somos simplemente analfabetos del miedo. Y si hay que aplicar un lema a nuestra época, lo mejor sería llamar la época de la incapacidad para tener miedo"[8]

La que debiera ser una terrorífica aparición en nuestro tiempo –"el tiempo del fin" lo llamará Anders (1972)-, como es la del instrumento capaz de acabar por primera vez en la historia con la vida sobre la tierra, pasa, sin embargo, en un inquietante silencio. Esa "incapacidad para sentir miedo" es clave para comprender la situación de la humanidad contemporánea, pues es una muestra privilegiada del abismo que separa la situación objetiva del estado de nuestras facultades frente a ella. ¿Qué se puede hacer al respecto?

En febrero de 1959, Anders dictó un curso de dos días en la *Freien Universität Berlin* sobre "Los problemas morales de la era atómica", tras el cual los estudiantes pidieron al autor un escrito para continuar la discusión. A comienzos de 1960 Anders cumple con su promesa y entrega a la prensa sus "Tesis sobre la situación atómica", de las cuales la decimotercera intenta responder la pregunta:

> "13. El coraje de temer Cuando se habla de "imaginar la nada", el acto referido no es idéntico con lo que la psicología imagina que es la "imaginación", porque estoy hablando del temor, que es la imaginación de la nada en concreto. Por tanto, podemos mejorar las formulaciones de los párrafos anteriores diciendo: es nuestra capacidad de temer la que es demasiado pequeña y la que no corresponde a la magnitud del peligro actual. De hecho, nada es más engañoso que decir: "vivimos en la Edad de la Ansiedad de todas maneras". Este eslogan no es una declaración sino una herramienta manufacturada por los compañeros de viaje de aquellos que desean evitar que nosotros lleguemos a estar verdaderamente asustados, de aquellos que temen que alguna vez podamos llegar a producir el miedo equivalente a la magnitud del peligro real. Al contrario, estamos viviendo en la Era de la trivialización y de la incapacidad de temer. Nuestro imperativo "expande la capacidad de tu imaginación" significa, en concreto, "incrementa tu capacidad de temer". Por tanto, no temas temer, ten el coraje de estar atemorizado, y también de atemorizar a los demás. Asusta a tu prójimo como a ti mismo. Este temor, por supuesto, debe

8 Anders, G., "Sobre la bomba y las raíces de nuestra ceguera del apocalipsis", (2011a: 254). Algunas páginas más adelante, el autor abunda: "Si se piensa qué insignificantes acontecimientos históricos (o incluso sólo *omina* [presagios]) eran suficientes en otro tiempo para provocar fuertes olas de conmoción escatológica, de miedo tanto como de esperanza –conmociones masivas, a pesar de la falta de medios de comunicación-, resulta en verdad tétrico el hecho de que hoy predomine una 'bonanza escatológica', a pesar de que el final haya entrado en el ámbito de la posibilidad y haya a disposición tantos medios de comunicación como se quiera. Si se prescinde de la conmoción en el círculo de los científicos –por lo demás, un caso único: miedo al apocalipsis entre los no-religiosos-, no se registra el más mínimo pánico" (264)

> de ser de un tipo especial: a) Un temor sin miedo, intrépido, puesto que excluye el miedo a aquellos que quisieran mofarse de nosotros llamándonos cobardes. b) Un temor excitante, que debe llevarnos a las calles más que a refugiarnos bajo la cama. c) Un temor amante, que teme por lo que le pueda pasar a todo el mundo, incluidas las generaciones venideras, y no sólo por lo que nos pueda pasar a nosotros mismos" (2019:176-177).

Este texto es extraordinariamente relevante para nuestros propósitos y por eso nos permitimos, a pesar de su extensión, citarlo completo. Pues aquí introduce Anders por primera vez una distinción entre especies de miedo, una salvífica y otras patógenas, fundamental para comprender la revalorización de este afecto largamente devaluada. Pues el temor que debe ser fomentado en el activismo que nos toca es racional, activo y amoroso, a diferencia del egoísta, inconducente y pasivo afecto al que acostumbramos llamar "miedo". Será racional, porque responderá a la percepción y evaluación correcta de nuestra situación objetiva; activo, porque esa situación, de ser comprendida con claridad, no puede sino suscitar el escándalo y la voluntad de cambio, que no puede más que expresarse en la acción; y amoroso, porque reconoce, en esa situación, un riesgo concreto para algo más que nuestras pobres personas individuales.

Ese temor ilustrado puede incluso ser pensado como producto de nuestra libertad:

> "Cuando Roosevelt, en la declaración de las libertades imprescindibles, habló de *Freedom from Fear* y, con ello, formuló la incompatibilidad de libertad y miedo, lo hizo (aunque la fórmula como tal no había existido antes) cinco minutos después de las doce, dicho sea en términos de historia universal: en ese preciso momento en que la exigencia empezó a perder su validez, pues surgía una nueva tarea, casi contraria: la de '*aprender a temer*' (como se dice en los cuentos de Grimm), ya que lo que ante todo nos falta es *freedom to fear*, o sea, la capacidad de tener un *miedo apropiado*, ese *quantum* de miedo, que deberíamos sentir, si quisiéramos liberarnos realmente del peligro en el que flotamos, o sea, adquirir realmente la *freedom from fear*. De lo que se trata, pues, es de *to fear in order to be free*; *tener miedo para ser libres* o, simplemente, para sobrevivir" (2011a:255)

Esta libertad no es, desde luego, un atributo ontológico del ser humano, sino un objetivo a ser conquistado. Para ello, es preciso superar un obstáculo formidable:

> "Podemos tener miedo antes nuestra propia muerte. Pero ya es demasiado experimentar el miedo a la muerte de diez hombres. Ante la idea del apocalipsis, sin embargo, el alma 'hace huelga' (deja de funcionar). La idea se queda en una palabra" (2011a:258).

¿Cómo imaginar estrategias para despertar el alma dormida y volverla capaz de imaginar los horrores del apocalipsis? La pregunta nos introduce en uno de los temas más complejos y fascinantes de la obra andersiana, al que aquí sólo podemos referir de pasada: su diagnóstico del desarrollo asimétrico de las facultades humanas en la modernidad[9]. En un apretadísimo resumen, Anders señala que las capacidades de razonar y producir han experimentado una ampliación notable, casi desmesurada, al tiempo que las facultades de la imaginación y el sentimiento se han ido retrasando, permaneciendo virtualmente en los mismos niveles que hace siglos. Eso explica que, hoy, el ser humano sea capaz de producir

9 Una presentación sintética del problema puede verse en la "Introducción" al primer volumen de *La obsolescencia del hombre* (Anders, 2011a 17-34)

objetos y situaciones que son aceptados pasivamente por unas facultades atrofiadas que no son capaces de dimensionar las consecuencias de estas innovaciones. En consecuencia, la propuesta andersiana para enfrentar nuestra disminuida reacción afectiva frente a la inaudita potencia de nuestros artefactos consiste en un proceso de entrenamiento de las facultades adormecidas:

> "Si esto es así, en la medida en que queramos que no todo se eche a perder, *la decisiva tarea actual consiste en la educación de la fantasía moral*, es decir en el intento de superar el 'desnivel', en ajustar la capacidad y elasticidad de nuestra facultad de imaginar y sentir a las dimensiones de nuestros productos y a la enorme desmesura de lo que podemos causar; por tanto, en asimilar nuestra facultad de imaginar y sentir a nuestro nivel en cuanto hacedores" (2011a:261)

Las dificultades de una reeducación como la que propone Anders son difíciles de exagerar, pues al nivel de asimetría entre el alcance de las facultades debe añadirse que hemos naturalizado nuestra situación al punto de no percibir ningún problema, e incluso gozar de nuestro irresponsable sometimiento a las necesidades de un sistema inhumano, presto a aniquilarnos. Todos los elementos de nuestra condición parecen conspirar así para cancelar cualquier estrategia de supervivencia. Y, con todo, subsiste una vacilante luz en el horizonte.

En 1964 Anders publicó *Nosotros, los hijos de* Eichmann, sus dos cartas públicas a Klaus, el hijo de Adolf Eichmann, quien fuera el responsable del transporte de los prisioneros judíos desde toda Europa a los campos de concentración en Alemania y Polonia. En ellas, el autor apela a la conciencia moral de un ser humano frente a la magnitud incomparable de los horrores de los que su padre fue protagonista. Entiendo que esa misma apelación puede ser invocada para imaginar un escape frente a nuestros horrores y los aún más ominosos del porvenir:

> "*En* el shock *de nuestra impotencia habita, por así decirlo, un poder de advertencia*. Él precisamente nos enseña que hemos alcanzado el límite último tras el cual los caminos de la responsabilidad y del cinismo se bifurcan irremediablemente. A quien realmente ha intentado alguna vez representarse los efectos de la acción por él planeada (por ejemplo, los efectos del proyecto en el que había sido integrado de forma totalmente desprevenida), y, tras fracasar en su intento, reconoce verdaderamente el fracaso, le invade el miedo; un miedo salvífico ante lo que se proponía hacer realidad; y de este modo se siente llamado a reexaminar su decisión (es decir, lo que, sin decidirlo él mismo, casi hubiera contribuido a realizar), y a hacer depender desde entonces su colaboración de su propia decisión" (2001:37-38).

En tanto humanxs, aún seríamos ser capaces de despertar a la responsabilidad y de avivar, así, ese miedo salvífico ante lo que, sin siquiera querer saberlo, estamos causando.

Conclusión

El miedo, ese afecto de pésima reputación, vuelve a ser convocado tras siglos de marginación. No son idénticas razones, por supuesto, las que llevaron a Hobbes a conjurarlo y las que

explican su invocación contemporánea[10], ya que las amenazas que enfrenta la humanidad han mutado entre el comienzo y este titubeante fin de la modernidad. Sin embargo, si nuestra lectura un tanto anómala del lugar del miedo en la teoría hobbesiana es plausible, merece ser señalada aquí, para concluir, una similitud, si se quiere, estructural, en el uso de este afecto en las teorías de los dos autores.

Pues ambos, a su modo, distinguen entre miedos dañosos y salvíficos, así como en la promoción de los segundos en desmedro de los primeros. Así, donde Hobbes juzgaba como pernicioso el que su tiempo temiera más al infierno que a la fuerza pública, pues allí veía cifrada una de las principales razones de la inestabilidad política de los Estados nacientes, también Anders sugiere que el miedo que existe –pasivo, egoísta, triste- atenta contra el desarrollo del que debería existir y sin embargo no se da: el que, advirtiendo la magnitud y naturaleza de la catástrofe que se avecina, impulsa a la acción generosa y militante.

La energía libidinal volcada a este afecto es, como con todos los demás, finita: si se la emplea en temer ciertas entidades y situaciones –imaginarias, ideológicamente inducidas- se la sustrae de temores más racionales. Hoy, cuando gobiernos, empresas y medios de comunicación de masas fomentan los miedos de cada une a todes les demás con el fin de controlar las conductas y dirigir los consumos, asistimos a miedos ciegos, imbéciles y destructivos a extranjeres, inmigrantes, pobres, negres, diverses, en fin. Y, ocupados en temer esos fantasmas, asistimos adormecidos a la destrucción gradual de la biósfera y resignados a la renovada amenaza atómica. La intención de estas páginas fue recuperar dos vindicaciones del miedo racional, una del comienzo y otra del fin de la modernidad, convencidos de que aún tienen mucho para decirnos.

Referencias

Anders, Günther (1972), *Endzeit und Zeitende. Gedänke über die atomare Situation*, Munich, C. H. Beck.

Anders, Günther (2001), *Nosotros, los hijos de Eichmann*, Barcelona, Paidós.

Anders, Günther (2007), *Hombres sin mundo. Escritos sobre arte y literatura*, Valencia, Pre-Textos.

Anders, Günther (2011a), *La obsolescencia de hombre. Vol. I: Sobre el alma en la época de la segunda revolución industrial*, Valencia, Pre-Textos.

Anders, Günther (2011b), *La obsolescencia del hombre. Vol. II: Sobre la destrucción de la vida en la época de la tercera revolución industrial*, Valencia, Pre-Textos.

Anders, Günther (2014), *Acerca de la libertad*, Valencia, Pre-Textos.

Anders, Günther (2019), "Tesis para la era atómica", *Estudios Latinoamericanos. Nueva Época*, n° 44 (Julio-Diciembre 2019), pp. 171-184.

10 Pues Anders no está solo en esta tarea. En su misma generación fue reconocida la "heurística del miedo" que Hans Jonas elaboró en *El principio responsabilidad* (Jonas, 1995). También, si bien de una generación más joven, Judith Shklar reconoció la existencia de un sentido benéfico del miedo (Shklar, 2018).

Babich, Babette (2022), *Günther Anders' Philosophy of Technology. From Phenomenology to Critical Theory*, London, Bloomsbury.

Hobbes, Thomas (1992), *Behemoth*, Madrid, Tecnos.

Hobbes, Thomas (2019), *Leviatán*, Buenos Aires, Colihue.

Jonas, Hans (1995), *El principio responsabilidad*, Barcelona, Herder.

Shklar, Judith (2018), *El liberalismo del miedo*, Barcelona, Herder.

Strauss, Leo (2011), *La filosofía política de Hobbes*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Hannah Arendt lectora de Aristóteles: notas para pensar la recuperación de la filosofía práctica en el horizonte de un mundo postotalitario

Maximiliano José Chirino
CIFFyH-UNC
maximiliano.chirino@mi.unc.edu.ar

Resumen

El presente trabajo examina la recuperación de elementos de la ética y la política de Aristóteles en la filosofía política de Hannah Arendt. La autora aborda la facultad humana de la acción, considerando la relevancia que Aristóteles otorgó a los asuntos humanos y la acción en su dimensión ética y política. El trabajo reconstruye las consideraciones de Arendt sobre la acción política y los asuntos humanos, evaluando sus definiciones en relación a la filosofía práctica de Aristóteles. La hipótesis del trabajo sugiere que se puede encontrar una revalorización de la filosofía práctica de Aristóteles en las lecturas presentadas por Arendt, especialmente en lo que respecta a su comprensión de la política y de la comunidad como forma de vida.

El trabajo desarrolla dos vías de análisis para someter la hipótesis a consideración: la acción política como facultad de la *vita activa* y la construcción de lo común en el marco de una vida en comunidad. En la primera vía de análisis, se presentan los desarrollos alrededor de la acción política como praxis y discurso, enfatizando el ejercicio de la política en estrecho vínculo con la libertad en cuanto superación de la necesidad. En la segunda vía de análisis, se aborda la construcción de la mismidad del mundo en común en el contexto de una comunidad política.

En conclusión, se sostiene la pertinencia de un abordaje de las lecturas presentadas por Arendt alrededor de la filosofía práctica de Aristóteles, especialmente en el contexto de la crisis contemporánea. Es necesario una recuperación crítica de la tradición para reconsiderar la política y lo político en pos de la defensa de derechos y libertades. El trabajo rescata el ejercicio de comprensión con que Arendt asume la tarea del pensamiento, permitiendo un trabajo sobre la tradición para volver a ella con nuevas miradas y preguntas.

Palabras clave: Aristóteles, Hannah Arendt, Filosofía Política

Desarrollo

1. Delimitación del problema

El objetivo del presente trabajo es examinar la interpretación que Hannah Arendt hizo de la filosofía política de Aristóteles, particularmente en la década de 1950. Tomando en consideración la investigación realizada por Young-Bruehl (2006) acerca de la vida y obra de Arendt en la década de los cincuenta, se puede afirmar que en ese periodo de

tiempo, la problemática de la tradición y su ruptura y desarrollo, así como el fenómeno de la despolitización del mundo o, en otros términos, el fin de lo político, constituyeron los principales temas de su trabajo.

Según las observaciones de Simona Forti (2001), a partir de la década de los ochenta, los análisis críticos sobre la obra de Hannah Arendt comenzaron a considerar su pensamiento político a la luz de sus interpretaciones filosóficas. De este modo, se ha presentado una Arendt que es lectora de la tradición filosófica y que se encuentra en una tensión constante con su formación en la filosofía alemana del siglo XX. En este sentido, se puede apreciar que la figura de Aristóteles ha desempeñado un papel central en la obra de Arendt, tanto para abordar la aparición y el quiebre de la tradición filosófica y política, como también para explorar las complejidades que enfrenta la condición humana en el mundo moderno.

La reflexión sobre la lectura de la filosofía política de Aristóteles por parte de Arendt no se configura como un ejercicio exhaustivo y homogéneo en cuanto a las posibles interpretaciones que pueden derivarse de la obra arendtiana. Si bien se pueden encontrar puntos de encuentro entre Arendt y ciertos postulados de Aristóteles, como la autonomía de la praxis, la contingencia e imprevisibilidad de los asuntos humanos y la racionalidad entendida como discurso, también se pueden identificar zonas de tensión en las que Arendt critica a Aristóteles. Entre ellas se encuentran la superioridad de la contemplación sobre la acción, la identificación de la política con la realización del bien común, la estructura teleológica en la vida humana y la comprensión metafísica de los asuntos humanos como ontológicamente degradados.

En el desarrollo de esta indagación nos propondremos dos vías de acceso a nuestro problema: la acción política como facultad de la *vita activa* y la construcción de lo común en el marco de una vida en comunidad. Partiendo de una serie de consideraciones en torno al pensamiento político de Arendt y la centralidad del presente, podremos reconstruir por medio de ambas vías los puntos claves de la recuperación que Arendt realiza de Aristóteles, particularmente de la década de los cincuenta.

2. Arendt lectora del presente

Una de las cuestiones nodales del proyecto arendtiano ha sido la sensibilidad a la pregunta por el presente. En *La Condición Humana,* texto publicado primeramente en 1958, Arendt (2019) señalaba que su propuesta era pensar en "lo que hacemos" a la luz de los acontecimientos históricos: "[considerar] la condición humana desde el ventajoso punto de vista de nuestros más recientes temores y experiencias" (p. 18). El horror del fenómeno totalitario supone para Arendt el acontecimiento central de nuestra época, una experiencia radical que ha roto los hilos de la tradición visto desde nuestro presente.

En un ensayo de 1952, *Comprensión y Política*, Arendt (2018) señala lo siguiente: "los actos mismos [del totalitarismo] establecen una ruptura con todas nuestras tradiciones; esos actos han pulverizado, sin ninguna duda, nuestras categorías de pensamiento político y nuestros criterios de juicio moral" (p. 34). La ruptura de la tradición implicó para Arendt quedar desprovistos de las preguntas y respuestas en relación al presente. En su prefacio a los ensayos recogidos en 1961 para *Entre el Pasado y el Futuro* (2016), señala que la situación fue desesperante cuando "el hombre moderno empezó a comprender que había llegado

a un mundo en que su mente y su tradición de pensamiento no eran capaces siquiera de plantear preguntas adecuadas y significativas" (p. 22).

Esta ruptura del horizonte metafísico y moral que produjo el fenómeno totalitario abre sin embargo, como señalamos anteriormente con *La Condición Humana*, un ventajoso punto de vista. En la medida en que no hay una autoridad que continúe sosteniendo a la tradición, surge la posibilidad de trazar otros puentes, es decir, otras articulaciones con el pasado. En *Comprensión y Política*, Arendt (2018) señala que "el acontecimiento ilumina su propio pasado, no puede ser nunca deducido de él" (p. 46). Si bien el fenómeno totalitario constituyó una experiencia novedosa por su radicalidad, las condiciones de posibilidad se fueron gestando en un mundo que le precedía. Volver al pasado a la luz de los acontecimientos del presente permitiría comprender cómo se han ido cristalizando determinadas condiciones, dinámicas y tradiciones que hicieron posible al totalitarismo.

En su obra *Entre el pasado y el futuro* publicada en 1961, Arendt (2016) aborda la crisis de la tradición y su impacto en la conexión entre el pasado y el futuro. En este contexto, el pensamiento adquiere una dimensión práctica y se convierte en una actividad que surge de la experiencia viva del presente: "el propio pensamiento surge de los incidentes de la experiencia viva" (Arendt, 2016, p. 30). Sumado a lo anterior, podemos ver cómo Arendt sostiene que en un mundo marcado por el fenómeno totalitario, el pensamiento puede ser una herramienta útil para comprender y transformar el presente que habitamos. La comprensión arendtiana del pensamiento político se erige como una ocupación laboriosa y densa que busca enfrentar los peligros que acechan a la acción política como facultad humana[1].

Con lo visto, el pensamiento político se presenta como una herramienta urgente para comprender y transformar el presente y hacer frente a los desafíos políticos y sociales que enfrentamos. En esta línea, Arendt aborda tanto la historia de la filosofía como el pensamiento profesional de los filósofos. Su enfoque no busca simplemente revisar la tradición, sino que se trata de un ejercicio del pensamiento que busca recuperar el pasado y evitar la pérdida de nuestras tradiciones filosóficas y políticas. Arendt no asume que las antiguas cuestiones que han acompañado a la humanidad desde su aparición en la tierra hayan desaparecido o perdido su significado. En cambio, lo que se ha puesto en entredicho con la ruptura de la tradición es la manera en que se han formulado y resuelto estas cuestiones.

Se trataría de pensar con y más allá de la tradición, buscando en la misma tradición, desde otros modos de pensarla y leerla, nuevas respuestas para las preguntas que nos acucian en nuestro presente. Con lo señalado podremos proceder al acceso y esbozo de nuestro problema, considerándolo a la luz de una Arendt lectora de la filosofía a partir de un ejercicio del pensamiento localizado en su presente.

1 En particular si consideramos la necesidad de fortalecer el pensamiento político en un contexto en el que las condiciones sociales, políticas y culturales actuales restringen el espacio de la política y amenazan con disolver las formas de vida democráticas.

3. La facultad de la acción política

En *La condición humana* (2019), Arendt distingue tres facultades de la *vita activa*[2]: el *trabajo* como labor sobre las necesidades biológicas, el *hacer-obra* en cuanto fabricación de objetos, y la *acción* en cuanto facultad de *praxis* (transformación) y *discurso* (dar cuenta de la perspectiva que se tiene del mundo en el que se vive). De estas tres facultades, sólo la acción precisa por necesidad de las condiciones y características presentadas en el apartado anterior, a saber, del carácter intersubjetivo y plural de la aparición en un espacio público compartido.

La acción, en tanto facultad específicamente humana, no requiere de objetos materiales para su mediación, sino que se manifiesta a través de actos y palabras. Es mediante esta facultad que el agente adquiere su condición humana al aparecer en un escenario donde se muestra ante otros y se responde a la pregunta "¿Quién eres tú?". En este sentido, la expresión griega *dokei moi* (equivalente a "me parece") refleja tanto la naturaleza fenoménica del mundo como la inserción del agente en un mundo común, que puede ser comprendido como la suma de distintas perspectivas.

La acción se distingue del trabajo, que es la actividad que se realiza para satisfacer las necesidades básicas del ser humano, y del pensamiento, que es la actividad que se realiza para comprender el mundo y a uno mismo. La acción, en cambio, se refiere a la actividad que se realiza en el espacio público y que tiene como objetivo influir en el mundo y en la sociedad.

Para Arendt, la acción es la actividad política por excelencia, ya que es a través de ella que los seres humanos pueden participar en la vida pública y en la toma de decisiones colectivas. La acción se realiza en un espacio público que Arendt llama el espacio político, y que es el lugar donde los seres humanos pueden expresar su singularidad y su libertad. El espacio político es el lugar donde los seres humanos pueden actuar como seres políticos, es decir, como seres que tienen la capacidad de influir en el mundo y en la sociedad.

Este espacio público necesario para la manifestación de quién es el agente y para la constitución de la mismidad del mundo común se sostiene en gran parte por la interacción entre los agentes que dan lugar a la trama de las relaciones humanas: "la revelación del <<quién>> mediante el discurso (…) cae siempre dentro de la ya existente trama donde pueden sentirse sus inmediatas consecuencias" (Arendt, 2019, p. 207). En este sentido siempre hay una trama que precede, tal como señalaba Arendt al tratar la naturaleza fenoménica del mundo en su carácter intersubjetivo.

En la concepción arendtiana, la acción no se reduce a la simple actividad de hacer algo, sino que implica la presencia de otros seres humanos. La acción es, en este sentido, una actividad que se realiza en compañía de otros, y que tiene como objetivo crear un mundo común. El mundo común es el espacio público en el que los seres humanos pueden actuar juntos y en el que pueden construir un futuro compartido. La acción es, en este

2 Resulta pertinente señalar que dicha expresión está cargada de tradición en la historia de las ideas. El sentido que busca recobrar Arendt es el acuñado en la cultura griega del pensamiento clásico, comprendiendo por vida activa aquella vida dedicada a los asuntos público-políticos, es decir, aquellos asuntos que se desarrollaban en el reino de los asuntos humanos y donde el acento estaba puesto en la acción entendida como praxis.

sentido, una actividad que se realiza en el ámbito de la pluralidad que es la condición de estar juntos como agentes vivientes en la Tierra.

En esta vía de análisis, el marco aristotélico es recuperado para la defensa de los asuntos humanos en cuanto a su contingencia, imprevisibilidad e irreversibilidad. Arendt ubica al tratamiento de Aristóteles de los asuntos humanos como una propuesta disruptiva en relación a la tradición de la filosofía política. En lo que respecta a los tratados ético-políticos, Aristóteles es pensado como un filósofo profesional que comprendía y jerarquizaba un conocimiento práctico en las relaciones con los demás conciudadanos de la polis ateniense.

Sin embargo es pertinente atender que Arendt no recupera la estructura teleológica del bien y de las esencias aristotélicas para su concepción de la política. Nos encontramos con acciones pero no con una prescripción normativa acerca de cómo actuar o pensar. Por otro lado Arendt contempla las discusiones del Libro VI de Ética a Nicómaco, así como los enunciados en *Metafísica* en relación a la condición de los asuntos necesarios y contingentes, y cómo, para ambas fuentes, los asuntos humanos son considerados, en relación a la filosofía y sus objetos, como degradados ontológicamente.

En recuperación de la filosofía práctica de Aristóteles podemos apreciar que la acción es comprendida como la actividad que se realiza en el espacio público para construir un mundo común. La acción política implica también la posibilidad de la aparición comprendida como la capacidad que tienen los seres humanos de aparecer en el espacio público como seres únicos e irrepetibles. La aparición, en este sentido, es la capacidad de expresar la singularidad de cada agente y que se ve posibilitada por la acción. El conjunto de apariciones para la construcción de lo común se ve atravesada por la condición de la pluralidad que, como vimos, es la condición de estar juntos en la medida que hemos nacido en el seno de un grupo de una comunidad. Estos postulados que recuperan los marcos de comprensión aristotélicos deben ser leídos a su vez en tensión con ellos, puesto que, como observamos, Arendt se posiciona crítica frente a los postulados de Aristóteles que consideran a los asuntos humanos degradados frente a la necesidad y verdad de los objetos del pensamiento contemplativo.

4. La construcción de lo común

Según Arendt, todo lo que existe presupone un espectador y está destinado a ser percibido por alguien. Esta naturaleza intersubjetiva de la existencia humana implica que los agentes llegan a un mundo que les ha precedido y parten de un mundo que continuará sin ellos. Esta idea resalta la importancia de los actos de aparecer y desaparecer, ya que la vida en la Tierra requiere que los seres vivos se muestren y se perciban los unos a los otros.

El aparecer, por tanto, siempre implica parecerle algo a otros, cambiando según la perspectiva de quien está asumiendo un punto de vista, es decir, de quien se está asumiendo como espectador. Sin embargo, este "me parece" no reflejaba para los griegos un contenido subjetivo o fantasioso, ni tampoco algo absoluto y válido para todos. Más bien, se asumía que era el mismo mundo el que se mostraba "de modo diferente a cada hombre en función de la posición que ocupa dentro de él, y que la <<mismidad>> del mundo, su rasgo común (…) reside en el hecho de que el mismo mundo se muestra a cada cual" (Arendt, 2015, p. 52).

Para dar cuenta de cómo se le aparece a cada espectador el mundo que se comparte y se construye en su mismidad, así como al mismo tiempo poder desplegarse e iniciarse en el mundo propiamente humano —el mundo de palabras y actos—, mostrando quién es, es decir, mostrándose como agente, resulta necesaria la existencia de un espacio para la aparición. Este espacio es para Arendt la esfera pública, el espacio que vimos anteriormente donde el agente puede salir del reino de la necesidad (localizado en la esfera privada de lo doméstico), para, con la libertad comprendida como superación de la necesidad, poder mostrarse quién es, iniciarse como agente que actúa junto a otros y ante otros, mediante actos y palabras.

La necesidad de aparecer es inherente a la existencia humana y revela la condición de pluralidad de la vida en este mundo. Para Arendt, no existe un singular en la medida en que aparecer significa ser percibido por alguien. Esta condición plural de la existencia humana afirma el carácter compartido de la existencia y es especialmente relevante en el ámbito político, ya que la política nace del hecho de vivir entre otros que poseen su perspectiva propia del mundo que se les aparece. La pluralidad de los hombres es la base de la política, que trata del estar juntos y del sostenimiento de una comunidad.

En la antigua polis ateniense, el vivir juntos se relacionaba con la experiencia de la amistad o *philía*, que implicaba el sostenimiento de un régimen de igualación para la constitución de un mundo común. En la práctica de la amistad, se volvía posible conocer la perspectiva desde la cual el otro se le aparece el mundo y construir un mundo común entre seres diferentes.

En *Ética a Nicómaco* Aristóteles afirma que una comunidad no está formada por seres iguales sino que por seres diferentes y desiguales. La comunidad surge a través de la igualación de los diferentes, comprendida como *isasthenai*. Esta igualación que se producía por el intercambio de dinero entre los ciudadanos era equiparable para Aristóteles con la *philia*, la amistad, que constituía la igualación, ya no económica, sino política. Arendt hace notar el hecho de que Aristóteles considere a la amistad por analogía con el intercambio y la necesidad. Para la autora, esta conceptualización refleja el materialismo inherente a su filosofía política, donde la vida juntos en comunidad era una condición material para una vida buena, donde la política se presentaba como la posibilidad de liberarse de la necesidad. En términos de Arendt, la "convicción de que la política es necesaria en último término debido a las necesidades de la vida de las que los hombres luchan por liberarse" (2015, pp. 54-55). Visto así, la consideración aristotélica de la philia aplicaba más al ciudadano individual que a la polis, puesto que la justificación última de tener amigos radica en que nadie elegiría una vida sin amigos, aún poseyendo todos los bienes posibles.

Esta igualación por medio de la amistad no significaba que los amigos se identifiquen o se hagan iguales el uno al otro, sino más bien que se hagan iguales bajo un régimen de igualdad, que juntos se vuelvan compañeros en la constitución de una comunidad. Lo que la amistad logra es la comunidad, cuya oposición más fuerte será la propia diferenciación entre los conciudadanos, fenómeno que resulta inherente a una vida agonal como lo era en la polis ateniense en el siglo V a.C. Bajo el supuesto de que entre amigos la justicia no sería necesaria, y a diferencia de Platón y sus postulados en *La República*, para Aristóteles será la

amistad y no la justicia la virtud ética por excelencia que permita constituir el vínculo de las comunidades.

El elemento político contenido en este modo de ver a la amistad radica en que en el diálogo veraz que se produce entre amigos cada uno de ellos puede entender la verdad inherente a la doxa del otro. En ese diálogo el amigo puede comprender cómo y bajo qué articulación específica se le presenta al otro el mundo común que los une, manteniéndose siempre ambos como diferentes. Para Arendt este tipo de conocimiento conceptualizado por Aristóteles y cuya experiencia es localizable en Sócrates, constituye un tipo de conocimiento político: "este tipo de comprensión -ver el mundo (tal y como decimos hoy en día, de modo más bien trillado) desde el punto de vista del otro- es el tipo de conocimiento político por excelencia" (2015, p. 55). Podríamos afirmar, señala Arendt, que una de las virtudes primordiales de un hombre de Estado sería realizar esta comprensión, es decir, comprender el mayor número y variedad posibles de las realidades de los conciudadanos; al mismo tiempo que, ser capaz de establecer una comunicación entre ellos y sus opiniones de modo tal que lo común se haga evidente. Sócrates habría realizado en la polis una experiencia de este tipo.

Tras lo visto en esta sección podemos señalar que Arendt destaca la importancia de la pluralidad en la política y en la vida en comunidad. La pluralidad implica la coexistencia de perspectivas diversas y la necesidad de entender la perspectiva del otro para construir un mundo común. La política no trata del problema del mando o de la obediencia necesariamente, sino de la coexistencia y el diálogo entre diferentes para la construcción de un mundo común. En este sentido, la política no se trata solo de tomar decisiones o ejercer el poder, sino de la construcción de un mundo común en el que puedan coexistir diferentes formas de vida en el horizonte de un mundo postotalitario.

5. Conclusiones

A modo conclusivo se sostiene la pertinencia de un abordaje de las lecturas presentadas por Arendt alrededor de la acción política, especialmente en el contexto de la crisis contemporánea. Es necesario una recuperación crítica de la tradición para reconsiderar la política y lo político en pos de la defensa de derechos y libertades. El trabajo rescata el ejercicio de comprensión con que Arendt asume la tarea del pensamiento, permitiendo un trabajo sobre la tradición para volver a ella con nuevas miradas y preguntas.

La construcción de un mundo común implica la comprensión de la perspectiva del otro y la práctica del diálogo. Para Arendt, el diálogo es una práctica fundamental en la política y en la vida en comunidad, ya que permite la expresión y el intercambio de perspectivas diferentes. En el diálogo, se vuelve posible la construcción de un mundo común en el que puedan coexistir diferentes formas de vida.

En resumen, Arendt destaca la importancia del aparecer y la pluralidad en la existencia humana. La necesidad de aparecer implica la coexistencia de perspectivas diversas y la importancia del diálogo en la construcción de un mundo común en el que puedan coexistir diferentes formas de vida. La política, para Arendt, no se trata solo de tomar decisiones o ejercer el poder, sino de la construcción de un mundo común en el que la pluralidad y el diálogo sean prácticas fundamentales.

Con respecto a la recuperación que Arendt realiza de Aristóteles, podemos concluir que su trabajo sobre la tradición resulta crítico en la medida en que toma en consideración las limitaciones metafísicas y políticas que suscita el marco conceptual aristotélico para la comprensión de los problemas que su obra plantea, al mismo tiempo que ensaya otros modos de ir al pasado y de recuperar la tradición del pensamiento filosófico y político.

Queda, por último, enfatizar en la importancia que reviste, para nuestra comprensión y transformación del presente, el ejercicio del pensamiento como una densa y laboriosa ocupación que antes que apartarnos y alejarnos del mundo y de los otros, puede ser ejercido en compañía en mundo compartido.

Referencias bibliográficas

Aristóteles (2010). *Ética Nicomaquea*. Traducción de Eduardo Sinnott. Buenos Aires: Colihue.

Arendt, Hannah (2015). *La promesa de la política.* Buenos Aires: Paidós.

Arendt, Hannah (2016). *Entre el pasado y el futuro. Ochos ejercicios sobre la reflexión política*. Buenos Aires: Ariel.

Arendt, Hannah (2017). ¿Qué es la política? Buenos Aires: Paidós.

Arendt, Hannah (2018). *Ensayos de Comprensión 1930-1954. Formación, exilio y totalitarismo.* España: Página Indómita.

Arendt, Hannah (2019). *La condición humana*. Buenos Aires: Paidós.

Forti, Simona (2001). *Vida del espíritu y tiempo de la polis. Hannah Arendt entre filosofía y política*. España: Ediciones Cátedra.

Young-Bruehl, Elisabeth (2006). *Hannah Arendt: una biografía*. España: Paidós Ibérica.

La obsolescencia de la realidad y la preocupación recuperar la experiencia: Anders y un problema de la Ilustración

Fabiana Mabel Barbero
Facultad de Filosofía y Humanidades, Secretaría de Ciencia y Tecnología. UNC.
fa25toscano@hotmail.com / fabarbero@unc.edu.ar

Resumen

Anders plantea, para horror de Descartes, que "la fatalidad principal de nuestra existencia actual, se llama imagen" (2011, p. 251). Primero, resalta la construcción de una realidad a partir de imágenes: se nos presenta como "nuestro mundo" un suministro de imágenes en las que no reconocemos su realidad fantasmal. De este modo subraya, críticamente, la imposibilidad de distinguir lo real de la apariencia. Este problema, en su dimensión epistemológica, podría resumirse: ¿cómo construir conocimientos sobre lo real, que funcione como criterio para tomar distancia de la realidad presentada-construida en las imágenes?

Al mismo tiempo, el autor plantea que esta realidad construida de imágenes –y la consecuente dificultad para reconocer lo imaginario de dicha realidad-, produce sujetos pasivos, consumidores continuos y despojados de experiencias. Así se pierde la libertad, tanto más cuanto los sujetos -construidos como consumidores-, encuentran, en ese mismo proceso, una ilusión de libertad. Entonces emerge el problema en su dimensión ética: ¿cómo recuperar la libertad aún posible? –tal posibilidad se encuentra en el posicionamiento crítico del autor-. Y ¿cómo y dónde plantear una posición desde la cual enunciar y ejercitar dicha libertad?

El planteo de Anders (la denuncia de la construcción de un mundo como imagen, la imposibilidad de producir experiencias con lo real, la construcción de sujetos pasivos con la ilusión de libertad y la consecuente imposibilidad de actuar éticamente) recupera y pone en primer plano un proyecto Ilustrado.

La Ilustración plantea, en un sentido crítico, la oposición Imagen - Conocimiento, en una preocupación por construir conocimientos fundamentados racionalmente, despejados del conjunto de sueños, fantasías y quimeras con que se confunde lo real. Y esto, sobre todo, por sus efectos prácticos-éticos.

Palabras clave: Imagen – Conocimiento – Ilustración – Ética – Crítica

Desarrollo

1) Denuncia de la construcción de un mundo imaginario

Anders (2011) denuncia el suministro de imágenes que encubren lo real en el mundo contemporáneo. En dicha denuncia se pueden reconocer una dimensión epistemológica

y una dimensión ética, que se observan ya en distintos enunciados de la Ilustración, cuyo proyecto apuesta por la experiencia y el uso de la razón para la construcción de conocimientos adecuados a lo real y que hagan posible la autonomía.

En este primer apartado repasaré el proyecto ilustrado, su esfuerzo por distinguir el conocimiento fundado en la razón y la experiencia, de las quimeras producidas por la imaginación desarreglada, destacando en dicho proyecto una dimensión epistemológica y una dimensión ética, que pueden leerse en el texto de Anders.

Repasemos, por ejemplo, el planteo de Descartes: en las *Meditaciones metafísicas* reconoce que desde la niñez admitió "como verdaderas una porción de opiniones falsas" (Descartes, 2004, p. 119), y resalta el problema que implica construir conocimientos sobre esa base. En el esfuerzo por encontrar un suelo firme sobre el cual construir conocimientos, observa que las representaciones de los sueños y de la imaginación son peligrosas porque son indistinguibles de las posiblemente verdaderas.

> "Supongamos […] que estamos dormidos y que todas estas particularidades, a saber: que abrimos los ojos, que movemos la cabeza, que extendemos las manos y otras por el estilo, no son sino engañosas ilusiones; […]. Sin embargo, hay que confesar, por lo menos, que las cosas que nos representamos durante el sueño son como unos cuadros y pinturas que tienen que estar hechas a semejanza de algo real y verdadero" (Descartes, 2004, p. 120).

Se presenta así la dimensión epistemológica del problema: ¿Cómo distinguir el conocimiento fundamentado de las imágenes engañosas?

Y, en seguida se revela la dimensión ética: pese a la determinación de dudar de todo, después de haber hecho tales advertencias, las "viejas y ordinarias opiniones tornan a menudo a ocupar [el] pensamiento, pues el trato familiar y continuado que han tenido [con él] les da derecho a penetrar en [su] espíritu sin permiso" (Descartes, 2004, p. 122).

Descartes refiere a la fuerza de la costumbre que impone volver a las viejas creencias, a pesar de la determinación a la duda. Problema ético, digo, porque la costumbre tiene fuerza para influir asentimientos, haciendo omisión de las argumentaciones racionales planteadas, según la dimensión epistemológica.

También en el *Discurso del método* Descartes proyecta el esfuerzo por examinar las supersticiones, y el problema vuelve a revelar la dimensión epistemológica vinculada a la dimensión ética, que no desarrolla: "siempre tenía un inmenso deseo de aprender a distinguir lo verdadero de lo falso para ver claro en mis acciones y andar con seguridad en esta vida" (Descartes, 2004, p. 18).

En el discurso Descartes también observa el problema de la fuerza de la costumbre, en tanto se tiende a persistir en las falsas creencias, aun cuando la razón imponga el examen crítico de las mismas: "son más bien las costumbres y el ejemplo los que nos persuaden, y no el conocimiento cierto" (Descartes, 2004, p. 30).

Es verdad que Descartes no formula una ética positiva, pero sí plantea que el conocimiento tiene un efecto práctico, y problematiza la costumbre y la producción de sí, en torno del planteo metodológico que formula, como gesto o esfuerzo de lograr una acción autónoma o, en todo caso, no determinada por representaciones erróneas, impuestas por la costumbre y la autoridad.

> "por lo que toca a las opiniones que había aceptado hasta entonces, lo mejor que podía hacer era acometer, de una vez, la empresa de abandonarlas para sustituirlas por otras mejores o aceptarlas de nuevo cuando las hubiese sometido al juicio de la razón. Y creí firmemente que por este medio lograría dirigir mi vida mucho mejor que si edificara sobre añejos cimientos y me apoyara exclusivamente en los principios que me dejé inculcar en mi juventud" (Descartes, 2004, pp. 28-29).

En este punto, tal vez cabría leer las máximas que expone en la tercera parte del *Discurso del método* como un ejercicio de disciplina sobre sí en torno al método que plantea[1].

El problema de distinguir el conocimiento de las quimeras, se acentúa en los proyectos ilustrados del s. XVIII en clave materialista. Siguiendo la lección de Descartes, la Ilustración, en sentido amplio, se esfuerza por distinguir el conocimiento fundamentado por la razón y la experiencia, de las fantasías, quimeras, ilusiones, productos de la imaginación. Y en este problema se observan, nuevamente, una dimensión epistemológica –la importancia dada a distinguir el conocimiento de la imaginación- y una dimensión ética -en el efecto práctico del conocimiento-.

Tomaré algunos elementos del materialismo de Holbach para mostrar dicha argumentación ilustrada. Este autor distingue el conocimiento, fundado en la razón y en la experiencia, de los productos de la imaginación "desarreglada". Y a partir de esta distinción, señala el límite a la posibilidad de conocer: lo que está más allá de la experiencia no puede conocerse, y en el intento de sobrepasar dicho límite, la imaginación produce nociones erróneas que tienen efectos perniciosos.

> "El hombre no puede menos que engañarse siempre que abandone la experiencia por no seguir más que los sistemas creados por la mera imaginación. […] su ingenio ha querido en vano sobrepasar los límites del mundo visible; la experiencia le ha dado cruelmente a conocer su inhabilidad para hacerlo. […] Apenas nos apartamos de la experiencia, caemos en el abismo en que nuestra imaginación se pierde sin remedio" (Holbach, 1946, pp. 15-17).

El ilustrado plantea que el miedo y el abandono de la razón y la experiencia, tienen como efecto una imaginación desarreglada que produce seres imaginarios. Y luego denuncia a los poderes despóticos, quienes imponen el miedo y hacen uso de tales quimeras para el sojuzgamiento de los súbditos[2].

Con esta argumentación el autor denuncia la alianza Religión-Monarquía, revelando que el poder se impone tanto más por el miedo de seres imaginarios que propaga. De este modo, muestra que las imágenes se aprovechan con fines de opresión y, a la vez, resalta el efecto práctico, ético-político, del conocimiento:

---

1 En la Tercera Parte del Discurso el autor se propone una "moral provisional" en máximas de acción, que le permitan resolver situaciones mientras la razón permanezca en el ejercicio crítico de la construcción de un conocimiento cierto. Ver Descartes, René (2004). *Discurso del método*. La Plata: Terramar.

2 Cito este fragmento para mostrar lo elocuente del planteo: "Una de las peores consecuencias de la locura humana, es que las naciones enteras se ven forzadas a trabajar, a sudar, a regar la tierra con sus lágrimas, para mantener el lujo, las fantasías, la corrupción de un pequeño número de insensatos, y de algunos hombres inútiles, a quienes la felicidad ha abandonado, porque su imaginación extraviada no conoce ya los límites. Así es como los errores religiosos y políticos han cambiado el mundo en un valle de lágrimas". Holbach (1946). *Sistema de la naturaleza*. Buenos Aires: Lautaro. pp. 223-224.

> "Por falta de conocimiento de la Naturaleza, se ha formado unos dioses que son el único objeto de sus esperanzas y de sus temores. […] [los hombres se sometieron] sin reserva a unos hombres que sus preocupaciones le hicieron considerar como seres de un orden superior al suyo, o como dioses en la tierra" (Holbach, 1946, p. 18).

El conocimiento fundado en la razón y la experiencia, se contrapone no sólo a la imaginación, sino también a las imposiciones de la costumbre y la autoridad. Holbach también problematiza la costumbre, señalando cómo impone un comportamiento que limita las posibilidades humanas, definidas éstas por el uso de la razón y el ejercicio de la autonomía.

Como dije, según el argumento y la denuncia de Holbach, la monarquía y la religión se benefician de las imágenes para determinar los comportamientos, y este dispositivo mantiene a los seres humanos en la infancia, esto es, en un estado de minoridad, sin la posibilidad del ejercicio autónomo de la razón. En esta situación, las imágenes se imponen primero por la autoridad, y luego por la costumbre, y producen y solidifican comportamientos serviles.

> "Su pereza, que le hace preferir el ejemplo, la rutina y la autoridad, a la experiencia que requiere más actividad, o a la razón que exige mucha reflexión. […] los hombres, o bien sea por pereza o por miedo, […] no han sido guiados en todas sus acciones y empresas más que por la imaginación, el entusiasmo, la costumbre, las preocupaciones, y, sobre todo, la autoridad, que se valió de su debilidad para engañarlos. Una infinidad de sistemas imaginarios han usurpado el lugar de la experiencia, la reflexión y la razón" (Holbach, 1946, p. 19)[3].

Según la lectura crítica del ilustrado, los hombres son forzados a incorporar las producciones imaginarias de la religión, y viven según sus dictámenes, que se imponen como norma por el peso de la costumbre. Así se produce un tipo de hombre cuyas conductas construyen un mundo que se aparta de lo adecuado a su naturaleza material, y de manera inconsciente, trabaja para su propia esclavitud. Por eso, para Holbach, impera la crítica a tales quimeras, productos de la imaginación, como modo de volver a re-conocer la materialidad del mundo y del hombre.

Me permití repasar estos argumentos ilustrados para ponerlos en relación con algunos planteos de Anders y, si acaso fuera posible, considerarlos en el arco crítico de la Ilustración.

En el ensayo "La obsolescencia de la realidad", Anders (2011) observa, para horror de Descartes, que la imagen constituye "la fatalidad principal de nuestra existencia actual" (p. 251). Por imagen, Anders define:

> "toda representación del mundo y de fragmentos del mundo, ya sean fotos, carteles, imágenes televisivas o films. *La imagen es la categoría principal, porque* hoy las imágenes ya no se presentan *también* en nuestro mundo como excepciones, sino que más bien *estamos cercados por ellas* y expuestos a una lluvia continua de las mismas. Antes hubo *imágenes en el mundo*; hoy, lo que hay es *el mundo en imagen* o, más exactamente, el mundo *como* imagen, como muro de

3 Esta apelación a la infancia, como metáfora de la no autonomía, que retoma Kant en su definición de la Ilustración, es ya referida por Holbach en este texto. Véase también: "Por haber desdeñado la experiencia, por haber despreciado la razón, por haber deseado lo extraordinario y sobrenatural, y, en fin, por haber temblado, el género humano se ha quedado durante una larga serie de siglos en la infancia de que empieza a salir con tanto trabajo". Ibídem. p. 19.

imágenes, que sin parar atrapa y colma la mirada y encubre el mundo". (Anders, 2011, p. 251. Las itálicas son del original citado).

Y esto constituye una fatalidad porque este "muro de imágenes" opaca y vuelve ininteligible lo real del mundo, al punto de que sus imágenes prevalecen. No se trata sólo de que las imágenes opaquen lo real, y por tanto no permitan un conocimiento adecuado –según la dimensión epistemológica-, sino que el peligro radica en los efectos prácticos de este problema –en su dimensión ética-: el modo en que los sujetos, construidos por dichas imágenes, colaboran –sin ser conscientes de ello- en la producción de dicho mundo opaco.

De esta manera, en Anders podemos reconocer las dos dimensiones del problema en torno a la imagen, ya señaladas por la Ilustración: la epistemológica y la ética. Resaltando la dimensión epistemológica, Anders denuncia que "somos despojados de la capacidad de distinguir entre realidad y apariencia" (Anders, 2011, p. 252). Y, con respecto al efecto práctico, que define la dimensión ética del problema, señala que: "somos despojados de la experiencia y la capacidad de tomar una postura" (Anders, 2011, p. 252).

Claro que la pérdida de la experiencia es una fatalidad. Recordemos que Descartes nos exhortaba a asentir sólo aquellos conocimientos que se hubieran producido por la propia experiencia. También el materialismo de Holbach resaltaba la experiencia como la fuente de conocimiento confiable, mientras que apartarse de ella daba lugar a que la imaginación se desarreglara y produjera quimeras. Así, ser despojados de la experiencia implica la pérdida de la posibilidad de conocer, mientras somos conducidos por las imágenes.

Según denuncia de Anders, este mundo de imágenes presenta, en primer plano, apariencias y fantasmas que son suministrados como objetos de consumo y, sin experiencias, sin poder confrontar las imágenes con lo real, nuevamente la dimensión epistemológica se plantea en relación a su dimensión ética: no podemos conocer y "se nos convierte en pasivos" (Anders, 2011, p. 253).

En este punto puedo subrayar el tono ilustrado de la crítica andersiana, que resalta el modo como las imágenes construyen un mundo no adecuado a lo real de nuestras existencias, y denuncia -con un enunciado caro a la Ilustración- que "despojados de la libertad", "somos infantilizados maquinalmente" (Anders, 2011, p. 254).

2) La imaginación como posibilidad

Hasta ahora podemos resumir algunos planteos: Holbach distingue la Razón de la Imaginación, resaltando que el conocimiento fundado en la razón y la experiencia permite criticar las quimeras producidas en una imaginación desarreglada o tomada por el miedo y la autoridad. Por su parte, Anders también crítica las imágenes que se suministran y vuelven pasivo a los sujetos.

A continuación observaremos que Anders también reconoce en la capacidad de la imaginación una posibilidad de crítica. Este autor considera la imaginación como capacidad –ya no las imágenes-, como potente para mostrar, en clave crítica, las producciones de la tecnología, y anticipar de modo cuidado el tipo de sujetos que se acuñarán.

A partir de lo anterior es posible plantear algunas preguntas en clave ilustrada:

En esta producción de una realidad a partir de la saturación de imágenes ¿qué queda de lo real? O, ¿qué real es posible –todavía? ¿Cómo recuperar alguna experiencia a partir de la cual criticar dicho mundo construido por imágenes? En este mundo de imágenes, que conduce a una servidumbre voluntaria de consumir y suministrar más imágenes ¿cómo abrir lugar a experiencias y algún ejercicio de libertad? Estas preguntas, que se resumen en la pregunta por la libertad a partir de la crítica de las imágenes, son preguntas que se encuentran en el arco ilustrado.

Siguiendo el argumento de Anders, se nos suministran imágenes que nos despojan de la libertad, y nos vuelven incapaces de abrir otras posibilidades (Anders, 2011, p. 39). Tanto la publicidad como los súper héroes –como parte del muro de las imágenes- producen sujetos pasivos, identificados con los sentimientos que dichas imágenes inculcan. Y, sin embargo, todavía sería posible recuperar la capacidad activa de la imaginación.

Este autor considera que es necesario como acción volver a interpretar, subrayando, precisamente, la necesidad de la interpretación filosófica como una práctica no sólo posible, sino también imprescindible. La interpretación se observa necesaria, imprescindible, por el develamiento que ejercita sobre aquellas imágenes, máquinas y aparatos que no expresan su función, y se ocultan tras una apariencia engañosa.

Para hacerse cargo de este práctica, de este ejercicio, hay una capacidad que aún puede activarse, dado que "ninguna vida podría vivir ni siquiera un instante en un mundo por completo oscurecido" (Anders, 2011, p. 417). El autor parece confiar todavía en la posibilidad de esa capacidad humana para la interpretación, necesaria para efectuar el develamiento.

Dicha interpretación y comprensión se realizan de forma retroactiva, pero también es posible la interpretación "hacia delante", cuando se comprende o interpreta la función de un producto (Anders, 2011, p. 418). En este punto supone que esta interpretación necesaria, imprescindible para salir de la pasividad, permitiría la "reacuñación e interpretación pronosticadora", y con esto, anticipar "los efectos que los aparatos ejercen inevitablemente sobre quienes están sometidos a la coerción de su uso" (Anders, 2011, p. 423). Se trataría de prever el tipo de seres humanos que serán producidos mañana:

> "nuestro destino de mañana y el aspecto del hombre de mañana depende de si y hasta qué punto somos capaces de reconocer en los aparatos de hoy la humanidad acuñada por ellos […]. [Los aparatos] nos desvelan el mundo de mañana y el tipo de nuestros nietos, siempre que lleguen a existir" (Anders, 2011, pp. 423-424).

Para ejercitar esta interpretación el autor apela a la capacidad humana, y recupera la posibilidad activa de la imaginación, en tanto permite entrever e ir más allá de los límites actuales del entendimiento. En este punto considera que la imaginación puede plantear hipótesis sobre las imágenes que nos impone la tecnología contemporánea y anticipar "en qué clase de seres nos transformarán si no detenemos su brazo mecánico" (Anders, 2011, p. 425).

De esta manera se observa la posibilidad de la imaginación como una actividad que los humanos podemos recuperar, para cuestionar a las imágenes que se imponen y dejan a los sujetos en una posición pasiva. Este ejercicio de la imaginación se propone para recuperar la libertad del juego de las capacidades humanas, y no limitarlas al fin utilitario

e interesado que se impone, en definitiva, para reconquistar la capacidad de acción de los sujetos.

Y llegados a este punto, me permito tomar algunos elementos kantianos sobre el lugar que ocupa la imaginación en el juego de las facultades, que tal vez aporte elementos para comprender el papel activo que Anders le atribuye.

Kant considera que, en el juego de las facultades, los conocimientos se construyen en la articulación de las intuiciones sensibles con los conceptos del entendimiento, proceso en el cual el entendimiento se define como una facultad cognoscitiva, la razón como regulativa y la imaginación como una función de mediación. Sin embargo, en los juicios estéticos las facultades cognoscitivas tienen un juego libre, y la imaginación no queda limitada a ningún concepto a-priori del entendimiento, por lo que los juicios estéticos permiten resaltar la libertad humana:

> "la finalidad estética es la conformidad a leyes del discernimiento en su *libertad*. La satisfacción que nos producen los objetos depende de la relación en la que deseamos colocar a la imaginación, con tal de que ella, por sí misma, mantenga al ánimo en una actividad libre. Si, por el contrario, alguna otra cosa, sea una sensación de los sentidos o concepto del entendimiento, determina el juicio, entonces, ciertamente, es conforme a la ley, pero no es el juicio de un discernimiento *libre*" (Kant, 2012, p. 363. Las itálicas son del original citado).

Traer esta cita de Kant permite comprender de qué modo Anders observa que la imaginación –no ya las imágenes que se nos imponen- puede abrir posibilidades de libertad para los sujetos, en la medida que dicha capacidad, sin estar limitada a las condiciones actuales, permita hacer una interpretación y formular hipótesis anticipatorias sobre el tipo de humanos que se conforman para el futuro y, a partir de tales hipótesis planteadas, actuar e intentar detener el "brazo mecánico".

Bibliografía

Anders, Gunther (2011). *La obsolescencia del hombre. Sobre la destrucción de la vida en la época de la tercera revolución industrial*. Valencia: Pre-textos.

Descartes, René (2004). *Discurso del método. Meditaciones metafísicas.* La Plata: Terramar.

Holbach, Thiry (1946). *Sistema de la Naturaleza*. Buenos Aires: Lautaro.

Kant, Immanuel (2012). *Crítica del discernimiento*. Madrid: Alianza.

Spinoza y la actividad filosófica en la modernidad

Leila Jabase
UNC – CONICET
a.leila.jabase@gmail.com

Resumen

El trabajo abordará la pregunta por la filosofía, las ideas y la verdad en el pensamiento spinoziano, así como el camino para acceder a ellas, en el marco de la modernidad filosófica y el debate con sus contemporáneos. Para esto, trazamos un recorrido histórico que comprende una serie de cartas y comentarios. Esto nos permitirá, por un lado, mostrar la relevancia histórico-filosófica del debate y, por otro, mostrar en qué medida Spinoza considera su filosofía como verdadera. Asimismo, veremos cómo se concibe la actividad filosófica como tal, partiendo de una concepción sobre la naturaleza de las ideas que no otorga un estatuto de realidad al error, dado que en la inmanencia spinoziana no hay ideas completamente inadecuadas o falsas.

Spinoza y la actividad filosófica en la modernidad

En la presente ocasión, abordaremos la pregunta por la filosofía, las ideas y la verdad en el pensamiento spinoziano, así como el camino para acceder a ellas, en orden a pensar la naturaleza misma de la actividad filosófica. Para esto, trazamos un recorrido que comprende una serie de cartas y comentarios. En primer lugar, el intercambio con Burgh, un antiguo pupilo suyo que en 1675 le pregunta a Spinoza cómo sabe que su filosofía es la mejor. En segundo lugar, nos ocupamos de la carta "sobre la verdadera filosofía al reformador de la nueva filosofía" que el científico y teólogo danés Steno le escribe a Spinoza en 1671, acusando que su filosofía es para pocos pues excluye a quienes no son idóneos para ella. Por último, comentaremos la lectura de Leibniz, quien accede a las cartas en 1677. Esto nos permitirá, por un lado, mostrar la relevancia histórico-filosófica del debate y, por otro, sostener nuestra hipótesis, según la cual Spinoza consideraría su filosofía como verdadera porque ofrece una concepción sobre la naturaleza misma de las ideas que no otorga un estatuto de realidad al error en cuanto tal, dado que en la inmanencia spinoziana no hay ideas completamente inadecuadas o falsas.

Podría decirse que las cartas de Burgh y Steno, si bien difieren en las formas y la calidad de los argumentos, son convergentes en varios puntos significativos, comenzando por el hecho de que ambos confrontan a Spinoza con la religión a la vez que explícitamente pretenden lograr su conversión a una de ellas en particular. Asimismo, Burgh y Steno coinciden en los caminos de vida que han elegido, puesto que luego de haber tenido amistad con nuestro filósofo, se convirtieren al catolicismo en Italia y reciben posteriormente la ordenación sacerdotal, decidiendo dejar de lado la filosofía. El vínculo de Burgh con Spinoza es desde 1668 primeramente como discípulo de Van den Enden y luego suyo, y

Steno algunos años antes, alrededor de 1662-1663, siendo ya un reconocido anatomista. Se considera que es durante este tiempo que ambos se vieron seducidos por sus ideas[1], a la vez que frecuentaban el círculo de colegiantes de Leiden al que Spinoza pertenecía cuando vivía en la localidad cercana de Rijnsburg, y donde discutían con los cartesianos[2]. Por lo tanto, es claro que la atmósfera filosófica y científica de la república holandesa fue muy importante y más que propicia para el desarrollo de sus ideas[3].

Ahora bien, la carta de Burgh presenta un carácter repetitivo y cargado de agravios, pero pese a ello es posible encontrar un elemento de importancia para analizar, y es la pregunta de por qué la filosofía spinoziana sería la mejor entre todas las filosofías posibles:

> ¿Cómo sabe que su filosofía es la mejor filosofía entre todas las que antes fueron enseñadas en el mundo, las que se enseñan ahora, o las que serán enseñadas en el porvenir? ¿Acaso […] ha examinado usted todas las filosofías? […], ¿cómo sabe que ha elegido la mejor? (Ep67, G/ IV/281)[4].

Seguidamente, agrega que toda filosofía sería incierta y fútil, y en el caso de la de Spinoza, totalmente falsa y conduciría a quienes la siguen al desastre. Pese todo, para no faltar a su 'deber de amigo', Spinoza recoge la pregunta principal de la carta de Burgh:

> Parece que usted quiere hacer uso de la razón, y me pregunta cómo sé que mi filosofía es la mejor entre todas las que alguna vez fueron enseñadas en el mundo […]. Yo no presumo haber descubierto la mejor filosofía, sino que sé que entiendo la verdadera. Pero si me pregunta cómo lo sé, responderé: del mismo modo que usted sabe que los tres ángulos de un triángulo son iguales a dos rectos; y que esto basta no lo negará nadie que tenga el cerebro sano, y no sueñe con espíritus inmundos que nos inspirarían ideas falsas, semejantes a las verdaderas. Pues lo verdadero es índice de sí mismo y de lo falso (Ep76, G/IV/319-320).

La respuesta spinoziana condensa varios elementos en los que quisiéramos detenernos, pues responden a cómo Spinoza entiende tanto la filosofía como la naturaleza de la verdad. Primeramente, rechaza la pregunta por la mejor o peor y, con ello, la posibilidad

---

1 Según recoge Scherz, "un sacerdote calvinista, Johannes Sylvius, escribe más tarde con reproche al converso Stensen: 'Tú que eras digno de ser amigo de Spinoza'". Scherz, Gustav (2013). Biography of Nicolaus Steno, en Troels Kardel & Paul Maquet (Ed. & Trad.), *Nicolaus Steno. Biography and Original Papers of a 17th Century Scientist*, Springer-Verlag: Berlin, p. 92, n. 110.

2 El mismo Steno es muy ilustrativo sobre este punto: "Hace alrededor de quince o dieciséis años, estudiando yo en la Universidad de Leiden, en Holanda, tuve la ocasión de tratar con cierta familiaridad al llamado Spinosa […]. Mediante el trato con un tal Van Enden, sospechoso de ateísmo, y la lectura de la filosofía de Descartes, había comenzado a hacer una filosofía propia en la que lo explicaba todo por la sola materia" Steno, N., "Denuncia de Niels Stensen de la filosofía de Spinoza al Santo Oficio" en Spinoza, Baruch (2020) *Ética demostrada según el orden geométrico*, Anexo 1, Lomba, Pedro (Trad. & Ed.). Madrid: Trotta, p. 429.

3 Sobre este punto, ver: Jorink, Eric (2018). *Modus politicus vivendi*: Nicolaus Steno and the Dutch (Swammerdam, Spinoza and Other Friends), 1660–1664 en Andrault, Raphaële & Lærke, Mogens (Eds.), *Steno and the Philosophers*. Leiden: Brill, p. 13.

4 Los textos de Spinoza se citarán según las siguientes abreviaturas: E *Ethica Ordine Geometrico Demonstrata*; Ep *Epistolae*; TIE *Tractatus de Intellectus Emendatione*. Los pasajes de la Ética de Spinoza se mencionan mediante las siguientes abreviaturas: A-(axioma), C-(corolario), E-(explicación), P-(proposición), Pref-(prefacio), S-(escolio), App-(apéndice), Ch-(capítulo) y D-(demostración). Las cinco partes de la Ética se citan con números arábigos. Las referencias a los textos latinos originales de Spinoza se basan en la Ópera de Spinoza, editada por Carl Gebhardt, y siguen este formato: G/ número de volumen/ número de página/.

de la comparación, como si no hubiera realmente una variedad de filosofías sino siempre la misma, la cual es la única y verdadera inteligible. Del mismo modo que no hay una variedad de resultados a la suma de los ángulos de un triángulo puesto que siempre se llegará al mismo número equivalente a dos rectos, tampoco hay una variedad o duplicación de la verdad. La idea verdadera es una y la misma, ya sea en la mente de dios o en el entendimiento finito de uno de sus modos.[5] Creemos que es a partir de ello como hay que pensar la afirmación de que Spinoza no presume haber descubierto la mejor filosofía, sino que sabe que entiende la verdadera, esto es, su propia filosofía. Pero el hecho de que sea verdadera, no necesariamente excluye a los demás sistemas filosóficos. La tesis de Spinoza no es una afirmación de carácter personal, puesto que su identidad, como cualquier otra, es histórica y situada en un mar de afectos fluctuantes. Spinoza no pretende concebirse como "un imperio dentro de otro imperio" (E3Pref, G/II/137), pues sabe que es un modo finito que no puede concebirse por sí solo ni de manera total, y que se rige por las mismas leyes que rigen a todas y cada una de las determinaciones de la subtancia. Antes bien, creemos que el núcleo en cuestión de la afirmación spinoziana es que no hay tal cosa como una filosofía falsa pues, siempre que hablemos de filosofía tratamos con una idea adecuada, la cual es una acción del entendimiento que brota de la fortaleza del alma, y que es la misma idea que encontramos en el Entendimiento de Dios. Por lo cual, decir que su filosofía *es* la filosofía verdadera involucra no solo la cuestión de la verdad y del conocimiento, sino también la naturaleza misma de las ideas y el hecho de ser determinaciones de un atributo divino. De modo que, aunque a primera vista podría parecer una respuesta que busca despachar rápidamente a un interlocutor necio, creemos que ella se condice y sustenta en su propia concepción ontológica.

En cuanto a la carta de Steno, no contamos con una respuesta de Spinoza y se desconoce si llegó siquiera a leerla. Sin embargo, es publicada luego por su autor con el título *Carta de Niels Stensen sobre la verdadera filosofía al reformador de la nueva filosofía*, volviéndose una suerte de panfleto anti spinozista.[6] Poco tiempo después incluso denunciará a Spinoza ante el Santo Oficio en Italia, entregándoles una copia de la Ética, logrando así la inclusión de la obra en el *Index librorum prohibitorum*[7]. El núcleo principal de esta carta consiste en la acusación de que la filosofía de Spinoza es eminentemente materialista, contraria a la virtud, y que es una filosofía para pocos, pues excluye a quienes no son idóneos para ella. De este modo, Steno le reclama a Spinoza que él se ocupa solo del destino del cuerpo, mostrándose incapaz de proveer un camino para la salvación del alma: "usted deja a quienes no son idóneos para su filosofía en un estado de vida tal, que es como

5 Ciertamente el entendimiento de Dios, en cuanto se le concibe como constitutivo de la esencia divina, difiere de nuestro entendimiento tanto en razón de la esencia como en razón de la existencia (E1P17S, G/II/63). Sin embargo, es también causa de la esencia y existencia del entendimiento humano, y todas las ideas son *en* Dios, y son verdaderas en cuanto referidas a Él (E2P32, G/II/116).

6 Scherz incluso afirma que "probablemente la conversión de Burgh y su correspondencia con Spinoza fue lo que movió a Stensen a editar la carta de su antiguo amigo" (Scherz, '2013, p. 336).

7 Dicha copia de la Ética fue descubierta en la Biblioteca Vaticana por Leen Spruit en 2010. Pina Totaro, sin embargo, ya había predicho su existencia muchos años antes. Ver: Leen Spruit and Pina Totaro (eds), *The Vatican Manuscript of Spinoza's Ethica*. Leiden/Boston: Brill, 2011.

si fuesen autómatas sin alma, nacidos exclusivamente para el cuerpo"[8] (Ep67Bis, G/IV/292). Seguidamente, Steno direcciona sus argumentos a convencer a Spinoza de que la verdadera filosofía no es la filosofía de la naturaleza, sea ella spinozista, cartesiana o cualquier otra, sino la enseñanza de las sagradas escrituras al mismo tiempo que el saber producto de la inspiración divina de los profetas. Más adelante también dirá que de nada le sirve a Spinoza declarar que reserva a la filosofía el cuidado del alma, "dado que su filosofía del alma no es más que un sistema de suposiciones" (Ep67Bis, G/IV/292). De este modo, su posición se presentará, como abiertamente fideísta a la vez que escéptica en lo que respecta al poder humano para obtener verdaderamente el más mínimo conocimiento del mundo. Tal es lo que su experiencia previa como filósofo natural, como anatomista y geólogo, lo ha llevado a concluir: que nada puede ser conocido mediante el poder humano, por lo que es preciso rechazar toda posibilidad de saber, y abrazar la afirmación de la religión como única fuente de verdad real. Steno dirá así, que "el perfecto cristiano es perfecto filósofo, incluso si solo se trata de una viejita, o de una sierva destinada a servicios humildes, o de un idiota cualquiera a los ojos del mundo, que se gana el pan lavando andrajos" (Ep67Bis, G/IV/298). A diferencia de la filosofía spinoziana, pues, la Iglesia les promete a todos la verdadera felicidad y seguridad, esto es, la felicidad y seguridad eterna, unida a la paz y a la verdad. A la vez, a diferencia de la filosofía, proporcionaría los medios necesarios para su consecución. "Y todo esto no lo promete únicamente a los doctos, o a los dotados de un ingenio particular […], sino indistintamente a todos los seres humanos, cualquiera sea su edad, sexo o condición" (Ep67Bis, G/IV/293); para ello solo bastaría someterse y arrepentirse ante Dios.

Ahora bien, es importante esta apelación de Steno a la diversidad de los sujetos susceptibles de conocer la verdad sobre Dios y de ser salvados, pues pone en un primer plano la cuestión del acceso y del camino del conocimiento. Al mismo tiempo, es posible pensar que Steno eleva a los idiotas y, por extensión, a las personas iletradas, así como a la figura de la mujer simple, porque abraza la fe y rechaza transitar el camino de la razón humana. En términos spinozistas, podríamos decir que se ensalza la idiotez porque se elige la obediencia y no la libertad, así como la satisfacción de las pasiones tristes como el temor o la superstición antes que la filosofía, ese camino que es tan difícil como raro. Sin embargo, y justamente por esto último, creemos que el problema acerca del acceso a la filosofía, así como su función o utilidad para la potencia del alma, continúa siendo un asunto para reflexionar en el pensamiento de Spinoza. Puesto que, como es visible, el camino de la filosofía, de la beatitud y del amor intelectual de Dios exige una fuerza de perseverancia tal, un grado de conatus determinado, que creemos no es el de aquel que se guía solamente por su imaginación y por sus pasiones, tan sujeto por ello a la fluctuación del ánimo y a caer en manos de profetas que alegan contar con un acceso privilegiado al conocimiento de Dios. De modo que hace falta pensar en los modos de acceso a ese camino filosófico y, por ello, hace falta pensar en un método. Es decir, es preciso una enmendación del entendimiento en orden a conocer de manera adecuada la naturaleza de Dios y de las cosas.

8 Por otra parte, la primera referencia que encontramos en la carta es sobre la reciente publicación del *Tratado Teológico-Político*, de quien sospecha es Spinoza el autor. Allí también le critica que refiera todas las cosas a la seguridad pública y que descuide por completo la salvación del alma: "la Religión que usted introduce es una religión de los cuerpos, no de las almas". (Ep67Bis, G/IV/297).

Dicho esto, es revelador referir también a Leibniz, ya que no solo se ocupa de este problema, sino que además conoce muy bien las ideas de Steno, así como la controversia que había tenido con Spinoza. Sobre ella redacta en 1677 una carta dirigida al Duque de Hannover, dando su propia impresión del asunto (A VI, iv, pp. 2197-2202 / Grua: pp.158-163)[9]. Allí Leibniz cuenta que considera que la carta es por demás polémica,

> […] para llamar la atención de Spinoza (quien se dedicó enteramente a la filosofía) y con el fin de obligarlo a que considere la verdadera iglesia. Siendo una cuestión que consideraba fuertemente, Spinoza no se sintió muy conmovido por la exhortación del Sr. Steno, debido a la gran diferencia de sus sentimientos. De hecho, pareciera que el Sr. Steno presume demasiadas cosas para persuadir a un hombre que creía tan poco (A VI, iv, p. 2198 / Grua: pp. 159-160).

Seguidamente, Leibniz resume el contenido de la misma y dice "Spinoza sin duda dirá que las promesas son hermosas, pero que hizo un voto de no creer nada sin pruebas" (A VI, iv, pp. 2198-2199 / Grua: p. 160). Finalmente, el elemento principal que Leibniz recoge de la carta apunta a la supuesta imperfección de toda la filosofía, dado que "ella no sabría explicar en qué consiste la unión del alma con el cuerpo, ni cómo el alma se apercibe de las acciones o pasiones de la materia" (A VI, iv, p. 2198 / Grua: p. 160). Luego de este resumen, Leibniz le dice a Johann Friedrich que desconoce la respuesta que Spinoza le habrá dado a Steno sobre sus cuestionamientos, pero le ofrece la respuesta que él mismo daría si fuera su lugar hacerlo, en la cual objeta punto por punto los argumentos de Steno. Empieza por notar que la hipocresía y la ambición a menudo imitan la santidad y que a los paganos no les han faltado personas cuyas vidas han sido austeras e irreprochables. Luego continúa con la cuestión de la verdadera perfección, la cual para Leibniz no consiste sino en la perfección del entendimiento y en el dominio de las pasiones, cosas tan raras ya sea en la Iglesia Romana como en cualquier otro lugar. A lo cual agrega:

> […] sólo diré que la mayoría de los que han vivido de una manera supuestamente santa han sido impulsados por el miedo al infierno. […] Sobre la imperfección de la filosofía, no nos tomaremos la molestia, pues no es necesario saberlo todo. Y si no explicamos cómo el alma está unida con el cuerpo, no por ello somos menos capaces de descubrir muchas otras proposiciones importantes. (A VI, iv, pp. 2200-2201 / Grua: p. 161).

El argumento de Leibniz contra Steno pues, es que para amar a Dios debemos conocerlo, es decir, es preciso tener alguna noción de lo que llamamos Dios. "No me sorprende –dice Leibniz– que esté disgustado con la filosofía, porque aún no ha experimentado la fuerza de las demostraciones metafísicas" (A VI, iv, p. 2201 / Grua: p. 162). Respecto de la carta de Burgh, Leibniz también la conoce a través de la reconstrucción que Spinoza hace de ella en su respuesta, y le parece que las razones de Burgh no son muy convincentes, y luego sostiene un claro soporte en lo que respecta a la respuesta de Spinoza acerca de la filosofía:

9 Los textos de Leibniz se citan de acuerdo a las siguientes abreviaturas: A (Sämtliche Schriften und Briefe, ed. Akademie der Wissenschaften, Berlín: Akademie-Verlag 1923-[...]), seguido del número de serie y de volumen en números romanos y del número de página en números arábigos; Grua (*Textes inédits de G. W. Leibniz*, ed. por Gaston Grua, París: Presses Universitaires de France, 1948) seguido del número de página en números arábigos. Las traducciones de la edición de Gaston Grua son de mi autoría.

> Lo que [Spinoza] dice sobre la certeza de la filosofía y la demostración es bueno e indiscutible; y reconozco que los que siempre nos preguntan: 'Cómo sabes que no te equivocas si tantos otros tienen otras opiniones' se están burlando de nosotros, o se están burlando de sí mismos. Porque eso es lo mismo que si uno respondiera a mi argumento: "¿Cómo sabes que tu conclusión es verdadera?", pero sin estar dispuesto a examinar las premisas (A II, i, pp. 469–470).

Para concluir, quisiéramos retomar brevemente la respuesta de Spinoza en cuestión. Como vimos, la pregunta sobre cómo sabe que su propia filosofía es la mejor, Spinoza la responde manifestando que la verdad es índice de sí misma y de lo falso, y que él no presume haber descubierto la mejor entre muchas otras, sino que sabe que entiende la verdadera. Creemos que hay que considerar ambas frases en conjunto. Para Spinoza la verdad es índice y es norma de sí misma y de lo falso porque el error absoluto no existe como tal, porque una idea adecuada es también su propia afirmación, en el sentido de que no hay diferencia entre entender una idea y afirmarla, entre entender que los ángulos de un triángulo son iguales a dos rectos y su aserción. Por ello, cuando Spinoza sostiene que entiende la filosofía verdadera, implica que no hay una filosofía falsa, pues si entendemos, tenemos una idea adecuada que es verdadera y nuevamente la afirmamos. De esta manera, Spinoza presenta una concepción original de la verdad, y de la verdad filosófica, al sostener que una idea falsa igualmente expresa y afirma algo positivo, donde no hay idea alguna que no contenga algo verdadero, por más mutilado que sea: es decir, en la medida en que estamos vivos siempre *algo* comprendemos. Sin embargo, no por ello Spinoza deja de ser consciente de que las ideas inadecuadas, las imágenes, continúan encontrándose presentes puesto que son los trazos y vestigios que, estando impresos en el cuerpo, lo constituyen. En este punto, compartimos la lectura de Gueroult, para quien "hay dentro del hombre, debido a la presencia simultánea en él de la imaginación y el entendimiento, una presencia simultánea de lo falso y lo verdadero"[10]. Igualmente, podemos potenciar nuestra imaginación en la medida en que la nutramos, lo cual se logra mediante el aumento de nuestros vínculos con otros modos. Es por ello que, tal como nos enseña el TIE, la filosofía es para Spinoza una actividad para realizar junto con otros, que busca que muchos junto con una adquieran una mayor potencia. Asimismo, la búsqueda de la verdad es para Spinoza el proyecto en el que mayor comunión puede haber entre los individuos humanos, mostrando que la filosofía no es una acción que el individuo realiza en solitario, sino una actividad a realizar con otres, lo cual también significa que aumentar mi capacidad mediante la adquisición de ideas adecuadas, mediante la actividad filosófica, implica esforzarse en procurar que todes puedan adquirir tal naturaleza.

Referencias

Gueroult, Martial (1974). *Spinoza. II, L'Ame (Ehique II)*. Olms: Hildesheim.

Jorink, Eric (2018). *Modus politicus vivendi*: Nicolaus Steno and the Dutch (Swammerdam, Spinoza and Other Friends), 1660–1664 en Andrault, Raphaële y Lærke, Mogens (Eds.), *Steno and the Philosophers*. Leiden: Brill.

10 Gueroult, Martial (1974). *Spinoza. II, L'Ame (Ehique II)*. Olms: Hildesheim, p. 434.

Leibniz, Gottfried W. (1923-?). *Sämtliche Schriften und Briefe*, ed. Deutsche Akademie der Wissenschaften zu Berlin, Berlin, Akademie-Verlag.

Leibniz, Gottfried W. (1948). *Textes inédits de G. W. Leibniz*. Gaston Grua (Ed.). París: Presses Universitaires de France.

Scherz, Gustav (2013). "Biography of Nicolaus Steno", en Troels Kardel and Paul Maquet (ed. & trad.), *Nicolaus Steno. Biography and Original Papers of a 17th Century Scientist*, Springer-Verlag: Berlin, pp. 5-344.

Spinoza, Baruch (2009). Ética demostrada según el orden geo*métrico*, trad. por Peña, V., Madrid: Alianza.

Spinoza, Baruch (2007). *Epistolario*. Buenos Aires: Colihue.

Spinoza, Baruch (1925). *Opera*, Carl Gebhardt (Ed.). Heidelberg: Winter.

Spruit, Leen & Totaro, Pina (2011). (Eds.). *The Vatican Manuscript of Spinoza's Ethica*. Leiden: Brill.

Steno, Nicolas (2020). "Denuncia de Niels Stensen de la filosofía de Spinoza al Santo Oficio", en Spinoza, B. Ética demostrada según el orden geométrico, Anexo 1. Madrid: Trotta, pp. 429-432.

Spinoza desde Butler.
Lectura para una ética social

Guadalupe Romero Fassone
Universidad Nacional de Córdoba
Guadalupe.romero.fassone@mi.unc.edu.ar

Resumen

Pensar una ética social con Butler implica rechazar la concepción de un sujeto soberano y autosuficiente en dominio de sus pasiones para postular en su lugar la centralidad de la mutua dependencia y la dimensión corporal finita y sensible a partir de la cual puede concebirse. Partiendo de una ontología no individualista, la pregunta por cómo vivir una buena vida comprende simultáneamente la pregunta por una vida compartida. En esta dirección, Butler sostiene que el sentido del yo Spinozista posibilita una crítica al individualismo al consistir su esencia en una potencia siempre vinculada a otras y susceptible a ser afectada. Por lo que la perseverancia del propio ser no puede desligarse de la consideración de su entorno social.

Palabras clave: potencia, afectos, individualismo

Spinoza desde Butler. Lectura para una ética social

En la filosofía de Judith Butler la reflexión ética supone una ontología socio-corporal en la que el hecho de ser un cuerpo implica ineludiblemente ser marcadx por significaciones sociales y estar expuestx a los otros desde la vulnerabilidad, por la necesidad de cuidado y la posibilidad de ser dañado. Baruch Spinoza es un pensador en el que la autora encuentra afinidad y se apoya. El filósofo moderno hace un tratamiento del tema de los del cuerpo y los afectos (que son justamente la idea de una afección del cuerpo) que reivindica la importancia del estudio no despreciativo de estos objetos para la ética. Desde ese enfoque sostiene una postura que enfatiza la heteronomía de la voluntad. Contra la idea Cartesiana de que la voluntad bien dirigida puede tener un dominio absoluto de las pasiones, el control total sobre los afectos es imposible porque la potencia humana es siempre superada por la potencia de causas externas.

A partir de esta concepción, aquí hay un punto de encuentro con Butler. Podemos rastrear distintas nociones spinozistas vinculadas a la dimensión pasiva del deseo, el peso de las pasiones en la capacidad humana de dirigir la propia vida y la apertura de la potencia a ser aumentada y disminuida por los otros, que contribuyen a un pensamiento ético y político que tenga como punto de partida la consideración de la desposesión y vulnerabilidad del sujeto en lugar de una concepción del sujeto soberano. En este mismo sentido, Butler interpreta el concepto central de *conatus* en contra de una lectura individualista, como un deseo de vivir en el que el "yo" que se quiere conservar se remite siempre a las relaciones que tiene con los demás en un mundo compartido, y de ese modo, la vida que se desea está

entre el yo y el tú. Partiendo de esta lectura que hace la autora en el artículo *El deseo de vivir. La Ética de Spinoza bajo presión*, siendo el único texto en el que se dedica exclusivamente a Spinoza, cabe preguntarse, dentro de los elementos vinculantes a señalar entre ambos filósofxs en términos más generales, cuáles son los que sirven para abordar en los términos de la autora lo que implica el deseo de vivir y de vivir bien una vida que es a la vez mi vida y una vida común, una vida socialmente constituida.

Butler propone un pensamiento ético y político que tenga como punto de partida la corporalidad y la condición de vulnerabilidad compartida que implica. Revalorizando la consideración de la vida corporeizada en sus aspectos pasivos, es decir, aquella parte de la vida sobre la que no podemos tener control deliberado. En la concepción de Arendt sobre la política, con la que discute, justamente este aspecto de los procesos vitales es lo que queda excluido. El discurso y la acción en un sentido amplio como capacidad de introducir la novedad y lo imperecedero, pertenece a el ámbito público y se distingue de el ámbito privado, al que corresponden las necesidades vitales y transitorias de la reproducción material, el alimento, el trabajo, el sexo, la salud. La autora pretende expandir la política a aquello que es recortado, porque si el cuerpo público depende del sostén privado de la supervivencia entonces no existe por separado y no son ámbitos contrarios, sino que lo privado está contenido en lo político.

Butler quiere exponer este rechazo de la esfera de la necesidad, el hecho de que esta idea de política se sostiene sobre la negación de la dependencia. La suposición de que la aparición pública del cuerpo se da sobre todo bajo la forma privilegiada del discurso y que puede separarse de otros ámbitos de la vida corpórea marcados por la vulnerabilidad y formas de aparición pública que no pueden traducirse directamente como agencia, merece un análisis crítico.

Este posicionamiento de Butler consiste en postular una ontología socio-corporal en la que el cuerpo es la facticidad más evidente de nuestra necesidad de sostenes sociales, muestra nuestra dependencia no elegida ni evitable para sobrevivir. Nos sitúa en el mundo en exposición vulnerable ante los otros de forma ambivalente para la unión o el daño. Partir de la interdependencia de los humanos como condición fundamental significa concebir la vida inmersa en las redes institucionales, ambientales, tecnológicas y afectivas que la sostienen. Pensar en la vida propia muestra el reflejo del mundo social que la sostiene de manera más o menos privilegiada que otras, según las normas que otorgan un valor diferenciado a cada vida.

En el último capítulo de *Cuerpos aliados y lucha política* Butler toma de Adorno un interrogante ¿se puede llevar una buena vida en medio de una mala vida?

Esta pregunta plantea el vínculo entre la conducta moral individual y las condiciones sociales. E indica que la vida sería a la vez la de cada uno y una vida común regida por normas sociales. Siguiendo la línea de la interdependencia que implica la ontología socio-corporal, Butler (2017) afirma que "solo persistiendo en la otredad es posible persistir en el propio ser" (p.39). Tomando de Spinoza la noción del deseo siendo siempre el esfuerzo por perseverar en el propio ser, plantea que ese deseo se desenvuelve siempre en medio de condiciones sociales.

Un texto en el que va a exponer esa lectura es el artículo *El deseo de vivir, la ética de Spinoza bajo presión*, en él analiza el concepto de la perseverancia del propio ser, poniéndolo a prueba frente a distintas críticas, entre ellas la de Levinas, que considera que la auto conservación como esencia humana implica un individualismo incompatible con la ética. Por el contrario, Butler cree que la filosofía de Spinoza posibilita una crítica al individualismo.

El esfuerzo por perseverar en el propio ser es la potencia de cada cosa, en el ser humano, el deseo de vivir. Este produce éxtasis, externalización, un volcarse hacia afuera, ya que el deseo siempre está expuesto a ser afectado por otras fuerzas que aumentan o disminuyen la potencia de obrar en los encuentros con otros. Ese esfuerzo o potencia no puede dejar de referirse a otras potencias, a una exterioridad social, ya que siempre es modificada en encuentros que la aumentan o disminuyen. Es decir, no se puede entender la propia singularidad sin considerar cómo se implica en otras que facilitan o dificultan la supervivencia.

La potencia de actuar es propia pero la dirección que toma es dictada por los encuentros que le dan un objeto al deseo y generan acciones determinadas. La satisfacción de la necesidad de perseverancia material de la vida es mediada por modos que se imponen y no dependen de cada uno. Por ejemplo, en la actualidad esa satisfacción pasa obligatoriamente por el dinero y su modo de obtención: el trabajo.

Butler encuentra en Spinoza una concepción afín del yo relacional clave para pensar una ética no individualista. La autoconservación no es individual, de un yo autosuficiente sino que se produce por medio de un vínculo ya presupuesto. Butler señala que esta apertura de la potencia a las afecciones de otras potencias hace que desear la propia vida sea también desear un entorno favorable para su perseverancia.

Desear una buena vida no responde a una moral represora que disminuya la potencia sino que se identifica con la potencia misma "nadie puede desear ser feliz, obrar bien y vivir bien si no desea al mismo tiempo ser, obrar y vivir, esto es, existir en acto" (Spinoza, 2012, p.200). Si la fuerza misma de existir depende de los vínculos con los demás, el deseo de vivir bien también los contempla. Poder aumentar el propio esfuerzo por conservarse, que es el concepto de vida virtuosa en Spinoza, depende de que las relaciones sociales lo favorezcan

Vivir no es vivir exclusivamente mi vida sino participar en la vida. Volviendo a la pregunta de si se puede llevar una buena vida en medio de una mala vida, Butler ve que desde Spinoza se puede afirmar la condición de interdependencia que ella misma afirma. La idea de una ética social significa que la pregunta por la buena vida conlleva la pregunta por las condiciones sociales de una vida vivible. Desear una buena vida es desear una buena vida en común.

Un punto central que acerca a Butler y Spinoza y es la importancia del cuerpo. En Butler es fundamental para señalar la condición compartida de vulnerabilidad. El ser humano originariamente se define por una dependencia que es fácilmente identificable con la situación indefensa propia del nacimiento y la infancia pero que no se limita en absoluto a esta etapa de la vida. Esta dependencia es mutua y nos une a otrxs en la necesidad básica de cuidado, de compañía, de reconocimiento. El cuerpo evidencia palpablemente esas necesidades, nuestra exposición y apertura a los demás. Esta apertura nos sostiene y nos destruye, nos permite sentir placer y sentir dolor en una receptividad

sensible involuntaria; nos pone a disposición del otro, tanto de su cuidado como de su violencia. El cuerpo es constituido socialmente, está cargado de significaciones, lleva la impronta de los otros porque desde un inicio está dado a los demás por la primacía del vínculo de interdependencia. En las relaciones que tenemos con otros vivimos todo tipo de modificaciones, pero las modificaciones no se dan sobre una entidad fijada, sino que nos constituimos en esa exposición.

El mostrar la interdependencia a partir de la situación vulnerable del cuerpo, indica que las condiciones que tornan la vida vivible son sostenes sociales y desde una perspectiva social se evidencia que hay vidas que no son sostenidas y protegidas por un sistema de apoyo debido a la desigualdad de la valoración de las vidas siendo dignas de duelo o no.

Spinoza, contra la superioridad del espíritu que sostiene el cartesianismo, subraya la independencia de las acciones del cuerpo, es decir que el cuerpo puede hacer muchas cosas que se siguen de su propia naturaleza y no de la dirección del alma. Y el alma también varía en su voluntad y decisiones según la disposición del cuerpo porque en realidad son simultáneos, se trata de un mismo fenómeno considerado desde distintas perspectivas. La definición del deseo es "(…) la esencia misma del hombre en cuanto es concebida como determinada a hacer algo en virtud de una afección cualquiera que se da en ella" (Spinoza, 2012, p. 163). Algo tan fundamental como el deseo, lo que empuja la fuerza vital, como dice la definición anterior, es en sí determinado por afecciones que se dan en él, que pueden ser por causa propia o externa.

El cuerpo, entonces, aparece en ambxs pensadorxs como el eje para tratar aquel ámbito de lo determinante de la vida que escapa al poder de la voluntad como decíamos anteriormente, contra la concepción liberal autosuficiente del sujeto.

Preguntarse por cómo llevar la propia vida implica ciertas creencias sobre cómo podemos dirigir la vida. Partir de la ontología corporal muestra que la vida es precaria y dependemos de sostenes de relaciones y por lo tanto debemos ocuparnos de ellos para persistir. Spinoza permite llegar a la misma conclusión definiendo a la potencia como un esfuerzo que no está aislado de las fuerzas pasionales que lo superan. Aunque su noción de libertad consiste en la capacidad del control racional sobre los afectos, se distancia expresamente de la creencia de que la voluntad tiene un poder absoluto sobre las pasiones, eligiéndolas según juicios claros. En la cuarta parte de la Ética habla sobre la limitación de la potencia humana "La fuerza con la que el hombre persevera en la existencia es limitada y resulta infinitamente superada por la potencia de las causas exteriores" y "Es imposible que el hombre no sea una parte de la naturaleza y no pueda sentir otros cambios que los inteligibles en virtud de su sola naturaleza" (Spinoza, 2012, p. 188).

La pregunta por como llevar una buena vida implica también lo que se considera como vida. Butler sostiene que para que una vida sea valorada como tal debe ser merecedora de duelo, digna de ser llorada. Hay vidas cuya vulnerabilidad es agravada por carecer de sostenes sociales necesarios para la supervivencia justamente porque esa valoración es establecida de manera diferenciada por medidas de gestión biopolítica.

El concepto butleriano de *marco* es relevante en este punto, porque refiere al modo de configuración de lo real como tal, cómo se moldea la percepción misma, la comprensión y las respuestas afectivas por las que llegamos a tener algo como imaginable, inteligible,

vivible. Los marcos son regímenes de inteligibilidad que ordenan la ontología del sujeto, es decir quienes son sujetos válidos y cuyas vidas importan.

En *El deseo de vivir(…),*Butler toca el tema de la imaginación desde Spinoza. Imaginar lo que el cuerpo puede hacer o imaginar la incapacidad del cuerpo genera alegría o tristeza y por lo tanto aumenta o disminuye el deseo de vivir "la manera en que nos representamos a los demás o los medios por los cuales somos representadas para nosotras mismas o a través de los otros, constituyen acciones expresivas por las cuales la vida misma es aumentada o disminuida" (Butler,2015, p.11). Por esta importancia de cómo otros y nosotros mismos somos representadxs, los marcos interpretativos son centrales para la cuestión de como llevar la propia vida, porque disponen lo imaginable, las posibilidades mismas de la potencia.

Algo interesante de resaltar es que, tanto en Butler como en Spinoza al hablar de la apertura de la potencia, la receptividad y la condición expuesta y social del cuerpo, siempre se juega el riesgo de la ambivalencia. La precariedad de la vida es lo que hace que podamos ser apoyados y cuidados por otros, así como nos expone a la violencia. En Spinoza el poder ser afectado por otros nos expone de igual manera a la posibilidad de ser disminuidos por pasiones tristes, así como a la posibilidad de fortalecernos y componer mayores potencias con otros. Así también, las pasiones son la fuente de la servidumbre humana, que nos lleva a comportarnos persistentemente en contra de lo que sabemos que nos conviene.

Para Butler, las concepciones individualistas del sujeto pueden pensarse como proyecciones de autosuficiencia, una ilusión de soberanía evasiva de la incómoda fragilidad humana. Los relatos de un estado de naturaleza, como el hobbesiano, han tenido una gran influencia en la conformación de la comprensión de los conflictos políticos. Aún siendo ficciones, son ficciones poderosas que instalan una manera de imaginar al sujeto, contienen representaciones a las que Butler propone entender como fantasías, entendiendo al término no referido a lo imaginario en oposición a lo real, sino en el sentido de un imaginario inconsciente que estructura la interpretación de la realidad, la constituye. Esta consideración permite pensar qué deseos relacionados con lo social son articulados en dichas ficciones que enmarcan al sujeto. Aquí Butler(2020, pp 44-53) cuestiona por qué se parte desde el individuo y su no-necesidad de otros, tal descripción no es una "tabula rasa" sino que previamente borra, deja fuera selectivamente ciertos aspectos de la vida humana . El punto de partida no es aleatorio. Entonces propone imaginar otro, qué consecuencias y significaciones distintas tendría imaginar como origen de la vida social a un ser-en-relación, con la necesidad de la asociación y el cuidado para la supervivencia y el desarrollo en todas sus facetas; considerando la condición dependiente y vulnerable con la que llegamos al mundo.

La vida propia es parte de una vida social más amplia, en su individualidad refleja un mundo de relaciones de poder que le dan un valor desigual con respecto a otras. Y la pregunta de cómo vivir una buena vida está ligada a la práctica de la crítica del orden biopolítico que distribuye ese valor, lo que incluye a las concepciones individualistas del sujeto con las que opera, negando su dimensión dependiente y pasional. Para esto, recuperar la noción Spinozista de la potencia del yo que está constitutivamente atravesada por afectos y necesita asegurar un mundo vincular propicio para su supervivencia, significa un aporte para disputar los regímenes de inteligibilidad del sujeto.

Referencias

Butler, Judith. (2020) *La fuerza de la no violencia*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Paidós.

Butler, Judith. (2001) *Mecanismos psíquicos del poder*. Madrid: Ediciones Cátedra.

Butler, Judith.(2017) *Cuerpos aliados y lucha política*. Barcelona: Paidós.

Butler, Judith. (2015)*El deseo de vivir. La ética de Spinoza bajo presión*. Nombres 29: 9-29.

Spinoza, Baruch. (2012). Étic*a*. Buenos Aires: Agebe.

Del "cuidado de sí" al "cuidado del mundo": apuntes desde Hans Jonas y Hannah Arendt

Alejandro Milotich
IDH – Conicet
alemilotich.94@gmail.com

Resumen

La fe en el progreso y la convicción de que las sociedades occidentales progresaban hacia lo mejor quedó descartada durante la primera mitad del siglo XX, y se profundizó luego de la Segunda Guerra Mundial tanto por el avance de la técnica como por las experiencias totalitarias. En este marco, distintos pensadores y pensadoras comenzaron a delinear un nuevo horizonte de reflexión que tomaba como punto de partida la impotencia de la filosofía práctica frente a los principales acontecimientos del siglo.

En el intento por volver a pensar en su unidad la ética y la política, consideraremos los aportes de Hans Jonas y Hannah Arendt. La elección no es arbitraria, se trata de filósofos que fueron contemporáneos, compartieron espacio de formación en Alemania con Heidegger como uno de sus principales maestros debieron exiliarse por su condición de judíos durante el nazismo, y tuvieron un prolífico intercambio de ideas a lo largo de sus vidas.

Dos experiencias históricas permiten a estos autores criticar la manera en que se pensaron las éticas en el pasado: para Jonas, la explosión de las bombas atómicas y el peligro de la técnica como potencial destructora del mundo y la naturaleza; para Arendt, el comportamiento moral en Alemania durante el nazismo y la "falta de reflexión" que mostraron los líderes nazis durante los juicios. La pregunta que se impone es: ¿cómo actuar cuando todos los criterios que guían la acción parecen ser puramente subjetivos? ¿Cómo poner en consideración al mundo (entendido como naturaleza o como espacio público) a la hora de actuar?

Palabras clave: Arendt, Jonas, cuidado de si, cuidado del mundo, ética.

Desarrollo

Durante la primera mitad del siglo XX, pensadores y pensadoras coincidieron en el diagnóstico de que las sociedades occidentales no progresaban hacia lo mejor. La convicción y fe en el progreso, que hundía sus raíces en los proyectos ilustrados modernos, se reveló falaz tanto por el avance de la técnica y las experiencias totalitarias. En este marco comenzó a delinearse un horizonte de reflexión que oscilaba entre la necesidad de pensar todo de nuevo y la idea crítica de que los fundamentos de la filosofía práctica habían mostrado su impotencia, si es que no su complicidad, frente a los cruciales acontecimientos del siglo XX.

Dentro de las críticas a algunos fundamentos de la filosofía práctica podemos identificar un particular interés por la ética o la reflexión moral. De acuerdo a un conjunto de autores, entre los que podemos identificar a Hans Jonas y Hannah Arendt, las maneras

tradicionales en que se abordó la ética y sus problemas quedaron obsoletas frente a las nuevas complejidades y desafíos del mundo contemporáneo.

Para comprender este diagnóstico debemos referirnos brevemente a la separación o abandono progresivo que sufrió la ética como disciplina de la filosofía práctica durante la modernidad, al menos en el ámbito del pensamiento alemán. De acuerdo con Volpi (1980), la recepción de la filosofía práctica aristotélica en Alemania buscó mantener la conexión sistemática entre las disciplinas que formaban parte de ella (política, ética, economía) al menos hasta fines del siglo XVII e inicios del siglo XVIII. Sin embargo, la tradición aristotélica sufre un "golpe decisivo" de la mano de Kant con la fundación de la ética trascendental kantiana, un proceso de emigración de la ética al ámbito de la interioridad que culminará con Hegel. De acuerdo con la tesis de Volpi, a partir de este momento la ética deja de ser considerada parte de la filosofía práctica (Volpi, 1980, pp. 14-15), y, si es que no es dejada de lado, al menos se comienza a evidenciar una falta de reflexión sobre la ética. Consideramos este importante antecedente para intentar comprender la génesis de una "deriva patogénica" en la filosofía contemporánea que hunde sus raíces en la modernidad y en el proyecto ilustrado, aunque somos conscientes que se trata de una tesis que requiere profundización.

Retomando entonces, la pregunta que buscarán responder los pensadores contemporáneos es la vieja pregunta ética sobre cómo conducir el comportamiento con los otros, pero en un panorama totalmente distinto al de la tradición: ¿cómo actuar cuando todos los criterios que guían la acción parecieran ser puramente "internos" o "subjetivos"? ¿Cómo poner en consideración al mundo (entendido como naturaleza o como espacio público) a la hora de actuar?

En el intento por volver a pensar en su unidad la ética y la política, rescataremos los aportes de dos pensadores alemanes: Hans Jonas y Hannah Arendt. La elección no es arbitraria, se trata de filósofos que fueron contemporáneos, compartieron espacio de formación en Alemania con Heidegger como uno de sus maestros principales, debieron exiliarse por su condición de judíos durante el nazismo, y tuvieron un prolífico intercambio de ideas a lo largo de sus vidas. Para ello, intentaremos identificar el sentido que cada uno de los autores mencionados le da al "cuidado de si", que será, si no el centro de las críticas, al menos el punto de partida para pensar en la posibilidad de su superación. Luego nos centraremos en el "cuidado del mundo" que proponen las respuestas ético-morales de ambos filósofos, considerando que allí se encuentra la posibilidad de "rehabilitar" la ética y su articulación con la política en el mundo contemporáneo.

Jonas: el cuidado del mundo para el futuro

Hans Jonas publica en 1979 *El principio de responsabilidad*, considerada su obra fundamental. Allí, el filósofo alemán parte de una constatación y denuncia que será la tesis central de su libro: con Prometeo definitivamente desencadenado por la fuerza e impulso de la ciencia

y la economía, la promesa de la técnica moderna[1] se ha convertido en amenaza. Lo que hoy puede hacer el hombre y las consecuencias de sus propias acciones en el mundo no tienen comparación con la experiencia pasada. Cabe preguntarnos, ¿qué es lo "nuevo" que pueden hacer los hombres? En la denuncia jonasiana lo nuevo es la posibilidad por medio de la técnica de la eliminación de la vida en la tierra, no solo del hombre, sino de todas las especies. La amenaza de esta posibilidad tiene como antecedentes los lanzamientos de las bombas atómicas el 6 y 9 de agosto de 1945 en Hiroshima y Nagasaki. A esta amenaza directa se suma otra, más velada, pero relacionada directamente con el nuevo poder del hombre: la destrucción paulatina y lenta, pero firme, del medio ambiente, algo que podríamos considerar un "apocalipsis silencioso".

Jonas establece un diagnóstico de situación: en tanto lo que hoy el hombre puede hacer no tiene parangón en ningún tipo de experiencia pasada, nuestras éticas no pueden instruirnos ni orientarnos respecto a las nuevas modalidades del poder-hacer, ya que se ajustaban a la experiencia pasada. Nuestra sabiduría sobre la conducta, sobre las reglas de lo "bueno" y lo "malo" han quedado obsoletas en el mundo contemporáneo (Jonas, 2004). ¿A qué se debe que no podamos echar mano de las éticas pasadas? Para Jonas, la transformación tecnológica constante rebasa las condiciones de los actos y nos lleva a situaciones que no tienen precedentes. Podemos destacar por ejemplo el carácter irreversible y acumulativo de nuestro "nuevo poder" que nos coloca en una situación inédita en la historia de la humanidad.

Hasta el momento, las éticas modernas compartían una serie de características ligadas también a una concepción tradicional de la acción humana. Estas características son:

> 1) La condición humana, resultante de la naturaleza del hombre y de las cosas, permanece en lo fundamental fija de una vez para siempre. 2) Sobre esa base es posible determinar con claridad y sin dificultades el bien humano. 3) El alcance de la acción humana y, por ende, de la responsabilidad humana está estrictamente delimitado. (Jonas, 2004, p. 23).

Estrechamente ligada a estas características, la acción tradicional por su parte se entendía a partir de una falta de relevancia ética respecto de la actuación sobre los objetos no humanos, lo que revela a su vez el carácter antropocéntrico de la ética (el trato del hombre con el hombre y del hombre consigo mismo). Por otro lado, la consideración del hombre como constante en su esencia, y no como objeto de transformación por parte de la técnica. Por último, por la cercanía espacio temporal de las acciones que circunscribe la ética al "aquí y ahora" del presente (Jonas, 2004, pp. 29-30). La transformación de estas características agrega un nuevo objeto de consideración para la ética, que es de orden totalmente distinto a lo habido hasta el momento: la biosfera.

En este punto, y a los fines de esta presentación y del simposio que nos convoca, podemos identificar una recepción crítica de la modernidad respecto a estas éticas tradicionales que, partiendo del diagnóstico de situación contemporánea, llevará a Jonas a buscar y fundamentar una *nueva* ética acorde a los nuevos problemas y desafíos, lo que

1 El sometimiento de la naturaleza por medio de la técnica prometía, o estaba "destinado", a traer dicha a la humanidad, pero su éxito fue tan desmesurado que coloca a los hombres frente a nuevos desafíos. Jonas sostiene que la amenaza de la técnica moderna "ha quedado indisolublemente asociada a la promesa. Es una tesis que trasciende la mera constatación de la amenaza física" (Jonas, 2004, p. 15).

denominará una ética de la responsabilidad cuyo centro de gravitación sea un *cuidado del mundo* y ya no un *cuidado de sí*:

> Ciertamente, los viejos preceptos de esta ética «próxima» -los preceptos de justicia, caridad, honradez, etc.- siguen vigentes en su inmediatez íntima para la esfera diaria, próxima, de los efectos humanos recíprocos. Pero esta esfera queda eclipsada por un creciente alcance del obrar colectivo, en el cual el agente, la acción y el efecto no son ya los mismos que en la esfera cercana y que, por la enormidad de sus fuerzas, impone a la ética una dimensión nueva, nunca antes soñada, de responsabilidad (Jonas, 2004, p. 32).

La caducidad de la ética moderna no implica que ésta haya desaparecido, sino que las formas tradicionales de dar respuesta a la pregunta por el comportamiento bueno o malo han quedado obsoletas. Una ética centrada en preceptos o prescripciones que ponen al *yo* y al trato con "los cercanos" en el "aquí y ahora" no es suficiente para dar respuesta a los desafíos y fenómenos del nuevo mundo.

Estas críticas pueden considerarse parte de un momento si se quiere "subjetivista" de las éticas tradicionales, cuya máxima expresión radica para Jonas en el imperativo categórico kantiano. El problema de la ética kantiana, y podemos extender aquí la crítica a las éticas tradicionales[2], radica en la preeminencia del momento subjetivo basado en la autoconcordancia o no de una universalización hipotética convertida en prueba de una elección privada, sin vínculo causal entre el "yo" y el "todo", y en la cual "el principio no es el principio de la responsabilidad objetiva, sino el de la condición subjetiva de mi autodeterminación" (Jonas, 2004, p. 41). Y esto se debe, de acuerdo con la lectura de Jonas, al hecho de que no hay autocontradicción con el hecho de que la humanidad deje de existir, de la concordancia *dentro* de la serie no se sigue que la serie *deba* continuar en el futuro: "Sin incurrir en contradicción alguna conmigo mismo puedo preferir tanto para mí como para la humanidad un fugaz relámpago de extrema plenitud al tedio de una infinita permanencia en la mediocridad" (Jonas, 2004, p. 40).

Por lo tanto, concentrar la ética únicamente en el "cuidado de sí" no solo no permitiría hacer frente a los nuevos desafíos y al nuevo objeto de la ética, sino que tomada en su formulación clásica podría conllevar, de acuerdo con Jonas, la destrucción del propio mundo.

Reconfigurando el imperativo kantiano que había criticado, Jonas sostendrá una ética que debe ser entendida "como *obligación* práctica para con la posteridad de un futuro lejano y como principio de decisión para la acción presente" (Jonas, 2004, p. 38). Es decir que la acción moral actual está orientada al futuro (más allá del momento presente) y al mundo (más allá de la comunidad cercana). En su formulación positiva, su imperativo se enuncia de la siguiente manera: "«Incluye en tu elección presente, como objeto también de tu querer, la futura integridad del hombre»" (Jonas, 2004, p. 40). De acuerdo con el autor, mientras que el imperativo kantiano estaba dirigido al individuo, su propia formulación "se dirige más bien a la política pública que al comportamiento privado" (Jonas, 2004, p. 40).

2 Jonas identifica tres formas anteriores de "éticas orientadas al futuro": la ética de la consumación en el más allá, la responsabilidad del gobernante por el bien común futuro, y las utopías modernas en especial el marxismo (Jonas, 2004). Sin embargo, estas formas anteriores en el fondo no dejan de estar orientadas al presente o, en el caso del marxismo, por plantear una ética escatológica y utópica.

Aunque se conserva la orientación antropocéntrica, no se conserva su limitación, no hay que considerar solo el interés de "el hombre" y el cuidado de sí y de sus pares cercanos, sino saber que nuestro deber se extiende más allá de "lo humano" e incluye la naturaleza extrahumana (la biosfera en su conjunto sometida al poder del hombre) que nos exige un deber moral. Es decir que los hombres deben ampliar su reconocimiento del mundo extrahumano e incorporar el cuidado de la biosfera. Aquí es donde reconocemos el "cuidado del mundo" en la propuesta jonasiana, y no solo del mundo en el presente, sino y de manera fundamental, el mundo en el futuro. Hay un horizonte significativo de responsabilidad que es el mundo y también el futuro, no es más solo la relación de la acción inter-hombres en el presente.

Este punto es crucial para poder entender cómo la ética propuesta busca superar el momento individual o privado que caracterizaba a las éticas tradicionales modernas, dirigiéndose a la comunidad en un sentido muy amplio (que incluye toda la biosfera) y buscando a su vez pensar nuevamente en su unidad la ética y la política. Esto se debe a que, de acuerdo al filósofo alemán, para poder llevar adelante una ética de la responsabilidad es necesario llevar adelante transformaciones políticas, podríamos decir políticas públicas que permitan y aseguren la permanencia temporal del mundo y garanticen la vida para el futuro de la humanidad.

Arendt: pensamiento y juicio para "cuidar el mundo"

Para Arendt también fueron situaciones concretas las que la llevaron a reflexionar sobre las cuestiones morales: el comportamiento moral en Alemania durante el nazismo y la figura de Eichmann y su "falta de reflexión". Las indagaciones de la autora se enmarcan en la llamada "crisis de la filosofía y de la metafísica", una crisis que no implica que los problemas de los que tradicionalmente se ocupó la metafísica y la filosofía carezcan de significado, sino que los modos en que estos problemas fueron formulados y resueltos han perdido validez (Arendt, 2002, pp. 36-37)[3].

Lo que aquellos fenómenos históricos pusieron en cuestión para Arendt fueron algunos supuestos presentes en el sentido común de la cultura occidental al menos hasta el siglo XX, que abonaban la idea de que "la conducta moral es algo que va de suyo". Entre estos supuestos, hay dos relevantes para esta presentación: 1) los hombres tendrían en su interior una voz unívoca o un sentimiento que les indica lo que está bien y lo que está mal; 2) que las leyes o normas expresan o exteriorizan esa conciencia moral y son una buena guía para actuar. Para criticar esta idea, y teniendo como trasfondo la figura de Eichmann (su irreflexión e incapacidad de pensar), Arendt se centrará en el pensamiento entendido como una facultad de los hombres. Para esto retomará una línea de la tradición filosófica que no trata al pensamiento en un sentido científico y técnico, tal como se lo consideró desde la modernidad, sino que lo liga a la conducta moral y al trato de uno consigo mismo. Los filósofos que tomará como referencia serán Sócrates y Kant, reconociendo a su vez los límites de cada uno de ellos para enfrentar el problema que se abrió en el mundo postotalitario. El punto de partida es la constatación de que, aunque ese mundo está en crisis,

3 Cabe destacar que la crítica a la tradición no supone la eliminación de toda la reflexión del pasado, sino de su validez como un todo.

"nuestra capacidad de pensar no está en juego; somos lo que los seres humanos han sido siempre: seres pensantes" (Arendt, 2002, p. 38). La importancia moral del pensamiento se identificará para Arendt a partir de otro ejemplo histórico: aquellas personas que resistieron al derrumbe moral en Alemania durante el nazismo, los que se dijeron a sí mismos "esto no puedo hacerlo". Moralmente hablando esas personas son las únicas dignas de confianza en tiempos de crisis. Lo que en este caso el pensamiento en sentido no técnico indica no es un conjunto de verdades morales trascendentes, sino un "no hacer".

¿Qué llevó a estas personas a no actuar como lo dictaba el nuevo orden moral reinante? Para Arendt lo hicieron por el "temor" a la autocontradicción o al autodesprecio. Para sostener este argumento convocará la figura de Sócrates, en particular un pasaje del *Gorgias*: sería mejor para mí que mi lira, o un coro por mí dirigido, desentonaran y carecieran por completo de armonía, y que la mayoría de los hombres estuvieran en desacuerdo conmigo y me contradijeran, antes que yo que soy uno, desentonara conmigo mismo y me contradijera (Arendt, 2002). La clave del pasaje es "yo, que soy uno", es decir que somos dos-en-uno, tenemos un yo y nos relacionamos con él como algo propio. En la unicidad de cada persona se inserta una diferencia, a la vez soy para los otros soy también para mí mismo. Este "vivir con uno mismo" se hace manifiesto en la actividad del pensamiento por medio de un diálogo que puedo entablar conmigo mismo, por lo que puedo estar en armonía o contradecirme. Arendt sostendrá que, "igual que yo soy mi propio interlocutor cuando pienso, también soy mi propio testigo cuando actúo" (Arendt, 2007, p. 107), y en tanto no puedo separarme de este "testigo interno" al momento de pensar y reflexionar sobre mis actos, lo mejor será estar de acuerdo conmigo mismo antes de tomar en consideración a los demás, porque puedo apartarme o alejarme de los otros, pero no de mí mismo.

En algunos textos de los años '60 la autora plantea que la moral tendría que ver con lo que se decide en relación con uno mismo, es decir el individuo en su singularidad (Arendt, 2007). Como esto dependería de la propia actividad de pensar y de la posibilidad de entablar un diálogo interno, "la preocupación por el yo como criterio último de la conducta moral se da solo, obviamente, en la solitud" (Arendt, 2007, p. 115). El problema de tomar al yo como criterio último de la conducta moral es que su significado político y moral se revela en situaciones de crisis o excepción cuando todos se dejan llevar por los criterios externos y actúan irreflexivamente; en este sentido se trataría de una "medida de emergencia" políticamente hablando[4]. Por lo que la "conciencia moral" que se expresa en la actividad de pensar tendría un rol preventivo porque no nos dice cómo actuar bien. El criterio es puramente negativo porque no dice qué hacer, solo limita lo que está permitido hacer y que cada uno elegirá a partir de ese diálogo silencioso. El comportamiento hacia los demás parecería depender entonces del comportamiento hacia mí mismo "con la única diferencia de que este último no entraña ningún contenido específico, ningún deber ni obligación especial, nada, en definitiva, más que la mera capacidad de pensar y recordar, o su pérdida" (Arendt, 2007, p. 112). Lo que le preocupará a Arendt entonces es la posibilidad de una ética postotalitaria más allá de esa capacidad que históricamente ha puesto en el

4 "políticamente hablando -es decir, desde el punto de vista de la comunidad o del mundo en que vivimos- eso es una irresponsabilidad; su criterio es el yo y no el mundo, su mejora ni su transformación" (Arendt, 2007, p. 98)

centro el cuidado de sí y que podríamos asociar identificar, al menos, con la actividad del pensamiento[5].

Para poder centrar la reflexión moral en el "cuidado del mundo" Arendt convocará la figura de Kant, principalmente a partir de su lectura de la *Crítica del Juicio*, pero tomando una distancia crítica a partir de la cual trabajará con la facultad de juzgar. Si entendemos que el juicio como facultad entra en juego cuando se presentan casos particulares, subsumiendo lo particular bajo una regla general de manera libre, el problema surgirá en aquellos juicios como los morales donde "no pueden aplicarse reglas y normas fijas (…), y donde, por consiguiente, lo 'general' debe considerarse contenido en lo particular" (Arendt, 2007, p. 144). Para sortear esta dificultad, y realizando una presentación meramente esquemática, se sostendrá que el verdadero fundamento del juicio sería el sentido común el cual, según Kant, es "estrictamente aquel sentido que nos integra en una comunidad junto a otras personas, nos hace miembros de ella y nos permite comunicar datos de nuestros cinco sentidos particulares" (Arendt, 2007, p. 145). Haciendo entrar en juego la imaginación, que permite tener presente cosas ausentes, y el sentido común, podemos "colocarnos" en lugar de otros y así reclamar su asentimiento en mis juicios ya que los tuve en cuenta a la hora de juzgar. Se busca así una validez general que "llegará hasta donde llegue la comunidad de la que mi sentido común me hace miembro" (Arendt, 2007, p. 145). Por lo tanto, el juicio no dependerá solo de mí, sino de la capacidad que tenga para representarme a otros que están ausentes y ponerme en su lugar, lo que permite sostener que el juicio no es meramente subjetivo, sino que es intersubjetivo o representativo porque "cuantas más situaciones de otras personas puedo hacer presentes en mi pensamiento y tenerlas, por tanto, en cuenta en mis juicios, tanto más representativos serán estos" (Arendt, 2007, p. 146). El aspecto negativo para la moral que se había identificado en el pensamiento, es decir la abstención de actuar, quedaría superado en el juicio. La "integridad moral" del yo con el yo deja de ser el criterio excluyente al ser vinculada con el juicio, por medio del cual se introduce la idea de una pluralidad mundana: al juzgar me pienso como parte de ese mundo, y lo pongo en el centro de mi preocupación.

La propuesta arendtiana busca superar la absolutización del "cuidado de si" como el único criterio moral y la única actitud hacia el mundo, pero no desconoce el momento necesario del pensamiento y de la relación armónica del yo con el yo. Sin embargo, la articulación pensamiento-juicio, necesaria para una moral que se preocupe por el mundo, es frágil ya que no se guía por normas o criterios trascendentes, por lo que surge la pregunta de cómo sostener dicha articulación.

Conclusiones

En las propuestas de ambos autores pudimos identificar cómo el punto de partida es similar a partir de los hechos históricos. Frente a esas situaciones es que se rebela la inadecuación u obsolescencia de los fundamentos de la filosofía práctica, en particular de la ética. Para aclarar ese punto retomamos la tesis de Volpi, aunque no incluye a Jonas dentro de la

5 La reflexión arendtiana sobre el pensamiento no es tan estable y constante, sino que se trata de una categoría con matices. A lo largo de su obra se van desarrollando distintas ideas en torno a qué significa, y cuáles son los alcances, límites y sentidos de esta facultad.

"recuperación de la filosofía práctica". Esto puede deberse a la distancia temporal entre *El principio de responsabilidad* de 1979 (el texto de Volpi es de 1980) o a que, al no recuperar a Aristóteles ni a Kant, no se produce una "rehabilitación" de estos pensadores en el marco de la filosofía práctica. Pero tampoco podríamos incluir de manera clara a Arendt dentro de esa tradición, aunque Volpi la cita como antecedente. Si es cierto que hay recuperación de Kant y de Aristóteles, pero también hay una distancia crítica por parte de Arendt que no permite "normalizar" su obra de manera clara.

La respuesta que buscan ambos autores serán diferentes ya que asumen escenarios distintos: Jonas busca una fundamentación en la metafísica mientras que la reflexión arendtiana se enmarcaría en un contexto más "mundano". También, aunque sigue habiendo una valoración positiva, o al menos un momento de "cuidado de sí", en ambos pensadores se da cuenta de que ese momento no es suficiente para el mundo contemporáneo, por eso hay una búsqueda y una apuesta por el "cuidado del mundo" entendido en un sentido amplio.

En la búsqueda de una articulación entre la ética y la política, y sin absolutizar el momento "subjetivo" o de "cuidado de sí", pero reconociendo su importancia para la acción, podríamos pensar en dos respuestas: propuestas más bien normativistas como las de Jonas, con la especificidad del fundamento metafísico, o propuestas a la vez no normativas y postmetafísicas como las de Arendt.

Referencias

Arendt, Hannah. (2002). *La vida del espiritu*. Barcelona: Paidós.

Arendt, Hannah. (2007). Algunas cuestiones de filosofía moral. En *Responsabilidad y juicio*. Barcelona: Paidós.

Arendt, Hannah. (2009). *Conferencias sobre la filosofía política de Kant*. Barcelona: Paidós.

Jonas, Hans. (2004). *El principio de responsabilidad: Ensayo de una ética para la civilización tecnológica*. Barcelona: Herder.

Volpi, Franco. (1980). La Rinascita Della Filosofia Pratica in Germania. En *Filosofia Pratica E Scienza Politica*. Padova: Francisci Editore.

SIMPOSIO

Educación, élites y sectores populares en América Latina: métodos, archivos y fuentes

Coordinadorxs: Javier Moyano (Ciffyh, FFyH, UNC), Eunice Rebolledo Fica (Ciffyh, FFyH, UNC), José Bustamante Vismara (UNMdP) y Gabriela Lamelas (Ciffyh, FFyH, UNC)

Este simposio tuvo el propósito de generar un espacio de diálogo en torno a temáticas vinculadas a investigaciones que historizaran procesos educativos y culturales en la articulación entre los diferentes niveles del sistema educativo, la política y los intelectuales, considerando en estos atravesamientos el papel de las elites y los sectores populares.

Se inscriben estas problemáticas en un amplio marco geográfico que incluye a Argentina y América Latina, para poner en perspectiva las convergencias transnacionales y las particularidades propias del contexto nacional y local.

Un énfasis particular se relaciona con propiciar intercambios interdisciplinarios respecto a perspectivas metodológicas en la investigación histórica, tematizando en particular los vínculos entre las formas de hacer historia y los procesos de recuperación de archivos, preservación y puesta en valor de la documentación histórica para la investigación.

Estrategias políticas, curriculares y laborales para desperonizar y recristianizar la educación cordobesa entre 1955 y 1957

Gonzalo M. Gutierrez
Escuela de Ciencias de la Educación. Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba.

Mariana Tosolini
Escuela de Ciencias de la Educación. Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba.

Introducción

En este trabajo presentamos avances de la investigación "La configuración del sistema educativo cordobés entre 1920-1974"[1]. Analizamos de modo particular, el periodo comprendido entre 1955-1957 a partir de dos fuentes: diarios de sesiones de la legislatura de la provincia de Córdoba y artículos publicados por el diario Los Principios[2]. Desde ellas abordamos la intervención militar y su intención por desperonizar y recristianizar la educación. En el transcurso de la investigación identificamos que estos objetivos se concretaron mediante tres estrategias: la reconstitución del vínculo entre sistema educativo y catolicismo; la elaboración de transformaciones curriculares junto a políticas de formación docente y la reproducción de los modos de relación entre Estado y docencia existentes durante el peronismo.

En este artículo nos proponemos abordar las relaciones entre Estado-Iglesia y transformaciones curriculares. En este marco, nos centramos en la modificación de los principios de producción, legitimación y distribución del conocimiento escolar, es decir, de la política curricular del sistema educativo. Para ello, analizamos las modificaciones realizadas a los programas y planes de estudio, en tanto posibilitan objetivar parte el modo que adquiere la relación entre escuela pública y catolicismo para el período considerado. En un primer apartado planteamos la incidencia del golpe militar del 55 en el campo político y sindical, focalizando el análisis en las políticas de enseñanza, continuamos abordando algunos rasgos de las políticas curriculares para concluir con hipótesis sobre ciertas transformaciones estructurales producidas entre 1955-1957.

1 El mismo se encuentra radicado en el área de Educación del Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades, de la Facultad de Filosofía y Humanidades en la Universidad Nacional de Córdoba. Director: Gonzalo Gutierrez. Co-directora: Mariana Tosolini.

2 Este período resulta particularmente significativo en términos metodológicos, pues en él, se destruyeron gran parte de los archivos públicos provinciales y sindicales, quedando como una de las fuentes centrales para la reconstrucción de ciertos procesos y el conocimiento de algunos hechos en el sistema educativo provincial, artículos del diario Los Principios, la Voz del Interior y el Meridiano.

1) La reconstrucción del vínculo entre el sistema educativo y el catolicismo

La primera estrategia consistió en la reconstrucción del vínculo entre el sistema educativo y el catolicismo y se reflejó en parte, en una alianza con los sectores católicos, particularmente con las autoridades eclesiásticas mediante la restitución de subsidios a las escuelas privadas y la creación de instancias administrativas y de control como la inspección de enseñanza religiosa. En este sentido, es posible sostener que el golpe de Estado de septiembre del 55 modificó el funcionamiento del campo político y por su intermedio, el del campo sindical docente y el campo pedagógico[3].

Entre las primeras medidas de la intervención militar se destaca su preocupación por desarticular el aparato político peronista, mediante la destrucción de su fuente de financiamiento[4], su proscripción y la de sus dirigentes. Pero no fueron estos los únicos lugares donde se dio la disputa con el peronismo. El sistema educativo fue otro escenario no menos importante. Allí se encontraban orientaciones educativas con referencias explícitas a la doctrina nacional justicialista.

La enseñanza en este contexto pasó a constituirse en preocupación central de la política educativa que articuló en su definición, cuestiones pedagógicas y políticas. Ellas se hicieron presentes de manera simultánea en la cotidianeidad escolar y afectaron los dispositivos de transmisión construidos durante el peronismo, sus valores y a quienes los sostenían. En este proceso, los sectores católicos se re - posicionaron tanto en el ámbito político como en el educativo. Advirtiendo que atender a estas transformaciones excede los propósitos de esta presentación, a continuación, describiremos y analizaremos las principales estrategias políticas y curriculares desplegadas en Córdoba entre 1955 y 1957 por parte de la intervención militar.

Las políticas de enseñanza desplegadas durante la intervención militar (1955-1957) se caracterizaron por algunas cuestiones comunes e independientes a las diferentes autoridades que se sucedieron. Por un lado, se hicieron presentes preocupaciones por la redefinición de la función social de la escuela (presentada en términos de su necesaria normalización), con referencias permanentes y opuestas al modelo de ciudadano propuesto durante el peronismo. Por otro lado, se promovió el involucramiento docente con apelaciones al compromiso, la vocación y la obligación moral de su función. En ambos casos, el análisis de las políticas educativas y los debates pedagógicos producidos durante estos años permite apreciar que la voluntad de transformación del sistema educativo condensaba internamente profundas diferencias entre sectores liberales y católicos, siendo estos últimos los que rápidamente consolidaron posiciones con mayor incidencia en

3 Gutierrez, G. (2014). Transformaciones Sindicales y Pedagógicas en la Década del Cincuenta. Del Ocaso de la AMPC a la emergencia de UEPC.

4 El decreto nº 6 Serie B publicado el cuatro de octubre de 1955 prohibía la retención de aportes destinados a partidos políticos.

discursos y regulaciones pedagógicas[5]. Parte de la complejidad de este proceso se refleja en un comunicado de prensa emitido por el Consejo General de Educación el 3 de mayo de 1957. En él, se planteaba:

> La tarea de reconstrucción de la escuela pública, era aún algo no terminado, por lo que: "El gobierno escolar se siente íntegramente responsable de la consecución de los objetivos que ha trazado la política nacional de la intervención federal". Dichos objetivos se entendían como ideales que debían orientar las políticas educativas en su tarea de reconstrucción de las "ruinas de la devastación moral que como un viento de caos arrasó con la escuela pública". Para sostener estos propósitos se necesitaba y exigía el apoyo de los maestros, en tanto se consideraba que: "nada efectivo en un futuro inmediato podría realizarse sino se cuenta con el espíritu de sacrificio, de la buena voluntad, el interés y entusiasmo de los educadores. La restauración moral de la república ha de alcanzarse por el camino que arranca desde la escuela primaria en cuestión de educación hasta llegar al definitivo afianzamiento de (…) vivir en democracia. Si queremos que perdure la paz en la república y que la dignidad de la nación no esté expuesta a caer involuntaria e inconscientemente en mano de demagogos y tiranos; si queremos que la democracia inspire por siempre la conducta de nuestro pueblo y sea el credo de su idealismo, debemos comenzar por educar el niño en las normas del amor a la justicia, del respeto al derecho, de la adhesión incorruptible y de la fe en las instituciones republicanas de la solidaridad y cooperación con sus semejantes de la avocación a la palabra con la vida espiritual siempre superada que le ponga a cubierto de la atracción de las bajas pasiones, de los egoísmos, de la ambición deshonesta que matan al corazón del hombre el generoso aliento de la virtud. La escuela pública de Córdoba está necesitada de una profunda renovación. El gobierno escolar está dispuesto a colaborar… con los docentes para depurarla de vicios y defectos.[6]"

Esta imagen negativa de la realidad escolar se acompañaba de un conjunto de proposiciones sobre lo que podía y debía esperarse de la escuela: que estuviera *"… animada por un ambiente de nobles afanes y aspiraciones…[7]"* donde se pudiera *"… "trabajar en armoniosa conjunción con los ideales de todos los educadores para que dé bien sazonado, frutos de cultura[8]"*. Por ello, se sostenía que el propósito central de la escuela era la educación y no la instrucción y la *"responsabilidad"* del docente era "*enseñar a aprender"*, pero también y fundamentalmente, *"… educarle* (al alumno) *para ser una esclarecida conciencia argentina cristiana…" defensora de la "libertad democrática"*[9].

La función del sistema educativo en este contexto, era aportar a la construcción de un modelo de ciudadano que debía sostener un orden de carácter trascendental e inmutable, pues su propósito consistía en "… *la formación de un hombre respetuoso de las instituciones y*

5 Aunque no es posible detenerse en este punto, cabría hacer la salvedad que la construcción de esta hegemonía no fue lineal, pues representantes de otros sectores ocuparon también espacios de relevancia en la conducción del sistema educativo. Ellos se ubicaron fundamentalmente, en las inspecciones escolares o en los sindicatos docentes reconocidos por la intervención como representantes legítimos del sector docente. Entre estos últimos se destaca la Asociación de Maestros de la Provincia de Córdoba (AMPC) y la intervención sindical de la Unión de Educadores de la Provincia de Córdoba (UEPC).

6 Diario Los Principios. 3 de mayo de 1957.

7 Diario Los Principios. 3 de mayo de 1957.

8 Diario Los Principios. 3 de mayo de 1957.

9 Diario Los Principios. 3 de mayo de 1957.

celoso defensor de las libertades fundamentales…"[10]. La educación era de esta manera para la intervención militar, otro espacio donde se continuaba una lucha que, durante el peronismo, se había expresado en: *"La magnífica juventud cordobesa resistiendo conscientemente la acción absorbente del régimen caído y levantándose heroicamente para darle el fiero golpe que lo derribo…*[11]*"*. Esa resistencia era reconocida también en el sector docente que desde el discurso oficial adquiría al igual que en el peronismo, un papel protagónico. La diferencia con el modelo político anterior se encontraba en la manera de concebir al docente y su relación con el Estado. Allí, igual que en el peronismo, para la intervención militar, la docencia se entendía como un trabajo con derechos y obligaciones. Esta condición de trabajador del docente se subordinaba a la valoración de la misma como un apostolado, homólogo a la función maternal y por tanto de carácter básicamente femenino[12], aunque, a diferencia del peronismo, la referencia de esta vocación, no era tanto un proyecto político nacional, expresado en la doctrina justicialista, como la identificación con un espiritualismo que le confería a todos, ciertos atributos que debían respetarse, como los de nacionalidad, patriotismo y conciencia cristiana. Este discurso estatal sobre la docencia apelaba a la vocación como principio de identidad y se acompañaba, al igual que en el peronismo, con intenciones de otorgar condiciones de trabajo que posibilitaran a la docencia concentrarse en aquello que les era "natural"; la enseñanza.

En tanto el peronismo había construido una imagen de la docencia asociada a una "vocación" comprometida con la promoción de un conjunto explícito de valores culturales, políticos y partidarios propuestos en la doctrina justicialista, la intervención militar reconocía la "vocación" docente como algo desinteresado y/o liberado de intereses políticos, que debían constituirse en una referencia para ciudadanos con una moral republicana. La tensión entre neutralidad política y formación de una moral republicana (y antiperonista) se reflejaba en las contradicciones del reconocimiento de ciudadanía hacia los docentes. El 15 de enero de 1956 se publicaba el decreto nacional 2524 por el cual se prohibía la participación de los docentes en actividades políticas. Esta decisión sería ratificada el 29 de septiembre del mismo año, por la resolución del poder ejecutivo de Córdoba nº 115. Para la Intervención militar, cada docente debía procurar que sus alumnos aprendieran los conocimientos y valores objetivos, neutros, necesarios para sostener el nuevo orden político y contribuir a impedir el restablecimiento de prácticas y valores promovidos durante el peronismo. Esta demanda hacia la figura del docente fue más explícita a fines de este ciclo político. El 3 de mayo de 1957, en un comunicado publicado por el Diario Los Principios, El Consejo de Educación planteaba:

> *Si queremos que perdure la paz en la república y que la dignidad de la nación no esté expuesta a caer involuntaria e inconscientemente en mano de demagogos y tiranos; si queremos que la democracia inspire por siempre la conducta de nuestro pueblo y sea el creo de su idealismo, debemos comenzar*

10 Diario Los Principios. 25 de octubre de 1955.

11 Diario Los principios. 28 de octubre de 1955

12 *Tienen la obligación moral de afrontar su responsabilidad de educar con vocación, decisión, abnegación y hasta con sacrificio. Porque la obra educativa del docente es sacerdocio cuando se encara con voluntad y sacrificio. El gobierno escolar le secundará a sus empeños la mejor forma posible y espera de los maestros igual colaboración.* Diario Los principios. 3 de mayo de 1957. Declaración del Consejo General de Educación.

por educar el niño en las normas del amor a la justicia, del respeto al derecho, de la adhesión incorruptible y de la fe en las instituciones republicanas de la solidaridad y cooperación con sus semejantes de la avocación a la palabra con la vida espiritual siempre superada que le ponga a cubierto de la atracción de las bajas pasiones, de los egoísmos, de la ambición deshonesta que matan al corazón del hombre el generoso aliento de la virtud.

Se observa de esta forma, la importancia que adquiría para el gobierno militar que las y los maestros protegieran a sus alumnos de la exposición a ideologías contrarias a un nuevo modelo político. Por lo tanto, la escuela debía contribuir a la formación de un nuevo patrón moral, en el marco de la neutralidad política que dicho patrón moral exigía de la docencia[13]. Esta manera de entender la enseñanza permite apreciar dos cuestiones. Por un lado, la incidencia de los sectores católicos en la definición de las políticas educativas. Por el otro, una concepción de la docencia y sus responsabilidades que ponía en el centro de su discurso la tensión histórica entre autonomía política, profesional/pedagógica y personal.

Las demandas hacia la escuela y sus docentes que hemos presentado hasta el momento, se vieron acompañadas de múltiples medidas que en su complementariedad afectaron al funcionamiento del sistema educativo. Entre ellas se destacan, la modificación de los principios y criterios de producción, legitimación y distribución del conocimiento escolar y la conformación de una fuerte alianza del Estado provincial con los sectores católicos para sostener los cambios producidos en el curriculum oficial.

2) Modificaciones curriculares entre 1955 y 1957.

Una segunda estrategia consistió en la elaboración de transformaciones curriculares mediante las cuáles se modificaron programas y planes de estudio, así como políticas de formación docente. En dicho marco, se reintrodujo la enseñanza de la religión y se reemplazó la materia Cultura Ciudadana por Educación Democrática, incorporando contenidos correspondientes a programas del año 1938. En estos cambios es posible apreciar que lo educativo no se reducía a una cuestión de contenidos escolares, libros de textos legitimados, o identidad política de las y los docentes, sino que, además, demandaba, una creencia profunda por parte de quienes debían enseñar, en la legitimidad de los nuevos valores que desde el sistema educativo se pretendían sostener. De este modo, el Estado tendía a exigir una adhesión a sus posiciones, homóloga a las realizadas por el peronismo, en el orden político y pedagógico.

Una de las batallas centrales contra el peronismo se localizó en la transmisión escolar. Qué modelo de docente debía promoverse y por tanto, sobre qué principios descansaba su legitimidad en este nuevo escenario político, así como la discusión sobre los contenidos que debían formar parte del trabajo escolar y la redefinición de los valores (políticos, religiosos y educativos) a promoverse desde el sistema educativo, se constituyeron en organizadores

13 *La preocupación de educar debe prevalecer sobre la simple responsabilidad de instruir. El niño más que receptor por el conocimiento debe ser formativo para traer una personalidad bien dotada de sentimientos elevados, capaz de perfeccionarse por el propio esfuerzo. Responsabilidad del docente es enseñar a aprender. Y es educarle para ser una esclarecida conciencia argentina cristiana sus virtudes y apasionada por la libertad y la democracia, por convicción como idealista por sentimiento.* Diario Los Principios. 3 de mayo de 1957. Declaración del Consejo General de Educación.

de las acciones orientadas al desplazamiento de los principios sobre los cuáles se estructuró la modalidad de trabajo pedagógico durante el peronismo.

En este contexto no alcanzaba con exigir a la docencia un nuevo tipo de lealtad política y/o la adscripción a determinado modelo pedagógico. Era necesario, además, modificar los principios y contenidos sobre los cuáles se estructuraba la transmisión escolar. Parte de esta posición se refleja en el discurso de asunción como Subdirectora de Educación de la provincia de Nillia Feyt quién sobre este punto planteaba que era necesaria la modificación de la "…*Formación de docentes, (La) libertad de cátedra… (una) conveniente reestructuración de programas … (y) la selección textos"*[14]. Estas modificaciones posibilitarían que se transformará la relación de la escuela con la sociedad y el Estado en una perspectiva imbuida de valores católicos desplazados durante la última etapa del gobierno peronista:

> "*La escuela éticamente jerarquizada volverá a ser intermedio entre la familia y el Estado, organizada para cumplir un fin especifico: la formación excelente del hombre con respeto. La trascendencia de su origen, naturaleza y destino. En tal sentido será la eficaz colaboradora de la forma de la familia que no ha cedido jamás su inviolable derecho de primera educadora de sus hijos..."*[15].

Estas modificaciones de programas, planes de estudio y materiales de lectura de los alumnos se complementaron con acciones de formación docente mediante cursos, conferencias, y jornadas de trabajo[16].

2)1. Modificaciones de programas y planes de estudio

La modificación de los planes de estudio implementados durante el peronismo, implicó la supresión de la materia Cultura Ciudadana, su posterior reemplazo por la materia Educación Democrática y la adopción de los programas de enseñanza correspondientes a 1938 (que habían sido objeto de modificaciones a su vez, entre 1943-44)[17]. Simultáneamente, se modificaron todos los programas y planes de estudio. Para ello, se creó una Comisión Honoraria, integrada por Santiago Nuderman, Manuel Ramírez, Federico Fernández de Monjardin, Héctor Gregorio Ramos Mejía, Florencio Raso, Horacio Jaime, Francisco Ayarragaray, Emilio J. Hardoy y Julio González Irramaín. La misma, el 24 de mayo de 1956 aprobó los programas de enseñanza correspondientes a la asignatura Educación Democrática. En este marco, se señalaba:

> "…el maestro aprovechará (en la enseñanza destinada a primero, segundo y tercer grado) en sus alumnos, sentimientos cívicos e ideas claras, sobre derechos y deberes de los habitantes ciudadanos de la Nación, sobre la conducta individual y colectiva, sobre el respeto que merecen las autoridades, etc. En los grados cuarto, quinto y sexto se impartirá, además, la enseñanza, desarrollando los programas oficiales con intensidad y penetración tal de modo que el alumno

14 Diario Los Principios. 25 de octubre de 1955.

15 Diario Los principios. 25 de octubre de 1955. Discurso de asunción como presidenta del Consejo de Educación de Nora Feyt.

16 Las mismas se han desarrollado de modo específico en Gutiérrez, G.; Beltramino, L. (2017). Las políticas de formación docente como estructuras de apoyo al trabajo de enseñar. Educación, Formación e Investigación. (3). pp. 86-106. Disponible en: https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/22352?show=full

17 Diario Los Principios. 25 de abril de 1956.

> al término del ciclo primario, conozca las leyes fundamentales de la vida política del país, los deberes y derechos de la ciudadanía y la función de los tres poderes en que se funda el sistema democrático. Los maestros deberán tener presente que la nueva asignatura se propone en primer lugar lograr una conciencia cívica que preserve el futuro del ciudadano de asechanzas y errores que suelen ser funestos para el destino del país y la felicidad del pueblo"[18].

Esta materia hacia finales de 1956 sería incorporada al currículum oficial en carácter de materia de promoción obligatoria para los alumnos[19]. Junto a la inclusión de la materia educación democrática se produjeron otros planteos en torno al currículum escolar de gran importancia. El 28 de julio de 1956 Los Principios publicaba una crítica realizada por los *"católicos de la Junta Consultiva de la Provincia"* a los programas escolares por antipedagógicos y anti didácticos. Se proponía en su lugar la *"…elaboración de nuevos planes y programas de estudio que contemplen el reencuentro de la escuela pública junto con las tradiciones democráticas de nuestro país"*. En este proceso de revisión de programas escolares se convocaba a la participación de maestros, en tanto se les reconocía un saber sobre los niños y *"…el medio físico y social en que se desenvuelve la escuela*" y, por lo tanto, su aporte se volvía de gran importancia al momento de trabajar en el estudio y solución de los problemas urgentes relativos a la ineficacia escolar. Se proponía además la simplificación de las planificaciones de clase de los docentes y se insistía, en la necesidad de la "*eliminación*" de aquellos textos escolares que "*deformaban la versión histórica*" del país, aclarándose que no alcanzaba con quitarles a estos, algunos textos y/o algunas imágenes, sino que era necesario la elaboración de nuevos textos escolares. Otras modificaciones producidas en este período fueron expresadas por el interventor de la provincia el 9 de julio de 1956 al sostener:

> *"…la educación de nuestra juventud merece nuestra preocupación esperando que en el día de mañana ellos puedan ser ciudadanos honestos y celosos de la libertad. Con el objeto de brindar a la docencia y a las actividades culturales la necesaria independencia y toda autoactividad en el gobierno se creó la secretaría de Educación y Cultura convertida luego en el nuevo Ministerio… Se restableció el Consejo General de Educación para la solución de los problemas del magisterio. Se reincorporaron los docentes cesanteados y/o separados de sus cargos por el régimen depuesto. Se restablecieron los programas de estudio anteriores a 1943… Se aumentaron las horas cátedras en la enseñanza media facilitando el acceso a mayor número de alumnos. Se incorporó el estudio de la Historia y la Geografía de Córdoba, se creó la Escuela Profesional de Mujeres de La Carlota, se creó un concurso de títulos, antecedentes y oposición para otorgar los cargos docentes de auxiliares. La educación física no fue suspendida en ningún momento, era conciencia exacta de la importancia que tiene en la formación integral del educando y se gestiona con éxito la equiparación de los títulos de Profesor en Educación Física, emitidos por la provincia con los de la nación…".*

Estas modificaciones hacia la estructura curricular afectaban de manera directa la gestión política del sistema educativo, así como modos de relación existentes hasta entonces entre diferentes sectores educativos: sindicatos docentes, organizaciones católicas, partidos políticos; estamentos docentes (docentes, directores, supervisores, etc.). En este sentido, la discusión sobre los contenidos a transmitir, las modalidades de transmisión a promover

18 Fuente: Diario Los Principios. 24 de mayo de 1956.

19 11 de noviembre de 1956. Diario Los Principios.

entre los docentes, los criterios para la selección de los libros de textos y las estrategias orientadas a la formación de los docentes en actividad formaban parte de las disputas contra el peronismo que se continuaban dando en el terreno educativo.

3) Reflexiones finales

El golpe de Estado generó profundos cambios en la sociedad argentina y la educación no fue ajena a ello. Los discursos y políticas dirigidas al sector educativo procuraron modificar de manera profunda y duradera el funcionamiento del sistema educativo a partir de acciones simultáneas y continuas que afectaron los principios y criterios de legitimación y distribución del conocimiento escolar.

En relación a los principios y criterios de producción, legitimación y distribución del conocimiento escolar se realizaron modificaciones de programas, planes de estudio y materiales de lectura de los alumnos y en las modalidades de transmisión promovidas desde el Estado, entre las y los docentes. Un papel destacado ocupó en este proceso, la reconstrucción del vínculo entre escuela pública e iglesia católica. Con medidas contundentes y a lo largo del primer año de intervención militar se consolidaron posiciones católicas al interior del sector educativo con las autoridades eclesiásticas mediante la restitución de subsidios a las escuelas privadas, la incorporación de la religión al currículum oficial y la creación de instancias administrativas y de control de jerarquía similar a las existentes para el resto del currículum escolar, como, por ejemplo, la creación de una inspección de enseñanza religiosa.

La modificación del currículum oficial, así como las orientaciones temáticas de las instancias de formación docente muestran que la transmisión escolar no se reducía a una cuestión de contenidos escolares, libros de textos, o docentes a cargo, sino que exigía, además, una creencia profunda por parte de quienes debían enseñar, de la legitimidad de los nuevos valores que desde el sistema educativo se pretendían sostener. En este sentido, es posible sostener que la desperonización y recristianización de la educación en Córdoba tendió a exigir una adhesión a sus posiciones, homóloga a las realizadas por el peronismo, en el orden político y pedagógico, regulando quienes, y que enseñarían, cómo lo harían y bajo qué condiciones podrían las y los docentes sostenerse en su trabajo.

Bibliografía de referencia

Bourdieu Pierrey Loïc J.D. Wacquant. Respuestas. Por una Antropología Reflexiva. Editorial Grijalbo. Edición 1995.

Gutierrez, Gonzalo M. (2014) Transformaciones Sindicales y Pedagógicas en la Década del Cincuenta. Del Ocaso de la AMPC a la emergencia de UEPC. Centro de Estudios Avanzados. ISBN 978.950-33-1152-3

Gutiérrez, G.; Beltramino, L. (2017). Las políticas de formación docente como estructuras de apoyo al trabajo de enseñar. Educación, Formación e Investigación. (3). pp. 86-106. Disponible en: https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/22352?show=full

Tcach, C y Semprini, R (2019). Laicismo y clericalismo en Córdoba: la batalla por la educación (1923-1945). Revista ESTUDIOS N° 42. ISSN 1852-1568. Julio-Diciembre 2019.

Fuentes

Diario Los Principios. Años 1955-1957.

Diario de sesiones Cámara de Diputados de la Provincia de Córdoba año 1954.

SIMPOSIO

Educación sexual integral: experiencias, desafíos y transformaciones

Coordinadorxs: Guadalupe Molina (CIFFYH, UNC), María Gabriela Morales (CIFFYH, UNC) y María Esteve (CIFFYH, UNC).

Desde mediados de los años dos mil, la Educación Sexual Integral (ESI) ha estado entre las políticas que modificaron el horizonte de derechos sexuales y de género en Argentina y en la región. Al calor de las demandas sociales, se constituyó como un campo donde coexisten prácticas y discursos variados, así como resistencias, resignificaciones y diferencias en su implementación. Por ello, pensarla como una apuesta política democratizadora supone concebirla en un proceso permanente de construcción antes que como un punto de llegada. Los significados asociados a la ESI, además de ser contextuales, son objeto de renovada disputa. Al mismo tiempo, la heterogeneidad de prácticas regionales e institucionales implica, muchas veces, desigualdades.

A partir de la primera manifestación de *Ni Una Menos*, en 2015, la presencia juvenil reclamando por sus derechos en las calles puso en el centro de la escena a la ESI como una de las demandas más visibles. Al mismo tiempo, el avance de los movimientos conservadores configura un campo de tensiones y disputas. La aparición de la pandemia por Covid 19, desde 2020, implicó medidas sanitarias que interrumpieron la presencialidad en las escuelas y consecuentemente la participación y el activismo juvenil. El foco estuvo puesto en garantizar la escolarización a todo el estudiantado, en tanto las desigualdades se hicieron tangibles. En este escenario, los abordajes de ESI no fueron priorizados. La vuelta a los establecimientos escolares parece implicar la necesidad de construir nuevos contratos pedagógicos y recuperar espacios participativos, ¿qué puede aportar la ESI en esta reconfiguración de las experiencias escolares? ¿Cómo pueden las prácticas asociadas a educación sexual acompañar el reencuentro con la escuela?

Este simposio buscó generar encuentros e intercambios sobre experiencias en torno a los desafíos y transformaciones que viven los espacios educativos en la implementación de una ESI situada, dando cuenta tanto de sus limitaciones como de su potencial transformador.

Territorializar y desterritorializar:
la ESI como concepto que aúna y se despliega

Laura Ester Paez.
FemGes – Ciffyh, UNC
lauraesterpaez@gmail.com

Ana Elisa Zorzi Ferratto
Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Córdoba.
anazorziferratto@gmail.com

Resumen

Este trabajo presenta algunas reflexiones respecto de los desafíos en la implementación de la Ley de Educación Sexual Integral antes, durante y post pandemia. Antes, en cuanto a la posibilidad o no de efectivizar la lógica integral de la Ley en el ámbito escolar, con aportes de Morgade. Durante, en cuanto a las posibilidades y los límites de garantizar la implementación de los ejes en un momento donde los territorios familia y escuela se afianzan como diferentes y en donde el Estado desde sus diferentes agentes educativos busca hacer efectiva la integralidad con diferentes herramientas para acercarlos entre sí, con aportes de Seoane y Severino. Y después, en cuanto al rol de la escuela como garante del trabajo con ESI desde la prevención y ahora en particular, asistencia. Y ante este contexto, una propuesta de mirada desterritorializadora, con aportes de Felix y Guattari, para propiciar espacios en la escuela que amplíen las alternativas de implementación y apropiación, a otros espacios y actores de la comunidad educativa, institucional.

Palabras claves: ESI-Implementación- Postpandemia -Territoritorialización- Desterritorialización

Introducción

En el mes de octubre del año 2006, en Argentina se sancionó la Ley de Educación Sexual Integral nº 26.150 (ESI). La misma busca garantizar el acceso universal de recibir educación sexual integral en los establecimientos educativos de todo el territorio nacional. Desde ese momento hasta la actualidad, el abordaje de la ley cobró diferentes sentidos teniendo presente, entre otras cosas, el contexto de su implementación: ya desde sus inicios el contexto social y cultural en la que la Ley sería implementada era heterogéneo y complejo, tanto en cuestiones de costumbres culturales, religiosas, entre otras. Por otra parte, también la época histórica coyuntural desde el 2006 hasta la actualidad ha ido cambiando, y en este sentido consideramos que el año 2020 fue un momento bisagra que impactó en el proceso que se venía generando en torno al trabajo de la ESI.

La vuelta a las escuelas, luego del confinamiento por la pandemia, puso a las instituciones y sus adultos/as en el trabajo de volver a albergar a las y los estudiantes sin

ninguna preparación previa y una de las tantas preguntas que circulaba en esos momentos era ¿qué sucedió con la ESI durante el confinamiento?

Creemos que, si bien existe este encuadre legal, en la mayoría de las instituciones educativas su implementación sigue siendo una deuda pendiente en cuanto a pensarla de manera transversal en las escuelas, y sus maneras de apropiación en niños, niñas y adolescentes y pensar esto a la luz de los contextos cambiantes de los últimos años nos permitirá proyectar nuevos horizontes de abordaje.

Desarrollo

El trabajo de la ESI a nivel nacional se enmarca dentro de la Ley 26.150, que promueve un abordaje integral. En este sentido, desde la misma ley se plantea que lo integral refiere tanto al trabajo con los ejes de la ESI en los diferentes espacios curriculares, como en dispositivos transversales que permitan abordar los temas más allá de un contenido de una asignatura. Asimismo, el artículo 5 refiere que "Cada comunidad educativa debe incluir en el proceso de elaboración de su proyecto institucional, la adaptación de estos lineamientos a su realidad sociocultural, en el marco del respeto a su ideario institucional y a las convicciones de sus miembros" (Ley 26.150, art. 5).

Consideramos que, si bien existe este encuadre legal, en muchas instituciones educativas sigue pendiente su implementación de manera efectiva mirándola en términos de proceso. Ahora bien, la ley habilita un derecho antes no reconocido totalmente, de acceder a una educación sexual integral, pero no alcanza con el reconocimiento jurídico de un derecho para que éste pueda ser ejercido por la ciudadanía. Existe una brecha entre el derecho y su propio ejercicio y de mediador está el Estado y quienes ofician de sus agentes para garantizar su implementación. En este caso, agentes educativos escolares en los niveles correspondientes, presentes tanto en el desarrollo de dispositivos y contenidos para su trabajo, como para propiciar las condiciones para la adopción de una perspectiva que permita que dicha mirada se incluya en el contexto escolar efectivamente.

Entonces el ámbito de aplicación de la ESI es la Escuela, un territorio reconocido por los y las estudiantes: un espacio de confianza en el que se ejercita la vida en sociedad. Ciertas acciones u omisiones de los y las adolescentes pueden ser debatidas, criticadas constructivamente y evaluadas en conjunto con los y las adultas y entre pares, en un marco de confianza no punitivo y alentador del debate. La búsqueda en este sentido es una suerte de práctica de la ESI en un entorno acotado y cuidado que propicie el pensamiento crítico de los y las estudiantes para la construcción de una mirada de la sexualidad ampliada en los diferentes ejes que plantea la ESI.

Por lo dicho, cada institución debe poder internalizar la importancia de ser la base de esta responsabilidad, la de ser un espacio significativo de transmisión de ese conocimiento particular y poder cuestionar la poca profundidad con la que se está tratando la temática. Reflexionar sobre la educación sexual y la pedagogización de la sexualidad permitiría visualizar y en consecuencia indagar la "disputa acerca de sus sentidos y de quienes se encuentran habilitados a transmitir un saber sobre el cuerpo, la genitalidad, pero también sobre el goce y el deseo" (Seoane & Severino, 2019: p.2).

La autora Graciela Morgade, 2006 señala que han existido diversas maneras de trabajar las sexualidades en las escuelas, en las que han predominado las perspectivas biologicistas, el modelo biomédico y la perspectiva legal para introducir nociones de cuidado al modelo biologicista. A diferencia de estas miradas, la perspectiva de género posibilita alojar lo sociocultural, que considera al cuerpo humano como inscripto en una red de relaciones sociales que le da sentido y su uso, disfrute y cuidado están "condicionadas por el sector socioeconómico y educativo de pertenencia, las costumbres y valores del grupo social que se integra, las relaciones de género hegemónicas" (Morgade, 2006, p.43). Por ello "los condicionantes sociales y culturales de la construcción de la sexualidad representan uno de los ejes estructurantes de la educación sexual con enfoque de género" (Morgade, 2006, p. 43).

Tomando lo señalado, el trabajo en las instituciones escolares con una mirada de género cobra relevancia ya que la Educación Sexual Integral es un derecho de niñas, niños y adolescentes. Entonces en las escuelas, según lo planteado por Morgade, es necesario abordarlo desde una propuesta por lo menos, transversal: apuntando al cuestionamiento a los condicionamientos impuestos por el entorno sociocultural y hegemónico, para el trabajo con conocimientos que posibiliten la construcción de sexualidades "saludables" en términos de elección y de reconocimiento de uno/a mismo/a y de otros y otras.

Desde esta perspectiva, una posible crítica a la actual ley que sirve de argumento para demostrar las dificultades de la implementación de la ley en efecto, es en relación al cuestionamiento de lo que plantea en cuanto a los límites del respeto del ideario institucional, la realidad sociocultural y las convicciones de sus miembros, como dice el artículo 5. ¿Cuáles son los límites que debieran ser respetados, o cuestionados entonces, si pensamos desde una perspectiva de género a incluir como mirada en la escuela? Esa labilidad o grieta en la ley es la que por un lado permite que ingrese a sectores más duros en cuanto a la educación sexual, como sectores religiosos que no acuerdan con algunos puntos de la ley, pero también que dé lugar a distintas interpretaciones que dejan sin posibilidad de elegir al actor en, en algunos casos, por ejemplo en casos de IVE o ILE en adolescentes en sectores "provida".

Como vimos anteriormente, si bien la Ley se implementó en el año 2006 la ejecución de la misma en los escenarios concretos de las aulas, continúa siendo un desafío luego de 17 años. A esta realidad del tratamiento de la temática, se le suma un hecho mundial ocurrido en el año 2020: la pandemia por Covid-19. Este suceso, tuvo repercusiones en el sistema educativo, donde el tiempo y espacio escolar real se desdibujaron o desaparecieron y las circunstancias de trabajo dejaron al descubierto algunos problemas que ya venían sucediendo. El abordaje integral de la ESI es uno de ellos.

Pensamos que una forma de recuperar el trabajo en torno a la ESI en las instituciones escolares en la postpandemia, con lo que ello representa, es promover un abordaje que recupere lo ya trabajado y que tenga un horizonte transversal (Seoane & Severino, 2019) e integral, en términos de proceso y no de fin. Para ello creemos relevante recuperar espacios que en las instituciones escolares han posibilitado esta implementación.

El año 2020 fue un momento bisagra que impactó en el proceso que se venía generando en torno al trabajo de la ESI; la vuelta a las escuelas, luego del confinamiento por

la pandemia, puso a las instituciones y sus adultos/as en el trabajo de albergar nuevamente a las y los estudiantes con las realidades que traían sin ninguna preparación previa. Es así que, luego del suceso que impactó en la vida de todos/as los habitantes, el trabajo de vuelta a las escuelas fue realizado por cada institución y los equipos que forman parte de las mismas, de manera particular, de acuerdo a lineamientos generales del Estado que cada institución debió ajustar de acuerdo a su contexto local, con sus problemáticas y particularidades locales.

En la labor diaria, los colegios tanto privados como públicos debieron organizarse para poner en funcionamiento un aparato que venía con otra modalidad de trabajo, ya que las actividades durante el confinamiento se realizaron de manera virtual, y en el caso de las escuelas públicas, con las consecuentes dificultades de acceso a la posibilidad de tener una clase online por la falta de internet o dispositivos electrónicos adecuados (en muchos casos sólo había acceso a internet via celular con datos, por ejemplo). Luego de esta etapa, la etapa semipresencial y presencial progresiva en las escuelas públicas fue visibilizando las problemáticas que los y las estudiantes traían de las realidades en sus propios contextos: tanto cuestiones de socialización con pares como agudización de problemas económicos en sus familias.

En esa urgencia por responder a la demanda de una escuela presencial, en muchas ocasiones la ESI como discurso quedó en otro plano y no formó parte de la urgencia por ser abordada o incluida transversalmente en las problemáticas que las escuelas estaban teniendo, como abordajes complejos de situaciones conflictivas donde se ponía en juego de algún modo la cuestión del propio cuerpo y de otros y otras, y/o situaciones de abuso intrafamiliares, entre otros.

Apelamos entonces como posibilidad de pensar alguna alternativa, a la territorialización y desterritorialización en el espacio institucional. Parafraseando a Rolnik y Guattari, el territorio puede ser vivenciado como un espacio o como la percepción de un sistema, dentro del cual un individuo se siente de cierta manera. El territorio como apropiación, como subjetivación en sí. Un conjunto de representaciones que van a encaminar comportamientos, en tiempos y espacios sociales, culturales determinados (Rolnik & Guattari, 2006).

Entonces pensar en desterritorializar los espacios, implica reconocer que cualquier espacio es el indicado para el abordaje de estas problemáticas, como las que veremos a continuación. Implica desde nuestra perspectiva el paso anterior a la posibilidad del abordaje integral que ya lo planteamos como transversal, pero también especifico a distintos contenidos. Es uno y lo otro también.

Vemos entonces como en la pandemia, se agudizaron problemáticas en los contextos familiares que en la escuela eran abordados por los ejes de la ESI. Y desde una mirada de lógica territorial como la mencionada anteriormente, familia y escuela se tornaron en dos territorios diferenciados: la familia como un espacio donde si la lógica de algunos de los ejes de la ESI no estaba trabajada previamente, se daba la posibilidad a que se afiancen lógicas más cercanas a las biologicistas o quizás opuestas a lo propuesto por la ley, en el sentido de conocimiento y posibilidad de elección.

El Estado en este contexto buscó que cobre relevancia "la escuela en casa", apuntando a un abordaje educativo con recursos alternativos y de cierta manera limitados (recurseros digitales, revistas), que en principio pudieron operar como un ancla a la posibilidad de seguir incluyendo los ejes en las casas, aunque sin una planificación previa a partir de la lectura del contexto, insertando una información descontextualizada, que servía para "cumplir" con la implementación, pero cuyo impacto todavía no es posible de medir hasta hoy.

Por otra parte, en la pospandemia se notó como quienes volvieron a la escuela, hubo una necesidad de denuncia a esta contraposición de perspectivas de ESI. Hubo casos en que varias estudiantes se dieron cuenta de que algunas prácticas abusivas en el ámbito intra familiar, podían ser denunciadas según lo que habían aprendido previamente. Así como también hubo mucho trabajo de diálogo en situaciones de conflicto entre estudiantes que daba cuenta de lo necesario que era el abordaje del cuidado del propio cuerpo y de otros/as, y de valorar la afectividad, como algunos de los ejes involucrados en estas intervenciones. Entonces la escuela se constituyó en un espacio de denuncia y tratamiento efectivo de situaciones de abuso, y trabajo con conflictos, la cual funcionó en este caso en calidad de asistencia, aparte del rol preventivo de la implementación de la ley.

Por estos distintos movimientos luego de la pandemia y los cambios en las instituciones escolares, como espacio de prevención y asistencia, como espacio de debate en tanto nuevas problemáticas que surjan en torno a las sexualidades adolescentes, así como también en cuanto a la propagación de discursos biologicistas y opuestos a lo planteado por la ley, pensamos al territorio como un conjunto de representaciones que van a desembocar pragmáticamente en una serie de comportamientos, tiempos y espacios, que van a posibilitar que desde una manera crítica, se desterritorialicen y desprendan prácticas posibles de atravesar las diferentes dimensiones educativas donde los ejes están presentes. Este movimiento de desterritorializar posibilita ver vetas de trabajo con los ejes de la ESI en cualquier momento y cualquier lugar en el contexto escolar, además de los planificados específicamente para alguna clase o taller. Es reconocer de hecho el carácter integral de las prácticas que reflejan los ejes de la ESI, en los distintos momentos y los diferentes actores escolares, en donde los ejes y los contenidos de la ESI actúan a modo de brújula para su trabajo, y de esa manera ampliar los modos de apropiación por parte de los y las estudiantes.

Entonces la propuesta es reconstruir territorios de abordaje de la ESI en la escuela, para luego, desplegarlos, desterritorializarlos, y que pueda en este giro paradójico, volver a "integrarse" a la lógica de la comunidad educativa, apelando a ese movimiento como posible. Por otro lado, las experiencias vividas por los y las estudiantes en sus lugares de confinamiento durante la pandemia, su territorio excluyente durante un año, deben haber dejado preguntas cuyas respuestas están en la esfera de los conocimientos que la ESI propone apropiar.

Y en función de estas preguntas y respuestas, el horizonte radica en poder seguir desarrollando y construyendo discursos afines a lo planteado por la ESI desde una perspectiva constructivista, ya que desde la misma "concebimos la sexualidad como una dimensión de la subjetividad que se construye a lo largo de la vida y no se reduce al conocimiento de los atributos biológicos que diferencian a mujeres de varones (Seoane & Severino, 2019: p.2).

una construcción con perspectiva de proceso que pueda ser alojada en distintos espacios donde el escolar, como espacio desterritorializador y territorializador, es clave.

Reflexiones

El panorama actual luego de la pandemia presenta particulares desafíos para seguir implementando la Ley de Educación Sexual Integral en las escuelas, en los cuales hay que tener en cuenta:

Las dificultades de su implementación en las escuelas ya en prepandemia, en cuanto a las modalidades de trabajo tanto de manera transversal como de contenidos; así como también el debate del ajuste de los términos de la ley a contextos culturales con ideas contrapuestas a los derechos de les adolescentes.

La irrupción de la pandemia por el Covid-19 y las dificultades particulares para seguir trabajando los ejes de la ESI en este contexto adverso desde diferentes miradas, y en particular desde el ámbito escolar, así como las diferentes respuestas por parte del Estado para responder a las demandas educativas en torno a este eje.

La necesidad de las escuelas de responder a demandas múltiples en la época de pospandemia, en las cuales las demandas de ESI quedaron en cierta medida reducidas, aunque necesariamente, al ámbito de la asistencia de problemáticas que surgieron en el contexto intrafamiliar durante el confinamiento.

Y en este contexto, garantizar que los actores escolares sigan desarrollando estrategias para la implementación de la Ley de manera efectiva en cuanto a sus ejes, y en cuanto a viabilizar herramientas para la prevención y desarrollando estrategias de asistencia para los y las adolescentes, familias, comunidad educativa, de manera situada.

La propuesta es el trabajo de territorialización y desterritorialización de los espacios de construcción subjetiva en la escuela, para que haya diversos espacios, ámbitos de construcción de discursos afines a la ESI, que puedan ser trabajados y retrabajados, apropiados principalmente por lo y las adolescentes, como sujetos de derechos, y luego por la comunidad educativa en general. Aqui reside el desafío.

Referencias

Morgade, G. (2006). Educación en la sexualidad desde el enfoque de género. Una antigua deuda de la escuela. Graciela Morgade. *Novedades Educativas* n° 184. Buenos Aires

Rolnik, S., & Guattari, F. (2013). Micropolítica. Cartografías del deseo. Buenos Aires, Ed. Tinta Limón

Seoane, V. I., & Severino, M. (2019). Género, sexualidades y educación. Intersecciones necesarias para una educación emancipadora. *Descentrada*, 3(1), e063. Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación https://doi.org/10.24215/25457284e063

Lineamientos curriculares para la Educación Sexual Integral (2010) Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Ley N° 26. 150. Consejo Federal De Educación. Ministerio de Educación. Buenos Aires, ISBN 978-950-00-0695-8

En el campo de las infancias se presentan un cúmulo de experiencias sociales, educativas, literarias, culturales y políticas que condensan modos de mediar atravesadas por paradigmas, prácticas y perspectivas en relación a les niñes, sus familias, las instituciones y los territorios que habitan/transitan.

Es propósito de este simposio reunir aportes de distintas disciplinas y ámbitos de trabajo que den cuenta de la diversidad de registros y reflexiones en investigación, extensión y/o docencia, prácticas albergadas en instituciones, escuelas, organizaciones y movimientos sociales, centros de salud, centros vecinales, culturales, comunitarios, radios, clubes, gremios, bibliotecas populares, entidades religiosas, etc. Invitamos especialmente a preguntarse por el lugar público y colectivo que asumen les niñes en los encuentros con pares, entre generaciones, con los saberes, y las mediaciones que docentes, educadores y/o referentes habilitan/convidan para/con las infancias en pos de los derechos.

Nos interesa en particular generar un espacio que convoque al intercambio de experiencias para hacer foco en las mediaciones con la literatura y el arte en general, abriendo el abanico hacia prácticas diversas, en las que las voces de niñes, sus intereses, sus modos de estar y ver el mundo, y sus inquietudes sean protagonistas. Las contribuciones podrán tener formato narrativo, podrán incluir reflexiones sobre proyectos en curso que valoricen producciones de niñes, con otres sujetos y entramados a sus comunidades de pertenencia. Este simposio abre el juego a quienes estén interesades en compartir saberes y problematizaciones que permitan tejer una trama colectiva que se ocupa y reúne en torno a la habilitación de espacios, tiempos y propuestas para/con las infancias.

SIMPOSIO

Convites para/con las infancias. Cuando de mediaciones se trata…

Coordinadorxs: Florencia Ortiz (UNC) y Marina Yazyi (UNC).

En el campo de las infancias se presentan un cúmulo de experiencias sociales, educativas, literarias, culturales y políticas que condensan modos de mediar atravesadas por paradigmas, prácticas y perspectivas en relación a les niñes, sus familias, las instituciones y los territorios que habitan/transitan.

Es propósito de este simposio fue eunir aportes de distintas disciplinas y ámbitos de trabajo que dieran cuenta de la diversidad de registros y reflexiones en investigación, extensión y/o docencia, prácticas albergadas en instituciones, escuelas, organizaciones y movimientos sociales, centros de salud, centros vecinales, culturales, comunitarios, radios, clubes, gremios, bibliotecas populares, entidades religiosas, etc. Invitamos especialmente a preguntarse por el lugar público y colectivo que asumen les niñes en los encuentros con pares, entre generaciones, con los saberes, y las mediaciones que docentes, educadores y/o referentes habilitan/convidan para/con las infancias en pos de los derechos.

Nos interesó en particular generar un espacio que convocara al intercambio de experiencias para hacer foco en las mediaciones con la literatura y el arte en general, abriendo el abanico hacia prácticas diversas, en las que las voces de niñes, sus intereses, sus modos de estar y ver el mundo, y sus inquietudes fueran protagonistas.

De esta manera, el presente simposio abrió el juego a les interesades en compartir saberes y problematizaciones que permitan tejer una trama colectiva en torno a la habilitación de espacios, tiempos y propuestas para/con las infancias.

Contar una historia. Infancias y literaturas alrededor de intervenciones culturales en Centros de Salud de Bariloche, Río Negro para una problematización de la mediación lectora

Patricia Daniela Díaz Moyano
Universidad Nacional de Río Negro, Sede Andina, San Carlos de Bariloche
daniela.patricia.diaz.dd@gmail.com

Leonardo Javier Barrera
Universidad Nacional de Río Negro, Sede Andina, San Carlos de Bariloche leitojbarrera@gmail.com

Natalia Elizabeth Rodríguez
Universidad Nacional de Río Negro, Sede Andina, San Carlos de Bariloche - Centro de Estudios de la Literatura, el Lenguaje, su Aprendizaje y su Enseñanza (CELLAE) - CONICET
nrodriguez@unrn.edu.ar

Resumen

El presente escrito refiere al Proyecto de Trabajo Social/Proyecto de Extensión "Intervenciones culturales para la promoción de la lectura y el arte en Centros de Salud del Hospital Zonal Bariloche", con el propósito de problematizar la relación entre infancias y literaturas, y particularmente, el eje de la mediación lectora. Así, en primer lugar, sintetizamos las contribuciones de Felipe Munita y Cecilia Bajour de manera de revisitar los fundamentos que justifican el proyecto y articular un abordaje teórico-metodológico relativo a la acción mediadora. En segundo término, reconstruimos aspectos concernientes a las intervenciones literarias en los Centros de Salud, especificando sobre la definición de corpus, el proyecto editorial en que se inscriben los libros seleccionados, las dinámicas y metodologías. En el cierre, retomamos los registros de sistematización y análisis crítico en torno a las propuestas para niños/as implementadas en uno de los Centros, concretamente, Casa de la Salud, de manera de formular algunas conclusiones provisorias, enfocando en las estrategias. Según entendemos, las iniciativas como la que compartimos representan la inscripción de ocasiones de encuentro entre libros y lectores, de articulación de comunidades de lectura, en definitiva, un modo de desarrollar la imaginación mediante discursos ficcionales, validando la (re)construcción de subjetividades individuales y colectivas.

Palabras clave: infancias, literaturas, promoción de la lectura y el arte en salud pública, mediación lectora, estrategias

Introducción

Sabía una vez una historia / que maravillaba / a quienes se la contaba
Fragmento de "Una historia" (en *Cabía una vez* de D. Wapner con ilustraciones de J. Lima)

La historia que queremos contar refiere al Proyecto de Trabajo Social (PTS)/Proyecto de Extensión (PE) "Intervenciones culturales para la promoción de la lectura y el arte en Centros de Salud del Hospital Zonal Bariloche", inscripto en la Universidad Nacional de Río Negro (UNRN), actualmente en curso. [1] El mismo cuenta con financiamiento de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU), Ministerio de Educación de la Nación Argentina (MEN), en el marco de la Convocatoria de Proyectos de Extensión Universitaria 2021 "Universidad, Cultura y Sociedad". En términos generales, expresamos que el mencionado proyecto se asume en la línea de una profundización del trabajo conjunto entre la UNRN y los Centros de Salud del Hospital Zonal Bariloche (HZB) "Dr. Ramón Carrillo".[2] Asimismo, evidencia una continuidad con recorridos previos que desde 2018 venimos transitando docentes, estudiantes de las carreras de Letras (Lic. en Letras, Prof. en Lengua y Literatura) y Teatro (Lic. en Arte Dramático, Prof. de Nivel Medio y Superior en Teatro), de la Escuela de Humanidades y Estudios Sociales (EHyES), UNRN e integrantes externos (bibliotecarios, libreros, promotores de lectura) como equipo interdisciplinario. Los objetivos que se plantean remiten, por un lado, a acondicionar ambientes de lectura en tres Centros dependientes del HZB -Centros de Salud El Frutillar, Casa de la Salud y San Francisco III- y conformar selecciones de libros y objetos lúdico-expresivos; por el otro, a diseñar e implementar intervenciones culturales con niños/as, adolescentes y adultos, fundamentalmente, en las salas de espera de los Centros, cuando los pacientes aguardan la atención médica. [3]

---

1 Sobre los Proyectos de Trabajo Social (PTS), deja expresado el Plan de Estudios, Profesorado en Lengua y Literatura y Licenciatura en Letras, UNRN (Res. MEN 810/11): "Todos los estudiantes de la Universidad deben realizar una actividad que relacione los contenidos de la carrera que cursan con el medio social, llevando a cabo una tarea en un ámbito comunitario, en particular relacionado a sectores sociales menos favorecidos" (p. 31).

2 En San Carlos de Bariloche (Río Negro), el sistema público de salud está conformado por el HZB "Dr. Ramón Carrillo" y quince Centros de Salud, trece ubicados en los distintos barrios de la ciudad, prioritariamente en jurisdicciones con población de menores recursos económicos y dos en localidades aledañas. Los Centros forman parte del Departamento de Actividades Programadas para el Área (DAPA) y corresponden al primer nivel de atención en salud. En ellos se desarrollan no solo tareas asistenciales sino también de prevención como los controles de niño sano, el seguimiento de embarazos y de personas con patologías crónicas, y de promoción de la salud (charlas, talleres, grupos de reflexión en torno a problemáticas sociocomunitarias en salud) (Pérez y Perner, 2018). Se trata de instituciones con fuerte inserción territorial, que forman parte de la cotidianidad barrial, y por las que circula diariamente gran cantidad de vecinos, mayoritariamente mujeres y niños pequeños.

3 El Bº El Frutillar es uno de los más poblados de Bariloche, por lo que el Centro de Salud cumple un rol central en la atención de muchos pacientes que pueden atenderse cerca de su hogar. Por esta razón, la relación con las familias es muy cercana. Además del personal administrativo, trabajan en el lugar: un médico generalista, un pediatra, una médica de adolescentes, dos enfermeras, un médico clínico cada quince días, un psiquiatra, un psicólogo de adultos, una psicóloga de niños, una estimuladora de atención temprana y dos agentes sanitarias. Por su parte, el Centro de Salud Casa de la Salud abarca una gran diversidad de barrios en su rango de cobertura. Este factor, unido al de fácil accesibilidad y cercanía con importantes vías de tránsito, ha implicado que el Centro atienda a una gran cantidad de pacientes, que no necesariamente comparten las mismas características sociales, económicas, y culturales. El Centro involucra a los siguientes actores: referente, psicóloga infantil, psicóloga de adultos, trabajadora social, dos enfermeras, un mucamo, dos agentes sanitarias, profesional de estimulación temprana, dos médicos generalistas, un odontólogo, un profesional dedicado a

Según la experiencia de lo realizado principalmente en 2019, resignificada en función de los aprendizajes derivados de los años de pandemia y de lo que llevamos de transcurrido en tiempos de postpandemia, las intervenciones nos desafían en cuanto a la configuración del rol de mediador y al ejercicio del mismo, en territorio, lo que supone una interpelación respecto de las modalidades de la acción mediadora, las estrategias y metodologías, la construcción de criterios, especificando contextos y sujetos.

Mediación de lectura. El rol de los mediadores entre la conversación, una escucha sensible y la construcción colectiva de sentidos

Las intervenciones de promoción de la lectura y el arte que realizamos en los Centros de Salud pueden calificarse como ciertamente "sencillas" en una primera aproximación; no obstante, sostenemos que dicha apreciación requiere ser interpelada al admitir la complejidad que supone leer con otros. Retomamos, entonces, los trabajos de Felipe Munita (2020) y Cecilia Bajour (2020), a propósito de resignificar los fundamentos teóricos y metodológicos que justifican el proyecto.

Afirmamos, por ende, que Felipe Munita destaca la noción de "mediación", al manifestar cómo este concepto "ayudó a desplazar el centro de interés desde los textos hacia las personas que viven procesos de diálogo consigo mismas, con otros y con el mundo a través de (o gatillados por) esos textos" (Munita, 2020, p. 36). [4] La mediación se representa en los términos de una práctica que permite tender puentes entre libros y lectores, para lo cual, desde la perspectiva de Munita, "no basta con el mero acceso al libro en la ausencia de condiciones adecuadas de lectura" (p. 27). El especialista destaca en el mediador una intencionalidad deliberada para la construcción de dichas condiciones favorables, materiales tanto como simbólicas, y la capacidad para poner en juego múltiples y variadas propuestas con anclaje en el intercambio y el debate interpretativo sobre las obras, primordialmente, las de literatura infantil y juvenil (p. 56), situaciones que habilitan procesos de apropiación de saberes artístico-literarios (p. 66). Nos interesa, además, abrevando en Munita, una conceptualización de la mediación como oportunidad de reconstrucción de identidades, individuales y sociales, y de la intervención del mediador como gesto de democratización (Munita 2020, p. 36), dimensiones que en espacios socio-comunitarios adquieren una relevancia significativa. [5]

problemas mentales, y un médico clínico para crónicos. En lo respectivo al Centro de Salud San Francisco III detallamos que está ubicado en el ejido donde también se encuentran la escuela primaria, la comisaría, el Centro de Desarrollo Infantil (CDI) correspondiente al San Francisco y el jardín de infantes. Cuenta con tres médicos generalistas estables y los demás rotan según la necesidad, servicio de pediatría, nutrición, odontología, psicología, enfermería (Chilimoniuk, Barrueco de Vanssay y Soto Quintanilla, 2018).

4 Para precisar el concepto de "mediación lectora", Munita (2020) distingue "animación" de "promoción y fomento" de la lectura. Afirma: "fomento y promoción son conceptos que explican, a nivel macro, todo un campo de actuación a favor de la extensión de la práctica lectora en nuestras sociedades; el concepto de animación, en cambio, se sitúa en un nivel más micro, pues refiere a prácticas concretas para favorecer el acercamiento de la población al libro y la lectura". La animación lectora fue el primer constructo que posibilitó referirse al conjunto de actividades para promover el contacto con el libro, asociado, no obstante, a un tipo de aproximación a los textos muy lúdica y libre (p. 38).

5 Estas afirmaciones argumentan, igualmente, el ejercicio del rol del mediador en tensión con las formas de "escolarización" de la lectura literaria (Munita, 2020, p. 23); también de la "espectacularización" (p. 26).

Por otra parte, se trata de orientar el abordaje de los textos en la dinámica de una interacción sensible, centrada, según Cecilia Bajour, en "los diversos *cómos* de quienes leen, con el sello de sus hallazgos, de sus tácticas personales y grupales de construir sentidos" (Bajour 2020, p. 55). [6]En consonancia con aspectos observados en Munita, la figura del mediador implica para Bajour, una apertura constante al diálogo (p. 11); una actitud de confianza en los lectores, privilegiando sus caminos de interpretación y de opinión sobre los textos (p. 33); una postura de escucha (p. 34); "estar a la escucha de las resonancias de lo que se dice y lo que se calla" (p. 43); la disponibilidad para "volvernos permeables a las voces y silencios de los otros y otras" (p. 44), lo que requiere "dejar de lado esa modalidad monolítica y monológica" (p. 52), instaurando la apertura de sentidos, con la dimensión de incertidumbre que esto conlleva. [7] [8]

Los libros seleccionados y el proyecto de Pequeño Editor. Conjeturas en torno a la intervención lectora

Los planteos de los autores se configuraron como claves teórico-metodológicas que traccionaron, a su vez, la selección de los libros enmarcada en la intervención a implementar en Casa de la Salud, uno de los Centros en que se vienen desarrollando las acciones de promoción de la lectura y el arte. El corpus quedó conformado por los siguientes títulos: *Palo Palito Eh*, de Ivanke (Iván Kerner) y Mey (Pequeño Editor, Colección Los Duraznos, 2017); *Te cuento del camino lo que vi*, del Dúo Karma (Pequeño Editor, Colección Los Duraznos, 2018).

En este punto, a modo de breve contextualización del proyecto editorial que publica los libros seleccionados, asociada a un tratamiento de la relación entre literatura infantil y juvenil (LIJ) y mercado editorial argentino, consideramos las voces de editores referentes, también, de especialistas del campo. Recuperando ciertos datos consignados por la Cámara Argentina del Libro, la cantidad de escritores e ilustradores de LIJ que fueron apareciendo

6 La cursiva es del original.

7 Bajour (2020) manifiesta, en vinculación, una postura de distanciamiento respecto de los textos "verborrágicos", "que sobredicen y tapan los intersticios o lagunas por donde es posible entrever significados, hipotetizar, fabular, preguntarnos, respondernos (p. 18). No avala las apelaciones sobreprotectoras a los lectores y lectoras, los mensajes predigeridos (p. 19), unidireccionales (en la línea de lo políticamente correcto) (p. 70), las demandas extraliterarias sobre las ficciones para niños y jóvenes, las que nombra como "maniobras desficcionalizantes" (p. 71). Expresa un contundente rechazo frente a la utilización de lo ficcional como envase de los discursos banalizados de las neurociencias, en oposición al uso de la ficción para introducir la llamada "educación emocional". Sostiene, en esta línea: "se busca producir subjetividades sumisas desde discursos que ponen en valor la competencia entre pares y el éxito individual" (pp. 73-74).

8 Otras líneas temáticas que organizan el planteamiento de ambos autores involucran a los géneros y los formatos; de igual manera, a los criterios para conformar corpus de lectura. Acerca de los formatos, Munita refuerza la potencia de los elementos visuales interrelacionados a los componentes verbales. Bajour avala la significatividad de las imágenes entramadas con las palabras, ponderando al libro álbum, que es definido como una "criatura anfibia", en virtud de que experimenta la puesta en diálogo de lenguajes disímiles (Bajour, 2020, p. 77). Con referencia a los criterios de selección para la conformación de corpus literarios, Munita valoriza los textos que califica como "resistentes", por las diversas capas de significado que abarcan (Munita, 2020, p. 52) y la diversidad de formas literarias, con privilegio de la palabra poética (p. 54). Bajour coincide en destacar los designados como "textos potentes y desafiantes", por polisémicos, en función de sus "opacidades" (Bajour, 2020, p. 20), las ficciones que juegan el juego de la imaginación y la fantasía (p. 21), las propuestas que escenifican una mirada poética, con inscripción de construcciones metafóricas (p. 22), así enfatiza "la potencia de lo sugerido, lo velado, lo incierto y lo callado, características fundamentales de los discursos estéticos" (p. 56).

en las últimas décadas, dentro y fuera de nuestro país, establecieron un movimiento de expansión y consolidación del sector, con repercusiones en el plano nacional. En estas circunstancias, sobresalen las editoriales independientes, en convivencia con los grandes grupos editoriales. Lo que se observa, por un lado, es la aparición de sellos infantiles en grupos que antes no los tenían (El Gato de Hojalata de Guadal o Uranito de Urano son ejemplos de esto); por el otro, se afianzan proyectos como Calibroscopio, Iamiqué, Comunicarte, Pictus, La Brujita de Papel, Lecturita, Ralenti y Pequeño Editor, que nos interesa especialmente, en el marco de esta comunicación. Los mencionados sellos asumen un reconocimiento en virtud de la originalidad del catálogo que ofrecen a niños y jóvenes, con foco en la calidad estética y literaria, comprendiendo la inscripción de un lenguaje poético articulado a narrativas que se alejan de los lugares comunes. En concordancia, Laura Rafaela García sostiene que estas editoriales se caracterizan por avanzar -como afirma Andruetto- hacia una literatura sin adjetivos (Andruetto, 2009 citado en García, 2021, p. 104), admitiendo posiciones de transgresión y ruptura.

Al enfocarnos en Pequeño Editor, decimos que se fundó en el año 2002, bajo una impronta original, creativa y disruptiva respecto de otras propuestas editoriales destinadas a las infancias y juventudes, propiciando el acceso a la cultura escrita, a los libros y a otras manifestaciones de la literatura (producciones audiovisuales, por ej.). En palabras de la escritora Ruth Kaufman, creadora del sello junto con el ilustrador Diego Bianki, "fue un proyecto condicionado por un momento social y político que potenció que saliéramos al mercado a pelear y hacer libros, transformando la crisis en una oportunidad". Luego, la editorial adquirió reconocimiento y trascendencia al ser galardonada con el premio a la Mejor Editorial de América Latina, en 2015, en la Feria del Libro Infantil de Bolonia, Italia, sumado a otros reconocimientos (Destacados de ALIJA, Asociación de Literatura Infantil y Juvenil de la Argentina, en 2016 y 2018; Premio de la Fundación Cuatro Gatos, en 2019). Conforman el catálogo un total de seis colecciones: Los Duraznos (Libros para Bebés), Panzada de Letras (Lectores Iniciales), Incluso los Grandes (Cuento Breve y Poesía), Cuentos del Globo (Cuentos Clásicos), Zoom (Libros Informativos y de No Ficción) y Variables Gráficas (Jóvenes y Adultos). [9] Como ya señalamos, los Duraznos es la colección que incluye a los libros de nuestro corpus, orientada a la primera infancia, se caracteriza por un formato de 12 cm. x 15 cm., con encuadernación en tapa dura (cartoné), hojas reforzadas, puntas redondeadas y el lomo movible que permite la apertura total del libro y su fácil manipulación. Agregamos que, dentro de este conjunto, los títulos de la selección se identifican bajo el rótulo "Cuento + Canción", que figura en la tapa.

Acerca de lo que surgió, previo a la etapa de diseño e implementación de la intervención en el Centro, en la conversación llevada a cabo por el equipo de trabajo alrededor de los libros seleccionados y sus derivas, mencionamos que uno de los componentes más interesantes se asocia al diseño, destacándose por ej. la disposición del texto verbal, con orientación horizontal, aunque también expresado en líneas curvas u onduladas, en un contrapunto con las imágenes. Observamos que el uso intencionado de la tipografía, en la combinatoria de diversos tipos de letra y tamaño, desafía al lector, así como también, la doble página, coherente con una estética distanciada de estereotipos. Otro elemento

9 Estas informaciones se recuperan del sitio web: https://pequenoeditor.com

para resaltar alude a los detalles como "guiños" de complicidad con el lector (un pájaro que vuela de un árbol a otro y de una página a la otra, en *Te cuento del camino lo que vi*, por ej.). Se subraya, a la vez, el empleo de ciertos recursos verbales como la repetición, la acumulación y la rima, atribuyendo a la prosa un ritmo y una musicalidad sugerentes. Por último, destacamos la construcción de los personajes (animales, humanos), evidenciando estos últimos la inscripción de una perspectiva de diversidad y multiculturalidad (en la contratapa de *Palo Palito Eh* los animales que son protagonistas del relato se convocan en una ronda que incluye a "los chicos del mundo" (el Dúo Karma, de origen cubano, llevó esta canción, hecha libro, a diferentes geografías y universos), tensionando representaciones hegemónicas.

Las estrategias de la mediación en situación

La escena de lectura compartida y de conversación derivó en la conjetura acerca de las propuestas de mediación lectora, destinadas a niños/as, a implementar en Casa de la Salud. Así, la primera opción supondría ofrecer los libros, la lectura de los cuentos, la articulación con el video y la canción (en remisión al contenido multimodal disponible en el sitio web de la editorial, al que se accede a través del código QR que aparece en la contratapa u otros materiales audiovisuales de YouTube); la segunda alternativa surgió a partir de un recurso asociado a la técnica plástica conocida como "linterna mágica", lo cual implica dibujar personajes, objetos y/o situaciones de cada uno de los cuentos en una lámina transparente, con un fondo negro de contraste, al momento de la intervención, el/la niño/ay, valiéndose de una lupa o linterna de papel puede leer y/o escuchar la lectura o narración, mientras se "iluminan" las figuras.

El día acordado para la asistencia al Centro, entre las 8.30 hs. y las 10.30 hs. aprox., dos integrantes del equipo coordinaron la actividad y uno asumió el rol de registrar, en principio, priorizando el registro escrito, a modo de notas de observación. La atención de la pediatra tanto como de la psicóloga infantil se inició a las 9 hs. con lo cual recién en ese horario la sala de espera evidenció mayor afluencia de niños/as, que asistieron acompañados de los adultos responsables (en su mayoría, padres y madres, de entre 20 y 25 años), según un esquema de turnos asignados previamente, no por demanda espontánea.

En ese marco, ubicados los mediadores en un rincón del estrecho espacio físico, al lado de la puerta de los consultorios (un punto estratégico para volver su presencia más notable), sentados en las sillas infantiles, procedieron a desplegar en la mesa, los dos libros del corpus, esto es *Palo Palito Eh, Te cuento del camino lo que vi*, agregando *"¡Ñam!",* de Canizales y *Quiero ser un dinosaurio,* de Fita Frattini, pertenecientes a la misma colección. La materialidad de los libros, como ya detallamos, pequeño formato de tapa dura, habilitó una disposición vertical de los ejemplares, que aportó a la "exhibición" (Chambers, 2007) desde un lugar convocante. El primero en acercarse fue un niño de 4 años; luego, una niña de 7 años (aprox.), finalmente, un niño de 3. Según lo registrado, entre las escenas significativas que surgieron, atendiendo a las estrategias de la mediación, negociaciones y reorientaciones de por medio, en reciprocidad con las participaciones de los niños:

- los mediadores leen asumiendo un tono de voz susurrante (con el propósito de generar cierta sensación de intimidad), articulado a claves para el juego de la "lupa/linterna mágica", mezclando incluso las historias, lo que conlleva a una relectura por parte de los niños, recreando la historia con el dispositivo lúdico, desde sus significaciones
- los niños señalan y nombran ("auto", "gato", "camino", por ej.), algunos en la dinámica de una lectura autónoma; los mediadores refuerzan el acto de nominación ("sí, camino") u ofrecen palabras, mediante la pregunta "¿sabés qué es esto?", en relación a lo que la/el niña/o no nombra
- los mediadores proponen una reorganización de los libros en la mesa, en forma de torre, valiéndose de expresiones tales como "¿cuál sacamos?", "¿querés agarrarlo vos?"; "¿cuál querés leer?", "sacálo", de ello devienen acciones por parte de los niños relativas a manipular, explorar el libro, girarlo, pasar las páginas de atrás para adelante (en correspondencia con una actitud de indagación respecto de ciertas convencionalidades de la escritura, la linealidad, la direccionalidad)
- los mediadores y los niños instalan, entre lecturas, situaciones de juego dramático ("pasear en auto", "festejar un cumpleaños"), sosteniendo y potenciando los mediadores dichos escenarios con expresiones como "¿te gusta pasear en auto"?, "¿sólo manejás?", "¿cómo manejás?", "¿y la bocina?" o "(con la torre de libros) hacemos un pastel, de cumpleaños", "se derrite el pastel…lo armamos otra vez", "ahí está el pastel, le vamos a poner una vela", "vamos a cortar la torta", "(una porción) para tu mamá (sentada al lado del niño)", "estaba muy rica esta torta… ¡ñam!... cómo éste (señalando el libro)".

Conclusiones provisorias

~~A~~ partir de lo vivenciado en interrelación con una aproximación de análisis, advertimos, en cuanto al mediador, una actitud disponible, receptiva, de flexibilidad frente a los sujetos y a lo inminente del contexto. Asumimos que se lleva a la mediación una "batería" de propuestas, y que las mismas se van resignificando, "amoldando" en la dinámica situacional de variar la estrategia. Entendemos que se trata de una variación de la estrategia en lo contingente, lo cual conlleva, un manejo de la improvisación, con resoluciones entre simultaneidades e interrupciones, atravesando la inmediatez, la brevedad (pero también la intensidad) del instante de espera. Entre lo que sorprendió como dimensiones emergentes de la acción mediadora en la singularidad de lo que experimentamos se destaca la táctica de entradas (a) y salidas (de) la ficción, del libro y el cuento al juego y del juego al libro y al cuento.

A modo de cierre, afirmamos con Andruetto (2015) que es necesario convidar tiempos y espacios para el ensueño, el pensamiento, la humanidad, territorios donde hay siempre alguien dispuesto a "construir un mundo de palabras […] desde aquel *había una vez*… con el que una vez comenzaron todos los relatos" (pp. 94-95). [10]

10 La cursiva es del original.

Referencias

Textos teóricos

Andruetto, María Teresa (2009). *Hacia una literatura sin adjetivos*. Córdoba: Comunicarte.

(2015). *La lectura, otra revolución*. Buenos Aires: FCE.

Bajour, Cecilia (2020). *Literatura, imaginación y silencio: desafíos actuales en mediación de lectura*. Biblioteca Nacional del Perú.

Chambers, Aidan (2007). *El ambiente de la lectura*. México: FCE.

Chilimoniuk, Cristina, Barrueco de Vansay, Miguel y Soto Quintanilla, Estefanía (2018). Informe Final del Proyecto de Trabajo Social: Promoción lectora en instituciones de salud pública provincial. Hacia la (re)creación de ambientes de lectura para niños y niñas en Centros de Salud del Hospital Zonal de Bariloche, UNRN-Sede Andina. Mimeo.

García, Laura Rafaela (2021). Campo editorial y literatura infanto-juvenil argentina. Para una breve periodización desde los años setenta hasta la actualidad. *Literatura: teoría, historia, crítica*, 23 (2), 75-108.

Munita, Felipe (2020). *Hacer de la lectura una experiencia. Reflexiones sobre mediación y formación de lectores*. Biblioteca Nacional del Perú.

Pérez, Soledad A. y Perner, Mónica S. (2018). Del dicho al hecho: el derecho a la salud en Río Negro, Argentina. *Interface*, 22 (65), 359-371.

Segovia, Diana (coord.). (2022). Informe de producción del Libro Argentino 2021. Buenos Aires: Cámara Argentina del Libro. https://issuu.com/camaradellibro/docs/informe_de_prodduccion_anual_2021

Textos literarios

Dúo Karma (2018). *Te cuento del camino lo que vi*. Buenos Aires: Pequeño Editor, Colección Los Duraznos.

Frattini, Fita (2018). *Quiero ser un dinosaurio.* Buenos Aires: Pequeño Editor, Colección Los Duraznos.

Ivanke (Kerner, Iván) y Mey (2017). *Palo Palito Eh*. Buenos Aires: Pequeño Editor, Colección Los Duraznos.

Jiménez Canizales, Harold (2019). *"¡Ñam!".* Buenos Aires: Pequeño Editor, Colección Los Duraznos.

Wapner, David (2013). *Cabía una vez*. Con ilustraciones de Juan Lima. Buenos Aires: Calibroscopio.

Experiencias culturales en infancias tempranas, reflexiones desde la trama de investigación y extensión

Mariana Etchegorry
Facultad de Educación y Salud Dr. Domingo Cabred - UPC
marianaetchegorry@upc.edu.ar

Cecilia María Aldao
Facultad de Educación y Salud Dr. Domingo Cabred - UPC
cecilia.aldao@upc.edu.ar

Emilia Masino
Facultad de Educación y Salud Dr. Domingo Cabred - UPC
emiliamasino@upc.edu.ar

Resumen

En esta ponencia planteamos la articulación entre un proyecto de extensión y un proyecto de investigación, que se desarrollan en la Universidad Provincial de Córdoba, Facultad de Educación y Salud. Las propuestas anudan en la producción de un equipo interdisciplinario que desde 2015 estudia las infancias tempranas, niños y niñas entre 0 y 8 años, sus familias y comunidades desde una perspectiva de derechos. Esto promovió avanzar en el abordaje de un proyecto de extensión que articula con una propuesta de investigación acción participativa.

Desde la extensión se plantea el objetivo central de compartir espacios presenciales y virtuales de promoción de experiencias culturales, en las cuales el intercambio y la participación promuevan vínculos intersubjetivos para el enriquecimiento simbólico de niños y niñas, familias y referentes. Esto a partir de co-construir estrategias originales y situadas para "leer" el mundo a través del cuerpo, el juego, la literatura y la música, sin dejar de lado las tecnologías. Por otro lado, la investigación hace foco en las familias de acogimiento en tanto parte de la propuesta.

Compartimos la profundización de tres categorías Infancias Tempranas, Experiencias Culturales y Familias de Acogimiento, como también los desafíos metodológicos que implica trabajar desde la investigación acción participativa.

Palabras clave: Infancias tempranas - Familias de acogimiento - Experiencias culturales

Desarrollo

Desarrollamos la presente ponencia a partir de la trama de sentidos que como docentes y estudiante/becaria, construimos en torno a la conjunción de dos proyectos, uno de

extensión: "Un mundo por contar" y el otro de investigación: "Las experiencias culturales como promotoras de derechos en las infancias tempranas. Propuestas de las familias de acogimiento a niños y niñas en el marco del proyecto: "Un mundo por contar". Después de varios años de realizar estudios sobre infancias y derechos, durante la pandemia sentimos la necesidad de poner a disposición esos conocimientos con una nueva forma de involucramiento. Iniciamos una experiencia extensionista que interpeló nuestros modos de investigar. Esto implicó entonces repensar el entramado con la perspectiva de derechos desde una posición ética que requería acciones que desarrollara una escucha a aquellos que forman parte de la investigación desde otro lugar. En función de lo anterior, realizamos la opción de trabajar metodológicamente desde la investigación acción participativa.
Desde el proyecto de extensión planteamos como objetivo central, compartir espacios presenciales y virtuales de promoción de experiencias culturales, en las cuales el intercambio y la participación promuevan vínculos intersubjetivos para el enriquecimiento simbólico de niños y niñas, familias y referentes. Esto a partir de co-construir estrategias originales y situadas para "leer" el mundo a través del cuerpo, el juego, la literatura y la música, sin dejar de lado las tecnologías.

En este marco, una de las organizaciones, parte del proyecto, son las familias de acogimiento de la provincia, de allí nuestro interés en profundizar en cómo se viabilizan estas experiencias en relación a niños y niñas entre 0 a 8 años que se encuentran bajo medidas de protección excepcionales. Este tiempo de tránsito, implica para los sujetos involucrados un verdadero desafío que tensiona lo urgente y lo importante en el cotidiano. En consecuencia compartimos algunas construcciones que nos permiten retomar la experiencia que estamos transitando a partir de recuperar, revisar o resignificar ciertas categorías.

Podemos decir que las acciones nos interpelan, nos sacan de nuestra zona de confort, tanto desde la investigación como de la extensión y tal como expresa Alvarado (2013) "Se trata de un lugar contradictorio en el que (se)pierde la razón: un agujero negro en constante desplazamiento, que no cesa de urdir triquiñuelas que le permiten escapar de las trampas que intentan capturarlo" (p. 288). No obstante, reconocemos una brújula que anuda en una dimensión epistemológica y teórica de las intervenciones extensionistas e investigativas, que anudan en conceptos que revisitamos y organizan el encuadre de trabajo: *infancias tempranas* y un modo de significar las *familias de acogimiento* que asumen un rol fundamental como experiencia de tránsito que ofrece *experiencias culturales* significativas para niños y niñas en proceso de restitución. El desarrollo de la propuesta a continuación, anuda en preguntas que respondemos entramando con las experiencias que sostenemos.

¿Por qué hablar de infancias tempranas?

En primer lugar, como una manera de interpelar el concepto de primera infancia de la psicología evolutiva clásica. Tal como expresa Larrosa (2000)

> La infancia es algo que nuestros saberes, nuestras prácticas y nuestras instituciones ya han capturado: algo que podemos explicar y nombrar, algo sobre lo que podemos intervenir, algo que podemos acoger. La infancia, desde este punto de vista, no es otra cosa que el objeto de estudio de un conjunto de saberes más o menos científicos, la presa de un conjunto de acciones

> más o menos técnicamente controladas y eficaces, o el usuario de un conjunto de instituciones más o menos adaptadas a sus necesidades, a sus características o a sus demandas. (p.165)

Planteamos la necesidad mediante la revisión del mismo, por un lado de recuperar la noción de infancias en plural que plantea Carli (2006), justamente para dar cuenta de la compleja variedad de modos de transitarlas. Las cronologías se subvierten cuando pensamos en las realidades que niños y niñas transitan en el cotidiano, esto se torna evidente cuando por ejemplo pensamos las experiencias en una comunidad particular, o aquellos que atraviesan procesos de vulneración en los cuales el sufrimiento y los vínculos resquebrajados constituyen otros tiempos, otras maneras de ser, pensar y hacer en entornos diferentes de los tradicionales.

Por otro lado, ampliamos el tiempo que la misma refería, en orden a la Observación N° 7 del Comité de la Convención Internacional de Derechos del Niño, que define como *early childhood* la franja entre el nacimiento y los ochos años. Si bien reconocemos en esta franja particularidades que se vinculan con el carácter acelerado de las transformaciones y los aprendizajes en este momento de la vida, también damos cuenta de la importancia en relación a las acciones de adultos y adultas que pueden brindar otros horizontes para los sujetos. Así, reconocemos a las infancias tempranas como un "tiempo suspendido que implica oportunidad" (Etchegorry y Martinez, 2020, p. 7), abonado por el concepto de temprano en orden a la intervención. Reconocemos en este marco a los niños y las niñas como sujetos de derechos, con capacidad de agencia, que se constituyen en el marco de un vínculo intergeneracional que incluso promueve experiencias culturales.

De esta manera, nos acercamos a lo inagotable de la infancia en tanto alteridad que no es nunca lo que sabemos (porque interpela el saber instituido), ni tampoco nuestro poder; es la "portadora de una verdad que debemos ponernos en disposición de escuchar" (Larrosa, 2000, p.166). Asumir entonces el enigma de la infancia que interpela nuestra responsabilidad como sujetos comprometidos por una respuesta. En la experiencia del equipo, las familias de acogimiento ofrecen un lugar poco común para el cotidiano de niños y niñas, es por eso que renovamos su significado para pensarlo como lugar de las infancias tempranas cargado de diversos sentidos.

¿Cuáles son los sentidos de las familias de acogimiento?

Para comenzar tenemos que profundizar sobre qué entendemos por familias, palabra que en plural y en el mismo sentido de lo que planteamos en relación a las infancias, nos permite reconocer la variedad de modos de entenderlas. Podemos afirmar que su sentido anuda en múltiples dimensiones analíticas (Cerletti, 2014) que permiten reconocer su sentido polisémico. Esos complejos sentidos de alguna manera ocultan lo singular y requieren revisarse a la luz de los aportes que nos ayudan a comprender a las familias como instituciones sociales (Bourdieu, 1993) transversalizadas por lo social, cultural, político entre otros.

En ese contexto, las familias adquieren un lugar relevante en el marco de la perspectiva de derechos, como co-responsables. Esa co-responsabilidad implica cuidado, bienestar y protección, en las primeras etapas de la vida (Llobet y Villalta, 2018). Es en ese contexto

es que en el marco de situaciones de vulneración de derechos que implican medidas excepcionales, se hizo necesario revisar qué ofrecer a niños y niñas que se encontraban bajo el cuidado del Estado. Así, reconocidos como sujetos de derechos, advino un proceso importante de desinstitucionalziación para justamente garantizar contextos saludables y garantizar la restitución de los derechos. En ese contexto se propuso el acogimiento familiar, que tal como expresa Benítez (2017) es un "modelo alternativo de atención/intervención hacia niños y adolescentes en riesgo de perder o que han perdido el cuidado de sus familias" (p.21). Así cuando las familias transitan situaciones de dificultad, otras familias de manera transitoria pueden sostener, alojar o acompañar sin que se pierda o cambie la situación de filiación.

La *acogida,* Feder (2014) en un sentido amplio, de un niño/a en un espacio de intercambio social dependerá de manera directa del "lugar que ocupa el niño en una determinada cultura y de la imagen que se tiene de él" (p:86) Esto impactará de manera directa en las disposiciones que la sociedad y en este caso, las familias que reciben estén dispuestas a ofrecer o adoptar para albergar al niño y la niña. En ese proceso dialógico y dinámico se produce una cierta retroalimentación de la experiencia y del lugar que ocupa el niño en el contexto cultural y social.

De esta manera nos narran la experiencia en la toma de decisión de ser familia de acogimiento una de las familias entrevistadas:

> Y bueno, un día fuimos a la casa de unos amigos y ellos nos dijeron que nos iban a dar una sorpresa y nos presentaron a Anahí de cuatro años. Ella (la amiga) me dijo "somos familia de acogimiento" y se puso a explicarnos. Y me encantó y le dije a él "yo quiero serlo, tenemos que ser familias de acogimiento". En realidad no soy yo sóla ni él, es toda la familia porque en casa somos todos (Entrevista 3)

Esto nos lleva a reflexionar sobre la posibilidad de construir nuevas miradas, nuevos sentidos para esos niños y niñas a partir de las experiencias que se retroalimentan y comparten generando nuevas disposiciones ofrecidas por parte de otros adultos y adultas. Ofrecimientos ligados a filiación, a vínculo a sostén. Así lo expresa la entrevistada:

> vos crías a un hijo, no crías a un nenito de la calle y de repente de un día para el otro los dejas de ver y nunca más los ves y te va dañando de a poquito el corazón y te va alejando. [...] vos lo tenés un año o un año y medio, él te dice papá, mamá, te abraza, te besa, te mima, te enseña y de repente de un día para el otro no lo ves nunca más. O sea, esa es la experiencia que nos ha pasado a nosotros (Entrevista 3)

Filiar como modo de vehiculizar y dar acceso a la cultura. El niño y la niña en el seno familiar se inscribe en una cultura, en una constelación y en una historia. En palabras de Feder (2014) se inscribe en un proyecto.

Desde nuestras prácticas, el hacer foco en la realidad de las familias de acogimiento implicó un verdadero desafío. Por un lado, trabajamos en la invitación a formar parte de la investigación de miembros de estas familias, para asumir realmente la investigación acción, desde la participación efectiva de los involucrados. Por otro lado, en el marco de procesos de vulneración de niños y niñas atravesados por medidas excepcionales, las familias asumen un trabajo que se constituye en tensiones, entre: instituciones (SeNAF, tribunales e incluso

las mismas familias), discursos (sociales, legales y subjetivos), prácticas cotidianas de esas familias, de los agentes promotores e incluso judiciales y de niños y niñas.

Las familias alojan a niños y niñas pero también son alojadas por ellos en sus vidas, en un tiempo singular que inscribe en lógicas públicas que buscan resguardar y proteger sus derechos. En esa trama compleja, qué lugar queda para experiencias que enriquezcan las infancias, que los acerquen a la cultura sin dejar de poner en diálogo diferentes "mundos de la vida".

Nuestro enfoque busca recuperar aquellas experiencias que se constituyen en potencia, sin centrarnos en el proceso de falta o carencia, al reconocer en niños y niñas su potencia y desde allí promover un tiempo (acotado) y un espacio (en términos de lugar simbólico) de calidad y de salud.

¿Por qué experiencias culturales?

Las infancias tempranas, son un tiempo con características particulares en lo que refiere al acceso a la cultura en tanto requieren del acompañamiento de adultos y adultas que propicien la transmisión, que conviden la experiencia. Para definir a la experiencia, recuperamos a Larrosa (2003) quién la concibe como "eso que me pasa". Se trata de identificar un espacio en el encuentro con otros que se vivencia con cierta conmoción a partir de lo que se ofrece como objeto cultural. El adjetivo cultural señala cómo es a través de esa vivencia profunda y subjetiva, que se ingresa al mundo de la cultura. Skliar (2011) propone pensar que esas experiencias en la trama de lo educativo como proceso humanizante y la literatura como expresión subjetivante, constituye una experiencia que se concretiza en "gestos mínimos" (p.21), como son el escuchar, el abrazar, el saludar, el compartir la comida, el dar, el mirar, el jugar; situaciones propias de un contexto familiar. Así toda práctica de crianza puede pensarse como una experiencia cultural, en tanto y en cuanto se sostiene desde vínculos intersubjetivos.

Identificamos en ese contexto un dispositivo subjetivante que posibilita que niños y niñas se encuentren con el mundo, inmersos en el mundo. Estas experiencias culturales son concebidas en los términos de promotoras de derechos, y es por medio de los agentes de socialización que intervienen en éstas infancias que se proporcionan las primeras y más significativas experiencias con grandes implicancias en los procesos de subjetivación.

Por otro lado, coincidimos con Soto y Violante sobre el ofrecimiento de "experiencias estéticas" (2016, p:25), ya que es justamente en su contexto que la transmisión de la cultura es posible sobre la base de un vínculo intersubjetivo. Pensar en las experiencias estéticas implica alojar un "tiempo de fiesta, un tiempo no apurado", un tiempo con tiempo, en donde jugar, imaginar, crear se dispone en un lugar destacado.

Instalar ese tiempo de sentidos posibilita abrazar la subjetivación, ubica el sentido a la experiencia humanizante. Así lo expresan las autoras:

> La experiencia estética se refiere al proceso individual a través del cual se percibe, se aprecia, se contempla, se crea, se participa de actos que conmueven, en tanto resultan para el sujeto particularmente impactantes. Son actos de percepción y de producción/generación [...]cada

sujeto, mediado por el tiempo y sus experiencias vitales,se conmoverá o no y contactará o no con diferentes hechos del mundo exterior". (Soto y Violante 2016, p.37)

Desde el proyecto extensionista asumimos el ofrecimiento de estas experiencias estéticas. Pensadas y diseñadas con cuidado, pero también mediadas por las circunstancias. Conmover de tal manera que la realidad se transforme, que lo cotidiano se recree, que transporte, que eleve, que suspenda, que signifique, que acaricie y abrace.

Es por esta razón que se constituyen en medios privilegiados de experiencias culturales y estéticas, el arte en todas sus formas, la literatura, la música, la plástica y la acción humana que las entrama por excelencia, el juego. En esta presentación, recuperamos especialmente el lugar de la literatura y su lúdica de palabras.

La literatura nos introduce en un tiempo propio, a resguardo de lo real, de lo cotidiano,de la rutina, de la repetición monótona. En palabras de Michele Petit "s*omos una especie sujeta al relato*" (p:79) y esa necesidad de relato se vuelve inconmensurable en tiempo de crisis, en momentos de existencia individual o colectiva en los cuales encontramos en las palabras sentido de existencia. Afirma la autora "el relato fecunda" *(*Petit, p. 49).

Desde los proyectos asumimos la estrecha relación que existe entre literatura y subjetividad, nos hacemos la pregunta por esa contribución y parafraseando a la autora la lectura puede ser, quizás, un atajo privilegiado para elaborar o alojar un "espacio propio, un espacio íntimo, privado."(p:43). En estos espacios/hogar en tránsito, donde lo propio, lo mío se vuelve ajeno, se muestra difuso y hasta se pierde. Es aquí donde ofertar, convidar relatos puede ser una forma de anidar y habitar lo propio y por ende construir subjetividad.

En el contexto de un voluntario en un espacio institucional que aloja a niños y niñas, incluso en tránsito a lograr una familia de acogimiento que los hospede, surgen por parte del equipo preguntas que posibilitan pensar estos espacios. Allí dónde se hace patente en un espacio común, el desafío para la identidad, para el reconocimiento del sí mismo. ¿Será factible que a partir de una imágen, una palabra el niño y la niña puedan evocar algo de lo propio? ¿Algo del "yo"?. Ema dijo "esa es como mi casa" Isa respondió " se parece a mi mamá"...En ese diálogo, a medida que transcurre el relato surgen sus propias palabras, su propio texto en un contexto donde todo es de todos. Donde los cuartos son compartidos, los placares, la ropa donada, el comedor, la sala de juegos, los juguetes, las cuidadoras, las voluntarias/os. ¿Cuánto de lo propio persiste? ¿Y de qué manera significar que lo propio es subjetivante?¿Será que en la narración lo cotidiano adquiere un sentido según la historia personal de cada quién? Será que Ema evocó "su" propia casa a partir de una imagen cotidiana, pero "su" es parte de "su" historia. En palabras de la autora y en concordancia con las líneas de trabajo, reconocemos que puede haber algo de r*eparador* en esa narración, lectura o relato.

Alvarado (2013) expresa que el niño/niña es antes sujeto de una estética que objeto de la razón (p. 288)...."vagabundea por instinto y escapa a las determinaciones del pensamiento racional" es por todo ello que el convite a las experiencias estéticas que ofrecen adultos y adultas se convirtieron en objeto de trabajo tanto en el proyecto extensionista como de investigación.

Al compartir una nana, un relato, el adulto o adulta sostienen la mirada al niño o niña. Esa mirada cargada de sentido, potencia la experiencia que empodera, asigna valor e inviste la vida misma de ese pequeño, tal como expresa una de las mamás de acogimiento

> me parece que el niño lo que necesita, desde mi sentimiento, alguien que lo mime.Yo siempre digo que la mirada del otro es la que te hace vivir. Y no la mirada muda. Obviamente que si vos no tenés la capacidad de hablar podés hacer otras cosas, me refiero a que no importa si la madre es muda (risas). (...) creo que por eso le hace falta la mirada y la atención porque de eso aprende, de eso se nutre, de eso va a depender su capacidad para mirar después, o de escuchar, porque si vos te crías en un mundo ciego y sordo, no aprendés. (Entrevista 1)

El cuerpo que acoge al niño, brinda desde el regazo una experiencia de contención que acompaña. Estas experiencias entraman en una lúdica que se constituye muchas veces en gesto calmante en sí misma

> Y ella lo saca de esa situación cuando él se pone mal o agresivo. Ella le inventa juegos, inventa cosas, igual él inventa cada cosa que decís por dios. (...) mira,no sé… pero es una constante que yo juego con los chicos. Yo si me tengo que tirar al piso con autitos.. allá tiene todos los juguetes.. y en 2 segundos eso queda todo desparramado, arquito de fútbol, todo lo que sea que a él le entretenga yo.. (Entrevista 3)

En este juego incluso hay lugar para las mascotas como experiencia con la naturaleza que brinda un aprendizaje en orden al valor y la contemplación.

A modo de cierre para nuevas aperturas

Esta propuesta constituye un interesante dispositivo en el que se produce conocimiento en acción. Este cristaliza en la dialéctica entre intervención e investigación y posibilita analizar la propuesta de acogimiento en sí como una experiencia cultural que brinda a niños y niñas que las transitan un resguardo de sus derechos en contextos en los cuales se promueve desde la "generosidad amorosa" (Minnicelli, 2022).

En el marco de esas experiencias en las cuales desde el proyecto invitamos a compartir música, relatos y juegos; reconocemos cómo las familias encuentran maneras de construir vínculos transitorios pero significativos que brindan la posibilidad de que niños y niñas sean mirados. Algo del deseo de alojar al otro se abre en un encuentro en dónde se requiere de una mutua confianza, en el marco de la cual se fortalece la dignidad como sujetos de derechos. Cabe destacar que se produce un enriquecimiento tanto de niños y niñas como familias, que se constituyen en "familias amigas" (Minnicelli, 2022) y pasan a ocupar un lugar significativo en la trayectoria de ambos. Tal como expresa en su relato la madre de una familia de acogimiento:

> Comenzaron los días en que empezamos a pelearnos por tenerlo en brazos y hablar con muecas y gesticular extrañas caras, a emitir sonidos raros y a monear delante del espectador, para que supiera de algún modo que él era importante y que queríamos que existiera, porque era valiosa

su vida, y él, a cambio, nos devolvía una sonrisa tan plena y hermosa que llenaba nuestros días. (Narrativa 1)

Desde el primer momento, las familias promueven diferentes gestos que permiten arrullar, contener, escuchar. Estos gestos calmantes se transforman en maneras de sobrellevar el desconcierto en un triálogo en dónde se ponen en relación los sujetos mediados por música, relatos, juegos para constituir poco a poco un vínculo que sostiene y aloja.

La corporeidad que se pone a disposición posibilita el diálogo en las infancias tempranas entre niños y niñas y aquellos referentes de las familias de acogimiento que se disponen justamente a alojarlos. Allí los cuerpos cristalizan la historia, lo subjetivo, los diferentes mundos de la vida de los sujetos que se reinventan por la experiencia cultural que el transitar este tiempo permite. Se trata de reconocer el tránsito en su potencia transformadora de la realidad de ese sujeto que se encuentra en un proceso en el que el sufrimiento, el desapego y la sensación de incertidumbre generan. Es brindar oportunidad desde una escucha diferente y un encuentro con el cotidiano familiar que se involucra para brindar una nueva mirada sobre ese niño/niña.

Podríamos decir finalmente que se trata de reconocer en estas acciones, lo que Minnicelli denomina "ceremonias mínimas" (2013), potentes dispositivos de subjetivación que habilitan un espacio intersubjetivo potente para sostener situaciones de sufrimiento, y con un carácter transformador.

Referencias bibliográficas

Alvarado, M. (2013)*Escritura e invención en la escuela.* Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica

Benítez, R.M. C. (2017) *Acogimiento familiar: una alternativa posible*. [Trabajo Final de graduación]. Universidad Nacional de Luján. En: https://ri.unlu.edu.ar/xmlui/handle/rediunlu/422

Bourdieu, P. (1993) *A propos de la famille comme catégorie réalisée. Actes de la Recherche en Sciences sociales*. 100, pp 32-36

Carli, S. (2006) *La cuestión de la infancia: entre la escuela, la calle y el shopping*. Paidós.

Cerletti, L. (2014) *Familias y escuelas. Tramas de una relación compleja*. Biblos.

Comité de los Derechos del Niño (2006) *Observación General No. 7, Realización de los derechos del niño en la primera infancia*, 40º período de sesiones.

Etchegorry, M. y Martinez, M.L. (2020) Clase 1: *Dispositivos pedagógicos entre políticas y prácticas: Educación temprana en clave de derechos*. Programa de posgrado en Políticas y Prácticas Intersectoriales para la promoción del derecho en la Primera Infancia. Universidad Provincial de Córdoba.

Feder, S. A.(2014) *Una mirada adulta sobre el niño en acción. El sentido del movimiento en la protoinfancia.*Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Gonzalez Correa, A.M y Gonzalez Correa, C.L (2010) Educación física desde la corporeidad y la motricidad. *Hacia la Promoción de la Salud*, Vol. 15, Nro. 2, pp. 173 – 187. http://www.scielo.org.co/pdf/hpsal/v15n2/v15n2a11.pdf

Larrosa, J. (2003) *La experiencia y sus lenguajes. Algunas notas sobre la experiencia y sus lenguajes. La Formación Docente entre el siglo XIX y el siglo XXI*, pp. 1-11. Barcelona: Serie Encuentros y Seminarios. http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL001417.pdf

Larrosa, J. (2000) El enigma de la infancia. En *Pedagogía profana. Estudios sobre lenguaje, subjetividad, formación.* Novedades Educativas (pp. 165-179)

Llobet, V. y Villalta, C. (2018) *Relevamiento y sistematización de programas de cuidado alternativo en ámbito familiar.* Resumen ejecutivo. UNICEF. En: https://www.unicef.org/argentina/informes/relevamiento-y-sistematizaci%C3%B3n-de programas-de-cuidado-alternativo-en-%C3%A1mbito-familiar

Minnicelli, M. (2013) *Ceremonias mínimas: una apuesta a la educación en la era del consumo*. Homo Sapiens

Minnicelli, M. (2022) *Familia(s), cultura(s) y experiencias subjetivas: notas sobre la generosidad amorosa del acogimiento familiar.* Encuentro virtual 30 de agosto de 2022. Universidad Provincial de Córdoba.

Petit, M. (2001) *Lecturas: del espacio íntimo al espacio público.* Fondo de Cultura Económica.

Skliar, C. (2011). Diez escenas educativas para narrar lo pedagógico entre lo filosófico y lo literario. *Plumilla Educativa*, 8(2), pp. 11–22. https://doi.org/10.30554/plumillaedu.8.477.2011

Soto, C.; Violante, C.; Fernández, A.; Vasta, L; Rebagliati, M. S. y Ynoub, R. (2008). *Pedagogía de la crianza, Un campo teórico en construcción*. Paidós.

Soto, C. y Violante, R. (2016) *Experiencias estéticas en los primeros años. Reflexiones y propuestas de enseñanza.* Paidós.

¿Hacia un filosofar sin adjetivos?
Estrategias para encontrarse con infancias posibles

Sergio Andrade
sergio.andrade@unc.edu.ar

Resumen

El presente texto recupera una toma de posición respecto a la literatura y a su vínculo con las infancias, desde las referencias de Andruetto y Saer, quienes abogan por una literatura sin concesiones. A continuación nos interrogamos respecto a un encuentro semejante entre filosofía e infancias.

Desde allí, la investigación que emprendemos procura situarse en la misma discusión y avanzar hacia un modo de indagar en el conocimiento de las infancias desde una perspectiva despojada de preconcepciones, que intenta alejarse de las lecturas adultocéntricas como modos habituales de comprenderlas.

Un mismo desafío se nos presenta frente a las infancias: asumir a lxs niñxs como sujetxs de derecho implica establecer nuevos y otros modos de encuentro con ellxs a través de la filosofía y la literatura, modos que permitan que sus voces silenciadas o habladas por otrxs puedan manifestarse y decir lo suyo.

Palabras clave: filosofar, infancias, literatura

Un mismo problema: literatura y filosofía frente a las infancias

Lo que está mal está mal
pero lo que está bien también
está mal.
Charlalo con tus padres.
Vicente Guy (2007)

Las reflexiones que siguen recuperan una discusión en el campo de la literatura, fundamentalmente respecto a la denominada literatura infantil o para niñxs, y sus analogías con la filosofía en sus encuentros y desencuentros con las infancias. Es una lectura crítica, necesaria en una indagación que revisa las relaciones entre filosofía e infancias desde las propuestas que formulan su implementación en la escuela, con la intención de repensar ambos términos[1].

María Teresa Andruetto (2013) plantea la necesidad de arriesgarse a una literatura exploratoria de la experiencia humana en términos singulares, sin adjetivos, a secas. Se refiere a la literatura que se dirige a las infancias, y que muchas veces es observada de

1 Proyecto de Tesis Doctoral dirigida por los Dres. Eduardo Mattio, Facultad de Filosofía y Humanidades; Universidad Nacional de Córdoba y Maximiliano Durán, Facultad de Filosofía y Letras de Universidad Nacional de Buenos Aires (03/12/19 -Resolución 1577/FFyH UNC)

soslayo, aunque a un mismo tiempo impera una cierta preceptiva sobre su contenido y sus intencionalidades.

Andruetto advierte que la ficción nos permite una lectura de nosotrxs mismxs, de nuestra más profunda humanidad. También recuerda que su texto refiere a un ensayo de Saer (2014)[2], quien a su vez remite a la novela de Robert Musil -en un juego de préstamos, intercambios y conversaciones que sabiamente la literatura cultiva– Este último afirma que el escritor debe ser un "hombre sin atributos", es decir un ser despojado de determinaciones. Aún más, Saer asume que un escritor "debe ser el guardián de lo posible". Dicho en otras palabras, o avanzando en esas palabras: la literatura tendría que ser el terreno para pensar e inventar lo imposible.

Andruetto sostiene que un escritor no tendría que ceñirse a las demandas del mercado, a las nomenclaturas y encasillamientos que de una u otra manera pueden afectar a su escritura. Particularmente se refiere a ciertos rótulos de los cuales se vale el mercado con un criterio minuciosamente clasificador:

> literatura infantil literatura juvenil en ese marco literatura en valores literatura para educación sexual literatura con temática ecológica literatura sobre buenas costumbres y urbanidad literatura para los Derechos Humanos literatura para aprender a vivir en una familia ensamblada y otros tantos casilleros que podríamos llenar (Andruetto M. T. 2013: 35)

Tal supuesta e imposible exhaustividad impone un modo de concebir a las infancias como sujetos que deben ser tuteladxs y conducidxs de un determinado modo, y a la literatura como un dispositivo privilegiado para su realización.

¿El hacer filosofía, la acción de filosofar, debe cumplir alguna o algunas finalidades? ¿El ubicar a las infancias como destinatarixs de una reflexión filosófica incluye ciertas prescripciones? ¿Tiene una determinada función establecida -ya sea en el orden de una enseñanza de los procedimientos lógicos o un determinado modo de ser ciudadano, o de un pensamiento de orden superior-? ¿Quiénes y cómo se determinarían esas funciones? ¿Desde qué intencionalidades? ¿Qué precauciones o inquietudes tendremos que atender quienes nos dedicamos a la tarea de pensar y escribir libros de filosofía dedicados a las infancias? ¿No tendría que ser un ejercicio previo como forma de revisar nuestros presupuestos en la práctica de comunicación hacia y con otrxs?

El presente texto no plantea preguntas retóricas ni ociosas. El Proyecto Filosofar con Niñxs[3], desde el cual escribimos, sostiene algunas premisas que cuestionan y, al mismo tiempo, propician otras alternativas frente al modelo tutelar para el reconocimiento de las infancias como sujetxs de derecho.

Empero, el paradigma dominante respecto a vínculos entre filosofía e infancia, el Programa Filosofía para Niños (FpN) de Matheu Lipman, establece una relación jerárquica, asimétrica, adultocéntrica, desde sus propuestas teóricas y metodológicas. Se trata de una propuesta que, además de sostener que se puede enseñar a lxs niñxs a pensar a través

2 Saer J. (2014).

3 El Proyecto Filosofar con Niñxs desarrolla su actividad desde 1995 en espacios escolares y sociocomunitarios; Cf. Andrade S. (Comp.) (2022); Andrade S., Branca A., San Pedro C. (Comp.) (2021); Andrade S. (2015).

de materiales concebidos para estas enseñanzas -sus Novelas Filosóficas para niñxs, los Manuales previstos para trabajar con estas novelas, y la capacitación para quienes llevan adelante el programa[4]-, conjuntamente provee de elementos que se proclaman como para *pensar mejor*. Es un programa explícitamente moral[5], que ubica a lxs educadorxs como modelos a seguir y que preconiza una infancia a la cual educar, la producción de determinadxs sujetos como ciudadanxs.

Las infancias que se construyen

El intento de establecer relaciones entre filosofía e infancia es muy antiguo. Lxs filósofxs, mayoritariamente hombres, han pensado a las infancias en términos antropológicos, cognitivos, éticos y pedagógicos. Tal vez sea el aspecto pedagógico el más desarrollado a lo largo de una historia sinuosa, donde las infancias aparecen por lo común como el eslabón más débil en una cadena lineal e inevitable de desarrollo. En estos estudios aparecen supuestos sobre su educación, instrucción, formación. Tal vez la discusión más conocida abarque a Platón, Rousseau y Kant. No son temas menores los que allí se discuten: Autonomía, libertad, enseñanza, formación.

En la modernidad estas tareas de educación y encauzamiento de lxs sujetxs o, en términos más precisos, de producción de sus subjetividades, se alojaron en distintas instituciones sociales, entre ellas y no exclusivamente aunque con mayor énfasis en la delimitación de sus contornos, la necesidad de tutelaje, en la escuela. Esta es una de las razones por las cuales nos situamos en principio en la modernidad, pues es donde se crea la escuela, o una escuela, tal como la conocemos hoy, como *institución de encierro* y, junto a ello, se construye una cierta noción de infancia. No desconocemos que antes hubo otras formas de construir infancias y escuelas[6]. Al respecto, recuperamos la advertencia de Kohan con relación a la definición propuesta por P. Ariès, que cabe también para la escuela:

> Estamos de acuerdo en que el sentimiento de infancia moderno, no existía como tal antes de ese momento histórico (...) Lo que se inventa, diremos con Ariès, no es el sentimiento de infancia, sino un sentimiento de la infancia; no se inventa la infancia, sino una infancia, la moderna (Kohan W. 2004, p. 35).

Así también, importa situarnos en la modernidad dado que la propuesta más difundida relativa a las relaciones entre filosofía e infancia, el *Programa Filosofìa para Niños* de Lipman M., con fuertes referencias al pragmatismo de Dewey, está organizado desde un imaginario moderno. No es casual que la forma más difundida y adoptada por los sistemas escolares sea un Programa que, aún cuando se plantea la centralidad de lxs niñxs en sus enunciaciones, continúa ubicando a lxs niñxs en un lugar de recepción de saberes legitimados por el mundo adulto. En *La filosofía en el aula* (1992) Lipman sitúa a lxs docentes como modelos de moral a seguir, tanto por sus dichos como por sus acciones:

---

4 Respecto a lecturas críticas al Programa Filosofía para Niños (desde ahora FpN), Pineda D. y Kohan, W. (2008).

5 Lipman M.: "Una sociedad que no valora un ambiente adecuado para el crecimiento moral (lo cual se manifiesta frecuentemente en la cantidad de dinero que está dispuesto en invertir en educación) es una sociedad que debería aceptar abiertamente su parte de culpa por la conducta inmoral de sus niños" (1992, p.37)

6 Respecto a la invención de la escuela: cf. Alvarez Uria A. Varela J.(1991) Ball S. (1994), (2001).

Así pues, comprender la coherencia es importante si se quiere lograr que los niños aprendan integridad moral. Pero la coherencia tiene que ser practicada por aquéllos que sirven a los niños como modelo de conducta correcta. No servirá de nada si solamente se defiende verbalmente delante de los niños. (Lipman M., Sharp A., Oncayan F., 1992, pp. 99-100).

Más adelante, cuando refiere a la distribución por edades y temáticas, sostiene:

> El currículum de investigación ética consta de una novela, Lisa, y el manual del profesor, Investigación ética. Lisa, es una continuación de El descubrimiento de Harry Stottlemeier y se centra en los temas éticos y sociales como la justicia, la mentira, la veracidad, la naturaleza de las reglas y normas sociales. Otros temas tratados son los derechos de los niños, las discriminaciones laborales y sexuales, los derechos de los animales. Lisa se interesa por las relaciones entre lógica y moral. Este currículum ayuda a los estudiantes a ofrecer buenas razones en la justificación de sus creencias así como a justificar ciertas desviaciones de los patrones normales de conducta (Lipman M., Sharp A., Oncayan F., 1992, p.128).

Si bien continuamente se subraya que FpN apunta a desarrollar un pensamiento propio, los dispositivos a través de los cuales se instrumentaliza la propuesta -manuales para docentes y novelas para lxs estudiantes- no garantizan tal anhelo. En el caso de las novelas para niñxs, que el mismo Programa produce, se reitera el esquema modélico que se plantea con lxs docentes. En este caso, lxs niñxs analizan problemáticas a partir de los personajes creados a tal efecto:

> Un repaso de El descubrimiento de Harry, Lisa, Suki y Mark demuestra que este planteamiento de la enseñanza está implícito en las novelas mismas. Los libros son obras de ficción en las que los personajes extraen por sí mismos las leyes del razonamiento y descubren puntos de vista filosóficos alternativos que han sido presentados a lo largo de los siglos. El método de descubrimiento de todos los niños en las novelas es el diálogo combinado con la reflexión. Este diálogo con compañeros, profesores, padres, abuelos y parientes, alternado con reflexiones acerca de lo que se ha dicho, es el cauce básico a través del cual los personajes en las historias llegan a aprender. Y es así también como los estudiantes reales llegan a aprender: hablando y pensando las cosas (Lipman M., Sharp A., Oncayan F.,p.168)

La relevancia del Programa FpN en la tematización de la infancia para su encuentro con la filosofía es innegable. Empero, allí radican algunos de los problemas que se sostienen sin resolución en sus experiencias en territorio desde hace más de medio siglo: reproducción de una lectura asimétrica de la relación adultx- niñx; dependencia de lxs niñxs en sus alternativas de decisión y participación en sus intercambios sociales; invisibilización de las diversas infancias en pro de una generalización fundada en presupuestos fuertes respecto a la escuela, la democracia, y las mismas infancias entre las cuestiones más relevantes. D. Pineda y W. Kohan, que han participado de FpN en su construcción y difusión en latinoamérica, se posicionan en una lectura crítica respecto de los planteamientos de Lipman, sin descalificar su *reto filosófico*:

> Lo importante, para el filosofar, no es sólo la existencia de un programa, sino el hecho —aún más significativo— de que la presencia de un nuevo interlocutor filosófico (la infancia) permite

> ver los problemas que siempre han preocupado a la tradición filosófica desde una nueva perspectiva o, más interesante aún, otros problemas que los de la tradición e, inclusive, una manera también diferente de pensar la propia filosofía y sus problemas (Pineda, D. Kohan, W. 2008, p. 313).

Es innegable que en este Programa, como en otras propuestas que han surgido en las últimas décadas, la filosofía como teoría y práctica encuentra nuevos temas, u otras interpelaciones para viejos problemas. El desafío de asumir un encuentro fértil con las infancias, frente a la total alteridad respecto a una disciplina que históricamente les ha negado la posibilidad de enunciación propia, es un objetivo valioso. Sin embargo, para establecer vínculos más fértiles entre infancia y filosofía, sostenemos que deben ser interrogadas las relaciones de saber y poder entre adultxs y niñxs, y las subjetividades que se producen en las instituciones sociales, y en el encuentro de unxs con otrxs.
En sintonía con lo expresado, Pineda y Kohan se preguntan acerca de FpN:

> Pero ¿acaso esta concepción consigue ver a los niños fuera del prisma de «los adultos en miniatura» o «futuros adultos»?, ¿será que da lugar al enigma y la alteridad de la infancia?, ¿sigue Lipman dentro del paradigma ya denunciado por Rousseau al comienzo de su Emilio, es decir, queriendo ver en los niños a los adultos del futuro que deben ser modelados según las pretensiones de los adultos del presente, o es capaz de ver «al niño en el niño y al hombre en el hombre»? La propia idea de «niños» e «infancia» requiere de una exploración más detenida cuando se habla de «filosofía para niños» ¿No hay, acaso, en la filosofía contemporánea, nuevas maneras de pensar la infancia que merezcan una atención filosófica más detenida? (Pineda, D. Kohan, W. 2008 p.312).

Aquí, además de la crítica al sostenimiento de formas no cuestionadas de considerar a la infancia -o las infancias, el plural ya implica un movimiento-, aparece una alternativa de intercambio, una conversación posible entre tradiciones, o entre teorías que resignifican las anteriores y se aventuran a la novedad.

Por último, teniendo en cuenta que nos importa cómo estas teorías han sido fundamento para las teorías pedagógicas y de política educativa, importa cómo han impactado e impactan a la hora de pensar instituciones como la escuela. Podemos destacar, por una parte, que la lectura de los textos de Rousseau y Kant han enmarcado proyectos de educación en nuestro país. De tal modo, O. Caeiro advierte en la nota preliminar a *Sobre Pedagogía*, que su lectura es un antecedente relevante para José María Estrada quien reproduce en su obra la misma frase de inicio de *Sobre pedagogía*: *El hombre […] es entre todos los seres creados el único que debe educarse* (Estrada J.M. (1903, p. 271). O porque insiste en que *el hombre llega a ser responsable al poder concebir la noción del deber* (Caeiro O. 2009, p. 235). O, en un extremo de la dicotomía civilización/barbarie o salvajismo, la desmesurada sentencia sarmientina:

> Ustedes conocen por experiencia el efecto del corral sobre los animales indómitos. Basta el reunirlos para que se amansen al contacto del hombre. Un niño no es más que un animal que se educa y dociliza (Sarmiento, 1862, p. 156).

Por otra parte, si convenimos con Foucault que la moral en sentido amplio implica dos aspectos: el establecimiento de códigos de comportamiento y las formas de subjetivación, es decir, las relaciones que se establecen, establecemos, con tales normativas[7], podríamos hipotetizar que la escuela fue creada con mayor énfasis en la observancia de los códigos, su aprendizaje y adopción, su sostenimiento y sanción, al tiempo de ocultar las operaciones de subjetivación que produce y los intentos de subvertir lo establecido por lxs sujetxs.

Las instituciones, fundamentalmente la escuela, han establecido sus prácticas sobre las infancias a partir de presupuestos que no toman en cuenta las voces de las niñeces, mucho menos sus posibilidades de acción y decisión. Se ha dicho, escrito y actuado sobre las infancias, sobre y en sus cuerpos, desde discursos que tienen carácter performativo. De tales modos han inscripto instrucciones, códigos, que establecen modos de ser y hacer. Han establecido límites y contornos de lo normal, lo legítimo, lo posible y lo inadmisible.

Estas formas de construir infancias se sostienen en consecuentes lecturas de sus acciones como buenas o malas según patrones adultocéntricos: con estos presupuestos se construyen inocencias y perversidades. Lecturas que luego encuentran correlatos perfectos o casi perfectos en observaciones, reflexiones y admoniciones respecto a lxs niñxs. Por lo común, tales lecturas se inscriben en formas dicotómicas y binarias, de construir y reproducir lo real, lo humano y lo social[8].

Ahora bien, si ahondamos en las construcciones del concepto de infancia, tampoco se ha profundizado respecto a aquello que la infancia trae consigo, que tiene ropaje de misterio y reviste peligrosidad para el mundo adulto: la reiterada pregunta *incómoda e incomoda*, los gestos *inapropiados*, la *divergente interpretación* de un mundo por fuera de los patrones establecidos, la fragilidad de nuestros argumentos y nuestras verdades por el uso *inadecuado* y *exagerado* de la imaginación por parte de estxs sujetxs[9].

Por supuesto que nuestros adjetivos calificativos deberían ser leídos con el gesto de la ironía -¿una ironía infantil?- que provoca e incomoda, y que admiten que nuestras afirmaciones son discutibles, probablemente rebatibles -de allí las cursivas que se tensan como un rictus-.

De todas formas, queda esa inquietud que acompaña a lo otro, lo desconocido, que rápidamente se percibe como peligroso[10].

---

7 Foucault, M. (2008, pp.35-36).

8 Cf. Carli S. (1999) La autora plantea una serie de tesis sobre la infancia que la tensionan entre la maldad y la inocencia, entre la autonomía o la heteronomía del niño.

9 Cf. Andrade S. (2016).

10 En otros textos identificamos otros significados en la noción de peligrosidad asociados o atribuidos a infancias y juventudes (des)calificadas por su apariencia y su ubicación social en términos jurídico- policiales como *merodeadores*. Cf. Andrade (2021, pp.87-100); o la situación de "minoridad" que acompaña a niñxs judicializados, en Andrade S. (2022, p. 134)

Sin embargo, el gesto irónico es una señal que intenta alertar acerca del riesgo de asumir llanamente esa controvertida idea de suponer y ubicar la literatura y todo arte de ficción como la contracara de la verdad.

Tomemos como ejemplo el concepto de verdad, tan caro al rigor científico y sus modos de verificación, tan relevante para la filosofía también. Como plantea Saer, en otro texto del mismo libro, la ficción no es sinónimo ni lugar de hábitat de lo falso, al contrario, se construye en la mezcla de lo empírico y lo imaginario:

> Al dar un salto hacia lo inverificable, la ficción multiplica al infinito las posibilidades de tratamiento. No vuelve la espalda a una supuesta realidad objetiva: muy por el contrario, se sumerge en su turbulencia, desdeñando la actitud ingenua que consiste en pretender saber de antemano cómo esa realidad está hecha. No es una claudicación ante tal o cual ética de la verdad, sino la búsqueda de una un poco menos rudimentaria. (Saer, 2014:11)

Ciertas y determinadas tradiciones filosóficas establecieron una relación directa con la verdad y su búsqueda. La verdad sería algo que está oculto y hay que develar. Podría ser posible pensar que es más relevante reconocer *lo verdadero*, aquel vestigio de subjetividad que se moviliza en el contacto con esas búsquedas, aquella forma de vincularse con lo real que se construye intersubjetivamente y se comprende -¿y comprehende?- como verdad.

Asumir la turbulencia, la incertidumbre, la inquietud que nos permite alguna literatura -justamente aquella que resulta más inclasificable- se parece bastante al modo en que transitan sus experiencias las infancias con las cuales nos encontramos. Al mismo tiempo, es la sustancia con la cual lxs pensadorxs adultxs procuran hacer filosofía.

Vuelta al interrogante inicial

> *Buscando la forma de un discurso social inteligible, el poeta corre el riesgo de poner al desnudo, desnudándose a sí mismo, aspectos insospechados de la condición humana y de la relación del hombre con el mundo.*
>
> J.J. Saer (2014).

Afirmamos que nuestros interrogantes y críticas no son ociosos, por lo menos en el sentido institucional en que el ocio es entendido -el ocio es una práctica que debería ser redefinida en términos infantiles-. Sabemos hace tiempo que los textos, los discursos, no sólo pregonan o presuponen ciertxs sujetxs como lectores. Producen, como cualquier otro dispositivo social, subjetividades.

Frente a la propuesta de Lipman de ofrecer una carta de áreas filosóficas tradicionales distribuidas en grupos etarios, antes que infantilizar el vínculo, de asumir como naturales las relaciones jerárquicas entre niñxs y adultxs, tendríamos que procurar *infanciar* la filosofía y los textos que se escriben en su nombre. Asumir la fragilidad y contingencia de nuestras experiencias con unx mismx y lxs otrxs. Redescubrir el carácter polisémico que poseen el arte, el filosofar y las mismas infancias. Ahora bien, ¿qué significa este movimiento? ¿cómo abordar esta tarea?

Para aproximarnos a las infancias desde una perspectiva investigativa, planteamos conjeturas e hipótesis acerca de cómo consideramos a lxs niñxs y habilitamos interrogantes

a actualizarse en cada experiencia singular. Se procura no predeterminar ni desde definiciones psicológicas ni dispositivos pedagógicos qué deben ser.

Asumimos al filosofar como una tarea de inquietar el orden de las cosas, de cuestionar y desnaturalizar el sentido común, antes que atribuir un orden, una forma, una moral. Actitud interrogativa, teórico metodológica respecto a las infancias, que permite en un mismo gesto asumir una tarea –el filosofar-, propia de una disciplina que se autorepresenta como crítica y cuestionadora de las diversas formas de construir realidades; al tiempo de no predeterminar un juicio sobre la niñez. Proponemos una conjetura situada de las infancias, que previene del sostenimiento de carencias, virtudes actuales o en potencia, o supuestos devenires a los que habría que arribar en la construcción de ciudadanxs determinadxs.

De tal modo, asumimos un encuentro posible entre infancias y filosofía.

Algo semejante afirma Andruetto respecto a designar a cierta literatura con el sello de una literatura para niñxs; bajo un presupuesto de niñez, que la caracteriza y define con determinados rasgos y cierto determinismo evolutivo, que no ha de coincidir con aquellas niñeces de carne y hueso, plurales, que transitan las instituciones sociales, y más si asumimos e incluimos a aquellas otras que orillan los lugares en donde se diluye su condición etaria junto a sus precarias condiciones de existencia.

¿Qué cabe esperar de este encuentro? ¿Será posible un conocimiento de la infancia desde la infancia y no sobre la infancia?

El vínculo que pretendemos con la literatura es diferente de las catalogaciones que denuncia María Teresa Andruetto. Por ello son necesarias unas filosofías y literaturas que puedan abrir sentidos antes que establecer categorías, normalidades y patologías; que permitan descubrir sus imaginarios y que nos enseñe aquello que las niñeces pueden construir sobre sus propias experiencias singulares, con lxs otrxs y el mundo. Es decir, que produzca conocimiento sobre este tránsito complejo por la existencia.

Asimismo, y en una investigación que procura avanzar en el encuentro con infancias diversas y plurales, nuestro marco conceptual también nos acompaña en nuestra interrogación respecto a sexualidades, géneros e infancias en los textos y documentos que hemos de analizar. Desde allí nos preguntamos: ¿Qué sexualidad están pensadas cuando se tematizan las infancias? ¿Se presentan infancias desexualizadas? ¿Qué géneros se desconocen y ocultan? Preguntas que tienen la intención de, como planteamos antes, encontrar vínculos más fructíferos entre infancias y filosofías, que permitan construir infancias más libres y diversas.

Para hallar y encontrarse con las niñeces en territorio, hace falta concurrir con los sentidos abiertos, fundamentalmente los oídos, aunque también la sensibilidad, la corporeidad, el pensamiento, y atender a aquellos gritos que se han guardado, como detrás de un espejo y en las definiciones académicas y disciplinares, de sujetxs a quienes se les niega la corporeidad, la palabra y voz propia. Atender a sus gritos, gesto eminentemente político de irrupción de quienes no han sido reconocidxs como parte de la vida pública (Rancière, J. 1996), que nos descubra y les descubra completamente humanxs.

Ese es el compromiso ético, epistemológico y político para un trabajo pedagógico e investigativo con las infancias.

Bibliografía

Andruetto María Teresa (2013) *Hacia una literatura sin adjetivos.* Ed. Comunicarte: Córdoba.

Andrade Sergio (comp.) (2022) *Filosofar con Niños. Cartografías posibles entre infancias y filosofía*. Colecciones del CIFFyH, Centro de Investigaciones María Saleme de Burnichon (FFyH) Área de Publicaciones de la FFyH UNC, Córdoba.

Andrade Sergio, Branca Ayelen, San Pedro Constanza (comp.) (2021) *Una invitación a inquietarnos. Jugando entre experiencias y reflexiones*. Área de Publicaciones de la FFyH UNC. Córdoba.

Andrade Sergio (2016) *Filosofar en la peligrosa infancia*, Sección Reflexiones, N°3 Revista ARTilugio, Centro de Producción e Investigación en Artes, Facultad de Artes, UNC, ISSN 2408462X, 2017. https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ART/article/view/17821/17652

Carli Sandra (1999) *La infancia como construcción social*, en *De la familia a la escuela. Infancia, socialización y subjetividad*. Buenos Aires, Santillana.

Foucault Michel (2008) *Historia de la sexualidad 2. El uso de los placeres.* Buenos Aires: Siglo XXI.

Kant Imanuel (2009) *Sobre Pedagogía*. (traducción y nota preliminar de Oscar Caeiro). Córdoba: Ed. Universidad Nacional de Córdoba. Encuentro Grupo Editor.Kohan Walter (2004) *Infancia entre Educación y Filosofía*. Buenos Aires: Laertes. Lipman Mathew., Sharp Anne., Oscanyan Frederick (1992) *La filosofía en el aula.* Madrid: Ed. de la Torre.

Pineda, D. y Kohan, W. (2008) "Filosofía e infancia", en Hoyos Vazquez G.(comp.), *Filosofía de la Educación* (Enciclopedia Iberoamericana de Filosofia 19). Madrid: Trotta.Rancière Jacques (1996) El desacuerdo, Ed. Nueva Visión, Buenos Aires. Saer Juan José (2014) El concepto de ficción. Buenos Aires: Seix Barral.

SIMPOSIO

La noción de archivo como clave. La reflexión transversal a propósito de construir aportes disciplinares

Coordinadorxs: Susana Gómez (UNC), María Victoria Martínez (UNC) y Bibiana Eguia (UNC)

Convocamos a integrar en este simposio propuestas de investigación o trayectos académicos que inciden en la reflexión sobre la desigualdad y los equilibrios respecto del saber literario a partir de la idea prolífica del archivo -en lo material de los documentos y en lo inmaterial de las formas de resguardo y del rizoma del conocimiento vuelto memoria cultural-. Planteamos la interrogación (y la mirada) sobre las formas de construir espacios teóricos.

El objeto fue reflexionar sobre los archivos digitales en el marco de las nuevas Humanidades y sobre las múltiples formas de conocer lo literario que simulan o parecieran crearse en una igualdad de acceso, también dan señales múltiples que dejan ver la gran disparidad y a la vez, la ilusoria accesibilidad de la memoria.

Fue por ello que invitamos a pensar sobre un archivo documental de escritor, un aula virtual o un espacio de zoom en pandemia, una página virtual de información, una red literaria; pero también a reconocer cuestiones teóricas subyacentes en entramados de investigaciones y señalar en ese marco, la gestación de lo nuevo, lo imprevisto que creando soportes archivísticos y en la exhumación (Gerbaudo) resisten la mera citación o el titulado de origen hacia una lectura a-sincrónica de saberes, equitativa en los derechos de acceso y a reconocer que estamos hechos de memorias que pueden simplemente, hacerse oír. Las memorias personales juegan en ese caso un rol fundamental, ya que permitan "externalizar" lo íntimo y más personal, en el reconocimiento de los propios saberes y la propia identidad.

Revisiones anarchivistas:
una mirada sobre el coleccionismo autobiográfico

Silvia Susana Anderlini
Centro de Investigaciones María Saleme de Burnichon (Ciffyh)
silvia.anderlini@unc.edu.ar

Resumen

Las categorías utilizadas en nuestro trabajo de investigación de estos años (entre ellas, la cita, el coleccionismo, el anarchivismo y el antisubjetivismo) son revisadas aquí por un lado a partir del trabajo del filósofo Andrés M. Tello, especialista en el archivo benjaminiano y su diseminación coleccionista; y por otro, a partir de su puesta en juego en el marco del particular corpus de textos autobiográficos abordados en nuestro proyecto. Estas categorías han contribuido a considerar cuestiones vinculadas a las desigualdades y jerarquías que la propia inscripción autobiográfica genera, las que sin embargo aquí parecen disolverse al concebirse lo autobiográfico como "colección de citas" de la historia de vida de su autor o autora, que además cualquier lector o lectora puede continuar y/o volver a generar. No se niega al autor (que aún tiene nombre y apellido), pero se incorpora además la *oreja del lector* en su capacidad productiva y reproductiva del texto, como firmante, y aun como potencial continuador (o generador) del mismo. Este repaso o revisión conduce a repensar cómo las modalidades del discurso autobiográfico se reconfiguran de un modo "democrático" -o equitativo, si se quiere- a partir de esta dispersión objetiva -e impersonal- de los elementos del archivo de la memoria personal.

Palabras claves: Autobiografía - Coleccionismo - Anarchivismo

En toda época ha de intentarse arrancar la tradición
al respectivo conformismo que está a punto de subyugarla.
Walter Benjamin

La cita: ¿destructora del archivo?

En este trabajo se comentan algunos aspectos de las categorías que hemos venido utilizando en nuestro proyecto de investigación durante los últimos años, a fin de revisarlas y observar en qué medida han contribuido a esbozar una crítica sobre la desigualdad, a partir de un corpus de escrituras autobiográficas particulares. Estas categorías (*coleccionismo, antisubjetivismo, anarchivismo,* y la *cita*), que aquí se procuran repasar de forma concisa, han sido principalmente extraídas del pensamiento de Walter Benjamin. Se establece así un diálogo entre el abordaje del archivo que lleva a cabo Andrés M. Tello en sus trabajos de 2015 y 2016 sobre el anarchivismo benjaminiano, con el marco teórico específico de nuestro trabajo, que involucra algunos otros aspectos y autores; además de la correlación con las particularidades del corpus autobiográfico seleccionado.

Walter Benjamin se erige en uno de los primeros filósofos en reflexionar sobre la función del "archivo" en medio de lo que más tarde él mismo llamaría la "época de la reproductibilidad técnica" de la obra de arte[1]. Su afinidad con el "archivo" no se limita a una dimensión teórica o metodológica, sino que incluye una serie de prácticas que el filósofo y ensayista alemán realizaba a diario: recopila y agrupa numerosas citas destinadas al inconcluso *Libro de los Pasajes* (cuyos manuscritos entrega a Georges Bataille poco antes de huir a la frontera con España, para que este los escondiera en la Biblioteca Nacional de París); confecciona un catálogo de los ejemplares de su biblioteca personal o lleva una lista de los libros que había leído desde el bachillerato; guarda con cuidado diversas imágenes, hojas sueltas, libretas de notas y gran parte de su correspondencia; deposita sus cosas en carpetas, sobres y cajas que se preocupa de identificar con rigor; distribuye de modo estratégico copias de sus trabajos a amigos cercanos como Alfred Cohn y Gershom Scholem, quienes conservaron una suerte de "respaldo" o *back up* de su archivo personal; realiza habitualmente índices o inventarios de sus posesiones, tal como el que hizo al escapar de Berlín en 1933. Este particular afán por los archivos envuelve igualmente su bizarra idea de organizar los espacios de su vida en un mapa. Según confiesa en *Crónica de Berlín* (1932), Benjamin planea en un momento trazar una "cartografía biográfica", mediante la confección de un plano de la capital alemana que con un sistema de signos y colores sobre un fondo gris, indicara las residencias de sus amigos y amigas, los distintos lugares que solía frecuentar –tanto los aún existentes como los ya desaparecidos–, los caminos que había recorrido, los sitios donde vivió y aquellos en los que se hospedó alguna vez (Tello, 2015, p. 78).

Con respecto a la relación entre "archivo" y "colección", Erdmut Wizisla (2010) destaca con acierto la siguiente paradoja al respecto: "Orden, eficiencia, integridad y objetividad son los principios del trabajo de archivo. Por el contrario, los archivos de Benjamin revelan la pasión del coleccionista" (citado en Tello, 2015, p. 79). Sin lugar a dudas, antes que un archivista, Benjamin es un *coleccionista*. A lo largo de su vida, reúne libros infantiles y ediciones excepcionales, tarjetas y sellos postales, fotografías e imágenes en distintos soportes, miniaturas exclusivas y juguetes. Pero sobre todo, Benjamin colecciona citas, reuniendo con fervor fragmentos de textos que captura en bibliotecas y salas de lectura (Tello, 2015, p. 79).

La tensión que este coleccionismo particular provoca en los principios del archivo, en su orden e integridad, en su afán de completitud, resulta clara. Frente a los estándares archivísticos tradicionales, la singular pasión del coleccionista se muestra más inorgánica, imposible de ajustar a criterios generales de clasificación, por lo cual se puede vincular más bien con el "anarchivismo"[2]. La organización de los archivos del coleccionista es, al mismo tiempo, metódica e incomprensible, como bien lo advierte Ursula Marx (2010), desde "el punto de vista de una sistematización convencional, la ordenación de Benjamin parece falseada, marcada por recuerdos y sentidos subjetivos" (Citado en Tello, 2015, p. 79). En otras

1 Una obra fundamental y abarcadora sobre la temática del "archivo" desde esta perspectiva es la *Tesis doctoral: La máquina social del archivo. Perspectivas desde la filosofía contemporánea*, de Andrés Maximiliano Tello Soto, Universidad de Valladolid (2015), de la que extraemos y parafraseamos algunos fragmentos que consideramos claves y pertinentes para este marco teórico.

2 "Con dicho término, nos referimos básicamente a la alteración radical del orden y las clasificaciones institucionales que conforman los archivos históricos y culturales" (Tello, 2016, p. 49).

palabras, es la pasión de un coleccionista singular la que forja los archivos de Benjamin, para quien la cita, según lo expresa en el *Libro de los Pasajes*, no conserva ningún marco de referencia, al contrario, se forja en la destrucción de cualquier contexto de origen que pudiera contenerla, pues "en el concepto de citación radica que el correspondiente objeto histórico sea arrancado de su contexto" (Benjamin, 2005, citado en Tello, 2015, p. 81). Como bien lo indica Wizisla (2010):

> la idea de Benjamin de escribir un trabajo enteramente con citas supone la posibilidad de movilizar el material dentro de la colección, de poder cambiar de sitio elementos a voluntad. Al principio, todo tiene la misma categoría; el saber que debe organizar la ficha no conoce de ninguna jerarquía (citado en Tello, 2015, p. 81).

De esta manera, la cita construye y deconstruye diversos contextos históricos, a partir del uso particular que se hace de las imágenes y referencias pasadas. Dicho de otro modo, la fuerza de la cita permite un rescate del pasado que no opera tanto por la conservación, sino mediante un gesto destructivo que arranca lo que ya sucedió del curso ordenado del tiempo (Tello, 2015. p. 81). Así ocurre también con los contenidos que la cita arranca de los archivos: el procedimiento de la cita no responde a la subordinación a una orgánica rígida, que es característica de la constitución del archivo. El coleccionista de citas desajusta el código fijo de referencia en los ficheros (Tello, 2015, p. 82).

Ante esto se deduce que, como reproducción del original, la cita pone en cuestión toda originalidad. Algo le falta al pasado para que el presente lo pueda citar. Solo lo olvidado se puede citar. "Eso que el pasado ha descartado como inútil, como inservible, es lo que el presente puede y debe rescatar; y la descontextualización, la cita, es el método de ese rescate" (Collingwood Selby, 1997, p. 67)[3]. La cita desecha y reutiliza al mismo tiempo ese pasado selectivo, contenido en los archivos que conforman la tradición.

También la autobiografía requiere esa lectura en cierto modo *destructiva* del pasado personal (y social). La autobiografía no es un auto-relato de hechos consumados, sino más bien la *cita* del presente acerca de un pasado pendiente, que reclama o requiere algún tipo de consumación (o fijación), mediante la escritura y la lectura. La distancia del sujeto que narra con los hechos narrados implica la imposibilidad de apropiárselos tal como estos fueron. El acto autobiográfico es así una experiencia del sujeto actual con respecto a un pasado que ya no le pertenece, una forma de *cita* en el sentido benjaminiano.

Así es como, a partir de Benjamin, "la rememoración es el esquema de la transformación de la mercancía en objeto del coleccionista" (Tello, 2016, p. 55). Esta relación entre los elementos de la colección es opuesta a la de la utilidad. Mediante esta transfiguración de las piezas de su colección, el coleccionista no solo arranca las cosas de un contexto para que irrumpan en otro, sino que además las libera de la servidumbre de tener que ser útiles. Es decir, las libera de ser instrumentos para determinados fines utilitarios.

La pasión del coleccionista por sus cosas remite tanto a una afección por ellas como a la propia forma en que estas son reinscriptas dentro de su colección. Cada pieza guarda entonces una huella de la manera en que el coleccionista configura su vida. Lejos de

3 Agrega Collingwood Selby que "la cita, como advenimiento de un pasado que ha sido olvidado, acusa en el original un origen que está desde siempre diferido…" (1997, p. 70)

limitarse a reproducir el ordenamiento de las inscripciones que la máquina social del archivo dispone, es el propio coleccionista quien configura la organización singular de las huellas de su colección. De ahí que a Benjamin le interese la colección no como un pasatiempo, sino como un verdadero arte que se masifica en los interiores burgueses del capitalismo industrial. Ese arte de coleccionar es también un arte de la inscripción, de las huellas, de su montaje y disposición singular y, al mismo tiempo, una singular técn*ica de formación de la subjetividad* (Tello, 2015, p. 129).

Recuerdos *anarchivados*…

Estos fundamentos sobre la cita benjaminiana que aquí se rescatan principalmente a partir del trabajo de Tello, nos han conducido específicamente a reflexionar sobre la cuestión de la ausencia de discriminación jerárquica -a partir de valoraciones afectivas o emocionales- que hallamos en ciertos archivos autobiográficos personales, escritos, algunos de ellos, al modo de una colección, como listados de recuerdos (los *me acuerdo*…), pertenecientes a algunos de los textos que componen el corpus de nuestro trabajo de investigación.

Se trata de un corpus de memorias y autorretratos fragmentarios, los llamados *me acuerdo* y otros similares, que son textos surgidos de una especie de "máquina de recordar" (Auster, 2018), al modo de listas de recuerdos y memorias descontextualizados, sin jerarquías ni valoraciones emocionales (casi sin narrativa) que ponen en juego, además de cierto *antisubjetivismo*, una especie de *democratismo*, al que Alan Pauls hiciera una referencia específica en una reseña con respecto a la obra *Autorretrato* de Édouard Levé (2005). Justamente esta ausencia de jerarquías, de valoraciones emocionales y de estructura narrativa de estas escrituras, apela a la conformación de una cierta *igualdad* en el inventario de recuerdos reunidos, al modo de una *colección*, como lo expresara Martín Kohan en relación a su propio *Me acuerdo* (2020), con respecto al cual sugería que no se trata de ponerse a recordar, sino de "inventariar recuerdos o experiencias" (admitiendo el influjo de los *Me acuerdo* precursores de Joe Brainard y de George Perec en los años 70), para que estos aparezcan como un "efecto de colección", sin resolución alguna hacia la dicha o la desdicha. Estamos entonces ante un listado o enumeración de "citas" extraídas de algunos recuerdos dispersos y totalmente descontextualizados.

En estas colecciones o catálogos de rememoraciones se interrumpe la configuración de los recuerdos al modo de una autobiografía clásica. Además, la imposibilidad de concluir el texto da lugar al *texto infinito*, que otros pueden *continuar* (o *copiar*), y esa es una cualidad *emancipatoria* (y *democrática* si se quiere, como decía Alan Pauls) de estas escrituras. El texto no concluye en la obra de un/a autor/a, sino que continúa en todos/as aquellos/as capaces de poner en funcionamiento esta "máquina de recordar". Y el/la que copia o continúa la obra, no es aquí sancionado/a. No hay propiedad intelectual ni plagio alguno al apropiarse de una máquina de escritura que en realidad pertenece a todos/as, y cuya obra habla acerca de todos/as[4].

4 Un ejemplo actual es la experiencia colectiva de *El viaje de invierno & sus continuaciones. Georges Perec & Oulipo* (a partir del texto "original" *El viaje de invierno* de G. Perec), que fuera editado por Eterna Cadencia en 2021 y en cuya presentación es descripto como "un viaje colectivo narrado por miembros de la Oulipo y traducido por el también oulipiano Eduardo Berti", como consta en el Blog de la editorial argentina.

Al arrancar los recuerdos de su contexto vital originario, se suspende el entorno narrativo de los mismos, y se los libera de la utilidad y de la presión de tener un sentido valioso, aceptable y comprensible para un nuevo contexto o para una nueva época. Esta máquina de recordar es además una máquina *anarchivista*, capaz de interrumpir el archivo narrativo de una época (que puede ser o no la contemporánea), y de alterar el orden y las clasificaciones que conforman sus archivos históricos y culturales. Y las "citas" que selecciona interrumpen la deseada continuidad del sujeto autobiográfico, así como de su historia, y hasta de la Historia, con mayúsculas[5].

Otro de los textos Édouard Levé que hemos trabajado se titula *Obras*, una suerte de particular *atlas* que reúne quinientos treinta y tres obras y proyectos, aunque ninguno realizado, todos imaginados por el autor, que abarcan de la fotografía a la pintura, de la escultura a la *performance*, de la música a la escritura. En este caso, se escribe acerca de lo que nunca fue como si hubiera sido, llevando al límite los alcances del arte y su estrecho vínculo con lo cotidiano. En cuanto larga *lista* de obras tentativas, nos remite a formatos narrativos benjaminianos, como la "Lista adicional a *Calle de mano única*", en donde Benjamin incluye cuarenta y tres títulos escritos entre 1928 y 1934, numerados por él mismo. *Calle de mano única* (o *Dirección única*) es ciertamente una obra poblada de objetos:

> El catálogo o reunión de elementos heterogéneos pueden coexistir en esta calle y, además, el sujeto se autopredica en ellos, como un modo oblicuo de la ficción autobiográfica, que muy poco después Benjamin ensayaría en *Crónica de Berlín*, donde escribe: "hace años que juego con la idea de organizar gráficamente en un mapa el espacio vital –*bios*". (Monteleone, 2014, p. 31)

El propio Benjamin expresó en "Material didáctico": "La obra estándar del erudito actual quiere ser leída como un catálogo. ¿Cuándo llegaremos al punto de escribir libros como si fueran catálogos?" (2014, p. 68) La pregunta surge después de enumerar siete "Principios del mamotreto o el arte de hacer libros gordos" (p. 67). A continuación, en "¡Prohibido fijar carteles!" desarrolla "La técnica del escritor en trece tesis" (p. 69), luego "Trece tesis contra los snobs" (p. 71) y "La técnica del crítico en trece tesis" (p. 73). Y en "Nro 13" (p. 74), presenta sus famosos trece aforismos sobre los libros y las prostitutas. A continuación, en "Armas y munición" (p. 75) intercala una narración autobiográfica acerca de su viaje a Riga esperando el encuentro con "ella" (Asja Lacis). Muy pronto retoma las listas en "Artículos de papelería y de escritorio" (p. 76), en "Bijouterie" (p. 78), y en "Ampliaciones" (p. 79) donde desarrolla varias imágenes sucesivas que remiten a su infancia, aunque de un modo impersonal: "Niño leyendo", "Niño llegando tarde", "Niño dulcero", "Niño desordenado", "Niño escondido". En "Tienda de estampillas" (p. 106), se explaya además acerca del valor del coleccionismo. Al respecto dice Monteleone (2014): "Las estampillas, por ejemplo, resguardan ese valor en el cual lo utilitario se vuelve inusual y único e incluso muta en una ensoñación de infancia" (p. 32). El prologuista destaca que Benjamin trabajó en el proyecto intelectual y estético de

5 Esto ocurre también en el *Libro de los Pasajes*. Señala Andrés Tello que "la colección del Libro de los Pasajes no pretende instaurar un archivo histórico o restaurar el pasado como una totalidad, sino que en el gesto de Benjamin la inscripción de la historia deviene su cita, destruyendo así los marcos de lectura tradicionales" (2016, p. 53).

Calle de mano única durante diez años. Esto conduce al motivo de la obra que dura lo que la vida del autor, esa *escritura infinita* a la que se hizo referencia a propósito de los proyectos de escritura aquí considerados.

¿Qué ocurre entonces en la representación *coleccionista* –y oblicuamente autobiográfica- de ciertos *Atlas,* como el de Michel Serres, Aby Warburg y Gerhard Richter (y por qué no, el propio *Libro de los Pasajes*)?

Un *atlas* es inclusivo, en él debe caber todo. Y es antisubjetivo, dejando hablar a lo realmente existente, asumiendo el autor cierta función de organizador. Algo de esto intenta también la empresa escrituraria de Levé, al relatar incluso lo que no ha ocurrido (como las quinientas treinta y tres obras imaginadas o pensadas en *Obras)*. Estos textos procuran más bien la narración de una historia que no discrimina ni jerarquiza, con una concepción de la escritura como labor de ejercitación, un ejercicio de la memoria que trabaja la imposibilidad de cerrar identidades y particularidades, evitando así el *mal de archivo*, es decir, su clausura. Hasta la más pura banalidad puede ser aquí material de archivo, ya que siempre cabe o podría caber algo más.

Más allá de Benjamin, una teoría complementaria sobre la autobiografía ha rondado nuestras investigaciones, y está vinculada al pensamiento de Derrida sobre lo autobiográfico (otro filósofo que también por cierto ha pensado sobre el *mal de archivo*), explícito en *La oreja del otro*. Aquí ya hay una clara referencia a la imposibilidad de la constitución de una identidad o totalidad sin fracturas; y Andrés Claro, el prologuista de la edición que utilizamos, apela a la alegoría de la rotura de las vasijas (o *shevirat hakelim* en hebreo), en alusión a la cábala luriánica, para remitir a los fragmentos. Así podemos interpretar la tarea autobiográfica como una *recolección de fragmentos*, siempre inconclusa. Tanto en la traducción como en la autobiografía hay una renuncia a la posesión plena de sí y del otro, ya que se deja una frontera interior que impide la coincidencia simple o una identidad apropiable. No hay posesión autobiográfica del sentido de sí en la autobiografía, pues ha de pasar por *la oreja del otro*. La traducción del otro y de sí deben permanecer siempre como una imposibilidad. Lo no apropiable implica el fracaso de traducir al otro o a sí, es decir, la imposible "posesión y traspaso de una carga semántica acotable y estable" (Claro, 2017, p. 16), tanto en la traducción como en la autobiografía. Existe la tentación de pensar lo autobiográfico como una empresa subjetiva y solitaria; sin embargo, el movimiento autobiográfico implica la constitución de sí a partir del otro; así la inscripción "queda condicionada a que la oreja del otro reciba el gesto, a que una destinataria o un destinatario despliegue el mensaje de y en su nombre" (Claro, 2017, p. 19). A partir de Derrida, la autobiografía se consuma "cuando otro hace pacto con él y lo escucha con oreja fina".

Es "la oreja del otro", mediante la lectura, lo que constituye como tal al autobiógrafo, llevando a cabo su firma. El otro (lector o lectora) que no vivió esa vida ni la escribió, sin embargo, acaba firmando el texto en lugar del autor o autora. La autobiografía se resuelve por lo tanto en *heterobiografía*, modo de lectura inclusivo que asocia al narrador con el lector, aunque no de manera cómoda ni respetuosa del archivo subjetivo "original", o de la tradición narrativa de los hechos acontecidos. Este modo de apropiación lectora requiere por lo tanto una desapropiación previa del archivo autobiográfico (e histórico), para poder

finalmente "leer lo que nunca fue escrito", como quería Benjamin. Así se abre no solo a lo olvidado del pasado, sino también a lo por venir, a lo que aún no ha sucedido.

La autobiografía no pretende instaurar un archivo personal o restaurar el pasado como una totalidad acabada, sino que la inscripción autobiográfica deviene tan solo una "cita" de ese archivo subjetivo que subyace a la historia de vida contada por uno mismo. Y si la autobiografía es tan solo una cita descontextualizada del autor a partir de su archivo vital personal, puede haber muchas otras citas, no solo suyas, sino de sus lectores, que son los que finalmente firman (la *oreja del otro*). Por ello la autobiografía es también un modo de lectura. El lector está siempre implicado. La tarea *hospitalaria* de acoger el signo y los textos pasados (los recuerdos), conlleva además una apertura hacia nuevas significaciones por venir. Pese al antisubjetivismo, o a esa impersonalidad que parece prevalecer, no se niega al autor (que tiene nombre y apellido), pero se incorpora además *la oreja del lector* en su capacidad productiva y reproductiva del texto, como firmante y aun como potencial continuador (o generador) del mismo, o de un nuevo texto.

Creemos por lo tanto que estas categorías (cita, coleccionismo, anarchivismo, antisubjetivismo) puestas en juego en el corpus utilizado, nos permitieron observar cómo las modalidades del discurso autobiográfico se reconfiguran de un modo más "democrático" a partir de la dispersión objetiva -e impersonal- de los recuerdos coleccionados. Se pudieron así repensar las desigualdades y jerarquías que la propia inscripción autobiográfica genera, las cuales parecen disolverse al concebirse lo autobiográfico como una "colección de citas" de la historia de vida de su autor o autora, que además cualquier lector o lectora puede continuar y/o volver a generar, hasta el infinito.

Referencias:

Auster, Paul (2018). Introducción. En Brainard, J. *Me acuerdo y otros autorretratos* (pp. 9-22). Buenos Aires: Eterna Cadencia.

Benjamin, Walter (1996). *La dialéctica en suspenso. Fragmentos sobre la historia.* Arcis-LOM.

Benjamin, Walter (2005) *Libro de los Pasajes*. Madrid: Akal.

Benjamin, Walter (2014). *Calle de mano única*. Buenos Aires: El cuenco de plata.

Claro, Andrés Prólogo. Autobiografía y Traducción. En Derrida. J. (2017), *La oreja del otro. Traducción y autobiografía.* Traducción de Pilar Cáceres. Madrid: Carpe Noctem.

Collingwood-Selby, Elizabeth (1997). *Walter Benjamin. La lengua del exilio*. Universidad Arcis. https://www.philosophia.cl/biblioteca/Colinwood/la%20lengua%20del%20exilio.pdf

Kohan, Martín (2020) *Me acuerdo*. Buenos Aires: Ediciones Godot.

Kohan, Martín (10 de mayo de 2020). *Martín Kohan: La lista de recuerdos no es igual a la memoria.* Página 12. https://www.pagina12.com.ar/265097-martin-kohan-la-lista-de-recuerdos-no-es-igual-a-la-memoria

Levé, Édouard (2018) *Obras*. Buenos Aires: Eterna Cadencia.

Mate, Reyes (2009). *Medianoche en la historia. Comentarios a las tesis de Walter Benjamin "Sobre el concepto de historia".* Madrid: Trotta.

Monteleone, Jorge. (2014) Toda calle termina en un libro. En Walter Benjamin *Calle de mano única.* Buenos Aires: el cuenco de plata. 5-33.

Pauls, Alan (2016). El libro de la semana, por Alan Pauls: "Autorretrato", de Edouard Levé. Télam. Cultura. 30 de septiembre. https://www.telam.com.ar/notas/201609/165195-libro-de-la-semana-alan-pauls-autorretrato-edouard-leve.html

Tello, Andrés (2015). *La máquina social del archivo. Perspectivas desde la filosofía contemporánea*. Tesis Doctoral. Universidad de Valladolid. Facultad de Filosofía y Letras.

Tello, Andrés (2016). El anarchivismo de Walter Benjamin. Sobre la práctica del coleccionista y la filosofía materialista de la historia, *Aufklärung. Revista de Filosofía* 3/2: 55-68.

¿De qué hablamos cuando mencionamos a archivos de escritores?
Observación de campo y el lugar de la crítica literaria frente al archivo digital

Susana Gómez
CiFFyH-UNC
CRLA-Archivos. Universidad de Poitiers, Francia

Resumen

En la investigación *Topologías de la investigación literaria y de sus fronteras*, se realiza un trabajo de exploración que se sitúa en las representaciones epistémicas espaciales que se usan o bien como metáfora no siempre observada en sus atribuciones figurativas, o bien en un uso que atraviesa disciplinas para buscar el modo de funcionamiento de los objetos a observar.

Comunicaremos observaciones de *archivos de escritores*, que verificaron el modelo descriptivo que da cuenta de su conformación, bajo una denominación discutida en el conjunto disciplinar que forman los estudios en Archivos, Archivos Digitales y Archivos Genéticos o de Manuscritos. Estos se intersectan con la informática aplicada en las llamadas "Humanidades Digitales" y con la archivística documental, profesión que contribuye a la creación y al soporte de los documentos donados por escritorxs o su familia o bien en la integración digital de documentación dispersa relativa a un "nombre propio. Así, se va conformando un espacio de saber que genera conocimientos y prácticas crítico-literarias que han sido discutidas en los últimos años, dando desarrollo a numerosas investigaciones.

¿De qué hablamos cuando mencionamos a archivos de escritores? Observación de campo y el lugar de la crítica literaria frente al archivo digital

Este trabajo breve es una transcripción, no mediada por explicitaciones, de una exposición que resultara parte de las observaciones nocionales que el equipo Khôra realiza en su proceso investigativo. Por ello, su carácter relativo y provisorio será notable, así como el enfoque apenas enunciativo de ideas a seguir desarrollando. En la partida, reconocemos que el "archivo" se ha convertido en un concepto: a) multifactorial –definido según factores disciplinares y epistemológicos, así como de irrupción de remanentes teóricos, también de sucesos que le dan forma y le establecen alcances muy diversos-, b) polifacético –en relación a las instancias que le motivan en su concreción documental o en la transferencia de una idea que hace de soporte de representaciones, dando lugar a facetas que transmiten, como los colores en un prisma, alcances no siempre reconocidos en su diversidad y c) pluriobjetual, parafraseando a Bajtin cuando habla de la novela como género pluri y poli lingual, vocal, expresivo –es decir, ocurriendo en el encuentro del archivo a objetos de conocimiento y del mundo que pueden o no verse en conjunto: papeles guardables y performances artísticas

etéreas, por ejemplo, lenguajes incluidos en un solo objeto que se transmite a partir del archivamiento como acto donante de sentido histórico y sígnico-.

Lejos estamos de especificar en detalle estas situaciones, ya que deberíamos hacer un trabajo que excede este espacio. Por ello y ante la prioridad de dar a conocer un *enfoque*, se describirán algunas de las percepciones cognoscitivas que una *mirada Khôra* ha facilitado en el bienio extendido 2020-22. La base empírica está situada en dos zonas de trabajo: el Archivo digital Cortázar y la crítica literaria argentina reciente que usa el concepto de "archivo" para procesos indagativos y les justifica en sus textos publicados en actas y en revistas académicas. Sin embargo, se ha recortado la muestra en tres casos concertados a modo de ejemplo, que serán nombrados en bibliografía. Luego, la observación se desplazará hacia definiciones que permiten, una vez situados los lugares teóricos desde los cuales se despliegan, dar a conocer una sistematización ordenada, más no completa, de dimensiones a considerar –e incluidas en el estudio- en relación a lo que se crea como "representación" del archivo por fuera de su noción institucional e incluso de la profesión archivística. Es decir, cuando se habla de "archivo" en espacios diferentes y distanciados de la práctica de archivado, nos encontramos con una disolución de fronteras semánticas que incitan a deducir que "algo se hace" cuando se usa ese concepto, ya sea en términos de la crítica –como justificativo y como mención relativa a la historia y a la memoria- así como en aquellos parámetros que emanan del trabajo archivístico en su dimensión de crítica literaria. La pregunta se deriva en el "archivo de escritores" cuyo tratamiento documental ha concluido y ha comenzado pues el trabajo del profesional crítico/literario donde el saber que sitúa el concepto de "archivo" está gestionado desde la literatura como práctica artística y desde la lectura como experiencia estética que deviene en crítica especializada, con su teoría y su terminología, sus procederes metódicos y la negociación de conclusiones con el campo de saber de su momento.[1]

Llegado a este punto, quisiera mencionar los encuadres institucionales de mi ponencia: En primer lugar el proyecto ya concluido *Topologías de la investigación literaria y de sus fronteras*, Khôra. (CIFFyH-SECyT-UNC) (2018-2022) y el proyecto subsidiario tanto a éste como al Archivo Digital Cortázar sito en el CRLA-Archivos: *Diseño y desarrollo de redes temáticas en el Fondo Cortázar. Investigación teórico-crítica sobre presupuestos en la creación crítico-literaria de redes temáticas en archivos de escritor (Archivos Virtuales Abiertos)* (CIFFyH-UNC y CRLA-Archivos, U de Poitiers), en ambos colaboramos juntas la Dra. María Alejandra Ali y yo.[2]

1 Un ejemplo de ello es el establecimiento de archivos de escritores como el de Manuel Puig a partir de la UNLP a comienzos de este siglo, con el esfuerzo conjunto de Miguel Dalmaroni, Graciela Goldchluck y Mónica Pené como ejes formadores a futuro en este tema, igualmente y a más largo tiempo, el tratamiento habitual de los Fondos en el CRLA-Archivos, en la Universidad de Poitiers, Francia, modelo de trabajo que incluye a la crítica genética, a la fotografía archivística y a la digitalización, siendo pioneros en este métier. Mi participación como especialista en Cortázar ha sido posible gracias a estas "escuelas" que dejan en claro la actuación necesariamente conjunta entre diferentes disciplinas y técnicas. Invitamos a visitar los sitios web de ambas instituciones.

2 El Programa marco del Archivo Digital Cortázar es el CRLA- Archivos. Universidad de Poitiers – MHSH e ITEM (Instituto de Textos y Manuscritos Modernos, Fr), puntualmente el programa Huma-Num: CollEx (proyecto Archivos 3.0) https://www.collexpersee.eu/projet/archivos-3-0

Interrogantes

La exploración que reseñaremos tiene su origen entre las discusiones que dichos proyectos conllevaron, particularmente al reconocer que "archivo" fue estudiado en relación a archivos digitales de escritores, en una especificidad que requería marcar las fronteras y sus rituales de traspaso entre ellas, señalando los lugares en que los dispositivos investigativos se volvieron articulación teórica pero motivada por la acción técnica de revisión y de establecimiento de redes, de recurrencias, de figuras que son factibles de ver sólo en estos espacios, con lo cual podíamos dar a discutir el archivo como "espacio topológico" (Ali y Gómez, 2022 y Gómez, 2022). Dicho sea de paso, implicó también escuchar y leer a otras perspectivas, entre ellas las que están formulándose ahora en los campos del archivo en artes visuales (fílmico, postal, pinturas, murales) y en lo que implica el armado de archivos no institucionales a partir de recolección de fuentes, ya sin el encuadre que daba lugar al archivado institucional o, si se quiere, resguardo documental. Por ello, se han decidido unas preguntas que abren el panorama general, desde las cuales se podrá reconocer caminos de reflexión abiertos pero, para este proyecto, conclusivos. Estos serían:

Articulación en terreno con exploración teórica y metodológica: ¿cómo transferir la teoría literaria y la semiótica a la formación de archivos de escritorxs?

¿Archivos de escritorxs o archivos de escritura literaria?

El terreno en que vemos como hay puntos de articulación en lo que se observa como teoría y un proceder metódico en el cual la frontera involucrada se marca desde la teoría literaria por un lado –qué sabemos sobre lo literario y sobre los procesos creativos, genéticos y críticos- y una semiótica –qué sentidos y procesos sígnicos implica ver el documento, ver sus proceso creativo en sus cambios de productividad de sentido y, por lo tanto el sentido del propio archivo como red sígnica de signos literarios, usando una idea amplia que podría, empero, remitir a la semiótica lotmaniana ya que se piensa un archivo como una textualidad de textos, en una cultura que otorga significación al resguardo mismo (Gómez, Orbis Lotman, 2020)-.

Así, refinamos este interrogante en:

¿Qué está pasando con la noción de "archivo" en el campo literario?
¿Qué provoca pensar el archivo desde Khôra?

Con ellos, se observaron –en función del plan de trabajo que no podré reseñar aquí por su extensión- tanto dispositivos institucionales tales como los documentos que justifican archivos digitales, ponencias y exposiciones en congresos de la especialidad, acciones archivísticas y equipos de investigación que usan esta noción entre sus postulados. De esta manera, se relacionaron los aspectos que resumimos al inicio de este escrito y que dieron la pauta de que había un modelo descriptivo que se podía leer en conceptos diferentes de "archivo" con implicancias en lo digital pero también en la crítica literaria, que hacía

las veces de coloratura de contraste para reconocer los núcleos que dinamizan el hacer epistemológico y sus modulaciones teóricas, disciplinares.

En principio, el **modelo descriptivo** (Khôra, 2017) se formularía así:

- Un objeto de conocimiento dinámico, inestable y con una localización cambiante.
- Un conglomerado documental y crítico, operado por sujetos múltiples.
- Un objeto cuya implicancia de uso excede campos disciplinares y redibuja zonas fronterizas.

Aseguramos entonces que funciona en diversos planos de uso, tanto instrumentales como en el archivo como metáfora teórica en relación: i: los resguardos memorísticos que toda literatura implica por ser una proyección enunciativa y representacional de sus cronotopías. Esta noción que como sabemos, es de Mijail Bajtin, atiende en la *Teoría y estética de la novela*, libro que reúne: "El problema del tiempo y del cronotopo en la novela" (Bajtin, 1989 [1941]) una indicación clara que deja de lado a las teorías que suponen una mera remisión de los objetos del mundo en la literatura, para situar a la novela –por extensión a la literatura- en el lugar simbólico del tiempo de escritura/ sus tiempos de lectura, como lugares de inscripción armónica, artística y solidaria de lenguajes, voces, ideologías. "Archivo", como veremos se ocupa de intentar ver en el espacio de la literatura –su lenguaje y ficciones- el tiempo de su creación y, por ende, produce nuevos espacios para leerla, incluso cuando pasan épocas y la cronología transforma la vida social con la cual, empero, sigue leyéndose. Sin embargo, en Bajtin no se lee –al menos en las traducciones que conocemos- esta noción de archivo o archivamiento, sino claramente la idea de memoria, incluida en la palabra, en la *slovo*. Cada uno de los ítems señalados remite de alguna manera a esta pluralidad bajtiniana, le otorga otra densidad al archivo: la literatura no podría ser un depósito de "memoria archivable", ni siquiera eligiendo los escritores –y su refracción en la extranjería que la obra da al autor con respecto a la biografía de un individuo que escribe- aquello que han de hacer sonar en la literatura. Por ello hablamos de un objeto que vive de su dinamismo y de su movilidad no sólo en un repertorio, un canon, un corpus o una trilogía escrita bajo un mismo nombre propio, una antología, sino que ello no le da el carácter de archivo por el mero hecho de ser una parte de un sistema resguardable. Algo más debe suceder o debe hacerse para que ese objeto siga en su movilidad pero sin perder su carácter de archivo: lo es por caso, un texto literario que es escrito, corregido, marcado, y editado. Lo édito no quita lo genético, pero la capacidad de ser resguardado ya no depende de un individuo, sino de sus posibilidades de legibilidad futura en todos esos materiales que se reconocen en la transformación de los textos, cuyo enunciado quizás mantenga cierta regularidad y cierta significancia. Es interesante ver esto en la crítica genética que los archivos digitales están proveyendo "en pantalla" cada versión o, un documento que deja ver las trazas y la superposición de capas de escritura.

A la vez, la indicación de que múltiples sujetos incidan produce esa misma variabilidad cognoscitiva en el "archivo" entendido como un conglomerado de textos, enunciados, épocas, de proyecciones vitales en los soportes de sentido/de respuesta al mundo que son las obras. La historicidad estaría dada más bien por esta multitud de sujetos que agregan

algo cada vez a ese objeto que denominamos "archivo". Por caso, el Archivo Cortázar se crea por la reunión de papeles que el propio autor realizara en vida, en esa acumulación de recortes y publicaciones o impresos –era la época del impreso o de la oralidad- en una inagotable máquina de reunir una escritura sobre su obra que le motivaba a realizar un trabajo metacrítico, a dejar sus marcas en el papel respondiendo y discutiendo a quienes le habían leído. "Trazos críticos" (Gómez) es un concepto que deviene de este Fondo devenido Archivo y luego Archivo Digital Julio Cortázar, antes "cajas de supermercado", "carpetas" que contenían el inicio de una consideración aún más maquinal y excéntrica como lo es un programa que digitaliza y reordena –saca de su centro- a cada documento para aliarlo a otro, sin que pierda su localización –ni física ni en su clúster-.

De igual manera, como veremos, esta multidimensionalidad y esta pluralidad de lenguajes y sujetos se transfieren a cómo la crítica está necesitando de la noción de "archivo" para dar cuenta de procesos de resguardo/proliferación memorística de pequeños restos. Anderlini, en otro ejemplo, trabaja la noción de archivo a partir de una reflexión sobre el montaje, que Derrida –a quien lee en el texto ya nombrado de *Mal de archivo*, como una instancia que se coloca entre el origen y el mandato del arché. Dice Anderlini:

> "Es decir, que en la noción de archivo hay un punto de fuga. No es algo fijado de una vez y para siempre. Es una "cita" con el presente. Eso que el pasado ha descartado como inútil, como inservible, es lo que el presente puede y debe rescatar; y la descontextualización, la cita (el montaje narrativo del Archivo Biográfico) es el "método" de ese rescate", (Anderlini 2017,58)

Vemos, al referir con esta autora al archivo que las abuelas crean para que los jóvenes recuperados puedan tener acceso a sus familias y construir sus memorias filiales "nuevas", el dinamismo de la noción de archivo le brinda oportunidad "en el presente", en un encuentro nunca pautado pero siempre en potencia. Con ello, saliendo de un modelo de "archivo" en que se centra este artículo, podemos inferir que existe esa incidencia de la temporalidad situada en un *locus* enunciativo: un lugar del decir que es el espacio del montaje, donde se colocan las piezas para crear esa oportunidad de "la cita con el presente".

Haciendo eco y en curiosa mostración de lo que venimos diciendo, puedo transcribir un fragmento de un artículo de Graciela Goldchluck de 2005, cuando el Archivo Cortázar no existía y ni quiera había sido constituido el Fondo Cortázar, pero ya se podía vislumbrar –en su primer intento como creadora de un archivo digital de escritor- las consecuencias que podría tener su presencia en las pantallas, interactivas y que, de alguna manera, desterritorializaron el texto/documento. Citamos a Goldchluck: "Consultar la pantalla de una computadora nos pone inmediatamente en contacto con el trazo de un escritor, en primerísimo primer plano, y con la posibilidad de acercarnos y aumentar razonablemente las dimensiones de un papel de 4 x 12 cm para ver un detalle que en el original pasa desapercibido.", (Graciela Goldchluk, 2005). Es sencillo lo que dice, parece obvio, pero genera la descripción del archivo en tanto "contacto", acercamiento que va inscripto en el orden de cierta visibilidad y, por lo tanto, ratifica que es el sujeto quien activa el archivo, como el lector activa el texto y vuelca en obra. Por ello, y citamos: "[…] el formato digital muestra de manera inmediata que cualquier orden que se otorgue a un archivo supone una intervención crítica." (op. Cit, Goldchluck, 2005).

El modelo descriptivo se confirma pues en su carácter inquieto, incómodo (ya que rompe con la institucionalidad que le solicita un *edificio* y un *volumen*) y en migrancia definicional. Esta noción se mueve entre disciplinas, nómade en su propio hacer que, sin embargo, sigue siendo aquel que reúne lo que se decide ha de constituirse en resguardo social, ideológico y literario, en este caso en los archivos digitales que ya no requieren un domicilio territorial, sino un espacio (sabemos, diremos luego, topológico) que cartografía antes de ser cartografiado: es abierto, recurrido, nunca cerrado sino a la mirada/pestañeo porque en el mapa de bits hay un todo orgánico, autorregulable y por artificiosa naturaleza, memorístico. Un aspecto quisiera señalar: el archivado ya no es decisión de un individuo, sino de una posición de sujeto plural que incluso nos lleva a pensar que s la propia Historia la que archiva, selecciona y ordena, en un sistema que, como dijimos, no es estático ni una escultura inmóvil cuyo material documental le dé una figura a reconocer de manera unitaria.

Veremos con ello y sólo en algunas citas maestras, cómo pensar la noción de "archivo", desplazándonos en dimensiones transversales a las dimensiones de la digitalidad.

a) Conjunto documental: Atenerse a lo material, a lo contingente que se manifiesta tanto en el papel, como en los datos informáticos que le dan visibilidad en una pantalla, implica reflexionar otra vez sobre este concepto –un archivo lo es en tanto tangible, visible, leíble. Los archivos laterales. La literatura extiende sus fronteras a lo inestable y desdibuja los postulados dóxicos de "texto".

Con Mario Rufer (Rufer, 2020) entenderemos desde "Presentación: Prácticas de archivo: teorías, materialidades, sensibilidades", publicado en la revista Corpus en 2020, tres predilecciones:

- Las predilecciones materiales: el domus, la domicialización (derridiana) es un uso del poder legitimante, en el interrogante sobre quién preserva a nombre de qué.
- Predilecciones teóricas: el experto frente a la presencia ausente, la totalidad y la temporalidad.
- Predilecciones sensibles: hecho social, acción ritual que incluye el símbolo, la trama y el drama. (Rufer, 2000)

Estas predilecciones no sólo delimitan al archivo sino que dejan ver las dimensiones que conllevan y que se superponen necesariamente en una especie de doxa o saber común interpelable desde lo sensible –cercano al hecho en sí, no por nada esta reflexión proviene de un historiador- hacia la teoría que ha de ser interpretada por quien sostiene un saber –en nuestro caso crítico frente a la obra de un escritor, a un manuscrito creativo o a un corpus literario édito- que pareciera suponer una visión privilegiada sobre esa temporalidad – o ese pasado que se tiene "su cita con el presente", como indicáramos- y luego de todo ello se apoya esa capa casi transparente en que la legitimidad adolece de una *auctoritas* que puede ser soslayada en el uso del archivo en sí, o simplemente dada por disuelta ante la actuación lectora de los documentos. Roles que se difuminan, nombres propios que figuran en pantallas nunca consultadas, funciones institucionales que la digitalidad anota al pie

en letra pequeña. Empero, ese uso de la predilección está actuante y remite a un resto de un hacer que no tiene un decir sino una mostración: es un "alguien" que ha tomado la preservación bajo su nombre (o su bandera).

Como vemos, el modelo cultural moderno vive hoy un desplazamientos de propiedades hacia objetos que no podrían considerarse archivo, sino que imantan –crean con ello una imagen- la representación ideológica que la cultura de la Modernidad asignaba al archivo: acumulación ordenada por las predilecciones y gestionada por estas formas de selección-puesta en valor. La Modernidad debe ser colocada como signos de su tiempo –escucharíamos ecos del Benjamín coleccionista- . La novela situada en el pasado resulta ser el caso ejemplar de ello.

Al hablar de *La anunciación,* de María Negroni, María José Punte utiliza metafóricamente este concepto para describir la novela en su estrategia de diálogo con la historia. ¿Por qué situarla en Roma? Dice:

> […] En Roma tiene lugar su novela *La Anunciación* (2007) que se confronta particularmente con la idea de archivo. Roma es un escenario óptimo por su carácter de palimpsesto de la cultura; porque ofrece una arquitectura apta para leer lo intersticial en la acumulación exacerbada de tiempos que implican las ruinas. La fragmentación narrativa de *La Anunciación*, junto con su textura polifónica, permite hacer audibles otras voces que se cuelan por entre los hiatos de los discursos establecidos.
>
> […]El modelo archivístico aplicado a la escritura de sus novelas quedaba muy en evidencia en La Anunciación, texto en donde el anacronismo junto como el ademán de recolección eran retomados en función de una lectura de la historia argentina reciente. Allí la autora no dudaba en poner todos los elementos en una mesa (la *table*, en términos de Didi-Huberman) que terminaba siendo un laboratorio para la disección, dada esta historia aún lacerante, tramada sobre las ruinas que había dejado en la Argentina el terrorismo de Estado.

Nos preguntamos por la necesidad de recurrir a este "modelo archivistico", reduplicación de que acabamos de plantear en **a)**, más aún si utiliza otras metáforas, diríamos metodológicas que se traducen en una categoría crítica: palimpsesto de la cultura, las ruinas (y los intersticios), la polifonía (una lectura velada de Bajtin) y finalmente la mesa de trabajo que Didi Hubermann propusiera y fuera a su vez tomada por Raúl Antelo para mostrar eso mismo. Una puesta al infinito de categorías que circundan los bordes del archivo en tanto imagen mental o representación que va quitando lo contingente que implica la constitución material de la acumulación y, con ello, cargando de significación –ideológica, cultural, evaluativa- una lectura de la novela de Negroni.

b) Como metáfora operatoria: El gesto, del artista, del resguardo de la memoria cultural en el objeto artístico

"El gesto del artista /escritor archivista consiste en releer y revisar, en redistribuir posiciones y, con ello volver a dar una nueva visibilidad, operatividad y narratividad a zonas históricas centrales o marginadas pero también en desmontar, con el sentido de atentar, el dispositivo archivo y su pulsión jerarquizante y clasificatoria" (Mario Cámara, 2021)

- Anarchivismo (suspender el archivo, disolverlo en su propia conformación). (Tello, 2018).

- Contraarchivos (desmontar y reescribir los relatos hegemónicos del arte o de la historia)

- Alterarchivo (otro orden, exhumar otra cosa en y con el archivo).

Mario Cámara trabaja sobre obras de arte visual en su entorno cultural –en su libro, la brasileña- para dar cuenta de una casi arbitraria relación entre objetos artistizados, sus texturas y superficies operadas en fuerte vínculo con la sensibilidad (la tercera predilección de la que habla Rufer). Lejos estamos de definir a cada uno de estos tres conceptos, pero sí podremos recordar la remisión a Andrés Maximiliano Tello (2018) en su *Anarchivismo*, como una piedra de toque en lo que viene a sostener la cultura del presente, su inestabilidad y sus fuertes interpelaciones a lo frágil material frente a la fragilidad de la incursión en la visión de los archivos: suspender, desmontar y exhumar o crear un orden nuevo con el resto de los órdenes históricos genera necesariamente una nueva definición de "archivo" que recupera la propiedad del "arché" que habíamos dejado de lado: lo arqueológico implica siempre eso: romper la formación donde se encuentra, aunque sea con cuidado y suavidad, dar lugar a un nuevo relato sobre algo que deviene en objeto porque es mirado como tal, conceptualizado aunque no comprendamos su sentido ni sepamos cómo reconstruirlo y, finalmente asumir que el orden en que lo coloquemos da nacimiento a un alteridad que se vuelve constitutiva de un estado dado nuevo. Por eso es que Cámara radica su estudio en un anclaje crítico sobre el arte, poniendo énfasis en que esta creación inicia otra forma: la del archivo que no ha de ser tal, la del archivamiento que esquiva las categorías asignadas por la modernidad y les devuelve el signo cambiado de otra cosa, cuya localización resulta de un hallazgo del documento a su lector y no de una gestión del dato que le lleve a saber dónde está. Invertir el movimiento del sistema para crear figura nuevas que vuelven al conjunto documental en una forma de *otro*, alter-nativo (nacido en otro lado). Alteridad que resulta constitutiva cuando se opera ya no desde la conformación documental, sino en el uso que la crítica realiza en el aprendizaje de ciertas propiedades del objeto, siendo éstas reformuladas a partir de la lectura literaria en sí.

Del mismo modo en que trabajamos la crítica en el caso anterior, leemos en Anahí Pochettino "Un archivo sin metáfora. Experimentación autobiográfica y editorial en la literatura argentina reciente…" (Pochettino, 2014) una lectura de las obras de Cuqui, Kiki Charlotte Von Mess. Se opera como metáfora y así lo enuncia, para hablar de obras en las cuales el giro autobiográfico se inscribe para dar cuenta de las intersecciones del diario y lo performático en las tres autoras, que proveen de puntos de inflexión creativos a partir de los cuales se dan nuevos enfoques de escritura –y a su vez permisos de desborde lúdico con los lenguajes literarios. Dice, especialmente sobre Cuqui: "[…] Este uso de seudónimos y heterónimos consiste en una operatoria compleja que abraza un singular modo de construir "archivos sin metáfora", y una búsqueda estético-política que articula la marginalidad de la práctica psicomágica a la literatura, la performance y la fotografía." (Pochettino, 2014).

Al estilo de este ejemplo, en la crítica que trabaja performance y que deambula entre las perspectivas de la estética filosófica y la crítica y el artivismo en literatura, es cada vez

más común este uso metafórico del concepto de archivo, siendo interesante abrir una discusión que proponga ejes nuevos par conceptualizar el *archivo*, ya que se orientan en una fuerza hacia la creación de obras que consisten justamente en una actuación sobre lo acumulable en su paradoja con la política creativa sostenida en no sistematizar, no organizar, no seleccionar o, si quiere en reconocer y deconstruir las "predilecciones" de las que hablaba Rufer, haciendo un ejercicio autorreflexivo sobre la inserción postmoderna del arte. Si no es en archivo, cómo sería posible dar cuenta del yo en mutación y que nunca busca una estabilidad identitaria normada? Este caso se puede seguir en otras obras y en figuras ya reconocidas como Lemebel, Perlongher y Camila Sosa Villada.[3]

c) Archivo como espacio topológico:

Y, finalmente, consideramos que los archivos digitales de escritores pueden conocerse como *espacio topológico*, es decir, atendiendo a que: "La observación de los espacios y de las diferentes formas en que estas figuras o cuerpos lo ocupan, permiten conocer cómo se describen las relaciones entre ellos." (Alí y Gómez, 2022; Gómez, 2022).

- Archivos digitales, (Pierre Marc De Biasi, ex director del ITEM) en el contexto de "la ciencia de los procesos" digitales/ numéricos La ilusión de que todo está ahí, pero puede perderse.

- La literatura ingresa en nuevos modos de leer y el manuscrito en una versión superpuesta de lecturas factibles.

- Tres dimensiones del archivo digital de escritorxs: textual, literaria, semiótica.

Hemos comentado este nuevo concepto al que llegamos con Khôra, pensando una transferencia disciplinar que desarrolláramos con María Alejandra Ali a partir de un estudio del concepto de topología (y lo topológico como capacidad figural) en la geometría no euclidiana. Nos ha permitido explorar de qué modo leer y usar el archivo digital implica reconocer cómo se dibujan figuras que van describiendo –por su ocupación espacial- no sólo las factibilidades de lectura, sino que crean lugares marcados por estas figuras: un moebius como un sinfín o vuelta a contar temático o semiótico, una atribución genética que implica atravesar el manuscrito desde diferentes puentes escriturarios marcando zonas creativas; aglutinando en redes o en intr4icandos laberintos la condensación biográfica o historiográfica que muestran por ejemplo, algunas herramientas como las nubes de conceptos más recurridos. Conexidades y covnergencias son las formas en que esas figuras ocupan el espacio, e incluso podríamos pensar, de manera lúdica que los diseños surgen una vez que el archivo es activado, siempre de manera diferente y siempre en un *fuera del tiempo* al que, sin embargo, se retorna cuando el imaginario mundo del juego llega a su fin. El trabajo con documentos nos habilitó un planteo radical frente a la teoría: era necesario

3 Por razones de espacio no se reseñarán otros textos de crítica. Se recopilaron alrededor de 15 casos en trabajos publicados en revistas académicas, así como se observaron acciones y proyectos de investigación que san este concepto. Queda para otra ocasión dar a conocer resultados de este estudio. Además, el concepto de *topología* fue trabajado en crítica de las obras de Camila Sosa Villada para el Congreso de Celehis de 2022.

producir un punto de vista sobre aquello que el archivo deja ver, especialmente si es digital en una era en que lo digital ya casi no es visible, es parte del ojo que ve. Tomamos, en su momento, este texto maestro, que dice:

> "La topología de las redes de comunicación, generación, traducción y distribución de imágenes de hoy es extremadamente heterogénea. En todo momento las imágenes están siendo transformadas, re-escritas, re-editadas, re-programadas en su paso a estas redes. Ellas se vuelven visualmente diferentes en cada uno de estos pasos. Su status como copias deviene, por lo tanto, solo una convención cultural, como anteriormente lo era el status del original. Benjamin sugirió, como hemos visto, que la nueva tecnología estaba en condiciones de hacer una copia más y más idéntica al original. Pero el caso ha sido el contrario." (2008, s/p).

Habla del arte, refiriendo a la reproductibilidad bejaminiana modelo para pensar la cultura en tanto reduplicación técnico-semiótica de lo sensible (y no sólo su reparto, como diría Ranciére) que para nosotras llega a la presencia archivada en la digitalidad de los manuscritos, versiones y obras literarias. Es un interrogante que dejamos abierto, dada su complejidad y espesura nocional.

De este modo, la noción de topología permite reconocer en los actos de lectura cómo se observan estas figuras tomando el espacio del archivo digital, conformándolo, generando conjuntos de legibilidades otras que abren nuevos modos de leer las obras literarias. La literatura es leída por el archivo. Las redes temáticas en el archivo digital lo comprueban y concretan.

Conclusiones

Aventuramos pues, a estabilizar precariamente una reflexión a discutir. El panorama que se ve frente a nosotros, muestra un horizonte donde se percibe que "archivo" necesita de una flexión compleja:

- El archivo frente a la lectura literaria manifiesta ser portadora de un status quo en la crítica con lo cual se le integraría al sistema literario.
- Nuevos bordes /fronteras para leer los archivos "con nombre propio", en una heurística digital.
- Una crítica literaria que halle lugares de lectura (Ali, 2021) cuyo acceso es semiótico, topológico.
- El sentido en el punto de fuga (Jitrik) de la escritura vista en la pantalla en el espacio fractalizado.

Se abre entonces un camino de indagación que solicita una relación interdisciplinaria entre la crítica literaria y la filología, -casi desconocida en Argentina- dado que podría habilitar formas de leer en el entramado del Archivo como campo de estudio potencialidades teóricas que vuelvan dialéctica una interpelación a nociones tales como texto, documento, escritura, resguardo, memorias culturales. Damos lugar a nuevos desarrollos e investigaciones, a la vez que fortalece reflexiones archivísticas, tecnológicas y especulativas.

Bibliografía

Ali, Alejandra y Gómez, Susana (2023). O arquivo como espaço topológico: contribuições críticas de uma categoria para pensar um arquivo literário digital. *Manuscrítica: Revista De Crítica Genética*, (48), 165-179. https://doi.org/10.11606/issn.2596-2477.i48p165-179

Anderlini, Silvia (2017) *La vida como alegoría. Consideraciones antisubjetivas de la escritura autobiográfica*. Alción, Córdoba

Bajtin, Miajil (1989) *Teoría y estética de la novela*. Madrid,Taurus.

Cámara, Mario: *El archivo como gesto.* Prometeo libros, Bs As, 2021

Goldchluk, G. (2005). Edición digital comentada del Archivo Puig. Iberoamericana (Madrid), 5 (17), 161- 165. En Memoria Académica. Disponible en: https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.13463/pr.13463.pdf

Gómez, Susana (2022): "Sospecho del archivo". II Encuentros Internacionales de Lectura literaria, FFyH-UNC y U. Reims, FR

Groys,Boris. "La Topología Del Arte Contemporáneo". Antinomies of Art 12 and Culture. Modernity, Postmodernity, Contemporaneity, Duke University Press, 2008

Mario Rufer, "Presentación: Prácticas de archivo: teorías, materialidades, sensibilidades ", *Corpus*, Vol. 10, Nº. 2 | 2020, URL : http://journals.openedition.org/corpusarchivos/3811

Pochettino, Anahí (2014): "Un archivo sin metáfora. Experimentación autobiográfica y editorial en la literatura argentina reciente: Cuqui, Kiki y Charlotte Von Mess", en Arte, Individuo y Sociedad 2014, 26(3), http://dx.doi.org/10.5209/rev_ARIS.2014.v26.n3.42859

Punte, María José: Feminismo y archivo expandido: el ejemplo de la "máquina Negroni"

Confabulaciones. Año 4, N° 7, enero-junio 2022 Punte // Dossier - Artículos //pp. 72-89 https://repositorio.uca.edu.ar/bitstream/123456789/15053/1/feminismo-archivo-expandido.pdf

Archivos Históricos escolares en sociedades desiguales: experiencias interdisciplinarias en la ciudad de Mar del Plata

Rocío Aguilera
UNMDP-UFASTA
rozyoaguilera@gmail.com

Susana Suarez
UNMDP
susuarez29@gmail.com

Resumen

Se presentan experiencias de puestas en valor de archivos escolares, con actividades que se desarrollaron en contexto de pandemia, desde la extensión universitaria en el marco del grupo interdisciplinario "Archivos de instituciones educativas" de la UNMDP. Actualmente estamos trabajando en las escuelas EES N°22 y N°24 de la ciudad de Mar del Plata, que comparten edificio y cuya documentación está dispersa por diferentes espacios.

Bajo la premisa de Compartir es cuidar, y como secuela de la situación pandémica, un punto de partida fue pensar cómo abrir los archivos, acercarlos a la consulta y difusión. El primer paso fue explorar estrategias viables para socializar el trabajo de campo realizado, como el relevamiento de datos y digitalización de documentos. Se optó por el software libre Omeka para armar y exponer colecciones digitales. Estas acciones intentan promover la conservación preventiva y preservación en el tiempo del patrimonio digital documental y cultural de las escuelas.

Desde el programa "Huellas de la Escuela" a través de encuentros virtuales en pandemia con participación federal, conectamos con diversos equipos de trabajo e investigación, que expusieron sobre recuperación de archivos audiovisuales y películas históricas, reconstrucción de la memoria pedagógica, investigación histórica en la educación inicial latinoamericana, además se llevaron a cabo las 1º Jornadas de Museos Escolares. También se presentaron las líneas de trabajo 2022, entre ellas "Escuelas Centenarias", que se encuadra dentro del proyecto actual.

Nuestra meta es lograr que la sociedad pueda re-apropiarse del archivo escolar, interiorizarse de su historia, conocer sus fuentes y preservarlas. En tal sentido, estamos desarrollando manuales de buenas prácticas en cuanto a la conservación preventiva, manipulación de documentos, creación de base de datos y recuperación de la información, etc. como herramientas que aportan a la formación y crecimiento del grupo y de las instituciones educativas.

Palabras claves: Archivos históricos escolares - Preservación documental - Patrimonio documental - Conservación preventiva - Extensión universitaria

Introducción

Las instituciones educativas gestionan y administran un volumen importante de papeles pero muy pocas cuentan con archivo histórico, y supone, según Bustamante Vismara(Bustamante Vismara y Suárez, 2021), abrir la posibilidad al interrogarse, alimentar los procesos contemporáneos con los llevados adelante años atrás proporciona una sugestiva herramienta pedagógica. Siguiendo esta línea, podríamos agregar que además de garantizar la funcionalidad social, de investigación, le sumamos la pedagógica.

> El patrimonio documental de cada institución educativa brinda una oportunidad para investigar y conocer su cultura escolar a lo largo de su devenir histórico: los saberes y disciplinas escolares, la materialidad de las escuelas, las decisiones y la política administrativa del cotidiano escolar, las prácticas de enseñanza y los registros de aprendizaje, las huellas pertenecientes a culturas magisteriales, juveniles o infantiles, entre muchas otras (Hernández Olivera, 1998, p. 144)

Patrimonio, Historia y Educación, son conceptos que se fusionan en el accionar de un archivo escolar, un pilar importante para concientizar sobre la preservación de sus documentos y puesta en valor de su archivo, sumado a que aseguren el acceso a la consulta de la comunidad educativa y de toda la sociedad.

Desde el grupo de extensión (Bianculli, Aguilera y Madroñal, 2020), entendemos a los archivos como productos de la acción humana, acción que es intencional y está mediada, entre otros, por factores sociales, culturales, económicos e institucionales (además de históricos). Sabemos que los archivos se construyen inmersos en las relaciones entre las personas, los objetos y, obviamente, los sentidos que se les asignan.

Desde nuestro recorrido en capacitación nos hemos cruzado con profesionales que aportaron experiencias, sugerencias y observación crítica sobre nuestro trabajo, entre ellas Raquel Gail del archivo de la escuela normal de Quilmes, las archivistas Carolina Bergaglio y Claudia Langhain del Archivo de la Provincia de Bs. As. Ricardo Levenne, profesionales del Programa "Huellas de la Escuela" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, así como también el equipo de capacitación del Archivo General de la Nación. Desde el programa Huellas durante la pandemia y a través de encuentros virtuales con participación federal, conectamos e intercambiamos saberes con diversos equipos de trabajo e investigación que se desempeñan en la misma temática.

Composición del equipo

Patrimonio Escolar, investigación histórica educativa y necesidad de estrechar vínculos entre universidad e instituciones educativas, constituyen los motivos sobre los que se enlazó la intervención emprendida a principios del año 2015. Es entonces cuando se materializa una iniciativa que llevó adelante un grupo de extensión de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP).

El grupo se conformó por docentes, investigadores, estudiantes y alumnos avanzados, de disciplinas como la Historia, la Bibliotecología y Sociología. El equipo cobra identidad cuando en el año 2022 se solicita la creación del grupo de extensión con dependencia en la Facultad de Humanidades de la UNMDP, bajo el nombre de "Archivos históricos en instituciones educativas". Cabe destacar que, en el transcurso de los años trabajados en las

diferentes escuelas, hemos aplicado a diversos proyectos subvencionados por la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) y de Extensión de nuestra Universidad.

Las pilares donde se sostiene el proyecto son tres, el primero de índole patrimonial e histórico, ligado a la puesta en valor de la documentación de la institución seleccionada, el segundo aspecto permite fortalecer los lazos universidad y escuela a través de la integración y orientación en el seno de la actividad a estudiantes (tanto si fuera el caso de los que aspiren a ingresar a la Facultad de Humanidades, como los de las carreras de grado de nuestra Facultad que busquen sumarse al proyecto). Y por último el aspecto pedagógico, ligado a la posibilidad de que los alumnos de la institución construyan memoria y/o conocimiento histórico en sus clases del área en actividades programadas por sus docentes y el equipo del proyecto de extensión.

Qué hicimos

A lo largo de estos ocho años de trabajo ininterrumpido en archivos escolares, hemos intervenido en escuelas de diferentes tipos de gestión o procedencia. La primera experiencia de participación en archivo escolar, se llevó a cabo en una escuela de gestión cooperativista, luego el proyecto lo desarrollamos en una escuela de gestión mutualista. Actualmente y luego de cuatro años, nos encontramos finalizando el proyecto en una escuela secundaria, pública y centenaria, donde conviven cuatro instituciones educativas en una misma estructura edilicia, la cual, en el año 2006 fue declarada Bien de Interés Cultural e incorporado al Patrimonio Cultural de la Provincia de Buenos Aires.

Escuela Amuyen gestionada por la Cooperativa Tierra Nueva

Base de datos

En esta institución se elaboró una base de datos (BD en adelante) en una hoja de cálculo de Google Drive, se asociaron tablas dinámicas para observar acumulados de diferentes datos, como Tipos documentales, etc. Para lograr que la BD esté accesible a la comunidad de la institución generamos un código QR y los exhibimos en diferentes espacios, tales como la puerta de ingreso en el archivo y en la secretaría.

UBICACIÓN	Depósito en que se encuentra	TIPO de documento	CONTENIDO	fecha desde	fecha hasta	CANTIDAD de documento:	ESTADO	DESCRIPCIÓN de carpeta
1.7	SUM	Hojas abrochadas	Estado de la situación patrimonial y copia	1998	1998	20 folios	bueno	??
1.7	SUM	Hojas abrochadas	Estado de la situación patrimonial y copia	1993	1993	20 folios	bueno	??
1.7 C5	Depósito Chapa	Recibos/Comprobantes	Facturas, tickets y comprobantes de pago	2000			bueno	Folio con caratula roja 2000
CAJA FOTOS	Depósito Chapa	Fotografías	feria de ciencias			35	bueno	bolsa transparente
1.7 C5	Depósito Chapa	Hojas abrochadas	recibos y comprobantes de gastos varios de la cooperativa	1998	1998		bueno	folio/hojas abrochadas por fecha
1.7 C5	Depósito Chapa	Recibos/Comprobantes	Ticket, comprobantes de pago y facturas	1996			bueno	Folio con cajas diarias

Figura Nº 1: Base de datos Amuyen en hoja de cálculo Google Drive

El archivo como dispositivo pedagógico

Como se mencionó en la introducción, se trabajó junto con docentes y alumnos el archivo desde la dimensión pedagógica, Se llevaron a cabo actividades relacionadas con la construcción de la memoria e historia escolar, articuladas con asignaturas "Proyecto de investigación en Ciencias Sociales" y "Geografía" del nivel secundario. Cabe destacar que esta línea de acción se entrelaza con la de generar vínculos entre la Universidad y la escuela media en este caso. Haciendo hincapié en la investigación educativa con perspectiva histórica, que se configura en una trama de diálogos entre enfoques teóricos y metodológicos. Se pensó entonces en diversos documentos y materiales fotográficos, que ya se encontraban ingresados en la BD del archivo. Desde ese ámbito se realizó una construcción colectiva de la historia institucional interpelando las fuentes primarias. Se realizaron varios encuentros a lo largo de dos meses y los trabajos apuntaron diversos temas y momentos de la historia de la escuela. Finalmente los trabajos se presentaron en varios soportes y se socializaron en un encuentro con la comunidad en el marco del aniversario de creación de la escuela.

Conservación, guarda e identificación

En distintas jornadas de trabajo se reunió la documentación que se encontraba dispersa en diferentes espacios, se identificaron los documentos y se procedió a su guarda en cajas de cartón. Este material fue adquirido en los primeros años de trabajo, luego fueron reemplazadas por cajas de polipropileno azul.

Jornadas de socialización

En esa institución se llevaron a cabo espacios de intercambio con la participación de docentes y alumnos. Dentro de ese ámbito abrimos el archivo a la comunidad presentando, elementos y herramientas de limpieza que utilizamos en las jornadas de trabajo y también algunos documentos del archivo. Las jornadas de socialización del archivo son espacios de conexión y aprendizaje para los miembros de la comunidad educativa, promueve la curiosidad y el interés por la consulta del documento de archivo.

Figura N° 2: Jornada de socialización en Amuyen.

Figura N° 3: Muestra de elementos de uso en el archivo.

Tareas de salvaguarda

A raíz de una inundación que sufrió el depósito donde se encuentra el archivo por la rotura de un caño maestro en febrero de 2019, hicimos una intervención inmediata para rescatar la mayor cantidad de documentos posible. Primeramente, para evitar el deterioro inminente que provocaría el agua, se procedió a retirar las cajas húmedas y los documentos más comprometidos. Se trasladaron a espacios abiertos con ventilación cruzada y se dispusieron para que se aireen y sequen. Luego de terminada la cuarentena, en el 2021, se retomó el trabajo de campo y se reubicaron las cajas nuevamente en el depósito del archivo. Con fondos del colegio se compraron algunas cajas y se cambiaron aquellas que estaban en mal estado.

Figura N° 4: depósito provisorio de la documentación afectada por la inundación

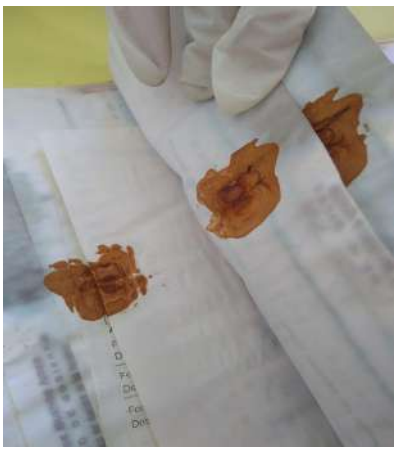

Figura N°5: oxidación de ganchos metálicos y migración al papel

Comunicación

El trabajo realizado en esta institución educativa, se dio a conocer a través de diferentes canales de comunicación científica, tales como la publicación de libros en formato papel y digital, presentación de ponencias en diversas jornadas dentro de los ámbitos disciplinares de Archivística, Historia y Pedagogía.

Ica-Atom

Con el propósito de que los datos recabados en la hoja de cálculo que conforman el fondo archivístico de la escuela, puedan ser ordenados, difundidos y consultados desde un sistema de gestión archivística, es que en el año 2017 se comenzó a indagar sobre los aspectos básicos del software ICA-AtoM[1]. Es un software libre, de código abierto, basado en estándares de descripción archivística (ISAD G), multilingüe y capaz de gestionar múltiples fondos. La evaluación y observación de las características innegables del sistema, nos llevaron a determinar su elección y posterior instalación para gestionar el fondo, pero sin hacerlo público por cuestiones técnicas de la escuela.

1 El software ICA-AtoM es un proyecto originado por el Consejo Internacional de Archivos que tuvo como objetivo proporcionar un software gratuito de licencia libre que permita a las instituciones difundir sus fondos archivísticos en la web.

Durante el proceso de la migración de datos desde la hoja de cálculos al fondo en Ica-Atom, se inició un proceso de aprendizaje de las especificidades en torno a la gestión pedagógica y administrativa de la escuela.

> El sitio da muestra del quehacer arduo y aplicado realizado en la institución previo a la construcción de la estructura metodológica en el software, es decir, el trabajo colectivo e interdisciplinario nos permitió abordar la recuperación de la documentación desde el aprendizaje mismo, donde el principal objetivo del trabajo en el Archivo era generar una fuente de datos que estuviera disponible a la comunidad. (Suárez, Susana y Aguilera, Rocío, 2018 p 30).

Figura N°6: Portada del Ica-Atom

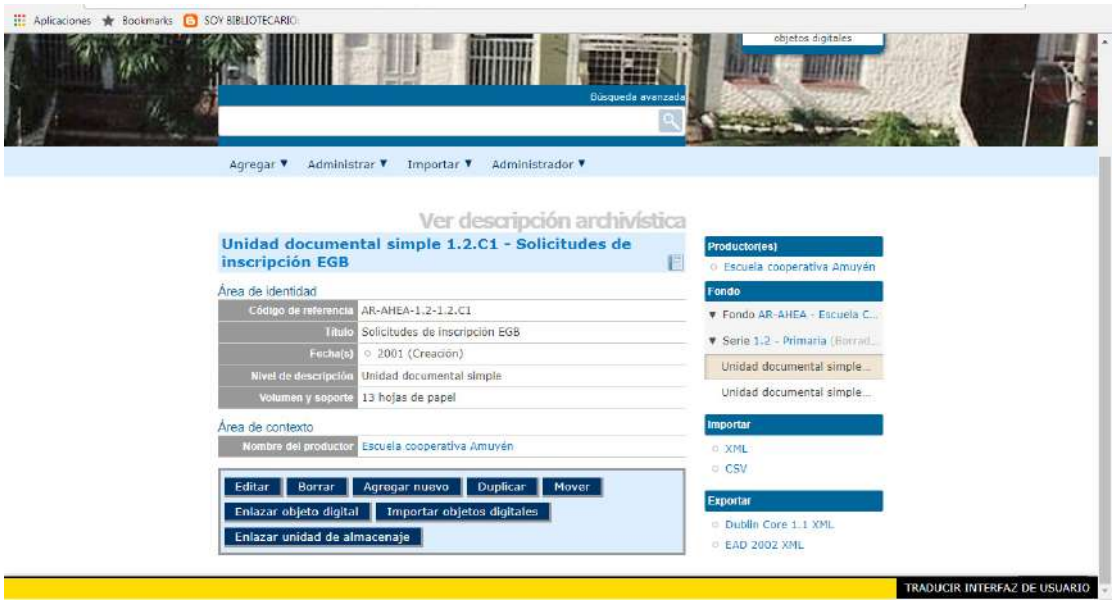

Figura N°7: Ica-Atom, vista de descripción archivística.

Digitalización

Se digitalizaron algunos documentos que se estimaron relevantes para la memoria institucional, tal como el libro de actas de la comisión directiva, un libro de la cooperativa de alumnos, algunas gráficas, etc. Estas imágenes fueron editadas e incluidas en el libro digital "Imágenes de una escuela con archivo histórico: escuela cooperativa Amuyen"[2]

Monitoreo

Para llevar a cabo un monitoreo del fondo y controlar el estado de la documentación y de las cajas de guarda, es que se volvió en reiteradas ocasiones a la escuela. Asentando en nuestros registros los cambios o modificaciones que se constataban en el archivo.

Figura N°8: Vista de archivo Amuyen.

Figura N°9: Vista de archivo Amuyen.

Instituto educativo Yumbel gestionada por la mutual OAM

El Instituto Educativo Yumbel pertenece a la Obra Asistencial Mutual para agentes municipales OAM, de gestión mutualista. Cuenta con los niveles Maternal, Inicial, Primario y Secundario.

Al iniciar el trabajo de campo en esa institución ya contábamos con la experiencia del relevamiento de documentos en la escuela Amuyen, por lo tanto se avanzó con más ligereza en el volcado de datos.

Inventario somero

En esta institución se efectuó la revisión de la documentación encontrada en el espacio asignado para guardado y se plasmó, al igual que en la escuela Amuyen, en una hoja de cálculo en el Google Drive.

2 Germinario, Carolina et al. (2018). *Imágenes de una escuela con archivo histórico: Escuela cooperativa Amuyen* (1a ed.). Universidad Nacional de Mar del Plata. http://humadoc.mdp.edu.ar:8080/xmlui/handle/123456789/640

Entrevistas

Mediante entrevistas con distintos referentes del colegio y/o mutual se logró reconstruir los primeros años del colegio/jardín, que por cuestiones políticas y accidentales, se perdieron documentos importantes de su memoria institucional de esa época.

Monitoreo

Al año de haber intervenido en el archivo, se volvió al campo para evaluar el estado del trabajo realizado, comprobando que se mantenía el orden del fondo a pesar de que era consultado.

Comunicación

Se publicó un libro[3] y se realizaron presentaciones a jornadas académicas.

Digitalización

Se realizó una muestra de fotografías del archivo de la escuela mutualista Yumbel y una jornada de trabajo. El fondo de esta institución es más pequeño que el de la escuela Amuyen y se encuentra disgregado, pero se trabajó del mismo modo.

Figura Nº 10. Vista archivo Yumbel

3 *Archivo Histórico Escolar, escuela Mutualista Yumbel* (1a ed.). (2017). Universidad Nacional de Mar del Plata.

Ex colegios Nacional Mariano Moreno (MM) y Manuel Belgrano (MB) de gestión estatal.

El proyecto vigente se realiza en esta tercera institución de gestión estatal y secundario, donde hemos estado trabajando en los siguientes líneas:

Relevamiento y diagnóstico: fue un proceso extenso, que se llevó a cabo en varias jornadas, con dos equipos de trabajo que recorrieron los espacios en los turnos mañana y tarde. Se pudo mapear la documentación que estaba dispersa por diferentes espacios, plantas y muebles del edificio.

Informe técnico: se plasmó en un Informe el relevamiento y diagnóstico para presentar frente a las autoridades y luego poder determinar las acciones a seguir, fijar los compromisos del equipo extensionista y de las contrapartes.

Socialización**:** se fueron compartiendo los avances en el transcurso de los meses, en diferentes reuniones como el Encuentro Nacional de Archivos Históricos, en las jornadas de Huellas de la Escuela, en el Congreso de Historia de los Pueblos, que organiza el archivo histórico de la provincia de Buenos Aires Ricardo Levene y también en un encuentro virtual para alumnos/as de la Tecnicatura Superior en Administración de Documentos y Archivos del ISFDyT 83 de Quilmes.

Base de datos: Se engrosó la BD con cada jornada de trabajo y para que funcione como un instrumento de consulta haciéndolo accesible a la comunidad, aplicamos un código QR de la BD en puntos claves de los archivos para pronto acceso mediante un celular.

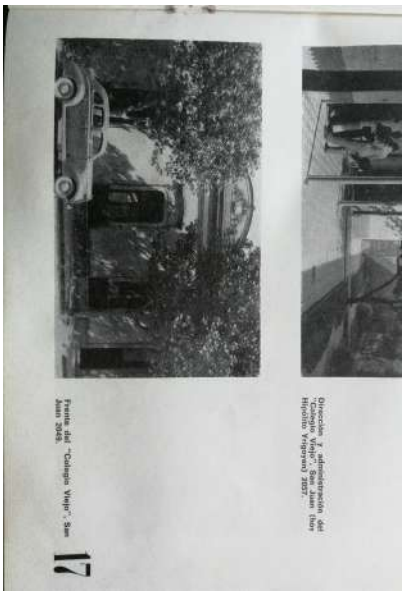

Figura N°11: Frente de la primera sede del Colegio Nacional.

Figura N°12: Frente de la sede actual del Ex Colegio Nacional y Comercial

Qué hacemos

Durante el desarrollo de este proyecto y como parte del objetivo de la capacitación y el intercambio, recibimos a las archiveras Claudia Langhain y Carolina Bergaglio del archivo histórico de la provincia de Buenos Aires Ricardo Levene. Se realizaron intercambios

valiosos sobre cómo estábamos abordando el archivo desde la vista archivística y desde la conservación del patrimonio institucional.

En la figura siguiente se puede apreciar el sótano de la escuela cuando recibimos la visita de las archiveras, se encuentra el director e integrantes del grupo. En ese espacio la documentación histórica convive con elementos en desuso, herramientas, material de descarte, y particularmente es una imágen que provoca sensación de tenebrosidad.

Figura N°13: Sótano del ex colegio nacional con el director de la ES N°24, el director del grupo de extensión, y la archivera del Archivo Levene.

Figura N°14: Vista del archivo dentro de la biblioteca.

Figura N°15: Archivo dentro de la biblioteca con las archivistas del Archivo histórico de la Provincia de Bs. As., la bibliotecaria de la institución y parte del equipo de extensión.

Pandemia

Durante la pandemia se suspendió, obviamente, el trabajo de campo y al igual que el resto de la sociedad, se migraron los esfuerzos en la virtualización de procesos, acciones y producciones.

Es así que se puso la mirada en las BD de Amuyen y de los ex Colegios Nacional MM y MB. Se comenzó con la BD de Amuyen que era de menor tamaño en cuanto a número de orden o cantidad de entradas en la hoja de cálculo, con un volúmen de datos más sencillo de manipular, pero al mismo tiempo se percibía que podría contar con inconsistencias.

B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M
Fecha de reubicación	Fecha inicial	FONDO (MM o MB)	DEPOSITO EN EL QUE SE ENCUENTRA	Mueble / Anaquel / Estante	CAJA / FAJA ROTULO	TIPO DE DOCUMENTO	CONTINENTE - SOPORTE	ETIQUETA DE CONTINENTE	CONTENIDO	FECHA DESDE	FECHA HASTA
04/04/22	26/3/2019	MM	Sótano	Mueble 1	1	Pagos Sueldos				1994	2002
04/04/22	26/3/2019	MM	Sótano	Mueble 1	1				Infraestructura. Obras. Subsidios	1979	1989
4/4/2022	16/4/2019	MM	Sótano	Mueble 1	24				Asuntos varios de secretaria/resevados	1931	1931
4/4/2022	16/4/2019	MM	Sótano	Mueble 1	24	Expediente		nº5, liquidacion de sueldos profesores		1921	1931
4/4/2022	16/4/2019	MM	Sótano	Mueble 1	24	Expediente		nº34, adquisicion de terreno para el edificio		1928	1928
4/4/2022	16/4/2019	MM	Sótano	Mueble 1	24	Expedientes mesa de entrada y salida de archivos				1956	1968

Figura N° 16: Base de datos del Colegio Nacional.

Al momento del monitoreo, haciendo uso de las tablas dinámicas, se advirtió un problema de sinonimia frente a lo que se nombraba como Tipo de documento y Soporte. Fue alarmante el resultado, ya que proporcionaba una frecuencia muy baja en documentos como actas, o tipo de soporte papel.

Repensando en el accionar y como la escuela Amuyen fue el primer trabajo de campo que realizó el grupo, era muy probable que la intervención se fuera construyendo de forma desordenada. Consecuentemente, y en vías de crear estrategias de normalización a futuro, se comenzó la redacción de un manual de procedimiento y de buenas prácticas para reducir los problemas encontrados.

Acceso Abierto

Bajo la premisa de compartir es cuidar(Sanderhoff, 2019), y como secuela de la situación pandémica, un punto de partida fue pensar cómo abrir los archivos, acercarlos a la consulta y difusión e ir mapeando también, los archivos históricos escolares de la ciudad de Mar del Plata. Es así, que se propuso capturar y darle visibilidad por medio de exposiciones virtuales y se proyectó nuevamente en un software que cumpliera con ese propósito. En esta oportunidad se optó por el software Omeka S entre los disponibles. El mismo es de software libre, interoperable, soporta diversos tipos de archivos, está basado en estándares

internacionales como Dublin Core[4], con diseño de interfaz pública totalmente personalizable y a su vez, infinidad de instituciones culturales lo utilizan para compartir colecciones.

Al momento, se construyó un prototipo con diferentes plantillas para describir documentos de archivo y otra para objetos museísticos con el propósito de poder subirlo al servidor de la universidad y comenzar a darle visibilidad a una pequeña parte de los tesoros patrimoniales y educativos de la comunidad marplatense.

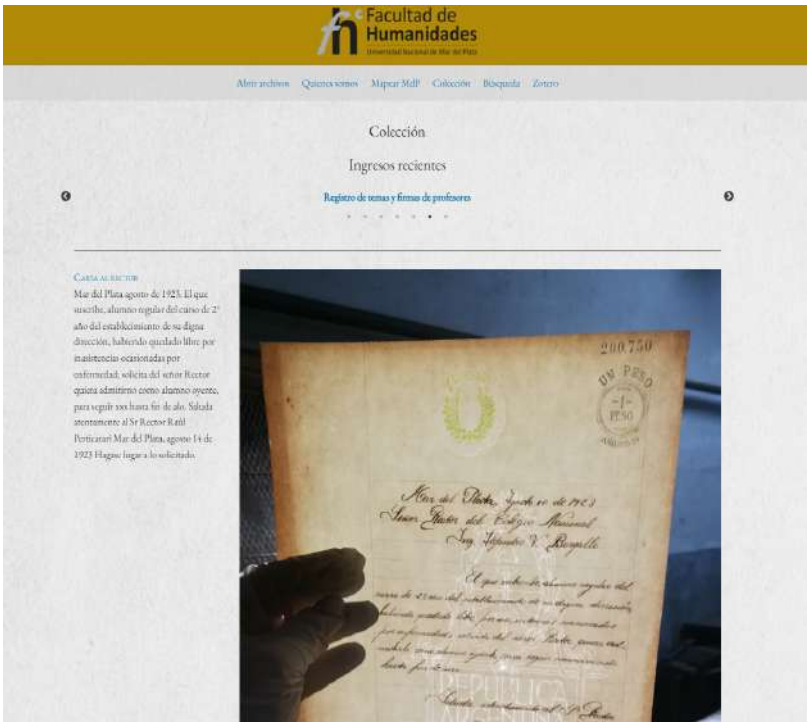

Figura N°17: Vista de Omeka S.

Finalmente, en este recorrido, a través de los diferentes proyectos, se fueron conociendo escuelas de gestión cooperativa, mutualista y estatal. Esperamos que en un futuro cercano, podamos avanzar con el objetivo de trabajar en dos instituciones educativas de congregación religiosa de la ciudad de Mar del Plata.

Conclusiones

Para terminar, nos interesa volver sobre el objetivo principal del grupo, que va en concordancia con la construcción de la memoria institucional descubriendo y valorando el patrimonio escolar. Que estas actividades sean generadoras de aprendizajes y vínculos entre los actores de la Universidad y la comunidad. Que se consideren también estos ámbitos como espacios articuladores de actividades de docencia, investigación y formación.

4 Dublin Core Metadata Element Set, es un modelo de metadatos elaborado y auspiciado por la DCMI (Dublin Core Metadata Initiative), una organización dedicada a fomentar la adopción extensa de los estándares interoperables de los metadatos y a promover el desarrollo de los vocabularios especializados de metadatos para describir recursos para permitir sistemas más inteligentes el descubrimiento del recurso

Es necesario también complementar estas intervenciones, con el desarrollo de políticas de preservación y puesta en valor del patrimonio documental de las comunidades educativas, planificar jornadas de asesoramiento y/o capacitación y trabajar sobre la problemática del cuidado y preservación del patrimonio histórico escolar en la ciudad.

Poner en valor los archivos escolares, garantizar su accesibilidad y preservar la memoria institucional interpela el accionar del resguardo del patrimonio documental e histórico, pedagógico y social. Tener presente que "los archivos, materia y memoria, están llamados a ocupar un espacio relevante en la gestión de la información actual, pero también en la lucha contra la amnesia colectiva que afecta a nuestro pasado reciente o remoto" (Alberch Fugueras, Ramón y Cruz Mundet, José Ramón, 2008 p.197).

Es nuestro principal anhelo promover en las comunidades educativas la puesta en valor de los fondos documentales de las instituciones como fuentes de información, investigación e interpretación de la memoria pedagógica de nuestro país.

Referencias

Aguilera, Rocío, y Suárez, Susana. (2018). Del Excel al ICA-Atom. En *Imágenes de una escuela con archivo histórico: Escuela cooperativa Amuyen* (1a ed., pp. 29-37). Universidad Nacional de Mar del Plata. http://humadoc.mdp.edu.ar:8080/xmlui/handle/123456789/640

Alberch Fugueras, Ramón, y Cruz Mundet, José Ramón. (1999). ¡*Archívese! Los documentos del poder, el poder de los documentos*. Madrid: Alianza.

Balbuena, Yamila y Nazar, Mariana. (2010). Archivos e investigación. Reflexiones en torno a las posibilidades de indagación de las relaciones de género en los archivos. *Anuario de la Escuela de Historia*, *0*(22), 205-216. http://www.anuariodehistoria.unr.edu.ar/ojs/index.php/Anuario/article/view/133

Bianculli, Karina, Madroñal, María Cruz., y Aguilera, Rocío. (2020). Los Archivos históricos escolares desde la extensión universitaria y la investigación académica. *ENCUENTRO VIRTUAL- La enseñanza de la ciencia, tiene historia. II Parte. Huellas de la Escuela*, *30*. https://www.researchgate.net/publication/366000382_Los_Archivos_historicos_escolares_desde_la_extension_universitaria_y_la_investigacion_academica

Bustamante Vismara, José y Suárez, Susana. (2021). Un proyecto, tres caminos y una agenda abierta.: Puesta en valor de Archivos Históricos Escolares. *Anuario sobre Bibliotecas, Archivos y Museos Escolares*, *1*(1), Art. 1. https://cendie.abc.gob.ar/revistas/index.php/abame/article/view/612

Hernández Olivera, Luis. (1998). De profesores a alumnos: La perspectiva educativa de los archivos. *XII Jornadas de Archivos Municipales: El archivo en el entorno cultural, 1998*, 143-156. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3340527

Pelanda, Marcela y Zurita, Olga. (2015). *Una historia por escribir. Los archivos históricos de escuelas y su organización*. https://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/una_historia_por_escribir_0.pdf

Sanderhoff, Merete.[Ted] (2019). *Merete Sanderhoff: Sharing is caring. TED Talk*.[Video]. https://www.ted.com/talks/merete_sanderhoff_sharing_is_caring

¿Cómo convertir la propia obra en reportaje?
La posibilidad de un *archivo millasiano*

Constanza Lucía Tanner
Escuela de Letras, Facultad de Filosofía y Humanidades – UNC
constanzatanner@mi.unc.edu.ar

Resumen

A la hora de pensar en una suerte de *archivo millasiano*, son múltiples los elementos que confluyen y se retroalimentan desde una perspectiva justificada por el mismo Millás en las aseveraciones que ha realizado sobre su poética. En este sentido, el impacto de lo autobiográfico en la producción del escritor valenciano no es un dato menor, especialmente cuando él mismo ha hecho del vínculo entre obra y vida un aspecto central de su poética y un recurso para trascender los límites de la que ha sido llamada literatura "intimista" a fin de reconocer, en cambio, un profundo enraizamiento en lo social.

Ahora bien, dado que la obra millasiana es sumamente prolífica —el autor continúa en activo y sus publicaciones anuales se han convertido en una constante—, nos preguntamos: ¿hasta qué punto es posible pensar en un archivo cuyo objeto de análisis continúa creciendo? A continuación, trataremos de esbozar algunas líneas desde las cuales creemos posible abordarlo.

Palabras clave: archivo millasiano, periodismo literario, articuentos, poética millasiana

***

Primer apartado: la escritura *de* Millás

La obra del escritor español Juan José Millás, nacido en Valencia en 1946, respondía en sus comienzos a las características de la denominada generación del 68. Dentro del sistema literario español, la generación del 68 reunió a autores jóvenes que compartían una misma posición frente a la nueva sociedad post-franquista, entendida como la experiencia de la decepción y la desesperación. La novela funcionó, en este contexto, como un instrumento de reflexión sobre la escritura, de enfrentamiento contra todos los sistemas establecidos y de recuperación de procedimientos de vanguardia.

Ahora bien, una particularidad en cuanto a los textos de Millás es que la reiteración de motivos, imágenes y líneas temáticas propia de la obra millasiana vuelve indispensable la referencia a otras novelas y cuentos del autor —algunos, incluso, leídos en calidad de textos programáticos— al momento de analizar cualquier de ellos. Ejemplo de esto último es la novela autoficcional *El mundo*, de 2007, texto en el que se exponen conceptos claves para trabajar el juego textual que Millás construye oponiendo y enlazando la realidad y la ficción a partes iguales. Seguir este método nos permitirá reconocer los metatextos programáticos

al modo de Laura Scarano, citada por Germán Prósperi en su libro *Juan José Millás. Escenas de metaficción*: "(…) en tanto «textos programáticos, poéticas, artículos, ensayos y entrevistas», son el lugar central para la construcción de estas imágenes que entrelazan poética e historia literaria" (Prósperi, 2013, p. 82).

La permanente referencia a textos teóricos que analizan la producción literaria española de los años 70 y 80 para trabajar incluso las novelas más actuales de Millás puede explicarse desde una serie de ángulos complementarios. Millás publicó su primera novela en 1975, año de la muerte de Franco y del retorno a la democracia en España, y entre ese *Cerbero son las sombras* y su última publicación, *Solo humo* (2023), se evidencian cambios importantes: tanto de estilo —desde el experimentalismo y la "novela poemática" hacia el realismo posmoderno— como de perspectiva —desde los ambientes lúgubres y el encierro hacia un tono lúdico y aparentemente esperanzado—. Sin embargo, los temas de Millás, que tanto él como sus críticos, especialmente Gonzalo Sobejano, califican de obsesiones, son los mismos: la identidad, la extrañeza respecto del mundo, la soledad. Por otra parte, los críticos españoles actuales —citemos como ejemplos a José María Pozuelo Yvancos, Constantino Bértolo o la recientemente fallecida Almudena Grandes— hablan del sistema literario español en términos aún muy similares a los que Darío Villanueva o Francisco Rico empleaban en los 70. Así, destacan como rasgos de la nueva narrativa española la misma multiplicidad de tendencias, el mismo vínculo con el marketing y la entrega de premios y la misma opción por lo íntimo que se adjudicaron a la novela posdictatorial. No hay que olvidar que, a fin de cuentas, los cuarenta años que hasta ahora abarca la producción millasiana siguen teniendo el mismo marco de referencia, la posmodernidad.

En la obra de Millás, y al nivel de lo que cabría denominar sus obsesiones, la reflexión en torno a la escritura y al oficio del escritor ocupa un lugar predominante. Entendido como la conflictiva suma de *necesidad personal* y *responsabilidad social*, el contacto con las letras es para Millás una "pasión dañosa" (2011), paradójicamente capaz de proporcionar un alivio para las ansiedades individuales y, al mismo tiempo, un agobio asociado con un mandato que no reconoce pausas; en términos de Inge Beisel (1995), Millás asigna a la escritura funciones opuestas:

> Por un lado es medio de reconstrucción del propio pasado; los recuerdos se materializan en el acto de escribir. Este, incluso, es necesario para asegurarse del propio presente, sirviendo para asimilar la realidad y contrarrestar su amenazante pérdida […]. A la urgencia existencial de la escritura como medio de supervivencia se opone, por otro lado, su función desintegradora. Como ya se apuntaba al principio, el acto de escribir es relacionado repetidas veces con la descomposición y parálisis internas del protagonista.

Este carácter dual que la escritura asume para Millás alcanza nuevos horizontes cuando lo consideramos desde su igualmente dual oficio: la carrera literaria del escritor valenciano discurre paralelamente, desde hace más de treinta años, por el mundo del reportaje, el columnismo y el articulismo en prensa. Y así como sus novelas lo han hecho acreedor de premios de la talla del Sésamo (1975), el Nadal (1990) y el Planeta (2007), su actividad periodística le ha merecido, entre otros, el Premio de Periodismo Mariano de Cavia (1999), el Premio Miguel Delibes de Periodismo (2002) y el Premio Don Quijote de Periodismo (2009); podemos hablar, entonces, de una posición sólidamente consolidada en ambos campos.

Millás inscribe su obra dentro del periodismo literario o nuevo periodismo, aquel que mira y refiere la realidad combinando la literatura con la crónica: el resultado es un relato siempre único, cuyas fronteras genéricas solo son impuestas por el lector. De acuerdo con el análisis de María Jesús Casals Carro, en las columnas de Millás la función referencial confluye con la expresiva o emotiva y con la poético-literaria, y se incluye además e indefectiblemente una función apelativa que habla de un contacto permanente con el lector. Los referentes de esta forma de escritura millasiana parten del material ofrecido por los medios de comunicación, aunque añadiéndole un sentimiento, experiencia o reflexión de carácter personal que permiten a Casals Carro sostener que Millás "Ha dotado a su columnismo de una frescura muy personal, y sus artículos constituyen pequeñas piezas literarias que son muy representativas de una cierta forma expresiva de la España finisecular que se adentra en el nuevo siglo con la conciencia de mayores espacios y realidades" (Casals Carro, 2003, p. 80).

Como sostiene Fernando Valls en su prólogo a los *Articuentos completos* (2001), "(…) al relacionar hechos diversos, al mostrar los hilos invisibles que se tejen entre ellos, cómo se anuda sorprendentemente la realidad y la ficción, pueden observarse desde un prisma distinto" (Valls, 2001, p. 14). El escritor utiliza la ficción como un instrumento o mecanismo de interpretación de la realidad, cuestionando los límites entre la verdad y la apariencia. El trabajo con los recursos de la ficción es el mecanismo que Millás propone para traducir lo real exterior a los términos del interior fantástico, aquel que opera como refugio contra el sinsentido y que aparece como "menos falso" que el mundo de los "maniquíes de carne y hueso" que retratan las fotografías del diario. Y paralelamente, aunque en sentido inverso, combinar la literatura con el trabajo periodístico le permite al escritor encontrar una grieta —un pasillo, una puerta, elementos todos que se reiteran obsesivamente en su obra— que conduzca a lo real, en tanto le aporta una forma de significación. Un periodista literario como Juan José Millás experimenta "(…) el placer inmediato de ordenar la vida, la realidad" (Millás, 2006, p. 10), seleccionando y redistribuyendo el material de forma que cierta información supere la caducidad de la fotografía o de la columna semanal y acceda a un espacio de permanencia. Desde allí, la ficción podrá funcionar como contrapeso de la realidad —la idea es de la doctora mexicana Teresa Gonzalez Arce (2008)—, ayudando a comprenderla y a modificarla.

La recurrencia de intereses y preocupaciones en la obra de Millás nos permite establecer una línea de continuidad entre su producción ficcional y su actividad periodística, continuidad cuya explicación hallamos en la poética millasiana misma. Para Millás, literatura y periodismo no deben ni pueden pensarse como oposiciones, sino que el trabajo en uno y otro campo forma parte de un mismo oficio capaz de nutrirse y revitalizarse a partir de la mixtura de recursos en una única obra que escapa a las distinciones genéricas; se trata, además, de un modo de liberarse del mencionado agobio que se asocia con la rutina: "Yo no concebiría mi vida teniendo que escribir nada más que la novela que tuviera entre manos, porque el día es muy largo […]. Cambio de actividad y escribo el artículo o preparo un reportaje" (Millás, 2014). Después de todo, la finalidad que la escritura tiene para Millás es solo una en cualquier contexto: la utilidad, que se eleva incluso por sobre la belleza y el ingenio. De acuerdo con su perspectiva, si la literatura sirve para algo es "para contarlo",

para narrar la propia experiencia y la visión personal del mundo, por lo cual sostiene que "La primera obligación de un texto es ser eficaz, funcional. No hay nada más bello que la maquinaria de un reloj, pero la maquinaria no es bella porque el relojero se haya propuesto que sea bella, sino porque se ha propuesto que sea eficaz" (2008).

Segundo apartado: la escritura *sobre* Millás

Comenzar un trabajo de investigación supone, necesariamente, hacerlo preceder por una serie de aclaraciones sobre el método de análisis empleado y sobre el criterio elegido para definir el marco teórico. En *La arqueología del saber*, original de 1969, Foucault señalaba lo imperioso de abandonar un cierto número de nociones que ligaban los discursos entre sí forzando regularidades bajo las formas de la tradición, la influencia, el desarrollo y la evolución. Foucault observaba que, hasta el momento, el trabajo de la crítica —literaria, especialmente— era regido por la materialidad del libro o de la obra de un autor, lo cual impedía el ingreso de los conceptos de discontinuidad, ruptura o límite. Cabe recordar que en *El orden del discurso*, de 1970, ya había indicado la existencia de un enlace entre la crítica y la historia literaria, por un lado, y la exégesis religiosa, por otro, en tanto las primeras recuperaban modificados los métodos de la segunda, especialmente de la hagiografía. Así, las vidas de los autores impactaban sobre el análisis de sus obras a partir de la mistificación de su biografía y sus memorias, convirtiéndolos en sujetos legendarios.

Foucault instaba a reconocer la rarefacción del discurso que supone trabajar con figuras como las de autor, disciplina o voluntad de verdad, a partir de las cuales la crítica se vuelve proclive a la búsqueda del "origen secreto" de los elementos del discurso y a la permanente interpretación de lo "no dicho". Sin embargo, y sin perder de vista estas aseveraciones, el impacto de lo autobiográfico sobre la producción del escritor valenciano Juan José Millás no es un dato menor, especialmente cuando el mismo Millás ha hecho del vínculo entre obra y vida un aspecto central de su poética. Por lo tanto, desenlazar al autor de su obra resulta en nuestro caso más difícil y, a la vez, más productivo, dado que nos permitirá trascender los límites de la que ha sido llamada literatura "intimista" para reconocer un profundo enraizamiento en lo social. Para Foucault, no se trata de rechazar definitivamente toda forma de continuidad en relación con el discurso, sino de reconocer que nace de una operación interpretativa y de justificar desde qué análisis es legítima.

En primer lugar, al hablar de obra millasiana no estamos haciendo referencia únicamente a la producción del escritor en el campo de la ficción. De forma simultánea a la publicación de sus primeras novelas, Millás comenzó a trabajar como colaborador en prensa y se destacó en su labor en el diario español *El país*. Este vínculo indisoluble entre literatura y periodismo tiene dos consecuencias importantes: por un lado, Juan José Millás es un escritor familiarizado tanto con el registro de la ficción como con el del reportaje y el artículo periodístico, hasta el punto de poder intercambiarlos o mezclarlos a conveniencia. Por otro, Millás le otorga al periodismo un lugar central en vistas a la relación con el público lector, lo cual legitima la constante recurrencia de la crítica a las numerosas entrevistas que el escritor ha ofrecido con motivo de la publicación de sus sucesivas novelas; las entrevistas, quizá en igual medida que las novelas, son un medio privilegiado para el acceso a la poética millasiana.

Ahora, al momento de rastrear los principales textos críticos abocados a la obra de Millás, vuelve a resultar especialmente clara la lectura de Germán Prósperi, especialista argentino en materia millasiana. Prósperi sostiene que la novelística de Millás conforma "(…) un corpus que pone a prueba los desarrollos de la teoría en la búsqueda de dimensiones que quedan fuera de los alcances meramente aplicacionistas" (Prósperi, 2013, p. 288). La obra de Millás, en efecto, se expone al análisis como un conjunto de textos indisolublemente vinculados entre sí, pero sin una adhesión tan clara a una corriente literaria o a un estilo determinado. La identificación con múltiples tendencia —desde la novela experimental, pasando por la generación del 68 y la novela de transición, hasta el realismo posmoderno que propondrá Juan Oleza (1993)— pese a tratar un único haz de temas, sumada al sostenido carácter prolífico de la obra de Millás —que escribe desde 1975 hasta la actualidad— nos impulsa a considerar a un conjunto considerablemente amplio de teoría.

Una producción tan vasta y variada como la de Millás dio origen a una crítica ambivalente, en tanto es difícil conciliar desde la academia que la obra millasiana reciba a la vez premios literarios, sume gran cantidad de best-sellers y, al mismo tiempo, se destaque por su innovación temática y formal. Prósperi señala que "(…) las novelas de Millás no han dejado de provocar un gesto de molestia. Haber sobrevivido a todas las modas sin haber adscripto a ninguna, haber publicado textos poco leídos así como éxitos editoriales, puede interpretarse como gestos de provocación". Desde esta percepción podrán leerse las disparidades de la crítica en torno a Millás como reacciones frente a una obra que rompe drásticamente con el canon realista que imperaba en España a partir de la novela histórica y, al mismo tiempo, expone como elemento central de su estructura los mecanismos metaficcionales que descubren a la ficción como artificio.

Prósperi señala una posible división para la crítica sobre Millás que nos resultará ilustrativa una vez señalados algunos matices. El crítico distingue aquellos estudios que refieren la obra de Millás como ejemplo dentro de un conjunto, para demostrar el funcionamiento de un concepto o bien un estadio de la narrativa española, y aquellos otros que se focalizan específicamente en la producción millasiana, retomando mecanismos o líneas de sentido. Ahora bien, Prósperi parece señalar una mayor eficacia y pertinencia en los estudios del segundo grupo: el espacio que pueda dedicársele a Millás en investigaciones generales es necesariamente reducido. Pero la categoría de ejemplo nos resulta sumamente efectiva en tanto justifica la inserción del autor en determinado contexto, incluso independientemente de la cantidad de líneas que se le dediquen a su obra, permitiendo establecer correspondencias y oposiciones con otras producciones y reconocer su impacto o su grado de innovación.

En este grupo destacaremos la *Historia y crítica de la literatura española* de Francisco Rico, cuyo noveno volumen publicado en 1992, *Los nuevos nombres: 1975-1990*, está dirigido por Darío Villanueva. La obra se organiza como un conjunto de reseñas sobre aquellos escritores que en 1975 permanecían inéditos o escasamente publicados, partiendo del convencimiento de que es imposible señalar tendencias que se mantengan claramente definidas luego de la apertura cultural postfranquista. De este modo, el volumen recopila textos críticos que introducen las propuestas fundamentales de las obras distintivas del período: Gonzalo Sobejano es el encargado de reseñar a Millás, incorporándolo en el

marco de la nueva narrativa española y la libertad de tendencias que Villanueva define como "verdadera transición novelística" (Villanueva, 1992, p. 285). Pero como anticipamos, la verdadera importancia de esta recopilación la encontramos, más que en el apartado destinado a Millás, en la construcción de un contexto para su obra. Con la dirección de Darío Villanueva, críticos como José Carlos Mainer, Octavio Paz, Constantino Bértolo y el mismo Francisco Rico, participarán en una "Introducción" que enlaza la literatura española a la sociedad —de consumo, posmoderna— y a la historia —de censura primero, luego en permanente apertura—, analizando la producción, la recepción y la reconfiguración postfranquista del sistema literario español.

Desde una lógica similar, la obra de Francisco Orejas, *La metaficción en la novela española contemporánea* (2003), parte de un exhaustivo análisis recopilatorio de las principales teorías sobre metaficción para luego ejemplificar su funcionamiento en la obra de diversos autores españoles. La utilidad de esta obra radica en que la metaficción —uno de los elementos centrales en la obra millasiana— ha sido cuestionada por gran parte de la crítica como un juego intelectual vacío, que sólo distrae con artificios de una falta de contenido histórico-social. Para Orejas, la metaficción es un elemento constitutivo del sistema literario español ya desde el Quijote, por lo que abordará la noción con una especifidad hasta entonces inédita y marcará la importancia de este mecanismo para la narrativa hispánica posmoderna.

La selección de investigaciones dentro del grupo que reúne teorías específicas sobre Millás resulta más subjetiva. El mencionado estudio de Germán Prósperi es posiblemente el más extenso y exhaustivo, en tanto analiza los mecanismos metaficitvos como elemento constitutivo de la trama en todas las novelas de Millás publicadas hasta el momento. Por otro lado, y desde la perspectiva del vínculo entre literatura y periodismo, se han multiplicado en los últimos años las tesis doctorales y de maestría que abordan los articuentos y la relación entre Millás y los *mass* media. Como ejemplo, "Juan José Millás y las nuevas tecnologías audiovisuales", de Rubén Rojas Yedra, y "La paradoja de escribir/sentir en Juan José Millás", de Elide Pitarello.

Desde una perspectiva más cercana a la filosofía, el trabajo del estadounidense Dale Knickerbocker en torno a diversas novelas de Millás será de particular importancia. El crítico no sólo pone en primer plano en sus ensayos el vínculo millasiano entre la escritura y las posibilidades del ser, sino que explicita el rol activo de los escritores construidos por Millás: *"(…) vivir es escribirse y leerse. La vida se representa como un constante proceso de narrarse —formar una autoimagen—, leerse y volverse a narrar*" (Knickerbocker, 2007, p. 55). En este contexto, Knickerbocker planteará a los personajes de Millás como creadores a conciencia de un texto vital común, que les permitirá replantearse el impacto de sus discursos en la interacción con otros y, en consecuencia, arriesgar una respuesta para extrañamiento originado por la sociedad posmoderna.

Tercer apartado: la posibilidad de un archivo millasiano

A partir de lo expuesto, podemos concluir que al hablar de la obra millasiana no estaremos haciendo referencia únicamente a la producción del escritor en el campo de la ficción, sino al vínculo indisoluble entre literatura y periodismo. En este marco, y además, Millás le otorga al periodismo un lugar central en vistas a su relación con el público lector, lo cual legitima nuestra constante recurrencia a las numerosas entrevistas que el escritor ha ofrecido con motivo de la publicación de sus sucesivas novelas; las entrevistas, quizá en igual medida que las novelas, son un medio privilegiado para el acceso a la poética millasiana.

Si algo caracteriza el oficio de la escritura millasiano, es su negativa a presentarse críptico, elitista o distanciado de la cotidianeidad de su público. De hecho, Millás acude a cuanta entrevista se le presente con excelente predisposición para explicar los orígenes de una novela, los aspectos de la realidad inmediata que despiertan su admiración o consternación, las razones que motivaron la creación de un personaje o una escena, el modo en que lee a sus contemporáneos… No hay silencios distantes en la propuesta de Millás; cuanto mucho, un silencio que los lectores sabremos acompañar desde que comprendemos —y en muchísimas ocasiones compartimos— sus motivaciones.

También contribuye a la conformación de este *archivo millasiano*, desde nuestra perspectiva, la reiteración de motivos, imágenes y líneas temáticas propia de la obra Millás, lo cual vuelve indispensable la referencia a otras novelas y cuentos del autor para leer cualquiera de ellos; algunos de estos textos, incluso, pueden ser leídos en calidad de programáticos. En este sentido, tanto las novelas autoficcionales *El mundo* (2007) y *La vida a ratos* (2019) como los *Articuentos completos* (2011) funcionan como bases metafictivas para comprender escenas, argumentos y estilos que se repiten en textos anteriores y posteriores. Un hipotético archivo millasiano, entonces, deberá diferenciar esta subcategoría dentro de la producción del escritor, aquella que trasciende tanto la ficción como el periodismo y se convierte en reflexión sobre las posibilidades que ofrece la escritura para quebrar y luego reorganizar nuestro modo de percibir la realidad.

En conclusión, y en relación con nuestra pregunta inicial, la construcción de un archivo necesariamente *en proceso* por la contemporaneidad de su objeto no solo nos resulta posible sino particularmente estimulante. En lugar de trabajar solo *hacia atrás*, hacia la búsqueda de lo que se ha dicho sobre una obra ya acabada, el archivo millasiano crece *hacia adelante* desde el momento mismo en que se publica un nuevo texto y el autor consiente la apertura de su maquinaria narrativa para que los lectores descubramos —y admiremos— los engranajes. Esto explica que la obra del autor continúe sumando entusiastas —no solo hispanohablantes— abocados a distintos enfoques académicos. En este sentido, me propongo aportar mi pequeño granito de arena desde hace años y para la posteridad.

Bibliografía

Beisel, Inge (1995). Sobre la relevancia del recuerdo, la escritura y la búsqueda de identidad en la obra narrativa de Juan José Millás. *Actas del XII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*. Vol. 5, Época contemporánea. Coord. por Derek Flitter. Birmingham.

Casals Carro, María Jesús (2003). Juan José Millás: La realidad como ficción y la ficción como realidad (o cómo rebelarse contra los amos de lo real y del lenguaje) Análisis de Juan José Millás, columnista de El País. *Estudios del Mensaje Periodístico, (9)*. 63-124.

Foucault, Michel (2005). *El orden del discurso*. Buenos Aires. Fábula.

(2011). "IV. El dispositivo de la sexualidad", en *Historia de la sexualidad. 1 La voluntad de saber*. Buenos Aires. Siglo Veintiuno. 95-125.

González Arce, Teresa (2008). Periodismo, ficción y realidad: a propósito de Todo son preguntas, El ojo de la cerradura y Sombras sobre sombras de Juan José Millás. *Alpha. Revista de Artes, Letras y Filosofía, (26)*. [On-line]. Disponible en: http://alpha.ulagos.cl

Knickerbocker, Dale (2007). Dos mujeres en Praga, de Juan José Millás: novela onto-epistemológica. O: el ser como víctima/verdugo. *Texturas*. 53-70.

Millás, Juan José (2014). El periodista, lo quiera o no, es un escritor. *El País.* http://www.eldiario.es/cultura/millas-periodista-quiera-

(2011). *Articuentos completos*. Barcelona: Seix Barral.

(2008). "El escritor debe escribir a ciegas". Entrevista de Silvina Friera. *Página/12*. https://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/espectaculos/4-10026-2008-

(2007). *El mundo*. Barcelona. Planeta.

(2006). *El ojo de la cerradura*. Barcelona. Península.

Oleza, Joan (1993). La disyuntiva estética de la posmodernidad y el realismo. *Compás de letras*. 113-126.

Orejas, Francisco (2003). *La metaficción en la novela española contemporánea*. Madrid. Arco/Libros.

Pittarello, Elide (2012). La paradoja de escribir/sentir en Juan José Millás. [Tesis de grado]. Università Ca'Foscari.

Prósperi, Germán (2013). *Juan José Millás. Escenas de metaficción*. Santa Fe. Ediciones UNL.

Rojas Yedra, Rubén (2018). Juan José Millás y las nuevas tecnologías audiovisuales. [Tesis de doctoral]. Facultad de Filología, Universidad Complutense de Madrid.

Ruiz, Juan Cruz (comp.). (2016). *Literatura que cuenta*. Buenos Aires. Adriana Hidalgo.

Valls, Fernando (2001). Los articuentos de Juan José Millás en su contexto. En Millás, Juan José. (2001). *Articuentos completos*. Barcelona. Alba. 9-18.

Conciencia crítica del presente:
Hacia un archivo de estudios de Isaac Rosa

Laura Mercedes Prada
Escuela de Letras de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba
laura.prada@unc.edu.ar

Resumen

Isaac Rosa es un literato español con una gran responsabilidad social que considera la literatura como una herramienta para cambiar la realidad que genera conflictos en los seres marginados de la sociedad. El escritor español lleva a cabo una reflexión político- sociológica de los hechos contemporáneos y de la literatura. La novela ¡Otra maldita novela sobre la *guerra civil!* (2007) se compone del texto original (*La malamemoria*, novela publicada en 1999) al que le han añadido comentarios al final de cada capítulo y algunas disquisiciones sueltas sobre un epígrafe o el título de una parte. *El vano ayer* (2004) denuncia la saturación del relato de la memoria y la consiguiente pérdida de calidad en la literatura de este tipo. En *El país del miedo* (2008) abandona las historias de un pasado reciente para analizar la inestabilidad de una familia de clase media y cómo ésta es manipulada por las clases gobernantes con la colaboración de los medios masivos de comunicación. Con *La mano invisible* (2011) prosiguió indagando sobre la sociedad contemporánea. En este caso, habla de la invisibilidad del trabajador, se pregunta por qué el trabajador se somete sin rebeldía a la dominación, la anulación, la injusticia, la humillación, etc. En *La habitación oscura* (2013) se lleva a cabo una mirada generacional al tiempo que vivimos. En *Feliz final* (2018) reconstruye una historia de amor que comienza por el final y culmina con el comienzo del idilio. En *Lugar seguro* (2022) se centra en la carencia de escrúpulos que poseen tres generaciones de una familia, que se aprovecha del miedo de las personas a las catástrofes planetarias.

Las entrevistas y los estudios críticos son de fundamental importancia para la conformación de un archivo de la producción de Rosa y, así, facilitar las investigaciones futuras.

Palabras clave: archivo, reflexión, literatura crítica, compromiso social.

Conciencia crítica del presente: Hacia un archivo de estudios de Isaac Rosa

Isaac Rosa, escritor español nacido en la década del ´70, ha demostrado, tanto a través de su narrativa como lo expresado en diversas entrevistas y discursos de agradecimiento un marcado compromiso social y un motivo político. En toda su literatura se preocupa por indagar sobre qué nos pasa como sociedad. Se siente parte de la comunidad y se acerca a los grupos menos favorecidos, que, en su mayoría, no son representados o son olvidados por los novelistas. Rosa toma la responsabilidad de poner en foco los problemas que no se

cuentan y que son dejados de lado por el discurso dominante. En este sentido, de acuerdo con Germán Gullón en "Novelistas nacidos en los´ 60 y´ 70" en *Novela española contemporánea*, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, los escritores nacidos entre 1960 y 1970 publican sus primeras obras durante el nacimiento del nuevo rumbo del mercado literario. Por su juventud, viven la democracia del posfranquismo, por lo que los condicionamientos políticos no son tan rígidos y eso les permite reflexionar sobre los problemas del hombre de fin de siglo. Los literatos de este período reciben el nombre de escritores transmodernos o "escritores postrealistas". Los libros de estos escritores se caracterizan por el eclecticismo y la posmodernidad. Cabe destacar, a su vez, que la novela española actual es heterosemiótica (ya que ha ampliado su espacio y jugado con las líneas fronterizas de los géneros). Asimismo, los escritores transmodernos hacen uso de recursos de otros géneros para estructurar sus obras. La narrativa más reciente muestra fuerte presencia en el texto del archivo, del documento bajo formas diversas (reproducción facsímil, fotos, etc.) y mediante distintas modalidades (inserción, cita, intertextualidad, etc.). El ensayo, el columnismo, el testimonio cumplen un papel estructurador y hacen que la hibridez sea un rasgo destacado de la literatura española actual. Se asume, además, el marco del género policíaco como sistema de búsqueda. Toman, también de este género la unión del neorrealismo subjetivista, la intriga y la crítica social.

Es preciso tener en cuenta que gran parte de los escritores de este período son estudiantes de Letras y periodistas, lo que incide en sus relatos. Coinciden, a su vez, en que para adentrarse en el análisis de escritor se deben considerar tres ejes fundamentales: interés por recuperar la memoria histórica; representación de la violencia y de los traumas ocasionados por los atentados terroristas y la importancia de la conquista del mercado editorial (nacional e internacional). En este último punto, cabe destacar lo expresado por García Galeano, quien sostiene que los autores de este tiempo pueden dividirse en dos grupos: por un lado, los escritores pendientes del mercado y, por el otro, los escritores preocupados por traducir en palabras el placer de narrar. Gracias a estos últimos, se remoza el concepto de compromiso literario debido a que sienten el deseo de lograr la participación del lector, de hacerlo reflexionar. Rosa se inscribe en el segundo grupo ya que sus novelas giran en torno a los tres ejes anteriormente mencionados y, a su vez, incita en el lector una participación reflexiva y activa. Para conocer más a fondo el grado de compromiso de este escritor español, es necesario leer a Santos Sanz Villanueva y su artículo "Isaac Rosa o la invención del realismo social" en *Cuadernos Hispanoamericanos*, Número 703, Pp. 87 a 94, como así también el capítulo «Isaac Rosa o la 'escritura responsable'», en *La ejemplaridad en la narrativa española contemporáneas (1950- 2010),* A. Florenchie e I. Touton (eds.), Iberoamericana/ Vervuert, Madrid/ Frankfurt am Main, Pp. 131- 149 de Amélie Florenchie donde se refiere a los dos libros del autor que se centran en llevar a cabo una crítica a la moda de las novelas que se centraron en período franquista. Otros autores que analizan *El vano ayer* (2004) y ¡Otra maldita novela sobre la guerra civil! (2007) respectivamente son Raquel Macciuci en el capítulo "El pasado sin red. Poética y moral de la memoria en *El vano ayer* de Isaac Rosa" del libro *Entre la memoria propia y la ajena. Tendencias y debates en la narrativa española actual* y "La subversión de la novela memorialista en ¡Otra maldita novela sobre la guerra *civil!*" de Anne Laure Bonvalot. Ambas autoras se centran en analizar

las estrategias discursivas llevadas a cabo por Rosa para provocar al lector y, además, mantenerlo expectante. Ambas hablan de la metaliteratura como instrumento para criticar los lugares comunes de las novelas de la memoria reciente de España. Hablan, a su vez, del componente lúdico y del irónico en los dos libros. Por su parte, Patricia Cifre Wibrow define lo que es la metaficción en "Memoria metaficcionalizada en ¡Otra maldita novela s*obre la guerra civil!* de Isaac Rosa", que forma parte del libro *La memoria novela. Hibridación de géneros y metaficción en la novela española sobre la guerra civil y el franquismo*.

En este sentido, es posible ver que Rosa lleva a cabo una crítica del anquilosamiento de determinado tipo de novelas y un análisis de los recursos expresivos que se vuelven obsoletos para contar una historia, lo que hace que se utilicen recursos propios de otros géneros para que el escrito resulte más atrapante.

Por otra parte, 2008 es el año de publicación de *El país del miedo*, donde deja de lado la historia española para centrarse en el presente. Con esta obra pasa a incluirse en otro de los ejes mencionados más arriba: la representación de la violencia y los traumas ocasionados por los atentados terroristas. Este libro lleva a cabo el análisis de una idea abstracta: el miedo. No se trata de una obra que produzca terror, sino que se reflexiona sobre el temor que experimenta la sociedad de clase media en el nuevo milenio. El mismo autor sostiene que tomó el tema porque considera que se ha escrito muy poco sobre el miedo desde la ficción. Este es un planteo innovador, ya que pocas novelas tratan el tema del pavor en sí. Solo escritores de su generación como Ricardo Menéndez Salmón y Belén Gopegui han planteado en sus novelas un grave asunto abstracto, como lo es el mal (*Derrumbe*) y el dinero (*La conquista del aire*), respectivamente. Por lo tanto, podríamos hablar de una forma de narrar propia de una parte de los escritores transmodernos: el estudio de un concepto abstracto a través de la literatura y de determinadas estrategias discursivas. Rosa indaga sobre la relación dialéctica entre el miedo y la incidencia que los medios de comunicación tienen en este. El pánico es el que estructura la novela. La narración se organiza en cincuenta y seis fragmentos. El libro no se divide en capítulos, sino en fragmentos, como ocurre también en *El vano ayer*. El fragmentarismo, la ausencia de división en capítulos, es propio del grupo de escritores emergentes del que Rosa forma parte. Los episodios impares narran la historia de una familia de clase media cuya cotidianeidad se ve interrumpida por la intrusión de un adolescente que extorsiona primero al hijo y luego al padre. Aquí, el relato es ficcional y el narrador es heterodiegético, cuyo conocimiento de las acciones y el sentir de los protagonistas, permite mostrarle al lector que el temor aumenta en ellos, haciendo que se aíslen y no quieran salir de su casa. Los fragmentos pares son ensayísticos, ya que se lleva a cabo un análisis de los horrores contemporáneos, se realiza una revisión de los miedos que atormentan a la sociedad actual. En cada capítulo par se desarrolla un ensayo sobre determinado tipo de temor. Los episodios pares se conectan con los impares: los hechos que se relatan en los fragmentos nones sirven para ejemplificar el tema que se desarrolla en los ensayos. La reseña que lleva a cabo José Jurado Morales para la revista Ínsula, "*El país del miedo* de Isaac Rosa o la novela de un visionario descreído" es de fundamental importancia para adentrarse en el texto.

Maura Rossi también se encarga de analizar esta novela y las tres inmediatamente posteriores (*La mano invisible* (2011), *La habitación oscura* (2013) y *Feliz final* (2018)) para

establecer que Rosa cultiva el "contra- realismo" como una manera de reflexionar sobre la crisis económica, social, ética del Tercer Milenio. Esta estudiosa italiana indaga, en "La ficción responsable se convierte en antídoto: el "contra- realismo" de Isaac Rosa como discurso alternativo ante la crisis" en *Narraplus* Número 3, la deconstrucción, por parte de Rosa, del discurso dominante para reflexionar sobre los mecanismos de manipulación y control del individuo. Rosa llama la atención sobre la influencia de los medios de comunicación en los miedos actuales, la invisibilización del trabajo, el Imperativo Neoliberal de Rendimiento, el control cibernético, la mercantilización del amor y de la seguridad, entre otros para que el lector tome conciencia y actúe para cambiar el crítico presente.

Por otro lado, en particular, Sheila Pastor en "Pasen y vean: violencia velada en *La mano invisible*" de Isaac Rosa y Yannick Llored en "Representación y valor del trabajo en *La mano invisible* de Isaac Rosa" se centran en hablar sobre la quinta novela de Rosa. La primera autora lo hace desde el análisis de los recursos utilizados por el escritor español, como la ausencia de caracterización de los personajes, la ambigüedad del espacio, la repetición, el sinsentido de determinadas acciones, etc. mientras que Llored lo lleva a cabo a través del tratamiento del lenguaje literario, cómo la escritura de Isaac Rosa penetra en la realidad del trabajo a través del descentramiento y de la interiorización de la mirada aplicada a la actividad laboral.

Asimismo, José Jurado Morales realiza también una reseña para la revista Ínsula sobre el libro de Isaac Rosa publicado en 2013, *La habitación oscura*, que lleva el título "La literatura como responsabilidad social: *La habitación oscura* de Isaac Rosa" en Ínsula, Año LXIX, Número 809, mayo, Pp. 34 a 37. Junto con el comentario de este estudioso, se encuentran el capítulo "Dispositivos de enunciación y poéticas de lo tecnológico en Juan Mayorga e Isaac Rosa" de Max Hidalgo Nácher, presente en el libro *Nuevos dispositivos enunciativos en la era intermedial* (2020) quien plantea que la narración se ha constituido siguiendo un patrón de escritura audiovisual ligado al control. En esta novela, Isaac Rosa profundiza los temas tratados en los dos libros anteriores: el control por parte de los estratos de poder sobre el individuo y la auto imposición de la perfección en el trabajo para ascender o mantener el estatus social. Por su parte, Łukasz Smuga, a partir de la definición de Novela de Crisis, realiza un estudio comparativo entre *La mano invisible* y *La habitación oscura* para concluir que la utilización de determinados elementos insólitos más propios de la novela distópica que de la realista provocan el extrañamiento que vehicula y refuerza la crítica social.

Por otra parte, es de suma importancia para construir un archivo de estudios de Isaac Rosa las entrevistas brindadas por el autor porque son ricas en aportes que permitan entender los propósitos del autor a la hora de escribir cada una de sus novelas. Son fundamentales, sobre todo, para iniciar el propio análisis de sus novelas más recientes como *Feliz final* (2018) y *Lugar seguro* (2022). Con respecto a la penúltima, podemos citar la entrevista titulada "Lo amoroso es una esfera de una complejidad que no admite respuestas simples", realizada por Anne Laure Bonvalot al escritor sevillano. En el caso de su última publicación, es esclarecedora la entrevista llevada a cabo por Marcos Pereda al escritor para el sitio cultural en línea *Mercurio. Cultura desorbitada* y cuyo título es "El miedo es el gran tema de nuestro tiempo". En esa entrevista aclara que gran parte de sus novelas tratan, en

el fondo, el miedo a determinadas situaciones como lo es el no ser amado, el ser ignorado, el perder la estabilidad económica, dejar de ser, etc.

Las entrevistas también posibilitan evidenciar el crecimiento y evolución en el pensamiento del autor con respecto a determinado tema. Esto es posible reconocerlo con respecto al tema del miedo y al tema de la crisis social y económica. A Peio Riaño le otorgó dos entrevistas donde realiza declaraciones pertinentes para el análisis de sus obras: "Una ciudadanía asustada es más homogénea y manejable" y "En la novela actual se trabaja poco" ambas para la versión digital del periódico *Público*.

Por último, pero no menos importante, son tener en cuenta, para un archivo de estudios de Isaac Rosa, la lectura de determinados pensadores como Foucault y su libro *Vigilar y castigar*, Zygmunt Bauman y sus libros *Miedo líquido*, *Daños colaterales*, *Vidas desperdiciadas*, *Amor líquido*, etc., entre otros debido a que el mismo autor los coloca al final de algunos de sus libros como fuentes bibliográficas. Y, una vez leídos estos sociólogos y filósofos es posible evidenciar las conexiones con la postura de estos intelectuales.

En conclusión, es necesario tener en cuenta, para un archivo de estudios de Isaac Rosa, tanto los estudios teóricos y comparativos de equipos de investigación de universidades nacionales y extranjeras, como las palabras del mismo autor pronunciadas en conferencias, entregas de premios, entrevistas, epígrafes en sus obras, etc. Todo tipo de paratexto es importante tener en cuenta para el análisis de Isaac Rosa porque uno de sus objetivos es estimular al lector a que participe del debate de determinado tema e investigue más allá de la lectura de sus novelas.

También es preciso tener en cuenta que ciertos temas y estrategias discursivas son recurrentes en él y en los escritores de su generación, característica propia de haber nacido en un momento donde el miedo a la censura no es un problema.

Es importante, además, ver el recorrido conjunto de este autor con la evolución de la literatura española actual donde la hibridez, el eclecticismo, la imposibilidad de enmarcar un libro en un género específico son parte de una nueva literatura, como así también lo es la reflexión sobre la propia literatura y el espacio que le da esa literatura a temas considerados marginales o ni siquiera tenidos en cuenta.

Bibliografía

BONVALOT, Anne-Laure, PANTEL, Alice, «"Lo amoroso es una esfera de unacomplejidad que no admite respuestas simples" - Entrevista con Isaac Rosa», p. 187-193, in FLORENCHIE, Amélie, CHAMPEAU, Geneviève (coord.), Narraplus, N°3 - Isaac ROSA, mis en ligne surnarrativaplus.org (NEC+), Avril 2020.http://narrativaplus.org/Narraplus3/Entrevista-con-isaac-rosa-BONVALOT-PANTEL.pdf.

CIFRE WIBROW, Patricia (2015) "Memoria metaficcionalizada en ¡Otra maldita novela sobre la guerra civil! de Isaac Rosa" en LAUGE HANSEN, Hans; CRUZ SUÁREZ, Juan Carlos (Coordinadores) en *La memoria novelada. Hibridación de géneros y metaficción en la novela española sobre la guerra civil y el franquismo (2000- 2010)*, vol.15, 169- 188.

FLORENCHIE, Amélie (2011) «Isaac Rosa o la 'escritura responsable'», en *La ejemplaridad en la narrativa española contemporáneas (1950- 2010)*, A. Florenchie e I. Touton (eds.), Vervuert, Madrid/ Frankfurt am Main, Pp. 131- 149, Iberoamericana

GULLÓN, Germán (2006) "Novelistas nacidos en los ´60 y ´70" en *Novela española contemporánea*. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, Alicante.

JURADO MORALES, José (2014) "La literatura como responsabilidad social: *La habitación oscura* de Isaac Rosa" en Ínsula, Año LXIX, Número 809, Mayo, Pp. 34 a 37.

LLORED, Yannick (2017) "Valor y representación del trabajo en *La mano invisible* de Isaac Rosa» en *Boletín Hispánico Helvético*. Vol. 29, Pp. 3-19, Universidad de Laussane.

MACCIUCI, Raquel (2010) "El pasado sin red. Poética y moral de la memoria '*El vano ayer*' de Isaac Rosa" en MACCIUCI, Raquel (Directora) *Entre la memoria propia y la ajena. Tendencias y debates en la narrativa española*. Ediciones del lado de acá.

PASTOR, Sheila (2016) "Pasen y vean: violencia velada en *La mano invisible* de Isaac Rosa" en Tuércele el cuello al cisne: las expresiones de la violencia en la literatura hispánica contemporánea (Siglos XX y XXI) / coord. por Cristóbal José Álvarez López, Juan Manuel Carmona Tierno, Ana Davis González, Sara González Ángel, María del Rosario Martínez Navarro, Marta Rodríguez Manzano, ISBN 978-84-16685-29-5, pág. 627-640.

PEREDA, Marcos (2022) "Isaac Rosa: «El miedo es el gran tema de nuestro tiempo»". Entrevista realizada a Isaac Rosa para la versión digital de *Mercurio. Cultura desorbitada*.14 de abril de 2022.

RIAÑO, Peio (2008) "Una ciudadanía asustada es más homogénea y manejable".

(2011) "En la novela actual se trabaja poco". Entrevista realizada a Isaac Rosa para la versión digital del diario Público, 27 de agosto de 2011.

ROSSI, Maura (2020) La ficción responsable se convierte en antídoto: el "contra- realismo" de Isaac Rosa como discurso alternativo ante la crisis" en *Narraplus* Número 3. Pp. 10- 52.

SANZ VILLANUEVA, Santos (2009) "Isaac Rosa o la invención del realismo social" en Cuadernos Hispanoamericanos, Número 703, Pp. 87 a 94.

SMUGA, Łukasz (2022) "Entre la distopía y la heterotopía: espacios de la crisisen las novelas de Isaac Rosa" en *Studia Romanica Posnaniensia 49/1*. Adam Mickiewicz University Press. Posnan. 62- 82.

La Biblioteca Temática de la Literatura de Córdoba: el acervo bibliográfico de la UNC como base de la creación de un archivo digital de un campo en proceso de constituirse

Bibiana Eguia
Secyt
bibiana.eguia@unc.edu.ar

Resumen

El acervo histórico de la literatura local producido por autores cordobeses y por investigadores del campo, que se inicia bajo el formato tradicional de libros y hoy suma materiales digitales (de creación y de crítica) demandan la sistematización de un campo de conocimientos aun no articulado acabadamente, y por la gestación de un archivo digital: el de la Literatura de Córdoba. Desde allí, se postula a la Biblioteca Temática de la Literatura de Córdoba (BTLC) como un sitio en la web para la integración algunos elementos que la referencian, y desde una configuración que los instituye en soportes de una memoria (cultural, social, libresca, regional) inscripta en la academia universitaria.

En esta ponencia transparentamos las ideas que convergieron en la definición del proceso y del sitio, como una interrogación a la gestación del mismo considerado como archivo digital, observando y analizando los alcances de tal formulación. En este sentido, postulamos esta propuesta como una necesidad en pro de articular instancias de resistencia a favor del no-lugar que ha ocupado habitualmente el conjunto de estos saberes que involucran a la literatura de nuestra región.

Palabras clave: Literatura de Córdoba - Archivo digital de literatura de Córdoba - Patrimonio bibliográfico universitario- Biblioteca académica y memoria cultural

La Biblioteca Temática de la Literatura de Córdoba: el acervo bibliográfico de la UNC como base de la creación de un archivo digital de un campo en proceso de constituirse

Esta ponencia propone abrir las indagaciones que acompañaron la concreción del proyecto relativo al sitio Biblioteca Temática de la Literatura de Córdoba (BTLC) con un logo identificatorio y con inscripción en página de la Biblioteca Central de la Facultad de Filosofía y Humanidades. Nos proponemos reflexionar sobre la construcción del archivo digital de autores de Córdoba del Siglo XX en la UNCba, con materiales bio-bibliográficos específicos elaborados en el marco de los proyectos aprobados por Secyt desde 2017, cuya definición se plantea al modo de una expansión, y que supone la emergencia de materiales organizados en función de una única referencia: la Literatura de Córdoba –bibliografía literaria y crítica- en la biblioteca universitaria.

Los límites del sitio (un conjunto de biografías de escritores con sus respectivas creaciones, más una bibliografía específica a modo de un listado ordenado alfabéticamente sobre investigaciones o textos críticos) quieren ser la propuesta de un itinerario propedéutico para el investigador en la materia, y que intenta romper el dato identificado como noción inconexa y atomizada del campo literario y cultural. El conjunto articulado, aún en la discontinuidad de sus elementos, supone la valoración orgánica de los registros que concretizan la primera tentativa de un campo literario cordobés al modo de una red de conocimientos, hasta ahora de escasa sistematización. En su formulación y diseño, el propio planteo va reconociendo fronteras y alcances en su territorio.

En la experiencia general de la investigación sobre la Literatura de Córdoba se puede observar con frecuencia el no-lugar que la misma ha ocupado históricamente en los estudios sobre la cultura local, no-lugar que se justifica en muchos casos, 1- en la dispersión (excesiva) de los materiales y documentaciones sobre el tema, y 2- en la ausencia de un centro donde se comunique sobre el importante hacer literario de la provincia. Para guardar la memoria de lo que hay y hubo; y resguardar lo que queda, en ausencia de políticas culturales sostenidas y eficientes, se ha gestado esta herramienta que permite a investigadores e interesados, el acceso irrestricto y abierto mientras la consolidación del sitio sigue avanzando.

Dar cuenta de un conjunto de relaciones y afinidades, de las fronteras que comparten los elementos, y de los componentes que se integran, es avanzar además en la valoración de ese campo, –el nuestro, de la Literatura de Córdoba- y aportar a su reconocimiento. Con ello, se hace necesario dar señal de los núcleos internos, zonas de contacto entre autores, estudiosos, hechos, momentos, períodos compartidos como también la conexión asociada a conceptos –literarios y culturales- teóricos, críticos y filosóficos – en cuya dinámica se mueve el archivo de este campo; y que las nuevas investigaciones y lecturas sacan a la luz.

Si nuestro objetivo principal es la promoción de conocimientos validados, ese paso se logra en mérito a la presencia y participación de la biblioteca universitaria en este hacer investigativo. La institución académica y su acervo bibliográfico ha acompañado el devenir histórico y cultural de la literatura de la ciudad y de la provincia. Es sabido que muchos autores y editoriales, que así lo perciben, han buscado como signo de legitimación local, especialmente hasta la década del 60, que los textos ocupen los anaqueles de una o varias de las bibliotecas universitarias. Esa posesión –el conjunto de esos materiales- guarda una significación diferente a la del resto de las bibliografías porque puede reconocerse como signo de la cultura regional porque solo allí –la biblioteca universitaria cordobesa- existe la posibilidad de que esos materiales se encuentren. En ella convergen las referencias literarias de la cultura local a lo largo de su historia, en especial, de los últimos ciento cincuenta años.

La biblioteca universitaria aporta a este proyecto con dos elementos: El primero, como se mencionó, los libros literarios o los textos de referencia. El segundo es su catálogo como herramienta de trabajo. Desde hace algunos años, ABUC –Asociación de Bibliotecas Universitarias de Córdoba-, por el convenio que existe entre las bibliotecas universitarias de la provincia, facilita el acceso a los fondos bibliográficos específicos de toda la UNC[1]. Entre

1 https://catalogo.biblio.unc.edu.ar/

ellos, nos interesa recuperar los clasificados bajo una signatura topográfica: 821.823[2]. La BTLC quisiera potenciar el grado del servicio que brinda el catálogo común con la inclusión complementaria de datos y documentación para aportar en la construcción de nuevos saberes y promover avances.

La BTLC quiere encontrarse con la mirada del usuario y lector –de la literatura de Córdoba, del campo literario cordobés, de la BTLC- y en ese camino, lo digital resulta un recurso apropiado en un itinerario que apunta a brindar con apertura, sin restricciones y desde la condición de una expansión continua.

Los nombres de los escritores se ordenan en un listado organizado alfabéticamente y cada uno resulta un vínculo que lo dirige hacia una información eficiente. Consideramos que la condición de lo digital del archivo resulta una clave que facilita el servicio que se plantea con su inscripción y emergencia en la BTLC, desde la condición de lo accesible.

Para introducirse en el archivo, entonces, el recorrido principal que se propone al usuario es el "camino del autor". Consideramos que la significación de este diseño impacta también en la significación del propio recorrido en clave de topología, y sería importante que ello impactara al usuario. La decisión se funda en el hecho de que el nombre del escritor es un dato cierto con que se cuenta en el proceso del relevamiento de materiales y documentos sobre la materia, nombre sobre el cual pesan tensiones y valencias, y es preciso que el lector e investigador proponga una mirada de conocimientos complementarios para quebrar la aparente fragmentación del sitio. Ese dato concreto coincide con la forma más común y tradicional de hacer las búsquedas en el catálogo bibliotecario.

El presente trabajo busca dar cuenta sobre algunas reflexiones que acompañan el proceso de definición de la BTLC, que se encuentra en la mencionada página web de la Biblioteca Central de la FFyHH, con dirección: https://ffyh.unc.edu.ar/biblioteca/escritores-de-cordoba/ . Entre 2020 y 2022, con la apertura de la BTLC, se presentó un número estimado de 180 biografías de escritores locales nacidos entre 1880 y 1955. Para el bienio 2023 al 2024 está en trámite en el CIFFyHH, la continuidad de proyecto, con las biografías de los escritores 1955-1970. El criterio para la inclusión de los autores en esta base documental fue la condición de tener una obra individual publicada y por lo menos un título en el acervo de la biblioteca universitaria.

Esa primera definición se elaboró a partir de la consideración de la necesidad de comenzar a dar cuenta de escritores y obras locales cuya producción literaria se realizó años antes de la existencia de la web. Muchos de estos escritores no conocieron internet. En ese orden, es lógico advertir la ausencia en la web. Se podría identificar desde esta condición, a un subgrupo específico de nombres, los autores nacidos hasta 1930[3], tal vez, aquellos cuya memoria cultural es la que sufre mayor riesgo, porque no hay documentación sobre el registro de sus acciones y su obra de es muy difícil accesibilidad, o porque los registros son escasos y las fuentes de los datos, desconocidas. También, se podría precisar, en este sentido, que la memoria cultural cuyo soporte está en el formato libro y la materialidad del

2 En esa topografía, 821 es el número que le corresponde a la Literatura Argentina. En ese ámbito, el 823 señala la presencia de la literatura de la provincia de Córdoba.

3 La Biblioteca Universitaria está dando algunos pasos para la digitalización de la obra de algunos autores locales, hecho que se valora positivamente y sería deseable la continuidad del proyecto.

papel, y que acompaña la memoria de estos nombres, padece el riesgo del olvido y una marginación producto del desconocimiento en muchos de los casos, aun cuando se trata de un número importante de figuras y obras que tuvieron presencia local en el momento oportuno. Lo afirmado se apoya en la generalidad de los casos porque hay entre ellos, un reducido grupo con aportes a la web, aunque no a todos les interesó inscribir su obra (o una parte de ella) en internet. En el grupo de los que tienen mención de textos en internet, se observa una presencia vigente, cuya valoración radica en el compromiso con la literatura sostenido a través de los años, y también, en el contacto con generaciones más jóvenes que, con mucho afecto y respeto, atesoran la memoria de sus maestros[4] (aquí se encuentran los datos de Glauce Baldovin, Lila Perrén, Gaspar Pío del Corro o Emilio Sosa López, entre otros).

En el conjunto de los escritores nacidos durante en la década de 1930, que buscaron inscribir su obra en la web, esas inscripciones fueron trabajos particulares: la presentación de un cuento y/o un poema, que a veces se completaba con los datos biográficos, para publicaciones variadas, ocasionales o regulares. En otras ocasiones, las referencias a las obras estuvieron a cargo de editoriales responsables de textos específicos del autor, así se muestra algo de la obra que aparece en el catálogo. Sin embargo, hay aquí un subgrupo que tienen participación personal en la web, con páginas personales activas como los casos de Carlos Gili, Raúl Dorra, Juan Coletti o el de Jorge Torres Roggero. Su mención nos sirve para señalar que entre los nacidos en esta década están los escritores que promovieron la indagación por la literatura regional, por la creación local, fueron escritores que se preocuparon por el planteo cultural respecto del lugar donde realizaban sus producciones, y ello los condujo a reconocer y promover la producción de otros. Tales los casos de Francisco Colombo, Oscar Caeiro, Gaspar del Corro, Graciela Battagliotti, que se suman a los previamente aludidos. Me interesa destacar en este grupo de los escritores nacidos durante la década de 1930, el caso de Daniel Moyano, que cuenta con un portal específico en la Biblioteca Virtual Cervantes (https://www.cervantesvirtual.com/portales/daniel_moyano/) y también, el Archivo Daniel Moyano en la Universidad de Poitiers, Francia, a cargo de un investigador cordobés, Marcelo Casarín, quien ha sumado en la proyección de esa tarea, a Diego Vigna (http://www2.mshs.univ-poitiers.fr/crla/contenidos/Moyano/Presentacion.html).

En lo que hace al grupo de escritores nacidos en la década de 1940, se puede ver que la inscripción en la web es mayoritaria, aunque de diferente envergadura, e incluso, algunos que han optado por no hacer publicaciones virtuales. Hay un grupo muy activo, con sitios digitales y personales específicos, como Bernardo Schiavetta, Lilia Lardone, Perla Suez y Antonio Tello. Otros, sin sitio web, continúan sus producciones con una dinámica que merece reconocimiento importante, como Antonio Oviedo, Rosalba Campra o Julio Castellanos, con miradas y propuestas actuales, que impactan sobre el hacer de los más jóvenes.

Respecto de lo que se observa entre los escritores nacidos en la primera mitad de la década de 1950, muchos continúan en producción, tienen una presencia en la web que no

4 Sería importante avanzar en la concreción de archivos individuales de los autores, de ser posible, para guardar (atesorar) las memorias culturales que estos escritores y los alcances de las redes culturales en las que ellos participaban.

se reduce a la presentación de textos sino que son gestores de eventos literarios y hay, en algunos casos, investigaciones y publicaciones no sólo académicas, que los consideran en sus contenidos.

Para promover la reflexión sobre lo que es y trata la literatura de Córdoba, es decir, sobre el modo como dar cuenta sobre los elementos que convergen al momento de identificar lo que implica la referencia. En función de lo expuesto, el trayecto tiene como espacio nodal, la noción de autor.

A través de la noción de autor, organizamos la mayor cantidad de información que se brinda en la BTLC. La noción de autor resultó operativa como construcción teórica para soportar las tensiones que implican el diseño de un campo de conocimiento y sus articulaciones como el que nos interesa. Fue el filtro a favor de un orden. En ella se inscriben cuestiones que un lector avezado puede identificar como índices de significaciones, porque la noción está atravesada por preguntas y soporta la articulación de tensiones culturales. Reconocerla aporta elementos al investigador, para que la lectura de la obra, donde esas tensiones se transparentan articuladas, se simplifique.

Está claro que no es lo mismo decir "autores de Córdoba" que "Literatura de Córdoba", sin embargo, si en la BTLC respondemos a la "Literatura de Córdoba" con una lista de autores[5], es por reconocer en ellos, a agentes de la creación literaria, a los habitantes de nuestro territorio y, es importante, a los lectores de lo producido en Córdoba: la BTLC incluye entre los autores del campo, la biografía de algunos lectores que fueron agentes de la construcción del espacio literario, o sea, a investigadores de la problemática de la Literatura de Córdoba autores de libros específicos. No aludo aquí a Carlos Carreño ni a los académicos Gaspar Pío del Corro, Jorge Torres Roggero, Oscar Caeiro o Silvia Barei –entre otros- que ellos tuvieron obra literaria y también obra de investigación, sino a científicos universitarios como Pampa Arán de Meriles, Susana Chas o Julio Viggiano Esaín, cuyos desarrollos de indagación y crítica aportaron elementos tanto en lo que hace el campo literario local cuanto a cuestiones claves sobre el mismo, promoviendo la reflexión sobre algunas condiciones claves de nuestra literatura, como la extensión y la complejidad de su campo. Transparentar la acción de esos agentes y dar cuenta de su función y de la producción no literaria permite orientar a quienes usen de BTLC en el acceso a los soportes culturales de lo que constituye nuestro objeto y a partir de allí, reconocer otros focos que fueron atendidos o indagados (o no) y también los límites o fronteras teóricas.

En otro orden, el "autor" es una categoría de acceso en el catálogo de la biblioteca. Por ello, en la instancia del "autor" se reconoció la clave posible para proponer el itinerario de la BTLC en complementación a la búsqueda bibliográfica desde lo específico.

En la web es frecuente dar con biografías (en general) en las cuales se advierten los antecedentes de variados cuerpos teóricos que cuentan con grandes desarrollos y para ellas, hay datos que resultan poco relevantes; esa no es esa la situación más frecuente en la investigación de lo que la Literatura de Córdoba se refiere. Se podría afirmar en la generalidad, que la experiencia es la opuesta: los datos se ensamblan desde el fragmento y en estado de "precariedad" que se constatan y confirman desde otras referencias, o se

5 En lo que hace a la BTLC, la noción de autor es la noción tradicional, como aquel que crea o gesta una obra, de la cual es responsable. También identificamos como autor a quien es posible atribuírsele una obra.

desechan en su incerteza. La documentación que subyace a la propuesta de la BTLC supone la posibilidad de ofrecer datos confiables.

En el campo de la literatura de Córdoba, los datos biográficos son difíciles de conseguir, y los investigadores lo saben. Por eso, en lo que hace al conjunto de los escritores biografiados, el dato no está presente en todos los casos. En el reducido porcentaje en el que se carece de la constancia cronológica del nacimiento, se ha procedido a sugerirlo[6] para permitir que el usuario pueda superar esa carencia u otra del mismo tipo.

De manera complementaria hay que recordar que la identificación como cordobés de los autores también resulta una categoría compleja, que trasciende la geografía. Muchos escritores nacieron y realizaron su obra en la provincia, de donde no salieron, caso eminente de Juan Filloy. Pero hay muchas otras posibilidades a considerar, que se juegan en el momento de la inclusión en la BTLC, como el caso de Arturo Capdevila, que vivió en Córdoba hasta concluir sus estudios universitarios y partió a Buenos Aires, donde muere luego de vivir allí más de la mitad de su vida. Sin embargo, en la obra vastísima de Capdevila, Córdoba es considerada como el espacio de su origen familiar, como tema y referencia constante; y ello aleja cualquier duda para su inclusión en el sitio. Pero hay casos que ameritaron una reflexión específica para justificar la inclusión, por ejemplo, el de Héctor Bianciotti, cuya obra manifiesta un posicionamiento de rechazo particular a su pasado cordobés, y fue escrita en una lengua distinta al castellano. En este caso, aún desde el rechazo, la perseverancia en la referencia fue decisiva. Hay otro caso: el de los no nacidos en la provincia. Allí hay que destacar que la BTLC reconoce e incluye a escritores cuya trayectoria existencial tuvo en Córdoba un momento particular para sus creaciones, como los casos de Daniel Moyano y Raúl Dorra. Hay escritores arribados en algún momento de la vida, definen su radicación en la provincia, y se quedan a vivir en ella un período indeterminado, a veces muy largo, como Joaquín Bustamante, nacido en Buenos Aires y radicado en Río Cuarto desde muy joven; o más o menos acotado como les sucede al entrerriano Alfredo Martínez Howard y a su co-provinciana María Luisa Cresta de Leguizamón, e incluso, a Andrés Rivera. Un caso particular que nos ha interesado incluir en el listado de la BTLC es el de los escritores que sin reconocerse nunca como locales porque no nacieron ni vivieron en Córdoba, periódicamente visitaban la provincia, como los casos de Enrique Larreta y del poeta bilbaíno Juan Larrea. Ello porque sus presencias y acciones dinamizaron las tensiones en las redes literarias del momento en la región, y como tal, destacamos lo que realizaron o quisieron realizar en el lugar y la función que ocuparon.

La puesta virtual y su diseño no resultan transparentes –ni necesitan serlo- a la hora de aclarar lo que ha implicado la tarea de expandir propiamente las fronteras de la cultura local para arribar al diseño del campo de la Literatura local, en una especie de señalización y deslinde para establecer los puentes a favor de la interconexión entre la creación literaria y la historiografía literaria, el patrimonio cultural, las documentaciones, las cronologías varias, la bibliografía, la teoría literaria, las nociones de crítica literaria, las bases de datos, bases documentales y otros archivos virtuales, las hemerografías y las hemerotecas posibles, locales

6 La sugerencia supone señalar que no se cuenta con el dato cierto, aunque se avanza en la orientación al usuario. Por ejemplo, en el caso de la escritora Angélica Garay cuyo año de nacimiento no se ha podido confirmar, aunque se estima que la poeta nació a finales de la década de 1920· En la BTLC, se ubica a la escritora en el grupo de los nacidos en esa década·

y nacionales, las bibliotecas que cuentan con el material específico –privadas y públicas, académicas o particulares, los diseños informáticos, las instituciones, el presupuesto, la recuperación de materiales dañados, la cultura de Córdoba misma y su sociedad, y muchas otras instancias más en la que incide como es de destacar, el factor humano. Los datos específicos se han encontrado en las derivas de los recorridos por distintos sitios, pura transhumancia por materiales bibliográficos, incerteza e indeterminación respecto de los lugares donde guardar la memoria de los acontecimientos. En ese sentido, el acceso al dato resultó mejor un encuentro, producto de los itinerarios a través de materiales potencialmente afines a lo literario y no específicamente el cierre como respuesta de una búsqueda. En este sentido, por el volumen del material, su calidad, la historia que implica y muchos otros elementos, reiteradamente se instalaba la pregunta del no-lugar, de la ausencia, del silencio.

Las derivas del proceder investigativo se sostuvieron con su afinidad a la noción de Khorá, que como nodriza, guardaba la novedad de un proyecto que se resistía a la práctica deslegitimante de lo estatuido culturalmente en el sentido de un vacío, o del desconocimiento. La noción que promueve el procedimiento de indagar, como un hacer no causalista, permitió la consolidación de pasos en un territorio virgen para reconocer la cartografía del campo literario de Córdoba, en sus relieves y nudos.

Importante también, para cerrar, ha sido advertir que así definido, pensar el archivo de Literatura de Córdoba desde la digitalidad, interroga sobre el espacio actual y material del libro –tal vez, interesante de analizar como una herencia-, del lector y de la lectura, y alcanza en su pregunta, a la biblioteca universitaria cuyo acervo es el que este archivo (en esta etapa que se ocupa de escritores nacidos hasta mediados de siglo XX) da cuenta. Por supuesto que podemos advertir que no se trata sólo de una pregunta que atañe solo al libro de Córdoba, sino que se instala en un momento cultural de transformación de hábitos. Vale afirmar, en lo que a nosotros nos toca, que la realización de un archivo con estas características bajo el formato papel resultaría imposible por su tamaño, su alcance y el costo concomitante, en búsqueda de que los contenidos se difundan y también, en pro de alcanzar al investigador interesado en este campo. Por el contrario, la inscripción de la BTLC en el ámbito digital y la cualidad de su apertura incrementan la validez y la posibilidad de servicio para quienes investigan hoy, que reconocen en la web estrategias y herramientas de acceso a los materiales sobre los cuales se indagan.

El carácter digital conlleva la posibilidad de la expansión, la profundización de lo informado, y permite, además, la continuidad del proyecto para incluir información aún no considerada – o incluso necesitada de corrección-, instalando, de ser preciso, nuevos responsables del proyecto o más materiales de lectura, según se considere. Es positivo a la hora de valorarlo, el hecho de que un archivo digital sobre la literatura de Córdoba se instale desde la academia universitaria para los investigadores, estudiosos e interesados de todas las latitudes, provincial, nacional e internacional. Creemos que este archivo desafía la globalización con una inscripción claramente local para que la región cultural donde se está radicada la academia universitaria, dé soporte, aval y fundamento a la tarea de reconocer su propio valor cultural y su identidad en la historia, en la ciudad, en la academia. Así se consolida, además, el objetivo de la democratización de la cultura y de la información.

Bibliografía

Alí, Alejandra y Gómez, Susana (2023). O arquivo como espaço topológico: contribuições críticas de uma categoria para pensar um arquivo literário digital. Manuscrítica: Revista De Crítica Genética, (48), 165-179. https://doi.org/10.11606/issn.2596-2477.i48p165-179.

Afonso Esteves, Inés; Cabrio, Julio; Castro, Virginia; Paz, Martín Paz y Sik, Eugenia (compiladores) (2019). *Actas de las III Jornadas de discusión / II Congreso Internacional. Archivos personales en transición, de lo privado a lo público, de lo analógico a lo digital.* Buenos Aires: CeDInCI, IIAC-UNTREF y UDELAR.

Derridá, Jacques (1993). *Khorá.* Buenos Aires, Amorrortu.

Eguia, Bibiana (2015): *Guía Bibliográfica de autores y obras literarias de Córdoba, siglo XX*. Córdoba, FFyHH. Url: www.ffyh.unc.edu.ar/sites/default/files/e.../EBOOK_GUIABIBLIOGRAFICA.pdf

Goldchluk, Graciela: "Nuevos domicilios para los archivos de siempre: el caso de los archivos digitales". EN: G. Goldchluk, G y Pené, M (Comps.). *Palabras de archivo*. Santa Fe: Universidad del Litoral, 2021. pp. 29-51. En Memoria Académica. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.4606/pm.4606.pdfJaeggi,

Palermo, Zulma y Antuna, Elena (s/f): Una literatura y su historia. Propuesta. Fascículo 1. Consejo de investigación, Universidad Nacional de Salta.

Hacia un archivo de nuestra identidad cultural; la inmigración masiva y su incidencia en la cultura y desarrollo cordobés

María Victoria Martínez
Escuela de Letras, FFyH UNC
victoriamartinezunrc@gmail.com

Resumen

El fenómeno de las migraciones masivas a la Argentina cuenta ya con un importante corpus de bibliografía, que estudia un hecho central en la construcción y desarrollo de nuestro país; pues el flujo masivo de extranjeros dará lugar a la modernización y avance argentinos, un proceso en el que los recién llegados jugaron un rol protagónico en la conformación de la nueva sociedad. Esta gran caudal inmigratorio provocará una transformación económica, social y cultural que marcará definitivamente el perfil de la sociedad argentina; un marco en el que Córdoba se integró claramente y del cual participó de manera destacada. Nuestro interés por profundizar en las vinculaciones entre la producción cordobesa y las literaturas europeas, particularmente española e italiana en el marco de las migraciones masivas surgió al reconocer ciertas cuestiones teóricas no estudiadas hasta el momento, ligadas con la existencia de un espacio de vacancia sobre el que no hay desarrollo de estudios específicos, el del impacto de la presencia de la cultura italiana y española en la cultura local. Desde allí partimos para plantear la necesidad de abrir espacios de investigación y de nuevos saberes, en la indagación acerca de la identidad cultural de Córdoba en tanto espacio dinámico de diálogo de culturas y tradiciones culturales.

Palabras clave: Inmigración masiva; letras de Córdoba; cultura italiana y española en la cultura cordobesa; identidad cultural de Córdoba.

Hacia un archivo de nuestra identidad cultural; la inmigración masiva y su incidencia en la cultura y desarrollo cordobés

El fenómeno de las migraciones masivas a la Argentina cuenta ya con un importante corpus de bibliografía, que estudia desde distintas perspectivas teóricas y críticas un hecho que se tornó central en la construcción y desarrollo de nuestro país. El flujo masivo de extranjeros, atraídos por las nuevas políticas de fomento a la inmigración emanadas desde la Constitución Nacional del año 1853 dará lugar a la modernización y avance argentinos, un proceso en el que los recién llegados jugaron un rol protagónico en la conformación de la nueva sociedad. Este gran caudal inmigratorio provocará una transformación económica, social y cultural que marcará definitivamente el perfil de la sociedad argentina; un marco en el que Córdoba se integró claramente y del cual participó de manera destacada. Un fenómeno que dio lugar, además, al surgimiento de un vasto material de archivo de relevamientos

documentales administrativos y estadísticos, como los del Centro de Estudios Migratorios Latinoamericanos (CEMLA), la Dirección Nacional de Migraciones o los registros fotográficos y fílmicos del Museo de la Inmigración Argentina.

El Centro de Estudios Migratorios Latinoamericanos, fundado en Buenos Aires en 1985 por iniciativa del sacerdote Luigi Favero, miembro de la Congregación de los Misioneros de San Carlos, los llamados padres scalabrinianos, ha venido desarrollando desde entonces una vasta labor de estudio, investigación y registro documental de los fenómenos migratorios en la región. [1] En este orden, el Centro se propuso como uno de sus primeros objetivos rescatar para la memoria colectiva la documentación de las migraciones históricas; y estudiar y documentar las migraciones más recientes, para contribuir a su integración. Por ello emprendió la tarea de recabar y preservar las diversas fuentes documentales de la inmigración en la Argentina; y especialmente de la inmigración italiana en nuestro país, en Chile y en Uruguay. Así también tomó a su cargo la organización de Congresos y Jornadas especializados, con participación de académicos e investigadores de diversas disciplinas argentinos y latinoamericanos. De igual modo, desde su misma fundación, el Centro publica la revista académica semestral *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, dedicada exclusivamente a los temas migratorios en Latinoamérica.

La Dirección Nacional de Migraciones, por su parte, es un organismo oficial dependiente del Ministerio del Interior; en su base de datos, elaborada por el Centro de Estudios Migratorios Latinoamericanos, se consignan los registros de ingreso de tres millones setecientos mil inmigrantes a nuestro país, por vía marítima, entre 1882 y 1927. En el mismo edificio se ubican las instalaciones del Museo de la Inmigración, fundado en 1974 en el antiguo "Hotel de Inmigrantes."[2] Merced a las gestiones realizadas por la Dirección Nacional de Migraciones, en 1985 se creó el Museo, Archivo y Biblioteca de la Inmigración, orientado a desarrollar un ámbito para la memoria y homenaje a las migraciones hacia nuestro país. Recuperado en el año 2010 por la Universidad Nacional Tres de Febrero, es actualmente sede de muestras temporarias y permanentes sobre migraciones, así como de cursos y espacios educativos dirigidos a la comunidad. El tema ha dado lugar, así también, a un gran caudal de estudios teóricos y críticos específicos, con archivos documentales de

1 Se trata de una congregación religiosa, fundada en Italia en 1887 por Juan Bautista Scalabrini, con el objetivo de ayudar a los inmigrantes y refugiados políticos. Del apellido del fundador surgió el apelativo con el que se conoce a sus miembros en la actualidad. Con antelación al surgimiento del CEMLA se habían llevado a cabo, en el mismo año, las *Primeras Jornadas sobre Inmigración e Identidad*, y se había publicado el número inicial de la revista *Estudios Migratorios Latinoamericanos.* Los datos aquí consignados provienen de la página online oficial del centro, según consta en las referencias finales.

2 El antiguo "Hotel de Inmigrantes", inaugurado en 1911, registró en 1953 el alojamiento de los últimos migrantes; en su sede, a lo largo de su historia, se alojaron alrededor de un millón de personas. Todo el conjunto edilicio fue declarado en 1990 Monumento Histórico Nacional. Los datos aquí consignados provienen de la página online oficial del organismo, según consta en las referencias finales. Así también consultamos la página de la Universidad Tres de Febrero, Museo de la Inmigración Argentina, según consignamos en las referencias finales.

escritores y de redes literarias en torno a la cuestión de las migraciones y los exilios, entre otras fuentes.[3]

Importancia de la inmigración española a la Argentina

En los estudios sobre migraciones entre España y la Argentina suele hablarse de diferentes momentos, así como de la complementariedad cronológica entre ellos: las migraciones tardocoloniales (circa 1750-1810), migraciones tempranas de la primera mitad del siglo XIX, la migración masiva (1880-1930) y la "última oleada" de la segunda posguerra mundial (1946-1960).

Se señala en este orden una visión *relacional,* que permite explicar la complementariedad cronológica en las distintas etapas, sustentada en las redes migratorias preexistentes y la reactivación de "cadenas migratorias dormidas." (Moya, 2004, pp. 410-11)

En todos los casos debe pensarse en un marco general de oportunidades en el que se registran determinados procesos económicos y sociales favorables; a más de las situaciones puntuales particulares, que condicionaron la decisión de muchos españoles para emigrar a nuestro país.[4]

La Ley Avellaneda, "Ley de Inmigración y colonización argentina" (1876)

La ley de Inmigración y Colonización sancionada durante la presidencia de Nicolás Avellaneda, en 1876, suele mencionarse frecuentemente como marco regulatorio fundante de la modernización de la Argentina; una ley arduamente discutida en las cámaras durante dos periodos legislativos, vigente a lo largo de algunas décadas y que, con sus más y con

3 Consignamos a continuación algunos autores y títulos de estudios específicos sobre el tema, entre ellos los trabajos insoslayables de Fernando Devoto: *Historia de la Inmigración en la Argentina*, 2003; "El revés de la trama: políticas migratorias y prácticas administrativas en la Argentina (1919-1949)", 2001; *La inmigración italiana en la Argentina,* 1985, en colaboración con Gianfausto Rosoli. Nicolás Sánchez-Albornoz, por su parte, dio a conocer en 1995 "El primer traslado transatlántico: la migración española al nuevo mundo, 1493-1810." También en relación con la migración española Dora Schwarzstein publicó en 2001 *Entre Franco y Perón. Memoria e identidad del exilio republicano español en Argentina*. También deben mencionarse los estudios de Leonardo Senkman, quien desarrolló "La cuestión inmigratoria en Argentina 1919-1943", en *Argentina, la Segunda Guerra Mundial y los refugiados indeseables*, volumen de 1991.
Deben destacarse, así también, los estudios sobre migraciones en Córdoba, entre los que mencionamos unos pocos títulos y autores: *La presencia italiana en la ciudad de Córdoba, 1869-1895*, de Ana María Candelaresi y María Teresa Monterisi, de 1989. "La inserción social de los inmigrantes españoles en la ciudad de Córdoba, 1870-1914", de Ofelia Pianetto y Mabel Galliari, de 1989. "Inmigración española a la Jurisdicción de Córdoba en el período colonial tardío", de María Mónica Ghirardi de Hillar, de 1992. *Presencia e identidad de los italianos en Córdoba,* edición de Trinidad Blanco de García de 1999. Así también algunos trabajos de María Cristina Vera de Flachs: *El Papel de las colectividades extranjeras en el comercio cordobés de principios de siglo,* en colaboración con Norma Riquelme de Lobos, de 1993. *Españoles en Argentina: redes sociales e inserción ocupacional*, *Córdoba, 1840-1930*, de 1996. *Las colectividades extranjeras: Córdoba, 1852-1930: identidad e integración*, de 1999. *Piemonteses en la Argentina 1876-1914*, de Isabel Manaquino de Pérez Roldán, de 2003. Un volumen de Gardenia Vidal, de 2007, titulado *La política y la gente. Estudios sobre modernidad y espacio público, Córdoba, 1880-1960.* Mencionemos finalmente *Inmigración europea en Argentina: Estudios de la Inmigración Piamontesa I*, de Enrique Rossetto, de 2015.

4 Para la redacción de este punto consultamos especialmente un trabajo de Ruy Farías de 2016, "Migraciones y exilios gallegos en la Argentina (ss. XVIII-XXI): algunos comentarios a la bibliografía sobre el tema", consignado en la bibliografía final.

sus menos, efectivamente abrió un nuevo horizonte de transformaciones para la Argentina. Entre los puntos fundamentales de esta ley se fijaban cuatro acciones principales a cargo del Estado: 1. El adelanto de pasajes marítimos a las familias que estuviesen dispuestas a instalarse como agricultores en las colonias, para lo cual era necesario asegurar el compromiso de las compañías navieras en cuanto a las condiciones de seguridad e higiene de los barcos. 2. La concesión gratuita de tierras, en algunos casos, a los recién llegados; o bien, su venta en condiciones convenientes y a largos plazos. 3. El traslado gratuito de los recién llegados, desde el puerto de desembarco hasta el lugar elegido para instalarse. 4. El adelanto por un año de víveres, semillas, útiles y animales de labor y de cría; una medida que cubría las necesidades más perentorias, a la vez que incentivaba a los noveles colonos a entregarse de inmediato a las labores de la tierra.

De la misma manera, se fomentaría especialmente la llegada de viajeros provenientes del norte de Europa, subvencionando para ello a determinadas líneas de vapores, a fin diversificar el origen nacional de la inmigración, disminuyendo proporcionalmente en lo posible la fuerte presencia italiana. Ello fue fugazmente logrado, ya que durante el bienio 1888-1889 no sólo se elevó mucho el total de inmigrantes recibidos, sino también el porcentaje correspondiente a españoles y a terceras procedencias. La Ley tenía prevista la creación de una nueva agencia estatal, la Oficina de Tierras y Colonias, que se ocuparía de la mensura y el loteo correspondiente de las tierras a ser asignadas.[5]

Mediante estas políticas el gobierno nacional favoreció el ingreso al país de un ingente caudal humano de variadas procedencias. En relación con la migración española las políticas de incentivos a la movilidad de hispanos hacia nuestro país fueron, en muchos casos, determinantes: así, de los 134.081 pasajes entregados de manera gratuita o a muy bajo costo entre 1888 y 1890, casi el cincuenta por ciento fueron recibidos por españoles. Por ello, entre 1860 y 1930 se produjo el ingreso de millones de inmigrantes españoles, que procedían mayoritariamente de las provincias del norte peninsular: Galicia, Cataluña, Asturias y el País Vasco. Así también fue importante la afluencia de andaluces, en tanto resulta notoria la casi total ausencia de migrantes del interior español. De esta manera, el Censo nacional de 1914 registra un quince por ciento de españoles sobre el total de la población argentina; un setenta por ciento de ellos, aproximadamente, de origen gallego. Muy emprendedores y laboriosos, en muchos casos pudieron labrase una buena posición en su nuevo emplazamiento. No obstante ello, según escribe María Cristina Vera de Flachs, seguirían siendo "ordenados, prudentes en el manejo de sus negocios, con una vida cotidiana simple y regidos por una profunda fe católica que transmitían a sus familias." (1996, p. 39)

La cultura italiana y española en la cultura de Córdoba

A partir de lo expuesto, nuestras lecturas personales y diversos enfoques disciplinares confluyeron en un punto al reconocer un espacio de vacancia sobre el que no hay desarrollo de estudios específicos, el del impacto de la presencia de la cultura italiana y española en la cultura local. Nos preguntamos entonces por la incidencia en la sociedad local de

5 También son de esta época algunas leyes nacionales, como la que amplió las concesiones de tierras a la colectividad galesa radicada en la provincia de Chubut; o la que organizó la mensura y venta de lotes en la Colonia Caroya, en terrenos del Colegio Nacional de Monserrat, en la provincia de Córdoba.

Córdoba de la presencia de la inmigración, qué aportes concretos hizo ésta al desarrollo en general, y puntualmente al mundo de la cultura y de las letras locales. Nuestro interés por profundizar en las vinculaciones entre la producción cordobesa y las literaturas europeas, particularmente española e italiana en el marco de las migraciones masivas hacia nuestro país, surgió al reconocer ciertas cuestiones teóricas no estudiadas hasta el momento, subyacentes al vasto entramado de investigaciones que se han ocupado del tema. Desde allí partimos para plantear la necesidad de abrir espacios de investigación y de nuevos saberes, en la indagación acerca de la identidad cultural de Córdoba en tanto espacio dinámico de diálogo de culturas y tradiciones culturales.

En la confluencia entre el seminario de lectura de autores de Córdoba y los aportes de las literaturas italiana y española se generó un espacio de estudio, de búsqueda de otros aportes bibliográficos, de otros autores y sus obras, de creación en definitiva de saberes específicos nuevos. Ello dio lugar a la propuesta de un seminario de grado y posgrado, dictado en nuestra Facultad desde el año 2018 en adelante hasta el presente, que profundiza en las vinculaciones entre la producción cordobesa y las literaturas europeas, particularmente española e italiana; este espacio, a cargo de un equipo interdisciplinario e interinstitucional, se fue instalando entre los alumnos hasta constituirse en un ámbito de indagación, conocimiento y reflexión dinámica acerca de los propios orígenes. En mi carácter de docente e investigadora universitaria cordobesa, este espacio de estudio e indagación amplía además mi perspectiva personal de conocimientos sobre la Literatura Española y su incidencia capital en nuestra cultura y desarrollo local. A la par se abre con ello una línea de estudios que me permite profundizar en la recepción de las distintas manifestaciones de la literatura española en nuestro país y nuestra cultura local, un ámbito poco explorado hasta el presente por otras investigaciones.

En ese orden, me he centrado en una primera etapa en el estudio de algunas figuras destacadas de las letras en el exilio español, que vivieron, trabajaron y produjeron parte de su obra en Córdoba: Rafael Alberti y María Teresa León, y Juan Larrea.

Rafael Alberti, un marinero en sierra

El poeta, prosista, dramaturgo y pintor Rafael Alberti (Puerto de Santa María, Cádiz, 1902-1999), fue un **a**rtista completo, que vivió con pasión casi un siglo dedicado al arte y la creación. De reconocido talento desde muy joven, un libro primerizo de poesía, "*Marinero en tierra*", le valió el *Premio Nacional de Literatura* en 1925. Por esos años comenzó a visitar la Residencia de Estudiantes y relacionarse con García Lorca, Dalí y otros jóvenes escritores. Participó así en Sevilla en el homenaje a Góngora por el tricentenario de su muerte, hecho que convocó a la mejor poesía española del momento. Mientras tanto continuó escribiendo y publicando su poesía: *Cal y canto* (1927), *Sobre los ángeles* (1929), *Elegía cívica* (1930). En ese año conoció a quien sería su esposa y compañera en las tribulaciones del exilio, María Teresa León.

De profundo compromiso político, se afilió por entonces junto a su esposa al Partido Comunista Español; y en 1934 cofundaron la revista *Octubre*, que difundía la producción de escritores y artistas revolucionarios. Asistieron también al Congreso de Escritores Soviéticos en Moscú, pero los sucesos políticos españoles les impidieron regresar a España. Al finalizar

la Guerra Civil, en 1939, con la derrota de la República, los Alberti se vieron obligados al exilio: se inicia así un periplo de casi cuarenta años fuera del territorio español. La primera etapa se cumplió en París, en donde trabajaron como locutores de Radio Francia Internacional; sin embargo de allí a poco debieron marcharse hacia Sudamérica, a comienzos de 1940, impelidos por la ocupación alemana del país.

María Teresa León: la pasión por escribir, contar y recordar

María Teresa León (Logroño, 1903; Madrid, 1988), por su parte, fue una prolífica autora de la Generación del 27, cuyos escritos están siendo actualmente recuperados y reivindicados por la crítica. Cuentos y novelas, biografías, ensayos, guiones para radio y cine e innumerable cantidad de artículos publicados en revistas y otros medios, así como su *Memoria de la melancolía* (1970), dan cuenta de una dedicación sostenida a la labor artístico literaria. Sin embargo, a pesar de ser una de las mejores autoras de su generación, la escritora y su obra permanecieron siempre en un discreto segundo plano en relación con la proyección pública de su compañero durante casi medio siglo, Rafael Alberti. Tal como ella misma escribiera: "Ahora yo soy la cola del cometa. Él va delante. Rafael no ha perdido nunca su luz." (León, 1979, p. 126)

El comienzo de la Segunda Guerra Mundial encuentra a los Alberti en París, en donde recibieron una invitación del cónsul chileno, Pablo Neruda. Gracias a ella pudieron embarcar en Marsella, hacia Chile en un principio; en una de las últimas escalas del viaje desembarcaron, circunstancialmente y sin permiso, en Buenos Aires. Merced a las gestiones de algunos amigos en el puerto, se quedaron finalmente veintitrés años en Argentina, en donde nació la única hija del matrimonio, la "rubia Aitana de América".[6] (Alberti, 1978, p. 11) León recuerda de manera muy emotiva su llegada a nuestro país, y las circunstancias que rodearon su desembarco y permanencia: "[…] desembarcamos nosotros en el puerto de Buenos Aires muy cargados de penas. ¿Qué haríamos solos y sin patria? […] Nuestra patria iba a ser desde ese momento en adelante nuestros amigos." (León, 1979, p. 355) Según escribe una estudiosa de su obra, "En el exilio empieza el ejercicio de no olvidar lo que se había vivido: la patria, los caídos, los que se quedaron. Se busca en la literatura del exiliado la reflexión de lo que pasó y eso ocurre de modo especial en la literatura de María Teresa producida de modo más intenso en Argentina, en los años 40 y 50 especialmente." (Da Costa, 2011)

En *La arboleda perdida* Alberti recordaba, por su parte, así también ese momento: "Y al fin Buenos Aires, de tránsito para Chile. ¿Para Chile? No, porque me quedo en Buenos Aires donde buenas manos amigas me tienden redes de esperanza."(Alberti, 1997, 83)

6 El fragmento de un verso de "Ofrecimiento dulce a las aguas amargas", perteneciente al volumen *Pleamar* (poemas de Rafael Alberti escritos entre 1942-44) da cuenta del vínculo nunca interrumpido del poeta con el paisaje marítimo andaluz. La niña recién nacida en la Argentina es ofrecida aquí, en una especie de rito bautismal, a la mar gaditana; la fuerza de evocación del mar de Cádiz es tal que, transmutadas sus aguas en elemento sagrado, son capaces de bendecir a Aitana, la hija única nacida en la villa de El Totoral, en la Córdoba argentina.

En efecto, uno de esos amigos -Rodolfo Aráoz Alfaro, un prestigioso abogado, también amigo de Neruda-, invitó a los Alberti a una vieja casona familiar en la villa de El Totoral, en la provincia de Córdoba, donde pudieron refugiarse casi un año hasta legalizar su situación.[7]

Ese tiempo del Totoral fue fértil para el poeta, en el que el paisaje cordobés le evocaba siempre los chopos machadianos. Por ello, allí compuso algunos de los poemas elegíacos de la sección "De los álamos y los sauces", correspondiente a su libro *Entre el clavel y la espada,* publicado en 1941.

Otro amigo fundamental en estos momentos fue Gonzalo Losada, el compatriota fundador de la editorial homónima, quien esperaba así también a la pareja en el puerto de Buenos Aires. El apoyo económico de Losada fue muy importante en este momento, pues adelantó al poeta gaditano el dinero para la edición de este primer libro en el exilio, cuyos poemas había comenzado a escribir en Francia antes de partir. Primer paso por parte de la editorial de una tarea incesante en la difusión de su escritura pues, en la colección "Poetas de España y de América", Losada publicó su obra poética completa producida en la argentina. Tal como escribe Irma Emiliozzi (2003), "Editorial Losada fue un lugar de reunión, de encuentro, la "red familiar" o una de las redes familiares que nucleaban y protegían, en este caso, a los exiliados españoles."

El tercer gran amigo de los exiliados españoles fue Deodoro Roca –ya destacado abogado y escritor político, como dijimos uno de los autores intelectuales de la Reforma Universitaria de 1918 y apasionado lector de poesía, además–, quien introdujo a Rafael Alberti en los medios culturales y de la prensa cordobesa para que reiniciara su vida intelectual. En 1963, después de casi 24 años de exilio en Argentina, los Alberti se trasladaron a Roma, para estar más cerca de España. En 1977, después de la muerte de Franco, lograron por fin regresar a su país. María Teresa, aquejada del mal de Alzheimer, no tuvo conciencia de ese regreso; de hecho, "el 13 de diciembre de 1988 María Teresa León se extinguió silenciosamente, en Madrid, sin haber recuperado su España." (Rodrigo García, 1996, p. 124)

Juan Larrea, poeta desorbitado[8]

Juan Larrea (Bilbao, 1895 - Córdoba, Argentina, 1980) fue una de las figuras más influyentes y desconcertantes de la Generación del 27. El poeta, bibliotecario y archivero de profesión que estudió en Deusto junto a su amigo Gerardo Diego, procuró siempre permanecer voluntariamente al margen de la vida cultural de su época. Se trasladó tempranamente a Francia, años antes de la Guerra Civil, en donde publicó parte de su breve obra poética

7 Los primeros fueron María Teresa y Alberti, tras la derrota de la República española; estuvieron también Pablo Neruda, David Alfaro Siqueiros, León Felipe, Joan Miró; y más adelante Ernesto Sábato, José Donoso, Deodoro Roca, Raúl González Tuñón, entre otras visitas. La amistad con Deodoro Roca se inició en los años de estudiante de Aráoz Alfaro en el Colegio Nacional Buenos Aires, donde en 1918 fue uno de los promotores del apoyo a la Reforma universitaria; años de militancia reformista junto a otros jóvenes de su generación como el propio Roca, Gregorio Bermann y Saúl Taborda.

8 Según escribe Javier Rodríguez Marcos (2009), el poeta "volvió a España una sola vez. Fue en diciembre de 1977 (…) Esos días, Juan Larrea, que se consideraba a sí mismo un personaje del "drama español", dio una impagable definición de sí mismo en la que, de paso, metía a su amigo León Felipe: "Más que inclasificables, somos *desorbitados*."

en francés; la dispersión del exilio al otro lado del Atlántico, después de la guerra, le privó además de un mayor reconocimiento.

Se trasladó a París en 1926, en donde descubrió al peruano César Vallejo, su poeta admirado y venerado, junto a quien funda la revista *Favorables París Poema*, cuyo primer número incluía un manifiesto de carácter surrealista escrito por el propio Larrea. A partir de ese momento decidió adoptar el francés como idioma poético para, una vez rotos los vínculos con la lengua materna, alcanzar la máxima libertad creativa de acuerdo con los ideales del movimiento. Tras la victoria de los 'nacionales' en la Guerra Civil, siguiendo el destino de exilio forzoso de la "España peregrina", abandonó Europa.

En 1930 dejó de escribir poesía y viajó a Perú con objeto de estudiar las culturas precolombinas; vivió dos años en la región de Puno, en el sur del país, a la vera del lago Titicaca. En esos años recogió una importante colección de objetos arqueológicos incaicos, cerca de 600 piezas, que donará al pueblo de la república española, dando lugar posteriormente a la formación del actual Museo de las Américas, de Madrid. De esta experiencia da cuenta en *Corona incaica*, un libro publicado en 1960 por la editorial de la UNC.

De allí viajó a EE UU; en su estancia en Nueva York produjo *The vision of Guernica*, destacado ensayo sobre el simbolismo y la composición del cuadro picassiano. Por estos años recibió la invitación, en 1956, del decano de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Víctor Massuh, para trasladarse a Córdoba y desempeñarse como docente e investigador universitario en esta institución, en la que permaneció más de 20 años. Como función anexa a su tarea de la cátedra universitaria, Larrea creó en 1959 el "Instituto del Nuevo Mundo", "un centro de estudios para la investigación de la 'post-historia' del continente americano, de su porvenir y de todo lo tocante a su cultura". Desde el Instituto del Nuevo Mundo se organizó ese mismo año un simposio titulado "Cesar Vallejo, poeta trascendental de Hispanoamérica: su vida, su obra, su significado", en consonancia con el gran interés que siempre había suscitado en Larrea el poeta peruano.

De aquí surgió la iniciativa para la creación del Centro de Documentación e Investigación Cesar Vallejo, en 1965. El centro tenía como objetivo "reunir toda la documentación relacionada directa o indirectamente con el poeta peruano y estimular y prestar ayuda a los estudios que acerca de la vida, la obra y del significado de Vallejo puedan emprenderse en esta Facultad, en la Argentina y en los demás países". Desde el Centro se editaron los 13 números de la revista *Aula Vallejo*, entre 1961 y 1974; así también se publicaron dos títulos de Larrea, *Corona Incaica* y *La intensidad del canto errante*. En 1978 se publicó *Poesía completa – Edición Crítica*, con la obra de César Vallejo y en 1979 aparece Ángulos de visión, ambas editadas en España.

A sus 85 años la Universidad Nacional de Córdoba le otorgó la jubilación, en 1979; al año siguiente falleció en una clínica del barrio de Nueva Córdoba, donde se encontraba acompañado sólo por su nieto, el poeta Vicente Luy. [9]

9 Para la elaboración de este punto consultamos particularmente dos trabajos de Pablo Giordana de 2022, "Homenaje a Juan Larrea" y "El fantasma de Larrea", publicados en sendos números de la revista *Alfilo*, del Área de Comunicación Institucional de la Facultad de Filosofía y Humanidades UNC, cuyos datos se consignan en las referencias bibliográficas finales.

Referencias

Alberti, Rafael (1978). *Pleamar*. Barcelona: Seix Barral.

Alberti, Rafael (1997). *La arboleda perdida.* Madrid: Anaya & Muchnik.

Centro de Estudios Migratorios Latinoamericanos. Página oficial: https://cemla.com/

Da Costa Silva, Gisele Aparecida (2011). Las memorias de María Teresa León en el exilio argentino. *Actas II Congreso Internacional de Literatura y Cultura Españolas Contemporáneas*, Universidad Nacional de La Plata, Argentina. http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_ eventos/ev.2806/ev.2806.pdf

Dirección Nacional de Migraciones. Página oficial: https://www.argentina.gob.ar › interior › migraciones

Emiliozzi Irma (2003). Presencia de Rafael Alberti y María Teresa León en el exilio: sus colaboraciones en el cine argentino. Universidad de Buenos Aires. Boletín Hispánico Helvético, volumen 2.

Farías, Ruy (2016). Migraciones y exilios gallegos en la Argentina (ss. XVIII-XXI): algunos comentarios a la bibliografía sobre el tema. *Olivar*, 17 (25): e008. https://www.memoria. fahce. unlp.edu.ar/art_revistas/pr.7773/pr.7773.pdf

Fernández Alejandro (2017). "La ley argentina de inmigración de 1876 y su contexto histórico." Dossiê Imigrações *Almanack* (17). https://doi.org/10.1590/2236-463320171705

Giordana Pablo (2022a). El fantasma de Larrea. *Alfilo.* Área de Comunicación Institucional Facultad de Filosofía y Humanidades (UNC). Nº 52. *https://ffyh.unc.edu.ar › alfilo › el-fantasma-de-larrea*

Giordana Pablo (2022b). Homenaje a Juan Larrea. *Alfilo.* Área de Comunicación Institucional Facultad de Filosofía y Humanidades (UNC). Nº 60. https://ffyh.unc.edu.ar › alfilo › homenaje-a-juan-larrea

León, María Teresa (1979). *Memoria de la melancolía*. Barcelona: Bruguera.Moya, José Carlos (2004). *Primos y extranjeros. La inmigración española en Buenos Aires, 1850-1930*, Buenos Aires: Emecé.

Museo de la Inmigración Argentina. http://untref.edu.ar/muntref/es/museo-de-la-inmigracion/

Rodrigo García, Antonina (1996). *Mujeres para la Historia: La España silenciada del siglo XX*. Barcelona: Carena.

Rodríguez Marcos, Javier (2009). El místico de la generación del 27. *Babelia*. https://elpais.com/ diario/2009/02/17/cultura/1234825205_850215.html

Vera de Flachs, María Cristina (1996). *Españoles en Argentina: redes sociales e inserción ocupacional*, *Córdoba, 1840-1930.* Córdoba: Del copista.

Las formas de castigar, las prácticas que implican y las experiencias que generan son diversas como también lo son los abordajes que desde las ciencias sociales y humanas se realizan en torno de ellas. A partir de ello este simposio pretendió generar un espacio de interlocución entre investigaciones de diverso orden intentando superar las fronteras socialmente producidas en los universos de pesquisa. Nos propusimos, entonces, pensar, reflexionar, comparar y discutir particularidades y experiencias en los diversos dispositivos punitivos. Fue por ello que convocamos a la presentación de ponencias que desde la antropología, la sociología, la historia, la psicología social, las ciencias de la comunicación y las ciencia políticas, trabajaran sobre los mundos punitivos desde una mirada preferentemente interdisciplinaria.

En ese sentido, nuestro propósito fue abordar el sistema punitivo desde una diversidad de miradas, aristas y escalas, y convocat trabajos que abordaran las instituciones penales, judiciales, penitenciarias y sus burocracias; las gestiones institucionales tras muros y la gestión post penitenciaria. El hacer judicial en relación a la ejecución de la pena y el ejercicio del derecho penal y penal juvenil. El trabajo penitenciario, la población carcelaria, sus afectos y los dispositivos de control.

Nos psopusimos también dialogar sobre la expansión de la prisión, en tanto las organizaciones de familiares y movimientos anticarcelarios, en especial en pandemia y post pandemia. Con el surgimiento de la emergencia sanitaria en 2020, las condiciones estructurales del sistema penitenciario y de la vida de las personas privadas de la libertad empeoraron. Atendiendo a ese contexto, quisimos abordar las prácticas desde la pandemia y la post pandemia, por lo que invitamos especialmente a la presentación de trabajos de investigación orientados a comprender las consecuencias en el mundo punitivo.

SIMPOSIO

Mundos punitivos. Entre la gestión, la expansión y las conflictividades

Coordinadorxs: Santiago M. Romero (CIFFYH), Agustín Villarreal (IDACOR) y José Ignacio Páez (CIFFYH)

Las formas de castigar, las prácticas que implican y las experiencias que generan son diversas como también lo son los abordajes que desde las ciencias sociales y humanas se realizan en torno de ellas. A partir de ello esta mesa pretendió generar un espacio de interlocución entre investigaciones de diverso orden intentando superar las fronteras socialmente producidas en los universos de pesquisa. Nos propusimos, entonces, pensar, reflexionar, comparar y discutir particularidades y experiencias en los diversos dispositivos punitivos. Por ello, convocamos a la presentación de ponencias que desde la antropología, la sociología, la historia, la psicología social, las ciencias de la comunicación y las ciencia políticas, trabajasen sobre los mundos punitivos desde una mirada preferentemente interdisciplinaria.

Nuestra intensión fue abordar el sistema punitivo desde una diversidad de miradas, aristas y escalas. Nos propusimos también dialogar sobre la expansión de la prisión, en tanto las organizaciones de familiares y movimientos anticarcelarios, en especial en pandemia y post pandemia. Con el surgimiento de la emergencia sanitaria en 2020, las condiciones estructurales del sistema penitenciario y de la vida de las personas privadas de la libertad empeoraron. Atendiendo a ese contexto, quisimos abordar las prácticas desde la pandemia y la post pandemia, por lo que invitamos especialmente la presentación de trabajos de investigación orientados a comprender las consecuencias en el mundo punitivo.

En estado latente.
Reflexiones sobre estado, sociedad y pena de muerte

Mariana Dain
CIFFYH-UNC
marianadain@hotmail.com

Resumen

Me interesa reflexionar y poner en discusión la tensión entre las limitaciones jurídicas de la pena de muerte y el estado latente de una sensibilidad social, muy poco dispuesta a desterrarla por completo como alternativa de castigo posible en la Argentina contemporánea. Contra una idea muy cristalizada, habitual en los ámbitos especializados, que la mira con distancia, como si fuera un remanente anacrónico de un pasado lejano, mi intervención se va a centrar en rastrear, identificar e indagar algunas de las diversas formas en que esta modalidad de castigo estatal se ha ido adaptando para sobrevivir, de diversas formas, con distintas funciones y significados. Comparto entonces algunas consideraciones muy preliminares que colocan a la pena de muerte en un horizonte que tiene que ver con el presente, aunque sea la perspectiva histórica y la larga duración la que module mi mirada sobre el tema.

Palabras clave: Pena de muerte – Limitaciones jurídicas – Sensibilidades sociales

En estado latente. Reflexiones sobre estado, sociedad y pena de muerte

> *Hasta hoy, la abolición de la pena de muerte no es, allí donde se ha producido, más que un episodio limitado en el tiempo, y no un signo de progreso de la civilización. El decreto no tardará en ser derogado en cuanto se proclame el estado de excepción o la voluntad de la mayoría decida al respecto.*
>
> W. Sofsky, *Tratado de la Violencia,* 2006

Si iniciamos con tales palabras esta presentación es para enfatizar de entrada uno de los rasgos de esta opción punitiva: la pena de muerte como forma fundamental de la violencia soberana y colectiva y por ello inscripta en un proceso que nunca es lineal ni irreversible. Investigarla históricamente, desde esta premisa, supone salirse de la encrucijada de los lugares comunes y de las consideraciones de los temas "demasiado conocidos", con argumentos repetidos desde tiempos inmemoriales.

Desde hace siglos, señala David Garland (2013), pareciera que el guion ya ha sido escrito y que hay muy poco en los debates de hoy que no resultarían familiares a quienes abordaron la cuestión hace doscientos años. En línea con sus trabajos anteriores, el autor propone "salir de la institución y verla a distancia", observar la pena de muerte "no como un dilema moral a abordar, o una cuestión de políticas públicas a resolver, sino como un *hecho social* a explicar". Su propuesta invita a desplazar el objeto de estudio de la "pena de muerte" como tal al "complejo de la pena capital", es decir a la totalidad de las prácticas discursivas y no discursivas a través de las cuales la pena capital es llevada a cabo, representada y vivida

en la justicia penal y en la sociedad. Si bien indaga esta pena en Estados Unidos, espacio que como sabemos aún conserva -en varios de sus estados- esta opción de castigo estatal, el contrapunto con Argentina no deja de ser sugerente para reflexionar sobre aquellas sociedades, como la nuestra, donde la pena capital no se practica desde hace tiempo, aunque continúe latente como amenaza de regreso y restauración y como expresión de nostalgia social.

En Argentina, la opción punitiva de la pena de muerte, esto es "una práctica según la cual una autoridad pública debidamente constituida da muerte a un delincuente condenado, como castigo de su crimen" (Garland, 2013, p.110) fue eliminada de la codificación penal en 1922 y, a pesar de su continuidad en el fuero militar hasta el reciente 2008 y de las sucesivas reimplantaciones durante las dictaduras militares lo cierto es que hace un siglo la pena de muerte, en los términos antes definidos, no se practica en Argentina.

La pena capital -distinguida de distintas formas no autorizadas de matar[1] e incluso de modalidades no penales de homicidio estatal- formó parte del repertorio de castigos de un conjunto de normativas, primero dispersas y desde mediados del siglo XIX y de manera gradual, reunidas en las codificaciones penales del flamante estado nación. Prohibida desde la Constitución Nacional de 1853 para delitos políticos, se aplicó sobre todo a ciertos homicidios, en especial aquellos agravados por el vínculo o cometidos con alevosía y traición.

Teniendo en el horizonte estas marcas, me interesa reflexionar y poner en discusión la tensión entre el mundo jurídico estatal y el mundo social, renuente a abandonar esta opción punitiva. Contra una idea muy cristalizada, habitual en los ámbitos especializados, que la mira con distancia, como si fuera un remanente anacrónico, sin ninguna importancia práctica, en un espacio muy desconectado de aquella tradición punitiva -y que en aquellos países occidentales donde aún está vigente, en términos criminológicos es tan sólo una institución menor que afecta a un minúsculo porcentaje de casos penales- mi intervención se va a centrar en rastrear, identificar e indagar algunas de las diversas formas en que esta modalidad de castigo se ha ido adaptando para sobrevivir, de diversas formas, con distintas funciones y significados.

Lo que me interesa compartir en estas jornadas son algunas consideraciones muy preliminares que colocan a la pena de muerte en un horizonte que tiene que ver con el presente, aunque sea la perspectiva histórica y la larga duración la que module mi mirada sobre el tema[2].

Algunos interrogantes muy disponibles, al alcance de todxs, podrían actuar de apertura: ¿qué sabemos sobre la pena de muerte? (con todas sus derivaciones: cuándo, dónde, cómo, para qué); ¿qué relevancia jurídica, política y social tiene o ha tenido en Argentina?; ¿cómo ha sido ese vínculo en el pasado? (hasta cuando se aplicó, por qué se dejó de aplicar); ¿cómo ha ido variando, mutando, en determinados momentos y en

1 Como bien señala Mantilla (2013, p. 2) efectivamente existieron fusilamientos bajo la órbita de la justicia militar, ejecuciones extrajudiciales, desapariciones forzadas, casos de 'gatillo fácil', 'ley de fugas' y muertes en cárceles, sin embargo, tales actos ocurrieron por fuera del marco legal.

2 En rigor, mi investigación en curso privilegia el recorte 1853-1922, lapso durante el cual la opción punitiva de la pena de muerte estaba en curso, muy vinculada a ese estado de derecho que, en buena medida, se configura a partir de la sanción de la Constitución Nacional.

determinados contextos?; ¿por qué la pena de muerte continúa formando parte de las representaciones colectivas más contemporáneas?

Conservada o abolida (no importa demasiado aquí dirimir esta cuestión), la pena de muerte en el dominio público no especializado sigue siendo muy visible, un tema convocante sobre el que todxs tenemos una opinión formada, a pesar de ignorar muchas de estas y otras preguntas. Tales interrogantes podrían complementarse con otros, tal vez de dominios más especializados como el que invita el epígrafe del inicio: ¿por qué la pena de muerte puede considerarse una forma fundamental de la violencia soberana y colectiva?

Creo que la perspectiva histórica, desde una mirada de largo plazo y básicamente interdisciplinaria, tiene mucho que ofrecer para ensayar respuestas y nuevas preguntas a ese conjunto de interrogantes. Desde el cruce efectivo de los más recientes aportes de la historia del Derecho, la historia social de la justicia, la sociología del castigo y la antropología crítica, el propósito que guía esta reflexión busca desplegar algunos de los componentes y paradojas de una mirada política, social y cultural sobre una opción punitiva de larguísimo aliento, aún conservada en otras latitudes, y en especial, como en nuestro país, aún comunicada, imaginada y deseada.

Asimismo, tales preguntas contemplan la cuestión del castigo en sociedades muy marcadas por la violencia en sus diversas formas, y en este punto podría resultar significativo vincular las sensibilidades sociales frente a la pena de muerte al rol de las fuerzas militares y policiales en Argentina. Semejante exordio ¿reaviva, desalienta o inhibe "la maquinaria del patíbulo"?

Coordenadas históricas para una mínima cronología

La retórica de la moderación de las penas, más firme en la Argentina desde mediados del Siglo XIX, todavía colocaba a la pena de muerte en el lugar de la "suprema necesidad", dada por un estado general de la sociedad aún inmaduro e inestable para su total abolición. Como decíamos, con la Constitución Nacional de 1853, se prohíbe para los denominados *delitos políticos*, sin embargo, esta prohibición no incidía en otros niveles delictivos, ni mucho menos alteraba la legalidad y legitimidad de castigar con la muerte.

Si reparamos en la inicial enunciación del artículo 18° de nuestra Constitución, podemos advertir por dónde andaban los umbrales de tolerancia frente a los castigos: "[…] Quedan abolidas para siempre la pena de muerte por causas políticas, toda especie de tormento, los azotes y las ejecuciones a lanza y cuchillo". Por mencionar un ejemplo de alto umbral, por esos años circulaban leyes que castigaban con pena capital el delito de robar ganado. Y si bien, su ejecución comienza a ser menos frecuente que en la primera mitad del siglo, lo cierto es que hasta la sanción del Código Penal de 1887 no existió a nivel nacional ninguna legislación que restrinja -para un heterogéneo conjunto de "delitos comunes"- su aplicación.

Con el Código Penal de Carlos Tejedor puesto en vigencia ese año, (aunque escrito veinte años antes)[3] se organizan los límites legales para su aplicación: se limitan los crímenes punibles, se restringen las personas que pueden ser castigadas con ella, se exigen

3 De hecho, desde 1860 en el *Curso de Derecho Criminal* (1871), Tejedor dejará sentadas las bases del futuro Código Penal y esta situación se sumará a los cuestionamientos de un código "desprestigiado incluso antes de su sanción" (Caimari, 2002, p. 149).

determinados tipos de pruebas, y se establecen nuevas condiciones del proceso judicial. Conservada en el catálogo de castigos posibles, el Código Penal limitaba la pena capital a los homicidios sin atenuantes, eximiendo a las mujeres, a los menores de 18 y a los mayores de 70 años. Disponía, además, su no aplicación por solas presunciones o si superaba un tiempo máximo de detención preventiva. Desde entonces, además, se modificaba el lugar de la ceremonia punitiva y las ejecuciones comenzaban a realizarse en las cárceles[4].

Estas condiciones, sumadas a las conmutaciones por penas inferiores, hacían muy rara su aplicación, aunque no imposible, como lo demuestra la investigación de Mantilla (2013), que consigna para la ciudad de Buenos Aires cinco ejecuciones capitales en tiempos del código de Tejedor[5].

Podríamos decir que durante ese lapso de tiempo, entre 1887 y 1922, esta opción punitiva contaba con el respaldo legal de un estado de derecho. Existía una acusación, una defensa, una sentencia y ello fue así hasta el año 1921, donde el código penal será, finalmente, modificado. Su puesta en vigencia un año más tarde eliminaba dentro de su catálogo de castigos, al de la muerte. Tal eliminación de la normativa penal no fue ni inevitable ni definitiva, la misma obedeció sobre todo a cuestiones de dinámicas parlamentarias y a la incansable intervención de su principal promotor, Rodolfo Moreno (h) quien dio impulso a un proyecto que circulaba desde 1906 (Mantilla, 2013, p. 66).

Esta mínima cronología que acabamos de señalar muy sumariamente no debe, sin embargo, sobreestimarse. Ponderar solo los grandes hitos jurídicos (condensados en las fechas 1853, 1887, 1922) podría arrojarnos una imagen equívoca, tantas veces invocada por la historia del derecho. Según esta óptica el proceso de abolición de la pena capital atravesó tres momentos inevitables: la abolición gradual, la abolición general de hecho y la abolición general de derecho. Desde esta secuencia lineal, poco interés reviste las distintas contramarchas de todo devenir histórico. Si, por el contrario, ponderamos que en tal proceso convivieron ciclos alternos y superpuestos de aceptación y rechazo a la pena capital, el panorama se complejiza y momentos no contemplados y actores no considerados adquieren una nueva relevancia. En mi investigación me interesa no solo poner en cuestión el derrotero clásico, lineal e irreversible del proceso abolicionista sino también discutir la lógica punitiva de progresiva "civilización" y "suavización" de los castigos estatales.

Una mención aparte merecen las dictaduras militares que jalonaron el proceso de violencia soberana de buena parte del siglo XX, implantando la pena capital en todos los casos, pero aquí hay que retener un dato que no es menor: ningún juez del crimen llegó a aplicarla como condena.

En la década del treinta, bajo la denominada *Ley Marcial* fueron fusilados en 1931 y en la penitenciaría de Buenos Aires los anarquistas Severino Di Giovanni y Paulino Scarfó. En 1935 era ejecutado en Santiago del Estero el cabo Luis Paz por el homicidio a un superior. En ambos casos, aquellas condenas fueron establecidas por Consejos de Guerra.

---

4 Aunque no podemos explayarnos aquí, esta modificación abrirá un largo debate que tensiona aún más las argumentaciones de aquellos que defienden su conservación. Frente a las retóricas de ejemplaridad y disuasión, ¿no es acaso una abierta contradicción su eliminación del espacio público?

5 Se ha podido constatar que en Córdoba no se aplicó la pena capital luego de la vigencia del Código Penal, aunque sí fueron frecuentes las sentencias con esta pena, finalmente conmutadas, hasta bien entrado el nuevo siglo. Las dos últimas ejecuciones capitales datan de 1872. Ambas fueron ejecuciones públicas, una en el antiguo calicanto de la ciudad (actualmente, frente a calle Belgrano y La Cañada) y la otra en "el lugar del crimen", en cercanías de la localidad serrana de Nono.

En el caso de la última dictadura cívico-militar tampoco fue aplicada, a pesar de, como sabemos, el aparato estatal organizado, de manera deliberada y sin soporte legal, recurrió a homicidios y desapariciones forzadas (Anitúa y Yamamoto, 2013, p 18). La pena de muerte sólo aplicada extrajudicialmente (Bravo, 1991, p. 120) nos invita a reflexionar sobre el respaldo social hacia las técnicas castrenses para el mantenimiento del "orden público" (Abásolo, 2002, p. 513) y en este punto no debiera sorprendernos el largo y sombrío proceso de sinergia entre estado, muerte y orden.

Por último, otra pieza y otra fecha que merece recuperarse: en el reciente 2008 es derogado el viejo Código de Justicia Militar, que contemplaba la pena de muerte para un conjunto variado de delitos. El ámbito penal militar, con Consejos de Guerra disponiendo del castigo de pena capital en tiempo de guerra y en tiempo de paz no debe subestimarse. Aplicado en varias ocasiones hasta la década de 1940, la pervivencia de esta pieza legislativa es un hecho muy relevante para pensar la incidencia militar en el terreno de los castigos penales[6].

La pena capital, tres momentos relevantes tras su abolición

Desde estos supuestos y recurriendo a un ejercicio poco novedoso y sin pretensiones de originalidad he comenzado a ponderar un conjunto de eventos dispares (no los únicos, por supuesto), de episodios más o menos recientes de nuestra historia, donde el "regreso" de la pena capital se conforma, con intensidades variables y en contextos históricos ciertamente diferentes, en una hipótesis probable. Tal vez el principal mérito sea reunirlos como parte de un *continuum* que coloca a la pena de muerte, desautorizada por la ley pero habilitada bajo otros resortes, en el centro de la discusión contemporánea.

Anticipando el giro punitivista y reaccionario más propio de las últimas décadas del siglo XX, en el año 1933 el Poder Ejecutivo, a cargo de Agustín P. Justo, envía al Congreso un proyecto de reforma del Código Penal proponiendo, entre otras cosas, la restauración de la pena de muerte. El proyecto avanza y se aprueba en el Senado contando, además, con un ferviente apoyo de la opinión pública, respaldo que se hizo sentir en la prensa de todo el país.

El aún célebre *caso Ayerza*[7] ocurrido un año antes fue el suceso liminal que impulsó el proyecto, desestabilizando posiciones y avivando incluso los debates del mundo jurídico-penal. Y aunque al igual que en experiencias anteriores (y posteriores), no se llegue a reemplazar el Código Penal vigente, el reclamo social y político por la pena de muerte se instala como la gran promesa, como el futuro para la maximización de los castigos.

El segundo momento ocurre más de medio siglo después, otra iniciativa estatal vuelve a reinstalar el tema. Por momentos demasiado emparentada a la década de 1930 (aunque en contextos diferentes, aquí también un suceso criminal de enorme trascendencia como fue el secuestro y homicidio de Guillermo Ibañez sirvió de disparador), en 1990 el entonces presidente Carlos Menem envía un proyecto al Congreso para implantar la pena de muerte para algunos "delitos aberrantes" entre ellos, la violación de menores seguida de muerte,

6 Una lectura importante para esta pesquisa, poco explorada por la historiografía, es el detallado trabajo de Abásalo (2002)

7 Han sido muy profusos y desparejos los estudios que se han ocupado de este caso. Dentro de los análisis más meditados sobre el asunto, véase Caimari (2012) y Aguirre (2000)

el secuestro extorsivo seguido de muerte y ciertos delitos vinculados al narcotráfico. Y si bien este no prospera en el ámbito legislativo y enfrenta las consecuencias de ratificar el Pacto de San José de Costa Rica en 1984[8], en muy diversos terrenos actualizó una polémica que obligó a tomas de posición, desde aquellas más ambiguas como las expresadas por autoridades de la iglesia católica hasta las narrativas de rechazo de gran parte del universo de penalistas y criminólogos, pasando por políticos, periodistas, escritores y "celebridades" del difuso mundo de la cultura. Dentro de ese conjunto, no es casual la declaración de Granillo Ocampo: "[…] habrá que poner en una balanza los pro y los contra y tomar una decisión. *Nada es imposible en el derecho*".[9]

Los diarios de ese año (e incluso de algunos posteriores) testimonian la casi inagotable fábrica de opiniones locales, regionales y globales, más o menos meditadas sobre el asunto, dejando un sugerente archivo para repensar no sólo lo que autoriza o desautoriza una norma, sino también el rol desempeñado por las autoridades civiles, militares y religiosas sobre el tema. Creo que debemos atender a esa circulación en tanto exhibe el estrecho vínculo entre opinión pública y mundo jurídico, revelando el papel de la presión social para modificar las leyes penales, cuestión que nos remite nuevamente al epígrafe que inaugura este escrito.

Finalmente, me resultaron muy sugerentes dos publicaciones de la revista *Anfibia* del 2022 que podrían estar enmarcando un tercer momento. En ambos artículos se plantea (a partir de una encuesta para medir las opiniones de los habitantes de la Ciudad de Buenos Aires y el Gran Buenos Aires, realizada por la Escuela IDAES y el Programa PASCAL de la Universidad Nacional de San Martín durante junio de 2022) que son los jóvenes la franja etaria más punitiva y el porcentaje más alto que adhiere a la restauración de la pena capital: casi un 75%.

Según este estudio, en la generación de entre 18-24 años persiste el peso del descontento y la rebeldía, pero con "una configuración hasta hoy desconocida". Se añade que "contrariamente a todo lo que sabíamos hasta hoy del tema" son los jóvenes los más punitivos, "apoyando a la pena de muerte y a armar a la población contra los delincuentes". Este dato podría resultar relevante, considerando que hasta el momento eran los jóvenes junto a las mujeres y a las personas con más años de educación formal, los sectores más reacios a la restauración de alternativas punitivas ya abolidas.

Diferentes encuestas de opinión han coincidido en esto, indicando en mayor o menor medida que, incluso en coyunturas críticas, ese porcentaje no superaba el 50%[10].

¿Cómo explicar esta mutación?, ¿Habrá una suerte de reacción generacional frente a la victimización ya no mediada por una convicción anti-punitiva?, se interroga una de estas publicaciones. Por supuesto que esta configuración novedosa debe ser estudiada en

8 Una década después, en 1994, el pacto quedará incluido en el orden jurídico nacional con jerarquía constitucional. Se eliminaba así no sólo la pena capital de la legislación, como había sucedido en otras oportunidades, sino que también se obstaculizaba, como nunca antes, la posibilidad de reincorporarla. (Mantilla, 2013, p. 1).

9 Raúl Granillo Ocampo, secretario legal y técnico de la Presidencia. Declaraciones en: "Un proyecto en preparación", Diario Clarín, 27 de julio de 1990 (el énfasis me pertenece).

10 Una investigación de la facultad de Derecho de la UNC durante los críticos 1990-1991 destacó que la mayoría de los entrevistados (53,7%) se manifestó poco o nada de acuerdo con la pena de muerte. La encuesta permitió observar, además, que los adultos jóvenes estaban, proporcionalmente, más en contra que el resto. Los resultados de la encuesta forman parte de un breve libro (Bergoglio y Carballo, 1992).

profundidad, incorporando al análisis otros elementos de contexto, no obstante, el sólo dato cuantitativo podría estar afectando "la agenda autoritaria de un futuro no muy lejano".

En resumen, creo que profundizar sobre estos y otros eventos, desde una mirada integradora y ponderando la larga duración, podría resultar iluminador para seguir discutiendo esta modalidad de castigo en la Argentina contemporánea. Repensar el tan conocido proceso abolicionista, muy poco universal, nada lineal y mucho menos irreversible, tal vez sea aún una tarea pendiente.

Referencias

Abásalo Ezequiel (2002). *El derecho penal militar en la historia argentina*. Córdoba: Academia Nacional del Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba.

Anitúa Gabriel y Yamamoto Verónica (2013). *Pena de muerte. Fundamentos teóricos para su abolición*. Buenos Aires: Ediciones Didot.

Aguirre Osvaldo (2000). *Historias de la mafia en la Argentina*. Buenos Aires: Aguilar.

Bergoglio María y Carballo Julio (1992). *La pena de muerte. Aproximación a la cultura jurídica. Córdoba: Marcos Lerner Editora Córdoba.*

Bravo Alfredo (1991). *Historia y presente de la pena de muerte*. Buenos Aires: CEAL.

Caimari Lila (2002). Castigar civilizadamente. Rasgos de la modernización punitiva en la Argentina. Gayol Sandra y Kessler Gabriel (Ed.), *Violencias, delitos y justicias en la Argentina* (pp. 141-167). Buenos Aires: Manantial y UNGS.

Caimari Lila (2012). *Mientras la ciudad duerme. Pistoleros, policías y periodistas en Buenos Aires (1920-1945)*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Diario Clarín (27 de julio de 1990). Un proyecto en preparación.

Garland David (2013). *Una institución particular. La pena de muerte en Estados Unidos en la era de la abolición*. Buenos Aires: Ediciones Didot.

Garriga Zucal José et al. (2022). El incómodo debate de la pena de muerte. *Revista Anfibia. https://www.revistaanfibia.com/el-incomodo-debate-de-la-pena-de-muerte/*

Kessler Gabriel, Vommaro Gabriel y Assusa Gonzalo (2022). Rebeldes punitivos. *Revista Anfibia*. https://www.revistaanfibia.com/rebeldes-punitivos/

Mantilla Sofía (2013) *No creo que me fusilen. Uso, significado y dramaturgia de la pena de muerte en la ciudad de Buenos Aires, 1887-1922*. Tesis de Maestría en Historia. Buenos Aires: Universidad Torcuato Di Tella.

Sofsky Wolfgang ([1996] 2006). *Tratado sobre la violencia*. Madrid: Abada Editores.

SIMPOSIO

Estudios sociales de la(s) desigualdad(es) educativa(s)

Coordinadorxs: Silvia Servetto (CIFFyH-UNC)
y Manuel Giovine (CIFFyH-UNC, IDH-CONICET)

El sistema educativo argentino nació al calor de los principios de igualdad e integración social. La escolarización de niños y jóvenes albergó la utopía de reconocer que todos somos iguales o pretendía, en todo caso, universalizar ese derecho como base para la construcción del estado-nación. Así, la escuela, ante un mundo injusto, se presentaba como el espacio de la justicia o de la distribución más o menos justa de saberes, valores, recursos y habilidades.

Hoy, a más de 100 años de ese ideario, resulta complejo sostener esa utopía. Las políticas de democratización del sistema educativo y derecho a la educación que posibilitaron la expansión de la matrícula en los niveles primario y secundario generan nuevos problemas relacionados con la inclusión de un importante caudal de jóvenes provistos de un acervo cultural que poco o nada tiene que ver con el universo simbólico de las escuelas.

Los principales efectos podrían relacionarse con la "expulsión educativa", el "fracaso escolar", la "segmentación horizontal y vertical", mecanismos íntimamente vinculados con la inflación y devaluación de las titulaciones que ya supo mencionar Bourdieu décadas atrás a propósito de la democratización del sistema educativo francés.

La educación en sus diferentes niveles ha estado históricamente relacionada con formas de estratificación y desigualdad social en Argentina y en la región, mutando considerablemente con el paso del tiempo y complejizándose por otros tipos de desigualdades educativas. El contexto de pandemia y postpandemia ha generado una mayor aceleración y complejidad de esta relación que se comprende también, y quizás prioritariamente, por su multidimensionalidad e interdependencias con otras desigualdades como las de género, clase, etnia, etarias, territoriales, etc.

En esta dirección, este simposio invitó a la presentación de trabajos que mostraran investigaciones en proceso o resultados de investigaciones ya concluidas sobre la relación entre desigualdad social y desigualdad educativa en el contexto actual. Se valoraron especialmente las contribuciones que permiten visibilizar los procesos de investigación y las metodologías y técnicas utilizadas.

Familias y escuelas, relaciones en contextos de desigualdad social

Estudio de un caso en una escuela de nivel primario de la Provincia de Córdoba

María José Amuchástegui
Licenciada en Ciencias de la Educación
mariajose.amucha@gmail.com

María Alejandra Pozzi
Licenciada en Ciencias de la Educación
mariaalepozzi84@gmail.com

Adriana Edith Salcedo Giacosa
Licenciada en Ciencias de la Educación
aedithsalcedo@gmail.com

Figura Nº 1: Familias y escuela. Ilustración: Pablo Pietrarelli

Resumen

La investigación que presentamos plantea como problemática el estudio de las relaciones entre las familias y la escuela en una institución de Nivel Primario del Interior de la Provincia de Córdoba, atendiendo a las particularidades contextuales, a su historia, a las prácticas cotidianas desplegadas por los sujetos y a las tensiones emergentes de las desigualdades sociales que la atraviesan.

Analizamos las relaciones entre escuelas y familias, como entramado constitutivo de la escolaridad, cuya historia se vislumbra compleja y dialécticamente cambiante, cargada

de representaciones sobre el papel que deberían desempeñar unos y otros, así como de expectativas mutuas en cuanto a las funciones respectivas en el curso de la educación de niños y niñas. Decidimos, además, dirigir nuestra mirada a esta problemática en contextos de desigualdades sociales, entendiendo que la educación en esas realidades constituye uno de los grandes desafíos de la actualidad.

Palabras clave: familias, escuelas, desigualdad social, fronteras.

Desarrollo

A la hora de definir la investigación que presentamos como Trabajo Final de Licenciatura en Ciencias de la Educación, decidimos enfocarnos en una cuestión que en el día a día escolar se percibe a través de conflictos y malestares, encuentros y desencuentros, confianzas y temores; a veces con satisfacciones y reconocimientos, otras con frustraciones y desencantos. Nos planteamos analizar las relaciones entre escuelas y familias, como entramado constitutivo de la escolaridad, cuya historia se vislumbra compleja y dialécticamente cambiante, cargada de representaciones sobre el papel que deberían desempeñar unos y otros, así como de expectativas mutuas en cuanto a las funciones respectivas en el curso de la educación de niños y niñas[1]. Decidimos, además, dirigir nuestra mirada a esta problemática en contextos de desigualdades sociales, entendiendo que la educación en esas realidades constituye uno de los grandes desafíos de la actualidad.

Los primeros interrogantes que dieron origen a la investigación se centran en estudiar cómo se configuran en la cotidianeidad los diversos pliegues de dichas relaciones entre las familias y la escuela en contextos sociales críticos y de qué modo las desigualdades emergen en las tramas de la escolarización en tiempos actuales de tensiones y controversias.

El trabajo de campo se basó en el estudio de un caso: una escuela de nivel primario, gestión pública, ubicada en una localidad al norte de la Ciudad de Córdoba, de unos 10.000 habitantes; una población urbana más pequeña nacida por el paso de las vías del tren. Una escuela en una trama social compleja atravesada por marcadas desigualdades sociales**.**

En los primeros relatos del equipo de gestión, de algunas docentes y pobladores, mencionan a las vías del tren como las que delimitan territorios y favorecen la elección entre una u otra de las escuelas de la localidad. Percibimos en algunos discursos de lugareños que la institución educativa objeto de nuestra investigación, ubicada en la zona sur, es señalada como la escuela "para pobres" y menos "prestigiosa". En otras palabras, se presentan indicios que hablan de posibles procesos de diferenciación social y discriminación que se expresan en las relaciones de las familias con la escuela, según los grupos sociales y territoriales.

En la investigación consideramos importante repensar y desnaturalizar situaciones de vulnerabilidad y diferencias que viven hijos/a de trabajadores/as informales o desocupados/

1 Como equipo de trabajo adherimos al reconocimiento y apoyo a "las diferentes identidades de género y la lucha por romper con estereotipos heteronormados. Sin embargo, admitimos que a nivel del lenguaje todavía falta encontrar un acuerdo que haga menos farragosa la lectura y comprensión de un texto. En ese sentido usamos las y los en la mayoría de los casos pero no siempre. Rogamos a quien lee sepa comprender." (Maldonado, Mónica.- Etnografías en tramas locales: experiencias escolares, apuestas y desafíos. 1a ed - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO; Córdoba: Universidad de Nacional de Córdoba, pág 15, 2021)

as de esta localidad del interior de la Provincia de Córdoba, sujetos a representaciones cristalizadas y prejuicios respecto al lugar/no lugar que ocupan en el barrio y en la escuela.

En cuanto a lo metodológico, contando con los aportes teóricos del Análisis Institucional (Garay, 2000), nuestra investigación asume un enfoque socioantropológico (Achilli, 2005; Rockwell, 2009), con una orientación cualitativa y crítica. La descripción analítica posibilita explorar y reconocer las interrelaciones en una compleja trama y procesos. La reconstrucción de la cotidianeidad escolar y de la historia institucional, dando sentido a los tiempos y espacios compartidos con las familias, presenciales y/o virtuales, permite reconocer la vida social en "su conjunto de prácticas, relaciones, significaciones diversas y heterogéneas que construyen sujetos particulares al interior de una realidad concreta." (Achilli, 2005, p 22).

Asumimos la necesidad de desnaturalizar las categorías con que se piensa la realidad, analizando nuestra subjetividad como investigadoras, realizando acercamientos y distanciamientos para su comprensión. Nuestro lugar no fue el de espectadoras pasivas (Sinisi: 1999), sino que negociamos constantemente las definiciones y significaciones, instalando la duda y realizando procesos de ruptura (Bourdieu: 1998) que permitieron superar el sentido común. A su vez, en el campo de las Ciencias Sociales, también batallamos con el problema de la implicación en tanto nuestra propia trayectoria y roles dentro del sistema educativo producen concepciones y percepciones que deben ser puestas en análisis.

En cuanto a las herramientas más específicas a las que apelamos incluimos la observación participante, las entrevistas presenciales y virtuales, conversaciones espontáneas, registros de campo, historias orales a la distancia, recuperando distintas voces, participando de distintos momentos de la vida escolar. Para reconstruir la perspectiva de los actores se realizan entrevistas en profundidad al equipo directivo, a las docentes de la escuela, a familiares. Cabe aclarar que, los y las entrevistados/as son seleccionados/as a partir de informantes claves. A partir del aislamiento social preventivo y obligatorio y las distintas fases, se incorpora como herramienta la entrevista a través de videollamadas y llamadas telefónicas.

Desde este trabajo reconocemos que "la misma palabra familia es altamente polisémica y sus significados están en disputas entre los distintos sujetos sociales" (Cerletti, 2006, p 29). Resulta necesario pensar a las familias (en plural) abandonando miradas normativas sobre el deber ser y partiendo de las representaciones subjetivas (Neufeld, 2000; Rustoyburu, 2009). La idea de familia referencia a vivir juntos, a los lazos parentales y al consumo compartido respecto a satisfacer necesidades materiales y simbólicas. Una unidad familiar es "un grupo de personas que interactúan en forma cotidiana y permanente, a fin de asegurar mancomunadamente su reproducción biológica, la preservación de su vida y el cumplimento de todas aquellas prácticas que coadyuven a la optimización de su posición social" (Torrado, 2003, p 37). La familia está determinada por las relaciones de convivencia, afectividad y satisfacción de necesidades; cumplen, además, un rol sustantivo en la gestación de condiciones materiales, sociales y simbólicas para el desarrollo del humano en los primeros años como expresa Ávila evocando a Duro, "es esa función de soporte, crianza y cuidado la que define su papel con relación al niño como espacio humano vital"

(Ávila, 2019, p 9). Así entendida abarca esas múltiples relaciones que hoy están presentes y conforman un abanico de posibilidades.

Adentrarnos en esta institución pensando el espacio escolar como ese lugar cargado de encuentros, de situaciones, de creación de lo colectivo, nos ayuda a agudizar la mirada, a encontrar nuevos puentes para acercarnos a una realidad compleja y dinámica. Resulta necesario como observadoras volver a esa escuela con miradas diferentes para captar las dinámicas que la habitan, las interrelaciones, las palabras, las múltiples experiencias y el acontecer. La escuela materializada en un edificio es mucho más de lo que se nos presenta ante nuestros ojos. Se construye con el hacer de los sujetos que la habitan, personas que provienen de lugares diversos y que la van conformando con diferentes matices. "Las escuelas son construcciones sociales en las que las prácticas de los sujetos concretos se entraman en el hacer cotidiano y la constituyen, el marco de las realidades de las que ellos mismos son producto y participantes inmediatos" (Ávila, 2011, p 3). Pensar así la escuela nos permite transitar nuestro paso por ese lugar descubriendo diversas realidades, advirtiendo cómo lo distinto va conformando una unidad, construyendo una institución con características propias, aportadas por cada uno de los sujetos que la habitan y que llegan cargados de significación social, imbuidos de lo que su barrio y el hogar le van aportando. Por eso al analizar la relación familias escuela volvemos siempre la mirada a los lugares de origen de esos grupos que convergen en la institución y la cargan de nuevos sentidos.

Para las familias con menos recursos económicos, mayores dificultades sociales y escasas experiencias escolares, la escolarización de sus hijos/as supone una complejidad que requiere una trama social cotidiana de soporte que no siempre se dispone (Avila, 2019). Poder analizar las desigualdades sociales y su impacto dentro del ámbito escolar nos lleva a buscar respuestas dentro de la realidad concreta de esta escuela. Es por eso que en nuestro trabajo aludimos al término escuela como las "escuelas vividas, subjetivadas, no por personas consideradas individualmente sino por grupos sociales inscriptos en particulares condiciones de existencia" (Duschatzky, 1999, p 21).

Desde la perspectiva sociológica, encontramos diferentes formas de definir la desigualdad social, en las que subyacen justificantes de jerarquías y criterios de distribución de bienes materiales y simbólicos y de justicia en una sociedad determinada. Adherimos al concepto plural de desigualdad (Kessler, 2014) que lleva a considerar distintas dimensiones tales como la distribución de los ingresos, la vivienda, la educación, la salud, los territorios y la concentración geográfica, la infraestructura, la cuestión rural y la seguridad. Vamos a considerar algunas de estas esferas que propone Kessler sin perder de vista los distintos niveles de la experiencia social y procesos estructurales.

Si bien parte de nuestra mirada está dirigida a grupos sociales territoriales con carencias materiales, una visión unidimensional direccionada a la desigualdad de ingresos estaría limitando nuestro análisis. Gabriel Kessler plantea que "resulta necesario articular esta mirada multidimensional de la desigualdad con conceptos como exclusión, pobreza, bienestar y condiciones de vida en general, dado que mientras el primero se vincula con procesos sociales más generales, los segundos permiten apreciar más claramente la situación de las poblaciones más vulnerables" (Ob Cit, 2014, p 32). En otras palabras, entendemos que la

desigualdad se relaciona con procesos sociales históricos, políticos, culturales y territoriales a partir de los cuales grupos sociales otorgan valores a las condiciones diferenciales.

La justificación de lo que los miembros de la sociedad merecen, lo justo o lo equitativo varía a través del tiempo y el espacio. Consideramos "la distribución asimétrica de las ventajas y desventajas en una sociedad como el resultado de relaciones de poder mediadas culturalmente." (Reygadas, 2008, p 38). Nos adentramos en la complejidad que este escenario en particular muestra, reconociendo la multiplicidad de dimensiones de la desigualdad social (Jelin, 2014, p 9) y sabiendo que, desde nuestro rol, estamos atentas.

En la trama de educación y pobreza, se trata de producir un conocimiento que reconozca el lugar de los sujetos, no capturados por su negatividad sino por su potencialidad, actores sociales y escolares que conforman identidades en movimiento, en situaciones, en algunos casos, extremadamente adversas. (Redondo, 2004). El análisis de Redondo nos alerta respecto a las diferentes perspectivas al referirnos a la pobreza, como "carencia o desigualdad", como "digna o indigna", como "absoluta o relativa", ligada a procesos sociales o a los individuos, abanico de posiciones que obturan la mirada respecto de las desigualdades. Es preciso tener el recaudo de no perder de vista a los "sujetos políticos y sociales de derecho" (Redondo, 2004, p 61) que la atraviesan; sin caer en dicotomías como pobreza y marginalidad o pobreza y peligrosidad.

Es necesario recorrer caminos transitados por estas familias, conocer sus trayectorias, indagar sobre sus miedos, acercarnos a sus realidades para entender esta relación con la escuela que se construye de diversas maneras, basada en desigualdades sociales que generan tensiones, pero que a la vez tejen lazos que unen y distancian.

En los territorios recorridos la desigualdad mostró sus rostros, tanto cuando fuimos en busca de las familias y sus integrantes a los barrios, como cuando escuchamos la voz de quienes nos relataban sus experiencias escolares y nos compartían sus interpretaciones acerca de las vivencias atravesadas en esa institución. Nuestros análisis recogen algunos hilos de esos procesos, con la certeza de que su conocimiento profundo requeriría de herramientas más amplias y nuevas lecturas. En el marco del horizonte que nos propusimos, consideramos importante anudar algunos de esos relatos y contextualizarlos en el espacio territorial e institucional de la investigación para arriesgar, algunas interpretaciones respecto del modo en que atraviesan lo escolar, son vividas por las familias en sus relaciones con la escuela y son pensadas por algunos/as actores escolares.

El estigma de la pobreza y la peligrosidad que recaen sobre las familias y los barrios aledaños a la escuela van configurando modos de relaciones particulares. Si bien el primer contacto lo hicimos a través del director de la escuela, fue una fiesta de finalización de año el evento clave que nos zambulló en la realidad de esta comunidad escolar en particular. Este evento escolar se realiza anualmente desde hace más de quince años como cierre del Proyecto Institucional. Se programa para las últimas semanas del mes de noviembre y convoca a todos y todas: estudiantes, docentes, directivos, no docentes, familias, miembros de cooperadora, vecinos y vecinas.

La fiesta parece una apuesta institucional para convocar a toda la comunidad educativa, la posibilidad de brindar la participación de todos/as, dando espacio y lugar para las distintas voces. Es muy importante para los integrantes de la institución. Con el

paso de los años esta fiesta ha ido creciendo en cantidad de personas que asisten, como también en su organización. Muchos nombran a este evento con gran cariño, se preparan con entusiasmo y grandes expectativas durante el segundo semestre del año. Destacan que es un buen momento para poder socializar y conocerse.

La fiesta se muestra ante nosotras como una melodía perfecta en acordes armoniosos. La música, el color de los trajes, las luces, el movimiento dentro y fuera del escenario nos habla de un encuentro festivo. Los propios actores la viven con desafinaciones que marcan sutiles diferencias, diferencias a flor de piel. La paradoja que conlleva la construcción de vínculos en una escuela donde se ensamblan distintas piezas, todas perfectamente acoplables, pero que al mover la maquinaria producen esa desarticulación, para algunos imperceptible y para otros altamente molesta. De manera sútil, casi silenciosa al clima festivo, subyacen diversas y muchas veces contrapuestas representaciones. Advertimos en el evento posibles fronteras que separan a la comunidad educativa según el turno al cual asiste.

El trabajo de campo nos presenta dos realidades muy diferentes, la del turno mañana y la del turno tarde. Pudimos también advertir cómo esa frontera invisible al interior de la escuela, sólida, construida con años de estigmas sociales ubica a los actores dentro de la institución, en el lugar que les brinda seguridad. En algunas entrevistas realizadas recogimos expresiones crudas, con palabras crueles, donde algunas personas manifestaron el menosprecio a las familias del turno tarde y describieron el estigma que pesa sobre ellos. Estos dichos pareciera que endurecen la mirada y cristalizan diferencias.

Es oportuno detenerse en esa construcción histórica, tallada a fuego en los actores, durante años de vivir en un medio social donde parecieran estar bien claras y establecidas las fronteras que separan a los habitantes de esa comunidad. El director nos cuenta que la localidad nace y crece por el paso del tren. Son esas vías las que originaron una frontera simbólica entre los que pueblan un sector u otro de la localidad. En su relato como alumno de esta escuela expresa cómo vivió en primera persona la desigualdad, la discriminación, los prejuicios, el estigma de pertenecer a los "cabecitas negras". Desde que asume la dirección de este establecimiento se preocupa por revertir esa situación. "En la medida que disminuyan la disparidades de poder, o dicho en otras palabras, cuando el desnivel en la balanza de poder se reduce, los grupos anteriormente marginados, por su parte, tienden a la retaliación" (Elias, 1998, p 90).

Estos modos de relacionarse, autopercibirse y diferenciarse que se fueron gestando durante años crean tramas de relaciones que repercuten en la escuela y se viven en la cotidianeidad de la institución como fuente de problemas y conflictos. Podríamos pensar que "las familias viejas contaban con una cohesión grupal que les faltaba a los recién llegados" (Ob. Cit, 1998, p 117). El grupo de los establecidos, los primeros en construir sus casas en ese barrio, siente como amenaza la edificación de nuevas viviendas y, pareciera que, encuentran en la violencia la forma de exteriorizar ese temor, o tal vez es el modo de declamar el poder.

Se advierte en el discurso de algunas maestras y del equipo de gestión acciones para generar vínculos y disminuir las diferencias. Tal es el caso de trabajar de manera colectiva en la confección de la vestimenta para la fiesta de fin de año, como un modo de asegurar que a nadie le falte su disfraz. Otro ejemplo son los proyectos institucionales "el quiosco

saludable", los talleres de Matemática y talleres con las familias, como parte de la oferta escolar inclusiva. El reconocimiento de que estas diferencias existen lleva a habitar la escuela de otra manera, a encontrar nuevos sentidos, nuevas formas de vivir y relacionarse.

En esta realidad la relación familias escuela cobra un dinamismo único, a partir de las diferencias van entramando una forma de conectarse. Pensar esa relación muchas veces lleva a centrarse en el conflicto en sí, en las quejas de un grupo, el de los docentes, o del otro, el de las madres/ padres. Advertimos que se hace imprescindible ampliar la mirada sin anclarse sólo en los conflictos, tener en cuenta los motivos de ambas partes, para comportarse de determinadas maneras. En esta escuela en particular hay fronteras entre los sujetos que los ubica, de manera tácita, en los lugares donde se sienten seguros/as. Traspasar las fronteras puede ser vivido como una amenaza, con sentimientos de temor y traer aparejada la violencia como herramienta para enfrentar esos temores.

Reconocemos que los relatos se entrecruzan en un momento y una situación social dinámica, con una pluralidad de situaciones que abordan esta escuela, estas maestras, estas familias. Esta relación familias escuela, en particular, contiene historias sociales inmersas en la desigualdad dentro de la desigualdad. Hay una voluntad institucional de luchar contra la desigualdad haciendo lugar a las diferentes realidades sociales, apostando a construir lazos de confianza y vínculos que posibiliten la escolarización de los niños y las niñas.

En cuanto al modo en que se configuran las desigualdades sociales en la relación familias escuela pudimos advertir una trama social compleja atravesada a modo de urdimbre de diferentes fronteras que se entrecruzan. Las vías del tren separan la localidad entre los del norte y los del sur, los pobres y los ricos. Una calle en el barrio que separa los "violentos" de los "tranquilos". Un tiempo escolar, el turno mañana y el turno tarde que separa los de mayor prestigio de los de menor. Un río y varios kilómetros de tierra que separan y distancian a los más vulnerables. La conectividad que separa estudiantes vinculados de los desvinculados. Fronteras simbólicas que se entretejen y naturalizan en el diario devenir generando oposiciones identitarias que, de manera silenciosa, están en la escuela.

En este sentido, está presente una escuela que trabaja y transita, no ajena a su comunidad, brindando experiencias para ofrecer una escuela más justa o al menos, como versa Dubet (2005), menos injusta. Una escuela que, sin desconocer la realidad, sigue apostando en su oferta educativa a disminuir esas brechas sociales que distancian unos de otros.

Las desigualdades sociales emergen en las tramas de escolarización generando modos de relaciones que devienen de la historia social y escolar. Esta gestión asume una política de desafíarse a desarmar estas desigualdades dentro de la escuela. Se encuentra con el peso de una construcción institucional y social muy fuerte que está dentro y fuera de la escuela; que se puede vislumbrar en la diferenciación entre turnos, al interior de cada turno y que también está presente entre los barrios y dentro del mismo barrio.

La fiesta es una clara decisión institucional como propuesta pedagógica para acercar a las familias, poniendo en valor a los chicos y las chicas y sus procesos de escolarización. Este evento encierra en el pensar y sentir de las y los diferentes actores representaciones y significaciones construidas a lo largo de la historia. El objetivo de fortalecer vínculos desde

lo familiar queda en tensión con las miradas y las valoraciones cargadas de prejuicios de algunos/as participantes.

La escuela se enfrenta a una realidad social cargada de situaciones de vulnerabilidad y desigualdades que la interpela para ofrecer, desde su lugar, otras posibilidades y experiencias que vayan socavando estos atributos cristalizados socialmente. A lo largo del trabajo de campo recuperamos el posicionamiento y acciones del equipo directivo y de docentes con una firme decisión institucional como política de intentar construir otra experiencia para estos niños y niñas. En este contexto, a través de la experiencia vivida por una maestra de tercer grado que durante la pandemia del año 2020 acudía a las casas de estudiantes que estaban desvinculados para "acercarles un poco de escuela", y a partir de las acciones que venía realizando esta institución de prácticas inclusivas, pudimos dar cuenta de la educación como derecho y de un Estado presente en cada uno de estos/as agentes educativos haciendo realidad ese derecho. Es una apuesta conjunta con las familias, en corresponsabilidad, en un nosotros, sosteniendo las infancias, sin desconocer la realidad y las desigualdades que transitan y que enfrentan de manera cotidiana. Sujetos sociales protagonistas.

Las escuelas y las familias debieron enfrentar la situación de pandemia y reconfigurar los vínculos producidos en el tiempo de aislamiento social, preventivo y obligatorio y en la escuela bimodal. En nuestro análisis pudimos advertir cómo se acentuaron las desigualdades sociales. La brecha tecnológica acrecentó las distancias. Nuevamente la decisión política institucional viabiliza formas innovadoras de hacer escuela adecuándose a la realidad imprevista que requirió de acciones concretas. Adentrarse a los hogares mostró de manera cruda y en primera persona las carencias que azotan a algunas familias. Esto permitió de algún modo dimensionar las desigualdades sociales tanto a la propia escuela como a nosotras mismas. La cruda realidad da sentido a la conceptualización de desigualdad social y nos ayuda a mirar la relación familias escuela desde la complejidad que la atraviesa.

A nuestro entender la construcción de lazos de confianza entre las familias y las escuelas es un camino posible para abordar la relación. En esta comunidad educativa en particular hay un reconocimiento a la figura del director como esa persona a quien cualquier familiar puede acudir, va a ser escuchado/a y va a buscar caminos de solución a la problemática planteada. Por otra parte, es la figura de una docente, la maestra de tercer grado del turno tarde, quien a partir de establecer un vínculo de confianza con cada familia posibilita el aprendizaje de cada estudiante. Es en el contexto de desigualdad que la escuela busca reconstituir un lazo social, en el terreno de la constitución de los sujetos, que permita la construcción de un vínculo que posibilite la producción de otras identidades y subjetividades; una inscripción simbólica diferente en tanto espacio educativo, social, político y cultural.

Cabe aclarar, por otra parte, que nuestro posicionamiento, tal como venimos advirtiendo a lo largo de la investigación, está anclado en un tiempo, un lugar, en esta realidad. Lejos de querer establecer respuestas acabadas, son respuestas posibles.

Estas familias y esta escuela, en singular, seguirán vivenciando encuentros y desencuentros. Es nuestro deseo que este trabajo brinde una mirada más, sea un aporte

para ella en particular y para nuevos estudios de la relación familias escuelas en contextos de desigualdad social. Una relación que tiene muchos hilos para seguir tejiendo.

Referencias

Achilli, Elena E (2005) Investigar en Antropología Social. Los desafíos de transmitir un oficio. Laborde Editor. Rosario.

Achilli, Elena E (2009) Taller de investigación. Maestrías en la didáctica de la enseñanza media. Instituto de perfeccionamiento docente. ANEP.; Uruguay. https://www.upc.edu.ar/wp-content/uploads/2015/09/M%C3%93DULO-Uruguay09-Achilli-Elena.pdf

Avila, Olga Silvia (2011) "Igualdad y educación: Sujetos, instituciones y prácticas en tiempos de transformaciones sociales". Conferencia en panel "Encrucijadas de la educación: Saberes, diversidad y desigualdad" VII Jornadas de investigación en Educación , 29, 30 de junio y 1 de julio, Huerta Grande, Córdoba.

Avila, Olga Silvia (2019) Familias y escuelas en contexto. Reflexiones compartidas en clave de acción. Serie Cuadernos para la Acción. 1er ed. Córdoba: UEPC

Bourdieu, Pierre (1988) Espacio social y poder simbólico. En *Cosas dichas*. Buenos Aires (Pp. 78-138)

Cerletti, Laura (2006) "Las familias, ¿un problema escolar?. Sobre la relación entre la familia y la escuela en torno a la socialización escolar infantil". Ed. Noveduc. Bs. As.

Dubet, Francois (2005) "La escuela de las oportunidades ¿Qué es una escuela justa?" Gidesa Editorial, Barcelona

Duschatzky, Silvia (1999) La escuela como frontera. Reflexiones sobre la experiencia escolar de jóvenes de sectores populares. Ed. Paidos. Bs. As.

Elias, Norbert (1998) La civilización de los padres y otros ensayos- Grupo Editorial Norma

Garay, Lucía (2000) "Algunos conceptos para analizar instituciones educativas" En Cuaderno de posgrado Universidad Nacional de Córdoba.

Kessler, Gabriel (2014) "Controversias sobre la desigualdad: Argentina, 2003-2013" Fondo de Cultura Económica. 1ra ed. CABA

Jelin, Elizabeth (2014) "Desigualdades de clase, género y etnicidad/raza. Realidades históricas aproximaciones analíticas". desiguALdades.net Working Paper Series 73, Berlin: desiguALdades.net International Research Network on Interdependent Inequalities in Latin America.

Neufeld, María Rosa (2000) "Familias y escuelas: la perspectiva de la antropología social". En: Revista Ensayos y Experiencias, N° 36, Ediciones Novedades Educativas, Buenos Aires, Pp 3-13.

Redondo, Patricia (2004) "Escuela y pobreza, entre el desasosiego y la obstinación" Editorial Paidos, Buenos Aires.

Reygadas, Luis (2004) “Las redes de la desigualdad: un enfoque multidimensional”. En: Política y Cultura, núm. 22, Pp. 7-25. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco. Distrito Federal, México.

Rockwell, Elsie (2009) La experiencia etnográfica. Historia y cultura en los procesos educativos. Ed Paidos. Bs As

Rustoyburu, Cecilia (2009)¿De qué hablamos cuando hablamos de familia? Reflexiones en torno de las formas de vivir en familia de los alumnos. Novedades Educativas, Pp 30-36.

Sinisi, Liliana (1999) “La relación nosotros-otros en espacios escolares multiculturales. Estigma, estereotipo y racionalización, en “De eso no se habla”. los usos de la diversidad sociocultural en la escuela. EUDEBA. Bs As

Torrado, Susana (2003) “Historia de la familia en la Argentina Moderna (1870-2000)” Ediciones de la Flor . SRL. Buenos Aires Argentina

Trayectorias escolares *en pausa*. Una lectura desde el entrelazamiento de desigualdades en contexto pandémico

Valentina Arce Castello
IIPSI (CONICET-UNC).
valentina.arce.castello@unc.edu.ar

Resumen

Tras unos días de iniciado el ciclo escolar, se decretó a nivel nacional el cierre de establecimientos educativos para disminuir la expansión del virus COVID-19. El aislamiento implicó un efecto igualador para las escuelas del país, sin embargo, las condiciones particulares en cuanto a recursos, experiencias digitales y capacidades de acomodación ante una crisis, distaban de ser equitativas. En este marco, nos proponemos analizar las trayectorias escolares secundarias que entraron *en pausa* en una escuela de gestión estatal de la Ciudad de Córdoba, abogando a un enfoque metodológico cualitativo que, en una doble hermenéutica, busca comprender el fenómeno desde la perspectiva de los sujetos implicados.

Nuestros hallazgos indican que esas *pausas* evidencian un atravesamiento de desigualdades en *clave digital* (referida a dispersión en la comunicación, acceso material y apropiaciones diferenciales de los recursos tecnológicos), *educativa* (referida a modificaciones en el dispositivo escolar, barreras en el ejercicio del oficio de estudiante y el capital cultural familiar), *sexo-genérica* (referida a la reproducción de mandatos de género y sus tensiones con los tiempos escolares) y *territorial-participativa* (referida a la reducción de espacios de participación y de las acciones territoriales escolares), que suponen grandes desafíos educativos en los tiempos venideros.

Palabras claves: educación, trayectorias, desigualdades, pandemia.

Introducción

Tras unos días de iniciado el ciclo escolar, se decretó a nivel nacional el cierre de escuelas como medida preventiva para disminuir la expansión del virus COVID-19. En un contexto que de manera intempestiva obligó a "hacer escuela por otros medios" (Dussel y Vassiliades, 2022), los equipos educativos desplegaron una serie de estrategias novedosas en la complejidad que supuso pensar la escuela y seguir siéndolo, cuando las coordenadas de tiempo y lugar se vieron, de un día para el otro, alteradas y trastocadas (García Bastan et al., 2021).

Si bien no es la primera vez que las escuelas cierran sus puertas en Argentina (Pineau y Ayuso, 2020), identificamos tres condiciones que resultan novedosas: i) una *condición temporal* en relación a la extensión inusitada de la clausura de la presencialidad, llegando

a abarcar la mayor parte del ciclo escolar; ii) una *condición espacial* en tanto el cierre de escuelas -durante los momentos más críticos-, comprendió a la totalidad del territorio nacional y a gran parte de los países del mundo; y iii) una *condición pedagógica* ya que, a diferencia de las veces precedentes, las escuelas continuaron con su labor educativa de acuerdo a la diversidad de comunidades, lo que supuso una modificación de aspectos centrales del sistema educativo respecto a la gradualidad y evaluación principalmente.

El aislamiento como medida preventiva implicó un efecto igualador para todas las escuelas del país al no distinguir entre instituciones de diferentes niveles, públicas o privadas, técnicas o bachilleres, pequeñas o grandes, rurales o urbanas; sin embargo, como numerosas investigaciones lo reseñan, las condiciones particulares en cuanto a recursos, experiencias digitales y capacidades de acomodación ante una crisis, distaban de ser equitativas (Álvarez et al, 2020; Anderete Schwal, 2021;Di Piero y Miño Chiapino, 2020; Núñez et al., 2021). Se produjo, entonces, un *efecto igualador-desigualador* que agudizó severamente las brechas de un sistema educativo asentado en procesos de segmentación previa (Braslavsky, 1986).

En este marco, nos proponemos analizar las trayectorias escolares secundarias en una escuela de gestión estatal que, a pesar que en sus últimos diez años presenta tasas muy bajas de desafiliación, se vio severamente afectada durante la pandemia y el confinamiento debido al atravesamiento de una multiplicidad de desigualdades entrelazadas.

La presente comunicación, está dividida en cuatro apartados. En el primero especificamos las referencias teóricas de partida, en el segundo describimos el abordaje metodológico, en el tercero analizamos las desigualdades implicadas en la suspensión de las trayectorias escolares y, por último, en las reflexiones finales, nos preguntamos por los desafíos educativos que se abren a partir de la pandemia como momento inédito que permitió visibilizar, en simultáneo, condiciones estructurales y movimientos de mutación.

Algunas referencias teóricas de partida

Inscribimos esta investigación en el estudio de las trayectorias escolares como "perspectiva de análisis" (Terigi y Briscioli, 2020) atendiendo a la multiplicidad de desigualdades sociales que las atraviesan. Entendemos que "una trayectoria no refiere a «la vida de las personas», sino a la experiencia de las personas en el tiempo". (Trevignani, 2019, p.463). Y que el actual escenario educativo refleja recorridos zigzagueantes, diversos y contingentes (Terigi, 2014), que cuestionan la idea de linealidad como algo dado, permitiendo ampliar el foco individual hacia las condiciones institucionales y sistémicas que generan obstáculos estructurales y coyunturales en las trayectorias escolares (Briscioli, 2017).

Respecto al concepto de desigualdad, Jelin, Motta y Costa (2021) plantean que el escenario social está organizado de manera jerárquica entre los "bienes sociales relevantes" (riqueza, ingresos, consumos, etc.) y los "recursos de poder" (participación, derechos, etc.) y que, en ese contexto, los individuos y los grupos ocupan diferentes posiciones, siendo justamente la distancia entre unas y otras lo que resulta en desigualdades sociales. Desde los estudios poscoloniales, Bhabha (2011) cuestiona las lecturas esencialistas de las desigualdades, proponiendo un análisis que dé cuenta de cómo se producen sus

entrelazamientos en un momento y un tiempo determinado, qué posiciones configuran en el campo social y qué incidencias tienen en los modos de transitarlas.

En base a estos aportes, entendemos a los *entres* como puntos de anudamiento que le dan sentido a la cadena dinámica de desigualdades en un grupo determinado. Y que, el orden jerárquico se produce en base a múltiples fuerzas estructurales, institucionales, socioeconómicas, culturales y políticas, y se enraíza en procesos permanentes de cambio que pueden derivar, o no, en salidas emancipatorias (Jelin et al., 2021).

Tipo de Diseño y Metodología utilizada

Este trabajo responde a un recorte de mi investigación de doctorado en la que nos propusimos analizar, en el interjuego entre desigualdades entrelazadas y procesos de reconocimiento, las trayectorias escolares de jóvenes en sectores marginados. De acuerdo al carácter comprensivo de nuestros objetivos, utilizamos una estrategia metodológica cualitativa, basada en un diseño de investigación flexible y colaborativo (Vasilachis, 2007).

El trabajo de campo se desarrolló durante el año 2022, en una escuela secundaria pública de la Ciudad de Córdoba, que denominaremos bajo el seudónimo IPEM Enriquez -Instituto Provincial Enseñanza Media-, seleccionada a través de un muestreo cualitativo, gradual y no probabilístico (Flick, 2007). Este IPEM aloja, casi exclusivamente, a jóvenes de clase baja, promueve proyectos y prácticas tendientes a la inclusión socio-educativa y reporta un aumento sostenido de la matrícula interanual durante la última década, asentado en las políticas socio-inclusivas a nivel nacional y dinámicas institucionales propias.

Afincados en la modalidad metodológica que desplaza la modalidad clásica basada en datos socio-estructurales hacia estudios mixtos, etnográficos y críticos, buscamos la perspectiva de los propios actores para comprender la multiplicidad de categorías inscriptas en la estructuración de las desigualdades, su (re)producción y los modos de vivirla (Jelin et al., 2021). En efecto, comprendemos las desigualdades sociales y sus incidencias en los recorridos escolares a partir de una "doble hermenéutica" que supone interpretaciones de los participantes y de quienes investigan (Denzin & Lincoln, 2011).

El material empírico aquí analizado, desde de los aportes centrales de la Teoría Fundamentada (Glaser y Strauss, 1967), se reconstruyó a partir de las siguientes técnicas de indagación: i) Observación participante (durante 45 días no consecutivos). ii) Entrevistas semi-estructuradas a educadores (8 en total), iii) Cuestionario cerrado de auto aplicación con jóvenes (dos cursos completos). iv) Grupos de discusión con jóvenes (4 en total). v) Entrevistas biográficas con jóvenes (12 en total).

De acuerdo al método de comparación constante, desarrollamos la tarea simultánea de análisis y codificación de los datos y, en esta comunicación, profundizamos en las categorías temporal, familiar, institucional y de aprendizaje para indagar las pausas en las trayectorias escolares.

Resultados

De acuerdo a los datos recabados a través del cuestionario aplicado, sólo un pequeño porcentaje de la población juvenil del IPEM Enriquez reportó haber interrumpido

temporalmente su escolaridad (por enfermedad prolongada o dificultades en el traslado). No obstante, cuando les preguntamos por la continuidad educativa durante la pandemia, un 36% refiere haber mantenido un contacto asiduo mientras que la mayoría, reflejada en un 64%, manifiesta haber tenido un escaso o nulo contacto con la escuela. Esta disparidad en los datos puede ser comprendida a partir de las excéntricas condiciones pandémicas, donde la escasa o nula continuidad no encuentra un marco de referencia desde donde ser leída: no se trataba de abandonos, intervalos ni inasistencias, desde las miradas juveniles, las trayectorias escolares parecen haber entrado en *pausa*.

En este apartado, nos proponemos analizar cómo esa pausa en las trayectorias se relaciona a desigualdades digitales, socio-educativas, de género y territorial-participativas que, si bien existían previamente, se vieron recrudecidas en el periodo pandémico.

La desigualdad digital

La continuidad educativa, entendiendo por ella el sostenimiento de la trayectoria escolar, la comunicación con la escuela y la realización de las actividades, se vio dificultada por una desigualdad digital que admite, al menos, tres aspectos centrales.

En primer lugar, la *dispersión de la información* impedía una comunicación fluida entre la escuela y sus estudiantes ya que, los registros de inscripción (con los números telefónicos) rápidamente se volvían obsoletos frente al cambio, rotura, pérdida de teléfonos o líneas: *"tuve poco tiempo de contacto con las tareas porque se me había roto el teléfono y perdí todos los contactos del colegio*" (Estudiante varón, entrevista).

Ello respondía a cuestiones económicas y dinámicas de las familias, pero también a lo que Castro (2021) señala como "lógicas ascendentes" donde gran parte la información recogida tiene una finalidad burocrática, es decir, responder a demandas jerárquicas, impidiendo un uso productivo al interior de la institución, lo que claramente se manifestó durante la pandemia.

En segundo lugar, el *desigual acceso tecnológico* en dispositivos (computadora, celular, Tablet) y/o internet (redes de wi-fi o datos móviles), se reflejaba en un panorama nacional bastante desalentador: 26% de NNyA no tenía acceso a ningún dispositivo ni a internet domiciliario (UNICEF, 2021).

Las familias del IPEM Enriquez, realizan actividades laborales que forman parte de la "economía popular" (Cabrera y Vio, 2014), la cual durante el primer semestre del 2020 se vio fuertemente golpeada. Según datos de la OIT, durante el 2020, se produjo una caída de 10 puntos en la tasa de ocupación en la región latinoamericana (citado en Benza y Kessler, 2021). Frente al recrudecimiento de las condiciones de pobreza que marcaba el contexto nacional y el poco margen habilitado para desplegar estrategias familiares de supervivencia, la escuela pasó a ocupar un segundo plano implicando que las carencias a nivel de calidad y cantidad de dispositivos (Formichella y Kruger, 2020) o conexión a internet no pudieron ser solventadas. En palabras de nuestras entrevistadas:

- En mi casa había un solo celular, se nos dificultó a mí y a mis hermanas, sabiendo que éramos cuatro...cinco, un montón y era mucho para un celular. Mi mamá no podía irse a trabajar porque teníamos que hacer tarea o ella se iba a trabajar y se

llevaba el celular para comunicarse con mi padrastro y era muchísimo... Imprimir era mucha plata gastada, en ese tiempo no podíamos.

- No me podía conectar porque no tenía teléfono, yo tengo más hermanos y todos vamos al colegio y no podíamos todos juntos usar el teléfono y en mi casa era imposible conectarse.

La tercera dificultad en un plano digital, refiere a las diferenciales apropiaciones y usos de las tecnologías (Fernández Enguita, 2020). El uso de las TICs en las propuestas educativas en el IPEM Enriquez, que ahora se volvía esencial, era escaso o casi nulo incidiendo no solo en las oportunidades concretas de resolución de actividades por parte de estudiantes sino también en la calidad de las propuestas educativas (Jacovkis y Tarabini, 2021).

Al respecto, el director nos decía: *"visibilizamos que los docentes tenemos el mismo problema que los chicos. A lo mejor sabían manejar una red social y no sabían manejar un word o un pdf, ni hablar de editarlo"*. La pandemia significó una novedad en el proceso de aprendizaje, ahora, canalizado por un entorno virtual (Ardini et al., 2020) que fue difícil de asimilar por parte de esta comunidad educativa debido a las *escasas e insuficientes experiencias educativas con TICs*.

En síntesis, la dispersión de la información para vehiculizar la comunicación, el desigual acceso material en tecnología asociado a una desigualdad socio-económica de base, así como los desafíos específicos que trajo aparejada esta coyuntura histórica en la enseñanza y su virtualización (Benza y Kessler, 2021), son tres dimensiones de la desigualdad digital que esclarecen las pausas en los recorridos escolares analizados.

La desigualdad educativa

Cuando le preguntamos a quienes habían mantenido poco o nulo contacto con la escuela durante la pandemia, cuáles habían sido las razones, referían en primer lugar, a las dificultades para comprender las actividades. En segundo lugar, la disponibilidad de recursos tecnológicos y datos móviles/ wi-fi. En tercer y cuarto lugar, respectivamente, aparece una desmotivación respecto a lo escolar, profundizada por la percepción de "no aprendíamos nada".

En efecto, las y los jóvenes fundamentan el escaso contacto con la escuela a partir de las dificultades surgidas en la comprensión de las propuestas educativas. Entendemos que esas dificultades se relacionan con tres aspectos centrales. En primer lugar, con que se produjo una *clausura de la modalidad áulica tradicional* que derivó en una lógica "individual" y "técnica" propia de las herramientas digitales (Álvarez et al., 2020). El no disponer de las explicaciones docentes presenciales y las instancias grupales como modalidad de trabajo cotidiano pre-pandémico, obturó significativamente la comprensión, acceso y resolución lo que, posiblemente, se concatena con el desenganche escolar que fue creciendo a medida que avanzaba el año. En palabras juveniles:

- No eran actividades tan difíciles, pero necesitaba sí o sí que alguien te explicara cómo hacerlo (Estudiante varón, grupo de Discusión).

- Eran trabajos difíciles y encima se los tenía que enviar por email y no tenía el contacto como para hablar, que te explique por audio y todas esas cosas (Estudiante varón, grupo de Discusión).

- Es muy distinto venir al colegio y que te enseñen y que te orienten, a vos tener que hacerlo sola en tu casa (Estudiante mujer, grupo de Discusión).

- Me mandaban las actividades, las veía, pero no las hacía porque no me gusta hacer las cosas en mi casa, un quilombo era, me perdía una banda (Estudiante varón, grupo de discusión).

Las dificultades propias de una escuela a distancia en las condiciones descritas, canceló el modo personalizado de enseñanza (Nóbile, 2016) que se venía sosteniendo en el espacio áulico, de hecho, una de las críticas que del estudiantado se escuchan tiene que ver con la imposibilidad de los docentes para responder, vía WhatsApp, todas las dudas y preguntas individuales: *"Tratamos de buscar en internet, había algunos profesores que no nos contestaban los mensajes"* (Grupo de discusión, estudiante varón).

En segundo lugar, es necesario echar luz a otra dimensión que a nuestro entender está jugando un importante papel aquí. Nos referimos a la brecha que, como varias investigaciones nacionales lo señalan, existe entre la integración de los sectores históricamente excluidos del sistema educativo y una efectiva inclusión con calidad educativa (Gluz, 2013; Núñez y Pinkasz, 2021). Es decir, para analizar los serios obstáculos en la comprensión de las propuestas escolares hay que atender, no sólo al contexto que supuso una excepcionalidad a las condiciones de educabilidad previas, sino también al texto mismo: las escasas capacidades y herramientas construidas necesarias para ser estudiante autónomo con posibilidad de aprender en diferentes situaciones y con diversidad de recursos. *Barreras en el ejercicio pleno del oficio de estudiante* que como lo ilustran las citas precedentes, no escapan a la mirada juvenil.

En tercer lugar, cuando en el cuestionario les preguntamos a quiénes habían solicitado ayuda para resolver las tareas escolares, nombraron de manera decreciente a una persona adulta de su familia, docentes y compañeros respectivamente. Teniendo en cuenta que muchos de estos jóvenes son los primeros en acceder a la escuela secundaria y/o finalizar, las inconclusas trayectorias escolares a nivel familiar y, por ende, las *diferenciales oportunidades de oficiar de tutores o acompañantes pedagógicos*, representan una nueva dimensión constitutiva de la desigualdad en clivaje socio-educativo.

La marcada lejanía entre el entorno socio-familiar y la cultura escolar repercute en las herramientas y figuras de sostén necesarias para hacer frente a las dificultades y desafíos propios del nivel secundario (D'Aloisio, et al, 2018), más aún en una situación donde el acompañamiento familiar resultaba clave: *"tengo mis papás y a mis tías que saben de matemática, pero justamente los temas que a mí me habían dado no lo sabían ellos como resolverlo"* nos decía una estudiante.

En síntesis, las modificaciones en el formato tradicional de enseñanza a partir de la educación a distancia, las barreras en el ejercicio pleno del oficio de estudiante que dan cuenta de experiencias de aprendizajes de baja intensidad (Kessler, 2014) y de dificultades en la capacidad de adecuarse a los cambios (Acevedo et al., 2020), así como las diferenciales

oportunidades de oficiar como tutor por parte de las familias, son dimensiones de una desigualdad educativa que fue crucial para comprender la altísima desvinculación que se produjo durante la pandemia en la institución escolar que formó parte de este estudio.

La desigualdad sexo-genérica

Gran parte de los estudiantes varones presentan experiencias laborales retribuidas económicamente, en algunos casos, de mayor continuidad, aunque no necesariamente en el mismo puesto y en otros, son más esporádicas. En su mayoría, las chicas no han tenido esas experiencias, pero entre quienes refieren colaborar en las tareas del hogar y cuidado de personas son, en su mayor parte, mujeres.

Quienes trabajan por un salario, manifiestan que sus incursiones laborales previas a la pandemia no respondían a la necesidad de aportar al mantenimiento familiar sino al deseo de obtener recursos propios y, entendemos, afrontar así lógicas de consumo que exigen la adquisición de bienes que asumen el valor de credenciales identitarias. Lógicas que, dado el bajo capital económico familiar, no podrían ser alcanzadas de otro modo: *"yo trabajo para tener mis cosas, porque me gusta vestirme"* (Estudiante varón).

Para evitar trabas en los recorridos secundarios (ausentismo, repitencia, baja respuesta a las exigencias académicas, desafiliación escolar) de quienes trabajan dentro y fuera del hogar, se ponían en marcha una serie de estrategias personales, familiares e institucionales. Sin embargo, en ocasiones, esas estrategias no funcionan o resultan insuficientes.

A pesar de las políticas estatales destinadas exclusivamente a paliar esta situación (Beca Progresar, Asignación Universal por Hijo, etc.), las tensiones entre el trabajo y el estudio dificultan no solo el egreso efectivo (Giovine, 2017), sino también las instancias previas de sostenimiento de las trayectorias educativas. Particularmente, esa tensión se puso en evidencia en la pandemia. Durante los momentos más críticos a nivel económico, se hizo necesario que las y los jóvenes aportaran a través de contribuciones directas en el sustento económico u organizativo, aumentando la cantidad de horas destinadas a la jornada laboral o a las tareas dentro hogar, respectivamente:

- Estaba ocupada con otras cosas como limpiando la casa y ayudando ahí con la comida y todo eso… Mi mamá y mi padrastro llegaban de trabajar y se acostaban a dormir (Estudiante mujer, entrevista).

- Yo me enfoqué en el trabajo, me enfoqué más en eso. O sea, me levantaba a la siete, normal, como si viniera al colegio, pero salía a trabajar con mi papá (Estudiante varón, entrevista).

En este sentido, los procesos de reproducción de los mandatos sociales, agudizados durante el momento pandémico, configuran una dimensión sexo-genérica clave para comprender la diferencial y desigual situación a la que se enfrentan las y los jóvenes de sectores marginados (Arce Castello y Pinto, 2022).

En ese contexto tuvieron que restar tiempo a las tareas escolares, ellos portando la exigencia social de ser proveedores en el sustento familiar diario y ellas como colaboradoras en la organización familiar cotidiana. En efecto, en ambos casos y de manera directa, las

pausas de las trayectorias escolares en pandemia esconden, en algunos casos, inequidades de género y económicas que se originan en el mismo sistema desigual (Butler, 2016).

La desigualdad territorial-participativa

Tras los efectos, hoy profundizados, de las políticas neoliberales de la década del 90' tales como la desregulación del mercado, la privatización del sector público y la flexibilización laboral, el escenario urbano local evidencia un triple proceso de segmentación, fragmentación y guetificación que divide al territorio y su población en grandes bolsones de ricos y pobres (Valdés, 2007). En nuestra ciudad, a partir de dinámicas urbanas de re-localización, se trasladaron hacia el sur y sus periferias, los grupos con menores recursos (Marengo y Elorza (2014) y es justamente allí donde habitan los sujetos de nuestra muestra.

La lectura de la distribución de los grupos, los recursos y la infraestructura nos arroja pistas interesantes para analizar las posiciones y los capitales diferenciales al momento de usar, disfrutar o padecer el territorio. De acuerdo a los datos recabamos en los cuestionarios y los grupos de discusión, en líneas generales, una gran franja no asiste por fuera de la escuela a otra institución pública o privada, y quienes sí lo hacen circulan por espacios comunitarios próximos a su hogar (iglesias, clubes deportivos, centro vecinal). Asimismo, respecto al tipo de actividades que realizan en sus tiempos libres y que impliquen una vinculación con otros pares y/o adultos, aparecen entre los primeros puestos: pasar tiempo con la familia, juntarse con amigos del barrio e ir a "*las clandestinas*" -fiestas en el barrio-.

Observamos, entonces, fuertes barreras para mantener interacciones heterogéneas con diferentes habitantes de la ciudad (Krüger, 2019; Tecco, 2007), en la medida en que se reduce el acceso y uso de espacios ampliados y diversos. La segregación educativa ya descrita, se entrelaza a una segregación residencial en tanto los *escasos márgenes de circulación urbana y de acceso a espacios culturales y recreativos*, tienen incidencia directa en la cobertura de necesidades básicas y también escolares.

Nos referimos a que esa segregación socio-territorial que existía previa a la pandemia, redujo la posibilidad de contar con colaboración externa y, por ende, paliar dificultades en la resolución de actividades escolares que, como vimos, fueron cruciales en el desenganche estudiantil masivo.

Asimismo, la no-presencialidad imposibilitó llevar a cabo ciertas acciones desde la escuela que, previo a la pandemia, resultaban eficaces para evitar desafiliaciones escolares: *"ir a buscarlos"*. Es decir que, sumado a la ausencia territorial de organizaciones sociales, ingresa la *falta de recursos institucionales para abordar desafiliaciones* que, dado el contexto, poseían novedosas características y exigían, por ende, innovadoras maneras de intervenir. Al respecto, la coordinadora del IPEM Enriquez manifestaba:

- En el 2020 hubo muchos chicos desvinculados, y en el 2021 pudimos recuperar algunos (...) Perdimos mucho por el tema que no se podían conectar. Era muy difícil tratar de vincularlos cuando no tenías el número, cambiaban el número, no tenían WiFi o no tenían datos, entonces fue… nosotros no podíamos salir a buscarlos, era muy complicado.

En síntesis, para comprender la desigualdad territorial-participativa hay que atender, por un lado, a la imposibilidad de llevar a cabo las asentadas estrategias institucionales de re-encauce frente a las novedosas formas que asumieron las desafiliaciones escolares. Y, por otro, a la agudización de la falta de acceso a espacios públicos que impidió ampliar la colaboración hacia otras figuras adultas y afrontar las inéditas condiciones de educabilidad que supuso ese momento histórico.

Reflexiones Finales

El año 2020 será recordado durante mucho tiempo por la pandemia, el consecuente confinamiento y, en un nivel escolar, las modificaciones que supuso -al menos transitoriamente- de sus cimientos hasta ahora mejor conservados.

Desde un enfoque de entrelazamiento de desigualdades (Bhabha, 2011), a lo largo del escrito, identificamos que las desigualdades en clave digital, educativa, sexo-genérica y territorial-participativa, acotaron severamente las posibilidades de acceso, continuidad y sostenimiento de las trayectorias escolares, en un sistema educativo que, desde hace unas décadas, enfrenta procesos simultáneos de masificación (Tenti Fanfani, 2009) y segmentación (Braslavsky, 1985) que redundan en circuitos diferenciales y desiguales.

El conjunto de desigualdades descritas, no necesariamente estuvieron presentes en todas las "pausas"; el tipo y las específicas interacciones presentan matices, más aún, al ser tensionadas con agenciamientos familiares y estudiantiles -que exceden los objetivos de este trabajo- resultando en configuraciones híbridas singulares.

Los análisis realizados posicionan a la calidad educativa y la alfabetización digital como grandes desafíos a abordar desde las políticas públicas en materia de educación, pero también ponen en evidencia que, para que el acto educativo se haga presente, se requiere como base el acceso a otros derechos indispensables (Jacinto et al., 2022).

Más allá de la desigualdad digital que numerosas investigaciones reportan y que en nuestro campo también pudimos verificar, comprendemos que las trayectorias y, por ende, los aprendizajes se pusieron entre paréntesis, fundamentalmente, por las modificaciones que sufrió el vínculo pedagógico. Estamos de acuerdo con Masschelein y Simons (2022) en cuanto que se perdió el "habla escolar", es decir, ese "tipo de discurso específico, que incluye un vocabulario particular, pero sobre todo un modo de expresión y una tonalidad distintivos" (p.193), que tiene la potencia transformadora para hacer de un sujeto un estudiante o de un sujeto, un docente.

En este sentido, si bien resultan necesarios profundos cambios en las condiciones educativas que ofrecen las instituciones, entendemos que la pandemia como momento bisagra puso en evidencia que en nuestra Latinoamérica, donde lastimosamente la desigualdad es piedra angular, la materialidad de la institución pública (Larrosa, 2020) y, por sobre todo, la materialidad de los cuerpos en la co-presencia no pueden ser soslayadas ni reemplazadas: allí se instaura la potencia y el motor de un vínculo pedagógico más equitativo.

Bibliografía

Acevedo, Ivonne; Castellani, Francesca; Flores, Iván; Lotti, Giulia y Székely, Miguel. (2020). Implicaciones sociales del Covid-19: Estimaciones y alternativas para América Latina y el Caribe. Documento para la discusión N° IDB-DP-820, Washington, BID. https://publications.iadb.org/es/implicaciones-sociales-del-covid-19-estimaciones-y-alternativas-para-america-latina-y-el-caribe

Álvarez Marisa, Gardyn Natalia, Iardelevsky Alberto y Rebello Gabriel (2020). Segregación Educativa en Tiempos de Pandemia: Balance de las Acciones Iniciales durante el Aislamiento Social por el Covid -19 en Argentina. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*,, 9(3 e), 25- 43. https://doi.org/10.15366/riejs2020.9.3.002

Anderete Schwal, Mariano. (2021). Las desigualdades en la educación secundaria argentina durante la pand*emia. Márgenes,* Revista de Educación de la Universidad de Málaga. 2 (2), 42-56 DOI: http://dx.doi.org/10.24310/mgnmar.v2i2.11638

Arce Castello, Valentina y Pinto, Eugenia (En evaluación). "Hacer el secundario": trayectorias trazadas entre desigualdades y soportes".

Ardini Claudia, Barroso M. Belén, Contreras Lucas y Corzo Leonardo (2020). Estudiar durante una pandemia: una mirada al rol del estudiante y la experiencia educativa en entornos virtuales en el marco del ASPO por la pandemia COVID-19. Publicación Digital. *Mutual Conexión*. Facultad de Ciencias de la Comunicación Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba.https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/15888?show=full

Benza, Gabriela y Kessler, Gabriel (2021). El impacto de la pandemia en América Latina: retrocesos sociales e incremento de las desigualdades. *Laboratorio*, 31, 12-33. https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/lavboratorio/article/view/7160/pdf

Bhabha, Homi. (2011). La otra pregunta. El estereotipo, la discriminación y el discurso del colonialismo. En Bhabha, H. (Ed). *El lugar de la cultura* (pp. 99-110). Buenos Aires: Manantial.

Braslavsky, Cecilia. (1985). *La discriminación educativa en Argentina*. FLACSO. Buenos Aires.

Briscioli, Bárbara (2017). "Aportes para la construcción conceptual de las trayectorias escolares". *Actualidades Investigativas en Educación*, vol. 17, nº 3, 1-30. https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/aie/article/view/30212/30181

Butler, Judith. (2007). *El género en disputa*. Barcelona: Paidós.

Cabrera, Claudia y Vio, Marcela (2014). Cuaderno de Bitácora. Los hilos de la economía popular en la posconvertibilidad. En: C. Cabrera, C. y M. Vio, (Coord.): *La trama social de la economía popular*. Buenos Aires: Espacio Editorial.

Castro, Alejandra (2021). La escolarización en escuelas secundarias de Córdoba en contexto de pandemia: precariedades y posibilidades. Ponencia presentada en *XIV Jornadas de la Carrera de Sociología "Sur, pandemia y después"*, organizada por Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

D'Aloisio, Florencia; Arce Castello, Valentina y Arias, Lucía (2018). Las trayectorias escolares juveniles en clave biográfica. Un análisis desde las condiciones de cuidado y de vulnerabilidad. En Paulín, H.L.; García Bastán, G.; D'Aloisio F. y Carreras, G. (Coord.). *Contar quienes somos*. Córdoba: TeseoPress.

Di Piero, Emilia y Miño Chiappino, Jesica. (2020) Pandemia, desigualdad y educación en Argentina: Un estudio de las propuestas a nivel subnacional. En Gutiérrez Cham, G., Herrera Lima, S. y Kemner, J (eds.) *Pandemia y crisis: El COVID-19 en América Latina*. Centro Maria Sibylla Merian de Estudios Latinoamericanos Avanzados. https://www.redalyc.org/journal/4030/403066700005/

Denzin, Norman y Lincoln, Yvonna (2011). "Introducción. La investigación cualitativa comodisciplina y como prácticas". En: Denzin, N. K., Lincoln, Y. S. (Ed.). Manual de Investigación Cualitativa. pp. 43 a 101. Barcelona: Gedisa.

Dussel, Inés y Vassiliades, Alejandro (2022). Presentación del Dossier. Revista del IICE, N° 51, pp. 9-18. http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/iice/article/view/11487/10286

Fernández Enguita, Mariano (2020). Una pandemia invisible ha traído una brecha previsible. En Cuadernos de Campo, 31 de marzo. https://blog.enguita.info/2020/03/una-pandemia-imprevisible-ha-traido-la.html

Flick, Uwe (2007). *Introducción a la Investigación cualitativa*. Madrid: Morata.

Formichella, Marta y Krüger, Natalia. (2020). Pandemia y brechas educativas: reflexiones desde la Economía de la Educación. La investigación en ciencias sociales en tiempos de la pandemia por Covid-19. IIESS ,168-186. https://bit.ly/2Y9HycO

García Bastán, Guido; D'Aloisio, Florencia; Arce Castello, Valentina; Pinto, María Eugenia & Arias, Lucías Angélica. (2021). "Hacer escuela en pandemia: desigualdades, malestares y reinvenciones". En Di Leo Pablo, Arias Ana Josefina & Horacio Luis Paulin (Directores), *Singularidades en Común. Juventudes, Instituciones y Derechos.* Editorial Teseo, Buenos Aires, 1° edición, Año 2021, pp. 115-150.https://www.editorialteseo.com/archivos/20725/singularidades-en-comun/

Giovine, Manuel (2017). Desigualdad educativa en el nivel medio en Córdoba: las clases dominantes y la ampliación y diversificación de la oferta. V Seminario Internacional Desigualdad y Movilidad Social en América Latina, 31 de mayo y 1º y 2 de junio de 2017, Ensenada, Argentina. https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.10629/ev.10629.pdf

Glaser, Barney y Strauss, Anselm (1967). *The discovery of the grounded theory. Strategies of qualitative research.* New York: Aldine.

Gluz, Nora (2013). Las luchas populares por el derecho a la educación: experiencias educativas de movimientos sociales. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO

Jacinto, Claudia; Fuentes Sebastián y Montes, Nancy (2022). Interrelaciones entre desigualdades sociales y educativas en el nivel secundario. Una revisión teórica, multidimensional y (post) pandémica. Propuesta educativa, (57), 12-30. http://www.

scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1995-77852022000100012&lng=es&tlng=es

Jacovkis, Judith y Tarabini, Aina (2021). COVID-19 y escuela a distancia: viejas y nuevas desigualdades. *Revista de Sociología de la Educación* RASE, 14 (1), 85-102. http://dx.doi.org/10.7203/RASE.14.1.18525.

Jelin, Elizabeth; Motta, Renata y Costa, Sergio (2021). Repensar las desigualdades: cómo se producen y entrelazan *las asimetrías globales (y qué hace la gente con eso)*. Buenos Aires. Siglo XXI Editores.

Kessler, Gabriel (2014). *Controversias sobre la desigualdad. Argentina, 2003-2013*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Krüger, Natalia (2019). Más allá del acceso: segregación social e inequidad en el sistema educativo argentino. *Cuadernos de Economía*, 33(63), 513-542. https://doi.org/10.15446/cuad.econ.v33n63.45344

Larrosa, Jorge (2020) "Una vez más, la igualdad". En *Pensar la educación en tiempos de pandemia II: experiencias y problemáticas en Iberoamérica*, Inés Dussel; Patricia Ferrante; Darío Pulfer Compiladores. UNIPE: Editorial Universitaria; CLACSO, 2020, pp. 17-30. https://editorial.unipe.edu.ar/colecciones/politicas-educativas/pensar-la-educaci%C3%B3n-en-tiempos-de-pandemia-ii-experiencias-y-problem%C3%A1ticas-en-iberoam%C3%A9rica-detail

Marengo, Cecilia y Elorza, Ana (2014). Tendencias de segregación residencial socioeconómica: el caso de Córdoba (Argentina) en el período 2001-2008. *EURE* (Santiago), 40(120), 111-113. https://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612014000200006

Masschelein, Jan y Simons, Maarten (2011). Subjetivación gubernamental, política y pedagógica. Foucault con Rancière. En Simons, M., Masschelein, J. y Larrosa, J. (comps), *Jacques Rancière. La educación pública y la domesticación de la democracia*. Colección: Educación Otros lenguajes. Buenos Aires.

Murillo, Javier y Martínez-Garrido, Cynthia (2017). Estimación de la magnitud de la segregación escolar en América Latina. MAGIS. Revista Internacional de Investigación en Educación, 9(19), 11-30. https://doi.org/10.11144/Javeriana.m9-19.ems

Nóbile, Mariana. (2016). "Los egresados de las escuelas de reingreso: sobre los soportes mínimos para aprovechar una política de re-inserción educativa". Espacios en Blanco – Serie Indagaciones, N° 26, pp. 187-210. https://www.redalyc.org/journal/3845/384547076010/

Núñez, Pedro; Seca, Victoria y Arce Castello, Valentina (2021). Diversificación de la estructura de la escuela secundaria y segmentación educativa en América Latina. La experiencia de adolescentes y jóvenes en la Argentina. *Documentos de Proyectos* (LC/TS.2021/45), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). https://www.cepal.org/es/publicaciones/46818-diversificacion-la-estructura-la-escuela-secundaria-segmentacion-educativa

Nuñez, Pedro y Pinkasz, Daniel (2020). ¿Veinte años no es nada?: La escolarización secundaria en América Latina y el Caribe en las dos primeras décadas del siglo XXI. En *Informe Regional del Sistema FLACSO: Estado de la Educación Secundaria en América Latina y el Caribe*. Aportes para una mirada regional, FLACSO

Pineau, Pablo y Ayuso, Ma. Luz (2020). De saneamientos, trancazos, bolsitas de alcanfor y continuidades educativas: brotes, pestes, epidemias y pandemias en la historia de la escuela argentina. En n I. Dussel, P. Ferrante y D. Pulfer (Coords.), *Pensar la educación en tiempos de pandemia: Entre la emergencia, el compromiso y la espera* (pp. 20-29). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Unipe.

Tecco, Claudio. (2007). "Dime dónde vives y te diré quién eres. Aportes para la discusión sobre segregación socioeconómica residencial e intervenciones públicas". Primer Congreso de Geografía de Universidades Nacionales. Universidad Nacional de Río Cuarto. https://ffyh.unc.edu.ar/alfilo/anteriores/alfilo-18/pdf/tecco.pdf

Tenti Fanfani, E. (2009). *Sociología de la Educación*. Cuadernos Universitarios, Universidad Nacional de Quilmes. Buenos Aires.

Terigi, Flavia (2014). Trayectorias escolares e inclusión educativa: del enfoque individual al desafío para las políticas educativas. En *Avances y desafíos de la educación inclusiva en Iberoamérica*. Madrid: Fundación Mapfre.

Terigi, Flavia y Brisicioli, Bárbara (2020). Investigaciones producidas sobre "trayectorias escolares" en educación secundaria (Argentina, 2003-2016). En D. Pinkasz & N. Montes (Coords.). *Estados del arte sobre educación secundaria: la producción académica de los últimos 15 años en torno a tópicos relevantes* (pp. 119-172). Bs. As.: Ediciones UNGS.

Trevignani, Virginia. (2019). Corto pero denso. Las trayectorias de ingreso universitario desde una perspectiva longitudinal. En: MECCIA, Ernesto (Dir.): *Biografías y sociedad. Métodos y perspectivas*, Santa Fe, Ediciones UNL – EUDEBA.

UNICEF. (2021). Impacto de la pandemia en la educación de niños niñas y adolescentes. Buenos Aires. https://reliefweb.int/report/argentina/impacto-de-la-pandemia-en-la-educaci-n-de-ni-os-ni-y-adolescentes-cuarta-ronda

Valdes Estela (2007). "Fragmentación y segregación urbana. Aportes teóricos para el análisis de casos en la ciudad de Córdoba". Departamento de Geografía. Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba. https://ffyh.unc.edu.ar/alfilo/anteriores/alfilo-18/pdf/valdes.pdf

Vasilachis, Irene (2007). *Estrategias de investigación cualitativa*. Buenos Aires: Gedisa.

Experiencias escolares y desigualdad en tiempos de pandemia

Silvia Servetto
Área de educación CIFFyH/FFyH
silvia.servetto@unc.edu.ar

Adriana Bosio
Área de educación CIFFyH/FFyH
redbosio@hotmail.com

Resumen

La pandemia ha generado consecuencias en el plano macro y micro de la vida social, entre ellas en la escolaridad de adolescentes que asisten a la escuela secundaria. El objetivo de este artículo es acercar algunas notas de trabajo de campo sobre experiencias escolares de estudiantes que cursaron durante la pandemia a través de los entornos virtuales. A partir de estas notas nos interesa reconstruir sus puntos de vista, vivencias, sentimientos y pensamientos que contribuyan a dilucidar los procesos de apropiación en su relación con el conocimiento, las prácticas pedagógicas y los dispositivos tecnológicos. Nos interesa además reconstruir esos procesos en los actuales contextos de desigualdad social y educativa que fueron profundizados e incrementados con nuevos recursos que se volvieron vitales para sostener la educación, por ejemplo, el celular, la computadora y el acceso a internet.

El encuadre de las notas es un trabajo de investigación, con alcance nacional, realizada entre los años 2021-2022 cuyo interés fue estudiar la reconfiguración de las desigualdades vinculadas a la educación secundaria argentina en situación de pandemia y pospandemia.

Palabras claves: Escuela secundaria-Estudiantes-Experiencias Escolares-Desigualdad-Apropiación

Introducción

En este artículo nos interesa reflexionar sobre la relación entre experiencias escolares y desigualdad social durante la pandemia que formó parte de un trabajo de investigación realizado en el marco del proyecto "La reconfiguración de las desigualdades vinculadas a la educación secundaria argentina en situación de pandemia/postpandemia" financiado por PISAC-COVID 19 y dirigido por la Dra. Renata Giovine[1].

El objetivo principal de esa investigación fue analizar las desigualdades educativas en el nivel secundario en el contexto de pandemia y postpandemia, en su configuración

1 Convocatoria 2020, PISAC-covid19. FONCyT-MINCyT. Proyecto adjudicado Res. 119. Investigadora responsable: Dra Renata Giovine UNICEN. Nodo de la FCS-UNC Responsable Silvia Servetto. Equipo colaborador Miriam Abate Daga, Cecilia Arceluz, Franco Balaguer, Adriana Bosio, Carolina Galarza Valenziano, Mauricio Kasprzyk, Andrés Hernández, Guadalupe Molina, Mariano Pussetto, Emilia Tavella, Adriana Tessio Conca y Agostina Torriglia.

diacrónica. Para ello, se analizaron las alteraciones generadas en las formas de escolarización a partir del interjuego entre las políticas educativas, las estrategias institucionales (materiales, político-organizacionales y pedagógicas), las prácticas de los actores escolares y las articulaciones interactorales locales. El trabajo de relevamiento se realizó en 8 jurisdicciones y 19 departamentos a través de encuestas y entrevistas a distintos agentes de la comunidad educativa del nivel secundario: secretarios/directivos jurisdiccionales, supervisores, directores/as de escuelas secundarias, docentes, estudiantes y actores de organizaciones locales. La encuesta a equipos directivos y a docentes se aplicó a nivel nacional, abarcó 1.880 instituciones y 6.747 profesores en ejercicio, entre los años 2020 y 2021.

El relevamiento incluyó a estudiantes para conocer las diferentes maneras de recepción y apropiación del conocimiento a través de las nuevas modalidades de asistencia, dispositivos de enseñanza, evaluación y organización de las instituciones educativas que impuso la educación virtual durante la pandemia. A ello se agregó la pregunta sobre cómo se atravesaban los aprendizajes desde entornos virtuales en contextos de profunda desigualdad social. Partimos de entender que los procesos de apropiación constituyen una relación activa entre los sujetos y los recursos sociales, culturales y escolares disponibles, que son tomados y utilizados, modificando sus sentidos en situaciones particulares. La apropiación puede ocurrir en múltiples direcciones; transforma, reformula o excede lo que recibe, ligada fuertemente al agenciamiento sobre lo apropiado o por apropiarse (Rockwell, 2018, p.142).

Desde esta perspectiva las experiencias estudiantiles resultaron una herramienta conceptual útil para acceder a la apropiación, tanto en términos de significante como estrategia de reacomodamiento a la nueva situación generada por la pandemia. Qué sucedió con su escolaridad, el conocimiento, las actividades curriculares, la relación con los y las docentes, el uso de dispositivos tecnológicos y plataformas para la comunicación, las evaluaciones, etc. fueron preguntas que orientaron las búsquedas empíricas.

La noción de experiencia constituye un concepto complejo y multifacético pero valioso para comprender las lógicas y prácticas de los actores sociales en determinados contextos históricos, espacios institucionales y trayectorias personales (Carli, 2012). Entre los aportes más relevantes recuperamos los conceptos de conciencia práctica de Williams (2009), formación histórica de Thompson (2012) y la dimensión discursiva de Scott (1992), quienes, desde distintas tradiciones disciplinares establecen relaciones entre las experiencias sociales y las individuales.

Con respecto a la desigualdad social, el planteo de Therborn (2015) nos resultó valioso en tanto señala que "no solo es una cuestión de billetera sino un ordenamiento sociocultural que reduce nuestras capacidades de funcionar como seres humanos, nuestra salud, nuestro amor propio, nuestro sentido de la identidad, así como nuestros recursos para actuar y participar en este mundo" (2015, p.9)

Desde el ámbito educativo, abordar la desigualdad, particularmente durante la pandemia, implica reconocer su preexistencia como así también identificar las nuevas desigualdades producidas hacia el interior del sistema educativo con efectos sobre las

trayectorias estudiantiles y sobre la permanencia en la escuela que, en muchos casos, debió ser interrumpida por situaciones económicas, sociales y territoriales.

Transitar los tiempos de aislamiento primero y distanciamiento después fue una experiencia inusitada para toda la humanidad sin distinción de edad, género, etnia y religión. Niños, jóvenes y adultos aprendieron a vivir y estar en el mundo de otro modo que generó en sus inicios. Esa experiencia, la de encierro, distanciamiento e incertidumbre, se presentó de igual manera ante los ojos del mundo en un doble sentido: por ser común y por ser inaudita. Nunca antes se vivió la experiencia de lo común e incluso de cierta igualdad: "a todes nos pasa lo mismo", "a todos nos puede pasar". Esa noción, traducida en un sentimiento de humanidad, devolvía la imagen de totalidad amenazada a sí misma al conocer y reconocer el carácter frágil de nuestra existencia.

Sin embargo, los efectos de esa experiencia común no fueron vividos/sentidos de la misma manera por los grupos sociales si tenemos en cuenta los marcadores arriba mencionados. No fue lo mismo tampoco para los y las trabajadores de la salud, trabajadores informales y para quienes se encuentran desocupados/as. La situación social de cada uno resultó un condicionante clave para hacer frente a esta experiencia inaudita. Los y las estudiantes de escuelas secundarias se vieron afectados de manera particular, no solo porque la escuela se mudó al hogar, sino porque es el nivel del sistema educativo con mayor complejidad organizativa para llevar adelante los procesos de enseñanza y aprendizaje de manera virtual. A ello es preciso agregar los circuitos diferenciados preexistentes entre escuelas públicas y privadas, rurales y urbanas, etc, que acentuaron las desigualdades tanto en infraestructura tecnológica disponible como en conocimiento acerca de sus diferentes usos.

De los relatos de estudiantes seleccionamos tres dimensiones de la vida escolar pandémica que ellos y ellas resaltaron como diferentes a sus experiencias previas, que trastocaron sus vidas, rutinas y sentidos existenciales

La escuela en el celular

Contar con conectividad para acceder a internet se vivió como el requisito básico e indispensable para continuar con los estudios. De la noche a la mañana la escuela se mudo a la casa y las pantallas de las computadoras y celulares coparon la escena doméstica.

> Alfonsina: Bueno, nuestro caso también, para mí el wi-fi fue algo principal y no solamente a alumnos, sino muchas veces para profesoras, nos ha pasado de que el profe no te puede dar la clase, porque no se le entiende nada, cuando comparten pantalla. Al principio fue conectar todo lo que es audio y video en zoom, a mí por lo menos no, pero muchas clases en principio no podía. Con el wi-fi, yo tuve suerte de que en mi casa en la mañana no había nadie, entonces a mí siempre me anduvo bien (...) Yo lo que noté en general en mi curso es que, a mí por lo menos, este conocimiento más o menos ya los tenías (manejo de tecnología). Si bien yo ya sabía utilizar varias aplicaciones dentro de la computadora, a muchos de mis compañeros les resultaba complicado y con esto se vieron obligados a aprenderlos y no era tan difícil. El simple hecho de subir cosas, por ejemplo, de formato pdf, de hacer video, editarlo un poco en la computadora, nada tan rebuscado, también con los formatos, tuvieron que adaptar a cosas que nunca habían

visto. Al principio yo notaba que les costaba, pero se lograron adaptar. Nosotros con la fiesta de la primavera, fue algo que costó mucho, hicimos un directo en vivo por YouTube.

(Jurisdicción Tercero Arriba, Oliva, Córdoba. Estudiante de cuarto año. Entrevista realizada el 12-12-2021)

Tomás: Yo, por ejemplo, no tenía celular en ese tiempo, antes de la pandemia lo había perdido, me lo robaron, y para mí fue como muy grave porque yo no podía conectarme con ella. No podía hablar con ninguno. Y… ponele, que podía pedirle a mi mamá, pero trabajaba así que prácticamente nunca estaba en casa y ahí era como que se me complicaba. Lo tuve en septiembre del año pasado recién y ahí tuve que hacer todo, todos esos meses que me quedaban tuve que hacer todo para poder levantar (las notas). Algunos profesores te contestaban bien, otros ya no y otros ponele que te contestaban una vez no más y después nunca más.

(Jurisdicción San Fernando, Resistencia, Chaco. Estudiante de tercer año. Entrevista realizada el 25/10/2021)

A los problemas de acceso a la conectividad, mala conectividad o falta de dispositivo tecnológico, que dificultan sostener el ritmo de una cursada virtual, los y las estudiantes agregan las condiciones en las que se tomaban esas clases. Aprender a organizarse y gestionar los tiempos y los espacios para realizar las tareas escolares en la casa resultó "difícil", "complicado", "medio alocado". Compartir espacios y tiempos modificó su cotidianeidad y la de las familias en general. La mayoría necesitó encontrar un lugar propio que les permitiera establecer un vínculo con la escuela, generando estrategias de aprendizaje y disciplina de trabajo diferentes a las que estaban habituados. La magnitud de dichos cambios les resultó "agotador", "estresante" y "horrible".

E: Ahora vamos a hablar de cómo fue cuando no estaban acá cuando estaban en la virtualidad, ¿cómo fue la experiencia de tener clases en la casa?

Nicolás: horrible

E: ¿Horrible dijo?

Rocío: yo no entendía nada de matemáticas.

Antonella: fue feo para nosotros y para los padres también porque nosotros quizás no teníamos un celular y ya estaba el celular de la mamá o del papá y ya se llenaba la memoria.

Rocío: a mí se me rompió el teléfono y tuve que hacer que agreguen al grupo el teléfono de mi mamá.

Antonella: claro, quizás se fueron a algún lado y llevaron el celular y ya no te podías conectar.

(Catamarca, Colonia Achalco. Estudiante de 6to año. Entrevista realizada el 21/08/2021)

Santiago: Sí, me fallaba el internet.

Trinidad: Sí, yo por ejemplo tengo… Somos cuatro hermanos, bueno… mi hermano ya egresó. Pero, a veces nos tocaba, a la misma hora, estar las 3 conectadas. Y se cortaba un montón. A veces yo decía que no, o nos turnábamos, y bueno, a veces me tocaba no conectarme, pero bueno…

Román: Y además el hecho de mezclar cosas. Ponele, la escuela con la casa. Era, uno hacía el trabajo acá, el otro allá. Y eran… Al principio de la pandemia te mataban de trabajos. A nosotros nos mandaban como 3 trabajos por materia. Era como… No llegas. Y tenías que estar los fines de semana también… Todo el día. Te conectabas a la clase y seguías con eso y nunca tenías un respiro, por así decirlo. No se separaba ese ámbito, y era como... Un bajón.

(Buenos Aires, Tandil. Estudiantes de tercero, cuarto y sexto año. Entrevista realizada el 03/12/2021)

Es comprensible que, en el contexto de incertidumbre y alteraciones cotidianas, las clases fueran horribles, sobre todo por encontrarle sentido a una actividad que parecía lo menos relevante cuando se desconocían los alcances de la pandemia. Demasiados frente para atender, incluidos los propios estados de ánimo que no decayeran porque de ello también dependen los otros.

Fabiana: mi madrastra dio positivo. Yo vivía con mi mamá, pero estaba en la casa de mi papá y tuve que estar como un mes más o menos aislada y bueno, ahí se me complicaba el tema del estudio. Estaba aislada con mi hermanita, a veces nos llevábamos bien y a veces no, entonces, el hecho de extrañar a mi mamá, a mi casa, tener que estudiar porque se me acumulaba la tarea, y uno no se iba a la cocina por miedo a contagiarse. Entonces tenía que estar en la cama y se me complicaba estudiar en la pieza y eso fue muy fuerte.

(Catamarca, San Fernando del Valle. Estudiante de 4to año. Entrevista realizada el 16/11/2021)

Tantas maneras de sobrevivir a la pandemia como estudiantes entrevistados/as realizamos en el trabajo de investigación, pero las más delicadas fueron aquellas que debieron atravesarlas con escasos recursos las que, como señala Therborn (2015), se transformaron en desigualdad de recursos, de posibilidades y oportunidades al no contar con las herramientas básicas para sobrellevar la situación. Por ejemplo, la falta de internet o la falta de espacios físicos para estudiar.

Copiar y pegar

Con respecto al trabajo escolar, los y las estudiantes manifestaron que estuvo sobrecargado de exigencias. Al reflexionar sobre el volumen de las tareas expresaban: "fue una locura", "un quilombo", "me costó", "no dar más" "no llegar", "un bajón", "no poder con todo". Ante ello encontraron que "copiar y pegar" les resultó el modo más eficaz para dar respuesta a las demandas que la escuela planteaba.

Romina: Si sentí algo en cuanto a eso era que no tenía espacio personal. El hecho de que a veces me estreso en la escuela, me baño, me ducho y me acuesto, eso no lo tenía. ¿Por qué? Porque era siempre estar hojas acá, hojas allá, la compu acá, el teléfono ahí. Era constantemente… Y que te estén llegando todo el tiempo notificaciones. No sé... tal profesor subió una tarea al Classroom. Nueva tarea, nueva tarea, y era estresante. De hecho, a mitad de año, un poquito más adelante, dejé de entregar los trabajos prácticos, y dije bueno, no doy más. Y, como soy una persona que no puede estar haciendo nada básicamente, por así decirlo… Empecé programación web para utilizar ese tiempo, y me fue mucho mejor.

(Buenos Aires, Tandil. Estudiantes de 6to año. Entrevista realizada el 03/12/2021).

Samira: Claro, y capaz que eso también fue algo que. No es que no aprendimos mucho pero no lo que se puede aprender acá porque no sé, había algunas materias que era copiar y pegar, era más fácil y más rápido. Y acá capaz que no te dejan porque lo tenés que hacer en el momento.

(Buenos Aires, Malvinas Argentinas, Estudiantes de 6to año. Entrevista realizada el 29/11/2021)

Es posible dar cuenta de diferentes modalidades de elaboración y entrega de trabajos prácticos, dependiendo de las asignaturas y las demandas de los docentes. En la virtualidad pareciera que se acentuaron las dificultades en la interpretación de las consignas y en la resolución de las actividades. Para ello, las explicaciones de los profesores fueron fundamentales. Éstas se presentaron en distintos formatos: texto, video, audio, fotos, clases sincrónicas. En los casos en que no comprendieron las explicaciones que ofrecía el docente, o en los que no pudieron conectarse a las clases virtuales, los estudiantes encontraron diferentes modos para poder acceder a la información, a través de internet, sitios como youtube, aplicaciones o consultas a sus compañeros. Sobre este punto cabe hacer referencia a la organización del trabajo colaborativo entre ellos a la hora de resolver dudas, comprender un texto, o analizar la demanda del profesor. Las estrategias utilizadas les permitían hacer frente a las situaciones de extrema incertidumbre generalizada:

Alfonsina: Sí, lo que hacíamos principalmente era ver quién más o menos entendía, qué quería tratar el profe, porque no eran a veces contenidos que eran complicados sino cómo tratarlo, a qué se refiere el profe, por lo que solíamos estar en zooms aparte nosotros. Intentando más o menos ver qué plantea el profe, y si alguien habló con el profe, que quería que hagamos. Así que más o menos hacíamos eso, porque si no, muchas veces se nos pasó que todos completamos la tarea, pero hacemos un planteamiento que el profe no quería, como que quedaba medio erróneo.

E: ¿armaban un zoom ustedes, tu propio zoom y el que entendía explicaba?

Alfonsina: Sí, no que uno explicaba haciendo como profe, sino que hablábamos de cómo íbamos a tratar el tema y capaz muchos decían "no para mi profe dijo tal cosa, yo lo haría así", entonces todos lo hacíamos juntos, partíamos juntos. Como en el aula, que uno no escucha al profe entonces vos vas y le preguntas al resto, que dijo y así.

E: ¿O le pedís la hoja y la carpeta?.

Julia: Sí en mi caso sí, porque como era todo muy nuevo la mayoría no entendíamos nada, entonces también era hablar con un profe, que uno le mandara entonces, ahí era poner en el

grupo del curso o hacer llamadas y explicarlo, o reenviar el audio y por ahí hacer grupos para hacer las tareas juntos. Por ahí preguntamos si podíamos hacer grupos y hacer la tarea de a varios, de cinco o tres.

E: ¿Y por lo general los profes accedían al trabajo grupal?

Julia: Sí, al principio no, pero después sí, cuando eran más complicadas o más largas las tareas, directamente ellos nos ponían "armen grupo de 3 o de 5", porque si se daban cuenta que era bastante complicado. (Córdoba, Tercero arriba, Oliva. Estudiantes de 4to y 5to año. Entrevista realizada el 17/11/2021)

Si se analiza lo que permite la presencialidad, a diferencia de la virtualidad, se observa la necesidad de la presencia física, el contacto con el otro o la otra, corregir los errores en el momento, consultar dudas al docente, acompañamiento a la hora de abordar las materias prácticas. De este modo, aunque el profesor les explicaba por diferentes medios, a ellos les costaba comprender, las devoluciones tardaban en llegar y la escuela en la casa era difícil de sostener.

Las evaluaciones escolares

Las experiencias de evaluación fueron otro de los nudos problemáticos durante la pandemia, que generó conflictos entre estudiantes y con los docentes. La virtualidad interpeló muchos de los criterios establecidos históricamente por la institución escolar, frente a la dificultad de acompañar y acreditar los procesos de apropiación de conocimientos. El esfuerzo, la participación, el interés, son aspectos centrales a la hora de evaluar el desempeño de los y las estudiantes. Dichos aspectos tensionaron con la percepción de que las actividades no siempre fueron evaluadas de manera "justa". "Me costó demasiado", "me esforcé", "estudiar y trabajar", "esforzarse para entregar", fueron algunas de las expresiones de los y las estudiantes en relación con el trabajo, y la energía que implicó para muchos sostener la escolaridad durante la virtualidad.

E: ¿cómo los evaluaron?

Jhony: Es que no evaluaban, no es que tomaban prueba. Si vos entregabas dos trabajos durante el año ya aprobabas. Esa era lo feo porque vos hacías a tiempo los trabajos y mandabas y había chicos que no hacían nada durante ese tiempo y mandaban a fin de año todo y aprobaban. O sea…

Daiana: Yo tuve un compañero que entregó todos los trabajos a tiempo y forma y sin embargo desaprobó el último final y en cambio yo hice toda la última semana y aprobé todas las materias.

Jhony: Claro, para chicos que hacían en tiempo y forma era peor o se ponían mal porque por ahí ellos desaprobaban una materia y el que hizo toda la última semana aprobó todo. Eso era injusto y los profesores por ahí no entendían.

(Chaco, Resistencia. Estudiantes de 4to año. Entrevista realizada el 26/10/2021)

Rocío: yo le preguntaba al profe y el profe hace oído sordo.

Brenda: o nos ignoraba

Antonella: hay gente que no pasó nada en todo el trimestre y llega el último momento donde dicen "pasen la carpeta completa para ponerle nota" y ya todos buscan carpeta para completar.

E: ¿qué sienten con eso?

Antonella: que fue injusto la nota y los profesores también.

(Catamarca, Colonia Achalco. Estudiantes de 5to y 6to año. Entrevista realizada el 20/08/2021)

El esfuerzo, inherente a la disciplina como dominio de la voluntad o del sí mismo, en la virtualidad quedó oculto, fue invisibilizado. A diferencia de lo que sucedía en contextos escolares de co-presencia, signados por la experiencia de estar juntos docentes y estudiantes para colaborar en la resolución de los problemas, en la virtualidad sólo queda el producto de una interacción trastocada. Desde el punto de vista de las y los estudiantes, no fue fácil registrar que el esfuerzo personal fuera valorado y traducido a los resultados del proceso de evaluación. La vara con la que se medía lo aprendido cambió de sentido y se transformó el principio ético de justicia con el que se había socializado: ahora todo *daba lo mismo*.

Cierre

La pandemia, sin dudas, ha sido una experiencia universal que ha dejado secuelas en la vida de cada ser humano inconmensurables. Se advierten los esfuerzos estatales para alcanzar la productividad previa al 2021 y disminuir a pasos agigantados, la crisis económica generada; pero, a pesar de esos esfuerzos, hoy, más que nunca se puede pensar en la distancia entre ese mundo macro que pareciera ordenar como piezas encastradas la humanidad y los micro espacios de hombres y mujeres singulares marcados por un acontecimiento que temen vuelva a suceder.

Los y las estudiantes, jóvenes del siglo XXI, cursaron la escuela pandémica a duras penas, sentían en sus propios cuerpos el desorden al que estaban expuestos, fueron partícipes -como cualquier otro individuo- de esa alteración a la que debían actuar a pesar de ella, con ella y contra ella. Vale la pena recordar a Williams cuando plantea que la experiencia forma parte de la estructura de los sentimientos, "pensamiento tal como es sentido y sentimiento tal como es pensado, una conciencia práctica de tipo presente" (2009, p.155)

Seguir clases desde el celular, pasar horas y horas haciendo tareas en pdf sin encontrarles sentido pedagógico ni cognitivo, evaluaciones realizadas sin criterios, no sólo dan cuenta de una experiencia educativa "horrible", que era un "bajón", sino que eran conscientes que esa escolaridad retaceada los perjudicaba, los dejaba lejos del saber. Probablemente la desigualdad provocada por la pandemia no haya que buscarla sólo en la distribución de recursos sino también en la distancia con ese saber que vuelve sobre cada uno/a para hacernos dignos de la existencia.

Bibliografía

Carli, Sandra (2012) *El estudiante universitario.* Buenos Aires: Siglo XXI

Rockwell, Elsie (2018). *Vivir entre escuelas: relatos y presencias. Antología esencial*. Nicolás Arata, Juan Carlos Escalante y Ana Padawer (Comp.). Buenos Aires: CLACSO. Disponible en http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20180223024326/Antologia_Elsie_Rockwell.pdf

Scott, Joan. (1992) *Experiencia* en http://148.202.18.157/sitios/publicacionesite/pperiod/laventan/Ventana13/ventana13-2.pdf

Therborn, Göran (2016). *Los campos de exterminio de la desigualdad.* Buenos Aires: FCE.

Thompson, P. Edward. (2012) *La formación de la clase obrera en Inglaterra.* España: Capitán Swing.

Williams, Raymond. (2009) *Marxismo y literatura*. Buenos Aires: Las cuarenta.

La escuela secundaria y los desafíos de la obligatoriedad: invenciones y recorridos en escuelas públicas cordobesas

Carina Bertolino
CIFFyH
carinabertolino@gmail.com

Resumen

Esta ponencia se relaciona con el proyecto de investigación en el que participamos[1]. Nos interesamos por el "repetir" curso en la escuela secundaria (ES) como modo definido para aquellxs[2] estudiantes que no aprenden lo esperado en los tiempos establecidos por el sistema escolar. Considerando esta problemática histórica, se construyó en Córdoba hace pocos años (2015 a 2018), una propuesta para ofrecer una alternativa a sujetxs que "repetían" curso: el PACES[3].

Nuestro interés está centrado en caracterizar y analizar tanto la problemática de "repetir" curso como la propuesta del PACES en el proceso de transformar la ES cordobesa con sentido incluyente.

En el análisis reconstruimos el despliegue de distintas políticas que desde hace un tiempo aportan a tal transformación. A la vez, analizamos la construcción del lugar de alumnx en el marco del PACES como clave para la continuidad del proceso de escolarización. Metodológicamente recurrimos a la perspectiva de la investigación cualitativa, de corte interpretativo. El trabajo de campo se realiza entre 2017 y 2022, en IPEM que llevaron adelante el PACES.

Palabras clave: escolaridad secundaria, "repetir", acompañamiento.

Introducción

Presentamos avances de un proyecto de investigación relacionado con nuestra tesis de Maestría en Pedagogía (FFyH, UNC), que además se inscribe en un proyecto más amplio del cual participamos. Nos situamos en la ES y en propuestas desarrolladas en los últimos años para atender a quienes por ella transitan y dar respuesta a la obligatoriedad de este nivel educativo.

---

1 *Reinvenciones de lo escolar en la escuela pública. Instituciones sujetos y experiencias en tiempos de demandas de igualdad* . Dirección Silvia Ávila y Gustavo Rinaudo. Radicado en el CIFFyH, con aval de SECyT.

2 En este trabajo no utilizamos el universal masculino, sino la x como recurso gramatical para evidenciar las distintas identidades de género. Consideramos que el uso de la x constituye un modo de visibilizar las resistencias a los modos hegemónicos del patriarcado que se manifiestan en el uso del lenguaje.

3 Programa para el Acompañamiento de la Escolaridad Secundaria.

Desde los inicios de la escuela, la primaria se pensó para todxs, pero no ocurrió así con la secundaria pensada para quienes reunieran las condiciones para estar allí[4]. La trama históricamente instituida es excluyente, por lo que cuestiones vinculadas al denominado "fracaso escolar"[5] ("abandono", "repitencia", "ausentismo"), si bien fueron registradas, no merecían que la misma escuela y el sistema educativo se ocuparan de ello.

En este marco, la Ley de Educación Nacional (LEN) propone la escuela secundaria como derecho para todxs, lo que plantea el desafío para hacer realidad tanto el acceso, permanencia, como egreso de lxs hijxs de las familias que históricamente no lograron acceder o completar este nivel educativo.

Así nos interesamos por "repetir curso" que es el modo construido por la escuela secundaria para quienes no aprenden lo esperado en los tiempos definidos por el sistema escolar para ello. A partir de la obligatoriedad de la secundaria se plantea la necesidad de atender y generar propuestas y prácticas que tengan en cuenta esta situación. Particularmente focalizamos en los modos que en Córdoba, desde determinadas políticas se fueron construyendo opciones para reconfigurar la concepción monocrónica del sistema y atender a las trayectorias más complejas e interrumpidas. Nos interesa caracterizar y analizar tanto la problemática de "repetir" curso como la propuesta del PACES y su relación con políticas más actuales dando cuenta de la transformación procesual de la secundaria cordobesa. Para ello:

- En primer lugar, reconstruimos el proceso de distintas políticas desplegadas en Córdoba para atender y acompañar la escolaridad secundaria, considerando las tensiones entre la concepción monocrónica y las particularidades de lxs sujetxs que pertenecen a los sectores populares.

- En segundo lugar, nos detenemos en el PACES como propuesta para ofrecer una alternativa a sujetxs que "repetían" curso y algunas particularidades propias de esta iniciativa.

- En tercer lugar, planteamos las preguntas que orientan nuestra investigación y también el abordaje metodológico.

- En cuarto lugar, presentamos algunos avances del análisis del trabajo de campo, deteniéndonos específicamente en la construcción del lugar de alumnx en el marco de esta propuesta.

- Para finalizar, consideramos la relación del PACES con el Nuevo Régimen Académico (NRA) actualmente vigente.

4 Condiciones relacionadas con la cultura o el universo simbólico de los sectores socialmente más acomodados

5 Usamos las comillas para establecer cierta distancia de categorías que se utilizan habitualmente y nuestra intención desnaturalizarlas.

1- Las políticas

Terigi (2010) plantea que el sistema educativo descansa en cierta concepción de tiempo y de ordenamiento del tiempo propia de este sistema, que la autora denomina el cronosistema escolar. La aprobación, el pasar de curso, suponen ciertas expectativas homogéneas acerca del logro de ciertos aprendizajes de los contenidos del curriculum, en determinado tiempo escolar. Lo que sucede en la realidad de las aulas, es que no todxs lxs estudiantes aprenden los contenidos definidos según el ritmo esperado, junto con eso no todxs logran aprobar las evaluaciones que son las instancias que regulan el avance en el trayecto formativo escolar. La "repitencia" es una categoría construída por el sistema y que nos muestra el desacople entre el recorrido ideal que el sistema espera y el recorrido real de tantxs estudiantes.

Históricamente la responsabilidad de "repetir" curso fue atribuída a condiciones de cada estudiante, a sus características para aprender; luego se reconoció la incidencia de las circunstancias de vida del alumnx (familias, cultura, sector social de pertenencia), es decir, la influencia de la desigualdad social siempre en perjuicio de los sectores sociales más pobres y vulnerables. De modo más reciente, hay un cambio de perspectiva cuando se reconoce que las responsabilidades anteriores resultan insuficientes y que resulta necesario poner en consideración la participación de la escuela y su trama instituída. Así cobran relevancia las condiciones pedagógicas de la escuela y su influencia en el aprender o no de lxs estudiantes, planteándose así la responsabilidad de las instituciones y del Estado (Baquero, 2006; Terigi, 2009).

En el marco de la extensión de la obligatoriedad escolar a toda la enseñanza secundaria (LEN), se reactualizan debates y propuestas para remover aquellas barreras que dificultan las trayectorias en la escuela, en cuanto a favorecer el acceso pero también promover el aprender de todxs sin distinciones. Esto considerando que los desiguales rendimientos escolares, si bien no son patrimonio de estudiantes de determinado sector social, perjudican más a estudiantes que pertenecen a los sectores más pobres y vulnerables[6].

Tanto a nivel nacional como provincial se despliegan distintas políticas en esta línea. A partir del 2009, diferentes resoluciones el Consejo Federal de Educación promueven nuevos modelos organizacionales y formas de acompañamiento para incluir a todxs lxs adolescentes y jóvenes en la escuela secundaria[7]. Destacamos la elaboración de Planes de mejora institucional y la inclusión digital vinculada al Conectar Igualdad[8].

---

6 Krichesky (2015) señala: "la repitencia no se concentra sólo en los adolescentes más pobres. En la secundaria, una parte considerable de estudiantes se lleva materias, no las aprueba, no se presenta a las mesas de exámenes, deja de asistir un tiempo y retoma. Un estudio de la Ciudad de Buenos Aires identifica que un 64% de alumnos del distrito tiene pendiente la aprobación de al menos una materia para los exámenes de febrero o marzo (Sverdlik, Austral y Otero, 2005)" (p I).

7 Resoluciones del Consejo Federal de Educación: Nº 79/09 Plan Nacional de Educación Obligatoria; Nº 84/09 "Lineamientos políticos y estratégicos de la educación secundaria obligatoria; Nº 88/09 Institucionalidad y fortalecimiento de la educación secundaria obligatoria.Planes jurisdiccionales.Planes de mejora institucional; Nº 93/09 Orientaciones para la organización pedagógica e institucional de la educación obligatoria; Nº 103/10 Propuestas para la inclusión y/o regularización de las trayectorias escolares en la educación secundaria", Nº 123/10 Las Políticas de inclusión digital educativa. El programa Conectar igualdad.Decreto PEN N° 459/10 Creación del programa "Conectar Igualdad. Com. Ar"

8 Los planes de mejora asignan fondos específicos para el acompañamiento del ingreso, permanencia y egreso de la secundaria, aportando tiempo remunerado (horas institucionales) para el trabajo docente (tutorías).

En Córdoba, reconocemos el despliegue de políticas menor escala, que intentan desde el 2009 transformar el modelo organizativo de la ES, para afrontar tanto el "abandono" como la "repitencia"[9]. Nos referimos a la inclusión de una nueva figura institucional (2009) como Coordinador/x de curso con el propósito de acompañar las trayectorias escolares.

Al año siguiente, el Ministerio de Educación de Córdoba posibilita pasar de curso a quienes adeuden la aprobación de hasta tres materias de cursos anteriores, medida que intentó paliar la "repitencia" en cuanto la tercer materia salvaguarda la promoción y favorece la continuidad de la trayectoria escolar.

En el mismo año, 2010, se inicia el Programa de Inclusión y Terminalidad de la Educación Secundaria y de Formación Laboral para jóvenes de 14 a 17 años. El PIT atiende a adolescentes que abandonaron la escuela secundaria, entonces trata que se incorporen a esta nuevamente, reconociendo las materias aprobadas antes del abandono, sin repetir cursos, sino avanzando en el trayecto escolar adeudado.

Desde el equipo técnico a cargo de la gestión pedagógica del PIT fueron registrando algunas situaciones comunes en estudiantes que llegaban a este programa, en cuanto muchos de ellxs "repetían" cursos antes de abandonar. Vinculan "repetir" como situación que antecede al "abandono" escolar y estimuladxs por los logros del PIT en aquellos años, diseñan una propuesta para acompañar a estudiantes en situación de "repetir" curso: *Programa de Acompañamiento para la Continuidad de los estudios secundarios* (PACES). Se implementa entre 2015 hasta 2018 en siete escuelas públicas (las características se desarrollan en los siguientes apartados)

A comienzos del 2018 se aprueba el Programa Nuevo Régimen Académico para la Escuela Secundaria y comienza a implementarse en algunas escuelas inicialmente y en los años siguientes el número de escuelas se amplía[10].

2- El PACES y sus características

- A diferencia del PIT, el PACES no se trató de un diseño o de prescripciones elaboradas desde el nivel de gestión política que luego llegó a las escuelas, sino que a partir del diálogo y la participación conjunta de equipo técnico y escuelas se fue armando. Por eso, no hay documentos disponibles que den cuenta de los fundamentos y características de esta propuesta, tampoco hay instrumentos formales, como puede ser una Resolución.

El Conectar Igualdad es una política de inclusión digital de alcance federal para reducir las brechas digitales, educativas y sociales

9 Resoluciones del Gobierno de Córdoba: Nº 967/09 Funciones Generales y Específicas del Coordinador de Curso; Nº1613/09 Alcance de los Títulos para el desempeño del cargo de Coordinador de Curso, Nº 005/2010 Régimen de evaluación, calificación, asistencia y promoción de los alumnos del nivel secundario y la modalidad técnico- profesional, Nº 497/10. Programa de Inclusión y Terminalidad de la Educación Secundaria; Nº188/2018 Programa Nuevo Régimen Académico para la Escuela Secundaria (NRA) y el Régimen Académico de la ES de la Provincia de Córdoba.

10 En 2022 son 274 escuelas.

- En el armado de esta propuesta se modificaron algunas características que forman parte de la escuela secundaria regular, tomando lo reconocido como fortalezas del PIT:

- Al PACES se incorporaban sólo alumnxs "repitentes", permaneciendo por un año escolar con el objetivo de aprobar las materias desaprobadas al "repetir", es decir, que consiguieran la promoción al año siguiente sin adeudar materias. Para esto, la obligación era concurrir diariamente a clases, debiendo cursar las materias de un curriculum básico (Matemáticas, Lengua, Inglés, Ciencias sociales, Ciencias naturales), y agregándose, según el caso, aquellas materias no aprobadas, aunque no estuvieran comprendidas en este listado. En este sentido, el conocimiento a ser enseñado y aprendido se reorganizaba, lo mismo que acreditar los aprendizajes y la modalidad de promoción, ya que cada cual estaba obligadx a aprobar las materias desaprobadas al "repetir" para promover el curso.

- Cambia el criterio para la conformación del curso constituyéndose un pluricurso que reunía alumnxs de diferentes edades y recorridos escolares, compartiendo la condición de "repetir".

- Para la designación de docentes, si bien se consideraba su especialización en un campo de conocimientos, también cobraba relevancia su sensibilidad social, el compromiso y hacia lxs alumnxs y su inclusión en la escuela. No era el procedimiento ministerial de la lista de mérito el modo de acceso docente, sino que el equipo de la Coordinación General del PIT y lxs directivxs de las escuelas lxs seleccionaban.

- Se crearon figuras específicas para Coordinación y Preceptoría a cargo de la atención y seguimiento de lxs estudiantes, construyendo un ambiente de diálogo y de trato personal con ellxs, también el trabajo con las familias, y orientación y apoyo a lxs docentes del programa.

3- Problema y metodología de investigación

El PACES nos posibilita indagar la construcción de una propuesta que apuntaba a devolver a lxs estudiantes la confianza en su propia capacidad para estar allí, de la mano de la presencia activa y el acompañamiento de docentes, preceptorxs y coordinadorxs, que participan del proceso. Nuestro interés es mirar este programa, como dispositivo para apoyar y acompañar la escolaridad secundaria, reconstruyendo los procesos y experiencias que tuvieron lugar en el particular recorrido propuesto a lxs estudiantes. En nuestra búsqueda nos orientan algunas preguntas:

> ¿de qué manera se hace otra escuela para habilitar la igualdad y el derecho a la ES?, ¿qué cambia una escuela y qué prácticas pedagógicas se construyen?, ¿cómo participan y se relacionan

lxs sujetxs con las instancias de la propuesta y de qué experiencias pueden dar cuenta en los recorridos transitados?

Nos centramos en la perspectiva de lxs sujetxs implicados en el PACES, en cuanto a sus representaciones y significados, por lo que metodológicamente recurrimos a la perspectiva de la investigación cualitativa de corte interpretativo. Buscamos poner en juego la palabra de lxs sujetxs involucradxs estudiantes, docentes, preceptores, directivos, recurriendo a entrevistas y observaciones de algunas clases y otras actividades realizadas, también charlas informales con diferentes actores o actrices institucionales[11].

El trabajo de campo se inició en 2017 en un IPEM[12] que desde 2015 llevaba adelante la propuesta. Realizamos una inserción intensiva en la escuela como en el grupo del PACES con registros de clases, entrevistas a diferentes actorxs (alumnxs, docentes, preceptora-coordinadora, directiva) . En 2018, desde la Dirección del IPEM y por razones institucionales, se plantearon restricciones a la continuidad del trabajo de campo considerando que informalmente habían anunciado desde el Ministerio la finalización del PACES a fin de ese año; sólo pudimos mantener conversaciones con algunxs adultxs involucradxs. Por tal motivo, tanto en 2019 como 2022 tomamos contacto con dos IPEM que habían concretado la propuesta del PACES durante los cuatro años de duración. Realizamos entrevistas a diferentes adultxs que habían participado de la propuesta, con la idea de reconstruir las huellas de esta experiencia desde la perspectiva de estxs actorxs. Además, uno de los IPEM se encontraba implementando el NRA, por lo que nos posibilitaba identificar los posibles vínculos entre el PACES y el NRA. Sin embargo, para el análisis que realizamos en el siguiente apartado, recuperamos el material de campo de la primera escuela mencionada.

4- Construir el lugar de alumnx de secundaria

Un supuesto frecuente de la escuela secundaria es que si cualquier estudiante está en la escuela tiene que saber que lo necesario para aprender y que les vaya bien en la escuela se relaciona con cómo se paren ellxs frente a la propuesta escolar (Terigi, 2015, p32). En las entrevistas, lxs alumnxs que cursaban en el PACES, expresaban lo siguiente:

CB: ¿vos encontrás alguna diferencia entre este año, en el PACES, y el año pasado?

R: si, que ahora estoy haciendo lo que no hice el año pasado, prestar atención, hacer las cosas, ser más responsable.

CB: ¿por qué ahora lo hacés y el año pasado no lo hacías?

R: porque no me tomaba las cosas en serio, yo me confiaba que…

M: iba pasar así… (E 21, estudiantes, 2017)

11 Esto posibilita evidenciar su visión, vivencia, apropiación y significación de la propuesta, los sentidos construidos en sus haceres, apuntando a la comprensión e interpretación desde la perspectiva de quienes la hacen cotidianamente.

12 Instituto Provincial de Educación Media

BG: porque no hacía nada el año pasado, todo por los amigos, por la juntada, pero ahora estoy haciendo todas las cosas acá en PACES. (E 18, estudiante, 2017)

Lxs estudiantes reconocían ciertas actitudes y modos de estar en la escuela que resultaban los obstáculos para que les vaya bien y así pasar de curso. Esto evidenciaba lo planteado por Krichesky (2015), en cuanto la contracara de los juicios escolares en relación a sus características como estudiantes, lxs adolescentes responden autoculpándose (pI): *que no se tomaban la escuela en serio o no eran responsables o por lxs amigxs que tenían*.

Uanini y Martino (2011) señalan que ser alumnx supone saberes de distinto tipo, disposiciones, destrezas, comportamientos *hechos cuerpo* en lxs sujetxs a través de un proceso de aprendizaje y socialización complejo, sutil, poco formalizado. Saberes que inciden en sostener y desplegar de manera exitosa el proceso de escolarización, no hay materias y clases que enseñen cómo ser alumnx o cómo cursar las materias para aprobarlas, se supone que cada unx se irá apropiando de esos saberes por inmersión en la vida de la escuela (p72).

Uno de los comportamientos esperados por las escuelas respecto de quien es estudiante, se relaciona con la asistencia continua y regular. En las entrevistas entre las causas por las que varixs estudiantes "repiten" curso se plantea:

M: yo me quedé dos veces…por faltar.

CB: ¿te quedaste dos veces?

M: si, por faltar tanto.(…)

M: si. Igual siempre estuve a la mañana pero nunca me gustó, no me podía levantar, siempre faltaba. (…) llegaba tarde o nunca venía. Por eso tanto falté, así quedé libre y me terminé quedando.

CB. Y en las evaluaciones ¿cómo te iba?

M: más o menos, porque no venía nunca, entonces no sabía qué me daban. (E 13, estudiante, 2017)

No poder levantarse a horario a la mañana, faltar a la escuela y, por ende, no saber qué temas se desarrollan en las clases, por lo que no logra resolver satisfactoriamente las diferentes evaluaciones, cuestión que entorpece la aprobación de las mismas, se configura como encadenamiento de situaciones que, desde la perspectiva de estx estudiante, incidieron en "quedarse de curso". Se trata de circunstancias que no responden a los supuestos comportamientos escolares esperados de quien es alumnx y ocupa ese lugar, por ejemplo, la asistencia regular a clases, hacer la tarea, conocer los temas que se están dando, estudiar

La escuela secundaria desde sus orígenes basó su funcionamiento en ciertas expectativas en función del sujetx social que era su alumnx y que continúa operando como la imagen idealizada de alumnx de este nivel. Esta imagen ideal es confrontada cuando nuevxs sujetxs, provenientes de los sectores menos acomodados de la sociedad, ingresan a la escuela de la mano de la obligatoriedad, en cuanto no se han apropiado del saber ser

alumnx que posibilite desenvolverse exitosamente en la secundaria y lograr los aprendizajes escolares (Uanini y Martino, 2011, p73). Esto nos habla de la relación entre adolescente y la categoría alumnx, categoría tensionada por la diversidad y heterogeneidad de sujetxs que configuran actualmente el alumnado de las escuelas. Del lado de lxs sujetxs se juega el encuentro o el desencuentro con la categoría alumna- alumno y la trama simbólica instituída para esa posición, en cuanto deberá conjugar su tiempo de adolescencia con el nuevo tiempo de alumnx (Avila, Martino y Muchiut, 2015, p87):

> M: pero cuando vine acá (se refiere al PACES) me explicaba (la profesora), yo no le entendía y le decía si, si si, no me animaba a decirle. Y se quedaba al lado mío y me explicaba, y si no me salía me hacía una y otra vez, y lo aprendí. Ahora para mi es fácil Matemáticas, porque entiendo, antes no entendía. (E13, estudiante, 2017)

Estx estudiante reconoce como una clave para entender la materia esa insistencia de la profesora del PACES, que se quedaba a su lado y volvía a explicar hasta que entendía. La falta de insistencia para que algún contenido se comprendiera o la falta de segundas oportunidades cuando algo no salía, parecía estar asociada a las exigencias que terminaban incidiendo en la no aprobación de las materias. De este modo, las dificultades para resolver las demandas escolares guarda mayor relación con la poca confianza en las propias posibilidades, la fragilidad de los aprendizajes realizados, las dificultades para concentrarse en lo escolar, antes que con problemas de aprendizaje.

También podemos vincular esta situación con lo señalado en una entrevista, en cuanto hay cuestiones afectivas y de acompañamiento de las familias incidiendo:

> Tratamos de que sean chicos que sabés que si repiten allá (se refiere a la modalidad regular de cursado) van a volver a repetir, porque están solos, porque no hay acompañamiento de la familia, porque están con otras problemáticas y necesitan un personal permanente al lado de ellos como es B, o es A (preceptora y coordinadora del PACES). (E22, directivx, 2017)

Pareciera necesaria una atención personalizada, alguien que considere sus circunstancias particulares y que las tenga en cuenta, cuestión que en la modalidad regular de cursado no siempre se estaba presente o dependía de las voluntades particulares de docentes y preceptorxs. Junto con eso se trataba de estudiantes que no contaban con adultxs en sus familias que pudieran dedicarse a ellxs y acompañarles en su tránsito por la escuela. En general, se trataba de madres, padres u otrxs familiares que no completaron la escuela secundaria, que no la transitaron o que habiendo ingresado luego la abandonaron, por lo que no podían transmitir su experiencia de éxito escolar o no contaban con los bienes simbólicos para orientarles en el aprendizaje escolar:

> L: mi hermana venía a esta escuela pero se quedó dos veces en tercer año y dejó el colegio. Mi hermano venía, se quedó en primero, y ahí dejó el colegio pero empezó a trabajar.
>
> CB: ¿tu mamá y tu papá terminaron el colegio?
>
> L: no, hicieron hasta sexto grado. (E 17, estudiante, 2017)

Como señalan Uanini y Martino (2011), que la secundaria sea parte de la vida de lxs adolescentes y de los horizontes familiares, implica inversiones de sentido, tiempo, dinero, sostenidas durante un plazo de por lo menos seis años, inversiones prolongadas, no necesariamente disponibles en gran parte de las familias de lxs adolescentes más pobres (p56). De este modo, el PACES se constituía como un espacio intermedio en el que se encontraban adultxs (preceptorxs, coordinadorxs, profesorxs) dispuestxs a considerar y tener en cuenta esta situación y apoyar a estxs adolescentes en la continuidad de su proceso de escolarización. La propuesta tenía que ver no sólo con que los alumnos cursaran las materias adeudadas, sino que había que formar los hábitos, las reglas, la estima hacia las rutinas y normas, que forman parte del modo escolar de funcionamiento. Además se entendía que esta formación no tenía que ver sólo con transmitir una serie de informaciones respecto de horarios, fechas, materias, evaluaciones, sino más bien con generar las condiciones que favorecieran esa apropiación:

> AF: si, yo creo que ellos adquieren hábitos y conocimientos para el año que viene y también estimulás mucho a que aprendan a consultar las dudas y eso me lo demuestra cuando vienen acá y me buscan: profe me explica, que no entiendo, por favor (refiere a alumnxs que habiendo cursado en PACES, consultan una vez que vuelven al cursado regular). (E 27, profesorx, 2017)

Entonces se trataba de que cada estudiante asumiera una posición activa, en relación a advertir que necesitaban alguna ayuda y fueran en la búsqueda. Del lado de lxs profesorxs, se ponía en juego el estar disponibles para ellxs, atentxs a lo que necesitaban, a lo que les gustaba, promoviendo una dinámica incluyente:

> CB: si tuvieran que contarle a alguien que no sabe qué es PACES, ¿qué le dirían, qué le contarían?
>
> AL: que está bueno porque te ayuda a visualizar todo lo que hay, o sea, las profesoras te explican bien y están ahí, aunque tengan muchos chicos están ahí, te enseñan a vos. Como en el curso normal las profesoras que tienen muchos (alumnos), no están para explicarte a vos, en cambio en PACES, las profesoras pasan por cada banco y te explican cómo son las cosas, y si, está bueno. (E 29, estudiante del PACES en 2016)

En la heterogeneidad y diversidad del pluricurso, se generaba un espacio para las atenciones y explicaciones personalizadas, esto posibilitaba que estx alumnx considerara que las profesoras *le enseñaba*n particularmente, colaborando en el fortalecimiento de su trayectoria escolar, en cuanto a pasar de curso y no volver a repetir, lo que consideraba: *errores*. Junto con eso el trabajo de docentes y preceptora apuntaba a la construcción de relaciones pedagógicas en las que, se jugaba la confianza en las posibilidades de aprendizaje de lxs estudiantes , favoreciendo la autoconfianza de lxs estudiantes en su propia capacidad para aprender y para resolver lo que la escuela estaba demandando. Tal como sostiene Nuñez (2003):

> se puede definir el vínculo educativo como un articulador de las generaciones; ya que teje finos hilos (anillos) de confianza, necesarios entre éstas. Cada quien los usará en la aventura inédita de su propia vida. Si el educador es BUEN educador, será para el sujeto su mentor: aquel que lo

> ha puesto en el contacto con el mundo y no ha pretendido ahorrarle vicisitudes, aunque si le ha dado buenos instrumentos para soportarlas… (p40)

Considerando lo expresado por Nuñez podemos pensar a docentes y preceptora del PACES como mentorxs que no ahorraban a sus estudiantes las vicisitudes implicadas en el estar y ser parte de la escuela secundaria, pero que dejaban su huella y daban instrumentos para las nuevas búsquedas y desafíos, colaborando en la construcción del ser alumnx.

3- El Nuevo Régimen Académico

En el año 2017, la Resolución Nº 330 del Consejo Federal de Educación plantea a cada jurisdicción la elaboración de un Plan Estratégico del Nivel Secundario para el periodo 2018-2025, consistente en una propuesta provincial de renovación de la escuela secundaria. Es así que Córdoba emprende el proceso de reformar la secundaria sancionando en 2018 la Resolución Nº 188 que aprueba: el *Programa Nuevo Régimen Académico para la Escuela Secundaria (NRA)* y el *Régimen Académico de la ES de la Provincia de Córdoba*. Comprendió 76 escuelas de capital e interior, en las que se implementó, a partir de 2018, el cambio de Régimen Académico; en 2019 se agregarían 79 escuelas más con las mismas características, llegando a un total de 274 escuelas en 2022[13].

A la par que se echaba a andar el NRA, a fines de 2018 se decidió la no continuidad del PACES. De hecho, en la Resolución 188/2018 se plantean cuestiones referidas al cursado, evaluación y "repitencia" que redefinen los criterios vigentes hasta el momento. Así podemos reconocer un proceso por el que la escuela secundaria se va transformando de una escuela selectiva a una escuela que se propone incluir a todxs sin distinciones, reconfigurando sus propuestas y prácticas. El PACES puede ser reconocido como una iniciativa concretada en un grupo muy reducido de escuelas que ensayó algunos cambios cuya presencia podemos reconocer en el NRA.

Considerando lo expresado, la construcción realizada en el PACES resulta un acervo significativo en cuanto interpelación de las formas instituidas de la escuela secundaria, para pensar nuevos modos de *hacer escuela y* posibilitar que lxs adolescentes puedan estar, ser parte y aprender en ella. En el análisis realizado mostramos cómo su propuesta descansa en prácticas que resignifican aspectos del núcleo central de la secundaria, como la gradualidad, el curriculum, la acreditación, y junto con ello se reconfiguran tanto la enseñanza como las relaciones pedagógicas. Es ese vínculo pedagógico el que posibilita que se ponga en juego el acto educativo que requiere de parte del estudiante aceptar algunas pautas y saberes que la escuela impone, estar ahí dispuestx a querer aprender los contenidos culturales que la escuela ofrece, es decir, aprenda a ser alumnx. A la vez requiere que cada docente esté dispuestx y sostenga el trabajo de transmisión cultural, generando oportunidades de acceso a contenidos culturales significativos (Nuñez, 2003,pp 23-24). Es esa construcción la que favorece el lazo entre estudiantes y escuela para fortalecer la igualdad y el derecho a la educación secundaria.

13 Aproximadamente el 30% de las escuelas secundarias de la provincia

Referencias

Ávila, Olga Silvia; Martino, Andrea y Muchiut, Marisa (2015) Escuela secundaria, obligatoriedad y desafíos de la heterogeneidad. En Avila, Olga Silvia (comp) *Instituciones, sujetos y contextos. Recorridos de investigación educativa en tiempos de transformaciones sociales* (pp85-95). Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.

Baquero, Ricardo (2006) Sujetos y aprendizaje. Buenos Aires : Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación

Krichevsky, Marcelo (Agosto, 2015) ¿Por qué repiten el secundario?. *Suplemento Le monde diplomatique- Unipe*, 33, I-II

Núñez, Violeta (2003) El vínculo educativo En: Tizio, Hebe (coord) *Reinventar el vínculo educativo: aportaciones de la Pedagogía social y el Psicoanálisis* (pp 19-47). Barcelona: Gedisa

Terigi, Flavia (2009) Las trayectorias escolares: del problema individual al desafío de política educativa. Buenos Aires : Ministerio de Educación de la Nación. https://bnm.educacion.gob.ar/catalogo/Record/179107

Terigi, Flavia (2010, 23 de febrero) *Las cronologías de aprendizaje: un concepto para pensar las trayectorias escolares*. [conferencia] Jornada de apertura ciclo lectivo 2010, Santa Rosa, La Pampa, Argentina. https://www.uepc.org.ar/conectate/wp-content/uploads/2013/05/LAS-CRONOLOG%C3%8DAS-DE-APRENDIZAJE-UN-CONCEPTO-PARA-PENSAR-LAS-TRAYECTORIAS-ESCOLARES2.pdf

Terigi, Flavia (2015) Las cronologías de aprendizaje entre las trayectorias escolares y las trayectorias educativas. En: *Problemas, estrategias y discursos sobre las políticas socioeducativas*. *Seminario II DNPS.* (pp10-47). Buenos Aires : Ministerio de Educación de la Nación.

Uanini, Mónica y Martino, Andrea (2011) Escuela secundaria, trabajo pedagógico y zonas de desarrollo potencial. Aproximaciones desde la experiencia de los coordinadores de curso. En: La Rocca, Susana y Gutiérrez, Gonzalo (comp) Escuela, políticas y formación docente : piezas en juego para una estrategia de transformación (pp 52-83). Córdoba : Kent von Düring.

Políticas curriculares para el Nivel Secundario en la provincia de Córdoba: acercamientos a sus procesos de recontextualización y de institucionalización

Gonzalo Gutiérrez
Mónica Uanini

En esta presentación analizamos las políticas curriculares y en dicho marco, las formas de relación con el saber promovidas para el nivel secundario en la provincia de Córdoba durante las últimas décadas, desde una perspectiva estructural y pedagógica. Estructural por cuanto se interroga por las políticas y estructuras institucionales a través de las cuales se promueven y regulan las formas de relación con el saber en el nivel secundario. Y pedagógica porque asumimos que la relación con el saber en el sistema educativo supone la construcción de relaciones epistémicas en el marco de relaciones pedagógicas, es decir, de procesos de transmisión social intencionales, mediadas institucionalmente e históricamente condicionadas. Con este abordaje, procuramos explorar el juego de relaciones entre los dispositivos construidos por el Estado para modificar la relación con el saber en la educación secundaria de la provincia de Córdoba, considerando las mediaciones y articulaciones específicas producidas en el marco de políticas nacionales y de consensos construidos en el Consejo Federal de Educación, así como los procesos de recontextualización e institucionalización de saberes a transmitir en el nivel secundario, entendidos como momentos diferenciados de la *pedagogización* del saber. (Bernstein, 1996).

En este trabajo nos centraremos en caracterizar, a grandes rasgos, de que modos el Estado provincial asume la regulación de la transmisión cultural legítima a través de la producción curricular y la gestión de su puesta en acto en las escuelas. Entendemos que el Estado procura determinadas formas sistemáticas de relación con el saber a través de su pedagogización mediante dos grandes procesos: por un lado, el de recontextualización (Bernstein, 1996) o curricularización de los saberes producidos en ámbitos extraescolares y, por otro lado, el de su institucionalización a través de procesos de gestión curricular mediados por políticas, modalidades de escolarización y prácticas docentes. La reconstrucción de estos procesos parte de reconocer que en ellos subyace una división social del trabajo curricular que involucra a diferentes tramas y agencias en cada caso, que configuran diferentes lógicas, tensiones y conflictividades y, por últmo, que en ellos se dirime en parte, la construcción social de sentidos compartidos en contextos de desigualdad social y educativa.

Sobre los procesos de recontextualización curricular en la provincia de Córdoba

Durante los últimos 15 años lo curricular ha ocupado un lugar relevante al interior de las políticas educativas del gobierno de Córdoba. Ello se ha reflejado en la profusa producción de textos con pretensiones de prescripción y orientación de la transmisión educativa en

todos los niveles y modalidades del sistema. Para el caso de la escuela secundaria es posible reconocer los diseños curriculares correspondientes al nivel secundario de la provincia de Córdoba publicados en 2011 aún vigente pero con sucesivas actualizaciones en 2016 y más recientemente en 2023, junto a documentos curriculares producidos con posterioridad a cada nuevo diseño curricular, como el resultado textual de operaciones de síntesis con respecto a: documentos curriculares nacionales y provinciales previos, discursos expertos ligados a diferentes campos del saber, sugerencias docentes relevados mediante consultas específicas y el análisis de equipos técnicos y responsables políticos sobre la recepción de las propias producciones curriculares realizadas por docentes, sus incidencia en las prácticas de enseñanza y su contribución a atender las finalidades educativas relacionadas con la actualización de saberes y la mejora de los aprendizajes de sus estudiantes. Esas operaciones de síntesis son construcciones sociales en arenas políticas particulares, vectorizadas por algunos de los sentidos vigentes en las disputas del campo pedagógico provincial, nacional e internacional. Es decir, los procesos de recontextualización curricular se producen al interior de tramas ministeriales conformadas por grupos pertenecientes a tradiciones y representaciones políticas y pedagógicas determinadas, con diferentes cuotas de poder en las decisiones sobre el currículum. Sin explayarnos en el análisis de esas tramas, nos interesa provisoriamente identificar dos rasgos del proceso de recontextualización a partir de los avances investigativos realizados para el caso cordobés. Por un lado, una lógica de construcción fragmentaria del texto curricular (en la que los diversos actores intervinientes aportan un saber y un fragmento textual específicos, sin participación en la construcción del encuadre pedagógico general en el que se inscriben sus aportes) y acumulativa (se suman nuevos contenidos a los preexistentes en anteriores diseños, alterando su secuencia) en la que parecen primar la búsqueda de soluciones de compromiso entre discursos curriculares previos y/o coexistentes, el peso creciente del discurso sobre competencias, capacidades y más recientemente, habilidades y las tensiones producidas en su recepción por docentes. Por otro lado, la emergencia de una nueva categoría pedagógica estructurante del discurso curricular jurisdiccional, la de *aprendizajes/contenidos*, considerada en nuestro abordaje como un analizador de los supuestos pedagógicos de los diseños y de las tensiones que procura resolver, que no registra antecedentes en otras producciones curriculares y sobre cuyo origen y significado resulta difícil encontramos con explicaciones entre los miembros de los equipos técnicos intervinientes en las indagaciones realizadas hasta la fecha.

El análisis de dos áreas de conocimiento al interior del currículum de la escuela secundaria posibilitan apreciar mejor algunas características diferenciadas sobre los procesos de recontextualización movilizados en Córdoba. Nos detendremos para ello, en el área de Civismo y en el de Ciencias Naturales.

En el área de civismo se advierte un reordenamiento y expansión de temáticas en la comparación de los diseños correspondientes a los años 1997 y 2011. Entre los resultados de investigación, coincidimos en lo propuesto por Romero L.A (2004), en que no es la referencia a un saber científico lo que la legítima curricularmente, sino más bien, el orden político social deseable. Complementariamente, consideramos que el civismo se configura como región curricular. Según Bernstein (1996) las regiones "... constituyen el medio de contacto entre disciplinas (singularidades) y las tecnologías que ellas hacen posibles" (pág.81). En

este marco, sostenemos que, si aquello que da sentido e identidad curricular al civismo es una función política y no "solo" un objeto epistémico, en cada proceso de cambio político, se produce una alteración de los marcos de referencia (disciplinares, culturales y políticos) que orientarán su enseñanza. Ello se observa en los procesos de cambio curricular de 1997 y 2011, cuando se supera el enfoque jurídico con perspectiva moral, en el primer caso, instituyéndose una perspectiva ética psicologista, reemplazada en 2011, por un enfoque político cultural en el marco de un modelo de Estado comprometido con un proyecto de ampliación de derechos. En la comparación de los cambios curriculares mencionados, se observa que las modificaciones de perspectivas se acompañaron de transformaciones en las denominaciones, su lugar en la malla curricular del nivel y el incremento considerable de categorías y conceptos para su enseñanza. De este modo, en la actualidad coexisten en el texto, discursos curriculares y orientaciones de enseñanza, que remiten con diferente fuerza, a regulaciones curriculares producidas en gestiones con finalidades políticas y pedagógicas diferentes durante los últimos veinte años.

En el área de ciencias naturales, se asume desde los diseños curriculares provinciales aprobados en 2011 el paradigma de la alfabetización científica como principio recontextualizador de conjunto (Uanini y Cometto, 2018) y se lo propone como superador del carácter propedéutico, instruccional y enciclopedista de la enseñanza tradicional y como articulador transversal que procura cohesionar las disciplinas que la integran, contrarrestando la fuerza de la clasificación curricular. Se trata de una doble finalidad que tácitamente se le atribuye a la alfabetización científica, pero que opera sobre distintas dimensiones curriculares. En la primera, la alfabetización científica puede plantearse como un mandato al interior de cada disciplina, a través del cual introduce el trabajo científico como quehacer que involucra las preguntas, hipótesis, evidencias y su análisis, sin reducirlo al aprendizaje de definiciones y saberes acabados y fórmulas incomprensibles. En la segunda, la alfabetización científica queda subordinada a la intención de "arealizar" las ciencias naturales como modo de relación con el saber, aunque con escasas referencias a cómo lograr esa articulación entre los contenidos de las tres disciplinas que componen el área.

Sobre los procesos de institucionalización curricular

Entendemos que los procesos de institucionalización de los diseños curriculares se configuran en las articulaciones producidas al interior del Estado entre la producción documental (diseños, documentos específicos, etc.); mecanismos de difusión y especificación de dicha producción desplegados por la jurisdicción mediante páginas web, redes, impresiones, audiovisuales, etc.; dispositivos de formación docente; y mediaciones realizadas por los cuerpos de supervisores que, en tanto representantes estatales, deben garantizar su traducción en prácticas de enseñanza. En este sentido, los procesos de institucionalización conforman tácita o explícitamente, políticas curriculares que no se agotan en la construcción de diseños, pues involucran, diferentes líneas de acción que comprometen a múltiples agencias y actores de la trama ministerial.

Si los procesos de recontextualización curricular suponen la construcción de decisiones en las tramas anteriormente mencionadas, los procesos de institucionalización curricular

posteriores se configuran en las mediaciones entre la producción documental y las prácticas de enseñanza en las escuelas que el Estado provincial promueve a través de diversos actores y mecanismos de difusión, formación y especificación de dicha producción. En esta cadena de mediaciones, cabe distinguir aquellas producidas por los equipos ministeriales, orientados hacia al conjunto de la docencia de nivel secundario, de las mediaciones que introducen las diferentes estructuras escolares de gestión estatal que integran la oferta del nivel en Córdoba. En este marco, con relación a los procesos de institucionalización de las políticas curriculares, adquieren relevancia las siguientes cuestiones:

1. La complejidad de apresar la propuesta curricular por la variedad de textos producidos tanto por quienes ocupan posiciones de responsabilidad institucional y/o de gobierno educativo, como por quienes enseñan. Ello es el resultado de una trama compleja de textos curriculares producidos, acumulados y superpuestos durante los últimos 20 años que, aunque poseen grados de incidencia muy diferentes en las políticas curriculares y en las prácticas de enseñanza operan para actores que ocupan diferentes posiciones de responsabilidad político-pedagógica en el sistema educativo, como referencias muchas veces desconectadas entre sí, incluso cuando ello contradiga lo enunciado explícitamente en los textos curriculares oficiales. Entre los principales textos curriculares elaborados durante las últimas décadas se destacan los Contenidos Básicos Comunes (elaborados en 1995 y aún vigentes), Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (2004-2009); Diseños Curriculares de la Provincia de Córdoba (2011 y su revisión en 2016 y 2023), separatas curriculares (2011 y 2017); materiales por espacios curriculares (2012 y 2019) y Aprendizajes y Contenidos Fundamentales donde se especifican demandas por espacio curricular (2017); Documentos de Acompañamiento (2016-2020) en el marco del Programa Nuestra Escuela. A ello se suman otros para-textos, que procuran atender demandas de saber de los diseños curriculares, como los "Transversales" que prescriben contenidos y aprendizajes obligatorios en toda la escolaridad y los espacios curriculares, aunque sin precisiones sobre los modos necesarios y/o posibles de hacerlo; la Colección Prioridades Pedagógicas (2014-2019) que establecen las "capacidades fundamentales" (oralidad, lectura y escritura) a considerar en cada una de las áreas disciplinares. Se encuentran también textos que atienden áreas de vacancia en los propios diseños curriculares, advertidas con posterioridad a su elaboración, como, desde el 2021, los que abordan la Cultura Digital, junto a otras producciones que procuran atender el desfasaje entre demanda curricular y producción editorial en Córdoba.

2. La debilidad de los circuitos de difusión de textos curriculares y su articulación con la producción editorial en Córdoba. El principal mecanismo utilizado durante los últimos 15 años, ha consistido en la publicación de textos curriculares en páginas web de diferentes dependencias ministeriales. Ello generó que, no se contara con un espacio unificado de acceso a la variedad de textos curriculares, ni que se pudiera garantizar que todas y todos los docentes tuvieran acceso a ellos,

por lo que una parte importante de los sentidos movilizados por el currículum ha descansado en lecturas parciales de docentes y/o de abordajes puntuales, en el marco de propuestas de formación continua y/o intervenciones de autoridades ministeriales. Un supuesto que parece haber orientado las políticas curriculares implementadas desde 2011 hasta la actualidad, es considerar, que la producción de textos curriculares alcanzaba para producir cambios en las prácticas de enseñanza y que su publicación en sitios web, garantizaba por sí mismo el acceso a ellos. Ello parece haber justificado un discurso normativo sobre el trabajo con demandas curriculares según el cual, las y los docentes deben saber qué enseñar y cómo, porque ya ha sido señalado en los materiales curriculares publicados. Por otro lado, y considerando que solo se han impreso diseños curriculares en una cantidad muy limitada en 2011, pero no en 2016 ni en 2023 y que algo similar ha ocurrido con textos curriculares complementarios elaborados en estos años, es posible advertir el supuesto según el cual la virtualidad garantiza el acceso a la producción curricular al conjunto de la docencia. Estas opciones que combinan cuestiones económicas (de impresión), con supuestos de acceso, si bien traccionó al conjunto de la docencia al uso de la plataforma oficial, generó un acceso fragmentado a la propia producción curricular oficial. Ello se reforzó en tanto no se advierte que la producción curricular se haya acompañado de un programa de trabajo que incluyera formación y acompañamiento a docentes en las diferentes escalas del sistema educativo y en forma sostenidas en el tiempo.

3. Los dispositivos de formación docente inicial y continua que acompañan el proceso de institucionalización de las demandas curriculares son múltiples y de alcance disciplinar y territorial limitado. En formación inicial, por ejemplo, se evidencia la insuficiencia de instituciones formativas en ciencias naturales (Uanini y Cometto, 2018) y su ausencia para el área de civismo. La principal consecuencia de esta situación, es la heterogeneidad de perfiles en quienes se desempeñan como docentes: físicos, químicos, farmacéuticos, biólogos entre otros para ciencias naturales y contadores, comunicadores, pedagogos, abogados, historiadores, geógrafos, politólogos, trabajadores sociales y psicólogos para civismo. Esta heterogeneidad en las matrices formativas diversifican las condiciones y posibilidades de recepción, interpretación y apropiación de los sentidos propuestos por las políticas curriculares, configurando una pluralidad de sentidos sobre qué y cómo enseñar. Lo que se consolida como problemática en la medida en que las propuestas de formación docente continua combinan numerosos dispositivos escasamente articulados entre sí. Se pueden reconocer de este modo, propuestas de mediana y larga duración ofrecidos desde el 2016 por el Instituto Superior de Estudios Pedagógicos (ISEP) como actualizaciones disciplinares, especializaciones, diplomaturas y más recientemente una licenciatura en gestión, con propuestas de muy corta duración, centradas en temas específicos, para diferentes años del nivel secundario ofrecidos por equipos técnicos pertenecientes a la Dirección General de Desarrollo Curricular, Capacitación y Acompañamiento Institucional (DGDCyAI) y la anterior Subsecretaría de Promoción, Igualdad y Calidad Educativa

(SPIyCE). Complementariamente, se encuentran jornadas de trabajo con diferentes denominaciones (encuentros, talleres, ateneos, etc.), que, con independencia del área ministerial convocante, se dirigen a equipos de supervisión y/o directivos y se sostienen por parte de la Secretaría de Educación. Las desarticulaciones mencionadas son tanto horizontales como verticales. Es decir, se producen en la relación entre demandas curriculares hacia el nivel secundario y la formación docente inicial, como entre dispositivos de formación docente continua con la formación docente inicial[1]. Como hipótesis frente a la situación descripta, puede señalarse que estas desarticulaciones explican en parte, la complejidad de institucionalizar el sentido de las políticas curriculares y regular los criterios sobre los cuáles se asientan las opciones de enseñanza.

4. La centralidad creciente del discurso sobre capacidades y competencias en los textos curriculares. Con los diseños curriculares de 2011 adquiere centralidad en el currículum, el interés por desarrollar capacidades y competencias. Ambas categorías se transforman en organizadores de contenidos al interior de los espacios curriculares y se articulan rápidamente con tres cuestiones: la preocupación por los aprendizajes/contenidos fundamentales construidos por las y los estudiantes; las prácticas y dispositivos de evaluación que comienzan a incrementarse con fuerza, restando tiempo a la enseñanza y, finalmente; el debilitamiento de los saberes disciplinares en las demandas curriculares, en un primer momento, por propuestas de incorporar nuevos y diferentes formatos curriculares que si bien alteran los modos de organización y transmisión del saber, no resuelven cuestiones relativas a la selección de contenidos ni las prácticas de enseñanza. Más recientemente, desde 2018 y en particular, desde las transformaciones en las condiciones de escolarización producida por el Covid 19, las demandas de enseñanza por temas y/o problemas que integren diferentes espacios curriculares también ha restado fuerza a la centralidad de los saberes curriculares.

Lo desarrollado hasta aquí permite sostener como rasgo sobresaliente de las políticas curriculares para el nivel secundario en Córdoba, la combinación de débiles circuitos de difusión de la propuesta curricular, la producción de una trama compleja de textos curriculares producidos con posterioridad a la publicación de los diseños curriculares, solo disponibles virtualmente, y la implementación de múltiples dispositivos de formación docente continua no obligatorios, de escasa articulación entre sí, con alcance disciplinar y territorial limitado ofrecidos por diferentes dependencias ministeriales. Estas características, parecen estar en la base de los obstáculos por construir mentalidades curriculares comunes (no idénticas), que orienten las opciones de enseñanza, así como de la complejización en las condiciones y posibilidades de recepción, interpretación y apropiación de lo propuesto

1 Un ejemplo de esta situación se puede apreciar en la relevancia otorgada durante los últimos 10 años por los dispositivos de formación docente continua al trabajo con proyectos escolares y entre asignaturas en el nivel secundario y la escasa relevancia, casi ausencia, que dichas cuestiones asumen en la formación docente inicial.

por la variedad de textos curriculares. Esta situación produce una profunda heterogeneidad y diversificación de sentidos sobre los principios de selección de contenidos, modos de abordaje didáctico y criterios de evaluación y acreditación de saberes al interior de las aulas, produciendo desigualdades educativas, ya no por lo que aprenden o no las y los estudiantes, sino por las diferencias en lo que se enseña y cómo se lo hace, pues ello queda alojado en las individualidades de quienes enseñan y, particularmente, en sus trayectorias formativas.

Con respecto a las estructuras de gestión estatal que integran el nivel secundario en Córdoba, se aprecia en los últimos quince años una creciente y sostenida diversificación de la oferta mediante la creación de nuevas modalidades institucionales de escolarización[2] que funcionan con la premisa de ofrecer una base común de formaciones equivalentes atendiendo particularidades, problemáticas y/o áreas de vacancia en la formación secundaria. En dicho marco, en 2008 se creó el Programa de Inclusión y Terminalidad 14-17 (PIT) y, en 2014, el Programa Avanzado de Educación con énfasis en las Tecnologías de la Información y la Comunicación (PROA), más recientemente, en 2022, se crearon las Escuelas Secundarias con Formación Profesional. Estas modalidades son construcciones específicas del Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba y coexisten con apuestas por flexibilizar la tradicional gramática de la escuela secundaria en el marco de acuerdos producidos en el Consejo Federal de Educación, como el Nuevo Régimen Académico en secundarias comunes y técnicas, cuya implementación ha sido inicialmente optativa y gradual, aunque con la intención de extenderlo a todo el nivel.

En cada nueva modalidad de escolarización se han desplegado estrategias político pedagógicas particulares. Mientras el Programa de Inclusión y Terminalidad 14-17 (PIT), se dirige a estudiantes que dejaron de asistir a la escuela durante el último año de cursado con una organización por pluricurso con reconocimiento de saberes acreditados según trayectoria de estudiantes, la incorporación de tutorías en la propia cursada (con reasignación de tiempos por disciplinas) que es de 4hs y la selección docente por entrevista; el Programa Avanzado de Educación con énfasis en TIC (PROA) posee una organización mixta: disciplinas y módulos de trabajos en jornadas de 8hs, con tutorías en algunos espacios curriculares en un cursado ciclado, con devoluciones de evaluaciones registradas en el legajo de estudiantes. En ambos programas, la designación docente se realiza por presentación de proyecto de enseñanza y entrevista para las asignaturas a las que se aspira. Por su parte el Nuevo Régimen Académico (NRA), posee mecanismos de acceso a cargos docentes por la Lista de Orden de Mérito (LOM) y sostiene las modalidades de cursados de la escuela común y altera los criterios de evaluación al establecer por un lado, como nota mínima de aprobación el 7 (siete), por el otro, al reconocer aprendizajes reflejados en diferentes evaluaciones, con lo cual modifica el modo tradicional de considerar los promedios de nota. Junto a ello, el NRA instaura un encuentro inter-disciplinario por semestre, que tensiona la identidad tradicional de los espacios curriculares. En conjunto estos programas atienden con estrategias diferenciadas al 30% de la oferta educativa secundaria, dialogan con el

2 Con Nuevos Modelos Institucionales de Escolarización, aludimos a aquellos dispositivos estatales que, aunque se dirigen a estudiantes de la escolaridad común, construyen alteraciones en su régimen académico, su formato organizacional, horario y/o selección docente entre otras cuestiones con respecto al resto de las escuelas del sistema.

conjunto de políticas curriculares desarrolladas por la provincia de Córdoba y cuentan con estrategias estatales de acompañamiento diferenciados. Una particularidad en torno a estas tres modalidades de escolarización analizadas es la relativa al tiempo de escolaridad que es muy diferente entre ellas. Así, mientras las secundarias comunes con NRA poseen 4hs, el PIT, que atiende a poblaciones estudiantiles con menor capital cultural, destina un menor tiempo que las secundarias comunes en el cual incluye talleres de formación profesional, reduciendo así, aún más los tiempos de trabajo con el curriculum y las PROA, que inicialmente seleccionaban a estudiantes con mejores calificaciones, duplica la cantidad de horas de quienes asisten al PIT. En este marco, es posible sostener que las nuevas modalidades institucionales de escolarización analizadas, segmentan la oferta institucional y producen traducciones curriculares diferenciadas según sus regímenes académicos, y los principios de selección de la población estudiantil y de su planta docente. Dos cuestiones resultan interesantes señalar sobre esta situación: a) las traducciones curriculares para cada una de estas modalidades son sostenidas por actores y dependencias ministeriales diferentes; b) aunque poco explorado aún, adquiere relevancia interrogarse sobre cuánto de lo equivalente y/o común logra sostenerse con estas nuevas modalidades y cuantas de las actuales desigualdades educativas son producidas, sostenidas y/o profundizadas por la fragmentación de la propia oferta formativa para el nivel secundario.

Políticas curriculares, relación con el saber y desigualdades educativas

El desarrollo realizado ha permitido reconocer en las políticas curriculares de Córdoba, especialmente en las destinadas al nivel secundario, que en torno a la recontextualización es posible identificar formas de construcción de los diseños curriculares que operan diferenciadamente según las disciplinas y se relacionan también diferencialmente con documentos curriculares preexistentes; con respecto a su institucionalización, se aprecian procesos fragmentados, discontinuos y desiguales. En conjunto, ambas cuestiones explican la presencia de lógicas escolares de trabajo con los saberes curriculares caracterizadas por su débil articulación con las demandas estatales de enseñanza y en dicho marco, la dependencia de las relaciones con el saber construidas con las trayectorias formativas, políticas y profesionales de quienes enseñan y las capacidades institucionales para acompañar, orientar y/o regular dichas opciones. Este es un plano de análisis relevante para comprender la configuración de las desigualdades educativas desde una clave diferente a la mirada sobre los desempeños de aprendizajes según evaluaciones estandarizadas de carácter nacional y/o internacional.

Una segunda cuestión de relevancia para señalar, es que la variedad de formas de relación con el saber promovidas en la escolaridad secundaria se expresa principalmente por medio de dos tipos de dispositivos: por un lado, las políticas curriculares; por el otro la diferenciación con nuevas modalidades institucionales de escolarización (NMIE) con respecto a la escolaridad común. Ambas cuestiones vienen siendo estudiadas en forma diferenciada. Sin embargo, no se advierten estudios que las pongan en relación para comprender las deudas de igualdad aún presentes en la escuela secundaria. En conjunto, estas cuestiones producen una alta heterogeneidad en las condiciones y posibilidades de recepción, interpretación y apropiación de los sentidos propuestos por las políticas

curriculares, configurando una pluralidad y diversificación de la transmisión cultural legítima, que convoca a la pregunta por su contribución a nuevas formas de desigualdad educativa.

Bibliografía

Bernstein, B. (1996): Pedagogía, control simbólico e identidad. Ed. Morata. Madrid. Gutierrez, G.,

Gutierrez, G. & Taborda, D. (2021): Transformaciones curriculares en la escuela secundaria: el caso del civismo de la provincia de Córdoba (1983-2020). I*nvestiga+*, *4*(4), 130–146. recuperado a partir de https://revistas.upc.edu.ar/investiga-mas/article/view/71

Uanini, M.; Cometto, L. (2018): Los saberes de las Ciencias Naturales entre la recontextualización y la reproducción. Acercamientos al caso de la Física en Córdoba. VII Congreso Nacional y V Internacional de Investigación Educativa. Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad Nacional del Comahue.

La educación media en Bogotá en perspectiva de las desigualdades educativas

Edie de Jesús Gómez Marrugo
UD. Bogotá – Colombia
eddgomezm@udistrital.edu.co

Resumen

Las desigualdades sociales son una problemática que se acentúa en la población de manera profunda, hundiendo sus raíces en diferentes sectores sociales en los que genera afectaciones difíciles de superar a corto plazo. El tema de las desigualdades viene tomando fuerza en el campo de la investigación académica en gran parte del planeta. Por eso, la ponencia: "La educación media en Bogotá en perspectiva de las desigualdades educativas, apuesta por un análisis comparativo de los resultados de los estudiantes de colegios públicos y privados en las pruebas estandarizadas saber once entre el 2019, 2020 y 2021.

En el artículo se ponen en contexto algunos de los planteamientos teóricos de las desigualdades sociales, educativas, la educación media, que para el caso de Colombia, está constituida por los grados décimo y undécimo, y de acuerdo con la estructura de este segmento de la educación en el país, se hace un análisis comparativo entre colegios públicos (Distritales) y privados (No oficiales) a partir del Indicador de resultados sobre la base de los puntajesde los colegios de estos sectores en la prueba Saber aplicada por el ICFES -Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior- durante los años mencionados.

En el comparativo se analiza la clasificación de los colegios en dichas pruebas a partir de las categorías A +, que es la más alta y D, la más baja. Respecto a la metodología, se hizo un acercamiento muy somero a la estadística descriptiva para hacer lectura de los valores estadísticos. Se acudió a esta herramienta porque permite interpretar datos en conexión con la realidad; asimismo es posible recopilar, organizar, clasificar y presentar información en forma precisa y confiable (Álvarez & Barreda, 2020). Y, finalmente, se resaltan los aspectos con mayor relevancia de la temática expuesta.

Palabras claves: Desigualdades sociales, desigualdades educativas, educación media e indicadores de resultados

Desigualdades sociales y educativas

Las desigualdades sociales afectan profundamente la vida de las personas y sociedades. Esto no es una problemática nueva, tiene una trayectoria en el tiempo y en el espacio expresada en el impacto que ocasiona en unas poblaciones más que en otras, especialmente en aquellas en las que la justicia distributiva (Kessler, 2015) es inexistente, es decir, no se ha trabajado en función de minimizar y acercar los bienes -materiales, culturales, simbólicos, etc.- que las personas necesitan para desarrollar su vida a plenitud, atacando efectivamente

las carencias que condicionan su vida y las ubica en estado de desigualdad frente a otras personas.

Hablar de desigualdades es meterse en un entramado de complejidades que se han enquistado en las entrañas de las comunidades de manera profunda. Por ejemplo, no es lo mismo hablar de desigualdades sociales, laborales, de salud, escolares, porque cada una de ellas tiene sus particularidades, por eso la importancia de analizarlas en su multidimensionalidad (Kessler, 2015; Giovine, 2016; Therborn, 2016). Esto implica que al momento de investigarlas es importante estudiar no solo la pobreza, que es una de sus principales manifestaciones, sino también, el capital económico, cultural, social y simbólico adquirido, heredado, los cuales están relacionados con las posiciones que ocupan las clases en el espacio social (Gutiérrez, 2005; García y Quiroz, 2011; Bourdieu, 2012). El dominio que tienen las clases sociales con poder económico en las diferentes esferas de la estructura social reproduce de manera generalizada las desigualdades sociales por su incidencia en la organización de las sociedades y por los intereses económicos de su interés.

Las desigualdades sociales, además de las carencias económicas que producen, impactan la integridad de los sujetos, especialmente la intimidad de las personas, […] es un ordenamiento sociocultural que […] reduce nuestra capacidad de funcionar como seres humanos, nuestra salud, nuestro amor propio, nuestro sentido de la identidad, así como nuestros recursos para actuar y participar en este mundo" (Therborn, 2016, p. 9). Las desigualdades se producen, en parte, por la forma como se organizan las sociedades y se distribuyen los recursos. Por eso es pertinente responder en colectivo, asumiendo que las acciones para contrarrestarla no son responsabilidad únicamente de los gobernantes, también se requiere de la presencia de la ciudadanía indignada por lo desigual, dice, Therborn. Las desigualdades son un problema estructural, de sistema, que habría que responder con políticas sociales efectivas de gran impacto en las que participen los agentes con capacidad de hacerlo, independientemente de su condición social.

Para reducir las desigualdades sociales se ha aumentado la inversión financiera en educación en diferentes lugares del planeta, especialmente en América Latina, con la intención de garantizar la permanencia de los niños, niñas y jóvenes en edad escolar, priorizando en los que no tienen otra opción de educarse, pero no para reducir las desigualdades educativas (Reimers, 2000). Para algunos autores la escuela se ha democratizado convirtiéndose en un espacio de oportunidades para los alumnos escolarizados (Dubet, 2005); lo que no quiere decir que las desigualdades educativas vayan en descenso por las prácticas sociales que se repiten, y acentúan su presencia, la evaluación es una de esas prácticas; de modo que, "si la escuela logra construir una verdadera igualdad de oportunidades, las desigualdades que de ella resulten serán tampoco cuestionables como las que resulten de una competencia deportiva" (ibid., p. 19)

A la democratización de la escuela se adhiere el correlato de la masificación que la "obliga" a desempeñar múltiples funciones (Dubet y Martuccelli, 1997; Martin Criado, 2010) que desbordan su labor y afecta la naturaleza que le da sentido, en tanto espacio de interacción, de relación entre el maestro y el estudiante en virtud de la enseñanza y el aprendizaje. Los nuevos públicos que asisten a la escuela atraídos por la masificación la tensionan y no posee las herramientas para hacerle frente a la demanda escolar que

cada vez es más diversa y problemática. Los nuevos agentes según Dubet y Martuccelli, son niños difíciles por razones psicológicas, sociales y la escuela no tiene gran cosa que proponerles, así que se encuentra particularmente desarmada.

El planteamiento anterior favorece las estrategias alternas, o nuevos formatos pedagógicos que se caracterizan por ser flexibles; aquí los grupos cuentan con acompañamiento, tutorías permanentes personalizadas, (Krichesky, 2014; Rodríguez, 2020). El propósito de estos formatos es vincular nuevamente a los alumnos que fueron excluidos o se excluyeron del sistema escolar por causa de las desigualdades que sufren en la familia (Marchesi, 2000) de tipo económico, social, cultural, cuyos efectos los padecen sus hijos de manera directa al abandonar la escuela, ya sea para ayudar en los gastos de la casa, por dificultades de convivencia o de orden delictivo.

Efectivamente, hay una suerte de fracaso escolar que no solo afecta la vida académica y cognitiva de los alumnos, también es contraproducente para la dignidad y la perspectiva de vida personal (Rodríguez, 2020). El fracaso escolar es una manifestación de la vulnerabilidad educativa, es una problemática estructural que sigue en aumento, entre otros factores, por la deserción escolar de manera permanente o momentánea con efectos irreparables. La noticia positiva es que algunos de los alumnos que dejaron la escuela por razones personales tienden a retornar a ella, ¿cuál es el interés de volver? Este interrogante no se aborda en el texto; no obstante, podría ser un punto de partida para una próxima investigación.

A la escuela no le queda otra alternativa que atender a estos nuevos públicos para responder a sus demandas por principio de equidad, esta decisión podría contribuir, por lo menos a mantener el ritmo de crecimiento de las desigualdades educativas en el mundo. Así que, desde las instituciones escolares se podría hacer un autoanálisis permanente de las prácticas para no ahondar las desigualdades; acudiendo a Dussel (2008), es posible establecer algo en la escuela para la sociedad porque las desigualdades son relaciones perdurables y fuertes que se establecen entre los sujetos y abarcan distintos ámbitos sociales.

La escuela hoy, a pesar de la reducción del proceso reflexivo de las prácticas pedagógica y de la disminución de la inversión financiera de parte de las instituciones gubernamentales, tiene un desafío enorme frente a las desigualdades educativas por las consecuencias que producen en los individuos y en la sociedad en general; de modo que esta, no es solo un edificio ni un plantel docente, sino que constituye un entramado de posibilidades, regulaciones y tensiones tanto hacia el interior, como hacia el exterior de sí misma (Maldonado y Servetto, 2021). Esto no es un trabajo fácil, pero se podrían plantear acciones concretas en doble sentido para hacerle frente a las desigualdades; en primer lugar, es pertinente revisar y eliminar las prácticas escolares que las generan (las sanciones, las notas, atender con responsabilidad el desánimo, la inasistencia y el trato homogéneo en los estudiantes, etc.); en segundo lugar, plantear propuestas de ajuste a las políticas educativas que devienen de la institucionalidad porque generalmente no benefician a la mayoría.

En Colombia hay avances para mitigar las desigualdades educativas a través de la implementación de estrategias en el sistema escolar: la ampliación de la cobertura y la

universalización escolar, estas acciones son similares a otros tiempos y lugares en América Latina, pero no se logra el acceso generalizado y está lejos del egreso educativo de toda la población (Gentili, 2009).

En el país, se ha privilegiado el sector urbano con la ampliación de la cobertura escolar, Bogotá es un ejemplo de esto, aun así, no es suficiente. Según el informe del Laboratorio de la Educación de la Universidad Javeriana (LEE, 2022), durante el 2021, el 26% de los 793.311 niños menores de cinco años no asistieron a la escuela por distintas motivos: falta de cupos, cambio del lugar de vivienda, falta de dinero, etc. Para el caso de Bogotá, además de las causas mencionadas, hay que adicionar la segmentación educativa especialmente en la educación media, que designa a qué colegios asisten los alumnos con capital económico, y a qué instituciones van a estudiar quienes carecen de él, en consecuencia se fortalece la competencia entre la educación que garantizan los colegios públicos y la que ofrecen las instituciones privadas.

La distinción de ciertos colegios del sector privado se refleja en los resultados de los estudiantes en las pruebas estandarizadas, en el ingreso a la educación superior y en la ocupación de los puestos de trabajo con prestigio social. El Informe N. 58 del LEE (2022), que recoge datos del 2018 al 2020 sobre educación en Colombia, muestra, entre otras cosas, que la mayoría de los alumnos se encuentran en el sector público, 81.1%, frente al 18.9 %, que asisten a colegios privados (aproximadamente 9.700.000 en todo el país en el 2020), sin embargo, al analizar la tasa de tránsito de los estudiantes graduados que ingresan a la universidad, el sector privado aporta el 47,7%; mientras que sólo el 27.7% de los egresados de los colegios públicos logran ingresar a la universidad. Esta es una diferencia bastante amplia si se tiene en cuenta que la mayoría de los escolares están matriculados en las escuelas financiadas por el Estado.

Educación media en Bogotá

Como una estrategia escolar en el país, y con mayor fuerza en Bogotá, se viene impulsando la educación media para que los estudiantes de colegios públicos hagan el tránsito de la escuela a la universidad y tengan la posibilidad de ingresar a las Instituciones de Educación Superior (IES) con las habilidades sociales, conceptuales, etc., indispensables para el acceso, permanencia y graduación al programa académico adscrito en función del desarrollo de los capitales cultural, técnico y tecnológico que el mercado laboral demanda.

El campo de la educación media tiene sus bases en la política pública de la educación orientada por la Secretaría de Educación (SED), en convenio con las IES que articulan de manera consensuada el programa académico con las Instituciones Educativas Distritales (IED). Este proceso es vital porque en cada IED, los estudiantes tienen sus particularidades y necesidades que los caracterizan; de modo que, la articulación debe ajustarse a los requerimientos de la población escolar. Para el acceso a las IES, uno de los requerimientos es el resultado de los estudiantes en la prueba Saber once que coordina y aplica el Instituto de Fomento para la Educación Superior (ICFES) de manera regular (una vez al año); el puntaje en esta prueba es uno de los filtros que utilizan algunas de las universidades públicas para ingresar.

A propósito de esto, y para los fines de este artículo, se utilizó la estadística descriptiva para comparar el Indicador educativo de resultados, teniendo en cuenta los datos de las pruebas Saber ICFES de los estudiantes de sectores público (Distrital) y privado (No oficial) durante los años 2019, 2020 y 2021, según informe de la SED (2022). Con relación a la clasificación de los colegios, y de acuerdo con los resultados en dicha prueba, A + es la más alta y D es la más baja. Para sustentar el indicador de resultados, se hace un análisis incipiente de los Indicadores de Eficiencia Interna (TEI), constituidos por: la tasa de aprobación, reprobación y deserción escolar entre el 2019 - 2020, no hay datos del 2021. A través de ellos […] se miden la capacidad del sistema educativo para garantizar la permanencia y promoción de la población estudiantil hasta culminar el ciclo académico" (SED, 2021)

Sector	Clasificación de los colegios						
	A+	A	B	C	D	Total	Porcentaje
Distrital	5	49	187	72	8	321	29.3%
No Oficial	299	216	149	45	7	716	65.3%
Total	304	265	149	117	15	1037	94.6%

Tabla 1. Clasificación de los colegios según el resultado en las pruebas de Estado en Bogotá 2019 .
Elaboración propia, según datos de la SED 2022.

En términos de porcentajes en la clasificación de los colegios y de acuerdo con el desempeño escolar de los estudiantes en la prueba Saber del 2019, se observa que las instituciones de carácter privado obtienen mejores resultados, la diferencia es del 36%, un porcentaje alto si se estima que la inversión en educación en el Distrito aumentó en los últimos años. Entonces, la calidad de la educación no depende únicamente del aumento del presupuesto económico, también, habría que observar las prácticas escolares. Según Pulido (et el., 2010), en Colombia la calidad de la educación se reduce a los criterios que impone el Estado, estos no corresponden a diferentes contextos. Al definir los indicadores escolares, los de gestión, prevalecen sobre los indicadores pedagógicos, los cuales son fundamentales en la evaluación de los aprendizajes.

Adicional a esto, está el capital que aporta la familia, un tema que tiene una trayectoria de investigación bastante amplia por la necesidad que los padres tengan el conocimiento suficiente para hablar con sus hijos y acompañarlos en las tareas escolares, al respecto Bourdieu (1997), expresa que las familias invierten en la educación escolar de sus hijos tiempo de transmisión, ayuda y dinero, pero ante todo capital cultural que se traduce en capital económico y es una estrategia de reproducción para conservar la posición social adquirida o mejorarla. De modo que, para comprender el rendimiento académico de los estudiantes, y en este caso, los resultados en las pruebas, hay que analizar otros escenarios que abarquen las prácticas de los agentes que participan en las dinámicas escolares.

Sector	Clasificación de los colegios						
	A+	A	B	C	D	Total	Porcentaje
Distrital	5	35	182	94	10	326	31.5%
No Oficial	267	212	128	39	5	651	63.0%
Total	272	247	310	131	15	977	94.5%

Tabla 2. Clasificación de los colegios según el resultado en las pruebas de Estado en Bogotá 2020 .

Elaboración propia, según datos de la SED 2022.

En el 2020, los resultados en la prueba obtenidos por los alumnos de los colegios del sector público y del sector privado tuvieron un leve descenso en la clasificación de la categoría A, a la D, muy seguramente por los efectos de la Covid 19 que impactó con mayor fuerza a los estudiantes del sector público por las dificultades que tuvieron que atravesar de orden económico, de espacio en el hogar, social y emocional, sufrimientos que no se han superado en post pandemia. Teniendo en cuenta la información suministrada por el informe LEE, en este año los resultados escolares de los alumnos no fueron los mejores; en consecuencia, el nivel de reprobación aumentó considerablemente alcanzando casi los quinientos mil reprobados, una cifra alarmante, que debería generar preocupación en la sociedad, cosa que no ocurrió.

Sector	Clasificación de los colegios						
	A+	A	B	C	D	Total	Porcentaje
Distrital	3	35	198	94	12	342	30.7%
No Oficial	289	226	122	42	30	709	63.6%
Total	292	261	320	116	42	1051	93.3%

Tabla 3. Clasificación de los colegios según el resultado en las pruebas de Estado en Bogotá2021.

Elaboración propia, según datos de la SED 2022

En el 2021, se observa una leve mejoría en los colegios públicos, ubicándose un alto porcentaje de los resultados en la clasificación B, que se podría compensar con el leve aumento en la categoría D, comparado con el año anterior; en los privados es notoria la mejora, especialmente en el número de colegios que se ubican en la clasificación A+, no ocurre lo mismo con los valores representadas en las categorías de la A, a la D, que disminuyeron significativamente. El resultado en las pruebas estandarizadas no es favorable para los estudiantes que asisten al sector oficial, lo cual podría ser una prueba de que […] el gasto acumulado durante todos los años de escolarización que recibe cada persona […] subyacen en la reproducción de las desigualdades sociales a través de las desigualdades educativas". (Reimers, 2000, p. 24).

Teniendo en cuenta lo descrito, hay que reconocer los avances que tiene la educación media en Bogotá, sería una ligereza dejar de lado los avances y resultados en términos académicos, así como el ingreso de los estudiantes a las IES; pero si se ubica en perspectiva de las desigualdades sociales y educativas, el desafío apenas comienza, por eso sería

oportuno revisar el currículo, la interacción de los agentes en las dinámicas escolares, metodológicas y pedagógicas; asimismo, si los contenidos de aprendizaje están en función de los resultados de las pruebas estandarizadas, o hay otras prioridades en la escuela que están por fuera de lo que miden los exámenes de conocimiento.

Clase de colegio	Matrícula del sector Distrital y No oficial		Tasa de aprobación		Tasa de reprobación		Tasa de deserción	
	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020
Distrital	744.248	747.029	97.5	94.1	0.9	5.4	1.7	0.5
No oficial	543.097	490.113	97.6	97.4	1.0	0.6	1.4	2.0

Tabla 4. Evolución de la tasa de aprobación, reprobación y deserción por clase de colegio en Bogotá 2019-2020 . Elaboración propia, según datos de la SED 2021.

En cuanto al número de alumnos matriculados en el 2019 y 2020, los colegios del Distrito superan ampliamente los colegios No oficial, esto podría tener efectos en los resultados que se obtienen en las pruebas Saber por la relación maestro-alumno en el aula de clase, que es menor en los colegios privados, 16,1; mientras que en el Distrito es de 22,5, sobre este aspecto no se profundiza en este escrito.

Una práctica que influye en la aprobación, desaprobación y la deserción escolar es el seguimiento del proceso académico, práctica que se observa con mayor recurrencia en los colegios No oficial. No quiere decir, que en los colegios del Distrito no se haga este proceso, sin embargo, hay que admitir que la inversión de capital económico de los padres en sus hijos conlleva a seguir de cerca el proceso escolar y exigir a las institución "buena educación". Además del acompañamiento en las tareas escolares, está la facilidad de acceder a los materiales que el alumno requiere para desarrollar los aprendizajes.

En la tabla se puede ver que en el 2020, la reprobación en los colegios del Distrito es alta, posiblemente por la carencia de espacios para desarrollar las actividades escolares en el hogar, asimismo, por la ausencia de computador para conectarse a las clases en modalidad virtual, lo que no ocurrió con los alumnos cuyos padres tienen como facilitar esta herramienta. En contraste con la tasa de aprobación y reprobación favorable para los colegios privados, no ocurre lo mismo con la tasa de deserción que aumenta en el 2021, habría que hacer un estudio profundo si las razones son de tipo económicas o de exigencia académica.

Frente a los resultados de los alumnos en la prueba Saber, y los aprendizajes, un aspecto que conviene tener en cuenta es la formación de los maestros, que según la SED (2021), la planta docente del Distrito estaba conformada por 35.437 agentes escolares, aquí están rectores, directores, coordinadores, supervisores y docentes. De ellos, el 40.6 % tiene pregrado, 33.1 % posee maestría, 24.8 % está en el nivel de especialización, y 0.4 % son doctores. Y los docentes del sector No oficial, son en total 27. 673, de ellos, 64.4% son Licenciados, 11.0 % son profesionales diferentes a Licenciados, y 13.7% tiene postgrado (SED, 2021). Respecto a los datos, el nivel de formación de los maestros no son la única variable que incide en los resultados de los aprendizajes, si así fuera, los estudiantes

egresados de los colegios del Distrito tendrían mejor desempeño en las evaluaciones que presentan respecto a sus pares de los colegios No oficial.

A manera de conclusión, los datos presentados permiten pensar en las desigualdades educativas en relación con la escuela, las prácticas de los maestros y el capital cultural adquirido por los agentes escolares; y no menos importante, la responsabilidad de las instituciones gubernamentales y de la familia en la problemática de análisis. A su vez, se resalta el peso que tiene el resultado de los estudiantes en las pruebas estandarizadas para el ingreso a las IES, que para los egresados de los colegios privados es favorable ampliando así, la brecha de las desigualdades sociales y educativas con sus pares egresados de los colegios del Distrito.

Referencias bibliográficas

Álvarez Pardo, E. D., & Barreda Jorge, L. (2020). La estadística descriptiva en la formación investigativa del Instructor de Arte. *Revista Conrado*, *16*(73), 100-107.

Bourdieu, P. (1997). *Capital cultural, escuela y espacio social.* Siglo XXI Editores.

Bourdieu, P. (2012). *Las estrategias de la reproducción social.* Buenos Aires: Siglo XXI Editores. Congreso de la República de Colombia. (1994, febrero 8). *Ley General de Educación* [Ley 115 de 1994].

Dubet, F. (2005). *La escuela de las oportunidades: ¿qué es una escuela justa?* Gedisa.

Dubet, F., & Martucelli, D. (1997). *En la escuela. Sociología de la experiencia escolar*. Editorial Losada.

Dussel, I. (2008). *Desigualdad social y desigualdad educativa.* Programa interdisciplinario de investigaciones en educación.

Gentili, P. (2009). Marchas y contramarchas, el derecho a la educación y las dinámicas de exclusión incluyente en América Latina (a sesenta años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos). *Revista Iberoamericana de Educación*, (49), 19-57.

Giovine, M. A. (2016). Condicionamientos educativos de los sectores dominantes en Gran Córdoba, Argentina: cambios y transformaciones 2003-2011. *Revista de la educación superior*, *45*(177), 119-145.

Gráficas SED. (2022). Secretaría de Educación del Distrito. Retrieved November 28, 2022, from https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/conoce-nuestras-cifras.

Gutiérrez, A. B. (2005). *Las prácticas sociales: una introducción a Pierre Bourdieu.* Ferreyra Editor.

Kessler, G. (2015). *Controversias sobre la desigualdad: Argentina 2003-2013.* Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Krichesky, M. (2014). Formatos escolares alternativos y desigualdades sociales. Resultados de un estudio y reflexiones en torno al derecho a la educación secundaria. *De prácticas y discursos. Cuadernos de Ciencias Sociales*, *3*(3), 1-19.

Laboratorio de Economía de la Educación de la Pontificia Universidad Javeriana. (2022). *Evolución de la Matrícula de Educación Superior en Colombia.* [Informe 58] [Disponible en https://economiadelaeducacion.org/].

Maldonado, M., & Servetto, S. (2021). *Etnografías en tramas locales. Experiencias escolares, apuestas y desafíos.* CLACSO.

Marchesi, Á. (2000). Un sistema de indicadores de desigualdad educativa. *Revista Iberoamericana de Educación*, (23), 135-163.

Martín Criado, E. (2010). *La escuela sin funciones. Crítica de la sociología de la educación crítica.* Barcelona: Bellaterra.

Reimers, F. (2000). Educación, desigualdad y opciones de política en América Latina en el siglo XXI. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos. México*, *XXX* (2), 11-42.

Rodríguez Bonilla, I. (2020). *Análisis de Modelos educativos flexibles y la Deserción Escolar en Bogotá en las Alcaldías de Luis Eduardo Garzón y Gustavo Petro.* [Tesis de Especialización]. Universidad Nacional Abierta y a Distancia. (SED, 2021)

Therborn, G. (2016). *Los campos de exterminio de la desigualdad.* México D.F. Fondo de Cultura Económica.

Pospandemia:
Educación y vida en común

Daniela Spósito
ESCMB UNC - CEA/FCS/UNC - CIFFyH-UNC
spositodaniela@gmail.com

Resumen

El presente trabajo aborda el campo de problematizaciones en el que se encuentran implicadas las dificultades de la institución escolar para, en la pospandemia, asumir y elaborar la pérdida (de experiencias, de contenidos) y de efectuar el duelo, al tiempo que impulsa la exigencia de productividad como imperativo hegemónico. Interroga la modificación de representaciones y sentidos de las prácticas de enseñanza-aprendizaje en el escenario pospandémico y la conformación de nuevas subjetivaciones, tanto de docentes como de alumnos de la escuela media en la Argentina.

Palabras Clave: Pospandemia, desigualdad, inequidad, educación, lazo social

> *¿Qué se decidirá cuando ya no nos invada la ansiedad, cuando el recuerdo del encierro se desvanezca gradualmente y cuando las desigualdades reveladas por los terribles acontecimientos que vivimos se vean de nuevo ensombrecidas por el activismo cotidiano? Temo que la prisa por salir de la crisis nos haga olvidar las condiciones en las que entramos en ella y que el regreso a la normalidad sea, según la lógica de la pendiente más pronunciada, un "regreso a lo anormal".*
>
> Philipe Meirieu

Este ensayo surge del interrogante acerca de cómo la institución escolar, territorio constitutivo del lazo social y de construcción del entramado de relaciones que instituyen lo común, atraviesa la escena pospandémica. Fue escrito desde mi posición como Investigadora en el equipo del área de Ciencias Sociales del Centro de Investigaciones de la Facultad Filosofía y Humanidades "María Saleme de Bournichón" de la Universidad Nacional de Córdoba, denominado "Espacio público y vida en común: reflexiones teóricas, problemáticas situadas", dirigido por Daniel Saur.

La emergencia de la pandemia de COVID 19 impactó en la institución escolar, territorio privilegiado de constitución de lo común, en el marco de la Emergencia Sanitaria decretada por el Poder Ejecutivo Nacional que, entre otras cuestiones, estableció medidas preventivas como el aislamiento social, preventivo y obligatorio (ASPO). En ese contexto, también por decreto, la actividad escolar pasó de la presencialidad a la virtualidad, como una de las estrategias para evitar la circulación comunitaria del virus. La escuela -históricamente constituida como uno de los principales momentos instituyentes de lo común- profundizó, durante el confinamiento, inequidades y desigualdades previas a la emergencia pandémica. Esta situación reconfiguró la relación tradicional que la definía como espacio privilegiado de integración. Durante la pandemia se conformaron nuevas subjetivaciones tanto en docentes como en alumnos y se modificaron representaciones y sentidos de las prácticas

de enseñanza-aprendizaje. Se agudizó la "desigualdad de posiciones" entre alumnos, previa a la en pandemia, al tiempo que se "(agravó) la brecha entre los diferentes estratos sociales" (Dubet, 2011), se profundizaron las inequidades, como así también, los "imaginarios sociales" (Baczko, 1984) que combinaron lo viejo (las prescripciones sacrificiales y agónicas vinculadas a la responsabilidad docente) con la novedad (la domicializacion de los saberes y sus efectos de control intrafamiliar con la consecuente pérdida de autonomía de los estudiantes, entre sus aspectos más relevantes).

Este trabajo aborda el campo de problematizaciones en el que se encuentran implicadas lo que -se postula-, constituyen las dificultades de la institución escolar para, en tiempos pospandémicos, asumir y elaborar la pérdida (de experiencias, de contenidos) y efectuar el duelo, al tiempo que impulsa la exigencia de productividad como imperativo hegemónico. Plantea una serie de preguntas respecto del regreso a lo que la *doxa* ha denominado *nueva normalidad* y de cómo esta pretensión normalizadora de los procesos de enseñanza-aprendizaje habría dejado expuestas problemáticas prepandémicas como, por ejemplo, las prescripciones respecto de la escuela como espacio que no debe perder contenidos en relación con el *curriculum* prestablecido, entre otras cuestiones.

El sistema educativo se organizó históricamente en la Argentina desde el presupuesto de la presencialidad del aula simultánea entre docente y alumnos compartiendo un orden, una normativa, una estructuración del tiempo y un espacio común, como lo han estudiado distintos analistas. Para hacer frente a la amenaza de expansión de la pandemia de COVID-19, el 16 de marzo de 2020, el Gobierno Nacional decidió la suspensión de las clases presenciales en las escuelas de todo el territorio nacional. Días después, se decretaría el aislamiento social preventivo y obligatorio (ASPO) para el resto de las actividades económicas, sociales y culturales[1]. Este escenario de confinamiento, afectó la dinámica escolar tanto de docentes como de alumnos de maneras que aún no han sido lo suficientemente interrogadas.

La propagación viral provocada por la circulación del COVID-19 a nivel mundial entre 2020 y 2022 y el consecuente confinamiento decretado por el Poder Ejecutivo Nacional para disminuir el número de contagios, provocó que los docentes de la escuela media tuvieran que, de manera repentina, sin haber tenido preparación previa para el escenario abierto por el acontecimiento pandémico, utilizar tecnologías virtuales como única forma de trabajo interpersonal con sus pares y de interacción con sus alumnos, a los fines de lograr lo que se propuso como garantización de la continuidad pedagógica. No es menor admitir que el uso intensivo de la tecnología durante la pandemia fue un privilegio para los incluidos en el sistema, lo cual, como señala Puiggrós (2020), "vuelve a poner sobre el tapete el peligro de la profundización de la desigualdad" (p.34), en tiempos en los que, como explica Arata (2020): "América Latina atraviesa un momento inédito marcado por el agravamiento de las desigualdades que ya sufrían grandes sectores sociales antes de la irrupción de la pandemia" (p.64). Arata propone que Estado y sociedad deben establecer

> un contrato social que defienda la escuela pública, promoviendo otros modos de estar en común y enfatizando que nadie está de más; sosteniendo una inclaudicable defensa de lo público y garantizando la igualdad de los cuidados como condición indispensable para la vida en democracia. En tiempos de intolerancias crecientes, la escuela debe postularse como el lugar

1 Resolución del Ministerio de Educación N°108/20.

> donde se sensibiliza y piensa en torno al bien común (que potencie) la centralidad de los lazos colectivos, la solidaridad y el cuidado del otro. (2020: p.65)

La "desigualdad de posiciones" (Dubet, 2020) entre alumnos, agudizada durante el confinamiento, produjo mayor exclusión y cobró ribetes que trascienden los debates pedagógicos y que, como dice Brailovsky (2020), se anudan con toda la trama social, en tanto "para muchos de los que estaban en el borde de la escolaridad, esta pandemia representó el empujón de tirarlos por la borda" (p.160).

Nos interrogamos acerca de aquellos imaginarios y discursividades constituidos en un contexto de desigualdades previas producidas por una multiplicidad de factores, entre ellos, un sistema educativo meritocrático, un desarrollo desigual, la centralización de la riqueza, información y poder y la particular situación de subordinación de nuestro país, la cual afecta directamente en el presupuesto nacional en educación. La pandemia, sostiene Puiggrós:

> encontró a los sistemas educativos latinoamericanos heridos o mortalmente dañados […] las políticas de privatización impulsadas por el mercado [actúan] a fondo en la mayor parte de los países de la región, […] la desigualdad del derecho a la educación se verifica. (2020)

La Argentina no es una excepción, en el contexto de "acumulación por desposesión" (Harvey, 2005) que produce, entre otros efectos, la mercantilización de ámbitos como el de la educación. En esta línea, siguiendo a Puigross:

> no se trata de que cada individuo pueda voluntariamente o con su esfuerzo hacerse de (el derecho a la educación) como supone el neoliberalismo. […] ¿Es la educación un derecho? […] En muchas ocasiones, las personas creen que si alguien fracasa en su escolaridad o en su carrera es porque careció de voluntad, no se esforzó o no tiene suficiente inteligencia. […] Pero ¿acaso todas las personas nacen con la misma posibilidad de acceso a la satisfacción de sus derechos? ¿La igualdad está asegurada para todos desde el nacimiento? […]. El problema de fondo es sin duda el desarrollo desigual y la centralización de la riqueza y poder en cada país. (2016)

Como dijimos, el acontecimiento pandémico dislocó el ordenamiento normativo y la estructura espacial y temporal previamente constituidos en la institución escuela. Un efecto de *fuera de quicio*, un *out of joint*, cuestión planteada, entre otros, por Dussel (2020a) en su artículo "La clase en pantuflas". En tal contexto desquiciado, nos preguntamos por los imaginarios sociales y discursividades construidos en el marco de lo que ha sido definido como *nueva normalidad,* durante la cual, no se habría producido, desde la institución escolar, un tiempo y un espacio, una narrativa, para hacer el trabajo de duelo respecto de los efectos producido por las pérdidas en pandemia, tanto materiales como simbólicas. *Nueva normalidad* que corre el riesgo, como advierte Puiggrós (2020a), de consolidarse como una "normalización de la injusticia social y la desigualdad educativa".

En línea de lo propuesto por Krichesky (2022), nos interrogamos acerca de cómo media la experiencia escolar en relación al lazo social en escenarios donde está en juego lo estatal y las demandas de la sociedad civil, después de fracturas vinculares y quiebres materiales y simbólicos que produjo la pandemia. ¿Cómo juega la experiencia escolar en un regreso que es una vuelta a un espacio heterotópico?

El impacto del confinamiento profundizó los efectos de lo que Puiggrós ya había denominado antes de la pandemia como "neoliberalismo pedagógico", caracterizado la competitividad, la exacerbación del individualismo, la meritocracia, la agudización de las desigualdades, y la disminución del presupuesto en educación, en un escenario en el que la lógica de la introducción de mecanismos de mercado para la regulación del espacio educativo, con su propuesta mercantilista y privatizadora, ha ido en avance, con excepción de la década de gobiernos kirchneristas en la que la Argentina modificó su matriz político-ideológica con un Estado benefactor. La pandemia irrumpió después de cinco años de un gobierno, a nivel nacional, el macrismo, en los que el Estado retomó una matriz neoliberal, en un contexto de capitalismo tardío, regido por una "gubernamentalidad algorítmica" (Puiggrós, 2020).

El acontecimiento mundial de la pandemia ocurrió a pocos meses de la asunción del gobierno del Frente de Todos, crítico al neoliberalismo y de adscripción nacional y popular. Conviene detenerse en lo ocurrido durante los anteriores años macristas, en los que se produjeron procesos de ruptura del lazo social y de desafiliación escolar que pusieron en cuestión la institución escuela como lugar de construcción de lo común y se agudizó la exclusión social de los sectores "vulnerabilizados". Utilizamos este concepto acuñado por Castel (1995), quien hace énfasis en los procesos de "desafiliación" que han generado los estados de privación del excluido. Antes que a una estructura binómica excluidos/incluidos, propone referirse a una "zona de vulnerabilidad" en la que se entrecruzan la precariedad laboral, la fragilidad de los soportes de proximidad, la ausencia del Estado en tanto instancia de soporte y protección, garante de libertades fundamentales y de derechos sociales, como el derecho a la educación.

Desde el enclave pandémico y pospandémico, las subjetividades docentes –que continuaron padeciendo los efectos de fragilización y vulnerabilización producidos durante los años macristas- fueron interpeladas por equipos directivos, familias, alumnos, sectores políticos y mediáticos en su tradicional "deber ser" ligado a valores construidos como esencias: solidaridad, heroísmo, sacrificio, responsabilidad moral, comprendidos como deberes individuales. Desde estas prescripciones sacrificiales y agónicas, se reforzaron imaginarios sociales que han constituido históricamente al docente como responsable de las tareas de cuidado del otro y garante del derecho a la educación de los alumnos, a la vez que se fijaron sentidos que lo definieron como un sujeto de cuya voluntad y elección dependió la defensa de dicho derecho. La pérdida de horas de clase, de continuidad pedagógica de contenidos prestablecidos en los programas, produjeron sentimientos de culpa y agobio en los docentes, que se asumieron en falta respecto del ideal sacrificial prefijado para su oficio.

La perspectiva individualizante primó por sobre explicaciones políticas que historizaran y otorgaran sentidos al rol docente y a la crisis. Una excepción fue la de aquellos docentes que, con conciencia política de sus derechos laborales, reunidos en sus asambleas y sindicatos, compartieron angustias e interrogantes frente a la situación y construyeron sentidos y prácticas colectivas ante un escenario que hizo tambalear referencias y representaciones anteriores.

Respecto de la conformación de las subjetividades de los alumnos, ya Dubet (2020), antes de la pandemia, había dado cuenta, para el caso francés, de los efectos de la desigualdad de posiciones en el campo de lo educativo y de su diversificación e individualización en "pruebas individuales". En la Argentina, como dijimos, la pandemia emergió en el contexto de un sistema educativo devastado por las políticas neoliberales del gobierno anterior, de achicamiento del Estado, disminución del gasto público y suspensión de políticas educativas de inclusión. El país venía de transitar un proceso político de regresión de derechos y de retroceso de los indicadores sociales, sociolaborales y socioeconómicos que, en el contexto pandémico, no pudieron revertirse. Durante el confinamiento, la escuela se trasladó al hogar y, en este movimiento, se profundizó la individualización del proceso de enseñanza-aprendizaje y se reconfiguró el significante de lo común en su relación con las prácticas educativas.

La escuela, ese territorio definido por Dussel como "un espacio de autonomía, de potencial emancipación de los chicos respecto a sus familias y de las familias respecto a sus hijos", se encontró con el traslado de la escuela al hogar (lo que Dussel denominó "la clase en pantuflas"):

> con el derrumbe de la diferenciación de espacios, roles, identidades y reglas produjo efectos que impactaron en la construcción del lazo común, los riesgos de la domesticación escolar producidos por la pandemia, el derrumbe de la diferenciación de espacios, roles, identidades, reglas. Se corrió el umbral que suponía ir a la escuela como un espacio de trabajo diferenciado y con esta traslación de lo escolar al espacio doméstico. (2020a)

Como señala Brailovsky (2020), durante el confinamiento los alumnos "se sentían en casa". Y advertía: "Aunque para hacer escuela, en principio, uno no debería sentirse como en casa" (p.159). La escuela, constituida históricamente como espacio de autonomización relativa de los niños respecto de sus familias, comenzó a ser vigilado, controlado y domesticado por los padres que irrumpían en el aula virtual observando a los docentes, cuestionando y proponiendo otras formas de dictado de clases, opinando sobre los contenidos, exigiendo que se cumpliera el *curriculum* y la misma cantidad de horas cátedra que en prepandemia.

La domesticación de lo escolar provocó consecuencias que aún están por ser analizadas, que impactaron en la escuela como lugar privilegiado de construcción de lo común. En este sentido, Caruso (2020b) explica: "no lo común como si todos fuésemos iguales todo el tiempo, pero sí momentos comunes, espacios comunes, experiencia de lo común". Caruso señala con preocupación la refamiliarización de las relaciones sociales, en el mismo sentido de lo afirmado por Dussel, para quien la escuela debe seguir siendo otro lugar en el que puedan pasar otras cosas, distintas de las de la vida cotidiana y los grupos de crianza.

Durante la pandemia, desde los sectores más conservadores la escuela instó a las familias a pedir que, en nombre del derecho a la educación, se abrieran los edificios escolares en tiempos en que estos habían sido cerrados por el Estado con el fin de cuidar la salud de la ciudadanía. Las familias que tomaron para sí dicha cruzada, alentadas por el oligopolio mediático y partidos políticos de la oposición pregonaban la "inoperancia del Estado" respecto del "derecho a la educación". Sectores que enaltecían las virtudes de "la

gestión privada de la educación (puesto que la educación pública no produce ganancias) y la autogestión civil emprendedurista de las familias autoconvocadas. Estas presiones generaron, en pospandemia, cuando la escuela volvió a ser un espacio de co-presencia entre los cuerpos, efectos de vigilancia y presión en el proceso de enseñanza-apredizaje, frente a la preocupación por enseñarlo todo, porque no se perdiera nada, por cumplir con el *currículum*, por cubrir la totalidad de los temas.

La *nueva normalidad* tiene lugar en un "escenario distópico, que podría llevar a la pérdida de la dimensión pública y común de la escolarización y que tendrá graves consecuencias en sociedades profundamente desiguales", tal como lo considera Dussel (2020a), quien analiza cómo, durante la pandemia, "la enseñanza y el aprendizaje tuvieron que separarse de la co-presencia de los cuerpos y de la ocupación de un lugar físico compartido".

La "nueva normalidad" significó un corte en las trayectorias educativas de los alumnos, quienes volvieron a la presencialidad con el trauma de haber vivido una pandemia y la exhortación de la institución escolar a no perder el tiempo, a continuar aprendiendo como si nada hubiera sucedido.

Tal como lo advertía Tenti Fanfani (2020) durante la pandemia, es preciso estar alertas para que la pospandemia: "no se convierta en una especie de restauración/reconstrucción de los sistemas escolares tal como existían antes de esta emergencia" (p.78). Las nuevas subjetivaciones tanto de docentes como de alumnos configuran una nueva gramática escolar que, por el momento, produce desconcierto, en tanto implica reconsiderar, entre otras cuestiones, nuevamente, el tiempo, el espacio, los vínculos. Se trata de aprender *un nuevo estar de nuevo* con el otro en el espacio de lo público, ese otro que durante el confinamiento había sido configurado como peligroso y posible de ser agente de un contagio virtualmente mortal. Este volver a construir el lazo implica, entre otras cosas, dice Krichesky (2022) siguiendo a Simmel, "un sentido del tacto al estar con el otro, un tacto que se construye, que tiene que ver, también, con reconfigurar el oficio de estudiante, un tacto que permite mecanismos de incorporar sentidos autorregulación y de vínculo".

Las urgencias por configurar el escenario de una nueva normalidad antes que de procesar que se está viviendo en un mundo "enrarecido" por el acontecimiento pandémico, agudizó el agotamiento provocado por la pandemia en docentes y alumnos y generó más dosis de angustia y un mayor desajuste respecto de sus prácticas, en un escenario donde las desigualdades previamente existentes a la pandemia se hicieron más visibles. ¿Cómo hablar de construcción de lo común, de igualdad y, cómo, de continuidad educativa, después de una pandemia que sobrevino en un escenario de desigualdad previa? ¿Cómo pensar una "nueva normalidad" en un contexto fuera de todo lo previsto?

> una cierta versión de la continuidad pedagógica que estrechó sus filas con determinadas tecnologías para insistir en el reinado del aprendizaje y del conocimiento utilitario, en ocupar a los niños y a los jóvenes, replicar horarios, repeticiones y rutinas; como si fuera posible reconcentrarse en un mundo que está en aislamiento y olvidarse de lo que más angustia y conmueve. Hubo además, un profundo agotamiento y hartazgo que aún perdura: la imagen de la tarea educativa como un tele-trabajo a destajo y siempre precario, que aumentó el malestar

> al interior de una civilización tecnocrática impregnada por una sensación de fugacidad y de agotamiento cada vez más intenso y extendido (Skliar, 2020b, p.35).

Prosigue Skliar: "al discurso escolar le cuesta pensar que hay algo que pueda no perderse" (p. 38). Supone que puede sustituirse un espacio, un escenario por otro sin ninguna pérdida. Pero, mal que le pese a la institución escolar, el confinamiento implicó pérdidas, no podría haber sido de otro modo. La escuela, que salió de la pandemia agotada, a la vez que exigiendo mayor rendimiento para recuperar lo perdido, tiene pendiente hoy un trabajo de duelo. Para hacer un trabajo de duelo se requiere saber perder sin identificarse a lo perdido, como dice el psicoanálisis, asumiendo que nada se vuelve a repetir y que en lo perdido hay algo que no puede ser recuperado. Paradojas de la pérdida cuando consideramos que, en el intento de que nada se pierda, se puede llegar a perder, como señalaba Brailovsky (2020) en plena pandemia: "lo más valioso que tiene la escuela: el tiempo escolar, la escuela como *skholè*", como espacio que habilita el ocio, el tiempo libre (p.160).

Como subraya Mierieu (2020) en la cita con la que iniciamos este ensayo: "¿Qué se decidirá cuando ya no nos invada la ansiedad, cuando el recuerdo del encierro se desvanezca gradualmente y cuando las desigualdades reveladas por los terribles acontecimientos que vivimos se vean de nuevo ensombrecidas por el activismo cotidiano?". Y se responde: "Temo que la prisa por «salir» de la crisis nos haga olvidar las condiciones en las que entramos en ella y que el «regreso a la normalidad» sea, según la lógica de la pendiente más pronunciada, un «regreso a lo anormal»".

Para finalizar, comparto algunos aportes de Alexandra Kohan (2022a) quien, desde el psicoanálisis, analiza cómo, durante la vuelta a la presencialidad se activaron en la escuela "muy rápidamente, discursos prescriptivos respecto de un deber ser: hay que aprovechar el tiempo, no hay que perderlo, hay que ser productivo".

Y señala que en la escuela circulan discursos como si nada estuviera ocurriendo, mecanismos de "renegación", por los cuales se expulsa, no se quiere ver lo que está ahí. La institución escolar "supone que hay algo que puede no perderse, que se puede pasar de la pandemia a la pospandemia sin ninguna pérdida" (2022b). Habitamos un momento de pérdida y el duelo no ha tenido lugar aún. Cómo puede la escuela continuar sosteniendo ciertos lazos mínimos en este contexto en el que el problema no son los medios digitales a través de los cuales se dio clase sino, siguiendo con Kohan:

> la escuela que se pretende sostener desde discursos que se activaron rápidamente con la vuelta a clases tales como los que apelaron al desafío, la oportunidad, la productividad, el aprovechamiento del tiempo. La pandemia nos confrontó con nuestra precariedad, sin la cual, por otro lado, no podríamos vivir. La productividad como imperativo pospandémico, un llamado a producir todo el tiempo, sin pérdida, en el contexto de un desacople entre calendario y cuerpo. […] rápidamente nos adaptamos a la irrupción y ahora rápidamente nos adaptamos a su supuesta finalización: en el medio, nos adaptamos a la nueva vida. Vida normal, nueva normalidad, dicen. Pero los cuerpos cansados muestran esa desadaptación. No se puede vivir como si nada hubiera pasado. Así se pretendió vivir al principio de la pandemia y así se pretende vivir a la salida de ella. tal vez sea el ámbito educativo donde más se observe esa compulsión a hacer de cuenta que todo sigue funcionando, que la coyuntura, el pedido, casi ruego de no salir a la calle, no debería modificar en [casi] nada las rutinas de la sociedad en la que vivimos. Vivir, en este caso, debería ser el equivalente a seguir una serie de rituales que se cumplen más

> o menos igual en una cantidad de tiempo más o menos establecida y que habilitan, también, a destinar un determinado número de horas al ocio, al esparcimiento y al descanso para después volver a esa rutina productiva. […] El cuerpo está afectado y el tiempo está empastado, no recuperamos el discurrir de los ciclos y los años al que estábamos habituados. El tema del cansancio es insoslayable. No es el mismo tipo de cansancio que teníamos en 2019, ligado al ritmo o a la exigencia laboral. Este cansancio es distinto y es como una roca que aplasta. Ese cansancio responde a que estamos atravesados por una demanda enloquecida que se activó en estos años, que no para y que es arrasadora de cualquier subjetividad. Estamos en una lógica permanente de pedirle cosas al otro sin advertir que ahí efectivamente hay un otro y no una máquina que tiene que dar, sin registrar. Y eso va más allá de la lógica productiva, de la precarización laboral o de la inflación, que obviamente condimentan la situación. La pandemia nos dejó un tipo de cansancio vinculado a la cosificación de los demás y a la imposibilidad de asumir nuestro rol en la escena. Además, [en pospandemia] está esa idea sobrevolando acerca de que tenemos que recuperar el tiempo perdido, como si eso fuera posible. Es cierto que es muy difícil soportar que algo se perdió, que no hay nada que se pueda recuperar y que la vida, en general, implica muchas veces perder. Incluso para quienes no perdimos seres queridos hubo una pérdida, no salimos exentos. Evitar el dolor que implica la pérdida también nos va horadando. Hubo una especie de imposibilidad de cortar o una especie de continuo y la gente trabajó muchísimo más. Como un taylorismo sin corte. Como subidos a la cinta de montaje. Sin poder parar.(2022b)

Un taylorismo o, quizá, mejor, una perspectiva toyotista respecto del proceso de enseñanza/aprendizaje, comprendido como un sistema de producción de subjetividades, construido desde modos de organizar el tiempo, el espacio y los ritmos basado en la eliminación de tiempos y acciones improductivas (desperdicios) para lograr la mayor productividad posible en tiempos en que la educación pública está siendo puesta en jaque por una derecha que pide privatizar la educación, entendida como mercancía, que comprende la educación en términos de gestión, eficacia y productividad, medible en términos cuantintativos y, también en el sentido de construcción de subjetividades, tanto de docentes cuanto de alumnos, más atentos a las demandas del mercado que a una perspectiva crítica frente al conocimiento. Un mercado en el que la oferta determina la demanda y que, en su afán de eliminar todo aquello que no genere beneficios, se presenta como incapaz de albergar la pérdida y ávido en producir subjetividades dóciles.

Para concluir, nos preguntamos si podremos, en la escuela de la pospandemia, volver a valorar el "balbuceo", ese del que habla Larrosa, el tiempo de ocio y la potencia de otros gestos educativos como el cuidado, la compañía, la hospitalidad, la conversación a sobre el mundo y la vida, la protección, el dolor, el riesgo, la incertidumbre. Quizá no se trate solo de estar ocupados sino, como propone Skliar (2020a), de "estar juntos", y no tanto de tareas como "de lecturas, de escrituras y, sobre todo, de escuchas".

Tal como invita Dussel:

> habría que distanciarse de la relación burocrática con ese documento, (el *curriculum*), que lleva a sentir que lo más importante de la enseñanza es cumplir el programa, dar todos los contenidos (parte de lo cual generó y genera ansiedades en las escuelas), y más bien pensar

> en su condición de guión común, de documento que selecciona y organiza algunos saberes mínimos necesarios en cada sociedad. (2020a)

En tiempos de pospandemia, en la asunción que ya no volveremos a ser los que éramos, ni nosotros, ni la institución escolar, ¿podrá la escuela imaginar y construir nuevas formas, con menos desigualdades e inequidades, superadoras de las prácticas individualistas, meritócratas? ¿Podrá la experiencia escolar duelar la pérdida, reconfigurar el lazo respecto del sentido de la inclusión, proponerse en tanto espacio privilegiado de integración y de lo común? ¿Seremos capaces -como propone Krichesky (2022) a partir de la propuesta de Dubet y Martucceli (1998)-, de volver a considerar la experiencia de socialización escolar como un espacio que no tiene otro sentido que el placer de estar juntos? ¿Cómo, desde la educación, tramitar el duelo por lo perdido e imaginar guiones para un futuro otro?

Bibliografía

Alemán, Jorge (2021). "Va a llegar un momento en que no existirá derecha que no sea ultraderecha", en diario *Tiempo Argentino*, sección Política, 16 de octubre de 2021. https://www.tiempoar.com.ar/politica/jorge-aleman-va-a-llegar-un-momento-en-que-no-existira-derecha-que-no-sea-ultraderecha/ Buenos Aires.

Arata, Nicolás (2020). "La escuela frente a la pandemia. Entre la defensa de lo común y la búsqueda de alternativas" (pp. 63-71). En Dussel, Inés, Ferrante, Patricia y Pulfer, Patricio (comp.). *Pensar la educación en tiempos de pandemia. Entre la emergencia, el compromiso y la espera*. Buenos Aires: UNIPE: Editorial Pedagógica Nacional. http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/unipe/20200820015548/Pensar-la-educacion.pdf

Assusa, Gonzalo (2019). "Repertorios de legitimación e impugnación moral de las desigualdades. Un estudio de las fronteras simbólicas de clase en Gran Córdoba, Argentina (2003-2015)", Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México Nueva Época, Año XIV, núm. 237,septiembre-diciembre de 2019. (Pp. 315-340). México.

Baczko, Bronislaw (1984). *Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas.* Buenos Aires: Nueva Visión.

Barros, Sebastián, Muriete, Raúl y Romano, Antonio (2020). "Educación y vida en común en tiempos de confinamiento" en *Cuadernos del Pensamiento Crítico Latinoamericano*. Segunda época. Nº 81. Revista del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso). Diciembre de 2020. Buenos Aires.

Barthes, Roland (1987). "El efecto de realidad", en *El susurro del lenguaje. Más allá de la palabra y la escritura* (pp.179–189). Buenos Aires: Paidós.

Brailovsky, Daniel (2020). "Ecos del tiempo escolar" (pp.149-162). En Dussel, Inés, Ferrante, Patricia y Pulfer, Patricio (comp.) (2020a). *Pensar la educación en tiempos de pandemia. Entre la emergencia, el compromiso y la espera.* Buenos Aires: UNIPE: Editorial Pedagógica Nacional. http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/unipe/20200820015548/Pensar-la-educacion.pdf

Caruso, Marcelo (2020). "Interrupción y exoesqueleto. La pandemia y el carácter sistémico de la escuela moderna: el caso alemán". (pp. 103-112). En Dussel, I., Ferrante, P. y Pulfer, P. (comp.). (2020b), *Pensar la educación en tiempos de pandemia II. Experiencias y problemáticas en Iberoamérica.* Buenos Aires: UNIPE: Editorial Universitaria. https://editorial.unipe.edu.ar/colecciones/politicas-educativas/pensar-la-educaci%C3%B3n-en-tiempos-de-pandemia-ii-experiencias-y-problem%C3%A1ticas-en-iberoam%C3%A9rica-detail

Castel, Robert (1995), "De la exclusión como estado a la vulnerabilidad como proceso".

Revista *Archipiélago*, 21. Barcelona. http://es.scribd.com/doc/44757056/Rober–Castel.

Dubet, François y Martuccelli, Danilo (1998). *En la escuela. Sociología de la experiencia escolar.* Madrid: Losada.

Dubet, F. (2011). *Repensar la justicia social. Contra el mito de la igualdad de oportunidades.* Buenos Aires: Siglo XXI.

Dubet, F. (2015). ¿Por qué preferimos la desigualdad? (aunque digamos lo contrario). Buenos Aires: Siglo XXI.

Dubet, F. (2020). *La época de las pasiones tristes. De cómo este mundo desigual lleva a la frustración y el resentimiento y desalienta la lucha por una sociedad mejor*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Dussel, Inés (2020). "La clase en pantuflas". Reescritura de conferencia pronunciada el 23 de abril de 2020 en el marco de un conversatorio realizado en línea por el Instituto Superior de Estudios Pedagógicos de Córdoba (ISEP). En Dussel, I., Ferrante, P. y Pulfer, P. (comp.). (2020a). *Pensar la educación en tiempos de pandemia. Entre la emergencia, el compromiso y la espera.* Buenos Aires: UNIPE: Editorial Universitaria. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: UNIPE: Editorial Universitaria. https://aulainfod.infd.edu.ar/archivos/repositorio/7250/7356/Dussel_I._La_clase_en_pantuflas_en_Pensar_la_educacion.pdf?id_curso=8119 Pp. Pp. 337-351.

Dussel, I., Ferrante, Patricia y Pulfer, Patricio (comp.). (2020a). *Pensar la educación en tiempos de pandemia I. Entre la emergencia, el compromiso y la espera.* Buenos Aires: UNIPE: Editorial Universitaria. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: UNIPE: Editorial Universitaria. https://unipe.edu.ar/institucional/repositorioprensa/item/649-pensar-la-educacion-en-tiempos-de-pandemia

Dussel, I., Ferrante, P. y Pulfer, P. (comp.). (2020b). *Pensar la educación en tiempos de pandemia II. Experiencias y problemáticas en Iberoamérica.* Buenos Aires: UNIPE: Editorial Universitaria. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: UNIPE: Editorial Universitaria. https://editorial.unipe.edu.ar/colecciones/politicas-educativas/

pensar-la-educaci%C3%B3n-en-tiempos-de-pandemia-ii-experiencias-y-problem%C3%A1ticas-en-iberoam%C3%A9rica-detail

Harvey, David (2005). *El nuevo imperialismo. Acumulación por desposesión*. Buenos Aires: Clacso. http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20130702120830/harvey.pdf

Kohan, Alexandra (2022a). "La enseñanza como gesto", en ElDiario.Ar https://www.eldiarioar.com/opinion/ensenanza-gesto_1_9122871.html 28 de junio 2022.

Kohan, A. (2022b). "Estamos atravesados por una demanda enloquecida, arrasadora de la subjetividad". Entrevista de Ana Clara Pérez Cotton en *Télam*, sección Cultura. https://www.telam.com.ar/notas/202210/609382-alexandra-kohan-demanda-subjetividad.html 30 de octubre de 2022.

Krichesky, Marcelo (2022). Charla abierta "Experiencias de reingreso a la educación secundaria y lazo social". Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba, 15 de noviembre de 2022. Audio. (Desgrabación propia).

Lewkowicz, Ignacio (2004). *Pensar sin Estado. La subjetividad en la era de la fluidez*. Buenos Aires: Paidós.

Meirieu, Philippe (2020). "La escuela después… ¿con la pedagogía de antes?", traducido y puesto en línea por Movimiento Cooperativo de Escuela Popular (MCEP). Madrid. http://www.mcep. es/2020/04/18/la-escuela-despues-con-la-pedagogia-de-antes-philippe-meirieu/

Puiggrós, Adriana (1994). *Volver a educar*. Buenos Aires: Ariel.

Puiggrós, A. (2016). "La educación en disputa, retos y perspectivas en el siglo XXI". Conferencia en XIV Encuentro Nacional de Carreras de Educación y Escuelas de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Córdoba. 18 y 19 de agosto de 2016. https://vimeo.com/180070312

Puiggrós A. (2017). *Adiós Sarmiento, Educación pública, iglesia y mercado*, Buenos Aires: Colihue.

Puiggrós, A. (2020). "Balance del estado de la educación, en época de pandemia en América Latina: el caso de Argentina" (pp. 23 a 43). En Dussel, I., Ferrante, P. y Pulfer, P. (comp.). (2020a). *Pensar la educación en tiempos de pandemia I. Entre la emergencia, el compromiso y la espera*. Buenos Aires: UNIPE: Editorial Universitaria. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: UNIPE. Editorial Universitaria. https://unipe.edu.ar/institucional/repositorioprensa/item/649-pensar-la-educacion-en-tiempos-de-pandemia

Saur, Daniel (2021). "Educar en casa: notas sobre la excepcionalidad en educación. La pandemia como precipitado", en *Comunidades epistémicas y generación del conocimiento,* Ana Rosa Pérez Trujillo coord. Méjico: Servicios Editoriales/Editorial Balam. file:///E:/Datos/Downloads/Comunidades%20epistemicas.%20Covid%20y%20Escuela%20(BUAP%202021%20-%20D.%20Saur)%20(1).pdf

Skliar, Carlos (2020). En Dussel, I., Ferrante, P. y Pulfer, P. (comp.) (2020b), (pp.31-44). *Pensar la educación en tiempos de pandemia II. Entre la emergencia, el compromiso*

y la espera. Buenos Aires: UNIPE: Editorial Universitaria. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: https://editorial.unipe.edu.ar/colecciones/politicas-educativas/pensar-la-educaci%C3%B3n-en-tiempos-de-pandemia-ii-experiencias-y-problem%C3%A1ticas-en-iberoam%C3%A9rica-detail

Tenti Fanfani, Emilio (2020). "Educación escolar post pandemia. Notas sociológicas". En Dussel, Inés, Ferrante, Patricia y Pulfer, Patricio (comp.). *Pensar la educación en tiempos de pandemia. Entre la emergencia, el compromiso y la espera*. Buenos Aires: UNIPE: Editorial Pedagógica Nacional. http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/unipe/20200820015548/Pensar-la-educacion.pdf (Pp. 71-84).

Terigi, Flavia (2020). "Aprendizaje en el hogar comandado por la escuela: cuestiones de descontextualización y sentido". En Dussel, Inés, Ferrante, Patricia y Pulfer, Patricio (comp.). *Pensar la educación en tiempos de pandemia. Entre la emergencia, el compromiso y la espera*. Buenos Aires: UNIPE: Editorial Pedagógica Nacional. http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/unipe/20200820015548/Pensar-la-educacion.pdf (Pp. 243-250).

SIMPOSIO

Diálogos entre historia reciente y memoria sociocultural. Experiencias, desafíos y abordajes

Coordinadorxs: Ana Carol Solis (CIFFyH, UNC), Vanesa Garbero (Universidad Provincial de Córdoba, CONICET; Centro de Estudios Avanzados, FCS, UNC), Maria Paula Puttini (CIFFyH, SECYT UNC)

Este simposio se propuso albergar experiencias y debates en torno a las relaciones entre *historia reciente y memoria sociocultural*, entendiendo que ambas categorías proponen abordajes interdisciplinarios de experiencias diversas que se asientan en la producción de conocimiento, la intervención y la enseñanza como escenas en diálogo desde el arte, las humanidades y las ciencias sociales actuales.

Propusimos esta mirada desde la historia reciente y la memoria sociocultural como puertas de entrada al *hacer cualitativo* que retoma y discute cuestiones claves de la historiografía y la producción científica en relación a las temporalidades, el sujeto cognoscente y conocido, las fuentes, el archivo y la interdisciplina, entre otras. En ambas, la interrelación entre la academia y otros actores sociales y espacios organizacionales e institucionales implica desafíos mutuos respecto de cómo habilitar y cobijar esas conversaciones y las interpelaciones que (nos) producen.

De este modo, invitamos a presentar trabajos que refirieran a las experiencias actuales de investigación, intervención y enseñanza desde una perspectiva que procure el diálogo de saberes a nivel de los abordajes, las estrategias, las metodologías, los desafíos y las apuestas. A continuación, listamos algunos ejes que, no tienen la pretensión de ser exhaustivos sino orientadores de los trabajos que resultaron de interés para este simposio:

- las políticas de memoria, verdad y justicia.
- investigación y producción desde distintos lenguajes artísticos que problematicen temáticas vinculadas con la historia reciente.
- la potencia de los lenguajes artísticos en la elaboración social del recuerdo y la enseñanza del pasado reciente.
- transmisión de saberes y enseñanza de la historia reciente en diversos espacios educativos.
- patrimonio cultural y memoria: cruces, tensiones y diálogos.
- movimientos sociales y las luchas por memoria, la verdad y justicia.
- la historia pública: actores, procesos y contenidos.
- los debates teóricos, epistemológicos y ético políticos en la historia reciente y la memoria sociocultural.

Memorias, conflictos y materialidades: similitudes y diferencias en procesos de construcción de Sitios de Memorias en la provincia de Córdoba

Gaspar Laguens
IDACOR – FFYH, UNC (Instituto de Antropología de Córdoba – Facultad de Filosofía y Humanidades U.N.C)
gasparlaguens84@gmail.com

Resumen

Me planteo conocer en mayor profundidad los procesos locales de producción y disputas de y por las memorias y sus "materializaciones" (Lucas, 2012:7), específicamente lo que sucede en espacios que formaron parte del circuito represivo de la Policía de la Provincia de Córdoba durante la última dictadura cívico-militar, conocido como *circuito del D2*. Buscando similitudes y diferencias que permitan pensar tanto las formas que adquieren las luchas locales por las memorias en la provincia de Córdoba, como también acercarnos a visibilizar y entender prácticas y lógicas del Estado terrorista de aquel entonces.

En este caso, el objetivo específico de esta ponencia es analizar mi trabajo previo, realizado en el ex CCD Puesto Caminero de Pilar, buscando tensionar similitudes y diferencias con mi investigación actual, que está siendo realizada la ciudad de Unquillo, donde se encuentra el ex CCD conocido como *la escuelita de Unquillo*, o *ex comisaria de Unquillo*, una antigua comisaria que funcionó como tal hasta el año 2010 y que actualmente se encuentra a la espera de un proceso de construcción en Sitio de Memoria. Para de esta manera poner en tensión las formas posibles que adquieren las memorias, sus marcas y sus disputas en estos espacios.

Palabras claves: memorias, materialidades, documentos, personas, espacios

Introducción

Dentro de un contexto nacional más amplio, en la provincia de Córdoba, en el año 2006 se sancionó la Ley Provincial de la Memoria (N°9286/06), que disponía, entre otras cuestiones: *"La preservación de las instalaciones edilicias que funcionaron como Centros Clandestinos de Detención o hubieran sido utilizadas por el Terrorismo de Estado, garantizando el libre acceso del público como testimonio de ese accionar".* A partir de ese momento, distintas dependencias policiales y militares de la provincia fueron reconocidas como antiguos Centros Clandestinos de Detención (en adelante ex CCD), tres de ellos fueron transformados en Sitios de Memoria. Campo de la Rivera, La Perla y el D2, que habían funcionado como lugares "centrales" del accionar del aparato represivo ilegal desplegado. De allí su elección como Sitios de Memoria, según la Ley de la Memoria.

Sin embargo, en otros ex CCD, al día de hoy se producen procesos abiertos de disputas sobre sus usos en el presente para ser legitimados y definidos públicamente como Sitios de Memoria. Allí entran en juego tensiones subyacentes entre centro y periferia, entre el peso y el capital simbólico de quienes llevan adelante las demandas por las políticas de memorias. Estas tensiones, puestas en juego alrededor de los procesos de producción de memorias en los distintos ex CCD de la provincia de Córdoba, nos interrogan sobre la convivencia de memorias oficiales (Pollak, 2006) con procesos de memorias subterráneas, o en los márgenes (Da Silva Catela, 2014). Parte de mis intereses surgen de la posibilidad de estudiar procesos en los márgenes, para comprender qué revelan, cómo se generan y qué tensiones crean en torno a las políticas públicas (oficiales) de memoria. En varios de estos ex CCD se dan procesos de relativa larga duración, donde las disputas locales por "qué se hace" con esos espacios físicos y qué se recuerda del pasado reciente, generan complejos entramados de relaciones y tensiones entre el Estado -en sus distintos estratos, niveles y agentes- con organizaciones no gubernamentales y personas, que, a través de distintas acciones concretas en el territorio, se van transformando en "*emprendedores de memorias*" (Jelin, 2001). Estos procesos de producción y disputas de "*memorias en conflicto*" (Da Silva Catela, 2014) no están libres de ser atravesados por cuestiones políticas locales y particulares de cada jurisdicción, traspasando muchas veces los límites del campo de la memoria.

Entre estos espacios de *"memorias en conflicto",* se destacan los lugares que fueron parte de aquello conocido como el *"Circuito del D2".* Por circuito del D2 se conoce a la dinámica espacial y simbólica de carácter represiva establecida y dependiente del Departamento de Informaciones de la Policía de la Provincia de Córdoba (D2), antes y durante la última dictadura cívico-militar. Este circuito funcionaba vinculando distintas dependencias policiales marginales, geográficamente distantes, con fines represivos, teniendo como centro de operaciones la sede del Departamento de Informaciones (D2) en Córdoba capital: las dependencias vinculadas al circuito eran -entre otras- la Comisaría de Unquillo, el Puesto Caminero de Pilar y la Casa de Hidráulica, todas ubicadas en los alrededores de la ciudad de Córdoba, en distintos puntos cardinales respecto a su centro. Los detenidos/secuestrados eran trasladados de una dependencia a otra, muchas veces sin fines claros y otras como parte del ejercicio mismo del secuestro, la tortura, el asesinato o la desaparición. Aún hoy, el conocimiento específico y profundo de sus usos es limitado. Entre varias particularidades que encierran estos espacios, una es que sus usos eran, de alguna forma, clandestinos dentro de la clandestinidad, por lo que la existencia de documentos vinculantes es escasa, sino nula.

Teniendo en cuenta esto, actualmente me planteo conocer en mayor profundidad los procesos locales de producción y disputas de y por las memorias y sus "materializaciones" (Lucas, 2012, p.7), específicamente lo que sucede en estos espacios que formaron parte del ya mencionado *circuito del D2,* buscando similitudes y diferencias que permitan pensar tanto las formas que adquieren las luchas locales por las memorias en la provincia de Córdoba, como también acercarnos a visibilizar y entender prácticas y lógicas del Estado terrorista de aquel entonces.

Enfocado en esos lugares "marginales" de memoria, en esta ponencia me propongo abordar dos procesos de construcción de memorias del pasado reciente a través de la

señalización y puesta en valor de dos Sitios de Memoria en la provincia de Córdoba, reconocidos en su funcionamiento como centros clandestinos de detención por la ley, pero no establecidos ni totalmente legitimados en la práctica como tales. Mi conocimiento de cada uno es muy disímil, ya que uno fue parte central de mi investigación para el trabajo final de licenciatura en Antropología, finalizada en 2019, mientras que otro es parte de mi incipiente proyecto de investigación doctoral, el cual comencé este año.

Ante esto, mi objetivo principal es realizar un breve punteo comparativo de similitudes y diferencias para repensar mis observaciones y reflexiones previas en simultaneo de generar preguntas para mi trabajo actual respecto a los procesos de construcción de sitios de memorias. Para mi tesis de licenciatura, trabajé en el ex centro clandestino de detención puesto caminero de Pilar, también conocido, pero menos, como la escuelita de Pilar. Allí realicé trabajo de campo desde mediados de 2014 a fines de 2018. Mi objetivo era analizar el lugar y la agencia que adquieren las materialidades en los procesos de construcción de memorias en torno a un espacio determinado. Esto con la particularidad que la casa donde funcionara el centro clandestino, había sido demolida en su totalidad ya en democracia por el gobierno municipal de turno, en el año 2007. Y, no conforme con eso, en el año 2012, ya con otra gestión municipal como responsable, fue derrumbada intencionalmente la única pared que había quedado en pie, el muro que hacia de medianera con la casa colindante.

Estos dos eventos de demolición fueron y son fundamentales para entender los procesos locales de construcción de memorias en Pilar, ya que a partir de la primera demolición fue que comenzó el proceso de constitución de la Comisión local de memoria y la búsqueda de reconocimiento estatal de ese lugar como centro clandestino y su consiguiente señalización como lugar de memoria. En tanto que el segundo evento, con el lugar que ocupaba la casa ya establecida como "plazoleta de la memoria de Pilar" y el muro en particular, constituido como lugar central de los actos de memoria, la demolición profundizó un conflicto prolongado entre el gobierno municipal, encabezado por su intendente, y la Comisión de la memoria de Pilar y Rio segundo, conformada por vecinos y vecinas de Pilar, en su mayoría docentes de una misma escuela. Este conflicto, lógicamente, influyó fuertemente en los procesos de señalización, y en mi trabajo de campo por supuesto.

A raíz de esa experiencia, reconocí al menos tres ejes materiales fundamentales para entender estos procesos de disputa y construcción. Cabe destacar que es un recorte arbitrario con fines prácticos para esta ponencia.

De ausencias y presencias

Estos soportes materiales son: los documentos, las personas y los lugares.

Estos elementos conforman una especie de triada que se interrelaciona y se retroalimenta permanentemente, y la alteración de uno suele incidir en los demás. Cuanto mayor cantidad y calidad hay de estos elementos, mayor posibilidad de construcción de memorias suele haber, al menos en los casos estudiados. Por eso los tomo como tres ejes materiales en base a los que se cimentan procesos de producción de memorias en general y de construcción de espacios de memorias en particular.

Con esa mirada abordé mis primeras idas al campo en mi nuevo trabajo de investigación, el cual se desarrolla en la ciudad de Unquillo, a unos 30 kilómetros de la ciudad de Córdoba,

dentro del corredor geográfico conocido como Sierras Chicas. Busco cartografiar las marcas de memoria al tiempo de etnografiar el proceso de construcción de un Sitio de Memoria donde antes funcionara el ex centro clandestino de detención conocido como "la escuelita de Unquillo" o simplemente la comisaria de Unquillo, ya que el mismo funcionaba en la sede de la comisaria local.

Tal vez la primer y más visible diferencia entre mi antiguo trabajo y este, es que, en este caso, el espacio físico donde se produjeron los vejámenes, aún existe y sigue en pie, en deplorables y riesgosas condiciones de conservación, pero aún existe como tal.

Para ordenar el ejercicio comparativo, propongo pensar que estas materialidades: documentos, personas/cuerpos y lugares/espacios, tienen dos formas elementales de agenciar sobre y en la realidad, ya sea mediante su ausencia o mediante su presencia.

De esta forma, voy a exponer breves datos donde la ausencia o presencia de estos elementos genera resultados y consecuencias, a veces similares y, a veces disimiles en cada proceso en particular.

Documentos

Podemos clasificar a los documentos en dos grandes grupos, documentos contemporáneos a los hechos sucedidos, esto es, durante el funcionamiento del aparato represivo estatal. Y, por otro lado, documentos construidos con posterioridad al proceso, gran parte dentro del marco de juicios por lesa humanidad. Estos segundos suelen contener testimonios en su mayoría, o voces de expertos, por ejemplo, peritos forenses o arqueólogos. En ambos casos, los documentos se transforman en fuertes dispositivos legitimadores y probadores de las dinámicas del pasado represivo. A través de los procesos de justicia se convierten en una especie de verdad jurídica. Las sentencias de los juicios son tal vez la ultima instancia legitimadora de estos.

Tanto en el caso de Pilar como de Unquillo, ambas dependencias funcionaban como parte de aquello conocido como circuito del D2, que era un dispositivo logístico operativo empleado por la policía de la provincia que consistía en usar dependencias policiales satelitales a la ciudad de Córdoba como lugares de "ablande", aparte de Unquillo y Pilar, también estaba la casa de hidráulica, por ejemplo, a orilla del lago San Roque. Estos lugares en algún punto eran clandestinos dentro de la misma clandestinidad, en el sentido que no había ningún tipo de registro ni mecanismo estandarizado que los ubicara como parte del circuito represivo más conocido, por lo que mucha gente que pasó por esos lugares, no supo por mucho tiempo, inclusive tal vez nunca, que habían estado específicamente en esos espacios. En todos los casos funcionaban por periodos de tiempo acotados y por lo poco que se puede reproducir, con usos específicos.

Esa doble clandestinidad del pasado implica menos evidencias en el presente, como libros de guardia y/o legajos, también, al ser menos masivos, visibles y conocidos, menos testimonios a posteriori. Ejemplos claros de esto: en cuanto a documentos sincrónicos a los eventos, son los legajos de presos legalizados por el PEN, donde en algunos casos se detalla de donde provenían los presos, como La Perla o La Rivera (ambos CCD). En tanto que en lo que respecta a la producción de evidencia como por ejemplo con testimonios,

La Perla cuenta con listas detalladas de gente que estuvo detenida, confeccionadas por sobrevivientes que pasaron prolongados periodos de tiempo detenidos allí.

De esta manera, los acervos documentales colaboran a legitimar espacios específicos como lugares de memoria, ya que en su carácter de documentos históricos otorgan verdad jurídica al proceso. En cambio, en estos lugares marginales, por decirles de alguna manera, dicha consolidación esta sujeta casi exclusivamente a testimonios orales y/o evidencias arqueológicas materiales que los sustenten, que, si bien son similares a los anteriores, tienen una diferencia sustancial, que es la masividad de los mismos, y el factor muchas veces presente de la duda, de la falta de una certeza absoluta de que ese lugar era el lugar donde estuvieron.

En el caso de Pilar por ejemplo, durante muchos años la casa estuvo abandonada, previo a su demolición, y un sobreviviente del lugar, se pasó muchos años viajando todos los fines de semana por la ruta nacional 9 buscando el lugar donde había estado detenido, sus certezas eran el camino tomado una vez que lo secuestraron, y estando tabicado escuchar pasar el tren, cuya vía férrea corre en paralelo a la antigua ruta 9. No fue hasta 1991 que descubrió el lugar al reconocer la ventanita del baño que daba a un costado del terreno. Durante muchos años su testimonio, sumado a historias locales de Pilar, fue la única evidencia del funcionamiento de ese lugar.

Dicha escasez de pruebas fue un factor utilizado en reiteradas ocasiones por quienes por ejemplo derrumbaron la casa y luego el muro, *acá no pasaba nada, son todos inventos de los loquitos de la Comisión*, era algo común de escuchar al hablar con vecinos de la zona e inclusive a funcionarios municipales.

En el caso de Unquillo, la llamada escasez de pruebas fue una herramienta clave para que la policía local pudiera seguir ocupando el lugar hasta el año 2019, siendo que ya en el 2011 había sido señalizado como lugar de memoria y se les había construido otra comisaria en la ciudad.

Personas

Este punto nos introduce al segundo elemento, las personas. Aquí el abanico es amplio y complejo, pero por tiempo de exposición intentare ser breve y seré arbitrario y parcial.

Las presencias y ausencias de personas es un elemento clave en todo sentido, pero aquí me voy a concentrar en la presencia y ausencias de víctimas directas del terrorismo de estado, en términos de Jelin (2001), quienes lo vivieron "en carne propia", ya sean victimas o familiares de víctimas.

En el caso de Pilar, ningún vecino local que participaba de la Comisión era victima o familiar de víctima, y al ser durante mucho tiempo un lugar con una lista "corta" de víctimas, los familiares de victimas tampoco abundaban. Esto generaba que en momentos de requerimientos al Estado o de disputas locales, ese dato saliera a colación muchas veces, vinculando eso a una carencia de legitimidad, la cual se traduce muchas veces en debilidad para lograr objetivos específicos en el marco disputas por conservar y/o señalizar. Jelin se pregunta "¿cómo definir quiénes tienen legitimidad para narrar y hablar? Hay un dilema o contradicción central: concebir una diferencia "esencial" entre quienes vivieron la

experiencia en carne propia y los otros implica un intento de mantener una diferencia de autoridad y de legitimidad." (Jelin, 2001, p.103)

En Unquillo en cambio, la historia es distinta, partiendo de la base que más allá de la comisaria, hubo un evento de desaparición masiva muy recordado, que es la desaparición forzada de 8 trabajadores del Frigorífico Mediterráneo[1] entre marzo y noviembre de 1976, gran parte de esos 8 eran vecinos de Unquillo, de los cuales parte de sus familias aun viven en la ciudad, hijos, hermanos, sobrinos, etc. Si bien ninguno estuvo detenido en la comisaria, una parte importante de los familiares forman el Colectivo por la Memoria de Unquillo, son quienes se encargan de emprender las marcas y conmemoraciones, son quienes llevan adelante el proyecto de construcción del sitio de memoria en la vieja comisaria.

Esta legitimidad de portar la sangre del sufrimiento, habilita una legitimidad extra en los procesos de disputas por memorias, tal como sucedía en Pilar, donde las únicas personas que recibía el intendente eran al "único sobreviviente" y al hijo del desaparecido". En Unquillo son muchas veces los familiares quienes llevan las principales banderas y son los interlocutores. En la marcha del 24 de marzo, que se hace los 23 en Unquillo, se marcha con las fotos de los desaparecidos de Unquillo adelante. En Pilar nunca se pudo concretar una marcha. Al mismo tiempo, dentro del colectivo de Unquillo hay integrantes que aparte de ser familiares, son trabajadores de sitios de memorias, más precisamente La Perla, lo cual le da una llegada diferente a la hora de gestionar políticas publicas de memorias.

De alguna manera podemos pensar que, ante la ausencia de documentos escritos, el haberlo vivido en carne propia es un bien de valor al momento de poner en disputa los sentidos sobre el pasado reciente, en este caso la ausencia del desaparecido implica su presencia permanente a través de sus familiares y sus memorias.

Espacios/lugares

En cuanto al tercer eje, los lugares o espacios, aquí hay una diferencia visible, que en Pilar el lugar de los hechos ya no está como tal, en tanto que, en Unquillo, sí. Sin embargo, en esa diferencia tienen una similitud, y es como, ya en democracia, ambos lugares siguieron canalizando diferentes violencias estatales. Desde la demolición a la usurpación.

En Pilar, la ausencia material era la muestra de la continuidad de las violencias, como así también, fue la misma demolición la que disparó los procesos de construcción de memorias y señalización del lugar. En algún punto se da una metáfora entre desaparición y demolición, donde la ausencia adquiere un lugar de presencia permanente, que perpetua la memoria como el sufrimiento. La ausencia del inmueble que funcionara como lugar de detención y tortura, generaba el desafío permanente de visibilizar aquello que no se ve, que no se ve porque no está. Así como la primera demolición despertó un proceso de memorias en Pilar, la segunda demolición, ya en un conflicto latente, generó resultados nocivos hacia adentro de la Comisión local, generando resignación, impotencia y, sobre todo, miedo de parte algunos de sus miembros, quienes ante tremendo atropello temían por su propia integridad en el cotidiano local.

1 https://queportal.fcc.unc.edu.ar/?p=4463

En tanto que, en Unquillo, si bien el espacio que será Sitio de Memorias, es una comisaria que, desde su señalización en 2011 hasta fines del 2019, permaneció "tomada" por las fuerzas policiales, quienes la seguían utilizando como deposito de autos, entre otras cosas. La situación de estar ocupada por la policía impidió que el Colectivo por la Memoria pudiera avanzar en mas señalización y/o trabajos de conservación en lugar, por lo que a lo largo de estos once años, las marcas de memorias se fueron realizando a lo largo y ancho de toda la geografía de Unquillo, se hizo un parque de la memorias, con fotos de los desaparecidos, se realizaron marcas de memoria en las casas donde residían algunas las victimas y se señalizó el frigorífico, recordando a sus trabajadores desaparecidos. Estas capas de marcas fueron distribuyéndose alrededor de un lugar central que no podía ser utilizado como tal. Actualmente, posterior a la entrega del inmueble, la misión del Colectivo es *poner un pie adentro* de la Comisaria y comenzar a "marcarla".

De distintas maneras, pero con ciertas similitudes, en ambas localidades la ausencia del espacio o la ausencia de posibilidad de acceso a este, llevaron a los colectivos involucrados a generar estrategias de visibilización a través de otras materialidades y con otros usos del territorio.

Para cerrar cabe destacar como ciertas lógicas de uso de estos espacios, como clandestinos, ocultos, oscuros y secretos, condicionó a que sus procesos posteriores de señalización estén repletos de obstáculos vinculados a la desinformación que ese tipo de lógica y dinámica generaba, en algún punto el ejercicio de la tortura también tiene un correlato material en las ausencias y presencias que moldean las posibilidades de construcción de sitios de memorias por fuera de los lugares consagrados de memorias.

Referencias

Da Silva Catela, Ludmila. (2001). *No habrá flores en la tumba del pasado. Reconstrucción del mundo de los familiares de desaparecidos.* Al Margen Editora, La Plata.

Jelin, Elizabeth. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Madrid y Buenos Aires, Siglo XXI.

Jelin, Elizabeth. (2001). *Exclusión, memorias y luchas políticas. Estudios Latinoamericanos sobre cultura y transformaciones sociales en tiempos de globalización*. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Buenos Aires

Lucas, Gavin. (2012). *Understanding the archaeological record.* Cambridge University Press.

Pollak, Michael. (2006 [1992]) *Memoria, olvido, silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límite*. Al Margen Editora, La Plata.

Una aproximación a los sentidos de la memoria en clave local

María Virginia del Luján Arpino
Instituto Pablo VI. San Francisco. Córdoba
vikiarp@gmail.com

Resumen

En el presente trabajo reflexiono sobre el encuentro entre historia reciente e historia oral, recuperando diferentes pensadores del campo de la historia reciente y oral con el objetivo de enriquecer a través de sus conceptualizaciones el uso de los testimonios orales como claves en la historiografía argentina actual; en el uso de los testimonios como necesarios para volver a construir de manera crítica la experiencia de esos pasados y, el análisis testimonial de familiares de desaparecidos de la ciudad de San Francisco. Para pensar los testimonios como acontecimiento cultural que transmite el "pasado como hecho de memoria", en un acto pedagógico que supone una transmisión y un vínculo con otros, como un "experimento de igualdad", en la confianza y el reconocimiento del otro, en la declaración de la igualdad como principio. Apropiarnos del pasado reciente, tomar la historia a "contrapelo" nos lleva a invertir el punto de vista y considerar cuáles han sido y cuáles son las relaciones entre ese pasado y nuestro presente. En este sentido, el testimonio oral constituye una fuente de conocimiento indispensable necesario para la reconstrucción crítica de la experiencia de ese pasado, es más que el relato de la vivencia ya que en esa transmisión hay interpretación, en donde el pasado que se recuerda aparece de otros modos: hay transmisión de la experiencia y se adjudica solo a quienes estuvieron presentes, es una elaboración retrospectiva de la misma presencialidad.

Palabras clave: historia reciente, testimonio, acto pedagógico, encuentro, memoria

Desarrollo

1.

Partiendo de la cita de Tocqueville que dice:

"Toda vez que el pasado dejó de arrojar su luz sobre el futuro, la mente del hombre vaga en la oscuridad."

Y de la parábola del cuento de Kafka de la serie "Notas del año 1920":

> "[ÉI] Tiene dos enemigos: el primero le amenaza por detrás, desde los orígenes. El segundo le cierra el camino hacia adelante. Lucha con ambos. En realidad, el primero le apoya en su lucha contra el segundo, quiere impulsarle hacia adelante, y de la misma manera el segundo le apoya en su lucha contra el primero, le empuja hacia atrás. Pero esto es solamente teórico. Porque aparte de los adversarios, también existe él, ¿y quién conoce sus intenciones? Siempre sueña que en un momento de descuido —para ello hace falta una noche inimaginablemente oscura—

> pueda escabullirse del frente de batalla y ser elevado, por su experiencia de lucha, por encima de los combatientes, como árbitro." Arendt (2016) recurre a ambos autores y los utiliza para hablar del pasado y el futuro, donde el primero impulsa al hombre hacia delante y el segundo le empuja hacia atrás; donde la tarea del pensamiento es entender y comprender lo que ocurrió para poder reconciliarlo con la realidad presente con el fin de estar en paz con el mundo.

En 2007, las compiladoras Marina Franco y Florencia Levín, publican el libro: Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción, como el intento más acabado por definir el campo historiográfico del pasado reciente. Sin pretender entrar en las dificultades que la diversidad de denominaciones alberga la noción de "historia reciente" o "historia del tiempo presente" o afines (pueden consultarse los textos de Pittaluga o Julio Arostegui), las compiladoras sostienen que "la historia del pasado reciente es hija del dolor": + treinta mil desaparecidos denunciados por los organismos de defensa de los derechos humanos, cuatro mil asesinados, miles de presos y cesanteados, decenas de miles de exiliados, todos ellos representan la cúspide del terrorismo de Estado. De modo que no hay dudas de que se trata de un trauma de alto alcance social, o por lo menos lo es para los que lo hemos experimentado así (Alonso, 2007 pp 191-204).

Pero la especificidad de la historia reciente no solo radica en que es hija del dolor, lo distintivo es comprender que la delimitación del objeto de estudio de la historia reciente no responde únicamente a demandas disciplinares sino sociales, éticas y también políticas (Feld, 2014 p 10).

De esta manera, la construcción de un campo interdisciplinar de intercambio y discusión de dimensiones significativas que se encuentran en tensión "en la construcción del campo de la historia reciente como ámbito de conocimiento e investigación sobre un pasado sensible, signado por experiencias políticas que fueron atravesadas por el dolor de la violenta represión estatal" (Flier, 2014, p 11). Ante eso, el historiador debe revisar sus prácticas seculares y renunciar a algunas jerarquías propias del campo (hechos importantes contra hechos insignificantes) y adoptar una mirada meticulosa atento a los detalles, sobre todo a los más pequeños. Lo que Benjamin exige ante todo es la humildad de los historiadores y que el historiador debe convertirse en el "trapero" de la memoria. Frente a esto, el historiador debe renunciar a otras jerarquías (hechos objetivos contra hechos subjetivos) y adoptar la escucha flotante del psicoanalista atento a las redes de detalles, a las tramas sensibles formadas por las relaciones entre las cosas (Didi Huberman, 2006 p 156).

2.

> "La revolución copernicana en la visión de la historia consiste en esto: antaño se consideraba el "pasado" como el punto fijo y se pensaba que el presente se esforzaba buscando a ciegas acercarse al conocimiento de ese punto fijo. En adelante, esa relación debe invertirse y el pasado devenir inversión dialéctica e irrupción de la conciencia despierta. (…) Los hechos devienen algo que llega solamente a sorprendernos en el instante y establecerlos es asunto del recordar." (Benjamin, 1998 p 41).

En Argentina, el campo historiográfico que se configuró en la posdictadura dará como resultado para las próximas décadas "la erradicación del conflicto social como producto del

«fin de la historia» y desde donde las ciencias sociales reemergerían domesticadas, muy lejos de aquellas nociones de mundo y del sentido, que aquellas personas de los setenta pensaron para dar sentido a la propia existencia y construir "una patria grande como el sol, donde viva el hombre nuevo" (Dourmec y Barnes, 2015), negando unas tradiciones críticas y contestatarias.

La cuestión de las transiciones a la democracia, la gobernabilidad, la problemática de la ciudadanía y la representación ocuparon gran parte de esas agendas, deviniendo en los ejes de un nuevo y sofisticado determinismo: el político. El conflicto social pasado y presente se opacó y también se invisibiliza, al tiempo que se difundió, tanto en el discurso político dominante como en la sociedad y en las ciencias sociales, que los procesos de apertura que se verificaban en las economías latinoamericanas durante las últimas décadas, no suponían mayores niveles de conflictividad social. Tal vez la mayor paradoja la constituye el hecho de que bajo la hegemonía de esta agenda de las ciencias sociales, se haya llevado a cabo la perpetración de las mayores desigualdades de todo el siglo XX (Viano, 2011 p. 278).

Apropiarnos del pasado reciente, tomar la historia a "contrapelo" nos lleva a invertir el punto de vista y considerar cuáles han sido y cuáles son las relaciones entre ese pasado y nuestro presente. Es necesario entender de qué manera "el pasado llega al historiador" y como llega a encontrarlo en su presente. La "revolución copernicana" de la historia habrá consistido en pasar del punto de vista del "pasado como hecho objetivo al del pasado como hecho de memoria", es decir, como hecho en movimiento. Lo radical de esta concepción, es que no se parte de los hechos del pasado en sí mismos sino del movimiento que los recuerda y los construye en el saber presente del historiador. La historia reciente argentina reclama el auxilio de los movimientos de la memoria: sobre la memoria social y principalmente sobre la historia oral.

El devenir de la historia reciente argentina en los últimos años, ha transitado en uno de los horizontes historiográficos de transformaciones más sugerentes y provocativas. Dado que esta fenomenología concierne a la memoria como proceso y no como resultado, como "debate del recuerdo" y no como "hecho recordado" que va desde la ausencia hasta la obsesión.

Y aquí debemos señalar que desde la reconquistada democracia institucional de los años ochenta se ha venido planteando una esquiva, compleja y cambiante relación con el país político, ideológico y cultural de los años setenta, que ha contenido fuertes dosis de negación y también de gruesos reduccionismos. Si bien los acontecimientos colectivos están interiorizados de manera muy desigual, a muy grandes rasgos podríamos decir que la historia de la memoria del pasado reciente reconoce en Argentina por lo menos tres momentos: uno signado por la teoría de los dos demonios, otro por la perspectiva de la reconciliación nacional y un último, el que estamos transitando y que se abre a mediados de los años noventa donde asistimos a una suerte de boom de la memoria, que tiene su epicentro en los acontecimientos de los años setenta (los primeros y los segundos setenta). Ello encuentra sus momentos inaugurales alrededor del aniversario de los veinte años del golpe de 1976 y el entramado de acontecimientos que allí se conjugan (Viano, 2011 p 281).

3.

"Con creciente frecuencia se asiste al embarazo extendiéndose por la tertulia cuando se deja oír el deseo de escuchar una historia. Diríase que una facultad que nos pareciera inalienable, la más segura entre las seguras, nos está siendo retirada: la facultad de intercambiar experiencias (…). Con la Guerra Mundial comenzó a hacerse evidente un proceso que aún no se ha detenido.

¿No se notó acaso que la gente volvía enmudecida del campo de batalla? En lugar de retornar más ricos en experiencias comunicables, volvían empobrecidos. (...) Entre ellas, rodeado por un campo de fuerza de corrientes devastadoras y explosiones, se encontraba el minúsculo y quebradizo cuerpo humano" (Benjamin, 1972, p. 112).

En este texto titulado "El Narrador", tras constatar la mudez y el silencio de quienes han regresado de la experiencia bélica, Benjamin se pregunta por la pobreza de la experiencia y, por cómo volver comunicable esa experiencia colectiva.

Dos figuras proponen como imágenes a lo que es o debe ser el narrador: la primera corresponde al campesino, la segunda al viajero. En ellas conjuga espacio y tiempo. Ambos constituyen la fórmula necesaria para considerar un narrador en el sentido que él lo entiende. De tal manera precisa: "Si los campesinos y los marineros eran maestros del arte de narrar, el gremio fue su escuela. Y en él se unían el conocimiento de distintos países que quien ha viajado mucho trae a casa y el conocimiento del pasado que posee quien lleva muchos años viviendo en un solo sitio" (Benjamin, 1972 p 112). La experiencia es -era- algo, un saber, una sabiduría que se legaba. Así, tiene -o tenía- una dirección segura, de los mayores fluye hacia los jóvenes. La autoridad residía precisamente en esa vida que había cristalizado en experiencias que luego se legaban, también, se transmitían. Siempre hay por lo menos "dos", uno de ellos que refiere al mundo. A través de la experiencia que se lega, los mayores inscriben a los jóvenes en la huella que han surcado, que han recorrido. Les advierten, los previenen, les dan consejos incluso, les muestran.

El testimonio oral constituye una fuente de conocimiento indispensable para la reconstrucción crítica de la experiencia de ese pasado, es más que el relato de la vivencia ya que en esa transmisión hay interpretación, en donde el pasado que se recuerda aparece de otros modos: hay transmisión de la experiencia y se adjudica solo a quienes estuvieron presentes, es una elaboración retrospectiva de la misma presencialidad (Oberti, 2016); y todo testimonio supone un testimoniante y un escucha del testimonio, se narra con otros. En lo que se transmite al narrar siempre hay una interpretación, es una elaboración retrospectiva de la misma presencialidad. El aporte fundamental es el reconocimiento de que la realidad "interior" e intangible (la subjetividad, la memoria) no son distorsiones de la historia, sino construcciones de sentido que promueve quién narra, que tiene un impacto sobre las elecciones y los comportamientos de las personas y, por tanto, actúan en la historia (Portelli, 2018 p 11).

Tanto Walter Benjamin como Hannah Arendt, ambos alemanes de familias judías, escriben en pleno ascenso y fortalecimiento de los totalitarismos de Europa occidental, marcada por la Primera Guerra Mundial, el agonizante período de entreguerras y la Segunda Guerra Mundial. Benjamin pondrá fin a su vida el 26 de septiembre de 1940 mientras huía del nazismo, Arendt logrará exiliarse en Estados Unidos donde vivirá hasta su muerte en

1975, nos hablan de una época en la que el mundo se convierte en algo inteligible, un tiempo oscuro que se traduce en la "pérdida de mundo" que hace que el ser humano se sienta desarraigado, desvinculado de sí mismo y de los otros. Esta opacidad del mundo contemporáneo no se le puede hacer frente con las categorías heredadas, ya fueran filosóficas o científicas, sino con un pensamiento que se sitúa deliberadamente más allá de ellas y lo esencial, es comprender.

En la búsqueda por esa comprensión "de la que hemos perdido nuestras herramientas", Arendt pretende construir nuevas herramientas que permitan "esclarecer nuestro presente" y la clave para descifrar nuestra época es el totalitarismo. Ha mostrado cómo este fenómeno no se comprende (ni podemos librarnos del peligro que representa) reduciéndolo a causas ya sean históricas, psicológicas o sociales. El acontecimiento totalitario es "la ruina de nuestras categorías de pensamiento", esta reflexión pone de manifiesto cómo cuando ésta es aplicada al ámbito de las ciencias históricas resulta falseadora y extraña a este dominio de la experiencia. Por eso reivindica un modo de pensar que no se quede únicamente en el ámbito explicativo de la ciencia política o de la historia. No se trata sólo de explicar, sino, sobre todo, de comprender y "comprender es el modo específicamente humano de estar vivo", es, en definitiva, lo que nos hace humanos.

4.

"Siempre les digo (porque yo lo leí en algún lado) quisieron desterrar y lo que hicieron fue sembrar la semilla de ellos. O sea, hicieron totalmente lo contrario. Ellos quisieron desaparecerlos y nosotros los hemos hecho aparecer".

"Para que la historia no se repita" puede sonar tan naif a casi un mes del intento de magnicidio de la vicepresidenta de la nación, a 39 años de recuperación de la democracia. Marina Franco en una entrevista realizada en *Página 12* dice que "no es la primera vez que aquel pacto social se quiebra" donde los discursos de odio en tanto discursos sociales, impiden en el otro el ejercicio del derecho a la libertad y a la igualdad (Inadi, 2020 p 4) en un regreso a la "violencia política que adquiere una magnitud que nos sorprende a todos".

¿Es posible pensar un acuerdo social que ponga fin a la escalada de violencia en pos de una convivencia pacífica y democrática? A partir de las reflexiones de Arendt que nos devuelve a un tiempo nuestro, en donde descubrimos que no somos los creadores del mundo pero que podemos tener otro comienzo para ser humanos, donde cada uno de nosotros es comienzo. Si bien al interior de los partidos políticos y la sociedad toda es vital dar ese primer paso a revisar "el mensaje", Franco propone continuar en el trabajo de "la construcción simbólica del Nunca Más".

Paul Ricoeur propone el "trabajo de la memoria" donde el ejercicio continuo vuelve viva nuestra memoria y la transforma en espacio de aprendizaje. Aprender con la memoria significa estar atentos a las circunstancias cotidianas sociales y políticas para que los hechos sucedidos durante la última dictadura militar no se repitan. En este trabajar de y -con- la memoria, el testimonio es el efectivo tener lugar de algo que pudo no tener lugar, "la memoria es la presencia de lo ausente". Que la memoria actúe de este modo tiene efecto, entre otras cuestiones, sobre el problema de la identidad, tanto personal como colectiva. Ricoeur señala que la identidad tiene una doble dimensión, *idem* e *ipse*. Mientras que la identidad

idem refiere de manera directa a aquellos rasgos capaces de permanecer invariantes a lo largo del tiempo, es estable y permite identificar a un individuo como tal transcurrido un tiempo, el polo del *ipse* contiene aquellos aspectos del sí que no permanecen idénticos en el tiempo pero que constituyen todavía una modalidad de «permanencia» de nivel diferente. Porque, más allá de los cambios que pueda sufrir el carácter o la personalidad de un individuo, lo que Ricoeur denomina identidad *ipse* constituye un polo de la identidad personal que desafía cualquier variación en creencias y pensamientos, y se hace cargo, aun así, de la palabra empeñada (Ricoeur como citado en Oberti, 2016 p.70).

El mantenimiento de sí en el tiempo depende de una compleja interrelación de estos dos tipos de identidad. Pero la identidad, como la memoria, no es frágil únicamente por estar sometida a los avatares del tiempo. A través de los relatos testimoniales se puede interrogar el pasado y revisitarlo desde afuera y a la vez desde adentro de la experiencia, porque quienes narran sus vivencias de aquella época son y, a la vez, no son los mismos (Oberti, 2016 p. 71).

Como primera voz para comenzar este ejercicio de reconstrucción crítica de la experiencia del pasado en clave local recupero el relato de Edelweis Almada, para mostrar el modo en que aparece "la esencia misma del trabajo cualitativo" en una *voz representativa*. Dice Portelli que las voces no son todas iguales ni existe una memoria colectiva que no sea simplemente la conjugación, el encuentro y la confrontación de múltiples memorias personales. Es representativa en tanto voz excepcional capaz de reunir en sí mismas las instancias de una realidad social. La voz resistente, incómoda y representativa de Edelweis Almada, familiar e integrante fundadora de la Comisión por la Memoria, la Verdad y la Justicia de San Francisco, es "el camino de quien dice la verdad al poder, y que no la calla a sí mismo" una indicación del camino que la historia oral ha buscado e intenta seguir (Portelli 2018).

Edelweis es integrante de la Comisión por la Memoria, la Verdad y la Justicia de San Francisco desde antes de su formación. La Comisión se crea a los 20 años del golpe militar, en entrevista realizada en septiembre de 2022 Edelweis relata los pasos fundantes que luego darán origen a la primera Comisión de la ciudad constituida formalmente con partidos políticos, sindicatos y familiares. Anteriormente había reuniones, con los familiares, nos reuníamos a escondidas en Córdoba, íbamos a buscar datos en ese momento y a partir de la CONADEP es que se nos da de reunirnos un poco más.

Cuando viene CONADEP a San Francisco, cuando empiezan a hacer la investigación sobre la desaparición de personas y hechos de la dictadura, "yo recibo sola a la CONADEP, porque no me acompañó absolutamente nadie a la municipalidad, pese a que ya estábamos en democracia, acá estaba la gestión de Cornaglia, yo quiero reunirme con la CONADEP y ahí reúno a los familiares que después van a ser un poco la base de la Comisión que se forma después". (Entrevista a Edelweis, 2022)

Para concebir una historia complementaria y colaborativa con la memoria, volvemos a la figura del narrador y también de quienes escuchan. La narración en la que piensa Benjamin posee diferentes capacidades, entre las que destacan la facultad para convocar lo inmemorial, estar asociada a y ser productora de un vínculo comunitario de corte no autoritario, articular repetición y diferencia, dar cuenta de una historia discontinua sin

perder de vista la necesidad de la continuación, hacer justicia al hecho que se ha supuesto irrelevante (Pittaluga, 2017 p. 39).

Y así como la genuina transmisión integra el salto y la discontinuidad del inevitable límite que para cada generación implica la muerte, permitiendo así la continuación, pero sustrayéndose a la ocultación que provoca el continuum, del mismo modo el historiador materialista, decía Benjamin, debe enfrentarse al hecho repetido de la discontinuidad de la tradición de los oprimidos. De un determinado modo de su transmisión.

¿Quién era Elvio? Se produce un silencio y brotan en ambas, entrevistada y entrevistadora, lágrimas cargadas de amor y ausencias que se hacen presentes en ese presente. En esta misma cuadra…

> Elvio era todo lo que un joven pensaba que tenía que ser …. Él pensaba que tenía que ser, una persona buena, amable con los demás, muy respetuoso de los viejos y los ancianos, porque a nosotros nos criaron los abuelos y las tías. Era solidario, se mete en política y se mete en una organización porque quería ayudar a los demás y quería cambiar al mundo, era una utopía probablemente para nosotros, o para mí, que en ese momento yo estaba en otra cosa. Elementalmente era muy bueno, leía mucho y sabía muchas cosas con apenas cuarto año del secundario, porque él entendía que esa educación académica que le dan, no era suficiente, no era buena, no se llevaba bien con los profesores de la escuela adónde iba, el Colegio San Martín. Él había votado una sola vez, yo tengo su documento todavía y está el único sellito de que había votado, y había votado a Cámpora. Era eso lo que quería, luchar por el bienestar de los demás, hay un montón de anécdotas que lo muestran como una persona que realmente "por algo se lo llevaron" y fue por eso, porque no era posible que una persona como él, les enseñara a los otros o pensara en un trabajo de brigadas para alfabetizar, porque quería que todos supieran leer. Era muy grande lo que él pensaba y tenía 21 años. Entonces yo creo que toda la solidaridad que tenía … por eso se lo llevaron, porque creo que se llevaron a los mejores. Eso es lo que era Elvio y eso es lo que yo les enseñé a mis hijos, con todos los errores de joven que podría haber tenido, que … él no terminó el secundario, pero empezó a trabajar, ¿pero dónde empezó? En un sindicato y en ese sindicato él era chofer del único auto que tenían, él organizaba las reuniones del sindicato, él hacía las actas porque los otros no las sabían hacer bien todavía. Elvio con la poca edad que tenía hubiera tenido una vida realmente de solidaridad y ayuda y hubiera hecho un poco mejor este mundo. (Entrevista a Edelweis, 2022)

Elvio Alberto Almada es un desaparecido de la ciudad de San Francisco. Fue secuestrado el 30/12/75, junto a sus amigos Roberto Mesagli, de 20 años y Luis Eduardo Scocco, de 19 años. Conocemos su historia, por el pasaje que su hermana hace a sus hijos; ellos lo tienen a su tío vivo, digamos, no sé cómo explicarlo bien, pero ellos lo tienen presente siempre, siempre supieron lo que había pasado y luego a los otros, nosotros queríamos que también lo conocieran otros y de esa forma empezamos a dar charlas en las escuelas, no como un acto de repetición sino recreando y multiplicando su historia cada vez.

> Yo tengo un amigo pintor, es norteamericano, Brian Carson, es quien pinta todas las pancartas nuestras, en colores vivos, en colores que resalten. Cuando él viene a Argentina, por otro tema y yo lo conozco, él va a la ESMA y ahí le impresionó tanto tanto la cantidad de desaparecidos y las fotos en blanco y negro, él dice "a mí me parecieron tan mustias, tan tristes, las fotos" Generalmente eran en blanco y negro, las que se hacían… que yo dije las tenemos que hacer

aparecer, ¿cuál es la forma de hacerlos aparecer y de que vuelvan a la vida? Pintándolos de colores. (Entrevista a Edelweis, 2022)

Bibliografía

Arendt, Hannah (2016). Entre el pasado y el futuro: ocho ejercicios sobre la reflexión política. 1ª edic, Buenos Aires: Ariel, 2016. Prefacio y capítulo VI: La crisis en la cultura: su significado político y social.

Águila, Gabriela (2014) "Estudiar la represión: entre la historia, la memoria y la justicia. Problemas de conceptualización y método" en Flier Patricia (comp) Dilemas, apuestas y reflexiones teórico-metodológicas para los abordajes en Historia Reciente. La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación Universidad Nacional de La Plata, pp.20-55.

Benjamin, Walter (1998). "Para una crítica de la violencia y otros ensayos" Iluminaciones IV. Buenos Aires: Aguilar. Altea. Tauro s, Alfaguara. S. A. p.111-134.

Bullentini Ailin (2022). "El intento de magnicidio de Cristina es una violencia política que adquiere una magnitud que nos sorprende a todos". Página 12 https://www.pagina12.com.ar/479090-el-intento-de-magnicidio-de-cristina-es-una-violencia-politi

Didi-Huberman, George (2018). Ante el tiempo. Buenos Aires: Adriana Hidalgo editora.

Dourmec, Beatriz y Barnes, Ayax (2015) La línea. Buenos Aires, libros-álbum del eclipse.

Feld, Claudia (2018) "Devenir testigo", un proceso social, Aletheia, volumen 9, número 17, diciembre

Flier, Patricia (Coord.) y Portelli, Alessandro (Pról.). (2018). Historias detrás de las memorias: Un ejercicio colectivo de historia oral. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

Flier, Patricia (2014). Dilemas, apuestas y reflexiones teórico metodológicas para los abordajes en Historia Reciente. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. pp. 7-17.

Iniesta, Montserrat y Pámpols, C. (2006). "Historias de vida y ciencias sociales" Entrevista a Franco Ferrarotti. Perifèria: revista de recerca i formació en antropologia, núm.5, pp. 1-14.

Oberti, Alejandra (2016). "Entre generaciones. Militancia y trasmisión." en Grammático, K. (et.al) Historia reciente, género y clase trabajadora: cinco estudios para pensar un problema de investigación. Buenos Aires, Ed. M.Carvani, pp.63-80.

Pittaluga, Roberto (2017) "Ideas (preliminares) sobre historia reciente" en Ayer, 107 (3): pp. 21-45.

Viano, Cristina (2011) "Historia reciente e historia oral. Algunas reflexiones sobre un derrotero inseparable en la historiografía argentina actual" en Necochea Gracia, G. y Torres

Montenegro, A (comps) Caminos de historia y memoria en América Latina, Buenos Aires, RELAHO Imago Mundi, pp. 277 – 288.

Fuentes orales

Almada, Edelweis. Entrevista realizada en 2022.

SIMPOSIO

Desigualdades, territorios, políticas de subjetivación y resistencias

Coordinadorxs: Paola Gramaglia (CIFFYH-UNC) y Ana Laura Elorza (IPSIS- FCS- UNC)

En Argentina, en el contexto latinoamericano, las desigualdades socio territoriales se han acrecentado en las últimas décadas a partir de las transformaciones en las condiciones de acumulación del capital, basado en el sistema financiero y su transnacionalización. La profundización de los problemas de pobreza y desigualdades como consecuencias de la pandemia (Covid19) nos interpela a analizar cómo afecta la vida cotidiana de los sectores populares y los desafíos para las políticas públicas dirigidas a la reproducción cotidiana de su existencia en torno al complejo campo de las desigualdades.

Entiende que las mismas en tiempos de la globalización debe comprenderse desde una perspectiva geo-histórica y posee clara relación con la crisis social y económica, producida por los efectos asimétricos de nuestra situación de periferia que acompaña a las luchas sociales emergentes en distintos puntos del continente.

La preocupación que recorrió este simposio fue reflexionar en torno la dimensión de lo "político" y los procesos de subjetivación, de resistencia y de emergencia de sujetos políticos en contextos locales caracterizados por una profunda desigualdad histórica que se actualiza y reconfigura con la profundización de los proyectos neoliberales. Nos interesa, el diálogo de marcos teóricos orientados por preocupaciones comunes, desde categorías particulares vinculadas con diversos campos disciplinarios, enriquecen el análisis de las reconfiguraciones complejas que nos interesa estudiar, que afectan a los espacios público estatal y societal territorial, en cuya conjunción se resuelve la vida cotidiana de los sectores populares.

En este sentido, se invitó a equipos de investigación, docentes, extensionistas, becaries, militantes, a que presenten trabajos que aludieran centralmente a: desigualdades, territorios, políticas públicas, la dimensión de lo "político" y la construcción de sentidos-subjetividades, desde distintas perspectivas críticas de la teoría social. En particular, a partir de diferentes dimensiones analíticas para el abordaje de las desigualdades, como: raza, género, trabajo, territorio y los procesos de subjetivación a nivel colectivo e individual.

La propuesta de este Simposio se inscribe dentro del Programa de Investigación *Desigualdades, Territorios y Desigualdades*, bajo la dirección de Mgter. María Inés Peralta, aprobado y financiado por SECyT UNC.

Desarrollo y participación en la Quinta Sección de Córdoba capital

Katrina Salguero Myers
Instituto de Estudios en Comunicación, Expresión y Tecnologías
(IECET, CONICET Y UNC); FCS y FCC (UNC)
k.salguero.myers@unc.edu.ar

Resumen

El presente trabajo recorre algunas expresiones que asume el "desarrollo" en la ciudad de Córdoba entre los años 2017-2019, y específicamente procesos en un sector conocido como la Quinta Sección. Este territorio incluye ocho barrios y villas de ingresos medios y bajos, ubicados al Este del casco céntrico. Analizamos tales territorios en el marco de complejos procesos de segregación urbana y ordenamiento clasista, en esta oportunidad, para compartir cómo se materializan las promesas de desarrollo para distintas áreas y clases sociales, y qué procesos de subjetivación y acción política se desenvuelven.

La ponencia analiza específicamente el discurso del "desarrollo humano" que ha sido promovido por organismos humanitarios, entidades de crédito internacional, el Estado, pero también por organizaciones sociales y comunitarias. Estas políticas se asientan sobre las capacidades de las clases subalternas de organización, participación y auto-subsistencia. Cada vez más, el desarrollo encuentra en actores territoriales, endógenos, los aliados necesarios para la ejecución de políticas que abordan la supervivencia y la gubernamentalidad de la clases subalternas. En este caso, trabajamos sobre los discursos del Plan de Desarrollo Humano Integral y las experiencias de una cooperativa de trabajo de la Quinta sección.

Palabras claves: desarrollo humano, participación, clases sociales, ciudad.

Introducción

El presente trabajo recorre las expresiones situadas que asume el "desarrollo" en la ciudad de Córdoba entre los años 2017-2019, y específicamente el discurso del "desarrollo humano" que ha sido promovido por organismos humanitarios, entidades de crédito internacional, el Estado, pero también por organizaciones sociales y comunitarias. El recorte empírico se aboca a un sector conocido como la Quinta Sección, territorio que incluye ocho barrios y villas de ingresos medios y bajos: San Vicente, Mauller, Maldonado, Villa La Maternidad, Villa Los Tinglados, Bajada San José, Campo de la Ribera y Villa Inés. Ubicados al Este del casco céntrico, analizamos dichos territorios en el marco de complejos procesos de segregación urbana y ordenamiento clasista (Boito y Espoz, 2014), que venimos estudiando desde 2003 -en el marco de proyectos y programas aprobados y financiados por SECyT-UNC, como "Producción del escenario urbano cordobés y sus transformaciones: continuidades y discontinuidades en las disputas urbanas (2018-2021)"-.

Nos interesa, en esta oportunidad, compartir algunas dimensiones para pensar cómo se materializan los discursos del mentado "desarrollo humano". La ponencia –basada en nuestra tesis doctoral- analiza diversas prácticas y discursos que enfatizan en la unión entre desarrollo y participación.

El "desarrollo" es un significante central desde mediados del Siglo XX, expresando numerosas transformaciones en su definición. La perspectiva del *desarrollo humano* se difunde desde comienzos de los 90 y se asocia a significantes como resiliencia, creatividad, libertad, emprendedurismo, protagonismo popular, empoderamiento. Todas estas ideas, convergen como afirma Gago (2014) en una operatoria desde arriba y desde abajo, transversalizada por una sensibilidad neoliberal (Sztulwark, 2020) que permea en los cuerpos y deseos. "Solidaridad entre los pobres, competencia e individualismo para los más 'capaces', y subsidiariedad para el Estado", (p.146) caracteriza la pensadora Álvarez Leguizamón (2008).

En 1989, la UNESCO trabajó con la idea de "ajuste con rostro humano", frente a la aplicación de las recetas del desarrollo en el Sur Global donde a pesar del mito del rebalse, sólo hubo fuertes deterioros en la vida de las mayorías. El Primer Informe del Desarrollo Humano fue elaborado en 1990, de la mano de la primera medición del Incide de Desarrollo Humano (IDH). Este enfoque intenta invertir los términos de la relación entre pobreza y crecimiento económico: si antes se entendía que el combate de la pobreza era funcional al crecimiento económico; ahora proponía entender que el objetivo era el bienestar humano, y que el crecimiento era un instrumento para esto. El Banco Mundial (1998) por ejemplo, afirmaba: "Cada vez más evidencias muestran que el capital social es crítico para aliviar la pobreza y para el desarrollo humano y económico sustentable" teniendo un "efecto en la productividad comunal y en su bienestar" (p.3 [traducción nuestra]). La visión del banco suponía que la responsabilidad del bienestar de las personas pobres, era principalmente de los pobres y sus comunidades. Esta perspectiva "desde arriba" presenta algunas continuidades que podremos analizar en discursos y prácticas "desde abajo", que reivindican el activismo de los sectores subalternos y su capacidad, por ejemplo, de "inventarse su trabajo".

Si, como afirman distintos organismos multilaterales de crédito "Los pobres son los principales protagonistas en la lucha contra la pobreza" (Banco Mundial, 2001); resulta de interés analizar críticamente las formas en que estos mandatos de protagonismo y auto-empresa se expresan territorialmente en Córdoba y son apropiados por distintas organizaciones y actores institucionales en la Quinta Sección. Pero, además, analizar las implicancias en la construcción de desiguales y diferenciales horizontes de lo posible y deseable, así como los preceptos ideológicos (Žižek, 2003, 1999) que los fundamentan y los unen con la perspectiva del "desarrollo humano" (PNUD, 2010), que permea no sólo al Estado, sino también a movimientos sociales y actores institucionales.

Desarrollo humano

Los estudios regionales en torno al neoliberalismo han sido muy productivos en la construcción de una mirada de la complejidad y pluralidad de inscripciones que el capitalismo, en su fase actual, configura, tanto en planos institucionales, económicos, territoriales como sensibles. Así, por ejemplo, Sztulwark (2020) refiere a las formas capilares en que la mercantilización ha subsumido los deseos, tiempos y horizontes posibles, refiriendo específicamente a una "ofensiva neoliberal sobre la sensibilidad". Gago hace lo propio al estudiar lo que llama "economías barrocas" y formas territoriales, organizativas, y multi-escalares de producir y reproducir la vida en el capitalismo periférico contemporáneo.

Ajuste y crecimiento económico, achicamiento del estado y ampliación de políticas sociales y represivas, no fueron y no son términos contrapuestos. Ciuffolini (2017) afirma que se trata de un intervencionismo negativo más que de una retirada.

Fue en este período donde se instaló la denominación del desarrollo como "humano", expresión ideológica por excelencia que presenta una realidad invertida, donde el momento del valor se presenta como momento humanizado. En 1989, la UNESCO afirmaba que

> (..) el fundamento de su propuesta del desarrollo humano se debía a la evidencia de que no necesariamente las altas tasas de crecimiento se traducían automáticamente en mejora de los niveles de vida y que nuevas cuestiones surgían acerca del carácter, la distribución y la calidad del crecimiento económico. A esto había que sumar el costo humano extremadamente fuerte de los programas de ajuste estructural de los 80', que tenían lugar en la mayoría de los países subdesarrollados bajo la influencia del FMI y el BM. "Esto planteaba cuestiones que no podían ser dilatadas acerca del rostro humano del ajuste y acerca de cuáles eran las opciones posibles de políticas alternativas para balancear los presupuestos mientras se protegían los intereses de los grupos más débiles y vulnerables de la sociedad" (Mahbub ul Haq, 1995) (Álvarez Leguizamón, 2008, p.139)

El énfasis en lo humano del desarrollo pareciera una aclaración que evidencia la violencia del desarrollo centrado en el capital. Sin embargo, en este mismo sentido, el desarrollo-capital también era humano: centrado en los intereses de las clases dominantes. En esta línea de reflexión, el desarrollo humano se presenta con un claro perfil de clase y marca un viraje clave en los años posteriores a los 90: desarrollo para las clases subalternas es el nuevo desarrollo, que no espera una vida abundante para todos sino un específico modo de desarrollo, en base a elementos mínimos para una vida satisfactoria. Y en la misma operación, el destino de los grupos dominantes se mantiene fuera de agenda: en el tiempo del secreto generalizado (Debord, 1988), la acumulación de capital pasa a un sutil detrás de escena y logra escapar al mundo del debate público de su desarrollo.

El desarrollo humano combinaba la idea de Necesidades Básicas y la de empoderamiento de las personas pobres. Se diversifican entonces las dimensiones "mínimas", que incluían no sólo alimento y vivienda, sino también educación, participación, capacidades, tal como lo había propuesto antes el "desarrollo a escala humana". Una idea repetida en los discursos de desarrollo humano es la de "oportunidades", ya que pone al ser humano en el centro de un juego de opciones libres que puede "tomar", como responsable de su destino.

Este camino, profundizó una línea de intervención que hoy es hegemónica en Argentina y que profundizaremos a continuación: la asistencia focalizada a necesidades y carencias individualizadas, y la participación como promesa y auto-responsabilidad de los pobres. Este suplemento de satisfactores-vía-programas de transferencia condicionada y asistenciales, naturaliza la vida en la pobreza estructural, y promueve "la vida en la lábil línea de la indigencia (...) produciendo vida también pero no en términos de 'bienestar' sino a escala biológica. Es una biopolítica que puede ser considerada como en la flotación entre la vida y la muerte" (Álvarez Leguizamón, 2008, p.143). El viraje construido por la perspectiva del desarrollo humano expresa una torsión ideológica central, al hacer casi impronunciable la responsabilidad de las clases dominantes en el destino social y la lucha contra la pobreza.

Algunas políticas de desarrollo humano en Córdoba

Distintas políticas "sociales", habitacionales, alimentarias, de género, entre otras; empiezan a asentarse sobre las capacidades de las clases subalternas de organización, participación y auto-subsistencia. Cada vez más, encuentran en actores territoriales, endógenos, los aliados necesarios para garantizar la supervivencia y la gubernamentalidad de las clases subalternas.

Para analizar en profundidad este giro en las políticas de desarrollo, asociadas a la idea de desarrollo humano, Álvarez Leguizamón (2008) plantea algunas dimensiones que, a su entender, definen el abordaje sobre las poblaciones pobres y los mínimos de supervivencia como horizontes del desarrollo: se jerarquizan las comunidades como lugares de saber; las mediaciones comunitarias se utilizan desde las políticas estatales para intervenir y controlar las poblaciones; se van desdibujando los principios ideales de los derechos igualitarios y universales, para primar la mirada focalizada de intervenciones paliativas puntuales, que deben ser gestionadas por los actores.

Veremos, a continuación, la gran vigencia y permeabilidad de estas ideas en la Quinta Sección que, desde las políticas y acciones estatales, pero también de los movimientos sociales y actores comunitarios; se apropian de esas capacidades de participación, tácticas y gestión de los pobres en su supervivencia. La palabra "participación" en la construcción del desarrollo va tomando cada vez más protagonismo y se presenta no sólo como legitimando decisiones, en tanto método democrático y transparente de planificación estratégica; sino que extrapola lo posible al punto de transformarse en el horizonte del desarrollo deseable.

En la Quinta Sección encontramos dos vertientes del desarrollo humano que, sin ser contradictorias, tienen matices: una, de mano de actores hegemónicos; otra de mano de organizaciones sociales locales. Mientras la primera enfatiza en la responsabilidad de los pobres en modificar su situación, la segunda enfatiza en la responsabilidad estatal, aunque fuertemente fundada en la auto-empresa popular. Profundizaremos, a continuación, en la segunda vertiente, revisando el Plan de Desarrollo Humano Integral propuesto como programa por diversas organizaciones sociales y sindicales, así como las experiencias de la Cooperativa de Trabajo Luna Nueva. En base a estos acercamientos empíricos, nos preguntamos por las torsiones de empobrecimiento que proponen los horizontes posibles del desarrollo, y de la cercanía que adquieren los horizontes deseables. Justamente, uno de los grandes puntos en la perspectiva del desarrollo humano es que no sólo las expectativas

u horizontes se fueron haciendo históricamente más cercanos, mínimos o básicos; sino que se va poniendo centralidad en las capacidades de los sectores subalternos, en sus tramas de solidaridad, supervivencia y creatividad como instrumento para el desarrollo.

El Desarrollo humano integral y la UTEP

En este primer momento, presentamos brevemente un documento producido en el marco de la Unión de Trabajadores de la Economía Popular (UTEP). La emergencia conceptual y política de la economía popular ha permitido "una reivindicación de la riqueza que producen, disputan y circulan" (Gago, Cielo y Gachet, 2018, p.11) los grupos sociales excluidos, en el contexto del capitalismo contemporáneo y la construcción de poblaciones estructuralmente expulsadas del mercado de trabajo, y de muchos derechos humanos y sociales básicos.

En la zona de la Quinta Sección, distintas organizaciones son parte de la UTEP y comparten y difunden este programa: el Movimiento Evita –con base en barrio San Vicente, Mauller, Bajada San José y Campo de la Ribera-, el Encuentro de Organizaciones –con espacios como la Cooperativa Luna Nueva y salones comunitarios en Maldonado y Campo de la Ribera-, el Movimiento Popular La Dignidad –en Villa Los Tinglados y Mauller-, y Barrios de Pie –principalmente en Villa Los Tinglados-.

El documento titulado "Plan de Desarrollo Humano Integral" ([PDHI] 2020)[1] propone un instrumento de debate político, y una tensión hacia los lineamientos públicos, con el horizonte de lograr un creciente reconocimiento de la economía popular y la consecuente mejora de la calidad de vida de los sectores subalternos. El documento propone como sus objetivos:

> -Crear Trabajo: 4 millones de puestos; -Poblar la patria: pueblos jóvenes, comunidades rurales y cinturones hortícolas; -Integrar ciudades: integración urbana, acceso al suelo y vivienda social; -Conectar el territorio: red nacional de transporte multimodal; -Reactivar la producción: nuevos asentamientos industriales; -Recuperar el ahorro: fondo nacional para la recuperación nacional; -Cuidar la casa común: afrontar la crisis ecológica y sanitaria. (p.6)

El PDHI (2020) marca una orientación que se puede expresar del siguiente modo: mientras las críticas a los movimientos sociales suelen nacer de miradas economistas y técnicas que argumentan la falta de sostenibilidad de la "ayuda" social hacia sectores improductivos; el PDHI afirma que los llamados "excluidos", no sólo sí son productivos, sino que además tienen un plan. Este, propone, entonces, una mediación en la que se construye un discurso político, presentado como discurso técnico y programático de desarrollo "realista".

En la construcción discursiva del Plan, siguiendo a Žižek, podemos decir que la fantasía del desarrollo se propone como suturando la contradicción histórica del capitalismo, a la vez que los sujetos de la economía popular se presentan, en consonancia con el desarrollo humano, como "la solución" al problema. Pero, además, la fantasía construye una modulación del deseo: como afirmara Jappe (2016), debe despertar una gran alerta a los movimientos anti-capitalistas el hecho de que el horizonte de lo deseable, ahora para

1 También hay un video muy sintético: https://fb.watch/fBLWxX7K3h/

sectores organizados, sea trabajar. En tanto colaboradores, reclaman más porciones de la torta distributiva, y al lograrlo confirman el desarrollo humano, es decir, su propia auto-construcción. Como afirman:

> Es importante impulsar con realismo un nuevo contrato social de derechos y obligaciones que reduzca privilegios y aumente derechos, bregando por la reconstrucción de la Argentina bajo nuevos paradigmas. El Plan de Desarrollo Humano Integral es un aporte desde los trabajadores y trabajadoras para lograrlo (PDHI, 2020, p.5)

El texto, en este sentido, no construye antagonistas, sino se tematiza el "desarrollo" como algo bueno, donde lo malo son los "privilegios". Una confirmación local del discurso que analizábamos del PNUD (2001), donde la eliminación de la "pobreza extrema" se construye como horizonte del desarrollo.

Aunque reiteradamente escuchamos que la crítica del capitalismo –como la que proponemos- supone una mirada "idealista", recuperamos a Žižek (1999) para sostener que el idealismo, la fantasía, viene de otro lado. Como afirma Jappe, "sí a la mercancía, pero a condición de que se mantenga dentro de sus límites y renuncie a devorar la sociedad entera. Lo cual no es otra cosa que un piadoso deseo" (2016, p.222). El realismo capitalista (Fisher, 2016), que ve "lo humano" en el mundo del valor antes que su inhumanidad, es una creencia ideológica. Este realismo capitalista que presenta su cuestionamiento como impensable, su superación como imposible, su lógica sin afuera; sólo puede ser atacado si se muestra cómo ha sido "todo lo contrario a lo que dice ser" (Fisher, 2016, p.30).

La participación y sus transformaciones en la Cooperativa Luna Nueva

Una de las organizaciones que se vieron involucradas en este proceso es la Cooperativa de Trabajo Luna Nueva, con la que compartimos gran parte del trabajo de campo entre 2016 y 2019. Este núcleo organizado forma parte del Encuentro de Organizaciones[2] –EO-, movimiento social formado en 2007, que a su vez integra la UTEP.

La cooperativa trabajaba en el rubro de servicios de mantenimiento y limpieza. Se formó entre cinco mujeres que, primero como monotributistas, coordinaban la búsqueda de clientes para ofrecer servicios de limpieza en espacios laborales, culturales y educativos. Poco tiempo después, el reconocimiento de distintos actores les permitió dar un salto en cantidad de trabajadoras, regularización legal y condiciones de trabajo, obteniendo en tres años su matrícula del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES).

En 2019, la cooperativa brindaba servicios en el Centro Cultural Graciela Carena, en el Espacio de la Memoria de Campo de la Ribera, en dos edificios de departamentos céntricos, en el Centro de Acceso a la Justicia de barrio Maldonado, y en el Programa Municipal de Servidores Urbanos. Las integrantes de Luna Nueva, además de cobrar sus horas de trabajo, percibían el Salario Social Complementario –SSC-. De este modo, exactamente en el sentido en que el PDHI lo planteaba, quienes se inventaban su trabajo eran reconocidos con un refuerzo de ingresos. El SSC se creó en 2016 en el marco de la Ley de Emergencia Social, N°27.200. En su Art. 2, decía:

2 Ver por ejemplo: https://www.facebook.com/coop.luna.nueva

> La presente ley tiene por objeto promover y defender los derechos de los trabajadores y trabajadoras que se desempeñan en la economía popular, en todo el territorio nacional, con miras a garantizarles alimentación adecuada, vivienda digna, educación, vestuario, cobertura médica, transporte y esparcimiento, vacaciones y protección previsional, con fundamento en las garantías otorgadas al "trabajo en sus diversas formas" por el artículo 14 bis y al mandato de procurar "el progreso económico con justicia social" establecido en el artículo 75, inciso 19, ambos de la Constitución Nacional.

A pesar de la grandilocuencia del objeto de la ley, el SSC suponía una transferencia de dinero, definida como la mitad de un Salario Mínimo Vital y Móvil,[3] a las personas que formaran parte de procesos productivos, comunitarios o laborales; bajo la lógica de que, los sectores excluidos están "inventando su trabajo", pero que la remuneración es insuficiente para una vida digna. En este sentido, el objeto del SSC era complementar los ingresos de los trabajadores de la economía popular[4]. El propio nombre de la ley refería, más que a un contexto de garantía de derechos, a un abordaje urgente en contexto de emergencia.

Los y las asociadas de la Cooperativa Luna Nueva tenían, centralmente, tres compromisos al integrar la organización: trabajar de forma responsable, participar de las asambleas quincenales y ser parte de los espacios periódicos de formación. En las asambleas deciden las medidas organizativas, de lucha y laborales, así como la asignación o rotación de puestos de trabajo.

La labor de la cooperativa se acoplaba de diversas formas con las tareas comunitarias de a organización social en el sector. Algunas integrantes de Luna Nueva participaban, también, de espacios recreativos para infancias, proyectos de mujeres, comedores y merenderos en sus barrios. Al ser parte de un movimiento social, a su vez, la cooperativa articulaba sus objetivos corporativos con otras demandas de los sectores subalternos, y también se organizaban en torno a las agendas comunes en la UTEP.

En este sentido, vemos que la idea de "trabajo" en esta experiencia organizativa estaba vinculada a complejas tramas comunitarias, de acción organizada –no por ello exenta de conflicto-. "Tener trabajo" era no sólo "ir a trabajar" sino también participar, esto es, decidir y discutir temas comunes, y tener coordinación con las otras tareas que las personas de la organización llevaban adelante. Esta dimensión cualitativa se presentó en numerosas charlas como algo muy relevante: al participar, ellas deciden dónde, cómo y cuánto hacer. Es decir, que la participación era productora de autonomía. Por supuesto que esta auto-organización no esquivaba la necesidad de vender su fuerza de trabajo en el mercado, pero sí otorgaba mucha flexibilidad a cada persona, y en especial a las mujeres madres, de organizar cuántas horas querían trabajar, y qué tipo de puesto les resultaba más conveniente.

Desde la perspectiva que venimos construyendo, la cooperativa suponía una forma de coordinación humana que, por un lado, implicaba la mercantilización del esfuerzo de sus integrantes, aunque bajo condiciones distintas a las del trabajo asalariado. Densas redes de reconocimientos interpersonales y cuidados comunitarios construían la organización.

3 Establece la cuantía mínima que debe pagar un empleador por el trabajo, y se ajusta –móvil- según índices de inflación. El monto debería cubrir las necesidades vitales de un trabajador.

4 Actualmente el SSC ha sido absorbido por el programa Potenciar Trabajo.

Sin dudas los barrios Campo de la Ribera, Renacimiento y Maldonado, aquellos donde la cooperativa brindaba sus servicios de limpieza de espacios públicos, están mucho más hermosos, sanos y habitables que antes. Sin embargo, esa fue una demanda y una victoria de la organización, y no un objetivo del Estado, confirmando una vez más, ahora empírica y no teóricamente, que los pobres son responsables de su propio destino.

La lógica mercantil traía importantes consecuencias en las tramas solidarias que se "capitalizaban", en el sentido en que el desarrollo humano lo propone. Ya el que el SSC no era una política universal, sino ofrecida por el estado por cupos limitados y muy poco transparentes, las organizaciones en general y la cooperativa en particular, debían gestionar ese recurso escaso. Las asambleas se poblaban de planillas de asistencia, listas de espera prácticas de control estricto de las actividades e intensas discusiones sobre quiénes iban a acceder a ese cupo, intentando siempre construir variables transparentes y "justas".

Esta dimensión es muy importante, porque atravesaba todas las asambleas y espacios de decisión que visitamos en el trabajo de campo. Pero, en el caso de Luna Nueva, trastocaba los ejes aglutinadores y generaba intensos debates entre quienes preferían el activismo "sin planes sociales" y el trabajo cooperativo por "convicción y compromiso", frente a la participación "interesada". Otros, defendían la gestión de los recursos porque permitía responder y "ayudar" a muchas personas que realmente lo necesitaban.

Los debates en asambleas, repetidamente rondaban esta pregunta, y trataban de ponerle palabras a un malestar: la instrumentalización, medición, cálculo, de la entrega a los otros, a los niños y a la comunidad. Pero, además, la perversión de tener que auto-administrar la escasez como una nueva torsión de la crueldad, cada vez más íntima, y más "caníbal" (Boito, 2012).

La experiencia de Luna Nueva en aquellos años nos permitía pensar las maneras multiformes en que el Estado modificaba las tramas "desde abajo", sin agentes ni grandes operaciones políticas; sino reproduciendo la lógica de la escasez en vidas ya excluidas de la abundancia. Una y otra vez el desarrollo humano como alternativa "realista", no antagónica y participativa traducía, en la práctica, una política estatal de eficiencia y sostenibilidad económica, que ocultaba justamente este rasgo técnico: montarse sobre los recursos solidarios y organizativos de las comunidades sale más barato y permite transformar la gestión de la miseria en problema de ellos. Así, la crítica actual que escuchamos en los medios respecto a la administración que hacen los movimientos sociales de recursos públicos es, en realidad, su reverso perverso e impronunciable: el Estado economiza con esta forma de gestión, se ahorra una inmensa infraestructura de ejecución, coordinación y control, que hacen las organizaciones, gratis.

Sin embargo, la experiencia de Luna Nueva, como muchos otros proyectos de la economía popular, se mostraba como una efectiva estrategia de supervivencia material y espacio de activa producción cultural y política.

En este mismo sentido, los barrios de la Quinta Sección que conocimos están repletos-de-relaciones, conflictos, simbolismos, redes de cuidado, identidades, historias comunitarias. La vida urbana como vida-en-común no estaba conjurada en estos territorios, incluso aunque las formas mafiosas de la economía capitalista ilegal, las múltiples violencias institucionales y el control político de la población fueran fenómenos innegables.

Desde una pregunta por la comunicación, las prácticas de la Cooperativa Luna Nueva se mostraban como fértiles experiencias intersticiales, ambivalentes. Sería una injusticia interpretativa limitar a un "sostenimiento de la dominación" los vínculos, prácticas y sentidos afectuosos, festivos, creativos que se construían. Sería, también, un error político y teórico no poner sobre la mesa que, una y otra vez, la cooperativa y el quehacer de los movimientos sociales se mostró como leve mejoramiento de la vida en condiciones de violenta exclusión, y que el Desarrollo Humano Integral se hace doctrina de las organizaciones y sindicatos basándose en el principio del trabajo en el capitalismo y poniendo un fuerte poder organizador a lo que puede ser deseado colectivamente.

Conclusiones

Las mixturas que pudimos ver en la experiencia de Luna Nueva recuperan la importancia de preguntarnos por las vinculaciones entre capitalismo y vida cotidiana, y las mediaciones y modulaciones que encontramos en espacios/tiempos concretos, desbordando las dicotomías simplistas entre captura/creación; autonomía/heteronomía.

Lo que sí es cada vez más claro, a nuestro entender, es que el paradigma del desarrollo humano enfatiza en la capitalización de las redes populares de vida, así como en la romantización de los vínculos fraternos –de amor, de vecindad, de solidaridad- en las transformaciones mínimas, básicas, como horizontes posibles, en la superposición de lo posible y lo deseable en las doctrinas, pero también en la modulación mercantil de los sectores populares: vía consumo, vía endeudamiento o vía gestión de la escasez.

Así, la perspectiva de desarrollo humano se presenta fuertemente arraigada en los discursos de diferentes actores contemporáneos en el sector urbano estudiado. El desarrollo, ya sin hablar de un futuro prometedor para todos, habla más bien de supervivencia, y territorializa formas de solidaridad horizontal, devenida auto-producción comunitaria. Los horizontes de "pleno empleo" y la garantía de derechos ya no aparecen, y se minimizan las expectativas a pisos paupérrimos. Y mientras la doctrina se hace fría y empobrecida promesa, es en las tramas corporales de las asambleas, los espacios de trabajo y la vida concreta que colectivizaba esferas de lo cotidiano; donde se presentan, a nuestro entender, las expresiones más anticapitalistas y no neoliberales, las "formas de vida" (Sztulwark, 2020), los fragmentos creativos. No porque fueran lugares exentos de conflicto, sino al contrario: porque estaban llenos de conflictos, de discusiones, de incomodidad y de compromisos. No eran lugares de transparente reconocimiento mutuo, sino de intensos ejercicios de lidiar-con-los-otros. Y se presentan, como aquello que no está pudiendo ser subsumido, capitalizado, cuantificado y traducido al dato. Prácticas de intensa crisis y vulnerabilidad.

Sin romantizar las razones por las que las personas integraban la Cooperativa, que eran sin dudas la pobreza, la desocupación, la jefatura unipersonal de familias numerosas, etc; ahí se producía-vida, vínculos no subsumidos por la lógica del valor y por la abstracción, y relaciones comunitarias nada pacíficas sino conflictivas y que ejercitaban el tedioso músculo de la sensibilidad para trabajar sobre el conflicto, sin negarlo, y sin aniquilar al adversario.

Hemos presentado cómo, desde la perspectiva del desarrollo humano, muchas instituciones ven que las tradiciones y prácticas culturales de los pobres, que antes eran

trabas para el desarrollo, ahora son potencias y muletas. Un sesgo humanitarista permea los discursos hegemónicos, económicos, políticos e internacionales, que consolidan este desarrollo que, mientras dice centrarse en el ser humano, se presenta como un desarrollo que sólo puede ver al ser humano en su inmediatez devenida imagen, donde la exclusión se presenta como naturaleza y la pobreza devenida cálculo incluye en sus variables las posibilidades de los naufragantes de salvarse entre sí.

Referencias

Álvarez Leguizamón, Sonia (2008). *Pobreza y desarrollo en América Latina. El caso de Argentina*. Salta: Universidad Nacional de Salta.

Boito, María Eugenia y Espoz, María Belén (comp.) (2014) *Urbanismo estratégico y separación clasista. Instantáneas de una ciudad en conflicto*. Rosario: Puño y Letra.

Ciuffolini, María Alejandra (2017). La dinámica del neoliberalismo y sus desplazamientos. Para una crítica inmanente en orden a su superación. *Studia Politicae, N°40*. 85-101.

Debord, Guy (1988). *Comentarios a la sociedad del espectáculo*. Barcelona: Anagrama.

Gago, Verónica (2014*). La razón neoliberal. Economías barrocas y pragmática popular*. Buenos Aires: Tinta Limón.

Gago, Verónica; Cielo, Cristina y Gachet, Francisco (2018). Economía popular: entre la informalidad y la reproducción ampliada Presentación del dossier. En Íconos. Revista de Ciencias Sociales. Num. 62, Quito, septiembre 2018, pp. 11-20.

Jappe, Anselm (2016). *Las aventuras de la mercancía*. La Rioja, España: Pepitas de Calabaza.

Sztulwark, Diego (2020). *La ofensiva sensible. Neoliberalismo, populismo y el reverso de lo político.* Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Caja Negra.

Žižek, Slavoj (1999). *El acoso de las fantasías*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Žižek, Slavoj (2003). Introducción. El espectro de la ideología. En Žižek, S. (comp) *Ideología. Un mapa de la cuestión* (pp. 7-42). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Documentos

Banco Mundial (BM) (2001). *Informe sobre el desarrollo Mundial 2000/2001*. https://documents1.worldbank.org/curated/en/509031468137396214/pdf/226840SPANISH0WDR0200002001.pdf

Banco Mundial (BM) (1998). *World Bank Group Poverty net. Social capital for development.* http://www.worldbank.org/poverty/scapital/index.htm

Plan de desarrollo Humano Integral (2019). https://plandesarrollohumanointegral.com.ar/plan-desarrollo.pdf

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), ONU (2015) *What is human development?* https://hdr.undp.org/content/what-human-development

Representaciones y prácticas en tensión en torno a la implementación de la política de integración socio urbana en barrios populares: el caso de La Huerta

Ana Laura Elorza
Instituto de Política, Sociedad e Intervención Social- FCS UNC
analauraelorza@unc.edu.ar

Ernesto Morillo
Instituto de Política, Sociedad e Intervención Social- FCS UNC
ernestojmorillo306@gmail.com

Fani Balcazar
Instituto de Política, Sociedad e Intervención Social- FCS UNC
katybalcazar@hotmail.com

Resumen

En este estudio ponemos el foco de análisis en la política nacional de integración socio-urbana de barrios populares que ha tenido impulso institucional, programático y financiero a partir del 2020, que se fundamenta en la Ley de integración socio-urbana (ISU) Nº27.453. Nos interesa reconocer a partir de un análisis de la política, la forma de comprensión e interpretación del problema del hábitat en los territorios urbanos populares, las modalidades de abordaje propuestas y su implementación en la ciudad de Córdoba, reconociendo las múltiples articulaciones entre actores que se ponen en juego en su gestión y territorialización. En esta ponencia, caracterizamos la política de integración sociourbana y analizamos las articulaciones entre actores que se ponen en juego en su gestión y territorialización. La estrategia metodológica es de tipo interpretativa, con abordajes cualitativos, a través de un estudio de caso, una organización socioterritorial del barrio popular La Huerta, localizado en el sector sur de la Ciudad de Córdoba. En dicha experiencia de trabajo comunitario se desarrollan diferentes estrategias de gestión y tareas de cuidado para les pobladores del barrio, articulaciones con agentes estatales en las demandas y disputas en los procesos de territorialización de la política de integración sociourbana

Palabras clave: Desigualdades socioterritoriales, políticas sociales urbanas, gestión, organizaciones sociales

Introducción

En Argentina, en el contexto latinoamericano, las desigualdades socio territoriales se han profundizado en las últimas tres décadas a partir de las transformaciones en las condiciones de acumulación del capital, basado en el sistema financiero y su transnacionalización. La problematización de las desigualdades urbanas, ha tomado relevancia en la agenda académica y de los movimientos sociales, reconociendo cómo el lugar de residencia para los sectores populares (en relación a la estructura urbana de cada ciudad), representa mecanismos de reproducción de situaciones de pobreza y múltiples vulneraciones de derechos, constituyéndose también en discursos y fundamentos para las resistencias, luchas y disputas en y por la ciudad.

Desde este equipo de investigación[1], nos interesa comprender las prácticas, relaciones y representaciones sobre el espacio urbano de distintos actores estatales y de organizaciones socioterritoriales, en especial, a partir de los vínculos, derivados de la implementación de políticas públicas. Desde el plano sectorial, nos interesa enfocar el análisis en las políticas sociales urbanas, es decir, aquellas que abordan problemas socio-urbanos (vivienda, hábitat, seguridad, etc.), reconociendo a estas políticas y su gestión, como espacio del entramado de relaciones multiactorales que, de diversos modos, se articulan en la construcción y reconfiguración de las mismas y representan posibles modalidades de abordaje para las desigualdades

En este estudio ponemos el foco de análisis en la política nacional de integración socio-urbana de barrios populares que ha tenido impulso institucional, programático y financiero a partir del 2020[2], que se fundamenta en la Ley de integración socio-urbana (ISU) Nº27.453. Nos interesa reconocer a partir de un análisis de la política, la forma de comprensión e interpretación del problema del hábitat en los territorios urbanos populares, las modalidades de abordaje propuestas y su implementación en la ciudad de Córdoba, reconociendo las múltiples articulaciones entre actores que se ponen en juego en su gestión y territorialización.

En esta ponencia, caracterizamos la política de integración sociourbana y analizamos las articulaciones entre actores que se ponen en juego en su gestión y territorialización.

La estrategia metodológica es de tipo interpretativa, con abordajes cualitativos. El recorte empírico es a través de un estudio de caso, una organización socioterritorial del barrio popular La Huerta, localizado en el sector sur de la Ciudad de Córdoba. En dicha experiencia de trabajo comunitario se desarrollan diferentes estrategias de gestión y tareas de cuidado para lxs pobladores del barrio, articulaciones con agentes estatales en las demandas y disputas en los procesos de territorialización de la política de integración sociourbana. La búsqueda y construcción de información consistió en el análisis de fuentes secundarias, en especial, referida a la política analizada (Ley de integración socio-urbana Nº27.453, conversatorios en la que participa la funcionaria de la Secretaría de Integración

1Equipo conformado por docentes de la FCS y estudiantes- adscriptes en investigación: Garrido Facundo, Meyer Guadalupe, Romina Adad.

2 Presentamos avances realizados en el marco del proyecto con financiamiento Secyt UNC.

sociourbana, artículos periodísticos, etc.) y en la realización de entrevistas a referentes territoriales y al grupo de mujeres que coordina la organización social de La Huerta.

Los avances permiten avanzar en el reconocimiento de las tensiones y conflictividades que emergen a la luz de la gestión de la política, y en especial, a la disputa por los términos en que se desarrollará el proceso de integración urbana de barrios populares (el acceso a los recursos y los procesos de ejecución de proyectos). Consideramos que de la trama de relaciones de poder que se tejen en cada territorio, de los conflictos y disputas que se generen y también de la capacidad de afrontarlos, apropiándose y resignificando las herramientas disponibles y generando nuevas propuestas, dependerá el camino que se trace hacia la transformación de las condiciones que garanticen el derecho a la ciudad y vivienda.

Espacio, Políticas sociales urbanas y gestión

Lefebvre (1968) plantea que un modo de producción organiza, produce su espacio y su tiempo, al igual que produce ciertas relaciones sociales; el modo de producción proyecta en el terreno esas relaciones, lo cual tiene una retroacción sobre ellos. Según este autor, la producción del espacio es resultante de tres momentos que se encuentran interconectados: 1) prácticas espaciales; 2) representaciones del espacio; y 3) espacios de representación. Las *prácticas espaciales* son las formas en que los distintos agentes generan, utilizan y perciben el espacio; las *representaciones del espacio* se refieren a los espacios concebidos y derivados de una lógica particular y de saberes técnicos y racionales; y los *espacios de representación* son los espacios vividos que representan formas de conocimientos locales y menos formales; son dinámicos, simbólicos, y saturados con significados, construidos y modificados en el transcurso del tiempo por los agentes. Desde esta perspectiva, podemos comprender la producción del espacio urbano como un proceso atravesado por disputas y conflictos entre los diferentes agentes (estado, organizaciones socio territoriales, empresas, etc.) con lógicas, intereses y poderes diferentes, a partir de los cuales se producen territorios con prácticas espaciales (en materialidades, usos, normativas, planeamiento) que se encuentran en tensión.

Las ciudades en las últimas décadas han sufrido transformaciones vinculadas a la reestructuración del sistema capitalista. Distintos investigadores dan cuenta de los nuevos rasgos de las metrópolis: metropolización extendida, la fragmentación espacial y la profundización de la segregación residencial (Harvey, 2014), procesos que dan cuenta de la producción del espacio, las desigualdades sociales y su correlato de inequidad territorial.

Una de las modalidades de abordaje del conflicto urbano, derivado de los procesos de desigualdades inherentes al capitalismo, son las políticas sociales del Estado. Comprendemos a las políticas públicas en general, y las sociales en particular, como un "conjunto de iniciativas y respuestas manifiestas o implícitas, que, observadas en un momento histórico y en un contexto determinado, permiten inferir la posición, del Estado frente a una cuestión que atañe a sectores significativos de la sociedad" (Oszlak y O`Donelll, 1995, p.113). Desde el plano sectorial de las políticas públicas, nos interesa enfocar el análisis en las políticas sociales urbanas, es decir, las que abordan problemas socio urbanos (vivienda, hábitat, seguridad, etc.) reconociendo las expresiones de las desigualdades

sociales en los territorios y lo que está en disputa, los territorios en las ciudades, tanto a nivel material como simbólico.

Destacamos nuestro interés en analizar las políticas sociales urbanas como la acción pública estatal en los territorios, como espacio del entramado de relaciones multiactorales que, de diversos modos, se articulan en la construcción de las mismas. Es decir, en cada territorio la política y la acción pública es redefinida en relación a los actores que allí intervienen. En este sentido, recuperamos la noción de gestión de las políticas sociales como un espacio privilegiado de reproducción y/o transformación de la misma a través de los actores que juegan allí sus apuestas estratégicas, opera como "espacio de mediación" entre los procesos macro y la vida cotidiana de la población, lo que significa una heterogeneidad en los procesos de intervención según las particularidades de cada ámbito local. Asimismo, se reconoce la presencia del conflicto en estas prácticas que refieren a: la realidad heterogénea y desigual en la que operan las políticas sociales y a que el conflicto es inherente a la dinámica que asume el juego de intereses entre los actores en la política social (dentro y fuera del Estado) (Chiara y Di Virgilio, 2008).

Asumir la complejidad de la gestión, conduce a la integración de dos perspectivas de análisis: una, que pone énfasis a los procesos de articulación de los recursos, y la otra que presta atención a la articulación entre el Estado y la sociedad civil en la constitución de la demanda. En este sentido, los programas sociales estatales vinculan estos dos enfoques, ya que representan recursos que los actores articulan para operar en torno a una agenda de gobierno (lo que significa la previa definición de un problema social) y a la vez, como actores inciden en el modelado de las demandas y su incorporación o no en la agenda.

2. La Política de integración socio urbana de barrios populares: representaciones y definiciones de abordaje de la cuestión social del hábitat popular

Desde la esfera estatal, se ha abordado la problemática del hábitat popular desde diversos enfoques y paradigmas, reconociéndose ciertos dinamismos, cambios en las modalidades de abordaje y de correlación de fuerzas entre los diferentes actores involucrados. En la década de los años noventa, el abordaje del hábitat popular informal, incorpora el paradigma de la urbanización in situ, en contraposición a aquellas políticas de erradicación. En Argentina, la ejecución del Programa de Mejoramiento de Barrios, se caracterizó por un bajo impacto en la integración sociourbana de los asentamientos. Más allá de sus limitaciones, su ejecución y desarrollo contribuyó a configurar una agenda pública en la que se puso jerarquía a proyectos participativos de urbanización de villas y asentamientos con la confluencia de diferentes actores (organizaciones comunitarias, movimientos sociales, equipos técnicos, academia, etc.).

Estos procesos se constituyeron en importantes experiencias, y sentaron una base para la construcción de una propuesta de política de integración sociourbana de estos territorios de carácter innovador, que se inicia a partir del 2017, con la conformación del Registro Nacional de Barrios Populares (RENABAP). Los avances y la correlación de fuerzas de los actores involucrados (movimientos sociales y políticos), crearon las condiciones para el tratamiento y aprobación de la Ley de integración socio-urbana (ISU) Nº27.453 en octubre de 2018. Dicha Ley tiene como objeto regularizar los títulos de propiedad de

los barrios populares para transferir la titularidad de los inmuebles a sus habitantes hacia la integración sociourbana de los barrios populares, a partir de la declaración de la tierra como utilidad pública.

En el Art. 1 se establece que se entenderá por integración socio urbana "al conjunto de acciones orientadas a la mejora y ampliación del equipamiento social y de la infraestructura, el acceso a los servicios, el tratamiento de los espacios libres y públicos, la eliminación de barreras urbanas, la mejora en la accesibilidad y conectividad, el saneamiento y mitigación ambiental, el fortalecimiento de las actividades económicas familiares, el redimensionamiento parcelario, la seguridad en la tenencia y la regularización dominial. Tales acciones deberán ser progresivas, integrales, participativas y con enfoque de género y diversidad".

Como se desprende de lo antes mencionado, esta política parte de un principio de focalización territorial, identificando en término homogéneos (universales) a los barrios populares como los espacios de intervención, en dicho artículo se definen aspectos centrales hacia la integración, incorporando algunos novedosos en relación a las anteriores políticas de urbanización, como las relativas a las conectividades y conexiones con el entorno urbano y la economía social. En lo relativo a la economía social, la ley también establece que las obras a realizarse dentro del marco de los proyectos de integración socio-urbana deberán adjudicarse, en un veinticinco por ciento (25%) como mínimo, a las cooperativas de trabajo u otros grupos asociativos de la economía popular integradas, preferentemente, por los habitantes de los Barrios Populares. Esta definición, que trasciende los acuerdos y prácticas con los actores privados de la construcción, se constituye en un reconocimiento a las organizaciones sociales en la producción del hábitat, una demanda y lucha de largo tiempo.

A partir de la reglamentación de dicha ley y la asunción de la nueva gestión presidencial de Alberto Fernandez, se conformó la Secretaría de Integración Socio Urbana (SISU) dependiente primero del Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat de la Nación y en la actualidad del Ministerio de Desarrollo Social. Su agenda de trabajo está orientada a los procesos de urbanización e integración de los barrios populares registrados en RENABAP, en vinculación con las organizaciones sociales en los territorios y organismos de gobiernos provinciales y municipales, los que se constituyen como Unidades Ejecutoras (con capacidad de gestión de recursos para la formulación y proyectos).

Un aspecto a destacar es el financiamiento de esta política y presupuesto destinado, según lo establecido por la ley se crea el Fondo de Integración Socio Urbana (FISU), un fideicomiso público administrado por el Banco de Inversión y Comercio Exterior (BICE) que recibe parte de lo recaudado por el impuesto PAÍS, el gravamen a las grandes fortunas y aportes de organismos internacionales de crédito como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

La agenda de trabajo de la secretaria tuvo que adaptarse a la pandemia, configurando situaciones de subejecución presupuestaria y dificultades para la ejecución de formulación de proyectos de mejoramiento y urbanización. En este sentido,recién en diciembre de 2020 se conforma el Comité Ejecutivo del Fondo de Integración Sociourbana, lo cual representa

un avance en la disponibilidad de financiamiento propio para el desarrollo de proyectos de integración sociourbana en los barrios populares.

En el marco de la secretaría, se han definido dispositivos destinados a los barrios populares y las personas que allí habitan, incorporando diferentes dimensiones del hábitat popular. Algunos se encuentran orientados al desarrollo de obras de mejoramiento barrial, como los Proyectos de Obras Tempranas que son desarrolladas por organizaciones y cooperativas de la economía popular (por ejemplo, se han ejecutado proyectos de SUM, veredas y alumbrado público), otros, como el programa Mi Pieza se orienta a mejorar las condiciones de la vivienda para los hogares con jefatura femenina. Otra línea de regularización dominial, como una acción que garantice la seguridad de la tenencia para las familias, hacia la resolución de conflictos judicializados por la tierra.

La política de integración sociourbana, a partir de su institucionalización fue adoptada relativamente desde los gobiernos de la provincia de Córdoba y el municipal, como la perspectiva de abordaje de las problemáticas relacionadas al hábitat informal (incorporando nueva normativa en este sentido[3]). Sin embargo, se destaca que los proyectos e intervenciones realizadas se han financiado con presupuesto del Fondo de Integración Sociourbana (FISU), fondo nacional y federal, reconociendo la inexistencia de presupuesto propio para esta política.

Con mayor dinamismo en la post pandemia, se han logrado acuerdos y convenios de trabajo para proyectos de urbanización con los gobiernos provinciales, incorporando en la agenda de trabajo esta línea de política e intervención en los barrios populares. Lo cual puede significar un mayor empuje y ejecución de estos proyectos, pero a la vez disputas y conflictos en relación a los criterios de prioridad de los territorios en los que se interviene, la formulación y planificación de proyectos con una perspectiva participativa y las modalidades de ejecución de las obras.

3. El barrio popular La Huerta, en el contexto local

En la ciudad de Córdoba durante las últimas dos décadas, el proceso de configuración urbana estuvo caracterizado por un sostenido aumento del valor de los terrenos, escasez de tierra urbanizada al alcance de las familias de bajos ingresos y la ejecución políticas públicas habitacionales restringidas, lo cual derivó en un incremento de las situaciones de autoproducción del hábitat, dando cuenta de los procesos de desigualdad socioterritorial (Elorza y Morillo, 2017).

Según el RENABAP, se registran en la ciudad de Córdoba 164 barrios populares. La mayoría de estos barrios se caracterizan por la precariedad que presentan en sus condiciones

3 La Provincia de Córdoba no adhiere explícitamente a la ley nacional, sanciona la ley provincial 10738 que crea el Programa de Regularización de Barrios Populares para el territorio provincial, en el que se define una línea de intervención hacia la urbanización de estos barrios. Se establece como organismo responsable de su ejecución a la Secretaría de Desarrollo Territorial y Hábitat, desde la cual se diseñan y formulan los proyectos de urbanización. A nivel municipal hay una adhesión formal a ley a través de la Ordenanza 13053/2020, a partir de la que se facilitaron adecuaciones institucionales y la conformación de espacios de articulación y coordinación con las empresas prestadoras de servicios (EPEC y Aguas Cordobesas) y la disposición de recursos para el desarrollo de obras de infraestructura.

habitacionales, lo cual excede las características materiales de la vivienda, fomentando procesos de segregación e incidiendo en el desigual acceso a la ciudad.

Como mencionamos anteriormente, ahondamos en el estudio de la política de integración socio urbana a partir del análisis de la experiencia organizativa y de participación del barrio popular La Huerta, asentamiento que se localiza en el sector sur de la ciudad, en colindancia al barrio Ciudad Obispo Angelelli y otros barrios populares como 12 de septiembre y el Milagro.

Actualmente, según el nuevo relevamiento de actualización de Renabap en dicho barrio habitan 80 familias. Es un barrio cuyos orígenes se remontan al año 2011, desde esos primeros años la lucha central de la organización colectiva fue el acceso al agua, como recurso indispensable para la vida y derecho humano fundamental, generando múltiples negociaciones y acuerdos con el gobierno provincial y también al interior de la comunidad. Esa experiencia de gestión de una obra de infraestructura, sembró un horizonte para pensar colectivamente en la lucha por otras obras, en el reconocimiento de las necesidades y problemas vinculados al hábitat. Sin embargo, la pandemia y la crisis socioeconómica profundizada significó una priorización al trabajo en relación a la emergencia alimentaria en el barrio.

Esta agenda de trabajo se activa en el año 2021, con la política de integración socio urbana de barrios populares en desarrollo, se comienza el proceso de gestión de la política de integración sociourbana, a través de la ejecución de la Secretaría de Desarrollo Territorial del Ministerio de Promoción del Empleo del gobierno de la provincia. Actualmente, en un proceso de aproximadamente un año, se ha construido y diseñado el proyecto de integración sociourbana del sector (que incluye La huerta pero también los otros barrios populares aledaños, que agrupa aproximadamente 500 familias) y se encuentra en proceso de licitación de la obra.

Atendiendo al momento del proceso de gestión de la política, nos interesa recuperar la experiencia de construcción del proyecto de integración sociourbana, en la interfaz del territorio y articulación de actores, en especial, en relación a: las tensiones y conflictividades que emergen a la luz de la gestión de la política y el dispositivo de participación (la Mesa de Integración sociourbana), desde la perspectiva situada de las personas de la organización comunitaria.

La mesa de integración sociourbana como dispositivo de participación

La mesa de integración sociourbana se conformó a inicios del 2021, convocada por la Secretaría de Desarrollo Territorial del gobierno de la provincia, con el objetivo de generar un espacio de participación y articulación de los actores territoriales, en especial, las organizaciones sociales del sector y los agentes estatales (funcionarios y equipo técnico). La temporalidad definida para dichos encuentros era con una frecuencia mensual y el mecanismo de participación de las organizaciones, es a través de la presencia de 2 referentes/as de las organizaciones sociales de los barrios La huerta, 12 de septiembre MTE, el Milagro).

El proceso de análisis del material de las entrevistas nos permitió caracterizar algunas tensiones y conflictividades que fueron surgiendo a la luz de la gestión de la política pública.

La implementación de la política de integración sociourbana en el territorio, durante el proceso de diseño y planificación del proyecto de urbanización, se constituye como un "espacio de mediación", que implica articulación, negociaciones y acuerdos multiactorales que se encuentran atravesados por conflictos.

Estas se originan por la acción de múltiples factores que se vinculan, entre otras, a: las tensiones provocadas por la modalidades de ejecución operativa por parte del Estado, los distintos criterios y posiciones sostenidas por las organizaciones de los diferentes sectores del territorio, las disputas entre los diferentes actores en torno a la participación en la ejecución de la obra por parte de organizaciones de la economía social y a tensiones propias del proceso de acuerdo y aceptación de las familias con el proceso de urbanización.

Como mencionamos anteriormente, en esta ponencia hacemos foco en el análisis del dispositivo de participación propuesto desde la política, a través de la Secretaría de Desarrollo Territorial del gobierno de la provincia,la unidad de ejecución de este proyecto.

Un aspecto fundamental a tener en cuenta son las reglas de juego de estos espacios. Estas reglas de juego, formales e informales, contribuyen a institucionalizar la participación, definiendo escenarios y momentos en que los saberes y demandas se ponen en relación en procesos que son políticos y también técnicos. Estos escenarios constituyen el ámbito social de encuentro entre distintos actores que se diferencian entre sí, en sus opiniones, intereses, iniciativas y propuestas y configuran interacciones que reflejan relaciones de poder asimétricas.

En las entrevistas realizadas se identifica que la participación en esta mesa, constituye una instancia que permite a las organizaciones barriales y a los vecinos, el relacionamiento con espacios estatales y funcionarios por lo cual cobra una significación particular, ya que es considerado una oportunidad para hacer llegar demandas comunitarias y de grupos familiares. Se identifica la valoración de la propuesta y proyecto de urbanización en tanto representa respuestas históricas de las demandas barriales,

> *"... está en el planito y te dicen esto va aca, va aca, los canastos en cada casa, las bajadas de luz, los adoquines, las veredas, los árboles, las cloacas, todo. Todo como está en el planito están, está muy bueno, de ahí a cuando lo van a hacer no sé…"* (E3, entrevista grupal).

Por esto, nos parece importante reconocer que la participación de algunos actores está motivada fundamentalmente en encontrar respuestas a estos problemas comunitarios. Más allá de estas limitaciones en el abordaje integral del hábitat, desde la organización se valora el proyecto diseñado ya que atiende, al menos, a necesidades concretas del territorio. Si bien la información que disponen es que el proceso de licitación puede demorar un año, hay confianza en su efectiva ejecución, asumiendo que las temporalidades estatales son de largo plazo, premisa aprendida de los procesos de las luchas y gestión anteriores.

El rol de les referentes consistió en mayor medida en ser les responsables de las mediaciones entre los agentes estatales y la comunidad, generando acompañamiento de los profesionales en el territorio, acciones de difusión de información del proyecto a las familias del barrio y tambien debiendo garantizar la asistencia de les vecines a la consulta pública referida al proyecto de urbanización y así cumplimentar los dispositivos creados por la política.

La consulta pública se realizó en la escuela del sector barrial, en el que se presentó el proyecto de integración sociourbana a la comunidad y se realizó una votación para conocer la aceptación vecinal del proyecto. Como expresa una de las entrevistadas,

> *"... teníamos que conseguir que un 80% de los vecinos estuviesen todos de acuerdo… nos costó, tuvimos que ir casa por casa diciéndole vamos, vamos…"* (E1, entrevista grupal).

En este espacio multiactoral emergen disputas acerca de la participación de las organizaciones y lxs pobladores en la ejecución de la obra en el marco de lo establecido por la ley, por la que el 25% de las obras deben realizarlas las cooperativas de la economía social. Se han generado tensiones en torno a ese reconocimiento a las organizaciones sociales, no solo con las empresas de la construcción sino también, vinculadas a los requerimientos referidos a la formalización de las cooperativas.

En especial, el principal conflicto radica en la exclusión de la organización de La Huerta en las posibilidades de constituirse en organización en el desarrollo de la ejecución de las obras por no disponer de personería jurídica.

> *"... pero si desde un principio estuvimos trabajando para que se lleve esto al final, estuvimos laburando del principio cómo que nosotros no vamos poder participar de ese 25%..."* (E3, entrevista grupal).

> "...Pero si participas de todas las reuniones, vas casa por casa, haces esto, haces lo otro, te llaman a la hora que te llamen (...) si vos estás, y te dicen, ustedes no entran porque ustedes no tienen. Pero tampoco te dicen bueno che te vamos a hacer los trámites Y no, directamente no, ustedes no tienen nada, no entran…" (E2, entrevista grupal).

Estas expresiones dan cuenta de que estas tensiones no solo se dirimen en el reconocimiento por parte del gobierno provincial sino también entre las organizaciones del territorio. Desde la gestión de la política no se reconocen procesos orientados al acompañamiento socio organizativo para que las organizaciones sociales puedan participar en la ejecución de las obras y apropiarse de recursos movilizados en el territorio.

En resumen, se reconoce que el dispositivo ha promovido una participación relativa en aspectos centrales del proceso decisorio de la urbanización (definición de operatorias, llamados a licitación, aspectos técnicos y operativos referidos a las obras, presupuestos, otros),funcional en la *viabilizacion* del proceso de gestión en este momento, y no tanto como un diseño participativo del proyecto.

Conclusiones

El problema de acceso a la tierra y vivienda se ha ido profundizando en los últimos años al calor del neoliberalismo urbano y la mercantilización de estos bienes, que son indispensables para la reproducción de la vida. En este sentido, las estrategias de acceso al hábitat se han desarrollado históricamente, de manera dinámica, a través de procesos de producción social y autoconstrucción por parte de los sectores populares. Como desarrollamos en el trabajo, también se identifican diferentes políticas sociales urbanas orientadas a abordar este problema, desde diferentes paradigmas sobre el problema.

Hemos caracterizado la política nacional de integración socio-urbana de barrios populares que ha tenido impulso por parte de los movimientos sociales de Argentina y reconocemos que esta propuesta es superadora a diversas iniciativas impulsadas en los últimos años, en función de que se institucionaliza un espacio de gestión participativo, se aborda distintos barrios dentro de una planificación sectorial más amplia, y incorpora una política dentro de un nuevo marco jurídico y se planifica e interviene con definiciones en torno a el origen y la asignación presupuestaria.

Más allá de estos avances que consideramos significativos, entendemos que en estas políticas públicas y en estos espacios multiactorales es, en parte, donde se expresa la relación del estado con los sectores populares organizados y se configuran modalidades de relación, tensiones, conflictos y disputas propias de la política estatal. En este sentido la presencia de la organización barrial se expresa con cierto nivel de fragmentación y desarticulación propio del espacio social de los barrios populares, lo cual dificulta avanzar en mayor incidencia en torno a la disputa y definición de las políticas públicas en un plano más amplio de la definición programática y presupuestaria.

Bibliografía

Chiara, Magdalena y Di Virgilio, Maria Mercedes (2008) *Gestión de la política social. Conceptos y herramientas.* Buenos Aires: Prometo Libros.

Harvey, David (2014) *Diecisiete contradicciones y el fin del capitalismo.* 1ª. Edición, Editorial IAEN, Quito.

Elorza, Ana Laura y Morillo, Ernesto (2017) El territorio urbano en disputa: representaciones y prácticas en procesos de autoproducción del hábitat. En *ConCiencia Social*, *Revista digital de Trabajo Social* Vol. 1, N° 1. https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ConCienciaSocial/article/view/18426/0

Lefebvre, Henri (1991) 1974, *The production of space*, Oxford: Blackwell.

Oszlak, Oscar y O´Donell, Guillermo (1995) Estado y Políticas en América Latina: Hacia una estrategia de investigación. En *Redes* N° 4. Buenos Aires: Editorial Universidad Nacional de Quilmes.

Un acercamiento epistémico para indagar las relaciones entre la desigualdad y la cuestión colonial

Paola Gramaglia
CIFFYH, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba.
paolagramaglia@gmail.com

Resumen

El estudio de las diferentes formas y dimensiones de la desigualdad, así como de procesos de exclusión social han merecido investigaciones, teorías y reflexiones epistémicas desde el campo del pensamiento crítico latinoamericano desde mediados del siglo XX con el debate de los teóricos de la dependencia y la teología de la liberación entre otros. El pensamiento crítico latinoamericano introduce en su agenda de conocimiento estas elaboraciones con el fin de reflexionar en torno a las marcas de la dominación colonial. No solo de aquellas que se manifiestan en el campo político cuya forma devela la dominación imperial sino en los efectos materiales y simbólicos que emergen en las producciones de conocimiento social y de las humanidades. Es decir, problematizan las narrativas dominantes de la modernidad y señalan las distorsiones y disciplinamientos teóricos que promueve una práctica intelectual desentendida de los contextos históricos específicos.

A los fines de este trabajo me propongo detenerme en algunas categorías que sin lugar a duda representan una contribución que permite reconsiderar una alternativa epistémica que resulta necesaria para reflexionar, investigar y dilucidar desde las Ciencias Sociales y las Humanidades críticas situadas en el sur global con el fin de aportar a una comprensión descolonial de las desigualdades.

Dichas categorías se enmarcan en dos proyectos epistémicos del sur global: el proyecto Modernidad/ colonialidad y el Proyecto Poscolonial de los Estudios subalternos. Tales categorías son: "Colonialidad del poder", "eurocentrismo", "Provincializar Europa" y "subalterno".

Palabras clave: pensamiento crítico latinoamericano- proyectos epistémicos- eurocentrismo-Provincializar Europa-colonialidad del poder.

Introducción

El estudio de las diferentes formas y dimensiones de la desigualdad, así como de procesos de exclusión social han merecido investigaciones, teorías y reflexiones epistémicas desde el campo del pensamiento crítico latinoamericano desde mediados del siglo XX con el debate de los teóricos de la dependencia, las filosofías de la liberación y la teología de la liberación, entre otros. El pensamiento crítico latinoamericano introduce en su agenda de conocimiento estas elaboraciones con el fin de reflexionar en torno a las marcas de la

dominación colonial. No solo de aquellas que se manifiestan en el campo político cuya forma devela la dominación imperial sino en los efectos materiales y simbólicos que emergen en las producciones de conocimiento social y de las humanidades. Es decir, problematizan las narrativas dominantes de la modernidad y señalan las distorsiones y disciplinamientos teóricos que promueve una práctica intelectual desentendida de los contextos históricos específicos.

Una de las grandes contribuciones de estos proyectos epistémicos ha sido visibilizar la crítica a la narrativa moderna. En este trabajo me interesa destacar en primer lugar, al llamado Proyecto Modernidad/ Colonialidad (M/C) quienes señalan entre otras referencias la perspectiva del sistema mundo de Immnanuel Wallerstein y la colonialidad del poder de Aníbal Quijano[1]. En segundo lugar, el proyecto historiográfico poscolonial de *Subaltern Studies Collective* [2]del sudeste asiático y la propuesta de "Provincializar Europa". Los primeros interpelan a las ciencias sociales y a las humanidades producidas en América Latina en su jerarquización, circulación y legitimación de los saberes a partir de la experiencia de lo poscolonial. Los segundos señalan la necesidad de superar los marcos teóricos eurocentristas y repensar la historia desde un enfoque que viabilice a los grupos subalternos la representación de sí mismos en la historia.[3]

Ambos proyectos consideran que el poder y la práctica de dominación, diferente al poder político y económico, es la implementación de una violencia específica: la violencia epistémica, a partir de la cual se intentó eliminar las diversas formas de elaboración y comprensión cognitiva de las poblaciones nativas para sustituirlas por otras (modernas y hegemónicas) que sirvieran a los propósitos civilizatorios del régimen colonial.[4] Gayatri Chakravorty Spivak desarrolla el concepto en relación con la dominación colonial y los modos en que "el significado/conocimiento intersecta el poder" produciendo a la vez "el otro" colonizado y "el otro texto", la narrativa histórica alternativa que consolida el proyecto imperialista. Parte de la violencia del "*othering*" es que se fuerza a un sujeto a ubicarse en el

1Es importante no confundir el colonialismo (una forma de dominación político-administrativa a la que corresponde un conjunto de instituciones) con la colonialidad (que refiere a un patrón de poder global más comprehensivo y profundo) El colonialismo ha sido una de las experiencias históricas constitutivas de la colonialidad, pero la colonialidad no se agota en el colonialismo, sino que incluye muchas otras experiencias y articulaciones que operan incluso en nuestro presente. Una vez concluye el proceso de colonización, la colonialidad permanece vigente como esquema de pensamiento que legitima las diferencias entre sociedades, sujetos y conocimientos.

2 Los historiadores indios se constituyen como grupo en tono a la revista *Subaltern Studies*, fundada por Ranahit Guha en 1982, en la que analizan el impacto del colonialismo británico en la sociedad india, así como ciertas formas de reacción en su contra. Por su parte, la "Declaración de fundación del Grupo de Estudios Subalternos Latinoamericanos" (también llamado "Manifiesto inaugural") se da a conocer en 1995.

3 En este trabajo intento distanciarme de aquellas críticas que tornan irreconciliables las propuestas de ambos proyectos. Más bien, me interesa señalar las herramientas conceptuales que elaboran en condiciones y situaciones análogas de dominación colonial. Sin desconocer que cada uno de estos proyectos epistémicos provienen de genealogías diferentes.

4 La noción de violencia epistémica se refiere a las distintas maneras en que la violencia es ejercida en relación con la producción, circulación y reconocimiento del conocimiento: la negación de la agencia epistémica de ciertos sujetos, la explotación no reconocida de sus recursos epistémicos, su objetificación, entre muchas otras.

lugar de objeto epistémico y, en este caso, también político (Spivak, 1985); (Castro Gómez, 2010).

Como puede apreciarse, conciben una comprensión geo histórica en la trama del poder capitalista global. Al mismo tiempo que, indagan en las modulaciones epistémicas en las cuales la modernidad interviene en tanto productora de saberes, de estudios sociales y de las humanidades al ocluir o "forcluir"[5] tales situaciones de dominación.

Sin embargo, mi propósito aquí no es examinar esas teorías en detalle, sino indicar simplemente algunas de sus convergencias básicas.

A los fines de este trabajo me propongo detenerme en tres categorías que sin lugar a duda representan una contribución central: "Colonialidad del poder", eurocentrismo y "Provincializar Europa". Dichas categorías del proyecto Modernidad/ colonialidad y del Proyecto Poscolonial de los Estudios subalternos nos posibilitan reconsiderar una alternativa epistémica con la cual es necesario reflexionar, investigar y dilucidar para comprender las desigualdades desde las Ciencias Sociales y las Humanidades críticas desde el sur global.

Colonialidad del poder

La categoría de colonialidad del poder, propuesta por el peruano Aníbal Quijano es pensada a partir de la metodología de los "tiempos largos" bajo la idea del sistema-mundo desarrollada por Immanuel Wallerstein. Analizada a partir de una comprensión de la episteme moderna que constituyó el nuevo orden mundial con la conquista de América. Esta centralidad histórica de Europa o eurocentrismo es lo que también ha señalado Enrique Dussel como el "mito de la modernidad". 1492 será el momento del "nacimiento" de la Modernidad como concepto, el momento concreto del "origen" de un "mito" de violencia sacrificial muy particular y, al mismo tiempo, un proceso de "en-cubrimiento" de lo no-europeo (Dussel,2003).

Es decir, es un régimen de saber/poder en el que se legitima la dominación de culturas y sus territorios en objetos de conquista y consumo imperiales fundado en la idea de raza. Pero, la raza es una invención, una construcción mental dirá Quijano que expresa la experiencia básica de la dominación colonial y que desde entonces permea su racionalidad específica: el eurocentrismo.

Aníbal Quijano desarrolla su pensamiento señalando las dificultades que se hallan ancladas en el conocimiento eurocéntrico, y que se basan en presentar una imagen de totalidad en clave sistémica u orgánica, constituida por relaciones unilineales y mecánicas entre las partes que la constituyen, sean éstas fundamentalmente armónicas, como lo entiende el estructural funcionalismo, o conflictivas según la perspectiva del materialismo histórico marxista que el autor entiende, es la versión más eurocéntrica de la heterogénea herencia de pensamiento fundada por Marx (Quijano Aníbal 2014, 71).

Indaga de qué manera y cómo se recrearon y organizaron los sistemas sociales y las formulaciones normativas, cómo se definieron espacios de competencia para las actividades económicas, políticas y culturales dilucidando las formas en las que el saber y el poder se

5 Dicha categoría es utilizada por Eduardo Grüner en el texto: La oscuridad y las Luces. Capitalismo, cultura y revolución (2010).

legitima. Se trata siempre de una articulación estructural entre elementos históricamente heterogéneos: 1- provienen de historias específicas; 2-espacios-tiempos distintos y3-distantes entre sí; 4-que de ese modo tienen formas y caracteres no sólo diferentes, en cada momento; 5-sino discontinuos, incoherentes y aún conflictivos entre sí; 6- en el largo tiempo (Quijano;2000; p. 347).

La colonialidad del poder es una totalidad abierta e histórica, no sistémica, ni orgánica en la cual se presentan relaciones y articulaciones contradictorias, discontinuas, multilineales, que expresan la dinámica de una totalidad de heterogeneidades histórico-estructurales de ámbitos de poder. Los mismo tienen sus respectivas especificidades e identidades históricas sociales, pero que, pese a ello, o bien, gracias a ello, establecen procesos de articulación históricas desde lo cual, es posible entender la existencia del capitalismo moderno colonial, como totalidad abierta e histórica al cambio, y en donde, la subjetividad como intencionalidad de las gentes tiene un papel importantísimo en ese cambio social. El análisis de las desigualdades de poder está definido por la heterogeneidad histórico estructural. De esta manera se legitiman las desigualdades de poder desde un orden jerárquico moral y cultural entre superiores e inferiores (blancos y de color). Dichas relaciones de poder pervaden toda la subjetividad y todas las relaciones sociales hasta el presente.

Entonces, la colonialidad se refiere a una matriz de poder que emergió como resultado del colonialismo moderno, pero que, en vez de estar limitado a una relación formal de poder entre dos pueblos o naciones, más bien, se refiere a la forma cómo el trabajo, el conocimiento, la autoridad y las relaciones intersubjetivas se articulan entre sí, a través del mercado capitalista mundial y de la idea de raza como forma de clasificación mundial. En tal contexto, el capitalismo moderno colonial es tal, porque es una totalidad donde sus ejes articuladores primordiales son el control del trabajo y sus productos, como el control de la autoridad y sus instrumentos de coerción en particular, es decir, el Estado, que permite asegurar la reproducción de ese patrón de relaciones sociales y regular sus cambios. Para el autor, el poder en torno al trabajo, sus productos y recursos, no refiere solo a la apropiación, acumulación y concentración del capital a través del trabajo asalariado, sino que el proceso, comprende la articulación contradictoria que se da entre ese eje fundamental de poder, con variaciones tales como las referidas al trabajo campesino, el servil, el esclavo, la reciprocidad que conviven de manera simultánea con el trabajo asalariado. De allí la importancia de considerar la coetaneidad de tiempos, mundos y subjetividades heterogéneas.

A la desigualdad de poder referida al control del trabajo, sus productos y recursos, se suma el control de la "naturaleza" y sus recursos de producción que es en verdad, una desigualdad de poder que existe en dependencia directa de dicho control del trabajo, sus productos y recursos. En tal contexto, la racialización de la fuerza de trabajo, fenómeno tan viejo y actual a la vez, es una expresión muy clara de la colonialidad del poder que se trama en nuestras subjetividades e intersubjetividades a través de las prácticas cotidianas aún en nuestro presente. Siguiendo a Lugones (Lugones María,2008), es importante reconocer que la propuesta de Quijano es ofrecer una teoría histórica de la clasificación social para reemplazar lo que denomina las «teorías eurocéntricas de las clases sociales", así como

su análisis provee un marco conceptual para comprender la importancia central de la clasificación de la población bajo la idea de raza en el capitalismo global.

Tal como lo conocemos históricamente, a escala societal el poder es un espacio y una malla de relaciones sociales de explotación/dominación/ conflicto articuladas, básicamente, en función y en torno de la disputa por el control de los siguientes ámbitos de existencia social: (1) el trabajo y sus productos; (2) en dependencia del anterior, la "naturaleza" y sus recursos de producción; (3) el sexo, sus productos y la reproducción de la especie; (4) la subjetividad y sus productos, materiales e intersubjetivos, incluido el conocimiento;(5) la autoridad y sus instrumentos, de coerción en particular, para asegurar la reproducción de ese patrón de relaciones sociales y regular sus cambios(Quijano Aníbal, 2000,p.345).

Para Aníbal Quijano, entonces, no se conoce patrón alguno de poder en el cual sus componentes se relacionen de ese modo y en especial en el largo tiempo como en: la constitución y el desenvolvimiento histórico de América y del Capitalismo Mundial, Colonial y Moderno.

María Lugones en diálogo con la propuesta de Aníbal Quijano remarca que la jerarquía dicotómica entre lo humano y lo no humano es la dicotomía central de la modernidad colonial. Por ello, entiende que la condición de civilizados era sólo para los hombres y mujeres blancas, pues los pueblos de América como los de África esclavizados se limitaban a su no-humanidad. "…animales, incontrolablemente sexuales y salvajes" (Lugones María, 2011, p.106). Para la autora, la lectura que realiza Quijano en relación con el control del sexo, sus recursos y sus productos refiere a una comprensión patriarcal. Para ello le propone que el marco de análisis, en tanto capitalista, eurocentrado y global es claro que ve las maneras en que las mujeres colonizadas, no-blancas, fueron subordinadas y desprovistas de poder. Por lo tanto, el carácter heterosexual y patriarcal de las relaciones sociales puede ser percibido como opresivo al desenmascarar las presuposiciones de este marco analítico. Lugones visibiliza la complejidad de las relaciones coloniales desde la cuestión del "género" para determinar que el género y la raza se co-constituyen. De esta manera, la complejidad de las relaciones coloniales en lo que atañe al género, se establece no como anterior, sino como inseparable de la raza. Propone pensar las opresiones de la colonialidad del género desde la crítica de la colonialidad del poder a nivel molar propuesta por Aníbal Quijano, ya que provee una crítica que no solamente refiere a América Latina, sino al conjunto de poder globalmente hegemónico (Crespo Julieta, Gramaglia Paola, 2021).

Provincializar Europa

El Grupo de los *Subbaltern Studies* nos invita a problematizar las fronteras que organizan los propios mapas mentales y nacionales de los historiadores. Una de las revisiones importantes ha sido la renovación de las coordenadas del espacio tiempo, pues implica marcar la distorsión que provoca en la representación del otro; pero, sobre todo, altera la autocomprensión del sí mismo. Para lo cual, proponen en su proyecto historiográfico una puesta en valor de los conceptos y de la representación de las subjetividades que viven la experiencia desde una posición subordinada y antagonista no moderna.

En la modernidad, el poder no es una variable dependiente y el capital la independiente. Atender que modernidad y capitalismo se necesitan, aunque no se reproduce en todas partes la misma historia del poder.

Uno de los iniciadores de este grupo, (Ranahit Guha,1999) se pregunta ¿cómo opera el poder en condiciones coloniales? Insistiendo en atender como opera el poder en las relaciones de saber y política. En estas investigaciones resulta central la introducción del concepto de poder analizado por Foucault: "Occidente será dominado por el gran mito de que la verdad nunca pertenece al poder político, de que el poder político es ciego…hay que acabar con ese gran mito… Un mito que Nietzsche comenzó a demoler al mostrar que por detrás de todo saber o conocimiento lo que está en juego es una lucha de poder. El poder político no está ausente del saber, por el contrario, está tramado con éste" (Foucault Michel, 1973, p 59).

La idea de "Provincializar Europa" propuesta por el historiador indio Dipesh Chakrabarty (2008) implica descentrar el relato histórico moderno que consideraba a la historia de Europa como "Hiperreal". Este discurso, legitimó la construcción de una historia de la civilización occidental como una trayectoria universal, que parte de un estado primitivo de naturaleza que culmina en Europa tal como aparece en las *Lecciones de la historia de la filosofía* de Hegel.

Es por ello por lo que se configuró la idea de que la forma de comprensión del tiempo secular, lineal y en progreso, en tanto que piensa y organiza a la totalidad del tiempo y del espacio y a toda la humanidad homogeneizada como ella es eurocéntrica. En tanto, se centra en esa particular experiencia: Europa.

Ubica su especificidad histórico-cultural como patrón de referencia superior y universal. Por lo tanto, la sociedad liberal se convirtió, así, no sólo en el tipo de sociedad al que deben aspirar el resto de las sociedades; sino también, en el único futuro posible para todas las otras culturas o pueblos (Castro Gómez Santiago, 2000).

La colonialidad opera a través de la naturalización de las jerarquías territoriales, raciales, culturales, libidinales y epistémicas que posibilitan la re-producción de relaciones de dominación.

Es decir, una lectura historiográfica moderna (consecuencialista) oblitera e invisibiliza el registro de las formas de insurgencia, en el mismo sentido que lo hace en un modelo de explicación histórica marxista clásica. Para estas historiografías que comparten la racionalidad moderna lineal y en progreso, las acciones de los subalternos se definen como "pre-políticas", al considerarse que se presentan "inmaduras" en tanto forma de expresión de la política moderna (Eric Hobsbawm, 1976, p.18). Precisamente uno de los aportes de las teorías historiográficas poscoloniales ha sido tener en cuenta la coetaneidad de las sujetividades subalternas, y de esta manera desestabilizar las formas culturales modernas de manifestación de lo político.

Dice Chackrabarty de Ranahit Guha: "Insistió en el que lugar del anacronismo en el mundo colonial modernizante, el campesino era el verdadero contemporáneo del colonialismo y una pieza fundamental de la modernidad que el gobierno colonial impulsó en la India" (Dipesh Chakrabarty, 2010, p.33).

El estudio del pasado colonial no solo dimensiona el desanclaje de la ciudadanía moderna como modelo, sino que, al indagar desde el trabajo historiográfico las formas propias de los subalternos produce una desestabilización de los archivos y de cómo se producen los mismos. Es decir, se pretende desfundar una historia de la cultura moderna colonial, para lo cual es necesario prestar atención a los procesos que desde su interior se desplazan de la nomenclatura que la historiografía moderna les otorgaba para atender a formas diversas y contingentes.

El problema fundamental que los estudios poscoloniales plantean, tanto a la teoría política como a la historiografía, es la implicación de la subjetividad de los subalternos en un campo de tensión en el que los propios dispositivos de sometimiento y reducción al silencio están siempre obligados a saldar cuentas con una multiplicidad de prácticas que podemos definir de manera provisional como de subjetivación (prácticas de revuelta, a buen seguro, pero también de sustracción, de fuga, de «mimetismo», de negociación) (Dipesh Chakrabarty,2010,p.30).

Es decir, ¿en qué medida lo colonial es un pasado que aún pervive en el presente? Una paradoja que es preciso considerar a partir de la concepción de la coetaneidad de "lo colonial" es decir, la presencia de lo colonial, la continuidad de la colonia y la persistencia de las características ligadas a una forma de explotación, a una taxonomía jerárquica de las poblaciones y a su forma de gobernarlas y de algún modo, extender dominio sobre ellas. En este sentido Añon Valeria y Rufer Mario (2018, p.115) refieren que se trata de distintos regímenes de representación del tiempo tales como: la anacronía, la permanencia y la repetición, necesarios para descolonizar el tiempo moderno capitalista, lineal, homogéneo y en progreso.

La adecuación de los métodos no tradicionales de investigación de fuentes no habituales de material primario representa un reto continuo al saber contemporáneo. Es decir, estos proyectos han atravesado los límites históricos y etnográficos mediante la apropiación filosófica y literaria. Se trata de una renovación teórica que impacta en tanto crítica que es al mismo tiempo una forma de intervención política en la comprensión y elaboración de los conceptos de las ciencias humanas y sociales.[6]

La indagación ha sido clave al desestabilizar el modelo historiográfico moderno elitista a partir de la pregunta por la capacidad de representarse a sí mismo de los subalternos, en una doble estrategia: comprender los procesos de cambio como confrontación en lugar de transición y leer "a contrapelo" los discursos de los grupos dominantes, nacionales y extranjeros (lo que Gayatri Spivak (2008) llama un cambio funcional en los sistemas de

6 El Grupo latinoamericano de estudios subalternos (GESL) conformado, entre muchos otros, por Florencia Mallon, Ileana Rodríguez, José Rabasa y John Beverley son algunos de los miembros más conocidos de este grupo. Al igual que quien ha traducido los textos del Grupo *Subaltern Studies*. Silvia Rivera Cusicanqui y Rossana Barragán (comps.), Debates post coloniales: Una introducción a los estudios de la subalternidad (1997). Otra colección fue realizada desde México, por Saurabh Dube, a saber, Pasados postcoloniales (1999). En 2002, la Editorial Crítica reunió un conjunto de ensayos de Ranajit Guha, el fundador de Estudios Subalternos, bajo el nombre de:Las voces de la historia y otros estudios subalternos. Recientemente se ha publicado otra colección en Perú, que además contempla ensayos de/sobre teoría postcolonial, ver Pablo Sandoval (comp.), Repensando la subalternidad (2009). En francés, se puede consultar Diouf y Geschiere, L'historiographie indienne en débat: Colonialisme, nationalisme et sociétés postcoloniales (1999).

signos: de lo religioso a lo militante, del crimen a la insurrección o la solidaridad —como en el ensayo "La muerte de Chandra"—, etc.).

En este sentido, la historia subalterna resignifica el concepto "subalterno" de Gramsci, y le devuelve agencia histórica a la narrativa desplazada por el género y la etnicidad no escrita de las clases dominadas. Construcción no arbitraria, en cuanto se orienta por un deseo ético-político de destrucción categorial de la dominación y sus formas.

En este sentido, otra de las integrantes del grupo, Gayatri Chakravorty Spivak es quien formaliza una nueva desestabilización a esa comprensión del subalterno. Es decir, se propone deconstruir esa conceptualización discursiva de "subalterno" y advertir que no se trate como una categoría monolítica en la que está presupuesta una identidad y conciencia unitaria del sujeto. Su objetivo es deconstruir el sujeto a "contrapelo de la historia a contrapelo" de los *Subaltern Studies.* Des-centrar ese sujeto, resaltando cómo la idea del individuo –usualmente masculino– dotado de libre albedrío es una construcción ideológica que responde a una situación cultural, política, histórica y social específica que no es aplicable en todos los tiempos, en todas las sociedades y en todos los lugares (Dipesh Chackrabarty; 2008, p.185). Para Gayatri Spivak el "subalterno" como tal es visto como poseedor de una política de posicionalidades que no depende de y se diferencia de manera radical de las formas políticas de la modernidad (ciudadanía).

Subalterno se refiere específicamente a los grupos oprimidos y sin voz; los campesinos, las mujeres, aquellos que pertenecen a grupos tribales. La crítica de Gayatri Spivak está enmarcada de manera general en el análisis del problema de la relación del sujeto, y la dominación, especialmente en lo que tiene que ver con la conciencia, la subjetividad, la intencionalidad y la identidad que emergen de esta relación. La pregunta que realiza en su ya conocido texto "¿Puede hablar el subalterno? (1985) Nos interpela a repensar nuestras presuposiciones analíticas y nuestra posición política como intelectuales y académicos. La relación que piensa Gayatri Spivak es crítica a los intelectuales que aún consideran las relaciones de superioridad entre teoría y práctica, entre sujeto intelectual y sujeto estudiado perdiendo de vista que se trata de una relación intersubjetiva de intercambio entre sujetos que se encuentran en diferentes posicionalidades y que el conocimiento se construye en ese intercambio discursivamente no sin conflictos.

María Lugones, introduce inflexiones en la colonialidad del poder colocándose como si se tratara de "un punto de vista" atravesado, entrecruzado por múltiples opresiones y resistencias. Un gesto análogo es lo que propone Gayatri Spivak pues supone una crítica a las formas de concebir las agencias del sujeto autónomo hombre varón, transparente y racional. Es decir, para las autoras es preciso, dotar de significado a los procesos sociales que no han sido evaluados como fuente y antecedente de la acción en la agencia del "ciudadano/a moderno/a".

A modo de conclusiones

La crítica poscolonial admite volver sobre el discurso colonial y revisarlo desde una manera novedosa y critica, reconociendo por discurso colonial a un sistema de signos a partir del cual las potencias coloniales impusieron un tipo específico de conocimientos,

disciplinas, valores y formas de comportamiento a los grupos colonizados que produjeron desigualdades que pervaden en el presente.

De acuerdo con todo lo dicho durante la anterior reflexión, me interesa argumentar que la crítica descolonial/poscolonial se dedica a descentrar y desplazar el pensamiento occidental, ya que examina sus conexiones con el colonialismo y el racismo. Cuestiona la forma de la historia historicista occidental como una totalidad ordenada y una narrativa única que resume todas las historias del mundo, discute el canon disciplinario, abre posibilidades de lugares de enunciación, entre otras acciones.

Lo que me gustaría invitar a pensar es que las perspectivas descoloniales y poscoloniales, forman parte de una constelación más amplia y transversal del sur global que aún necesita desplegarse. Resulta vital construir un conocimiento que apueste por la desarticulación de los universalismos totalizantes en las prácticas científicas modernas, coloniales y heteropatriarcales. Asumir la necesidad de repensar cómo, con quien, y para quien producimos el conocimiento, al mismo tiempo que abogar por la asunción de una responsabilidad-ética por parte de les investigadores. Por eso, es preciso reconocer que producir conocimiento es siempre un acto político y que hemos de hacerlo de una manera consciente y responsable porque la concebimos como una práctica dialógica en el sentido que nos propone Bajtin, pues se trata de una responsabilidad con el otre.

Para concluir, quedan planteados desafíos. En primer término, y de modo más inmediato, continuar con la crítica poscolonial/descolonial como paradigma crítico de la episteme moderna con el fin de promover formas de igualdad. Para ello resulta central que dicho paradigma de investigación no sea solo un saber academicista, sino que la crítica histórica y política de instituciones e identidades que proponen permee el debate público, contribuyendo a formar nuevas culturas políticas que, partiendo de estas herramientas conceptuales, permita articulaciones entre universidad, movimientos sociales, territoriales y esferas públicas diversificadas.

Bibliografía

Añón Valeria y Rufer Mario (2018) "De lo colonial como silencio, la conquista como tabú: reflexiones en tiempo presente", *Tabula Rasa*, No.29 Pp.1-385 julio-diciembre, pp107-132.

Chakrabarty, Dipesh. (2010) "Una pequeña historia de los Estudios subalternos" *Repensando la subalternidad. Miradas críticas desde / sobre América Latina,* Instituto de Estudios Peruanos.

Chakrabarty, Dipesh (2008) Al margen de Europa. Pensamiento poscolonial y diferencia histórica. Tusquets.

Castro Gómez, Santiago (2000) "Ciencias sociales, violencia epistémica y el problema de la "invención del otro", Lander Edgardo (Comp.), La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas, Buenos Aires, CLACSO.

Crespo Julieta, Gramaglia Paola. (2021) "Pensar lo político en María Lugones: un peregrinaje a la colonialidad del género", Revista de Estudios Críticos Otros Logos N° 12 diciembre pp.75-99. http://www.ceapedi.com.ar/otroslogos/index.php ISNN 1853 4457.

Dussel, Enrique. (2000). Europa, modernidad y eurocentrismo, Lander Edgardo (Comp.), La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas, Buenos Aires, CLACSO

Foucault Michel (1973) La verdad y las formas jurídicas, Barcelona, Gedisa, 1988.

Grüner Eduardo (2010) La oscuridad y las Luces. Capitalismo, cultura y revolución. Buenos Aires, Edhasa.

Guha, Ranahit (1999) "La prosa de la contrainsurgencia" en Pasados Poscoloniales, Centro de Estudios de Asia y África. Colegio de México.

Hobsbawm, Eric (1976) Los campesinos y la política, Barcelona, Anagrama.

Lugones María (2008), "Colonialidad y género", Tabula Rasa. Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, n. 9, jul./dic., pp. 73-101, Bogotá,

Lugones María (2011) "Hacia un feminismo descolonial", *La manzana de la discordia*, Julio - diciembre, Vol. 6, No. 2: 105-119.

Quijano, Aníbal (2000) "Colonialidad del poder y clasificación social" en Journal of World-Systems Research, Vol.XI, Nº 2, Summer/Fall 2000. http://Jwsr.ucr.edu/

Quijano, Aníbal (2014) Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder. Buenos Aires, CLACSO.

Spivak, Gayatri (1985) "¿Puede el subalterno hablar?, Revista *Orbis Tertius*, Año 6, n.6.

Spivak, Gayatri (2008) "Estudios de la subalternidad: deconstruyendo la historiografía", en Estudios postcoloniales. Ensayos fundamentales. pp. 247-278. Madrid, Traficantes de Sueños.

¿Tenemos derecho al desarrollo?
Desigualdades, justicia ambiental y tareas de la transición

María Cristina Liendo
CIFFYH. UNC

Resumen

Nuestras sociedades actuales se ven atravesadas por un contexto de crisis económicas, políticas y sociales frecuentes y recurrentes y una crisis ecológica global que lleva a enfrentarnos con la necesidad de articular, con cierta urgencia, prácticas de transición hacia otras formas de convivialidad, hacia otros modelos civilizatorios, hacia la construcción de mundos que privilegien las reciprocidades, las solidaridades y los cuidados, para contribuir a la cancelación de las formas más crueles de desigualdad vigentes y de las "zonas de sacrificio" territoriales y culturales. La pregunta que atraviesa la propuesta se formula sobre las formas en que podemos habitar esas transiciones, esos futuros posibles, donde no hay infinitud, ni individual ni específica, aunque somos como especie, responsables por las vidas futuras. La posibilidad y la latencia constituyen la configuración categorial de esas vidas y la tarea, como práctica política, consistiría en investigar las posibilidades de concreción de esas latencias, que se exteriorizan en las esperanzas y en las expectativas de las sociedades. Entre esas expectativas destaco especialmente el complejo problema de la cuestión ambiental, donde quedan incluidos otros, como los del posdesarrollo, la deuda ecológica, la justicia ambiental y la dirección de las transiciones propuestas para superarlos en sus incipientes logros.

Palabras Clave: Desigualdades - Contingencia - Latencia - Posdesarrollo - Transiciones

1.- Introducción

Es una pregunta interesante porque tiene algunas respuestas posibles que aparecen enfrentadas entre ellas, por la afirmación o la negación rotundas, o tal vez, todavía no tenga ninguna respuesta para nuestros presentes. La pregunta se formula sobre las formas en que podemos habitar una transición hacia algún futuro posible, un futuro donde no hay infinitud ni individual ni específica, aunque, como especie, seamos responsables por las vidas actuales y futuras.

La *contingencia* y la *latencia* constituyen la configuración categorial de esas vidas y, como práctica política, la tarea consistiría, entonces, en investigar las posibilidades de concreción de lo que está en latencia, que se manifiestan en las esperanzas y en las expectativas de las sociedades; entre las destaco, especialmente, el complejo problema de la desigualdad ambiental.

Lo que convenimos en llamar la *cuestión ambiental* se sitúa en el centro de esta pregunta y sus posibles respuestas, todo ellos en el modo de comprender los regímenes de naturaleza y acomodarse a su sinergia, como sostienen Acosta y Viale. En esta cuestión quedan implicadas otras problemáticas muy amplias como la deuda ecológica, los regímenes de naturaleza, el posdesarrollo, las prácticas de guarda y cuidado de la vida, la articulación entre justicia social y justicia ambiental; todas ellas como contenidos de los diversos discursos de transición.

Nuestras sociedades actuales se ven atravesadas por un contexto de crisis económicas, políticas y sociales cada vez más frecuentes y recurrentes y una crisis ecológica global muy marcada, que lleva a enfrentarnos con la necesidad de articular, con cierta urgencia, prácticas de transición hacia otras formas de convivialidad, hacia otros modelos civilizatorios, hacia la construcción de mundos que privilegien las reciprocidades, las solidaridades y los cuidados por sobre la acumulación neoliberal individualista, para contribuir a la cancelación de las formas más crueles de desigualdad vigentes y de las "zonas de sacrificio" territoriales y culturales. Tales experiencias intentan restablecer el equilibrio entre las formas de regulación instituidas por esas sociedades desiguales y otras formas de emancipación instituyentes que se manifiestan como prácticas de descolonización, de despatriarcalización, de democratización y también de descarbonización de nuestras sociedades.

Me interesa acá delimitar algunos conceptos teóricos como los de Justicia Ambiental (en adelante JA) o deuda ecológica y entramar esa narrativa global de la dimensión normativa del derecho ambiental, como el derecho a un ambiente sano para todos los seres, con las prácticas y las narrativas locales de transición posdesarrollo, también mencionadas como *ecología popular,* que están muy presentes en los Movimientos por la Justicia Ambiental (en adelante MJA) ,

2.- El concepto de Justicia Ambiental

En su dimensión normativa, y entendiendo por equidad, una cierta ponderación en la aplicación de la norma, la jurista Susana Borras, entre otros teóricos del derecho ambiental, considera tres dimensiones de la justicia ambiental, que tratan de enmendar formas de inequidad. La primera es la dimensión *distributiva* de la justicia ambiental, que debe atender a que la distribución de los recursos y las responsabilidades ambientales lo sean equitativamente; esta dimensión es quizás la primera condición necesaria para la equidad, pero no es condición suficiente. La dimensión distributiva involucra directamente a los estados en sus relaciones internacionales, en función de la asimetría de la responsabilidad de la carga por el cambio climático y queda relacionada claramente con el concepto de *deuda ecológica* pasada y presente y con los *derechos generacionales*. Al definir el concepto de deuda ecológica, Borrás lo delimita más como un concepto económico, puesto que la responsabilidad la tienen los países industrializados del Norte, la élite económica y sus corporaciones al apropiarse de los recursos naturales del planeta y al afectar su sustentabilidad y su futuro mediante sus patrones de consumo y producción capitalistas.

Sobre la base de esta definición, los pueblos del Sur global son acreedores de esta deuda y los deudores los países del Norte[1].

Es necesario pensar la deuda ecológica como global, internacional y pública ya que alude a la relación de la destrucción del ambiente entre países industrializados y ricos y países no industrializados y pobres. Los primeros utilizan el ambiente global total como depósito de residuos industriales y compran y venden bienes y energías no renovables naturales sin incluir en ese intercambio su agotamiento inevitable. En general, el Norte global está en deuda ecológica impagada y ya casi impagable con el Sur global[2].

Si bien la autora pone el acento de país deudor en el Norte global industrializado, y habla de responsabilidad histórica y desigual de esas regiones para con el resto del mundo, considero que esta definición reflexiona sobre la deuda ecológica desde una mirada economicista, que podría solucionarse en la tercera de las dimensiones, que es la dimensión restauradora de la JA. Esta es precisamente la mirada de las Cumbres por el Clima y las Conferencias de las Partes (COP). No hay equidad posible en la distribución de justicia frente a la realidad diferencial de las sociedades industrializadas y desarrolladas y la vulnerabilidad asimétrica de las que no lo son. Se vuelve necesario salir de la economía desubjetivante hacia una moral subjetiva para no aplicar a los conceptos de JA y de deuda ecológica la misma lógica capitalista que se quiere criticar.

También se vuelve interesante el ejercicio de dejar de usar términos específicos de la economía para referirse a la distribución de justicia: la responsabilidad histórica por el carbono emitido se llama "deuda de emisiones", que podría solucionarse con los "permisos de emisión" para los países menos desarrollados, que a su vez, podrían "vender" esos permisos a los más ricos. También se habla de "mecanismos de flexibilidad", de transferencia de "recursos" en tecnología, de "fondos" verdes como mecanismos de financiación para que las sociedades pobres puedan reparar los daños causados por las emisiones de carbono y puedan ser capaces de resistencia frente al cambio climático

La segunda dimensión es la *procedimental*, que atiende a la equidad en la administración de la justicia frente a un conflicto e interviene en la asignación de recursos para ello. En esta dimensión los estados nacionales aparecen como los principales actores con sus estructuras institucionales, con las que intervienen en las resoluciones, declaraciones y conclusiones expresadas, fundamentalmente, en los encuentros internacionales llamados Conferencia de las Partes (COP), en la Conferencia Mundial de los Pueblos (CMP) y otras Cumbres por el Clima[3].

En mayor o menor medida en todos los encuentros, los actores intervinientes en esta dimensión de la JA caen en la falencia de considerar el problema como una cuestión

1 Borrás, Susana. "Movimientos para la justicia climática global: replanteando el escenario internacional del cambio climático" en *Relaciones Internacionales* N° 33. Octubre 2016 Enero 2017. Grupo de Estudios de Relaciones Internacionales (GERI) – UAM.

2 La deuda ecológica aparece en la constatación de la degradación ambiental de grandes espacios físicos (selvas, campos, mares, ríos), degradación de espacios sociales (migración forzada de poblaciones humanas y no humanas), degradación o abandono de prácticas culturales y olvido de las tradiciones que, de ninguna manera, se compensan económicamente.

3 Sin dudas, existe una preocupación mundial por el problema del cambio climático, como lo muestra la asiduidad de las COP en la primera década del presente siglo, algunas de ellas muy significativas (Rio 92/1; Kioto 97/3; París 2015/21), aunque no precisamente por sus logros.

matemática de sumar, restar o dividir, donde la economía del capitalismo financiero neoliberal y las intervenciones de los humanos sobre el planeta, considerado como un recurso a la mano, nunca aparecen como el problema. Por lo tanto, si los encuentran y/o son denunciados pueden tratarse en la tercera de las dimensiones de la JA, en la dimensión *restauradora*, que lo hace respecto de la reparación del daño a la víctima, ya sea humana o no humana. En general se acude a los tribunales reclamando por la falta de prevención de esos daños, que podrían haberse evitado, alegando el cumplimiento de los derechos humanos y del cuidado de los bienes comunes por negligencia de los estados, que incumplen esos deberes, en el presente y con las generaciones futuras

En estas tres dimensiones del concepto teórico de JA ya está operando el concepto de límite a la renovabilidad de lo que se usa, se utiliza o se gasta y, en las tres el actor principal es el estado, como responsable por lo que se debe distribuir, por las formas de procedimiento y las de restauración con equidad. Pareciera que tomar en cuenta estas tres dimensiones en el concepto de justicia ambiental estuviera cubriendo la suficiencia respecto de la equidad, y formalmente lo hace, tomando en cuenta los recursos, las acciones y la restauración de

3.- Los Movimientos por la Justicia Ambiental

Sin embargo, un enfoque más cuidadoso acerca de la JA como un problema planetario, subraya la desigualdad de los costos ambientales entre países o regiones; la desigualdad en las formas de la participación en las decisiones; la desigualdad interseccional de géneros, clases y etnias; la desigualdad en el intento de reparación de los daños ambientales y muchas otras formas de injusticia global. Este enfoque es el que se fue desplazando lentamente en las *Conferencias de las Partes* (COP) y emerge en las *Conferencias Mundiales de los Pueblos* (CMP) por el cambio climático. En ellas precisamente, se puede ver una fuerte tensión agrietada entre justicia social y justicia ambiental, como un punto obturado de la discusión, que obstaculiza algún tipo de acuerdo. En las CMP puede verse mejor que, a pesar de los obstáculos y los incumplimientos por parte de los estados intervinientes, es la presencia de los MJA los que van teniendo cada vez más injerencia, (a punto tal que son los actores estatales y más institucionalizados los que terminan reaccionando en contra de ellos.)

Los MJA se convierten así, ciertamente, en *otra dimensión* de la JA mediante sus prácticas concretas de resistencia a la degradación ambiental, a los daños al ambiente físico, social y cultural producidos por la reproducción indefinida y globalizada del capital y a la división capitalista de los territorios que los convierte en "zonas de sacrificio" y la consiguiente desigualdad social de sus poblaciones. Mediante sus acciones directas o indirectas, enlazadas o no con el concepto jurídico teórico de JA, están elaborando con sus luchas una nueva cartografía de territorios en resistencia.

En un análisis más detenido de la ejecución efectiva de los acuerdos a los que llegan las COP, emerge con claridad la primacía del aspecto económico por sobre otros; hay una mirada economicista que está impregnando los datos históricos y culturales, los procesos de subjetivación, las formas de la convivialidad social y las mejores intenciones, puesto que el problema está radicado en los actores de cada una de las dimensiones, que no se agota en los estados, sino también en las empresas que aparecen auspiciando los encuentros, en un movimiento cada vez más extendido, de *greenwashing* y que dejan al descubierto una

profunda desigualdad de intereses e intenciones entre ellos. Analizando algunas de sus conclusiones o recomendaciones vemos un predominio de la lógica de la "economía verde", que solo lleva a acentuar la consideración de la naturaleza como mercancía y recurso para los humanos.

La dimensión restauradora de la Justicia Ambiental no puede reparar ni restaurar los daños culturales, porque son económicamente irreparables. ¿Cuánto nos debe España por Potosí, solo para mencionar un punto en la inmensidad avasallada de Nuestra América?Esa pregunta no tiene una respuesta en la dimensión restauradora de la JA; España ya no puede pagarnos Potosí. Es precisamente desde aquí que se vuelve necesario revisitar la crítica a los formalismos jurídicos y su atención exclusiva y excluyente a la normatividad, que parece seguir estando presente en la operatoria de las dimensiones de la JA.

Esta desigualdad se consuma en el concepto de *deuda ecológica* y se traduce en las prácticas de resistencia de los MJA. La deuda ecológica, señala la histórica relación de desigualdad entre las condiciones de posibilidad de destrucción de los bienes naturales de los países o regiones que tienen altos grados de desarrollo económico, precisamente, por haber sacado previamente provecho de tales condiciones. Una de ellas, quizás la más importante, es la *condición de colonialidad*. Hay una relación directa entre los países o regiones imperiales coloniales con los niveles de desarrollo, a partir de la explotación de lo que consideraron recursos naturales de los países o regiones conquistadas y colonizadas, no solo territorialmente que, también naturalmente, consideraron que les pertenecían. Las luchas de los MJA no invalidan la separación discrecional de las tres dimensiones del concepto de JA, sino que ponen el acento en los actores, cuestionando que esa separación se esfuerza por mantener el concepto jurídico de JA dentro de los cánones del derecho moderno, cuando, precisamente de lo que se trata en la praxis de esos movimientos, es romper esos cánones, o al menos desplazar sus limitaciones, por ejemplo cuando cuestionan la igualdad universal de los actores en conflicto.

Es necesario tomar en cuenta que el basamento teórico de estas posibilidades de desplazamiento son las prácticas interculturales, la transdisciplina y la ecología jurídica; aunque esto último ya implica un proyecto político a largo plazo de descolonización en el derecho, de resistencia a sus fuertes vínculos modernos y occidentalmente centrados y a las condiciones jurídicas impuestas por las agencias internacionales.

¿Cómo se produce esta crítica? Ella es uno de los contenidos de los *discursos* y las *prácticas de transición* a las que aludimos. A nivel teórico, la crítica queda centrada fundamentalmente en los principios que sirven de basamento al derecho moderno, occidental y eurocéntrico.

Según Santos[4], ellos son los principios de soberanía, de unidad y de autonomía del derecho. El *principio de soberanía* es el que adjudica al estado tanto la producción como la aplicación del derecho, en forma excluyente. La crítica a este principio llega por dos vertientes: *la interna*, mediante la discusión acerca de la legitimidad de la norma, por ejemplo y sobre todo, cuando lo que está en discusión es la posesión legítima de la tierra,

4 Santos, Boaventura de Sousa (2012) "Cuando los excluidos tienen derecho: justicia indígena, plurinacionalidad e interculturalidad" en Santos, Boaventura de Sousa; Exeni Rodríguez, José Luis (edts). *Justicia indígena, plurinacionalidad e interculturalidad en Bolivia*. Quito. Ecuador. Fundación Rosa Luxemburg/Abya Yala.

aun cuando la posesión legal no llegue a deslegitimarla. Muchas de las luchas de los MJA operan en esta vertiente. La otra crítica es *externa* y alude a la transferencia de soberanía en algunos procesos de integración regional y, más aún, a los condicionamientos impuestos por las agencias internacionales (BM; FMI; OMC); entre nosotros, tenemos el claro ejemplo de la operatoria de los llamados *fondos buitres* sobre la deuda soberana de los países. El contenido de la transición postula desplazar este principio de soberanía en el derecho hacia una juridicidad que regule también las mencionadas agencias internacionales, que está todavía ausente en el derecho internacional público o, a lo sumo, tiene la forma de *soft law*[5].

También queda en cuestión el *principio de unidad*, que sostiene que el derecho tiene una sola fuente homogénea, por la vieja aspiración a la universalidad abstracta del formalismo jurídico, que es conocida por la ciencia jurídica y aplicada por ella. Este principio entra en colisión con la realidad de la caída en desuso de muchas normas ya inaplicables, con las decisiones superpuestas y a veces contradictorias entre ellas, que se deben a las presiones asimétricas internas y externas; por ejemplo normas regulativas del ambiente en colisión con la minería; normas relativas a la salud con la agricultura, etc; o de acuerdos nacionales o binacionales con acuerdos internacionales a los que se ha adherido el país en cuestión. Como otro de los contenidos de la transición este principio de la unidad debería poder desplazarse hacia una posible pluralidad de órdenes jurídicos, que al menos pueda tener en cuenta la plurinacionalidad presente en los estados nacionales, la historicidad y contextualidad de las leyes y las diferencias de los actores intervinientes.

El otro principio es el *de autonomía*, que sostiene al campo de lo jurídico como un espacio específico de regulación, con su propia lógica y lenguaje, con la profesionalización de las funciones y la excluyente aplicación de ellas, donde no puede inmiscuirse ninguna otra regulación social, económica ni política, puesto que la *Teoría Pura del derecho* no admite contaminaciones y se convierte en una determinación última. La transición aspira a que este principio se desplace hacia la transdisciplina, lo cual implica que el derecho se contextualice política, económica e históricamente, puesto que su arquitectura obedece a una histórica correlación contextual de fuerzas.

Todos estos desplazamientos críticos, como contenidos de los discursos de transición, están dibujando una cartografía nueva que se va ajustando conjuntamente con las acciones globales y locales de resistencia que van implementando los MJA. Las *acciones locales* suelen tener una muy fuerte presencia en sus territorios de acción y suelen circunscribirse, con mayor o menor éxito, a reclamos puntuales en resistencia a construcciones urbanas o carreteras, o en defensa de espacios considerados vitales o sagrados por determinadas poblaciones, o emprendimientos de megaminería o extracción de combustibles fósiles, etc. Las *acciones globales* quizás tienen más repercusión, pero también menos éxito.

Desde el 2005, en la COP 11 de Montreal, se nota el incremento notable de la participación de la sociedad civil en la forma de ONGs, grupos ecologistas, antiglobalización, etc. La consideración general como un fracaso de la COP 15 de Copenhague, en 2009, fue la que disparó la organización de la primera Conferencia Mundial de los Pueblos, en 2010 en

5 Expresión usada para definir fenómenos jurídicos que se caracterizan por carecer de fuerza vinculante pero que conservan cierta relevancia jurídica. El Derecho Internacional aplicable al fenómeno del cambio climático posee una densidad jurídica variable

Bolivia, como uno de los mejores intentos de superar la grieta entre justicia social y justicia ambiental y donde la novedad fue la introducción de los derechos de la Tierra como sujeto y no solamente el derecho de los humanos a un ambiente vital saludable, pero la COP 2011 de Cancún operó en sus declaraciones como una especie de contra cumbre de la anterior. Así, la reacción a ésta fue la segunda Conferencia Mundial de los Pueblos, también en Bolivia en 2015, que acentúa el compromiso real y no sólo declarativo de lucha.

En general, las declaraciones y propuestas que salen de las COP y las Conferencias no son luego respaldadas con medidas efectivas, ya sea por debilidad de los gobiernos estatales y/o presiones corporativistas transnacionales, además no suelen ser vinculantes o no serlo para todos los estados participantes, es decir, no operan con fuerza de ley y son los MJA los que denuncian estas limitaciones e indican con su accionar algunos caminos de superación de ellas.

Svampa y Viale[6] consideran que la tensión se da entre una *narrativa ecoterritorial*, que construye marcos de acción colectiva que podrían modificar los conceptos teóricos de distribución y restauración de la JA y otra narrativa que llaman *progresista selectiva*, que sigue apostando, en sus políticas generales, por un capitalismo que aparece preocupado por un desarrollo sostenible, como si no hubiera adquirido ya la categoría de un oxímoron.

4.- Las aperturas de la transición

La polémica se establece entonces entre *el remediar* y hacer control de daños del *progresismo selectivo*, que se manifiesta preferentemente en las COP y en las legislaciones nacionales y el *replantear enfoques socio ambientales integrales* como es la propuesta del *giro ecoterritorial*. En primer lugar, es falsa la dicotomía entre JA y JS, puesto que son las poblaciones más empobrecidas que habitan en territorios más potencialmente desarrollables, las que primero sufren el impacto de ese desarrollo sin, necesariamente, ser compensadas en sus necesidades sociales.

Es por esto que la pregunta acerca de si tenemos derecho al desarrollo aparece como mal formulada, porque los países y regiones más empobrecidos del sur global simultáneamente exigen el derecho a no mercantilizar sus entornos naturales y vivir armónicamente en ellos sin tener que canjear sus activos ambientales por alguna forma de paliativo a corto plazo; Svampa y Viale agregan otro elemento a tener en cuenta: "… desmontar la asociación entre deuda ecológica y el llamado derecho al desarrollo pues este último tiende a desresponsabilizar a los países periféricos de la tarea de cuidado del ambiente […] dar rienda suelta a cualquier actividad contaminante en nombre del progreso social de las periferias"[7]. Todas éstas son tareas de la transición.

---

6 Svampa, Maristella; Viale, Enrique (2020) *El colapso ecológico ya llegó. Una brújula para salir del (mal) desarrollo*. Buenos Aires. Siglo XXI. "… el giro ecoterritorial remite a la construcción de marcos para la acción colectiva, que funciona tanto como estructuras de significación y esquemas de interpretación contestatarios o alternativos, como productores de una subjetividad colectiva. Estos marcos tienden a desarrollar una importante capacidad movilizadora, instalan nuevos temas, lenguajes y consignas, en términos de debates de sociedad y orientan la dinámica interactiva hacia la producción de una subjetividad común en el espacio latinoamericano de las luchas". Págs. 112-113

7 Ídem. "…Pág. 185

¿Qué podemos o qué proponemos hacer frente a este horizonte tan complejo? De las vías de transición propuestas por algunos especialistas, entre ellos los ya aludidos Svampa y Viale, quisiera mencionar algunas por compartir sus posibilidades de concreción y porque concuerdan también con algunas de las expectativas de nuestras sociedades. Entre las más difundidas y también experimentadas con éxito están las experiencias de autogestión en la agroecología, en las economías solidarias y/o circulares de bienes determinados, o en las experiencias de abastecimiento de energía apostando por las energías renovables. En general, son experiencias más o menos locales, con algunas posibilidades de extenderse a espacios más amplios, lo cual implicaría el involucramiento de lo institucional para los apoyos económicos y/o ideológicos para su efectiva realización y, sobre todo, para el mantenimiento en el tiempo. La ampliación de estas concreciones locales necesita su conexión con propuestas más globales, algunas de ellas también están más allá y/o por fuera de las COP. Como ejemplos tenemos, el Green New Deal (GND)[8] o el programa 20 20 20: 20% de reducción de emisiones de GEI; 20% de energías renovables para el año 2020 , que funcionaron como plataforma política o agenda global de los partidos verdes europeos, que tuvo sus radicalizaciones en EUA, como agenda integral de justicia ambiental, ecológica, étnica y de género, y que requieren modificar fuertemente modos de sociabilidad, de educación, comunicación, hábitat, transporte, desplazamiento, matrices de gobierno, etc.

La respuesta más fácil para los países desarrollados y sus gobiernos son las políticas del *remediar* y el *restaurar* (3° dimensión de la JA) empezando a desinvertir en combustibles fósiles y poner los recursos económicos en los renovables, puesto que está claro que hay urgencias apremiantes a partir del conocimiento de la finitud y el límite del planeta como un objeto apropiable. En cambio, para las regiones más empobrecidas, no industrializadas y al mismo tiempo más potencialmente desarrollables, esas urgencias no son de muy fácil respuesta y ésta tampoco aparece ni en ese sentido ni con la rapidez que es necesaria. Porque hay preguntas anteriores que podemos formular, del tipo: ¿por qué y cómo se desarrollaron los desarrollados? Ya lo sabemos; ellos dispusieron de bienes comunes como el agua, la tierra, el subsuelo, el aire y de seres humanos apropiados y capitalizados como recurso.

Considero que la pregunta previa a un programa de trabajo transicional no sería si tenemos derecho al desarrollo, sino si las regiones menos industrializadas y más empobrecidas del planeta, a las que pertenece nuestro sur global, también queremos tener y sostener la misma *disposición de apropiación* que los desarrollados. Tenemos que ser capaces de responder esta pregunta, que podría desagregarse en otras en relación a qué nuevas acciones y relaciones estamos dispuestos a aceptar como sociedad; qué acciones, relaciones y objetos estamos dispuestos a dejar de aceptar como imprescindibles; qué estamos dispuestos a dejar de naturalizar en nuestras acciones, a todo aquello que consideramos como nuestros capitales económicos, políticos, sociales, históricos y culturales; es decir, cuánto estamos dispuestos a volver a pensar nuestro presente y nuestras urgencias, para construir más efectivamente caminos de transición que no se agoten en los discursos.

8 El Green New Deal, hace referencia al New Deal de los EUA, implementado por el presidente Roosevelt un programa de reformas estructurales que permitan superar crisis profundas.

Quizás desde acá podríamos empezar a pensar la construcción de un nuevo sentido común ambiental, internalizando como seres humanos la conciencia social del límite, de la fragilidad y de la finitud, que nos pueda permitir abandonar el punto nodal de considerar al mundo no humano sólo como un recurso apropiable.

Referencias

Acosta, Alberto; Viale, Enrique (Julio – Diciembre 2017) *Los retos humanos de la tierra. Sin justicia ecológica no hay justicia social* en Pensamiento propio. Managua. Barcelona. CRIES N° 46.

Borrás, Susana. "Movimientos para la justicia climática global: replanteando el escenario internacional del cambio climático" en *Relaciones Internacionales* N° 33. Octubre 2016 Enero 2017. Grupo de Estudios de Relaciones Internacionales (GERI) – UAM. Madrid.

Santos, Boaventura de Sousa (2012) "Cuando los excluidos tienen derecho: justicia indígena, plurinacionalidad e interculturalidad" en Santos, Boaventura de Sousa; Exeni Rodríguez, José Luis (edts). *Justicia indígena, plurinacionalidad e interculturalidad en Bolivia*. Quito. Ecuador. Fundación Rosa Luxemburg/Abya Yala.

Svampa, Maristella; Viale, Enrique (2020) *El colapso ecológico ya llegó. Una brújula para salir del (mal) desarrollo.* Buenos Aires. Siglo XXI.

Procesos de subjetivación política en movilizaciones antirrepresivas.
Intersecciones entre cuerpos, espacio público y territorios

Macarena Roldán
CONICET/UNC en Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad (CIECS).
Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Córdoba.
macarena_roldan5@hotmail.com

Resumen

Las reflexiones ofrecidas en esta comunicación surgen de una investigación de casi diez años que explora a través de diseños cualitativos los cruces entre juventudes, políticas de seguridad y subjetividad en Córdoba (Argentina). En nuestra provincia, numerosos informes, denuncias y acciones de organizaciones políticas y territoriales, así como también del campo académico, han visibilizado y denunciado escenarios de violencia policial. Estos procesos se dirigen de un modo particular a los sectores populares y, dentro de ellos, a las juventudes. Nuestra investigación parte de un abordaje psicosocial y se centra en las perspectivas y experiencias de jóvenes que participan en movilizaciones antirrepresivas. Así, tomamos como referencia a la Marcha de la Gorra, en tanto movimiento surgido en Córdoba y que continúa activo en la actualidad. Esta acción colectiva denuncia el abuso policial y la arbitrariedad de las políticas de seguridad a partir de repertorios expresivos en los que la corporalidad de les manifestantes adquiere una centralidad particular. En el marco de esta experiencia, nos preguntamos por los sentidos subjetivos que les jóvenes participantes construyen en torno a los escenarios represivos, así como por las afectaciones corporales y emocionales que se producen en su práctica política.

Palabras clave: Violencia policial – Acción colectiva – Subjetividad –Corporalidades – Espacio público.

Introducción

El proyecto neoliberal, en el ámbito de la vida cotidiana, trae consigo una serie de regulaciones, gestiones y controles de la diferencia o, más bien, de la desigualdad. En tal sentido, algunos autores se refieren a la penalización de la pobreza (Wacquant, 2012) como un elemento clave en la propagación y vigencia de dicho proyecto. Buena parte de ese control poblacional y de los cuerpos se ejecuta a partir del brazo penal del Estado, es decir, de sus fuerzas de seguridad. La agencia policial, la justicia penal y la institución carcelaria juegan un papel central en clave de gubernamentalidad. Son especialmente convocadas en el manejo de la conflictividad social, especialmente en relación con los sectores populares.

En efecto, en contextos profundamente dispares, las desiguales inscripciones de clase, género, etnia, territorio y generación amplifican la condición de vulnerabilidad de algunos sectores de la población. Asimismo, en los últimos años, la crisis sanitaria que supuso la pandemia de Covid-19, rápidamente se tradujo en una profundización de las problemáticas sociales, políticas y económicas ya existentes, enfatizando las desigualdades y las condiciones de precarización preexistentes.

En la provincia de Córdoba, el hostigamiento policial focalizado en las juventudes de sectores populares se materializa en los excesivos controles que encuentran para circular/habitar la trama urbana, particularmente en las zonas céntricas de la ciudad. Esto se traduce en interceptaciones policiales, requisas, detenciones arbitrarias, entre otras formas de sujeción. A ello se agrega la contundencia de los casos de gatillo fácil o uso letal de la fuerza, especialmente en los últimos años, y el alto grado de intervencionismo en los barrios populares, como es el caso de las razias que tuvieron lugar en 2015. Así, los cuerpos-sujetos juveniles devienen objeto de políticas punitivas que depositan en ellos el estigma de la peligrosidad, justificando su persecución y potencial eliminación. Este proceso de policiamiento del Estado cordobés (Job, 2013) resulta indisociable del marcado aumento en el presupuesto público de la provincia destinado a reforzar la doctrina de tolerancia cero (Plaza y Morales, 2013).

Sin embargo, los sujetos alcanzados por estos dispositivos de control no permanecen en completa docilidad frente a los escenarios represivos. De hecho, la ciudad de Córdoba constituye la geografía de origen de acciones colectivas de carácter antirrepresivo, como es el caso de la Marcha de la Gorra y la Marcha Nacional contra el Gatillo Fácil. En esta comunicación recupero los análisis producidos en mi tesis de doctorado, enfocada en la Marcha de la Gorra y en los procesos de subjetivación que encarnan les jóvenes que la habitan.

El estudio se inscribió en una perspectiva psicosocial y cualitativa, atenta a las producciones simbólicas, afectivas y prácticas inherentes a la experiencia política de les jóvenes en el contexto de la movilización. A partir de sus narrativas y del análisis de los recursos expresivos que allí ponen en juego, fue posible inteligir la centralidad del cuerpo, tanto en los procesos de disciplinamiento como en los de resistencias. De manera concomitante, destacamos la importancia fundamental de la dimensión espacial en sus procesos de subjetivación, particularmente, en relación con el espacio público y el barrio como territorio cotidiano.

Acerca del diseño metodológico

}Desde el año 2014 hasta la actualidad, hemos desarrollado una etnografía colectiva en torno a la Marcha de la Gorra, estrategia que denominamos "etnografía de evento" (Borges, 2017; Bonvillani, 2018). Esta última consiste en una aproximación etnográfica que se desarrolla en un lugar-evento caracterizado por la fugacidad y la desestabilización de las coordenadas espacio-temporales que supone un acontecimiento en movimiento como lo es la Marcha de la Gorra.

Con el propósito de comprender la perspectiva de les jóvenes respecto de los procesos represivos y el abuso policial, así como también los sentidos que tejen acerca de sus

experiencias de organización y resistencia, la construcción y el análisis de datos se apoyaron especialmente en las narrativas de los sujetos involucrados. En este sentido, se trabajó con un abordaje cualitativo que permitió producir análisis en una clave interpretativo-hermenéutica.

El estudio reunió la producción de registros de tipo etnográfico a la par de entrevistas en profundidad con jóvenes marchantes. Este proceso tuvo continuidad durante más de siete años, lo cual permitió reunir un voluminoso *corpus* de datos entre entrevistas, conversaciones en marcha y registros etnográficos, en los que participaron más de sesenta jóvenes.

Escenarios securitarios en Córdoba

En el escenario local cordobés, las políticas públicas de seguridad han ido configurando escenarios de control y de vigilancia selectiva, teniendo entre sus blancos principales a las juventudes populares. Una de las modalidades en que se expresa el control policial está dada por las excesivas regulaciones impuestas a la habitabilidad/circulación de los sectores populares en los espacios céntricos de la ciudad, especialmente de les jóvenes (Bologna et al., 2017). A su vez, los barrios populares se ubican cada vez más distantes del espacio céntrico, obstaculizando aún más los desplazamientos de quienes viven allí (Boito y Michelazzo, 2014). De este modo, las disposiciones urbanas y los emplazamientos barriales, en articulación con las fuerzas policiales que regulan la circulación de los cuerpos en el espacio, dificultan el libre acceso de lxs jóvenes de sectores populares al centro de la ciudad. En este sentido, las múltiples formas de habitar el espacio público están permeadas por procesos de fragmentación social: el paisaje urbano se configura en base a una distribución de cuerpos apuntalada en relaciones desiguales de etnia y de clase, tornando a algunas presencias deseables y a otras indeseables (Espoz, 2009; Lindón, 2015).

En este marco, advertimos que tales políticas dan lugar a un proceso de regimentación de las sensibilidades de les jóvenes en relación con determinadas zonas de la ciudad, las cuales adquieren valencias emocionales particulares en función de sus experiencias con la policía. Las detenciones arbitrarias y el hostigamiento policial sistemático del que son objeto producen emociones vinculadas al miedo, al hartazgo, al desánimo y a la vergüenza que, en consecuencia, redundan en la evitación o el temor profundo de desplazarse hacia o en el centro de la ciudad.

Por otra parte, las detenciones policiales suelen implicar operativos un tanto espectacularizados (Lerchundi, 2018) que exponen a los cuerpos juveniles a las miradas de los múltiples actores que circulan en el espacio urbano, colaborando con la generación y el reforzamiento de imaginarios y estereotipos con una fuerte carga afectiva. Asimismo, ciertos repertorios corporales –miradas lacerantes, gestos, disposiciones emocionales de indiferencia o rechazo– de los múltiples actores que habitan y circulan en la ciudad –no sólo la policía, sino la ciudadanía en general– tienen efectos reguladores y disciplinantes en la subjetividad de estes jóvenes.

Estas condiciones desiguales y privativas de acceso a la ciudad dan lugar a una precarización de la condición juvenil y popular, y constituye la antesala de modalidades

más cruentas de violencia[1]. Al mismo tiempo, el ejercicio abusivo y focalizado de la fuerza policial moldea la constitución subjetiva de les jóvenes cordobeses de sectores populares, obstaculizando su reconocimiento –simbólico y afectivo– como parte del cuerpo social. En este sentido, las políticas de seguridad pueden ser pensadas como una expresión biopolítica (Foucault, 1985) de regulación de los cuerpos, a la vez que, en su eficacia plural y extensa, los procesos de policiamiento surcan las condiciones materiales y afectivas de existencia de los sujetos (Roldán, 2022).

Los cuerpos manifestantes en el espacio público y la acción colectiva antirrepresiva

Como esbozamos en la Introducción de este trabajo, los sujetos y grupos afectados por los escenarios securitarios no permanecen en completa pasividad o docilidad. Prueba de ello es lo que ocurre con las movilizaciones antirrepresivas surgidas en suelo cordobés, las cuales han sabido instalar una agenda de discusión y organización que se ha hecho extensiva a otros territorios, alcanzando un proceso de provincialización y nacionalización. Nos referimos a la Marcha de la Gorra, que tuvo sus inicios en el año 2007, y a la Marcha Nacional contra el Gatillo Fácil, también acunada en Córdoba, a partir del año 2015.

Desde 2014, hemos trabajado particularmente con la Marcha de la Gorra –en adelante, la Marcha–, la más antigua de estas movilizaciones. Allí, nos propusimos analizar los procesos de subjetivación política de les jóvenes que forjan y sostienen esta acción colectiva. En primer lugar, es importante aclarar que se trata de una manifestación marcadamente habitada por jóvenes, tanto en la composición de su Mesa Organizativa como en la convocatoria que caracteriza la movilización en sí.

La Marcha cuenta actualmente con dieciséis ediciones, una por año, desde su primera realización en 2007. Su permanencia en la calle y en el calendario de las organizaciones sociales y territoriales le ha otorgado un lugar preponderante en el circuito político local, especialmente en una clave de politicidad popular, por fuera de las vías tradicionales o institucionales del ejercicio político. Representa una instancia de visibilización e impugnación de la violencia policial donde, además, se señala explícitamente la vocación clasista y territorial de las políticas de seguridad: dirigidas especialmente a los barrios y pobladores populares de la ciudad. Se denuncian, así, las detenciones sistemáticas que viven les jóvenes y el accionar policial discrecional, vueltos hacia los sectores subalternos. Asimismo, se exige justicia por los cada vez más numerosos casos de gatillo fácil, cuyas víctimas, en amplia mayoría, son jóvenes de sectores populares.

En oposición a los escenarios securitarios descriptos en el apartado anterior, la Marcha de la Gorra configura una *acción colectiva antirrepresiva* que da lugar a una irrupción masiva de los cuerpos expulsados por esos procesos de policiamiento (Roldán, 2022). En este sentido, la toma de la calle y el trastocamiento de sus usos y ritmos cotidianos, instituyen un desacuerdo radical que visibiliza la distribución desigual en el acceso al espacio común. Esta apropiación rebelde contrarresta la desechabilidad asignada a los cuerpos que allí *se*

1 Para profundizar sobre este punto, se sugiere la lectura del siguiente artículo: Roldán, Macarena (2020a). Juvenicidio en Córdoba (Argentina) y estrategias de biorresistencia en la acción colectiva juvenil. *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*. *41*(160), 47-65. https://doi.org/10.24901/rehs.v41i161.659

hacen contar, constituyendo una experiencia de subjetivación política (Rancière, 1996). En el seno de la manifestación colectiva, la corporalidad de les sujetos configura el sustrato material donde ocurren los procesos de subjetivación. Esto último, cobra visibilidad en las intervenciones estéticas y artísticas que allí se producen y se exhiben, y en los actos de creación que constituyen un ejercicio performático del derecho a aparecer (Butler, 2017), a tener una existencia pública en los espacios comunes. De ahí, el valor cualitativo de la espacialidad en que se realiza la protesta: la calle, es decir, el espacio céntrico de la ciudad, del cual cotidianamente son expulsados los sujetos de la acción.

La *aparición* de estos cuerpos-sujetos en el espacio común opera como una constatación de igualdad (Rancière, 1996), a partir de la cual cada quien puede contarse, al menos en esa ocasión disruptiva, como una parte del todo social. Se trata, en definitiva, de tomar-parte en los repartos de la cosa pública, aparecer en sentido butleriano, allí donde no son esperadxs, pero donde merecen estar, en tanto miembrxs del cuerpo social.

Por otra parte, como ya ha sido mencionado, un sello particular de este repertorio de movilización está dado por la diversidad de expresiones estéticas y artísticas que remiten de manera constante a símbolos e imágenes de la cultura popular cordobesa. Allí tienen lugar una serie de intervenciones artísticas, producciones culturales y expresivas e incluso cierta presentación performática de los cuerpos que restituyen atributos y signos que les jóvenes valoran o con los que se identifican. Ejemplo de ello es la sonoridad que envuelve a esta experiencia, marcada por la alquimia de canciones de cuarteto que suenan en altoparlante, la vibración que provocan los tambores de las murgas barriales y el rap improvisado en el sonido móvil por jóvenes que usufructúan el micrófono oficial de la Marcha. Aun más, el uso de la gorra que, de hecho, da nombre a la movilización tiene aquí una valencia particular. La gorra presenta una potencia simbólica muy cara para esta acción colectiva. En esta instancia, les jóvenes se vuelven orgullosos portadores de un accesorio por el cual usualmente son señalados como sospechosos. De esta manera, deja de ser solo un elemento de vestuario para convertirse en un símbolo identitario y de pertenencia, con gran valor afectivo e incluso político[2]. En suma, las producciones corporales y estéticas que ejercitan les jóvenes se desmarcan de discursos hegemónicos, reificantes y moralizantes sobre la condición juvenil y, al calor de la acción colectiva, adquieren cierta cualidad de insubordinación que ubica a estos cuerpos-sujetos en pie de rebeldía frente a los lugares socialmente asignados.

Al mismo tiempo, el lugar de realización de la protesta juvenil, la calle, tiene sustancial relevancia, puesto que se inscribe en el seno de la disputa por el acceso y el disfrute del espacio público. La movilización configura un momento-espacio de coincidencia sensible y política de los cuerpos. En otras palabras, la irrupción masiva de grupos, organizaciones y jóvenes autoconvocades inaugura una atmosfera psicosocial que predispone al encuentro politizado y afectivizado con otres (Roldán, 2022).

2 Para profundizar en los resultados de la investigación y conocer las narrativas de les jóvenes que participan en la Marcha de la Gorra, se sugiere la lectura de los artículos: Roldán, Macarena (2020b). Narrativas activistas de jóvenes cordobeses. Experiencias de resistencia frente a laviolencia policial. *Revista Estudios Avanzados. 32*(1), 57-73. https://doi.org/10.35588/rea.v1i32.4535; Roldán, Macarena (2021). "Aunar luchas": construcción de un frente antirrepresivo en la Marcha de la Gorra. *Crítica y Resistencias. Revista de Conflictos Sociales Latinoamericanos*. (13), 69-86. http://id.caicyt.gov.ar/ark:/s25250841/qk8sxaj8z.

Finalmente, vale mencionar un emergente de gran peso para la comprensión de los efectos de esta experiencia en la vida cotidiana de los sujetos involucrados. En la vivencia subjetiva de la Marcha, la intensidad emocional que acompaña la ocupación disruptiva de la calle continúa modulando el devenir cotidiano en el barrio. El barrio es el territorio cotidiano que les jóvenes habitan, uno de sus principales espacios de socialización y es, también, una espacialidad cincelada por escenas de hostigamiento policial (Roldán, 2022). A pesar de esto último, el barrio suele ser el paisaje de las experiencias asociativas que les jóvenes desarrollan entre pares, particularmente aquellas de carácter artístico y expresivo (murgas, colectivos muralistas, bandas de música), y que inauguran procesos de politicidad juvenil con trazos de resistencia. En el caso de Córdoba, estas "movidas" territoriales tienen una participación fundamental en la producción de la Marcha de la Gorra, exhibiendo conexiones dialógicas entre el territorio barrial y la ocupación del espacio público.

En este sentido, la Marcha implica encuentros y actividades que exceden su temporalidad acontecimental, una especie de vivencia ampliada de la experiencia de marchar que se hace extensiva al tiempo cotidiano de les jóvenes y que permea sus lugares habituales. Esta movilización antirrepresiva goza de un reconocimiento sigificativo entre las organizaciones sociales y territoriales, e incluso constituye una instancia de coincidencia entre diferentes colectivos barriales. Esto se materializa en una multiplicidad de actividades, encuentros, diálogos que se sostienen durante el resto del año, involucrando a una pluralidad de actores en torno al eje de lo antirrepesivo, calificativo asociado al espacio organizativo de la Marcha. Para ilustrar esto último, podemos mencionar los festivales de homenaje y recordación de jóvenes víctimas de *gatillo fácil* que se realizan en sus barrios de pertenencia. Estos eventos son co-organizados junto a la Mesa Organizativa de la Marcha y difundidos desde sus redes comunicativas.

Destacamos, entonces, la condición de posibilidad que representa esta acción colectiva, en tanto tiempo y espacio compartido de organización, de protección coordinada, de emociones compartidas. En este sentido, consideramos que aproximarse a los escenarios de politización que construyen les jóvenes y a las transformaciones subjetivas que ello supone, constituye un ejercicio necesario para la comprensión de las resistencias que tejen en clave colectiva, especialmente como un modo de contrarrestar las condiciones de precarización a las que se ven expuestes.

Consideraciones finales

A instancias del trabajo de investigación realizado, encontramos que la construcción de sentidos subjetivos de les jóvenes alcanzados por el abuso policial, está atravesada por emociones ligadas a la vergüenza, la bronca y el temor ante un hostigamiento vivido como cotidiano. Las significaciones que elaboran sobre sí y sobre la realidad están íntimamente relacionadas con el malestar subjetivo que supone saberse parte de un sector temido o rechazado de la sociedad: objetivos de las políticas de seguridad, presuntos peligrosos, presas fáciles del olfato policial.

De este modo, la producción científica comprometida con la plena vigencia de los Derechos Humanos y con el cuestionamiento de las fuerzas que profundizan las condiciones

de precarización de la vida, no puede permanecer ajena a los procesos de discusión, disputa y creación que albergan los movimientos sociales y las acciones colectivas contestatarias.

En este sentido, abonar a una perspectiva abierta y sensible a los procesos de resistencia que les jóvenes construyen entre sí, es parte de un compromiso ético por explorar y comprender los ejercicios de transformación de las matrices sociales injustas y desiguales, especialmente desde una perspectiva atenta a los procesos locales.

Referencias

Boito, María Eugenia y Michelazzo, Cecilia (2014). Córdoba en pedazos. Habitar/circular en contextos sociosegregados. *Estudios sociales contemporáneos,* (10), 45-58. https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/6430/05-boito-esc10-14.pdf

Bologna, Eduardo; Gómez, Pablo; Morales, Susana y Plaza, Valeria (2017). El derecho a la ciudad en cuestión: segregación residencial y experiencias de circulación de jóvenes en la Ciudad de Córdoba, Argentina. *Quid 16*, (6), 125-145. https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/quid16/article/view/2857

Bonvillani, Andrea (2018). Etnografía colectiva de eventos: la cronotopía paradojal de la Marcha de la Gorra (Córdoba, Argentina). *Prácticas y Discursos. 7* (9), 161-184 http://dx.doi.org/10.30972/dpd.792806

Borges, Antonádia. (2017). *Tempo de Brasília: etnografando lugares-eventos da política*. Río de Janeiro: Relume Dumará.

Butler, Judith. (2017). *Cuerpos aliados y lucha política. Hacia una teoría performativa de la asamblea*. Buenos Aires: Paidós.

Espoz, María Belén (2009). La Ciudad y las ciudades-barrio: tensión y conflicto a partir de una lectura de la producción mediática de miedos en el marco de espacios urbanos socio-segregados. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad. 1*(1), 78-87. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=273220612005

Foucault, M. (1985). *Saber y verdad*. Madrid: La Piqueta.

Job, Sergio. (2013). *El pueblo cordobés a principios de siglo XXI: entre el Capitalismo, el Poder y la Resistencia* (Tesis de Doctorado). Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, Argentina.

Lerchundi, Mariana Jésica (2018). Las prácticas de interceptación policial como primer eslabón de la cadena punitiva. *KAIROS. Revista de Temas Sociales, 22* (41).

Lindón, A. (2015). Del espacio público de las hexis corporales al de las afectividades brumosas y no discursivas. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, (17), 8-19. https://www.redalyc.org/pdf/2732/273238564002.pdf

Plaza, Valeria y Morales, Susana (2013). Seguridad y democracia: Tensiones de origen. Aportes al análisis de la política de seguridad en la provincia de Córdoba. *Estudios Digital,* (29), 111-131. https://doi.org/10.31050/re.v0i29.5342

Rancière, Jacques. (1996). *El desacuerdo. Política y filosofía*. Buenos Aires: Nueva visión.

Roldán, Macarena (2022). *Procesos de subjetivación política juvenil en la Marcha de la Gorra: estrategias de biorresistencia frente al policiamiento del Estado Provincial* (Tesis de Doctorado). Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, Argentina.

Wacquant, Löic. (2012). Three steps to a historical anthropology of actually existing neoliberalism. *Social Anthropology, 20* (1), 66-79. https://doi.org/10.1111/j.1469-8676.2011.00189.x

Resistencias territoriales y procesos de memoria de las comunidades indígenas de Córdoba

José María Bompadre
FFyH/FCC, ICA
jomabom@yahoo.com.ar

Resumen

Desde mediados de la década pasada identificamos una creciente movilización de comunidades indígenas y organizaciones sociales de Córdoba ante el avance de las políticas extractivistas incentivadas por el Estado provincial y agentes vinculados a los agronegocios y la minería en general, y ante el trazado de la Autovía de montaña en los valles de Punilla y Paravachasca, en particular.

El presente trabajo tiene como objetivo general etnografiar las nociones de territorio que se ponen en juego frente al trazado de dicha autovía, y que se inscriben dinámicamente en los repertorios contenciosos de los procesos de resistencia que impulsan algunas comunidades indígenas. En esta tarea, me focalizo en recuperar un documento publicado por un grupo de comunidades denominado "Principios, normativas y acciones para la defensa de los territorios sagrados y ancestrales, las identidades y derechos como pueblos indígenas y la protección de nuestra Madre Tierra".

Palabras clave: comunidades indígenas, Autovía de montaña, resistencia territorial.

Introducción

Desde finales del siglo pasado identificamos un proceso sostenido de reemergencia indígena en la provincia de Córdoba, formalizado en el presente por la constitución de más de 40 comunidades asentadas en espacios rurales y urbanos. Las demandas de reconocimiento ante el Estado provincial, implicaron que la Legislatura cordobesa sancionara a finales de 2015 dos leyes específicas:la 10.316 de Creación del Registro de Comunidades de Pueblos Indígenas de la Provincia de Córdoba (en adelante RCPI) y la 10.317 de Restitución de Restos Mortales de Aborígenes. Adhesión de la Provincia de Córdoba a la Ley Nacional Nº 25.517.

Simultáneamente a la formalización del Estado cordobés como un agente regulador de la etnicidad, observamos desde 2014 una intensificación de demandas de reconocimiento territorial, cuyos lenguajes contenciosos ubica al Estado cordobés como un nuevo actor responsable –tanto- de las políticas socio ambientales extractivistas que lleva adelante y que afecta desigualmente los territorios de las comunidades, a la vez que como interlocutor para garantizar la aplicabilidad de la legislación nacional vigente, constituyendo un segundo momento del proceso de reemergencia.

Diferentes trabajos recientes (Álvarez Ávila y Palladino, 2019; Palladino, 2020; Misetich Astrada, 2021) dan cuenta del aumento progresivo de los conflictos territoriales que las comunidades de Córdoba mantienen con el Estado cordobés, algunos municipios y particulares asociados a negocios inmobiliarios y los agro-negocios los que, más allá de sus especificidades, comparten la violencia territorial que se formaliza, como afirma Laura Misetich Astrada, en "los continuos despojos de tierras ancestrales y su invisibilización como sujetxs políticxs" (2021, p. 32)

El presente trabajo tiene como objetivo general etnografiar las nociones de territorio que se ponen en juego en los conflictos territoriales contemporáneos en Córdoba, y en particular frente al trazado de la Autovía de montaña, las que se inscriben dinámicamente en los procesos de resistencia que impulsan algunas comunidades indígenas. En esta tarea, me focalizo en recuperar un documento publicado por un grupo de comunidades indígenas, frente a las políticas públicas que mantiene el Estado provincial en relación a diferentes territorios, y en particular al trazado de la Autovía de Montaña en los valles de Punilla y Paravachasca, denominado "Principios, normativas y acciones para la defensa de los territorios sagrados y ancestrales, las identidades y derechos como pueblos indígenas y la protección de nuestra Madre Tierra".

Territorios en conflicto: la Autovía de montaña

El proyecto Autovía de montaña se enmarca en el Plan Estratégico Territorial de la Provincia de Córdoba del año 2013. Bajo esta política pública, el avance sostenido sobre diferentes áreas del territorio cordobés, han implicado políticas de despojo asociadas al desmonte, la megaminería y la instalación de barrios privados, beneficiando los intereses de empresas vinculadas al agro y a los negocios inmobiliarios (Chiavassa, Deón y Ensabella, 2019)

En el caso de la autovía, se propone la construcción de un trazado de 45 kilómetros de extensión que atraviesa el Valle de Punilla, desde el Dique San Roque hasta la localidad de La Cumbre, el que incluye la realización de 4 carriles sobre el faldeo de las sierras. El objetivo implica descongestionar el tránsito de la ruta 38, que vertebra dicho valle y cuyo nuevo trazado impactaría la integridad territorial. A tal fin, el gobierno provincial motorizó la realización de un estudio de impacto ambiental, el que viene siendo cuestionado por diferentes actores –entre otros- la Defensoría del Pueblo de la Nación, Greenpeace, Pangea, Movimiento Campesino de Córdoba, Fundación para la Defensa del Ambiente (FUNAM), Foro Ambiental Córdoba y las asambleas de vecinos autoconvocados (Punilla, Paravachasca, San Roque) y comunidades indígenas que habitan en el valle.

La convergencia de vecinos y diferentes organizaciones sociales en defensa de los territorios afectados, reconoce diferentes posiciones en relación a sus concepciones, modalidades de afectación y resolución del conflicto, no obstante, desde –al menos- 2018 puede reconocerse una progresiva articulación y movilización, en cuyo horizonte se encuentran el agua, la tierra y la vida, lema de la 14 Caminata Plurinacional realizada el 29 de enero de 2022, convocada por las Asambleas Socio-Ambientales de Punilla, Paravachasca y Córdoba

Comunidades movilizadas

La Audiencia pública por la Autovía de Montaña fue convocada por la Secretaría de Ambiente y Cambio Climático de la Provincia de Córdoba estaba para el mes de abril de 2021, de forma virtual y con la transmisión en simultáneo por youtube, pero la misma se vio interrumpida por un corte de luz y el posterior ataque informático de la página de la Secretaría de Ambiente, la que fue reprogramada para el mes de mayo. La misma no es vinculante para la resolución final, pero es un requisito explicitado en la Ley de ambiente N° 10.208, sancionada en 2014. La Audiencia se realizó en forma virtual, pese a las quejas de las organizaciones ambientalistas para que se llevara a cabo de manera presencial. Participaron 481 personas, de las cuales 426 (89%) manifestaron su rechazo, y las pocas intervenciones a favor pertenecen a funcionarios provinciales e intendentes de Punilla.

En la audiencia pública participó Aldo Gómez (*nahuán*[1] de la Comunidad Ticas), actual representante del Consejo de Participación Indígena (CPI), en representación de los pueblos indígenas de Córdoba. En su alocución se manifestó en rechazo de la Autovía, argumentando que la traza prevista afecta diferentes territorios sagrados del pueblo comechingón y que la provincia no ha tenido en cuenta diferentes alternativas presentadas. Enmarcó su exposición en la legislación vigente del Estado argentino y los tratados internacionales, entre ellas las del reconocimiento de la preexistencia étnica de los pueblos indígenas y el aseguro de su participación a través de la Consulta Previa Libre e Informada cuando se vean afectados sus territorios, remarcando que el avance sobre ellos se deberían enmarcar como delitos ambientales. Señaló que la Autovía proyectada es "de alta circulación y alto impacto de emisión de gases, para sostener un mercado extractivista que hoy provoca el despojo directo de la vida de nuestros pueblos". En otro pasaje afirmó que "trabajamos por la seguridad del agua, la reducción del riesgo de catástrofes, la presencia de los derechos sobre la tierra y el agua, la justicia social y medioambiental, y la igualdad de género para todos", expresamente denunciando la "falta de voluntad política" de actores "que solo miran este desarrollo como única posibilidad de progreso, al que consideramos realmente ecocida". Emplazó el "derecho a la vida" como aquél que está por encima de cualquier derecho humano, a la "naturaleza como sostén de la vida (…) somos el agua, el aire, el fuego la tierra en una interacción dinámica" como principios rectores de la cosmología indígena del Buen Vivir.[2]

El Documento

A finales de enero de 2022, un grupo de comunidades indígenas presentó el documento "Principios, normativas y acciones para la defensa de los territorios sagrados y ancestrales, las identidades y derechos como pueblos indígenas y la protección de nuestra Madre Tierra", en el marco de la 14° Caminata Plurinacional "Por el agua, la tierra y la vida", llevada a cabo en la localidad de Cosquin y con la participación de organizaciones sociales y vecinos en

1 Autoridad política y espiritual de la comunidad.

2 La intervención puede verse en la página de Facebook de la Comunidad Ticas https://www.facebook.com/ComunidadTicas/videos/aldo-g%C3%B3mez-en-la-audiencia-p%C3%BAblica-por-la-autov%C3%ADa-de-punilla/306050967634185/

lucha por la defensa del ambiente. El mismo está firmado por 17 comunidades indígenas y con la adhesión de 8 más.

En el texto podemos reconocer analíticamente una estructura que identifica al menos dos tópicos centrales: uno primero que historiza la configuración del sistema jurídico nacional desde el siglo XIX, la no aplicabilidad en la provincia de Córdoba del Convenio 169 de la OIT y el reconocimiento de las comunidades indígenas como sujetos de derecho y la vigencia de tratados internacionales y leyes nacionales, y un segundo momento donde se explicitan solicitudes específicas a los poderes del Estado provincial para frenar el avance sobre los territorios afectados en el marco del tendido de las autovías de montaña. El documento finaliza bajo el apartado "Referencias y Antecedentes" con la citación de páginas web y documentos referenciados en el cuerpo del texto y con la nómina de las comunidades firmantes y adherentes.

1. De la primera parte

En la historia de la conformación del sistema jurídico nacional, las comunidades señalan una serie de dispositivos gubernamentales que lo fundan, pero que a la vez operan en el presente, en tanto "herramienta homogeneizadora para la concreción de los objetivos de los sectores dominantes" y "como disciplinadora para la instauración del pensamiento liberal hegemónico" (p. 1). Entre ellos reconocen a la Constitución Nacional de 1853 y el Código Civil de Vélez Sarsfield de 1869 como gestadores del paradigma "civilización o barbarie" (p. 1), "el proyecto político de las oligarquías agro exportadoras porteñas y provincianas" (p. 1) con la instauración del modelo agro-exportador y el avance sobre las tierras de los pueblos indígenas y sus políticas de "despojo", consolidando la "concentración de la propiedad de las tierras en un reducido número de familias" a la vez que el proceso civilizatorio en el marco de "la idea de la Argentina del "crisol de razas" en la que los "salvajes" serían "civilizados" e incorporados al "progreso" (p. 1).

Se afirma además que este "proceso histórico continúa activo y más dinámico que nunca" (p. 1) en el presente "fundamentado en la expansión, explotación y degradación de tierra/territorios", y que a escala local y global se reconoce una grave crisis ambiental y climatológica que se traduce en conflictos territoriales contra comunidades indígenas y pueblos que se alzan en defensa de la madre tierra y el buen vivir, por el agua, el monte, la vida diversa y el respeto a todos los seres de los que somos uno más con ellos con la CANCHIRA, la TELKARA, la MAPU, la PACHA (p. 1). El panorama actual es calificado como "grave y desolador", y se comunica al poder ejecutivo provincial en tanto comunidades "guardianes de la vida", con el objetivo de poner en conocimiento y solicitar el cumplimiento de jurisprudencia internacional, especialmente del convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales en países independientes (p. 1).

Como señalamos al inicio de este trabajo, la única ley nacional a la que adhiere el gobierno provincial es a la de restitución de restos y en este sentido, se explicita que "el estado provincial no puede desconocer que las Comunidades Indígenas del territorio hoy llamado Córdoba, somos sujetos colectivos de Derechos Humanos, plenamente dignos y capaces" (p. 2), por lo que el Estado provincial "debe cumplir su obligación de consultar antes de tomar decisiones que nos afectan, y atenerse a los estándares estipulados para que

se realice la Consulta Previa y Consentimiento Previo, Libre e Informado" (p. 2). Invocando el Convenio 169 de la OIT, se solicita al Estado "arbitrar y garantizar" la consulta, tanto en "la realización de dos autovías (en el valle de Paravachasca y el valle de Punilla), pero también en toda obra tanto del estado como privadas previstas" (p. 2).

Para encuadrar esta petición, se referencia el Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe, del 4 de marzo de 2018, originado en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20) y fundamentado en el Principio 10 de la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo de 1992. Se invoca además la "ley nacional 25.743 acerca del patrimonio" y los incisos 22 y 23 del Art. 75 de la Constitución Nacional, que preservan la "identidad y pluralidad cultural", el patrimonio artístico y la promoción de medidas que garanticen el ejercicio de los derechos reconocidos en la CN y los tratados internacionales (p. 3), entre ellos los expresados en el Art. 41 sobre "la preservación de la naturaleza, la explotación racional de recursos naturales y culturales, la preservación del patrimonio y la identidad cultural" (p. 3).

2. De la segunda parte

A partir de estos considerandos, las comunidades indicializan una serie de solicitudes, precedidas por la leyenda:

LOS PUEBLOS NACIÓN CAMIARE, CAMICHINGÓN, COMECHINGON, RANQUEL RANKULCE Y SANAVIRON, el pasado 29 DE ENERO 2022 CAMINAMOS COMO VENIMOS CAMINANDO EN DEFENSA DE NUESTRO DERECHOS, ponemos en conocimiento y decimos que: (p. 4).

Detallamos a continuación las solicitudes formalizadas en el documento, dirigidas a diferentes interlocutores del poder estatal:

1. Al "Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y la Defensoría del Pueblo provincial se constituyan en veedores y garantes del Procedimiento de Consulta y Consentimiento Previo, Libre e Informado velando por la aplicación, transparencia y obligatoriedad en toda política pública que intervenga en territorios de los pueblos originarios de Córdoba" (p. 4).

2. Al "Poder Legislativo que dé estado parlamentario a fin de garantir el cumplimiento de este derecho, se expida con una Declaratoria e instrumente en las comisiones respectivas su tratamiento con la consulta y participación de representantes de las comunidades" (p. 4)

3. Al "Poder Ejecutivo el rechazo y anulación de los estudios de impacto ambiental realizado por las obras viales citadas, en donde no figura que se haya recabado el consentimiento libre, previo e informado de las comunidades originarias" (p. 4).

4. Suspensión de convocatorias a licitaciones y acciones previstas sin que se cumpla la Consulta Previa Libre e Informada a las comunidades indígenas.

5. Cese de proyectos públicos y privados "que pudieran afectar derechos fundamentales consagrados por el marco jurídico Leyes N:22.351, 23.302 y su decreto reglamentario N: 155/1989, el Convenio N:169 de la Organización Internacional de Trabajo, Ratificado

por medio de Ley N: 24.071; el Convenio sobre Diversidad Biológica, aprobado por Ley N: 24.375; las declaraciones y los tratados internacionales sobre derechos humanos con jerarquía constitucional, en particular, los pactos internacionales de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y de Derechos Civiles y Políticos, la Convención Americana sobre Derechos Humanos y la Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial (art. 75 inc. 22)" (p. 5)

6. Difusión de estas peticiones ante organismos que intervienen en los territorios indígenas y cuyos procedimientos y actuaciones se inscriban en el derecho indígena vigente.

Algunos análisis provisorios

Atendiendo a la inmediatez de estos acontecimientos, explicitamos algunos alcances sobre esta coyuntura que emplazamos como un segundo momento en el proceso de reemergencia indígena de Córdoba, donde es posible reconocer por un lado que la tutela del Estado a través de la sanción de las leyes mencionadas resulta impugnada por la agencia indigenista al emplazar las demandas sobre reconocimiento territorial comunitario. En estas agendas, se reconoce una configuración permanente del campo indígena, caracterizado además por la articulación permanente con organizaciones que luchan contra las políticas extractivistas impulsadas desde el Estado provincial.

La juridización de las alteridades étnicas por parte del Estado provincial hacia 2015 a través de la creación de un Registro de Comunidades Indígenas y la formalización de un Consejo que asesore al Poder Ejecutivo provincial, no ha servido para encauzar diferentes conflictos y demandas de las comunidades (Bompadre, 2020), sea porque la gran mayoría de las existentes no participa en ese espacio y porque –y sobre todo- identifican al Estado como el impulsor de las políticas de expoliación territorial, que favorece a municipios y particulares asociados al extractivismo.

Un aspecto relevante a señalar es que el avance sobre los territorios indígenas implicó una nueva configuración del campo contencioso, donde es posible identificar, por un lado, la constitución de un grupo de cuarenta comunidades (algunas de reciente institucionalización) organizadas dinámicamente para frenar la política expoliadora del Estado, particularmente en relación a la Autovía de Montaña.

La apelación al Estado a que realice las consultas previas, libres e informadas, vertebra dos elementos importantes, que refieren tanto a la aplicabilidad de la legislación nacional y provincial vigentes, detalladas en el documento analizado, pero también al posicionamiento de las comunidades como "guardianas" de los territorios frente a los conflictos ambientales.

El documento recupera los marcos jurídicos actuales a la vez que identifica al Estado provincial como el interlocutor a quien dirigir la aplicabilidad de las leyes vigentes. Las solicitudes que advertimos en la segunda parte del documento, son explícitas en relación al conflicto desencadenado por el trazado de la Autovía de Montaña, pero a su vez, desplazan los sentidos hacia las arenas de la consulta previa en lo que refiere a "materialidades culturales, intelectuales, religiosas y espirituales de que hayan sido privados sin su consentimiento libre, previo e informado o en violación de sus leyes, tradiciones y costumbres".

En este sentido, la apropiación y el control de los territorios por parte de particulares y en connivencia con la política pública, implica por un lado identificar las posiciones desiguales de los actores que intervienen, a la vez que habilitar otras dimensiones (políticas y culturales) que van más allá de la material que los formaliza (Haesbaert, 2013). Las violencias territoriales hacia las comunidades indígenas de Córdoba, se inscriben en el despojo material y simbólico, que afecta el uso de los territorios para la reproducción de la vida de humanos y no humanos, como observamos en la intervención de Aldo Gómez en el marco de la audiencia pública por la Autovía de Montaña.

La noción de "violencia territorial" que propone Laura Misetich Astrada en tanto categoría nativa, resulta relevante para comprender la magnitud de lo que acontece en los territorios de Córdoba, pero también para adentrarnos en una cosmología que articula diferentes planos, que desde los dispositivos académicos reconocemos como analíticos y por ende muchas veces fragmentados. La "violencia territorial" porta una integralidad conceptual que rev(b)ela los alcances de las prácticas territoriales de Córdoba, y que la autora formaliza en plural las prácticas sistemáticas, históricas, hegemónicas y opresora ejercida contra familias y comunidades; violencia, en singular porque condensa todas las otras maneras en se pueden nombrar o clasificar: violencia física, psicológica y simbólica; violencia material y simbólica; violencia étnica/racismo; violencia epistémica/filosófica/epistemicidio; violencia de género; violencia ontológica/terricidio; violencia institucional/jurídica/política. Agresiones, hostigamientos, estereotipos hacia el indígena, las mujeres, los animales, la tierra, las plantas, las piedras, el agua, la producción, el hacer y estar en la Canchira, que sabemos/sentimos toda, diversa y una, materia-espíritus-espacio-tiempo, con todos los seres que la formamos, en la que somos y en la que no sólo estamos. Violencia territorial porque se despliega contra nuestro entender, estar, saber, hacer, sentir el territorio. Ser de la tierra, pertenecer a ella, es una definición ontológica que se diferencia de la hegemónica heredada, que es capitalista, colonialista, liberal y patriarcal. Por eso es que afirmamos que estamos ante una estructura histórica de violencia territorial que se ensaña y enseña sin discontinuidades en larguísimos tiempo, y se expresa en los territorios-cuerpos, marcados por el binarismo heterosexual y racializados (2021, p. 37)

Esta coyuntura de conflictividad territorial constituyente del segundo momento de la reemergencia indígena en Córdoba, reconoce entonces diferentes planos convergentes: la identificación del Estado provincial y actores vinculados al extractivismo como artífices de las violencias territoriales de los pueblos indígenas, tanto en lo que respecta a no formalizar los procesos de consulta establecidos por ley como a asociarse a un proyecto desarrollista que, además, es epistémico, ontológico, racializador y heterosexual y que es nombrado como ecocida. A su vez, se caracteriza por el incumplimiento sistemático de las leyes vigentes en los diferentes niveles de la estatalidad y de los tratados internacionales, que son referenciados por las comunidades como argumento jurídico en las diversas prácticas en las que inscriben los desacuerdos de la política (Ranciere, 1996).

Referencias

Álvarez Ávila, Carolina y Palladino Lucas (2019). Lo que el GPS no registra. Diálogo de saberes y mapeo colectivo del territorio ancestral indígena de San Marcos Sierras, Córdoba. *+E: Revista de Extensión Universitaria*, 9(10), 17- 37.

Bompadre, José María (2020). Alcances y desafíos de la juridización de las alteridades indígenas en tiempos del multiculturalismo tardío cordobés. En Álvarez Ávila, C.; Bompadre, J. y Marchesino, C. *Encrucijadas de la interculturalidad en tiempos multiculturales.* Buenos Aires:Prometeo. Pp. 47-64.

Chiavassa, Sergio; Deón, Joaquín y Ensabella, Beatriz (2019). Desarrollismo urbano y conflictividades serranas: trabajos colectivos para el ordenamiento territorial comunitario y participativo desde abajo. XXI Jornadas de Geografía de la UNLP, 9 al 11 de octubre de 2019, Ensenada, Argentina. Construyendo una Geografía Crítica y Transformadora: En defensa de la Ciencia y la Universidad Pública. EN: Actas. Ensenada: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.13522/ev.13522.pdf

Haesbaert, Rogerio (2013). Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad. *Cultura y representaciones sociales*, 8(15), 9-42. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007811020130002000001&lng=es&tlng=es

Misetich Astrada, Laura (2021). Violencia territorial hacia las comunidades indígenas en Córdoba (Argentina). *Intersticios de la política y la cultura. Intervenciones Latinoamericanas* Vol. 10 Núm. 19:31-53

Palladino, Lucas (2020). *Movilizando sentidos de pertenencia comechingones. Una etnografía de los procesos de comunalización y territorialización de las comunidades del Pueblo de La Toma y Ticas. (Provincia de Córdoba).* (Tesis de doctorado no publicada). Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba.

Rancière, Jacques (1996). *El desacuerdo. Política y filosofía*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Fuentes

Aldo Gómez. Comunidad Ticas - Pueblo Comechingón. https://www.facebook.com/ComunidadTicas/videos/aldo-g%C3%B3mez-en-la-audiencia-p%C3%BAblica-por-la-autov%C3%ADa-depunilla/306050967634185/

Ley N° 10.316. Creación del Registro de Comunidades de Pueblos Indígenas de la Provincia de Córdoba. http://www.saij.gob.ar/10316-local-cordoba-creacion-registro-comunidades-pueblos-indigenas-provincia-cordoba-lpo0010316-2015-11-11/123456789-0abc-defg-613-0100ovorpyel

Ley N° 10.317. Restitución de Restos Mortales de Aborígenes. Adhesión de la provincia de Córdoba a la Ley Nacional Nº 25.517. http://www.saij.gob.ar/restitucion-

restos-mortales-aborigenes-adhesion-provincia-cordoba-ley-nacional-n-25517-restitucion-restos-mortales-aborigenes-adhesion-provincia-cordoba-ley-nacional-n-25517-nv13496-2015-11-11/123456789-0abc-694-31ti-lpssedadevon

Principios, normativas y acciones para la defensa de los territorios sagrados y ancestrales, las identidades y derechos como pueblos indígenas y la protección de nuestra Madre Tierra. Documento de los pueblos indígenas de Córdoba, enero 2022. https://www.lucianaechevarria.com.ar/wp-content/uploads/Comunidades-originarias-Autovias-Proyecto-de-declaracion-N%C2%B034458.pdf

Experiencias y estrategias desplegadas contra las desigualdades

Patricia Acevedo
Facultad de Ciencias Sociales -UNC.
pacevedo@unc.edu.ar

Romina Cristini
Facultad de Ciencias Sociales -UNC.
rominacristini@unc.edu.ar

Mariana Gamboaz
Facultad de Ciencias Sociales -UNC.
mgamboa@unc.edu.ar

Resumen

El presente trabajo da cuenta del proceso de indagación cualitativa y de resultados preliminares alcanzados en el marco del proyecto institucional: *Desigualdades múltiples y acceso a derechos en la ciudad de Córdoba: una investigación para co-producir conocimiento con las organizaciones sociales*[1]**.** El mismo tiene entre sus objetivos: Construir una cartografía de las desigualdades múltiples identificadas por sujetos y organizaciones que forman parte del Consejo Social de la FCS.

El proyecto se apoya en dos líneas de argumentación centrales:

La definición de las desigualdades como múltiples y diversas y la necesidad de atender a la dimensión material y simbólica de las mismas. (Dubet, 2022). Y la producción de conocimientos anudada a procesos de Investigación Acción Participativa, en tanto modo de hacer Ciencia de lo Social con la participación de la población involucrada en el proceso de objetivación de la realidad en estudio (Sirvent y Rigal, 2023)

Palabras clave: desigualdades – organizaciones sociales – investigación acción participativa – ecología de saberes.

Desarrollo

El presente trabajo da cuenta del proceso de indagación cualitativa y de resultados preliminares alcanzados en el marco del proyecto institucional: *Desigualdades múltiples y acceso a derechos en la ciudad de Córdoba: una investigación para co-producir conocimiento con las organizaciones sociales*[2]**.** En particular en esta ponencia nos enfocamos en compartir dos aspectos que emergieron del proceso: La experiencia de la desigualdad: Significados,

1 Res. SeCyT-UNC 184/2022.

2 Res. SeCyT-UNC 184/2022.

percepciones y sentimientos y el repertorio de acciones y estrategias que despliegan las organizaciones para enfrentar las desigualdades

El proyecto institucional citado tuvo como objetivos:

- Construir una cartografía de las desigualdades múltiples identificadas por sujetos y organizaciones que forman parte del Consejo Social de la FCS.
- Producir conocimientos, discursos y prácticas en torno a las desigualdades múltiples que atraviesan a sujetos y organizaciones.
- Propiciar espacios de intercambios y articulación de conocimiento entre universitarios, sujetos y organizaciones, para fortalecer resistencias y luchas contra las injusticias sociales

Sus antecedentes institucionales

La iniciativa citada se propuso continuar con la actualización de información sistemática sobre la cuestión de las desigualdades en Córdoba[3] e incorporar una línea de co-producción de conocimientos con organizaciones y movimientos sociales sobre. Esta línea de trabajo abreva en diversas experiencias que desde la investigación y desde la extensión se vienen desarrollando desde nuestra Facultad. Otros antecedentes pertinentes constituyen los talleres de traducción intercultural realizados en la UNC en el año 2007 y 2016 en el marco del convenio con la Universidad Popular de Movimientos Sociales; como así también el Taller del CELFI-SD Investigación e Intervención con organizaciones sociales populares de base territorial con foco en trabajo, producción y acción colectiva desarrollado en el 2017. El proceso más cercano quizás sea el inmenso trabajo desarrollado por nuestra Facultad durante la pandemia del Covid19, que implicó acciones de solidaridad, transferencia y también de indagación y relevamiento en torno a las organizaciones sociales frente a las desigualdades en la pandemia[4].

En todos ellos el intercambio, el diálogo y la circulación de saberes fue una constante y un presupuesto que orientó los procesos desarrollados, como así también los resultados y su circulación.

Es, además, fruto de procesos colectivos y colaborativos entre equipos de investigación, todos ellos encarnan la particularidad de promover la articulación entre la producción de saberes -con su puesta en circulación y devolución- y las demandas de la sociedad cordobesa, apostando a la producción de conocimientos útiles a las necesidades de las comunidades y sus territorios.

---

3 La presente investigación da continuidad al proyecto institucional de la facultad de Ciencias Sociales "Desigualdades: acceso a derechos en la ciudad de Córdoba desde una perspectiva interseccional" coordinado por la Secretaría de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNC. Aprobado y subsidiado por SeCyT-UNC Res. 180/2020. (2020/2021)

4https://sociales.unc.edu.ar/sites/default/files/Resumen%20ejecutivo%20-%20Lo%20colectivo%20en%20acci%C3%B3n_1.pdf

Estudiar desigualdades: supuestos teóricos/epistemológicos y definiciones metodológicas

Partimos de concebir a la desigualdad como un tipo específico de diferencia, en tanto asignación social o institucional diferencial que concede ventajas o desventajas que afectan a la "libertad real" de los individuos (Van Parijs, 1996); y, desde una perspectiva relacional, sostenemos la necesidad de encarar su comprensión y estudio combinando las "desigualdades de acceso" con las "desigualdades en grupos singulares" (Dubet; 2020) y "desde" sujetos singulares.

Como señala Kessler (2014), la incorporación de la noción de desigualdad para el abordaje de la cuestión social en el campo de las ciencias sociales –pero también en las arenas públicas, políticas y mediáticas- habilitó la comprensión de ciertos fenómenos desde una perspectiva relacional, es decir, poniendo ciertos fenómenos sociales en relación con dinámicas, instituciones y contextos específicos.

Entendemos que las desigualdades se configuran en la intersección entre factores de diverso orden:

- El modo de inserción en el mercado del trabajo, la cuantía y calidad de los ingresos y la dificultad o fragilidad del acceso y permanencia a prestaciones asistenciales público-estatales.

- La trama de soportes institucionales y territoriales que aporta recursos materiales y simbólicos para hacer frente a la reproducción social, expresada en la recurrencia a instituciones/ organizaciones públicas, estatales y/o societales (Grassi, Hintze, 2018).

- Las identidades de sujetos, un factor central en la configuración de las desigualdades, siendo necesario conocer sus manifestaciones diferenciales en función de los géneros, la orientación sexual, las edades, el carácter de población migrante/nativa, la condición de personas con discapacidad, entre otras.

En esta línea de ideas, siguiendo las producciones y argumentos producidos por Francois Dubet[5], entendemos a las desigualdades como múltiples. No es posible entender las desigualdades si no es a través de la integración de diferentes perspectivas (Jelin, 2020). Es necesario incorporar en las investigaciones la multiplicidad de puntos de vista, de formas de vivenciar el mundo y los procesos de subjetivación.

Por su parte, la pérdida de legitimidad y eficacia de la forma en que las grandes instituciones moldean la vida en sociedad, interpela a desentrañar los nuevos modos de desigualdad, de injusticias y las respuestas que implementan los sujetos y grupos singulares.

Siguiendo a Dubet, el concepto de "clases" como ordenadoras sociales está hoy en crisis al igual que el trabajo asalariado. Esta "desestandarización de las trayectorias" implica que la pertenencia a una clase o a otra ya no opera como un factor decisivo. En una sociedad que

5 Francois Dubet viene estudiando y produciendo conocimiento en torno a las desigualdades hace más de 30 años, tomamos sus aportes atendiendo a las particularidades que es posible advertir en los planteos derivados de sus estudios en Francia.

ya no está ordenada por categorías predefinidas la complejidad es la regla, con múltiples posibilidades y experiencias que atraviesan a las y los sujetos (2020).

Esto nos lleva a investigar con mayor profundidad cómo se producen las desigualdades, sus efectos y la diversificación y desigualación de trayectorias. Este proceso también alcanza a las políticas públicas que ya no pueden formularse en función de criterios generales. La fragmentación social y la pérdida de lo común instala lógicas individualistas y de desconfianza, la época actual es una época donde se han perdido los grandes relatos y se traslada al sujeto la capacidad y responsabilidad de enunciar y definir qué es lo justo y lo digno.

Esta perspectiva de análisis, fundamenta dos líneas en el proyecto institucional que da marco a esta ponencia : 1) el estudio cuantitativo centrado en las desigualdades en el acceso a políticas públicas según perfiles territoriales/barriales y 2) un proceso de investigación-acción-participativa con sujetos singulares para reconocer visiones/concepciones sobre las desigualdades (indígenas, campesinxs, trabajadorxs mujeres, disidencias, jóvenes, migrantes, etc.) conjuntamente con el Consejo Social de la Facultad de Ciencias Sociales.

Un elemento central que atraviesa al proyecto es un objetivo de incidencia en la agenda pública y de gobierno, eje que orientó –y orienta- las estrategias de comunicación en los medios y de presentación de resultados ante organismos públicos específicos (Estado, Legislatura, Partidos, Sindicatos, etc.) conjuntamente con organizaciones y movimientos sociales.

Nuestra ponencia se elabora tomando como insumos el proceso y los contenidos arrojados en la línea 2 (subestudio cualitativo). Asumimos esta investigación como una oportunidad para la coteorización entre organizaciones sociales y academia; para debatir, reflexionar, revisar acciones y proponer estrategias.

En un contexto de revisión de las posturas epistemológicas, este proyecto tiene como propósito poner en tensión los argumentos que sostienen que los únicos conocimientos legítimos y autorizados son los que producen los dispositivos científicos.

La definición de las desigualdades como múltiples y diversas impone la necesidad de atender no solo a las evidencias de la materialidad en que dichas desigualdades se plasman, sino además apelar al estudio de las percepciones, representaciones y acciones que en torno a ellas despliegan grupos y sujetos. El agotamiento del régimen de desigualdades de las clases sociales, constituido en las sociedades industriales, abre un nuevo y complejo panorama para su comprensión desde la representación y acciones de los sujetos frente a las mismas. (Dubet, 2020).

Generar y legitimar en el seno de la academia la producción de conocimientos anudada a procesos de Investigación Acción Participativa, en tanto modo de hacer ciencia de lo social con la participación de la población involucrada en el proceso de objetivación de la realidad en estudio, con el triple objetivo de generar conocimiento colectivo crítico sobre dicha realidad; fortalecer la organización social y la capacidad de participación de los sectores populares; y promover la modificación de las condiciones que afectan su vida cotidiana, supone desarrollar formas de investigación compartida entre el campo académico y los saberes populares, que permitan producir conocimiento útil para la transformación social. (Fals Borda s/d; de Sousa Santos, 2006; Torres Carrillo, 2015),

Siguiendo estos postulados trabajamos desde la metodología de la Universidad Popular de los Movimientos Sociales[6]. Esta iniciativa emprende un proceso de autoeducación con dos vertientes: la de activistas y líderes de movimientos y organizaciones sociales y la de científicos sociales/intelectuales/artistas, a través de los debates celebrados entre ellos y la profundización en marcos teóricos-analíticos que permitan enriquecer sus prácticas y ampliar alianzas entre movimientos. Y la autoeducación de los científicos sociales/ intelectuales/académicos comprometidos con movimientos sociales a través de debates entre ellos y los activistas y líderes de movimientos y organizaciones. Además, propone retomar las agendas de los territorios y de los actores sociales para que la Universidad Pública pueda repensar estrategias de construcción de conocimientos desde la perspectiva de co-labor y transformar los silencios en diálogos y aportes concretos a los procesos de luchas que demandan nuestra intervención. (Leyva y.Speed, 2008),

El trabajo adoptó la modalidad de Taller con miras al intercambio de saberes, valorizando las diferentes miradas y perspectivas. Para ello nos referenciamos en la propuesta teórico-metodológica de la "traducción intercultural" y la "ecología de los saberes" (de Sousa Santos, 2006).

La planificación del Taller supuso momentos de debate y discusión de la metodología con la Secretaría de Extensión y la Secretaría de Investigación, como así también con docentes que acompañan el Consejo Social de la Facultad de Ciencias Sociales.

En este contexto se definieron los ejes que orientarían el trabajo, los criterios para la convocatoria a las organizaciones y los modos de registro y sistematización de las producciones.

Para la convocatoria se asumió la estrategia de invitar a referentes de diversas organizaciones, como criterio que permitiera contar con la mayor pluralidad de voces y experiencias en torno a la cuestión de las desigualdades en Córdoba, asumiendo que así se podrían identificar algunas de las especificidades en que se manifiestan estas desigualdades, pero también las maneras en que las mismas intersectan en los sujetos. Los criterios fueron: Género; Generación; Sectores: Sindical, Migrantes, Pueblos originarios; Organizaciones territoriales urbanas y rurales; medio ambientales; de la diversidad sexual; discapacidad; salud mental, de la economía popular, derechos humanos.

Durante el desarrollo del taller se intentó generar un clima de circulación (pronunciar y escuchar) de la palabra. El mismo fue planteado en rondas. Cada ronda inició con una o dos preguntas disparadoras formuladas por quien daba la palabra y luego los participantes iban tomando la palabra y haciendo sus intervenciones en torno a esas preguntas disparadoras. Las preguntas que orientaron las discusiones fueron las siguientes: ¿Quiénes somos? ¿Qué tenemos en común? ¿Qué son para nosotres las desigualdades? ¿Cómo las percibimos? ¿Qué sentimientos nos generan? ¿Qué acciones desplegamos para enfrentarlas? ¿Qué desigualdades atraviesan las organizaciones? ¿Qué dejamos y qué nos llevamos de este taller?

6 http://www.universidadepopular.org/site/pages/es/talleres.php

Recuperando algunas construcciones colectivas: La experiencia de las desigualdades y las acciones que las organizaciones despliegan en torno a ellas7

En el marco de este trabajo proponemos recuperar algunas construcciones colectivas surgidas del trabajo realizado en el taller en torno a dos líneas de discusión que atravesaron el encuentro, por un lado, la experiencia de la desigualdad (saberes, percepciones, sentimientos) y por el otro lado, las acciones que despliegan las organizaciones para afrontarlas.

En la primera línea identificamos una idea fuerza que congregó un conjunto de intervenciones que denunciaban prácticas de menosprecio y catalogación de ciertos grupos sociales como faltos de "legitimidad". Por ejemplo, quienes se desempeñan en la economía popular o el trabajo sexual, lo ilustraron a partir de los modos en que su estatuto de "trabajadorxs" es frecuentemente puesto en entredicho. *"…el trabajo es trabajo, con más o menos derechos seguimos siendo trabajadores. ¡Si alguien duda que venga a poner el cuerpo!"* Así, se reconoció el peso de las clasificaciones sociales, en la adjudicación de identidades sociales devaluadas. Las desigualdades implicarían, entonces, una falta de reconocimiento dirigida contra ciertas identidades sociales (pobres, mujeres, pueblos originarios, usuarixs de salud mental, entre otras).

Otros modos de definir las desigualdades, aludían a la ausencia deliberada de algún bien material o simbólico para sectores sociales determinados. Las sucesivas intervenciones, fueron dando forma a la vivencia de "quedar por fuera" en la distribución de oportunidades para el acceso a la salud y la educación, la justicia, la recreación, el territorio, la justicia, la libre expresión, entre otros capitales.

El sentido de la responsabilidad por la producción de desigualdades también fue objeto de reflexión durante esta ronda. Detrás del convencimiento de que las desigualdades eran "construidas socialmente", el grupo de referentes pareció acordar en la existencia de ciertos "grupos de poder" con accionar deliberado. No obstante, el consenso fue menos unánime en cuanto a la identificación concreta de estos grupos privilegiados: "grupos económicos", "la clase política", "grupos neoliberales", fueron algunas de las formas de nominar al locus de producción del "individualismo". Así fue nombrada la matriz cultural que frecuentemente conduce a la reproducción de las desigualdades ("nos hace parte"). En las discusiones, fue notoria la demorada aparición del Estado como agente interviniente. Las y los referentes de movimientos ambientalistas fueron quienes interpelaron más directamente al Estado. Refirieron a su "indiferencia" frente a algunas problemáticas y el fomento de un extractivismo que delimita "zonas sacrificables", resultante de lógicas que invisibilizan el sufrimiento de los habitantes y cosifican territorios y cuerpos (Olmedo & Ceberio, 2021).

Respecto de cómo se perciben las desigualdades, una primera aproximación aludía al sentimiento de menosprecio, como contracara del reconocimiento social (de encontrar "dignidad en la disidencia"). Aquí, algunas referentes describieron modos en que el menosprecio "se siente en el cuerpo", como una "incomodidad encarnada": sensación de "tener que remarla más" que otros grupos sociales no "desigualdos".

7 En este apartado presentamos un recorte de la primera etapa de sistematización sobre las rondas 2 y 3 del taller. De la misma, además de las autoras, participó Guido García Bastán.

La sumatoria de circunstancias y objetos en torno a los que se juegan las desigualdades, fue derivando en el reconocimiento de diversos planos simultáneos que se "entrelazan" en su producción: género, nacionalidad, etnia, clase social, territorio, grupo etario/generacional, fueron algunas de las dimensiones más salientes. Ante ello, el grupo puso en valor a la militancia como modo de visibilizar lógicas desigualitarias que se inscriben sobre diversas identidades políticas (mujeres, usuarixs de salud mental, jóvenes, extranjerxs, pobres, campesinxs etc.), avizorando salidas posibles en el establecimiento de "alianzas entre grupos desigualados".

Respecto de la segunda línea de discusión las organizaciones despliegan diferentes estrategias para afrontar los diversos ejes de desigualdad que atraviesan a los sujetos que habitan los territorios en los que trabajan. En este sentido, hay un conjunto de acciones que llevan adelante que se articulan con los objetivos principales de cada organización y se concretan en comedores, merenderos, ollas populares, micro emprendimientos productivos, hogar de día para adultos mayores, acompañamiento a personas con consumo problemático de sustancias, acompañamiento a personas que atraviesan violencia de género, talleres sobre diversas temáticas (género, arte, comunicación, ambiente, elaboración y comercialización de productos, etc.), radios comunitarias, actividades recreativas, deportivas y apoyo escolar para niños, niñas y jóvenes, defensa de los territorios y del medio ambiente a través de asambleas, ciclos de cine, acompañamiento en procesos de desalojo, como también la elaboración de huertas y trabajos de reciclado. En el campo de la memoria, verdad y justicia las acciones se concretan en la reconstrucción histórica, en reunir testimonios para los juicios, en el acompañamiento a testigos, búsqueda de niños y niñas, contribuciones a investigaciones forenses, etc.

Además, en la práctica de las organizaciones emerge otro conjunto de acciones orientadas a visibilizar y potenciar su lucha, que se anudan en la articulación con otras instituciones y movimientos sociales, en este campo resaltan los vínculos construidos con movimientos feministas y de derechos humanos, luchas ambientales históricas y con la universidad.

Hay otro campo de acciones que está orientado a gestionar demandas hacia el Estado y aquí podemos identificar por un lado la construcción de demandas institucionales por vías formales tales como la participación en la elaboración de normativas locales provinciales y nacionales y la presentación de recursos administrativos y judiciales, participación en Consejo Consultivo Nacional de Salud Mental, articulación con el INAES, etc. Y por el otro, la construcción de demandas informales, que se traduce en el estar en las calles a través de marchas, manifestaciones y acampes.

En el hacer cotidiano las organizaciones construyen nuevos modos de transitar-comprender sus mundos de vida que cristaliza en estrategias de disputas de sentidos, entre ellas destacan las referidas a los merenderos y a la militancia.

"(No) Matar a guiso al pobre…" Si bien algunas organizaciones reconocen que los merenderos y comedores sirven como estrategia para convocar a la comunidad y permiten, a partir de ese acercamiento abordar otras problemáticas, hay un esfuerzo por resignificar los modos de pertenencia a la organización que fisure el binomio merendero/pobreza. En este sentido una compañera comenta: *"…pensamos que la comida es secundaria al taller,*

come ahí porque está en el taller, esto hace que los pibes se vean diferentes". *"Hay una escuela de deporte… no quieren reconocerse como merendero "los chicos hacen deporte". No ser mero "comedor de chicos pobres", porque los chicos pobres tienen derecho a la cultura, el deporte, etc."* Y otra compañera dice: *"Teníamos por objetivo que las familias y los niños se acercaran y se llevaran un aprendizaje y de paso disfrutar de una merienda, una fruta".*

"Convirtiendo bronca en militancia" Por su parte, la militancia es significada como espacio que habilita la reflexión, que permite desmontar sentidos naturalizados y que promueve la construcción de nuevos modos de pensar/se. Así una compañera dice, en relación a las desigualdades: *"…hace ya un tiempo que vengo pensando que estas cosas se charlan y uno se sienta a pensar después que conoce la militancia, en la vida cotidiana una no se pone a pensar en esto".* Otra comenta: *"A partir de ahí* (en relación al trabajo en los comedores) *empezamos a abrir las cabezas de pasar a ser mujeres recluidas en su casa, hoy después de 5 años somos mujeres empoderadas y cada una tiene su micro emprendimiento…" "…hacemos un taller de género todos los años, porque hace falta, sino caemos en problemas que no se ven si no los decimos en grupo."*

La militancia también es entendida como trabajo y en este marco emerge una fuerte lucha por el reconocimiento de las personas que realizan actividades en las organizaciones sociales como trabajadores. *"La sociedad no nos toma en serio como trabajadores y ese es nuestro sindicato, necesitamos un sueldo, pero más nos interesa ser considerados trabajadores".* Se anuda en este eje de disputa de significados el programa "Potenciar trabajo" como un proceso de incipiente reconocimiento estatal. M. cuenta: *"…gracias al movimiento se pudieron empezar a gestionar los programas potenciar trabajo y se empezó a sumar gente y empezamos a cobrar, que veníamos militando sin cobrar".*

Si bien lo hasta aquí desarrollado no agota el amplio abanico de actividades que realizan las organizaciones en su devenir cotidiano, permite mostrar de manera acotada (e inacabada) la heterogeneidad de estrategias que ponen en juego para afrontar las dificultades que atraviesan sus territorios. En ese marco se despliegan nuevos sentidos que ponen en tensión lo instituido develando las relaciones de poder que se anudan en las desigualdades, así queda en evidencia la dimensión política del quehacer de las organizaciones, que interpelan al Estado y a la sociedad en su conjunto con vocación/ miras/objetivos/ disposición de transformación.

Notas Finales

Si bien en este trabajo se presenta un recorte de la experiencia transitada a partir de la etapa cualitativa del proyecto *Desigualdades múltiples y acceso a derechos en la ciudad de Córdoba: una investigación para co-producir conocimiento con las organizaciones sociales*, el mismo permite dar cuenta de la relevancia que adquieren los abordajes teórico, epistemológicos del diálogo y la ecología de saberes y los aportes metodológicos de la Investigación acción participativa para la indagación de fenómenos sociales que atraviesan la vida cotidiana de quienes participan en los diversos procesos que se desatan al interior de las organizaciones y los movimientos sociales.

Las complejidades de la vida social requieren para su comprensión, tanto del conocimiento que proviene de las ciencias como de otros saberes y modalidades de conocer que los grupos humanos producen en sus prácticas cotidianas.

El esfuerzo por construir espacios de trabajo colectivo entre la academia y las organizaciones/movimientos sociales, donde la palabra circule de manera horizontal, por un lado, interpela sobre las marcaciones hegemónicas que se producen y se reproducen socialmente y que tienen su correlato en el discurso científico. Y, por otro lado, potencia la auto adscripción de subjetividades individuales y colectivas. En este sentido habilita la producción de conocimientos otros, que construidos colectivamente tienen potencial transformador.

En el proceso desarrollado, el entramado de sentidos que se fue configurando en torno a las desigualdades, los modos de percibirlas, experimentarlas y sentirlas, permiten dar cuenta de diversas dimensiones en las que esta categoría encarna en los sujetos sociales. Por su parte, las estrategias que las organizaciones y movimientos sociales despliegan para afrontarlas revela el acumulado y diversidad de saberes que estos sujetos fueron construyendo en sus prácticas cotidianas.

Por lo citado, en este apartado, lejos de pretender un cierre, nos proponemos seguir abriendo algunas preguntas que interpelen a continuar indagando sobre las desigualdades desde una perspectiva dialógica, interdisciplinaria y horizontal: ¿Qué estrategias son necesarias para que las construcciones que emergen de los procesos de vinculación entre academia y sociedad se traduzcan en acciones de incidencia política? ¿Qué transformaciones al interior de la academia para que las "igualaciones" logradas en los procesos de trabajo encuentren su correlato en ámbitos más amplios del devenir universitario? ¿Qué incidencia tienen estos procesos en la formación de profesionales y sus currículas?¿En qué medida habilitan el despliegue de nuevas posiciones que igualen en espacios sociales diversos a los generados en las acciones de vinculación? ¿Cuáles son las herramientas que podemos aportar desde nuestras prácticas académicas a estos procesos de igualación más amplios?

Estos interrogantes -y seguramente otros- nos impulsan a continuar profundizando en torno a la cuestión de las desigualdades, atendiendo a las evidencias de la materialidad en que se plasman, y también a las percepciones, representaciones y acciones que en torno a ellas despliegan los grupos y sujetos, reconociendo e indagando la multiplicidad de puntos de vista, los procesos de subjetivación y las distintas formas de vivenciar el mundo que portan, de manera diversa, las organizaciones y movimientos sociales y los sujetos que las conforman.

Finalmente, la actitud profesional y científica necesaria es la de interrogarnos, mantener y profundizar nuestro inconformismo.

Referencias

De Sousa Santos, Boaventura. (2006) *Renovar la teoría crítica y reinventar la Emancipación Social.* Buenos Aires: Ed. CLACSO Libros.

Dubet, Francois (2020) *La época de las pasiones tristes*. Buenos Aires: Siglo XXI

Dubet, Francois (2015) *Por que preferimos la desigualdad? (aunque digamos lo contrario)*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Dubet, Francois (2011) *Repensar La Justicia Social.* Buenos Aires: Siglo XXI.

Fals Borda, Orlando (1999). Orígenes universales y retos actuales de la IAP. *Análisis Político*, (38), 73–90. https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/79283

Grassi, Estela; Hintze, Susana (Coord) (2018) *Tramas de la desigualdad. Las Políticas y el Bienestar en Disputa.* CABA: Prometeo.

Jelin, Elizabeth, Motta Renata y Costa Sergio (2020) *Repensar las desigualdades. Cómo se producen y entrelazan las asimetrías globales (y qué hace la gente con eso).* Buenos Aires: Siglo XXI.

Kessler, Gabriel (2014) *Controversias sobre la desigualdad: Argentina, 2003-2013*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Leyva Xochitl y Speed Shannon (2008) "Hacia la investigación descolonizada: Nuestra Experiencia en co-labor" en Gobernar (en) la diversidad: experiencias indígenas desde América Latina. Hacia la investigación de Co-Labor. México, Centro de investigaciones y estudios superiores en antropología social. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

Peralta, Fernandes, Bompadre (comp) (2018) *La Universidad Popular de Movimientos Sociales (talleres de traducción inercultual en la UNC).* Córdoba: UNC.

Philippe van Parijs (1996) *Libertad real para todos*. Madrid: Paidós.

Sirvent María Teresa y Rigal Luis (2023) La investigación social en educación. Buenos Aires: Miño y Dávila Editores.

Torres Carrillo, A. (noviembre 2015) La investigación acción participativa: entre las ciencias sociales y la educación popular. La Piragua, N° 41, 11 a 21.

Varsavsky, Oscar (1960) Ciencia política y cientificismo. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

Urbanización periférica y desigualdades socio-territoriales.
Prácticas socio-espaciales en dos barrios-ciudad de Córdoba, Argentina

M. Cecilia Marengo
Investigadora independiente de CONICET, lugar de trabajo: Instituto de Investigación de Vivienda y Hábitat (INVIHAB-FAUD) Grupo Vinculado Instituto de Humanidades (IDH-CONICET-UNC)
mcmarengo@unc.edu.ar

Ailen Suyai Pereyra
Becaria posdoctoral de CONICET, lugar de trabajo: Instituto de Investigación de Vivienda y Hábitat (INVIHAB-FAUD) Grupo Vinculado Instituto de Humanidades (IDH-CONICET-UNC). Investigadora Invitada de la Friedrich-Schiller Universität Jena (Alemania), Institut für Romanistik, Lehrstuhl Romanische Literaturwissenschaft.
ailen.suyai.pereyra@unc.edu.ar

María Florencia Sosa
Becaria doctoral de CONICET, lugar trabajo: Instituto de Investigación de Vivienda y Hábitat (INVIHAB-FAUD) Grupo Vinculado Instituto de Humanidades (IDH-CONICET-UNC)
mfsosa@unc.edu.ar

Resumen

La ponencia tiene por objetivo exponer las percepciones de los habitantes en torno a la inserción socio territorial en barrios materializados a través de políticas públicas, a 15 años de su inauguración. Se parte de considerar que el acceso a los servicios, equipamientos comunitarios y oportunidades en la ciudad influyen sobre las prácticas de sus residentes y que la condición periférica de los barrios es un factor de desigualdad. Sin embargo, esta condición queda mediatizada al estudiar las prácticas y los sentidos del habitar en estos contextos.

Se tomaron como caso de estudio dos barrios del programa habitacional "Mi Casa Mi vida": Ciudad de Mis Sueños y Ciudad Obispo Angelelli. Ambos presentan localizaciones periféricas, diferentes niveles de consolidación e inserción urbana.

Se abordó una perspectiva cualitativa, a través del análisis de entrevistas. Los resultados evidencian aspectos de satisfacción y simultáneamente insatisfacción con las condiciones de la vivienda y el barrio. El otorgamiento de las viviendas significó un aspecto positivo en relación a las condiciones de habitabilidad de procedencia. Sin embargo, las exiguas dimensiones de las mismas exigieron esfuerzos para adaptarlas a las necesidades de los habitantes. Los pobladores manifestaron la continuidad de algunas problemáticas

históricas en torno a ciertas infraestructuras y servicios urbanos, y discrepancias en relación a la valoración de la oferta de equipamientos. La reproducción de la vida material y social está vinculada con lazos entre los vecinos más cercanos que hacen del barrio el lugar de reconocimiento y apropiación.

Palabras clave: política habitacional, prácticas socio-espaciales; urbanización periférica, desigualdades socio-territoriales.

Introducción

Existe una amplia tradición académica que señala el vínculo entre la creciente lógica mercantil que acompaña el carácter sectorial de las políticas habitacionales y la profundización de las desigualdades socio-territoriales, caracterizadas por la localización periférica de la vivienda social. La lógica mercantilista condiciona las posibilidades de acceso a suelos urbanizados en áreas consolidadas, el espacio se vuelve un bien escaso que involucra prácticas especulativas y se produce un deterioro de su calidad en un sentido amplio, vinculado con el deterioro de la vida urbana. La política de vivienda no escapa a esta lógica mercantil y de exacerbación de los procesos especulativos de valorización del suelo urbano (Marengo, et al 2022).

El acceso desigual y limitado a los bienes y servicios afecta a las prácticas socio-espaciales en relación a los sentidos sociales construidos sobre ciertos espacios, como el entorno barrial y la vivienda e incide en las percepciones y prácticas sobre el uso del espacio/tiempo de los residentes de barrios construidos a través de políticas habitacionales públicas. Santos (2000) pone en relieve que las prácticas socio-territoriales no solo hacen uso del espacio, sino que también lo crean. Es decir, a través de la práctica se termina produciendo espacio.

Siguiendo a De Certeau (1999), el barrio puede ser considerado como un dominio del entorno social y es para los habitantes un espacio conocido en el que además se reconocen. Las prácticas que se dan cotidianamente en estos espacios relacionadas con el hábitat y su extensión hacia el espacio público (calle, plaza, equipamientos), el reconocimiento entre vecinos, la proximidad y redes de ayuda, las actividades que se despliegan en el espacio barrial, nos permiten aproximarnos a comprender cómo es la vida en estos territorios y cómo se expresan procesos de apropiación, uso y transformación del espacio en el devenir cotidiano.

La presente ponencia tiene por objetivo exponer las percepciones de los habitantes sobre sus condiciones de habitabilidad en torno a la inserción socio territorial de los barrios en los que viven. Toma el período temporal que va desde su inauguración (año 2007) hasta la actualidad (2022). Aborda, en particular, dos barrios-ciudad construidos por el Programa Mi Casa Mi Vida: Ciudad de Mis Sueños y Ciudad Obispo Angelelli. Ambos presentan una localización periférica, pero con diferentes niveles de consolidación e inserción en la estructura urbana de la ciudad de Córdoba. Esta condición, se presupone que incide en el acceso a los servicios, la movilidad y oportunidades que ofrece la ciudad y determina las prácticas que desarrollan sus residentes. Pues la circulación hacia el centro de la ciudad o la movilización hacia otro barrio implica al menos esperar dos colectivos que conectan

estos puntos. Así mismo, en estos espacios se expresan continuidades, rupturas, tensiones y contradicciones en el desarrollo de las prácticas cotidianas, que son reflejo del modo de vida propio de la ciudad. Es decir, la ubicación periférica de los conjuntos habitacionales influye en las prácticas, los desplazamientos cotidianos y en las "maneras de hacer" de sus residentes.

En trabajos anteriores desarrollados por el equipo de investigación se analizaron las transformaciones físicas que atravesaron estos conjuntos habitacionales y sus entornos, a más de una década de su materialización. En este trabajo, se abordan las prácticas de los habitantes, atendiendo a la disponibilidad de servicios, equipamientos comunitarios y estrategias de autosuficiencia. En esta primera indagación, se analizan 11 entrevistas semiestructuradas a residentes y referentes barriales, usando como guías preguntas agrupadas en 5 categorías definidas según los objetivos del trabajo: accesibilidad a equipamientos urbanos (de salud, educación y espacios verdes), servicios urbanos públicos (transporte, seguridad, alumbrado y recolección de residuos), infraestructura (red de agua, luz, cloacas e internet), habitabilidad (hogares por casa, nuevas casas y ampliaciones) y vecindad (relaciones entre los vecinos y valoración del barrio). Es decir, se abordaron tres dimensiones territoriales: la ciudad, el barrio y la unidad habitacional.

La urbanización periférica, la acción del Estado y las prácticas espaciales de los residentes

Diversos autores señalan que existe una relación entre la creciente lógica mercantil que acompaña el carácter sectorial de las políticas habitacionales y la profundización de las desigualdades socio-territoriales caracterizadas por la localización periférica de la vivienda social (Falú y Marengo, 2016; Boito y Espoz, 2014; Marengo et al., 2022). Las intervenciones residenciales propiciadas por el Estado se encuentran insertas en un contexto de producción espacial-urbana que afecta los patrones de crecimiento de las ciudades y con ello, el comportamiento de los que allí la habitan. En esa línea, la cuestión habitacional se constituye en una tríada a través de la cual se pueden diseñar políticas de intervención para facilitar el acceso a la vivienda y, al mismo tiempo, contribuir a alcanzar objetivos de equidad en el crecimiento de las ciudades y promover la integración social de los habitantes, favoreciendo una mayor eficiencia en el uso de las capacidades urbanas instaladas.

Sin embargo, para la población beneficiaria de estos proyectos, los resultados son desiguales y limitados en cuanto al acceso a bienes y servicios tanto en el entorno inmediato como en la ciudad en su conjunto. Se continúan reproduciendo condiciones de vida caracterizadas por el hacinamiento, la marginalidad, la segregación, y la disminución del acceso a oportunidades laborales, sociales y urbanas. Esto afecta las prácticas socio-espaciales en relación a los sentidos sociales construidos sobre ciertos espacios, como el entorno barrial, y su inserción y localización en la estructura urbana. A la vez, incide en las percepciones y prácticas sobre el uso del espacio/tiempo de los residentes de barrios de vivienda social.

Caldeira (2017) propone la noción de urbanización periférica para referirse a una forma de producir ciudades que operan con una temporalidad y agencia específicas, y que se caracterizan porque las lógicas de la producción estatal se aplican transversalmente, y se

superponen con otras lógicas principalmente de autoconstrucción de viviendas y barrios que realizan los habitantes. El concepto también hace referencia a que la comprensión de la ciudad es heterogénea y que los contextos de producción latinoamericanos poco tienen que ver con los contextos de producción en los países desarrollados, donde priman las lógicas formales, de respeto y cumplimiento de las normas y ordenanzas establecidas. Los procesos de producción del hábitat que desarrollan los habitantes, también se caracterizan por la irregularidad (a veces informalidad) respecto a los procedimientos establecidos. Otra característica de este proceso es la temporalidad, como se trata de prácticas autogestionarias, son incompletas, se desarrollan progresivamente y están en permanente transformación, dado que responden a las posibilidades de ahorro e inversión en las viviendas que realizan los hogares (generalmente pobres).

Este proceso de construcción progresivo y abierto, rara vez es considerado en las políticas habitacionales, en el sentido de la falta de previsión de ampliaciones en unidades de vivienda unifamiliar (como es el caso abordado en este trabajo) o posibles adecuaciones que posibiliten la personalización de la casa-prototipo y su respuesta espacial a los cambiantes requerimientos de los hogares. En la formulación de las políticas, tampoco se considera el concepto de agencia, es decir, las capacidades que las personas poseen de actuar en el mundo, de decidir y de modificar su realidad habitacional, una vez que se han instalado en los nuevos barrios.

La manera particular en la que se desenvuelven las distintas prácticas, junto con los instrumentos o conjuntos de objetos que hacen posible su realización, expresa un modo específico de uso del espacio. Las diferentes actividades dan cuenta de una interpretación o apropiación particular que implica, en muchos casos, la modificación de los límites espaciales en la vivienda conforme a los hábitos y prácticas socioculturales de los habitantes y dentro de las posibilidades de crecimiento de la solución habitacional propuesta. El uso de los espacios públicos y equipamientos en los conjuntos habitacionales también permite reconocer particularidades, en el devenir cotidiano y valoraciones que expresan diferentes grados de satisfacción.

El programa Mi Casa Mi vida en la ciudad de Córdoba

En Córdoba, Argentina, entre 2003-2010 se desarrolló una política habitacional que buscó resolver la informalidad urbana con el traslado de 70 villas de emergencia centrales y pericentrales hacia 47 nuevos barrios en la periferia de la ciudad. El programa denominado *Mi Casa, Mi vida*, consistió en una operatoria de construcción de 9.870 viviendas llave en mano, con servicios de infraestructura y equipamientos comunitarios. El 52% de estas viviendas se construyeron en 11 *barrios-ciudad*, denominados así ya que agrupan a más de 250 viviendas e incorporaron equipamientos públicos comunitarios (plazas, escuelas, centro de salud, locales comerciales, etc). De estos barrios, 9 se insertan por fuera de la Avenida de Circunvalación (Fig.1). A partir de la materialización de esta política habitacional, se desarrolló una investigación más amplia[1] que tiene como objetivos, por un lado, evaluar

1 Proyecto PIP CONICET y PICT-3792 FONCYT "Transformaciones urbanas y políticas públicas habitacionales. El Programa Mi Casa Mi Vida en Córdoba a más de una década de su implementación", dirigido por la Dra. María Cecilia Marengo.

el programa como instrumento capaz de contrarrestar las desigualdades presentes en la periferia urbana y contribuir a objetivos de equidad en la configuración de estos territorios. Por otro lado, determinar los efectos físicos y sociales de la materialización de esta política habitacional, en relación a las condiciones de integración/fragmentación de los entornos barriales producidos y apropiados por los habitantes. Como tercer objetivo, el equipo de trabajo propuso conocer las condiciones habitacionales actuales de los residentes en los conjuntos construidos por la política analizada y sus percepciones sobre las nuevas condiciones de habitabilidad en torno a su inserción socio-territorial en el barrio y en el sector urbano próximo.

Específicamente, en este trabajo presentamos resultados de una serie de entrevistas realizadas que dan cuenta de las condiciones materiales de existencia de los pobladores y cómo estas influyen en su forma de habitar, circular y percibir los territorios. Para la presentación de los resultados se categorizó la información en los 5 ejes mencionados, y se las articuló con el aparato teórico que subyace a la discusión de las prácticas socio-espaciales en urbanizaciones periféricas.

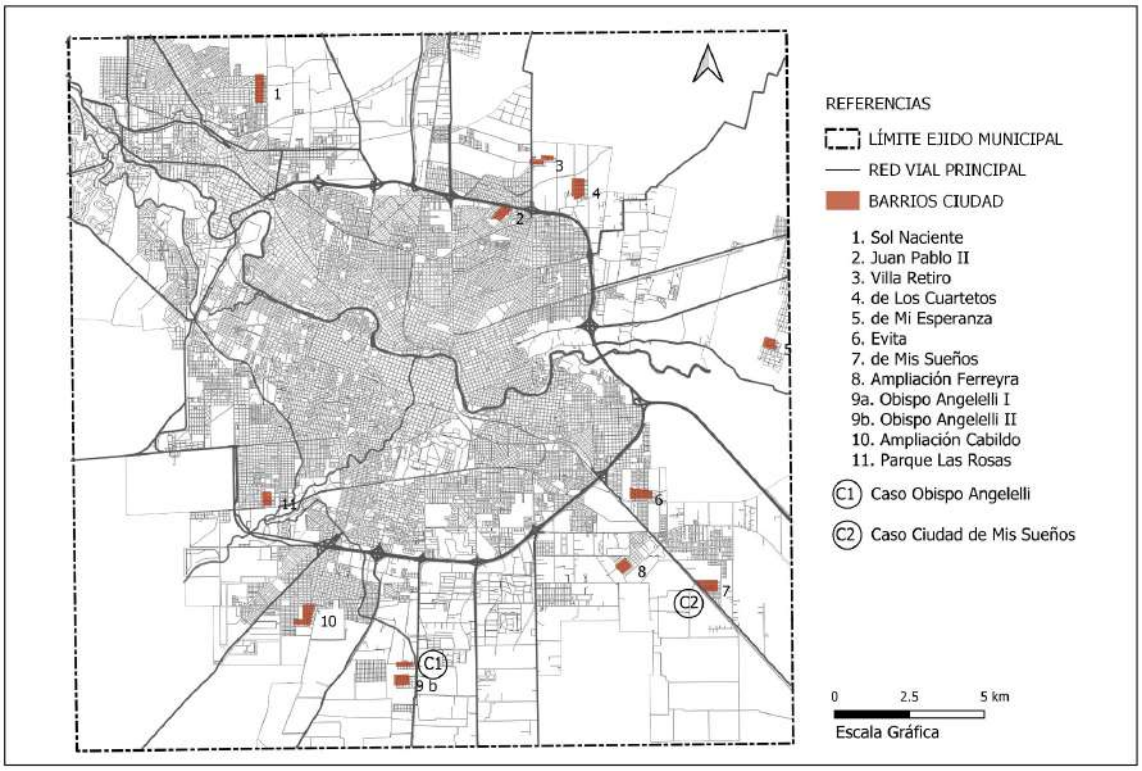

Figura N° 1. Localización de los barrios-ciudad en la ciudad de Córdoba y los casos en estudio. Elaboración propia.

Las prácticas del habitar en los barrios

En vistas a reconstruir y dar cuenta de los cambios en las prácticas del habitar proponemos este apartado que focaliza en las tácticas sociales de reproducción de la vida cotidiana y

la resignificación de espacios de los habitantes de los dos barrio-ciudad: Ciudad de Mis Sueños y Ciudad Obispo Angelelli (fig.1).

La propuesta analítica se construye a partir de la perspectiva epistemológica de De Certeau (1996; 1999). Este autor define el barrio como un dominio del entorno social, una porción conocida del espacio urbano en el que el habitante se sabe reconocido. De esta manera pone en relación las prácticas culturales[2] de los residentes en el barrio, con las relaciones que se construyen entre el espacio público y el privado. Señalamos que el barrio "es un dispositivo práctico, cuya función es asegurar una solución de continuidad entre lo más íntimo (el espacio privado de la vivienda) y el más desconocido (el conjunto de la ciudad o hasta, por extensión, el mundo)" (De Certeau, 1999, p.10).

Desde aquí reconocemos a las "artes de hacer" o "maneras de hacer" de los habitantes, analizadas a través de su vida cotidiana y señalamos cuál es el sentido que adquiere vivir/estar en los barrio-ciudad atravesados por el modo de vida urbana. Así, se reconstruyen, a partir de las entrevistas a los habitantes de estos barrios, los elementos que indican continuidades, rupturas, tensiones y contradicciones en sus acciones y sus modos de habitar.

Las prácticas del habitar tienen que ver con los sentidos sociales sobre algunos espacios, esto es, comprender cómo los fenómenos históricos están compuestos "por significados sociales arbitraria y convencionalmente compartidos y en conflicto" (Gravano, 2003, p. 269). Por ejemplo, una de las entrevistada menciona:

> Y, una alegría. Cuando vinieron acá me dieron un papel, y tuvimos que venir abrir la puerta, las llaves, no sabes la emoción. Porque yo luché mucho para tener una casa, porque viste andas rodando, y rodando, ver caras buenas, malas (María, comunicación personal, 15/09/2022).

Esto significa que el tornarse propietario de una casa es considerado por los habitantes como un logro (Fig. 2) Por lo que la valoración resulta positiva en el plano tanto de lo material como en el de lo simbólico: ser dueños les permite tejer lazos y echar raíces en una vivienda que puede ser modificada por sus dueños. En esta línea, la posibilidad de tener vivienda está asociada a la 'dignificación' de los miembros del núcleo familiar:

2 De Certeau (1999, p.7) define como práctica cultural "el conjunto más o menos coherente, más o menos fluido de elementos cotidianos concretos"; y "el barrio como un objeto de consumo que se apropia el usuario mediante la apropiación del espacio público" (p.12).

> [...] mi hija está haciéndose al fondo. Y ahora está tratando viste que Vida Digna[3] le diera algo, pero como no le dio nada, porque pensaba terminar ahí [terminar la ampliación que habían empezado], ella dice ´tengo que tener lo mío´ (María, comunicación personal, 15/09/2022).

La vivienda establece un límite entre lo más íntimo y lo externo, nos referimos al vínculo entre el barrio, el entorno más próximo y el resto de la ciudad. No obstante, aquello que se identifica como propio del barrio no se presenta de forma aislada, sino que incide en la vida social urbana y en parte en el proceso de cultura, donde ésta se estructura en torno a valores y formas de reproducción o transformación de la vida social.

Fig. 2: Vista de una calle (izquierda) y vivienda ampliada (derecha) en barrio Obispo Angelelli

Siguiendo con la reproducción de la vida material, los lazos entre vecinos y grupos sociales que habitan el barrio, son un recurso simbólico para poner en agenda o hacer público las problemáticas:

> Y cuando nosotros necesitamos tenemos que cortar la ruta sino no te atienden (...) vamos un grupo de mujeres solas, vamos las mujeres y cuando viene el comisario, le decimos (...) quiero que llames a la gente que le expliques porque es el corte y si no van a venir, porque si viene uno y que te diga 50000 mil palabras… (Mónica, comunicación personal, 05/09/2022).

La cercanía geográfica (frente a la distancia al resto de la ciudad) y la carencia de algunos de los servicios básicos funcionan como aglutinador entre los habitantes de estos barrios. Las dificultades de acceso a la ciudad, al centro (donde se concentran las actividades comerciales y de servicios), etc. son transversales para estos pobladores. Si bien se tratan de

3 Según el sitio web del gobierno de la Provincia: "Este plan otorga asistencia económica a familias en situación de "carencia" de la provincia de Córdoba, a fines de que realicen mejoras edilicias en sus hogares. Podrán acceder los integrantes de hogares que vivan en condiciones de hacinamiento y/o no posean baños en las viviendas que habitan (...) La asistencia contempla tres tipologías: 1) Para hogares que se encuentren por encima del parámetro de pobreza, se otorgará un crédito por el monto total, a devolver en un plazo máximo de 10 años y en cuotas mensuales sin interés, según cada caso; 2) Para hogares que se encuentren por debajo del parámetro de pobreza, se subsidiará el 50 por ciento del monto total y se entregará un crédito por el saldo, a devolver en un plazo máximo de 10 años y en cuotas mensuales sin interés; 3) Para hogares que se encuentren en situación de indigencia, se subsidiará el ciento por ciento del monto total". Fuente: https://www.cba.gov.ar/programa/vida-digna/

problemas comunes y cotidianos, de alguna manera se naturalizaron, por ejemplo, la baja frecuencia de los colectivos, que funcionan de manera irregular.

> Tenemos un solo colectivo, pasa solo cada media hora. El día sábado y domingo, pasan cada una hora y media, tenemos una sola empresa, el 16, no entra más nadie y si no, tenemos que caminar a la ruta de Malvinas. Pero hoy como está la situación, un Malvinas te sale $200…De acá a la Terminal, 10 kilómetros, ochenta que le dicen ellos mismos, sale $200. Y bueno las cloacas siguen rotas, vienen a arreglar una vez al año cuando pueden. Los basurales siguen estando. Vienen gente de afuera a tirar basura. Otra gente llama a la Municipalidad para que limpien. Acá hay mucho microbio, mucho bicho, vos viste que se pueden contagiar (Mónica, comunicación personal, 05/09/2022).

En este fragmento de la entrevista se mencionan una seguidilla de problemas y se los expresa como un hecho cotidiano, es decir que vivir allí tiene estas condiciones y el momento de mejorar esas condiciones son "una vez al año cuando pueden". En los discursos de los habitantes, se mencionan cuestiones sensibles para la reproducción de la vida en un tono de acostumbramiento, como parte de lo que implica estar allí (Fig.3). Otra entrevista reconoce la mala condición de la red de cloaca "desde siempre":

> Acá el problema que hay es la seguridad y las cloacas, las cloacas que se rebalsan mal. [La cloaca] ha sido un problema de siempre y lo que pasa es como que está mal hecho, no sé. (Rosa, comunicación personal, 07/12/2021)

Fig.3: Problemáticas urbanas reconocidas como hechos cotidianos: desbordes de cloacas (izquierda) y espacios verdes de baja calidad urbana (derecha) en barrio Ciudad de Mis Sueños.

En esta dirección, en los comentarios de vecinos surge con frecuencia la mención a situaciones de peligro, delincuencia, etc. Estos supuestos "peligros" que se reproducen desde el discurso popular se establecen como rechazo a un posible contacto con un extraño, el miedo al roce (Sennett, 1997):

> Cuando vinimos a vivir acá nos mezclaron con otros barrios y hay de todo, delincuencia, hay algunos que roban, actualmente hay gente que ni la conozco, mi sobrino se conoce todo, el otro

dia me dice un chico tal… pero yo no conozco, vos conoces al todo el mundo le digo… (María, comunicación personal, 15/09/2022).

Este tema se pone en relación a las formas de movilidad del barrio y la falta de infraestructura. Se expresa que, a ciertas horas, el movimiento por las calles es mínimo, y que la iluminación es insuficiente. Estos factores se establecen como componentes de cierto riesgo.

En el barrio los usuarios[4] reconocen la relación espacio/tiempo más favorable para desplazarse en su hábitat. Es decir, conocen cómo y en dónde circular.

Por último, respecto a los lugares de encuentro, se construyen identidades, intercambios y se generan formas de sociabilidad, sin embargo, éstos no se tornan relevantes para los habitantes del barrio.

La apropiación del espacio público permite que se constituya en objeto de consumo para los usuarios. Por lo que hay coincidencia en las condiciones que deben reunir: conocimiento de lugares, repetición de trayecto diarios, formas de vincularse entre habitantes y comerciantes, percepción afectiva y/o rechazo en determinados puntos. Estos indicios reproducen y organizan la vida cotidiana de los pobladores (Pereyra, 2021).

Reflexiones finales

Esta ponencia tuvo como objetivo exponer las percepciones de los habitantes en torno a la inserción socio territorial en barrios poniendo el foco en los dos barrios Ciudad Obispo Angelelli y Ciudad de Mis Sueños, en los cuales se materializó el Programa de política habitacional denominado Mi Casa, Mi Vida. Como premisa partimos de considerar que el acceso a los servicios urbanos, equipamientos comunitarios y oportunidades en la ciudad influyen sobre las prácticas de sus residentes. En ese sentido, el otorgamiento de las viviendas significó un aspecto positivo en relación a las condiciones de habitabilidad en sus entornos de procedencia. Sin embargo, las reducidas dimensiones de las mismas exigieron importantes esfuerzos por parte de los grupos de convivencia para adaptarlas a sus necesidades. Como se demostró en las entrevistas, las ampliaciones y crecimientos de la superficie inicialmente adjudicada, permitieron a las familias reproducir su modo de vida. Dicho proceso tiene continuidad en la actualidad y resulta en altos niveles de densificación predial.

En cuanto a la valoración de la oferta de bienes y servicios públicos en los barrios, los pobladores manifestaron la continuidad de algunas problemáticas históricas, en torno a ciertas infraestructuras y servicios urbanos, especialmente el transporte público. Mientras que existe discrepancia en relación a la valoración de la oferta de equipamientos y espacios públicos (plazas, lugares de encuentro, canchas de fútbol, entre otros.)

En los últimos años, se presentó un cambio de patrón en cuanto al abastecimiento diario. Debido al COVID-19 los habitantes no podían circular hacia el centro o Mercado Norte, por lo que estos territorios consolidaron el vínculo comercial y de intercambio con otros barrios próximos. Es decir, actualmente gran parte de su cotidianeidad (compras

4 Se propone entender a los habitantes como usuarios, en el sentido de usar los elementos que les provee el barrio para reproducir el modo de habitar.

en supermercados, diferentes locales comerciales como carnicerías, verdulerías, etc.) y recorrido conocido lo realizan en entornos de cercanía.

Finalmente, la reproducción de la vida material y social en estos territorios está íntimamente vinculada con lazos establecidos entre los vecinos más cercanos. Además, con aquellos que, los residentes pueden identificar problemáticas similares o espacios comunes (por ejemplo, la escuela). En esa dirección, el malestar y la tensión que expresaron los entrevistados se relaciona con cuestiones estructurales irresueltas que de alguna manera se volvieron parte de la cotidianeidad, como problemas urbanos (desborde de cloacas, pocos servicios de transporte público) como sociales (inseguridad y falta de oportunidades laborales).

Referencias

Boito, Eugenia & Espoz, María Belén (2014). Urbanismo estratégico y separación clasista. Instantáneas de la ciudad en conflicto (compiladoras). Puño y Letra Editorialismo de Base. Rosario, Argentina.

De Certeau, Michael (1996). La invención de lo cotidiano. I Artes de hacer. México:

Universidad Iberoamericana [1974].

De Certeau, Michael, Giard, Luce & Mayol, Pierre (1999). La invención de lo cotidiano 2. Habitar, cocinar. México: Universidad Iberoamericana, [Gallimard, 1994].

Caldeira, Teresa (2017). Peripheral urbanization: Autoconstruction, transversal logics, and politics in cities of the global south. Environment and Planning D: Society and Space, 35(1), 3-20. https://doi.org/10.1177/0263775816658479

Falú, Ana & Marengo, Cecilia (2015). El Plan Federal en Córdoba, luces y sombras en su implementación. Nuevos programas viejas soluciones. En Barreto y Lentini (comp.) Hacia una política integral del hábitat. Ed. Café de las Ciudades.p.29-96

Gravano, Ariel (2003) Antropología de lo barrial: estudios sobre producción simbólica de la vida urbana. Espacio Editorial: Buenos Aires

Marengo, María Cecilia, Elorza, Ana Laura, Monayar, Virginia, & Sosa, María Florencia (2022). Desigualdades socioterritoriales y transformaciones en las periferias derivadas de proyectos habitacionales públicos en Córdoba, Argentina. Cuaderno Urbano, 33(33), Article 33. https://doi.org/10.30972/crn.33336230

Pereyra, Ailén Suyai (2021). Continuidades, tensiones y rupturas en las prácticas del habitar, en el marco de las transformaciones de barrios 'tradicionales'. El Caso de barrio Güemes 2000-2016. Tesis doctoral del Doctorado en Estudios Urbano Regionales de la Universidad Nacional de Córdoba y la Bauhaus Universität Weimar. Publicada en: https://doi.org/10.25643/bauhaus-universitaet.4651

Santos, Milton (2000) La naturaleza del espacio. Editorial Ariel: Barcelona.

Sennett, Richard (1997). Carne y Piedra. El cuerpo y la ciudad en la civilización occidental. Madrid: Alianza Editorial

Estrategias de cuidado familiares y comunitarias en contexto de pandemia

Silvia de Dios
Facultad de Ciencias Sociales. UNC
silvia.de.dios@unc.edu.ar.

Alberto Taborda
Facultad de Ciencias Sociales, UNC.
albertotm@hotmail.com

Alejandro Maniaci
Facultad de Ciencias Sociales, UNC
alejandromaniaci@gmail.com

Resumen

El presente trabajo es producto del proyecto de investigación: "Estrategias de cuidado en contextos de pobreza urbana y rural en la Argentina postpandemia Covid-19", ejecutado en el marco de la convocatoria PISAC-COVID-19 Proyectos En Red (PER) de la Agencia I+D+i del Mincyt de la Nación.

El trabajo investigativo se orientó a la identificación y análisis de las estrategias que llevan a cabo los actores vinculados a la organización social del cuidado: Estado, Familia, Comunidad y Mercado en un contexto de post pandemia.

El objetivo general del estudio se orientó a describir las estrategias de cuidado de las familias en contextos de pobreza urbana y rural en 7 regiones de la Argentina pandemia / post pandemia Covid-19.

En el marco de la organización social del cuidado, se pudo identificar que la principal cuidadora es la familia y, dentro de ella, las mujeres.

Se observa una mayor sobrecarga de las tareas de cuidado familiar en el ámbito rural, vinculado a tareas reproductivas como juntar leña, acarrear agua, criar y cuidar los animales, etc.

Las organizaciones comunitarias respondieron a las demandas reproductivas de la población (alimentarias, sanitarias) sobre todo en el periodo de ASPO[1], aún antes de que el Estado pusiera en marcha programas sociales específicos.

Palabras clave: cuidados – organizaciones sociales - pandemia- pobreza -familias

1 Aislamiento Social Preventivo Obligatorio-ASPO.

Introducción

El trabajo que compartimos, como ya se expresó, es producto del proyecto de investigación: "Estrategias de cuidado en contextos de pobreza urbana y rural en la Argentina postpandemia Covid-19", ejecutado en el marco de la convocatoria PISAC-COVID-19 Proyectos En Red (PER) de la Agencia I+D+i del Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Nación.

El trabajo investigativo se orientó a la identificación y análisis de las estrategias que llevan a cabo los actores vinculados a la organización social del cuidado: Estado, Familia, Comunidad y Mercado en un contexto de pandemia - post pandemia, más específicamente de las estrategias de cuidado familiares y comunitarias. Se seleccionaron siete (7) regiones[2] en las que se aplicaron 731 encuestas a familias en condiciones de pobreza del ámbito urbano y rural y entrevistas a organizaciones sociales y comunitarias. Con éstas, y siguiendo los objetivos específicos de la investigación, se buscó analizar la interrelación de las familias con los otros actores sociales que participan en la organización social del cuidado (Estado, Mercado, Comunidad), indagar las relaciones intergeneracionales y de género en la configuración de las tareas de cuidado en el interior de las unidades familiares y comunitarias, y describir la modalidad bajo la cual las organizaciones comunitarias proveen de servicios de cuidado.

Otros objetivos estuvieron orientados a caracterizar las políticas públicas de nivel nacional, provincial y local destinadas al cuidado en tiempos de pandemia, y post pandemia.

A nivel metodológico se recurrió a una estrategia mixta, combinando un diseño cuanti- cualitativo. A nivel de las familias, se diseñó y aplicó una encuesta a unidades familiares del ámbito urbano y rural en las siete (7) regiones de la Argentina. Las unidades de observación se identificaron a partir de la selección de al menos una provincia de cada región, conforme a los criterios de la convocatoria, privilegiando aquellas que son sedes de los nodos participantes. Luego se escogieron localidades urbanas y rurales por zona de influencia de las universidades participantes y dentro de ellas se seleccionaron barrios del Registro Nacional de Barrios Populares (RENABAP)[3] y poblaciones rurales (agrupadas y dispersas), siguiendo la Base de Asentamientos Humanos de la República Argentina (BARHA). Respecto a estas últimas se relevaron localidades y parajes con realidades disímiles, pero en todas predominan familias de bajos ingresos y condiciones habitacionales deficitarias. Se trabajó con muestras no probabilísticas, intencionales con el único requisito que las familias

2 Las instituciones y universidades participantes fueron: Facultad de Ciencias Humanas de la Unicen, Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social de la UNMdP, Facultad de Ciencias Sociales de la UNC, Facultad de Trabajo Social de la UNLP, Departamento de Ciencias Sociales de la UNLu, Facultad de Ciencias Sociales de la UBA, Centro Interdisciplinario para el Estudio de Políticas Públicas, Departamento de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNJCP, Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la UNSL, Facultad de Filosofía y Letras de la UNT, Unidad Académica Caleta Olivia de la UNPA y el INTA.

3 Se considera Barrio Popular a los barrios vulnerables en los que viven al menos 8 familias agrupadas o contiguas, donde más de la mitad de la población no cuenta con título de propiedad del suelo ni acceso regular a dos, o más, de los servicios básicos (red de agua corriente, red de energía eléctrica con medidor domiciliario y/o red cloacal) (Decreto Nacional 358/2017).

tuviesen integrantes que demanden cuidado[4]. En total se realizaron 731 encuestas, 482 en 22 barrios del RENABAP y 249 en 25 localidades rurales.

Como parte de la estrategia cualitativa, se realizaron 22 entrevistas en profundidad a informantes claves de las organizaciones sociales y comunitarias, 15 de ámbitos urbanos y 7 de rurales, que brindan cuidado en los espacios donde se encuestaron familias. Las dimensiones indagadas fueron: características de la organización en el territorio (organización interna, destinatarios, etc); historia y objetivos de la organización; las tareas de cuidado (tiempo, organización, distribución de tareas); lo/as cuidadores/as (trayectoria, capacitación, remuneración, etc); financiamiento/recursos de la organización; relación de las organizaciones con el estado; vinculación con otras organizaciones, instituciones, actore/as y familias.

Se trabajó también con la observación documental de políticas públicas de cuidado a nivel nacional, provincial y local y las particularidades asumieron en la pandemia y la post pandemia. Se analizó también el acceso por parte de las familias encuestadas a determinadas políticas de cuidado.

La implementación de un trabajo de investigación con 11 nodos distribuidos por el país y cerca de 160 investigadores requirió un diseño de trabajo que permitiera la interacción, pero también la operatividad. La red asociativa que se conformó articuló distintas experticias académicas vinculadas a la temática del proyecto con diversas trayectorias en procesos de investigación, docencia y extensión y transferencia en sus áreas de influencia. En este sentido, el proyecto involucró docentes investigadores/as consolidados con la incorporación de docentes, graduados/as y estudiantes en proceso de formación. La inserción de docentes de la Licenciatura en Trabajo Social en las unidades académicas participantes permitió un conocimiento previo de varios de los espacios territoriales considerados para la investigación. Esta potencialidad se fortaleció, además, por la participación en la red de profesionales pertenecientes al Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) quienes forman parte de los nodos.

Acerca de los cuidados

El cuidado se presenta como una noción polisémica, con múltiples y diversas acepciones y perspectivas de análisis. Al respecto, Batthyány (2020) organiza dichas perspectivas en cuatro grupos: economía del cuidado; el cuidado como bienestar; el derecho al cuidado y la ética del cuidado.

En esta investigación partimos de comprender al cuidado desde la perspectiva de la economía del cuidado, retomando la producción teórica de Rodríguez Enríquez (2007, 2017) y Rodríguez Enríquez y Marzonetto (2015). "La noción de cuidado refiere a las actividades indispensables para satisfacer las necesidades básicas de la existencia y reproducción de las personas, brindándoles los elementos físicos y simbólicos que les permiten vivir en sociedad" (Rodríguez Enriquez y Marzonetto, 2015: 105). En las sociedades capitalistas el Estado, las familias, el mercado y las organizaciones comunitarias producen y distribuyen

4 Presencia de niñxs de 0-9 años; niñxs de 10 a 14 años; personas de 15 a 64 años con algún tipo de discapacidad o dependencia que necesitan cuidado o ayuda para realizar actividades básicas de la vida diaria; y/o personas de 65 años o más que necesitan cuidado o ayuda para realizar actividades básicas de la vida diaria.

el cuidado. La manera en que estos cuatro actores se relacionan es lo que se denomina la organización social del cuidado.

Las estrategias familiares de cuidado son todas las acciones que despliegan las familias para satisfacer las necesidades de reproducción de sus integrantes tanto en sus aspectos materiales como simbólicos. Incluyen: el autocuidado, el cuidado directo de otras personas, la provisión de las precondiciones en que se realiza el cuidado (la limpieza de la casa, la compra y preparación de alimentos), y la gestión del cuidado (coordinar horarios, realizar traslados a instituciones, supervisar el trabajo de la cuidadora remunerada, entre otros) (Rodríguez Enriquez y Marzonetto, 2015).

Los estudios previos a la pandemia covid-19 advertían que, en las familias de los sectores de bajos ingresos, las estrategias de cuidado combinan la utilización de servicios de cuidado estatales o comunitarios y una fuerte responsabilidad de las mujeres (Rodríguez Enríquez y Pautassi, 2014). La literatura sobre el tema viene señalando hace ya varios años, por un lado, la importancia en términos teóricos y metodológicos, de incluir a las organizaciones sociales y comunitarias como parte de la provisión de bienestar y de la distribución social del cuidado, y por otro, su creciente protagonismo social en contextos de pobreza y en los diversos territorios (Paura y Zibecchi, 2014).

Otros estudios señalan que, en el caso de la población residente en los espacios rurales, se materializan escasas políticas de cuidado, con mayor presencia y efectividad de la familia extensa y, ocasionalmente, de las redes comunitarias (Pérez Orozco 2009).

Estrategias familiares de cuidado en contextos de pobreza urbana y rural

El 85,1% de las familias encuestadas residen en viviendas con condiciones deficitarias, definidas por la presencia al menos de uno de los siguientes indicadores: hacinamiento, ladrillo suelto, tierra u otro como material predominante del piso; techos con filtraciones; gas en garrafa con subsidio estatal, leña o carbón u otro como principal combustible utilizado para cocinar; y la provisión de agua que no llega al baño o a la cocina. La distribución en las áreas urbanas y rurales es similar.

El 59,4% de las familias tenía al momento del relevamiento ingresos por debajo de la línea de pobreza y 29,8% de la indigencia. Las áreas urbanas tienen mayores niveles de indigencia y las rurales de pobreza. La pérdida de poder adquisitivo por los congelamientos (o reducciones) salariales durante los meses más estrictos del ASPO y la pérdida absoluta de ingresos laborales, provocada por la pérdida de puestos de trabajo, afectaron en mayor medida a los hogares que ya se encontraban en situación de vulnerabilidad y/o percibían ingresos bajos.

En las áreas rurales la situación de aislamiento provocó la interrupción del intercambio de productos y servicios con los centros urbanos más cercanos, lo cual afectó los ingresos de las familias y el abastecimiento de bienes esenciales como medicamentos, mercaderías o insumos para la producción.

De acuerdo a los resultados del trabajo investigativo, las estrategias familiares de cuidado tienen como principales responsables a las mujeres. En el 97% de los hogares encuestados la principal cuidadora es mujer. Esta representación es similar en las áreas

urbanas y rurales. El porcentaje restante son varones a excepción de un hogar donde la principal cuidadora se identificó como trans.

Dos tercios de las cuidadoras principales se identifican como jefas del hogar. El reconocimiento de este rol correspondió a las personas encuestadas y, en general, se lo atribuyó a las madres o integrantes, también mujeres, que gestionan y realizan los cuidados. Entre las familias entrevistadas el 26,6% no son hogares nucleares por lo que este posicionamiento refleja la valoración de estas tareas. No obstante, cuando se analizan las decisiones en torno a los gastos, las que implican mayor valor económico son tomadas por los varones[5].

El análisis de los tipos de tareas y del tiempo que insumen da cuenta que las estrategias familiares de cuidado se instrumentan a través de las mujeres y que éstas recurren a la simultaneidad de tareas para cubrir los distintos requerimientos. La cuidadora principal concentra, por lo general, la gestión del cuidado y la ejecución de la mayor parte de las tareas. Ciertos cuidados que se reparten dentro la familia, como los vinculados a la comida, a las compras, a la limpieza de la casa y de la ropa y la atención de niños o adultos mayores enfermos, se delegan sobre otras mujeres principalmente. Los varones intervienen mayormente en tareas de traslados de niños y mantenimiento y arreglos de la vivienda.

La falta de servicios públicos o de recursos económicos para recurrir al mercado, y la división sexual del trabajo, generan esta forma de resolución de los cuidados. En las áreas rurales los cuidados se yuxtaponen además con el trabajo productivo en tanto actividades como la cría y cuidado de animales, la atención de la huerta y la recolección de agua y leña tienen como principal destino la alimentación familiar. Cuando las necesidades superan los arreglos intrafamiliares se recurre también, y de manera informal, a familiares no convivientes y vecinos.

5 Las decisiones vinculadas a los gastos a la compra de alimentos y de materiales para mejoras en la casa recaen sobre las cuidadoras principales (90%) mientras que para la compra de muebles o electrodomésticos se reduce al 77% en el espacio urbano y al 19,6% en el rural.

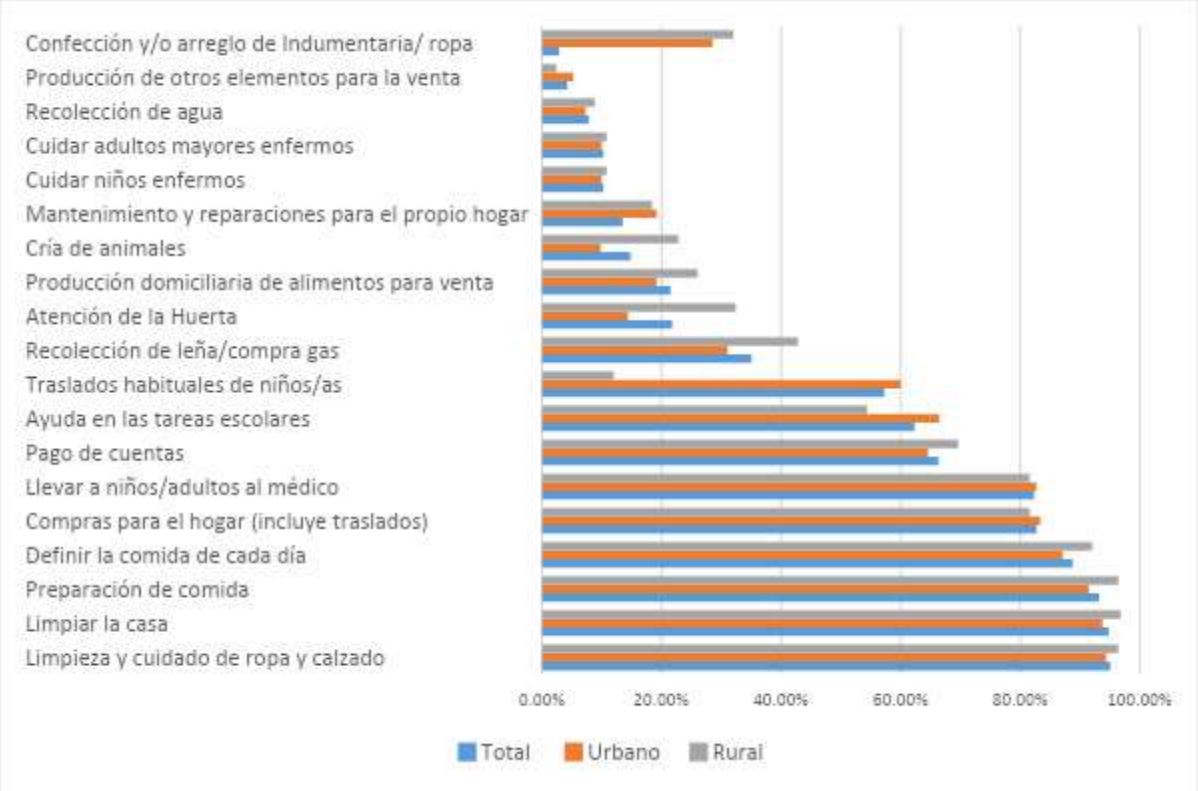

Figura 1. Tareas de cuidado que realizan las cuidadoras principales Fuente: Trabajo de campo agosto-diciembre 2021

Estrategias de cuidado en las organizaciones sociales y comunitarias

Como se señaló antes, si las tareas de cuidado tienen poca visibilidad, el cuarto vértice del rombo de prestación de servicios, es decir, la dimensión comunitaria, es todavía mucho menos reconocido. Su estudio es incomparablemente menor que la rica y nutrida bibliografía sobre la acción de las familias y el papel central de las mujeres (Sanchis, 2020).

En nuestro estudio, a partir de las 22 entrevistas efectuadas, se identificaron un 40% de organizaciones sociales que señalaron tener un alcance territorial nacional, es decir que son parte de un movimiento social y/o de una estructura político-partidaria de alcance nacional. Entre ellas encontramos: el Movimiento Evita, la Corriente Clasista y Combativa, el Movimiento Campesino de Córdoba, el FOL (Frente de Organizaciones en Lucha), el Polo Obrero, Barrios de Pie. Luego otro 40% delimitó su alcance territorial como local/municipal/barrial: comedores, merenderos, asociaciones civiles, cooperativas, un 10 % tienen un alcance Municipal, un 5% nacional / local y otro 5% provincial/local[6].

6 Esto se debe a que pertenecen a algún movimiento social nacional, pero a la vez tienen una fuerte inserción territorial, que les otorga un sentido de pertenencia local. La pregunta admitía más de una opción como respuesta.

Respecto al tipo de servicio o prestación de cuidado que llevaron a cabo durante la pandemia y postpandemia, se destaca la multiplicidad de tareas y actividades que se identificaron: las 22 organizaciones entrevistadas desarrollan más de una actividad a la vez, pero las estrategias socio-alimentarias (comedor; merendero; viandas; entrega de alimentos; etc) son las que obtienen mayor porcentaje (26%) , seguidas de asistencia y asesoramiento técnico en: psicológica, jurídica, social, soportes de redes solidarias, estrategias vinculadas a gestiones y trámites (15%).

El relevamiento realizado permite observar que la mayoría de las personas que participaron en las organizaciones durante la pandemia por Covid 19 fueron mujeres, tanto en los roles de dirigentes (gestión administrativa, resolución de problemas), como encargadas de las tareas de cuidado (vinculadas al espacio público, cocinar para otro/as, cuidar de lo/as niño/as) o como destinatarias, dando cuenta de la centralidad de la dimensión de género en el cuidado comunitario. Las tareas de cuidado de las mujeres en las organizaciones, están vinculadas con aquellas tareas que las mujeres han llevado a cabo históricamente en lo doméstico, por lo cual en las organizaciones son las encargadas de garantizar la elaboración de la comida en los comedores, el cuidado de NNYA[7], limpieza del espacio donde cocinan, comprar alimentos, etc.

Se pudo reconocer una fuerte "naturalización" respecto a las ideas y actividades relacionadas al cuidado en las organizaciones entrevistadas. Esto se visibilizó en la dificultad para ordenar la totalidad de tareas de cuidado en torno a horas o cantidad de tiempo que le dedican. Lo que desde la construcción teórica y metodológica denominamos como "tareas de cuidados", es visto por quienes las llevan adelante, como parte de la reproducción cotidiana de su existencia, como modos de garantizar la sobrevivencia.

Respecto a las trayectorias de lo/as cuidador/as, encontramos que en su mayoría lo/as entrevistado/as registran una experiencia en las organizaciones entre cinco y diez años, especialmente vinculada a su participación en espacios de militancia y/o de actividad comunitaria y/o barrial.

Podemos observar que la participación en actividades de capacitación sobre cuidados, es el contrapunto con la naturalización que implica ser cuidadora por "trayectoria". Los procesos de capacitación y de formación colocan a las mujeres cuidadoras en un circuito referencial que las "saca" de la naturalización de los "oficios" asignados históricamente a las mujeres.

Las diversas modalidades organizativas desplegadas en la implementación de las estrategias de cuidado, particularmente en relación a las socio-alimentarias, reflejan un complejo entramado de distribución de tareas y tiempos entre las/os actores involucrados. Así, esta trama organizativa debe garantizar la provisión del servicio que la organización ofrece en los días y horarios establecidos; a la vez que balancear o equilibrar sus horarios y tiempo dedicados a otras esferas de la vida (como el trabajo remunerado), la atención de sus hogares, etc.

Zibecchi (2020) indica que los saberes prácticos administrativos de las mujeres pobres, su inversión de tiempo, su trabajo de cuidado son claves para entender cómo se concreta la

7 Niños, niñas y adolescentes.

política social a nivel local y, al mismo tiempo, se constituye en un "telón de fondo" en el cual se mezclan prácticas burocráticas e interpelaciones para alcanzar derechos y protecciones.

Respecto a la vinculación de las organizaciones con las diferentes jurisdicciones estatales (local, provincial y nacional), en la gran mayoría de los casos relevados, es interpretada como el modo en que la organización obtiene recursos materiales o económicos, a la continuidad en su provisión y al modo en que esos recursos se negocian. No se hace referencia a otros aspectos de la relación con organismos del Estado, como podrían ser la participación en instancias de diagnóstico, planificación o implementación de políticas y programas.

Los recursos que se negocian y obtienen podrían caracterizarse básicamente en insumos y elementos para el funcionamiento del espacio de cuidados (alimentos para la propia organización o para repartir) y acceso a planes o programas que brindan ayudas económicas y que funcionan en la mayoría de los casos como contraprestación o "remuneración" por las tareas que algunas personas realizan dentro de la organización.

Las políticas públicas y/o programas sociales de alcance nacional que más se mencionaron en las entrevistas a organizaciones fueron: Potenciar Trabajo, Programa Nexos, Manos a la obra, Programa comunidad de crianza. Los de nivel provincial mencionados: Programa Salas Cuna (provincia de Córdoba) y las Becas 22-AG (provincia de San Luis).

La aparición de la pandemia obligó a las organizaciones comunitarias a adaptarse rápidamente a las nuevas circunstancias. Así, ante las medidas de ASPO, reemplazaron por ejemplo el comer en el comedor comunitario, por la entrega de viandas. Además, desarrollaron modalidades novedosas y creativas para sortear otras dificultades, como es el caso de la imposibilidad de trasladarse a retirar viandas (por contagios o situaciones de discapacidad, etc) por el "delivery comunitario": vecinos que solidariamente entregaban las viandas a esas familias.

El estudio también identificó otras estrategias implementadas, como la coordinación entre las diferentes organizaciones del territorio, creando Comités barriales, para evitar la superposición de acciones, procurando garantizar la subsistencia a todas las familias del barrio, ante las enormes desigualdades para atravesar el aislamiento sanitario.

Es notoria la escasa o nula presencia de organizaciones comunitarias y asistencia local en torno a los cuidados en las áreas rurales y periurbanas, donde prevalecen las redes de contención entre familiares y/o vecinos.

Políticas públicas de cuidado

La pesquisa en esta investigación se centró en las transferencias monetarias y en la asistencia no monetaria, en tanto recursos con los que las familias sustentan los cuidados. Estos constituyen uno de los componentes de las políticas de cuidado.

En el contexto de pandemia, se implementaron dos nuevos programas: Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) y Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción (ATP). El primero constituyó la política de transferencia monetaria más grande que se ha realizado

en la Argentina hasta el momento. Alcanzó a casi 9 millones de hogares y se otorgaron 3 pagos de $10.000 a cada beneficiario/a[8].

La tarjeta Alimentar, si bien se implementó en enero de 2020, con la pandemia dio un salto en la cobertura. Esta transferencia monetaria, de 4000 a 6000 pesos, destinada a familias con hijos/as menores de 6 años o personas con discapacidad que reciben la AUH[9] y embarazadas que perciben la AUE[10], en julio de 2020 alcanzó a 1,5 millones de titulares (2,8 millones de infantes) (Bustos y Villafañe, 2020).

Con la aplicación de las encuestas en las áreas de estudio, se identificó el acceso de los integrantes de las familias a los siguientes programas de transferencias monetarias:

Programas	*Urbano*	*Rural*	*Total*
Alimentar	51,9	44,2	49,2
AUH	61,2	59,0	60,5
Pensión discapacidad	13,1	17,7	14,6
Pensión vejez	0,6	1,6	1
Pensión 7 hijos o más	5,0	4,0	4,7
Jubilación	5,4	10,4	7,1
Hogar	35,5	32,9	34,6
Otros	20,3	11,6	17,4

Tabla 1. Percepción de programas de transferencias monetarias por parte de las familias encuestadas (%).
Fuente: Trabajo de campo agosto-diciembre 2021.

Se observa que la AUH y el Programa Alimentar tienen una mayor presencia, alcanzando el 60,5% y 49,2% de las familias respectivamente. Se evidencia, no obstante, que el segundo programa tiene un menor alcance en las áreas rurales. El programa Hogar, que subsidia la compra de las garrafas alcanza al 34,6% de las familias y no se registran diferencias significativas entre lo urbano y lo rural. Las pensiones no contributivas por discapacidad tienen una cobertura del 14,6%. Dentro de la categoría otros, las personas encuestadas nombraron distintos programas de alcance nacional, provincial y municipal. No obstante, el programa nacional Potenciar Trabajo es el que tiene mayor magnitud (60% aproximadamente).

Se incluyen en el análisis las jubilaciones ordinarias en tanto se presume que, en su mayoría, son resultado del acceso a moratorias previsionales. Con anterioridad a la implementación de la pensión universal de adulto mayor en 2016, se abrieron moratorias en

8 El IFE se orientó a trabajadores y trabajadoras informales (con o sin hijos o hijas), trabajadoras de casas particulares y monotributistas de categorías A y B (la escala de ingresos más baja) de entre 18 y 65 años. Se incluyó el límite de beneficiario/ria a un (1) integrante del grupo familiar, priorizando a las mujeres.

9 Asignación Universal por Hijo/ja-AUH.

10 Asignación Universal por Embarazo-AUE.

2004 y 2014. Las principales beneficiarias fueron mujeres de sectores pobres y vulnerables (Di Costa, 2021).

Se destaca también la asistencia alimentaria no monetaria que percibe un sector importante de las familias encuestadas. Esta se materializa a través de módulos de alimentos que reciben a través de las organizaciones sociales y comunitarias y en las escuelas. En menor medida se mencionan las instancias municipales. La entrega por parte de las escuelas de alimentos para preparar en el hogar fue una medida dispuesta en el marco de la pandemia, y la suspensión de la presencialidad, para reemplazar las comidas o complementos nutricionales que reciben los niños/as en la jornada escolar.

Conclusiones

Los principales hallazgos y contribuciones del estudio confirman lo que otros trabajos de investigación y producciones teóricas vienen señalando respecto a la persistencia de una fuerte feminización del cuidado y que, en la pandemia, no se modificó. Asimismo, los datos y resultados evidencian la fuerte desigualdad en la distribución de las tareas y responsabilidades de cuidado en estos sectores que viven en condiciones de pobreza.

A modo de síntesis pueden destacarse como más significativos los siguientes resultados:

-Teniendo en cuenta los actores que interrelacionadamente conforman el denominado "diamante del cuidado", los resultados demuestran que la responsabilidad de la resolución de las necesidades de cuidado recae mayoritariamente en las familias.

-Las principales cuidadoras en el ámbito familiar son las mujeres, son ellas las que mayoritariamente llevan adelante las actividades domésticas o intrafamiliares de cuidado (cocinar, cuidar la salud, realizar las compras, etc.), con una multiplicidad y simultaneidad de tareas. Los varones intervienen mayormente en tareas fuera del hogar (como traslados de niños) y mantenimiento y arreglos de la vivienda.

-En relación al ámbito rural, la evidencia de una ausencia o escasa presencia de políticas o programas de cuidado, a la par del despliegue de una mayor proporción de tareas de cuidado en comparación con el ámbito urbano (recolección de leña, realización de huerta y cría de animales) que se resuelven preponderantemente en el ámbito familiar y, secundariamente, en redes de proximidad o parentesco.

-La presencia del Estado se evidencia a través de algunos programas sociales de transferencia monetaria como: AUH, Tarjeta Alimentar, pensiones no contributivas, etc. que recibe algún miembro de las familias. Durante la pandemia, el IFE y otros programas de emergencia contribuyeron a paliar la situación de emergencia y crisis. Pero en los barrios populares, las organizaciones sociales comunitarias ocuparon un lugar relevante durante la crisis sanitaria y social, contribuyendo a sostener la reproducción de la vida particularmente de las personas dependientes. En estas organizaciones, el programa Potenciar Trabajo se implementó en muchos casos orientado al desarrollo de actividades vinculadas al cuidado (comedores, merenderos, espacios para atender situaciones de violencia de género, etc).

-En las organizaciones comunitarias que llevan adelante actividades vinculadas al cuidado, se reproduce una división sexual del trabajo a partir de la cual son las mujeres las que mayoritariamente gestionan y sostienen las mismas. Además, estas responsabilidades

y actividades se realizan en situaciones de precariedad tanto en relación a los recursos financieros, la infraestructura y la condición laboral.

Referencias

Batthyány, Karina (2020). "Uso del tiempo y trabajo no remunerado: división sexual del trabajo y contratos de género. Un estudio de caso en el medio rural familiar". En: Batthyány, Karina. (coordinadora) *Miradas latinoamericanas a los cuidados*. Buenos Aires, México, Clacso, Siglo XXI.

Di Costa, Valeria (2021) "Jubilaciones en Argentina: el acceso de las mujeres al 2021". *Plataforma de información para políticas públicas de la Universidad Nacional de Cuyo.*

Paura, Vilma y Zibecchi, Carla (2014). "Mujeres, ámbito comunitario y cuidado: consideraciones para el estudio de relaciones en transformación". En: *La Aljaba. Segunda época, Volumen XVIII.*

Pérez Orozco, Amaia (2009) *Miradas globales a la organización social de los cuidados en tiempos de crisis: ¿qué está ocurriendo?* Serie Género, Migración y Desarrollo. Documento de trabajo 5. INSTRAW. República Dominicana

Rodríguez Enríquez, Corina (2007) *Economía del cuidado, equidad de género y nuevo orden económico internacional. Del sur hacia el norte. Economía política del orden económico internacional.* Buenos Aires. Clacso.

Rodríguez Enríquez, Corina (2017) "Economía del cuidado y desigualdad en América Latina: avances recientes y desafíos pendientes". *Economía Feminista. Desafíos, propuestas, alianzas.* Barcelona; Año: 2017; p. 143 - 166

Rodríguez Enríquez, Corina y Marzonetto, Gabriela. "Organización social del cuidado y desigualdad: el déficit de políticas públicas de cuidado en Argentina". *Revista Perspectivas de Políticas Públicas Año 4 Nº 8 (Enero-Junio 2015).*

Rodríguez Enríquez, Corina y Pautassi, Laura (2014) *La Organización Social del Cuidado de Niños y Niñas. Elementos para la construcción de una agenda de cuidados en Argentina*. Buenos Aires. ELA.

Sanchis, Norma (2020) "Ampliando la concepción de cuidado: ¿privilegio de pocxs o bien común?" En: Sanchis, Norma (compil.) *El cuidado comunitario en tiempos de pandemia... y más allá*. Buenos Aires, Asociación Civil Lola Mora.

Zibecchi, Carla (2020), "Cuidar a los chicos del barrio: trabajo comunitario de las cuidadoras, expectativas y horizontes de politización en contextos de pandemia". En: Sanchis, Norma (compil.) *El cuidado comunitario en tiempos de pandemia... y más allá*. Buenos Aires, Asociación Civil Lola Mora.

SIMPOSIO

Escrituras latinoamericanas contemporáneas: reflexiones teóricas y críticas

Coordinadorxs: Nancy Calomarde (UNC), Alicia Vaggione (UNC), Luciana Sastre (UNC) y Soledad Boero (UNC).

Este simposio invita a presentar ponencias en torno a la problemática de la literatura y las artes latinoamericanas contemporáneas y sus respectivas teorizaciones dentro del discurso crítico, desde una perspectiva transdisciplinaria. El Programa de investigación que lo convoca propone para esta ocasión tres líneas de reflexión que han marcado una parte importante de la producción crítica contemporánea: Estas son:

1. Archivos de la modernidad latinoamericana. Esta línea propone presentaciones dedicadas a la indagación en conceptualizaciones teóricas y prácticas artísticas vinculadas a la escritura desde la perspectiva de las teorías del archivo en contextos de producción latinoamericanos. Profundizaremos en objetos recientes cuyos dispositivos exploran diferentes modulaciones de los procedimientos organizativos, clasificatorios, conservadores e interpretativos. Nos preguntamos si, en relación a diferentes matrices de reflexión y activismo, es posible detectar hoy reformulaciones de nociones como las de literatura, crítica y teoría y de sus operaciones. En consecuencia, qué relecturas del archivo de la modernidad latinoamericana son posibles a partir de las urgencias del presente.

2. Territorios y cuerpos en las escrituras latinoamericanas de los entre siglos. Esta línea propone presentaciones que indaguen sobre las transformaciones teóricas y críticas contemporáneas de la *noción de territorialidad* que operan en un escenario regional cruzado por procesos complejos de transnacionalización que favorecen formas- escrituras de la desterritorialización, metáforas y conceptualizaciones de la ruptura del pacto moderno de identidad- territorio y escritura como garantes de lo específicamente latinoamericano. La experiencia de la pandemia trastocó radicalmente nuestras experiencias de tiempo y espacio. Esas metáforas e imágenes han atravesado el campo del arte y la literatura a través de .experiencias de habitar un mundo de después del fin

3. Desplazamientos en los vínculos entre literatura, arte y vida. Esta línea propone presentaciones -en relación con indagaciones que venimos investigando- en torno a un conjunto de escrituras literarias y artísticas que problematizan *la precariedad* como noción central. Lo precario se muestra como una categoría ambigua/ambivalente que señala, por un lado, una marca fundamental de la condición neoliberal actual y la transformación del Estado de bienestar en la que se multiplican e intensifican distintas formas de violencias; y por el otro, deja entrever otras potencias que emergen cuando cierta vulnerabilidad se vuelve posibilidad de disidencia y/o resistencia. Esta reflexión atraviesa nuestro presente e intensifica la desigualdad (acrecentada por la situación pandémica) y se articula con saberes y prácticas que aquí recortaremos en torno al campo de lo estético-político.

Suspender y diagramar formas de seguir.
Primeras anotaciones sobre *Chicas en tiempos suspendidos* de Tamara Kamenszain

Alicia Vaggione
FFyH y CEA, FCS, UNC
alicia.vaggione@unc.edu.ar

Resumen

En el año 2021, la editorial Eterna Cadencia publica *Chicas en tiempos suspendidos,* un extenso poema que la poeta y ensayista, Tamara Kamenszain escribe en tiempos de confinamiento. Leído desde hoy, me interesa en este trabajo atender a la propuesta que se esboza en él, no solo relativa a las marcas de escritura que cifran el encierro y la congoja de esos tiempos del virus, sino, y sobre todo, a las pistas y/o sugerencias sobre modos de seguir. La poeta-ensayista remite a un texto de Jacques Rancière, que da cuenta de un modo de concebir el confinamiento como un "tiempo suspendido" que puede ser habitado en continuidad con una práctica de trabajo en archivos o bibliotecas. Trabajar con lo que se tiene en el espacio del encierro supone un modo de leer las voces que alberga su biblioteca en una operación que cruza diferentes tiempos y activa nuevos sentidos direccionados hacia el presente y sus desafíos.

Palabras clave: escritura poética - temporalidades- pandemia -feminismos

En el año 2021, se publica *Chicas en tiempos suspendidos,* un extenso poema que la escritora Tamara Kamenszain escribe durante el 2020, ese año en que la irrupción de la pandemia de la Covid 19 nos obligó a vivir adentro. Leído desde hoy, desde este tiempo contiguo a la pandemia en el que todo parece haberse acelerado, me interesa atender a la propuesta que se esboza en él y a las marcas de escritura que cifran el encierro y la incertidumbre de esos días. Como si desde la detención que marcaba las coordenadas de ese tiempo se ensayaran o se nos dieran algunas pistas sutiles sobre nuevas formas de seguir.

En continuidad con un modo de concebir la escritura poética -que se despliega en la escritura de Kamenszain, reunida en gran parte en ese libro que reúne varias de sus intervenciones, *La novela de la poesía*- en la que al decir de la autora, en una entrevista que le realiza Nancy Fernández; "La poesía siempre me empuja hacia la prosa, hacia la narración, pero a la vez me obliga a volver siempre al corte del verso" (2017:470), *Chicas en tiempos suspendidos* compone un espacio "entre" los géneros. A medio camino entre el ensayo y la poesía, el verso y la narración asistimos como lectorxs a la composición de un mundo que -como decíamos antes- no solo construye un legado para nuestro presente al revisitar y desandar formas de leer y escribir, sino que nos da pistas sobre cómo seguir.

La poeta-ensayista remite a un texto de Jacques Rancière, que da cuenta de un modo de concebir el confinamiento como un "tiempo suspendido" que puede ser habitado en continuidad con una práctica de trabajo en archivos o bibliotecas.

> Como si hubiera escrito toda su obra en cuarentena
>
> el antivate se deja suspender
>
> dentro del espejo de sus libros anteriores
>
> y concluye que ahora va a seguir trabajando
>
> con lo que se tiene (2021:65)

En espejo, trabajar "con lo que se tiene" puede ser leído como la consigna que la escritora toma del filósofo para retornar a sus libros anteriores, desandar los espacios de su propia biblioteca, convocando y atendiendo a las voces que alberga

Convocar es también abrir paso a los fantasmas que, una vez invitados al convite, saltan al presente para acompañar y rodear a quien los necesite. Pero antes de avanzar más, me gustaría remitir a una escena que María Moreno compone en el prólogo a *El libro de los divanes* (2014). En él, María que ha ido a entrevistarla cuenta que la sesión no comienza o más bien se demora porque "Tamara está parada sobre una silla colocando un reloj sobre la pared. Es un reloj muy grande, de péndulo, antiguo -funciona con una llave- que ha estado roto y ahora ha sido arreglado"(2014:7). Es probable conjeturo, a partir de la imagen de un verso de *Chicas*…. "sola y encerrada desde hace más de 100 días, atada al reloj de mi propia biblioteca" (2021:67) que, si el reloj-sobre el que nos cuenta María- siguió funcionando años después, Tamara le haya dado cuerda en ese año de la suspensión, en el que la medida del transcurrir de las horas y los días trastocaron su sentido. Y que el péndulo zigzagueante haya acompañado con su sonido -los relojes antiguos son ruidosos- la escritura de *Chicas en tiempos suspendidos*. Y así, en esa línea de detención que la pandemia impuso - en la que las posibilidades de avanzar estaban vedadas- se haya formulado este extenso poema buscando otros sentidos, explorando nuevas formas de salida. A tono con lo que apunta el estribillo de *El libro de los divanes*… "siempre hay otra línea de lectura, siempre hay otra" (2014:27). Y también porque en la práctica del ejercicio psicoanalítico tal como lo escribe Tamara, pero también como lo explicita María Moreno en el prólogo titulado "La musa freudiana" siempre: "hay una mujer que dice continúa"(2014:17).

Chicas en tiempos suspendidos está organizado en cuatro apartados más un quinto titulado"Fin de la historia". Los cuatro primeros: "Poetisas" "Abuelas" "Chicas" "Antivates" hacen uso de términos que se ponen en tensión, en disputa. Ya sea para proponer nuevos sentidos o para desacomodar significaciones estratificadas en el terreno de la lengua.

Florencia Garramuño sugiere leer en tándem *Chicas en tiempos suspendidos* y *Libros chiquitos* (2020) en tanto en ellos se despliega una teoría feminista de la literatura que apunta a activar otro modo de concebir la singularidad de las escritoras con las que trabaja y los enlaces y las posiciones de un conjunto de escrituras que habían quedado relegadas,

apartadas de una historia canónica de la literatura (más específicamente de la literatura del cono sur). De hecho, el último apartado del poema -"Fin de la historia"- remite al ensayo "Las nuevas poetisas del siglo XXI" que Kamenszain escribe para el tomo titulado, *En la intemperie. Poéticas de la fragilidad y la revuelta* de la *Historia Feminista de la Literatura Argentina.*

La escritura entonces como impugnación de un orden, pero también como operación tendiente a generar nuevos modos de leer, activa un trabajo con y sobre la temporalidad que hace, que las consignas constitutivas de los feminismos del presente, retomen y se enarbolen sobre banderas ya portadas, ahora reinventadas y vueltas a sacar en calles inundadas de pañuelos verdes.

> Poetisa es una palabra dulce
>
> que dejamos de lado porque nos avergonzaba
>
> y sin embargo y sin embargo
>
> ahora vuelve en un pañuelo
>
> que nuestras antepasadas se ataron
>
> a la garganta de sus líricas roncas.(2021:13)

Un trabajo de escucha se activa en el poema para oponer al decir de las poetisas -convocadas en su singularidad, pero también como colectivo potente- el vozarrón de los poetas varones. Afectados por otro virus, distante de ese que reina en el 2020: "el virus de la grandilocuencia" (*Libros chiquitos,* p.26).

"Estamos ante un tiempo que no es el de las fechas" sentencia el epígrafe de Georges Didi-Huberman que abre el poema. El estudio va puntuando, escandiendo el tiempo de la historia, dando saltos entre los tiempos. En torno a los términos elegidos, el sentido se juega cada vez: poetisa era un término que avergonzaba, mejor llamarse poetas, mejor ser nombrada por el apellido. "Y sin embargo, y sin embargo" -como canta uno de los estribillos- "las uruguayas siempre tuvieron nombre/Juana, Idea, Circe, Amanda" (2020:15).

Una evaluación previa alcanza a las voces de las escritoras y las aleja del prestigio. El poema trae a sus páginas, la famosa descalificación borgeana de Alfonsina: "esas chillonerías de comadrita/que suele inferirnos la Storni"(2021:21) para introducir los tonos aceptados de un decir.

Lo chillón, lo agudo, lo que chirría.

Tonos que María Moreno, al escribir un texto homenaje cuando ocurre la muerte de Pedro Lemebel, también retoma para decir que "al vozarrón geológico de los poetas de Chile, la voz de Pedro le opone otra zalamera de roto mareado, de loca perra y lengua viperina, de Scherezade con vista al Mapocho"(2015).

La opresión al decir[1] también se marca en el poema a partir de la inclusión de un epígrafe de Anne Carson:

> Poner una puerta en la boca de las mujeres ha sido un proyecto importante de la cultura patriarcal desde la Antigüedad hasta el día de hoy. Su táctica principal es una asociación ideológica del sonido femenino con la monstruosidad, el desorden y la muerte. (2021: 20)

Una teoría de la inmunidad

En ese año de incertidumbre, la escritura funciona como un espacio de guarida. Tamara logra un ensayo luminoso en un tiempo de desolación.

> ¿Y la enfermedad?
>
> ¿ Y la muerte?
>
> De esos asuntos ya hablé en otros libros
>
> y no me queda nada más para decir. (2021:78)

En el escenario de una pandemia en la que uno de los principales grupos de riesgo constituidos es aquelintegrado por personas mayores, los miedos se cuelan por la ventana y sobre todo por un decir mediático alarmista, repetitivo y monótono.

Ante esto, podríamos pensar que el texto construye una teoría de la inmunidad apelando a una serie de figuras que la escritura convoca. La del padre, la de la madre -que remite a su protección en otra epidemia- y la de ciertos escritores que funcionan como faros para evitar perderse. Son figuras que el poema invoca:

> ¿Se hubiera contagiado Nicanor en esta pandemia?
>
> Seguro que no.
>
> La utopía del antivate
>
> era pasar por escrito lo real
>
> para enfrentarlo con la poesía
>
> y demostrarse y demostrarnos
>
> que siempre lograba vencerla. (2021:41)

Los sentidos que se juegan en torno al término "abuelas" van girando desde aquellos que descalifican hasta los que potencian y cifran un modo del afecto:

---

1 La realización de las Jornadas se efectuó en paralelo al mundial de fútbol. Fue sintomático leer la persistencia de comentarios en las redes acerca del tono agudo de las voces de las relatoras femeninas en los partidos.

Abuela es noble cuando en la cadena inclusiva

que la transporta hasta les nietes

son ellos y ellas quienes me reclaman.

Quieren que les invente un idioma

para aprender a hablar. (2021:35)

Entre las múltiples figuras evocadas para alejar las ansiedades que la pandemia, en su primer momento generó, aparece la de las abuelas de Plaza de Mayo.

Estela tiene hoy 90 años y tampoco se va a contagiar.

Es tan conocida que ninguna enfermera se atrevería a reducirla

a la categoría televisiva de abuela.(2021:44)

Voces reunidas

El último punto que me gustaría abordar es el modo en que aparece en *Chicas en tiempos suspendidos* la lucha del colectivo por la Ley de Interrupción Voluntaria del embarazo (IVE). Recordemos que en diciembre de 2020 se aprueba la ley N°27.610 en lo que es tal vez, el único gesto político que posibilita la toma de las calles. en un contexto en el que las políticas de cuidado en torno a la pandemia obliteraron las manifestaciones en el espacio público.

En los diferentes apartados que componen el libro, el tema del aborto ingresa de diversos modos. Pero es en "Chicas" donde adquiere primacía.

"Chicas" como los otros términos que dan nombre a los fragmentos opera también como un término a desacomodar para avanzar hacia una nueva apropiación.

Chicas es una palabra dulce

que no tenemos que dejar de lado

aunque nuestra edad la desmienta (2021:49)

Los versos trazan la historia de un silencio.

En relaciones intergeneracionales en que madres e hijas no hablan de sexo y no hay modo de pronunciar, sin temer, la palabra aborto.

Ese silencio que en el extenso poema se visibiliza de muchos modos y en muchos frentes. *Y sin embargo, y sin embargo* como reza el estribillo del poema

En la morada de Santa Teresa

en la celda de Sor Juana

algo ya estaba queriendo desde siempre

desgarrarse y salir en estampida

hacia el futuro de ellas,

hacia nuestro presente. (2021:56)

Esa estampida parece ser el lugar de un encuentro en el que las voces reunidas en el poema: la de Alfonsina, la de Delmira -cuya muerte fue contada con la retórica mediática previa a la irrupción del término femicidio- la de Juana Bignozzi, entre muchas otras, ganan la calle para mezclarse con los reclamos que nos interpelan hoy.

El poema que nos lega Tamara no funciona solo -se lee en tándem como sugiere Garramuño-, se enmarca en el espacio de intervención de múltiples lecturas y escrituras que, desdeel terreno de la ficción pero también de la crítica, irrumpen para iluminar lo que nos sucede. Y también en el espacio de apuestas, como el que implica volver a trazar el relato de una historia de la literatura para que ciertas voces salgan de la posición de repliegue en la que habían quedado atrapadas.

Las apuestas son múltiples y se despliegan generosas. Pensaba mientras cerraba estas anotaciones en el proyecto del Diccionario Descritoras (que llevan adelante Natalia Armas y Mariana Lardone en diferentes redes sociales) en lo que se trama ahí, en lo que suena desde la singularidad de cada voz que lee lo escrito por otra/otre. Eso que cada voz trae, eso que viene con la voz. Lo que suena… como si todavía hubiera que seguir trabajando en una política del chirrido.

Referencias

Arnés, Laura, Dominguez, Nora y Puente María José -directoras- (2020) *En la intemperie. Poéticas de la fragilidad y la revuelta. Historia feminista de la literatura argentina.* Villa María: Eduvim

Armas, Natalia y Maria Lardone *Diccionario Descritoras https://www.facebook.com/diccionario.descritoras*

Fernández, Nancy (2017) "Entrevista a Tamara Kamenzsain" en Revista Iberoamericana N°261. Vol LXXXIII

Garramuño, Florencia "*Chicas en tiempos suspendidos* y *Libros chiquitos.* Un legado feminista" en Blog Eterna Cadencia. Octubre de 2021.

Kamenszain, Tamara (2021) *Chicas en tiempos suspendidos*. Buenos Aires: Eterna Cadencia, Bs. As.

(2020) *Libros chiquitos.* Buenos Aires: Ampersand

(2019) *La novela de la poesía. Poesía reunida*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo.

(2014) *El libro de los divanes*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo editores

Moreno, María (2014) "La musa freudiana" (págs 7 a 21) Prólogo al *El libro de los divanes*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo editores

"Lemebel, el entonado" en Suplemento Soy, Página 12, edición del 30 de enero de 2015 https://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/soy/1-3823-2015-01-30.html

“Argentina negra”: el horizonte colonial de los Diarios del odio[1]

Julieta Kabalin Campos
Facultad de Filosofía y Humanidades – UNC
julietakabalin@gmail.com

Resumen

Proponemos una lectura crítica de la instalación *Diarios del odio*, a partir del reconocimiento de la raza (Quijano, 2000; Mbembe, 2016) como uno de sus articuladores de sentido principales. Nuestra hipótesis principal es que los *Diarios*…, en tanto repertorio y montaje crítico de una discursividad mediática marginal -es decir, dependientes de un texto base que será objeto del debate asincrónico propuesto por el formato del foro digital-, caracterizada por la circulación indiscriminada de opiniones ancladas en el sentido común, logra exponer la vigencia de la lógica racial como un vector estructurante de nuestra sociedad. El modo en el que la propuesta artística reconstruye esta particular muestra de un sector de la opinión pública visibiliza ciertos imaginarios racistas -y sus estratégicas intersecciones clasistas, sexistas, machistas, etc.- desde los cuales los sujetos se piensan a sí mismos y sostienen determinados patrones de alteridad. Por lo tanto, permite advertir las efectivas persistencias de la colonialidad (Quijano, 2000) en el contexto nacional argentino actual.

Palabras clave: Diarios del odio; Raza; Colonialismo; Argentina negra.

En el año 2014, fue inaugurada, en la Casa de la Cultura del Fondo Nacional de las Artes, la instalación *Diarios del odio*. La propuesta artística de Roberto Jacoby y Syd Krochmalny consistió en la realización de un mural con frases odiantes extraídas de comentarios de lectores de dos diarios nacionales en sus versiones online[2]. Según los propios autores expresan, la investigación y armado de este corpus textual estuvo motivada por la percepción de:

1 Esta ponencia es una primera versión del artículo “Negros/as argentinos/as: desbordes del mestizaje blanqueador en los Diarios del odio”, en prensa en el N° 36, julio-diciembre, 2022 de *Cuadernos de Literatura del Caribe e Hispanoamérica.*

2 Las declaraciones fueron recolectadas de foros de los diarios *La Nación* y *Clarín* en sus versiones digitales. Ambos periódicos de circulación nacional son los de mayor tirada y número de lectores en Argentina. En cuanto al recorte temporal, se estableció como punto de partida el año 2008, fecha en la que coincidieron la crisis financiera global y el lockout agropecuario a nivel nacional. Estos eventos enfrentaron a parte del sector mediático – portadores de un discurso alineado a los grupos empresariales – con el Gobierno nacional, presidido en aquel momento por Cristina Fernández de Kirchner. Un año después, la sanción de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual vendría a profundizar esta oposición, dando lugar a acusaciones robustecidas sobre el autoritarismo y la tendencia censuradora del Gobierno, por una parte; y la parcialidad y poder monopolizado de los medios, por otra parte.

> la tolerancia social y jurídica respecto de la manifestación pública de expresiones de hostilidad radical: discursos racistas, clasistas, xenofóbicos, homofóbicos, incitaciones al genocidio y al magnicidio, expresiones derogatorias de los representantes legítimos de la voluntad ciudadana son publicadas día a día a través de los foros de Internet, tecnologías que permiten que miles de estas expresiones se hagan visibles sin responsabilidad alguna por parte de las empresas editoriales ni, desde luego, de sus anónimos redactores (Jacoby y Krochmanlny, 2015, p. 47).

Tanto el proceso de investigación y selección -periodo durante el cual se filtraron los contenidos de comentarios de lectores bajo ciertos presupuestos éticos y políticos- como la acción de montaje -momento del procedimiento artístico en el que se devuelve al ámbito de lo público el material recolectado- constituyen operaciones críticas desde las cuales se interpreta e interviene la discursividad social, dejando al descubierto algunas de sus aristas más intolerantes y destructivas.

En este sentido, el movimiento de *re-producción* propuesto por la instalación reconoce su límite en la lectura crítica que se desprende de la conceptualización de estas materialidades textuales como formas de odio, en tanto categoría afectiva aglutinante.[3] Es decir, la obra de arte es antecedida por un trabajo de archivo y constituye en sí misma un archivo donde se revisitan, indagan y reorganizan enunciados que, en este caso, forman parte de un pasado sumamente reciente. El ejercicio archivístico propuesto -y aquí estamos pensando con Rufer (2016) en la urgencia de entender el archivo como un campo dinámico de fuerzas del pasado y el presente en puja permanente-, por lo tanto, no constituye un simple registro/exposición de insultos y frases ofensivas, sino una respuesta cuestionadora ante el marco de violencia explícito que los medios digitales y las nuevas tecnologías propician al habilitar, sin ningún tipo de regulación propia o externa, espacios para la práctica abusiva de la palabra bajo la licencia del anonimato.

El supuesto ejercicio de la libertad de expresión -principio democrático por excelencia- queda expuesto, a partir de esta operación de archivo, como muestra de la impunidad verbal con la que cuenta hoy el escritor digital. En esta dirección, reconocemos con Giorgi (2018) que el gesto decisivo de esta propuesta no es sólo nombrar y trabajar "el odio como *afecto político* central en las democracias del presente" (s/p), sino además reconocer que "ese odio es inseparable de una transformación de los modos de escribir" (s/p). Pero, en esa operación de archivo que la obra de arte despliega, también advertimos un efecto de extrañamiento sobre el lenguaje cotidiano que resulta fundamental para poner en crisis las pretendidas características de fugacidad y espontaneidad del comentario virtual. Por ello, la rearticulación entre escritura y democracia expuesta por los *Diarios…* es también la advertencia sobre las fuerzas -imaginarios, voluntades y acciones- pretendidamente clausuradas en un tiempo anterior que vuelven a colocarse en contienda discursiva, los deseos de permanencia y fijación de ciertas estructuras y privilegios, así como la revelación de fisuras, resistencias, irresoluciones y promesas incumplidas de un proyecto nacional, una vez más, desbordado.

---

3 Para una reflexión sobre el odio como afecto central del tiempo presente, recomiendo la lectura de Giorgi, Gabriel y Kiffer, Ana (2020). *Las vueltas del odio: Gestos, escrituras, políticas*. Buenos Aires: Eterna Cadencia y García, Luís (comp.) (2021): *La Babel del odio: políticas de la lengua en el frente atifascista*. Buenos Aires: Biblioteca Nacional.

Los quiebres en las lógicas de sus versiones originales posibilitan el detenimiento y la reflexión sobre el carácter conceptual e histórico de esas formulaciones. Es en esta dirección que nuestra lectura de los *Diarios…* levanta los siguientes interrogantes: ¿los imaginarios que se traman y despliegan en estas nuevas formas de escritura revisten igual novedad que sus medios de circulación?, ¿qué sentidos, memorias, legados movilizan el uso de determinados términos, conceptos y nociones para la construcción del insulto y la expresión de odio?, ¿es posible rastrear las raíces del lenguaje de odio explorado por la instalación y su secuela literaria homónima?, ¿qué tramas sociales y discursivas tornan legibles y aceptables esas narrativas de alterización radical?

Figura N° 1. S/D, 2014, Syd Krochmalny Blog
http://sydkrochmalny.blogspot.com/2014/11/diarios-del-odio.html

Nuestra hipótesis principal es que los *Diarios…*, en tanto repertorio y montaje crítico de una discursividad mediática marginal -es decir, dependientes de un texto base que será objeto del debate asincrónico propuesto por el formato del foro digital-, caracterizada por la circulación indiscriminada de opiniones ancladas en el sentido común, logra exponer la vigencia de la lógica racial como un vector estructurante de nuestra sociedad. El modo en el que la propuesta artística reconstruye esta particular muestra de un sector de la opinión pública visibiliza ciertos imaginarios racistas -y sus estratégicas intersecciones clasistas, sexistas, machistas, etc.- desde los cuales los sujetos se piensan a sí mismos y sostienen determinados patrones de alteridad. Por lo tanto, permite advertir las efectivas persistencias de la colonialidad (Quijano, 2000) en el contexto nacional argentino actual.

Como veremos, la recurrente aparición del término *negro* como uno de los núcleos conceptuales del odio es la evidencia que movilizó una lectura de las obras en clave racial. El presupuesto que sostiene este abordaje es el reconocimiento de una relación fundamental entre raza, en tanto lógica estructurante de la episteme moderno-colonial, y la categoría mencionada, como uno de sus signos de alterización privilegiados. Dicha relación, conceptualizada por Achille Mbembe (2016) como *razón negra*, evoca directamente a los múltiples procesos de fabricación de sujetos de raza como principal dispositivo de ordenamiento, jerarquización y dominación del sistema colonial, desde su momento fundacional hasta la actualidad.

Si bien en su formulación, Mbembe apunta a considerar la compleja y litigante constelación de materialidades, discursividades y prácticas que se articulan en torno a la definición del sujeto africano y sus descendientes, también advierte la necesidad de estar atento a las específicas reglas y tecnologías puestas a disposición para la producción del *negro* como figura suprema de exterioridad. Por lo tanto, no se trata, claro está, de determinar un *a priori* constitutivo de la relación; sino de reconocer los permanentes devenires de la raza, en tanto procesos históricamente situados que producen y reproducen la diferencia colonial. Es en este diálogo donde las particularidades del caso argentino, expuestas críticamente por los *Diarios…,* pueden revelar aristas sumamente interesantes. Nuestra preocupación, de este modo, estará orientada a entender las articulaciones que este concepto asume en este contexto específico de la trama colonial.

Los murales de los *Diarios del odio* fueron construidos con la colaboración de diferentes personas convocadas por los autores, quienes fueron las encargadas de transcribir con carbonilla frases ajenas y, mayoritariamente, anónimas sobre las paredes blancas que componían la instalación. Esta opción estética resulta significativa en, al menos, dos sentidos. Por un lado, el uso de la carbonilla ofreció la posibilidad de establecer una correspondencia con la volatilidad de los comentarios que ingresan en el mundo electrónico y, de este modo, realizar una crítica sobre la impunidad generada por la efímera participación ciudadana en lo que se evidencia como un espacio democrático quimérico. Pero, por otro lado, el trazo y la caligrafía aportados por cada colaborador permitió reponer la individualidad y la humanidad de la escritura manual que el medio electrónico parecía suspender y, por lo tanto, romper el pacto bajo el cual se amparan este tipo de prácticas violentas: el anonimato. En este sentido, la estrategia de presentar diversas expresiones de odio, con sus objetos, motivaciones y temporalidades particulares, originalmente accesibles sólo de modo singular y secuencial, de manera conjunta, descontextualizada y simultánea en el formato mural provoca otro efecto interesante. Con este dislocamiento material, se quiebran las lógicas temporales y espaciales que dieron sustento a cada frase en su contexto de enunciación original, quedando al descubierto las recurrencias y conexiones de una trama común que excede al comentario individual.

En ese montaje, que pareciera emular la escritura colectiva de un baño público, la categoría *negro* emerge una y otra vez como una de las nociones predilectas para la articulación del insulto y la degradación, sean éstos motivados por razones de índole político, sexual, racista, clasista u otros. “NEGROS DE KK”, “NEGRÓPOLIS”, “VIUDA NEGRA”, “NEGRAS MUCAMAS”, “NEGRA PUTA”, “NEGROLANDIA”, “NEGRO CABEZA” son algunas de

las construcciones distribuidas a lo largo del mural donde lo negro funciona como núcleo del agravio. De este modo, la muestra no sólo consigue, por acumulación, intensificar y densificar la experiencia de afectación vivenciada en el espacio del comentario virtual, sino también revelar pistas sobre la matriz violenta que la antecede y posibilita.

Es posible reconocer, por empezar, como lógica de vinculación una preponderante voluntad de exterminio de la alteridad. Palabras que se repiten, frases sueltas o argumentos completos explicitan modos concretos de imaginar la ejecución y/o inhabilitación de quienes son configurados como adversarios. "BALA, BALA", "HAY QUE VOLAR ALGO POR LOS AIRES", "PAREDÓN A LOS PUNTEROS", "TIRO EN LA NUCA Y A UNA FOSA COMÚN", "PLOMO", "CON ESTA GENTE HAY QUE SIMULAR UN TIROTEO Y PONERLE UN CORCHAZO EN LA CABEZA". Historias de conquista, dominación, genocidios, guerras, masacres, represiones armadas, atentados, dictaduras, golpes de estado y abusos de las fuerzas de seguridad en contextos democráticos - casos de *gatillo fácil* en la efectiva metáfora popular - son algunas de las conexiones que pueden desatarse en nuestras mentes a partir del aparato bélico desplegado a nivel discursivo en esta instalación. Negrópolis o negrolandia son términos que, a partir de sus sufijos, permiten enfatizar desde un recorte territorial un vínculo de diferencia radical con ese otro que porta en el cuerpo la marca de la exclusión. Ciudad de negros o país/tierra de negros son formas lingüísticas para fantasear los límites de un espacio donde habita lo indeseado y, por lo tanto, donde la violencia puede y, en cierto punto, requiere ser ejercida. Un país dentro del propio, lugar imaginario donde se habilita la masacre indiscriminada. En esta proyección necropolítica (Mbembe, 2011), bombas y balas pueden ingresar allí sin restricciones porque las leyes de la república y su sistema democrático quedan suspendidas.

FIgura N° 2 : S/D, 2020, Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti, Facebook, https://www.facebook.com/centroculturalconti/posts/3605169166174709/

Asimismo, construcciones como "Negros cabeza" y "negras mucamas", por nombrar sólo dos de ellas, remitirían, en el imaginario dominante, a una distinción basada en diferencias socioeconómicas. Sin embargo, las bases raciales de estas definiciones se tornan patentes cuando ampliamos el registro de su formulación. "Negro cabeza" o "cabecita negra" fueron efectivamente términos elegidos para designar a los migrantes internos pobres que durante la década del cuarenta llegaban a la capital argentina en busca de mejores oportunidades laborales. Pero el énfasis de la diferenciación no casualmente está puesto en el color de esos cuerpos provenientes del interior que ingresaban a la ciudad capital. En sus pieles y cabellos portaban las marcas de un estigma social que los predeterminaba. Estas denominaciones, por lo tanto, fueron formas de nombrar aquello que era percibido como mácula corpórea -y, por lo tanto, reconocible a simple vista- en una territorialidad autopercibida blanca y europea. En un sentido similar, tampoco parece casual que el término "mucama", con el que pueden ser denominadas las empleadas domésticas, provenga de la lengua africana kimbundu y que, en su formulación original[4], remita a las mujeres esclavizadas que, además de cumplir con las tareas del hogar, mantenían una relación de concubinato o un vínculo sexual -probablemente no consentido- con los señores. En ambas formulaciones, lo que queda como rastro es el origen racial de las relaciones de clase. Por ello, no debería llamar la atención que, en esta trama de odio, la categoría *negro/a* conviva complementariamente con otras construcciones ancladas en el eje racial -tales como "india inmunda" o "mestizo tira piedra"- y que, del mismo modo, encuentre atravesamientos y diversos matices sexistas, machistas, homofóbicas y no casualmente antiperonistas (o su versión más actual de aversión política antipopular: antikirchnerista). Raza como sistema epistémico, y sus operaciones de racialización, sigue siendo el medio predilecto para canalizar -fijar, esencializar- la diferencia.

Para Giorgi (2018), en efecto, lo que fundamentalmente se escribe en los comentarios recuperados por los *Diarios* es la raza o "la racialización de cuerpos e identidades" en la medida en que los antagonismos sociales y culturales (de sexo, género y clase) son transcriptos como antagonismos biopolíticos (vinculados a las disputas por la definición ontológica/biológica de la especie). En otras palabras, los *Diarios* "escenifican una y otra vez esa operación clásica de la imaginación política moderna, que es la naturalización biopolítica de diferencias sociales, históricas y discursivas" (Giorgi, 2018, s/p). Esta operación que Giorgi reconoce como la naturalización o transcripción biopolítica de los antagonismos sociales y culturales puede leerse también como un movimiento de mano doble. Del mismo modo que existe una naturalización biopolítica de las diferencias, es la propia estructura racial la que ha soportado la organización social de las colonias, así como también de los proyectos criollos nacionales que, en definitiva, son el marco de desarrollo de nuestro sistema republicano actual.

4 Mukáma. sust. (I) Esclava que es amante de su señor. | Sirviente que vive en mancebía con su amo (definición extraída de Assis Junior, Antonio (1952). *Dicionário Kimbundu - Português Linguístico, botânico, histórico e corográfico* p. 301, traducción nuestra). Asimismo, con respecto al término, resultan reveladoras las reflexiones en torno a la figura de la mucama, en el marco del sistema colonial brasilero, y sus permanencias en las estructuras de la sociedad brasilera actual propuestas por Lélia González. Ver, por ejemplo, González, Lelia *Por um feminismo afro-latino-americano: ensaios, reflexões e diálogos*. Rio de Janeiro: Zahar.

Estas permanencias que los *Diarios* evidencian parecen señalar la efectividad y actualidad de ciertos procesos coloniales que encuentran como principal punto de inflexión la emergencia del circuito atlántico en el siglo XVI. En este sentido, nos enfrentan a aquello que, de diversos modos, los representantes de las perspectivas decoloniales y poscoloniales vienen advirtiendo hace décadas con respecto a la necesidad de reconocer las continuidades del pasado colonial en el presente. Incluso la propia noción de "colonialidad del poder" acuñada por Quijano (2000) y tan recurrida desde estos enfoques constituye un esfuerzo teórico-crítico desde el cual se ha buscado reconocer las relaciones entre la conquista y los contemporáneos procesos de globalización. En esta línea de reflexión, los *Diarios*… logran exponer al discurso colonial -o al "archivo colonial" para Catelli (2018)- en su funcionamiento actual y, de este modo, evidenciar los efectos presentes de la organización moderno/colonial bajo patrones y lógicas raciales como ejes principales de clasificación social y la distribución de poder. En otras palabras, tornan visibles los estratégicos borramientos del imaginario colonial, aquellos que en definitiva posibilitan "la naturalización de nuevas/viejas formas de dominación" (Catelli, 2018, p. 147).

Asimismo, con intención de profundizar esta percepción sobre la actualidad de los procesos coloniales, Rita Segato (2019) ha denominado "conquistualidad" al horizonte bélico, materializado en formas extremas de crueldad, que definiría desde su punto de vista el presente de toda América Latina. En otras palabras,

> las formas extremas de la crueldad que se expanden desde México, América Central y Colombia hacia el sur, su atmósfera dramática, caótica y crecientemente violenta, pueden ser atribuidas a la idea de que en nuestros paisajes la Conquista nunca se completó, nunca fue consumada, y es un proceso todavía en marcha (Segato, 2019, p.99).

En este sentido, lo que la obra analizada parece señalar a partir del montaje propuesto es que esas formas extremas de la crueldad, legados irresueltos de la colonialidad, tienen un lenguaje propio. La instalación artística posibilita, de este modo, acceder a esos discursos pero ya no desde la cotidianidad neutralizadora, sino desde el extrañamiento estético-político que la obra de arte propone. Si la lógica que impera en el marco de la conquistualidad es de carácter bélico, el lenguaje constituye un espacio de disputa privilegiado. Los *Diarios*… lo confirman al configurarse simultáneamente como espacio de reproducción y rebeldía con respecto a sus sentidos hegemónicos[5].

---

5 Vale recordar algunas de las reflexiones de Gloria Anzaldúa que apuntan a reconocer la ambigua relación que el sujeto colonial mantiene con la lengua y, por lo tanto, a advertir sus limitaciones (estigmatizaciones) y sus posibilidades (rebeldías): "*Deslenguadas. Somos los del español deficiente.* Somos la pesadilla lingüística de ustedes, lo que les parece una aberración en el habla, su mestizaje lingüístico, el objeto de su burla. Como nosotras y nosotros hablamos con lenguas de fuego, se crucifica a nuestra cultura. Racial, cultural y lingüísticamente somos huérfanos, hablamos una lengua huérfana" (p. 108) "Así que, si de verdad quieres hacerme daño, habla mal de mi idioma. La identidad étnica es como una segunda piel de la identidad lingüística -yo soy mi lengua-" (p. 111). En Anzaldúa, Gloria (2016). *Borderlands/La frontera: La nueva mestiza*. Madrid: Capitán Swing Libros

Referencias

Catelli, Laura (2018). La colonial en la contemporaneidad. Imaginario, archivo y memoria. En *Tábula Rasa*, (29), 133-156. https://doi.org/10.25058/20112742.n29.07

Giorgi, Gabriel (2018). La literatura y el odio. Escrituras públicas y guerras de subjetividad. En *Revista Transas. Letras y artes de América Latina.* https://www.revistatransas.com/2018/03/29/la-literatura-y-el-odio-escrituras-publicas-y-guerras-de-subjetividad/

Jacoby, Roberto y Krochmalny, Syd (2015). Medios y miedos. Algunas reflexiones sobre las manifestaciones de odio en los grandes medios electrónicos. En *Estrategias -Psicoanálisis Y Salud Mental*, (3), 46-48. https://revistas.unlp.edu.ar/Estrategias/article/view/2102/2005

Mbembe, Achile (2011). *Necropolítica*. Madrid: Melusina.

Mbembe, Achile (2016): *Crítica de la razón negra*. Buenos Aires: Futuro Anterior.

Quijano, Aníbal (2000): Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En: Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder. Buenos Aires: CLACSO.

Rufer, Mario (2016). El archivo: de la metáfora extractiva a la ruptura poscolonial. En Gorbach, Frida y Rufer, Mario (coord..): (In) Disciplinar la investigación: Archivo, trabajo de campo y escritura. Ciudad de México: Siglo Veintiuno, pp. 160-18.

Segato, Rita (2019). Las nuevas formas de la guerra y su correlato de expansión de la escena paraestatal. En: *Plural, Revista semestral de la Asociación Latinoamericana de Antropología* (ALA), N. 3. pp. 63-70. https://asociacionlatinoamericanadeantropologia.net/revistas/index.php/plural/article/view/76

El riesgo de escribir.
Antonio Di Benedetto: errancia y silencio

María Elena Legaz
Facultad de Filosofía y Humanidades - UNC
legazmel@gmail.com

Resumen

El trabajo se propone como homenaje a Di Benedetto por el centenario de su nacimiento el 1 de noviembre pasado.

Indago dos aspectos en el corpus de su obra: la errancia en su doble acepción: desplazarse de un sitio a otro o errar como equivocarse, y el silencio.

Los errantes se asimilan a la situación del escritor mendocino, quien a partir del golpe de estado de 1976 sufre primero la cárcel y la tortura y luego el exilio en sus múltiples variables. El desarraigo resulta visible en sus últimos libros y afecta a los propios rasgos de la escritura y de la lengua.

Los silencieros, o bien necesitan de la presencia del silencio físico y metafísico para crear y deben luchar contra el ruido creciente de la sociedad industrial, o bien – si son o fueron escritores – eligen callar por el riesgo que implica el oficio de la literatura y del periodismo. cuando el creador no se deja tentar por los poderes y queda a la intemperie. La problemática se agudiza si se trata de un escritor del interior que impulsa sus propios cánones y logra construir una novela como *Zama,* según palabras de Saer, "la novela de América".

Palabras clave: Errancia; Silencio; Escritura; Riesgo; Poderes.

Los errantes

Examinando la obra de Di Benedetto, sobre todo en la última etapa, la errancia en su acepción de desplazamiento de un sitio a otro, no implica lo que en Baudelaire sería la dulce *flanerie,* vagar en sin rumbo por las ciudades de la Modernidad, sino amargos recorridos en situación de exilios y búsquedas existenciales: una señal (Besarión), los ritos de la penitencia para compensar la carga de la culpa (Aballay), el sentirse "fuera" (Maldoror) y siempre con el dolor unamuniano de pensar.

El propio autor, una de las primeras víctimas del terrorismo de Estado, es detenido el 24 de marzo de 1976, con algunos compañeros de "Los Andes" y de otros diarios de Mendoza y sufre el encarcelamiento y la tortura en distintos centros de detención. Luego de casi un año y por presiones nacionales e internacionales, se le otorga la alternativa del destierro. Al final de su vida y ya de regreso .en el país, conoce lo que suelen llamar "insilio" y aunque la expresión no figure en el lenguaje académico, resume una suerte de exilio dentro de sí mismo. Frustradas sus expectativas personales y profesionales se acelera su muerte.

Sergio Chejfec comenta lo que fue la mayor tortura de Di Benedetto

> A Antonio Di Benedetto nunca le contaron los motivos para haber sido secuestrado por el ejército (…) Terminó sometido a un orden de razones y mecanismos, difuso y definitivo a la vez, como el que gobierna sus historias en las que torpeza, obstinación y entrega van construyendo la red que no deja salir a los personajes (Chejfec, 2017, p. 159).

Como en *El Proceso,* nunca llega a saber el porqué de la condena; su hipótesis más firme la asocia con el ejercicio del periodismo. Afirma Chejfec:

> Con la detención se inicia la peor vida de Di Benedetto y lo que padece mientras está confinado y el posterior exilio tendrán un efecto desintegrador del que nunca se va a recuperar. Los textos pertenecientes a la segunda etapa, básicamente *Cuentos del exilio*, *Sombras nada más,* parte de *Absurdos,* presentan vínculos muy problemáticos con los anteriores. (Chejfec, 2017, p. 159)

Si bien resulta arriesgado plantear una relación en paralelo entre las vicisitudes sufridas por Di Benedetto y la de personajes de su última novela, *Sombras nada más* (1985), puede considerarse una autoficción con su pacto ambiguo, la doble operación de lectura que supone un inestable equilibrio entre la experiencia de lo vivido y la ficcionalidad (el autor habla de "forma novelística"). El lector debe acompañar las oscilaciones de la memoria, la fluctuación de la identidad en torno a las variaciones de las personas narrativas, la adopción de máscaras o sobreimpresiones para añadir a la reconstrucción del pasado su lado incierto y conjetural. Y todo bajo el predominio onírico. En esta autoficción resulta notoria la errancia del protagonista, Emanuel y de sus *alter egos*, a menudo en espejo con los itinerarios que se conocen del escritor. .En la primera página; "Claves, "Cronología y método" y "Dudas inconfesables", traza una diacronía espacio- temporal en tres etapas y sitios diferentes: "Hacia 1981 en New Hampshire, América del Norte A continuación en América Central. Finalmente más atenuado, en Europa" (Di Benedetto, 2008, p. 5). A la vez cada continente se bifurca en países, ciudades y notaciones cartográficas. Ocurre algo similar con *Cuentos del exi*lio (1983); ya sea en el título o en la ubicación territorial que se añade al final de algunos cuentos, se delinea una andadura semejante "Extremadura", "Plasencia", "Quetzaltenango", "Guatemala", Rennes, Bretagne, Chicago, Estados Unidos de América, El Escorial…También en una página inicial, el autor escribe: "Ilustración para el lector" ubicándose en Madrid, el 10 de abril de 1983. Adelantándose a la lectura, asegura que no resulta necesario que los motivos abordados en los cuentos se relacionen con el exilio y basta con saber que fueron escritos en esos años., Y agrega: "Cuando fui arrancado de mi hogar, mi familia, mi trabajo, los amigos. Y luego al pasar a tierras lejanas y ajenas" (Di Benedetto, 2007, p. 504). La denuncia y la queja, que no se encuentran en forma explícita en las historias narradas., se visibilizan fuertemente en los paratextos. (En cambio, en *Sombras nada más,* irrumpen en forma abrupta en algunos párrafos.) Más representativo aún de esa situación es el relato "Manos en la noche", conocido en 1985, no publicado por entonces en libros y que registra el trauma del regreso.

> El hombre ha llegado de regreso a la ciudad grande y misteriosa. Fue su patria, pero al cabo del tiempo de ausencia, se siente como un forastero. De día se lía en el dédalo de calles y la multiplicidad de medios de transporte, confundido sin acierto en los intentos de llegar a alguna parte (…) El hombre porfía en llegar al extremo del muro, anda y anda sin agotar el cinturón de

> piedra o ladrillo que le guarda el flanco y le impide acceder a la llanura presentida (Di Benedetto, 2007, p. 667).

El sentirse extraño, casi perdido, indeseado, en absoluta soledad, se esboza ya en "Recepción", "Bueno como el pan", "Hombre en un agujero" (*Cuentos del exilio)*. La heterogeneidad de materiales y formatos y la abundancia de sitios de tránsito y pasaje, resultan acorde con la errancia del escritor que provoca postergaciones en la redacción y condiciona la concreción final de los textos, El punto culminante es *Sombras nada más.* En algunas conocidas entrevistas como la de Julio Halperín (1985), el escritor recuerda las veces que abandonó y retomó la novela., los largos intervalos de silencio. Estas dilaciones las atribuye a las dificultades para escribir después de la prisión, a la insatisfacción por no poder recuperar su estilo. El resultado es una escritura zigzagueante entre sueños/sombras y diversas vigilias, la multiplicidad femenina y un protagonista desdoblado hasta la desintegración, los diversos planos temporales superpuestos y la indecibilidad de "lo real". Escritura hecha de vacilaciones y de incoherencias .y hasta de la aceptación de su fracaso. Emanuel no quiere hacerse cargo del peso y la responsabilidad de la tarea y en un momento traza una simbólica raya roja en una confusa mezcla de autocrítica, autocensura y la crisis de la escritura patentizada en la propia escritura, una borradura que intenta anularlo todo.

Además, en gran parte del corpus dibenedettiano posterior a la cárcel y al exilio, la modificación del lenguaje constituye una muestra más del desarraigo del escritor que tanto en el léxico como en ciertas modalidades sintácticas, se aleja de la lengua hablada en Argentina y se "contamina" del castellano de España. Distorsiones y desajustes de la síntesis lo acercan a lo que Julio Prieto llama "escritura errante" (Prieto 2016), en la segunda acepción de errancia, como "error", "equivocación". Prieto piensa en escrituras como las de Arlt, Perlongher o Arguedas por la "ilegibilidad "de su lengua en relación con la ciudad letrada, algo que resultaría incompatible con la prosa del autor de *Zama.*

El desarraigo se plantea igualmente en personajes como Maldoror que puede leerse como el doble joven de Emanuel. Se define como un exiliado: "estoy fuera" afirma, y no puede justificar su condición ya que la externalidad parece ser relativa a lo viviente. Ni siquiera acepta un domicilio, un anclaje espacial y se pierde en el anonimato porque su nombre es un préstamo de la literatura (los *Cantos*… de Lautréamont). Por los silencios y la inacción como forma de rebeldía, remite al escribient e de Melville; la fragilidad existencial de ambos, culmina con el suicidio intempestivo de Maldoror y la decisión de Bartebly de dejarse morir en la cárcel. También se asimila a Besarión de *El Silenciero* con origen, trayectoria y final inciertos. La meta en Besarión es encontrar "la señal"; la de Maldoror, escribir una novela sobre el desterrado.

Existen testimonios de que algunos de los textos de *Absurdos* (1978) fueron escritos en la cárcel mediante subterfugios.: María Esther Vázquez entrevista a Adelina Perroni, amiga de Di Benedetto quien recuerda:

> No podía escribir porque le rompían todos los papeles, y encontró entonces un ardid. Me mandaba cartas donde me decía: "Anoche tuve un sueño muy lindo, voy a contártelo." Y

> transcribía el texto del cuento con letra microscópica (había que leerlo con lupa). Después esos cuentos se editaron con el título de *Absurdos*. (Vázquez, 1991)

El interés está centrado en la *nouvelle Aballay* objeto de admiración de Borges y Cortázar en el momento de su aparición y hoy uno de los textos más estudiados. La posibilidad de su gestación durante el encierro, le confiere un morboso prestigio. Sin embargo, por la calidad de la escritura es posible que provenga de años previos a 1976.

"Aballay" supone la inusitada intervención de Di Benedetto en una zona emblemática de la literatura rioplatense del siglo XIX, la gauchesca. Julio Premat cree que, al irrumpir en esa tradición, la enriquece incorporando otras como la cristiana, la de la antigüedad clásica, la del Oriente Medio (Premat, 2007, p. 29). Aunque la existencia de la culpa cubre todas las narraciones desde *Mundo animal* (1953) aquí se introduce el poder redentor de la penitencia. En "El fin" Borges había dado de algún modo un cierre a la gauchesca con la muerte de Martín Fierro, en el duelo con el hermano del Moreno su vengador Di Benedetto retoma al gaucho de *La vuelta*, no al pendenciero sino al prudente, al padre que enseña y ahora al penitente que busca mitigar su culpa. Pero su historia acaba en un enfrentamiento absurdo y trágico a la vez con el hijo de quien en otro tiempo fuera su víctima. Por negarse al duelo, lo provoca, por proteger al "gurí", mata de nuevo. Más allá de los debates sobre si Aballay posee los atributos de un verdadero gaucho, lo que cuenta es su peregrinaje. La forma de la penitencia que elige es la de los estilitas, "los antiguos", montados sobre una columna o pilastra de templos abandonados. Él debe adaptarla a su entorno montándose sobre su caballo con la promesa de no bajarse nunca y se transforma así en estilita errante, categoría oximorónica. La crítica también difiere respecto al territorio en el que deambula Aballay. ¿Se trata de la pampa bonaerense, la llanura internalizada por Hernández y enfatizada por Borges? ¿Un territorio afín a la región cuyana? ¿El desierto simbólico propicio al peregrinaje de profetas y seres míticos que proliferan en narraciones como "Onagros y hombre con renos"? A través de los años, Aballay vive toda clase de contingencias similares a las alternativas de la gauchesca: encuentros con grupos de indios, provocaciones y rivalidades, paradas en pulperías con sus tentaciones, intercambios amistosos con viajeros, malentendidos con policías y autoridades y poco a poco la adquisición de una fama de santón y sanador, que lo complace pero no cree merecer. Aballay puede ser todo eso pero nunca será gaucho cantor, como Fierro; más bien está atravesado por el silencio.

Los silencieros

El silencio puede leerse desde la perspectiva de uno de los personajes más significativos, el Silenciero, quien muestra su imposibilidad de decir, que deviene de la imposibilidad de vencer a los ruidos físicos y metafísicos de la sociedad industrial. Juan José Saer redacta el Prólogo de la edición de Adriana Hidalgo entendiendo que *El Silenciero* (1964) forma parte de una trilogía y prosigue el soliloquio narrativo iniciado por *Zama* (1956) y que se prolonga en *Los suicidas* (1959). "El ruido en *El silenciero* no es más que una variación metonímica (…) Un instrumento de "no dejar ser" (Saer, 1999, p. 10) Una de sus consecuencias es la imposibilidad de escribir un libro sobre el desamparo del que sólo posee el título, "El techo". A veces cree que es el día indicado para encontrar el comienzo y dejar libre a las criaturas

que ha forjado, pero no persiste en el impulso porque el mismo impulso lleva implícita la postergación. "Me propuse la tarea para el día, la noche siguiente, el domingo, el feriado cercano. No sé" (Di Benedetto, 1975, p. 100). La lectura de Schopenhauer sobre la causa de perturbaciones en determinados sujetos, lo ilustra acerca de las posibles razones de la demora reiterada de su libro: el acoso de la multiplicidad sonora. Para activar la imaginación y moldear el estilo, decide comenzar con una novela policial y aunque tampoco escribe, teoriza y más aún, vive la trama porque en el proceso creciente contra el avasallamiento del ruido, comete delitos que lo conducen a prisión. Allí piensa retomar el libro asociándolo a lo que cree el silencio de la cárcel. En el más absurdo de los desenlaces comprueba que no es así, que deberá seguir padeciendo los ruidos del encierro y confiesa: "siento el cerebro machucado, como si estuviera al cabo de un abnegado esfuerzo de creación., como si hubiera escrito un libro" (Di Benedetto, 1975, p. 141).

La creación aparece siempre asociada al silencio: "Silencio era lo increado y nosotros, los creados, venimos del silencio (…) De silencio fuimos y al polvo del silencio volveremos" (Di Benedetto, 1975, pp. 104-105). En un registro mítico está recreando "Desde la experiencia del pensar" de Heidegger: el silencio como marco originario que todo lo contiene en plenitud, sin silencio no existe creación. El Silenciero no halla reposo, siempre errante, transita de casa en casa, sin un techo que verdaderamente lo ampare, ni a él ni a su doble Besarión, el Caminante, portavoz de Kierkegaard y que se desplaza de un lugar cercano a otros reales o imaginarios, hasta la inexistencia. Aunque el hacedor de silencios no ha podido poner en palabras su libro, ha puesto en palabras su búsqueda en un tránsito desgarrado hacia el rito de la escritura. No tiene como modelo a los autores cercanos que aparecen en los medios y que menciona irónicamente al comienzo de la novela: "El poeta número uno o el viceprimer novelista" (Di Benedetto, 1975, p. 34) Su contacto es sólo con libros.

En el universo de Di Benedetto las circunstancias que rodean a la escritura llevan siempre consigo el riesgo y el desamparo. La imposibilidad de decir puede ser el resultado de los enfrentamientos con las instituciones del poder o con algunas difusas formas de Organización y Orden. Manuel Fernández, secretario de don Diego de Zama, choca con uno de los escollos de todos los tiempos y no sólo de la época virreinal en que transcurre la historia: las distintas formas de la censura y la desestimación de la escritura, más aún si la tarea se realiza en medio de las rutinas administrativas al servicio de la autoridad. Manuel Fernández afirma la existencia de fines trascendentes en el impulso escritural u artístico, oponiéndolos a su ausencia en el hecho de engendrar hijos, como sucedáneo de una cosmogonía en la que tampoco se advierte una finalidad cierta en la creación del hombre. En su alegato defiende la libertad de crear, empujada por las imperiosas mutaciones de su imaginación, irrefrenable. Después, concentrado en llevar adelante a la familia americana de Zama, se desprende de su libro y lo entrega a un viajero desconocido. El libro ingresa así a un circuito azaroso y la errancia no será la del escritor sino la de la escritura.

Otro personaje que asume su condición de escritor es Don Pascual de "Falta de vocación", uno de los cuentos de *Cuentos claros* o *Grot* (1957) El protagonista, jubilado municipal, le muestra al periodista Segura, breves relatos que ha ido escribiendo, pero nunca ha publicado. Segura lo define como "un escritor nato" (Di Benedetto, 2007, p. 121) pero de literatura fantástica si bien Don Pascual dice ocuparse de dramas sociales. La situación

produce un desacomodamiento entre el sujeto y la circunstancia y construye un grotesco. La incredulidad está provocada no sólo porque alguien que ya no es joven decide mostrar sus trabajos, sino porque se ocupa de un género sofisticado que se manifiesta entonces en la Buenos Aires de Borges y de Bioy. En todo caso se podría esperar de él que escribiera sobre sucesos del pueblo o de la región. El título del cuento resulta equívoco porque si bien el personaje decide abandonar la escritura, adjudicándose falta de vocación, se trata de una excusa. Antes había confesado la verdadera causa: los peligros de la literatura.

> Que me iba a imaginar lo que cuesta ser escritor, todo lo que hay que pensar y el tormento que es inventar para qué, al final, uno descubra que la imaginación se ha puesto tan fácil que trabaja sola y empieza a soltar monstruos. Demasiado peligroso" (Di Benedetto, 2007, p. 125)

Lo que decide es no escribir más "cuentos de esos". Gaspar Pío Del Corro cree que "el riesgo de la literatura fantástica está dada por los extremos temáticos y mentales a los que arrastra al personaje Don Pascual". Pero a continuación agrega: "Es en el fondo, la aventura vital/ mortal del oficio literario cuando se opta por asumirlo en su totalidad" (Del Corro, 1982, p. 48). A su vez, Rafael Arce señala que "Falta de vocación" puede considerarse una autolectura de la obra de Di Benedetto (Arce 2017, p 25) Quizás también se esperaba de él, como escritor del interior, que se dedicara al regionalismo y no que escribiera una novela en forma de cuentos, *El pentágono* (1954), las parábolas fantásticas de *Mundo animal* y una obra maestra como *Zama*. En la década del cincuenta había entrevistado a Borges y a instancias de éste .expuso luego en Buenos Aires su visión de la literatura fantástica. Tales acercamientos se inscriben en los debates estéticos de la época en que Di Benedetto plantea sus propios cánones.

Las crisis se resuelvan a veces en autoexclusión, El protagonista de "En busca de la mirada perdida" (*Cuentos del exilio)* se define como ex escritor porque no ha podido cumplir las normas impuestas por el editor y por instituciones superiores a los que éste responde: producir un libro por año. Si bien tal premisa se presenta en las vicisitudes de un relato distópico afincado en la Ciudad- Estado de Gámine y en un futuro no determinado, el resultado de la imposición es negativo. Al morir Albatros quien sí ha superado la fecundidad de la creación impuesta, tiene la posibilidad de reemplazarlo reintegrándose al *status* de escritor. Pero ahora la orden es concebir un libro en el que se imagine el universo en el año 2900. De acuerdo con sus conocimientos de la ciencia ficción, el futuro antes intuido y ahora vivido, no responde a los vaticinios funestos del género, si bien se han concretado otras estructuras y leyes que a la larga resultan más inhumanas pero que permiten elegir entre distintos males. Por fin, decide emigrar a las Comarcas terrestres ya abandonadas, para preservar una muerte digna para su hijo. En el porvenir pensado por Di Benedetto, persisten dos tipos de escritores: aquél que intenta crear a su arbitrio y el "oficial", al servicio del poder y de las modas imperantes que obturan la libertad y condicionan la escritura.

El yo narrador de *Los suicidas* parece asumir la voz del autor cuando se plantea la posibilidad de cambiar de oficio y se asegura a sí mismo que no podría hacerlo "Podría cambiar de vida. Pero no puedo cambiar de oficio. Soy mi oficio" (Di Benedetto, 1982, p. 49) es decir, lo asume como constitutivo del ser. Califica a su accionar como periodismo serio, nada sensacionalista y comprometido a fondo con la investigación de suicidios de seres

humanos y de animales registrados a través del tiempo. La indagación se ahonda hasta integrarse con su propia vida y ponerla al borde de la aniquilación.

El riesgo de escribir

La trayectoria de Di Benedetto – a la manera de algunos de sus personajes – lo acerca a un modelo de escritor que otros admiran. Roberto Bolaño lo transforma en protagonista de "Sensini", el primero de los cuentos de *Llamadas telefónicas* (1974). El narrador en primera persona, está cifrado como Arturo Belano y su interlocutor como Luis Antonio Sensini, ambos escritores latinoamericanos exiliados en España. Coinciden en la presentación a concursos literarios para aliviar las penurias de su situación de desterrados, y revelan las irregularidades de esos eventos. El narrador se confiesa admirador de la literatura argentina (algunos de los autores citados ya están desaparecidos) y sobre todo de Sensini / Di Benedetto, pero sólo encuentra sus libros más conocidos en tiendas de usados. Los dos admiran a Kafka por su rigor y fidelidad a la exigencia de la obra. Ellos también se resisten a formar parte de los grupos aprisionados por las demandas editoriales y el mercado, los que se apropian de fórmulas de *best sellers* y se someten a cualquier poder de turno. En cambio configuran una literatura casi marginal y sujeta a diversas errancias. Señala Bolaño que "exiliarse no es desaparecer sino reducirse lentamente o demasiado vertiginosamente hasta alcanzar la altura verdadera, la altura real del ser" (Bolaño (2004, p. 55). Observa que los escritores que no se dejan tentar por los poderes de turno lograrán escribir una verdadera literatura pero se encontrarán solos, a la intemperie. En 1999, al recibir el Premio Rómulo Gallegos, Bolaño se pregunta qué es una escritura de calidad, "Pues lo que ha sido siempre, meter la cabeza en lo oscuro, saber saltar al vacío." (Bolaño, 1999, p. 41)

¿Cuál es el riesgo de la literatura? Para Michel Leiris el riesgo está relacionado con el grado de sinceridad con que el escritor se enfrenta a los aspectos más oscuros de su propia vida (Leiris, 1995, p. 20). Para Kafka en su *Diario*: "notable, misterioso, tal vez peligroso, tal vez redentor consuelo de escribir, de escapar de un salto de la fila de los asesinos, esa observación de lo que ocurre" (Kafka, 2017, p. 51). Para Sergio Ramírez "por eso es que las palabras se vuelven tan terribles porque tienen filo y desafían y nada las puede someter en su fuerza impugnadora" (Ramírez, 2021)

Di Benedetto pone en boca de su creación más alta, Diego de Zama, esta sentencia: "Quien escribe un libro, a veces es capaz de acciones de desprendimiento" (Di Benedetto 1982, p. 111) y piensa en Manuel Fernández: "él podría asumir el sacrificio" Quizás el autor está presintiendo lo que será después su propia historia.

Referencias

Arce, Rafael (2017). "Una reflexión sobre el realismo literario: *Cuentos claros* de Antonio Di Benedetto". Portal virtual Miguel de Cervantes.

https://www.cervantesvirtal.com/nd/ark/59851/bmc 1066364

Bolaño, Roberto (1997). "Sensini" en *Llamadas telefónicas.* Madrid: Alfaguara.

Bolaño, Roberto (2004). "Exilios" en Echevarría, Ignacio (Ed.), *Entreparéntesis*. Barcelona: Anagrama.

Bolaño, Roberto (1999). "Discurso de Caracas" en *Letras libres*. México. Año 1, n 10.

Chejfec, Sergio (2017). "Los misterios de Di Benedetto" en *El visitante*. Buenos Aires: Excursiones.

Del Corro, Gaspar (1982). *Zama: zona de contacto.* Córdoba: Argos.

Di Benedetto, Antonio (2007). *Cuentos completos.* Buenos Aires: Adriana Hidalgo.

Di Benedetto, Antonio (1967). *Zama*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

Di Benedetto, Antonio (1975). *El silenciero*. Buenos Aires: Orión

Di Benedetto, Antonio (1982). *Los suicidas*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

Di Benedetto. Antonio (2008). *Sombras nada más.* Buenos Aires: Adriana Hidalgo.

Halperin, Jorge (14 de julio de 1985). "Conversación con el escritor Antonio Di Benedetto: Lentamente estoy volviendo del exilio." En *Clarín,* Buenos Aires.

Kafka, Franz (2017). *Diarios (1910-1923)*. Barcelona: Tusquets.

Leiris, Michel (1995). "De la literatura considerada como tauromaquia" en *Revista de Estudios taurinos*. Sevilla.

Premat, Julio (2007). "Lo breve, lo extraño, lo ajeno" en Di Benedetto, Antonio. *Cuentos completos.* Buenos Aires: Adriana Hidalgo.

Prieto, Julio (2016). *La escritura errante. Ilegibilidad y políticas del estilo en Latinoamérica.* Madrid/ Frankfurt. Iberoamérica: Vervuert.

Ramírez, Sergio (26 de octubre de 2021). "Las palabras son la expresión de la libertad" Homenaje Bellas Artes, Madrid. [Video]. YouTube [Confidencial]. https://www.youtube.com/watch?v=gTTMBISC0iA

Saer, Juan José (1999) Prólogo a *El Silenciero* de Antonio Di Benedetto. Buenos Aires: Adriana Hidalgo.

Vázquez, María Esther (17 de febrero de 1991). "Casi memorias de Antonio Di Benedetto" en *La Nación*. Buenos Aires.

Jugar con barro, ensamblar restos.
Escritura e instalación sobre infancias en guerra

Nancy Calomarde
Facultad de Filosofía y Humanidades
nancy.calomarde@unc.edu.ar

Resumen

La ponencia se propone indagar en la pregunta respecto de la memoria de la Guerra del Paraguay en los cuerpos y territorios de la contemporaneidad. Para ello, se centra en una instalación del artista plástico, Jorge Cuello, y en el poemario *Paraguay* del argentino Martin Rodríguez. A partir de la hipótesis de que esas producciones trabajan con insumos materiales e imaginarios tomados de la cultura guaraní y proyectan un mapa como epítome de un mundo destruido por la guerra, de una guerra que es clausura de una temporalidad e inicio de la experiencia del fin.

Palabras clave: guerra, memoria, modernidad, Estado/Nación, Infancias

Para 1928[1], en plena efervescencia vanguardista mientras sus contemporáneos descubrían África y América Latina, con ojos surrealistas, Alfred Metrauxescribe un precioso libro-tesis titulado *La civilización material de las tribus tupy guaraní*. Sin haber pisado todavía América del Sur, no solamente plantea la existencia de una enorme cultura- que se extendería desde las cuenca amazónica y el rio Paraguay hasta los Andes, con base en la lengua y en prácticas culturales comunes, especialmente religiosas, sino que pone foco en la necesidad de atender a la dimensión material para el estudio la cultura guaraní, una iluminación provocada en la constatación de los objetos y registros vinculados a la alfarería conservados en las colecciones americanas del Museo de Gotemburgo (Bossert y Villar:2007), en Suecia, demás del testimonio de numerosos cronistas y etnógrafos. El antropólogo suizo, exhibe en este estudio su desplazamiento de la arqueología a la etnología, un movimiento epistémico que le permitirá detenerse en prácticas específicas como el trabajo con el barro, la cerámica y los enterramientos para dar cuenta de los rasgos más relevantes de esta cultura a la que denominó "civilización", un término im-político (o impropio políticamente) y en desuso actualmente para los estudios latinoamericanos. Metraux lee las dinámicas de migraciones

1 En un valioso trabajo reciente, Bosert y Villar plantean al respecto de sus primeras tesis-libros: "Luego de estudiar sociología religiosa con Mauss hasta 1927, Métraux viajó a Suecia en 1928 para asistir al curso de Nordenskiöld en la Universidad de Gotemburgo. Bajo la dirección del maestro francés, redactó la tesis titulada *Le religion des Tupinamba et ses rapports avec celle des autres tribus Tupi-Guarani*; y, como discípulo de Nordenskiöld, redactó – casi al mismo tiempo y también en Gotemburgo – *Le civilisation matérielle des tribus Tupi-Guarani.* Ambas obras se publicarían en París en 1928. Luego de estudiar sociología religiosa con Mauss hasta 1927, Metraux viajó a Suecia en 1928" (….)" (2007:129)

y desplazamientos de estos pueblos[2], las violencias de los procesos de dominación, y las huellas materiales de las transculturaciones con la lente puesta en las producciones hechas con barro.

Si los estudios de Metraux abren nuevas perspectivas acerca de la relación entre arte y naturaleza, materia viva y creación, entre lo humano y lo no humano, entre lo vivo y lo inerte con las que los estudios recientes parecen dialogar con vigor, una zona de esos problemas me permite interpelar los objetos estudiados en este trabajo. Me refiero los sistemas relaciones entre la práctica doméstica de la agricultura, el arte culinario y la alfarería que están presentes en la cultura guaraní y nos ofrecen una puerta de entrada para repensar la noción "arte indígena" (Escobar: 2015), a la luz de los procesos de reinvención de las formas del "arte fuera de sí" y de las intersecciones entre naturaleza- cultura que habilita un pensamiento del después del después- o para decirlo con un término caro a la jerga académica, postantropocénico. Si aquella tríada-agricultura, alfarería y arte culinario- constituyó una matriz explicativa que fue retomada en trabajos posteriores como los del propio Escobar (2015), ella nos habilita, además, nuevas formas para repensar los diferentes modos de arte guaraní vinculados a la naturaleza y sus formas de (super)vivencia.

Como han estudiado Bossert y Villar, de Nordenskiöld (1920), uno de los maestros del etnólogo suizo, le viene a Metraux no solo el interés por esta territorialidad "del Sur", sino también su obsesión por la cultura material[3] que he mencionado antes. En esta clave, me interesa pensar la operación de reterritorialización de esas marcas de la cultura guaraní que el autor de *La civilización material*… había encontrado en los objetos observados, en la instalación del artista cordobés Jorge Cuello[4], "Historia de los gurises del ejército de terracota Acosta Ñu". Y ese interés persigue al menos tres problemas: 1. La pregunta en torno a qué toma, del arte guaraní que sueña con el mar, que corre hacia el mar, el artista mediterráneo en su praxis situada (desde el lugar más mediterráneo de la región), "enterrada" en el espacio de las traslasierras cordobesas. Qué de ese enigma acuático llega hasta Los Molles y se traduce poéticamente en la voz de un yo lingüista y trovador:

> (…..)la explicación más plausible para este pequeño enigma lingüístico se encuentra de lado de quienes toman en cuenta la vinculación natural del río con el mar. En efecto, para, en una de sus acepciones más reconocidas, es también 'mar' de donde Paraná (para aná) es 'pariente del

2 Esta obra es el estudio comparado de la cultura material de todos los grupos tupí-guaraní sobre los cuales existía documentación en aquel entonces; es decir, los objetos que éstos producen o han producido, agrupados en diversos conjuntos según su función.

3 Las perspectivas de los nuevos materialismos presentes en la crítica latinoamericana actual abren posibilidades de revisión de los archivos acerca no solo de formas de leer también en lo que refiere a los modos de comprender la relación (antropocentrada, moderna) del hombre con el espacio que habita y que permea el debate decimonónico; así como también su fijación en las cartografías oficiales y su rol en la construcción de los Estados nacionales.

4 Jorge Cuello (1958) nació en la ciudad de Oliva, Córdoba. Fue estudiante de medicina, marchand y artesano. Como artista, se destaca tanto por las características de su obra como por el desprejuicio para movilizarla en espacios formales e informales, como en los numerosos murales que acompañan a organizaciones sociales . Desde 2012 construye, con su compañera, el espacio de arte virtual Arte Comebirom Cuello en Villa de Las Rosas, Traslasierra. Desde allí gestiona diversas acciones culturales.

> mar'.En consecuencia, Para-guá-y significaría 'río tributario del mar' o 'río de las grandes lagunas' (Rodríguez:2013:3).

2. El segundo interrogante que persigo se focaliza en la praxis del artista que ensambla materiales y temporalidades a través de la reunión-yuxtaposición de repertorios de técnicas y memorias disímiles en una operación de montaje que hilvana memorias y relatos heterogéneos.

En paralelo al trabajo con la instalación y su materialidad, persigo la pregunta en torno a los modos en que la poética puede regresar, siglo y medio después, a los territorios de la guerra para contar una historia sepultada en el silencio de las naciones en conflicto, aquella que, en su opacidad y mudez, habla sin embargo con la lengua ausente y sobreviviente de sus restos y entierros. El poemario *Paraguay* (2012) del escritor argentino Martín Rodríguez nos aproxima al violento fluir de los territorios que sueñan con el mar, que corren hacia él. La *poiesis* puede ser una indócil reescritura de la historia y de los mapas de la Nación.

En febrero 2019, Cuello, monta una instalación en el camping de Los Molles (Córdoba) con el título de "Historia de los gurises del ejército de terracota Acosta Ñu" donde se propone volver a contar la historia del genocidio infantil de la Guerra del Paraguay. Como des-obra en su apertura e incompletud, la instalación invita al ocasional público que transita un lugar de descanso veraniego, a participar en la práctica estética colaborativa por medio de la elaboración de las figuras-niños. Los invita a convertir su estatuto de observador en el de transitorio artista que participa activamente en el acto creativo, no solo por vía de la manufactura sin técnica del amasado del barro, sino también, por vía de la yuxtaposición de imaginarios, deseos y horizontes de expectativas puestos a circular en la obra a través de la escritura espontánea y de la asignación de nombres propios. Mediados por el pacto estético, el artista y su público entraman una comunidad que se construye en (con) el barro, para dar cuerpo (quizá, una forma de supervivencia) a los esbozos de figuras que el mismo Cuello había propuesto:

> Como en Solentiname me sentí en febrero de 2019, en el camping de Los Molles. Como Ernesto Cardenal en Cuba. Ocurrió lo previsto con la diferencia de que al volverse real deja de ser un sueño. Llegué con 20 almas de gurises de adobe y el público presente les dio su cuerpo, su nombre y un sueño (Couto, 2019)

El artista inscribe, de manera explícita, su praxis en la tradición latinoamericana y habilita el diálogo con un repertorio fechado en los años sesenta, y localizado, sin ambages, en los marcos de la Teoría de la Liberación. En ese aparente gesto anacrónico ¿qué resonancias tiene para la práctica del arte la inscripción en una genealogía tan nítida? ¿qué agenciamientos estéticos lleva implícitos la labor arqueológica de escarbar (ex-cavar) el barro, ensamblar restos? Las figuras creadas desde la experiencia colectiva trabajan sobre el espacio de vacancia producido por la violencia política de la guerra y por su hermeneusis nacionalista. La desaparición primero de los cuerpos niños y luego de su relato habilita

el sitio de la falta sobre la que trabaja el arte comebirom[5]. De este modo, Cuello resitúa su praxis para proyectar la pregunta en torno al lugar del arte en nuestras sociedades contemporáneas, sus vínculos con lo político y la dimensión de lo común. La autofiguración, en suma, proyecta su propio lugar de enunciación en el espacio simbólico del Solentiname de la tradición latinoamericana. El yo autoral se coloca por un lado en el "lugar de los artistas" por antonomasia que encierra su etimología y, por otro, en el Archipiélago del Gran Lago de Nicaragua donde Cardenal tenía su comunidad religiosa, y donde Cuello se trasmuta en chaman en el acto de la creación colectiva. El mismo artista resitúa su hacer-arte en el Viaje a Solentiname de Cortázar, allí donde el autor de Rayuela concibió el *Apocalipsis* (en Solentiname) y Cardenal, el *Evangelio*.

Figura N°1: La fotografía (sin título) de las primeras siluetas de barro elaborados por Cuello para la instalación ha sido tomada de la nota realizada por el diario *La nueva mañana* (Couto:2019).

Unos meses más tarde, en el mes de septiembre, la instalación se expone para la muestra *Antojolías*, organizada por el CEDILIJ en el Centro de Arte Contemporáneo de la ciudad de Córdoba, con ambientación de un coro de niños haciendo sonar música guaraní (del grupo Ñande Reko Arandú-Memoria Viva Guaraní)-. En este caso, la instalación cuenta con decenas de muñecos de adobe que reenvía a los cerca de los 650 niños paraguayos

5 El arte comebirom resulta de la comunidad de un grupo de amigos que desde la infancia se percibe como "fuera de lugar", como lobos esteparios resistentes a las lógicas tecnocráticas del sistema social en el que sobreviven, cercanos a los pueblos originarios por sus intereses, mal- educados, rebeldes roedores de un fetiche escolar argentino (la birome bic):"Decíamos que éramos peritos mercantiles, que buscábamos nuestra conexión con los pueblos originarios pero que habíamos sido educados para aprender a contar la plata de los otros, generalmente nos sentábamos en la pu7ltima fila y teníamos el mal hábito de masticar el capuchón de la bic" (Couto: 2019)

de entre 6 y 12 años, sacrificados en la batalla de Acosta Ñu, un 16 de agosto de 1869. Los muñecos, como en Los Molles, están construidos con materiales tomados de la naturaleza. además del barro, los palos de caña, y las barbas de choclo. Utiliza para sus figuras también productos inter-venidos, manufacturados, como los corchos y los restos de lienzo. No solo se trata ahora de materiales híbridos, que actualizan las huellas de los procesos de industrialización, son también materiales que en su semiosis reenvían al entrelugar de vida-muerte ya que su utilización creativa reterritorializa y resemantiza el vínculo de los cuerpos con la muerte. A través de la isotopía del consumo adictivo de alcohol, el artista se propone exhibir la historia personal de su cuerpo enfermo. Como bio-escultura, el corcho se convierte así en la sinécdoque de la adicción, y en su materialidad, en el objeto que ensambla, paradojalmente, los restos de vida: los cuerpos niños asesinados en la guerra con el cuerpo enfermo del artista. Estas siluetas espectrales juegan, asimismo, con la memoria común guardada en los relatos orales que aseguran que los niños de la guerra enmascaraban sus cuerpos pequeños con tinta y *mangaisy* con los cuales impostaban una adultez ajena como estrategia, no ya de guerra, sino de supervivencia. Simulacro, sustitución sinecdótica, configuran las operaciones de un barroco necropolítico que la instalación no solo exhibe, sino transforma su espectralidad en osamenta residual (barro, corchos, palitos, retazos) para un consumo lúdico que politiza al arte. También provoca y subvierte su régimen de percepción, al incitar al espectador a transformar su estatuto al de creador, a través de una praxis estética participativa, a un hacer con otros el arte de todxs.

Las crónicas del viajero inglés Richard Burton, que visitó a Mitre y al Mariscal López en los campos de batalla, reescritas por Roa Bastos (2001) dejan testimonio de esa escena del genocidio infantil que regresa en la forma de la instalación

> Yo tenía .la impresión- dice Burton en una de sus cartas- de que un solo y único puñado de hombres era el que aparecía y desaparecía en todos los lugares a la vez. Esos pigmeos no eran hombres adultos" No eran más que muchachos puberes, que se habian pegado a las caras unas hirsutas barbas fabricadas' con crines y colas de caballos mediante el indestructible latex del mangaisy [en guaraní en el original]. Muchos de esos niños iban acompañados por sus madres disfrazadas de la misma guisa. Esos dos mil niños, que 'sobraban', iban a ser aplastados por los cascos de los caballos aliados" (Roa Bastos, 2001: 57)

Ese aparecer y desaparecer espectral exhibe la iteración como estrategia última de combate al hacer del engaño una potencia susceptible de enmascarar la falta, en este caso de los mismos cuerpos adultos en un ejército diezmado. Los niños enmascaran su juventud detrás del pelaje animal pegoteado con el *mangaisy*, una resina obtenida de cierto árbol de la familia de las opocináceas, cuyo fruto aromático se nombra en guaraní. El relato apela así a los saberes guardados en la memoria común para armar, en primer término, una estrategia de lucha. Si la guerra como dispositivo moderno los ha despojado de su condición humana, resta aun un reaseguro de supervivencia en los saberes antiguos, enterrados y clandestinos. Como juego retórico ambiguo, resuena en el término *mangaisy*, otro sentido, el juego de la pelota, porque ambos se designan del mismo modo en la lengua del *tekoha* (Escobar) y la homonimia permite conectar el espacio del campo de batalla- la guerra- con el campo de juego- las infancias- en el doble sentido de performance y de niñez (abandonada), y a ambos, con la muerte. Siguiendo esta línea, una segunda posibilidad de lectura incita

la frase: en la estrategia bélica se escenifica una cosmovisión alterna, una posibilidad de pensamiento montado sobre ligámenes inconexos, insospechados.

La operación de Cuello apuesta a abrir un pensamiento en torno a las temporalidades heterogéneas en la cultura latinoamericana por vía del uso del anacronismo de la técnica, del presente densificado por la intervención de los pasados configurado en la coexistencia de materiales efímeros y perennes, y las memorias del por-venir que se dan cita en la obra al contar en los destartalados *gurises*, el relato la violencia sobre los cuerpos. Con el uso de la técnica, actualiza el lugar del arte del barro en la cultura guaraní, y en la imagen, la historia de la guerra del Paraguay (sinécdoque del país mítico de la nación guaraní) como disrupción del devenir de la historia de la Tierra sin Mal hacia la fractura del tiempo en la teleología moderna. En la temporalidad yuxtapuesta de la obra, resuenan los procesos neocoloniales y neoextractivistas que amenazan a un vasto territorio del sur construido para el pensamiento ambientalista de Occidente y para los intereses globales como el Acuífero Guaraní, la tercera reserva de agua dulce del planeta Tierra[6].

En el poemario *Paraguay* (2012) de Martin Rodríguez reaparecen los espectros de los cuerpos niños asesinados en la guerra. Aquí, la guerra asume la forma del Apocalipsis, como una forma de destrucción radical de las formas de vida, de las lenguas, de las culturas. En el texto, la guerra es a la vez un acontecimiento histórico que cancela una forma de organización cultural (el *tekoha*) (Ramos:2012) historizada y el holocausto de un pueblo, y al mismo tiempo, es una experiencia apocalíptica, en su dimensión mítica, ya que clausura una forma de mundo. En este sentido, en un trabajo fundamental para esta zona de problemas, Javier Uriarte (2021) se ha detenido en el estudio de los vínculos entre estado, guerra, viaje y ruina. La guerra- la de la Triple Alianza en particular, desde su perspectiva, es el principal dispositivo de producción y reproducción de sistemas simbólicos y el mecanismo de imposición de una idea de espacio que se monta en la naciente modernidad decimonónica que crea los Estados: nación en América Latina y se proyecta hasta el presente en diferentes modalidades de desertificación y extracción.

---

6 El Acuífero Guaraní se considera la tercera reserva más grande de agua dulce del mundo, según diversas fuentes y estudios. Tiene una superficie aproximada de 1.194.000 km^2 y su ubicación se encuentra bajo parte de los territorios de Brasil, Argentina, Uruguay y Paraguay. En total, alrededor de 24 millones de personas son las que viven sobre el territorio del Sistema Acuífero Guaraní. El terreno está formado por un conjunto de areniscas por debajo del nivel del terreno de entre 50 y 1.500 metros de espesor. Las rocas más permeables comenzaron a llenarse de agua filtrada, desde la superficie. A pesar de que este proceso comenzó hace 20.000 años, aún continúa. Se calcula que el Acuífero Guaraní alberga aproximadamente 30.000 kilómetros cúbicos de agua dulce.

Su ubicación coincide con el territorio del conflicto bélico aquí referido: Desde Argentina, está conectado con cuerpos de agua superficiales como los Esteros del Iberá (provincia de Corrientes) y la laguna de Mar Chiquita (provincia de Córdoba). No se ha determinado con precisión sus límites. En territorio brasileño, el Acuífero Guaraní está en la base de los ocho estados más desarrollados del país. Hoy en día, los recursos de esta reserva de agua dulce se utilizan para uso doméstico, industrial, riego, baños terapéuticos. También se explotan los recursos hídricos del Acuífero Guaraní para el comercio del agua mineral. por su parte, en Uruguay abarca la totalidad del territorio nacional y aprovecha los recursos de esta gran reserva de agua dulce para usos termales, uso doméstico y riego.

En Paraguay. Asimismo, El Acuífero Guaraní se extiende a lo largo y ancho de su geografía y constituye una de las fuentes de agua más importantes para los asentamientos rurales del este del país

Además, el territorio guaraní en su expansión metáforica se convierte en el poemario, en el dispositivo geoestético de una memoria contrautópica. Estos "países que van hacia el mar", reescriben la historia fallida del pueblo paraguayo, aplastado a fines del siglo XIX por la Triple Alianza. La imagen de territorios fluyentes hace estallar los límites de los ordenamientos occidentales: el agua se mezcla con la tierra, el barro se confunde, oscuro, con la sangre de los cuerpos niños, devenidos peces trágicos. El mito deviene correntada epistemológica y poética para desandar los ordenamientos de la modernidad:

> Un cardumen de niños oscuros/ bajan por los ríos y las napas/ de la cuenca del Plata. Vendrá un tiempo de savia/ Ningún árbol más crecerá/ Habrá ciudades./ Tu hijo fue a la guerra al lomo de un burro: el Mariscal./ Un burro de la historia./ Leyó todo mal./ Todos los signos mal./ *Fue al mu ere/* L a inmensidad de una palmera y los chirlos del sol/ lo marearon y tumbaron/ huía y el hilo negro de su muerte arrastró su rosario hacia la orilla/ . Ningún niño más crecerá. (Rodríguez, 2012:67)

Los cuerpos niños sacrificados se convierten el último vestigio de la Tierra sin mal- "Ningún niño más crecerá"- y en la figuración de un tiempo extractivo- "Ningún árbol más crecerá"- que afecta al arte y sus memorias, al arte "fuera de sí" que trabaja con los restos de la naturaleza para interpelar las formas de frontera[7]- "el hilo negro de su muerte arrastró su rosario hacia la orilla".

La poderosa imagen que abre el verso como el "cardumen de niños oscuros" fija/ proyecta la mirada eurocéntrica de los viajeros decimonónicos y las elites latinoamericana. Las reúne en una imagen cuya economía discursiva articula la visión de la alteridad aportada por la perspectiva neocolonial de los Estados en formación (y de las metrópolis implicadas en dichos procesos) que abreva, por su parte, en una constelación de nociones propias del paradigma designado como episteme occidental (desde Said en adelante, pasando por las líneas del pensamiento poscolonial y decolonial): indio-negro-mujer-niño, sinónimos de barbarie y minusvalía, y por extensión, de lo americano, un constructo que, a todas luces, clama por la posibilidad de intervención de una "cultura superior". A partir del estudio de las cartas de sir Richard Burton, Uriarte (2021) ha señalado el lugar fundamental (y no suficientemente estudiado) de los intereses neocoloniales de Inglaterra en el conflicto, su alianza imperial con Brasil y el apoyo silencioso que la metrópolis europea otorgó a las tropas aliadas, un dato clave para comprender no solo su éxito de los aliados sino, principalmente, la destrucción del país vecino (50). Esa análisis de la lectura fallida de la historia que emprende el estudioso uruguayo en su análisis de las guerras decimonónicas latinoamericanas como dispositivos de creación de modernidad y de Estado, se condensa en el poema como la lectura errada que realizan las élites de su propio presente (que condensa múltiples temporalidades): "Tu hijo fue a la guerra al lomo de un burro: el Mariscal", la ambigüedad poética evoca, asimismo, la propia muerte del hijo del escritor del desierto

7 Álvaro Fernández Bravo ha trabajado los vínculos entre literatura y construcción del Estado en el siglo XIX. Su noción "literatura de frontera" acuñada para esta investigación podría resultar fecunda para indagar en corpus como los que trabajo en este ensayo. Otro notable trabajo es el de Andrea Bocco (2013) que ha abordado el problema de la literatura de frontera en el siglo XIX para pensar "La operación escrituraria" como un correlato de la labor estatal de ampliación de las fronteras internas. Ha trabajado también sus "postas heterodoxas".

argentino[8] en esos mismos campos de batalla. En este sentido, ¿el burro de la historia sería el Mariscal López, sería Sarmiento-escribiendo su *Facundo* o, tal vez, el poeta- estadista -erudito Mitre, que traduce en los campos de batalla el "Infierno" de la *Divina Comedia* de Dante?

Estas modulaciones poéticas nos permiten recuperar la reflexión en torno al carácter heterónomo de la producción latinoamericana en tanto condición de arte fuera de sí. En *La belleza de los otros* (2015) Ticio Escobar se preguntaba por esa cualidad del arte indígena. Si "lo estético" equivale a lo simbólico, entonces, esa cualidad ubicua contamina la experiencia y desanda los límites entre lo sagrado y lo profano, lo domestico y lo social, lo priva do y lo público.Escobar afirma, asimismo, que en las obras de los "otros" la dicotomía entre lo utilitario y lo no-utilitario no se sostiene, como tampoco se sostienen, por los demás criterios que definen al arte en Occidente: el "arte" indígena no es una creación individual ni una innovación transgresora ni una obra original. Aun así, el crítico paraguayo afirma el valor del imperativo ético en el estudio de la cultura guaraní hecho desde su inmanencia y porosidad. Si "sigue siendo fundamental hablar de arte indígena" (31), es porque podría ser el camino que podría alentar a las escrituras latinoamericanas en la necesaria fisura del relato etnocida y ecocida que sigue siendo la condena de los indios.

La voz poética de *Paraguay* (12) regresa al pasado esclavista del imperio brasileño y a la mirada racista que define la gramática del conflicto donde el referente "negro macaco" se confunde con el de niño paraguayo, a través de la figura del cuerpo esclavizado, adoctrinado y bestializado en la formación militar, los cuerpos dispuestos a la guerra como carne de cañón:

> ¡Atrás! Negros macacos con la soga al cuello, ¡atrás! que vienen silbando arriba de sus ponys 3500 niños. Caxias: la esclavitud es tu brazo armado que amenaza a niños blancos y bilingües. Frágiles campanitas de llanto amarillo con las hebras de un té inglés bordados, en un paraíso de campiña y de rocío violado, sus nombres en guaraní la Batalla de Campo Grande o Batalla de los Niños (o Acosta Ñu) (Rodríguez, 2013: 24)

El poema se inicia con el juego ambiguo entre al menos tres economías discursivas concomitantes y paradojales: la de la formación escolar (que reenvía, en su elipsis, al deber-ser de la modernidad en las infancias escolarizadas), la violencia de la organización de los esclavos dispuestos al comercio por vía de sus cuerpos engrillados y la formación militar de las tropas en el campo de batalla. Asimismo, leemos la complicidad brasileño-británica en la proximidad de los referentes Caxias[9]-té británico que el poema proyecta como dislocación

8 El 22 de septiembre de 1866, a los veintiún años de edad, murió el Capitán Domingo Fidel Sarmiento, hijo adoptivo de Domingo Faustino Sarmiento, durante la Batalla de Curupaytí en Paraguay, luego de un año de comenzada la Guerra de la Triple Alianza. En aquel momento Sarmiento cumplía funciones diplomáticas en Estados Unidos como Ministro Plenipotenciario, pero al recibir la noticia renunció al cargo y regresó a Buenos Aires.

9 Su nombre fue Luis Alves de Lima y Silva, duque de Caxias; Río de Janeiro, 1803-1880) Militar y político brasileño. Fue presidente del consejo de ministros (1856-1857, 1861-1862 y 1875-1878) y dirigió las fuerzas coaligadas de Argentina, Uruguay y Brasil en la guerra contra Paraguay (1865-1870)

junto a la oblicua referencia al ñandutí[10], el tejido tradicional del pueblo guaraní, a través de las "hebras" (¿son las hebras del té o de las plantas extraídas de los árboles para el tejido?). En paralelo, el poema interpela la experiencia de la territorialidad en la tensión entre el "campo" (de batalla) y la "campiña" donde se proyecta el sueño metropolitano de dominio del paisaje en el lexema descolocado (campiña) y en la atribución bélica- su dislocación- a la pertinencia del signo lingüístico (campo), promoviendo así su disonancia semántica en clave de conflicto. La impertinencia, sin embargo, en ambos casos proyecta una violencia tecnificadora sobre la frase poética que proviene del ejercicio del poder sobre los cuerpos y territorios. Asimismo, el "paisaje dispuesto a", en su fertilidad y vacío tal como fue configurado en las crónicas de viajeros y en el discurso occidental sobre el Nuevo Mundo, se deconstruye en el epítome del "rocío violado" como desajuste y violencia sobre lo viviente, en un entre -lugar de los cuerpos humanos intervenidos por la muerte y el agua, intervenida, por la política de exterminio y extracción[11].

El barro es la materia prima elegida por el artista para llevar adelante su instalación. El arte del barro condensa la memoria estética y política de la Nación Guaraní[12], y, en su potencia oximorónica, nos regresa al basural, al sanguinolento barro en las orillas de los ríos durante los días de la guerra que las pinturas de Cándido López archivaron en las memorias de la Nación. El barro también reenvía a la persistente tarea de intervención de las aguas por parte de las industrias hídricas trasnacionales apostadas hace décadas en los grandes ríos de la región. Y reenvía a la desertificación de territorios que en un tiempo fueron selváticos, de la mano de los proyectos ecocidas. El arte (y la literatura como una de sus formas) interviene en ese decir con la memoria estriada de muertes, de muñones de sobre-vida.

Les espectrales niñes de Cuello todavía precisan hablar con las voces bilingües que la guerra borró. Esas voces y cuerpos que las manos del artista moldean en barro, lejos de aquellos ríos y lejos del mar:

> "un ejército de adobe de 640 gurises que van a luchar por la paz y no en nombre de la razón, si no, en nombre del barro que es donde devenimos y adonde vamos" (Couto, 2019)

Para concluir estas reflexiones quiero proponer que diversas formas del "arte fuera de sí" -como los casos de las intervenciones y poesía acá estudiados- en la cultura latinoamericana recientes, en su desajuste e impropiedad, proyectan no solamente epistemologías poéticas

10 El ñandutí, considerado como el tejido de arañas que oculta en su interior a una flor de mburucuyá, es un tejido típico de Paraguay, un encaje de agujas que se teje sobre bastidores para bordar motivos en hilo blanco o en vivos colores. J

11 Las empresas hidroeléctricas a través de las grandes represan ubicadas en los principales ríos de la región han llevado adelante un sistemático proceso de "modernización", transformación y organización del sistema natural en insumos de producción y han modificado de manera radical la experiencia de la territorialidad para sus habitantes.

12 El Museo del Barro llamado Centro de Artes Visuales Museo del Barro está ubicado en Asunción. También se lo conoce como el museo de la arcilla, porque gran parte de su colección son las piezas de arcilla y barro hechas por indígenas. El museo contiene piezas de cerámica precolombina y trabajos en madera, encajes y materiales de arte contemporáneos.

otras en los anudamientos culturales amerindios (negros, criollos) sino principalmente sus formas (su materialidad) en los lenguajes y técnicas, manufacturas y ritos sobrevivientes en los archivos no leídos de la Nación, en sus huecos, en sus sepulcros. Tal vez juntando restos, removiendo tajos, podemos (re) inscribir los mapas poéticos borroneados de la historia que nos contaron. Si, como han indicado algunos estudios decimonónicos sobre las nociones de literatura "de frontera" (Bocco, 2013; Fernández Bravo, Uriarte, 2021), la obsesión por trazar mapas y ampliar, violentar, desertificar, invisibilizar/visibilizar y hacer legible el espacio para la Nación marcó la escritura, en la contemporaneidad esos insumos desbordan las experiencias (est)éticas cuando ellas contaminan sus registros y lindes (en su praxis descentrada, fuera de sí), promueven técnicas y manufacturas inter-venidas en la agencialidad *sympoietica* de los diálogos inter-especies, en la heterocronicidad de sus materiales y memorias y en la persistencia de un escribir tiene que ver más con cartografiar, que con imaginar o significar. Quizá esas escrituras estén creando otro atlas (poético) (Didi Huberman:2010) para aprender a llevar el mundo a cuestas.

Bibliografía

AAVV (2021) "Desde el atelier de Jorge Cuello", *La Voz del Interior,* 28/07. En https://servicios.lavoz.com.ar/desde-el-atelier-de-jorge-cuello?site=vos. Fecha de consulta: 5-4-2021

Bocco, Andrea (2013) "Postas heterodoxas en la literatura de fronteras", en: Corona Martínez, Cecilia: *Mapas de la heterodoxia en la Literatura Argentina*. Córdoba: Babel, pp 97- 112.

Bossert, Federico y Villar, Diego (2007)"La etnología chiriguano de Alfred Métraux". En Journal de la Société des américanistes 93-1 | 2007 tome 93, n° 1 pp 127-166.

Couto, Barbi (2019) "Jorge Cuello: Jugar con barro y hacer arte que emocione". En *La nueva mañana,* ed impresa, Córdoba, 21/09/2019, s/p.

Didi Huberman, Georges (2010) *Atlas ¿cómo llevar el mundo a cuestas?* Madrid: Museo Nacional de Arte Reina Sofía.

Escobar, Ticio (2015) *La belleza de los otros. El arte indígena del Paraguay.* Buenos Aires: Edhasa.

Fernández Bravo, Alvaro (1999) Literatura y frontera. Procesos de territorialización en las culturas argentina y chilena del siglo XIX , Buenos Aires: Sudamericana

Haraway, Donna (2016) *Manifiesto de las especies de compañía*. Bilbao: Sans Soleil Ediciones.

Lezama Lima, José (1971) *Las eras imaginarias*. Madrid: Fundamentos.

Metraux, Alfred (1928) *Le civilisation matérielle des tribus Tupi-Guaraní,* Paul Geuthner, Paris.

Nancy, Jean Luc (2000) *La comunidad inoperante.* Santiago de Chile: Universidad ARCIS

Ramos, Julio (2012): "Los tiempos múltiples. Conversación con Ticio Escobar", Katatay. Año VIII, número 10, pp. 56-67

Roa Bastos, Augusto (2001) "Frente al frente argentino", "Frente al frente paraguayo" en *Los conjurados del quilombo del Gran Chaco*. Buenos Aires, 2001, pp. 13-102.

Rodríguez, Martín (2012) *Paraguay,* Bahía Blanca, Vox Senda.

Said, Edward (2003) *Orientalismo*. Madrid: Debolsillo

Uriarte, Javier (2021) *The Desertmakers. Travel, War and the state in Latin America.* New York: Routledge.

Valenzuela, Daniel (2020) Jorge Cuello; «El extravagante y exquisito Dibujante». 22 de abril, *Diario Tulum,* San Juan. https://www.diariovalledetulum.com.ar/jorge-cuello-el-extravagante-y-exquisito-dibujante. Fecha de consulta: 5-2-2021.

El colectivo cruceño ARTErias Urbanas comenzó este año una serie". En: https://www.la-razon.com/autores/katherine-zenteno-ceramista-y-muralista

Fecha de consulta: 3-3-2021.

Enclaves dantescos en la cartografía poética de Raúl Zurita

Fabián H. Zampini
Universidad Nacional de Río Negro
fzampini@unrn.edu.ar

Resumen

Es recurrente el señalamiento de la crítica especializada acerca de la relevancia que asumen en la arquitectura de la obra de Raúl Zurita los ecos y resonancias de la *Comedia* dantesca. En ese orden, más allá incluso del señalamiento de las homologías estructurales evidentes, la *Comedia*, en tanto texto-tutor, brindaría el soporte para la formulación de una teoría poética inherente al desarrollo de la obra zuriteana.

En ese marco, la propuesta que motiva la presente comunicación se focaliza en el señalamiento de algunos enclaves puntuales localizados en la vasta obra del poeta chileno, en los que sea posible reconocer la instrumentalización de diversos motivos y sugerencias que establecerían un diálogo, de incesante productividad, con la obra de Dante.

Asimismo, se propondrá una interrogación acerca del estatuto del hecho poético desde la perspectiva zuriteana, ello a partir de la instrumentación conceptual de la noción de "felicidad", en tanto umbral suspensivo, emplazamiento aproximativo constituido en el orden de lo inminente.

Palabras clave: Raúl Zurita; *Comedia* dantesca; poesía chilena; teoría poética.

i.

Cuando en 2011 Raúl Zurita publica un enorme volumen de 745 páginas titulado, llamativamente, *Zurita*, la osadía de la apuesta no podía pasar inadvertida. El título del libro y el nombre de autor se proponen como intercambiables. Y esa identidad no podría tampoco resultar más descriptiva; Raúl Zurita es, acaso, el notorio protagonista de esa *historia*, porque el libro narra una historia personal, un episodio de brutal divisoria de aguas en la biografía de su autor, constituyéndose asimismo en un episodio que marca a fuego la *Historia* de un país, su país, Chile, y de América Latina toda.

De cara a *Zurita*, tal como propone Marcelo Cohen, nos encontraríamos acaso frente al "libro capital" del poeta,

> [...] un libro monumental, y no extraña. Consta de 740 páginas de poesía y pesa más de un kilo y medio, pero además es esencialmente grave. Todo en blanco y negro desde la tapa –con Raúl Zurita en sombras de Zurbarán–, contiene fotos de farallones gigantescos, de olas encrespadas rompiendo, la famosa foto-carnet del autor como reo santo, y los poemas, encuadrados con una

> severidad de columnas de combate o procesiones funerales, son piezas de bordes duros con un interior turbulento y superpoblado, como la obsesión. (Cohen, 2016).

Las escenas que filigranan el relato de *Zurita* transcurren entre el atardecer del 10 de septiembre de 1973 y el amanecer del día siguiente, en una perceptible familiaridad de la operatoria textual zuriteana con aquella emblemática de Joyce y su *Ulises*. No obstante, Zurita acorta aún más los tiempos del Leopold Bloom joyceano, que en 24 horas de deriva urbana por Dublín sintetiza los 20 años de peripecia del Ulises homérico. El poeta chileno sitúa, en ese lapso transicional demarcado entre el 10 y el 11 de septiembre del trágico 1973, el punto de quiebre de su propia biografía, además, claro está, de la fisura que rasga, acaso definitoriamente, la historia reciente del país.

Chile ha dejado de ser Chile; o, acaso, el país que sigue llamándose "Chile" tiene muy poco que ver con su homónimo previo a la ominosa mañana del 11 de septiembre. Sus rotas carreteras ya no alcanzarán para vincular los fragmentos de un país trizado. La enloquecida geografía de Chile se ha tornado un conglomerado de retazos caóticos, librados al embate del mar Pacífico, de cara al retiro desdeñoso, hacia el cielo y hacia el este, de las imperturbables cordilleras.

A poco de iniciar la lectura de *Zurita,* en un área de su periferia paratextual nos encontramos con un escrito titulado "¿Qué es el paraíso?" (Zurita, 2011, pp. 14-15); un ¿poema? de naturaleza genérica ambigua, que formula –asumiendo acaso inflexiones inherentes a la forma del manifiesto– lo que podríamos entender como un programa de acción poética. "Yo trabajo en la obra del Paraíso" (p. 14), sugiere allí Zurita, consignando un mojón cronológico significativo: el año 1975, fecha en que, puntualiza el poeta, "inicié mi trabajo entendido como una práctica para el Paraíso, no para el cielo vacío" (p. 15). Por supuesto, la impronta de Dante y su *Comedia*, es allí, a todas luces, notoria:

> Yo trabajo en la obra del Paraíso, pero como uno más en el recorrido de su vida. Y trabajar con la vida es trabajar con la corrección sistemática de la propia experiencia como un borrador de la experiencia que será, de la vida que alguna vez será. Es un proyecto de construcción de un nuevo sentido y de una nueva forma social de experiencia. (Zurita, 2011, p. 14)

El texto, que en el marco de la estructura general de *Zurita* puede también leerse como un metapoema, es el resultado de la revisión de un escrito publicado en 1979 (versión en la que la textura afín al formato manifiesto resulta aún más ostensible).[1] En ese año, significativamente, se produce la primera edición de *Purgatorio*, poemario inicial

1 En el viaje del texto hacia su forma se registran, por lo menos, tres versiones: la original de 1979, publicada por la revista *CAL*, la de 2011 incorporada a *Zurita* que, sin perder su impronta programática, no obstante asume una forma más condensada –más lírica, un tanto menos declarativa–, más afín, acaso, a la forma del poema; luego, en 2015, con la edición de la antología *Tu vida rompiéndose*, el texto es recuperado en una forma más cercana a la original del escrito de 1979, reponiéndose las elisiones, notorias, de la versión de 2011.

de Zurita. También en 1979 inicia su actuación el Colectivo de Acciones de Arte (CADA),[2] agrupamiento de artistas del cual Zurita fuera uno de sus principales animadores y que intervino con acciones públicas disruptivas en el contexto de una dictadura en procura de perpetuar su continuidad, como correlato de las tentativas legitimadoras que conducen al referéndum de 1978 (proceso previsiblemente viciado por sospechas de fraude).

> Desde los lugares de este exilio sudamericano, como uno repetido, te hablo del trabajo de asumir en los límites de nuestra vida la construcción del Paraíso.
>
> Yo soy un hambriento, esto es, uno repetido en el hambre. Yo sufro, esto es, uno repetido en el sufrimiento. Yo tal vez esté condenado, esto es, uno repetido en la condena. (Zurita, 2011, p. 14)

La postulada "construcción del Paraíso", en tanto imperativo a desenvolverse en un contexto dominado por la pérdida y la restricción –las que resultan correlativas de los exilios e insilios que se producen en el marco del proceso histórico de las naciones sudamericanas en los años setenta– implicará, asimismo, la "construcción de un nuevo sentido y de una nueva forma social de experiencia" (Zurita, 2011, p. 14). Por ello, las funciones y atributos del arte se identificarán con los de la vida misma. El Paraíso proyectado resultará del modelado de la propia experiencia (la propia vida como un borrador de la vida que será): un trabajo para la vida futura frente a todo lo que, en ese presente tenebroso, la amenaza y desestabiliza.

En "¿Qué es el paraíso?" también se evidencia un hecho remarcado por distintos estudios genéticos respecto del proceso que condujo a la publicación de *Purgatorio*; me refiero a la utilización de un sintagma de perturbadoras resonancias, "Mein Kampf", alusivo a una circunscripción del infierno totalitario especificado en la dictadura chilena. La expresión remite a su vez al título originalmente proyectado por Zurita para el que al cabo sería su primer libro; a último momento –y eso consta en los manuscritos del poemario, en el cual el título *Mein Kampf* se encuentra tachado– Zurita decide sustituirlo por *Purgatorio*, operando con ello un significativo desplazamiento desde la connotación que envía a los horrores del III Reich en razón del viraje que supone la apelación al universo simbólico de la *Comedia* dantesca.

Tal insistencia por parte de Zurita en relación con el tentativo título "Mein Kampf" no ha pasado inadvertida para la crítica; entre los variados señalamientos al respecto se encuentra el referido a lo que se entiende como la tentativa de producir una intervención provocativa en el contexto de la dictadura. Transcribo un fragmento de una entrevista de 2015, ilustrativa de lo aquí señalado:

---

2 "Nace el Colectivo en Lincoyán donde Raúl Zurita y su esposa en ese momento, la novelista Diamela Eltit, viven en los años setenta. Se asocian a los artistas plásticos Lotty Rosenfeld y Juan Castillo, así como al sociólogo Fernando Balcells en 1979. Todos ellos comparten varios años de experimentación y encuentro, una necesidad expresa por salir de las profundidades del "yo", secuestrado en las catacumbas del miedo y la censura. Las propuestas del colectivo marcan a sus participantes y en gran medida dejan su huella en la creación artística bajo la dictadura. Inician en Chile la consolidación de la *performance* como vehículo de expresión frente a lo establecido." (Santini; Yarza, 2017, XLIII-XLIV)

– ¿Cuáles son sus próximos proyectos?

– Voy a sacar un libro en octubre, con (editorial) Lumen, aquí y en España. Es la primera muestra que yo hago donde se ve mi pobre empeño como una totalidad. Una antología. Se inicia el año 1975 hasta la fecha. Un libro como de seiscientas páginas.[3]

– ¿Cómo se va a llamar?

– "Mein Kampf".

– ¿Mein Kampf?

– "Mein Kampf", de Raúl Zurita.

– Es una provocación.

– Lo tengo anunciado desde 1979.

– ¿Es una recopilación de cosas que ya publicó?

– Sí, pero ahora es un conjunto… Uno siempre tiene la ilusión de estar haciendo una sola cosa. Las obras que más me importan son aquellas que se plantean una totalidad. La vida, la tuya, la mía, es una totalidad. Nosotros no vivimos fragmentos. Estoy absolutamente aburrido de la disculpa del fragmento (Fajardo, 2015).

Variados indicios indicarían que el problema de la elección de los títulos para sus poemarios (y para las secciones que con frecuencia los organizan) asume alta relevancia para Raúl Zurita. En ese punto, justamente, sería también posible establecer un correlato con la obra de Dante, especialmente en lo que atañe al título de su obra mayor, la *Comedia*, y a las controversias suscitadas al respecto en el ámbito de la crítica dantesca. Una intervención reciente (y decisiva) en ese debate de larga data –que se remonta al contexto de producción de la obra y que reconocería una instancia inaugural en la carta, sospechada de apócrifa, de Dante a Cangrande della Scala, además del rol decisivo de Boccaccio, a quien se debe, como es sabido, la adición del calificativo "Divina" al original *Comedia* proyectado por Dante– es la de Giorgio Agamben (2016), en un ensayo en el que su reflexión se enfoca en, justamente, el problema de la titulación del poema del florentino.

Agamben, en el contexto de un escrito poblado de numerosas iluminaciones críticas, señalará que la noción trágica griega de *hamartía*, entendida como "el conflicto entre la inocencia subjetiva del héroe y una culpa objetivamente imputada" (2016, p. 39), aportaría un elemento de juicio decisivo en el sentido de colocar en el centro de la interpretación del

3 Aquí Zurita está refiriéndose a *Tu vida rompiéndose*, antología personal publicada en 2015, para la que también consideró apelar a ese título, "Mein Kampf", el cual, nuevamente en esa ocasión, quedó relegado.

estatuto de lo trágico el problema de la desgracia del justo.[4] En ese orden, y sobre el fondo de esta concepción de la culpa trágica, a contrapelo de lo que podría entenderse como la "culpa cómica", el título de la *Comedia*, sostiene Agamben, "adquiere todo su peso y se revela, a la vez, perfectamente coherente" (2016, p. 40).

> En cuanto "comedia", el poema es, en otras palabras, un recorrido desde la culpa hasta la inocencia y no desde la inocencia hasta la culpa; y ello no sólo porque la descripción del Infierno precede materialmente en el libro a la del Paraíso, sino porque es cómico y no trágico el destino del individuo de nombre Dante y, en general, del *homo viator* [hombre viajero] que él representa. (Agamben, 2016, pp. 36-37)

En ese orden, podríamos reconocer en el viaje implicado en el entramado de la obra de Zurita las inflexiones del viaje dantesco, en el sentido de asumir para sí su impronta *cómica*, desde la cual se eslabonaría el periplo poético (y, desde luego, ético) que ella registra.

La poesía, propondrá Zurita en uno de sus escritos, "ha sido mi militancia en la construcción del Paraíso". Y así como la historia de la poesía "es el gran catastro de la adversidad y de los incontables nombres que toman las desgracias", a ella le ha correspondido, asimismo, constituirse en "el registro no menos descomunal de la compasión" (Zurita, 2019):

> La tarea no era escribir poemas ni pintar cuadros; la tarea era hacer del mundo una obra de arte y los triturados escombros de esa tarea cubren el mundo como si fueran los cadáveres de una batalla cósmica que se ha perdido. Esos escombros son el arte posible: aquella infinidad de poemas, de sinfonías, de cuadros y frescos que repletan los muros y las bóvedas de los museos, las bibliotecas y librerías, las salas de conciertos, todo multiplicado hasta el infinito por la Red, y que incontables artistas, poetas, compositores, sobrevuelan como aves carroñeras recogiendo pedazos como si cada uno de esos restos no fuera el testimonio más indesmentible de una batalla innumerables veces perdida. (Zurita, 2019)

La poesía, el arte, son pálidos sucedáneos de esa obra desmesurada ("hacer del mundo una obra de arte"), signada por un conglomerado de reveses e imposibilidades. El arte, sostendrá con insistencia Zurita, es nuestra precaria respuesta a la arquitectura infernal trazada en los círculos por los que la especie humana desbarranca interminablemente, constituye nuestra tentativa más desesperada de reescribir ese catálogo de barbarie y de crueldad que eslabona el relato de la historia humana.

En muchas de sus intervenciones públicas, Zurita aportará intuiciones para la tentativa formulación de una teoría poética, recurrentemente cifrada en torno de la esquiva noción de "felicidad":

> Siento que he escrito desde una cierta irreparable desesperación y, a la vez, desde una incontenible alegría. Una alegría extraña porque es como si naciera de la dificultad de ser felices. [...] He escrito desde la herida y el daño en un mundo herido, enfermo, sin compasión. He escrito

4 Agamben, colocándose en una posición que se desplaza de la controversia bipolar entre el estatuto "cómico" de la *Comedia* y la tradición trágica en la que se inscribe la *Eneida*, obra modélica para el proyecto de Dante (cuyo autor, Virgilio, opera a su vez, en tanto rol textual, como guía del personaje "Dante" a través de la aterradora cartografía invernal), enfatizará el señalamiento respecto de que el poema dantesco "es una comedia porque la experiencia que constituye su centro –la justificación del culpable y no la culpabilidad del justo– es decisivamente antitrágica." (Agamben, 2016, p. 40)

> desde el dolor, pero nuestro deber es la felicidad. He escrito desde el odio, pero nuestro deber es el amor. (Zurita, 2017, p. 176)

El estatuto de la poesía, en tanto acto creativo condicionado por la distancia intransitable "entre aquello que no alcanza a acceder al lenguaje, que podríamos llamar el infierno, y el vislumbre, en cambio, de una situación radicalmente distinta" (Rivera, 2017, p. 652), habilitaría, no obstante, una aproximación al enigma implicado en "la ecuación que hay entre nuestra infelicidad real y el vislumbre del paraíso" (Valdés Urrutia, 2017, p. 634). En ese orden, el "anteparaíso", término con el que Zurita titula su segundo poemario, se conceptualizaría en tanto umbral suspensivo, no lugar de la felicidad, emplazamiento aproximativo, constituido en el orden de "la inminencia de una revelación, que no se produce" (Borges, 1974, p. 635).

ii.

El purgatorio, en la acepción zuriteana, se presenta como un constructo fuertemente territorializado (coincidiendo en ello también con la cosmovisión dantesca). En ese orden, en *Purgatorio* se propone, acaso, la cartografía de un espacio situado de la geografía chilena, en tanto su hipotética y tentativa localización modélica. Me refiero puntualmente a la serie de poemas titulada "El desierto de Atacama", la cual constituye una de las siete secciones del poemario de 1979. Apelando al testimonio del propio Zurita, *Purgatorio* se gestó entre 1971 y 1976 y, llamativamente (proféticamente) la mayor parte de los poemas fueron escritos antes del golpe de estado (Idmhand; Pouzet, 2017, p. 45).

El poeta relata en distintas entrevistas el desesperado esfuerzo por ocultar de sus captores una carpeta con poemas que llevaba consigo cuando fue detenido el 11 de septiembre de 1973. Esos papeles finalmente le fueron quitados y arrojados al agua por los militares; se trataba de los borradores de *Purgatorio*. Tal como señalan Fatiha Idmhand e Isabelle Pouzet,

> la reconstrucción mental de aquellos poemas que fueron arrojados al mar fue lo que ayudó al poeta a resistir a la tortura y a los veintiún días de detención que sufrió en las bodegas del buque Maipo, junto a ochocientas personas. (2017, p. 36)

Son los poemas de la sección "El desierto de Atacama", escritos en 1976, los únicos enteramente compuestos con posterioridad al quiebre del orden constitucional. Es por ello que, en razón de la circunstancia referida –la que supuso la destrucción del manuscrito en 1973–, el único borrador que hoy se conserva de *Purgatorio* es el de la sección "El desierto de Atacama", el cual actualmente forma parte del acervo de la Biblioteca Nacional de Chile.

En la estructura de los poemas de "El desierto de Atacama" se observa la persistencia –al modo de las inscripciones en un palimpsesto que pugnan por ganar espacio en la superficie del soporte textual– de las matrices de razonamiento procedentes del ámbito de las discursividades científicas. Más específicamente, las provenientes del campo de las matemáticas, con las que el joven Zurita adquirió familiaridad en el curso de sus estudios de ingeniería en la Universidad Técnica Federico Santa María de Valparaíso, evidenciadas en referencias a la geometría no-euclidiana, los juegos algebraicos, la teoría de conjuntos y,

muy sugestivamente, por un modo de razonamiento lógico que se apoya en la estructura del silogismo categórico. Asimismo, en la disposición estrófica se apela a proposiciones numeradas que siguen el desarrollo demostrativo del teorema a partir de la presentación de un axioma inicial que suele ser negado por un enunciado que lo contradice y posteriores proposiciones que modulan las que las anteceden.

"El desierto de Atacama" conforma un conjunto de ostensible unidad en el contexto general del poemario. Se trata de una serie de siete poemas identificados todos ellos con el título general de la sección ("El desierto de Atacama"), con la adición de la numeración en caracteres romanos. No obstante, el título del poema inicial, "A las inmaculadas llanuras", sustituyó el original, "El desierto de Atacama VI" del manuscrito que se conserva en la Biblioteca Nacional de Chile, produciéndose también, a partir de esa modificación, una alteración en el orden de la serie. "A las inmaculadas llanuras" asume, entonces, el primer lugar de la serie numerada, reverberando, no obstante, un elidido "El desierto de Atacama I". Asimismo, la serie ve reforzado su carácter de conjunto poético de señalada autonomía debido a la inclusión en su inicio, de un epígrafe, así como por la presencia del epílogo que cierra la sección.

En "A las inmaculadas llanuras", se observa una tendencia reconocida en el conjunto de la sección en relación con la forma del verso que por momentos asume la cadencia salmodiada, hímnica, del versículo bíblico, en una proliferación de recurrentes encabalgamientos que intervienen un dispositivo retórico que, no obstante, podría mimetizarse con una entonación afín a la prosa, reminiscente de una idiosincrásica manera coloquial de la poesía zuriteana.

Asimismo, la progresión horizontal de la palabra interviene, al modo de la notación musical, alternando con los espacios en blanco de la página, que emulan los silencios del pentagrama. En ese orden, sorteando la puesta en abismo de los recurrentes hiatos que instauran la instancia vertical, metafórica, paradigmática, la voz poética se hunde en los abismos feroces del mar chileno, elevándose a su vez hacia un cielo por el que sobrevuelan tanto las cordilleras desapegadas de su anclaje terrestre como las etéreas pampas y playas de Chile que reorganizan, en un frenesí carnavalesco, la restricción binaria del paisaje natural.

Y el atributo, acaso tópico, del desierto, su "esterilidad", es recodificado a partir de la presencia, en la estrofa ii, de una imagen poderosa: "las piernas abiertas de mi madre" (Zurita, 1979, p. 32), en tanto figura que emblematiza sentidos de fecundidad y prodigalidad proyectados, asimismo, como un enclave de intensa humanidad que deconstruye la aridez desolada del entorno.

ii. Dejemos pasar la esterilidad de estos desiertos

Para que desde las piernas abiertas de mi madre se

levante una Plegaria que se cruce con el infinito del

Desierto de Atacama y mi madre no sea entonces sino

un punto de encuentro en el camino (Zurita, 1979, p. 32),

En efecto, la imagen del cuerpo sexuado de la madre es presentada, de acuerdo con Idmhand y Pouzet, del siguiente modo:

> […] fuente fecunda, origen del mundo, lugar y espacio que permite vencer "la esterilidad de estos desiertos" y por aparecer como "punto de encuentro en el camino" y cruz crística invertida. La madre abre sus piernas y posibilita el encuentro sexual (múltiple y facundo): las "gotas de agua", cual una lluvia espermática, desembocan en la aparición paulatina de una vida vegetal, el "verdor" final (2017, p. 48)

La apelación al símbolo de la maternidad, en tanto instancia generadora de la vida, propiciará un espacio que permitirá trazar caminos en el no-lugar por antonomasia del desierto, además de dejar constancia de la sucesividad refundadora de las generaciones humanas incesantes. De ese modo, habilitando vías que hagan transitable el laberinto de arena, será posible ya, en ese espacio arrebatado por ese gesto a la indiferenciación de lo natural, propiciar "un punto de encuentro en el camino".

iv. Yo mismo seré las piernas abiertas de mi madre

Para que cuando vean alzarse ante sus ojos los desolados

paisajes del Desierto de Atacama mi madre se concentre

en gotas de agua y sea la primera lluvia en el desierto (Zurita, 1979, p. 32),

Los yermos paisajes del desierto de Atacama, registrados a través del tamiz de los ojos de esa madre arquetípica, serán regados por esas gotas providenciales, salvíficas. De ese modo, proféticamente, el advenimiento de la primera lluvia implicará el correlato inherente a esa presencia, creadora y procreadora, que hará florecer el desierto, es decir, *la città dolente* de los páramos chilenos. Imperando sobre el vacío del mundo, los cielos se abrirán completamente, y así, todos nosotros –*la perduta gente* que el atribulado Dante observa atravesar la puerta que preside el umbral del *Inferno*–, podremos, no obstante, al cabo de ese periplo tenebroso, vislumbrar "el verdor infinito del desierto de Atacama" (Zurita, 1979, p. 32), desplegado en todo su magnífico esplendor.

Referencias

Agamben, Giorgio. (2016). Comedia. *El final del poema: Estudios de poética y literatura*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo editora, pp. 21-61.

Borges, Jorge Luis (1974). La muralla y los libros. *Otras inquisiciones*. *Obras completas*. Buenos Aires: Emecé, pp. 633-635.

Cohen, Marcelo (2016). Derrumbe y reconstrucción en el libro capital de Raúl Zurita. *Proyecto Patrimonio* [website]. http://letras.mysite.com/rzur030416.html [original (2014). *Otra Parte* (30): Buenos Aires]

Fajardo, Marco (2015). Raúl Zurita, poeta: "Nuestra sociedad actual es insolidaria, egoísta, arribista, excepcionalmente fea y vulgar". *El mostrador* [website]. https://www.elmostrador.cl/cultura/2015/06/09/raul-zurita-poeta-nuestra-sociedad-actual-es-insolidaria-egoista-arribista-excepcionalmente-fea-y-vulgar/

Idmhand, Fatiha; Pouzet, Isabelle (2017). De *Mein Kampf* a *Purgatorio*: génesis de un poemario. Raúl Zurita. *Obra poética (1979-1994)*. Colección Archivos Nº 67. Poitiers: CRLA - Archivos; Córdoba: Alción Editora, pp. 33-54.

Rivera, Hugo (2017). Chile: salir de las catacumbas. Diálogo con Raúl Zurita. Raúl Zurita. *Obra poética (1979-1994)*. Colección Archivos Nº 67. Poitiers: CRLA - Archivos; Córdoba: Alción Editora, pp. 637-652.

Santini, Benoît; Yarza, Ignacio (2017). Introducción del Coordinador (2). Raúl Zurita. *Obra poética (1979-1994)*. Colección Archivos Nº 67. Poitiers: CRLA - Archivos; Córdoba: Alción Editora, pp. XXXVII-LXVII.

Valdés Urrutia, Cecilia (2017). Raúl Zurita: en los límites de su capacidad imaginativa. Raúl Zurita. *Obra poética (1979-1994)*. Colección Archivos Nº 67. Poitiers: CRLA - Archivos; Córdoba: Alción Editora, pp. 633-637.

Zurita, Raúl (1979). *Purgatorio*. Santiago: Editorial Universitaria.

(2011). *Zurita*. Santiago: Ediciones Universidad Diego Portales.

(2017). El poema en medio del infierno: Discurso de recepción del Premio Iberoamericano de Poesía Pablo Neruda. *Zama* (9): pp. 173-176.

(2019). La demencial apuesta de la poesía. *La Razón de México* (2 de noviembre de 2019). https://www.razon.com.mx/el-cultural/la-demencial-apuesta-de-la-poesia/

Otros asuntos populares: interpelaciones y revueltas poéticas en la escritura de Dinha

Melania Ayelén Estevez Ballestero
UNC-CIFFYH-CONICET
melaniaestevez04@gmail.com

Resumen

El siguiente trabajo se interroga por las operaciones de intervención estético-política que, frente a un presente de nuevos cercamientos (Federici, 2020) hegemonizado por el retorno de gramáticas del terror estatal y paraestatal, despliega una poética manufacturada en los márgenes de la ciudad de San Pablo por la escritora y activista Dinha. Deteniéndose sobre las configuraciones de este mundo al borde del fin, Ailton Krenak (2020) señala que "nuestro tiempo es especialista en crear ausencias: del sentido de vivir en sociedad, del propio sentido de la experiencia de la vida" (p. 26). Disputando esta cartografía del presente, la poética de Dinha vuelve sobre el cotidiano de esos cuerpos expuestos a la desaparición que, no obstante, traman alianzas y sobreviven. Desde esos cuerpos, la escritura poética monta un lugar de enunciación que, articulándose en los intersticios, desborda las narrativas coloniales, racistas y patriarcales. En torno a él nos interesa pensar qué modulaciones de la voz propone, interpelando los registros blancocéntricos del archivo de la literatura brasileña (Tennina, 2021) tanto como las regulares entonaciones de las escrituras del odio (Giorgi, 2020). En este sentido, nos interrogamos por los desplazamientos materiales y sensibles que agencian los poemas al articular voces disonantes que alteran el espectro sonoro y significante del mundo. Asediados por la amenaza recurrente de las balas que cruzan la "favela impacificada" (Dinha, 2019), los poemas insisten en contar una historia más para "adiar o fim do mundo" (Krenak, 2020). Insisten en releer zonas históricas marginadas tanto como en desmontar sentidos e imaginarios que ordenan vidas según el modelo de explotación capitalista. Revisando tales operaciones, nos interesa pensar, finalmente, qué revueltas desata esta poética al escarbar en los archivos de la cultura nacional brasileña y de la lengua colonial.

Palabras claves: poesía, voz, archivo

1. Tiempo

Tempo

É o que nos falta.
Pra nossa sorte
e de mais alguns.

Enquanto isso,
juntamos os mísseis
organizados, repousam
aos pedaços de papel.

Dinha (2019)

El poema que precede nuestra palabra y en su margen deja germinar el hilo de una lectura, abre el libro *Maria do Povo* publicado por Dinha[1] en 2019. Se trata de un poema que, de entrada, nos sitúa no apenas ante un concepto abstracto y universalizado del tiempo, sino ante la inflexión de una experiencia del tiempo: precisamente la de su falta. Tensionando la idea de una temporalidad lineal e histórica de la nación al servicio, en palabras de Josefina Ludmer (2010), del capital y del control social, nos ubica en los desfondamientos de un presente denso en ausencias que remontan pasados pero que también rumorean porvenires. Un tiempo en devastación marcado por la construcción de nuevos cercamientos que, como sostiene Silvia Federici (2020), se basan en la expropiación global permanente de la tierra, del trabajo y de las formas de vida comunitaria, que reorganizando a gran escala el proceso de acumulación de la riqueza disponen nuevas/viejas formas de explotación y pauperización de lxs trabajadores en todos los rincones del mundo. Un tiempo atravesado, además, en el caso de Brasil -territorio en el que se escribe, se edita y publica el poemario-, por el retorno de gramáticas del terror estatal y paraestatal que se abren paso a partir golpe de estado contra Dilma Rousseff (Gentili, 2016) y que se enquistan con la llegada de Jair Bolsonaro a la presidencia de la nación: con la institucionalización de una forma de gobierno basada en la maximización de la vulnerabilidad, la inseguridad y la muerte. Deteniéndose sobre las configuraciones de este mundo de principios del siglo XXI que se precipita en caída libre, al borde del fin, Ailton Krenak (2020) precisamente señala: "nuestro tiempo es especialista en crear ausencias: del sentido de vivir en sociedad, del propio sentido de la experiencia de la vida" (p. 26). Esto, agrega "genera una intolerancia muy grande, en relación a quién aún es capaz de experimentar el placer de estar vivo, de bailar, de cantar" (p. 26). Gabriel Giorgi y Ana Kiffer (2020) al entregarse a la escucha de los ruidos y las crispaciones del presente, advierten, a su vez, que se trata de un momento de temblores marcado por afecciones lacerantes, por nuevas formas contemporáneas del odio, que

1 María Nilda de Carvalho mota escribe y publica como Dinha, haciendo del nombre una poética y una política de lo cotidiano: un lugar de habla enraizado en el afecto del nombre de pila que se inventa en el entrecasa, más allá de las regulaciones de toda cédula de identidad. Además de escritora y editora independiente del sello Edições Me Pario Revolução, Dinha es doctora en Estudios Comparados de Literaturas en Lengua Portuguesa y Post Doctora en Literatura y Sociedad, educadora, activista contra el racismo, líder comunitaria y articuladora de la Rede de Proteção e Resistência Contra o Genocídio.

buscan "romper pactos, impugnar formas de relación, desmontar protocolos de civilidad y de lazo" (p. 11). Nuevas modulaciones de un afecto histórico que, de tal modo, no solo fuerza el desmoronamiento del suelo democrático, sino que además moviliza la muerte y una violencia extrema: animándose a lo hasta entonces indecible, promueve discursiva y materialmente la creación de faltas, el extermino de aquellos cuerpos señalados como lxs otrxs. En un contexto latinoamericano atravesado por la llegada al poder de gobiernos de ultra derecha que, apoyados por los grupos de poder económico y las principales empresas de comunicación, instalan en la esfera pública retóricas de restauración conservadora e imaginarios neofascistas (Giorgi, Kiffer, 2020), la delimitación de fronteras biopolíticas entre vidas a proteger y vidas a eliminar se remarca. En efecto, Ailton Krenak (2020) nota que construcción de la idea de que existe una humanidad se sustenta en la demarcación y exclusión de una "sub-humanidad" caracterizada como "más bruta, rústica, orgánica", propia de "una gente agarrada a la tierra" (p.22). A una tierra que es esa sobre la que avanzan los nuevos cercamientos, una tierra separada de la humanidad, convertida en "recurso", redefinida como zona de sacrificio y de explotación. Una tierra que, desde entonces falta, como faltan los cuerpos, cada una de sus partes, como falta el tiempo como falta, incluso, la palabra para nombrar eso que se quita y desde entonces ya no está. En el segundo poema titulado "Aunque el corazón" leemos:

Me falta uma parte.

Não sei se é um olho

um braço, uma perna

Um lado que corresponda

ao pacto. um posto

um rastro. silencioso

me falta um espasmo

Um filho? Um abraço? Um cacto?

Me falta um algo [...] (Dinha, 2019, p. 61)

Frente a la falta de esas partes del presente, pero también de ciertos pasados y de algunos posibles futuros, aunque las palabras no alcancen en el desconcierto que abre el mundo atravesado por estos tiempos, se escribe el poema, se acciona la revuelta. Escarbando en los huecos abiertos por las ausencias y desbordando los marcos narrativos dominantes, los poemas vuelven sobre el cotidiano de esas vidas expuestas a la desaparición: a la pérdida del cuerpo, del rostro, de la voz. Dan un paso más, saltan el cerco de las imágenes, de los lenguajes electrónicos y de los ideales regulativos de la subjetividad neoliberal, en el salto, los desordenan rasgando las suturas de sentido. Instalan una disputa en torno al sistema

de los enunciados que determinan lo que puede ser dicho, mostrado, escuchado y aquello que debe ser olvidado. Entre medio de todo el silencio, de todo el ruido, de tanta explosión y gritos, exploran una voz, montan un tono. En lo que resta del tiempo cantan y desmontan un régimen de inscripción, de registro y de clasificación. Se dejan llevar por el ritmo, por la intensidad sísmica del recuerdo -a "lembrança"- de unos versos hechos "quilombos" (2019, p.77) y dan vuelta los archivos de la cultura blancocéntrica y patriarcal de los que fueron borrados por inadecuados. Abren el oído, a lo que todavía murmura de fondo a pesar del esténtor de las voces altas. Desaprenden, se desprenden de lo que debieron haber aprendido, le siguen el rastro a esas otras modalidades propias y ajenas de la mirada y de la lengua, a esas otras pequeñas voces del mundo (Bellesi, 2011) y, así, dan vuelta la poesía.

2. Boca de sueño: o la cavidad de un lugar de enunciación

En los intersticios del trajín de todos los días y los huecos de las cosas calladas, la escritura poética ensaya la construcción un lugar de enunciación liminar, dislocado. Desde lo que queda fuera del orden del discurso y de la palabra reconocida como legítima se articula una voz que no se queda quieta ni fija. Una voz que montándose entre esos cuerpos tachados e invisibilizados los cuales, tal como afirma Gabriel Giorgi (2020), "en su existencia señalan inevitablemente otros modos de decir, de contar y de escribir lo que allí mismo y a contrapelo ya se decía de forma diferente" (p.10), desestabiliza tanto los repartos de la palabra pública como los marcos de autorización discursiva. En ese desplazamiento irreverente, que se produce en la atención -la escucha- del tono y la palabra menor descartada, puede ser una niña con hambre y sueño -con sueños- la que asuma la voz del poema, la que acune la historia, tal como ocurre en "Boca do sonho", otro de los poemas de la primera parte:

> na infância era assim: eu sozinha
>
> me contava as histórias de me-
>
> ninar.
>
> sempre a mesma ladainha:
>
> mastigar horas a fio
>
> comida de mentirinha
>
> até a barriga vazia
>
> se encher até a boca
>
> do sonho. (Dinha, 2019, p. 69)

Alicia Genovesse (2016) sostiene que "la poesía desecha, o trabaja como inversión irónica, aquello que actúa normativizando la realidad dentro de casilleros donde el mundo es apenas algo más que lo de siempre" (p. 16). Ante una infancia que "era así", siempre el mismo estómago vacío, la boca se llena de sueño, se llena también de historias o canciones

de cuna que ya no cuenta/canta un adulto sino la niña. En este sentido, el gesto que performa el poema es el de la toma de la voz y, habilitando una cavidad para esa voz irreductible a la norma -dándole cabida-, el de trastocar las jerarquías y los regímenes de enunciación que determinan quién puede asumir la palabra, pronunciarse, hacer lugar a insólitos e inadecuados modos de decir(se), de decir(nos). Precisamente, al detenerse sobre la estructura histórica del "sistema patrialcal-racista" sobre el que cimenta la sociedad brasileña, Lélia Gonzales (2020, p. 132) demuestra que en el orden de las narrativas dominantes las mujeres no blancas han sido -y continúan siendo- colocadas en el lugar del *infans,* es decir, de aquel que no es sujeto de su propio discurso en la medida en que es siempre hablado por otro. Reexaminando ese entramado discursivo, los poemas no solo desmontan sus dispositivos de clasificación, sino que, además, abren una fisura por la cual se deslizan un montón de pequeñas potentes voces femeninas que organizan y transforman su propio discurso, su propia historia contrarrestando la reproducción de los regímenes subalternizantes.

Tomar la voz, de tal forma, instala en la escritura tanto el problema de quién habla como el problema del modo en que esa voz habla: del cómo se modula. Y es que romper con los regímenes de autorización discursiva es aquí, al mismo tiempo, poner en variación los tonos uniformes de un individualismo neoliberal patriarcal y racista y de una discursividad reactiva que apunta a reordenar, restringir y delimitar el espacio y el espectro de lo público. Contra el mandato privatizador, los poemas performan un lugar de enunciación que se desliza irregularmente entre el yo y el nosotrxs estimulando inconvenientes proximidades. La voz propia se tiñe de matices ajenos, de memorias vocales que llegan desde otros tiempos y otros continentes, de acentuaciones que marcan otros ritmos del decir, de cortes y pausas introducidas por respiraciones de "comunitária inspiração" (p. 104), de los giros verbales y las gramáticas no autorizadas que, arrancadas de sus territorios y encerradas en la "cárcel privada del ambiente doméstico" (p. 63), inventan las antepasadas -las madres, las abuelas, las "Marias do Povo", las "Teresa de Benguela" (p. 21)- todas esas mujeres que en el despojo remendan la lengua y con cada puntada incrustan líneas de fuga en el centro de las palabras, arruinan de antemano la sintaxis pública (Flores, 2019). En el poema "Gramática inconsciente da recusa" podemos oír nítidamente ese desplazamiento de la lengua que se produce cuando la escritura agencia la fricción con otras bocas:

(para a avó que não conheci)

Descendo daquela

que pega no mato

flor espinhenta

mas fértil

posta em cárcere

privado do ambiente doméstico
subvertia as convenções da
gramática
Minha avó não teve esposo,
marido, companheiro, amador
O pai de seus filhos não fora meu
bem
meu rei seu amor

O dito em sua boca
nunca nunca teve nome
Quando a ele se dirigia
pra cumprir promessas
ou resolver a fome
era sempre "aquele homem":
- Ô, aquele homem, vem pegar
teu de comer!
Na gramática da vó índia
até o fim da vida
o senhor foi intimamente
apenas "aquele homem"
que a arrancou . No entanto
não pôde quebrar-lhe a espinha

Verbal. (Dinha, 2019, pp. 63-64)

La voz poética, dice Francine Masiello (2013), nos enseña a escuchar (p.15). En tanto que actividad liminal nos pone en contacto con la diferencia. Así, agrega, "la poesía altera el mundo tal como lo conocíamos hasta entonces, instala la duda en nuestros cuerpos y

mentes, pero también propone una aproximación a la intimidad, un manual de instrucciones para el contacto y la consideración por el otro. Nos lleva a reflexionar sobre el poder de actuar y el poder de ser afectado" (p. 15). En consonancia con estos planteos, tomar la voz no se resuelve aquí, en la cavidad de esta escritura poética, como un hablar por los otrxs sino precisamente como un resonar: sonar *junto a* y un dejar dejarse afectar por las que hablaron antes, las que comienzan a hablar ahora, o tal vez, más adelante. Montar una voz, abrir en la página el resquicio de un nuevo lugar de enunciación se practica como un acto colectivo y no posesivo para tramar un modo sensible de decir y de oír desencajado de los ideales normativos de un sistema colonial, racista y patriarcal. Un habla y una escucha oblicuada hacia las lenguas que se anudan en las calles, en las casas, entre el tránsito. Esas lenguas maternas diaspóricas, migrantes, que revuelven las clasificaciones opresivas, los nombres cristalizados, las sujeciones significantes de los signos lingüísticos gregarios y seguiditas (Barthes, 2015) dispuestos al servicio de los poderes dominantes. Lenguas, de tal modo, punzantes como espinas, disonantes, que interrumpen la uniformidad autoritaria de las narrativas dominantes, invariablemente monolingües, en la improvisación de un habla mezclada que se fuga de los usos reglamentarios del portugués e introduce la entropía de lo imprevisible (p. 16). Introduce ante la llamada al orden, ante la performance verbal del racismo y del masculinismo (Giorgi, 2020, p. 55) que apunta a imponer el silencio, la resistencia de los cantos populares, de las odas importunas al pueblo importuno, de las nanas inventadas por las niñas y la rimas que no tienen precio: de los poemas que, como apunta el último poema del libro, "no auge do fogo da tarde/ […] nós vamos eclodir" (Dinha, 2019, p. 125).

3. Sobre la eclosión de los archivos: o de lo que resta por escribir

Nota n°1. El principio del estallido, que desde las líneas del poemario se extienden hasta los registros administrados por la maquina social del archivo (Tello, 2018), anida en ese lugar de enunciación tramado como un montaje heterogéneo de tonos y materialidades divergentes, como una voz liminar compuesta de fricciones bocales y de resonancias ajenas. Desde el grano de esa voz, los poemas emprenden una recuperación y una reescritura de historias menores, historias "do povo", de lxs cualquiera, de aquellxs que se han quedado sin parte en los anales oficiales, en el canon poético y literario, en las narrativas dominantes de la Nación. Excavando en estas historias, los poemas exhuman lenguas y hablas a travesadas por el eco de la abuela indígena, la gramática de la calle, el acento nordestino todavía estigmatizado. Lenguas plebeyas, vulgares -diríamos junto a Diana Bellesi-, que se hacen y deshacen en un encarnizado trabajo perturbación de los lugares comunes y los sentidos cristalizados por la acción rectora de la lengua legítima. Enredados en ellas, desentierran también cantos subterráneos que, aunque puedan tornarse anónimos, no olvidan de dónde vinieron. Cantos que recuerdan otras gestas marcadas por la violencia constitutiva del orden neocolonial, que evocan en lugar de uno, muchos nombres cualesquiera y compendian acciones y verbos nuevos que nacen -como las heroínas de estas odas- a cualquier hora y en cualquier lugar. Entre sus letras recuperan, además, en un apartado titulado "Mulheres do povo" (p. 131), imágenes en blanco y negro que colocan en un primer plano escenas resistencia: mujeres en movimiento, ocupando las calles, sosteniendo la mirada hacia la

cámara o desplazándola del lente a lo que ocurre entre ellas, sostenido la conversación en una mesa, reinventando modos de hacer juntas. Escarbando en los rincones polvorosos del archivo, los poemas alteran el orden de los registros y, como correlato, la disposición de un principio, un punto de origen en el tiempo y en el discurso desde el cual el relato -la historia, los cantos- se instituyen y reproducen como una predeterminación "que nunca cesa de gobernar y mandar lo que ha iniciado" (Tello, 2018, pp. 55-56). Corriendo ese punto de origen, inventando otros por fuera de la genealogía blanca y patriarcal de la nación, en un gesto excedente los poemas revierten la apropiación de las huellas que sanciona el dispositivo de archivo. Las historias que permanecieron apartadas del discurso público se releen y revisan desde otras perspectivas, desde otra sensibilidad afectiva. Se convocan y activan como un modo de desestabilizar el poder arcóntico que cifra una interpretación definitiva, un sentido total, una percepción automatizada y plana de los hechos, del mundo.

Nota n°2: al desacomodar los relatos y los principios de consignación de la máquina social del archivo, los poemas instalan una disputa por el sistema de los enunciados, por, como señala Mario Cámara (2021), lo que puede ser repetido y lo que debe ser olvidado (p.2021). Asediados por la amenaza recurrente de un sistema organizado en base a formas desiguales de distribución la violencia (Mombaça, 2019), los poemas insisten en contar una historia más para "adiar o fim do mundo" (Krenak, 2020), en sacar cuentas por todas y todos los niños abatidos, en inventariar los nombres de quienes son solo una cifra, en cantar odas importunas a los cualquiera y bailar forró por los sueños y los encantos arrebatados a la infancia migrante y precarizada. Insisten, mediante tales operaciones, en releer y revisar historias marginadas tanto como en desmontar sentidos e imaginarios que ordenan y clasifican vidas según el modelo de explotación capitalista. Correlativamente, visibilizan otras tonalidades y escenas del presente y agencian una redistribución del reparto de lo sensible, de las posiciones de los cuerpos y de las voces en la historia: en la boca del poema son las Marías las que entremedio del trabajo, del hambre, de la perdida de los hijos a manos de la policía, del cansancio, de la angustia, a pesar de todo, andan compenetradas en la vida y así construyen países y lideran familias. Es el pueblo que es selva y es perro, el que deviene verbo, acción nominada, conjugada, esperada, rimada.

Referencias

Barthes, Roland (2015). *El placer del texto y lección inaugural de la cátedra de semiología literaria del college de france*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Bellesi, Diana (2011). *La pequeña voz del mundo*. Madrid: Taurus.

Cámara, Mario (2021). El archivo como gesto: tres recorridos en torno a la modernidad brasileña. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Prometeo.

Dinha (2019). *María do povo.* São Paulo: Edições Me Parió Revolução.

Federici, Silvia (2020). *Reencantar el mundo. El fiminismo y la política de los comunes*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Tinta Limón.

Flores, Val (2019). *Una lengua cosida de relámpagos.* Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Hekht.

Genovesse, Alicia (2016). *Leer poesía. Lo leve, lo grave, lo opaco.* Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Gentili, Pablo (2016). *Golpe en Brasil: genealogía de una farsa.* CLACSO. https://doi.org/10.2307/j.ctvtxw3jk

Giorgi, Gabriel; Kiffer, Ana (2020*). Las vueltas del odio. Gestos, escrituras, políticas.* Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Eterna Cadencia.

Gonzales, Lélia (2020). *Por um feminismo afro-latino-americano : ensaios, intervenções e diálogos*. Organização Flavia Rios , Márcia Lima. Rio de Janeiro : Zahar.

Krenak, Ailton (2020). *Ideas para adiar o fim do mundo.* São Paulo: Companhia das Ltras.

Ludmer, Josefina (2010). *Aquí América Latina. Una especulación.* Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Eterna Cadencia.

Masiello, Francine (2013). *El cuerpo de la voz (poesía, ética, cultura).* Rosario: Beatriz Viterbo Editora.

Mombaça, Jota (2019). *Notas estratégicas en cuanto al uso político del concepto de lugar de habla / Lauren olamina y yo en las puertas del fin del mundo.* https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7211194.pdf

Tennina, Lucía (2021). La literatura brasileña de autoría negra y sus posicionamientos frente a las operaciones blancocéntricas del canon hegemónico. *Poligramas* (51), 213–237. https://doi.org/10.25100/poligramas.v0i51.10898

Literaturas del Gran Chaco: territorio, temporalidad y espacio en la *Los tejedores de la noche* (1996) de Jesús Urzagasti

Laura Destéfanis
Universidad de Buenos Aires
marialauradestefanis@gmail.com

Resumen

El Gran Chaco sudamericano, región transfronteriza, plurinacional (en términos de Estado-nación pero sobre todo en un sentido étnico, lingüístico y cultural tanto de los grupos humanos preestatales como de los inmigrados) de límites imprecisos durante toda la etapa colonial y buena parte de la republicana, albergó una multiplicidad de pueblos que erigieron concepciones de tiempo, espacio y territorialidad distintas de la que ofrece la modernidad occidental. Mediante aportes de los estudios históricos, etnográficos y sociológicos, este trabajo analiza la articulación entre identidad y territorio en la novela *Los tejedores de la noche* (1996), de Jesús Urzagasti. En su trama, las herencias guaraní occidental o chiriguana y wichí-weenhayek o mataca conviven con una temporalidad que acabó por instalar de manera brutal la Guerra del Chaco (1932-1935).

Palabras clave: Gran Chaco; Urzagasti; territorialidad; wichí; chiriguano

1. Imaginarios del Gran Chaco

La noción de territorialidad, que reúne en sí la relación entre un territorio y las formas de vida -humanas y/o no humanas- que lo habitan, presenta matices según el enfoque con que sea abordada: geográfico, biológico, jurídico, sociológico, politológico (Zanotti, 2018; D'Angelo, 2019). En territorios como el Gran Chaco sudamericano, cuyos límites fueron imprecisos durante toda la etapa colonial y buena parte de la republicana, se suma a esta problemática el solapamiento cultural propio de esta región desde tiempos ancestrales, en cruce con el asedio de las exploraciones foráneas que con distintos propósitos (exploratorio, religioso, científico, político-empresarial) se produjeron en diversas etapas. Por estar situada en el corazón de Sudamérica, alejada de las costas marítimas y sin un sistema fluvial que facilitara recorrerla en su totalidad, se configuró como un espacio de colonización tardía: los riesgos que entrañó recorrerla para quienes no la habitaban demoraron el asedio occidental, que resultó finalmente posible. Las consecuencias fueron devastadoras para los bosques y sus habitantes (Rosenzvaig, 2011). El último hito de la avanzada geopolítica lo constituyó la Guerra del Chaco (1932-1935) entre Bolivia y Paraguay (Zook, 1998; Seiferheld, 2007; Hernández, 2020); los límites, desde entonces explícitos, quedaron definitivamente demarcados en un acta firmada siete décadas más tarde, en 2009, por los presidentes Evo Morales y Fernando Lugo (Cancillería, 2009).

No obstante, para los habitantes del territorio en disputa el tiempo y el espacio eran inconcebibles por fuera de la experiencia vital. Tanto en la inscripción de su biografía como en la memoria de esa guerra en el relato de su pueblo, las palabras de este miembro de una comunidad chiriguana son elocuentes al respecto:

> Me llamo Justo Mandiri, soy del Isoso. Nací en una humilde aldea de Aguaraigua, en tiempos de las algarrobas, en la época de los fuertes vientos y el sol quemante, cuando las polvaredas no dejan contemplar el horizonte. Allá desde niño escuché de la gente que contaba del gran cataclismo que hubo. Y decían que los paraguayos hablaban casi la misma lengua que hablamos nosotros. También decían que no sabían los motivos que originaban aquella guerra. Nuestra gente de aquellas épocas no tenía los límites de sus territorios, y por esa razón no sabían lo que es una frontera. Pero cuando entraron los blancos, ellos ya limitaron su territorio hasta donde les pertenece, y de ahí surgió lo que ellos llaman "frontera". Nuestros ancestros tampoco conocían lo que es la bandera, y todo fue por las costumbres de la gente blanca que en esa época eran desconocidas por nuestra gente. El conflicto se originó por lo que los blancos llaman "frontera", ya que cada uno de los gobernantes de ambos países quería ampliar su territorio. Mucha gente murió: hombres, mujeres, niños y ancianos. Hay más gente que moría de sed, de enfermedad y con armas de fuego. Todo fue una especie de un gran cataclismo que afectaba a todos. Y aquella gran tragedia hace que en cada pueblo se pierdan muchas cosas, y como consecuencia deja a los pueblos sumidos en la pobreza.
>
> (Riester y de Pablo, 2005: minutos 6'-8'20")

En un mismo sentido, este trabajo propone una lectura de los hechos por fuera de los cánones occidentales desde la literatura. Mediante un análisis de elementos culturales que el escritor boliviano Jesús Urzagasti consigue amalgamar en su novela *Los tejedores de la noche* (1996) -dinámica usual en Gran Chaco-, la representación que realiza del espacio chaquense pone de manifiesto las concepciones ancestrales de la temporalidad y sus modos de habitar ese territorio, que son un aporte fundamental para comprender las tensiones existentes al interior de la región.

> Yo nací en el Gran Chaco boliviano, lo cual quiere decir que hay también un Chaco paraguayo, argentino e incluso brasileño, con una geografía similar y con una población de talante muy parecido en las cuatro regiones. Bolivia y Paraguay se enzarzaron en una disputa territorial -allá por la década del 30 del siglo pasado- que precisamente es conocida como la Guerra del Chaco. Al margen de consideraciones políticas e históricas sobre un conflicto que desangró a dos pueblos hermanos, me parece pertinente recordar lo que sigue: poco antes de que se desataran las hostilidades, miembros de una comunidad guaraní confeccionaron una bandera boliviana y la mandaron a La Paz, para demostrar a las autoridades que también pertenecían al país.
>
> (Urzagasti, 2005: p. 19)

Una de las búsquedas persistentes en la obra de Urzagasti es aquella que se propone traducir al español, vehículo de su escritura, la densidad de ese cosmos constituido por existencias y convivencias múltiples donde unos modos de ser en el mundo se sobreponen a otros, hechos de palabras, movimientos y silencios sutiles. En *Los tejedores de la noche* el narrador rememora su infancia chaqueña desde La Paz, ciudad en la que vive, a la vez que regresa con su imaginación hacia su provincia de origen cuando proyecta el guión

de una película sobre la Guerra del Chaco. O se sueña como protagonista de distintas escenas situadas en Buen Retiro, nombre que da a una casona de su invención en la que se encuentra con ex combatientes, familiares, amantes y otras visitas de referentes históricos o ficcionales que pasan a formar parte del guión cinematográfico. Este montaje genera saltos en el hilo del relato (muy presentes en toda la narrativa de Urzagasti) que colaboran a mostrar, mediante un efecto de pliegue, la heterogeneidad vivencial propia de Gran Chaco y de Bolivia toda. Por momentos, la narración deriva hacia el ensayo y se detiene en las problemáticas de las que viene a dar cuenta. En referencia al lugar que habita, lo reconoce como

> [...] un país que emite sonidos imperceptibles para el insensato, que habla un idioma que sólo los antepasados escuchan sin quedar en ayunas, y no así los contemporáneos, ajenos por completo al presentimiento de su ruina, atentos a la música que produce lo efímero, presumiendo de modernos todo el tiempo, de modo tal que no entienden lo que ocurre en sus narices y menos lo que sucede sin aletear en la profundidad de la noche. En un país pesado como el mío [...] hasta el insecto extraviado es un eco feliz de los frondosos laberintos del universo y, por lo tanto, sus afiebrados habitantes pueden acceder al misterio de semejantes correspondencias, exponiendo el cuerpo ante las transformaciones geológicas para descifrar, de cara al firmamento de la tierra natal, el mensaje inalterable de tantas estrellas que por iluminar a los hombres dejaron de existir en tiempos remotos. Y así, gracias a un país pesado como el mío, es posible conocer tiempos mayores y tiempos menores, que por ser distintos facilitan la existencia de personas diferentes, marcadas por el coraje, tatuadas por el miedo, que a menudo apelan al olvido para no toparse con una entidad llena de viento y de cosas idas. […] Al fin y al cabo, en la antesala de las constelaciones, los contemporáneos podrán descifrar el idioma de sus antecesores, merced al ritmo denso y callado de un país pesado como el mío que ha llegado a la eternidad.
>
> (Urzagasti, [1996] 2021: pp. 66-67)

En estas palabras leemos una celebración de tiempos superpuestos que configura la presencia de modos de vida que se resisten a la seducción fetichista de los tiempos modernos. La literatura de Urzagasti apela a lectores capaces de sobreponerse al "ruido" de las formas de existencia que se imponen sobre otras para escuchar el fundamento del mundo que lo vio crecer, todo aquello que no es de ningún modo evidente. En un presente atravesado por el arrasamiento capitalista que destruye bosques y provoca genocidios culturales, su escritura vuelve a convocar esas escuchas.

Los tejedores de la noche retoma tópicos o *leitmotive* que el autor desarrolla de diversos modos a lo largo de su obra, sin ser nunca estables ni concluyentes: el mundo onírico, la presencia de los muertos y la voz del "Otro", que aparece como personaje en *En el país del silencio* (1987), su segunda novela, y viene a encarnar al sujeto no occidentalizado. A su vez, estas voces se superponen, entretejiéndose:

> La muerte es un acontecimiento central en la vida latinoamericana. Lo es también en la literatura. […] Hasta donde pude comprobarlo, el hombre rural mantiene una relación muy diáfana con los vivos y con los muertos, de alguna manera los muertos no desaparecen; al contrario, persisten

> con sus aventuras en la memoria de los vivos. […] Ni qué decir que el mundo onírico es un espacio propicio para el recuerdo de los muertos (Urzagasti, 2005: p. 32).

En *Los tejedores de la noche*, los sueños, los pensamientos, las proyecciones, los recuerdos, las reflexiones y las digresiones del narrador habilitan el ingreso de otras voces y relatos que operan como un modo de restituir la densidad ontológica que abroquela el Gran Chaco. Es así también como el trabajo de representación del espacio y el despliegue de temporalidades recoge la herencia de las distintas culturas que orbitan el la región. María José Daona (2018), estudiosa de la obra de Urzagasti, recoge la herencia aymara presente en *Los tejedores de la noche* en la concepción del tiempo-espacio, el *Aka Pacha*. Para esa cultura, el tiempo está ubicado en el espacio y es por eso que las personas vivimos de cara al pasado y de espaldas al futuro, que es lo que no se ve, mientras que el presente es el tiempo de la acción. El presente trabajo pone en consideración, a su vez, dos herencias propias de las tierras bajas: en primer lugar, el tiempo-espacio de los guaraníes occidentales o chiriguanos; en segundo lugar, la cuestión de los matacos (su etnónimo es wichí, en Argentina, y weenhayek en Bolivia) y su vínculo con la máquina.

2. La herencia chiriguana

Suele pensarse la territorialidad en términos espaciales; en la narrativa de Urzagasti, en cambio, el espacio se invierte en favor de la temporalidad, que es la que condensa y desplaza la dimensión de una coordenada para dar cuenta así, y hacer lugar, a modos de existencia oprimidos y/o desaparecidos. Hacer evidente la presencia de los muertos y de los mundos "idos" en una región como Gran Chaco es un modo de reinscribir una ausencia sin legado posible porque fue violentamente extinguida y no pudo, por tanto, renovar una continuidad en la vida y regenerarse, se trate de una lengua, de un pedazo de monte o de una semilla. La certeza de esa persistencia está, además, en herencias culturales pre-occidentales. La cultura guaraní, de la que forma parte la chiriguana o guaraní occidental, entiende el espacio y el tiempo como una unidad. *Yvy mba'e megua*, la tierra mala, es aquella donde se muere, donde el tiempo es finito. Por contraparte, los mitos fundamentales de esta cultura están orientados hacia la búsqueda de la Tierra Sin Mal, a la que se accede físicamente, caminando en pos de encontrarla.

Según el *Ayvu Rapyta,* libro central del pensamiento guaraní en el que León Cadogan ([1959] 1992) recogió la teogonía y cosmogonía mbyá guaraní, Ñande Ru Papa Tenonde surge de las Tinieblas Primigenias en medio de los Vientos Originarios y la oscuridad, iluminándose con la luz que emana de su corazón. El proceso se desarrolla según una analogía vegetal, como un árbol que crece, con sus divinas plantas de los pies, su base en el pequeño asiento redondo (*Apyka apua'i*), sus manos y sus dedos como ramas florecidas y su cabeza como la copa de un árbol en plena floración. *Papa tenonde* es último-último primero, una conceptualización temporal metafórica con la que se describe el absoluto; es el único de los dioses que no fue engendrado, surge de las tinieblas y se crea a sí mismo. Con una pequeña porción de amor crea el primer canto sagrado y para tener con quien compartir el amor y la palabra, que es alma, crea a las distintas casas de los dioses: los *Karai*, los *Tupa*, los *Jakaira* y los Ñamandu Py'a Guachu. *Maino'i*, el colibrí, llamado el pájaro primigenio,

vuela y revolotea, trayendo desde lo alto el néctar con el cual lo sustenta, es el nutricio divino del Creador. El proceso es cíclico, espiralado, expansivo, concéntrico, análogo con los ciclos de la naturaleza; el Tiempo-Espacio originario, el Invierno, vuelve con los vientos originarios, que son los del Sur, y cuando termina la época primitiva, con el florecimiento del lapacho (*tajy potýpy*) mudan los vientos y llega la renovación del Tiempo-Espacio, ára pya'u ñemokandire: la perspectiva del espacio y de la territorialidad están religadas a la de tiempo, tal como puede observarse en el relato de Justo Mandiri (vid. supra).

En ese sentido, un nodo central del *arandu guarani* (esto es, la sabiduría, pero literalmente sentir el tiempo-espacio) es el concepto de *kandire* (Combès, 2006), la renovación del tiempo-espacio. Solo así se comprende la búsqueda fundamental del *yvy marane'ÿ*, la Tierra Sin Mal, dogma de la espiritualidad de este pueblo. En ello reside el afán utópico de alcanzar el *aguyje*, el estado de indestructibilidad por el Mal. En la imbricada relación entre tiempo y espacio los guaraníes forjan sus estrategias de liberación, sus especulaciones metafísicas para escaparle al Mal, signado en la muerte. Urzagasti reconoce la importancia de esta raigambre en su pensamiento y escritura:

> La inmersión en la mitología del mundo guaraní fue vital para mí. Y se ha dado de una manera espontánea. Mis preocupaciones literarias lo atestiguan, pero no soy antropólogo ni me interesa serlo. Para mí la nostalgia fue el mejor camino para llegar a ese mundo mágico. La nostalgia moviliza los recuerdos, y los recuerdos son depuradores: prescinden de los pormenores en aras de lo esencial. Las verdades esenciales anidan en los mitos, al menos si concedemos que la fantasía es la cara luminosa de la oscuridad.
>
> (Urzagasti, 2005: p. 25)

El mito convive con el logos en toda su narrativa, ambas textualidades urden una trama que da cuenta de la convivencia de diversas temporalidades en un mismo espacio. Bartomeu Melià legó la idea de "memoria del futuro" ([1988] 1997: p. 5), que se enlaza con la concepción activa y nunca estanca del pasado en Urzagasti: "Cuesta definir un país donde el pasado es siempre imprevisible" ([1996] 2001: p. 65), perspectiva también presente en la búsqueda que implica la escritura (en este caso, del guión): "La cámara hará el resto y el director lo fundamental: cruzar el presente rumbo al pasado de modo tal que el inasible futuro desembuche sus enigmas" ([1996] 2001: p. 36). De igual modo, la distinción que Urzagasti realiza en *Los tejedores de la noche* entre nómadas y sedentarios remite también a los guaraníes en su nomadismo mítico:

> La casa protege de las inclemencias del tiempo y es la guarida del hombre sedentario, lo cual no impide comprobar que también el nómada se sirve de la choza o de la mansión para olvidarse momentáneamente de sus andanzas. Pero a la hora de las definiciones, ambos asumen sus auténticas tendencias y no mudan de parecer aunque los amenacen con el diluvio o el fuego eterno. En el sedentario predomina la sensatez, por eso calibra el porvenir cuidando sus intereses y los de su prole; es decir, arriesga hasta donde se lo permite su espíritu precavido, nada dado a la aventura, de modo que en él se deposita la tradición de las tribus que abandonaron el desierto para acceder al cómodo desaliño espiritual, aunque de boca para afuera sean hostiles al embrutecimiento. [...] Al igual que cualquiera, el nómada ama, procrea y es capaz de conmovedoras hazañas con tal de mantener correspondencia con la mujer y el mundo entero. Todo ocurre tan rápido que bajo un techo precario llegan los hijos que, como sus

> progenitores, llevan desde el vamos las señales del caminante: buscan las tetas por instinto de conservación y persiguen tesoros que carecen de sentido para el común de los mortales: árboles que crecieron bajo la luna, bibliotecas encantadas, aguas que provienen de los sueños, palabras con sonidos de siglos remotos, piedras que ofician de talismanes, animales parecidos en todo a los hombres menos en la crueldad, regiones que frecuentaron tribus guerreras, fotografías de los años en que el mundo era un asombro para los ojos, mujeres de largas cabelleras, cantores cuchilleros, sombras cálidas en ciudades bulliciosas, cantinas para bohemios, barrios que alcanzaron prestigio por obra de los malhechores y, finalmente, la voz cariñosa que viene de los innumerables días vividos a la intemperie.
>
> (Urzagasti, [1996] 2001: pp. 74-75)

Esta referencia a dos modos de estar en el mundo acaba por condensar, en la enumeración final, los atributos que configuran un *alter ego* de Urzagasti: el amor por el árbol y por el libro, por los senderos vegetales y los laberintos de la bohemia de la periferia urbana, por las piedras y la palabra, por el tumulto y la intemperie. En ese movimiento, tras dirimir dos tipos de existencia emerge el solapamiento *ch'ixi* (Rivera Cusicanqui, 2018), la diversidad en la unidad propia de ese país de múltiples temporalidades en convivencia combinada. Propongo entonces la categoría de *identitema* para señalar rasgos identitarios, que en el caso de las culturas chaquenses proliferan de unos grupos a otros, constituyendo de manera dinámica un modo de ser y estar en el mundo tanto de comunidades como de personas. De igual modo opera en la novela la casa del Buen Retiro, lugar metaficcional proyectado en la escritura del guión sobre la película de la Guerra del Chaco donde el tiempo se condensa y se desplaza, como en la Tierra Sin Mal, en oposición a la casa paceña donde ese guión se piensa y se escribe, el lugar donde "se dan cita los dolores del cuerpo y del alma" (Urzagasti, [1996] 2021: p. 13).

3. La herencia wichí-weenhayek

Otra marca de temporalidad está dada por la presencia de la máquina. Así da inicio la novela: "De modo que, pensándolo bien, no sé de dónde salió el deseo de disponer de un jeep para mi uso particular" (Urzagasti, [1996] 2001: p. 9) y, poco más adelante: "Bicicleta nunca tuve y menos carretilla. Pero a temprana edad me fabriqué un camión con maderas y clavos" (Urzagasti, [1996] 2001: p. 10). El anhelo de la máquina va a reforzar en la novela la construcción de un contrapunto arquetípico entre La Paz y Gran Chaco: "las personas que tienen la manía de soñar con un poderoso jeep" (esto es, el ethos de los sedentarios) frente a "los que nacieron para caminar" (los nómades). Unos trabajan para otros o, para traer la metáfora que aporta la novela, son fabricantes de "sillas rústicas hechas por nómades para sedentarios" (Urzagasti, [1996] 2001: p. 76); la apropiación del espacio mortifica, la libre circulación es en cambio vivificante.

Rodrigo Montani, que se dedica hace años al trabajo en comunidades wichí de Gran Chaco, reconoce como primera máquina *stricto sensu* de todo grupo humano el arma, en este caso el arco y la flecha. No obstante, no se trata de una máquina que inaugure una era sino hasta finales del siglo XIX, con las armas de fuego,

> […] período en que finalmente se cierra y se aprieta el cerco colonial o, para decirlo de otro modo, en el que de grupos soberanos de pequeña escala pasan a ser minorías étnicas encapsuladas en un Estado que se mueve dentro un mercado mundial capitalista. (Montani, 2021: p. 155)

A lo largo del siglo XX, una gran parte de las máquinas llegan a los wichís a través de los misioneros: la máquina de escribir y la imprenta, el proyector y la cámara de fotos, el camión y el tractor; la aldea misional funcionó de hecho como una máquina arquitectónica que disciplinó a la comunidad mediante cuatro engranajes: la iglesia, el dispensario, la escuela y el taller. Frente a esta situación, los wichí opusieron una resistencia adaptativa: le dieron un lugar a la máquina aunque no aprendieran a cuidarla ni a repararla. Disuelta la misión, la máquina devino residuo. Como la sociedad wichí tiene una concepción marcadamente igualitaria de los individuos, toda organización jerárquico-funcional al interior de la comunidad les resulta ajena. Por este motivo Montani plantea que no pueden utilizar autónomamente –sin un foráneo– aquellas máquinas de provecho colectivo que requieren una organización jerárquica. Sencillamente, se la apropian para uso personal o la desechan.

En la representación que Urzagasti hace de la gran ciudad, en cambio, los tejedores de la noche despiertan con su murmullo al narrador y lo ponen a trabajar sobre el guión de la guerra, episodio que configuró el ingreso brutal de la modernidad en Gran Chaco. El guión, que es un modo futuro de regreso a ese pasado en que se mata al espacio para apropiárselo, es también la oportunidad para revisar la legitimidad del relato historiográfico y la confluencia de perspectivas: las fuentes serán recuerdos, diarios, comentarios. El narrador comenta cómo Horacio, el director de la película, "perdió su aire mundano cuando, más tímido que nunca ante la vida, supo que su tío Jaime -un desertor según sus detractores- fue uno de los soldados que rompieron el cerco paraguayo a la novena división del ejército boliviano" (Urzagasti, [1996] 2001: p. 16). Él mismo cuenta al respecto:

> […] me puse a hurgar historias y crónicas de la Guerra del Chaco, casi todas mentirosas; menos mal que cuando tales insidias me llegaron al copete, encontré tiradas en un anaquel las memorias del Cnl. Manuel Marzana, comandante de Boquerón. Mi padre aseguraba que su primo Ramón había muerto en la defensa de ese heroico fortín, afirmación que me parecía descocada.
>
> (Urzagasti, [1996] 2001: pp. 28-29)

O, más adelante: "Había que reflexionar sobre los invisibles engranajes de la guerra. Rojas Silva no podía ser el enemigo tradicional con que nos quieren dorar la píldora [...]" (Urzagasti, [1996] 2001: p. 69). En *La gran batalla*, el libro de memorias de Marzana, el narrador finalmente encuentra la figura de su tío Ramón y corrobora´ por vía de la letra escrita´ la palabra de su padre, poniendo en evidencia la jerarquía que se otorga a la escritura frente a la fuente oral.

La guerra fue un laboratorio colonial que destruyó el hábitat comunal de las naciones que convivían en la región, una imbricada campaña al desierto asida a la campaña bélica. De resultas, este tiempo nodal, unívoco, catastral y genocida, el de la Modernidad Occidental, es el coágulo central de un tiempo enfermo, el *yvy mba'e megua*, la tierra nefanda en la que resisten los pueblos originarios, contraparte del *kandire*. En *Los tejedores de la noche*, Urzagasti retoma la serie de tópicos que cartografían la búsqueda que emprende en toda

su escritura; en esta ocasión, el Chaco es el epicentro y lo representa mediante diversas herencias que dan cuenta de espacio-temporalidades que confluyen para conformar otra territorialidad. El amanecer que da cierre al relato reúne el tiempo presente con el de los muertos mediante el sueño, poniendo de manifiesto que la dimensión temporal despliega el espacio y abre territorios insondables para quien no está sensible a su percepción.

Referencias

Cadogan, León [1959] (1992). *Ayvu Rapyta. Textos míticos de los Mbyá-Guaraní del Guairá.* Asunción: CEPAG-CEADUC.

Cancillería (2009). Información para la Prensa N°: 112/09. *Comunicados*. Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina. https://cancilleria.gob.ar/es/actualidad/comunicados/este-lunes-las-15-hs-taiana-y-sus-pares-de-bolivia-y-paraguay-daran-por

Combès, Isabelle (2006). De los candires a Kandire. La invención de un mito chiriguano. *Journal de la Société des américanistes, 92* (1 y 2), 137-163. http://journals.openedition.org/jsa/3139

D'Angelo, Analía (2019). ¿De qué se habla cuando se habla de territorio? *Revista Cátedra Paralela*, *16*, 69-87.

Daona, María José (2018). La memoria incesante: *Los tejedores de la noche* de Jesús Urzagasti. *Revell, 1* (18), 56-80.

Hernández, Juan Luis (2020). *La oposición a la Guerra del Chaco (1928-1935)*. Buenos Aires: Editorial Newen Mapu.

Melià, Bartomeu (1997) [1988]. *Una nación dos culturas*. Asunción: CEPAG.

Montani, Rodrigo (2021). La gente del bosque en la era de la máquina: lo residual de una misión en Nicolás Richard, Zelda Franceschiy Lorena Córdoba (Eds.), *La misión de la máquina. Técnica, extractivismo y conversión en las tierras bajas sudamericanas* (pp.153-168). Bologna: Bononia University Press.

Riester, Jürgen y de Pablo, Elisabeth [APCOB] (23 sept 2010). *Iyambae ser libre - La guerra del Chaco 1932-1935* [video]. YouTube. [Pelicula documental de 2005 editada en Santa Cruz de la Sierra por APCOB - Apoyo Para el Campesino Indígena del Oriente Boliviano]. https://www.youtube.com/watch?v=0DPWIaN8t2Q

Rivera Cusicanqui, Silvia (2018). *Un mundo ch'ixi es posible. Ensayos desde un presente en crisis*. Buenos Aires: Tinta Limón.

Rosenzvaig, Eduardo (2011). *Etnias y árboles. Historia del universo ecológico Gran Chaco*. Buenos Aires: Nuestra América.

Seiferheld, Alfredo (2007). *La Guerra del Chaco*. Asunción: Servilibro.

Urzagasti, Jesús (2005). Jesús Urzagasti y la literatura en Josefa Salomón (Ed.), *Construcción y poética del imaginario boliviano* (pp. 19-33). La Paz: Plural.

Urzagasti, Jesús (1987). *En el país del silencio*. La Paz: Hisbol.

Urzagasti, Jesús (2021) [1996] *Los tejedores de la noche*. La Paz: Editorial 3600.

Zanotti, Aymara Suyai (2018). (Re)Pensando el concepto de territorialidad: Una propuesta para la reflexión sobre su uso e implementación a partir de un caso de estudio en *Actas de las I Jornadas Platenses de Geografía*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.11325/ev.11325.pdf

Zook, David (1998). *La conducción de la Guerra del Chaco*. Asunción: El Lector.

Escritura y memoria como movimiento en la apertura de archivos de un cuerpo en el arte performático de Soledad Sánchez Goldar

Victoria Vaccalluzzo
UNC - SECyT
vicky.vaccalluzzo@gmail.com

Leticia Paz Sena
IDH, Conicet -UNC
letipazsena@unc.edu.ar

Resumen

La obra performática de Soledad Sánchez Goldar problematiza la relación entre performance y archivo. En este trabajo, abordamos sus performances *Recordis, para Eduardo* (2012, 2017), *Correspondencia* (2010, 2022) y *Nomeolvides* (2015) en dos claves de lectura. En primer lugar, leemos *Recordis, para Eduardo* a la luz de los aportes de Derrida (1997), retomando los conceptos de *archivo hospitalario* y *circuncisión* porque habilitan pensar la práctica artística de Sánchez Goldar como acto memorial de archivo vivo, en el que hacer y construir memoria implica ejecutar acciones físicas desde un archivo corporal. La memoria no es un recuerdo detenido en el tiempo, sino una operación física en acto, archivo de un cuerpo. En segundo lugar, reconocemos en *Correspondencia* y *Nomeolvides* el funcionamiento de herramientas de memoria que configuran operaciones singulares de construcción de archivos: repetición, cuerpo y escritura. Identificamos las particularidades de la escritura de estas obras performáticas, las cuales evidencian que el trabajo con modos de inscripción a través del cuerpo inaugura formas alternativas de permanencia en el marco de experiencias efímeras (Schneider, 2010, 2011). Estas exploraciones de la escritura postulan una potencia alterarchivísitica (Cámara, 2021). De este modo, el recorrido por estas propuestas performáticas de Sánchez Goldar permite entender al cuerpo como condición de posibilidad de la memoria.

Palabras clave: performance, archivo, memoria, escritura, cuerpo

Introducción

En este trabajo proponemos abordar tres obras performáticas de Soledad Sánchez Goldar: *Recordis, para Eduardo* (2012, 2017), *Correspondencia* (2010, 2022) y *Nomeolvides* (2015), en función de problematizar la relación entre performance y archivo. Nos orienta un potente desafío que implica no solo observar cómo se aloja esta problemática en las prácticas artísticas de la performer, sino también cómo se anudan en nuestra escritura.

La condición acontecimental de estas experiencias artísticas tuvo lugar en coordenadas espaciotemporales de las que no participamos, pero que igualmente habilitan formas particulares de permanencia a partir de la migración del acontecimiento a sus restos –hoy, para nosotras, imágenes, videos y testimonios en sitios web–. Entonces, asumir desde la escritura crítica el lugar desplazado del acontecimiento es asumir aproximaciones a experiencias ya transformadas en sus restos y ahora, nuevamente, transformadas en nuestros acercamientos y en sus lecturas/escuchas.

Recordis, para Eduardo: hospitalidad y circuncisión en las marcas del archivo de un cuerpo

La obra de Sánchez Goldar como arte de acción es un arte performático de la ejecución que desde operaciones corporales hace presente la obra. La performance *Recordis, para Eduardo* (2012,2017) fue realizada en distintos sitios de memoria, a saber, el Parque de la Memoria de CABA (2012) y el Museo de la Memoria de Rosario (2017). La artista está sobre una bicicleta –fijada– que había pertenecido a su tío Eduardo. Al ser utilizada la bicicleta reproduce la música que le gustaba a su tío desaparecido. Es decir, para que aparezca la sonoridad esa música es necesario estar pedaleando, estar en movimiento activando una memoria muscular del órden del trabajo físico; recuerdo operado desde la "tracción a sangre" en el compromiso del cuerpo. Al lado de la performer, hay un cartel casero de cartón –típico de las manifestaciones populares– que tiene pintada la frase: "recordar es una forma de resistencia", diríamos aquí, resistencia en acción. Esta performance puede ser abordada a la luz de los aportes de Derrida (1997; Fathy, 1999) respecto de la concepción de archivo hospitalario y la circuncisión. Retomamos conceptos derridianos del archivo porque permiten pensar la obra de Sánchez Goldar como acto memorial de archivo vivo. Asumimos que hacer y construir memoria implica ejecutar acciones físicas desde un archivo corporal. La memoria no es un recuerdo detenido en el tiempo, sino una operación física en acto, archivo de un cuerpo.

Figura Nº 1: *Recordis, para Eduardo*. Registro de Guillermo Turin Bootello, 2017.

Una lectura posible que se presenta ante esta acción performática es que en la lucha por la aparición de lxs desaparecidxs hay que poner el cuerpo en movimiento y que ese recordar es un movimiento de resistencia; allí se está dando una pelea que resiste al cansancio y al agotamiento. El acto de memoria que opera el recordar no es solo una evocación, sino que, a su vez, es una intervención física. Allí aparece una repetición incesante de un movimiento, el pedalear. Un pedalear que siempre es operado en tiempo presente, que al ser detenido borra y desvanece el sonido proyectado al espacio: un sitio de memoria. Podemos entender que esta repetición supone una reactualización constante sin ser lo mismo. Es decir, implica comprender que la perpetuación de lo mismo no existe o no es posible, ya que esa acción es siempre un nuevo movimiento que permite que la proyección se sostenga en el tiempo presente en cada esfuerzo corporal de una memoria –física– en acto.

Repetir sin ser lo mismo es, al mismo tiempo, una reflexión político-poética sobre las prácticas de la memoria. La repetición se fortalece en la transformación incesante de la actualización del sentido de la lucha sostenida y la resistencia. En esa práctica del repetir de *Recordis, para Eduardo*, desde el acto de moverse se desandan diferentes dimensiones de la memoria simultáneamente. De forma yuxtapuesta se presenta una memoria personal, una memoria familiar y una memoria de la historia del gobierno de facto y represor de un país.

Así, esta propuesta del movimiento constante del andar de la bicicleta fija asume que sin el compromiso del cuerpo no hay memoria posible. Se configura una concepción política de la memoria y una memoria política: no hay memoria sin cuerpo, no hay memoria sin movimiento, el movimiento físico del recordar. Entonces, nos preguntamos qué operaciones de archivo aparecen cuando se evocan cuerpos ausentes. Apresuramos la respuesta de que allí está presente la insubordinación ante el borramiento de los cuerpos desaparecidos y una intensa perseverancia de la lucha por recordarlos. Es decir, se encarna en ese movimiento incansable una disputa obstinada: lxs desaparecidxs no desaparecen de nuestra memoria activa, en lucha y en movimiento. La resistencia del reclamo por la desaparición forzada de personas en la dictadura militar de la década del 70 en nuestro país se hace latente en esta acción performática desde una poética-política del movimiento físico.

La acción propuesta por la performer evidencia una forma de resistencia –una manera de archivo del cuerpo– de las mujeres en su compromiso con el trabajo de la memoria política. Esta performance enuncia en su accionar corporal a las mujeres actuando sus singulares luchas por la memoria: lucha de las madres, abuelas, hermanas, hijas, nietas y, también, sobrinas. Aquí puede verse plasmada una perspectiva feminista de la lucha de las mujeres en la política de un recordar incansable. Los cuerpos de mujeres haciendo memoria son evocados en la performance como un acto corporal singular: hacerse presente de cuerpo entero en el movimiento continuo ante la ausencia, un movimiento perseverante de memoria alojado y operado en/por el cuerpo femenino; como las vueltas de las madres y abuelas a la plaza de mayo.

Por un lado, se plasma un archivo hospitalario en términos de Derrida, que emerge en tanto archivo de un cuerpo hospitalario y da hospitalidad a la presencia de las mujeres que resisten la memoria –como ya señalamos: abuelas, madres, hijas y sobrinas–. La ausencia también recibe alojamiento en el cuerpo que evoca en su accionar la desaparición de

cuerpos en dictadura, manifestando una renuncia al borramiento de la memoria de cuerpos ausentes. Por otro lado, el concepto de circuncisión derridiano aporta herramientas para pensar el accionar de la memoria del cuerpo como archivo vivo cuando en el acto de archivar se produce un recorte y ese fragmento es resultado de la incisión de una marca que delimita. Derrida refiere a la incisión como una lastimadura y herida que indican un mal, el mal de archivo; son esas marcas que produce el nombrar del lenguaje, o en este caso el recordar, las que circunscriben un cuerpo que abre su archivo.

En el acto de hospitalidad, surge el cuerpo como operador de archivo vivo que alberga en su accionar experiencias transitadas. Ese cuerpo hospeda la voz y el movimiento de quienes ya no pueden hablar, de quienes ya no están, de quienes ya no pedalean. Cuerpo que se presenta casi detenido en un punto fijo y anida en su movimiento incansable las memorias de otros cuerpos. Un archivo hospitalario da hogar a las marcas de una historia encarnada y en su enunciación opera una memoria en acto, una memoria en movimiento. La recepción y el refugio de una otredad memorial se expresa en la singularidad del cuerpo y en sus modos particulares de hacer memoria.

Las marcas que produce el nombrar del lenguaje, o en este caso el recordar, circunscriben. "Una circuncisión, por ejemplo, ¿es una marca exterior?, ¿es un archivo?" (Derrida, 1997, p. 20). Derrida señala que la circuncisión es una marca y que las marcas están hechas para permanecer en los cuerpos. La circuncisión se presenta como operación de nominación, un recorte. En ese sentido, todo nombrar o recordar opera a partir de una resistencia; una resistencia que delimita, que marca y que puede implicar una lucha o una represión. La resistencia represiva en un nombrar de forma reduccionista o la resistencia de lucha por una delimitación y sostenimiento de una marca insurrecta. *Recordis, para Eduardo* fija desde la persistencia del movimiento una marca insurrecta, circunscribe un archivo desde la resistencia amorosa del recordar.

Al mismo tiempo, la circuncisión establece una delimitación del cuerpo archivante: aquello que se señala nos señala, y aquello que marca, nos marca. De este modo, podemos pensar el acto de memoria no solo como aquello que evoca lo que ya no está, sino como la exposición de esas marcas presentes que accionan en y con el cuerpo delimitándolo. En la performance *Recordis, para Eduardo* desde la corporalidad comprometida en el accionar se encarnan y se exhiben aquellas marcas, huellas, heridas, cortes e incisiones que enuncian un cuerpo singular en acto memorial: el trabajo con, desde y para las marcas de un cuerpo que abre su archivo. Aquí se hace tangible la idea de operación como acción y como marca, es decir, un doble aspecto que implica la operación en tanto movimiento y la operación como corte en la carne, como intervención que señala la fisicalidad.

Recordis, para Eduardo es el movimiento performático de la bicicleta que produce esa sonoridad, develando que son los movimientos de memoria los que hacen oír los reclamos de verdad y justicia en el acto de recordar[1]. La producción de esa musicalidad es el movimiento memorial: desde el pulso del continuo de su marcha fija, *Recordis, para Eduardo* se construye en el accionar físico de resistencia política, poética y real del recordar.

1 Incluso Sánchez Goldar (2022b) en un artículo titulado "Bicicletas" se pregunta respecto de si: "¿Es factible pensar, analizar, la (esta) pieza de performance como una posible forma de historizar?" (p. 201). Responde esta pregunta considerando la performance en tanto acción presente que moviliza la memoria como encuentro de diversos tiempos.

Así esa actividad es el anclaje de un archivo que opera el cuerpo y que hace al cuerpo en tanto memoria en movimiento.

Ensayos de permanencia: cuerpo, escritura y archivo en *Correspondencia* y *Nomeolvides*

Mientras su madre lee en voz alta cartas familiares escritas desde el exilio en México durante la última dictadura cívico-militar argentina, Soledad Sánchez Goldar borda con hilos de colores algunas de las palabras proferidas sobre prendas de su padre. Mientras AgusPunk tatúa el dibujo de un pequeño ramo de nomeolvides sobre el brazo de la artista, ella escribe durante todo ese tiempo, una tras otra y sin detenerse, la palabra *nomeolvides*. Repetición, cuerpo y escritura son herramientas de memoria en *Nomeolvides* (Río Ceballos, 2015) y *Correspondencia* (México, 2010; Valcheta, 2022), que configuran operaciones singulares de construcción de archivos. En estas obras performáticas, el trabajo con modos de inscripción a través del cuerpo abre a formas alternativas de permanencia en el marco de experiencias efímeras (Schneider, 2010, 2011), las cuales podrían pensarse en su potencia alterarchivísitica (Cámara, 2021).

Toda escritura involucra al cuerpo. En *Variaciones sobre la escritura*, Barthes (2013) entiende la escritura como gesto y alude a su dimensión material y manual a través de la categoría de *scripción*: "ese gesto por el que la mano toma una herramienta (punzón, caña, pluma), la apoya sobre una superficie, avanza apretando o acariciando, y traza formas regulares, recurrentes, rítmicas" (p. 87). Como gesto, la escritura es un encuentro con la materialidad del cuerpo y una práctica de goce; por tanto, implica la consideración de los instrumentos para escribir, la materia con y sobre la que se escribe y las modalidades en las que se inscribe el cuerpo en la escritura. Señalando el origen corporal de la escritura, sería posible "ver en la letra, a semejanza de los antiguos calígrafos, la proyección enigmática de nuestro propio cuerpo" (Barthes, 2013, p. 159). Quizás sea posible, también, hacer un movimiento inverso y complementario: observar la proyección enigmática de la escritura en el cuerpo. En efecto, las prácticas performáticas del arte contemporáneo, entre las que se encuentra la poética de Sánchez Goldar, no solo dan cuenta del ineludible vínculo entre cuerpo y escritura, sino que trabajan esta relación proponiendo otras posibilidades de inscripción y otros soportes, a partir de la experimentación con diferentes acciones y temporalidades. En el marco de la hegemonía oculocentrista que privilegia el documento y define al arte performático desde la pérdida y lo efímero, la obra de Sánchez Goldar propone la escritura como práctica alterarchivística en tanto pone en evidencia el involucramiento del cuerpo en la escritura al experimentar con otras materialidades e inscripciones. En consecuencia, se inauguran otras formas de permanencia donde la desaparición no es pérdida y el cuerpo archiva. Trazos en el aire, grafías textiles y piel-papel habilitan experiencias de permanencia y continuidad que se constituyen como configuraciones diversas de archivos y de ejercicio de la memoria.

En *Correspondencia*, la voz materna pronuncia las palabras, algunas de ellas propias, de un documento del archivo familiar: las cartas enviadas desde el exilio en México. Las palabras inscriptas en tinta en el papel, ese territorio íntimo de comunicación que algún sobre supo resguardar para cruzar el cielo, cobran materialidad sonora en el espacio, ahora

público, alcanzan el oído de la artista y viajan hasta sus manos. Oídos, ojos y dedos se implican en la tarea de bordar algunas de esas palabras que llenan el ambiente sonoro y entonces el hilo y el ir y venir de la aguja otorgan a esa materia sonora un relieve, un color, una forma sobre la tela del abrigo paterno. Esta escritura que involucra en simultáneo diferentes soportes y herramientas de inscripción, que excede la vista y la motricidad manual para tomar el cuerpo todo –y el cuerpo de otras mujeres bordadoras–, que se realiza en los tiempos deliberadamente más demorados del bordado y que a la vez superpone las temporalidades históricas de la dictadura y de la democracia, ¿qué otras maneras de archivar la experiencia del exilio habilita? El vínculo entre cuerpo y escritura en el arte performático de Sánchez Goldar anuda una potente pregunta: ¿cuáles son las relaciones entre performance y archivo?

Figura Nº 2: *Correspondencia*. Registro de Juan Montelpare, 2022.

A partir del recorrido de un extenso debate teórico (Foucault, 2002; Derrida, 1997; Tello, 2018), es posible señalar cómo en el término *archivo* confluyen políticas y disputas en torno a los modos de relacionarnos con el tiempo, teorizaciones y discusiones conceptuales, así como prácticas y procedimientos cada vez más heterogéneos en el arte contemporáneo. En la palabra *archivo* habitan interrogantes sobre cómo y dónde se acumulan las huellas del pasado, bajo qué ordenamiento, quiénes tienen autoridad para volver legible el archivo y hacerlo hablar, cuál es el vínculo que establece con la pérdida y el olvido, qué trabajos de la memoria disputa y qué ejercicios de resistencia habilita. El mal de archivo que identifica Derrida (1997) se aloja en una paradoja: mientras no hay archivo sin lugar exterior que

asegure la posibilidad de la repetición, es esta misma repetición la indisociable de la pulsión de muerte. Lo que permite la archivación lo expone a la destrucción, "introduciendo *a priori* el olvido y lo archivolítico en el corazón del monumento" (Derrida, 1997, p. 20). El archivo tiene lugar en el "desfallecimiento originario" (Derrida, 1997, p. 19), allí donde el archivo se enuncia hay algo que desaparece, que se destruyó. A su modo, también la performance participa de esa paradoja, puesto que en su condición efímera aparece para desaparecer. Sobre el carácter efímero del arte performático también se despliegan extensas discusiones teóricas (Phelan, 2011; Schneider, 2010, 2011). Schneider (2010, 2011), sin negar que la desaparición, como carácter específico de la performance, pone en cuestión la hegemonía ocular de Occidente, apunta a otras lógicas en las que la performance permanece, a través de las cuales se fundan maneras distintas de conocer, de recordar y de acceder a la historia. Lo que permanece en las prácticas performáticas no es un objeto, sino un proceso que se da en una red de transmisiones cuerpo a cuerpo. La performance es una forma de archivo que habilita una permanencia inmaterial: la desaparición material no es signo de impermanencia de un fenómeno que, de hecho, reaparece. El cuerpo es también un modo de archivo que se compromete quiásmicamente con la desaparición. En palabras de Schneider (2011),

> Cuando examinamos el performance no como algo que desaparece (como espera el archivo) sino como algo que es tanto el acto de permanecer como un medio de reaparecer (aunque no una metafísica de la presencia), casi de inmediato nos vemos obligados a admitir que los restos no son exclusivo terreno del documento, del objeto, del hueso respecto de la carne. Aquí, el cuerpo (...) deviene una suerte de archivo y huésped de una memoria colectiva… (p. 232)

Así, la memoria carnal permite poner en cuestión las nociones convencionales de archivo, de hecho podría pensarse la performance como contra-memoria, como eco: es citacional, comienza una y otra vez como repetición. En la performance la desaparición deviene materialidad, se atraviesa, y el rastro performativo desafía "toda antinomia nítida entre aparición y desaparición, o presencia y ausencia" (Schneider, 2011, p. 232).

Las prácticas performáticas, entonces, constituyen un territorio de experimentaciones en el que el cuerpo pone en evidencia las condiciones del archivo, se cuestionan los órdenes clasificatorios hegemónicos o ensayan posibilidades diversas de archivación, a partir de gestos que, desde la propuesta de Mario Cámara (2021), se entienden como movimientos que tensionan sentidos del pasado. El autor señala tres nociones clave en esas operatorias de disputa: *contraarchivos, anarchivos* y *alterarchivos*, incluidos en lo que podría llamarse una *revuelta del archivo*: "Habría entonces varios movimientos posibles en la gestualidad archivística: recolectar, exhumar, reordenar, destruir, desclasificar. Disputar el archivo es disputar el sistema de los enunciados, disputar lo que puede ser repetido y lo que debe ser olvidado" (Cámara, 2021, pp. 13-14). Un alterarchivo postula otro orden, una exhumación de otros materiales, propone otro recorrido posible, no necesariamente contrapuesto a un relato hegemónico. En un alterarchivo el gesto es el de la apertura: un ejercicio de reflexión sobre el carácter plural e inventivo de toda narración histórica para reescribir un pasado otro. Desde estos gestos y operaciones, algunas experiencias del arte contemporáneo no solo dejan en evidencia las funciones arcónticas de todo archivo, sino que además inventan nuevas gramáticas de reivindicación y transgresión, así como visibilizan otras tramas históricas. La experimentación de la relación entre cuerpo y escritura en prácticas

performáticas de Sánchez Goldar traza el gesto de la apertura al potenciar el trabajo con soportes, herramientas de inscripción y modos de permanencia que inauguran otros itinerarios de memoria en torno al acontecimiento de la última dictadura cívico-militar argentina y, por tanto, se postulan como alterarchivos.

En *Correspondencia*, el bordado resulta una forma de escritura que inaugura una grafía textil capaz de enhebrar el recuerdo de la experiencia del exilio a través de la escucha de las cartas, el tacto de los hilos y la tela, la visión de la lenta aparición de las palabras bordadas en el traje. Es esta una correspondencia no correspondida: la transcripción demorada del bordado obliga a no corresponder en tiempo con la lectura en voz alta, hace aparecer una palabra o frase mucho tiempo después de ser enunciada. Pero ese desajuste habilita el tiempo de la memoria y postula otro tipo de correspondencia: la del acontecimiento del exilio, que aparece en el presente y todavía no termina de decantar –aun después de cuarenta y cinco años– con la experiencia singular, que se revela evidentemente histórica cuando las líneas de las cartas se trazan en el espacio sonoro compartido.

En *Nomeolvides*, performance realizada el 24 de marzo de 2015, la escritura explora las posibilidades de un unísono[2] puesto que tatuaje y trazo realizan una coreografía en simultáneo para inscribir la tinta sobre la piel-papel. La permanencia del pigmento sobre la piel se conjuga con el trazo que el sonido de la máquina tatuadora surca en el aire para desaparecer. A la vez, se instala una insistencia con la repetición de la palabra *nomeolvides* –dejando rastro del tiempo performático en la diferencia del trazo de la misma palabra sobre el papel– y se forma, como una letanía, un ruego: no me olvides. Pero, ¿quién pide a quién no ser olvidadx? El nombre de la flor, un sustantivo compuesto, compone un común, una responsabilidad en el ejercicio de la memoria: no olvidar. Piel-papel es el soporte singular sobre el que se inscribe ese compromiso conjunto. El cuerpo archiva la experiencia histórica como una incisión y marca definitiva, así como es de definitiva la cicatriz colectiva de la herida atroz y traumática del terrorismo de Estado.

Figura Nº 3: *Nomeolvides*. Registro de Ana Volonté, 2015.

2 En el blog de Sánchez Goldar (2015) se lee esta descripción: "Mientras se le tatuaron las flores de nomeolvides, la artista realizó una escritura repetitiva de esa palabra durante toda la duración de la sesión del tatuaje, la acción de ser tatuada y de escribir construyen sentidos al unísono, funcionando la escritura como acción y como registro del tiempo acontecido en el cambio de la escritura y sus cualidades" (párr. 1).

En estas prácticas artísticas de Sánchez Goldar, se experimenta la escritura a través de estrategias, materialidades, soportes y herramientas de inscripción que tensionan las operaciones de construcción de archivos, proponiendo itinerarios que, atravesando la experiencia efímera, habilitan otras permanencias, otros modos de sostener la memoria. En efecto, las formas de escritura que estas performances exploran sobre y con el cuerpo señalan una potencia política y alterarchivística –sobre la que insistimos–: como en el movimiento de *Recordis, para Eduardo*, sin el compromiso del cuerpo no hay memoria.

No pierde ni recuerda, perdura

> *"El calor, el aire de la noche, los grillos, el olor de tus manos, las cosas que no van a perdurar en ningún sitio salvo en el cuerpo, que no sabe perder ni recordar"*
>
> (Masin, 2007, p. 53)

En las obras performáticas de Soledad Sánchez Goldar la repetición es el procedimiento con el que se experimentan otras formas posibles de movimiento e inscripción que permiten configurar al cuerpo como archivo. El andar fijo de *Recordis, para Eduardo* resulta un accionar de la memoria que genera marcas que circunscriben y producen un archivo hospitalario. La escritura en *Correspondencia* y *Nomeolvides* explora otras herramientas, otros modos y otras superficies de inscripción que dan lugar a formas alterarchivísticas de la permanencia. En estas performances, el cuerpo ensaya sus propios ejercicios de memoria, singulares.

Como señala Claudia Masin en su poema, *el cuerpo no sabe perder ni recordar*: no pierde ni recuerda en los términos hegemónicos que privilegian la centralidad de la visión y la disposición de los poderes arcónticos sobre el documento. Contiene sus vivencias inscriptas en la piel de la memoria; produce, resguarda y archiva en la corporalidad marcas de la experiencia que implican ideas, sensaciones y percepciones. La memoria del cuerpo compone formas específicas del perdurar y el arte performático contemporáneo explora esas posibilidades para producir archivos en tanto avales de porvenir, puesto que el pasado nos incumbe por aquello que dice de nosotrxs y por lo que vendrá.

Referencias

Barthes, Roland (2013). *Variaciones sobre la escritura.* Buenos Aires: Paidós.

Cámara, Mario (2021). *El archivo como gesto: tres recorridos en torno a la modernidad brasileña*. Buenos Aires: Prometeo.

Derrida, Jacques (1997). *Mal de archivo. Una impresión freudiana*. Madrid: Trotta.

Fathy, Safaa (1999). *Por otra parte, Derrida*. [Documental]. Gloria films, Francia. https://www.youtube.com/watch?v=2dFM1OO315k

Foucault, Michel (2002). *La arqueología del saber*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Masin, Claudia (2007). *El secreto (antología 1997-2007)*. Resistencia: Librería de la Paz Ediciones.

Phelan, Peggy (2011). Ontología del performance: representación sin reproducción en Diana Taylor y Marcela Fuentes (Eds.), *Estudios avanzados de performance* (pp. 91-122). México: Fondo de Cultura Económica, Instituto Hemisférico de Performance y Política, Tisch School of the Arts, New York University.

Sánchez Goldar, Soledad (2010). Correspondencia en México. *Soledad Sánchez Goldar.* https://soledadsanchezgoldar.wordpress.com/correspondencia/

Sánchez Goldar, Soledad (2012). Recordis, para Eduardo. Parque de la Memoria. *Soledad Sánchez Goldar*. https://soledadsanchezgoldar.wordpress.com/recordis-para-eduardo-caba/

Sánchez Goldar, Soledad (2015). Nomeolvides. *Soledad Sánchez Goldar.* https://soledadsanchezgoldar.wordpress.com/nomeolvides/

Sánchez Goldar, Soledad (2017). Recordis, para Eduardo. *Soledad Sánchez Goldar.* https://soledadsanchezgoldar.wordpress.com/performance/recordis/

Sánchez Goldar, Soledad (2022a). Correspondencia BNR. *Soledad Sánchez Goldar.* https://soledadsanchezgoldar.wordpress.com/1189-2/

Sánchez Goldar, Soledad (2022b). Bicicletas. *AURA. Revista de Historia y Teoría del Arte*, (N° 16), pp. 200-206. https://www.ojs.arte.unicen.edu.ar/index.php/aura/article/view/1102/803

Schneider, Rebecca (2010). Los restos de lo escénico (reelaboración) en Isabel De Naverán (Ed.), *Hacer historia. Reflexiones desde la práctica de la danza* (pp. 171-198). Galicia/Barcelona: Centro Coreográfico Galego, Institut del Teatre, Mercat de les Flors.

Schneider, Rebecca (2011). El performance permanece en Diana Taylor y Marcela Fuentes (Eds.), *Estudios avanzados de performance* (pp. 217-240). México: Fondo de Cultura Económica, Instituto Hemisférico de Performance y Política, Tisch School of the Arts, New York University.

Tello, Andrés Maximiliano (2018). *Anarchivismo. Tecnologías políticas del archivo*. Buenos Aires: La Cebra.

Alcances de la memoria sobre el pasado reciente. Reescrituras convergentes sobre el genocidio indígena y el Plan Cóndor en la literatura contemporánea conosureña

María José Sabo
UNC - CONICET
merisabo@gmail.com

María Fernanda Libro
CIFFyH - UNC
fernandalibro@gmail.com

Resumen

El presente trabajo se propone indagar/acechar una serie de escrituras contemporáneas producidas en el Cono Sur, indígenas y no indígenas, que permiten vincular, a partir de diversos procedimientos de comparación, analogía o continuidad, lo que junto con María Moreno llamamos "los dos genocidios" (2001): por un lado, el genocidio indígena[1] que teniendo su epicentro histórico en el entresiglo XIX y XX, sin embargo, "aún no terminó" (Lenton, Delrío *et al* 2011); y, por otro lado, los genocidios paralelos cometidos por las dictaduras cívico-militares chilena y argentina que asolaron la región a partir de la década de 1970.

Nos interesa marcar, a través de una apuesta crítica-metodológica por un corpus dual que no se subsume a una mera comparación sino que procura pensar las interpelaciones mutuas y simultáneas, los puntos de continuidad y de ruptura que enlazan ambos genocidios, a partir de la forma en la que las escrituras actuales -signo de un viraje en los debates culturales sobre el pasado-, desarchivan las retóricas en las que aquellos fueron constituidos como parcelas distantes y desarticuladas de la historia de Argentina y Chile y sus efectos políticos en la memoria común.

Palabras clave: Memoria reciente; genocidio indígena; dictaduras cívico-militares; archivo; Cono Sur.

1 Nos enfocaremos en los genocidios que a lo largo de América Latina se llevaron adelante en el nombre de la construcción de un Estado-nación moderno, entre los siglos XIX y XX, dejando por el momento de lado el genocidio histórico y sistemático perpetrado por la matriz colonialista entre los siglos XV y XVIII, aunque, como se verá, son los propios textos los que lo convocan como memoria de mayor alcance temporal. De manera que uno no está desligado del otro.

Introducción. Apuestas por la convergencia: ¿por qué pensar en términos de memorias de los dos genocidios?

Queremos comenzar esta reflexión compartiendo ciertos rasgos, los más sobresalientes, de las escrituras que nos convocan. Hablamos de un corpus dual porque es precisamente la convergencia en el interés por narrar ambos genocidios desde una temporalidad ampliada -que incorpora la matriz colonialista como condición crítica para pensar las violencias de la región-, lo que hallamos como novedad -insistencia estética y política- en estas escrituras contemporáneas y procuramos observar. Sin embargo, es preciso marcar las trayectorias divergentes, para evidenciar el giro que detectamos, principalmente en las escrituras metropolitanas o no indígenas. Entonces, aunque dialógico, el carácter dual procura ser sostenido analíticamente porque cada zona escritural, con sus propias tradiciones de construcción de memorias comunes, entra en tensión, y las disputas por los sentidos del pasado (del cual se derivan postulados de justicia, reparación y verdad) impacta de formas divergentes de los relatos.

La escritura indígena (y hablamos de escritura y no estrictamente de literatura, pues en ella confluyen la discursividad ancestral, en este caso el nütram como género en el que se narran hechos verídicos, con la literatura "a la occidental"), parte de una temporalidad en la que los prefijos "pre" y "post" pierden sentido, pues esa memoria que reconstruye y que no puede sino entenderse en términos de genocidio, no ha dejado de suceder. La temporalidad se curva y, si es en las campañas paralelas de Conquista del Desierto y Pacificación de la Araucanía donde hallan su epicentro, el círculo de la muerte, parafraseando a Liliana Ancalao (2010), aún no se ha cerrado. Estas escrituras yuxtaponen tiempos -las campañas militares, la matanza de Forrahue, los fusilamientos de los huelguistas en el sur, conocida como "la Patagonia rebelde", los asesinatos perpetrados por las fuerzas de seguridad nacionales en procesos de recuperación de tierras- escenificando cómo este genocidio, con mayor o menor intensidad, no ha cesado. Y, en esta yuxtaposición, se evidencia algo: nunca ha dejado de ser la tierra, desde entonces vuelta latifundio y, con ella, los intereses de las oligarquías nacionales -ahora, magnates transnacionales-, lo que estas fuerzas han estado custodiando. Por eso Huenún hablará de los desaparecidos vueltos colecciones del Museo de Ciencias Naturales de La Plata, de Forrahue y también de Matías Catrileo y Jaime Mendoza Collío; por eso Adriana Paredes Pinda (2014) hablará de las madres que gritan el nombre de sus hijos perdidos entre las forestales; por eso Javier Milanca Olivares (2015) se referirá a "los peñi de Ñireco" como sinécdoque de la población mapuche empobrecida y forzada a migrar a la ciudad, junto con Saihueque y Pincén; por eso Liliana Ancalao hablará a la vez del Perito Francisco Pascacio Moreno y de Rafael Nahuel y Camilo Catrillanca. En esta forma de narrar yuxtaponiendo, la escritura mapuche altera el tiempo en que se narra la nación, siguiendo la reflexión de Hommi Bhabha (2010), en dos sentidos: primero, porque hace confluir esa memoria del genocidio incesante con la que, en términos historiográficos, llamamos "memoria reciente"; y, segundo, porque señala los modos en que ese genocidio silenciado funciona como debut de un *modus operandi* de los Estados nación que se desplegará en distintas instancias de represión de diversas otredades.

Por su parte, en las literaturas metropolitanas encontramos procesos literarios decisivos para los sistemas literarios de cada país abocados a la construcción de memorias del trauma colectivo reprocesando las posibilidades de los lenguajes artísticos de dar cuenta del trauma, y problematizando la elaboración ficcional ante la experiencia del duelo. Esto sucede a partir del tiempo cultural inaugurado por las llamadas "literaturas de la derrota" que comenzó a desencadenarse hacia finales de las dictaduras, y que pusieron en tela de juicio la capacidad misma de la palabra literaria para reconstruir una promesa de futuro. La literatura de la derrota fue experimentando diversos giros entre los años '80 y los 2000, pasando por el protagonismo del testimonio para su uso jurídico y moral, como sostiene Beatriz Sarlo (2005, p. 23) hasta la ficcionalización de las voces abyectas de los torturadores en novelas de los '90 y 2000, como en *Dos veces junio* (2002), de Martín Kohan.

En su conjunto, constituyó una zona de la producción cultural fuertemente anclada en un posicionamiento ético frente a los discursos del olvido y de la otrificación exterminadora, así como también frente a los rancios discursos nacionalistas. Sin embargo, aunque éste hubiera sido un terreno propiciatorio, en general no registraron un diálogo demasiado contundente con el exterminio histórico del indígena, habiendo sólo excepciones, oblicuidades (Diamela Eltit en *Lumpérica* (1983), Miguel Briante (1983), o en el caso de la crítica, el paradigmático *Indios, ejércitos y frontera* de David Viñas (1982)). Esto fue así, quisiéramos arriesgar, porque la política de lecturas intelectuales y críticas que primó sobre los hechos del pasado y sobre los modos de referirse a ellos tendió a desacoplarlos de su vínculo con la matriz colonialista y neo-imperialista en la medida en que esta perspectiva histórica más amplia y combativa, una vez instaurada la democracia -como hito divisor de ethos políticos-, comenzó a ser entendida como mera ideología de izquierda, ya derrotada, y en ese sentido, a ser desestimada. Los crímenes de las Dictaduras se singularizan en su propio acontecer. Y, como abogaban los intelectuales en los '80 y '90, era necesario un nuevo lenguaje político, límpido y mesurado para el tratamiento del pasado, que se alejase de aquellos "excesos" ideológicos y sígnicos setentistas. En ese sentido es que Nicolás Casullo (1997) nos habla de las "ruinas del lenguaje" a partir de la postdictadura en la medida en que éste asume un carácter afásico y a-histórico, paradójicamente (10). Para Casullo, se estructura un "tiempo cultural democrático de la desaparición" de la experiencia profunda del tiempo, pasando la historia a ser "lo indecible". Afirma:

> como si también nosotros nos incautáramos de la historia, en consonancia con los que incautaron los cuerpos, con los que provocaron los sonidos del silencio, con los administrados oficiales y privados de la cultura y la política, para quienes aquello es un pasado consumido entendiéndolo así desde una lógica del consumo técnico donde en definitiva todo tiene su cumplimiento. (10-11)

El crítico chileno Tomás Moulián (1997) señala, en la misma dirección que Casullo, la instauración de una experiencia del tiempo en la dictadura y posdictadura chilena (que será también una herencia) signada por un olvido consumista en tanto consumatorio en tanto cerrado sobre sí mismo, impidiendo así construir sentidos hacia más atrás en la historia y, por ende, entablar diálogo con los Otros víctimas de ella. Para Moulián, entonces, no pueden pensarse los relatos de memoria actuales sin vincularlos a los efectos culturales del neoliberalismo conosureño.

Memorias de un genocidio incesante

En 2012, Jaime Huenún publica *Reducciones*, un poemario extenso conformado por cinco secciones, a través de las cuales es posible reconstruir la memoria del pueblo mapuche-huilliche. Si bien en su primera sección, "Entrada a Chauracahuin", el poemario retoma la Guerra de Arauco y esa primera instancia de violencia colonial, el eje central de su reconstrucción de memoria aborda los últimos 150 años, es decir, ese arco que comprende desde las avanzadas republicanas contra esa otredad interna, hasta nuestros días. Vamos a detenernos en dos momentos de este arco temporal: la sección "Cuatro cantos funerarios", y en dos poemas de la sección "Reducciones".

"Cuatro cantos funerarios" es una sección en la que la voz poética casi se ausenta, para dar lugar a que un conjunto de cuatro fotografías y los epígrafes que las acompañan -textos pertenecientes a los científicos que se abocaron al estudio de estos "especímenes"- hablen por sí mismas. Las cuatro fotos que constituyen los "Cantos Funerarios" tienen una potencialidad enunciativa tal que parecen prescindir de todo análisis. En la primera se ve a Damiana Kryygi desnuda, de pie frente a la cámara, obligada a mostrar su cuerpo adolescente casi completo. En la segunda foto está Catriel, de pie, vestido con un traje militar huinca. El contexto en el que fue tomada no se explicita, pero sí se da a saber que los restos del longko y su familia fueron "atesorados" por Francisco Pascasio Moreno. La tercera foto retrata al indio yámana Maish Kenzis, vestido con una suerte de "taparrabo" -lugar común en la caracterización del indígena- y, por lo que se puede leer en el fragmento de Herman Ten Kate que la acompaña, se sabe que fue parte de las "muestras" del Museo, tanto vivo como muerto. La cuarta y última foto se titula "E 1867", y alude al número de inventario de una calavera fotografiada de perfil, de la que puede verse la repetición del número de inventario, una serie de leyendas escritas en letras cursivas que no se alcanzan a leer, y un corte tangencial que separa el cráneo en dos partes, presumiblemente para su medición. La sección concluye con el poema "Cisne de mí", en el que voz poética vuelve luego de haberse ausentado para permitir que ese "recurso oblicuo" (175), como denomina Foffani a esa transposición momentánea de voces, exprese con justeza el grado de barbarie desplegado en nombre de la civilización. Una civilización que cobró cuerpo en la alianza criminal trabada entre la ciencia y la república. ¿Qué fue el Museo si no un velado campo de concentración, ese que en algunos casos sucedió al primero, el de la isla Martín García, por citar uno, en el que se retuvo por la fuerza, se torturó y se aplicaron tormentos a los vencidos de la recientemente finalizada "Campaña del Desierto"? ¿Qué extraño efecto del archivo impide leer en esa "colección de restos" vuelta patrimonio nacional, el ultraje de un cuerpo y su desaparición forzada?

El segundo momento en el que quisiéramos recalar es el que *Reducciones* dedica a los jóvenes asesinados en procesos de recuperación de tierras en lo que va del siglo XXI. Dos de estos poemas, "Jaime Mendoza Collío se pierde y canta en los bosques invisibles de Requém Pillán" y "Ül de Catrileo", se encuentran acompañados por notas al pie en las que se señalan las circunstancias que rondan estas muertes. Muertes perpetradas por las fuerzas de seguridad, en procesos de recuperación de tierras. Muertes avaladas por la Ley Antiterrorista, resabios de la dictadura pinochetista, que instaura lo que con Giorgio Agamben (2003) podemos entender como un verdadero estado de excepción. Nos

detenemos brevemente en los versos iniciales de "Ül de Catrileo": "No entregaremos el cuerpo: no/ esta es la muerte que nos dejan,/ las balas que cortaron al amanecer/ el río de Matías Catrileo/ en Vilcún" (2012, p 156). Ese primer verso, repetido anafóricamente a lo largo del poema, redunda en la negatividad a entregar ese último reducto de identidad ante la muerte impuesta. La necesidad de un cuerpo que enterrar, que velar, que duelar y despedir. ¿Dónde está el cuerpo de Catriel? ¿Dónde el de Maish Kenzis? ¿Debemos pensar, junto con David Viñas, que los indios fueron los desaparecidos de 1879?

Dejamos *Reducciones* para recorrer el ensayo breve "Para que drene esta memoria", de Liliana Ancalao, incluido en *Rokiñ. Provisiones para el viaje*, de 2020. El arco temporal que traza Ancalao aquí es el mismo que recorrimos en *Reducciones*, reconstruidos en la evocación de una serie de hitos que permiten contemplar ese *continuum* de violencia, el genocidio incesante, al que los textos están remitiendo. El ensayo se estructura en torno a la palabra "Escribo", y en cada párrafo/estrofa la poeta enuncia los múltiples motivos que motorizan esta escritura. Un ensayo que parece urgido por la sentencia benjaminiana en la que se nos advierte que "tampoco los muertos estarán seguros ante el enemigo cuando éste venza. Y este enemigo no ha cesado de vencer" (2002, p. 75). Un ensayo para que drene la memoria, para que no se estanque: "Escribo para que fluya esa memoria para que vuelva a ser un mismo río con la memoria reciente". (2020, p.18). Por eso Ancalao numera vejaciones, las coloca una junto a otra, para exhumar lo que se archivó como avanzada civilizatoria y que se pretendió clausurar en el pasado. Y dice niños apropiados, fusilamientos; dice que su gente "escapando del horror huyó", es decir, dice in(ex)ilio (¿cómo saber si es dentro o fuera de su propia tierra si es precisamente el territorio lo que les ha sido saqueado?); dice tortura ("caparlos o cortarle los garrones"); desmembramientos de familias y empobrecimientos; dice campos de concentración.

Este recorrido breve por esta fase del corpus permite observar las estrategias subyacentes en la reconstrucción de memoria que proponen las escrituras mapuche: no sólo de la memoria indígena, sino también de las memorias nacionales. Dos naciones, Chile y Argentina, que niegan el genocidio sobre el que se asienta su fundación republicana; naciones que siguen perpetrando el crimen de Lesa Humanidad de imponer el silencio a la voz indígena.

El pasado está siendo. Aperturas en los relatos de memoria de las escrituras metropolitanas actuales

Poniendo el foco en las literaturas metropolitanas (o que gravitan en torno a los tiempos e intereses culturales de las capitales, sin necesariamente escribirse desde ellas), aventuramos pensar una nueva etapa de exploración en las formas de narrar la memoria. Una de las marcas que más nos interesan es que ésta se comienza a entramar desde y con la experiencia del genocidio indígena, trayendo al centro de la reflexión los modos específicamente coloniales de punición y exterminio. En esta direccionalidad encontramos las memorias propuestas, por ejemplo, por Pedro Lemebel, por Giuseppe Campuzano, María Moreno, Dani Zelko, Galo Ghigliotto. Hay un ejercicio en las escrituras, un movimiento que abona una zona ética en el hacer literario y lo enriquece porque percute en otros aspectos interesantes a ser observados en los textos, como el acercamiento de la escritura a la práctica de la escucha.

Por cuestiones de espacio, nos interesa detenernos sólo en la obra *Mapocho* de la escritora chilena Nona Fernández, remitida a la "generación de los hijos", es decir, escritores que vivieron la Dictadura siendo niños. Nona Fernández trabaja en sus novelas con estrategias narrativas que buscan quebrar la linealidad occidentalista del tiempo, agrietando la idea de "paso del tiempo" y "consumación". Abreva para ello del universo expresivo y epistemológico mapuche, como veremos, ya que éste le permite pensar la experiencia temporal, específicamente la del trauma por la violencia genocida, desde la circularidad y multivocalidad del relato. Y por eso mismo, esta obra es paradigmática porque revisa la figura política del "desaparecido" para repensarla -no sólo "ampliarla"- desde la forma en que la cultura mapuche conceptúa los límites entre la vida y la muerte.

En la novela *Mapocho* es el propio desaparecido el que relata su historia, por ende, su voz está trabajada desde la espectralidad de un sujeto que, en primera instancia, no sabe bien qué le ha sucedido. Este es un elemento narratológico innovador, porque postula la idea, que es contrafáctica y, por ende, una imaginación política, de que el desaparecido tiene su propia memoria, más aún, su propia lucha por hacerse de sus recuerdos y armar un mundo. El desaparecido perturba, exige su historia.

En *Mapocho*, todos los personajes son "desaparecidos", están sin reposo en un más allá fantasmal que sin embargo sigue siendo un mismo y único "presente" compartido, en un tiempo/espacio paralelo y superpuesto al de los vivos, de hecho, sus cuerpos se atraviesan, pero los vivos no pueden "verlos"; ellos se miran entre sí, se buscan. La novela por primera vez imagina una audibilidad por fuera del cerco del recuerdo de los familiares para el susurro espectral y diferido del desaparecido, y una forma de hacer escritura desde ese espacio sonoro. Teresa Basile pone de relieve el poder de las construcciones ficcionales en relación a las narraciones de la postdictadura –aunque, preferiríamos decir, de los postgenocidios- porque la ficción es capaz de "evidenciar las fallas y huecos de la memoria y para introducir las posibilidades de la imaginación" (2020, p. 34).

Este otro mundo de los espectros errantes, los desaparecidos y asesinados de 1973 se entrecruzan con Lautaro/Leftraru, el líder mapuche que organiza la emboscada de Valdivia en 1556 en la Guerra del Arauco. Lautaro también está vivo-muerto como aquellos, y por las noches, se oye el relinchar de su caballo recorriendo las calles santiaguinas. Entonces, leemos en la novela una idea estética que tiene un impacto político, y que la escritora construye en diálogo con la propia forma en que la cultura mapuche duela su historia y sostiene una lucha a futuro por su identidad, es la idea de que "La muerte es mentira […] los muertos viven. Son una realidad. Resucitan a diario y vagan por las calles del barrio" (Fernández, 2019, p.107).

El texto trabaja en una temporalidad superpuesta y recursiva, que repite sin cesar la tragedia, pivoteando entre 1973 y 1556. En este sentido, incorpora también el tiempo del mito al reescribir sucesivamente una leyenda cosmogónica mapuche que se agrega como metarrelato en cada capítulo. En ella se cuenta que el hombre y la mujer se hallan dentro del sueño de un dios, quien al golpe del kultrún hace surgir la tierra, el agua, la luna, el sol y el aire. Las sobras de esta creación van siendo metidas por el dios dentro de una piñata, allí caben restos de cordillera, de ríos y desiertos. Al finalizar, esta piñata es colgada en un pórtico del patio. De allí, de los desechos, cuando dios rompa esa piñata, nacerán el hombre

y la mujer, es decir, nacerán de las "sobras del mundo", y sus cuerpos ya son deshechos (p.229). El mito relata "pero nacerán de la basura otra vez, y luego morirán nuevamente. Y nunca dejarán de reciclarse, porque la muerte es mentira" (229). Podemos decir: la muerte no suprime la lucha, la pulsión de vida que se lega al porvenir.

Incorporar el pensamiento mítico insufla una honda reflexión en la novela en torno a la categoría del desaparecido, porque establece nuevas coordenadas para pensar la vida y la muerte y las potencias de decir que se alojan en la voz afantasmada que siempre retornará. Nada es prístino en este mundo, los restos, lo dejado de lado de aquella creación primera y ancestral, tanto como lo que quiso esconderse y desaparecerse, vuelven incesantes a la orilla del Mapocho.

Consideraciones finales

En el análisis de este corpus dual -indígena y no-indígena- observamos los modos en que estas escrituras interpelan las maneras en que el genocidio indígena y el acometido por las dictaduras cívico-militares conosureña fueron archivados como procesos históricos distantes y desvinculados, discutiendo los alcances de lo que socialmente se denomina "memoria reciente". Si, por un lado, las escrituras mapuche analizadas señalan la continuidad de un genocidio que se sostiene más allá de los procesos políticos que signan cada Estado-nación; por otro lado, las escrituras no indígenas reescriben la historia reciente desde una temporalidad múltiple que posibilita el retorno de las violencias del pasado y sus formas de archivación, para re-articularlas de manera convergente a la trama memorialista del presente.

Las escrituras mapuche se entraman, así, en la tradición activista que distintas organizaciones indígenas sostienen a los fines de recolocar su reclamo ancestral en la agenda de los derechos humanos, interpelando nociones fuertemente sedimentadas en torno al pasado reciente: genocidio, crímenes de lesa humanidad, desaparecidos, derechos humanos, negacionismo, entre otros. Mientras que las escrituras no-indígenas, a partir del diálogo entablado con el mundo cultural mapuche, sin dejar de estar ancladas en las tradiciones nacionales y en los *tempos* globalizados del consumo/agotamiento neoliberal, al decir de Moulián, logra desacoplar las correspondencias medianamente consensuadas a partir de los debates suscitados desde la postdictadura entre 1) víctimas del terrorismo de Estado y 2) la Nación chilena (no-indígena).

La dualidad dinámica del *corpus* permite así repensar el plan de aniquilación anti-subversiva de los años '70 y '80 como parte de un proyecto histórico de destrucción de toda otredad que hunde sus raíces en lo colonial, contraviniendo la idea de la consumación histórica, y en ese sentido, rasgando el silencio que sobre ella impera. De este modo, se pone de relieve en estas escrituras su fuerza interpretativa, capaz de avivar inusitadas alianzas políticas entre aquellas "alteridades" de la Nación, alianzas estratégicas y debidas, aunque por largo tiempo entorpecidas por un pensamiento crítico que buscó, por el contrario, particularizarlas.

Referencias

Agamben, Giorgio (2003) *Estado de excepción. Homo sacer II*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo.

Ancalao, Liliana (2010). "El idioma silenciado", en *Boca de sapo: Revista de arte, literatura y pensamiento*, año XI, no. 6, 2010, pp. 48-53.

(2020) *Rokiñ. Provisiones para el viaje*. El Bolson: Espacio Hudson.

Basile, Teresa (2020) "De la posmemoria a la doble memoria". *Tópicos del seminario. Revista de Semiótica.* no 44. Vol. 2. México: BUAP. SES. pp 84-111. https://www.scielo.org.mx/pdf/tods/n44/2594-0619-tods-44-84.pdf

Benjamin, Walter. *Tesis de la filosofía de la historia.* En Michael Löwy (2001) *Walter Benjamin: aviso de incendio. Una lectura de las tesis "Sobre el concepto de historia".* México: FCE.

Bhabha, Homi (2010). *Nación y narración: Entre la ilusión de una identidad y las diferencias culturales*. Buenos Aires: Sigo XXI

Casullo, Nicolás (1997) "Los años 60 y 70 y la crítica histórica". *Confines* no. 04. Buenos Aires. pp 7-28.

Fernández Silanes, Nona. (2019) *Mapocho*. Buenos Aires: Eterna Cadencia.

Foffani, Enrique (2012). "Las lenguas abuelas: eso es todo lo que queda en el tintero", en *Reducciones* de Huenún, Jaime. Santiago: LOM Ediciones.

Hunún, Jaime (2012) *Reducciones*. Santiago: LOM Ediciones.

Lenton, Diana; Delrio, Walter; Pérez, Pilar; Papazian, Alexis; Nagy, Mariano;

Musante, Marcelo (2011). "Huellas de un genocidio silenciado. Lo indígenas en la Argentina", *Revista Sociedad Latinoamericana*. N° 6 Vol. 1. UNAM-FES, Aragon. México.

Moreno, María (2001) "Siempre es difícil volver a casa", *Página/12,* 1 de julio de 2001. URL https://www.pagina12.com.ar/2001/suple/Radar/01-07/01-07-01/nota1.htm

Moulián, Tomás (1997) *Chile actual: anatomía de un mito*, Santiago de Chile: LOM Ediciones.

Sarlo, Beatriz (2005) *Tiempo pasado. Cultura de la memoria y giro subjetivo. Una discusión.* Buenos Aires: Siglo XXI.

Viñas, David ([1982] 2021). *Indios, ejércitos y fronteras.* Mar Azul: La Flor Azul.

La cuestión de la animalidad en la novela *Cadáver exquisito* (2017) desde una perspectiva deconstructiva

María Cielo Farias Kunz
cielokunz@gmail.com
UNC

Resumen

Mi investigación parte del interés por profundizar en las preguntas, abiertas por el pensamiento de la deconstrucción, en torno a las delimitaciones entre "lo animal" y "lo humano" que la maquinaria axiomática occidental antropocentrada ha (a)firmado y fijado a lo largo de la historia. Sigo, para ello, el pensamiento de Derrida en algunos de sus trabajos. Propongo, para ahondar en las problemáticas mencionadas, una lectura de la novela *Cadáver Exquisito* (2017), ficción distópica de Agustina Bazterrica en la que se presenta la historia de un mundo en el que el canibalismo se ha convertido en una práctica social normalizada y legitimada. El circuito económico que funcionaba en torno a la crianza, explotación, matanza y comercialización de animales-no-humanos se reinventa: las granjas industriales, frigoríficos y mataderos son ahora ocupados por "cabezas", humanos-animalizados, nuevos productos de consumo. La hipótesis de la que parto es que esta novela consigue señalar, poner en evidencia las violencias que se ejercen contra los animales-no-humanos en la actualidad; interpela, al desplazar del lugar de esas formas de violencia a los animales-no-humanos y colocar allí a animales-humanos. Subvierte y trastoca, así, los límites de uno de los binarismos centrales del *(carno)falogocentrismo*: la oposición entre humanos y animales.

Palabras clave: deconstrucción; animalidad; carnofalogocentrismo

Desarrollo

La pregunta por la animalidad conlleva un peligro: tiene la potencia de asediar la solidez del sujeto soberano, esa "ficción normativa" cuyas huellas Derrida (2010) rastrea a través de las metáforas zoo-antropo-teológicas de la soberanía. El problema de la animalidad no se plantea, aquí como un problema entre otros, sino que funciona como un lugar clave de lo político, a partir del cual se ponen en tensión y se desestabilizan algunas certezas arraigadas en nuestra forma de pensar y entender el mundo.

> Lo ahumano, la figura, al menos de cierta divinanimalidad, en una palabra y aunque fuese presentida a través del hombre, sería el referente cuasitrascendental, el fundamento excluido,

> forcluido, denegado, adiestrado, sacrificado de lo que él funda, a saber, el orden simbólico, el orden humano, la ley, la justicia (Derrida, 2010, p.159).

En *Cadáver Exquisito* podemos observar cómo, tras un cambio radical en la sociedad, el grupo subordinado "animales de consumo" desaparece. Ante esto, surge una reorganización política y económica, a través de la construcción protética, sustitutiva de la otredad: se seleccionan y producen nuevas animalidades, a partir del sometimiento de ciertas "humanidades", que son degradadas a la posición de "carne", de cuerpos a ser explotados y consumidos. Este panorama permite pensar el funcionamiento del régimen *carnofalogocéntrico* tanto en nuestra actualidad como en un oscuro futuro, en el que grandes grupos de personas pierden su soberanía como sujetos, para ser ubicados en el lugar de objetos de consumo. La cuestión del sujeto es importante a nivel ontológico y a nivel político, pues nos lleva a preguntarnos por quiénes portan el atributo, la "propiedad" de *ser* sujetos y qué violencias (simbólicas o materiales) se ejercen sobre las existencias a quienes se les niega tal estatuto de la subjetividad.

Para profundizar en las preguntas por la animalidad y por las relaciones entre los vivientes humanos y los vivientes no humanos tomo algunas de las operaciones deconstructivas que realiza Derrida en varios de sus trabajos[1].

En *Fuerza de Ley…* (2008a), Derrida aborda el problema de la relación de los seres humanos con los animales a partir de la pregunta por "el comer". El autor propone pensar en el funcionamiento de un "canibalismo simbólico" en toda estructura social, que opera en la interiorización y devoración de lo exterior (el otro/lo otro) a sí (en sí) que realizan los sujetos. De esta manera, el hecho de alimentarnos con carne es explicado por Derrida como una consecuencia de la estructura sacrificial de nuestros modos de existencia, fundamento último de la subjetividad.

La idea principal de mi trabajo, en su perspectiva deconstructiva, es entender los conceptos heredados de la tradición filosófica como históricos y mortales (tan finitos como peligrosos), y por ello, deconstruibles y perfectibles. El modo en que comprendemos nuestra *propia* condición de existencia, así como la de *otros* vivientes (y "no-vivientes") no es natural, es parte de una *estrictura* que podemos, todavía, desenredar, desembrollar, desenlazar. Principalmente, si comprendemos que tales formas de pensamiento instalan, reproducen y legitiman múltiples violencias. La deconstrucción no apunta, no busca, no pretende dar sentidos clausurados, modificar una lógica por otra, un aparato conceptual o un sistema categorial por otro. Tampoco se trataría de establecer nuevas analogías e

1 El seminario *La vida la muerte* (1975-1976), para pensar acerca de la cuestión de "lo viviente" (en torno a la re-producción, a la escritura, al pro-grama, etc.). El volumen 1 del seminario *La bestia y el soberano* (2010) (deconstrucción de las figuras onto-zoo-antropo-teológico-políticas). *Fuerza de Ley. El fundamento místico de la autoridad* (2008a) (en torno al derecho, la ley, la violencia, la justicia, la autoridad, la decisión, la responsabilidad, la ética…). El diálogo con Jean-Luc Nancy: "'Hay que comer', o el cálculo de sujeto…" (2005) (deconstrucción de la noción de "sujeto"). El capítulo 5, "Violencias contra los animales", del libro en que dialogan Derrida y Roudinesco: *Y mañana qué* (2009). También tengo en cuenta algunos elementos de *El animal que luego estoy si(gui)endo* (2008b), para profundizar en la tarea deconstructiva respecto a los límites entre lo humano y lo animal.

identificaciones entre "lo humano" y el resto de los vivientes, sino de diseminar las diferencias y heterogeneidades.

> No se trata de oponer a esta enorme multiplicidad de discursos tradicionales sobre el hombre, el animal, la planta o la piedra, otro discurso sobre las mismas "cosas", sino de analizar sin fin y en sus intereses toda la maquinaria conceptual que ha permitido hablar de 'sujeto' hasta aquí. Y el análisis es siempre más y otra cosa que un análisis. Transforma –o traduce una transformación en curso (Derrida, 2005, p.14).

Desde la deconstrucción del derecho y la idea de justicia, Derrida (2008a, 2010) propone, en primer lugar, la idea de que en la instauración del derecho existen una fuerza y una violencia fundamentales, fundadoras (como *Gewalt*: violencia pero también autoridad, poder legítimo). Lo que sería deconstruible sería el derecho (por su condición de fundado, construido, por su condición de textualidad, por su calculabilidad, por no tener fundamento más que en sí mismo, etc.), pero la justicia no sería deconstruible, sería más bien la deconstrucción misma, aquello que desborda, exceso, incalculabilidad, el lugar de lo indecidible, experiencia de lo imposible. Derrida (2010) se pregunta en reiteradas ocasiones acerca de este problema del derecho, de la justicia y de la ética en relación a las violencias que se ejercen contra "seres vivos" a los que no se les reconoce "la dignidad de semejantes".

> … no fiarnos de límites oposicionales comúnmente acreditados entre lo que se denomina naturaleza y cultura, naturaleza/ley, physis/nomos, Dios, el hombre y el animal, o, asimismo en torno a un "propio del hombre" … como, no obstante, la de no mezclarlo todo y no precipitarnos, por analogía, hacia una serie de semejanzas o identidades. Cada vez que se vuelve a poner en cuestión un límite oposicional, lejos de concluir de ahí la identidad, es preciso multiplicar por el contrario la atención para con las diferencias, afinar el análisis dentro de un campo reestructurado (2010, pp. 34-35).

Derrida (2008a, 2008b, 2010) plantea la deconstrucción de la distinción entre "lo humano" y "lo animal" y expone múltiples aporías en muchos de los pensamientos que han intentado determinar "lo propio" del hombre a partir de esta diferenciación.

¿Qué ocurriría en un mundo sin (o casi sin) animales? Esa parece ser la premisa de la que parte la novela *Cadáver Exquisito* (2017). En esta obra, un virus, que ataca a los animales, amenaza la vida humana en caso de que exista contagio. La situación que da origen a la matanza y eliminación de casi la totalidad de animales del planeta es una situación en la que se plantea el dilema de "matar para vivir", "matar o morir". La novela comienza con una representación extrema, maximizada, de la violencia antropocéntrica. El ser humano por encima de cualquier otro viviente, y en el lugar de decisión absoluta acerca de lo que deba hacerse en cualquier circunstancia sobre la vida de los vivientes en general, particularmente sobre los vivientes no humanos, que es el caso que da origen a la trama de la obra. La defensa de la vida humana a toda costa. O al menos en apariencia esa es la lógica de la violencia antropocentrada que se desata como supuesta defensa de la vida humana en la novela, aunque es algo que la propia ficción pone en cuestión.

¿Qué pasaría, entonces, en un mundo en el que dejan de convivir con nosotros (entiéndase, vivientes humanos) los animales? La respuesta de la novela es: pues, que creamos nuevos animales. Ese es el argumento de la obra: ante la ausencia de animales,

inventamos, producimos, criamos, modelamos, sus sustitutos, sus prótesis. ¿Y "quiénes" son estos nuevos animales? Nada más y nada menos que seres humanos que son "subhumanizados", animalizados. Ahora bien, esta animalización no es cualquier tipo de animalización, sino que estos no-sujetos protéticos vienen a sustituir el lugar de los animales destinados a ser consumidos por los seres humanos. Lo que se crea, se produce y reproduce es una nueva especie de animal de consumo, para reemplazar la carne animal, para reactivar una industria millonaria en quiebra. En este punto me parece interesante introducir la cuestión del "semejante", planteada por Derrida (2010) en relación al trabajo deconstructivo que efectúa con algunos textos de Lacan. Este último plantea, en *Escritos* (2005) que "…esa crueldad misma implica la humanidad. A quien apunta es a un semejante, incluso en un ser de otra especie", (citado por Derrida, 2010, p.138). Es decir, que la crueldad humana se ejercería siempre, aunque se haga sobre otra especie, contra un semejante, apuntando a un semejante humano, en la figura de, por ejemplo, un animal. Derrida (2010) pone en cuestión y muestra los peligros de esta fundamentación de la crueldad, poniéndonos en alerta principalmente de las consecuencias de esta noción de "semejante", pues, por un lado, permite pensar en todas aquellas atrocidades cometidas contra seres humanos considerados "desemejantes", no semejantes, por las razones que fueran. Pero, además, implica que ningún tipo de crueldad, de violencia bestial ejercida por el ser humano contra cualquier viviente de otra especie no-humana, queda así minimizada, no considerada "criminal", no pasible de ser considerada o juzgada como una crueldad en sí misma.

Este tipo de movimientos del poder, de despojar a algunos seres humanos de su condición como tales para ser convertidos en producto de consumo, y todos los discursos y acciones que siguen a esto: la crianza en cautiverio de este ganado, la experimentación, la modificación genética, la comercialización, los maltratos, el asesinato sistemático y la venta de todas y cada una de las partes del cuerpo de estos ya-no-sujetos, son movimientos soberanos del fuera-de-la-ley, de dictar la ley y suspenderla, de decidir y actuar por fuera de la ley (la ley de delitos contra la humanidad, por ejemplo). Por su parte, estas nuevas animalidades estarían, también, fuera-de-la-ley en tanto que no podrían consentir a un contrato o convención, fundamentalmente porque no pueden hablar. Sobre esto último, sin embargo, Derrida (2010) también plantea un cuestionamiento a la idea propuesta por Hobbes de que ni Dios ni la bestia podrían aceptar una convención, por razones de lenguaje. Lo que el autor pone en duda es que incluso los vivientes humanos consientan de manera consciente y racional, efectivamente, a estas convenciones *protestatales*[2] (Derrida, 2010, p. 47).

A partir de este planteo, es interesante notar todas las estrategias de este nuevo orden de mundo que la novela despliega, estrategias destinadas a construir a estas nuevas animalidades como no-humanas, como diferentes a lo humano. La ficción política que se construye dentro de la ficción literaria se preocupa por conseguir este efecto: que estos humanos dejen de ser vistos como humanos, dejen de ser considerados sujetos, sean vistos, entendidos y tomados por animales, y, más aún (menos aún) por productos. Esta operación

2 Juego de palabras que combina la noción de "prótesis" y la de "estatal", para referirse a la figura del Estado como Leviatán, como máquina protética (Derrida, 2010).

consigue, así, que todas las violencias ejercidas contra estas existencias despojadas de humanidad no sean consideradas crueldades, no puedan ser juzgadas como criminales.

En el seminario *La Bestia y el Soberano* (2010), Derrida efectúa un recorrido deconstructivo por diferentes textos de varios autores de la filosofía política, la literatura, la psicología, entre otros géneros, y expone la insistencia de las alegorías y figuraciones de la animalidad en el corazón mismo de lo político, considerado (lo político) como uno de los "propios" del hombre.

> … la doble y contradictoria figuración del hombre político como, por una parte, superior, en su soberanía misma, a la bestia, a la que él domina, somete, domeña, domestica o mata, de tal modo que la soberanía consiste en elevarse por encima del animal y en apropiárselo, en disponer de su vida, pero, por otra parte (contradictoriamente), figuración del hombre político y, especialmente del Estado soberano como animalidad, incluso bestialidad (…), ya sea una bestialidad normal, ya sea una bestialidad monstruosa y a su vez mitológica o fabulosa. El hombre político superior a la animalidad y el hombre político como animalidad (2010, pp.46-47).

Esbozaré aquí un recorrido escueto, a paso de ave, por la idea de soberanía tal como es deconstruida en el seminario de Derrida (2010) mencionado. Soberanía, como concepto, será considerado, desde la perspectiva deconstructiva, en dos sentidos: uno amplio y uno circunscripto a lo político, aunque, veremos, ambas direcciones se encuentran y se determinan mutuamente.

En sentido amplio, la noción de soberanía apunta a la cuestión de la ipseidad, al *ipse*, al "sí mismo", al poder reconocerse y nombrarse como "el sí mismo". "… la ipseidad del *ipse* que (…) en su etimología misma (…) implica el ejercicio del poder por parte de alguien que basta con designar como sí mismo, ipse" (Derrida, 2010, p. 92). Esto es pensado desde la definición de ipseidad dada por Benveniste en *El vocabulario de las instituciones indoeuropeas* (1983, pp.88-91), análisis etimológico que conecta directamente la idea de la ipseidad con la del poder, con la noción de "amo": "el amo es aquel del que se dice, del que se puede decir y que puede decir 'él mismo', lo mismo, 'yo mismo' (Derrida, 2010, p. 93). Así, el soberano es el "sujeto soberano", quien tiene la capacidad de reconocerse como sujeto y de nombrarse a sí mismo como sí mismo.

Por otra parte, y en relación a lo expuesto, en el sentido más estrictamente político soberanía remite a la idea de poder, de dominio, de decisión y mando, al arché, tanto como principio (inicio), como mandato. En la deconstrucción de los textos de Hobbes que realiza Derrida (2010), encontramos, en primer lugar, la soberanía como la forma *protestatal* del Estado, como el alma artificial de los pueblos, Leviatán. Soberanía, entonces, como institución, y como tal, como prótesis, no natural sino creada y establecida por convención.

Una primera hipótesis es que, en la novela, el mayor grado de soberanía es ejercido por el mercado. Es la nueva economía, creada y desarrollada a partir de la creación de los nuevos animales de consumo, la que dictamina todos y cada uno de los elementos sociales (principalmente en relación a la decisión de los personajes) de la novela. Es el titiritero de todos los humanos que se pretenden soberanos de sí mismos y de aquellos que son comidos por ellos. Todos los valores y todas las dinámicas se justifican y asientan en lo mercantil.

¿En qué otro panorama sería más concreto, más tangible, más directo y brutal el *homo homini lupus* que en un mundo como el que se nos narra en la novela, caníbal? Hombres que se comen a otros hombres, humanos en devenir-bestia, brutales, cruentos, atroces en extremo con otros humanos en devenir-carne, ya no animales sino existencias nulas, sometidas, sumisas, dominadas completamente por esas bestias humanas, aterrorizadas, creadas solo para satisfacer no solo el hambre sino el paladar, el gusto, el placer de esos sujetos en posición de soberanos, de amos, de consumidores.

El soberano *es* la bestia, dice Derrida (2010), no (solo) en su condición de animalidad sino (fundamentalmente) en su crueldad. En lo que respecta a la relación entre humanos y animales criados para consumo humano, la especie humana actúa con una soberanía que detenta una enorme bestialidad, una crueldad que la tecnología y la sistematización de los procesos de producción parecen incrementar cada día. Esta bestialidad cruel, pensada en *La bestia y el soberano* como lo propio del hombre (junto con la bobada) es algo no atribuible a los animales, la bestiada es atributo humano.

La obra de Bazterrica (2017) deja en evidencia la violencia antropocéntrica cuando logra escandalizar a los lectores narrando las atrocidades que se cometen contra seres humanos en esta realidad distópica. El problema es que se ha naturalizado de tal modo la supuesta superioridad del ser humano en relación a los animales que la mayoría de las personas, actualmente, parece no escandalizarse ante el hecho, por lo demás ya muy conocido, de que tales atrocidades se cometan a diario contra millares de animales que son criados (y durante su crianza, sometidos a crueldades múltiples) con el único objetivo de servir de alimento a los animales humanos. Y es esta misma lógica capitalista y extractivista, que cría animales en granjas industriales, la que afecta, de modo digamos que indirecto, a otros miles de especies animales y vegetales, con sus prácticas que ponen en riesgo la continuidad de la vida en el planeta. El hecho de que la novela escandalice al plantear un panorama de canibalismo evidencia, así mismo, la persistencia del antropocentrismo en el pensamiento ético. No se considera como crimen, como atrocidad, como genocidio, el tratamiento violento y cruel, y la matanza que se da a millones de animales cada día en nuestro mundo actual. Pero, al pensar en una realidad en que tal situación se da contra seres humanos, se dispara una alerta. Creo que este efecto es uno de los mayores logros de la novela que analizo aquí.

De acuerdo a Derrida (2010), una verdadera ética, en el sentido de justicia, implicaría acoger a lo absolutamente otro, a lo desemejante, a lo incognoscible:

> Un principio de ética o, más radicalmente, de justicia, en el sentido más difícil que he intentado oponerle al derecho o distinguirlo de él, es quizá la obligación que compromete mi responsabilidad con lo más desemejante, con lo radicalmente otro, justamente, con lo monstruosamente otro, con lo incognoscible. Lo "incognoscible" … es el comienzo de la ética, de la Ley, y no de lo humano. … Lo "incognoscible" es el despertar. Es lo que nos despierta, es la experiencia de la vigilia misma (p.139).

La invitación, entonces, es la de buscar una apertura y una responsabilidad ilimitadas, no solo hacia y para con aquellos considerados semejantes, sino y sobre todo, para con todo/s aquello/s desemejante/s, lo/s absolutamente otro/s, lo incognoscible, como movimiento de *justicia*, de consideración, respeto y cuidado hacia toda forma de existencia.

Referencias

Bazterrica, Agustina (2017). *Cadáver exquisito.* Editor digital: Titivillus.

Derrida, Jacques (2008a). *Fuerza de ley. El fundamento místico de la autoridad*. Madrid: Tecnos. 2º edición.

Derrida, Jacques (2008b). *El animal que luego estoy si(gui)endo*. Madrid: Editorial Trotta.

Derrida, Jacques y Nancy, Jean-Luc (2005). "'Hay que comer', o el cálculo de sujeto…". *Confines, n. 17*. Buenos Aires

Derrida, Jacques y Roudinesco, Elisabeth. (2009). *Y mañana, qué*.... . Buenos Aires: Fondo Cultura Económica.

Derrida, Jacques (2010). *Seminario La bestia y el soberano.* Volumen I, 2001-2002. Buenos Aires: Manantial.

Derrida, Jacques (2021). *Seminario La vida la muerte* -1975-1976-. Buenos Aires: Eterna Cadencia.

Encuentros y tensiones entre lo literario y lo digital:
Un análisis de *Retratos vivos de mamá*

Constanza Molina
FFYH. UNC
comolina@mi.unc.edu.ar

Resumen

En una época como la contemporánea, donde lo digital parece haber permeado todo aspecto de nuestra cotidianeidad, consideramos que la pregunta por las relaciones entre el arte, particularmente la literatura, y el mundo digital es ineludible. Así, el presente trabajo se propone empezar a indagar acerca de cuáles son las diferentes maneras en las que la literatura latinoamericana comienza a encontrarse con las tecnologías digitales y el nuevo mundo digital, y los efectos de sentido que empiezan a derivarse de este encuentro. Para ello, tomamos como objeto de análisis una novela hipermedia de la escritora colombiana Carolina López Jiménez: *Retratos vivos de mamá* (2018). En ella, la escritora explora el medio digital y las posibilidades que este ofrece para poder narrar su experiencia de duelo tras la muerte de su madre. Tomamos, para el abordaje de la obra, tres nociones que consideramos cruciales a la hora de pensar estos encuentros: la noción de literatura expandida (Kozak), la diferencia entre literatura digital y la literatura digitalizada (Ré; Kozak) y la de escrituras anfibias (López Jiménez).

Palabras clave: literatura expandida; literatura digital; Latinoamérica

El inevitable encuentro entre lo literario y lo digital

Como plantea Carolina Gainza (2020), las tecnologías digitales, en nuestra contemporaneidad, han permeado múltiples aspectos de nuestras vidas: desde la comunicación, la política, las formas de acción colectivas hasta la construcción de sentido y de identidad, entre muchas otras áreas. De este modo, la literatura, y la literatura latinoamericana en este caso particular, por supuesto que no puede quedar exenta. Entendemos, junto con Anahí Ré (2019), que la experimentación poética con medios técnicos, que son propios de un momento histórico particular, "propician un nuevo catálogo de experiencias estéticas, intelectuales, espirituales y sensoriales, y sugiere distintos universos de sentido, posibilitando la creación de códigos o pactos de lectura diferentes" (p. 66). En este sentido, el presente trabajo se propone empezar a indagar acerca de cuáles son las diferentes maneras en las que la literatura latinoamericana comienza a encontrarse con las tecnologías digitales y el nuevo mundo digital, y los efectos de sentido que empiezan a derivarse de este encuentro. Consideramos que, en la era que estamos viviendo, nombrada por Flavia Costa[1] (2021) como "la era del

1 *Tecnoceno: algoritmos, biohackers y nuevas formas de vida* (2021).

Tecnoceno", la pregunta por el encuentro, los límites y fricciones entre el arte y lo digital no puede ser dejada de lado.

Ahora bien, para dar cuenta de ciertos debates y problemáticas que derivan de este encuentro hemos tomado como objeto de análisis una novela hipermedia de la escritora colombiana Carolina López Jiménez. La obra se titula *Retratos vivos de mamá* (2018)[2] y es descrita por la propia autora como un proyecto de literatura web inspirado en el duelo y la posibilidad de superarlo. A partir de distintos lenguajes y diferentes materias significantes, la autora busca reconstruir la imagen de su madre y su pasado para poder transitar el duelo de su muerte. Este proyecto fue gestado, en una primera instancia, en la web 1.0, formato en el cual circuló desde 2015 hasta 2022, y la versión que se encuentra actualmente es la 2.0. El proyecto se desarrolló y siguió creciendo entre 2015 y 2018 y se define como "una obra con potencial transmedia" que, desde el inicio, se propuso el objetivo de explorar el cruce entre distintos lenguajes expresivos (fotografía, dibujos, audios, videos) para potenciar la creación literaria. Cabe destacar, además, que esta obra se encuentra inscripta dentro de un proyecto de cartografía digital latinoamericana[3]. Dicho proyecto tiene como principal propósito la preservación de obras de literatura digital de un continente que siempre ha parecido quedar atrás o por fuera de los debates en torno a lo tecnológico o que siempre ha parecido contar con menores recursos y posibilidades de producción y preservación de obras digitales.

En cuanto a su estructura formal, es interesante destacar que, siguiendo la lógica de la "novela web" o hipermedia[4], esta se encuentra organizada en lo que López Jiménez nombra como cuatro capítulos: "Intro", "Cuarto oscuro", "Soplo" y "Revelado" respectivamente. Cada uno de ellos aborda la figura de la madre a partir de distintas materias significantes y desde distintas perspectivas.

El primer capítulo y la primera sección del segundo están estructurados para leerse de manera análoga a como se leería un libro en papel: nos encontramos con la imagen de un cuaderno escrito que presenta —aparentemente a modo de complemento de la palabra verbal— fotografías, videos y audios. En las otras dos secciones del segundo capítulo la palabra escrita ya va perdiendo peso: en "Papel quemado por la luz" nos encontramos con una especie de collage con citas, fotografías, recortes y dibujos, y en el "Carrete de recuerdos" —que, cabe destacar, está presentado con la imagen de un carrete analógico— se nos presentan fotografías del pasado de Lucy, madre de la autora, previo a la experiencia de la maternidad. En el tercer capítulo nos encontramos, tras una explicación de la autora en la cual comenta cómo se encontró con los archivos que presenta, con una especie de archivo que había guardado Lucy con cartas, documentos, cheques, etc. Es el archivo de su madre, presentado tal y como la hija lo encuentra de manera póstuma. No parece haber intervención de la escritora. Y, por último, en el cuarto capítulo, que según la autora está aún en proceso de desarrollo, nos encontramos con múltiples videos que parecerían ser

2 Puede accederse a la obra a partir del siguiente enlace: https://www.retratosvivosdemama.co/

3 Se puede acceder a dicha cartografía a través del siguiente enlace: https://www.cartografiadigital.cl/

4 En relación a los géneros de la literatura digital, Claudia Kozak propone que, al igual que en la literatura, podemos encontrar en ella subgéneros que siguen la clásica partición de género lírico, narrativo y dramático. Así, se habla de narrativa hipermedial o hipertextual, poesía digital con sus diversas subvariantes y ciberdrama interactivo. La obra de López Jiménez estaría inserta dentro de la narrativa hipermedia.

una especie de ficción derivada de los capítulos anteriores acerca de la vida de Lucy, y cartas póstumas que la hija le continúa escribiendo a la madre ya muerta. Es importante resaltar, finalmente, que hay también una sección titulada "Conversemos" en la cual se habilita a los lectores la posibilidad de hacer comentarios o compartir propias experiencias de duelo. Consideramos interesante rescatar que, si bien la autora destaca que quien la lee en el orden propuesto irá ganando profundidad en la lectura, esta puede realizarse tranquilamente de cualquier manera.

Literatura digital vs. literatura digitalizada

Tomamos como punto de partida para el análisis de esta obra la distinción propuesta tanto por Anahí Ré (2019) como por Claudia Kozak (2017) entre literatura digitalizada y literatura digital. A su vez, dentro del campo de la literatura digital, decidimos centrarnos en la noción propuesta por Claudia Kozak de "literatura expandida". Por último, retomamos un concepto de la propia Carolina López Jiménez: el de escrituras anfibias.

La literatura digitalizada, afirman tanto Anahí Ré como Claudia Kozak, es un tipo de producción literaria que podría sostenerse por fuera de los entornos digitales. En ellas, lo digital no es constitutivo, sino apenas uno de los medios, una de las posibilidades, en los que la literatura puede ser reproducida. Por su parte, la literatura digital, noción que nos interesa para el presente trabajo, es aquella en la cual lo digital no es una alternativa de soporte, sino que es "*el lenguaje y la materia poética de la obra*" (Ré, 2019, p. 68)[5]. En palabras de Anahí Ré (2019):

> esta literatura es concebida exclusivamente para y en formato digital, que es el que posibilita y condiciona sus sintaxis y sus cualidades específicas; y apela, generalmente a un campo de percepción ampliado: además del componente verbal presente en cualquier literatura, confluyen en ella estímulos sonoros, visuales o táctiles, entre otros, aunque no como mera sumatoria. Estos estímulos […] no funcionan como ornamento, complemento o ilustraciones de lo que el lenguaje verbal expresa (no se subordinan a él). Juntos constituyen un lenguaje complejo, de dimensiones múltiples, cuya interrelación configura la obra. (p. 68)

Consideramos que esto resulta evidente en los usos que se hace en *Retratos vivos de mamá* de diversos lenguajes. Lo audiovisual no funciona en el relato de López Jiménez como mero complemento de la palabra escrita, sino que todo ello configura un nuevo lenguaje complejo, de dimensiones múltiples, que parecería configurarse como la única manera posible de narrar la totalidad de una vida. Al recordar a su madre, la palabra escrita no es suficiente. Si bien en la obra seleccionada no encontramos experimentación con el código de la programación[6], sí hay una clara confluencia de lenguajes y materias significantes en aras de la producción estética que no podrían desarrollarse por fuera del entorno digital.

---

5 Las itálicas pertenecen al texto citado.

6 Como ejemplos de este tipo de obras podríamos mencionar a la creación de Eugenio Tisselli (México). Programador, con profundización de sus estudios en el campo del arte, Tisselli se dedica a experimentar con el lenguaje y el código de la programación, con el algoritmo, para crear su producción literaria, generalmente ligada al ámbito de la poesía. Podemos mencionar *El drama del lavaplatos*, conjunto de poemas o extenso poema creado a partir de un verso inicial (o "verso semilla") en la aplicación "poesía asistida por computadora".

Cabe destacar que, a lo mencionado anteriormente, Claudia Kozak agrega que la literatura digital sería aquella que, además de ser programada en forma digital, se encuentra

> materialmente desbordada del objeto libro y sus procesos -materiales, simbólicos, cognitivos-, que no podría sostenerse por fuera del entorno digital y que se estudia en el campo específico desde la perspectiva de una redefinida y múltiple articulación/indiferenciación entre materialidades "perceptibles" a través de nuestros sentidos. (Kozak, 2015, p. 93)

Esta idea de literatura que desborda, que excede su materialidad y lenguaje, es lo que nos da pie para pensar en el siguiente concepto.

Literatura expandida

Como ya mencionamos, Claudia Kozak nos habla de "literatura expandida"[7] y sus desbordes dentro del entorno digital. La autora aclara que el carácter de "expandida" es algo que se venía problematizando ya en otros campos artísticos como el cine y la escultura. Además, en cuanto a lo literario, especifica que, si bien ha sido ya usado para referir a otros productos literarios no necesariamente vinculados con lo digital, como la poesía visual, ella va a circunscribir el término al ámbito de lo digital para poder analizar los cruces entre este y la literatura. Así, según Kozak la literatura digital sería un tipo de literatura expandida,

> por lo general multimedia, que evidencia un alto grado de implicación -aunque no exclusiva- del lenguaje verbal con función poética, inscribiéndose marginalmente en la institución literaria a partir de un diálogo más o menos específico con la historia literaria en general, y con la literatura tecno-experimental en particular. (Kozak, 2017, p. 223)

En pocas palabras, esta es una literatura que se ha volcado "fuera de sí" y que se abre y desplaza hacia otros lenguajes, que exceden a lo verbal, y hacia otros medios y soportes, que exceden al objeto libro[8]. Es una práctica que se aleja completamente de la práctica literaria moderna asociada al espacio específico de la biblioteca, a la lectura silenciosa como modo privilegiado de leer y al objeto libro. Lo que Kozak sí destaca, sin embargo, y aquí es donde parece distinguirse de la propuesta de Ré, es la experimentación verbal como rasgo distintivo de estas prácticas en relación a otras formas artísticas digitales. Si

---

Dichos versos fueron luego traducidos al inglés por la computadora para luego reemplazar cada palabra por algún sinónimo, también "desde algún lugar de internet", dice el autor.

7 Cabe destacar que esta noción no es propia de la autora, sino que proviene de una larga tradición. Kozac explica que, antes de que *expandida* fuera una condición aplicada a la literatura,"se aplicó a otras zonas de las artes, en particular al cine y la escultura" (Kozak, 2017, p. 221). El término, además, comenzó a adquirir notoriedad a partir de 1970 con la publicación en Estados Unidos del libro de Gene Youngblood *Expanded cinema*. En el ámbito de la escultura, por su parte, fue muy citado el artículo de Rosalind Krauss "La escultura en el campo expandido" (1979), texto que difunde la noción de "lo expandido" como un estado particular del arte contemporáneo. Por último, Kozak también menciona que la idea de "expandido" aplicada a lo literario se viene dando en paralelo a la historia hegemónica de dicho campo: desde los vanguardistas como Mallarmé, hasta la poesía visual del presente. Esto nos permite observar que la propuesta de Kozak se ancla en una larga serie de teorizaciones y revisiones de dicha noción aplicada al campo artístico.

8 Pensamos en este punto al objeto libro no solo en el sentido del libro en formato papel, sino también a las opciones como el Kindle que, si bien provienen del mundo digital, mantienen el formato de lectura lineal que viene aparejada con el libro en papel.

bien se reconoce el desborde, que se excede la unicidad del lenguaje verbal, sí resalta su preeminencia como rasgo distintivo. Consideramos que esto sería evidente en *Retratos vivos de mamá,* cuyo propósito es, en palabras de la propia autora, "potenciar la creación literaria". Si bien la confluencia de lenguajes no es mera sumatoria o subordinación hacia lo verbal, es innegable que este tiene cierta preeminencia, así como también podemos encontrar ciertos guiños a la cultura letrada, como la imagen del papel y el lápiz.

Cabe destacar, aunque no ahondaremos en ello, que Anahí Ré critica la noción de "literatura expandida" por no ser lo suficientemente revolucionaria. Según esta autora, es un concepto que no innova y no termina de resultar útil para dar una cabal descripción y comprensión de la nueva experimentación con el lenguaje que implican estas obras de poesía digital. Dado que, como ya mencionamos, en la obra analizada el predominio de lo literario es bastante claro, consideramos que esta noción resulta muy productiva para poder empezar a pensar en los cruces que observamos en ella entre lo digital y lo literario.

Escrituras anfibias

Por último, creemos pertinente traer a colación esta noción propuesta por la propia Carolina López Jiménez para reflexionar en torno a su práctica de escritura. Según ella, un escritor anfibio es "todo creador que se lanza a explorar nuevos territorios y que gracias a una capacidad adaptativa logra asimilar fácilmente el nuevo hábitat integrándolo a sus procesos de creación" (2015, p. 2). En la actualidad, en la era digital, estamos transitando por nuevos procesos de construcción colectiva de significados de los cuales los escritores no pueden —ni deben, dice la autora— quedar por fuera. Así, López Jiménez sostiene que es necesario comenzar a hablar de la posibilidad de crear un hábitat que le abra paso a un nuevo tipo de creador y de consumidor de contenidos. Un proceso que, es necesario destacar, aún continúa gestándose, lo que dificulta el trazo de criterios claros para poder definir qué entendemos por estas escrituras anfibias.

En este sentido, López Jiménez retoma a Lawrence Lessig y a su idea de la cultura de solo lectura (S/L). En palabras de la propia autora,

> nos recuerda Lessig que durante el siglo XX vivíamos en una cultura de Sólo Lectura (S/L), caracterizada por la circulación de productos que tenían permiso "sólo para ser leídos". Así, los escritores creaban libros y los lectores los leían, los directores de cine hacían películas y los públicos las veían, los músicos hacían música para que sus oyentes la escucharan. (López Jiménez, 2015, p. 3)

Ahora, uno de los grandes cambios que nos proporciona la cultura digital es el paso de la idea de solo lectura a una cultura de lectura/escritura (L/E) en la cual los "productos pueden ser intervenidos por el usuario, además de ser leídos, lo que implica un papel más activo de los públicos en los contenidos que consumen" (López Jiménez, 2015, p. 3). Esta cultura de L/E no es nada nuevo, nos aclara la autora, pero las tecnologías digitales han disparado su demanda dado el nivel de interacción que habilita el ecosistema digital. Así, pensar la producción artística, y particularmente la literaria, en la cultura digital implica "arrastrarnos hasta la orilla de otros saberes, leer más allá de los libros y empezar a pensar

la escritura como una práctica que incluye otros lenguajes además del lenguaje escrito" (López Jiménez, 2015, p. 5).

En su obra, queda claro no únicamente el esfuerzo por experimentar con distintos lenguajes que van más allá del escrito, sino también por hacer a los y las lectoras partícipes de esa experiencia compartida no solo del duelo sino también de la expresión artística: se busca la popularización de los modos de expresión. Su novela, entonces, buscaría invitar a la lectura, en una primera instancia, y, además, repensar las nuevas escrituras en español. Es una invitación a trazar puentes para que los nativos digitales puedan gozar de las letras, que no se vea a la literatura como una práctica anacrónica. En sus palabras, la obra forma parte de una búsqueda por construir literatura que logre captar, emocionar, a nuevos lectores que parecerían disfrutar de otras maneras de leer y consumir literatura.

Entre la adaptación y la resistencia

Una vez que asumimos entonces que *Retratos vivos de mamá* es parte de un proyecto de experimentación dentro del medio digital, que forma parte de este campo, cabe preguntarnos: ¿qué es lo que el medio digital le permite a la autora, a su creación artística? Consideramos que, dadas las características formales de la obra y su inserción dentro de esta nueva cultura de L/E de la que nos habla la propia López Jiménez, el medio digital y la posibilidad de interacción habilitan que la experiencia de duelo que se retrata en la obra se configure como una experiencia colectiva. De este modo, a diferencia de lo que sucedería si esta se estuviese leyendo a la manera de la literatura moderna, el lector no solo puede verse identificado en ese dolor compartido por la autora, en esa experiencia de duelo, sino que también puede dejar sus propias experiencias, formar parte del proceso. Así, la obra logra destacar el doble carácter del duelo: a la vez que es privado e individual, personal, se configura como una experiencia compartida y colectiva, universalmente reconocida. Y esto se logra no solo gracias a la posible participación de los lectores, sino también a la polifonía habilitada por la inserción de testimonios y voces que exceden a la de la propia autora. En la obra no solo encontramos el relato que la enunciadora-hija recupera acerca de aquella madre que perdió, sino también las propias voces de amigas, familiares e incluso la misma Lucy: el medio digital posibilita la inclusión de distintos archivos, distintos recuerdos, distintas voces.

A su vez, el medio digital, al menos en el caso de obras como *Retratos vivos de mamá* y otras de la cartografía digital ya mencionada, permite mayor acceso a la cultura letrada. A ella ya no accede solo un grupo selecto (aquellos que puedan pagar el libro), sino todo aquel que tenga el enlace de la obra correspondiente. ¿Será esto abogar por la democratización de la cultura? Este es el vínculo que propone Gainza entre las literaturas digitales y la cultura libre: una de las cosas que posibilita el medio digital en relación con la literatura es la libre circulación de las obras.

Sin embargo, es importante mencionar que, por otro lado, la obra de López Jiménez, en la exploración del medio digital que hace siempre enfocada en su carácter literario, también instala ciertas paradojas. Como mencionábamos anteriormente, encontramos un claro propósito de la autora de desligarse de modos viejos de hacer y pensar a la literatura; un deseo de formar parte de las nuevas transformaciones que se están gestando en el entorno

digital y que la lectura comience a ser accesible y atractiva para cada vez más gente. A pesar de ello, en *Retratos vivos de mamá* nos encontramos, como ya mencionamos, con varios vestigios de la cultura analógica: las fotografías, la imagen del carrete, un lápiz, la constante presencia del papel, de la escritura y el formato libro/cuaderno. Cabe preguntarnos, en este punto, si esa exploración con lo digital es, en efecto, un intento de habitar ese nuevo hábitat, de adaptarse a él, o a una especie de resistencia. ¿Podría ser ambos? Así, junto con G. Agamben, podríamos pensar a esta obra y el diálogo con su tiempo en su carácter de contemporánea. Si entendemos, tal y como lo hacía este autor, que la contemporaneidad es una singular relación con el propio tiempo "que adhiere a él a través de un desfasaje y un anacronismo" (2011, p. 2) y que contemporáneo es "aquel que tiene fija la mirada en su tiempo, para percibir no las luces, sino la oscuridad" (p. 3), podríamos preguntarnos cuánto de accidental tiene la sutil inserción de lo analógico dentro de esa exploración con el medio y los recursos digitales. Y esto, además, pensándolo junto a la paradoja de estar creando una obra dedicada a la memoria, a la pervivencia del recuerdo de aquella que se está duelando, en un contexto que está condenado a la obsolescencia. En palabras de Carolina Gainza (2020):

> la obsolescencia, producto de este movimiento innovador, afecta el desarrollo tecnológico en cuanto existe una cadena en que los objetos tecnológicos deben ser cambiados continuamente, lo que obliga a las personas a actualizar el software con la misma frecuencia. Nuevos modelos y versiones de todo tipo se suceden en el mundo tecnológico. En este cambio, lo que no es capaz de "actualizarse" se pierde en el mar de información. (p. 331)

En la obra analizada esto queda bien claro ya desde el hecho del paso de la web 1.0 a la 2.0 para poder ser leída. ¿Qué pasará, entonces, con el recuerdo de Lucy cuando la tecnología a partir de la cual se puede leer se vuelva obsoleto? ¿Cómo lidia una obra cuyo principal propósito era el del recuerdo con semejante destino? ¿Era la idea que fuese una pervivencia fugaz o se está buscando señalar un problema?

Consideraciones finales

A modo de cierre, y retomando el interrogante que sirvió como punto de partida del presente trabajo, podríamos afirmar, junto con Anahí Ré, que si bien, en un principio, las prácticas de literatura digital parecerían no tener mucho que ver con la literatura "estas […] tensionan, dinamizan y desestabilizan de modo complejo el estatuto de lo literario" (Ré, 2019, p. 66). Como bien menciona Carolina Gainza, la literatura no es ajena al contexto en el cual se desarrolla: funciona como un espejo, nos dice la autora, al tiempo que devuelve una imagen que dé pie a la reflexión crítica sobre la realidad circundante. Esta no es fiel reflejo de la sociedad, sino que nos hace experimental el mundo de diversas maneras. En este caso, como bien planteaba Agamben, obras como las de López Jiménez no permiten pensar el presente a partir no de sus luces sino de sus sombras. En la pregunta por el encuentro entre lo literario y lo digital, el concepto mismo de literatura, y su rol como uno de los discursos que circulan a nivel social, comienza a repensarse. ¿Debería adaptarse a este nuevo medio? ¿O debería continuar con la resistencia? ¿Existe un "entre", valga la redundancia, entre la adaptación y la resistencia?

Así, *Retratos vivos de mamá* nos permite centrarnos en dos reflexiones fundamentales que derivarían de este encuentro. En primer lugar, nos invita a pensar en una práctica estética vinculada a la ya mencionada "cultura libre" de la que nos habla Carolina Gainza. En esta novela hipertextual, tanto el acceso a la obra como la participación de ella son completamente libres y voluntarias. La obra se vuelve, al menos en parte, colectiva, lo que posibilita hacer colectiva la experiencia humana narrada. En segundo lugar, y aun sin haber sido propósito explícito de la autora, la novela lee el presente, y el lugar de la literatura en nuestra contemporaneidad, a partir del cruce paradójico entre el deseo de permanencia y la obsolescencia intrínseca al medio. ¿Habrá sido una decisión estética consciente? ¿O será, como menciona Agamben, una manera de leer las sombras de nuestro presente?

Referencias

Agamben, Giorgio (2011). "¿Qué es lo contemporáneo?", en *Desnudez*, Buenos Aires: Adriana Hidalgo.

Gainza, Carolina (2020). "Nuevos escenarios literarios. Hacia una cartografía de la literatura digital latinoamericana" en Guerrero et al. *World Editors. Dynamics of Global Publishing and the Latin American Case between the Archive and the Digital Age.* https://www.degruyter.com/document/doi/10.1515/9783110713015/html

Jiménez López, Carolina (2018) *Retratos vivos de mamá*. https://www.retratosvivosdemama.co/

Kozak, Claudia. (2017). "Literatura expandida en el dominio digital". *El taco en la brea. Núm. 6*

Ré, Anahí: "Poéticas digitales latinoamericanas". *Perífrasis*. Vol. 10, núm. 20. Bogotá, julio-diciembre 2019

Anotaciones en torno a la obra de Paloma Vidal.
Vidas y viajes: lo que puede un cuerpo en estado de suspensión

Ana d'Errico
UNC
derricoana@gmail.com

Resumen

El presente trabajo tiene como finalidad indagar en algunas obras de Paloma Vidal que ponen en relación -y tensión- cuestiones que atañen a la escritura, la memoria y el viaje. La escritora reflexiona una y otra vez acerca de esta tríada en tanto y en cuanto se inscribe en sus obras literarias como marca o sello de la experiencia del exilio, configurando así un archivo familiar, íntimo hecho de restos, de fragmentos y de materiales incompletos, en contraposición a los archivos de carácter monumental. Nos interesa pensar en esta ocasión, de acuerdo con lo que venimos trabajando en nuestro proyecto de investigación doctoral cómo ciertas obras dan cuenta de una experiencia de escritura que se activa a partir del contacto con huellas y despojos del pasado, cuyas materialidades y reverberaciones le permiten a Vidal componer un archivo familiar de la diáspora que recupera de manera fragmentaria y sesgada la genealogía de sujetos migrantes y de restos sobrevivientes que advienen en el presente. A su vez, y como correlato de lo anterior, explorar esas zonas de intemperie y de precariedad en que dicha experiencia posiciona las variadas subjetividades que aparecen figurativizadas en sus obras, es decir, analizar qué operaciones o prácticas de escritura pone en juego Vidal para que estas no queden sumidas en un lugar de inacción sino agencien nuevos dispositivos de resistencia.

Palabras clave: literatura - latinoamericana – exilio – archivo

Anotaciones en torno a la escritura de Paloma Vidal. Vidas y viajes: lo que pueden los cuerpos en estado de suspensión.

Se llega a un lugar sin haber partido de otro, sin llegar
Silvina Ocampo

El epígrafe seleccionado carece de originalidad. Aparece ya en el ensayo de Sylvia Molloy "*Back home*, un posible comienzo" de *Poéticas de la distancia: adentro y afuera de la literatura argentina,* de 2006. Posteriormente, en 2009, Paloma Vidal lo elige para su novela *Algum lugar*. Y ahora volvemos a transcribirlo aquí en tanto nos permite delinear una cartografía crítica que refiere a viajes, desplazamientos, errancias, diásporas y estados *en tránsito,* acerca de lo que disertaremos.

El eco de citas, referencias y diálogos con otras escritoras constituyen sin duda el procedimiento literario fértil con que Paloma Vidal nutre y potencia su escritura. Es en conversación o discusión con materiales literarios que construye el andamiaje de su obra: la piensa y elabora -intensificada en sus últimos años- en diálogo con otras que la interpelan. En este caso, puntual, el enunciado afirmativo de Ocampo, enriquecido por su brevedad y simpleza, instala una aporía. Deja abierta una brecha espacio-temporal imposible de suturar para quien emprende un desplazamiento espacial. Y es desde esta clave que puede leerse la escritura de Paloma Vidal, que no deja de inscribirse y escribirse en un *entre,* de desterritorializarse, de situarse de manera ubicua en zonas de contacto fronterizas. Sus textos trabajan y exploran esta tensión que provoca la condición errante y diaspórica. Esta alude a subjetividades que se desplazan de unos lugares a otros, de manera electiva y/o forzada, cuyas experiencias de viaje les hace replantearse sobre su identidad, al mismo tiempo que ponen a rodar fragmentos de cintas antiguas de memoria personal, familiar y colectiva. Películas/imágenes -las más de las veces- veladas, ahuecadas y borrosas que impiden una clara visión de las tomas tiempo atrás registradas. Los sujetos protagonistas de su variada obra, en su mayoría mujeres, asisten a un salto al vacío o un estado de inestabilidad que acontece con el viaje. Justamente la noción de "*estar entre*" -propuesta por la misma Vidal en su libro de ensayos críticos, quien toma de un concepto de Silviano Santiago- resulta una manera apropiada de nombrar y explicar ciertos tópicos recurrentes, que ella, a su vez, lee en otros corpus literarios. Se llega sin haber partido, sin llegar: se está y no se está, ni aquí ni allá o se está aquí y allá, en ese umbral indecidible que acarrea el haberse alejado alguna vez de la tierra natal. Comencemos por presentar a la escritora.

Paloma Vidal nació en Buenos Aires en 1975 aunque desde los dos años vive en Brasil, Publicó novelas, obras de teatro, libros de cuentos y de poesía entre los que se encuentran *Algum lugar* (2009), *Más al sur* (2011), *Mar azul* (2012), *Três peças* (2014), *dois [lugares onde eu não estou]*(2015), *Pré-história* (2020), *Ensayo de vuelo* (2020), *La banda oriental* (2021), entre otros. De muy pequeña -desde los dos años- vive el exilio de sus padres y el alejamiento de su tierra natal, motivo que trasladará a varios de sus libros e investigaciones teóricas y ensayísticas, como es el caso de su primer libro producto de su trabajo de Maestría: *A história em seus restos. Literatura e exílio no cone sul.* (2004). Actualmente, y desde el 2015, dirige y produce *Em obras,* un conjunto de charlas performáticas de escritoras brasileñas y argentinas.

La presente lectura se centrará en una selección de algunas de sus obras que nos permitan explorar y analizar diversos tópicos relativos a la memoria familiar y colectiva, a la pérdida de la patria de origen, a experiencias de desarraigo y a la escritura de sí y del otro como ejercicio de interrogación, de búsqueda y experimentación incesante.

La experiencia del exilio: precariedad y desamparo

La experiencia del exílio vuelve insistente en casi todas sus obras, de manera más o menos explícita, está allí como fantasma o telón de fondo en varios de las subjetividades figurativizadas. La escritura surgirá de esta manera por efecto del desplazamiento y de la pérdida irreparable del origen; será el terreno propicio donde se indague sobre los restos que quedaron de ese pasado trunco, incomprendido, plagado de vacíos y preguntas sin

respuesta, de interrogantes abiertos en y a la rememoración de fragmentos de recuerdos propios y ajenos.

La novela *Algum lugar* refiere la historia de una joven pareja que parte de Rio de Janeiro a Estados Unidos -Los Ángeles- a realizar sus estudios de posgrado. Ambos no llegan a adaptarse del todo ni al lugar, ni a los compañeros de estudio. Están como sobrevolando un territorio extranjero, sobre el cual les resulta difícil hacer pie. Costumbres, culturas, lenguas se mixturan y dan cuenta de un cosmopolitismo precario, que no deja fluir los cuerpos ni los vínculos entre pares. Se debe hablar en otra lengua y enseñar además en otra tercera lengua -el español- exigencias todas que no dejan de provocarles extrañamiento e incomodidad. La condición de extranjería, sin embargo, los pone en cierta situación de inestabilidad dando poco lugar para el encuentro. El foco de la novela se centra en el personaje femenino, quien narra en primera persona su experiencia de viaje:

> A desconexão prevalece. Escrevo emails a amigos contando acontecimentos, mas tudo soa falso. Atrás de cada frase, há uma pregunta que eu mesma não consigo responder. Um ponto de interrogação no final de todas as sentenças seria o mais apropriado. (2009:33)

La protagonista encuentra en la anotación diaria de los días y las noches que transcurren una manera de preservar el recuerdo de esa experiencia. Ella lee a Benjamin -*Rua de mão única* y se propone, como el escritor, fusionar la escritura y la vida y, desde esta perspectiva, dejarse irrumpir por los vestigios del pasado. Transcribe sus sueños y en estas ocasiones emplea la segunda persona gramatical, entablándose una conversación imaginaria consigo misma acerca de su madre, hermano u otros territorios deseantes y distantes. Aparecen en sus interpelaciones los cuestionamientos acerca del vivir afuera, de la precarización política, de los desplazamientos a territorios forzosos o elegidos, de las condiciones de vulnerabilidad de los sujetos en exilio, de las diferencias entre viajes y mudanzas. En esta obra -como en otras que abordaremos- se percibe claramente este estar-entre como una vacilación, rodeada de personas ajenas y hablando otra lengua. El viaje se vuelve una obstinación hasta que finalmente se desiste de él: primero M y luego, ella. Retorna a Rio. Allí se convierte en madre de un niño, quien, a pocos años de nacer, viaja junto a su madre y abuela a conocer Buenos Aires, la ciudad natal de sus ancestros. Recién en esta última parte de la novela, en el capítulo titulado "Los Ángeles", se hace mención explícita al exilio de su familia a Brasil durante el período de la dictadura militar argentina (1976-1983). Las marcas de esa primera *mudança* persisten indelebles y transportan a otros viajes y maletas por hacer, deshacer y reinventar. El tiempo no se deja apresar y los recuerdos se esfuman: es la fragilidad de la memoria que deviene irrecuperable. De ahí la necesidad de escribir, de registrar, de forjar un archivo de lo íntimo, de lo pequeño y lo afectivo. La escritura empieza ya desde una de sus primeras obras a constituirse en resguardo del olvido y también en una línea de fuga.

Como ya mencionamos, las obras de Vidal hablan de familia, de vínculos parentales, amorosos, de dislocamientos y de diáspora. Instala en ellos un estado de precarización no solo ontológica sino también política: se parte en la infancia a lugares otros, extranjeros, abandonando la tierra natal, mudando la lengua materna, preservando escasas pertenencias, restos de memoria y recuerdos, así como de afectos para cargarlos rotos, invisibles en sus

maletas y pasaportes que sellan una expatriación. Derrida, no obstante, entiende esta noción de resto de manera productiva, como aquello que impide toda clausura dentro de un determinado sistema de pensamiento político, social que habilita una necesidad de reflexionar acerca de *lo que queda*. Y a propósito de esta idea, Isabel Quintana en su ensayo "Lo residual como gesto crítico: un porvenir de los restos" afirma:

> Como en ese juego diferencial propuesto por Derrida, se trata de ir tras las huellas de lo que no puede darse como presencia total. Lo que se juega en lo indecidible, lo que no admite una determinación identitaria. En ese sentido, son numerosas las figuras que actúan ese impedimento y que retornan como los restos de la cultura de los que las narradoras, artistas y cineastas contemporáneas dan cuenta. Esos restos son dispositivos anticlausura de sentido; son los espectros del pasado que retornan en una significancia nueva, desplazada del momento inaugural (mataderos, desiertos, *cuerpos vulnerados*, *genealogías, orígenes*). [el subrayado es nuestro] (2020:137)

Restos, ruinas, residuos habitan en los cuerpos que atraviesan los textos. Es una lectura y escritura que busca leer en el pasado lo que le da forma y sentido al presente. Veamos qué sucede en algunos cuentos de *Más al sur,* cuya traducción al español fue realizada por la misma escritora para su edición argentina. Allí se continúa hablando de viajes, exilios, memorias familiares y herencias. El primer cuento se llama justamente "Viajes" y relata sobre diferentes experiencias de traslación: el de su abuelo al partir de Barcelona a los diez años, el de ella y su familia al partir a Brasil a los dos; el de innumerables inmigrantes que se embarcaron a hacer la América, que padecieron la diáspora y debieron reinventarse en otro lugar. Sin embargo, entre todos esos viajes, el cuento es un homenaje a su abuelo migrante, a intentar comprender y conjeturar qué sintió al partir, cómo fue, con quién viajó, qué guardó como memoria de ese trayecto en barco. Se concentra la narradora en su travesía; indaga en infinidad de cuestiones que ya nadie le puede responder: deseos y necesidades del viaje, sentimientos, miedos reprimidos, terrores nocturnos que afloran en medio del sueño desvelado como efectos traumáticos de la errancia. Relata sobre sus sucesivos trabajos, que otros le contaron, ya que ella lo conoció en intervalos breves, a partir de los años ochenta en que retoma sus viajes a Buenos Aires, cuando ya él era un señor mayor. Esos viajes constituyen un verdadero desplazamiento al pasado, en el que sobrevienen restos de memoria desperdigados por otros, por objetos hallados o por conjeturas y suposiciones propias. Compone en este y otros cuentos relatos de idas y vueltas, de sujetos nómades que regresan a lugares desde donde nunca partieron, de sujetos a la intemperie y en situación de fragilidad:

> Muchos años después la angustia y las apariciones retornarían. ¿Herencias de otro tiempo?¿Estaremos constituidos de restos de palabras que nos afectan y permanecen en nosotros como marcas indestructibles, surcos que abren derroteros definitivos que nunca están desiertos? Mi desconcierto es evidente, cuando una vez más, en medio de la noche, me despierto parada frente a la puerta: cerrada. (2011:35).

La cita transcripta, entre otras que podrían haberse seleccionado, despliega una zona de incertidumbre propia en la que se sitúan varios de los personajes de Vidal, amenazados por los efectos traumáticos de un pasado familiar y colectivo que retorna sin clausura.

Memorias fracturadas. El fracaso de la restitución

Algunos de los títulos del libro *Más al sur* arriba mencionado son "Viajes", "Fantasmas", "Desasosiego", "El regreso", "Tiempo de partir", entre otros. Todos recurren a motivos que ponen a los protagonistas en carácter de tránsito y de quiebre vital: anclados en afecciones de desamparo y episodios traumáticos que en ocasiones los paralizan y frustran. Aventuran experiencias fallidas así como los engranajes de las memorias que los atraviesan. No se recuerda todo, imposible de reconstruir, solo algunas reliquias, materiales sueltos, objetos que aparecen y traen vestigios de otros tiempos. El saber ante estos restos de memoria, de recuerdo, restos de restos es siempre inestable. Pese a ello "la atracción por mirar de frente aquello que siempre se esquiva" -Blanchot- es fuerte y pone a los cuerpos en suspenso y a la escritura a andar, en movimiento.

Este mismo deseo de escudriñar el pasado, de contemplarlo aun cuando persista su carácter inestable e imposible de reconstruir, el relato familiar y político de una Argentina arrasada se impone y expone en su novela *Mar azul* de 2012. En ella se cuenta de la vida de una mujer septuagenaria que vive en Rio de Janeiro que de joven vivió la partida forzosa de su tierra natal debido al gobierno militar de fines de los años setenta. En realidad, se cuenta de varias partidas, pérdidas -de su madre, de su lengua materna, de la memoria, de certezas-, desapariciones -de su amiga Vicky- y exilios, sin retornos, así como el de su padre unos veinte años antes a la ciudad de Brasilia. Novela del desarraigo y de la no pertenencia por excelencia, que recupera cierta retórica de la época histórica-política. Marcados por contextos militares de facto, ella recibe a la muerte de su padre una especie de herencia que la conforma una caja con varios cuadernos a raya de tapa azul Rivadavia con anotaciones suyas que había ido registrando desde su llegada a Brasil. Ella espera por fin llegar a entender algo del pasado desconocido de su padre, el por qué de su abandono, de su incomunicación, del vacío y estado de suspensión en que ella se sumió desde su adolescencia, en que significa su padre para ella: un signo de pregunta. Las marcas del exilio y el silenciamiento de los traumas pueblan sus páginas además de las heridas sin cicatrizar. La protagonista espera encontrar y encontrarse en esos cuadernos, saber qué recuerda y escribe de ella su progenitor. Pero es el fracaso de la palabra amorosa y filial lo que halla. Ella, sobreviviente, solo le resta escribir unas anotaciones suyas al dorso de las hojas de su padre, fragmentarias, llenas de lagunas e imprecisiones, de sueños, de anacronismos que regresan a un pasado cargado de enigmas y hechos por develar. En esa vuelta atrás en que va pasando sus días y noches, apenas interrumpidas por unas tareas domesticas y salidas al exterior breves, busca recomponer de manera fallida su orfandad, su desamparo y exilio revisitando fantasmas y situaciones traumáticas que quedaron de su tierra ya lejana y tan presente en ruinas. Apariciones y desapariciones de una memoria que se apaga y que precisa de esos otros -de la memoria ajena- para conservar algo de lo propio que fue alguna vez borrado y que difícilmente puede ser restituido.

Escritura en tránsito. Del escribir y el *estar entre*

Como hemos ido examinando en los apartados anteriores, Vidal se posiciona en un *estar entre* y compone de este modo *una literatura anfibia*, para tomar prestado otro término de Santiago. Literatura que trae como correlato la idea de duplicidad que se vivencia a partir de las experiencias del desarraigo y del desplazamiento. No se es ni de allá ni de acá: el sello es la no pertenencia. Y este sentirse de ninguna parte o de todas, esta sensación de extrañeza o extranjeridad agencia una escritura cuya matriz no puede no dar cuenta de este dislocamiento. Uno de los últimos libros de ensayo de Vidal se titula precisamente así: *Estar entre. Ensayos de literaturas en tránsito.* No es casual que su obra se inscriba y escriba acerca de esto que viene experimentando en cuerpo propio y reflexionando en otros, en el mismo Santiago, por ejemplo. El carácter anfibio apunta aquí más que a un valor ambiguo u oscilante a un valor artístico y político. Nadar esas aguas implica una toma de posición responsable y resistente por una apuesta estética autónoma así como una mirada crítica y presente de la realidad circundante, tarea que Vidal asume al fusionar vida y obra en un mismo aliento y gesto ético/estético. Santiago refiere en una entrevista chilena que "el entre-lugar es una teoría del riesgo, del peligro, no es una teoría de la tranquilidad" y que, por lo tanto, obliga a construir un camino propio así como abrir espacios de discusión. Paloma Vidal se adentra en tales zonas de riesgo y, de este modo, pequeñas "épicas de lo mínimo" asoman en sus obras. Nada monumental emerge en ellas sino la experiencia de lo íntimo que se pone afuera, en la escritura. Estas traducen un lugar de enunciación y de producción precarios socavados por los desplazamientos geográficos, lingüísticos, culturales y los diferentes efectos de la diáspora. Vidal -en conjunción con otras voces y escritoras- está siempre inscripta en el presente, y es desde ese vórtice que lee las imágenes del pasado, en una interrogación y búsqueda permanente por descifrar esas sombras o fantasmas que regresan. No lo hace sola sino en comunidad, tejiendo alianzas o redes afectivas y políticas de creación colectiva. Su escritura configura un archivo de sí, personal, subjetivo, entrelazado íntimamente a la vida de los demás, a fin de gestar uno colectivo. En ese *entre* lo propio y lo impropio acontece su obra.

Tomemos una de sus últimas obras: *Ensayo de vuelo,* obra publicada recientemente por demás curiosa por su materialidad y experimentación escrituraria. Esta se origina en tránsito, en el instante presente de un traslado en avión desde Buenos Aires con destino a São Paulo. En una duración de dos horas detiene la mirada en la pantalla del teléfono celular para ensayar una escritura en vuelo motivada por la lectura *in situ* de dos novelas cuyas protagonistas cuentan de sus exilios. Las vidas de estas mujeres -y de las mismas escritoras que coinciden con su biografía- las conecta con el viaje que acaba de emprender su hermana con igual destino a Europa y con el que ella misma una vez de niña realizó al exiliarse sus padres. En ese espacio reducido de la pantalla y del tiempo de vuelo lleva adelante una labor de escritura que se vuelve objeto de reflexión y da cuenta de su proceso de construcción. Aborda al extremo la fragilidad de estas dos contingencias: la vital y la labor escrituraria que en sus obras anteriores ya estaban presentes, sin embargo, aquí expuestas ahora sin ambages. La escritura anda a tientas como el avión en la oscuridad de las alturas. Se hace en ese momento: en simultaneidad la pasajera transita y escribe en el aire. Espacio y tiempo condensados/presurizados en la cabina de un avión y del mismo

modo en la pantalla de un celular, en cuyo bloc de notas la narradora con prisa teclea y arma anotaciones desordenadas y fragmentarias en relación al vuelo y a su historia personal. Los textos disparadores que la narradora lee en su viaje pertenecen a Carla Maliandi, *La habitación alemana* y a Paula Porroni, *Buena alumna.* Ambos cuentan viajes emprendidos por sus protagonistas a distintos puntos geográficos europeos, que parten a probar nuevas experiencias de residencia en la mitad de sus vidas -a los cuarenta años de edad-, todo un desafío para esas mujeres sobre las que no se relatan los motivos de su partida, aunque se infiere precariedad laboral. Se agrega a la historia viajera de estas ficciones, el viaje de su hermana menor, quien sí se aventura a una suerte de "salto al vacío" a vivir en Paris, sin poseer un horizonte muy firme, quizá escapando de la situación precaria de destitución ocasionado al gobierno de Dilma Rousseff en 2016. Desasosiego ante un futuro político y gubernamental incierto. Pese a este malestar generalizado que se gesta en el país, la narradora se niega a aceptar la decisión del viaje de su hermana, le faltan piezas para comprender qué y cómo llegó gestando este deseo. Hay huecos en la reconstrucción de esa decisión imposibles de reponer. Adviene en ella una sensación de orfandad, de pérdida de alguien querido o de lugares comunes que son precisos volver a reconstruir y volverse a reinventar. Pese a su extrañamiento y dolor, rescata la idea de libertad que trasuntan tales decisiones vitales y se empieza a cuestionar sobre la suya, repasa su vida, el exilio de sus padres, estas historias que lee y los dos libros la protegen, los siente como amuletos que la acompañan, como posibles salvavidas en caso de una caída. La sensación de desamparo aparece fuerte nuevamente, es el nodo central sobre el que giran todas las palabras que se cuentan/contabilizan obsesivamente. No se cura la herida de la pérdida del desarraigo original, aunque trae alivio el saberse espejada en otros cuerpos y en sus historias de vida, sentirse hermanadas al transitar juntas una experiencia común.

Finalmente, una última reflexión que se halla en relación a la idea de construcción en proceso y en colaboración. La escritura como la vida, según la entiende Vidal, se presentaría como un *ensayo de vuelo*, como un estar suspendido entre un punto de partida y otro de llegada, al que nunca se llega. Aporía de la que partimos al comienzo. De eso trata su estar en tránsito, su estar y escribir *entre*: en habitar como estado permanente un estado de suspensión que apuesta a lo desconocido, a una zona de riesgo como decía Santiago. Sin embargo, este riesgo no lo asume sola. En sus últimas producciones se ha puesto en evidencia un deseo de crear y de pensar con -*junto a*- una red de afectos, que constituye su mejor manera de desafiar e intervenir en las políticas contemporáneas de las que habla Virginia Cano. Paloma Vidal viene dirigiendo a partir del 2015 unas *palestras* o charlas performáticas que monta de manera presencial y *on-line* con varias escritoras brasileñas y argentinas. Son pequeñas piezas performáticas compuestas con diversas facturas que se presentan como obras abiertas, inconclusas que luego darán o no lugar a futuros libros. En ellas no solo se relaciona la idea de obra en proceso sino también la idea de leer/escribir de manera colectiva. No es abandonar lo personal, lo subjetivo, lo biográfico de cada una, aunque sí diseñado en una alianza común. Apunta este proyecto a valorar como afirmativa la potencia de lo comunitario, a fin de sostener una "interdependencia y una precar/e/dad compartida". Si bien *Ensayo de vuelo* parece un juego experimental de escritura por sus cambios de letras y abigarramiento -por momentos- discursivo, por los diferentes usos

del espacio de la hoja, por la transgresión de la normativa ortográfica, por la materialidad artesanal de este libro pequeño, entre otros procedimientos, no lo es respecto a la fragilidad existencial que allí se expone. Y es en relación con otras -en la vulnerabilidad común- que afronta el viaje, el "salto al vacío".

Leer-escribir dos operaciones que se retroalimentan como menciona Tamara Kamenszain en su *Libros chiquitos* que abre haciendo referencia a este texto de Vidal: "Lo que importa sí importa es que la lectura de *Ensaio de voo* me aclara algo: leer y escribir es una dupla que solo puede separarse cuando se levanta la cabeza de las páginas ajenas para volver a inclinarla en las propias." Así surge el comienzo de toda escritura: de otra que se encadena como un bordado a la propia. Y en este tejido plural, colectivo se urde una trama coral que da coraje y valentía. Contradecir el tiempo: este es el gesto o actitud que ejercitan esas chicas de las que se habla en la novela y que apuestan a rupturas, que interrumpan el ritmo devastador de nuestro presente, como refiere Cano, en pos de producir nuevas economías afectivas, de desmontar la autoprecarización, de hacer incisiones en la lengua. Esta apretada síntesis de la autora, nos permite establecer zonas de reverberación con las apuestas éticas y estéticas de cuidado de sí y del otro que hemos venido analizando a lo largo del presente trabajo sobre la obra de Paloma Vidal. Su proyecto escriturario no deja de parecerse a sí mismo y, a su vez, de re-inventarse, de expandirse; de imaginar nuevas formas de *escribir y de estar* con otros, de *estar-entre* tiempos, lugares, lenguas y afectos.

Bibliografía

Butler, Judith. (2010). "Introducción" en *Marcos de guerra*. México: Paidós.

Cano, Virginia. (2018). "Solx no se nace, se llega a estarlo. Ego-liberalismo y autoprecarización afectiva". En Nijensohn, Malena (comp.). (2018). *Los feminismos ante el neoliberalismo.* Buenos Aires: LATFEM y La Cebra. pp. 27-38.

Fielbaum, Alejandro. (2014). "El entre-lugar como un pensamiento del riesgo. Entrevista a Silviano Santiago". https://revistaliteratura.uchile.cl/index.php/RCL/article/view/36091

Lorey, Isabel. (2016). *Estado de inseguridad. Gobernar la precariedad.* Madrid: Traficantes de sueños.

Molloy, Sylvia. (2006). "A modo de introducción, Back home un posible comienzo", en Molloy, S. y Siskind, M. (eds.) *Poéticas de la distancia. Adentro y afuera de la literatura argentina.* Buenos Aires: Grupo Editorial Norma.

Quintana, Isabel. (2020). "Lo residual como gesto crítico: un porvenir de los restos", Tomo V: "En la intemperie. Poéticas de la fragilidad y la revuelta", en *Historia feminista de la literatura argentina*, dirigida por Nora Domínguez, Laura Arnés y María José Punte, Villa María: Eduvim, pp.137-148.

Vidal, Paloma. (2009). *Algum lugar,* Rio de Janeiro: 7Letras

(2011). *Más al sur.* Buenos Aires: Eterna Cadencia.

(2012). *Mar azul.* Rio de Janeiro: Rocco.

(2019). *Estar entre. Ensayos de literatura en tránsito.* Buenos Aires: Grumo.

(2020). *Ensayo de vuelo,* La Plata: Estructura Mental a las Estrellas.

La cita en acto.
Ensayo de performance

Luciana Irene Sastre
FFyH-UNC
luchisastre@gmail.com

Resumen

Libros chiquitos, de Tamara Kamenszain, y *Ensayo de vuelo*, de Paloma Vidal, acuden de distintos modos a la propia historia de lecturas, enlazando literatura y experiencia, argumentando que cada texto tiene por detrás un tejido de libros y vidas ajenas, que acontecen en las propias experiencias y escrituras en cuanto se atan a la familia, lxs amigxs, lxs colegas, lxs maestrxs.

Kamenszain comienza su libro encontrando las resonancias del de Vidal en su circunstancia de trabajo. Entonces, la lectura se constituye en poética, captando la cita en los actos, exhibiendo este proceso del mecanismo narrativo que engrana como por contagio, por homenaje, por agradecimiento al hacer juntxs en distintos tiempos. De este modo, se entretejen conceptos teóricos, hallazgos críticos y ejercicios escriturarios que, si por un lado ofrecen una indagación en los géneros, por otro, descubren un modo de escribir que deja a la vista los modos de leer y escuchar, sentando las bases para un "sensible" que me interesa abordar desde la lente conceptual y metodológica que ofrece el arte del performance.

Palabras clave: ensayo-performance-archivo-literatura latinoamericana

Entre la multiplicidad de abordajes y formas en que se nos aparece la escritura ensayística, la apelación a las exploraciones performáticas ha dado, en los últimos años, muestras de abrir un espacio fértil para poetizar lecturas mutuas, ensayar tesis breves vertebradas por la anécdota, un viaje u otras formas frecuentemente vinculadas a la escritura testimonial, en unas pocas páginas que anudan, además, un generoso despliegue de referencias afectivas.

Libros chiquitos, de Tamara Kamenszain, y *Ensayo de vuelo*, de Paloma Vidal, acuden de distintos modos a la propia historia de lecturas, enlazando literatura y vida como ya ambas habían hecho en varios libros anteriores -y posteriores-, argumentando que cada texto tiene por detrás un tejido de libros y vidas ajenas, que acontece en las propias experiencias y escrituras en cuanto se atan a la familia, lxs amigxs, lxs colegas, lxs maestrxs, las parejas.

Kamenszain comienza su libro encontrando las resonancias del de Vidal en su circunstancia de trabajo. Entonces, la lectura se constituye en poética, captando la cita en los actos, exhibiendo este proceso del mecanismo narrativo y ensayístico que engrana como por contagio, por homenaje, por agradecimiento al hacer juntxs en distintos tiempos. De este modo, se entretejen conceptos teóricos, prácticas críticas y procesos escriturarios que, si por un lado, ofrecen una indagación en los géneros, por otro, descubren un modo de escribir que deja a la vista los modos de leer y escuchar, es decir también estar, sentando

las bases para un "sensible" que me interesa abordar aquí desde la lente conceptual y metodológica que ofrece el arte del performance y sus devenires críticos.

El libro de kamenszain se abre a la recopilación de desbordes de la escritura, se encamina hacia un "archivo hospitalario" (Szumuk, M., Virué, A., 2020) de voces en el primer capítulo, titulado "¿Se escucha?" Sabremos esto con claridad unas páginas más adelante cuando la autora vuelva a las escenas que recuerda del tiempo en el que estuvo a cargo del área de "actividades extracurriculares" en el Centro Cultural Rojas, cuando la irrupción de Batato Barea como lectorx "traducía" al habla los escritos de Alejandra Pizarnik. Con esta puntuación en la propia biografía de escuchas, que con posterioridad permite darle el nombre de "performers" a quienes, fundamentalmente, llegaban al lugar a leer poemas en voz alta, volver a las primeras páginas, dedicadas al impacto de la lectura de *Ensayo de vuelo*, pone de relieve el acercamiento a una escritura que devela su confección incorporando al relato los problemas de su regulación narrativa, ensayística y poética, pero también esa otra dimensión que llamo performática, vinculadas a los encuentros.

De este modo parecen estar pasando dos cosas: el libro de Vidal se fuga en una pregunta por cómo escribir la (propia) historia de lecturas, sometiendo el género a máximas de producción en la disputa del cuerpo con el soporte, que en este caso es block de notas del teléfono móvil, y el contexto de escritura, que es un vuelo entre Buenos Aires y San Pablo. Además de los cálculos matemáticos que al comienzo se imponen a qué decir de lecturas recientes sobre novelas de viajes, como duplicando la imagen en una urgencia que tiene su origen en el objetivo de escribir un ensayo crítico, traen a colación el viaje de la hermana del "yo" del relato y desde entonces el trabajo deriva hacia la proliferación de circunstancias personales disparadas por la aceleración afectiva y por las exigencias aplicadas al tipeo. Kamenszain en cambio, resignifica su historia de lectora en relación a las lecturas en voz alta que comienzan con las intervenciones de Batato y que persisten ya no como cualidad de la obra sino como condición de la recepción inherente a una situación específica compartida.

Se trata, propongo, de una performance de leer-escuchar, para después avanzar hacia una condensación: citar los actos, es decir, repetir las experiencias de escritura que otra escritora establece para desnaturalizar los hábitos respecto de la citación en las normas académicas características del ensayo y dar cuenta del salto hacia fuera del texto, hacia esa zona citacional que atiende a los *actos* de creación y acción.

Citar actos

Para Judith Butler (2002), las nociones de cita, de performance y de performatividad hacen saltar desde el hábito de considerar a la primera en relación a la esfera de la escritura, para alcanzar la dimensión de la actuación. Lo que interesa aquí es plantear brevemente cómo en la distinción de estas capas de producción de sentidos que conciernen al acto, es donde se pueden distinguir los modos de insubordinación:

> ¿Cómo se vincula, pues, el tropo mediante el cual se describe el discurso como "performativo" con el sentido teatral de "performance", de esa actuación en la que parece esencial el rango hiperbólico que alcancen las normas de género? En el travestismo lo que se "actúa" es, por supuesto, el signo del género, un signo que no es lo mismo que el cuerpo que figura, pero que, sin ese cuerpo,

> no puede leerse. El signo, entendido como un imperativo de género -"¡niña!"- es menos una asignación que un mandato y, como tal, producesus propias insubordinaciones. (Butler, 2002, p. 332)

Se trata de un complejo entramado de problemas que se activan entre cuerpos, discursos y actos tensados por las regulaciones. El extenso trabajo de Butler incita aquí a pensar esa forma extrapolada del género que nos provocan las demandas escriturarias, y fundamentalmente, la idea de que las normas pueden ser ineficaces. A propósito del travestismo, la autora señala lo que nos interesa en cuanto a las demandas que emanan de la norma, pues, sostiene que "la resignificación de las normas es pues una función de su ineficacia y es por ello que la subversión, el hecho de *aprovechar la debilidad de la norma*, llega a ser una cuestión de habitar las prácticas de su rearticulación (p. 333, cursiva en el original).

Desde esta afirmación, podemos comenzar a preguntarnos cómo algunas producciones recientes, partiendo del acuerdo en que hablamos de obras literarias, exhiben el proceso de su escritura consignando los actos de creación en su devenir materia escrita. Dicho de modo muy esquemático, los recursos expresivos se asocian con estrategias vinculadas a la disolución de los artificios narrativos en términos de representación para indagar en formas más próximas a la autoexposición en primer lugar. En cuanto a esto, es conveniente remarcar que se trata en *Libros chiquitos* y en *Ensayo de vuelo*, de un yo de la escritura que, si se expone comprimiendo el tiempo de la grafía o el tipeo al de la simultaneidad con el diálogo interior que traen al presente una multiplicidad de notas, recuerdos, decisiones, afectos y, entre otros, el dilema mismo de qué mostrar y qué ocultar como recurso de presentificación de la tensión con el acto de escribir en el marco de los acuerdos literarios. Se trata, se puede decir, de un trabajo que se registra en la escritura de tal modo que: 1- queda a la vista la construcción del texto atravesada por la palabra y las estructuras anteriores, historizando el registro en virtud del sistema de repeticiones, y

2- al mismo tiempo se va disolviendo esa ajenidad en la acción de escribir, y por ello, las leyes genéricas van siendo expuestas, tergiversadas e incluso subvertidas, actuadas y actualizadas.

Sin dudas hay un pasado presentificado, pero explorado desde una maximización del tiempo presente en el sentido de que el recuerdo no se somete a una acomodación textual, o al menos en estas escrituras la técnica narrativa aspira a despojarse de las operaciones de ese tenor. En pocas palabras, hay una búsqueda de transcripción rápida de las cosas al texto, un trabajo que se propone en esos términos y los ejecuta. Sin dudas esto podría pensarse como un artificio escriturario al mismo tiempo que puede plantearse como un trabajo performático que se autoinstruye no reelaborar sino publicar los resultados del acto de escribir en una especie de primera mano, como si lx lectorx estuviera allí o como si lo escrito fuera indeleble. En todo caso, esa inestabilidad interpretativa es la médula de los modos de aparición de la performance en un medio escrito.

Tendremos herramientas más precisas para los objetivos de este análisis si nos retrotraemos a los modos de aparición de *Ensayo de vuelo*, ampliando nuestras observaciones para pensar el devenir de las escrituras performáticas en la obra de Paloma Vidal hasta llegar, más adelante al texto de Kamenszain que la cita. Siendo incluso un recorte limitado

a la citación de una autora por otra el que aquí analizo, el proyecto *Em obras* de Vidal ofrece líneas de sentido muy pertinentes para situarnos. Lucia Tennina ha hecho un exhaustivo trabajo al respecto, en el que dice:

> *Em obras* es un proyecto colectivo, participan en él otras mujeres ligadas a las artes y a la literatura de diferentes formas cumpliendo diferentes funciones. Algunas de ellas son Cynthia Edul, dramaturga, Diana Klinger, crítica literaria, Elisa Pessoa, artista visual, Ilana Feldman, crítica de cine, Marília Garcia, poeta, Veronica Stigger, escritora. Vale destacar que este grupo, si bien no se afirma como un colectivo, trabaja colectivamente, aunque los productos son individuales. De lo que se trata en las performances es de que los lenguajes entren en un diálogo sin que alguno preceda al otro sino que convivan en un mismo ensayo, experimento, prueba (Tenina, 2022)

Lo que me interesa aportar en la línea que, entre otros, el estudio de Tennina reconstruye sobresalientemente, es que el trabajo de Kamenszain, que se acoplaría perfectamente a lo que *Em obras* produce entre la literatura y la performance, entre el espacio laboral compartido y la amistad, es que explícitamente algunas de las instrucciones de escritura que se da Vidal para escribir en su teléfono celular durante un vuelo, son citadas y puestas en acto, tanto en lo que concierne al hecho de escribir (por ejemplo estipular una cantidad de palabras) como en lo que concierne a la reflexión acerca de escribir como "modo de leer" en las primeras páginas de *Libros chiquitos*:

> Lo que sí importa, en estas circunstancias mías, es que confiese que la lectura de estas páginas se transformó para mí, como para Vidal los dos comienzos de los libros de las chicas ("mocas" en portugués), en la motivación para empezar a escribir este libro. (Kamenszain,2020, p. 10)

A partir de esta confesión, a través de la lectura y de la lente técnica que se ha instalado, seguimos la materialización del texto en relación a las normas y en contienda con ellas, apropiándose de ese poder creativo tanto como exhibiendo su producción de efectos.

Escuchar lo escrito

Desde la confesión, el libro se abre a la recopilación de desbordes de la escritura, se encamina hacia un "archivo hospitalario" (Szurmuk, Virué, 2020) de voces, como explicita el primer capítulo, titulado "¿Se escucha?" Sabremos esto con claridad unas páginas más adelante cuando Kamenszain vuelva a las escenas que recuerda del tiempo en el que estuvo a cargo del área de "actividades extracurriculares" (Kamenszain, 2020, p.28) en el Centro Cultural Rojas, cuando la irrupción de Batato Barea como lectorx *traducía*[1] al habla los escritos de Alejandra Pizarnik. Con esta puntuación en la propia biografía de escuchas, que con posterioridad permite darle el nombre de *performers* a quienes, fundamentalmente, leían poemas en voz alta y entre risas, cosa extraña cuando pensamos en Pizarnik, volver a las primeras páginas, dedicadas al impacto de la lectura de *Ensayo de vuelo*, pone de relieve el

1 Dice Kamenszain: "para mí fue tan impactante su modo de traducir al habla lo que Alejandra había dejado por escrito que le abrí las puertas del Rojas para que experimentara con un género que, creo recordar, todavía no llamábamos *performance*, sino algo así como teatralización de la poesía" (Kamenszain, 2020, p. 28).

acercamiento a una escritura que devela su hechura incorporando al relato los problemas de su orden.

De este modo parecen estar pasando dos cosas frente a mí como lectora de ambos textos a la vez: el de Vidal se fuga en una pregunta por cómo escribir la (propia) lectura sometiendo el género a máximas de producción en la disputa del cuerpo con el soporte y el contexto de escritura. Además de los cálculos que al comienzo se imponen a qué decir sobre novelas de viajes, en una especie de *mise en abyme*, traen a colación el viaje de la hermana de ese yo del relato y desde entonces el texto se escapa de la malla regulatoria deformando la constricción externa por la irrupción de una intimidad indómita. De este modo, el ensayo termina siendo una performance, es decir, escribir diciendo que se escribe y diciendo qué se escribe, con todos los problemas que entre idea, medio y soporte se puedan registrar de ese acto de creación en determinado tiempo y lugar.

Kamenszain en cambio, resignifica su historia de lectora en relación a las lecturas en voz alta que comienzan con las intervenciones de Barea y que persisten ya no como cualidad de la obra sino como actualización de la recepción, cuyo ensayo parece ser posible reconociendo el sistema creativo de Vidal. Recién ahora, podría decirnos Kamenszain, es posible citar los actos, es decir, repetir las experiencias de escritura que otra escritora prueba, y anotar los datos bibliográficos de esa experimentación para dar cuenta de los modos en que la lectura motoriza la escritura, volviendo a esa zona citacional que define la performatividad y que aquí se hace poética del género a partir de un antecedente explícito que ha rearticulado sus normas.

Del "ver hacer" con que inicia su *Libros chiquitos* Tamara Kamenszain, hacia un "hacer ver" que caracteriza unas escrituras que se encuentran así con un método de análisis proveniente de las teorías de la performatividad y del arte de la performance que practican, en síntesis, una teoría del ensayo.

En este sentido, las lecturas con que se inicia *Ensayo de vuelo* son el marco de reflexión acerca de una escritura en la que los viajes literarios implican la narración de la propia historia de viajes para estallar al fin en la desesperación que produce el más reciente y afectivamente cercano de los viajes, el de la hermana menor. "Lloro, lloro ahora, ahora mismo" (Vidal, 2020, p. 39) dice el texto fundiéndose en un máximo de tiempo presente, desgranando el ensayo en acción pura y poniendo el *autos* en su más expuesta condición: yo, aquí, ahora.

El texto de Kamenszain, por su parte, también se da inicio a partir del acto de leer y ese acto es historizado a lo largo del libro en función de términos críticos que, en principio, no les corresponden a los objetos recuperados, como el de *performance*, para nombrar ciertas acciones emergentes en los lenguajes artísticos en los años 80, y no casualmente se trata de lecturas también y de un término que las resignifica íntimamente vinculado con la puesta en voz. En esta perspectiva, sus variaciones del ensayo tienen de *performance* ese modo de actuar el género asimilando lo dicho y lo hecho lectura mediante, deshabituando los pactos que ocultan el diálogo de lx autorx con su biblioteca escrita, hablada y escuchada. Además, hacen de ello ya no solo materia narrativa sino el embrague de transformación de los modos de nombrar en presente los recuerdos que desde cierta perspectiva conciernen a la trayectoria académica llevándola, en tanto que memoria, hacia un entramado afectivo. Lo que llama la atención es que, si estas observaciones recuperan lugares conocidos e incluso

comunes, su función parece haberse transformado al pasar de una cuestión concentrada en la apertura de los recursos de la obra como tal, a la exposición de la dimensión del texto, saltando hacia fuera de la escritura, para alcanzarla en la cita de los actos que no solo permiten sino que hacen escribir.

Volviendo al marco inicial para leer estas escrituras que citan los actos de otrxs, sus hablas pero también sus procedimientos como hemos visto, es decir, sus modos de abrir el texto a lxs otrxs como técnica que hospeda en la escritura la posibilidad de seguir escribiendo, nos preguntamos ahora, si esta observación no deja en realidad expuesta la trama de esa continuidad que es tanto una búsqueda acerca de cómo seguir con la propia obra en ciertas circunstancias que rozan lo inefable como qué lecturas han motorizado la escritura haciendo de este acto un hecho colectivo e incluso, tratándose del acto de escribir, qué lances biográficos modulan el ensayo o la ficción, cuando ya no podemos distinguirlos.

Podría tratarse, entonces, de una teoría del ensayo de la que han estado dando cuenta las escrituras latinoamericanas contemporáneas, en las que detecto el recurso de las performances citacionales. Me pregunto por la posibilidad de que este panorama de inclusiones mutuas sea el experimento de escritoras en el ensayo del acto de escribir como modos de saber y de vivir, que se acciona en los modos de colectivización del trabajo, poniendo a prueba géneros, pactos, hábitos, a modo de laboratorios desobedientes respecto de los documentos del consensuado yo-aquí-ahora.

Nosotras, en muchos lugares, con una larga historia de encuentros, parecen ser coordenadas explícitas y condicionales de escritura que si vehiculizan la multivocidad del texto es porque se da una decisión concreta de pronunciación plural. Ya no se trataría solo de reconocer una condición ineludible del decir, sino, además, de una forma autoinstruida como acción, como arte de acción, para seguir contando y constelando relatos de vida en los que la escritura es el lugar de las citas, en su doble acepción: como encuentro y como tarea literaria compartida.

Referencias

Butler, Judith (2002). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo".* Buenos Aires: Paidós.

Vidal, Paloma (2020). *Ensayo de vuelo.* La Plata: Eme editorial.

Kamenszain, Tamara (2020). *Libros chiquitos.* Ciudad Autonoma de Buenos Aires Ampersand.

Szurmuk, Mónica y Virué, Alejandro (2020). La literatura de mujeres como archivo hospitalario: una propuesta, en *Revista El taco en la brea* N° 11. https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/publicaciones/index.php/ElTacoenlaBrea/article/view/9154

Tenina, Lucía (2022). Crítica performática. Los desplazamientos y afecciones de la producción crítica y la producción literaria contemporánea. *Revista brasileira de literatura comparada,* vol. 24, n° 45, 40-54. https://revista.abralic.org.br/index.php/revista/article/view/708/0

SIMPOSIO

Voces en disputa, feminismos y exigibilidad de derechos

**Coordinadorxs: Claudia L. Bilavcik (FemGeS/CIFFyH-FCS),
Silvia Ortúzar (Área Educación/CIFFyH),
Marina Tomasini (FemGeS /CIFFyH)**

En los últimos diez años, las llamadas "problemáticas de género" han cobrado una importante visibilidad en la escena social y en la arena política, poniendo en cuestión en múltiples instancias tanto el conocimiento construido en la academia como en las intervenciones que se llevan adelante desde diferentes políticas públicas, actor*s y espacios sociales.

El reconocimiento y respeto de los derechos humanos de las mujeres, jóvenes, niñes y personas con identidades sexuales no heteronormativas es un campo de luchas y disputas políticas, históricas sociales, culturales y económicas que se vienen dado desde los feminismos y movimientos de disidencia. Y como perspectiva teórica y política pone de relieve categorías centrales para el análisis de las relaciones y opresiones de género y sus intersecciones, así como las acciones y procesos para su transformación.

Nos encontramos frente a un contexto de fuerte controversia social respecto del sistema sexo-género hegemónico, que requiere de la construcción de mayores conocimientos y saberes críticos, ya que los avances en legislaciones y en políticas públicas no implican necesariamente la apropiación de derechos, su ejercicio y menos aún su reconocimiento en las prácticas e instituciones sociales.

Nuevas preguntas se suscitan desde las teorías feministas y las problemáticas psicosociales emergentes en torno a la relación entre derechos conquistados, avances en políticas públicas, transformaciones societales y conformaciones subjetivas. Desde este simposio, convocamos a presentar trabajos que buscan visibilizar sujetos, grupos, instituciones y organizaciones que a través de sus discursos y prácticas disputan su reconocimiento, así como el acceso, ejercicio de derechos y plena participación política e igualitaria en un sistema heteropatriarcal, capitalista, colonial y racista.

Los Derechos Sexuales en pandemia:
las urgencias que no fueron

Rossana Crosetto
Instituto Política, Sociedad e Intervención Social (IPSIS)- FCS.UNC
rcrosetto@unc.edu.ar

Gabriela Gonzalez Ramos,
Instituto Política, Sociedad e Intervención Social (IPSIS)- FCS.UNC
gabrielagonra@gmail.com

Eugenia Sequeira
Instituto Política, Sociedad e Intervención Social (IPSIS)- FCS.UNC
eugesequeira123@gmail.com

Resumen

Nos proponemos compartir desde una perspectiva feminista de la interseccionalidad y de derechos, los procesos de incidencia de agentes de salud[1], insertos en servicios hospitalarios de la ciudad de Córdoba, para el acceso a los derechos sexuales durante la pandemia. Momento coincidente con la aprobación de la Ley 27610/20 de acceso a la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE), luego de décadas de luchas y reivindicaciones feministas y cuya efectivización, es un asunto de salud pública.

En el contexto complejo de emergencia sanitaria por la pandemia Covid 19, el derecho a la salud se vio totalmente afectado, profundizándose las desigualdades pre-existentes.

En la ciudad de Córdoba, el sistema sanitario priorizó y destinó la mayor parte de los recursos a la detección y atención del virus a través de la atención hospitalocéntrica, desde un enfoque biomédico- tecnológico en desmedro de la atención primaria de la salud (en adelante APS).

Los servicios de salud sexual y reproductiva (SSyR), en este escenario, no fueron reconocidos como esenciales y urgentes ni hubo compromiso gubernamental de garantizarlos, como partes integrantes del derecho a la salud (CIDH, Resolución N° 01/20). La ausencia de recomendaciones y lineamientos de políticas e implementación de medidas seguras y oportunas, constituyeron obstáculos materiales y simbólicos tanto para la población que demanda su acceso como para lxs agentes de salud que los garantizan.

Palabras clave: derechos sexuales- pandemia- hospitales de salud pública - agentes de salud- prácticas y representaciones

1 Lxs entrevistadxs son agentes de salud del segundo y tercer nivel de atención. Hospitales de referencia para prestaciones ginecológicas, obstétricas y neonatológicas de la jurisdicción municipal, provincial y nacional de la ciudad de Córdoba (Hospital Materno Neonatal, Maternidad Provincial y Nacional, Príncipe de Asturias, Misericordia, Florencio Díaz, Rawson y Tránsito Cáceres de Allende). Por tratarse de un estudio cualitativo, los resultados no son generalizables.

La mirada hospitalocéntrica de la pandemia

En el contexto de la pandemia, convergen las problemáticas y demandas pre-existentes vinculadas al proceso salud-enfermedad- atención-cuidado con las emergentes y coyunturales, asociadas a la necesidad de responder a la emergencia sanitaria.

Las decisiones de política sanitaria para su afrontamiento, exponen y profundizan aspectos que son estructurantes del sistema de atención de salud y que, durante el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO), implicaron una transformación radical del mismo en la ciudad de Córdoba.

La definición de esta política sanitaria, de carácter hospitalocéntrica, donde se priorizó el equipamiento de los hospitales de tercer nivel, el aumento de camas de cuidados críticos (UTI), hospitales modulares, centros de diagnósticos para testeo e hisopados, fue en desmedro de la APS, quedando relegada y desjerarquizada la atención comunitaria al igual que la mayoría de los servicios hospitalarios, que discontinuaron sus acciones programadas, postergaron o fueron interrumpidos programas de seguimiento y tratamiento de enfermedades/ padecimientos, y particularmente los derechos sexuales y reproductivos fueron postergados (Burijovich, 2021; Sy et al., 2021; Alonso et al., 2022).

Así puede observarse una mayor fragmentación entre niveles de atención y desigualdades interjurisdiccionales, crisis estructural que excede la incertidumbre y la excepcionalidad de la pandemia. El escaso personal y el deterioro de las condiciones de trabajo, pluriempleo o extensas jornadas de trabajo, recortes salariales, contrataciones precarizadas, pagos con bonos, licencias o dispensas sanitarias de grupos de riesgo, entre otras cuestiones, resultaron controversiales en el periodo. Un aspecto fundamental fue la definición unilateral, biomédica, de lo que constituía una "*urgencia*" o "*prioridad*" en la atención.

La pandemia trajo nuevas formas de organización, normativas y decisiones de gestión centralizadas que pusieron en tensión los márgenes de autonomía de lxs efectorxs para producir salud (Spinelli,2010) con impactos que se ven reflejados en el trabajo con lxs usuarixs y sus comunidades, ya que las necesidades y demandas de la población, no siempre coinciden con aquello que la institución norma y regula como emergencia y urgencia médicx-epidemiológica, tendiente a homogeneizar el territorio y las demandas.

Los derechos sexuales y su acceso en los hospitales

En el marco de los Derechos Humanos consideramos a los derechos sexuales y (no) reproductivos inalienables, intransferibles e indivisibles que implican autonomía y capacidad de las personas a decidir libre, responsable y placenteramente[2]. Su efectivización,

2 Recuperando los aportes de Josefina Brown (2009), estos incluyen los derechos relativos a: 1) la seguridad en el embarazo, parto, puerperio, pero también acceso a asistencia y tratamientos de fertilización asistida, es decir aquellos eventos relacionados con la reproducción,2) decidir si tener o no hijes, con quién, cómo y cuántos; a tener los medios seguros para poder llevar adelante esas elecciones, que se vinculan con anticoncepción y aborto y 3) al ejercicio libre de la sexualidad sin discriminación, coerción o violencia. Este eje es parte de unos de los objetivos del Milenio acerca de la Reducción de la Mortalidad Materna y el acceso a la efectiva cobertura de Salud. Se inscribe en el debate por el acceso a la autonomía, a la autodeterminación en materia de salud sexual y el aborto.

a través de la provisión de servicios, se construye en el campo de la salud pública, donde se juegan cotidianamente la implementación de los acuerdos jurídico-normativos y políticos-culturales en las intervenciones de lxs agentes de salud, incidiendo en la habilitación o restringiendo el acceso y ejercicio de estos derechos. Acciones que "… no son consideradas sólo como el cumplimiento de mandatos morales o políticos, sino como la vía escogida para hacer efectivas las obligaciones jurídicas, imperativas y exigibles, impuestas por los tratados de derechos humanos…" (Abramovich, 2006, pp. 36).

En el escenario de la pandemia los servicios de salud sexual y reproductiva (SSyR) no fueron reconocidos como esenciales y urgentes, ni hubo compromiso gubernamental de garantizarlos como partes integrantes del derecho a la salud (CIDH, Resolución N° 01/20) en adhesión a las normativas nacionales.

El acceso a estos derechos, en el segundo y tercer nivel de atención, históricamente ha estado atravesado por prácticas y miradas profesionales heteropatriarcales y obstruido por el activismo conservador y católico que, durante el ASPO y la DISPO, se exacerbaron agravando aún más las condiciones materiales y simbólicas de acceso de mujeres y otras identidades sexo-genéricas, ya que el conjunto de transformaciones impactaron sustancialmente en las prácticas que algunxs agentes de salud venían desarrollando, para garantizar estos derechos, aún en condiciones político-institucionales restrictivas.

La ausencia de recomendaciones y lineamientos de políticas e implementación de medidas seguras y oportunas, constituyeron obstáculos diversos tanto para la población que demanda su acceso como para lxs agentes de salud que los garantizan.

En algunos casos, se interrumpieron las intervenciones de manera abrupta y la pandemia requería abordar desde la urgencia nuevas demandas sociales, culturales, económicas que no fueron consideradas, en términos de epidemiología crítica, lo que generó tensiones éticas al interior de los equipos de salud. En otrxs esta ausencia, lejos de obturar procesos, habilitó intervenciones profesionales respaldadas en la ética de la convicción y de la responsabilidad profesional, que permitieron delinear otras prácticas posibles y de resistencia, frente a la supremacía del saber biomédico y su pretensión de monopolizar la explicación sobre la situación epidemiológica y el retroceso de derechos en salud.

Entre el conjunto de modificaciones vinculadas a SSyR resaltan las modalidades de atención y funcionamiento. Entre ellas, sin pretensiones de generalización, a continuación destacamos las más significativas.

Los hospitales de referencia obstétrica se dividen en atención covid, no covid o "limpios" y de atención mixta (covid- no covid), lo que atravesó no sólo los sectores de infraestructura con circulación diferenciada sino también las formas de nombrar al personal: "limpios de covid" o de "atención exclusiva de covid". Esto además implicó entre otros asuntos, traslados de servicios ambulatorios de ginecología de un hospital a otro, atención específica de partos a término o de riesgo no en todos los hospitales, repercutiendo en el personal de salud que, sin lineamientos ni protocolos de cuidado, iban sorteando "*el caos*" y "*la imprevisibilidad*" del sistema:

> "Mi hospital no es COVID porque no tiene terapia, pero el otro día me pasó que vino una señora por la guardia, la paciente estaba pariendo, apenas la pusimos en la cama de parto nació.

> Cuestión que le hicieron el PCR y dio positivo, no estuvimos ni quince minutos con ella porque llegó y parió, básicamente, encima tenía partos previos, no hubo que hacerle puntos, nada […] y se armó todo un lío porque había subido a la sala de partos […]" (médica residente)[3]

También quedó visiblemente expuesta la desarticulación entre niveles de atención y jurisdicciones. Muchos centros de APS dejaron de proveer atención y "*derivaban*" a hospitales desconociendo las provisiones que en la urgencia se prestaban, los traslados edilicios y de servicios. En tanto desde los hospitales toda demanda que no fuera "*atención de urgencias*" (partos de riesgo, por ejemplo) se recomendaba concurrieran a los centros de salud, en algunos casos *"cerrados"* o con "*atención mínima*".

Qué atiende quién, es una disputa histórica y permanente entre los niveles de atención que expresa la ausencia de planificación de la política sanitaria entre jurisdicciones en Córdoba, lo que se agravó en este escenario quedando la población usuaria vulnerada y desprotegida ante la desinformación pública y el acceso a la atención en salud. Ejemplos de esto se observaron respecto a los controles de embarazo, realización de ecografías, provisión de MAC, IVE, entre otros.Asimismo por parte de lxs agentes de salud, el desconocimiento sobre cómo manejarse (qué protocolos usar, cómo actuar ante determinadas situaciones), con la nueva organización y logística para favorecer la atención y tratamiento de la COVID 19, no ocurre libre de tensiones y contradicciones al interior de los propios equipos de salud, así como también en su relación con las personas usuarias de los servicios de salud y con los procesos de la institución. Las angustias, miedos e inseguridades del personal de salud dieron cuenta no sólo de la falta de conocimiento sobre la infección y de lineamientos políticos sino también de estrategias de resolución en situaciones urgentes que implican su propia exposición al virus.

> " El hospital redefinió toda su atención[…] iba a ser sólo atención Covid y era esto tan nuevo e inesperado que no se sabía […] todos lo que pertenecemos al sector de consultorios externos, nos empiezan a trasladar a otros espacio físicos de la institución, algunos servicios los sacan, cierran todo lo que es agenda, todo lo que es la atención a pacientes ambulatorio, queda el internado […] pasa ser hospital de camas críticas lo que significa que son todas camas de terapia intensiva, entonces de una institución que tenía sólo 6 camas de terapia intensiva actualmente no sé, son más de 80, el tema es, bueno se cierra el servicio de ginecología, lo trasladan al hospital […] a todo el servicio y va a seguir funcionando allá […]". (trabajadora social)

En este escenario no sólo se trasladan los servicios de ginecología sino también se suspenden controles de embarazo y exámenes complementarios: laboratorio (incluidas serologías) y ecografías. El abordaje en internado quedó exclusivamente en manos de profesionales de medicina y enfermería. Las profesiones psicosociales, por escasas medidas de bioseguridad, no continuaron con esta práctica:

> "... modificamos algunas cuestiones que tienen que ver con las demandas hacia el interior de la institución […] Teníamos la costumbre de ir a los internados a buscar las situaciones, porque por ahí no se nos hace la interconsulta. Entonces eso sí, como medida de bioseguridad, fue no

3 A los fines de preservar el anonimato y el tratamiento de datos sensibles, se colocará la profesión de lxs entrevistadxs. El trabajo de campo está situado en el periodo 2020 y 2021.

deambular por la institución ni ir a los internados si no había una demanda realmente explícita […]" (trabajadora social).

El reduccionismo en la concepción de la salud pública y particularmente de SSyR junto a la idea de la maternidad como destino insoslayable o única identidad que prima, no sólo en el Programa Provincial de Maternidad y Paternidad Responsable sino también en los modos de organización de la atención y en los habitus profesionales, contribuyeron a que no se cuestionara la suspensión de la atención por parte de las instituciones. Esta mirada no implica soslayar el temor por la propia salud de lxs agentes que se generó producto del desconocimiento de una situación inédita ni ocultar las estrategias que se dieron diferentes profesionales para continuar dando respuestas a las demandas de SSyR sino por el contrario, ponerlas como relieve en tanto en ellas se sostuvo la escasa oferta sanitaria en esa materia.

Las reestructuraciones hospitalarias, sin difusión pública masiva y clara, el miedo de la población a contraer el virus, las restricciones de desplazamiento o circulación, el paro de transporte público urbano junto al deterioro social y económico de las condiciones generales de vida de la población, profundizadas por la pandemia, agudizó el incremento en las desigualdades de género y una mayor vulnerabilidad de las mujeres y personas con capacidad de gestar.

A ello se añade la suspensión o cierre de consultorios de atención específica (espacios de consejerías de SSyR, atención integral de adolescencia, atención integral para población LGBTTTIQ, situaciones de violencias, Interrupción Voluntaria y Legal del Embarazo (IVE e ILE), entre otras).

Se cancelaron las estrategias preventivas y promocionales vinculadas a captación, asesoramiento, seguimiento de los derechos sexuales que implicaban actividades en la comunidad (extra-institucionales) y de articulación entre distintos actores, niveles y sectores, crucial para contrarrestar las barreras de acceso a los servicios de SSyR (transporte, desarrollo social, anses, educación, justicia, etc.)[4].

De esta manera y en consonancia con otros estudios del periodo (Sousa et.al, 2021; Ariza-Sosa, et al., 2021) se observan embarazos a término sin controles previos o con complicaciones evitables, aumento de infecciones de transmisión sexual (ITS) y de muertes maternas por COVID 19, recrudecimiento de la violencia de género, vulneración de derechos en el proceso de parto, inseguridad alimentaria, entre otros. Como afirma una entrevistada "las problemáticas en torno a los derechos sexuales, reproductivos y (no) reproductivos, durante la pandemia COVID 19, no se han modificado son las mismas y algunas se han recrudecido" (trabajadora social).

La reconfiguración de las modalidades de atención: trabajo en espejo, triage, reducción de personal de "*riesgo*", implicó revisitar las propias prácticas y otorgarles sentidos otros ya que "se canceló toda la presencialidad y todo lo que era grupal ni hablar" (psicóloga).

Los procesos de trabajo en salud, como ya lo señalamos, se materializan en los actores –individuales y colectivos- que los producen, por ende, lxs trabajadorxs de la salud son artífices de sus propios procesos de trabajo en tanto desarrollan prácticas situadas, que se expresan en la construcción de espacios de subjetividades comprometidas con la producción de ciertos sentidos compartidos (Franco y Merhy, 2017).

4 En la primera etapa las mismas estaban cerradas o con teletrabajo, de difícil acceso para la población.

En el transitar de la pandemia, no sin tensiones y disputas, algunxs profesionales (re) construyeron sus prácticas para garantizar el acceso a los derechos sexuales de mujeres y personas gestantes, desde una perspectiva ética-política de cuidados, que a continuación resaltamos.

La autonomía y compromisos profesionales para garantizar el acceso a la SSyR, que implicaron corrimientos de campos disciplinares y sobrecarga de trabajo, especialmente para las profesiones psico-sociales:

> "nosotras decidimos que todo lo que llegara a la institución le íbamos a dar respuesta. Porque la gente ya estaba ahí, ya se había movilizado, ya se había trasladado y seguramente era una urgencia y por eso había llegado a la institución. Entonces seguimos atendiendo yo estuve colaborando y armando con medicina familiar y otros profesionales, todo lo que era el triage, como un ingreso al hospital donde había una selección de pacientes y de ahí se orientaba o se guiaba a determinado servicio del hospital, que eso no tenía que ver con la función específica disciplinar pero bueno, empezamos a hacer y a cumplir otros roles y funciones digamos en este contexto de pandemia y darle otro sentido para captación de problemáticas" (psicóloga)

La atención telefónica - uso del washap y llamadas telefónicas-, formó parte de una estrategia vinculada al compromiso de lxs trabajadorxs de salud, con el uso y provisión de sus propios dispositivos y recursos. Esta situación desnuda otro problema estructural de los servicios de salud que no siempre cuentan con teléfonos, computadoras o con la tecnología adecuada para tal fin, sin embargo, estas prácticas posibilitaron se retomara la comunicación y seguimiento con usuarixs con enfermedades crónicas bajo programa que constituyen población de riesgo para el COVID (personas con diabetes, con problemas cardiológicos, con VIH) o pos IVE/ILE, acceso a la medicación, consejerías para métodos anticonceptivos, abordaje de personas con ITS y diseño de mensajes preventivos y promocionales (sobre violencia y DSYR), encontrando su límite cuando la situación requería por ejemplo, estudios complementarios de diagnóstico o control.

> "Todos esos pacientes que yo atendía de manera presencial, los empecé a llamar de manera telefónica y a hacer un seguimiento y obviamente todo lo que ingresaba por guardia, UTI o internado eso sí se trabajaba desde la presencialidad […]. después para fin de año nos dieron un celular, […] para que podamos hacer los seguimientos telefónicos […] Con los telecuidados, se armó todo un dispositivo con trabajo social, cardiología, endocrinología, varias especialidades que hacían como teleconsulta y teletrabajo (psicóloga)

El acceso a métodos anticonceptivos (MAC) es un indicador del funcionamiento estructural del programa en la provincia y la municipalidad de Córdoba. La provisión socio-históricamente está supeditada a la disponibilidad de lo existente y no a las decisiones de mujeres y personas gestantes. En pandemia, la estrategia utilizada fue la entrega de métodos anticonceptivos orales (ACO) para 3 meses y los inyectables (ACI) con orden de colocación, para igual periodo. Hay discontinuidad en implantes subdérmicos y sólo se entregan ante evaluación de riesgo a la salud y los dispositivos intrauterinos (DIU) sólo se colocan pos evento obstétrico (parto). Asimismo, los turnos a los servicios de acceso a MAC se interrumpen en los hospitales, por lo que lxs usuarixs ven obturados el acceso vinculado a su toma de decisiones y elecciones.

> "[…] no están disponibles todos los métodos, por ejemplo, uno de los métodos que más demandan las adolescentes es el chip o el implante, y el implante al hospital mandan muy poco entonces ese es uno de lo que más faltan, los que siempre hay son pastillas, inyectables y DIU pero el chip por ejemplo siempre está en falta […] en la consejería una muestra toda las opciones de métodos anticonceptivos pero de ahí a que haya, si la paciente te dice me gusta el implante porque tal, tal, bueno ahora hay que ver si hay y lamentablemente […] muchas no hay digamos, y ahí juega un poco la articulación de poder decir, con las médicas un poco un trabajo artesanal (residente trabajo social)

En el año 2020, coincidente con el levantamiento del amparo judicial provincial que impedía la práctica de ILE, se elaboran protocolos institucionales vinculados a la causal salud por profesionales de diversas disciplinas, amigables y comprometidos con la problemática a la par que aumentan las objeciones de conciencia, vinculadas a prácticas y discursos biologicistas y esencialistas. En el tránsito de la pandemia, se continúa garantizando, no sin dificultades, a partir de identificar médicxs no objetores, por días de guardia y consultorio. Luego de la aprobación de la Ley 27610/20, para el acceso a ILE (por causales) se articula para consejerías con psicología y trabajo social, acorde al protocolo provincial. Respecto a la atención de IVE, se garantiza por el uso medicamentoso de Misoprostol y la práctica de aspiración manual endouterina (AMEU), por parte de profesionales amigables, sin capacitación institucional en protocolos de aplicación. En ambos casos, los avances son muy disímiles según hospital y depende fuertemente de las redes informales entre profesionales el tipo de respuesta como el acceso de lxs usuarixs.

Las ligaduras tubarias, método anticonceptivo quirúrgico permanente, sólo se realizaron en situación de parto cesárea y excepcionalmente, pos evento obstétrico en casos de extrema vulnerabilidad, presentando consejería de centros de salud o de la institución. Este método anticonceptivo, al igual que los no quirúrgicos, presenta obstáculos institucionales y de la profesión médica para su acceso que se acrecientan en la pandemia.

> "Cuando pasamos del aspo al dispo ahí se retomaron algunas cirugías. Y después en la segunda ola se volvieron a restringir las cirugías que no son urgencias, sólo se hacen las que están en el marco de un parto o posparto inmediato. Cuando hay situaciones de orden más de lo social, que requieren que sea con inmediatez: la ligadura o en las cesáreas, esa sí se hacen." (médica)

En relación a la atención integral para población LGBTTTIQ, son escasas las instituciones que cuentan con la misma; se continuaron acompañamientos telefónicos, gestiones ante obra social para cobertura de tratamiento hormonales, gestiones de asistencia alimentaria y entrega por tres meses de tratamientos hormonales (para quienes no tienen obra social) Desde la pandemia no se avanzó en ampliar cobertura de atención y no pudieron acceder a medicación las personas que decidieron hormonizarse y se encontraban a la espera del recurso. Tampoco se realizaron laboratorios de control, lxs usuarixs en proceso de hormonización.

Los partos históricamente han sido competencia de los hospitales. En pandemia considerados de "*urgencia*" se reconfigura su atención, según sea atención de parto a partir de la semana 32, partos de alto riesgo y cirugías de urgencia (cesáreas). Si bien el parto respetado no era una práctica institucional hospitalaria, en la pandemia parir en soledad fue el denominador común para las mujeres y personas gestantes, ya que se encuentran

solas sin acompañantes ni horarios de visita, a excepción de la maternidad nacional con partos de bajo riesgo.

El conjunto de estrategias profesionales implementadas, como respuestas a necesidades concretas y urgentes, reconfiguran otros modos de intervención en salud, en tanto prácticas de atención y cuidado, que es pertinente impulsar , fortalecer, sostener como "buenas prácticas" a la vez que advertimos interpelan y visibilizan obstáculos estructurales en el acceso a los derechos sexuales en los hospitales cordobeses, especialmente los vinculados con la autonomía de las mujeres y personas gestantes para decidir sobre su propio cuerpo.

A modo de conclusiones

La situación de contingencia por covid-19, puso en descubierto la ausencia de una política pública sanitaria consolidada en Córdoba, con una insuficiente infraestructura edilicia y recursos humanos para afrontar esta coyuntura, profundizándose la fragmentación del sistema y las inequidades del sector en las diferentes jurisdicciones y niveles de atención. Asimismo ha reforzado y polarizado posicionamientos y prácticas diferentes entre lxs diversxs actores que disputan el campo de los derechos sexuales en salud que, lejos de desaparecer, van a estar presentes en la transición a la pospandemia o ante una "nueva normalidad" en el ámbito de la salud y frente a ello nos preguntamos cuánto esfuerzo demandará reconquistar espacios institucionales, el acceso a los derechos sexuales en salud y la capacidad de autonomía de mujeres y personas gestantes sobre su cuerpo y sexualidad(es) frente a la impronta biologicista, patriarcal y heterosexual.

En este cuadro de situación pensar el tránsito a la pos pandemia no resulta sencillo, pero se visualizan algunas ventanas de oportunidad que desde los relatos del personal de salud capitalizan como aprendizajes tales como la revalorización de la presencialidad y el cuidado compartido. El trabajo en equipo y en red entre profesionales permitió garantizar el acceso, aún con limitaciones, a los métodos anticonceptivos y a la interrupción voluntaria del embarazo, en el marco de construir una mejor atención ubicada en la centralidad del sujetx y sus condiciones de vida, desde una mirada integral acerca de la salud y desde una perspectiva de los derechos humanos, interseccional e interdisciplinaria.

Referencias

Abramovich, Victor (2006). Una aproximación al enfoque de derechos en las estrategias y políticas de desarrollo. (pp.35 - 50).CEPAL

Alonso, Valeria et al. (2022). "A nosotras no nos sirven los aplausos": De la vocación a la visibilización de trabajadores de salud pública durante la pandemia en Mar del Plata, Argentina.*CuadernosDeHIdeas*,*16*(16),e070.https://doi.org/10.24215/23139048e070

Ariza-Sosa, Gladys et al. (2021). Crisis humanitaria de emergencia en Colombia por violencia contra las mujeres durante la pandemia de COVID-19. Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, 51 (134), pp. 125 – 150. https://doi.org/10.18566

Burijovich, Jacinta (2021). Episodios de una pandemia inconmensurable. Desde lejos no se ve. La Tinta, Córdoba. https://latinta.com.ar/2021/07/pandemia-inconmensurable/

Comisión Interamericana de DDHH (CIDH) - OEA. Resolución N° 01/2020. PANDEMIA Y DERECHOS HUMANOS EN LAS AMÉRICAS https://www.oas.org/es/cidh/decisiones/pdf/Resolucion-1-20-es.pdf

Batista Franco, Túlio; Merhy, Emerson Elias (2009). Mapas analíticos: una mirada sobre la organización y sus procesos de trabajo Salud Colectiva, vol. 5, núm. 2, mayo-agosto, pp. 181-194 Universidad Nacional de Lanús Buenos Aires, Argentina

Sousa, Luna et al. (2021). A pandemia de Covid-19 e seus entrelaçamentos com desigualdade de gênero, insegurança alimentar e apoio social na América Latina. Interface (Botucatu). 25 (Supl. 1): e200651. https://doi.org/10.1590/interface.200651

Spinelli, Hugo (2010). Las dimensiones del campo de la salud en Argentina. Salud Colectiva, 6(3), 275-293.

Sy, Anahí et al. (2021). Todo se transformó completamente: experiencias de atención a la pandemia de COVID-19 en el ámbito de la salud pública. Rev. Salud Pública (Córdoba) 26(2):pp 60-72. https://revistas.unc.edu.ar/index.php/RSD/article/view/33077

“Yo quiero ser como yo quiera, si yo quiero ser macho, ¡soy macho!”
Disputas en torno a las regulaciones corporales y de género en chicas de sectores populares - Córdoba, Argentina

Maite Rodigou Nocetti
Área FemGeS - CIFFyH, UNC
Correo Electrónico: maite.rodigou@unc.edu.ar

Luisina Alfonzo
Área FemGeS - CIFFyH, UNC
Correo Electrónico: luisialf94@gmail.com

Valeria Aimar
Área FemGeS - CIFFyH, UNC
Correo Electrónico: valeaimar40@gmail.com

Resumen

En esta ponencia compartimos algunos de los resultados y reflexiones de una investigación con chicas de sectores populares de la ciudad de Córdoba, respecto de los discursos y prácticas patriarcales, adultocéntricos, racistas y capitalistas que buscan regular los cuerpos de estas jóvenes.

En sus narrativas, las jóvenes dan cuenta de los discursos y prácticas que desde las familias, los colegios, el propio barrio o sus pares, controlan sus cuerpos a través de expresiones moralizantes y descalificadoras, tanto en *cómo se muestran* a la mirada de l*s otr*s como en la forma en que se *mueven* en el espacio social. Asimismo, analizamos el trabajo doméstico y de cuidados de herman*s como prácticas de domesticidad impuestas en sus familias, que acentúa el confinamiento en sus casas.

Sin embargo, las jóvenes, lejos de manifestar pasividad frente a las prácticas y discursos regulatorios de género, ensayan distintas estrategias y acciones individuales y colectivas de resistencias y agenciamiento, que si bien no son uniformes ni se expresan ante toda situación de intento de normalización y control, dan cuenta de transformaciones subjetivas de las jóvenes en relación con sus derechos.

Palabras clave: jóvenes mujeres- sectores populares- regulaciones corporales y de género - agenciamientos

En el presente trabajo compartimos resultados y reflexiones de una investigación cualitativa con jóvenes mujeres[1] de sectores populares de la ciudad de Córdoba, en la que interesa

1 En ocasiones, usaremos en este artículo el término local “chicas”, en lugar de jóvenes, que designa a adolescentes y jóvenes en nuestro país, y que es utilizado para dar cuenta de la forma en que se refieren a ellas mismas.

reconstruir tensiones en su constitución como sujetos de derechos en un contexto de controversia social.[2]

La metodología de trabajo que venimos utilizando en nuestras últimas investigaciones es la Producción de Narrativas (PN) (Balasch y Montenegro, 2003; Pujol y Montenegro, 2013). La PN valoriza la producción situada de conocimiento y enfatiza que en la interacción entre participantes se articulan posiciones de sujetos, desde las cuales y hacia donde se enuncian comprensiones y significados del contexto sociocultural.

En esta investigación con las jóvenes de sectores populares trabajamos con narrativas colectivas[3]. El guión temático profundiza aspectos comunes de sus vidas cotidianas e incorpora técnicas lúdicas y corporales de modo de habilitar la conversación y construcción conjunta de una perspectiva particular del grupo.

Con esta metodología, buscamos producir un texto argumentativo que respete el punto de vista de las jóvenes respecto de cómo viven en su contexto social y de qué forma son reconocidas en sus derechos. El texto elaborado por l*s investigador*s a partir de las conversaciones realizadas fue puesto a disposición de las jóvenes para su corrección o modificación, de forma que reflejara las posturas mantenidas durante las conversaciones, y finalmente fuera aprobado como su perspectiva sobre los temas abordados. En este sentido, la metodología permitió aproximarnos a las experiencias vividas y significadas por las jóvenes, a la vez que garantizar su agencia, tanto sobre la narrativa co-construida entre ellas y l*s investigador*s como sobre los usos que se le dará a ese producto.

Entre 2018 y 2022 -pandemia de por medio-, desarrollamos narrativas colectivas con 4 grupos de jóvenes de sectores populares de la ciudad de Córdoba, que se encuentran en la periferia de la ciudad y por tanto, con menor equipamiento urbano; dos de estos grupos son de jóvenes mujeres exclusivamente y otros 2 donde además de mujeres participan algunos varones. "Les Gipis de Argüello" es un grupo mixto, son jóvenes de entre 11 y 22 años que se reúnen los sábados en un salón comunitario de Argüello Lourdes, en el extremo norte de la ciudad, donde comparten lo que "les pasa", hacen "salidas", van a marchas, actividades que realizan acompañados de un equipo de una cátedra universitaria[4]. "Somos Nosotras" es un grupo de chicas entre 11 a 18 años que juegan al fútbol, y que viven en los barrios de Campo la Ribera, Müller y Maldonado, ubicados en la zona sureste de la ciudad. Los días sábados se encuentran en el Sitio de la memoria Campo de la Ribera, donde funciona la Escuelita de Fútbol que coordina el grupo feminista Abriendo la Cancha. "Mujeres Activando" es un grupo de mujeres, entre 15 y 21 años, la mayoría de ellas madres, de barrio IPV de Villa Posse, Barrio Gral. Bustos, en el extremo sudeste de la ciudad, que se organizan frente a las violencias de género a través del arte y la cultura. Por último, "Les Adoles de la Biblio"

2 Proyecto de investigación "Mujeres jóvenes: configuraciones subjetivas, reconocimiento de derechos y transformaciones sociales". Período: 2018-2022. Radicado en FemGeS - CIFFyH, UNC, y subsidiado por SeCyT-UNC. Directora: Maite Rodigou Nocetti. Integrantes: Carlos Javier López, Valeria Aimar, Ivana Puche, Paola Blanes, Camila Monsó, Luisina Alfonzo, Ain Laura Gatica y Margarita Vergara.

3 Al momento de iniciar nuestro trabajo, sólo encontramos dos antecedentes en relación a la construcción de PN colectivas -en forma publicada-: la pesquisa con mujeres inmigrantes en el País Vasco (Gandarias Goikoetxea, 2014) y la investigación en Chile sobre memorias políticas (Fernández Droguett, Jorquera Alvarez y Ramos Basso, 2015).

4 Cátedra Estrategias de Intervención Comunitaria, Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Córdoba.

es un grupo de chicas y chicos, entre 13 y 15 años, que se reúnen los viernes a la tarde a conversar y compartir situaciones y vivencias cotidianas, en la Biblioteca Popular "Nelly Ruiz de Llorens", ubicada en un club del Barrio Los Boulevares, en la zona noroeste de la ciudad.

Con excepción de Mujeres Activando, los espacios que reúnen a los demás grupos son habilitados y promovidos por diferentes actores que llegan a esos barrios o espacios comunitarios del barrio, como la organización de fútbol femenino Abriendo La cancha, la Biblioteca Popular Nelly Llorens o la cátedra Estrategias de Intervención Comunitaria de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba, y que podríamos caracterizar como "feministas". Con esas personas hicimos el contacto para participar de sus actividades y realizar diferentes encuentros de construcción de sus narrativas, conociendo sus historias, la dinámica de esos espacios en diálogo con el contexto barrial/comunitario.

En esta ponencia nos interesa centrarnos en un aspecto expresado en las narrativas que elaboraron los cuatro grupos de jóvenes mujeres con los que trabajamos y que refiere a discursos y prácticas que buscan regular los cuerpos de las jóvenes bajo las normas de género, y las formas en que estas regulaciones son cuestionadas y resistidas por ellas.

Siguiendo a Lopes Louro (2004), los cuerpos son significados y marcados por los lugares sociales que ocupan los sujetos en una sociedad, en las relaciones de poder que se establecen, siendo clasificados y jerarquizados desde esas "apariencias corporales" que han sido construidas culturalmente bajo matrices de dominación patriarcales, raciales, y capitalistas. En ese sentido, las narrativas de las chicas expresan estas significaciones y "marcas" sobre sus cuerpos, en razón de su posición de clase social, género y generación. En las mismas, cuentan acerca de los discursos y prácticas que desde las familias, los colegios, el propio barrio o sus pares, buscan regular sus cuerpos tanto en *cómo se muestran* a la mirada de l*s otr*s, como en la forma en que se *mueven* en el espacio social, a través de miradas que vigilan, sanciones o amenazas al respecto, insultos, expresiones moralizantes y descalificadoras.

Las miradas moralizantes acentúan la vigilancia sobre los cuerpos generizados de las chicas, para contenerlos dentro de los cánones de la feminidad hegemónica que rige en sus espacios sociales situados. Una femineidad que supone producir cierta docilidad, fragilización, debilidad en dichos cuerpos (Fernández, 2009). Al mismo tiempo, esa feminidad nos remite a la coherencia sexo-género-deseo que construye continuamente el cisheteropatriarcado y desde la cual se leen prácticas, subjetividades y corporalidades, desde clasificaciones jerarquizantes y discriminatorias.

De esta forma, las chicas que juegan al fútbol, un deporte "de varones", desde la "matriz de inteligibilidad cultural" heterosexual (Butler, 2001) son vistas como "machonas" y también como "tortas", ya que se piensa al futbol en clave de género performático, donde a través del juego se modifica el cuerpo "femenino", y por tanto, la coherencia antes señalada se altera, transformando subjetividades y sexualidades.

Asi, en sus narrativas, expresan los discursos de los que son objeto y que las interpelan como mujeres, particularmente desde sus familias, en donde se busca también mantener la segregación genérica, de forma de no afectar la socialización "adecuada":

> nos dicen machonas, que nos vamos a volver brutas, también cuando jugamos con varones (Les Adoles de la Biblio)

Les Gipis de Argüello expresan también esta situación y las resistencias que oponen a dichos discursos normativizantes y discriminatorios:

> Cuando hacemos cosas que hacen los chicos, por ejemplo jugar al fútbol o nos juntamos con muchos varones nos dicen *varonera, o* "ahí va la *machona".* También nuestras madres o abuela nos dicen por eso que parecemos machos, marimachos, machonas, y que tenemos que portarnos bien. Nos da bronca y a veces nos peleamos. Yo quiero ser como yo quiera, si yo quiero ser macho, soy macho! También nos dicen que somos "tortilleras" por jugar al fútbol. Pero a algunas nos gusta jugar al fútbol y no por eso nos van a gustar las mujeres. (Somos Nosotras)

La delicadeza se vincula con la fragilidad y con la docilidad, como características exigidas a las chicas, y a las mujeres en general. En torno a ello, Ana María Fernández (2009) plantea que los procesos de inferiorización, discriminación y fragilización se vuelven imprescindibles para la violentacion de un grupo social, y a la vez, dichos procesos deben operar como "invisibles sociales", de forma naturalizada. La autora reconstruye el entramado discursivo histórico que, desde la medicina y la pedagogía, buscaron preparar el cuerpo de las adolescentes de la burguesía para su destino de esposas y madres, en donde inocencia, ignorancia y virginidad son vectores claves. También plantea que en ese tiempo de la "demora" adolescente -entre la infancia y la juventud- en que se desarrollan las capacidades para atender al espacio doméstico, la capacidad de postergación de sus propias necesidades e intereses va a ser central.

Todavía encontramos la insistencia de estos mecanismos de fragilización en el uso limitado y controlado de los espacios públicos urbanos para las jóvenes, así como de sus cuerpos y sus voces.

> Nuestras madres y tías también nos cuestionan o, a veces, nos hinchan que no deberíamos jugar al fútbol, porque son cosas de varones, nos dicen que somos machonas, que deberíamos cuidarnos, ser más "delicadas" porque piensan que somos frágiles y que jugar al fútbol significa hacer cosas de fuerza. Nos piden que nos cuidemos, que juguemos con cuidado. Algunas nos quieren mandar a danza, a jugar a las muñecas, pero a nosotras nos gusta el fútbol. También en la escuela las maestras nos retan y no nos dejan jugar, nos dicen que juguemos a otras cosas, que no corramos, que no nos tendría que gustar el fútbol porque somos chicas y que tenemos que hacer las cosas de la casa y eso es lo que nos tiene que gustar, como una obligación. (Somos Nosotras)

Pero no se trata solamente de la sanción negativa sobre el ejercicio del fútbol, el énfasis sobre el ser delicada como un rasgo de feminidad determinante insiste en las indicaciones sobre cómo el cuerpo debe mostrarse y comportarse.

> Nos siguen diciendo que seamos más "delicadas", sentarse con las piernitas cruzadas es distinto cuando se lo dicen a los varones, a nosotras nos piden que seamos más femeninas, a los varones no les piden que sean más masculinos. (Les Adoles de la Biblio)

En la comprensión de cómo actúa la regulación de los cuerpos y comportamientos, recogemos las palabras de Lopes Louro:

> Para garantizar la coherencia, la solidez y la permanencia de la norma, son realizadas inversiones continuas, reiteradas, repetidas. Inversiones producidas a partir de múltiples instancias sociales y culturales: puestas en acción por las familias, por las escuelas, por las iglesias, por las leyes, por los medios, con el propósito de afirmar y reafirmar las normas que regulan los géneros y las sexualidades. Las normas regulatorias se vuelven hacia los cuerpos para indicarles límites de sanidad, de legitimidad, de moralidad o de coherencia. De ahí el por qué aquellos que escapan o atraviesan esos límites quedan marcados como cuerpos –y sujetos- ilegítimos, inmorales o patológicos (2004, p.3).

La regulación del cuerpo significa, además, una regulación de las emociones, en tanto sean adecuadas o inadecuadas para el género femenino, y hasta hay expresiones que rayan con lo psicopatologizante en el intento de reconducir comportamientos y emociones a aquellas posibles para las mujeres. La locura ha sido históricamente un lugar al que se destinó a las mujeres que se salieron de los cánones establecidos. Les Gipis de Argüello lo expresan así:

> Y nos repiten que tenemos que ser *delicadas*, que tenemos que ser una dama, educadas, amables, y no quejarnos; y si nos enojamos o gritamos nos dicen "ah, ya estás re-loca" y si es por eso, si, estamos locas. Nuestros novios nos tratan de *loca* por el cambio de humor repentino, porque algunas cuando nos enojamos no hablamos más, no damos bola y nos ponemos a mirar tele, nos tratan de bipolar.

Los gestos, las estéticas y estilos corporales, las relaciones sexoafectivas, las prácticas sexuales se vuelven temas de control social en sus contextos más próximos (escolares y barriales), con calificativos moralizantes que refieren a una sexualidad indisciplinada ("putas") para aquellas que no se adaptan a expectativas hegemónicas de feminidad o el juzgamiento de expresiones de género y (hetero) sexualidad no suficientemente logradas ("tortas", lesbianas).

> Siempre están mirando cómo nos vestimos, pero especialmente a las chicas. No nos dejan usar short o jogging ajustado. Nos retan, nos amenazan con ponernos amonestaciones, nos hacen llamados de atención. A las chicas, en las clases de educación física, por ejemplo, no nos dejan usar short, y nos piden calzas. Porque si no "mostramos mucho", eso nos dicen…. Y la vice les dice que tienen que llevar polleras largas, "para evitar accidentes", para evitar que nos toquen, como si fuera por eso que lo hacen!! En otros coles, también les directores o les profes las retan a las chicas, les dicen que son "atrevidas" porque se muestran de determinada forma, porque sacan el culo… (...]
>
> [los varones piensan] que los provocan, porque las mujeres se visten de una determinada manera. Ven a una mujer con short corto y ya la están mirando o le gritan algo. ¡Y vos tenés el derecho a vestir como quieras!
>
> Algo que también nos molesta a todes es que a las chicas les dicen "puta" o "fácil" para decir que anda con cualquiera o con todo el mundo, y en realidad a nosotras nos parece que hablan y andan con quien quieren. (Les Adoles de la Biblio)
>
> [A las mujeres les] dicen mucho que es *puta,* tanto en nuestras casas como en la calle y generalmente es por la forma de vestirnos. La escuchamos muy seguido. Cuando nace una nena

saben decir "una puta más en la casa". También se dice cuando una chica salió o tiene hijos con distintos chicos, porque se sabe o se ve en el barrio con quien estuvo y con quién no. (Les Gipis de Argüello)

En el barrio, en general, vestirte de determinada forma o estar con amigos es "regalarse" según ellos. También somos regaladas si somos madres solteras, o si no estamos con el padre de nuestros hijes dicen "vaya a saber por qué la dejó". Todos estos comentarios generan ira, enojo, angustia, mucho dolor. Y lo peor es que repiten tantas veces que sos una puta o que te andas regalando, que te la terminas creyendo, terminas diciendo "es verdad". (Mujeres Activando)

Además de estas expresiones de control social más evidente, aparece el trabajo doméstico y de cuidado asignado a niñas y jóvenes como un elemento importante para la regulación de sus cuerpos y subjetividades. En relación a este aspecto, aparecen en las narrativas expresiones de cansancio y queja respecto del cuidado de hermanit*s y primit*s, tareas del hogar, lavar la ropa, limpiar, cocinar, por la postergación de sus propios espacios y tiempos de recreación y sociabilidad.

Cuando estamos con nuestras familias, nos suelen pedir que nos encarguemos de lavar los platos, poner la mesa, y a algunas de nosotras nos piden que cuidemos a nuestros hermanos más chicos. Suelen ser tareas que solo hacemos las mujeres, porque a nuestros hermanos, primos, incluso padres, no las hacen aunque se lo pidamos. Y eso nos molesta, nos hace enojar un montón. Porque no es que no sepan lavar los platos, cocinar, sino que se hacen los "boludos". [...] Desde chicas, nos regalaban muñecas aunque no nos gustaran, nos inculcaron para ser mamás; y a los varones, les regalaban autitos. También nos piden que cuidemos a nuestros hermanos más chicos. [...]

También se supone que tenés que saber cocinar. Y que te tiene que gustar. Familiares y hasta docentes o preceptores nos dicen eso [...] Así todo el tiempo. (Les Adoles de la biblio)

En una narrativa aparecieron posiciones diferentes respecto del encargo de las tareas domésticas y de cuidado "por ser mujeres"; por un lado, insiste la queja sobre la obligación y por otro, se experimentan como "ayuda voluntaria" a sus madres, lo cual favorece la naturalización de la asignación de estas tareas a las mujeres por su condición de género

También ayudamos a hacer las cosas de la casa: lavar ropa, lavar platos, barrer, pasar el piso, limpiar la habitación, sacar la basura, cuidar a los hermanitos. A algunas de nosotras no nos gusta mucho pero no podemos decir nada porque "nos mandan". Para otras no es una obligación, lo hacemos sin ofendernos, es como un derecho hacerlo, si queremos. A veces también pasamos el día "haciendo nada", mirando la tele, usando el celular, nos aburrimos un poco. (Somos Nosotras)

Aparece así una temporalidad y una territorialidad particular para las jóvenes de sectores populares, marcadas por el imperativo de estar dentro de la casa. En ese ámbito, como otro mandato más, deben hacerse cargo de actividades domésticas y de cuidado ante los requerimientos de los adultos. Más allá de estas actividades, que insumen mucho tiempo y energía, pareciera que no hay nada más para hacer que ser *cuerpos quietos* y *subjetividades aburridas*.

Las chicas del barrio, en general, estamos muy metidas en las casas, no salimos a la calle; en la adolescencia a los varones los dejan estar hasta las doce de la noche y salen más; en cambio

a las mujeres no, a las nueve o diez ya tenés que estar adentro. Hasta a algunos de nuestros hermanos o tíos no les gusta que estemos en la calle, sea que estemos con nuestras amigas o con los amigos de ellos. A nosotras nos gustaría salir más, hacer amigas, conocer gente.

Aun los fines de semana muchas veces son aburridos. Nos metemos en la cama, miramos tele. [...]. De noche, sólo las mayores son las que salen más seguido y van al baile o al cine. Los fines de semana a veces son lindos cuando podés pasear o visitar familiares. (Les Gipis de Argüello)

A la vez, el encierro en la casa se sostiene por las limitaciones para estar y transitar libremente por el barrio, sobre todo en ciertos horarios y lugares que devienen de la falta de legitimación de la ocupación del espacio público por parte de las mujeres, acrecentadas por la amenaza de las violencias posibles contra ellas, y especialmente niñas y jóvenes de estos territorios (abusos sexuales, secuestros, violencia física o muerte).

Algunas de nosotras andamos en el barrio, nos juntamos entre nosotras, pero no a todas nos dejan salir de la casa porque algunos de nuestros padres y madres piensan que nos pueden pasar cosas. Vamos de las casas de familiares a las de algunas amigas que son cercanas. Cuando éramos chicas nos dejaban salir un poco más pero como le dijo una mamá a una de nosotras: "las chicas cuando se vienen en cuerpo, cuando van creciendo tienen que tener cuidado". En la escuela contaron que hay chicas de nuestras edades y más chicas que han sido abusadas por sus papás o padrastros y que hubo algunos intentos de secuestro.

[...] Por algunas partes del barrio no andamos, no nos gustan porque nos dan miedo, por ejemplo cerca de la costanera que da la ruta, está muy oscuro; y un poco más allá hay unos descampados y siempre dicen los vecinos que pasan cosas [...] Entre esas cosas que pasan, a una de nosotras casi la secuestran en la vereda de su casa

[...] ¡Hay que andar con mucho ojo! da miedo, que vas caminando y al costado pasen los autos cerca tuyo te da miedo. Estas situaciones de intento de secuestro suceden en otros lugares cercanos al barrio también, más que nada cercanos a la escuela. Además sabemos que hay hombres que ofrecen cosas para los chicos y chicas a cambio de fotos, hay hombres que aparecen desnudos diciendo cosas y tratando de agarrar a los más chicos.

Estas cosas pasan y estamos solas, otras veces hemos tenido que correr o evitar circular por ciertos lugares. Cuando contamos estas cosas, algunos familiares nos escuchan y se preocupan, por ejemplo "mi tío fue y agarró a un hombre que ofrecía mercadería a cambio de fotos y lo mandó a la mierda", pero nosotras qué podemos hacer, además de correr o gritar cuando podemos, porque a veces no podes hacer nada y te quedas dura!. Nuestras familias luego nos dicen que no tenemos que salir solas, siempre acompañadas, para cuidarnos y menos [...] por la noche. Por eso a veces nos juntamos en casas de amigas o vamos al kiosco o a dar una vuelta con alguien, o sino no salimos, nos quedamos en la casa, conversando, mirando tele. (Somos Nosotras)

A la mayoría de nosotras no nos dejan salir sin compañía de la familia. A algunas sí, pero siempre nos están diciendo: "tené cuidado con los chicos", "no salgas afuera porque te puede pasar algo", pero les decimos que nos sabemos cuidar, que sabemos qué hacer y qué no. Con nuestros

> hermanos es otra cosa. No salimos habitualmente de noche, salvo cumpleaños de quince, y en general nos llevan y van a buscar. (Les Adoles de la biblio)

En el diseño de los barrios tampoco se contemplan espacios recreativos y deportivos que permitan y habiliten que las jóvenes transiten y ocupen el barrio de una forma diferente y segura, donde se puedan encontrar en actividades colectivas que sean placenteras y divertidas.

Más allá del peso de estas regulaciones, donde se juegan expectativas y mandatos hegemónicos del sistema sexo-género y adultocéntrico, en contextos sociales de vulnerabilidad, en las distintas situaciones relatadas por las jóvenes se enuncian prácticas de resistencias a los discursos regulativos, las que nos hablan de agenciamientos para ejercer sus derechos.

Dichas resistencias y agenciamientos, si bien no son uniformes en su manifestación entre las chicas de los grupos con quienes trabajamos, ni se expresan ante toda situación de intento de regular cuerpos y comportamientos, dan cuenta de posiciones subjetivas de autonomía. Lejos de manifestar pasividad frente a las prácticas y discursos regulatorios de género, las jóvenes ensayan distintas estrategias y acciones individuales y colectivas, que las pensamos, a partir de la metáfora de la difracción que propone Donna Haraway (1999, 2004), que se presentan como desplazamientos, fisuras, quiebres, en tanto provocan diferencias respecto de las repeticiones esperadas por el orden de género vigente.

Evadir la vigilancia, reírse, buscar las formas de hacer lo que quieren y en momentos, confrontar con adultes (familiares,docentes, vecinos) y pares varones; apropiarse de la injuria que es enunciada con intención de herir y "producir una respuesta inesperada que abre posibilidades" (Butler, 2004, p.17) como el título de nuestra ponencia lo indica; contar como quisieran que fueran las cosas a modo de deseo, son diferentes formas de resistencia que aparecen en la propia dinámica de las chicas. También podemos resaltar como estas resistencias se hacen "cuerpo": un cuerpo que se para para enfrentar las injusticias, un cuerpo en donde la potencia se hace presente en posturas corporales y acciones, un cuerpo que ante el imperativo de delicadeza y fragilidad se planta con fuerza, y desde algunas miradas sancionatorias, con rudeza y agresividad.

Estas formas de resistencia se tornan difíciles cuando las jóvenes se encuentran solas en contextos hostiles a los derechos de las chicas, pero cuando se encuentran entre ellas y en espacios colectivos es posible ensayar otras formas de habitar su barrio y sus cuerpos. En nuestra investigación, reconocimos la importancia de estos espacios comunitarios cuando están acompañados de una mirada y una escucha feminista.

También Mujeres Activando expresó la importancia de los espacios de mujeres, como un espacio a crear,siendo éste el grupo de mujeres jóvenes que tienen mayor edad que el resto, trabajan y son madres.

> Es un espacio de encuentro entre mujeres, porque sabemos que no es lo mismo lo que podemos contarnos o hacer cuando están los hombres, porque se forma un ambiente diferente. Además

> estamos cansadas de que no haya espacios para nosotras. Ya hay suficientes espacios en el mundo para los varones (Mujeres Activando)

En los otros grupos, también se manifestaron respecto de los obstáculos que se les presentan a las mujeres para expresarse, organizarse o divertirse en conjunto, en diversas ocasiones. En el caso de Les Adoles, a través de reiteradas interrupciones y/o desvalorizaciones de la palabra de las chicas por parte de los varones, cuestión que genera una conflictividad permanente, y en Las Gipis de Argüello y Somos Nosotras, se vivió en conjunto y se relató también, la agresión de chicos de su edad del barrio cuando ocupan los espacios comunitarios, abiertos o cerrados.

Entendemos, por tanto, la necesidad de construir y fortalecer estos espacios, donde circule la palabra, donde interactúan y comparten con jóvenes de la edad, donde les adultes escuchan sin sanciones ni restricciones, favoreciendo la exploración de jóvenes y niñas, de alentar transgresiones, también de encontrarse con otras formas de existir, y donde pueden enunciar y ensayar emociones, imágenes, relaciones, deseos. T

> Nos sentimos bien pudiendo jugar, entrenarnos y pensarnos todas juntas como equipo, como compañeras, las profes nos enseñaron que el fútbol es para todos y todas y estar todas juntas, tener la escuelita de fútbol en el barrio nos permite plantarnos en la cancha" (Somos Nosotras)

> [...] venir al grupo de los sábados es la oportunidad de, estando en el barrio, de salir de nuestras casas, para compartir cosas y temas que nos interesan. También hacemos muchas cosas divertidas. Es el único día que podemos estar en el barrio de otra forma, fuera de nuestras casas. (Les Gipis de Argüello)

> La biblio es un lugar de confianza [..] es un espacio donde les adoles podemos hablar, discutir, ser nosotres mismos, estar tristes, enojades o alegres, estar en silencio o hablar. Un lugar donde lo que tenemos para decir importa. (Les Adoles de la Biblio)

Bibliografía

Fernández Droguett, Roberto; Jorquera Álvarez, Tamara y Ramos Basso, Javiera (2015). Violencia y resistencias desde una Producción Narrativa con militantes del Chile postdictatorial. *Athenea Digital 14* (4), 223-251.

Gandarias Goikoetxea, Itziar (2014). Tensiones y discusiones en torno a las relaciones de poder en investigaciones feministas con Producciones Narrativas. *Quaderns de Psicologia. Vol 16. Nº 1,* 127-140

Balasch, Marcel y Montenegro, Marisela (2003). Una propuesta metodológica desde la epistemología de los conocimientos situados: las producciones narrativas. *Encuentros en Psicología Social 1* (2), 44-48.

Butler, Judith (2001) El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad. D.F., Paidós.

Butler, Judith (2004). *Lenguaje, poder e identidad.* Madrid: Síntesis.

Fernández, Ana María (2009). *Las lógicas sexuales: amor, política y violencias.* Buenos Aires: Edit. Nueva Visión

Haraway, Donna (1999). La promesa de los monstruos: Una política regeneradora para otros inapropiados/bles. *Política y Sociedad*, *30*, 121. Recuperado a partir de https://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/POSO9999130121A

Haraway, Donna (2004). *Testigo_Modesto@Segundo_Milenio. HombreHembra©_Conoce_Oncoratón® Feminismo y tecnociencia*. Barcelona: UOC.

Lopes Louro, Guacira (2004). Marcas del cuerpo, marcas del poder, en *Un cuerpo extraño. Ensayos sobre sexualidad y teoría queer*. Sao Paulo: Ed. Auténtica. Traducción de Graciela Alonso y Gabriela Herczeg.

Pujol, Joan y Montenegro, Marisela (2013). Producciones narrativas: una propuesta teórico-práctica para la investigación narrativa, en Rodigou Nocetti, M. y Paulín, H. (Coord. Editoriales) *Coloquios de investigación cualitativa. Desafíos en la investigación como relación social.* (pp. 15- 42). Córdoba, 2013.

SIMPOSIO

Horizontes críticos y lo moviente como espacialidad: encuentro y gestos de los entramados con, desde y en los territorios de re-existencia

Coordinadorxs: Juliana Enrico (UNC), Anker Díaz Nocera (UNC), Carla Pedrazzani (UNC), Marina Tomasini (FemGeS /CIFFyH)

La propuesta de este simposio recuperó el recorrido de una intervención anterior, el simposio N° 22 "Las espacialidades en los procesos sociales y educativos. Construcciones inter y transdisciplinarias en acto y en potencia" -realizado en el marco del X Encuentro Interdisciplinario de Ciencias Sociales y Humanas (2019)-, en el que se proponía como objetivo generar un espacio de reflexión y comunicación colectivo en torno de la co-producción del espacio y lo social, con el interés de potenciar la dimensión espacial en las interpretaciones de los procesos sociales, políticos, culturales y educativos, considerando dicha dimensión como constitutiva de sus dinámicas. En esta oportunidad, el presente simposio recupera parte de esa trayectoria y encuentro para abrirnos a ello nuevamente, tanto como a renovados horizontes y caminos.

Si consideramos al espacio como co-constitutivo de lo social, como un proceso en proceso, abierto a la multiplicidad de conexiones e interconexiones (Massey, 2005) en las que se enredan relaciones, configuraciones sociales y subjetivas, afectos, saberes, poder(es) y espacialidades; los horizontes críticos nos proponen revisiones necesarias, irrupciones, interrupciones, encuentros y (des)encuentros con las maneras de hacer y habitar en los territorios y, también, en las formas de construir y crear conocimiento e identidad tanto desde la academia como desde variados espacios educativos en diversos niveles y ámbitos, entramando procesos de lucha (feminista, queer, cuir, popular, ambiental, entre otras), de disputa, de resistencia y re-existencias. Es por ello que este simposio convocó a trabajos que conjugaran diversos lenguajes, narrativas, pedagogías, voces, experiencias y subjetividades del trabajar colaborativamente con y en los territorios, ya sea desde prácticas de investigación, de docencia, de extensión universitaria o de maneras otras de construir en colectivo y desde los Sures. La invitación fue para quienes estuvieran (re) pensando y reflexionando estas vinculaciones, y las consideren potentes para comprender la complejidad de los hechos sociales, políticos, culturales, educativos y espaciales; pero también en ese andar, para crear otros mundos y formas de habitar posibles.

Espacialidad y prácticas pedagógicas en las escuelas secundarias públicas de la ciudad de Córdoba.
Una mirada interdisciplinaria en construcción

Alejandra Castro
Facultad de Filosofía y Humanidades (FFyH) Universidad Nacional de Córdoba. alecastrosanuy@gmail.com

Silvia P. Oliva
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño (FAUD). Universidad Nacional de Córdoba. silviaolivadi@gmail.com

Luisina Zanuttini
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño (FAUD) Universidad Nacional de Córdoba. luisinazanuttini@gmail.com

María Florencia Serra
Facultad de Humanidades y Artes. Universidad Nacional de Rosario. IRICE - CONICET UNR. mfserra12@gmail.com

Federico de la Fuente
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño (FAUD). Universidad Nacional de Córdoba. federicod21@gmail.com

María Belén Franco
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño (FAUD). Universidad Nacional de Córdoba. belen.franco@unc.edu.ar

Analía Van Cauteren
Facultad de Filosofía y Humanidades (FFyH) Universidad Nacional de Córdoba. avancauteren@unc.edu.ar

Resumen

En esta presentación exponemos algunos resultados, reflexiones y decisiones que construimos como equipo de investigación en el marco del Proyecto de investigación CONSOLIDAR 2018- 2022 "El derecho a la Educación Secundaria. Aportes para la (de)

construcción de las condiciones de escolarización y el formato escolar"[1], con subsidio de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de Córdoba.

Dicho proyecto intenta registrar a partir de diferentes líneas de trabajo cómo se producen condiciones de escolarización para garantizar el derecho a la educación en las escuelas secundarias de gestión pública estatal en la ciudad de Córdoba. En esta presentación elegimos focalizar en algunas condiciones referidas a la espacialidad y materialidad del trabajo escolar que en particular se vieron afectadas por la irrupción de la pandemia en el 2020 y 2021, lo que significó mantener las escuelas a través de la virtualidad y los edificios materiales cerrados. Reflexionamos sobre estos procesos y compartimos las decisiones que tomamos para dar cuenta de esta realidad a partir de redefinir la metodología de nuestra investigación y producir un relato audiovisual con imágenes en 360º ofrecidas, luego de retornar a la presencialidad, a las escuelas secundarias con las que veníamos trabajando.

Palabras clave: espacialidad escolar – materialidades - derecho a la educación secundaria - interdisciplina

Un acercamiento a la problemática

En el marco la sanción de la Ley de Educación Nacional N°26.206/2006, la ley de Educación Provincial Nº 9870/10 y el Nuevo Régimen Académico Resolución N° 188/18 del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, las preguntas por la escuela secundaria y la efectivización del derecho a la educación se volvieron necesarias, imperiosas. Inscribimos en estas preocupaciones el proyecto de investigación '*El derecho a la escolarización secundaria. Aportes para la (de)construcción de las condiciones de escolarización y el formato escolar*', desarrollado durante el período 2018-2022 con subsidio de la Secretaría de Ciencia y Técnica (SECyT) de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC). El marco normativo específico aludido implica la responsabilidad y el desafío para el Estado, el sistema educativo y las escuelas, de garantizar el derecho a la educación de las y los jóvenes en la escuela secundaria. Entendemos este derecho no sólo como la posibilidad de ingreso, permanencia y egreso de la escuela sino también la puesta a disposición, en el marco de un proyecto pedagógico, de un conjunto de conocimientos, saberes culturales y científicos que brinden herramientas para imaginar y construir proyectos de vida, tanto individuales como colectivos, y la formación de ciudadanos comprometidos con sociedades democráticas. Dar lugar a ello, implica una operación que revierta el mandato de origen de este nivel del sistema educativo, una escuela secundaria con matriz selectiva y destinada a una pequeña porción de la población acomodada, cuyos efectos de exclusión se observan hasta nuestros días, y, asimismo, el diseño y puesta en acto de dispositivos pedagógicos que configuren otro modelo o matriz escolar para contribuir a la viabilidad de este derecho. La producción de este proceso de cambio y transformación, como todo proceso en este sentido, implica la construcción de condiciones para su concreción. Estas condiciones son diversas y heterogéneas, como la capacidad crítica para revisar la matriz selectiva del modelo escolar hegemónico, la generación desde la política educativa de normativa y orientaciones

1 Directora: Alejandra Castro (Ciencias de la Educación, CIFFyH, FFyH-UNC), Codirectora: Silvia Oliva (CIFFyH/ Diseño Industrial, FAUD-UNC).

enmarcadas en las leyes fundamentales del derecho a la educación, la suficiente asignación presupuestaria para crear y sostener diversas acciones/proyectos/programas en el tiempo que achiquen -y desaparezcan- brechas tecnológicas, culturales, educativas entre sectores sociales, la construcción de edificios que alojen a todos y todas las y los jóvenes, especialmente aquellos y aquellas de sectores poblacionales históricamente excluidos de la escolarización, la revisión de los tiempos y espacios escolares y del trabajo escolar, formación y capacitación de los equipos docentes y directivos, entre otras cuestiones del dispositivo escolar y las políticas educativas que necesitan ser atendidas y en muchos casos revisadas para contribuir a este derecho fundamental.

En el marco de estas consideraciones nuestro proyecto de investigación plantea producir conocimiento en torno a algunas de estas condiciones para garantizar el derecho a la educación secundaria de jóvenes. Focalizamos nuestra mirada en las dimensiones espaciales y temporales de la escuela y cómo se producen en los procesos de escolarización actuales.

En este escrito compartiremos algunas reflexiones vinculadas a la dimensión espacial de lo escolar. Planteando posibles vínculos, (des)articulaciones, entre los procesos de escolarización, el derecho a la educación, los espacios, la infraestructura, el mobiliario, sus usos y las prácticas que acontecen, en escuelas públicas de nivel secundario en la ciudad de Córdoba, desde el diálogo entre disciplinas.

En nuestra investigación, la decisión metodológica de un abordaje interdisciplinario respondió a la necesidad de abarcar la complejidad implicada en la problemática y en la construcción del objeto de estudio, en la que dialogan distintos campos de conocimiento, entre ellos, las ciencias de la educación y las disciplinas proyectuales tales como el diseño y la arquitectura. Entendemos que el espacio escolar debe ser estudiado en un encuentro de disciplinas y sujetos, en tanto territorio en común en el cual confluyen miradas, voces y perspectivas (Castro, 2019; Serra, M.S., 2019). No se trata de una cooperación sin conflictos, tensiones o pujas. A su vez conlleva desafíos, como por ejemplo, encontrar conceptos que se enuncian de manera similar pero en cada disciplina adquieren interpretaciones singulares (Castro, Oliva, Serra, 2020).

Entonces, tal como anticipamos, nos propusimos estudiar los procesos de escolarización en relación con los espacios, las prácticas y los objetos materiales en escuelas públicas de nivel secundario en la ciudad de Córdoba. Para la selección de las escuelas se tuvieron en cuenta ciertas variables comparativas destinadas principalmente a producir un contraste que, entre otras cosas, testimonie la amplitud de situaciones que se presentan en los edificios escolares y sus usos. El tamaño de las instituciones, la escala y tipología de sus edificios, su tiempo de vida e infraestructura, la ubicación y localización en la ciudad, el contexto histórico o de referencia de la creación de estas escuelas, las características de la comunidad educativa, fueron algunas de las variables de estudio. Aquí comentaremos sobre dos instituciones que estudiamos con características disímiles. Una de las escuelas seleccionadas fue el IPEM N° 20 "Rodolfo Walsh", emplazada en el barrio Márquez de Sobremonte, en la zona norte de la ciudad de Córdoba. Fundada en el año 1993 a demanda de la comunidad. Comenzó a funcionar de manera transitoria en dependencias de la parroquia Nuestra Señora de los Dolores, frente a la plaza principal del barrio hasta que se

instaló en la propiedad que actualmente se encuentra, sobre el lado opuesto de la plaza. Dicho inmueble era originalmente una estación terminal de colectivos (punta de línea de la flota de colectivos denominada "La Cata") en la que, previo a la instalación de la escuela, se fueron sucediendo diferentes usos, como el de un puesto de Inspección Técnica Vehicular. Actualmente colinda y comparte el edificio con el Cuartel Nº2 de Bomberos de Córdoba. Por esta condición y las características constructivas del espacio (tipología en U) hacen a este caso singular y atípico. El IPEM N° 20 posee una matrícula de aproximadamente 390 estudiantes y una planta docente de 60 personas. Desarrolla sus actividades en turno mañana y tarde. Cabe mencionar que desde el año 2020, los estudiantes del ciclo orientado cursan en el turno mañana (seis secciones) y los del ciclo básico por la tarde (nueve secciones).

La otra escuela secundaria pública, se encuentra ubicada en el centro de la ciudad capital, en un edificio histórico de carácter monumental que data de principios del Siglo XX. Se trata del IPEM Nº 138 "Jerónimo Luis de Cabrera", con alrededor de 1100 estudiantes y 200 docentes distribuidos en dos turnos, mañana y tarde. En este edificio, la escuela comparte el uso con un Centro Educativo de Nivel Medio para Adultos (CENMA) en el turno noche. El edificio de dos plantas, posee la tradicional tipología de claustro, en correspondencia con la época en que fue construido. Superada la función inicial de supervisión que tenía esta tipología, en la actualidad el patio se encuentra resignificado ya que, por su ubicación, opera como *corazón* de las actividades que se desarrollan en la escuela.

A continuación, presentamos los procesos de investigación realizados en el marco del proyecto mencionado, los desafíos que implicó para ello el período de Pandemia[2] y las propuestas que se generaron en ese marco.

Espacialidad escolar, materialidades y mobiliario escolar: conceptos que acompañan la investigación

La escuela moderna sucede en "un espacio delimitado: a la escuela hay que ir" (Trilla, 1999, p.23). Dicha institución ha significado la conformación de un tiempo y un espacio y la selección de unos objetos específicos. La materialidad de la escuela ha sido un aspecto subrayado por los pedagogos desde hace varios siglos (...) desde hace unos años la investigación histórico-educativa se ocupa cada vez más de la materialidad de la educación, prestando atención a la importancia de los edificios, las paredes, los pupitres, los pizarrones, los cuadernos, los recursos visuales o los uniformes y las vestimentas en la escuela y fuera de ella. Esta materialidad es considerada en primer lugar como objeto de estudio, pero también como fuente para la comprensión de procesos educativos más amplios y no solamente escolares (Dussel, 2019a, p. 16-17).

Espacio y espacialidad escolar son algunas de las conceptualizaciones que fuimos construyendo en el marco de la investigación, con reflexión y análisis sobre el trabajo de campo y lecturas desde diferentes campos disciplinares. Es así que cuando hablamos de espacio escolar, no nos referimos únicamente al edificio, a la materialidad del establecimiento educativo, sino también a su dimensión simbólica, que implica considerar

2 Referimos a la Pandemia COVID 19 y las medidas sanitarias desplegadas (ASPO -aislamiento social, preventivo y obligatorio- y DISPO -distanciamiento social, preventivo y obligatorio-), que entre otras cuestiones significaron sostener la escolarización sin asistir a los edificios escolares.

esa materialidad como un lenguaje, con signos, símbolos, códigos que representan ideas y a la vez implican traducciones e interpretaciones por parte de una comunidad (Escolano Benito, 2000; Castro, 2015; Serra, M.S., 2017; Serra, M.F. 2022). La espacialidad, implica estas dos dimensiones y pone énfasis en los sentidos, significados, percepciones y prácticas que los sujetos construyen en las interacciones con los espacios, con las materialidades, los objetos en contextos sociales, culturales e históricos específicos (Castro y Serra, 2021). Pero además la espacialidad implica reconocer diversidad en estas interacciones (Massey, 2005), en tanto "no hay procesos que sean exclusivamente espaciales ni procesos sociales que no sean espaciales (Massey, 1984). Como primera característica, el espacio es producto de interrelaciones, es una complejidad de redes, vínculos, intercambios que acontecen tanto en un nivel íntimo como en uno más general (una ciudad, un país, "lo global")" (Serra, M.F., 2022, p. 47). Parafraseando a la geógrafa Doreen Massey (2005) sostenemos que el espacio escolar aloja multiplicidad, está en constante devenir, es un conjunto de interacciones y representaciones que contiene relaciones existentes y futuras, siempre cambiantes y por realizar. Es la esfera del encuentro y el desencuentro (...) siempre está en proceso de realización." (Castro, 2015, p. 210).

Nos interesa registrar, estudiar lo que los sujetos hacen con los espacios (en esas interacciones y significaciones) y también reconocer lo que los espacios, las representaciones de los mismos, las vivencias y experiencias espaciales hacen y producen a/en los sujetos. La espacialidad así entendida conlleva, la articulación de las vivencias, percepciones y concepciones que producen los sujetos en los espacios sociales y cómo los sujetos son afectados por los mismos. Henri Lefebvre (2013) sostiene que el espacio se define en una tríada relacional conformada por dimensiones inseparables: las representaciones del espacio, los espacios de representación y las prácticas espaciales. Una tríada en la que se juega la interrelación de lo concebido, lo percibido y lo vivido.

En este estudio sobre el espacio escolar, consideramos relevante analizar los vínculos entre espacialidades y materialidades como los mobiliarios y equipamientos. Gui Bonsiepe referente alemán de diseño a nivel internacional, en su texto Artefacto y proyecto (1975), alude a la idea de que 'el diseño se fundamenta en el uso social del objeto'. Esta noción la recuperamos para pensar en cómo interviene y/o actúa el mobiliario en las prácticas educativas dentro de la escuela, entendida como espacio socialmente construido.

El análisis de la cultura material en la práctica educativa, opera sobre los usos (prácticas pedagógicas y sociales) y las referencias del contexto histórico. El equipamiento escolar media las prácticas y construye discurso pedagógico. (…) los objetos, tanto como los humanos, también están en movimiento, tienen una historia que no es previa a los sentidos que se construyen sobre ellos ni a las redes en que se inscriben. Esto lleva también a repensar el vínculo entre forma y materia, ya no en términos de continente y contenido o de envoltorio e interior, sino como un continuo de la vida que se entrelaza y define mutuamente. (Dussel, 2019, p.39)

Podemos decir que, en nuestra historia como humanidad, las tecnologías más relevantes han sido aquellas que han transformado los sistemas productivos y los sistemas de transmisión del conocimiento, en este sentido la educación y por tanto las escuelas se ven intervenidas. Es por ello que entendemos que la cultura material escolar es un bien

público y social, que reconstruye nuestra propia historia y por lo tanto una historia común que fortalece y comunica valores de la 'memoria colectiva y activa' (Schwarzstein, 1999). Lo público, es lo común, es también la cultura material escolar que no sólo configura los espacios y los tiempos, sino que nos convoca a un lugar propio que nos pertenece, del que formamos parte.

A continuación, compartimos algunos de los desafíos de estudiar el espacio escolar en un contexto de pandemia.

Estudiar e investigar el espacio escolar en contexto de pandemia: desafíos y experiencias

En los años previos a la pandemia, llevamos adelante el proyecto de investigación con las etapas planteadas, entre las que se realizaron los primeros relevamientos de acercamiento a la institución que consistieron en la presentación del equipo de investigadores, entrevistas con el personal directivo y la gestión de permisos para la observación de las prácticas. Asimismo, se entrevistó a docentes, estudiantes, equipos directivos y otro personal de la escuela como coordinadores pedagógicos, preceptores, etc. También se procedió a hacer un registro fotográfico con la finalidad de tener diversos lenguajes e insumos para el análisis de las prácticas y los usos realizados en los espacios y el equipamiento. En esta instancia se utilizó un instrumento de relevamiento a modo de guía, especialmente diseñado por el equipo de investigación que posibilitara un registro interdisciplinario, en la que las disciplinas involucradas consensuaron lenguajes, conceptos y enfoques metodológicos para la recolección de información y construcción de los datos. Se hicieron estudios dimensionales, ergonómico-posturales y de materiales y procesos tecnológicos en cuanto a la resolución del mobiliario escolar. Se relevaron los espacios en plantas y vistas a escala, y se complementaron con esquemas de circulación, movimiento, agrupamientos en cuanto a los usos en lo edilicio. Se registraron las marcas, las vivencias y los comentarios de estudiantes, docentes y demás personal de la escuela en relación con estas materialidades, y los usos permitidos y no permitidos de lugares y equipamiento.

En una etapa posterior, estaba prevista la realización de actividades conjuntas con los actores institucionales, la realización de talleres con docentes, estudiantes y equipos directivos sobre lo espacial, la materialidad y los objetos de la escuela y su vínculo con el trabajo escolar y el proyecto pedagógico con el propósito de favorecer una reflexión crítica sobre la propia realidad espacial y generación de ideas y líneas de trabajo, tendientes a la realización de propuestas de mejora. En ese momento del proceso, la irrupción de la pandemia en marzo del 2020, demandó la suspensión de las actividades en general, y la tarea investigativa no fue ajena a ello, por lo que nos vimos interpelados a reformular la continuidad del proyecto. Lo que nos enfrentó a un desafío doble no sólo se vio intervenido nuestro trabajo de campo, sino también se vio interferido nuestro objeto de investigación. Mientras el desarrollo del año 2020 se impuso con la virtualidad y la implementación de herramientas digitales para posibilitar la comunicación e intentar recrear el dictado de las clases y la continuidad de las actividades en las escuelas, la propia vivencia del equipo de investigación fue dando insumo para repensarnos como investigadores y docentes en la nueva realidad, y plantear las adaptaciones que requería el proyecto.

En función de estos emergentes, las realidades espaciales se encontraron expuestas de manera particular debido al aislamiento social obligatorio que se impuso en ese contexto. La imagen de los edificios vacíos presentó un particular contraste con el mandato de la inclusión y la universalidad de la escuela secundaria pública como una forma de expresión del derecho a la educación de las y los jóvenes. El desafío de sostener el dictado de clases se canalizó a través de herramientas virtuales y/o gráficas impresas y/o digitales, en su mayoría por WhatsApp, Facebook de la escuela, cuadernillos impresos, entre otros modos y soportes, con la intención de que el espacio áulico se extienda a los hogares particulares.

Así como las escuelas procuraron la continuidad pedagógica a través de estrategias de enseñanza no presenciales, nuestro equipo de investigación apeló a la implementación de una herramienta virtual para desarrollar trabajo de campo a través del recurso de captación de imagen en Realidad Virtual 360º.

Esta opción, funcionó de manera complementaria a los registros realizados por el equipo en los momentos previos a la pandemia, y finalmente resultó una oportunidad, por un lado, para la reflexión del estudio realizado, y por otro, un aporte a las escuelas, cuyos equipos directivos y docentes receptaron el material con especial interés y manifestaron su utilización en diversas actividades, como clases, difusión y otros usos que se van abriendo y experimentando.

A continuación, compartimos los links donde están alojadas estas producciones realizadas durante la pandemia. Fue muy importante contar con la colaboración de los directivos de ambas instituciones que abrieron los edificios escolares durante un fin de semana (en pleno periodo de DISPO) para que pudiéramos realizar las filmaciones correspondientes en cada escuela y trabajar en la selección de algunas fotografías institucionales.

Link acceso recorrido por la escuela: http://360.mimejordia.com/rw/

Link acceso recorrido por la escuela http://360.mimejordia.com/jlc/

El recurso de captación de imagen en Realidad Virtual 360º permitió plasmar lo edilicio desde lo vivencial, un relato inmersivo, logrando una mirada diferente de la espacialidad. Como dijimos, lo produjimos en un ensamble o de manera complementaria a los registros realizados por el propio equipo en los momentos previos a la pandemia. Esto puede observarse en las diferentes capas de imágenes presentes en los videos en realidad virtual 360º que contienen fotografías y pequeños relatos explicativos, producidos por el equipo de investigación a partir del material de campo realizado previo a la pandemia. En este sentido hubo también un trabajo de recolección y selección de imágenes fotográficas que las propias escuelas tenían de su historia institucional y que nos posibilitaron dar y profundizar en la dimensión histórica.

La utilización de imágenes (fotografías y videos principalmente) / (de archivo y registro audiovisual exclusivo/propio) y su puesta en juego en los videos 360º significó el armado de un relato visual y escrito para presentar, hacer presente, la escuela. Coincidimos con los planteos de Inés Dussel cuando analizando acerca del trabajo con fotografías en el estudio de la cultura material de la escuela plantea que: "las fotografías entran en la red que conforma la investigación no como fuentes autónomas e independientes de quien las mira, sino dentro de las series epistémicas, que son también afectivas" (Dussel, 2019, p. 22).

La realización de los dispositivos 360º permitió materializar también el encuentro entre las disciplinas y la búsqueda de un modo de mirar y mostrar el espacio escolar que combina lenguajes escritos y visuales. En este punto retomamos el planteo de Serra y Fernández Méndez (2020) cuando manifiestan que en los cruces entre pedagogía y arquitectura el uso de diferentes lenguajes significa un desafío y abre la posibilidad de entablar perspectivas comunes. Describir un lugar a partir de palabras puede ser una manera de transmitir la dimensión arquitectónica a quienes no están habituados a los geometrales. Desde las ciencias sociales, estos otros modos de representación, una vez comprendidos, enriquecen las interpretaciones (p. 80).

En este sentido, la elaboración de los recorridos en "360°", permitió la combinación de lenguajes, lecturas y abordajes de un mismo objeto: la espacialidad escolar.

Reflexiones finales

Las investigaciones educativas vienen modificando en los últimos años el sentido de las indagaciones sobre la cultura material dentro de la vida cotidiana en las escuelas. Los objetos han comenzado a ser considerados como elementos constitutivos de las prácticas pedagógicas que contribuyen a comprender, aún más, las experiencias formativas de los actores, propias de las preocupaciones de los enfoques etnográficos.

En nuestro caso, el estudio del espacio escolar, las materialidades, los objetos, mobiliarios y equipamientos son una preocupación que surge en un presente atravesado por la pretensión de universalidad en el acceso, permanencia y egreso de las y los jóvenes en las escuelas secundarias argentinas. Esta investigación está atravesada por la pregunta acerca de qué espacios son necesarios para alojar a todxs/todas/dos sus actores y abonar al efectivo cumplimiento del derecho a la educación. Son necesarias más escuelas, más aulas para alojar a los sectores que históricamente no pudieron ingresar y/o permanecer en la escuela secundaria, no obstante, intentamos también considerar y visibilizar la cualificación de estos espacios y materialidades de modo de pensar de forma relacional el derecho a la educación, las prácticas pedagógicas y la producción de espacialidad escolar. En este marco, los modos de estudiar el espacio escolar se presentan como un desafío teórico y metodológico al que como equipo de investigación abordamos ideando diferentes formas de mirar y transmitir lo analizado.

Referencias

Castro, Alejandra (2015). *Espacio escolar y sujetos. Políticas y experiencias. Un estudio en casos de la ciudad de Córdoba* [Tesis Doctoral, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba]. Córdoba: Repositorio Digital UNC. https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/2536

Castro, Alejandra (2019). Relecturas de los bordes de lo escolar para pensar la espacialidad en educación. Ponencia 2do Taller Internacional sobre espacios y arquitecturas en la escuela. Córdoba: FFyH, FAUD, Universidad Nacional de Córdoba, 28 y 29 de agosto de 2019.

Castro, Alejandra y Serra, María Florencia (2021). *Espacio escolar y utopía universalizadora*. DF México: *Perfiles Educativos*, *43*(171). https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2021.171.59383. 178-195.

Castro, Alejandra, Oliva, Silvia, Serra, Marìa Florencia (2020). La oportunidad del encuentro: algunas reflexiones en torno a la (co)construcción de conocimientos en la investigación sobre espacialidad en la escuela, en Castro, A., Oliva, S. (comps.) (2020), *Espacialidad y educación: reflexiones y experiencias desde la investigación*, Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba. ISBN 978-987-86-4099-0

Dussel, Inés (2019a). La cultura material de la escolarización: reflexiones en torno a un giro historiográfico. Curitiba, Brasil: *Educar em Revista, v. 35, n. 76,* (p. 13-29)

Escolano Benito, Agustín (2000). *Tiempos y espacios para la escuela. Ensayos históricos*. Madrid: Editorial Biblioteca Nueva.

Bonsiepe, Gui (1975). Diseño Industrial. Artefacto y Proyecto. Madrid: Editorial: ALberto Corazón, Editor,

Lefebvre, Henry ([1974] 2013). *La producción del espacio*. Madrid: Capitán Swing Libros Colección Entrelíneas.

Massey, Doreen (2005). La filosofía y la política de la espacialidad: algunas consideraciones. En L. Arfuch (Comp.), *Pensar este tiempo. Espacios, afectos, pertenencias*, (pp. 101-127). Buenos Aires: Paidós.

Schwarzstein, Dora; (1999). La problemática del tiempo en la historia. En: Frigerio, G; Poggi, M, Korinfeld, D; Construyendo un saber sobre el interior de la escuela. Buenos Aires: Ediciones Novedades Educativas.

Serra, María Florencia (2022). *Espacio escolar: arquitectura para la educación, configuraciones espaciales y procesos educativos en escuelas secundarias rurales. Territorios, sujetos y propuestas pedagógicas* [Tesis Doctoral, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba].

Serra, Marìa Florencia, & Fernández Méndez, Florencia. (2020). Arquitectura escolar en el siglo XX: aproximaciones desde cuatro publicaciones latinoamericanas recientes. Rosario: *A&P Continuidad, 7(13)*. (pp. 72-81) https://doi.org/10.35305/23626097v7i13.285

Serra, María Silvia (2017). Escuelas sin muros. Disputas sobre el espacio escolar y su capacidad performativa. En M.S. Serra, P. Pineau y M. Southwell (editores), *La educación de las sensibilidades en la Argentina moderna. Estudios sobre estética escolar II* (pp.37-48). Buenos Aires: Biblos.

Serra, María Silvia (2019). Pedagogía + arquitectura. Reflexiones acerca del cruce de disciplinas. Argentina: *Anuario de Historia de la Educación, Vol. 20, Nro. 1* (pp. 107-123).

Trilla, Jaime. (1999). *Ensayos sobre la escuela. el espacio social y material de la escuela*. Barcelona: Editorial Laertes.

Paisajes colectivos de expresión

Hilando y entramando las cartografías-paisajes del O.T.P Cerro Azul. Una experiencia en proceso

Santiago Llorens
Dpto. de Geografía – Ciffyh – UNC
sllorens@unc.edu.ar

Juan Pablo Pantano
Dpto de Geografía – Ciffyh – UNC
juanpablopantano@gmail.com

Jeremías Rodigou Córdoba
Dpto de Geografía – Ciffyh – UNC
j.rodigou@gmail.com

Resumen

En esta presentación, se abordan emergentes y reflexiones provisorias de nuestro acompañamiento en un taller participante que proponía una mirada colectiva e interesada *de* y *en el* paisaje, en el marco de las acciones desarrolladas por el Ordenamiento Territorial Participativo de Cerro Azul (OTP Cerro Azul), localidad ubicada en el cordón oriental de las Sierras Chicas de Córdoba, Departamento Colón. Nos centramos en algunos argumentos conceptuales (en proceso) y metodológicos que guiaron la mirada en el paisaje y en los emergentes del taller participante. En este proceso se encuentran involucrados actores diversos provenientes de la comunidad local y universitarios con el objetivo de continuar con el reconocimiento, debate y problematización del ordenamiento territorial de la comuna mediante dinámicas de trabajo de construcción participante. Es en esta articulación que la propuesta de "paisajes colectivos de expresión" pretende acompañar, señalando que los paisajes expresan maneras de habitar, de relacionarnos con nuestro medio -en sentido pluridiverso-, de narrar historias y procesos territoriales, y de situarnos en y ante dichas historias y procesos, expresando simultáneamente *in*-justicias sociales. De esta manera, el taller se basó en tener en cuenta los paisajes que emergen en Cerro Azul y cómo los mismos median en la construcción del OTP.

Palabras clave: paisajes - estrategias participantes - ordenamiento territorial - afectividad - cartografías

Introducción

En esta presentación se abordan emergentes y reflexiones provisorias de nuestro acompañamiento en un taller participante que proponía una mirada colectiva e interesada *de* y *en el* paisaje en el marco de las acciones desarrolladas por el Ordenamiento Territorial Participativo de Cerro Azul (OTP Cerro Azul). Dicha propuesta se enmarcaba en las diversas acciones que lleva adelante el Proyecto de Extensión *"Acompañando el ordenamiento territorial participativo en la Comuna de Villa Cerro Azul, Córdoba"*[1]. No es nuestra intención hablar en nombre de los propios actores, ni por el OTP Cerro Azul, que están desarrollando un proceso comprometido y creativo. Sólo pretendemos problematizar algunos argumentos conceptuales y metodológicos que guiaron la mirada en el paisaje en este marco.

En el año 2021, la Sub comisión de ambiente y territorio, y la organización comunitaria en general, logró arrancarle a la Comuna de Villa Cerro Azul la declaración del interés comunal y de carácter vinculante, para el Proceso de Ordenamiento Territorial Participativo (en adelante OTP Cerro Azul) que venían gestando desde hacía tiempo en base a su amplio repertorio de acciones y compromisos. El OTP tiene como objetivo generar espacios de participación para atender cuestiones que interesan a la comunidad de forma urgente, como también a largo plazo, en lo que refiere al uso del suelo y la cuenca hídrica del ejido comunal actual y pretendido, así como acciones tendientes a promover el patrimonio cultural, histórico, arqueológico y ambiental de la localidad[2].

En este marco, dicha subcomisión, acompañada de vecinos y el equipo de extensión nombrado previamente, están llevando adelante numerosas acciones y convocatorias a la comunidad, cada una con contenidos y ejes diversos, a los fines de llevar adelante el Ordenamiento Territorial de manera participante y atendiendo a la pluralidad de voces.

La localidad de Cerro Azul se sitúa en el cordón oriental de la denominada Sierras Chicas. Este cordón se ubica al oeste de la provincia de Córdoba, con un eje mayor en dirección norte-sur, comprendiendo un área que involucra varios departamentos de la provincia. En su territorio se destacan dos unidades fisiogeográficas principales: al oeste parte del faldeo oriental de las Sierras Chicas, cuyas mayores elevaciones en este sector son el Cerro Sapo de 1.308 metros y el Pan de Azúcar de 1.255 metros, y al este la planicie formada por el piedemonte y la llanura con altitudes que no sobrepasan los 600 m. s.n.m. En el ámbito serrano la estructura y morfología determinan un encauzamiento lineal de las aguas superficiales, en dirección general oeste- este, con origen en la vertiente oriental de las Sierras Chicas. Así, de la mano de los distintos cursos de agua se fueron formando desde las primeras décadas del siglo XX diversas villas de veraneo, entre las que podemos nombrar Villa Allende, Unquillo, Río Ceballos, Agua de Oro, La Granja, Ascochinga, entre otras, pertenecientes al departamento Colón de la provincia de Córdoba. La proximidad de dichas localidades a la ciudad capital, la metropolización de esta última, la construcción

1 Res. Decanal, RD-2021-891-E-UNC-DEC#FFYH -agosto 2021-agosto 2023. El Proyecto de Extensión *"Acompañando el ordenamiento territorial participativo en la Comuna de Villa Cerro Azul, Córdoba,* es coordinado por S. Chiavassa, C. Álvarez Ávila, G. L. Aichino y J. Deón, participando un equipo multidisciplinario compuesto por miembros de los Dptos. de Geografía y Antropología (FFyH, UNC); y de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (UNC).

2 Res. 21/21 Comuna Villa Cerro Azul. Octubre 2021.

de autovías en especial de la ruta E55, y el desarrollo de diversos emprendimientos inmobiliarios, ha generado en las últimas décadas un proceso de expansión urbana, de crecimiento y densificación poblacional, así como la transformación del componente social y económico de las diversas localidades de dicho cordón serrano.

El caso de Cerro Azul, ubicada a unos 45 kilómetros de la ciudad de Córdoba, en las proximidades de la localidad de Agua de Oro, se encuentra involucrada en la misma dinámica. A su vez, a los fines de su Ordenamiento Territorial, es relevante señalar la diversidad de perfiles poblacionales que caracterizan a la localidad: pobladores residentes del área serrana por varias generaciones, habitantes de residencia relativamente reciente, residentes propietarios de casas de veraneo, cabañeros y otros emprendimientos turísticos, así como miembros de dos comunidades indígenas socialmente activas y comprometidas, como son la *Comunidad Pluriétnica del Chavascate* y la *Comunidad Comechingón Henén Timoteo Reyna.*

En nuestro caso, adherimos a algunas de las actividades desde la participación en el Proyecto *Imaginaciones geográficas y espacialidades abigarradas. Estudios sobre imágenes, formas espaciales y procesos sociales en Córdoba*[3] que había decidido colectivamente acompañar acciones de dicha iniciativa extensionista. Si bien las áreas de interés del proyecto son más amplias, quienes narramos esta experiencia, nos vinculamos en tanto involucrados en uno de sus ejes, el cual indaga sobre las imaginaciones geográficas y las políticas del paisaje[4]. Fue desde estos espacios y desde estas miradas "interesadas" que se acompañó en la coorganización de un taller participante que giraba en torno al paisaje y el ordenamiento territorial.

Paisajes expresivos y ordenamiento territorial

El paisaje ha adquirido cierta relevancia en el ordenamiento territorial y como herramienta para interpretar las múltiples relaciones afectivas, sociales y ambientales que se despliegan en el territorio. En este contexto, el interés por el paisaje puede provenir de, al menos, tres procesos que se relacionan de forma diversa: por un lado, de las encontradas discusiones sobre el cambio climático, y el antropoceno preocupados por las transformaciones o amenazas sobre los entornos terrestres y las definiciones científicas y políticas que conllevan dichas discusiones; por otro, no siempre completamente relacionado con el anterior, debido a las crecientes disputas sociales, políticas y ambientales como consecuencia de la matriz neoliberal; y/o por último, como señala Zusman, de la mano de los debates posmodernos y postestructurales, que encuentran en un concepto antes considerado demasiado descriptivo, estetizado y poco científico, su potencial *híbrido* que permite desplazarse de la necesidad de discernir *a priori* por cualquier dicotomía moderna -la diferenciación entre paisaje material y pictórico, realidad y representación, naturaleza y cultura, mundo de la

3 Proyecto Formar SECYT-UNC (Resolución N° 2020-233-E-UNC-SECYT), período 1/2020 a 29/9/2023. En el proyecto participan investigadores y estudiantes del campo de la Geografía y de Ciencias de la Educación (Dirección Carla Pedrazzani; Santiago Llorens docente responsable).

4 Así mismo, este tema nos convocaba en tanto dos de las personas integramos la Cátedra de Epistemología de la Geografía (Dpto. Geografía, FFyH-UNC). La materia tiene interés en acompañar procesos organizativos desde sus dimensiones espaciales como lo hace desde el año 2012 aproximadamente en el caso de Barrio Alberdi de la Ciudad de Córdoba.

conceptualización y de los valores (2008: 276). Atravesados de manera diversa, e incluso contradictoria, por estas tres cuestiones, la mayoría de las Convenciones y acuerdos de paisaje (Convenio Europeo de Paisaje; Acuerdos en diversos países de América Latina) han definido con cierto éxito las "dimensiones objetivas" del paisaje, al entenderlo como conjunto de elementos naturales y antrópicos que dan forma a la superficie del territorio. En lo que refiere a las convenciones y acuerdos del paisaje[5], en los mismos se encuentra una aproximación al paisaje en tanto área que expresa una determinada relación entre elementos humanos y no humanos. A su vez, se señalan la importancia de establecimientos de medios e instancias de participación públicas en lo que refiere a la definición como a las dinámicas y preservación de dichos paisajes. Sin embargo, se ha encontrado mayor dificultad al momento de interpretar qué significa dicha participación y llevarla adelante en un sentido radicalmente democrático, así como a la hora de identificar y trabajar de manera participante las dimensiones sociales (histórico-culturales) y subjetivas del paisaje con fines propositivos. En esta línea, acompañando las acciones que desarrolla el OTP Cerro Azul, nuestra propuesta busca aproximarse a la manera en que el paisaje es afectado y afecta en toda dinámica territorial.

Distanciandonos de cualquier inmediatez, también reconocemos que las (re) presentaciones del paisaje, así como sus morfologías materiales, suelen estar vinculadas a procesos de larga duración, a "formas de ver" históricas, que muchas veces nos hacen pensar que los paisajes siempre estuvieron presentes y frente a los cuales simplemente nos encontramos (en lugar de pensar que los paisajes son co-construidos activamente). En el caso de una localidad serrana, loteada como parte de un temprano corredor de las Sierras de Córdoba de la mano de la expansión de la práctica del turismo de veraneo hacia fines de en la década de 1930, y en el que actualmente también se presentan y disputan recientes imaginarios sobre el habitar (en parte desplegado por el contraste con el habitar urbano o citadino), puede ser relevante identificar cómo se entretejen diferentes interpretaciones y prácticas, así como el entrecruzamiento de prácticas y discursos disciplinares, artísticos, turísticos, ambientales y supuestos sobre los modos de habitar, entre otras, en guían nuestras (re)presentaciones del paisaje, sean pasados, presentes o de los paisajes futuros.

Aquí, de manera provisoria solo presentamos algunos debates disciplinares que entendemos pueden colaborar a ampliar el análisis, así como colaborar en la interpretación de las distintas miradas que se encuentran -como también se disputan- a la hora de posicionarse en la propuesta de convertir en *común* el Ordenamiento Territorial.

5 Con antecedentes, un hito se encuentra en el Convenio Europeo de Paisaje del año 2000. Por otro lado, de manera más incipiente se encuentra la "Declaración Lali, Iniciativa Latinoamericana del Paisaje" (2012) y el "Convenio Latinoamericano del Paisaje". No estamos naturalizando estas iniciativas y acuerdos. Lanzar la discusión sobre estas, reconociendo el papel de las agencias y agendas globales que hacen viajar estas políticas de (re)presentación abre un tema para indagar de manera minuciosa en una interpretación de(s) colonial. Este es un eje que nos encontramos problematizando de manera incipiente en el presente.

Paisajes con más que humanos

Denis Cosgrove, mostró que en la disposición al "enfrentarnos" a un paisaje se ha puesto ya en movimiento un ensamblaje de tecnologías de visión, marcos culturales de percepción y un lugar en la estructura -de clase- social, que es en todo histórica y no natural (Cosgrove 1998). En este sentido, ante los conflictos que marcan la historia moderna-colonial de Córdoba y su geografía, podemos señalar también que "las sierras" es una imagen de paisaje tan cargada de significado político y económico (por no hablar de más de 120 años de la iconografía sobre estas) como los territorios a los que estas imágenes dicen (re)presentar.[6] En términos de paisaje, el alejamiento "del humano" frente a una naturaleza colocada como escenario -según corresponde a la idea naturalizada de paisaje- encajaba y encaja perfectamente con una política de representación -tanto en términos de imagen como de sufragio político- (Olwig 2019, Latour 2006). En este sentido, se consideran relevantes los ejercicios de form(a)cción que habiliten, desde epistemes pluridiversos, tensionar los sentidos y prácticas hegemónicas referidos al paisaje. Prácticas que se re-pliegan constantemente en políticas de (re)presentación -discursividades, imágenes y prácticas materiales y simbólicas-, en especial en espacios serranos afectados por diversas dinámicas de especulación inmobiliaria en Córdoba.

Al plantear los análisis de paisaje en ciencias sociales y humanas, por lo general los estudios se han estructurado en cuatro formas principales de abordaje[7]. Identificar estas tradiciones si bien no determinantes, pueden ser relevantes a la hora de interpretar las maneras en que en tanto sociedad nos involucramos con el paisaje, así como también la manera en que estas diversas interpretaciones se encuentran mediando los acuerdos y *Convenciones* de paisaje en un sentido más general. La tradición naturalista, sobre una idea de espacio continente, describe el paisaje como un escenario para las actividades humanas, este ha sido el enfoque desde muchas interpretaciones de ecología del paisaje o ambientales, incluso cuando luego se superponga una capa que identifique las dimensiones subjetivas. En segundo lugar se encuentran un amplio abanico de tradiciones o visiones culturales. En esta línea el paisaje es una construcción que expresa la inscripción de un entramado simbólico o un orden cognitivo de la sociedad o de los individuos sobre el espacio o entorno. Williams y Cosgrove entre otros han insistido en el rol que juega la idea de paisaje en la reproducción ideológica y de clase de una sociedad, naturalizando las relaciones sociales y las relaciones de la sociedad con el mundo circundante -entre estos ciertos sentidos de naturaleza, la propiedad privada (Williams 2002, Cosgrove 1998)[8]. Otros se enfocaron en las relaciones de género y racial de estas construcciones (Rose 1993; Schein 2006). Una tercera línea corresponde a tradiciones que frente posiciones simbólicas o cognitivas reintroducen la dimensión material. Olwig (1996; 2019) insiste en recuperar el significado sustantivo del término paisaje "como lugar del habitar humano y de interacción

6 La genealogía de la construcción de las sierras como paisaje en Córdoba se ha analizado en Llorens (2015; 2017)

7 Se aborda en mayor profundidad en Llorens (2017); Pantano y Rodigou (2019)

8 Dentro de esta posición se encuentran los enfoques más divulgados que presentan el paisaje como la construcción de una determinada *idea* y *modo de visión* (Aliata y Silvestri 1994; Silvestri 2012; Cosgrove, 1998).

con el ambiente" (Olwig, 1996: 630) concebido como nexo de comunidad, justicia, naturaleza y equidad ambiental" (1996: 631). El énfasis pasa entonces de una definición del paisaje como escenario a una noción de paisaje como política y lugar[9]. En estos enfoques el paisaje es menos una representación o un orden cognitivo que una dimensión material de la vida. En gran parte, los diferentes acuerdos y convenciones se colocan sobre esta posición con ciertas limitaciones para avanzar en la producción sustantiva de lo común. Por último, si bien no es un enfoque reciente, en la actualidad se proponen articulaciones entre perspectivas fenomenológicas, híbridas, vitalistas y el movimiento (Ingold, 2002; Wylie, 2007 entre otros). Berque propone el paisaje en tanto medianza eco-tecno-simbólica (Berque 2009). En esta línea, se propone "la perspectiva del habitar", según la cual el paisaje se constituye como un registro permanente - y testimonio - de la vida y obra de las generaciones pasadas que han habitado en él, y al hacerlo, han dejado allí algo de sí mismos (Ingold 2002). Más que una escena mirada a la distancia, el paisaje tiene que ver con la experiencia de aquellos que, en sus actividades llevan adelante el proceso de la vida social (conjunto de actividades que constituyen lo que denomina taskscape). Por ello los paisajes son historias, "es el mundo tal como es conocido por aquellos que en él habitan; que viven en sus lugares y se desplazan a lo largo de los caminos que los conectan" (2002: 193). En estas historias se entrelazan trayectorias de humanos y no humanos, por lo cual, el dominio de la "interactividad" que da forma al paisaje no debe -ni puede- limitarse a los movimientos de los seres humanos, así como tiene en cuenta las especificidades históricas y geográficas de esas relaciones -incluidas las relaciones de poder-.

A partir de estas últimas dos propuestas, nuestra referencia teórica se sustenta en entender al paisaje desde su rol político, ya que es expresión y mediación (Berque, 2009) de los modos en que se agencian y territorializan las fuerzas de humanos y no humanos. "El paisaje como inacabado, en su constante proceso de formación, expresa ritmos, movimientos, formas, tensiones e interacciones" (Pantano, Rodigou, 2019: 36). Como tal, el paisaje es una herramienta potente para comprender diferentes procesos de disputas territoriales, ya que es expresión de las tensiones, pero también, de lo que cada colectivo social desea habitar y definir como lo común *con* y *en el* paisaje-.

Paisaje como bien común y definir lo común con y en el paisaje

Como afirmamos anteriormente, tomar el paisaje desde su rol político, en tanto medio expresivo de relaciones e interactividad entre humanxs y no humanxs, implica el corrimiento de una mirada antropocéntrica, por otra que atiende a las formas de agenciamiento que todas las "cosas" inscriben sobre territorio. Sin embargo, el conflicto se reconoce como un factor intrínseco de las relaciones sociales que también afectan al estado de las cosas vivientes y no vivientes. En este sentido cabe pensar la relación del OTP como herramienta que brinde soluciones a los conflictos socio-ambientales, en torno a la propiedad de la tierra, la problemática del agua y la expansión inmobiliaria y del turismo en la zona de Villa Cerro Azul.

9 En esta línea se encuentran algunos enfoques desde el materialismo histórico (Mitchell 2007; 2012)

Bajo este imperativo la noción de "bien común" resulta interesante para agregar al estudio del paisaje, ya que conlleva la necesidad de repensar los elementos de la naturaleza en oposición a la mirada racionalista, mercantilista y extractivista que representa la idea de tomar a la naturaleza como "recursos naturales". Por un lado, el concepto de bien común "alude a la necesidad de mantener fuera del mercado aquellos bienes que, por su carácter de patrimonio natural, social cultural, pertenecen al ámbito de la comunidad y poseen un valor que rebasa cualquier precio" (Svampa y Viale ,2014: 35).

Por otra parte, la contribución de Helfrich consiste en considerar los "Commons" o bienes comunes desde un sentido más amplio que la selección de ciertos elementos vitales del entorno que están en un punto crítico de agotamiento, contaminación o acaparamiento, como puede ser el caso del agua, el bosque nativo, entre otros ejemplos de "cosas" naturales. En este sentido se convierten en bienes comunes "aquellos que nos proporcionan los medios para alimentarnos, comunicarnos, educarnos y transportarnos." (2008:21). De modo tal que asumimos que éstos van modificándose en la práctica y no hay comunes sin una vida en común a partir de la cual éstos se consolidan en favor de poder perdurar a lo largo de varias generaciones. Por lo tanto trazar conexiones con una perspectiva del paisaje desde el habitar nos resulta necesario ya que creemos que el paisaje configura mediaciones sobre lo común, y a su vez, es un emergente de toda vida en relación y movimiento del mismo modo que "los bienes comunes son las redes de la vida que nos sustentan" (2008: 21). En definitiva, el paisaje como medio expresivo, permite tensionar las políticas de (re)presentación, a partir de identificar las relaciones que dinamizan lo territorial, para así también iniciar procesos que afecten dichas dinámicas. Procesos de definición y apropiación de lo común.

Descripción y organización del taller: sus objetivos y actividades

En este apartado pretendemos describir el Taller, interpretando que la reflexión en torno a él y a las metodologías propuestas puede colaborar a nuevos procesos de reflexividad como la posibilidad de posteriores ajustes de dichas dinámicas, sea para proponer en esta misma localidad, como para situarlo en otros contextos.

El sábado once de noviembre de 2021, llevamos a cabo el taller participante en el marco de las actividades del proyecto de extensión nombrado previamente, *Acompañando el Ordenamiento Territorial Participativo en la Comuna de Villa Cerro Azul*. Este correspondía al tercer encuentro organizado por este espacio, y los objetivos planteados para el desarrollo del mismo fueron co-producidos en diálogo con integrantes del proyecto de extensión y con la Subcomisión de ambiente y territorio, teniendo en cuenta las necesidades de avanzar en un programa de diagnóstico participante y sistematización colectiva de la información emergente del encuentro entre diferentes actores de la comunidad (Figura 1). Los objetivos inmediatos que se plantearon tuvieron que ver con: a) Aproximarse al paisaje -como medio expresivo- en tanto herramienta conceptual y metodológica para el Ordenamiento Territorial Participante; b) Identificar a través de talleres participantes los paisajes y lugares -pasados, presente y futuros- que la comunidad de Cerro Azul reconoce como relevantes y significativos a la hora de establecer el Ordenamiento Territorial de la localidad.

Las recomendaciones previas al taller buscaban encontrar puntos de acuerdo entre las diferentes personas que iban a asistir, ya que en anteriores encuentros aparecieron en el

debate diferencias que indicaban tensiones entre posiciones críticas, conservacionistas y/o localistas. La intención era que desde el paisaje se pudieran acercar visiones y perspectivas sobre el reconocimiento de lugares comunes, conflictos comunes y deseos comunes, a partir del trabajo con imágenes y experiencias concretas, asi como también problematizar el enfoque, el cambio de posición, reconocer lo que está invisibilizado, o las problemáticas que se necesitan atender.

Figura 1: Difusión Actividad. Subcomisión Ambiente y territorio. Comuna Villa Cerro Azul

La propuesta del taller fue programada en base a una secuencia que constaba de tres momentos de interacción entre diferentes grupos heterogéneos para concluir con un plenario. Las metodologías y dinámicas pensadas buscaban una forma de aplicación práctica a los contextos, a la experiencia y a los conocimientos de los sujetos situados para descentrar la mirada del paisaje como algo natural, fijo, lejano y externo a los sujetos que lo habitan. Por lo tanto se formaron dos grupos para debatir y registrar elementos, problematizaciones y relaciones sobre un mapa base del territorio delimitado de la comuna utilizando imágenes, anotaciones en papeles, hilos y otros elementos gráficos creados.

Ordenamiento territorial participativo

Villa Cerro Azul

Instancias de taller del día 27/11/2021

Primer momento | (des)naturalizar, subjetivizar y situarnos en los paisajes
(Tiempo 50 minutos)

A- ¿Qué opinan de la siguiente frase? ¿Por qué sería necesario pensar en los paisajes de Cerro Azul para el OTP?

"Los paisajes, expresan maneras de habitar, de narrar historias y procesos territoriales, y de situarnos -individual y colectivamente- en y ante dichas historias y procesos..."

B- Les proponemos interpretar las imágenes de paisajes que les fue entregada utilizando los indicios que se señalan a continuación (Cartilla: Involucrándonos en los paisajes de Cerro Azul. Algunas sendas...)
- Se entrega un sobre A4 con una imagen y la cartilla a cada grupo.

C- ***"Todo paisaje es una política de (re)presentación"***
A partir de la última pregunta disparadora realizar un cadáver exquisito donde cada uno/a reflexione si se siente representado por ese paisaje. Escriba en una misma hoja dos características que considere tendrían que tener los paisajes de Cerro Azul para que queden representadas nuestras identidades/i-dentificaciones.

Segundo momento | Colectivizar: hilando y entramando las cartografías paisajes del OTP
(Tiempo total 50 minutos)

A- Desplegar el cadáver exquisito, leerlo en voz alta y junto con la imagen que analizaron pegarlo en el mapa base de Cerro Azul, discutiendo previamente dónde les parece más conveniente ubicar a cada uno.

B- Les proponemos ahora sumar las imágenes que hayan traído a la cartografía conversando brevemente sobre ellas.
- Es optativo tomar otras imágenes en el sobre pequeño.

C- Marcar y unir con ***hilos de color amarillo*** aquellos lugares y relaciones que tratan sobre memorias y experiencias vividas en el lugar. (registrar en "rótulos" palabras claves y pegar).

D- Debatir en el grupo: ¿encuentran paisajes de in-justicia en Cerro Azul? ¿cuáles? Situarlos teniendo en cuenta su localización y con ***hilos de color rojo*** marcar las relaciones que hablan de injusticias. (registrar en "rótulos" palabras claves y pegar).

E- Identificar y marcar con símbolos propios en el mapa: paisajes y lugares que permitan imaginar la construcción de un **futuro paisaje colectivo** para un "Cerro Azul exquisito" (pueden pegar aquí otras fotografías que hayan traído).

Refrigerio (15 minutos)

Figura 2: Cartilla Taller

El primer momento se basó en crear un espacio para presentar un contrapunto de prenociones y representaciones -probablemente naturalizado- de la idea de paisaje, la que previamente denominamos como tradiciones naturalistas y tradición cultural. Esta instancia la titulamos: "Desnaturalizar, subjetivizar y situarnos en el/los paisaje(s)". (Figura 2)

La actividad consistió en que los diferentes asistentes al taller observarán aproximadamente 5 imágenes de Cerro Azul distribuidas en una mesa de forma tal que pudieran tomarlas, mirarlas y compartirlas (Figura 3). Las imágenes habían sido seleccionadas con miembros de la subcomisión, y buscaban reconocer ciertas dimensiones del paisaje de

Cerro Azul, al tiempo que se interpelaba a la típica interpretación pintoresca de las Sierras de Córdoba en general. También se invitaba a que los participantes aporten fotografías e imágenes, con el objetivo de construir colectivamente un fondo documental de imágenes de la localidad. A través de diferentes tópicos e indicios para interpretar las imágenes se desarrolló el debate sobre los paisajes locales desde diferentes puntos de vista a través de la Cartilla *involucrándonos en los paisajes de Cerro Azul. Algunas sendas…* (Figura 3).

Figura 3: Algunas imágenes aportadas por la subcomisión

La confección de la Cartilla (Figura 4), los ejes a identificar y su secuencia llevó bastante tiempo. Explícitamente se encontraban sentidos que responden a diversas aproximaciones conceptuales de paisaje, pero que colocamos sobre un mismo instrumento, en línea con los argumentos recientes sobre paisaje que consideran que las dimensiones materiales, culturales, ambientales, económicas, visuales, estéticas, políticas, entre otras, no pueden ser consideradas a priori a la hora de analizar un paisaje, sino que este siempre es un emergente espacio temporalmente situado de estas relaciones (Massey 2006).

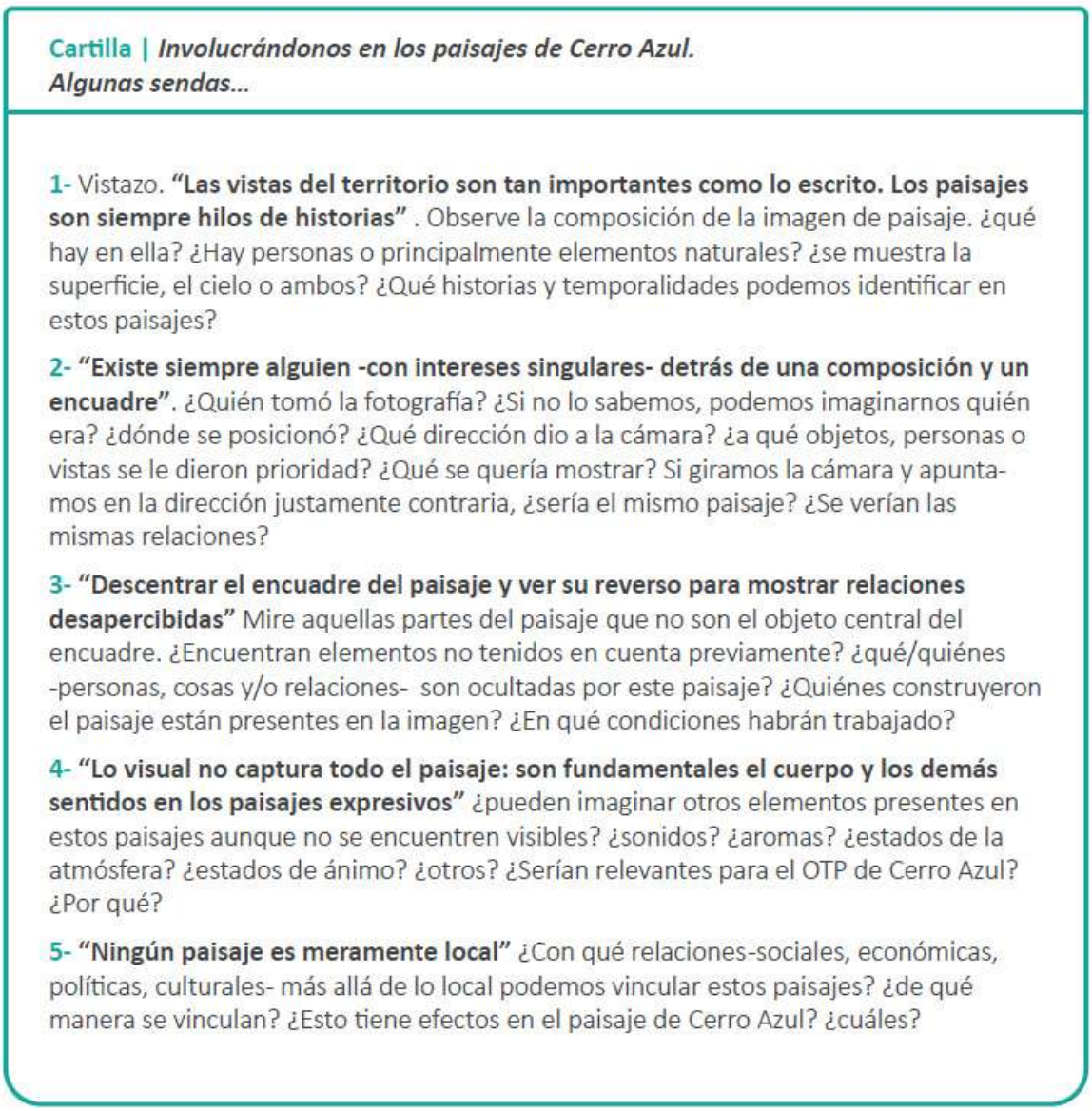

Figura 4: Cartilla de taller. Claves para interpretar el paisaje

Al final lograron entrar, situarse, identificar, repensar, (de)construir y complejizar la mirada acerca de los procesos que construyen paisajes, particularmente los de Villa Cerro Azul. De este modo se enunciaron de diferentes maneras los imaginarios geográficos y paisajes sobre la localidad, se encontraron puntos de encuentro o desencuentro, como por ejemplo preocupaciones sobre riesgo de inundación e incendio, el avance y gestión del turismo, la cuestión de la recolección y tratamiento de los desechos, la propiedad de la tierra, la preservación del bosque nativo, la legislación de la reserva natural, la cuestión de la infraestructura vial, los sitios arqueológicos, entre otras.

A modo de registro del debate cada grupo armó un cadáver exquisito con algunas líneas que resumieron algunas sensaciones o razones acerca del Villa Cerro Azul deseada. Este papel circuló por los diferentes integrantes del grupo hasta que todos escribieron algo al respecto.

El segundo momento del taller se destinó a poder reconocer relaciones espacio temporales a medida que fueron nombrando las experiencias singulares del habitar la comuna y sus alrededores, a partir de estas imágenes con el propósito de colectivizar estos sentidos. En esta instancia cada participante aportaba una imagen que se sumaba a las anteriores y elegían ubicarlas en un mapa base. Durante la discusión surgieron conexiones de repetición y diferencia entre sitios que consideraban de importancia afectiva, valorados por las prácticas sociales que reúne, sensaciones de identificación o mimetismo con el paisaje. De igual modo la consigna siguió en la búsqueda de conexiones entre sitios vinculados a la percepción de las in-justicias del paisaje. Para las primeras se emplearon hilos color amarillo y para las segundas hilos de color rojo formando así primeros entramados que luego en un formato plenario se explicarían y se configuran como capas de una cartografía paisaje (Figura 5).

Figura 5. Entramando la cartografía paisaje

Finalmente la secuenciación del taller consistía en la socialización de estas tramas construidas, primero en re-pensar el paisaje en continuidad con un más allá de la jurisdicción, luego revisitando aquellas relaciones afectivas con el lugar desde un sentido plural compartido para finalmente desplazarse hacia las zonas de conflicto o problemáticas más acuciantes. En el desarrollo se plantearon interrogantes y nuevos posicionamientos desde un formar parte del paisaje considerando las relaciones con lo no humano y con el medio circundante en general. La metodología a su vez, propició una deriva al planteo de nuevas propuestas de futuras actividades, temas de debate más concretos y estrategias para ampliar la participación e intercambio de los vecinos de la comuna para construir imágenes e imaginarios del paisaje deseado de Cerro Azul.

Conclusiones

Como se planteó, en esta narrativa nos concentramos en algunos argumentos conceptuales (en proceso) y metodológicos que guiaron la mirada en el paisaje y en los emergentes del taller participante. No fue, ni es nuestra intención hablar en nombre de los propios actores, ni por el OTP Cerro Azul. Este es un proceso amplio, rico y complejo en la cual los participantes del OTP se han involucrado de manera comprometida y creativamente, ante una realidad compleja.

El paisaje como medio expresivo buscaba tensionar las políticas de (re)presentación: identificar desde el paisaje las relaciones que dinamizan lo territorial para iniciar procesos que permitan afectar dichas dinámicas. Lo que buscaba eran abrir algunas inquietudes: ¿Cómo identificamos esas relaciones que están dinamizando lo territorial? ¿Cómo identificamos las expresiones de las mismas? ¿Cómo nos desplazamos de la identificación de los paisajes a la (co)construcción colectiva de paisajes?

Un eje que da vuelta en esta preocupación tiene que ver con la relación entre el paisaje, la política y la definición de las cosas comunes. Puede ser relevante para cerrar estas reflexiones señalar que la relación entre la sociedad y cosas comunes que componen el entorno se ha encontrado involucrada en los estudios de paisaje de manera más o menos explícita. En esta línea Cosgrove (1998) y Williams (2001) asociaron la genealogía histórica del concepto moderno de paisaje -y el surgimiento de una idea escénica-, con el cercamiento de tierras comunales, pero también con la lucha por reposeer esa tierra. Así mismo, Said (2011), WJT Mitchell (2002) y Pratt (2011), identificaron esta relación en diversas dinámicas coloniales e imperiales.

Simultáneamente, la cuestión de la fragilización de los entornos circundantes y de lo común se ha reactualizado de diversas maneras ante la precarización existencial de las dinámicas neoliberal y extractivistas de los paisajes (Andemann 2018). Es significativo que en Córdoba, cuando simultáneamente se iba construyendo una idea de paisaje para las sierras de Córdoba a fines del siglo XIX, se establecen leyes de expoliación y desarticulación de las tierras de comunidades indígenas. De la misma manera hoy, las estetizadas imágenes del paisaje para el turismo o el desarrollo inmobiliario reactualiza dinámicas extractivistas y de neoliberalización de los paisajes. Esto dirige nuevamente a preguntarse por las formas de (re)presentación.

Latour (2019) regresa sobre sus propios argumentos, para preguntarse por las formas de presentación y representación mediante las cuales "las cosas" se vuelven públicas y por lo tanto entran en el juego de aquello que interesa a determinado colectivo y en las definiciones políticas. Al problematizar la política de las cosas que denomina *dingpolitik,* señala explícitamente que "el paisaje" es una forma de "representación" (Latour 2016) ya que ensambla cosas, genera disputas, y el *Ding* es un "sitio" en este paisaje, un sitio que se encuentra como en una red (Latour 2016: 27). Con algunos matices, pero continuando este argumento, Olwig (2019) propone identificar a las "cosas" como cosas –lugares- de encuentro donde la gente se reúne para discutir cosas en común. Esto es, siguiendo al autor, asambleas reales donde la gente se reúne/encuentra involucrada en la "política sustantiva de definir las cosas que importan" (Olwig 2019). Entre estas asambleas reales pueden considerarse los diferentes talleres que organiza el OTP Cerro Azul.

En esta dinámica, al problematizar las "cosas que importan", el paisaje de Cerro Azul, es menos un escenario que un emergente de la acción política vivida, práctica que da forma incluso "a las *cosas como materia* en el entorno de una política" (Olwig 2019). El espacio de negociación agonístico que es el político debe ser reconocido, incluyendo también la negociación por la definición de lo que se considera ordenamiento territorial, así como paisaje. Como muestra el OTP ésta es una política que debe definir lo común buscando otra formas de (re)presentación: en primer lugar, frente a la democracia de baja intensidad y de la *realpolitik,* un proyecto participante radical. En segundo lugar, frente a la sutura del paisaje que ha servido y sirve para estabilizar ciertas historias y relaciones -el parroquialismo cordobesista es solo un ejemplo-, la búsqueda creativa de nuevas formas de (re)presentación colectivas, que corriéndose de la mirada antropocéntrica se reconoce pluridiverso y atenta a las formas de agenciamiento que tienen el resto de las "cosas" en el territorio. Ambas formas de (re)presentación no se pueden considerar como ya realizadas, sino como un *por-venir.*

Referencias

Andermann, Jens (2018) Tierras en trance. Arte y naturaleza después del paisaje. Santiago de Chile: Ed. Metales Pesados.

Berque, Agustin (2009) El pensamiento paisajero. Madrid: Biblioteca Nueva.

Helfrich, Silke. (2008) "Genes, bytes y emisiones: Bienes comunes y ciudadanía". *México: Ed Frente & Vuelta.*

Iingold, Tim (2002) *The Perception of the Environment. Essay of livelihood, dwelling and skill.* London: Routledge.

Ingold, Tim (2015) Estar Vivo. Ensaios Sobre Movimento, Conhecimento e Descrição. San Pablo: Vozes editora.

Latour, Bruno (2016) Del *realpolitik* al *dingpolitik*. O de cómo hacer las cosas públicas. Traducción: O. Gatica y B. Carrillo Palma *ACTA SOCIOLÓGICA* NÚM. 71, SEPTIEMBRE-DICIEMBRE DE 2016, pp. 13-50.

Latour, Bruno (2019) Dónde aterrizar. Cómo orientarse en política. Madrid: Ed. Taurus.

Llorens, Santiago (2017) - Llorens, Santiago Nacimiento del paisaje en Córdoba. Afirmaciones y ambivalencias de un cordobesismo paisajero demasiado estrecho. En: Revista Cardinalis, Departamento de Geografía de la Universidad Nacional de Córdoba. Año V Núm. 9, 2° semestre. 2017. ISSN: 2346-8734.

Llorens, Santiago (2015) La reversibilidad de la tarjeta postal. Postales, panoramas y horizontes. La construcción de la mirada del paisaje en un barrio popular de las sierras chicas de Córdoba.En: Revista Cardinalis, Departamento de Geografía de la Universidad Nacional de Córdoba. Año 3, Nº 4, Primer semestre 2015. ISSN 2346-8734. Pp. 131-161.

Massey, Doreen (2006) Paisaje como una provocación. Reflexiones sobre Montañas en Movimiento. En: Journal of Material Culture Vol. 11(1/2): 33–48 . London: Sage. (Traducción S. Llorens para Seminario *Enfoques culturales de paisaje en geografía*. Dpto Geografía-Ffyh-UNC)

Massey, Doreen (2008) *Pelo o espaco*. *Uma Nova Politica da Espacialidade*. Brasil: Ed. Bertrand.

Mitchell, William .J.T (2002) Paisaje imperial. En: Landscape and power. The University of Chicago Press. Chicago. Traducción *Hernan Pas* en Revista *KATATAY, AÑO V, Nº 7, SEPTIEMBRE DE 2009, 112-129 La Plata.*

Mitchell, Don (2007) Muerte entre la abundancia. Los paisajes como sistemas de reproducción social. En Nogue (ed.) La construcción social del paisaje. Madrid: Ed. Biblioteca Nueva.

Mitchell, Don (2012) Paisaje. Poder materializado" y "Violencia" En: They Saved the Crops: Labor, Landscape and the StruggleOver Industrial Farming in Bracero-Era California. Ed. Athens: University of Georgia Press, 2012) 131-133.

Olwig, Keneth R. (2019) Performing on the landscape versus doing landscape. En: The maneaning of landscape. Essayon place, space environment and justice. Oxon: Routledge.

Pantano, J. Pablo; RODIGOU, Jeremías (2019) Pliegues del paisaje barrial. Barrio Alberdi entre la ciudad practicada y la ciudad planificada 2010-2018. TFL en Geografía, Dpto Geografía, Ffyh-UNC. Inédito

Pratt, Mary Louise (2011) Ojos imperiales. Buenos Aires: FCE.

Rose, Gillian (1993)"Mirando el paisaje: los inquietantes placeres del poder" En: *Feminismo y geografía: los límites del conocimiento geográfico* (1993) (Traducción)

Said, Edward (2011) Cultura e imperialismo. São Paulo: ed. Companhia das Letras.

Schein, Richard H. (2006) Paisaje y raza. En landscape and race in the United States. Londres: Routledge. (Traducción).

Silvestri, Graciela y Aliata, Fernando (2001) *El paisaje como cifra de armonía*. Buenos Aires: Ed. Nueva Visión.

Silvestri, Graciela (2011) *El lugar común. Una historia de las figuras del paisaje en el Río de la Plata*. Buenos Aires: Edhasa.

Svampa, Maristellay Viale, Enrique. (2014) Maldesarrollo. La Argentina del extractivismo y el despojo. Buenos Aires. Katz Editores.

Zusman, Perla (2008) "Perspectivas críticas del paisaje en la cultura contemporánea". En: J Nogué (ed.) *El paisaje en la cultura contemporánea.* Madrid: Ed. Biblioteca Nueva.

Zusman, Perla (2012) REGISTROS, Mar del Plata, año 8 (n.9): 81-96. Diciembre 2012.

El monte que camino
Espacialidades y narrativas de vida espaciales en torno a las taperas de Villa Amancay y Amboy (Córdoba, Argentina)

Melina Bustos Mantovani
Departamento de Geografía, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba
melbustosmantovani@gmail.com

Resumen

El presente trabajo surgió en medio de la elaboración de un proyecto de Trabajo Final para la Licenciatura en Geografía, de la Facultad de Filosofía y Humanidades. Dicho proyecto se encuentra aún en construcción, por lo que se presentan algunos avances de la investigación, por un lado, en cuanto a los datos empíricos recolectados por medio de caminatas en el área de estudio, y por el otro, reflexiones teóricas y metodológicas que acompañan dicho proceso. En este trabajo toman centralidad los relatos que transmiten memorias orales -individuales y colectivas-, siendo estos componentes inmateriales los que dan cuenta de espacialidades pasadas, que conviven con las espacialidades del presente, y en ocasiones, dan sustento a las mismas. Por lo tanto el objetivo será reconstruir espacialidades, a partir, principalmente, de los relatos del pasado de dos mujeres caminantes que atraviesan las *taperas* que forman parte del recorte espacial de este trabajo. El área de estudio abarca zonas rurales situadas entre las localidades de Amboy y Villa Amancay, en el departamento Calamuchita, en la provincia de Córdoba, Argentina. Las mismas están a los pies de las Sierras de Comechingones, y sus suelos son regados por el Río Amboy que las atraviesa.

Palabras clave: taperas - espacialidades - narrativas de vida espaciales

"Un caminante es un hombre o una mujer que se siente apasionadamente vivo y nunca olvida que la condición humana es ante todo una condición corporal, y que el goce del mundo es el de la carne, y de una posibilidad de moverse, de salir de sus rutinas."
David Le Breton

Introducción

Caminar, casi en puntas de pie, para no dañar las plantas, para no entorpecer la calma del monte, y por momentos, entregarse al goce de la caminata y de las conversaciones que surgen en medio de recuerdos, despertados por los lugares que atravesamos. Este trabajo es acerca de esos espacios, que pueden verse y tocarse, pero también aquellos que, aunque ya no parezcan estar presentes, pueden verse y materializarse por medio de recuerdos, y

de narraciones de esas memorias. Los espacios evocan y generan recuerdos, así como los recuerdos y pensamientos, al ser narrados y transmitidos, construyen lugares.

Desde el año 2020, dos mujeres caminantes unen los senderos entre las taperas que se encuentran en Villa Amancay y Amboy, en el departamento Calamuchita, provincia de Córdoba. Una de ellas, Margarita, habitó esos campos, en una vivienda a orillas del Río Amboy. Allí fue criada por su mamá, pero también por sus vecinas, *las niñas Fernandez* como se las conocía, que vivían en el campo contiguo. La otra caminante, Alejandra, es quien comenzó a recopilar información sobre las vivencias de quienes habitaron esos campos, desde joven, cuando su papá adquirió allí tierras y compartieron en esos senderos muchas caminatas y conversaciones con los vecinos. Con su curiosidad acerca de la historia de esos espacios pudo obtener relatos sobre anécdotas, creencias y formas de vida de las personas que los habitaron. Nos concentraremos en los relatos de las vidas de aquellas mujeres que vivieron allí, vidas que, al ser de personas anónimas, podrían haber quedado en el olvido, pero que son recuperadas por estas dos mujeres que caminan, recorriendo las sierras y el monte, narrando y recuperando configuraciones espaciales propias de la vida rural serrana, desde los años 1960 aproximadamente, en adelante.

El trabajo se estructura en tres momentos: en el primero, serán presentadas reflexiones teórico-metodológicas acerca de la construcción espaciotemporal de la memoria, así como la reconstrucción de espacialidades a partir de las *narrativas de vida espaciales*[1]; en un segundo momento se presentarán algunos de los relatos recopilados hasta el momento por medio de las caminatas, y en un tercer momento se intentará arribar a conclusiones preliminares acerca del ejercicio de reconstruir espacialidades a partir de dichos relatos.

De la memoria oral a las *narrativas de vida espaciales*

Acerca de la memoria, Edith Kuri Pineda nos proporciona la siguiente premisa:

> "(...) toda memoria es una construcción social y espaciotemporal erigida en la vida cotidiana, en el seno de diversos ámbitos de interacción subjetiva y en diferentes espacios, los cuales, a su vez, son producto de la relacionalidad social, al tiempo que inciden en los propios lazos sociales." (Pineda, 2017, pp. 10)

Esta afirmación da cuenta de la perspectiva de la autora en la que el espacio es concebido como producto de relaciones sociales, mientras que a su vez, el espacio incide en dichas relaciones. Esta reflexión se encuentra en consonancia con las ideas del sociólogo francés Henri Lefebvre, quien señala que las relaciones sociales y las relaciones espaciales son indisociables, ya que el espacio es producto, pero a la vez ejerce cierta influencia en las relaciones sociales que en él suceden (Lefebvre, 2013). También se relaciona a la concepción de espacio de Doreen Massey, quien señala que el mismo es producto de prácticas y relaciones sociales, entre ellas relaciones de poder. La autora enuncia que así como podemos producirlo, también podemos transformarlo, haciendo énfasis en ese carácter social del espacio (Massey, 2012).

1 Este concepto proviene de las reflexiones de la Dra. en Sociología Alicia Lindón, y será trabajado en mayor profundidad a lo largo del trabajo.

La premisa citada también nos permite posicionarnos desde una perspectiva que tiene en cuenta que la memoria no se encuentra relacionada sólo a un tiempo pasado, está asociada, a su vez, a espacios pasados. Por lo tanto, nos propondremos encontrar los componentes espaciales de las memorias en torno a las taperas de Amboy y Villa Amancay. Para llevar a cabo ese objetivo, se presentará a continuación cómo se entrelazan estas memorias y las taperas, para ello será recuperada la idea de las *narrativas de vida espaciales*.

Alicia Lindón presenta esta categoría espacial desde las geografías constructivistas y expresa que esta manera de abordar las particularidades de la realidad social proviene de algunos giros o movimientos del pensamiento social que son: el giro lingüístico, el giro narrativo, el giro interpretativo y el giro biográfico. Estos movimientos permiten atender a la constitución de la sociedad desde la labor cotidiana de sujetos anónimos. El carácter holístico de la biografía, señala la autora, nos permite ver el "(...) tiempo hecho espacio y ser espacio cargado de diversas temporalidades" (Lindón, 2011, pp. 20), ya que los pasados de cada biografía tienen espacio en el presente y podemos acercarnos a esos espacios a partir de la "(...) discursividad de lo vivido" (Lindón, 2011, pp. 21), de la emocionalidad de los cuerpos que encarnan las acciones cotidianas. Nos encontramos ante la posibilidad de conocer configuraciones espaciales a partir de los relatos de biografías individuales, pero debemos recordar que la biografía es social al mismo tiempo que individual, por lo que da cuenta de los diversos procesos que dieron paso a transformaciones espaciales en el área de estudio, y en la vida de quienes allí vivieron.

Las *narrativas de vida espaciales* propuestas por la geógrafa mexicana permiten, a su vez descubrir, e iluminar, las tramas de significados de dichos acontecimientos cotidianos. Al momento de narrar, ocurre que se producen las conexiones significativas. Por lo tanto, la importancia de las narrativas no radica en su veracidad, sino en la construcción de los significados. Allí es donde se halla el valor de los relatos biográficos. Lindón concluye que "(...) una narrativa de vida espacial es un relato organizado y secuencializado espacio-temporalmente y entretejido de significados de experiencias vividas por el sujeto en ciertos lugares y con ciertas otredades" (Lindón, 2011, pp. 27). No se trata de dejar de lado el componente material de los espacios, sino considerar, además, lo inmaterial que puede construirse mediante los imaginarios, los relatos, las creencias y saberes, las imágenes y las fantasías.

Las *taperas* y los relatos

Villa Amancay y Amboy son dos pueblos rurales[2] que se encuentran en el departamento Calamuchita, al sur de las Sierras de Comechingones. Las familias que viven ahí lo hacen desde que ambas localidades eran sólo un grupo de asentamientos. Existen apellidos que pertenecen a esas primeras familias de pobladores, dando cuenta de ese pasado en común. Mi apellido, Bustos, es uno de ellos. Los habitantes más longevos de la zona usan los nombres de animales de cada familia en los saludos, por ejemplo, a los Bustos se nos conoce como "los zorros", mientras que otros apellidos como los Vélez, los Torres, los Rivarola, tiene cada uno su animal asignado y es una tradición que de a poco se está perdiendo. A su vez

2 Aquí el término "ruralidad" hace referencia no sólo a actividades agrarias, sino a dinámicas propias de espacios con baja densidad de población, como se presentan en el artículo de Juan Romero (2012).

se están dando muchas transformaciones a nivel edilicio y demográfico[3], existe un sentido de comunidad[4]. Esta cercanía entre los vecinos es la que nos permitió caminar, con bastante libertad, estos senderos que se encuentran en tierras privadas.

Durante el año 2020 el Gobierno Nacional decretó el aislamiento social preventivo y obligatorio. Sólo era posible moverse por actividades consideradas esenciales. En el ingreso a ambos pueblos se instalaron puestos de Gendarmería Nacional y se estableció un control por parte de los propios vecinos, que denunciaban a quienes veían fuera de sus hogares. Las mujeres caminantes a las que acompaño, siempre encargadas de las tareas domésticas en sus viviendas, vieron la necesidad de salir de las rutinas, de cuidar también su salud. Es así que Alejandra encontró la manera de atravesar el arroyo cercano a su casa y dirigirse a los campos aledaños, que no son transitados -más que por algún trabajador rural que se dirige allí ocasionalmente-, para poder caminar y cuidar de su salud y bienestar. Uno de esos días encontró a Margarita y acordaron encontrarse cada día que fuera posible y salir a caminar juntas. Con gran placer, se reencontraron con la libertad de decidir sobre sus cuerpos, de tomar aire serrano, de reunirse con el monte y, de a poco, comenzaron a encontrarse con esas casas abandonadas en los campos, que se habían reemplazado, poco a poco, por las viviendas ubicadas en ambos pueblos. Comenzaron así a caminar entre las *taperas*.

El término *tapera* hace referencia a los restos de las viviendas de quienes habitaron esos campos, las cuáles en la actualidad se encuentran abandonadas. Se trata de una categoría nativa, que utilizan los habitantes de ambos pueblos para referirse a las mismas. Actualmente son utilizadas como refugio de animales en los días de lluvia, o como cuartos para guardar herramientas que sirven a las labores rurales que aún se conservan en la zona -como la cría de ganado, la recolección de hierbas y la apicultura-. En otras ocasiones, las taperas apenas se divisan entre los árboles, como la tapera de adobe que puede observarse en la Figura No 1.

3 Muchas de esas transformaciones se acentuaron a partir del año 2010 en que se pavimentó la ruta provincial n° 23 que une ambos pueblos con la Ruta Nacional 5.

4 En el sentido que presenta Villegas Vélez refiriéndose al campesinado, como grupos de población homogéneos en sus valores e intereses, con cierta unidad en sus ideales y mucha interacción, habitando espacios carentes de grandes infraestructuras (Vélez, 2003).

Figura No 1: antigua tapera de adobe en un campo de Amboy, Calamuchita, Córdoba. Fuente propia.

Ayelén Fiori analiza los sentidos de lugar que evoca un grupo de taperas, a partir de las memorias de una comunidad indígena, que sufrió en 1937 un desalojo en una reserva conocida como Boquete Nahuelpan, en la provincia de Chubut. Si bien para la Real Academia Española la palabra tapera refiere a una habitación ruinosa, en este trabajo se toma el término en el sentido que se presenta en la investigación realizada por Fiori en la cual, las taperas, funcionan como evidencia de quienes las habitaron; van más allá de ser un archivo material que prueba el asentamiento de la vivienda, y representan, a su vez, a las personas que allí vivieron y la forma en que lo hicieron (Fiori, 2020). Las taperas visitadas en las caminatas fueron viviendas en el pasado, pero ya no se encuentran habitadas y presentan diferentes condiciones de conservación. Algunas de ellas sólo se advierten porque quedan hileras de piedras enterradas que delatan cimientos, otras conservan sólo una pared de adobe o de piedra en pie, o unas pocas paredes, y otras aún conservan alguna habitación en pie y techada. Las mismas tienen en común su cercanía al cauce del Río Amboy y, en algunos casos, a uno de sus afluentes, el arroyo El Saucecito.

El Río Amboy ejerce una fuerte influencia en el curso de las caminatas. Ambas caminantes viven frente al río, una en Villa Amancay, Alejandra Mantovani, y otra en Amboy, Margarita Vélez[5] (en adelante Noni, como la conocemos en ambos pueblos). Alejandra bordea el río hasta llegar a casa de Noni, y desde allí ambas continúan juntas caminando, al costado del río, en sentido opuesto a la corriente del agua, y suben hasta encontrarse con el arroyo El Saucecito, uno de los mencionados afluentes del Río Amboy. Desde ahí, existen infinidad de posibilidades para continuar con la caminata, la decisión acerca de qué sendero tomar, queda a cargo de las caminantes[6].

Uno de los destinos más frecuentemente elegidos, al cuál se accede desde distintos senderos que van trazando las caminantes, es hacia una tapera, que fue hace años la vivienda habitada por Doña Purita. En las primeras visitas hacia esta tapera todavía podía verse, colgada en la cocina, una antigua fiambrera de madera y alambre tejido, donde se

5 Ambas caminantes estuvieron de acuerdo en que sus nombres fueran incluidos en el presente trabajo.

6 Este poder de decidir el curso de las caminatas, será retomado y analizado en trabajos posteriores.

conservaban los fiambres y quesos como señala su nombre. Actualmente, dentro de la habitación que se mantiene en pie sólo quedan herramientas guardadas allí por quienes trabajan en la actualidad en ese campo, criando ganado ovino y vacuno. Las caminantes me generaron gran curiosidad por esta tapera en particular al relatar que, cada vez que llegan a la misma, escuchan el ruido de un golpe en un tacho, como si sonara un tambor. También pude escuchar el sonido en caminatas posteriores a ese relato, se trata de un sonido fuerte, como si alguien golpeara con seguridad un objeto metálico con otro objeto. Si bien localizamos dos tachos de metal olvidados entre los objetos repartidos alrededor de la tapera, no encontramos explicación a dicho sonido, al no haber objetos cercanos que puedan golpearlos, como por ejemplo, alguna rama cercana movida por acción del viento. Este hecho nos generó la costumbre de saludar a Doña Purita cada vez que llegamos al que fue su rancho diciendo *Ave María Purísima*, y esperar que algún día se escuche en respuesta *sin pecado concebida*, como se acostumbraba en el pasado siglo en las viviendas cristianas. El ambiente en torno a la tapera de Doña Purita es sumamente tranquilo, con grandes álamos y nogales siendo reparo del viento, y al caminar allí pueden verse objetos de uso personal que rodean las paredes que aún se conservan en pie como camas de hierro, ollas enlozadas, botellas de vidrio, entre otros, como se muestra en la Figura No 2.

Figura No 2: tapera donde vivió Doña Purita. Fuente: propia.

Esta es una de las taperas en las que solemos detenernos para compartir la merienda e imaginar cómo habrá sido la vida de Doña Purita, alejada de otras viviendas y personas, en un entorno tan tranquilo, en el que puede escucharse por momentos el arroyo el Saucecito, con sus aguas deslizándose entre rocas. Las caminantes me contaron que, una mañana, Doña Purita se levantó sorprendida porque aún no había llegado Don César, su marido, quien había ido al pueblo la tarde anterior. Comenzó a realizar sus labores cotidianas,

como preparar la masa para hornear el pan y alimentar a los animales, cuando en medio de las tareas divisó un bulto al costado del arroyo El Saucecito. Al acercarse con curiosidad descubrió que se trataba de su marido, quien había vuelto del pueblo la noche anterior, "con algunos vinos de más", por lo que no había llegado hasta la vivienda y quedó tendido al costado del arroyo, dormido. Ellas me refirieron que Doña Purita solía contar esta anécdota en medio de risas, ya que eran, junto a su marido, una pareja muy alegre y unida.

Como esta historia, al caminar, surgen muchas otras. Al pasar por la tapera en la que vivió la familia Bello, Noni contó que Don Bello tenía muchas ganancias por los animales que criaba en su campo, pero no tenía herederos directos ya que no había tenido hijos. *Las tías* (fueron mencionadas antes como *las niñas Fernandez*) solían contarle a Noni que lo habían visto subir a uno de los cerros de su campo con una caja, y ellas observaron, desde su casa, como Don Bello enterraba la caja en la cima del cerro. Imaginaron que escondía ahí su dinero y así se lo afirmaron a Noni, por lo que, a veces, en las caminatas, hacemos bromas sobre subir al cerro para desenterrar el tesoro que vieron esconder *las tías* a Don Bello. En un intento por "demostrar" cuán fructífero era el campo de Don Bello, las caminantes me señalaron en varias ocasiones el corral de pircas[7] de su campo, destacando su considerable tamaño[8].

Las *niñas Fernandez*, mencionadas anteriormente, eran tres hermanas que vivían en el campo de su familia, junto a su madre, hasta que esta falleció. Noni conserva muchos recuerdos acerca de estas mujeres, a quien ella recuerda como *las tías*. Las tres hermanas permanecieron solteras[9], y se encargaban ellas mismas de todas las tareas del campo, como criar a los animales y venderlos, arreglar y mantener en buen estado el alambrado, recolectar hierbas, preparar la comida para su propio consumo y para la venta -eran conocidas por fabricar ricos quesos-, así como esquilar las ovejas e hilar y teñir la lana que obtenían de las mismas. Lavaban esa lana en el arroyo Amboy sobre dos piedras, una de las cuales aún se encuentra en el mismo sitio, y puede verse al centro de la Figura No 3. Actualmente, en el campo que pertenecía a *las tías,* sus nuevos propietarios llevan a cabo un emprendimiento turístico, caracterizado como *Glamping*[10]*,* pero en conversaciones recientes con los mismos

7 Los corrales de pircas generalmente tienen formas redondeadas, y fueron construidos con piedras apiladas, tal como se marcaban las divisiones de los grandes latifundios. Se conservan en la zona muchos corrales de este tipo, y con gran variedad de tamaños.

8 Cuando atravesamos algún campo cuyo corral es de gran extensión, las caminantes me señalan el mismo y nos detenemos a registrarlo en fotografías. Un corral grande señala que su propietario tenía muchas cabezas de ganado, por lo que gozaba de cierto prestigio en la zona al ser poseedor de un campo próspero.

9 Este dato se incluyó, ya que en trabajos posteriores se pretende analizar las configuraciones de género y la división sexual del trabajo en el área de estudio, teniendo en cuenta lógicas de la unidad familiar campesina, en la que cada miembro de la familia cumple un rol así como determinadas tareas asignadas para el funcionamiento del grupo. Puede verse el trabajo de Arizpe abordando la división sexual del trabajo en la economía campesina (Arizpe, 1986). Así como los estudios realizados por Kristi Stolen acerca de los colonos de Santa Cecilia (Santa Fé), en los que rara vez una mujer permanecía soltera, ya que solía contraerse matrimonio siguiendo las configuraciones familiares que respondían a determinadas unidades domésticas, con tareas asignadas para cada miembro según su edad, género, y condición civil -casado o soltero-.

10 Un Glamping es un complejo de alojamientos, (generalmente las estructuras en la que se aloja a los turistas tiene forma de domo), en la que se ofrece una experiencia similar a la de un campamento, pero de manera confortable. El término Glamping surge de la conjunción entre el término "Glam" o "Glamour" haciendo referencia a algo cautivante, atractivo y siguiendo una moda actual, y el concepto de "camping".

se nos invitó a visitar el campo, para que podamos ver la tapera que fue habitada, tiempo atrás, por el grupo de hermanas, por lo que estaremos programando en el futuro dicha visita.

Figura No 3: la piedra de *las tías*. Fuente: fotografía tomada el 27 de marzo de 2023, por Alejandra Mantovani, en una de las caminatas.

Conclusiones preliminares

Estos recuerdos relatados se constituyen como testimonios acerca de la cotidianeidad de esas mujeres que habitaron ambientes rurales del área de estudio. Dichos testimonios forman parte de las memorias biográficas de sus protagonistas, y son rescatadas por quienes las recuerdan y narran en sus caminatas, Noni y Alejandra. Las caminantes, por medio de sus relatos, nos ayudan a comprender configuraciones espaciales que se formaron a partir de esos modos de vida particulares. Es decir que por medio de esas *narrativas de vida espaciales* tenemos la posibilidad de estudiar esas espacialidades y reconstruirlas.

Alicia Lindón resalta la importancia de incluir la espacialidad en los estudios sobre el cuerpo y la corporalidad, señala que la espacialidad es inherente a la materialidad del cuerpo. También destaca la significativa relación entre el espacio y las emociones de esos cuerpos y corporalidades, ambos aspectos estrechamente ligados a la propia condición humana, invocando así la indisociabilidad de la trilogía del cuerpo, las emociones y la espacialidad (Lindón, 2012). Noni y Alejandra caminan entre las taperas de Amboy y Villa Amancay, atraviesan espacios y los construyen por medio de sus narraciones, cuando estos espacios generan emociones, como la cercanía, la nostalgia, y el interés por la vida de quienes habitaron esas habitaciones en ruinas, quienes configuraron esos espacios como sus viviendas, su lugar de reposo, de intercambio y de su *día a día* con sus seres cercanos. Al movernos hacemos uso de esa corporalidad que nos define en su materialidad respecto del mundo. Al caminar entre las taperas, nos movemos entre espacios pero también entre momentos y tiempos asociados a esos espacios. Los relatos que surgen en las caminatas nos permiten encontrar datos acerca de esos espacios, pero también darle sentido a los mismos, desentrañarlos, reconstruirlos y con nuestras emociones, abrazarlos. La piedra que se encuentra en el Río Amboy, señalada en la Figura No 3, ya no es sólo una piedra más. Es, a través del relato de Noni, el lugar en el que *las tías* lavaban aquellas lanas que obtuvieron de las ovejas a las que cuidaban, que luego hilaron y tiñeron con hierbas recogidas en sus tierras. Así, la materialidad e inmaterialidad de esos espacios, adquiere nuevos sentidos.

Al caminar entre las taperas se atraviesa el monte, a veces frondoso, y en ocasiones una se sorprende al ver una estructura de adobe cuya composición de barro la camufla con los colores del entorno. Es posible dejarse llevar por una idea de vacío, de soledad, incluso escuchando el susurro del viento entre los árboles y el correr del agua en el río. Pero las caminantes llenan de memorias esas taperas, hacen notar el latido de la vida que aún conservan al narrar los recuerdos acerca de aquellas personas que las habitaron, que sintieron, soñaron y vivieron entre sus paredes. Por medio de los recuerdos relatados, el tiempo pasado resulta no ser tan pasado, se funde con el presente, y junto al tiempo, en medio de los significados que ofrecen las memorias, los espacios pasados conviven con los espacios del presente.

Referencias

Arizpe, Lourdes (1986). Las mujeres campesinas y la crisis agraria en América Latina. *Nueva Antropología*, *8*(30), 57-65. México.

Fiori, Ayelén (2020). "Lo que guardan las taperas": Restos de violencia tras el desalojo de 1937 en Boquete Nahuelpan. En: VI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Antropología. Argentina.

Kuri Pineda, Edith (2017). La construcción social de la memoria en el espacio: una aproximación sociológica. *Península*, *12*(1), 9-30. México. Massey, Doreen (2012) «Espacio, lugar y política en la coyuntura actual», Revista *Urban NS04*, pp: 7-12. Madrid, España. Lefebvre, Henri (2013). En La producción del espacio (pp. 53-61). Madrid: Capitán Swing. Lindón, Alicia (2011). Las narrativas de vida espaciales y los espacios de vida" en: Beatriz Nates y Felipe César Londoño (Coords.). *Memoria, espacio y sociedad*, 13-32. Colombia. Lindón, Alicia (2012). Corporalidades, emociones y espacialidades. Revista Brasileira de Sociologia da Emoçao, 11(33), 698-723. Brasil. Romero, Juan (2012). Lo rural y la ruralidad en América Latina: Categorías conceptuales en Debate. Psicoperspectivas, 11(1), 8-31. Uruguay. Vélez, Álvaro Andrés Villegas (2003). Campesinado y tipologías polares. El concepto de comunidad en la sociología clásica. Gazeta de antropología, 19. Granada, España.

Habitar el monte, una aproximación a las formas del Buen Vivir en las Sierras de Córdoba

María José García Montaldo
Universidad Nacional de Villa María
mgarciamontaldo@unvm.edu.ar

Antonella Carla Cialabrini.
Universidad Nacional de Villa María.
antonella.cialabrini@gmail.com

Resumen

Este trabajo reflexiona en torno a las formas que adquiere el buen vivir en prácticas y experiencias territoriales en la región de las Sierras Chicas de la provincia de Córdoba. El objetivo es describir el modo en que las ideas sobre el buen vivir, se expresan en discursos y se manifiestan en prácticas de un conjunto de asociaciones territoriales que, desde hace algunos años, disputan los sentidos en torno a cómo habitar y "desarrollar" el espacio en el que viven.

Si bien el concepto ha sido objeto de debates académicos a partir de su inclusión en sendas constituciones latinoamericanas, lo que nos interesa es observar el modo en que distintos grupos intentan materializar sus preceptos a partir de propuestas y experiencias concretas.

El trabajo se focaliza en el análisis de dos acciones que son emergentes de lo que se busca analizar: una ronda de intercambio y conversación convocada por una radio comunitaria local y una serie de acciones motorizadas por el Grupo de Vecinxs Autoconvocadxs de Villa Silvina para dar cuerpo a "La Reservita", un espacio verde y público vecinal.

La metodología implementada es cualitativa y se sustenta en entrevistas y observaciones participantes. Los relevamientos se hacen en espacios asamblearios y en otras actividades ejecutadas por los actores analizados y se proyecta realizar entrevistas a representantes del gobierno municipal.

Palabras claves: Buen vivir. Hábitat alternativo. Neorruralismo.

Introducción

Este trabajo reflexiona en torno a los modos que adquiere el Buen Vivir en prácticas y experiencias territoriales en el área de Sierras Chicas. El objetivo es describir la manera en que las ideas sobre el Buen Vivir se expresan en discursos y se manifiestan en prácticas, de un conjunto de asociaciones territoriales que desde hace algunos años disputan los sentidos en torno a cómo habitar y "desarrollar" el espacio en el que viven.

Nos acercamos a dos casos de análisis como investigadoras y como vecinas, ya que residimos en la localidad y los elegimos porque consideramos que son significativos y representativos de pensares y sentires emparentados con el Buen Vivir. Los casos que elegimos son algunas actividades organizadas por la Asociación Civil Monte Vivo y la Radio Curva, ambas de la localidad de Salsipuedes en la provincia de Córdoba, Argentina.

Salsipuedes es una ciudad cercana a los 10.000 habitantes, se encuentra en la ecorregión serrana que integra el corredor Sierras Chicas y comparte con el resto de las localidades del corredor una serie de características ambientales y culturales que las convierten en el destino elegido por el conjunto de migrantes que se desplazaron en las últimas décadas desde algunos centros urbanos. La migración recibida en la región es heterogénea, pero es posible distinguir tres grupos. Un grupo de sectores medios acomodados que se radica en urbanizaciones cerradas, con poca integración al entramado urbano y mucha vinculación con la ciudad capital. Los motivos de su migración se asocian a la sensación de inseguridad en sus ciudades de origen, a la posibilidad de acceso a créditos y a la expectativa de una vida "más tranquila". Un segundo grupo que podemos reconocer como parte de sectores medios y medios bajos, que se movilizaron hacia estas localidades atraídos por el valor del suelo más accesible pero que buscan reproducir un estilo de vida urbana y presionan al municipio para que la ciudad se "modernice". El tercer grupo que hemos identificado forma parte de los que la literatura denomina neorrurales (Martina, 2019; Mendez Sastoque, 2012; Quirós, 2019 y Trimano, 2014), definidos como nuevos habitantes de zonas mixtas o rurbanas y migrantes voluntarios de anterior residencia urbana, que deciden mudarse, movilizados principalmente por bases ideológicas, definidas a partir de su inconformidad con lo asumido, por los mismos actores, como modo de vida citadino (Mendez Sastoque, 2012). Estos actores despliegan una serie de prácticas distintivas que los emparentan a la ruralidad y a cosmovisiones alternativas a las urbanas y occidentalistas. Los casos elegidos para esta investigación forman parte de éste último grupo social, caracterizado a partir de investigaciones anteriores (Cialabrini et.al., 2018 y Garcia Montaldo y Cialabrini, 2021).

El proceso de migración fue acompañada de una creciente metropolización que modificó sustancialmente el paisaje y amenaza con alterar las características distintivas del corredor. Estas transformaciones tensionan a los gobiernos locales que deben gestionar territorios en constante mutación y que además son objeto de debate para los nuevos y los antiguos residentes quienes pujan por imponer modelos de habitarlos.

La metodología que elegimos es cualitativa, nos hemos apoyado principalmente en la investigación participante y el análisis del discurso desde la perspectiva decolonial.

Nuestro marco

Definimos al Buen vivir como un marco práctico – perceptivo, que se inspira y reactualiza en cosmovisiones de los pueblos indígenas de Latinoamérica. Da cuenta de un cambio cultural centrado en la creación, recreación y apropiación de una serie de conceptos que refieren a un espectro amplio de ideas y prácticas provenientes de distintas geografías, momentos históricos y manifestaciones culturales y que apuntan a poner en acción preceptos tales como la búsqueda de la armonía entre seres humanos y entornos (a partir de reconocer la interconectividad entre las distintas especies, entre las que se encontraría la humana y sus

distintos géneros); la equidad y el respeto (logrados por medio de instancias de gobierno descolonizadas y participativas), y la construcción de una identidad basada en la comunidad (Quijano, 2014; Maldonado Zapletal, 2021; Hidalgo Capitán, 2014 y Gudynas, 2011).

Es una propuesta, abierta, dinámica e inclusiva, ya que contempla una diversidad creciente de vertientes y manifestaciones, que por medio del diálogo, el acompañamiento y el reconocimiento mutuo teje el horizonte que permite construir en y desde el presente, el futuro deseado. Estas prácticas funcionan como lo que Ouviña (2013) define como políticas prefigurativas, al referirse a las nuevas prácticas socio-políticas desplegadas por los diferentes actores colectivos surgidos recientemente en América Latina. Estos conjugan el dinamismo popular con proyectos de base territorial que rompen los límites actuales del programa neoliberal, fomentando la creación de embriones de una institucionalidad no capitalista que ensayan relaciones de un nuevo tipo (p.83).

El Buen Vivir es un proyecto alternativo que cuestiona el designio desigual e injusto prefigurado por la colonización y la racialización, hacia pueblos y territorios. Busca subvertir las relaciones establecidas y estandarizadas con la naturaleza y habilitar un vínculo democrático (es decir, no autoritario ni explotador) entre comunidades animales, vegetales y humanas.

Su potencial transformador radica en el modo en que propone una nueva organización social centrada en un modelo cultural que se aleja y disputa los preceptos racionalistas y productivistas de la modernidad capitalista (Gudynas, 2015), poniendo en el centro al senti-pensamiento y al cuidado de la vida (D'Angelo, 2020). La empatía con otres humanes y con otras especies, la equidad y el equilibrio entre sociedades y naturalezas, se vuelve posible a partir de esa nueva forma de plantear la acción humana. No es el logos lo que legitima esta forma de estar y de ser si no la espiritualidad manifiesta en otras formas de relación entre individuos y comunidad y entre esta y el entorno que toma cuerpo en la intención de "criar el territorio" (D'angelo, 2020).

Si bien el concepto ha sido objeto de debates académicos a partir de su inclusión en algunas constituciones latinoamericanas, lo que nos interesa es observar el modo en que distintos grupos intentan valorizar y materializar sus preceptos a partir de acciones concretas. Proponemos analizar los casos desde la perspectiva del Análisis del Discurso Decolonial, el cual "brinda la posibilidad de comprender sensaciones, emociones y percepciones de los sujetos" (Miguez Passada 2020, p.26).

Los casos

Monte Vivo es una Asociación Civil creada en el año 2021 por un grupo de Vecines Autoconvocades del Barrio de Villa Silvina, en Salsipuedes. Funcionaron inicialmente como Vecinxs Autoconvocadxs, preocupados por la activación de loteos ubicados en una zona definida por la ley nacional de Protección Ambiental de los Bosques Nativos como de máxima protección. A principios de 2021 lograron constituirse como asociación civil para actuar legalmente para impedir la activación de esos loteos. Buscan habitar las sierras evitando destruir el entorno y plantean la necesidad de que el municipio habilite espacios para pensar y discutir un tipo de urbanización que se adecue al ambiente serrano.

Como complemento de la acción legal interpuesta, llevan adelante actividades para visibilizar sus demandas, para sensibilizar a las y los vecinos y para fomentar el modelo de urbanización que proponen. En este sentido, es muy significativo la intervención que hacen en el espacio verde Roma; donde buscan generar un espacio de conservación como modelo alternativo a "la plaza urbana" que impulsan otres vecines. Estas acciones se enmarcan dentro de una estrategia más amplia que busca que el municipio reconozca al barrio como "Barrio Reserva" y lo integre a la Reserva Hídrica Natural Municipal Salsipuedes.

La Radio Curva es un proyecto comunitario y alternativo que nace en 2010. Surge como alternativa cultural a los medios hegemónicos para dar cuenta de la realidad próxima de la comunidad. Está situada en Salsipuedes y su proyecto político comunicacional corresponde a la defensa de los derechos humanos y ambientales, ante el avance de lo que la ideología dominante considera "progreso" y que deteriora las condiciones naturales de la localidad y la región. La organización se basa en una dinámica horizontal que decide a través del consenso y entiende el trabajo en red como una herramienta que ayuda a fortalecer sus objetivos fundamentales: una vida digna con justicia y equidad. Forma parte de la Asociación mundial de radios argentinas, la Federación Argentina de Radios Comunitarias (FARCO) y de redes más pequeñas. Es un radio de alcance regional y constituye un espacio físico y simbólico de referencia para los movimientos sociales del corredor y para la audiencia porque registra las vivencias y la actualidad de la región y porque fue construida de manera comunitaria y colaborativa por medio de minkas, fundamentalmente por iniciativa de les neorrurales, que en sucesivas olas fueron asentándose en el territorio y sumándose al proyecto.

Prácticas y discursos

Jornadas Habitar el Monte y el Encuentro de Botánica y Arte

El accionar insignia de Monte Vivo es la labor que vienen haciendo particularmente en "La Reservita" para que sea visibilizada y reconocida por lxs vecinxs y la municipalidad como espacio a ser protegido.

En este trabajo analizamos dos eventos que tuvieron lugar en ese espacio: las jornadas Habitar el Monte y el Encuentro de Botánica y Arte. Las jornadas se desarrollaron en abril de 2021 a lo largo de una semana y se realizaron con el objetivo de acompañar la acción de amparo realizada por Monte Vivo para regular los loteos que se están activando en el barrio. El Encuentro de Botánica y Arte, también se desplegó a lo largo de varios encuentros entre febrero y abril de 2022 y tuvo la particularidad de estar orientado a las infancias.

Las actividades propuestas en el marco de las Jornadas Habitar el bosque fueron muy diversas e incluyeron: caminatas de reconocimiento de flora y fauna nativa en el barrio, conversatorios virtuales, talleres de arte para vecinxs e infancias, proyecciones audiovisuales en lugares emblemáticos del barrio, mesas de reflexión, la limpieza comunitaria y la forestación de la vera del río y un cierre artístico con grupos de danza y música de artistas locales[MGM1] .

Los encuentros de Botánica y Arte incluyeron la elaboración de un herbario con muestras de las plantas presentes en la Reservita, el diálogo de saberes respecto a sus nombres, características y reconocimiento de propiedades curativas y alimenticias, se

preparó un bálsamo curativo al que se le eligió el nombre (bálsamo- medicina "cura-tuti") entre todes les asistentes y un encuentro lúdico en que una artista local invitó a les asistentes a crear recetas con los elementos del monte y compartirlas en una merienda comunitaria.

El primer elemento a destacar es la concepción de participación que subyace a las convocatorias y acciones analizadas. Ambas jornadas expresan la intención de construir una comunidad arraigada que participe del cuidado del territorio, más allá de las intenciones que habilite el municipio. Por otra parte, la diversidad de actividades y de actores involucrados da cuenta de la intención de vincular acciones políticas y de disfrutes, sugiriendo que los límites entre unas y otras no son claros para quienes "crían" al monte. Tampoco entre actividades lúdicas y de remediación (como las de limpieza del río y los espectáculos artísticos o el taller de arte para niñes, que tuvieron lugar en el mismo tiempo espacio). Otro rasgo distintivo de las convocatorias y las acciones analizadas es la referencia al territorio asociado al bosque/monte y a la idea de que se habita un barrio donde esas características resultan indivisibles. La no dualidad entre naturaleza y cultura se expresa en estos eventos en la intención de construir el territorio-hogar como parte y en armonía con la naturaleza.

En segundo lugar podemos decir que las actividades de reconocimiento de flora y fauna y la serie de actividades lúdicas desarrolladas en la Reservita, les develan a les vecines de Villa Silvina las posibilidades que se les brindan como habitantes del monte y del barrio reserva. Aquí les vecines se encuentran y se distienden en una caminata por paisajes serranos que permiten además identificar las zonas de conservación que fueron alcanzados por el amparo. También se divierten cuando se les invita a crear formas artísticas inspiradas y en sintonía con el entorno y se manifiesta el carácter indisoluble de la cultura y la naturaleza.

Finalmente, el territorio-barrio es también un lugar de encantos, mística y ritos. Las actividades siempre se organizan en un formato que favorece la horizontalidad. Las acciones de remediación, forestación y limpieza de ríos funcionan como trama que permite vincular a los recién llegados al territorio, a sus relaciones y a sus prácticas (territorio/naturaleza). Las modalidades de conversatorio y rondas de reflexión dan cuenta de la intención de Monte Vivo de construir a partir del diálogo, el apoyo mutuo, el acompañamiento y el respeto. La participación, entendida como el ejercicio de manifestación y opinión sobre los temas comunes, se promueve y se ejerce independientemente de lo que dicte o habilite el poder político. Las deliberaciones tienen lugar para escuchar y para pensar juntes las formas de actuar y cuidar al territorio y adopta la forma de diálogo de saberes y aprendizajes. (46)

Encuentro en Radio Curva, Buen Vivir como alternativa al modelo patriarcal, capitalista y extractivista

En septiembre de 2021 la Radio Curva convocó a un encuentro para conversar y reflexionar sobre el Buen Vivir y elaborar de manera colectiva spots radiales que "Colaboren al Buen Vivir y a convivir con equilibrio y equidad". Participamos del encuentro como investigadoras y como parte de la comunidad, junto a referentes de la radio y vecines. El evento se realizó al aire libre en el predio de la radio. Las categorías que pudimos identificar y sobre las que se conversó fueron: participación, tiempo e identidad.

La participación en el encuentro se planteó como ronda de palabra, esto es una forma de conversación donde se sigue un orden circular y sólo habla quien tiene la palabra. Se usaron como disparadores algunas frases elaboradas por las organizadoras y luego todes les participantes podían dar sus pareceres y sentires en el tiempo correspondiente. Esta metodología se utilizó como forma de impedir el monopolio de la palabra, facilitar la horizontalidad y la participación de todes les presentes y también como manera de des/aprender modos que se cuestionan. Los modos de participación más racionalistas a los que estamos acostumbrades son cuestionados, dejando el espacio para el surgimiento y la creación de otras formas más naturales, fluidas, orgánicas y propias.

Como parte de este proceso en construcción se identifica la importancia de la capacidad de escucha para arribar a consensos y salir de esquemas dicotómicos propios del racionalismo dominante:

> (…) en este momento se están como conformando comunitariamente grupos donde hay un poco más de escucha. Antes, ante la novedad de lo comunitario había mucha rosca, por ahí peleas y que se yo. No es que no haya pero me parece que hay un lugar más de escucha, de ir hacia los lugares comunes y no tanto hacia lo que nos dispersa y tiene que ver con lo que no acordamos, no funciona. (…)Y bueno me parece que todo eso puede tener que ver con el territorio y el buen vivir" (V., conductora de Radio Curva).

> Creo que es un gran desafío porque desde las lógicas de cada uno quedarse en esa lógica de pensar que es la correcta…, para mí es un gran interrogante, cómo salimos de ésta escuchando, construyendo algo que incluya a todos. (M.,investigadora).

Con respecto al tiempo, se caracteriza el tiempo hegemónico como "acelerado", "productivista y consumista". Se considera primordial como parte de esta otra "territorialidad" construir un tiempo propio que contemple los procesos de construcción colectiva y de espacio individual para reflexionar sobre las prácticas y sobre une misme.

> El tiempo, nuestros propios tiempos para las cosas me parece que eso, construir…como un tiempo propio tiene que tener que ver con este… en particular y con otros. Con un sistema determinado patriarcal en occidente que está por todos lados y que es casi inevitable. Pero bueno, nos vamos dando nuestros tiempos… a pensarnos. (V,. conductora de Radio Curva).

> Acá yo sé que nosotras más o menos acomodamos nuestros horarios, nuestras vidas, nuestras intenciones, damos el tiempo a nuestras creencias." (A.,Fundadora de Radio Curva).

También emerge una concepción de tiempo largo de conciencia histórica generacional y de construcción y traspaso de conocimiento intergeneracional. Se supera la visión lineal y fraccionada del tiempo y de las épocas, propio de una concepción moderna-eurocentrada. El pasado está incluido en el presente. Hay un lazo que une a los actuales habitantes de este territorio con aquellos que lo habitaron hace siglos.

> La idea de poder participar en construir algún mensaje de lo que tengo ya vivido, de la experiencia para que siga la cadena en otras generaciones que van a venir. También, no se…

> recuperar acciones también de los que ya pasaron que eso me parece que está bueno (…). (C., vecina de la comunidad)

> También el buen vivir invita a poder reconstruir, pero también sobre una base de la cosmovisión que incluye la concepción del tiempo donde lo originario no sería lo lejano, sería nuestra constitución digamos 'genética'. Por un lado, la memoria pero por otro lado también nuestro presente. Para mí es inmenso. (A., fundadora de Radio Curva).

De los pueblos originarios interesa rescatar/recuperar la soberanía que tenían sobre los tiempos, que el sistema hegemónico ha invisibilizado y depredado.

> Y hoy estamos en una crisis de esa vida no solo por la terrible pandemia que estamos atravesando y bueno la deforestación, incendios, hambre, pobreza, desempleo y demás. Si no el de no ser soberanos de elegir cada minuto cada tiempo. (A., fundadora de Radio Curva)

> Justamente para poder contraponer una fuerza que viene desde hace milenios, ¿no? como el capitalismo, el patriarcado, el extractivismo. Es necesaria esa bandera que toma desde los pueblos originarios pero me parece que ya es tiempo de sacarle el nombre de pueblos originarios porque yo creo que nos aleja. (…). Los llamamos así, pero insisto creo que… los podemos llamar las personas que viven de la tierra o que habitan y viven de su tierra. Porque creo que es momento también de encontrar nuevas palabras. (A., fundadora de Radio Curva).

A partir del debate sobre la temporalidad, y este enlace hacia los pueblos originarios entra en discusión la cuestión de la identidad. En este punto, la relación con el territorio pasa a ser un eje central. El hecho de "vivir de la tierra", lo que implica habitarla y cuidarla; construir una conexión con ella se conforma como elemento central en la identidad alternativa que se está edificando como parte de un Buen Vivir. Habitar un sitio alejado de la ciudad se presenta como una oportunidad para construir otras territoriales no hegemónicas.

> Ahí el territorio me parece que es muy importante porque estamos a pocos km de Córdoba que es una gran ciudad realmente tenemos una vida alternativa. Creo que por lo menos la gran mayoría vivimos como queremos, ¿no? Que no pasa en otros lugares. Por ahí a veces en otros lugares se enajena de lo que quiere. (A., fundadora de Radio Curva).

Constitutivo del fenómeno del neorruralismo es la búsqueda, en principio individual, de encontrar este bienestar o estilo de vida alternativo; que luego se va configurando a través de prácticas socio-comunitarias, sin dejar de existir contradicciones y tensiones entre estas dos dimensiones:

> Hay momentos en que una encaja en esos movimientos y otros en los que una se pone más a la defensiva ante lo nuevo, (...) también como un espacio individual, de libertades individuales. En ese sentido me parece re interesante eso, ¿no?; como por momentos habitar esos espacios comunes, pero también me parece del orden de la salud, muchas veces deshabitarlos y tomarse un tiempo para ir digiriendo y no perder, eso ¿no?, la subjetividad. (V., conductora de Radio Curva).

La relación individuo-comunidad es una construcción en proceso y enrevesada, quedando claro en este encuentro que la manera de enfrentar a este sistema económico-

cultural que nos empuja cada vez más a un individualismo "indiscutible", es pensar formas para recuperar y re-inventar la trama social.

Conclusiones

Hemos propuesto analizar las formas que adquiere el Buen Vivir en las Sierras Chicas de Córdoba, a partir de considerar algunos eventos realizados por dos actores locales, que entendemos son representativos de ciertas formas de vivir y sentir en esos territorios.

El análisis realizado nos inclina a pensar que las prácticas y discursos observados son expresión de una forma particular de búsqueda por alcanzar el Buen Vivir que toma cuerpo en mixturas y mestizajes muy asociados al grupo que más lo impulsa, los neorrurales. Esta forma particular se manifiesta en la búsqueda de un modo de vida que permita reconstituir el tejido, la comunidad y el equilibrio con la naturaleza y también entre las personas y su entorno; la intención de generar un tiempo alternativo, vinculado a ciclos vitales más acompasado a los ritmos naturales que a ciclos productivos y un ejercicio de la democracia sustentado en el diálogo y la construcción colectiva en espacios que no dependen de la voluntad estatal.

El desplazamiento ejecutado por los neorrurales desde sus lugares de origen los aleja de sus núcleos de pertenencia y familiares y los predispone a un nuevo enrraizamiento. El afianzamiento en este nuevo territorio se produce muchas veces por medio de la participación en eventos como los que organiza Monte Vivo o Radio Curva. Es común que los más recién llegados se sumen a éstas y otras actividades comunitarias (como la construcción de viviendas, la misma radio o huertas por medio de *minkas)* y logren insertarse en la comunidad a partir de acciones colaborativas y la incorporación de saberes locales. Así es que el elemento aglutinador y a partir del cual emerge el Buen Vivir es el territorio y la serie de prácticas que habilita. La consigna de criar al territorio se materializa en una forma particular de ir construyendo, tejiendo y regenerando el ámbito que se decidió habitar. Cuidar el territorio es cuidar la propia vida.

Otro elemento distintivo es la manifestación de amor explícito al bosque/monte y a todos los seres que lo habitan y lo cuidan. Es a partir de allí que se produce el reconocimiento y el apoyo a los pueblos originarios y las luchas campesinas.

Los neorrurales buscan desprenderse de las huellas de un individualismo neoliberal que opera como ideología dominante fomentando la salida personal, junto a una cierta forma de hedonismo (Colussi, 2018) desde el encuentro con otres, para dar lugar a formas del ser que se expresan en modos de habitar y de pensar el mundo *otro,* representando un quiebre epistémico con la forma ideológica, cultural y simbólica impuesta por la colonialidad del saber. Queda por explorar su potencial político y prefigurativo y su posible incidencia en el territorio más allá del grupo específico.

Referencias bibliográficas

Cialabrini, Antonella. et al. (2018.). *El fenómeno neorrural en Córdoba, Sierras Chicas.* [Trabajo para la asignatura Estadística aplicada a las Ciencias Sociales]. Córdoba. Universidad Nacional de Villa María. Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales.

Colussi, Marcelo (2018) Influencia del neoliberalismo en las nuevas generaciones.La Antigua, Guatemala. Educere 22 (72), 439-446 .

D'Angelo, Marco. E. (2020). Introducción al paradigma andino-serrano del buen vivir. Edición Impresa del autor. Cosquín.

Garcia Montaldo, Maria Jose. y Cialabrini, Antonella. (25 de noviembre 2021). *Neorruralismo en las Sierras Chicas de Córdoba. Una aproximación desde la perspectiva del Buen Vivir.* Montevideo. [Ponencia X Jornadas de Economía Ecológica (virtual)].

Gudynas, Eduardo. (2011). Buen vivir: germinando alternativas al desarrollo. América Latina en Movimiento, Quito. ALAI (462), 1-20.

Hidalgo-Capitán, Antonio. (2014). Seis debates abiertos sobre el sumak kawsay. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales.* Quito.(48), 25-40.

Maldonado Zapletal, Aida (2021). Buen Vivir o Vivir bien. En Gamba S. y Diz T (Coor.), Nuevo Diccionario de Estudios de Género y Feminismos.Buenos Aires. Biblos.

Martina, Emiliana Belén. (2019). *Procesos y alternativas de producción de hábitat: red de comunidades ecológicas del valle de Punilla centro*. [Tesis Doctoral, Rosario. Universidad Nacional de Rosario].

Méndez Sastoque, Marlon Javier. (2012). El neorruralismo como práctica configurante de dinámicas sociales alternativas: un estudio de caso. *Luna Azul*, Manizales. (34), 113-130.

Miguez Passada, María Noel (2020). Análisis de discursos desde la perspectiva decolonial. Montevideo. New Trends in Qualitative Research, (4) 26–39.

Quirós, Julieta.(2019). Nacidos, criados, llegados: relaciones de clase y geometrías socioespaciales en la migración neorrural de la Argentina contemporánea. Córdoba. *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía* (2): 28, 271-287.

Quijano, Anibal. (2014). Bien Vivir entre el desarrollo y la Des/Colonialidad del Poder. En Assis Climaco D.(Sel.) *Aníbal Quijano.Cuestiones y Horizontes. Antología esencial* (pp. 847-859). Buenos Aires. Clacso.

Trimano, Luciana Geraldine (2014). De la ciudad al campo. Tensiones entre culturas emergentes y preexistentes. El caso de Las Calles, Traslasierra, Córdoba.Córdoba. [Tesis Doctoral, Universidad Nacional de Córdoba].

Ouviña, Hector. (2013). La política prefigurativa de los movimientos populares en América Latina. Hacia una nueva matriz de intelección para las Ciencias Sociales. Buenos Aires. *Acta Sociológica,* (62),77-104.

Sanar con la tierra:
(re) territorializando sistemas alimentarios nutricionales agroecológicos-autogestivos regionales (sanar) en Argentina

Nadia Balmaceda
Centro de Estudios Avanzados -UNC.
nanualebalma@gmail.com

Joaquín Deon
Facultad de filosofía y humanidades. UNC.
joaquin.ulises.deon@unc.edu.ar

Resumen

Los efectos del Sistema Alimentario Transgénico y de Agronegocios (SATAN), son nefastos en la salud y en los territorios, a la vez que están produciendo resistencias y variados accionares que logran darle batalla prohibiendo las fumigaciones, reordenando los territorios locales y consolidando un Sistema Alimentario Nutricional Agroecológico Regional (SANAR) que crece a nivel nacional y local con renovadas producciones, prácticas e intercambios; con redes que encuentran a personas reconectadas con la vida. Mediante la acción-participación-investigación traemos aquí este libro que es un puntapié al debate que proponemos sumarnos desde una mirada que une a la nutrición y la geografía donde siempre se han unido: en la tierra y en los encuentros donde se comparte la palabra y los alimentos junto a las estrategias que se gestan desde este SANAR colectivo, desde la voz de las y los sujetos de lucha. Este libro es una invitación a seguir uniendo accionares que van contra y más allá del capital, que nos abren la pregunta ¿Cómo avanzar y ampliar el SANAR desterritorializando los males, los dolores y los dañares del SATAN?¿Cómo seguir en este desafío de sanar con la tierra? Traemos algunas claves desde las Sierras, los valles y barrios de las ciudades en que vivimos en Córdoba, Argentina, los unimos a los múltiples SANAR de otros territorios y buscamos alentar a entramados diversos, pero enfocados en transformar la salud y el ambiente desde el alimento y el trabajar con la tierra.

Palabras clave: agroecología, agronegocio, alimentación, cuencas hídricas, luchas territoriales,

Desarrollo

Proponemos el abordaje de dos modelos de sistemas antagónicos, de una manera bastante maniqueísta, lo sabemos, pero que le da un toque casi teatral y que ayuda a recordarlos

fácilmente, el Sistema Alimentario Transnacional/transgénico de AgroNegocio (SATAN) y el Sistema Alimentario Nutricional Agroecológico Regional (SANAR).

Modelos que se oponen, pero que también se relacionan y mixturan y hacen a la alimentación de nosotres, a nuestra relación con el territorio. Como un budín hecho por vecinas de un centro vecinal, que lo venden en ferias y que compran los ingredientes en el supermercado, pero después les suman huevos de sus gallinas o frutas de sus patios. Dos modelos que se encuentran y tensionan en múltiples territorialidades corpóreas, barriales, urbanas, regionales y globales.

El este encuentro proponemos discutir y describir el Sistema Alimentario Transgénico y de AgroNegocio (SATAN), para ver cómo se produce el acaparamiento masivo de los medios de vida de los circuitos de producción y consumo en empresas como Arcor, Unilever, P&G, Cencosud, BRF, MSU, Carrefour, Lidl, entre otras. Además logramos reconocer los impactos de su territorialidad sobre pequeños productores lácteos, y periurbanos agrícolas con sus en cooperativas crecientemente compradas o subsumidas a lógicas explotadoras de estas empresas.

Pero más allá de estas territorialidades del capital crecen las luchas que se construyen para ponerle límites concretos. Con marchas, con cartografías narrativas y gráficas que se visibilizan con fuerza desde asambleas de agricultorxs urbanxs, colectivos permaculturales, redes de consumidores y elaboradores de alimentos agroecológicos, de comercio justo y movimientos sociales de todo el planeta; aquellos que crecen en verdaderos Sistemas Alimentario-Nutricionales Agroecológicos Regionales (SANAR), que socialmente se tejen en todo el mundo.

Proponemos, desde los casos periurbanos serranos de Córdoba, desarrollar el SANAR, con sus entramados de productores, elaboradores, comerciantes, consumidores, madres e infancias lactantes que proponen y accionan para SANAR con la tierra.

Buscamos enriquecer la mirada tradicional impuesta por la Organización Mundial para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en Inglés, 2017) que entiende a los SAN como la "suma de los diversos elementos, actividades y actores que, mediante sus interrelaciones, hacen posible la producción, transformación, distribución y consumo de alimentos". Ya que consideramos necesario integrar la palabra nutricional, teniendo en cuenta que estos sistemas no finalizan cuando los alimentos son consumidos, sino que es justamente allí donde se hacen cuerpo, se materializan y definen la salud de las personas y las comunidades, mediante la utilización biológica de los mismos. Esta tarea de reivindicar dicho vínculo también la han emprendido Martina y Passera (2020).

Así en este trabajo abordaremos las disputas territoriales en torno a los usos que generan los Sistemas Alimentarios Transgénicos/ Transnacionales del AgroNegocio y los usos que poseen continuidad temporo-espacial en lo local/regional/global a partir de las territorialidades de los Sistemas Alimentarios Nutricionales Agroecológicos/Autogestivos Regionales.

Proponemos ahondar en las espacialidades múltiples de estos Sistemas Alimentarios, los que se encuentran en conflicto en territorios indígenas, en municipios, comunas, provincias y naciones. Lo hacemos porque tal como nos propusieran Milton Santos (2000) y Silveira (2008), debemos volver a fijarnos y posicionarnos desde el territorio usado/ en uso.

Es decir en el trabajo y las prácticas cotidianas del hacer con la tierra, con las herramientas manuales y algunos complementos (de ser necesarios) tecnológicos actuales en los entramados locales, regionales o meso y los globales. Pero sin dejar de ver las problemáticas y conflictos que genera su tecnologización, la intervención de los Estado-nación y las alternativas que emergen desde las luchas sociales de Comunidades, Colectivos, Asambleas y otras organizaciones sociales de base u ONG.

De esta manera proponemos ver las disputas dadas entre dichos sistemas alimentarios para entender por qué, de un acto tan cotidiano como el comer se va conformando un acto político que nos interpela, nos separa y nos une, nos identifica como especie y nos ubica en una posición socio-económica, de género y cultural determinada.

Hace alrededor de medio siglo, entramos en la era agroindustrial del sistema alimentario, con una generalización del modo de producción industrial (es decir, la normalización y la fabricación en gran serie, fundamentalmente) y el consumo masivo. Esta etapa agroindustrial, en un contexto de urbanización exponencial, se caracteriza por una prolongación extraordinaria de la cadena agroalimentaria y por una muy fuerte reducción del tiempo consagrado a la preparación y a la ingesta de alimentos (Stiegler, 2004).

Los SAN predominantes en la actualidad, por lo tanto, adquieren y construyen características del sistema social de nuestros días, el cual Wallerstein (2005) denominó sistema-mundo y caracterizó como capitalista, patriarcal, moderno y colonial.

De esta manera la producción de alimentos dominante es de tipo industrial, con un alto nivel de tecnificación, tanto en la maquinaria como en los productos agroquímicos utilizados.

Los cuales son intrínsecamente tóxicos y están desarrollados para blancos biológicos selectivos que tienen el potencial de contactar con otros organismos y matrices (aire, suelo y agua), afectando la salud pública y el ambiente (Butinof, 2018).

La mano de obra es baja y las ganancias acumuladas se distribuyen en sectores poblacionales muy reducidos (Lende, 2014). Generalmente estas producciones son extensivas y de monocultivos, caracterizadas por su dependencia de los servicios agrarios (informativos, satelitales, de siembra, de cosecha, de implementos agrícolas, de transporte, entre otros servicios), de grandes infraestructuras viales, portuarias, de silos y un sistema legal y de tratados de libre comercio, que facilitan la exportación de commodities. Se configura así el modelo neo-extractivista de desarrollo de agronegocios (Gras y Hernández, 2013) actualmente imperante en el mercado alimentario.

Este SAN trae consigo la expoliación de los bienes comunes (agua, aire, tierra) y una creciente conflictividad socioambiental (Svampa y Viale, 2014), debido a su territorialización a partir de la acumulación por desposesión, generada por el acaparamiento de tierras en el contexto neoextractivista progresista de las últimas dos décadas en América del Sur (Gudynas, 2010; Giarraca y Teubal, 2008). Gran parte de las materias primas producidas bajo este modelo, se transforma luego en combustible, otro se exporta y el resto, principalmente cereales como trigo y maíz, sus aceites y azúcar ingresan al sector de la industria alimentaria. Allí, junto al agregado de diversos productos de la industria química, se convierten en productos ultraprocesados (Monteiro, 2012).

Miryam Gorban (2018) los nombra como OCNIS, objetos comestibles no identificados, por la dificultad de conocer su composición real. Esto se debe a que contienen una gran cantidad de "mejoradores alimentarios" como emulsionantes, colorantes, espesantes, saborizantes, antiaglutinantes, conservantes; los cuales son mencionados en su etiqueta bajo el Sistema de Numeración Internacional para Aditivos Alimentarios con las siglas INS y acompañadas de un número que los distingue.

Estos OCNIS son productos de baja calidad nutricional (rico en grasas, azúcares simples, sal y bajos en fibra), bajo costo, y alta palatabilidad, los cuales desplazan los patrones alimentarios tradicionales, contribuyendo así a las epidemias de obesidad, diabetes e hipertensión (OPS, 2015).

Decimos que el SATAN es patriarcal en el sentido de la enorme separación de las tareas de cuidado y reproducción de la vida de aquellas destinadas a la producción de bienes y servicios.

Mientras en algunas instituciones educativas públicas y privadas se restringen las huertas y se profundizan los kioscos de las grandes industrias, la distribución de estos alimentos está asegurada por planes de diversos gobiernos y entidades a partir de su compra y/o "donación" en enormes cantidades al Estado, instituciones barriales, o a organizaciones de beneficencia (como los Bancos de Alimentos, Cáritas u otros grupos religiosos) en contextos de crisis socioeconómica, de conflicto armado o de gestión pública para los sectores populares.

De esta manera todos los sectores socioeconómicos se ven vulnerados por la presencia de estos productos comestibles, ya sea desde el rol de consumidor de un espacio de comercialización o como beneficiario de un programa alimentario estatal que a la par de facilitar los alimentos a la población, les desalienta la posibilidad de producir otros trabajando la tierra. Un hecho que muchas veces no ha impedido, y al contrario a motorizado, la organización vecinal, barrial, periurbana, para hacer igualmente las huertas,

compartir semillas y reunirse en patios para producir alimentos colectivamente. Un proceso que como veremos crece gracias a redes como Criando Huertas, Agricultor*s Urban*s y

miembros de la red Prohuerta. Colectivos que pugnan en veredas, patios, calles, baldíos, escuelas y barrios porque rebrote la esperanza hecha trabajo, semilla, fruto y alimento.

Es interesante notar que a pesar del aumento de estos colectivos movilizados por los alimentos y la producción agroecológica, la concentración de los grupos económicos de producción a gran escala también sigue creciendo.

En el aumento de acciones empresariales de producción, transporte, procesamiento, empaque y otra vez transporte a los grandes centros de consumo, hay también una creciente concentración de las empresas que se encargan de todas las fases.

En Argentina, Arcor, por ejemplo posee la propiedad sobre gran parte de su materia prima (frutas, maíz, leche, azúcar, químicos), energía, produce empaques (y concentra en Zucamor el empaque y packaging de muchos de sus competidores) y tiene distribuidoras/acomodadores en góndolas propias en supermercados y kioscos (Deon y González Asís, 2019) lo mismo ocurre con seis grandes cadenas de supermercados e hipermercados,

de origen nacional e internacional, concentran el 80% de las ventas. Éstas son Carrefour (Francia), Cencosud (Chile) —dueña de las tiendas Disco, Jumbo y Vea—, Coto (Argentina), Walmart (Argentina) —que incluye la cadena Chango Más—, La Anónima (Argentina) y Día (España).

Estos oligopolios también son claramente expresados en la industria alimentaria, ya que el 74% de la facturación de los productos de góndola en esas cadenas corresponde a apenas 20 empresas, locales y extranjeras, rubros donde priman los duopolios en la mayoría de los segmentos más vendidos (Centro de Economía Política de Argentina, 2021).

Esta concentraciòn permanente, ha estado recientemente presentada en el acaparamiento lácteo generado por empresas como Adecoagro (del financista Georges Soros) al comprar Sancor La Lácteo (y, según dicen revenderlas al poco tiempo); Arcor, al comprar La Serenísima, o Savencia al comprar Milkaut e Ilolai.

Pero los procesos de lucha social no han quedado al margen de esto.

Mientras el acaparamiento crece, las problemáticas ambientales y en salud pública también.

Córdoba es un conjunto de territorios en lucha contra y más allá de estos procesos patriarcales, capitalistas y violentos del capital.

Las tramas comunitarias se extendieron y consolidaron gracias también a la lucha colectiva en defensa del monte, de la tierra, las cuencas, el agua, los alimentos.

Con los altibajos en su visibilidad pública propios del trabajo entre pares, a ritmos humanos y no de máquinas o mega ONG, se han ido consolidando tramas colectivas agroecológicas, indígenas, campesinas, territoriales y ambientales (no ambientalistas porque cada vez más este término ha sido apropiado por el capital y rechazado por las organizaciones de base).

Raquel Gutiérrez Aguilar define éstas tramas como "sujetos colectivos de muy diversos formatos y clases con vínculos centrados en lo común y espacios de reproducción de la vida humana, no directa ni inmediatamente ceñido a la valorización del capital" (Gutiérrez, 2011).

Una característica distintiva de estos procesos es que su emergencia responde al reconocimiento de un conjunto de necesidades que se comparten y a la búsqueda por construir vías colectivas para su resolución. Aun cuando las salidas individuales pueden ser una opción, hay un sentido común que irrumpe contra las inercias y dinámicas sociales centradas en el individualismo y en la experiencia de fragmentación, configurándose entonces, una forma de sentir, pensar y hacer en colectivo para sortear las adversidades (Navarro, 2015).

Estas tramas comunitarias no están plenamente mercantilizadas o subsumidas en los procesos de la acumulación del capital, tampoco se organizan con lógicas estatales, pero no necesariamente todas están completamente en contra de éstas.

Algunas de estas tramas deciden en mayor o menor medida articularse con algún área estatal, o se organizan para obtener dinero para su funcionamiento de modo autogestivo, por lo que consideramos a estas experiencias como una trascendencia del capital y Estado, donde las organizaciones deciden el grado de apertura a cada una de estas instancias.

Proponemos ver las siguientes experiencias, no como casos aislados, sino desde la visión de sistema, de red de relaciones y vínculos que permiten que otra alimentación sea posible. Donde los sujetos de luchas se mueven y construyen por las diversas fases del sistema. Personas que pueden conocer este sistema por descubrir una feria artesanal o agroecológica y que luego deciden elaborar o producir, otros que siempre produjeron y que empiezan a participar de las asambleas y de la defensa del territorio, otras que como exconsumidoras de alimentos del SATAN, tuvieron hijes y a partir de practicar la lactancia materna replantearon toda la alimentación familiar (Barruti, 2013 y 2018). Así en este sistema no hay un comienzo definido, sino que desde la circularidad y ciclicidad de la trama de la vida, va confluyendo esto que denominamos SANAR.

Para adentrarnos en las voces y trabajos del SANAR aclaramos que sólo por cuestiones de orden y practicidad, dividimos estas organizaciones y experiencias en 5 grupos. Las organizaciones que producen y recolectan; las que elaboran, las que comercializan, las que consumen, y finalmente las que unen todas estas fases en algo tan mágico como la unión de cuerpos en la lactancia materna.

Así mismo es importante remarcar, que no se trata de un abordaje extensivo de todas las experiencias de este tipo de la provincia, sino que son algunas, que a nosotros nos resultan significativas por su diversidad y en relación al vínculo que tenemos con ellas, ya que todas las personas entrevistadas pertenecen a nuestro círculo de amistad, familia y luchas; con los que hemos compartido espacios de resistencia, crecimiento, amor y alimentos.

Los nuevos espacios productivos de alimentos frescos que muchas veces conseguimos en verdulerías y supermercados están a distancias mayores de los centros urbanos, en áreas con usos en ciertos casos intensivos de agroquímicos.

Lejos de ser los alimentos saludables que muchas veces se publicitan, los modos de producción los convierte cada vez más en alimentos que atentan contra la salud, tanto de la población como del ambiente. Así lo demuestran informes como el elaborado por la ONG Naturaleza de Derechos durante del 2018, que mediante la sistematización de 7.876 reportes efectuados por el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) mostró que más del 90% de los alimentos que se venden en el Mercado de Abasto de Buenos Aires estaban contaminados por agrotóxicos, 88% de los cuales son cancerígenos o disruptores endocrinos (Cabaleiro, 2017).

Es importante destacar que el 10% restante de dichos alimentos frescos vendidos en el mercado de Buenos Aires incluye a los casos de los territorios de productores del Movimiento de Trabajadores Excluidos Rama Rural (MTE), de la Unión de Trabajadores de la Tierra (UTT), la Red de agricultura urbana o del Movimiento Nacional Campesino Indígena (MNCI), sujetos colectivos de lucha que trabajan arduamente en la transición a la agroecología, la introducción de frutos del monte nativo, los planes de ordenamiento territorial comunitario, la bioconstrucción y la producción de alimentos frescos (frutas, verduras y hortalizas) en áreas urbanas y rurales.

En regiones periurbanas como la de Córdoba con sus serranías el crecimiento de la agricultura urbana y periurbana ha venido de la mano del trabajo vecinal y barrial.

Un ejemplo local y con un posicionamiento francamente crítico a este modelo productivo nació en el 2018 en Salsipuedes con Les Huerteres. Allí se realizaban cursos

de producción de frutas y hortalizas agroecológicas y al finalizar el curso sus integrantes decidieron mantener el grupo, que en ese momento era de unas treinta personas. Así comenzaron a acompañarse en el hacer huertas, mediante el diálogo de saberes y la construcción de lazos de compañerismo y reciprocidad, dando nacimiento a la experiencia de Criando Huertas.

Actualmente las personas que participan de manera presencial del Criando son unas 190 de diferentes localidades de Sierras Chicas y de características muy diversas; jubilados que siempre desearon producir, mujeres y hombres que ya venían produciendo para consumo familiar, como práctica comercial para verdulerías propias o de los centros poblados serranos, personas y familias jóvenes y adultas mayores que tienen una fuerte crítica al modelo agroindustrial y también personas que lo ven como un hobby saludable.

Se reúnen una vez por semana y van rotando el lugar de encuentro entre las huertas y hogares de los participantes. En la jornada se trabaja y aprende de manera colaborativa. Se decide grupalmente la actividad a la que estarán abocados ese día. Los participantes llevan sus herramientas y si es necesario se prepara algún insumo. Al llegar a la huerta, se hace una presentación del espacio, y luego se organiza la tarea con las distintas actividades, dividiendo por grupos cada una de ellas.

Como nos cuenta Matías, uno de sus coordinadores, cada una de las tareas tiene su particularidad y se definirá a la medida de la necesidad del dueño de la casa. Algunos se encargarán de armar los canteros, otros de desyuyar, otros armarán el sustrato y quizás otros harán el trasplante. Al cierre se compartirán mates, frutos de la huerta y del monte.

El caso de Les Huertes ha disparado un proceso colectivo de lucha por declarar al municipio como libre de agrotóxicos y a favor de la agroecología como lo hizo su vecino municipio (cuenca abajo) en Colonia Caroya. Este proceso se suma al accionar de unos 77 municipios y comunas que prohíben las fumigaciones (Balmaceda Deon, 2021; Gonzalez Asis, 2022) los frigoríficos y las plantas de procesamiento de semillas y granos con agrotóxicos. Ello se suma a una nutrida red de 30 ferias agroecológicas y artesanales con escuelas de permacultura, bioconstrucción y ecología política asociadas en toda Kamchira (Madre Sierra) o la serranía de la actual provincia de Còrdoba.

Ampliar y extendernos en los procesos de lucha contra el SATAN nos llevaría muchísimas páginas más por ello les invitamos a conocer el rol de compañeras y compañeros de lucha contra las planta de Porta en San Antonio, los frigoríficos en Villa Allende o Río Cuarto y profundizar las narrativas de colectivas en favor de la lactancia materna, a partir de nuestro libro Sanar con la Tierra (2022) y de las múltiples publicaciones allì compartidas).

Conclusiones

El alimento, como elemento físico, político y simbólico, como territorio, a través de su enorme urdimbre de relaciones, se va construyendo como columna vertebral de la organización social y por lo tanto va co-produciendo territorios, territorios-cuerpo y cuerpo-territorio. Así los diversos Sistemas Alimentario-Nutricionales (SAN) van transformando y siendo formados por estas dinámicas.

El SATAN que hemos descrito ha avanzado rápidamente territorializandose con incendios, desmontes, fumigaciones, violencias, temores, despojos y enfermedades en

grandes porciones de nuestra Abya Yala. Pero este avance no se realizó sobre un terreno desierto, en cada uno de esos lugares hubo comunidades que resistieron y re-existieron. Sujetas y sujetos de lucha que desplegaron acciones de las más diversas, dispositivos judiciales, legales, legislativo-normativos, de control social e institucional, comunicacionales, de producción, de salud comunitaria, de diálogo y escucha en la siembra y en la lactancia, de intercambio y consumo tendientes a la transformación social y territorial local-regional.

Acciones tendientes a resistir a las fumigaciones, y que se han concretado en 32 de unas 71 localidades de la provincia con ordenanzas o proyectos de restricción a estas prácticas.

Luchas y resistencias vecinales a la producción alimentaria industrial, como las de bioetanol, frigoríficos, plantas embotelladoras de agua (como en Traslasierra con la planta en Las Rabonas), entre otras que han mermado su calidad de vida.

Personas y comunidades que se tejen con acciones comunes para evitar desmontes e incendios y sus consecuentes inundaciones y sequías, desarrollando actividades de educación y cuidado ambiental en los territorios donde habitan y proponen ordenamientos territoriales comunitarios. Es decir, decidir colectivamente qué alimentos consumir, cómo se usa la tierra y el agua para producir alimentos y cómo se reside sin desmontar o dañar las cuencas hídricas. Una multiplicación de luchas y de prácticas legitimadoras del SANAR que poco a poco intenta romper con la realidad dominante del SATAN.

Los SANAR se diversifican volviéndose cada vez más coloridos y amplios en sabores, costumbres y participantes. Que cada vez más incluyen a todos los sectores socioeconómicos. Donde sus sujetos de luchas comprenden el ambiente, lo social, lo territorial, la salud y lo alimentario como unidades indivisibles, gestionando comunitariamente conflictos, malos entendidos, sobrepasando diferencias ideológicas, ontológicas y sensibilidades. Personas que se involucran, participan, construyen comunidad y generan hoy otros mundos. Personas y colectivos que construyen desde la agroecología, como los que han visibilizado Sarmiento y Rossi (2021). Sistemas que trabajan desde la elaboración artesanal de alimentos, los ordenamientos territoriales y usos del agua, que se insertan en discusiones asamblearias, de género, lactancia, salúd comunitaria y vida común.

Así los SANAR se territorializan no solo en las limitaciones a los grandes capitales que buscan expropiar a comunidades enteras de sus bienes comunes. Sino que también son esos más allá, que crean espacios de encuentro, de cultura, de diversión y amistad como las ferias, las asambleas, talleres de los más diversos, las mingas y techas para hacer las viviendas, las redes de consumo comunitario, redes de producción hortícola, radios y periódicos comunitarios, marchas, acampes y encuentros.

Los territorios del SANAR también son el cuerpo de cada una de las personas que participa en ellos, que disfruta y siente placer al degustar esos alimentos, al tocar el agua y la tierra en su huerta, al pescar en ríos y arroyos, al ver crecer tomates, al compartir con sus amigos y familia el gusto por hacer una comida casera. Y ni que hablar del grato momento de recibir/visitar a otras personas en casa para charlar sobre el trabajo con la tierra y el agua, al bailar en una entrega de compras comunitarias populares en una peña o locro comunitario, al tomar un mate en una feria, al charlar y compartir en una asamblea, al mirar

a los ojos a sus hijos cuando le dan la teta, al sentirse empoderades construyendo esos espacios.

Así es que desde sus diversos procesos territorializadores los SANAR accionan más allá de los reclamos y se piensan a sí mismos enfrentándose a dudas como ¿De qué manera avanzar colectivamente hacia la consolidación de un SANAR? ¿Cómo fortalecer el crecimiento de las ferias, espacios de elaboradores, huerteres y las redes de comercialización? ¿Cómo integrarse a nuevos espacios que contemplen las dinámicas actuales de consumo? ¿Cómo velar para que el SANAR no sea cooptado por grandes capitales? ¿Qué defensas territoriales deben sostenerse para evitar la pérdida de los SANAR existentes? ¿Cómo actuar ante las intervenciones que realizan los Estados y los despojos con los que avanza el SATAN que se ambientaliza en sus engañosas publicidades e irresponsabilidades empresariales? Preguntas por las que se siguen caminando diversas sendas colectivas en luchas forjadas en aras de pensar estos más allá autogestivos, autónomo-alimentarios, emancipatorios, tejidos por horizontes comunes, por la vida.

De esta manera se intenta desde aquí subvertir al sistema mundo desde abajo, desde lo local, con las herramientas en la mano y en las palabras afincadas, territorializadas, plantadas en el monte, las sierras, valles y ciudades. De esta manera se unen las potencias de quienes habitan y luchan tejidas y tejidos, aferrados a lógicas de producción de lo común. Aquellas que silenciosamente pintan otros horizontes, plagados de nuevos mundos posibles para la vida, para compartir con ella y con todo lo que la facilita. Quizás en algunas de las mateadas, entre los bizcochuelos caseros de algarroba, huevos de gallinas de la casa, azúcar, frutos agroecológicos cuyanos o de Caroya y harina orgánica, el horno calentado con leña de poda del barrio, también seguirán por ahí los bizcochitos ultraprocesados o galletitas del SATAN.

Quizás en los locros la bebida estrella siga siendo la gaseosa cola más famosa y el fernet aguileño que son tradición en comidas populares regionales.

Pero también seguirán creciendo los fernets de yuyos del monte en las ferias, las bebidas con el gas de fermentos hogareños, las recetas de galletas y bizcochos de feriantes, los frutos del monte y los agroecológicos de huertas locales y de regiones vecinas. Con ellos y ellas, los alimentos y las recetas, seguirán haciéndose exquisiteces que unirán a personas nacidas y criadas, a quienes vinieron y se quedaron, a quienes visitan periódicamente estos y otros territorios llevando o trayendo ingredientes y recetas, dolores y alegrías.

En ellos crecen espacios diversos, con muchísimas personas que sueñan, trabajan y logran algo utópico para algunos, esto que se va andando poco a poco en cuerpas, cuerpos, deseos, ferias, foros, asambleas, marchas, casas, huertas y cocinas: los SANAR con la tierra.

Referencias

Altieri Miguel y Nicholls Clara (2018). *Agroecología: potenciando la agricultura campesina para revertir el hambre y la inseguridad alimentaria en el Mundo*. Revista de Economía Crítica, N°10.

Aguirre, Patricia (2017). *Una historia social de la comida*. Buenos Aires:Lugar editorial.

Balmaceda, N. y Deon, J. (2022). *Sanar con la tierra: (re) territorializando sistemas alimentarios nutricionales agroecológicos-autogestivos regionales (sanar) en Argentina*. Arte editorial Servicop, La Plata.

Butinof, M. et al. (2018). *Valoración de la exposición a plaguicidas en cultivos extensivos de Argentina y su potencial impacto sobre la salud*. Revista argentina de salud pública, 8(33), 8-15.

Cabaleiro, F (2019). *En la Argentina se utilizan más de 500 millones de*

litros/kilos de agrotóxicos por año. Revista BiodiversidadLA. 1 Edicion 2019.

Centro de Economía Política Argentina (2021). *Monitor de precios de carnes, frutas y hortalizas: análisis de la evolución en el 2021*.

https://centrocepa.com.ar/informes/283-monitor-de-precios-de-carnes-frutas-y-hortalizas-analisis-de-la-evolucion-en-el-2020.html

Deon, Joaquín.U. y Gonzalez Asis, I. (2019). *Cuestión agroambiental en América del sur*. Revista REALER. ALASRU. N°4. 2019. Montevideo

-Giarracca, N; Teubal, M. (2008). *Del desarrollo agroindustrial a la*

expansión del agronegocio: el caso argentino. Campesinato e agronegocio na América Latina: a questão agrária atual. São Paulo. Expressão Popular-

CLACSO.

González Asis, I. (2016). *Estudios sociales agrarios en Córdoba: Una propuesta para su tipificación*. Web

Gorban, M. (2018). *Somos malcomidos*. Revista Soberanía Sanitaria. http://revistasoberaniasanitaria.com.ar/somos-malcomidos/

Gras, C; Hernández, V. (2013). *Los pilares del modelo "agribusiness" y sus estilos empresariales*. En: Gras C. (coord.), Hernandez Valeria (coord.). El agro como negocio: producción, sociedad y territorios en la globalización. Buenos Aires. Biblos, Pp. 17-46.

Gras, C. (2017). *Expansión sojera y acaparamiento de tierras en Argentina*. Revista Desarrollo económico, 57(221), 149-163. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6185991

Gudynas, Eduardo (2010). *Agropecuaria y nuevo extractivismo bajo los gobiernos progresistas de América del Sur*, en Territorios N°5, 37-54: Instituto de Estudios Agrarios y Rurales, Guatemala.

-Gutiérrez Aguilar, Raquel (2011). *Los ritmos del Pachakuti: Cómo conocemos las luchas de emancipación y su relación con la política de la autonomía*. Desacatos, (37), 19-32.

Lende S. (2014). *Agricultura, agroindustria y territorio en la argentina: crisis y reestructuración del circuito azucarero de la provincia de Tucumán (1990-2012)*. Geografia em Questão, vol. 7, no 2. Pp. 47 a 73.

Martina, D. (2018). *Relaciones estado mercado sociedad en procesos de comercialización de alimentos de los mercados públicos de la ciudad de Córdoba, desde la perspectiva de seguridad alimentaria nutricional*. Tesis de doctorado. Doctorado en Administración y Política Pública. IIFAP, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.

Martina, D. y Passera P. (2017). *Sistema Alimentario Nutricional*. Cátedra Desarrollo Socioeconómico y Abasto de Alimentos. Escuela de Nutrición. Universidad Nacional de Córdoba.

Monteiro, C. (2012). *The food system. Ultraprocessing. The big issue for nutrition, disease, health, well-being*. World Nutr. 2012; 3 (12) 527-69.

Navarro, M. (2015). *Hacer común contra la fragmentación en la ciudad: experiencias de autonomía para la reproducción de la vida*. Revista De Estudios Comunitarios. Disponible en: https://tinyurl.com/mrxrb36w

OPS/OMS. Organización Panamericana de la Salud/. (2015). *Alimentos y bebidas ultraprocesados en América Latina: tendencias, efecto sobre la obesidad e implicaciones para las políticas públicas*. Washington D.C.

http://iris.paho.org/xmlui/bitstream/handle/123456789/7698/9789275318645_esp.pdf

Santos, Milton (2000). *El territorio*. Boletín de Estudios Geográficos 96.

Saur Palmieri, V., & Geisa, M. G. (2019). *Las plantas comestibles empleadas por las comunidades comechingonas de San Marcos Sierras (Córdoba, Argentina). Primeras aproximaciones*. Boletín de la Sociedad Argentina de Botánica, 54(2), 1-10.

Sbuelz, V., Deon, J.U., Szabó A., Hocsman, L.D. (2019). *Acaparamiento*

territorial de los medios de vida y explotación de la Tierra/tierra en Córdoba (Argentina). Ponencia XI Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales Centro Interdisciplinarios de Estudios Agrarios (CIEA) –

UBA. Noviembre de 2019. https://tinyurl.com/2p894se5

Silveira, María Laura (2008). *Globalización y territorio usado: imperativos y solidaridades*. Cuadernos del Cendes, 25(69), 2-19.

Stiegler,B. (2004). *De la misère symbolique*. T. 1. «L'époque hyperindustrielle». París: Galilée.

Svampa, Maristella y Viale, Enrique (2014). *Maldesarrollo. La Argentina del extractivismo y del despojo*. Katz. Buenos Aires.

Wallerstein, I. (2005). *La crisis estructural del capitalismo*. Chiapas/México, Cideci-Unitierra

SIMPOSIO

Claroscuros de los estudios literarios durante la pandemia: experiencias, adecuaciones, desigualdades

Coordinadorxs: María Gabriela Boldini (CIFFyH, UNC), Juan Ezequiel Rogna (CIFFyH, UNC) y Magdalena González Almada (CIFFyH-CONICET, UNC)

Este simposio se propuso como una ocasión propicia para poner en comunidad experiencias que tuvieron lugar durante los años de la crisis sanitaria ocasionada por la propagación del virus COVID-19. Frente a una situación inaudita que afectó a todas las esferas sociales, quienes investigamos y enseñamos literatura también vimos conmovidas nuestras prácticas y hábitos de lectura, estudio y docencia. En efecto, investigar literatura durante los años 2020 y 2021 supuso la puesta en juego de nuevas habilidades frente a un sinnúmero de situaciones que desnudaron no solo desigualdades de diversa índole (económicas, políticas, de accesibilidad técnica o desconocimiento de las nuevas tecnologías) sino que, a la vez, demandaron una creatividad igualmente inédita para generar estrategias que abordaran la nueva coyuntura. En este contexto, los espacios físicos se vieron sensiblemente afectados y, con ellos, la práctica investigativa que, en su versión "hogareña", se vio sin posibilidades de acceso a bibliotecas, museos, escuelas e, incluso, a espacios institucionales habituales de trabajo e intercambio académico con colegas.

A partir de lo expuesto, invitamos a investigadorxs, profesorxs, técnicxs, becarixs y estudiantes a compartir sus experiencias para analizar, desde una mirada crítica, los desafíos de estos tiempos. La intención fue, por un lado, compartir los saberes adquiridos y reflexionar sobre las maneras en que nuestras investigaciones se vieron afectadas (positiva y/o negativamente) por el contexto pandémico, de modo que podamos repensar las proyecciones simbólicas y materiales que se desprenden de nuestras prácticas. Por otro lado, propusimos revisitar nuestros *corpus* para rastrear allí claves de análisis acerca de la formulación de lo alternativo, lo heterodoxo, lo popular; es decir, formas de organización colectiva que se erigen como contradiscurso frente a las propuestas neoliberales o libertarias asentadas sobre la exacerbación del individualismo, la meritocracia y la naturalización de las desigualdades sociales.

(Des)igualdades y experiencias de los estudios literarios durante la pandemia

Alejandra Lamas
CIFFyH, UNC
alejandralamas68@gmail.com

Resumen

"Confinamiento" fue la palabra más utilizada a nivel global durante el contexto de pandemia. Esta palabra derivó en innumerables reflexiones, temores y adecuaciones en toda la población.

El presente trabajo se remitirá al cambio, experiencias y desafíos de los estudios literarios durante la epidemia. La incidencia del coronavirus impone una nueva normalidad educativa en la que surgen nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje.

Las nuevas herramientas tecnológicas permiten enriquecer y explorar investigaciones poco comunes en bibliotecas en línea, mediante el uso de portales, plataformas y la producción de materiales críticos.

Sin embargo, esta situación puso en evidencia la gravedad, magnitud e impacto de la desigualdad y la necesidad de contar con elementos digitales sólidos, cuya construcción permita generar prácticas que resulten inclusivas y se adecuen y alienten el deseo de aprender e investigar en un contexto digital.

Esta modalidad surgió por una necesidad, la de no paralizar la formación, ya que aporta muchos beneficios en el desarrollo de la investigación admite participar de congresos, jornadas que se llevan a cabo en otros lugares, poder acceder de manera virtual y, por otro lado, permite una cercanía para aquellos que investigan sobre los estudios literarios en países limítrofes, tales como Bolivia.

Palabras claves: adecuaciones, estudios literarios de Bolivia, bimodalidad

La peste en la literatura

La literatura, como objeto social, estético y cultural, no se ha mantenido al margen de la realidad, en el universo mágico de *Cien años de soledad*, Gabriel García Márquez habla de la *peste del insomnio* y de una cuarentena que se hizo en Macondo para evitar que los habitantes se contagiarán.

> No se les permitía comer ni beber nada durante su estancia, pues no había duda de que la enfermedad sólo sé transmitía por la boca, y todas las cosas de comer y de beber estaban contaminadas de insomnio. En esa forma se mantuvo la peste circunscrita al perímetro de la población. (García Márquez ,1997, p. 31)

La peste en la literatura muestra diferentes escenarios, en algunas ocasiones se utiliza como excusa para situar a los personajes en determinados contextos y explicar sus historias

de vida. *Ensayo sobre la ceguera* (1995) de José Saramago. Una ciudad paralizada por una repentina pandemia de ceguera blanca. "Calma, dijo el médico, en una epidemia no hay culpables, todos son víctimas" (Saramago,1995, p.37)

En ocasiones, se emplea una analogía para llevar a los personajes a situaciones extremas o las enfermedades juegan un papel importante, como en *La peste* (1947) escrita por Albert Camus.

> Las plagas, en efecto, son una cosa común pero es difícil creer en las plagas cuando las ve uno caer sobre su cabeza. Ha habido en el mundo tantas pestes como guerras y sin embargo, pestes y guerras cogen a las gentes siempre desprevenidas. (Camus, 2006, p. 20)

Por otro lado, para las culturas primitivas, toda peste era el castigo de la divinidad a los pecados individuales o colectivos. Sófocles nos presenta una Tebas arrasada por la epidemia tal como lo indica la siguiente cita: "un dios portador de fuego se ha lanzado sobre nosotros y atormenta la ciudad la peste, el peor de los enemigos" (Sófocles, 1997, p. 2).

La realidad de los últimos dos años ha sido tan compleja que muchos la han comparado con la de Macondo, por lo que algunos lectores han buscado en textos literarios alguna clave para entender el mundo que nos espera tras la crisis sanitaria.

Investigar en la era digital

La cita que sigue, perteneciente a Antonio Gramsci, parece apuntar en el sentido de pensar la construcción de un nuevo mundo "Sea lo que fuere –o despotismo, o república o lo que sea–, no tratemos de dividirnos; con esta base, aunque se hunda el mundo, reencontraremos el camino" (Gramsci, 2008, p.63).

El aprendizaje ha experimentado transformaciones importantes, el acontecimiento inesperado fue el punto de inflexión que aceleró todo, fue un evento imprevisto. La enseñanza mediante herramientas digitales transforma el concepto, ya que permite una mayor flexibilidad en cuanto a los tiempos y formas de estudio con recursos disponibles en cualquier lugar y momento, gracias a la tecnología necesaria para ello. La educación en línea presenta retos y posibilidades.

En la actualidad, el uso de tecnologías, plataformas, dispositivos y redes de comunicación es necesario para seguir con la educación, los trabajos y la socialización, siendo una opción prácticamente única para proseguir con la tarea de explorar.

Este nuevo concepto se refiere a la combinación de dos modos distintos de formación: el modelo presencial y virtual, se ha generado un cambio en el paradigma educativo que, al igual que ha ocurrido en otros sectores del ámbito digital han llegado para quedarse.

La tecnología digital se ha integrado en los procesos de enseñanza y transmisión de información. Desde marzo de 2020, el uso de tecnologías, plataformas, dispositivos y redes de comunicación ha sido vital para continuar con la formación, los trabajos y la vida cotidiana en un contexto sin precedentes.

El volumen de información obtenida en el contexto de aislamiento servirá para la comprensión de esta experiencia sin precedentes y para el diseño de nuevas estrategias de enseñanza aprendizaje. Comprendemos que el cambio tecnológico que ha tenido lugar a

partir de la irrupción de Internet y, especialmente, en el entorno de pandemia, ha generado innumerables desafíos.

En el campo de las investigaciones sociales, sobre todo cualitativas, aparecen con este fenómeno nuevos modos de interactuar, recolectar y analizar datos e interpretar narrativas. La creatividad y la innovación se han puesto en juego y aunque ya unos años antes habíamos incorporado herramientas tecnológicas novedosas, la situación de aislamiento nos ha obligado a sumergirnos de lleno en la digitalidad para seguir produciendo en nuestros campos de conocimiento.

Esta modalidad ha surgido por una necesidad, la de no paralizar la formación, ya que aporta muchos beneficios en el desarrollo de la investigación, permite participar de congresos, jornadas que se llevan a cabo en otros lugares, poder acceder de manera virtual y, por otro lado, las fronteras culturales se amplían y, en algunos casos, absorben límites que tradicionalmente habían sido considerados infranqueables.

La mayoría de estos acontecimientos, como congresos y jornadas, se llevan a cabo cada año de manera presencial, reuniendo a estudiantes, interesados y otros asistentes en el área. Dadas las circunstancias durante la pandemia, varios eventos nacionales se dictaron de manera completamente virtual.

En lo que respecta a los beneficios que ofrecen los congresos virtuales se encuentran la reducción de costos a nivel individual, una audiencia mucho mayor (ya que sólo se requiere conexión a internet para ingresar). Incluso, los asistentes pueden pertenecer a múltiples lugares ya que el material queda registrado y es de libre acceso.

Esto permite extender en gran cantidad el número de asistentes. Además, posibilita la participación de individuos obstaculizados de asistir a lugares alejados de su lugar de residencia, trabajo o estudio. Al final de las jornadas se dedica una instancia de consultas, devoluciones y preguntas generales.

Esto otorga una cercanía para aquellos que investigan sobre los estudios literarios en países limítrofes, tales como Bolivia, país con un paisaje cultural y lingüístico diverso. Antes de la Revolución de 1952, la región se encontraba "estandarizada" ante la hegemonía del español frente a las lenguas indígenas. Esta situación llevó a una uniformidad lingüística, lo que a su vez benefició al español en comparación con otros idiomas ya que "las lenguas son campo fértil de la ideología y cualquier intervención que se pretenda hacer sobre ellas suscita reacciones y se convierte en acto político" (Godenzzi, 1992: 10).

A partir de esta reflexión sobre la lengua, surge la evidencia de que la literatura boliviana sigue hasta la actualidad en una etapa de crecimiento que genera campos inexplorados y diversas oportunidades de investigación.

Estas nuevas condiciones vinculadas a la posibilidad de realizar investigación "a distancia" puede verse como un modo de ruptura frente a los límites anteriores y permite el estudio de obras de autores que hasta ahora eran poco conocidos, como Jesús Lara, escritor boliviano mestizo, que se destacó por su conocimiento de la lengua quechua.

El aprendizaje de las lenguas indígenas en tiempos de pandemia

La enseñanza de idiomas es una de las actividades que coordina el Departamento cultural de la Facultad de Lenguas, ofreciendo cursos de inglés, alemán, francés, portugués e italiano, así como otros idiomas menos comunes, como el quechua.

El programa de lecto-comprensión en lengua quechua se compone de un nivel por año calendario. Durante el periodo de pandemia, la Facultad de Lenguas generó diferentes acciones académicas para asegurar la continuidad pedagógica. Una de ellas fue la virtualización durante los años 2020 y 2021 para mantener la continuidad y garantizar la finalización de los cursos ya que hay poca demanda para aprender esta lengua.

Esta innovación busca dar respuesta a un perfil de estudiantes que en los años previos a la pandemia se acercaban al Departamento de Lenguas en búsqueda de ofertas virtuales. La enseñanza y el aprendizaje del quechua a través de la virtualización podría aumentar el interés por mantener esta forma de enseñanza de manera sostenible.

Tinkunakama

El quechua es un idioma que se desarrolló bajo la influencia de la filosofía andina del ayni, en la que la cooperación, reciprocidad y solidaridad son valores esenciales.

La palabra tinkunakama es un término quechua cuyo significado es la promesa de un nuevo encuentro, una continuación. Las frases de cierre en quechua siempre llevan implícita la idea de volver a encontrarse.

A principios de marzo de 2020, cuando se declaró la emergencia sanitaria y se comenzaron a idear estrategias para frenar el avance del coronavirus, la permanencia en el hogar se volvió la única opción y se convirtió en el centro de todas las labores cotidianas: clases virtuales, teletrabajo (home-office), múltiples reuniones, consultas médicas y profesionales, encuentros sociales virtuales, festejos familiares, etc. La relevancia de la comunicación virtual aumentó con la pandemia ya que el mundo fuera de casa se asoció con peligros y contagios.

El reencuentro sonaba lejano y extraño según la nueva realidad que se vislumbraba. La virtualización fue una alternativa para la continuidad pedagógica, esta modalidad permitió que se puedan conocer otros modos de aprendizajes que parecían muy lejanos a quienes nos interesamos por lenguas originarias. Tal es el caso de algunos cursos virtuales y gratuitos de quechua básico dictados en Perú por la Municipalidad de Lima y la Biblioteca Nacional de Perú. Tuvo alumnos de Perú, EE. UU., Brasil, Colombia, Suecia, Chile, España, Bolivia, Grecia. Se registraron más de 50.000 asistencias. Las clases tuvieron una excelente recepción, por lo que se optó por transmitirlas en vivo por YouTube y Facebook. Tras la conclusión del curso, las clases están disponibles en YouTube y a disposición de quienes deseen acceder a ellas.

Bolivia siempre estuvo cerca

Bolivia siempre ha sido un lugar que me ha llamado la atención, quizás por su cercanía con Jujuy, mi lugar de origen. Desde temprana edad, tuve la oportunidad de viajar con mi familia y conocer la gastronomía, danzas y devoción de la región.

La primera aproximación a la lengua quechua está relacionada con la experiencia impartida en el Curso de Lengua Quechua dictado de manera presencial en el año 2000 por el profesor Enrique Doerflinger, perteneciente al Departamento Cultural - Facultad de Lenguas UNC. Finalicé el primer año, pero por cuestiones laborales y de horarios, tuve que dejar el curso.

La formación en línea resultó fundamental y necesaria ya que, de otro modo, sería complicado concretar un encuentro presencial.

Este curso me permitió (re)encontrar en la lengua quechua no sólo palabras para designar cosas o sucesos, sino también conceptos y saberes. Indagar sobre la cultura y la cosmovisión andina. En esta aproximación inicial y como parte del proceso de aprendizaje de una lengua extranjera, recurrí al uso del diccionario *Diccionario Queshwa – Castellano. Castellano Queshwa* y fue allí donde conocí a Jesús Lara, a mi entender, un gran lingüista y conocedor de la lengua. Como en un perfecto engranaje, una cosa me llevó a la otra, y conocí la literatura boliviana en el Curso de Extensión sobre Narrativa Boliviana dictado en el año 2017 por Magdalena González Almada y el Grupo de Estudio sobre Narrativa Boliviana que ella dirige.

Me aproximé a la obra de este autor por mi conocimiento de la lengua quechua, lengua que le permitió a Lara mostrar la realidad de la sociedad andina; sus obras están trazadas por el uso del quechua y el castellano, como un puente para permitir una cercanía, una herramienta (instrumento político) para hacer y rehacer el diálogo con el ámbito originario, mostrar la conexión entre lengua, identidad y cultura. Distintas instancias, como la asistencia a cursos y congresos (junto a intercambios y lecturas de los que he participado por ser parte del proyecto de investigación dirigido por González Almada) me permitieron profundizar el conocimiento de obras, autores y algunos de los debates que configuran el canon de la literatura indigenista. En estas experiencias que se desarrollaron durante el confinamiento, encontré un origen de indagación que desembocó en la escritura del Proyecto Final de Licenciatura que está signado por la experiencia de vida, la experiencia teórica y la experiencia en la investigación.

Jesús Lara

Su prolífica producción literaria comenzó en el año 1921 con la publicación de *Cantigas de la Cigarra*, en 1937 escribió *Repete*, *diario de un hombre que fue a la guerra del Chaco*. Obtuvo reconocimiento con sus producciones literarias *Yanakuna* (1952), *Poesía Popular Quechua* (1956), la traducción de *La Tragedia del Fin de Atawuallpa* (1957), *Yawarninchij* (1959), *Diccionario Queshwa- Castellano. Castellano Queshwa* (1971) entre otras. En 1979 viajó a México para asistir a la Reunión de Especialistas en Lenguas y Literaturas Indígenas de las Américas. En ese mismo período, la Universidad Mayor de San Simón de Bolivia le otorgó el título de *Doctor Honoris Causa*.

En *Yanakuna* (1952), obra emblemática de Jesús Lara, el personaje principal es Wayra. La novela se centra en los eventos y cambios que Wayra experimenta a lo largo de su vida. Esta protagonista transita disímiles espacios y es justamente en ellos donde recibe diferentes denominaciones tales como india, pastora de la hacienda, imilla, cholita, mitmayana que van dando cuenta de los trabajos que realiza a la vez que refieren a su condición social y étnica. Es significativo destacar que en Yanakuna, una indígena convertida en mestiza se destaca por su liderazgo y conocimientos que le otorgan una autoridad privilegiada en las comunidades indígenas. En el marco de la narración, la figura femenina tiene la virtud de exponer no solo el sufrimiento sino la fortaleza de la mujer como agente político de cambio, de insurgencia y de rebelión.

Yanakuna

Novela realista ambientada en Cochabamba, Bolivia. *Yana* es un término que evoca a los esclavos de la nobleza en el tiempo de los incas, reutilizado dentro del sistema de dominación colonial; *kuna* es un pluralizador. En la novela se destaca la aparición de la lengua quechua, elemento central que permite exponer valores, tradiciones, creencias y modos de comportamiento que operan como elementos cohesionadores dentro de la sociedad andina.

A partir de la lectura de la novela nos proponemos trabajar sobre el concepto de traducción cultural. El énfasis de nuestra investigación estará puesto en los modos en que este autor boliviano, siendo escritor, poeta, novelista, lingüista quechua, indigenista y político, transmite su experiencia como quechuahablante para configurar una realidad social compleja en *Yanakuna,* novela que pone en el centro del debate social y político el lugar del indígena. En este sentido, la traducción no será tomada en este trabajo como mero traspaso de lenguas (en este caso del quechua al español) sino que se trata de hacer inteligible una visión de mundo que parte de la cosmovisión andina hacia el pensamiento occidental. Para ello se analizarán las intervenciones de frases o palabras en quechua y el uso de glosarios que acompañan a la novela. Asimismo, en la obra de Lara el acto de traducción establece una relación entre el pasado (una lengua ancestral enraizada en una cosmovisión andina) y el presente de la enunciación en un momento de adquisición del español, entre una lengua marginada y una hegemónica. Por eso, es importante subrayar la distancia de la traducción literal, es decir, vamos a descartar toda interpretación de la traducción en un marco de mero traspaso entre lenguas, ya que Jesús Lara incorpora en *Yanakuna* la traducción del habla cotidiana, la oralidad propia de la lengua quechua y demás dinámicas de las relaciones sociales que quedan borradas de los diccionarios y de las gramáticas. Por ello, para realizar este análisis tomaremos el concepto de traducción cultural que permite observar las estrategias lingüísticas que utiliza el autor. En la novela analizaremos el uso de glosarios, de frases y palabras en quechua que responden, en principio, a dos objetivos: 1) otorgar mayor realismo a la novela y 2) acentuar el color local. También indagaremos en la relación que el autor configura entre lengua y espacio, modelizados en la novela como

estrategias posibles para representar el modo de vida de los quechuas durante los años previos a la Revolución del 52[1].

Yanakuna, obra emblemática de Jesús Lara, tiene como personaje principal a Wayra y el relato de los acontecimientos y desplazamientos que sufre a lo largo de su vida representan la trama fundamental de la novela. Este personaje femenino transita diferentes espacios y es justamente en ellos donde recibe diferentes denominaciones tales como india, pastora de la hacienda, imilla, cholita, mitmayana que van dando cuenta de los trabajos que realiza a la vez que refieren a su condición social y étnica. Es significativo que la protagonista de Yanakuna sea una mujer, una india devenida en mestiza que se destaca por su liderazgo y por poseer conocimientos le dan una autoridad privilegiada en las comunidades indígenas. En el marco de la novela, la figura femenina tiene la virtud de exponer no sólo el sufrimiento sino la fortaleza de la mujer como agente político de cambio, de insurgencia y de rebelión. El texto enfatiza, por una parte, la individualización de la protagonista, al apartarla del accionar comunitario indígena y, por otro lado, expone a lo largo del texto las transformaciones personales y sociales de la que es objeto. Estos elementos la alejan del estereotipo indígena, es decir, se construye desde la individualización en una sociedad abigarrada[2] como la andina, en la que confluyen varias perspectivas sociales y culturales y donde los procesos de construcción de lo nacional, a nivel cultural y sobre todo a nivel político, son procesos inconclusos, parciales o no articulados. Es por ello que –en este contexto social– el abigarramiento lingüístico cobra relevancia como paradigma del encuentro entre lenguas ya que:

> el abigarramiento se presenta como un modo de resistencia frente al colonialismo interno (...) es otra estrategia de crítica a la colonialidad (…) Se observa un estallido, un desborde de la lengua que se materializa en la literatura. En el abigarramiento se da lugar a la potencia del encuentro de las lenguas. (González Almada, 2017:361)

En la novela de Lara, la configuración social del pueblo quechua se articula a través de un marco literario dado por la novela indigenista en la que la cuestión de la cultura y el idioma son centrales. Es por eso necesario usar una traducción como herramienta para el análisis literario y la comprensión lingüística.

Consideraciones finales

Esta reflexión se basó sobre lo que aportan y quitan las nuevas tecnologías al proceso de construcción de conocimiento, focalizándose en dos aspectos. El primero, trata sobre la búsqueda documental, y allí nos valemos de la comparación entre el antes y el después de la entrada de las TIC al oficio de investigador y las nuevas tecnologías que ayudan a enriquecer y vislumbrar investigaciones no tan frecuentes por medio de portales, plataformas,

1 Periodo que comprende desde abril de 1952 hasta el golpe de estado en noviembre de 1964, durante el cual gobernó el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR).

2 Zavaleta Mercado afirma que "si se dice que Bolivia es una formación abigarrada es porque en ella no sólo se han superpuesto las épocas económicas (…) sin combinarse demasiado, (…), tenemos (…) verdaderas densidades temporales mezcladas, no obstante, no sólo entre sí del modo más variado, sino que también con el particularismo de cada región" (2013: 105).

producción de materiales críticos, bibliotecas digitales. Sin embargo, en segunda instancia, la pandemia puso en evidencia la gravedad, magnitud e impacto de la desigualdad y la necesidad de contar con elementos digitales sólidos cuya construcción permita generar prácticas que resulten inclusivas y se adecuen y alienten el deseo de aprender e investigar en un contexto digital.

La experiencia, gracias a la pluralidad de voces que se convocó en los encuentros virtuales, resultó desafiante y enriquecedora, al punto que de allí derivaron en talleres, cursos, congresos y jornadas destinados a estudiantes y a la comunidad en general, abordando diversas temáticas en las que se contó con la participación de destacados invitados nacionales e internacionales.

La investigación en curso referida a *Yanakuna* de Jesús Lara permite realizar una lectura donde se entrecruzan prácticas que coexisten e interactúan en la sociedad boliviana de la época. Se muestra un efecto discursivo particular de sentido en el lector, en que se expone el abuso del poder, la opresión y la discriminación. Pero también la convivencia de elementos como la innovación (el personaje femenino en la ciudad despliega habilidades para subsistir como empleada doméstica o como vendedora), la hibridación (Wayra se viste como chola, adopta la religión católica, aunque, en otros espacios, sigue y respeta los rituales andinos) y la apropiación (los saberes del médico y de la escritura).

Finalmente, como corolario personal queda la interacción no presencial que permitió establecer lazos con otros abordajes similares ya que el estudio y/o investigación en tiempos de pandemia, lejos de resultar solitario, habilitó diversas actividades que posibilitaron que el conocimiento y la circulación de las ideas no quedaran aisladas. Así, el encuentro de elementos disímiles que se cruzaron, confluyeron e interactuaron sostuvieron la discusión sobre la heterogeneidad que caracteriza a Bolivia.

Referencias

Camus, Albert (2006). *La Peste*. Buenos Aires: De Bolsillo.

Benjamín, Walter (2010). "La tarea del traductor" en *Ensayos escogidos*. Buenos Aires: Cuenco de Plata.

Berman, Antoine (2014). *La traducción y la letra o el albergue de lo lejano*. Buenos Aires: Dedalus.

García Márquez, Gabriel (1997). *El amor en los tiempos del cólera*. Barcelona: Plaza y Janés.

Godenzzi, Juan Carlos (1992).*El quechua en debate*. Cuzco: Centro de Estudios Regionales Andinos "Bartolomé de las Casas".

González Almada, Magdalena (2017). *Abigarramiento lingüístico, resistencia y traducción: la poesía de Mauro Alwa en el contexto de la literatura boliviana contemporánea*. Revista Mitologías hoy. Revista de pensamiento, crítica y estudios literarios latinoamericanos (15), p. 355 - 370. https://raco.cat/index.php/mitologias/article/view/v16-gonzalez

Gramsci, Antonio (2008). *Cuadernos de la cárcel y otros textos.* La Habana: Ediciones Cubarte.

Klein, Herbet (2015). *Historia mínima de Bolivia*. México: El Colegio de México.

Lara, Jesús (1999). *Yanakuna*. La Paz: Juventud.

Leo, Julieta (2016). "La interpretación en la investigación literaria: intuición y método científico". La Colmena, 89, p. 11- 21. http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=446345636002

Zavaleta Mercado, René (2009). "Las masas en noviembre" en *La autodeterminación de las masas*. Buenos Aires: CLACSO.

Sanjinés, Javier (2005). *El espejismo del mestizaje*. La Paz: Programa de Investigación Estratégica en Bolivia.

Saramago, José (1995). *Ensayo sobre la ceguera*. Madrid: Alfaguara.

Sófocles (1997) *Antígona. Edipo Rey.* Buenos Aires: El Ateneo.

Mirame cuando te hablo. ¿Me escuchan?
Frágiles anotaciones sobre los encuentros-clases virtualesdurante la cuarentena

Pablo Heredia
Universidad Nacional de Córdoba
pabloedmundoheredia@gmail.com

Resumen

Estas anotaciones sobre el resultado de un intento de adaptación al fenómeno inesperado de la cuarentena, surgen de la experiencia personal en la cátedra de Literatura argentina II, de la carrera de Letras Modernas de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba. Desde algunos números fríos sobre los últimos quince años (desde 2008) porcentualmente no se ha alterado con una densidad notoria la cantidad de estudiantes que culminaron y aprobaron la materia, incluidas sus notas y asistencia a clases. Hay una leve diferencia en los números en el presente año (2022), primer periodo pospandemia y el regreso a las aulas físicas. Estos números sólo indicarían que la asistencia, el cursado, no dependería exclusivamente de las políticas educativas de los diferentes gobiernos de turno. Pero la pandemia sugería otros datos: ¿aumentaría el número de estudiantes que antes no podían asistir por diversos factores? ¿Se promovería la permanencia y se reduciría la deserción? ¿el perfil de las/os estudiantes ha cambiado algo, en el sentido de su condición económica, su franja etaria, su lugar de origen y estadía?

Palabras clave: Cuerpo – Palabra – Aula

"Del cuerpo nacen y se propagan las significaciones que constituyen la base de la existencia individual y colectiva."
Le Breton, 2002, p. 7

"La cara es el encuentro entre el sentido y la subjetivación. El espacio de resonancia individual y social, la coreografía de la palabra, (¡mírame cuando te hablo!). Se va haciendo faz al vivir, puesto que, aunque se nace con determinados rasgos, se rectifican, modulan, modifican. (…) El rostro también es político. Regentea al resto de cuerpo e interactúa con la comunidad."
Díaz, 2022

3. Estas anotaciones frágiles, livianas, subjetivas, y complejas por sus denodadas contradicciones propias del resultado de un intento de adaptación a un fenómeno inesperado, surgen de la experiencia personal en la cátedra de Literatura argentina II, de

la carrera de Letras Modernas de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba. Comienzo por los números fríos: en los últimos quince años, desde 2008 (desde allí poseo estos datos) porcentualmente no se ha alterado con una densidad notoria la cantidad de estudiantes que culminaron y aprobaron la materia, incluidas sus notas y asistencia a clases. Hay una leve diferencia en los números en el presente año (2022), primer periodo pospandemia y el regreso a las aulas físicas. Inscriptos alrededor de cien por año, cursaron y aprobaron, promedio, entre setenta y cinco y ochenta estudiantes. Abarca los dos gobiernos de Cristina Fernández de Kirchner, el de Mauricio Macri y el de Alberto Fernández, incluida la cuarentena.[1] Estos números sólo indicarían que la asistencia, el cursado, no dependería exclusivamente de las políticas educativas de los diferentes gobiernos de turno. Pero la pandemia sugería otros datos: ¿aumentaría el número de estudiantes que antes no podían asistir por diversos factores? ¿Se promovería la permanencia y se reduciría la deserción? Quizás en un grado muchísimo menor a lo esperado. Una pregunta aparece en estas anotaciones: ¿el perfil de las/os estudiantes ha cambiado algo, en el sentido de su condición económica, su franja etaria, su lugar de origen y estadía? Presumo que un poco, los datos los conoceremos tal vez unos años más adelante. Un adelanto, en el panorama de este año, con el regreso a las aulas de una camada que está en tercer año, es la primera vez que pisa el suelo de la Ciudad Universitaria.

2. Veamos los datos.

2008. Inscriptos: 119; promocionales: 85; regulares: 11. Nunca: 23

2009. Inscriptos: 109; promocionales: 80; regulares: 10. Nunca: 19

2010. Inscriptos: 108; promocionales: 69; regulares: 17. Nunca: 22

2011. Inscriptos: 99; promocionales: 66; regulares: 12. Nunca: 21

2012. Inscriptos: 104; promocionales: 57; regulares: 22. Nunca: 25

2013. Inscriptos: 85; promocionales: 54; regulares: 8. Nunca: 23

2014. Inscriptos: 94; promocionales: 44; regulares: 18. Nunca: 32

2015. Inscriptos: 98; cursaron: 79; promocionales: 49; regulares: 18; libres: 12.

2016. Inscriptos: 104; cursaron: 89; promocionales: 60; regulares: 22; libres: 7.

2017. Inscriptos: 83; cursaron: 77; promocionales: 51; regulares: 19; libres: 7.

2018. Inscriptos: 85; comienzan: 74; promocionales: 59; regulares: 12; libres: 3.

2019: Inscriptos: 90; comienzan: 76; promocionales: 63; regulares: 11; libres: 2.

1 Periodo kirchnerista (8 años): 102 Inscriptos; finalizaron 77. Periodo macrista (4 años): 90 Inscriptos; finalizaron 74. Periodo albertista (3 años, pandemia): 98 inscriptos; 83 finalizaron. Cabe aclarar que la diferencia entre los inscriptos y los que finalizaron no son reprobados.

2020: Inscriptos: 123. 67 Promocionales; 24 Regulares; 4 Reprobados. Total: 95-(32)

2021: Inscriptos: 95. 65 Prom; 10 Reg; 1 Apl; Nunca: 20

2022: Inscriptos: 75. 48 Prom; 7 Reg; 1 Apl; Nunca: 12

Este año 2022 registra números parecidos a los del 2012, 2013 y 2014 en cuanto a la cantidad de estudiantes que promocionaron la materia. Cabe aclarar que aquellas/os que alcanzan la promoción, en general, han asistido a clases y cumplido con los exámenes parciales. Según datos parciales de alguna materia del primer cuatrimestre, es decir el comienzo de la nueva presencialidad física, los números eran otros, similares al promedio anterior. Sucedió que muchas/s se inscribieron y luego abandonaron. De allí que en el segundo cuatrimestre el número de inscriptas/os bajó un 20% aproximadamente, en tanto que ambas materias son correlativas. Creo que toda observación y apreciación sobre esta deserción es subjetiva y altamente imprecisa. Imaginemos preguntas. Comencemos por una controvertida con connotaciones falsas: ¿A qué se debió la deserción en la vuelta a la presencialidad física? Pregunta "falsa" porque en tercer año nadie "regresó" a la Ciudad Universitaria porque las/os estudiantes comenzaron con la pandemia (sólo habría que considerar un mes del cursillo de ingreso que se realizó en febrero, un mes antes de establecida la cuarentena). Entonces pasamos a una segunda pregunta: ¿Si en los dos primeros años, cursados de forma virtual, se mantuvieron los números históricos, por qué una vez que "ingresaron" a la presencialidad física, abandonó un 20%? ¿Cuáles fueron los motivos? Cabe aclarar que aquellas/os que ingresaron en el primer año de la cuarentena no sabían que cursarían virtualmente, en cambio, para la segunda camada el cursado era incierto; toda la comunidad universitaria dudaba acerca de si el 2021 se retornaría a la "normalidad". De hecho, otras universidades retomaron la presencialidad el año pasado (de forma total o parcial), e incluso otras facultades de nuestra propia universidad.

De forma aleatoria, y segmentada en la información, otras carreras de nuestra facultad experimentaron números semejantes, incluso inferiores; algunas materias de los primeros y segundos años disminuyeron la cantidad de estudiantes que cursaron y aprobaron, sobre todo en el segundo año de la cuarentena. Cabe aclarar, como decíamos al comienzo, que solo tendremos una panorama más amplio y preciso algunos años más adelante, cuando las/os estudiantes que ingresen a la universidad desde la presencialidad pura; incluso todavía más adelante, cuando las/os estudiantes que ingresen hayan superado el periodo de cuarentena en el secundario. ¿Qué formación han tenido las/os estudiantes que ingresaron este 2022 luego de dos años de cuarentena en sus escuelas?

Otro dato importante para reflexionar, aunque sea necesario recabar un exhaustivo censo, consiste en los programas de las materias. Aquellas que comenzaron inicialmente en la pandemia recortaron los contenidos, y luego, a partir del segundo semestre, directamente recortaron de entrada el programa. Una pregunta posible es la siguiente: ¿se disminuyó, o al menos se suspendió, el nivel de la calidad educativa?

Otra observación: si bien ya venía en una baja considerable la actitud de consultar libros en la biblioteca de la facultad, obviamente durante la pandemia se suspendió, pero ahora, en el 2022, en casi plena presencialidad, aquel hábito conserva la actitud de la cuarentena. Es verdad que los equipos de cátedra, desde antes de la pandemia, ya

habían preparado digitalmente el material de lecturas obligatorias; hay que aclarar que no todo está en internet. Particularmente se nota cuando las/os estudiantes en condición promocional deben escribir (mediante una breve investigación) un trabajo final al estilo de una monografía.

3. Entramos al aula. Muchas veces, no siempre, vestimos para la ocasión, a gusto, con cierto aire de presencia. El acto de poner el cuerpo a exposición de unas sesenta personas requiere la postura de un cuerpo (que muchas veces descuidamos) y el signo de la investidura. A veces nos mostramos para evitar que la mirada de los otros no se distraiga de la palabra. Otras veces pasa lo contrario: vestimos para atraer la atención, para concentrar la mirada en el cuerpo que porta la palabra. Confiamos que esa distracción se difuminará en pocos minutos y se concentrará en el rostro físico del habla. La seducción de la palabra es cifra de una interacción permeable (confianza), signo de lo que aparece como un sentido del aquí y ahora. En el aula interactuamos miradas, en cambio, en la plataforma digital nos ven como cuerpos ciegos, inalterables en la oscuridad de un "apagado". La seducción de la palabra en la virtualidad es conjetura, solo repetimos los clichés de la experiencia del aula. Hablamos a través de reminiscencias del gesto. Dudamos si una humorada causó efecto o no (no hay frustración mayor que un chiste no festejado, o una boutade apreciada como una verdad). Dudamos si la contundencia de una definición es aceptada. Dudamos si la duda que transmitimos transmite el sentido de la hipótesis. Dudamos si la ironía fue expresión de una duda o resultó en un cinismo desubicado. La falta de devolución gestual es inoperante, abole no solo la postura de la palabra sino también el cuerpo del sentido que porta el sonido-ritmo de los significados. Esto sucede si el encuentro es sincrónico. Si grabada, lo dicho antes es solo registro de una hipérbole. "El rostro es el cohete que explota desde adentro, abre agujeros en la cabeza, expresa nuestra subjetividad desde el latido de nuestro corazón. Nos auto representamos desde el rostro. Por el rostro nos identifican. Es el resumen de una subjetividad. Singulariza. Cada cara es única, aunque se asemeje a otra. Es lo que se ve, lo que comanda al cuerpo entero." (Díaz, 2022)

4. En el cuento "El Psychon", de Lugones, el Doctor Paulin, científico protagonista, experimenta con la idea de licuar los gases que constituyen la atmósfera terrestre. El aire líquido se puede evaporar artificialmente, entonces desprende diversos gases que es posible aprehender, a través de un dispositivo, una máquina. Paulin ha experimentado con Antonia, una sonámbula que ha tomado como testigo de su investigación que consiste en el *poder ver* esos fluidos que desprenden las personas de sus cuerpos. Antonia no pudo ver en cinco muchachos las "exhalaciones fluídicas" que se desprendían de sus cuerpos, apenas algunas aureolas ordinarias. Pero sí pudo observarlas en el portero, y luego en sí mismo. El científico no tardó en descubrir el motivo: ambos portaban la tonsura en sus cabezas. Sobre esto deducía que el cabello, una "capa córnea", como la epidermis, impedía o dificultaba la conducción eléctrica de todos los animales. En síntesis, su propósito era demostrar que es posible captar y luego aprehender el fluido que desprende nuestro cerebro, al que llama pensamiento. Licuar el pensamiento y encerrarlo en un recipiente. "El pensamiento puro", "el cero absoluto", "el elixir de la locura". El narrador de esta experiencia científica lo ve,

está presente, lo mira y se sorprende, pregunta y repregunta, opina, indaga, se conecta físicamente porque percibe todo el entorno, el gato, los vecinos…

5. En la sala del aula el movimiento de los cuerpos se propone con la acción de una relación de fuerzas magnéticas, como en la física mecánica. La máquina de las palabras se activa en el diafragma de espejos en movimiento, como especulaba Borges, que van reflejando procesamientos diversos de los sentidos de la comunicación. Como docentes podemos percibir agitados triángulos isósceles, cubos desaforados, frenéticos rombos o infinitas rectas reposadas que se interfieren y se sacan chispas. Vemos prismas, arcos iris y colores complementarios. Y el centro de ese espacio tridimensional inconmensurable del aula no siempre confluye en el docente o en el pizarrón. Las miradas de los estudiantes, en sus diversos reposos, o a través de sus oídos meticulosos, se cruzan y se sobrepasan. Entonces el espacio del aula es alucinante; se luce una posesión del aire que se respira en conjunción con las sensaciones percibidas en una especie de psychon que se dispara desenfrenado por todo el contenido de la sala. Unos lo disfrutan, otros se desentienden, y algunos fulminan el entusiasmo. La velocidad de la luz se activa cuando entra en conjunción con la tarde, o la noche, con el crudo invierno o con el insostenible calor; si el viento azota, las ventanas, o la lluvia, no contienen su sonido contra las ventanas. Las partículas de la memoria y de la concentración mental acuden a sus campos continuos, porque nada es ausencia y todo es síntesis de los movimientos articulados que están ahí, para sopesar las palabras e hincarles un sentido.

6. Quizás en un futuro cercano, la "coreografía" de la interacción docente-estudiante se deslice a la práctica virtual, y los algoritmos retomen la experiencia del aula física. Las "resonancias" de nuestros rostros danzarán en otro ritmo de palabras y nuestros cuerpos dispondrán otros gestos para sentir la mirada de los otros. Quizás también un algoritmo capte y aprehenda el psychon fugándose hacia el infinito de alguna sala de la Casa Verde o del Venezuela. Y entonces nuestros hogares cobijarán nuestros ciegos y sordos saberes en ropa interior y chancletas.

7. Quizás, en un futuro apenas cercano, aquellos docentes que se hayan quitado las capas epidérmicas de la virtualidad digital, y luzcan la tonsura de la conexión humana, sean considerados obsoletos comunicadores de la antigüedad y el sistema virtual los confinen a un manicomio, como al doctor Paulin, arrojando con locura su gato y sus cuadernos, riendo a carcajadas y haciendo piruetas en al aire.

Referencias

Díaz, Esther. (16 de septiembre de 2022). "El rostro también es político". *Página 12*. https://www.pagina12.com.ar/481901-el-rostro-tambien-es-politico

Le Breton, David. (2002). *La sociología del cuerpo.* Buenos Aires, Nueva Visión.

Las prácticas universitarias en el entorno cultural contemporáneo: entre lo instituido y lo instituyente

Juan Ezequiel Rogna
Escuela de Letras, FFyH (UNC) / CIFFyH (UNC)
jerogna@ffyh.unc.edu.ar

Resumen

La presente propuesta recoge la distinción entre "lo instituido" y "lo instituyente" explicitada por Laura Garay (2000), a los fines de señalar tensiones y ambivalencias en los escenarios institucionales contemporáneos. Por un lado, toda institución se corresponde por definición con "lo dado, lo organizado"; por otro, también contiene aquello que se busca y se reconoce "como la potencia organizante, el reino de los imaginarios sociales e individuales de lo nuevo, lo diferente deseado" (p. 4). En este sentido, si bien es cierto que los procesos de institucionalización se presentan invariablemente en sus fases activas, la reciente experiencia pandémica vino a potenciar de modo exponencial esa tensión entre lo establecido y lo por venir. Nuestra ponencia pretende indagar en las esas tensiones y tomar nota de otras problemáticas conexas tales como la crisis del "tiempo lento" que implica la lectoescritura (Piglia, 2013), la producción de textos literarios en el contexto pandémico (adoptando como ejemplos obras de Mariana Enríquez y Dr. Alderete, Luisa Valenzuela y Juan Diego Incardona) y los procesos de elaboración de experiencias que, bajo los efectos de una "doctrina del shock" (Klein, 2007) conjugada con la sobre-estimulación mass-mediática, se encuentran amenazados por la constante dificultad o la directa imposibilidad.

Palabras clave: Pandemia - Educación - Instituido/instituyente

Introito

La presente ponencia se emplaza como un rompecabezas de piezas que no encajan, que apenas se yuxtaponen. Sin embargo, los intersticios dejan ingresar hilos de luz que, con suerte, permitirán vislumbrar algunas aristas de las prácticas educativas insertas en el entorno cultural contemporáneo, en los tiempos que corren.

1) Lo instituido y lo instituyente

Partimos de la distinción entre "lo instituido" y "lo instituyente" explicitada por Laura Garay (2000), a los fines de señalar tensiones y ambivalencias en los escenarios institucionales actuales. Por un lado, toda institución se corresponde por definición con "lo dado, lo organizado"; por otro, también contiene aquello que se busca y se reconoce "como la potencia organizante, el reino de los imaginarios sociales e individuales de lo nuevo, lo diferente deseado" (p. 4). Siguiendo a Garay, si bien es cierto que los procesos de

institucionalización se presentan invariablemente en sus fases activas, la reciente experiencia pandémica vino a potenciar de modo exponencial esa tensión entre lo establecido y lo por venir. Con la pandemia producida por la propagación del virus COVID 19 y las medidas sanitarias adoptadas, la Universidad como institución debió transformar todas sus prácticas. Los espacios físicos, los tiempos de estudio o las dinámicas de interacción entre los diferentes actores de la comunidad (entre otras dimensiones de nuestro quehacer cotidiano) se modificaron radicalmente de la noche a la mañana y nos vimos obligados/as a apartar velozmente lo instituido para adoptar nuevas prácticas instituyentes. De manera concomitante, fue erigiéndose un discurso que daba por sentada una "nueva normalidad" que modificaría para siempre la educación conocida. Dada la extensión (espacial y temporal) de las medidas tendientes al aislamiento físico preventivo y obligatorio, tal discurso fue adquiriendo un carácter hegemónico, de modo que, por ejemplo, las clases en las aulas parecían haber quedado definitivamente desplazadas por los encuentros vía Meet o Zoom. En ese contexto, lo instituyente pasaba a ser raudamente lo instituido, y en esa "nueva normalidad", las nuevas tecnologías parecían estar destinadas a ocupar, invariablemente, el centro de la escena.

Sin embargo, lo instituyente no puede dejar de pertenecer al reino del "deseo"; en este caso, de ciertos sectores relacionados con el mundo del desarrollo tecnológico que veían en el contexto pandémico (propio de un relato de ciencia ficción distópica) la posibilidad de instalar la utopía de un mundo global que homogeneizara los vínculos a través de las pantallas. Como contracara de ese deseo, con el paso del tiempo pudimos observar que los cambios fueron en buena medida coyunturales, de modo que lo instituido volvió a ocupar su antiguo lugar cuando las condiciones sanitarias así lo permitieron. En este sentido, más allá de todas las críticas que puedan hacérsele a la Universidad en tanto institución, muchos elementos que fueron instaurándose como "lo dado" a lo largo de su proceso histórico fueron nuevamente ponderados. Sin embargo, mientras en la escuela secundaria se evidenció de modo unánime que la presencialidad y la actividad áulica implican un principio igualitario que el dictado remoto no pudo subsanar, dado que posibilitan la retroalimentación en un proceso fructífero de enseñanza-aprendizaje y el emplazamiento de lazos afectivos entre docentes y estudiantes (así como también entre los propios docentes y los propios estudiantes), la experiencia universitaria postpandémica -signada también por la actual crisis económica- muestra otros claroscuros dignos de atención. Entre los más significativos, la mengua en la cantidad de estudiantes en condiciones de cursar de manera presencial.

2) Tiempo de leer

La pandemia también nos exhortó a reflexionar sobre la lectura en tanto actividad que presenta una temporalidad especial y una particular convergencia entre las dimensiones individual y colectiva. En este sentido, se profundizó una tendencia ya iniciada a finales del siglo pasado. Como señalan María del Pilar Gaspar y Pamela Archanco (2006), desde entonces y hasta la fecha se han desarrollado un sinnúmero de indagaciones científicas y filosóficas que complejizan su conceptualización y obligan a repensar las prácticas y propuestas para su enseñanza.

Desde las coordenadas actuales, creemos que este interés implica la puesta en crisis de aquella imagen icónica del lector como un ser solitario que navega en las profundidades de los signos lingüísticos. Especialmente a partir del desarrollo de las nuevas tecnologías y del cúmulo de estímulos y demandas que caracterizan al mundo contemporáneo, nuestra capacidad para leer se ha visto fuertemente interpelada. Podríamos decir, parafraseando a Víctor Turner (1980), que si la realidad es una "selva de signos", en la era mass-mediática también marcada por las redes sociales y los mensajes de ciento veinte caracteres, esta selva se ha vuelto más frondosa; y que si no sabemos "leer", esa frondosidad puede impedirnos adentrarnos en ella.

Por otra parte, cabe recordar una máxima que pretendió identificar algún efecto positivo en el marco de la tragedia pandémica. "Ahora tendremos más tiempo para leer", nos repetíamos a modo de consuelo. Transcurrido el periplo de encierro, nos preguntamos si fue efectivamente así. De ser afirmativa, la respuesta convalidaría la dimensión individual de la actividad lectora. Caso contrario (y ese es mi caso), la respuesta subrayaría su carácter colectivo. En términos de Gaspar y Archanco, esto podría justificarse a razón de que "la lectura es una actividad social porque supone grupos de personas que comparten significaciones" (p. 19) y que "el aprendizaje es un encuentro de subjetividades porque se aprende siempre en ese encuentro con un "otro"" (p. 21). Sin embargo, aunque compartimos esta perspectiva entendemos que, al arraigarse en un paradigma que pretende oponerse a la concepción *universal* del individuo racional, no considera la dimensión individual que todo acto de lectura igualmente implica. Dicho de otro modo: aunque estemos acompañados, leemos *solos*, y esto se pone en evidencia, especialmente, cuando nos encontramos frente a un texto literario.

Asimismo, llevado a los procesos de enseñanza-aprendizaje es menester recordar que la oralidad, la lectura y la escritura no son capacidades fundamentales a desarrollar y consolidar exclusivamente desde determinados espacios curriculares. En este sentido, la aproximación a los fenómenos artísticos (ya sea desde la literatura o las artes visuales) introduce al individuo en una temporalidad alejada del frenesí contemporáneo. A propósito, Saul Bellow decía que el arte y la oración se parecen porque los dos implican una *pausa*. Si asumimos esta caracterización, podríamos decir que el arte abre la posibilidad de vivenciar un tiempo más arcaico y personal que nos sustrae del vértigo cotidiano y permite adentrarnos en el misterio que habita en esa selva de signos que constituye lo que damos en llamar *realidad*. Por su parte, Ricardo Piglia (2013) afirmaba que si la cultura contemporánea se caracteriza por la circulación rápida de textos e información, se encuentra con un "obstáculo", ya que la lectura tiene un tiempo lento. Y ese tiempo, desde nuestra perspectiva, resulta fundamental para el desarrollo de lectores críticos y autónomos.

Dicho lo anterior, el tiempo detenido de la pandemia nos permitió ahondar en la siguiente reflexión: en lo que respecta a los signos lingüísticos, no debemos pedirles la misma instantaneidad que tienen las imágenes, porque si bien la tecnología ha afectado, afecta y continuará afectando tanto la escritura como la lectura, no afecta su intrínseca temporalidad. La literatura, además, implica un uso complejo del lenguaje que intenta transmitir emociones y no solo conceptos, es decir que, como toda expresión artística, conlleva una particular comprensión emocional que no se corresponde con la lógica del

entendimiento anhelado por el racionalismo. Por otra parte, en la íntima relación entre leer y escribir, la práctica de la escritura modifica el modo en que leemos; es decir, el hábito de escribir brinda canales de percepción y de expresión que, a su vez, permiten leer mejor. Sin embargo, al modificarse las prácticas de lectura instituidas en los procesos de enseñanza-aprendizaje, las "aulas heterogéneas" fueron reemplazadas por pantallas que imposibilitaron (o al menos dificultaron) el despliegue de diferentes modalidades de lectura y escritura. Porque leer también es *releer* y escribir también es *reescribir*, y la lectura como acto social es una actividad que, lejos de contraponer al *individuo* con el *grupo*, propicia su mancomunión.

3) Tiempo de escribir

Lectura y escritura son el verso y el anverso de una misma moneda, de modo que aquella máxima que quiso encontrar en el distanciamiento social, preventivo y obligatorio una oportunidad para profundizar lecturas tuvo su equivalente dirigido a los/as trabajadores/as de la palabra. Sin embargo, tanto los testimonios de los/as propios/as escritores/as como las producciones literarias ancladas en ese contexto vienen a demostrar, una vez más, que la praxis supera a la teoría. Por un lado, no fue infrecuente la "paradoja" del bloqueo creativo cuando se disponía de condiciones "ideales" y un tiempo ilimitado para escribir. Esto probablemente signifique, al igual que con la lectura, que la escritura no es una actividad meramente individual. Pero también se dio con similar frecuencia el caso contrario, es decir, que los/as escritores/as encontraron en el encierro y en el tiempo suspendido las condiciones "naturales" para el despliegue de su trabajo.

A lo anterior (y esto es lo que mayor interés reviste para quienes nos dedicamos a la tarea investigativa) se añade la tematización de la situación de encierro y otros efectos suscitados por la pandemia en los mismos textos literarios. En este sentido, traemos a colación tres ejemplos que, lejos de agotar la casuística, permitirán apreciar diferentes aproximaciones a la materia. Por un lado, tenemos el caso de *El año de la rata* (Libros del Zorro Rojo, 2021), obra en co-autoría de Mariana Enríquez y Dr. Alderete que debe su origen a las condiciones de producción, si no generadas, potenciadas por la pandemia. En efecto, el libro surgió de una invitación que el ilustrador cursó desde México para que, desde su enclaustramiento en Argentina, Enríquez pusiera textos a una serie de dibujos creados durante los primeros meses de la cuarentena. Pero además, sin ser el epicentro, la pandemia se explicita en varios de estos textos, como es el caso de "La vida acuática", que narra la aparición de un monstruo marino en la playa de Puerto Vallarta "en febrero de 2020, antes de que la pandemia llegara a América" (p. 23); o "Motel Fetish", que cuenta la conversión, propagación del Covid mediante, de un strip club de Portland en una casa de comidas cuyo servicio de delivery fue cubierto por su elenco de bailarinas, quienes además brindaban un "show adicional para los automovilistas que pasaban a buscar la comida" (p. 48) bajo la modalidad de take-away.

Otro caso digno de mención es *La culpa fue de la noche* (Futurock, 2020) de Juan Diego Incardona. En principio, porque su origen se corresponde con una serie de textos que, a modo de diario de un escritor en situación de encierro, Incardona fue escribiendo para la página del Centro Cultural Kirchner. Esos pasajes surgidos en las primeras semanas de la cuarentena constituyen los "interludios" que separan los capítulos de un libro que

debe sus ejes vertebradores más al trabajo de edición que al de escritura, dadas las diversas procedencias, temáticas y tonos de los textos que lo componen. De manera sintomática, para tratar la conversión del antiguo joven del conurbano en un ciudadano maduro y temeroso, Incardona introduce en estos pasajes y por vez primera aquel "tono socarrón" con el que Elsa Drucaroff (2011) identificó a los/as escritores/as de la llamada "nueva narrativa argentina". Con ello se añade la parodia de *El náufrago* (2000), la película de Robert Zemeckis donde el personaje interpretado por Tom Hanks recala en una isla desierta y adopta como amigo a una pelota marca Wilson para sobrellevar su soledad. En diversos diálogos, la pelota se burla de Juan Diego y lo acusa de haberse convertido en un "pequeño burgués" (2020, p. 53) y "en el señor Lanari del cuento 'Cabecita negra' de Rozenmacher" (p. 89). Ante la primera afrenta, el personaje-narrador lo manda literalmente a la mierda y se reivindica "del Conurbano" (p. 53); ante la segunda, solo atina a acusar el golpe "donde más duele" (p. 89). Pero además, en estos pasajes se tematiza con la misma sorna y por boca del narrador-protagonista las dificultades que padecen los escritores contemporáneos sobre-estimulados:

> Leí en algún lado que *Don Quijote* de Cervantes, *Los viajes* de Marco Polo, *El Príncipe*, de Maquiavelo, *Los cantos*, de Ezra Pound, entre muchos otros libros, fueron escritos por sus autores en cautiverio. Este antecedente de la literatura podría ser alentador para un escritor medio bloqueado como yo que, de pronto, se encuentra encerrado -igual que media humanidad-, salvo, por supuesto, para ir a comprarle algo al chino con máscara de soldador o al farmacéutico de los termómetros enfriadores.
>
> ¡Pero en la época de Cervantes no había series!
>
> Tampoco películas, noticieros, documentales, Internet, WhattsApp, redes sociales. ¡Y Marco Polo no jugaba al Age of Empires II! Lo tengo que decir: qué siglo difícil para ser escritor. (p. 53)

Para concluir con este breve muestrario, introducimos *Los tiempos detenidos. Encierros y escritura* (Marea, 2022) de Luisa Valenzuela. Se trata de un libro sobre dos experiencias de "encierro": la primera a raíz de una encefalitis sufrida por la autora en 2010 y la segunda generada por el Covid, una década más tarde. En este sentido, la obra transita las percepciones del tiempo y el pasaje de un virus "personal e intransferible" a otro colectivo, social y político; y aunque se aborden situaciones signadas por la tragedia, el humor resulta incorporado en su tratamiento de manera similar al caso de Incardona. Pero a diferencia de la experiencia incardoniana, el caso de Valenzuela presenta una plena adaptación al segundo encierro, un máximo aprovechamiento en el desarrollo de la escritura e, inclusive, un dejo optimista respecto de aquello que el virus habría venido a decirnos. De hecho, antes de *Encierros y escritura* Valenzuela publicó *Fiscal muere* (Interzona, 2022), una novela policial que escribió de manera simultánea. Además, en entrevistas concedidas a raíz de la aparición de ambos libros, la autora manifestaba, no sin cierta culpa, la fluidez en la escritura y el disfrute experimentados durante la cuarentena.[1]

1 A diferencia de lo que les sucedió a otros escritores, la pandemia no la sumió en una crisis creativa. «No me angustió –dice– porque esta vez podía escribir. Estaba contenta de no poder salir porque me parecía que era un tiempo de reflexión, una oportunidad de ver y analizar. Sí me angustiaba el hecho de que la gente muriera, pero eso no me impidió escribir. Por el contrario, en lo personal me sentí bien y me divertía escribiendo. Es que, mientras puedo escribir, existo». (López Ocón, 2022)

4) Tabula rasa

"Nuestras clases dominantes han procurado siempre que los trabajadores no tengan historia, no tengan doctrina, no tengan héroes ni mártires. Cada lucha debe empezar de nuevo, separada de las luchas anteriores. La experiencia colectiva se pierde, las lecciones se olvidan." (Walsh, 1985, p. 162) Algo de esta reflexión vertida por Rodolfo Walsh en ¿Quién mató a Rosendo? encuentra traducción en la reciente experiencia pandémica. Podría afirmarse que, en efecto, se trató de un fenómeno a escala global que afectó -y aún afecta- nuestras prácticas cotidianas como si estuviesen sometidas a un constante reseteo. Los/as trabajadores/as de la educación, como tantos otros, padecimos en carne propia los bruscos giros de timón dados por disposiciones ministeriales y/o políticas domésticas que, más que atender las causas profundas, parecían determinarse por los cambios en el humor y en las expectativas de una población que, a raíz de la situación de encierro, se mostraba aún más permeable a las rencillas políticas y a las operaciones mediáticas.

Arriesgamos, a modo de cierre, que en el fondo de todo se sitúa aquel anhelo de las "clases dominantes" denunciadas por Walsh, quienes hoy recurren a la "doctrina del shock" para efectivizarlo. En *La doctrina del shock. El auge del capitalismo del desastre* (2012), Naomi Klein repasó las macabras operaciones llevadas a cabo por las políticas neoliberales para aprovecharse del impacto generado en la psicología social por alguna catástrofe, ya sea ésta natural o inducida (si es que siempre resulta posible la distinción). Con el ejemplo cercano de la ciudad de Nueva Orleans arrasada primero por el huracán Katrina e inmediatamente después por los desarrollistas urbanos y los privatizadores de la vida, Klein sostenía la tesis de que, al igual que en las terapias de choque desarrolladas por lo peor de la psiquiatría, los poderes fácticos instauran *tabulas rasas* donde poder hacer y deshacer a gusto y *piacere*. Mucho de esta doctrina resuena en la imposibilidad de acumular experiencia tan sintomática de nuestros días, en el permanente jaque a lo instituido y el constante recomenzar que la situación pandémica puso a flor de piel. Por eso, debemos valorar en su justa medida todas las instancias que, como la que hoy nos convoca, invitan a reflexionar colectivamente sobre nuestras experiencias compartidas, para que no sean barridas bajo la alfombra de una historia en aceleración constante hacia la nada.

Referencias

Drucaroff, Elsa. (2011). *Los prisioneros de la torre. Política, relatos y jóvenes en la posdictadura.* Buenos Aires, Emecé.

Enríquez, Mariana y Dr. Alderete. (2021). *El año de la rata*. Buenos aires, Libros del Zorro Rojo.

Garay, Laura. (2000). *Algunos conceptos para analizar instituciones educativas*. Córdoba, UNC - FFyH.

Gaspar, María del Pilar y Archanco, Pamela. (2006). *Lenguaje y lectura desde la escuela*. Caracas, IESALC-Unesco. http://publicaciones.caf.com/media/1228/80.pdf

Incardona, Juan Diego. (2020). *La culpa fue de la noche*. Buenos Aires, Futurröck.

Klein, Naomi. (2012). *La doctrina del shock. El auge del capitalismo del desastre*. Buenos Aires, Planeta.

López Ocón, Mónica. (09 de octubre de 2022). "Luisa Valenzuela: «Yo entiendo el mundo sólo cuando escribo»". *Tiempo Argentino*. https://www.tiempoar.com.ar/cultura/luisa-valenzuela-yo-entiendo-el-mundo-solo-cuando-escribo/

Piglia, Ricardo. [Cátedra Alfonso Reyes] (2013). ¿Qué será la literatura? [Video]. Youtube. [Conversación con RICARDO PIGLIA]. https://www.youtube.com/watch?v=fMH4eIvcUJM&t=2557s

Turner, Víctor. (1980). *La selva de los signos*. Madrid, Siglo XXI.

Valenzuela, Luisa. (2022). *Los tiempos detenidos. Encierros y escritura*. Buenos Aires, Marea.

Walsh, Rodolfo. (1985). ¿Quién mató a Rosendo? Buenos Aires, Ediciones de la Flor.

Literatura y pandemia.
Textos para pensar la enseñanza y el aprendizaje durante y después del 2020

María José Clarisa Olmos Mandolini
UNC – Facultad de Filosofía y Humanidades
molmosmandolini@mi.unc.edu.ar

Resumen

Compartimos aquí una experiencia desarrollada durante y después de la pandemia de Covid-19 en el Instituto Divina Providencia. Las medidas sanitarias transformaron las prácticas educativas y las nuevas tecnologías se tornaron imprescindibles, la desigualdad en el acceso a ellas influyó notablemente. En este escenario, propusimos la lectura de fragmentos de *El Decamerón* de Boccaccio ni bien fue decretada la cuarentena e indagamos en las diferentes maneras de afrontar la enfermedad en distintas épocas. Ante el desafío de llevar adelante la ESI, brindamos atención a los señalamientos del narrador respecto de las diferencias entre la vida de los varones y la de las mujeres en su tiempo. La extensión de las medidas sanitarias requirió que muchas actividades se acompañaran con indicaciones y apoyo a las familias. En el 2022, en presencialidad plena, abordamos también esta obra, pero con el propósito de recuperar las instancias de oralidad, lectura y escritura desarrolladas durante la virtualidad. Si bien no habíamos experimentado como generación una pandemia y las necesarias medidas sanitarias que esta implica, existen textos que atestiguan un camino recorrido en situaciones similares, por lo que la reflexión colectiva sobre estos textos es promotora de la esperanza que apostamos a construir desde la educación.

Palabras clave: Pandemia, enseñanza, lengua y literatura, experiencia pedagógica

Literatura y pandemia. Textos para pensar la enseñanza y el aprendizaje durante y después del 2020

En el presente trabajo, comentaremos una experiencia educativa desarrollada en el área de lengua y literatura durante y después de la pandemia de Covid-19 en cursos del Instituto Divina Providencia de la Ciudad de Córdoba Capital. Esta institución de gestión privada es una escuela secundaria de modalidad especial ubicada en barrio Urca a la que asisten estudiantes con discapacidades leves y moderadas de diferentes tipos, la composición de los grupos es, entonces, variada y diversa. En este punto, resulta preciso señalar que el área de lengua y literatura debe desarrollar un cuidadoso trabajo en la transposición didáctica de los contenidos y tener en cuenta, además de las estrategias de enseñanza y aprendizajes, adaptaciones de las obras literarias que resulten adecuadas a las capacidades del lenguaje alcanzadas por les estudiantes. Habitualmente, ya antes de la pandemia, en el área se realizaban adaptaciones específicas de las obras pertenecientes al canon literario que

llegaban a les estudiantes en soportes especialmente diseñados para que elles pudieran desarrollar tanto el goce estético como las capacidades prioritarias de oralidad, lectura y escritura previstas en los Diseños Curriculares elaborados por el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. A este aspecto, debe añadirse que las necesarias medidas tomadas para el cuidado sanitario y la prevención de contagios de Covid-19, debieron extremarse en la comunidad educativa cuyos estudiantes eran grupos de riesgo debido a sus condiciones previas de salud. Debido a lo mencionado, podemos señalar que la pandemia complejizó un escenario educativo que ya afrontaba desafíos propios y que, en este contexto, se hizo necesario implementar herramientas que sostuvieran la enseñanza y el aprendizaje fuera de las aulas, para ello, las nuevas tecnologías se tornaron imprescindibles porque se constituyeron en el espacio donde se construía el vínculo pedagógico. En este punto, debemos mencionar que, como cualquier comunidad educativa, el Instituto Divina Providencia se encuentra atravesado por desigualdades económicas y sociales que influyeron notablemente en las posibilidades que les estudiantes tuvieron tanto para permanecer en el cursado de los espacios curriculares como para desarrollar aprendizajes de calidad. Las medidas sanitarias, necesarias y adecuadas para el cuidado de la salud física, no solamente restringieron la posibilidad de concurrencia a las escuelas sino también a los centros terapéuticos y de acompañamiento que asisten la escolaridad de las infancias y adolescencias con discapacidad.

En este complejo escenario, decidimos afrontar el desafío de sostener las prácticas de enseñanza y aprendizaje y de construir contenidos significativos que no solo permitieran una continuidad curricular sino que también sirvieran a les estudiantes para reflexionar y pensar la realidad que les atravesaba. Con este propósito, al declararse la cuarentena y recién iniciadas las medidas que restringían la circulación, propusimos a les estudiantes del Ciclo Orientado la lectura de una adaptación de la Introducción y Primera Jornada de "El Decamerón" de Giovanni Boccaccio. Este fragmento de la obra, llegó a les estudiantes acompañado de una guía para abordar la lectura, ya que es un fragmento extenso si tenemos en cuenta sus posibilidades de concentración y lectura silenciosa, y considerando que no abordábamos el texto en forma colectiva como lo hacíamos habitualmente en el aula. Sumadas a esta guía, dirigimos unas palabras a les estudiantes ya que atravesaban, junto a sus padres y docentes, por primera vez una pandemia, acontecimiento inesperado y desconcertante que provocó un sinnúmero de emociones e interrogantes en les adolescentes. Las primeras actividades que propusimos para orientar esta lectura se dirigieron a la búsqueda de información con el fin de que los estudiantes conozcan lo mejor posible las situaciones extratextuales y los discursos con los que la obra dialogaba en su contexto de producción. Los conocimientos acerca de la Peste Bubónica y sus diferentes brotes en la Europa medieval, la ubicación en el mapa de la Ciudad de Florencia y los datos biográficos de importancia en la vida del autor fueron objetos de búsquedas en internet y/o diccionarios enciclopédicos[1].

1 Es importante señalar que los grupos de estudiantes que integran los distintos cursos no solamente presentan una gran variedad en relación a las discapacidades que poseen sino que también, como en el resto de las comunidades educativas, hay una gran variedad en el acceso a los bienes culturales que poseen las familias, herramientas y elementos disponibles para el aprendizaje y condiciones sociales y económicas.

Posteriormente, nos enfocamos en la temática abordada por el texto e indagamos en las diferentes maneras de afrontar los contagios y la enfermedad mortal en las distintas épocas, mencionamos la gran distancia temporal que separaba aquella pandemia de la que nosotres atravesábamos y, principalmente, las grandes diferencias en el desarrollo de la ciencia y el conocimiento. No obstante, dimos un sitio especial a las similitudes existentes entre la respuesta de la sociedad frente a la pandemia narrada por el autor y las reacciones de los diferentes sectores de la sociedad actual. Este abordaje nos permitió compartir una importante reflexión, a través de meet, sobre los dichos, las acciones y las informaciones que circulaban en los medios masivos de comunicación social y en las redes sociales. Nos preguntábamos ¿ha cambiado algo la sociedad en todos estos siglos? ¿Por qué resultan tan similares los hechos que se narran en "El Decamerón" y los que se cuentan en las noticias? ¿Nosotros nos identificamos con algunos de estos personajes que aparecen en la obra? Las fuertes similitudes que existían entre algunos hechos relatados con pavor por el narrador y los relatos de la prensa en los noticieros de diferentes medios de comunicación a los que los estudiantes tenían acceso fueron conmovedores y dieron lugar a que les estudiantes, docentes y familias expresaran sus emociones[2]. En esta reflexión, surgieron preocupaciones por algunas voces que aparecían desde los medios masivos de comunicación en las que se sugerían actividades, lecturas, quehaceres, etc. destinadas a "matar el tiempo" y a "producir" ya que "no estamos trabajando", los estudiantes pudieron comentar acerca de las diversas realidades que atravesaban sus familias y las preocupaciones y temores que, en más de una ocasión, los desbordaban.

A lo largo de los últimos años, en el espacio de lengua y literatura de la escuela, se construyó un momento de lectura colectiva en la que les estudiantes, junto a la docente, leían en voz alta de manera voluntaria y luego se realizaban comentarios, reflexiones y se brindaban las opiniones sobre los textos abordados. Este momento de lectura favorecía, por una parte, el gusto por leer y la posibilidad de conversar acerca de los géneros literarios, las preferencias de cada uno y los contactos que las obras literarias tienen con otro tipo de productos culturales como las series, los videojuegos, las películas y las canciones. Al mismo tiempo, este espacio posibilitaba explorar los vínculos que la literatura tiene con el mundo extra textual y reflexionar sobre la potencialidad transformadora del arte, pensar la realidad desde la mirada que nos ofrece una gran variedad literaria constituía uno de los propósitos más importantes del momento de lectura colectiva. La irrupción de la pandemia y la necesaria interrupción de la presencialidad impusieron el desafío de recuperar estos propósitos y estas instancias en la virtualidad, la lectura pasó a ser individual, pero pudimos sostener los intercambios y reflexiones sobre estas lecturas en las reuniones a través de meet, en ellas intentamos recuperar los intercambios y las reflexiones colectivas. En este

Por ello, se intentó pensar en todos los elementos posibles que permitieran a les estudiantes acercarse a esta información.

2 Una de las partes que ocasionó un debate entre la docente y la directora, quien revisaba las actividades al momento de sugerir el texto, fue la inclusión o no de una escena en la que el narrador describe cómo eran trasladados los numerosos cadáveres que la Peste Negra había provocado. Para no incrementar la ansiedad y el temor en les estudiantes, se resolvió quitar ese acontecimiento de la adaptación, pero al día siguiente, una descripción parecida ocupó los titulares de medios masivos internacionales y transmitió el horror que vivía Italia por los contagios de Covid-19, infeliz coincidencia que atravesó una misma nación en épocas, aparentemente, tan distantes.

sentido, los contenidos de la ESI ocuparon especial atención y constituyeron uno de los desafíos más fuertes a afrontar en la educación en pandemia ya que su abordaje de manera transversal se veía limitado u obstaculizado por las transformaciones en las prácticas de enseñanza y aprendizaje. Compartimos la noción de que la ESI es un contenido que se desarrolla no solamente de forma explícita sino en cada práctica cotidiana que se lleva a cabo en la escuela, tanto en el aula como en los otros espacios, el lenguaje, las vestimentas, las prácticas educativas en general están impregnadas de las sexualidades de sus actores y de las ideas que elles tienen al respecto. La afectación de la práctica educativa repercutió notablemente en la enseñanza de la ESI cuyos contenidos fueron abordados de una manera diferente y, en ciertas ocasiones, limitados a lecturas particulares e instancias puntuales de conversación. Aun así, la lectura de "El Decamerón" nos permitió brindar especial y explícita atención a los señalamientos que el narrador realiza en la obra respecto de las diferencias entre la vida de los varones y la de las mujeres en la Florencia de su tiempo, especialmente, en cuanto a las alusiones a las tareas de cuidado, al carácter abnegado y a las responsabilidades domésticas asociadas a las mujeres. En muchos sitios web, páginas de medios de comunicación independientes y redes sociales, se expresó el agravamiento de la violencia de género durante la pandemia y la sobrecarga que las restricciones en la circulación traían a las mujeres amas de casa y encargadas de las tareas de cuidado familiar, en su mayoría, trabajos no pagos y/o no reconocidos.

Esta experiencia de lectura, con los aspectos y el abordaje que han sido mencionados, estuvo marcada por la necesidad de prolongar las medidas sanitarias que, en principio, durarían unas semanas pero que, debido al avance de la enfermedad, se extendió hasta alcanzar la totalidad del ciclo lectivo 2020. Este hecho, fue imprimiendo su huella en estudiantes, docentes y en la comunidad educativa en general por lo que las actividades de lengua y literatura comenzaron a acompañarse con textos, audios, videos y relatos dedicados a brindar técnicas de estudio en casa, sugerencias y también ánimos y buenos deseos a las familias. La literatura permitió recuperar relatos (escritos y orales) de diferentes orígenes, autores y épocas que abordaban temáticas complejas como la muerte, la enfermedad y la incertidumbre, comenzamos a observar con mayor detenimiento que aunque esta experiencia era la primera para nuestras generaciones, no era inédita en la historia de las sociedades humanas. En este sentido, recuperar testimonios, obras literarias, relatos y textos de gran diversidad nos permitió, durante la pandemia reflexionar sobre la realidad que nos atravesaba y, por ello, dimos continuidad a esta experiencia al retornar a la presencialidad.

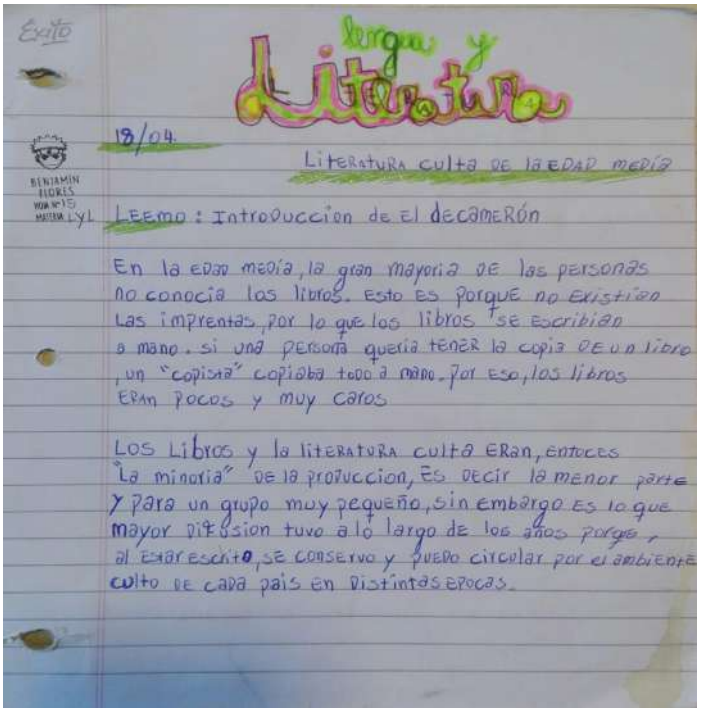

Figura N° 1 "Contexto de producción de la obra literaria"

En el año 2022, durante la primera etapa y con la posibilidad de la presencialidad plena[3], abordamos el mismo fragmento de "El Decamerón" en segundo curso del Ciclo Básico que no había leído la obra en el año 2020 (cuando estaban cursando el último año de la escuela primaria). En este nuevo abordaje, incluimos algunas de las consignas que se propusieron en el 2020: las que procuraban reflexionar sobre las diferencias y similitudes en la respuesta social frente a la pandemia y, especialmente, las que referían a las diferencias que el narrador de la obra señalaba en cuanto a la vida de los hombres y de las mujeres. Sin embargo, pudimos realizar en el aula un gran trabajo en relación a las condiciones de producción de la obra y a la vida de su autor, también pudimos darle lugar a los comentarios, las opiniones y los relatos de las experiencias personales que los estudiantes tuvieron durante el ciclo 2020. En este contexto, emergieron muchas experiencias y emociones que requerían de una reflexión significativa y colectiva, la necesidad de compartir y de ser escuchades se hizo presente y demandó que la lectura de la obra trascendiera el ámbito de la clase. Propusimos entonces a les estudiantes que invitaran a sus familias a narrar en primera persona, en las carpetas, aspectos del 2020 que quisieran recuperar y contar, algunos de ellos, resultaron muy positivos, otros expresaron las circunstancias difíciles que atravesaron las familias y en un tercer grupo podíamos hallar relatos que narraban aprendizajes, descubrimientos y cambios rotundos en la cotidianeidad.

3 Durante el ciclo lectivo 2021 se trabajó con la modalidad de burbujas y con actividades planeadas para la bimodalidad.

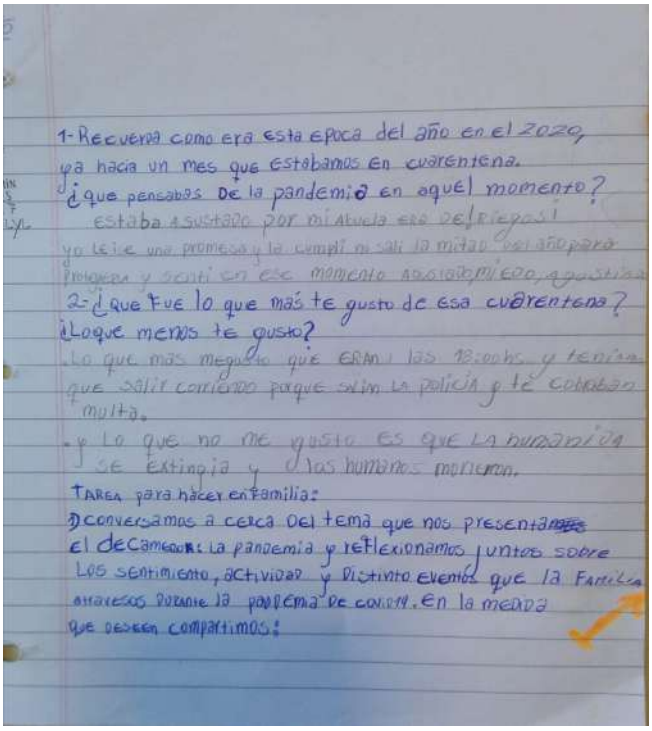

Figura N° 2 “Recordamos y relatamos nuestro 2020”

La lectura, tanto como la oralidad y la escritura, nos permitieron recuperar la experiencia de la pandemia desde un sitio diferente, tomando distancia de la misma y compartiendo con otros, resultaba posible superar aquellas dificultades y (por qué no) aquellos dolores que el 2020 había instalado en la escuela. Tras la invaluable colaboración de las familias que escribieron, compartieron e incluso enviaron fotos e imágenes de actividades del 2020, los estudiantes de segundo curso realizaron afiches en los que expusieron aspectos vinculados directamente con la obra de Boccaccio que habían leído y en los que contaban las reflexiones y comentarios que habían compartido en las clases y con sus familias. Estos afiches, antes de quedar expuestos en la galería de la escuela, fueron presentados y compartidos en el momento de la formación frente a los demás estudiantes que también tuvieron su momento para comentar, expresarse y comunicar a sus compañeros las similitudes de su experiencia personal con lo expresado por les estudiantes de segundo curso.

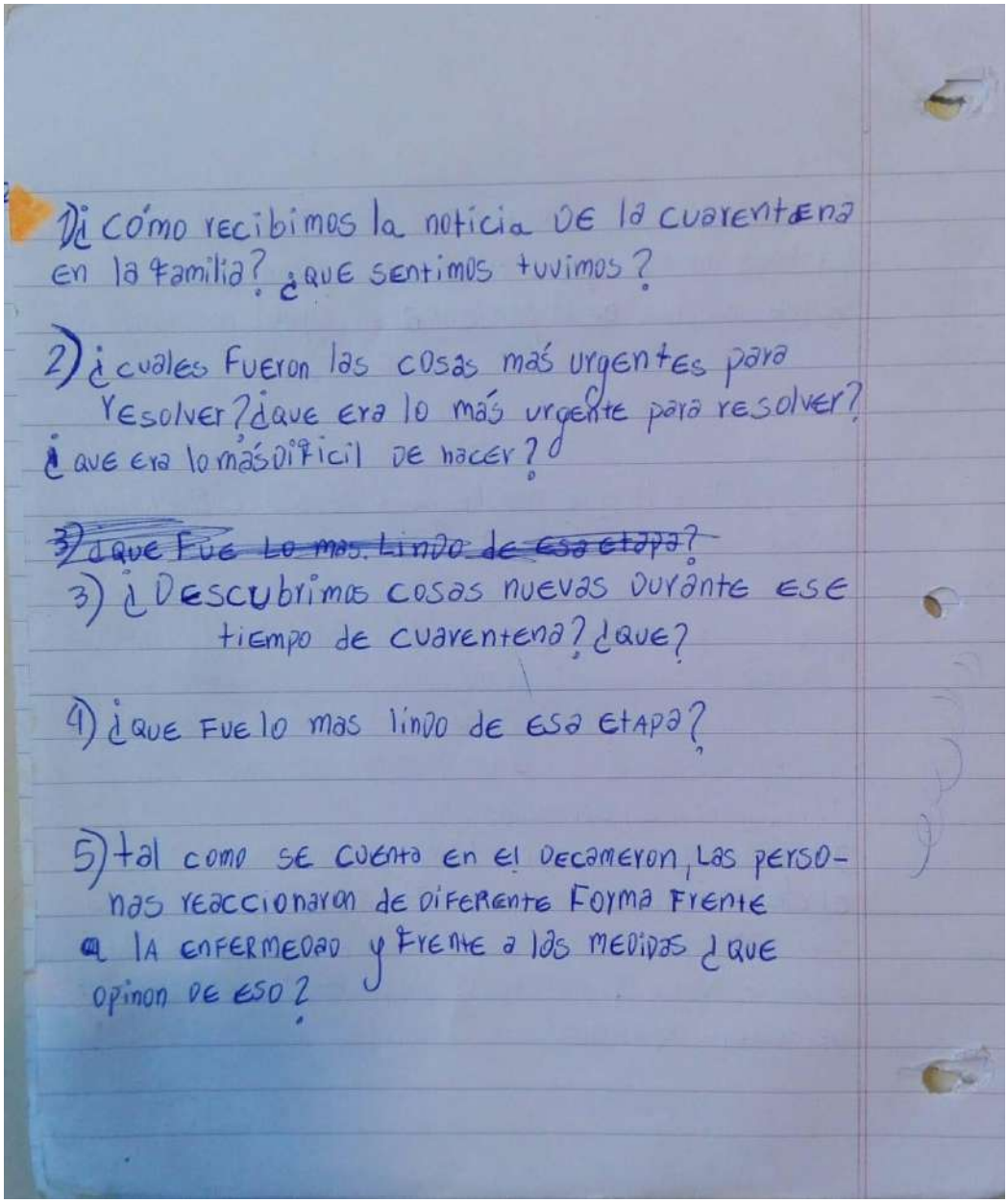

Figura N° 3 "Preguntas para conversar y responder en familia"

Conclusión:

La experiencia educativa que ha sido narrada a lo largo del presente trabajo se construyó sobre dos nociones fundamentales para su desarrollo: la primera de ellas se vincula con las circunstancias extra textuales y sostiene que, si bien el avance de una pandemia y las necesarias medidas sanitarias son algo que no habíamos experimentado como generación, existen textos literarios, registros y relatos de diferentes géneros que atestiguan un camino recorrido por diversas sociedades en situaciones similares. La segunda noción está directamente ligada a la propuesta de enseñanza de lengua y literatura que considera que las prácticas de lectura literaria en las escuelas posibilita a les estudiantes ampliar su mirada sobre la realidad que habitan, pensar otros mundos posibles y reflexionar tanto sobre las ficciones como sobre los acontecimientos del mundo y de la sociedad que habitan.

Una práctica de lectura contextuada permite a les estudiantes construir aprendizajes significativos y desarrollar, además del goce estético y el pensamiento crítico, capacidades de oralidad (que les permitan hablar de los acontecimientos que los atraviesan), de lectura (que les permitan interpretar los discursos y los acontecimientos) y de escritura (que habiliten nuevas formas de expresión cada vez más amplias y complejas).

Estos aspectos adquieren una gran importancia cuando se los considera en diálogo con los discursos que circularon en distintos soportes y medios de comunicación durante el ciclo lectivo 2020 y que proponían salidas individualistas o, inclusive, planteaban la negación de la pandemia de Covid-19. En respuesta a aquellos discursos, pensamos que la reflexión colectiva, la recuperación de diversos relatos que abordan situaciones similares de la experiencia humana y las diferentes instancias que habilita la literatura son promotoras de la esperanza y de la construcción de un mejor futuro, desde la educación apostamos a construir experiencias que se dirijan en este sentido.

SIMPOSIO

Encuentros desde la resistencia: Feminismos, disidencias y luchas por el trabajo digno y la memoria

Coordinadorxs: Leticia Medina (CIFFYH-UNC), Fidel Azarian (CIJS-UNC / CIFFYH-UNC) y Carla Romano Roth (CCONFINES-UNVM)

La pandemia de covid 19 afectó de manera particular las modalidades de acción protagonizadas por la denominada marea verde y la multiplicidad de activismos que inscriptos en ella, se reconocen en una histórica tradición de ocupación del espacio público. Así, mientras que feministas y colectivos LGTTTBIQ+ interrumpieron sus movilizaciones en las calles, las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo continuaron su lucha por las redes sociales, las trabajadoras y corrientes sindicales de mujeres redefinieron sus espacios de participación política en el nuevo marco de teletrabajo y asambleas virtuales.

Transcurridos los años de aislamiento, estos activismos se enfrentan a desafíos tan inéditos como impensados. Por una parte, la recuperación de su protagonismo y masividad en la escena pública y la reconfiguración de sus demandas a la luz del incremento de las desigualdades sociales y las situaciones de precariedad. Por la otra, la embestida protagonizada por sectores neoliberales, conservadores y de derecha que, a la vez que promueven programas regresivos en materia de ampliación de la ciudadanía, aumentan su representación entre sectores antiderechos, provida y contestatrios de lo que denominan "ideología de género".

El presente simposio propuso analizar y reflexionar sobre los desafíos que este contexto impone a los activismos nucleados en torno a categorías sexo-genéricas (que forman parte de lo que históricamente se ha reconocido como "movimiento amplio de mujeres", "feministas", activismos "LGBTTTIQ", de la "diversidad" o de la "disidencia sexual"). Su propósito fue rastrear y reconocer el novedoso entramado de debates y disputas que enfrentan actualmente, prestando atención a las singularidades de cada lucha, a la diversidad de lenguajes y tradiciones políticas que involucran, a los procesos de reconfiguración de sus agendas e identidades y a sus instancias de (des) articulaciones políticas.

Políticas Públicas de incentivo al empleo: la categoría de género en el emprendedurismo

Heidi de Lourdes Raimondo
Universidad Nacional de Villa María
Heidi.raimondo94@gmail.com

Resumen

En los últimos años se han implementado de manera creciente políticas públicas de transferencia condicional impulsadas para promover saberes y responder a situaciones de vulnerabilidad material y simbólica. Inclusive muchos de estos programas han devenido en espacios de formación y gestión de posibles proyectos productivos dirigidos específicamente a la fuerza de trabajo "femenina", siendo presentada como una oportunidad para incorporar a las mujeres al mercado de trabajo capitalista actual. En la presente ponencia abordaremos el programa "Foro de Emprendedoras Mujeres Córdoba (FEMCBA)," realizado por el Ministerio de la Mujer de la Provincia de Córdoba. La propuesta aquí es observar la inclusión de las beneficiarias en el proceso económico ampliado, tanto en su dimensión tecnológica como en la repercusión específica de la jornada laboral productiva/reproductiva. Para el análisis se utilizarán teorías con enfoque de género latinoamericanas, aportes críticos de las políticas públicas y su impacto en los procesos de desigualdad social.

Palabras claves: Emprendedurismo – Políticas Públicas- Producción/Reproducción – Mujeres

Introducción

Más allá de los debates de la agenda pública, las relaciones de género siguen sumando un incremento sustantivo de la fuerza de trabajo femenina en la participación del mercado laboral.

Tal como explica Chavez Hoyo (2010) la feminización del mercado de trabajo y la escasa generación de empleo han facilitado el camino para conservar y generar nuevas formas de desigualdad y discriminación hacia las mujeres.

Debido a que se enfrentan a un mercado laboral jerarquizado por género, tanto por la existencia previa de una composición sexuada de ocupaciones, como por un sistema de determinación salarial y de protección del empleo establecido con fines competitivos y de procesos de nuevas segregaciones[1] (Chavez Hoyo, 2010).

1 La segregación obedece más a una construcción social influida por la idea de que las mujeres tienen poco interés o tiempo para acceder a mayores calificaciones, que a criterios tecnológicos y educativos o a escalafones profesionales y responsabilidades. En términos de ingresos, muchas ocupaciones tradicionales de las mujeres reciben menor remuneración que los trabajos de los varones, aun cuando la calificación de ellas sea mayor (Chavez Hoyo 2010).

A su vez, se tiene en cuenta el papel en la reproducción[2], donde el sistema económico ha sido puesto de manifiesto por análisis que explican que, más que un fenómeno natural, es resultado de una construcción social de las relaciones de género (Gámez y Ángeles, 2005).

Por ende, sumando las desigualdades producidas por las persistencias de las diferencias de género la pauperización general continúa (Chavez Hoyo, 2010).

Partiendo de esta realidad, en este escrito se busca realizar una aproximación al campo del estudio de la política pública de incentivo al empleo confeccionada a partir de la propuesta del emprendedurismo y cómo se considera la variable género en la política pública. Esto nos lleva a ir afianzando una propuesta teórica y metodológica específica que permita discutir conceptualmente las características y las particularidades de las sujetas a analizar.

El proceso de implementación de las políticas de emprendedurismo se desarrolla a partir de la intervención de una variedad de agentes que proporcionan al menos tres instancias pedagógicas: cursos de capacitación que incluyen conocimientos técnicos para la gestión empresarial; un acompañamiento en forma de tutoría personalizada para la formulación, presentación y seguimiento periódico del funcionamiento del proyecto/negocio; y algún saldo de financiamiento del emprendimiento productivo del mercado (Quattrini, 2018). La inserción debe tener en cuenta el contexto social regional, así como las habilidades, saberes y competencias valorizadas de las beneficiarias participantes. Esto produce emprendedoras con algunas características comunes que las sitúan en espacios de acción social y perfiles mercantiles específicos.

Partiendo de lo anteriormente mencionado, se propone realizar una reflexión sobre el emprendedurismo y de la política en cuestión. Se pretende comprender los procesos formativos/laborales situados. Intentamos con ello abordar algunas características del proceso de formación de las políticas de fomento a emprendimientos laborales de Córdoba, y específicamente en su relación con la digitalización de los mismos. En definitiva, la propuesta es observar cómo los tipos de programas provocan relaciones y prácticas a partir de las formas de trabajo establecidas para el trabajo femenino, junto con la producción de una secuencia moral elaborada según los diversos procesos productivos. La estrategia argumentativa es la siguiente. Se comenzará discutiendo la relación entre las formas de políticas públicas de incentivo al auto-empleo y emprendedurismo. Aquí se detalla brevemente la política pública y su propuesta sobre la formación del emprendedurismo para las mujeres. Por último, se discutirá la regulación de saberes con respecto a la digitalización del emprendedurismo.

2 Para Chávez Hoyo (2010), concebir la esfera de la producción y la de la reproducción como un solo sistema social, implica que: a) la discriminación y la segregación tienen que ser analizadas, debido a la presencia de las mujeres en ambas esferas; b) la desvalorización del trabajo doméstico asignado a las mujeres pase de lo privado a lo público, mediante la división sexual del trabajo, asignando menor valor social y económico al trabajo de las mujeres; c) el trabajo asalariado considerado productivo sea sólo una parte del sistema social, y el trabajo de reproducción no asalariado sea indispensable para la reproducción y calidad de la mano de obra. De esta manera, el problema de la reproducción no es un problema de mujeres, sino uno del orden social en su conjunto.

Políticas Públicas y el emprender

Toda política pública guarda una relación básica de consistencia con los diseños estratégicos que orientan el ejercicio del poder político. La manera en que las políticas son producidas y ejecutadas, sus objetivos específicos o sectoriales, los recursos que se les destinan, siempre son referibles, ya sean directa o indirectamente, a esos diseños, que adquieren expresión institucional, formal e informal, dentro del régimen político (Vilas, 2011). Por lo que esta noción de políticas públicas como asunto de transversalidad técnica y política, sin consistir en la ponderación exclusiva de uno u otro factor, se enfoca en el juego concreto entre recursos, actores e instituciones.

De acuerdo a lo mencionado, Barbetti (2020) rescata la idea de las políticas públicas de promoción para emprendedores/as , donde expresa que para abordar dicha cuestión se fueron diseñando propuestas que incluyeron acciones diversas: cursos de capacitación laboral, pasantías y/o prácticas en espacios de trabajo, programas de primer empleo, talleres de información sobre el mercado de trabajo así como orientación sociolaboral hasta la promoción y el estímulo para el autoempleo y el desarrollo de emprendimientos.

A su vez, tanto Barbetti (2020) como Neffa (2003) especifican que, la década del 90 en Argentina, se caracterizó por el surgimiento de políticas públicas que intentaron generar algún tipo de impacto en el mercado laboral y reducir las altas tasas de desempleo.

Quien emprende podría definirse como un agente económico conformado muchas veces, como aclara Coraggio (2008), por trabajadores y trabajadoras apoyados y apoyadas por las innumerables políticas públicas de autoempleo que proliferaron en los últimos 20 años.

El concepto de emprendimiento, deviene desde los siglos XVII y XVIII, y se adjudica a aquellos individuos encargados de generar cambios concretos en la sociedad [3].

Para Saavedra, Camarena y Vargas (2021), el emprendimiento se define como un proceso dinámico de visión, cambio y creación que requiere la aplicación de energía y pasión para la implementación de nuevas ideas. A su vez, sostienen que este fenómeno se entiende como el conjunto de actitudes y conductas que dan un perfil asociado a aspectos como el control a situaciones de riesgo, la creatividad para plantear propuestas, la capacidad de innovación, la autoconfianza y la toma de decisiones, a las mencionadas características se las encuadra dentro de acción emprendedora.

Es necesario establecer que el espíritu emprendedor y el desarrollo de valores de cultura de emprendimiento pueden ser el resultado de un proceso de aprendizaje metódico mediante la incorporación de conocimientos, desarrollo de habilidades y valores que potencian los rasgos y aptitudes, y favorecen así actitudes que focalizan la voluntad de poder lograr lo que se desea controlando ese proceso de conquista (Hidalgo, 2015). En referencia a este punto, tres emprendedoras que son sujetos de análisis de esta investigación y las mismas pertenecen a la política pública del FEM comentan su reflexión acerca de qué es esto de emprender:

3 Metafóricamente se los identificaba con el rol de arquitectos, por ser quienes llevaban a la realidad ideas propias y ajenas.

Emprender tiene que ver con hacer cosas prácticas, que se puedan vender, cosas novedosas, hacer el uso del reciclaje, uso del ingenio para no gastar tanto (M.Z.,15/10/ 2021.

Yo tenía un concepto de lo que era emprender y después cuando empecé a ver que podía ser una veta de algo económico, cuando empecé a generar recursos para pagarme cosas que no podía pagarme, con dinero que es una fuente genuina de ingresos. Ahí empecé a cambiar de idea (K.E.,17/10/ 2021).

Emprender significa iniciar algo, todo depende de cómo vos te lo tomes. Entonces emprender tiene que ver con iniciar una actividad que tiene que ver con algún arte o capacidad o algún talento que te preparaste o no, como yo que te surge que no sabes y que podés materializar traducir, producir en algo que después podés vender, o prestarlo si es un servicio. El emprendimiento es una actividad de una persona que quiere ser económicamente independiente a partir de un talento o capacidad que tiene (S.S.,17/10/ 2021).

De acuerdo a los relatos de las emprendedoras, se observa que el emprender tiene que ver con el inicio de algo, con producir algo, y el que ese algo sea para vender y se comercialice fácilmente. También se coincide en las capacidades y aptitudes, además de formarse o adquirir conocimientos para poder así desarrollar un emprendimiento. En otras palabras, los emprendedores pueden adquirir destrezas y habilidades durante el proceso de formación cualquiera que ésta sea.

El emprendedor se identifica porque es capaz de hacer algo novedoso, de dar otro uso a algo que ya existe y así participar en la transformación de su propia vida y la de su entorno, tiene capacidad para generar ideas, transformarlas, promover diversas alternativas y ver en un problema una oportunidad (Duarte Ruiz, 2009). En relación a ello, se hicieron hincapié en otras entrevistas:

Entonces emprender tiene que ver con iniciar una actividad que tiene que ver con algún arte o capacidad o algún talento que te preparaste o no, como yo que te surge que no sabes y que podés materializar, traducir, producir en algo que después podés vender, o prestarlo si es un servicio. El emprendimiento es una actividad de una persona que quiere ser económicamente independiente a partir de un talento o capacidad que tiene (L.M.,15/10/ 2021).

El emprendimiento es una actividad de una persona que quiere ser económicamente independiente a partir de un talento o capacidad que tiene (E.L.,18/10 2021).

Emprender tiene que ver con hacer cosas prácticas, que se puedan vender, cosas novedosas, hacer uso del reciclaje, uso del ingenio para no gastar tanto. El emprendedor tiene que ser una persona habilidosa para darse maña, hay cosas que indefectiblemente son plata y hay cosas que no son plata. No hay que tener miedo a mostrarse por la copia, todos nos copiamos, no hay que tener miedo, el sol sale para todos y uno siempre hacer cosas (M.M.,15/10/ 2021).

Primero lo que te tiene que surgir para hacer un emprendimiento es algo que te guste, que te apasione y que no te estrese" (K.E.,17/10/2021).

En estos fragmentos, las emprendedoras dejan a la vista más que nada la independencia económica que les otorga emprender, y que de hecho uno de los objetivos finales de algunas políticas públicas de incentivo al empleo es la autonomía de la persona misma.

Claramente se hace una constante insistencia en el emprendedurismo como una actividad a materializar, pero que la misma este acompañada por la pasión, por lo que gusta, y que no conlleve al estrés.

Para fortalecer al emprendedurismo el Estado ha promovido esfuerzos que se congregan en movilizar las "potencialidades de los emprendedores y emprendedoras", buscando, así facilitar el acceso a recursos económicos (Quattrini, 2018). La mayoría de estos programas se desarrollan dentro del debate de la inequidad de género en su relación con los procesos estructurales del trabajo. Sin embargo, estas miradas sobre las desigualdades que contienen las políticas hacen referencia a la división sexual del trabajo[4] (Chavez Hoyo, 2010). Ante ello, se comparte la opinión de una de las emprendedoras:

Lo primero que yo veo que tienen que hacer estas instituciones que comparten estos cursos de emprendimiento es hacerle entender a la persona, si estás en un emprendimiento quiero que entiendas que tenes en tus manos una forma de trabajo, una forma de ser laboralmente independiente y dejar de hacerlo como "si, esas chucherías que yo hago", ¿no? Porque la primera cosa es que uno crea en lo que uno hace ¿sí? y darle el valor, que te digo que me pasa a mi ¿sí? Entonces considero que las formaciones que se están dando desde el punto de vista, si tengo que hacer una evaluación para el público en general me parecen excelentes (S.S.,17/10/2021).

Aquí se observa, la importancia de la formación que brinda en este caso el Estado provincial, a través de los talleres y cursos, para la formación del emprendedurismo, que van desde el marketing a la organización del día a día, ya que en su mayoría se realizan en los hogares y la importancia de tomarlo como un trabajo; también se vuelve a destacar lo que el emprendimiento provoca que es la independencia laboral y económica, además de física y temporal.

Una de estas políticas públicas de incentivo al empleo –al emprendedurismo- basado en género es el Programa: Foro de Emprendedoras Mujeres (FEM)[5], el cual busca intervenir en las relaciones mercantiles de las mujeres de nuestro territorio local. Esta política pública reúne a emprendedoras de toda la Provincia exponiendo su arte, sus diseños y sus productos. Con presencia en festivales, grandes eventos y espacios de tránsito, las emprendedoras comercializan sus productos y generan redes que hacen crecer sus emprendimientos. Además, el proyecto brinda a los emprendedores cursos de capacitación para acompañar el proceso de creación, sostenimiento y expansión de sus negocios. Algunas de las capacitaciones que se ofrecerán tienen que ver con inclusión digital, educación financiera, marketing digital, redes, e-commerce, manejo de plataforma virtual, gestión al emprendimiento, entre otras temáticas. Se encuentra liderada por el Ministerio de la Mujer de la Provincia de Córdoba, en coordinación con el Ministerio de

4 Como la división sexual del trabajo responde a las necesidades del capital, por consiguiente: el trabajo doméstico gratuito abarata los costos de reproducción de la fuerza de trabajo, y la producción doméstica es una actividad transformadora que genera valores de uso, trabajo esencial en la reproducción de la fuerza de trabajo (Chavez Hoyo, 2010).

5 Las emprendedoras y productoras cuentan así con un portal de comercio electrónico provisto por www.femcba.com.ar, de forma totalmente gratuita, para presentar sus productos en un catálogo en línea y realizar ventas, abaratando así los costos de logística y comerciales. Asimismo, cuenta con una línea de crédito exclusiva para mujeres emprendedoras otorgada por la Fundación Banco de Córdoba.

Industria, Comercio y Minería y el Ministerio de Promoción del Empleo y de la Economía Familiar. De acuerdo al estudio elaborado por el Observatorio Emprendedor de Córdoba, en la actualidad el 64 por ciento de los emprendimientos integra a alguna mujer. Se hace de suma importancia resaltar este dato ya que se observa así la gran relevancia de los programas de capacitación y financiamiento para mujeres emprendedoras y los nuevos espacios que se están generando.

Digitalización del trabajo en el emprendedurismo

Haciendo énfasis en lo tecnológico, cabe destacar que Argentina evidencia un cierto dinamismo en los últimos años, sin embargo, la formación de emprendedores/as en relación a lo tecnológico es hoy motivo de estudio, ya que involucra una multiplicidad de conceptos.

Los procesos de transformación digital están tan presentes en las actividades diarias que en este momento ya no es importante convencer a las personas sobre la importancia de adaptar a sus organizaciones a la era digital, de hecho, la gran mayoría de las personas están conscientes de esta necesidad (Ruiz-Falcó Rojas, 2019), sin embargo estar consciente de la necesidad de una evolución digital no significa que se cuente con el grado de madurez suficiente para asumir una implantación inmediata de este tipo de transformación.

La economía tecnologizada penetra en diferentes actividades productivas y va transformando las tareas laborales, promoviendo nuevas capacidades de abstracción, como exigiendo una combinación novedosa entre la producción de energías cognitivas y afectivas. Este proceso de tecnologización se da en función de la digitalización de la sociedad. Una sociedad que normaliza las experiencias sociales y lenguajes digitalizados junto al trabajo, de acuerdo a la dialéctica que produce en el manejo de emociones en lo digital y de los cambios de las políticas de sensibilidades en el terreno productivo (Scribano y Lisdero, 2019).

Por eso es de suma importancia resaltar que el emprendedurismo como fenómeno global está siendo asociado en forma creciente al avance tecnológico sobre todo en la cuestión de ventas, ya sea desde redes sociales como páginas web o las capacitaciones que se les brinda actualmente a los emprendedores/as.

La época de la transformación digital de las organizaciones representa un momento estratégico para el pensamiento del emprendedor, ya que este no solo puede aportar ideas para mejorar o extender las líneas de producción a partir de la incorporación óptima de tecnología en las empresas, convirtiéndose en promotores de emprendimientos que aporten mejores experiencias a los usuarios, sino que también se tiene la oportunidad de desarrollar nuevas organizaciones más ágiles, que participen en la promoción de tecnologías y soluciones tecnológicas para la sociedad y también para la industria tradicional. En relación a la digitalización de emprendimientos se comparten los siguientes relatos:

Yo soy defensora del papel, pero ya me he digitalizado toda, para mi manejarme en redes, plataformas me parece genial (S.S.,17/10/2021).

Hay que abrirse a más redes sociales, no quedarse con las básicas porque los jóvenes últimamente salen con cada red social que vos quedas así wow, ¿hay otra más? Entonces e ir aprendiendo, ya sea desde WhatsApp, Instagram, Telegram, Tiktok, Twitter, empezás hacer

una red social de cada una del emprendimiento y cuando publicas una si están conectadas mejor, hay que innovarse (L.M.,15/10 2021).
En el FEM también está la página de las emprendedoras, se publicitan los productos constantemente (E.L.,18/10/ 2021).

Según la mirada de las emprendedoras, las redes sociales son una manera de innovarse tanto para el mercado como para la sociedad en sí, algo que corrompe con la industria tradicional, para promocionar sus productos.

Se hace mención de la página web del FEM, la cual es una página que abrió dicho programa, para todas las emprendedoras, para que promocionen sus productos allí, ya que hoy en día hacer una página web lleva un costo, la que brinda el FEM, es de uso gratuita, por lo que además del uso de redes sociales para llegar a más compradores, más publico también se suma esto de las páginas web, haciendo una digitalización del trabajo de emprender.

El espíritu de la emprendedora en este caso se configura a partir de un trabajo que la posiciona de manera diferencial en el mercado. Esto está relacionado a los procesos en ciernes de la ampliación progresiva de actividades de servicios, circulación y comercialización - profundizado bajo la era de lo digital-, lo que induce a la conformación formación de perfiles de trabajo, que poseen una continuidad a los tradicionalmente pensados como "feminizados" (Collado, 2009). Inclusive algunos de ellos son reconstruidos para ser "sustitutos mercantiles" de la producción del "hogar" (Hochschild, 2008). Justamente estos posibles negocios se conectan con formas de trabajos que pueden ser realizados en el ámbito reproductivo, como son los trabajos domiciliarios, o el cuentapropismo generado a partir del armado una red informal de comercialización -como son las ventas domiciliarias por catálogo, entre otros (De Sena, 2018).

Reflexiones finales

De lo expuesto se observó que el emprendedurismo se construye a partir de una lógica de deseos que produce una idea de autonomía e independencia de todo tipo, que apuesta al mercantilismo. Las emprendedoras, entonces, viven una permanente tensión entre las exigencias endógenas y exógenas. Es decir, entre las pautas hegemónicas de formación identitaria femenina, y las exigencias materiales propias del mercado, ambas designadas como ideales. Ser competente, para Lichtenberger (2000), es alcanzar una performance trivial y no definida, es saber desenvolverse de manera permanente en un contexto social situaciones críticas, confusas, enredadas o imprevistas. Y lo que produce el "éxito" de este desenvolvimiento es esa noción identitaria previa que se reordena a partir de los acontecimientos circunstanciales y las pautas pedagógicas sugerida que se impone el mercado globalmente virtualizado.

Es por eso que, ante esta necesidad de un modelo de pensamiento digital, aparece la figura del emprendedor como impulsor de soluciones en la era actual, en la cual bien sea en su figura de emprendedor pueda ofrecer alternativas que trasladen a esas tareas laborales a este nuevo nivel de producción.

De las entrevistas virtuales realizadas a mujeres cuentapropistas beneficiarias del Programa Foro de Emprendedoras mujeres. Surgieron varias cuestiones que se vinculan entre las mismas entrevistas que servirán para continuar indagando y profundizando en investigaciones a futuro.

Referencias

Barbetti, Pablo Andrés (2020). Promoción de emprendimientos y autoempleo para jóvenes en políticas y programas de Argentina. *Revista de Ciencias Sociales*, *vol. XXVI* (Nº 1), 272-285. Universidad del Zulia, Maracaibo. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28063104022

Collado, Patricia (2009). Visibilidad e invisibilidad. Acerca del trabajo y las mujeres. *Revista Katál, vol. 12* (Nº 2), 178-187, Florianópolis.

Coraggio, José Luis (2008). La sostenibilidad de los emprendimientos de la economía social solidaria. *Revista Otra Economía. Volumen II* (N°3), pp. 41-57. Buenos Aires.

Chávez Hoyos, Marina (2010). Trabajo femenino: las nuevas desigualdades. *UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas*, pp. 16-29. Ciudad de México.

De Sena, Angélica (2018). *Políticas sociales y microemprendimientos socio productivos. Indicadores de sustentabilidad*. Buenos Aires: Editorial CICCUS.

Gámez, Alba y Ángeles, Manuel (2005) El trabajo femenino en el contexto de la reestructuración económica mundial de fines de siglo XX. *Foro Internacional, vol. XLV* (Nº 2), pp. 249-271, El Colegio de México, Ciudad de México.

Hidalgo Proaño, Luis Fernando (2015). La cultura del emprendimiento y su formación. *Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina, vol. 3* (Nº 2), pp. 1-8. Miramar. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=552357189003

Hochschild, Arlie Russell (2008). *La mercantilización de la vida íntima. Apuntes de la casa al trabajo*. Buenos Aires: Katz Editores.

Lichtenberger, Yves (2000). *Competencia y calificación: cambios de enfoques sobre el trabajo y nuevos contenidos de negociación*. Buenos Aires: CEIL-PIETTE.

Neffa, Julio (2003). *El trabajo humano. Contribución al estudio de un valor que permanece*. CEILPIETTE del CONICET, Buenos Aires: Lumen-Humanitas.

Pfeilstetter, Richard (2011). El emprendedor. Una reflexión crítica sobre usos y significados actuales de un concepto. *Gazeta de Antropología*, N.º 27/1. Granada https://digibug.ugr.es/handle/10481/15684

Quattrini, Diego, Martín, Rocío, Di Giovambattista, Mariana, Poncio, Darío, Scorza, Federico, De Sena, Angelica, Bettiol, Carla, Manavella, Agustina y Giammarini, Guillermo. (2018). *¿A qué nos referimos con el concepto de emprendedor? Algunas reflexiones en el marco de un proyecto de investigación*. Villa María: Eduvim.

Ruiz-Falcó Rojas, Fernando (2019). Análisis Empírico de la Transformación Digital en las Organizaciones. *International Journal of Information Systems and Software Engineering for Big Companies (IJISEBC), Volumen 6* (Número 1), pp 35-52. Adaptango.

Saavedra-García, María Luisa, Camarena-Adame, María Elena, y Vargas-Saenz, Mario Enrique (2020). Una aproximación a los conceptos de emprendedor y emprendimiento social. *Revista Universidad y Empresa, 22* (39), 148-174. Bogotá. https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/empresa/a.7976

Scribano, Adrián y Lisdero, Pedro (2019). *Digital Labour, Society and the Politics of Sensibilities*. Nueva York: Springer.

Vilas, Carlos (2011). Política y políticas públicas en América Latina en Fioramonti, Cristina y Anaya, Paula (Comps.), *El Estado y las políticas públicas en América Latina*, p. 37-74. Lanús. http://cmvilas.com.ar/index.php/articulos/12-politicas-publicas/27-politica-y-politicas-publicas-enamerica-latina

Abonar la interseccionalidad en los estudios securitarios locales. Reflexiones a partir del trabajo junto a jóvenes de clases populares en la ciudad de Villa María (Córdoba)

Juliana Teresa Rodríguez
CCONFINES CONICET – UNVM
julianarodriguezunvm@gmail.com

Resumen

El siguiente trabajo es producto de una serie de reflexiones emergentes a partir del trabajo de campo desarrollado junto a jóvenes de clases populares de la ciudad de Villa María. En esta ocasión se analiza el proceso de reconfiguración de las políticas de seguridad ciudadana y prevención del delito, así como las percepciones asociadas a delitos, violencias y accionar policial por parte de las juventudes locales. El foco está puesto en evidenciar desde un enfoque interseccional y situado las múltiples desigualdades que atraviesan a estos grupos en contextos atravesados por conflictividades.

Palabras claves: Juventudes, interseccionalidad, seguridad.

Introducción

El trabajo que me propongo compartir, recupera un corpus de nociones y prácticas vinculadas al gobierno de la seguridad en los contextos locales. Por ello entendemos aquellas prácticas, representaciones, políticas públicas y actores involucrados en la gestión de la seguridad circunscriptos al ámbito de la ciudad. Más específicamente, en nuestro caso, desplegamos una investigación[1] en Villa María que nos permitió dar cuenta de dos fenómenos particulares que se engloban en lo que llamamos municipalización de la seguridad (Sozzo, 2009). Por una parte, nos referimos al proceso de reconfiguración de las políticas locales de seguridad ciudadana llevadas a cabo por el municipio a partir del año 2015; y, por otra, a las múltiples implicancias que esta transformación trajo aparejada en relación a las condiciones de vida de las juventudes villamarienses, en especial, aquellas más asoladas por las políticas de índole punitivas.

El trabajo se circunscribió espacialmente a la ciudad de Villa María, pues esta, como mencionamos, es la tercera ciudad más importante de Córdoba (Argentina), y como tal, desempeña un papel importante en la gestión estratégica del delito y las conflictividades hacia el interior de la provincia. En otras oportunidades analizamos el rol sobresaliente del gobierno local en materia securitaria (Sorbera y Rodríguez, 10-13 de noviembre de

1 Me refiero al trabajo de investigación llevado a cabo en el marco del Trabajo Final de Grado de la Licenciatura en Ciencia Política (UNVM), titulado "La seguridad en clave local. Reconfiguración de las políticas de seguridad ciudadana y percepciones de inseguridad en las juventudes de Villa María (2015-2019)".

2021), especialmente en el contexto de la pandemia de COVID-19. Asimismo, el trabajo de campo se extendió temporalmente desde 2016 hasta 2021, y contempló múltiples estrategias metodológicas de aproximación cualitativa (entrevistas, revisión documental, observaciones participantes, entre otras). En este sentido, también el trabajo de campo permitió una aproximación más cercana al ámbito estatal, ya que durante el mismo me desempeñaba como trabajadora municipal en áreas vinculadas a la inclusión social de jóvenes. En consecuencia, gran parte de las reflexiones que comparto, son el emergente de mi propia inserción en el campo de las políticas de seguridad ciudadana y su nexo con los controles punitivos hacia las juventudes empobrecidas en la provincia de Córdoba en tiempos recientes.

Como se mencionó, nos interesa este ejercicio de volver a los resultados ya que nos permiten problematizar el presente en función de dos cuestiones: por un lado, la persistencia de relaciones de desigualdad que condicionan las formas de vida de las juventudes de clases populares, y por otro, las resistencias, reconfiguraciones y resignificaciones que lxs[2] jóvenes producen a partir de dichos condicionamientos.

Se torna relevante repensar las condiciones generales bajo las cuales las juventudes empobrecidas son construidas y representadas socialmente como "peligrosas", "amenazantes" o "en riesgo", en la medida en que estas representaciones victimizantes y estigmatizantes forman parte de imaginarios punitivos y operan como catalizadores de políticas públicas de seguridad que tras un aparente velo de "actualización democrática" acentúan situaciones de discriminación, hostigamiento y persecución hacia lxs jóvenes, que en escalas locales adquieren formas particulares.

Al mismo tiempo, este trabajo nos invita a pensar sobre el silenciamiento y la invisibilidad en torno a las problemáticas que atraviesan las juventudes empobrecidas que habitan nuestros territorios, ya sea por el deterioro de sus condiciones materiales de vida, como por su permanente simbolización como sujetos victimizados o victimarios, o lo que es similar, sujetos en peligro o peligrosxs; reproduciendo así, múltiples asimetrías. Estas representaciones se asientan en discursos securitarios punitivos (Bhöm, 2013; Medan, 2017) que operan en relación a las desigualdades de clase, de género, de edad, y territoriales; nos proponemos así, analizar cómo funcionan tales desigualdades a partir de la reconstrucción de las percepciones de inseguridad de lxs jóvenes de mencionada localidad.

Decidimos pues, analizar las percepciones y experiencias de lxs jóvenes a partir de la noción de interseccionalidad por la riqueza que aporta esta categoría para analizar los fenómenos contemporáneos en relación a las juventudes populares. El enfoque interseccional (Crenshaw, [1991] 2012) nos permite incorporar una mirada que pone énfasis en la multiplicidad de condicionamientos de clase, género, edad y territoriales (Kessler y Dimarco, 2013) que influyen en la forma en la que se piensan y son pensados lxs jóvenes actualmente.

El objetivo de la presente ponencia consiste, pues, en analizar las implicancias del mencionado proceso de reconfiguración de las políticas locales de seguridad en relación a las condiciones de vida de los sujetos juveniles a partir de un enfoque situado e

2 Se utiliza el lenguaje inclusivo en el siguiente trabajo, por lo que la letra "X" buscará reemplazar la designación masculina de los pronombres.

interseccional de la problemática, lo que implica, observar la forma particular en la que estos condicionantes se imbrican en el territorio de la ciudad, constituyendo formas desiguales de habitar y sentir el espacio propio y el de los demás.

En consecuencia nuestra ponencia se estructura de la siguiente manera: en un primer momento caracterizaremos brevemente la gestión securitaria de la Municipalidad de Villa María entre los años 2015-2021, dando cuenta de los principales hitos que trastocaron las formas de abordar territorialmente conflictividades, violencias y delitos que tienen como protagonistas a sujetos juveniles. En un segundo momento, describiremos el conjunto de representaciones y sentidos que forman parte del repertorio a partir del cual las juventudes son pensadas y abordadas territorialmente en la localidad. Por último reflexionaremos sobre las implicancias de dicho proceso y la necesidad de generar nuevas aproximaciones al fenómeno de la inseguridad que favorezcan gestiones más efectivas y respetuosas de los derechos humanos.

Proceso de investigación y elementos emergentes del campo: reconfiguración de la gestión securitaria

Las transformaciones en materia securitaria de la ciudad de Villa María, constituyen un anudamiento puntual de un proceso mucho más amplio de redefiniciones, renegociaciones y reelaboraciones de las políticas de seguridad en los niveles gubernamentales superiores, es decir, provinciales y nacionales. No podemos obviar en este sentido, el hecho de que el fenómeno que venimos analizando –en clave local- se produjo en una ciudad del interior de Córdoba, la cual constituye un escenario fluctuante en este campo específico de políticas públicas (Hathazy, 2013; Carbajo, 2017).

Más específicamente, entendemos las estrategias desplegadas tempranamente por el municipio como una apuesta por redistribuir esfuerzos y responsabilidades políticas en la gestión de la seguridad. Si bien, los municipios carecen de facultades penales, han ido ganando terreno en esta arena de políticas públicas por medio de un conjunto novedoso de iniciativas propias (Rodríguez Games, Fernández y Saín, 2016) , como por ejemplo, la creación de cuerpos de vigilancia civiles, la instalación de videovigilancia y centrales de monitoreo, la implementación de alarmas comunitarias, la organización de reuniones de consejos vecinales o barriales, la articulación de operativos junto a las fuerzas de seguridad –sean estas nacionales o federales- y, recientemente, relaciones más estrechas con los poderes judiciales, especialmente en nuestro caso con los tribunales provinciales.

Ello permite afirmar que el campo de la seguridad aglutina un número cada vez mayor y más diverso de agentes políticos, policiales y judiciales (Saín, 2015; Binder, 2009), como también, un conjunto cada vez más renovado de estrategias, que no tienen otro objetivo que la gestión de los delitos, las violencias y las conflictividades que acontecen en los territorios de la ciudad.

Como pudimos observar, entre los años 2015 y 2019, el municipio villamariense desarrolló una estrategia de seguridad preventiva y de proximidad de una magnitud desconocida hasta el momento, permitiendo incrementar sus capacidades administrativas y políticas para la gestión de conflictividades y delitos. La renovada estrategia generó una serie de modificaciones sobre los diseños de seguridad ciudadana vigentes hasta el

momento, implicando -en primer término- un reposicionamiento del gobierno local frente a la gestión de la seguridad ciudadana, y -en segundo término-, el desarrollo de instrumentos normativos y estructuras institucionales y organizacionales innovadoras, que permitieron adecuar sus competencias con un tenor cuantitativo y cualitativo diferencial en relación a las gestiones previas.

En este sentido, la política de seguridad ciudadana y prevención del delito está constituida por un conjunto de acciones que se despliegan en los diferentes territorios de la ciudad a través de tres ejes principales: el patrullaje preventivo a partir del Plan Cuadrantes, la incorporación de tecnologías de videovigilancia a partir de la instalación y el funcionamiento del Centro de Monitoreo, y la articulación entre las diferentes fuerzas de seguridad presentes en la localidad a partir del desarrollo de operativos inter-fuerzas.

Para su despliegue, fue necesario que lxs funcionarixs municipales estrecharan vínculos con las áreas internas del municipio, principalmente las vinculadas a economía y modernización, la de inclusión social y de descentralización municipal. Paralelamente se firmaron acuerdos con el gobierno provincial y nacional, lo cual fue delimitando una orientación general de la política securitaria desde 2015 en adelante.

Como podemos observar, el proceso de reformas de las políticas públicas en cuestión, no es un fenómeno completo, acabado, ni homogéneo; más bien, pudimos demostrar que -como parte de una estrategia gubernamental de respuesta a una situación de crisis generalizada en relación a la cuestión securitaria-, éste implicó tanto iniciativas con potencial innovador en tanto pluralizador y amplificador de voces y agentes legítimos para intervenir en el diseño de estrategias de seguridad para la ciudad, como también continuidades en la persistencia de tendencias hacia la policialización y judicialización de los asuntos de convivencia.

Ahora bien, ¿de qué crisis previa nos referimos? El ritmo vertiginoso y acelerado del presente nos conduce a olvidos recurrentes, sin embargo, apenas pasaron pocos años de la última gestión delasotista[3] que fue duramente criticada por amplios sectores sociales en relación al sostenimiento de políticas de seguridad altamente represivas. Los hechos vinculados al narco-escándalo y los sucesivos casos de gatillo fácil, cuyas principales víctimas fueron jóvenes, condujeron a una situación de crisis generalizada, que no solo requirió de cambios en las cúpulas provinciales –ministeriales y policiales- sino también del diseño de una renovada política integral de seguridad. En este sentido, el cambio de gobierno en el 2015 trajo aparejada una serie de reformas significativas[4], entre ellas podemos mencionar: la reforma del Código de Faltas, una nueva Ley de Seguridad Provincial (10.437), la creación de un nuevo cuerpo dentro de las fuerzas policiales provinciales (la Policía Barrial), la creación de la Fuerza Policial Antinarcotráfico en la órbita del Ministerio Público Fiscal y modificaciones en la formación policial, un abultado presupuesto en equipamientos para la prevención de delitos para los municipios, la incorporación de tecnologías para la georreferenciación, entre otras.

3 Nos referimos a la gestión gubernamental de la provincia de Córdoba a cargo del Sr. José Manuel de La Sota, que abarcó desde 2011 hasta 2015, en donde se produjo una fuerte crisis política en el comando de las fuerzas de seguridad.

4 Algunas de ellas se produjeron a finales de la gestión de José Manuel de La Sota (2011-2015), y otras, en la gestión de su sucesor Juan Schiaretti (2015-2019 y 2019-2023).

Este contexto de cambios, a su vez se vio fortalecido a nivel nacional con la visibilización que adquirió el Ministerio de Seguridad de la Nación en manos de Patricia Bullrich, que sin embargo, a contramano de las demandas locales, reorientó la política de seguridad nacional hacia la criminalización de la protesta social, la guerra contra el narcotráfico y la represión policial por medio de la doctrina Chocobar[5]. Si bien, estas escenas parecen no coincidir entre sí, todas conforman el entramado de acciones, representaciones y discursos que configuraron la seguridad en dicho contexto socio-temporal. En consecuencia, se torna ineludible la pregunta acerca de los efectos de todas estas iniciativas y puestas en escena por parte de los agentes que encarnan la gestión de la seguridad. No debemos olvidar, asimismo, que durante estos años se puso en cuestión la edad mínima para imputar a adolescentes, incluso se presentó un proyecto de ley con intenciones de bajar la edad de punibilidad de 16 a 14 años de edad, la cual fue ampliamente rechazada por vastos sectores del arco político y social.

Con la fuerte crisis generada por el macrismo como telón de fondo, la seguridad pasó a ser más un slogan de campaña y una estrategia de gobierno, que una realidad para la ciudadanía. En este sentido, observamos un profundo deterioro de las condiciones de vida vastos sectores sociales, especialmente las infancias y juventudes de clases populares, que continúa hasta el presente. Políticas sociales, educativas, culturales, laborales y de salud sufrieron fuertes recortes presupuestarios, otras dejaron de existir, todo lo cual agudizo la situación de vulnerabilidad y precariedad en las condiciones de vida de las y los jóvenes[6] en Argentina.

Si ponemos el foco en nuestra localidad, podremos observar que la realidad no dista de lo que venimos describiendo. Asimismo, la ciudad cuenta con otras dinámicas vinculadas al delito y las violencias, como también a la asistencia social, lo que la torna un espacio propicio para el análisis y la reflexión. En función de todos estos fenómenos mencionados cabe preguntarse ¿qué forma asumen los reclamos por mayor seguridad cuando provienen de jóvenes que habitan territorios urbanos atravesados por condiciones de vida precarias y por situaciones de vulneración de derechos? ¿Qué implicancias conlleva pensar el fenómeno de la inseguridad a partir de sus propias experiencias atravesadas por condiciones particulares de clase, género y edad?

Repensar la seguridad en clave local en el entrecruce de experiencias situadas y contextos microsociales conflictivos: juventudes en cuestión

Si pensamos en la forma en que se anudan demandas, problemas públicos, políticas y agentes, podremos afirmar que gran parte de las conflictividades sociales ligadas a la inseguridad, están relacionadas con la securitización (Bhöm, 2013) de un asunto, esto es el proceso discursivo a través del cual algo o alguien es construido y presentado como un problema social a erradicar, el cual se apoya en el sentimiento de inseguridad de una

5 Se recomienda la lectura de Fava, Nicolás (2018) La doctrina Chocobar. Revista Bordes. UNPAZ. https://revistabordes.unpaz.edu.ar/la-doctrina-chocobar/

6 Se recomienda el Informe de Assusa, Gonzalo (2020) Jóvenes, vulnerados e invisibilizados. Desigualdad y juventud de la Argentina en los últimos 15 años. UNC. https://www.unc.edu.ar/sites/default/files/J%C3%B3venes%2C%20vulnerados%20o%20invisibilizados%20ODDHH%20CORREGIDO%2013-5.pdf

parte de la sociedad que se siente verdaderamente amenazada. Un ejemplo claro de esto encontramos en la forma en que estereotipada e histórica mente se construyó a las juventudes de clases populares como "pibes chorros", retroalimentando y legitimando el temor hacia el delito y hacia estos grupos. El mito del pibe chorro construye a los chicos y las chicas de clases populares que viven en barrios urbanos marginales como posibles delincuentes convirtiéndolos en una amenaza permanente para la sociedad.

Estos procesos son eminentemente políticos dado que instituyen prácticas y representaciones sociales en torno a grupos que se construyen como víctimas y victimarios, es decir, se produce una distinción de un nosotros/ellos que va configurando identidades e imaginarios políticos que presuponen asimetrías de poder, pero a su vez resultan peligrosos para la convivencia social y democrática ya que tales representaciones invisibilizan las condiciones de vulneración de derecho que sufren tales jóvenes, y retroalimentan pasiones punitivas de otros sectores poniendo en riesgo a las propias vidas juveniles. Sin el mito del pibe chorro no podríamos comprender la escalada de violencia que se observa en fenómenos sociales como los linchamientos hacia delincuentes, la llamada "justicia por mano propia" o el extremo de los pedidos de pena de muerte ante episodios delictivos. Estas escenas parecen profundizar el horizonte punitivo del presente.

En consecuencia, la identificación de estos fenómenos nos conduce a pensar la seguridad en relación a las juventudes tomando en consideración los procesos sociales que construyen a las juventudes populares como principales destinatarios del accionar policial, así como también, los procesos que privilegian una gestión de conflictos sociales y delitos en manos exclusivas de las fuerzas policiales. Son las juventudes de clases populares quienes se tornan en destinatarios predilectos de las formas policializadas de control, las cuales reproducen y legitiman representaciones criminalizantes, estigmatizantes y discriminatorias. Interpretamos que las mismas son consecuencia también de miradas hegemónicas sobre la juventud (Chaves, 2005), de manera tal que la juventud es negada (modelo jurídico) o negativizada (modelo punitivo), se le niega existencia como sujeto total (en transición, incompleto, ni niño ni adulto) o se negativizan sus prácticas (juventud problema, juventud gris, joven desviado, tribu juvenil, ser rebelde, delincuente, etc.) (Chaves, 2005, p.18)

Para las y los jóvenes con los cuales llevamos a cabo el trabajo de campo, existen diversos factores que hacen que se sientan más o menos seguros, entre ellos se destacan la forma de vincularse con su entorno más inmediato, es decir, sus propios barrios y vecinxs; la forma en la que se encuentran atravesados directa o indirectamente por diferentes conflictividades (delitos, violencia, consumos problemáticos, verdugueo policial, etc.), y las representaciones socialmente dominantes hacia las juventudes de clases populares basadas en prejuicios adultocéntricos y clasistas. También las percepciones variaron con la irrupción de la pandemia por COVID-19 y el trastocamiento de las formas de vida cotidiana a partir de ella.

Lxs jóvenes que participaron de la investigación, habitan la periferia de la ciudad, algunxs de ellxs viven más cerca del Centro, otrxs más lejos. Entrevisté y compartí varios momentos tanto con jóvenes mujeres como varones, casi siempre el trabajo de campo se realizó en lugares que ellxs elegían.

Sus barrios cuentan con mayores desventajas en términos de servicios públicos y equipamiento urbano. La mayoría tienen calles de tierra, escaso alumbrado público, deficiente servicio de trasporte público y algunas pocas cámaras de videovigilancia instaladas en los accesos al barrio. Sus territorios forman parte de los barrios populares "más conflictivos", las "zonas calientes" en términos delictivos, lo cual contrasta con el sentido común de la mayoría de lxs vecinxs de Villa María. Es que en materia de desigualdad social se produce una de las principales paradojas: quienes más padecen la pobreza también son las principales víctimas de la inseguridad. De este modo, es un sentimiento generalizado en los barrios por los que transité el hecho de tener miedo de ser asaltados en sus casas o en la calle. Pese a ello, lxs vecinxs y lxs jóvenes aluden vivir tranquilos en sus lugares de residencia, lo cual da cuenta del grado relativamente bajo de los índices delictivos de la ciudad comparada con estadísticas de otras ciudades de mayor tamaño.

Sin embargo, existen una serie de problemáticas que generan mayor preocupación entre lxs jóvenes, entre ellas podemos mencionar: la inseguridad urbana (asalto en la vía pública y asalto en el hogar), la violencia familiar (por motivos de género y hacia niñxs), la violencia policial y la violencia entre pares. Por medio del enfoque interseccional pudimos zanjar ciertas diferencias entre los jóvenes varones y las jóvenes mujeres, y observar que cada una de estas conflictividades afecta de manera particular las trayectorias de cada unx de estxs sujetxs.

Al centrarme en las representaciones y sentimientos en torno a lo seguro y lo inseguro, es decir, los factores sociales y personales que conducen a una mayor o menor victimización entre jóvenes, reconozco en ellxs la capacidad para procesar su propia condición sociocultural. Este movimiento analítico supuso un desplazamiento en la forma de concebir a tales sujetxs, ya no como meros destinatarixs de políticas punitivas, sino como agentes sociales con demandas securitarias insatisfechas, aunque, claro está, no configuren sus principales preocupaciones. Abordar esta cuestión, nos convocó a pensar el fenómeno de la inseguridad con ellxs y a partir de sus propias experiencias situadas, ancladas en un tiempo y en un espacio específico, identificando matices y tensiones que suelen omitirse cuando se concibe a la seguridad sólo desde las formulaciones políticas o desde los efectos de las prácticas policiales.

Vamos pues con el análisis de estas vivencias que, como menciona la bibliografía especializada, tanto el sentimiento de inseguridad (Kessler, 2011) como las percepciones, experiencias de victimización y representaciones sociales vinculadas a ella, implican episodios espontáneos y situacionales, concretos -ya sea en términos individuales como colectivos-, por lo general relacionados más a la realidad inmediata: lo que sucede en la cuadra, en el barrio, a alguna persona conocida. Además por tratarse de experiencias atravesadas por construcciones de sentido y experiencias subjetivas, suelen presentarse bajo una forma ambigua, contradictoria y cambiante a lo largo del tiempo. También dependen de las expectativas y los niveles de confianza ciudadana en el sistema de seguridad y justicia para la resolución de conflictos, violencias y delitos. Podemos afirmar que la articulación de demandas de seguridad es un proceso inacabado y complejo, no sólo porque las construcciones de sentido son procesuales, contingentes y cambiantes,

sino también porque no son exhaustivas (Míguez, 2013, p. 79), es decir, presentan vacíos, ambigüedades y bordes difusos.

La propuesta que trabajé se centra en problematizar esa intersección entre política, prácticas y discursos que tienen incidencia en las conflictividades que atraviesan a estxs sujetos en su cotidianidad, e implica el desafío de pensar con ellxs qué cuestiones permanecen abiertas en nuestro presente para construir horizontes más igualitarios, democráticos y justos. Planteado de tal modo el contexto de producción y problematización en el marco de la investigación anteriormente mencionada, me interesa describir aquellas percepciones sobre inseguridad que reconstruí junto a jóvenes de clases populares de la ciudad de Villa María. Las mismas recuperan un conjunto de categorías pensadas a partir de las experiencias aportadas por estxs sujetos principalmente sobre el barrio, las conflictividades y delitos y el accionar policial. Ellas describen representaciones sobre las condiciones de vida, el uso de los espacios públicos, situaciones de inseguridad y formas de relacionarse con las fuerzas de seguridad que abonan nuevos interrogantes hacia adelante.

Percepción	Características
Sobre lo barrial	• Relación de proximidad y conocimiento cercano de sus habitantes. • Espacio más seguro si es comparado con el resto de la ciudad. • Persiste baja interacción entre vecinxs y relaciones relativamente cordiales. • Identifican escasas propuestas institucionales de trabajo con y para jóvenes. • En ocasiones, el barrio puede convertirse en amenaza a la propia integridad cuando suceden episodios de violencia y conflicto que afectan significativamente a lxs jóvenes.

Cuadro N° 1: Percepciones sobre lo barrial. Fuente: elaboración propia.

Percepción	Características
Sobre conflictividades y delitos	• Asocian el aumento del delito a las necesidades materiales. • El incremento de robos se sintió más con la pandemia. • Se organizaron para proveerse de ayudas materiales y para cuidarse entre lxs vecinos de una misma cuadra o sector dentro del barrio, priorizando una actuación comunitaria antes que la intervención policial. • Identifican problemas de convivencia entre vecinxs: algunos derivados de conflictos pasados (rivalidades entre pibxs de diferentes barrios o escuelas), otros que surgieron a partir de la permanencia dentro de los límites del propio barrio con la pandemia. • Entre los "nuevos" conflictos aparecieron las fiestas clandestinas organizadas por jóvenes, en las cuales se produjeron peleas y enfrentamientos con las fuerzas de seguridad al intervenir para desarticular el evento. • Las drogas suelen ser la principal explicación de conductas delictivas protagonizadas por lxs jóvenes -principalmente varones- y de los hechos de violencia que implican. • Las drogas generan mayor temor entre lxs jóvenes que no participan de dichas actividades. • La venta de drogas y el consumo producen etiquetas no sólo hacia lxs jóvenes involucrados sino hacia el barrio o alguno de sus sectores, que se convierten en un espacio inseguro, amenazante y conflictivo. Estas etiquetas son reconocidas por sus propios habitantes, y también circulan por otros discursos exógenos al barrio (mediáticos, políticos, policiales, escolares, etc.). • Entre las conflictividades destacadas por los jóvenes varones se destacan las peleas entre pares y el temor a ser parados por la policía. • Las jóvenes mujeres temen circular por los espacios públicos por la amenaza que implica el acoso callejero, esa amenaza ya configura trayectorias y horarios de circulación por el propio barrio y por la ciudad. Además manifestaron temer a ser víctimas potenciales de robos en sus propias viviendas o en la calle. En cuanto a la violencia ejercida entre pares, las jóvenes nos relataron situaciones de enfrentamientos con otras mujeres mediadas por celos o engaños dentro de las relaciones de pareja.

Cuadro N° 2: Percepciones sobre conflictividades y delitos. Fuente: elaboración propia.

Percepción	Características
Sobre el accionar policial	• Percepciones mediadas por lo que lxs jóvenes consideran que la policía debería hacer (trabajo policial), es decir, las situaciones donde es esperable que intervengan y las maneras en que se dirigen a las personas; y por otro lado, aquello que efectivamente hacen, que puede distar más o menos de lo que cada sujeto espera del accionar policial, y se relaciona directamente con las experiencias sostenidas con la policía. • Lxs jóvenes que menos contacto han mantenido con la policía, tienen una percepción más positiva sobre su accionar, mientras que la situación se complejiza cuando lxs sujetos han sido objeto de paradas policiales o detenciones. • Hay un reconocimiento diferenciado del accionar de las fuerzas de seguridad que varía según el tipo de cuerpo que estemos analizando. • Ante situaciones de conflictos armados en el barrio, violencia intrafamiliar o por motivos de género, homicidios, etc., la intervención policial fue imprescindible, indicando en este punto algo del orden de lo necesario y contingente de la intervención policial representa –en situaciones liminales- para lxs jóvenes. En situaciones de desborde y conflictos violentos, la policía pareciera aportar una función de límite, protección o resguardo que las entrevistadas mujeres resaltan con mayor énfasis. • Reconocen que no todos los agentes policiales son iguales, hay ocasiones donde se desenvuelven de manera amable y otras donde hay un exceso de autoridad. La policía se dirige de forma sobrante, provocadora y amenazante hacia ciertos grupos de jóvenes, preferentemente varones, produciendo en ellos sensaciones de enojo y vergüenza cuando perciben que dicha intervención es injusta e innecesaria. • Rechazan el uso de la violencia por parte de las fuerzas policiales, incluso en contextos donde se hayan cometido delitos, sin embargo también percibimos una suerte de justificación del ejercicio del poder policial cuando lxs jóvenes rechazan las conductas de sus pares. • La práctica policial ordena y disciplina a través de demoras en la vía pública, el uso de la fuerza física, bajo formas abusivas de demarcar autoridad, amenazas, coacciones, detenciones, y en éstas prácticas, lxs jóvenes reconocen la demarcación de un límite, un punto de inflexión en la dinámica del conflicto, incluso dichas actuaciones policiales pueden hacer que alguien aprenda lo que "no se debe hacer", como una especie de aleccionamiento policial y moral al mismo tiempo.

Cuadro N° 3: Percepciones sobre accionar policial. Fuente: elaboración propia.

A modo de cierre: un enfoque y ciertos interrogantes para continuar reflexionando

Lo expuesto arriba es un primer bosquejo de nociones, sentidos y representaciones que contribuyen a dar cuerpo y consistencia a ciertas tendencias en las políticas de seguridad. Resta continuar profundizando al respecto, sin embargo, considero que es necesario poder abordar de manera interseccional las condiciones que hacen que las juventudes padezcan desigualmente los efectos de ciertas políticas públicas, especialmente aquellas que tienen que ver con el control territorial y la vigilancia. Como pudimos ver, son lxs jóvenes de clases populares que habitan barrios periféricos de la ciudad de Villa María quienes se vieron mayormente expuestos a prácticas de policiamieto por parte de las fuerzas de seguridad, cuestión que incluso se profundizó con el advenimiento de la pandemia. También son estos mismos sujetos quienes reclaman que es necesario un abordaje más profundo de las conflictividades en sus barrios, la mayoría de ellos generados a partir de la venta o el consumo de drogas.

La interseccionalidad también nos perite vislumbrar el hecho de que la victimización cambia si se trata de mujeres o de varones, mientras que para las primeras el acoso y los delitos sexuales representan una mayor amenaza, para los segundos lo es la presencia policial y la violencia entre pares. La propia condición de género influye en los sentidos construidos en torno a la inseguridad y las experiencias que desde allí se procesan y relatan. También en relación a la violencia ejercida entre jóvenes resulta interesante el enfoque, ya que la potencialidad de enfrentamientos con pares se presenta en ambos casos pero se vivencia de manera diferente, mientras que en los varones entrevistados no produce rechazo, en las mujeres sí lo hace, ya sea por el grado de violencia que representa como por la probabilidad de resultar detenida por la policía.

En este sentido, frente a lo expuesto sostenemos que, a pesar de que las condiciones de vida de las juventudes continúan en un serio proceso de deterioro, especialmente aquellas que habitan territorios signados por la desigualdad social, sus problemas y demandas merecen abordajes integrales de política social, mientras que los problemas delictuales y de inseguridad deben ser foco de estrategias mucho más eficaces y decididamente respetuosas de la vida comunitaria.

Referencias

Bhöm, María Laura (2013). Políticas de seguridad y neoliberalismo. *Revista de Derecho Penal*, *Volumen 4*, pp.101-136. http://www.saij.gob.ar/doctrina/dacf130096-b%C3%B6hm-politicas_seguridad_neoliberalismo.htm

Binder, Alberto Mario (2009). El control de la criminalidad en una sociedad democrática. Ideas para una discusión conceptual. En Gabriel Kessler (Coord.) *Seguridad y Ciudadanía. Nuevos paradigmas y políticas públicas* (1° Ed. pp. 25 - 52). Buenos Aires: Edhasa.

Carbajo, Mariana (2020). *La educación policial y el gobierno de la seguridad en la Provincia de Córdoba: reformas en la formación policial, policialización de las políticas de seguridad y modelo tradicional de policía: 2003-2013*. Universidad Nacional de Córdoba.

Facultad de Ciencias Sociales. https://sociales.unc.edu.ar/sites/default/files/02%20carbajo%20SANS.pdf

— (2017) La policialización del gobierno de la seguridad y el modelo policial en la provincia de Córdoba (2003-2013). Ponencia en las *I Jornadas de Estudios Sociales sobre Delito, Violencia y Policía: la seguridad en Cuestión*, La Plata, Argentina, 20 y 21 de abril).

Chaves, Mariana (2005). Juventud negada y negativizada: Representaciones y formaciones discursivas vigentes en la Argentina contemporánea. Última década, *Vol.23*, pp. 9-32. https://scielo.conicyt.cl/pdf/udecada/v13n23/art02.pdf

Crenshaw, Kimberlé ([1991] 2012). Cartografiando los márgenes. Interseccionalidad, políticas identitarias, y violencia contra las mujeres de color. En Platero, Raquel (Lucas) (Coord.) *Intersecciones: cuerpos y sexualidades en la encrucijada*, 1° Ed, pp. 87-122. Barcelona: Edicions Bellaterra.

Hathazy, Paul (2014). De la "seguridad ciudadana" a la "seguridad pública en democracia": Juristas, políticos y policías en la construcción de las políticas de seguridad en Córdoba. *Cuestiones de Sociología, Volumen 10,* pp. 1-11. https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.6341/pr.6341.pdf

Kessler, Gabriel (2011) *El sentimiento de inseguridad. Sociología del temor al delito.* Siglo XXI, Buenos Aires.

Kessler, G. y Dimarco, Sabina (2013) Jóvenes, policía y estigmatización territorial en la periferia de Buenos Aires. *Espacio Abierto Cuaderno Venezolano de Sociología. Volumen 22 (*N° 2), pp. 221 – 243. https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/5878/CONICET_Digital_Nro.6807_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y

Medan, Marina (2017). ¿Prevención social del delito como criminalización de la pobreza? Una apuesta a considerar las interacciones cotidianas entre operadores institucionales y beneficiarios/as. *Papeles de Trabajo, Volumen 11, (N° 19)*, pp. 77-98. https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/77267/CONICET_Digital_Nro.9e2eb2ec-78ae-4d40-a326-33c05c582e11_B.doc.pdf?sequence=5&isAllowed=y

Míguez, Daniel (2013). Experiencias, sensaciones y demandas de (in)seguridad ciudadana: configuraciones complejas en la Argentina reciente. *Revista Estudios Socio-Jurídicos, Volumen 15 (N° 1)*, pp. 53-84. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0124-05792013000100003

Rodríguez Games, Nicolás Eduardo; Fernández, Santiago Andrés y Saín, Marcelo Fabián (2016) *Seguridad y gobiernos locales en Argentina*. UMET. https://umet.edu.ar/wp-content/uploads/2020/09/3.Serie-Documentos-de-Trabajo-Nro-3.pdf

Saín, Marcelo Fabián (2015) *El leviatán azul. Policía y política en la Argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Sorbera, Pedro Oscar y Rodríguez, Juliana Teresa (2021) Seguridad ciudadana y control social durante la pandemia. El rol de los gobiernos locales a partir del caso Villa María-Córdoba. Ponencia en el XV Congreso Nacional de Ciencia Política "La democracia en tiempos de desconfianza e incertidumbre global. Acción colectiva y politización de

las desigualdades en la escena pública". Sociedad Argentina de Análisis Político y Universidad Nacional de Rosario, Rosario, Argentina, 10 al 13 de noviembre de 2021.

Sozzo, M. (2009). Gobierno local y prevención del delito en la Argentina. *Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana, Volumen 6*, pp. 58-73. https://revistas.flacsoandes.edu.ec/urvio/article/view/58-73/1677

¿Interrumpir el sentido común? Foro sobre comunicación pública de la ciencia

Este foro estuvo destinado a pensar los desafíos de crítica e intervención en torno a la comunicación pública de la ciencia, tema que desde el CIFFyH y el IDH se viene trabajando de manera sostenida.

A partir de una iniciativa del Consejo Asesor de Extensión de la Facultad de Filosofía y Humanidades (CAEFFyH) y la Secretaría de Extensión de la FFyH, el CIFFyH y el IDH organizaron el taller "Ciencia en todos lados" a cargo de La Tinta con el objetivo de generar un espacio para trabajar en la difusión de productos de investigación-extensión a públicos más amplios. Como resultado del taller, se publicaron seis artículos en la web de La Tinta.

El foro "¿Interrumpir el sentido común?" fue pensado como una continuación del taller, con el objetivo de invitar a debatir cuestiones relativas a la "divulgación" de los saberes científicos a otros públicos (no universitarios) y a través de medios o/ vocabularios no académicos. La actividad, coordinada por Marcela Carignano y Julián Reynoso, convocó a más de 12 foristas, todxs con distintos enfoques y acercamientos a la comunicación pública de la ciencia. Entre ellos encontramos a Andrés Eduardo Fernández, María Verónica Ferrucci, Pablo Giordana, Sol Minoldo, Irina Morán, Liliana Pereyra, Eliana Piemonte, Rodrigo Quiroga, Guadalupe Reinoso, Darío Sandrone y María José Villalba.

Lo interesante de tal diversidad de trayectorias y de la confluencia en la difusión pública de la ciencia está asociada con el deseo de satisfacer el derecho a la universidad de todxs lxs ciudadanxs como así también con la inquietud por comunicar ciencia haciendo posible entre otros públicos la pregunta y la repregunta sobre aquello que se considera "verdad". Aquí les presentamos una breve reseña realizada por Julián Reynoso del Instituto de Humanidades (IDH-CONICET/UNC).

¿Interrumpir el sentido común?
Apuntes sobre el Foro de Comunicación Pública de la Ciencia

Julián Reynoso (Instituto de Humanidades)

A raíz de la preocupación presentada ante el Consejo Asesor de Extensión de la Facultad de Filosofía y Humanidades que instó a distintos actores de la facultad a plantear acciones extensionistas. Liliana Pereyra y Kest Ambrogi, quienes representan al CIFFyH en dicho Consejo, llevaron a cabo una encuesta a les investigadores del Centro de Investigaciones de la FFyH en la que quedó plasmada la necesidad de comunicar los saberes producidos en sus investigaciones. En ese marco se resolvió, en conjunto con el Instituto de Humanidades, convocar al Colectivo Periodístico "La Tinta", con amplia experiencia en el ámbito de la comunicación pública de la ciencia en formato escrito para dictar el taller "Ciencia en Todos Lados" con colaboración del Instituto de Humanidades, cuyo resultado fueron seis artículos publicados en el sitio de La Tinta[1].

Con el transcurso de los encuentros del taller fuimos percibiendo como comenzaban a ponerse en tensión muchas inquietudes en torno a la manera de llevar adelante la tarea de comunicar los saberes producidos en el transcurso de las investigaciones, por lo que surgió la inquietud de ampliar la conversación e incluir a actores que realizan dicha tarea en distintos frentes. La irrupción de las redes sociales en la última década ha contribuido a que se multipliquen las posibilidades de participar en el discurso público por fuera de los medios tradicionales. Esto, sin embargo, ha resultado también en un arma de doble filo, puesto que a la par también proliferan la desinformación y con ello la necesidad de contar con fuentes confiables y fidedignas que sumen a la comprensión de una realidad cada vez más compleja.

Fue por ello que convocamos este Foro sobre Comunicación Pública de la Ciencia al que denominamos "¿Interrumpir el sentido común?", en el que intentamos poner el foco en las distintas interacciones posibles entre saberes académicos, sentido común y el rol de la comunicación pública de la ciencia como una especie de interfaz en la que se encuentran. El presente artículo no pretende más que funcionar como un registro de las temáticas y discusiones que se plantearon en la actividad.

Como mencionamos, el encuentro surge a raíz de una preocupación extensionista, una de las funciones de la Universidad, junto con la docencia y la investigación. Durante el encuentro, Liliana Pereyra se refirió a la extensión como la "piel de la Universidad", aquello que está en roce y contacto con los demás actores de la sociedad. De esta manera, resulta inconcebible pensar a docentes, estudiantes e investigadores formados en la Universidad Pública como si estuvieran "recortados", sino que están marcados por el compromiso con la sociedad que habitan. El giro extensionista que ha tenido lugar en las últimas dos décadas de nuestra universidad nos permite pensar la concreción del derecho a la educación superior

1 (Gatica, 2022, Gelerstein, 2022; Hilas, 2022; Liziardi, 2022; Muru, 2022; Soriano & Navarro, 2022)

de otro modo, rompiendo el molde individualista de ingreso, estudio y cursada y egreso. La actividad extensionista, según está entendida en el ámbito de la Facultad de Filosofía y Humanidades como un "diálogo de saberes", que "implica entonces un posicionamiento ético y político y a la vez una toma de posición pedagógica" (Abratte, 2019, p. 13) por lo que es necesario pensarlo en términos colectivos, dada la producción de conocimiento que se da en ámbitos extensionistas. Así, si entendemos a la Comunicación Pública de la Ciencia como una actividad extensionista, a partir este roce que se da en la "piel" de la universidad, habilita a concebir también como una mirada ampliada de los derechos. Cabe preguntarse, entonces, en qué medida interpelan los saberes producidos en ámbitos extensionistas tanto al sentido común como a los saberes académicos.

¿Por qué el sentido común?

La pregunta por la relación entre el "sentido común" y los "saberes académicos" sirvió como eje en torno al cual giraron las exposiciones de les invitades. Con antelación a la actividad, les acercamos una serie de preguntas que funcionaron como disparador, de manera tal que cada invitade pueda compartir sus experiencias en la tarea de la comunicación pública de la ciencia (CPC) en un marco común. Las preguntas fueron las siguientes:

> ¿Qué "le hace" la CPC al sentido común? ¿Qué "le hace" la CPC a los saberes académicos? ¿Qué "le hace" el sentido común a los saberes académicos? ¿A qué otrx/s crees que se dirige tu trabajo en comunicación pública de la ciencia? ¿Qué especificidad adquiere esa tarea de acuerdo al medio con el/en el que trabajas?

La caracterización de "sentido común" que se usó a lo largo de la actividad fue laxa, con la intención explícita de no circunscribir las intervenciones y fomentar que cada participante pueda apropiarse de ese término en torno a sus propias experiencias.

"El saber erudito, académico irrita al sentido común" apuntó Darío Sandrone, quién escribe columnas semanales en distintos medios de prensa escrita. Considera que es un error conceder de antemano una preeminencia de un saber por otro, a la vez que señala la importancia de trabajar en conjunto entre saberes académicos y el sentido común para dar origen a otros saberes. De esta forma, es posible pensar a la tarea de la comunicación pública como una vaso comunicante entre estas dimensiones de experticia, desde saberes ubicuos y comunes hasta áreas más "esotéricas" y especializadas.

En una línea similar Sol Minoldo, investigadora de CONICET quién durante la pandemia realizó un gran esfuerzo de comunicación por redes sociales junto a Rodrigo Quiroga, señaló también que esa base de saberes comunes, de conocimientos y creencias generalizadas suelen tener una valoración positiva. Sin embargo, señala también que es necesario considerar qué se esconde detrás de esa generalidad, puesto que suele asociarse también con una pretendida naturalidad que esconde la parcialidad. La comunicación pública de la ciencia otorga herramientas para cuestionar esto que parece dado, natural pero que puede esconder una hegemonía. La parcialidad puede darse por dos vías, ya sea haciendo pasar intereses propios para un grupo, cuando en realidad le son ajenos, pero también parcial en el sentido de un conocimiento "a medias". No falso, sino "incompleto".

Algo similar señala Guadalupe Reinoso, cuya columna radial sobre temas de filosofía se convirtió en un podcast. En su experiencia, el desafío se encuentra en no intentar "traducir" la especificidad del saber filosófico sino en cómo introducir al público no especializado en las sutilezas de la filosofía.

Pablo Giordana, del área de Prensa de la FFyH y editor de la revista AlFilo señala que la comunicación pública de la ciencia pone en tensión tanto a los saberes académicos como al sentido común, puesto que estos saberes no son una "verdad revelada", incuestionable. Al mismo tiempo, hay numerosos casos recientes en los que las investigaciones científicas comienzan a partir de saberes del sentido común, como muestra el caso sobre plantas medicinales que narra Piemonte (2022).

Eliana Piemonte, del Museo de Antropología, apunta sobre esta particularidad al señalar que no es que se esté haciendo una devolución desde los saberes académicos a la comunidad, sino que es la propia comunidad la que afirma su presencia y vigencia. En este sentido, sostiene que no es que se escribe para la comunidad, sino que se escribe con la comunidad. Irina Morán, también del Museo, aporta sobre la importancia de que el sentido común pueda "pellizcar" al conocimiento científico y sacarla del elefante blanco que puede ser el ámbito académico. Es necesario sacudir el academicismo para deconstruir sentidos comunes.

La ciencia en los medios, tradicionales y no tradicionales

El periodismo científico ha tenido un rol fundamental para la comunicación pública de la ciencia, no sólo en nuestro país sino también en el mundo. Existen aún hoy una gran cantidad de publicaciones periódicas y, si bien los grandes medios han disminuído de manera significativa el personal dedicado exclusivamente a cubrir ciencia en sus columnas, los profesionales han continuado su actividad. Por ello consideramos fundamental contar con exponentes de esta rama: el Colectivo "La Tinta", de la Revista AlFilo y de UNCiencia.

Un gran punto de acuerdo fue lo significativo del doble papel que juega UNCiencia como medio en sí propio, pero también funciona como agencia de noticias produciendo notas y artículos que luego son levantadas por otros medios de comunicación "tradicionales" con mucho mayor alcance en el público general. María José Villalba, de UNCiencia, señaló también experiencias exitosas de ciencia ciudadana que evidencian una especie de continuidad entre saberes. Andrés Fernandez, también de UNCiencia, destacó un cambio significativo en la apertura hacia la comunicación pública de la ciencia por parte de los distintos equipos de investigación que trabajan en la UNC, cuando antes mostraban mayor reticencia a participar. A les investigadores les resulta fructífero también disponer de los materiales que producen para poder mostrar su trabajo en otros ámbitos no académicos, hecho que también había señalado Pablo Giordana de la Revista AlFilo.

Otro punto de acuerdo, que realza el trabajo que se realiza desde estos medios, fue la "grata sorpresa" que les produjo al notar que muchos de los artículos y materiales producidos tanto por UNCiencia, como de La Tinta y AlFilo funcionan como insumo pedagógico para docentes de nivel medio. El lenguaje periodístico utilizado en estas publicaciones facilita la llegada del trabajo realizado por les investigadores a un público general, sin formación específica en las distintas disciplinas abordadas.

Un último punto en el que hubo un acuerdo generalizado fue la importancia de "ocupar lugares" en los que se puedan llevar a cabo las tareas de comunicación pública de la ciencia, teniendo en cuenta el carácter político que la tarea también tiene. Rodrigo Quiroga, relata que se sintió compelido a analizar en redes sociales algunos aspectos que a él le resultaban problemáticos sobre determinados discursos sobre la pandemia y que, aplicando el conjunto de habilidades que desarrolló en su formación como investigador, pudo ofrecer una interpretación diferente sobre la importancia de los cuidados y la vacunación. En esa línea, era fundamental comprender el lenguaje y los códigos de las distintas plataformas, algo similar a lo que sucede en los medios tradicionales. Sol Minoldo apunta que no es lo mismo escribir para diarios con líneas editoriales diferentes.

Referencias

Piemonte, Eliana. 2022. "Plantas medicinales exóticas: coincidencias entre el conocimiento local y el científico." *Museo de Antropología* (blog). October 5, 2022. https://museoantropologia.unc.edu.ar/2022/10/05/plantas-medicinales-exoticas-coincidencias-entre-el-conocimiento-local-y-el-cientifico/.

Abratte, J. P. (2019). Presentación del Dossier. Educación y territorios: Pensar lo público en las prácticas extensionistas. *E+E: Estudios de Extensión en Humanidades*, *6*(7), Article 7. https://revistas.unc.edu.ar/index.php/EEH/article/view/24204

Notas en La Tinta producidas en el taller "Ciencia en todos lados"

Gatica, E. (2022, noviembre 1). No sabía qué ponerme y me puse feliz. *La tinta*. https://latinta.com.ar/2022/11/me-puse-feliz/

Gelerstein, J. (2022, octubre 12). Las terapias alternativas y complementarias ganan terreno en Córdoba. *La tinta*. https://latinta.com.ar/2022/10/terapias-alternativas-complementarias-cordoba/

Hilas, S. (2022, octubre 4). El hiyab y el derecho a decidir. *La tinta*. https://latinta.com.ar/2022/10/hiyab-derecho-decidir/

Liziardi, I. (2022, octubre 19). ¿Nuestras aguas? Estados, capitales y soberanía en los ríos argentinos. *La tinta*. https://latinta.com.ar/2022/10/estados-capitales-soberania-rios/

Muru, M. (2022, octubre 20). Se presenta en Córdoba el fanzine colectivo "Nosotrxs, intersex". *La tinta*. https://latinta.com.ar/2022/10/fanzine-nosotrxs-intersex/

Soriano, N., & Navarro, C. (2022, octubre 6). ¿Qué hacemos con la política en la escuela? *La tinta*. https://latinta.com.ar/2022/10/politica-escuela/

ISBN 978-950-33-1755-6